

**LA IZQUIERDA Y LA VIOLENCIA POLÍTICA
EN LA TRANSICIÓN ESPAÑOLA.
DISCURSOS Y PRÁCTICAS (1975-1982)**

eman ta zabal zazu



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

Octubre de 2021

Doctorando: Víctor Aparicio Rodríguez

Directores: Luis Castells Arteche y José Antonio Pérez Pérez

Programa de Doctorado en Historia Contemporánea

Departamento de Historia Contemporánea

Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea

Esta tesis doctoral ha sido realizada entre los años 2015 y 2021 gracias a la concesión de una beca predoctoral de Formación de Personal Investigador (FPI) de la Universidad del País Vasco/ Euskal Herriko Unibertsitatea (2017-2021).

La investigación se enmarca dentro del Programa de Doctorado de Historia Contemporánea impartido por la UPV/EHU, incluido en el marco del programa interuniversitario nacional.

Resumen:

Esta tesis doctoral busca profundizar en el fenómeno de la violencia política durante la Transición y su impacto en diferentes niveles de la sociedad y determinados ámbitos políticos. A través del estudio de tres culturas políticas de la izquierda –el socialismo, el comunismo y la izquierda radical o revolucionaria–, la investigación trata de dilucidar cuáles fueron los posicionamientos teóricos, los discursos y las prácticas concretas que mantuvieron dichas culturas políticas en relación a la cuestión de la violencia política. Un estudio de la violencia política que enfoca el fenómeno desde su perspectiva histórica, atendiendo a su evolución desde el final de la Guerra Civil y a las transformaciones de los postulados sobre la misma de las culturas políticas escogidas.

La tesis trata de desarrollar las aportaciones previas realizadas por determinados autores –Sophie Baby, Xavier Casals, etc.– sobre el papel realmente trascendente que jugó la violencia política durante el proceso de democratización, realidad esta sobre la que, frecuentemente, no se ha profundizado lo suficiente en la mayoría de relatos explicativos de la Transición, en este último caso, tanto académicos como procedentes de otros ámbitos sociales, políticos y culturales. Por tanto, esta investigación busca continuar en la línea introducida por dichos autores y seguir desentrañando el impacto de la violencia política en la sociedad española de los años sesenta, setenta y ochenta, atendiendo principalmente a una serie de aspectos cualitativos.

La violencia política, se concluirá, tuvo un carácter de centralidad durante el proceso de democratización, como práctica y como categoría concreta, pero también, y especialmente, como imaginario, como elemento simbólico que llegaría a permear el discurso, la acción y los comportamientos políticos de los actores protagonistas del periodo, y, en consecuencia, influiría directamente en la evolución del proceso de Transición.

Résumé:

Cette thèse de doctorat se propose d'étudier le phénomène de la violence politique durant la Transition et son impact sur différents niveaux de la société et dans certains domaines politiques spécifiques. À travers l'étude de trois cultures politiques de gauche –le socialisme, le communisme et la gauche radicale ou révolutionnaire– la thèse cherche à déchiffrer les différents positionnements théoriques affichés par ces cultures politiques ainsi que leurs discours et leurs pratiques concrètes à l'égard du thème de la violence politique. Une étude de la violence politique qui traite le phénomène d'un point de vue historique, en analysant son évolution depuis la fin de la Guerre Civile et la transformation des postulats formulés par les cultures politiques choisies à son égard.

La thèse tente de développer les contributions déjà apportées par certains auteurs –Sophie Baby, Xavier Casals, etc.– sur le rôle véritablement transcendant de la violence politique durant le processus de démocratisation, une réalité qui, fréquemment, n'a pas été suffisamment analysée dans la plupart des récits explicatifs de la Transition, qu'ils aient été académiques ou issus d'autres sphères sociales, politiques et culturelles. Par conséquent, cette étude cherche à poursuivre la ligne amorcée par ces auteurs et continuer à percer l'impact de la violence politique sur la société espagnole dans les années soixante, soixante-dix et quatre-vingt, en se basant principalement sur une série d'aspects qualitatifs.

La violence politique, comme on le verra en conclusion, a eu un caractère central durant le processus de démocratisation, en tant que pratique et en tant que catégorie concrète, mais aussi et particulièrement, en tant qu'imaginaire, en tant qu'élément symbolique qui finirait par imprégner le discours, l'action et les comportements politiques des acteurs protagonistes de la période, et qui en conséquence répercuterait directement sur l'évolution du processus de transition.

ÍNDICE

Agradecimientos.....	9
Listado de siglas y abreviaturas.....	12
Capítulo 1: Introducción.....	15
1.1 Objetivos e hipótesis.....	18
1.2 Estado de la cuestión	21
1.3 Aspectos teóricos.....	45
1.4 Metodología y fuentes	68
Capítulo 2. Mundo y sociedad en la España de los setenta	73
2.1 Contexto internacional. La violencia post-68.....	73
2.1.1 The long sixties.....	73
2.1.2 El impacto de 1968 en España.....	86
2.1.3 «Los años de plomo». Tercera oleada terrorista.....	91
2.2 Violencia y sociedad en la Transición.....	98
2.2.1 Las violencias en la Transición: ciclos y cifras	98
2.2.2 <i>Hasta donde la sociedad quiso y dispuso</i> . La sociedad española en los años setenta.....	106
Capítulo 3. Partido Socialista Obrero Español (PSOE).....	117
3.1. De la derrota a la renovación (1939-1974). La dictadura franquista.....	122
3.1.1. Los años 40.....	122
3.1.2 Los años 50 y 60:.....	132
3.1.3 Del 68 a Suresnes: escisión y radicalización	142
3.2 La ruptura democrática (1975-1976).....	153
3.2.1 Entre la radicalidad y el pragmatismo	153
3.2.2 Retórica rupturista y transición pacífica.....	160
3.2.3 Actitud socialista frente a la «huida hacia adelante» del Régimen	164
3.2.4 El PSOE y la «práctica armada». Comprensión y «rechazo táctico».....	172
3.3 Consenso y Constitución (1977-1978).....	175
3.3.1 Enero del 77 y la «estrategia de la tensión»	175

3.3.2 Elecciones y amnistía. Memoria, miedo y esperanza.....	181
3.3.3 Escalada ultra y violencia policial.....	187
3.3.4 Violencia terrorista. Progresiva concienciación.....	195
3.3.5 La particularidad vasca.....	201
3.4 El tortuoso camino a la Moncloa (1979-1982).....	213
3.4.1 La ruptura del consenso.....	213
3.4.2 Dinámicas que continúan. Violencia ultra y policial.....	216
3.4.3 Compromiso antiterrorista.....	222
3.4.4 PSE. La «épica de la resistencia».....	228
3.4.5 23-F y cambio de rumbo.....	237
3.5. Conclusiones.....	248
Capítulo 4. Partido Comunista De España (PCE).....	259
4.1. De las catacumbas a la superficie (1939-1973).....	261
4.1.1 El arduo periplo de la guerrilla (1939-1952).....	262
4.1.2 La Política de Reconciliación Nacional. El giro trascendental (1952-1962)	275
4.1.3 Nuevas alianzas. Hacia el «partido del antifranquismo» (1962-1973).....	289
4.2 La ruptura democrática (1974-1976).....	300
4.2.1 Junta Democrática de España y Acción Democrática Nacional.....	300
4.2.2 El fin de la ruptura: contención y moderación.....	311
4.2.3 «Grises», ultras y terrorismo:.....	319
4.3. Democracia y reconciliación (1977-1978).....	326
4.3.1 Atocha, punto de inflexión.....	327
4.3.2 La reconciliación en marcha: elecciones y amnistía.....	332
4.3.3 El consenso y su aplicación: la política de concentración democrática.....	340
4.3.4 Terrorismo y orden público.....	346
4.4 El final del camino (1979-1982).....	367
4.4.1 Ni consenso ni «unidad democrática».....	367
4.4.2 Los límites de la reforma: aparatos policiales y violencia ultra.....	372
4.4.3 «Tomar la palabra y suscitar que los demás la tomen»: la voz del PCE contra el terrorismo.....	380

4.4.4 La «larga sombra» del 23-F.....	392
4.5. Conclusiones.....	401
Capítulo 5. Izquierda revolucionaria	409
5.1 Orígenes y desarrollo (1967-1974).....	412
5.1.1 Antecedentes. Nueva izquierda e izquierda radical.....	412
5.1.2 Violencia revolucionaria y partido de vanguardia. De la teoría, ¿a la práctica?	426
5.1.3 Tomando posiciones. La izquierda radical en el «crepúsculo del franquismo»	448
5.2 Ruptura y adaptación: buscando el equilibrio (1975-1977)	452
5.2.1 Del pulso rupturista al «baño de realidad»	452
5.2.2 La imposible reconciliación: aparatos del Estado y ultraderecha.....	462
5.2.3 Antiguos «compañeros de viaje».....	484
5.3 Consenso y confrontación: estrategias divergentes (1978-1982).....	495
5.3.1 El consenso: PTE y ORT.....	495
5.3.2 La confrontación: MC y LCR.....	522
5.4 Conclusiones.....	550
Capítulo 6. Conclusions. La violence comme «acteur politique»	558
Bibliografía.....	572
Archivos y fuentes.....	613
Anexo I: Relación de personas entrevistadas	615

Agradecimientos

Uno sabe que ha escogido la profesión indicada cuando, después de casi seis años de investigación, con todos los problemas, agobios y momentos difíciles que ha vivido, sigue ilusionado casi como el primer día con el trabajo del historiador. La importancia de esta tesis, para quien escribe, radica no solamente en su desarrollo profesional, sino en un crecimiento personal, ético, político y humano que ha de tener sus respectivos agradecimientos. Un proceso que habría sido imposible, y es justo señalarlo, sin el apoyo y la ayuda de tantas y tantas personas que, de una forma u otra, han contribuido a la realización de esta tesis doctoral y de todo lo que ello ha supuesto.

En primer lugar, tengo que dedicar un agradecimiento destacado a quienes han sido mis directores, José Antonio Pérez Pérez y Luis Castells Arteché. Ha sido un auténtico privilegio contar con la confianza, el interés, la atención y la ayuda de dos historiadores de este nivel, que no solamente me han enseñado la profesión, sino que me han ofrecido una cercanía, un respeto mutuo y una amistad que hacen que este proceso haya tenido un sentido y una significación realmente trascendentes. Junto a ellos, he podido contar con el apoyo del Instituto de Historia Social Valentín de Foronda y todos los profesionales que de él forman parte; un ambiente de debate e intercambio de ideas que me ha hecho sentir como en casa y ha motivado mi inquietud y labor investigadora.

No podría dejar tampoco de lado a mis compañeros del Máster Interuniversitario en Historia Contemporánea, especialmente a ese grupo tan pintoresco del que forman parte Iñigo Gómez García, Xabier Herrero Acosta y Miguel García Lerma. A este último le debo una gratitud especial por los proyectos que hemos compartido, los debates infinitos con nuestro director José Antonio, las risas, los cabreos y, sobre todo, una vez más, el respeto. Junto a ellos se merecen otra mención las compañeras y compañeros doctorandos que se han cruzado en mi camino en estos últimos años, como Leire San Antón, Esther Aldave, Pablo Alcántara, Irene Moreno, Raúl Navarro-Méndez, Claudia Corral, Mario Bueno, Cristina Somolinos y otros tantos. El apoyo mutuo entre doctorandos ha sido, y es, algo imprescindible en un proceso tan intenso como es la realización de una tesis.

A la profesora Sophie Baby le debo también sus consejos y críticas constructivas respecto a mi investigación. El haber podido intercambiar pareceres sobre la violencia política en la Transición con una de las mayores expertas, si no la que más, en el tema,

ha sido toda una suerte. Asimismo, el haber aceptado ser mi tutora en aquella estancia internacional tan particular, interrumpida por el coronavirus y realizada tiempo después como las circunstancias buenamente lo han permitido, su interés personal por mi bienestar y por mi formación profesional, la convierten en otra de las personas fundamentales de esta investigación.

La tarea del historiador no sería posible sin los profesionales que gestionan los archivos. Tengo que mencionar, por tanto, la labor de Patricia, archivera del Archivo Histórico del Partido Comunista de España, y al equipo de archiveros de la Fundación Pablo Iglesias. Por otro lado, tengo que reservar otro hueco para todas las personas que han aceptado ser entrevistadas y me han ofrecido sus testimonios y su amabilidad para clarificar determinadas cuestiones y mejorar las reflexiones y el contenido del presente trabajo. A Eugenio del Río querría agradecerle, además de su testimonio y del acceso a la documentación facilitada, su honestidad y su humildad, así como su ofrecimiento al debate y a la revisión de mis textos.

A mis padres, Juan Antonio y María Ángeles, y a mi hermana Elena, pilares fundamentales sin los cuales habría sido muy difícil llegar a este punto de profesionalización y a este desarrollo vital; el haber crecido con la libertad, el reconocimiento, la ayuda y la confianza que siempre me han ofrecido, sin duda, forma parte de los logros que uno pueda haber tenido. A toda mi familia, por supuesto, red de apoyo básica que nunca dejará de existir.

He tenido la suerte, además, de contar muy de cerca con otra familia. La de Jorge Miguel Perucha, posiblemente quien más haya tenido que soportar mis vaivenes emocionales en los últimos años. Amigo, compañero de piso, y prácticamente hermano, para quien no hay secreto ni veto alguno. A su hermano Javi y a sus padres, Javier y Gloria, por las facilidades que me han ofrecido en este tramo vital.

La soledad intrínseca a esta profesión, por suerte, nunca es completa. Compañeros, familia y amistades hacen más llevadera la tarea de la investigación. A este respecto, querría tener muy presentes a Spoth –toda una vida compartiendo–, Gonzalo García, María Peralta, Marta Lozano, Maitane Fatoorechi, Alberto Plaza, Pablo Gómez, Miguel Ferrer, Sara Domínguez, Jorge Lahoz, Metig, Olivier, Mayra, Olatz, Darío, Carol... A los compañeros del Colectivo Miles de Voces de la Universidad de Alcalá de Henares. Al grupo de amigos y compañeras con los que he compartido infinidad de horas trabajando, estudiando y fantaseando en la Biblioteca de Dávalos de Guadalajara y, por extensión, al personal de la citada Biblioteca, profesional y cercano, que contribuye día a día a que lo público adquiera valor en sí mismo. A todas mis compañeras y compañeros

del Centro Social La Trenza, que tratan de hacer de este mundo un lugar un poquito más justo y habitable.

A Paula, junto a quien inicié este proyecto y que, por tanto, también forma parte de él, al igual que forma parte de lo que yo mismo soy como persona; y por quien siempre tendré un cariño especial.

A todos los anteriores, y a los que no he incluido en estos agradecimientos, por olvido o por imperativo de un espacio que ha de ser finito e impide una gratitud infinita. Gracias por quererme, ayudarme y aguantar mis virtudes y defectos como ser humano; por acompañarme en este camino, el de la tesis y el de la vida. De corazón, gracias.

En Guadalajara, a 9 de octubre de 2021

Listado de siglas y abreviaturas

ANFD	Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas
AP	Alianza Popular
ASO	Alianza Sindical Obrera
ASU	Agrupación Socialista Universitaria
AST	Acción Sindical de Trabajadores
BVE	Batallón Vasco-Español
CAA	Comandos Autónomos Anticapitalistas
CC	Comité Central
CCOO	Comisiones Obreras
CE	Comité Ejecutivo
CECO	Coordinadora de Euskadi de Comisiones Obreras
CEF	Comisión Ejecutiva Federal
CGV	Consejo General Vasco
CIOSL	Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres
CNT	Confederación Nacional del Trabajo
COJ	Comisiones Obreras Juveniles
CONE	Comisión Obrera Nacional de Euskadi
COPEL	Coordinadora de Presos en Lucha
COS	Coordinadora de Organizaciones Sindicales
CSUT	Confederación de Sindicatos Unitarios de Trabajadores
DGS	Dirección General de Seguridad
DI	Defensa Interior
DRIL	Directorio Revolucionario Ibérico de Liberación
EE	Euskadiko Ezkerra (Izquierda de Euskadi)
EIA	Euskal Iraultzarako Alderdia (Partido para la Revolución Vasca)
ELA-STV	Eusko Langileen Alkartasuna-Solidaridad de Trabajadores Vascos
EMK	Euskadiko Mugimendu Komunista (Movimiento Comunista de Euskadi)
EPK	Euskadiko Partidu Komunista (Partido Comunista de Euskadi)
EPOCA	Exèrcit Popular Català
ERC	Esquerra Republicana de Catalunya
ETA	Euskadi Ta Askatasuna (Euskadi y Libertad)
ETAm	Euskadi Ta Askatasuna militar

ETApm	Euskadi Ta Askatasuna político-militar
ETA V	Euskadi Ta Askatasuna V Asamblea
ETA VI	Euskadi Ta Askatasuna VI Asamblea
FAI	Federación Anarquista Ibérica
FAS	Fuerzas Armadas
FFAA	Fuerzas Armadas
FFSS	Fuerzas de Seguridad
FIGA	Federación Ibérica de Grupos Anarquistas
FIJL	Federación Ibérica de Juventudes Libertarias
FLN	Frente de Liberación Nacional
FLP	Frente de Liberación Popular
FN	Fuerza Nueva
FOP	Fuerzas de Orden Público
FRAP	Frente Revolucionario Antifascista y Patriota
GAE	Grupos Armados Españoles
GARI	Grupos de Acción Revolucionaria Internacionalista
GCR	Guerrilleros de Cristo Rey
GRAPO	Grupos de Resistencia Antifascista Primero de Octubre
FNJS	Federación Nacional de Juventudes Socialistas
FNJSE	Federación Nacional de Juventudes Socialistas en el Exilio
HASI	Herri Alderdi Sozialista Iraultzailea (Partido Socialista Revolucionario del Pueblo)
HB	Herri Batasuna (Unidad Popular)
HOAC	Hermandad Obrera de Acción Católica
JGRE	Joven Guardia Roja de España
JOC	Juventud Obrera Cristiana
KAS	Koordinadora Abertzale Sozialista (Coordinadora Patriota Socialista)
LAIA	Langile Abertzale Iraultzaileen Alderdia (Partido de los Trabajadores Patriotas Revolucionarios)
LC	Liga Comunista
LCR	Liga Comunista Revolucionaria
LKI	Liga Komunista Iraultzailea (Liga Comunista Revolucionaria)
MC	Movimiento Comunista
MIL	Movimiento Ibérico de Liberación

MPAIAC	Movimiento por la Autodeterminación y la Independencia del Archipiélago Canario
OIC	Organización de Izquierda Comunista
OMLE	Organización Marxista-Leninista de España
ONU	Organización de las Naciones Unidas
ORT	Organización Revolucionaria de Trabajadores
OSE	Organización Sindical Española
PCE	Partido Comunista de España
PCE(i)	Partido Comunista de España (internacional)
PCE(m-l)	Partido Comunista de España (marxista-leninista)
PCE(r)	Partido Comunista de España (reconstituido)
PSE	Partido Socialista de Euskadi
PSOE	Partido Socialista Obrero Español
PSOE(h)	Partido Socialista Obrero Español (histórico)
PSP	Partido Socialista Popular
PSUC	Partit Socialista Unificat de Catalunya (Partido Socialista Unificado de Cataluña)
PNV	Partido Nacionalista Vasco
PRN	Política de Reconciliación Nacional
PT	Partido de los Trabajadores
PTE	Partido del Trabajo de España
SECED	Servicio Central de Documentación
SEU	Sindicato Español Universitario
SPD	Sozialdemokratische Partei Deutschlands (Partido Socialdemócrata de Alemania)
SU	Sindicato Unitario
TOP	Tribunal de Orden Público
UCD	Unión de Centro Democrático
UGT	Unión General de Trabajadores
UJM	Unión de Juventudes Maoístas
UMD	Unión Militar Democrática
UNE	Unión Nacional Española
USO	Unión Sindical Obrera
VOJ	Vanguardia Obrera Juvenil

Capítulo 1: Introducción

Violence is not a solo performance, but an interaction.

Charles Tilly¹

No en vano, la historia de la España del siglo pasado está marcada por un hecho fundamental, la Guerra Civil. Por la expresión máxima de la violencia política, de la cultura de la hipostatización, la muerte y la exclusión [...]. Y acaso por sus eventuales herencias, o por el rechazo a la misma, dicha violencia pudo haber influido de manera determinante en la Transición y el último cuarto de siglo.

J.M. Soro, J.L. Ledesma y J. Rodrigo²

Tanto la violencia como el silencio fueron sustancia de la dinámica específica tanto del franquismo como de la transición. La valoración del peso de la violencia política en España en estos años define la transición puesto que el papel que juega en el proceso de democratización marca el camino auténtico de construcción democrática. [...] En mi opinión, es preciso recalcar que el papel y la intensidad de la violencia fueron rasgos característicos de aquellos años y que no puede construirse una democracia sin tener muy en cuenta la importancia de ese factor.

Alejandro Ruiz-Huerta Carbonell³

La Transition vers la démocratie est l'un des processus clés pour comprendre l'histoire récente de l'Espagne. Après quarante années de dictature aux multiples étapes –y compris une période ouvertement fascisante–, à vocation totalitaire et de nature indiscutablement violente et répressive, le pays expérimenta au milieu des années soixante-dix, dans des différents ordres, un processus de transformation qui a débouché sur la démocratie parlementaire qui définit aujourd'hui le régime politique espagnol. Le changement s'est produit de manière relativement rapide, ce qui ne signifie pas qu'il n'y ait pas eu de feuille de route préétablie, ni que l'aboutissement ait été la scène à laquelle on devait arriver de manière inévitable. Il est évident que les projets et les propositions

¹ TILLY, Charles: «Collective Violence in European Perspective», en GRAHAM, Hugh Davis y GURR, Ted Robert (dir.): *Violence in America. Historical and Comparative Perspectives*, Nueva York, The New American Library, 1969, pp. 4-42, cita en página 38.

² MUÑOZ SORO, Javier, LEDESMA, José Luis y RODRIGO, Javier: «La cultura de la fuerza o la fuerza de la cultura», en MUÑOZ SORO, Javier, LEDESMA, José Luis y RODRIGO, Javier (coords.): *Culturas y políticas de la violencia. España siglo XX*, Madrid, Siete Mares, 2005, p. 11.

³ RUIZ-HUERTA CARBONELL, Alejandro: *Los ángulos ciegos. Una perspectiva crítica de la transición española, 1976-1979*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2009, p. 220.

qui, de manière plus ou moins heureuse, furent mis sur la table de part et d'autre du spectre politique, furent divers et que, loin de demeurer invariables entre le début et la fin de la Transition, ils subirent eux-mêmes des changements et des adaptations au fur et à mesure du déroulement général du processus. Dans ces «transformations» tactiques, stratégiques et/ou politiques des acteurs de la Transition, des organisations, des collectifs et des individualités qui guidèrent le processus, de multiples facteurs furent déterminants, soit de nature interne-organique à chaque groupe, soit de nature externe, associés au cadre autochtone du pays ou propres au contexte international qui entoura le processus de démocratisation en Espagne. L'un des facteurs qui fit précisément pencher dans un certain sens les acteurs de la Transition fut la violence politique. L'augmentation des niveaux de violence politique à l'échelle mondiale durant les années soixante et soixante-dix et sa présence incontestablement élevée durant la période 1975-1982 en Espagne sont, comme nous le soutenons dans cette thèse, des aspects clés qui nous permettent de comprendre avec davantage de précision le comportement et les attitudes de certaines organisations politiques, et par suite, la propre évolution de la Transition dans son ensemble.

Comme nous le verrons plus loin, l'intérêt accru des cercles politiques, médiatiques et culturels pour la Transition durant les deux dernières décennies est un fait incontestable qui nous donne une idée de l'énorme importance de ce processus pour une partie de la société espagnole actuelle. Un débat auquel la sphère scientifique –à travers la sociologie, les sciences politiques, et naturellement, l'historiographie– ne s'est pas soustraite. L'un des axiomes de certains courants classiques d'interprétation de la Transition soulignait le caractère de modèle de cette dernière, parce que, affirmait-on, elle s'était déroulée de manière généralement pacifique. Sans éluder complètement certains épisodes majeurs de violence politique durant ce processus, on a eu tendance à minimiser leur importance et leur impact sur les protagonistes de la transformation politique. Ce n'est que récemment, à partir des années 2000, et pour des circonstances que nous expliquerons en temps et en heure, que s'est produite de manière plus explicite –mais pas tout à fait pionnière– une remise en question du récit «hégémonique» jusque-là présenté par certains cercles politiques, institutionnels et médiatiques. Des nouveaux axes de recherche commencèrent alors à mettre l'accent sur le caractère violent du processus, dont l'analyse quantitative ne laisse aucun doute sur les dimensions atteintes par cette violence –selon Sophie Baby, 714 morts–.

Dans cette présentation, nous voulons souligner la pertinence de l'étude que nous avons réalisée, qui s'inscrit précisément dans cette dynamique d'intérêt croissant pour

l'analyse des années soixante, soixante-dix et quatre-vingt en Espagne, et qui veut contribuer à obtenir une meilleure connaissance de cette période. À travers ce travail, nous cherchons à compléter l'explication sur certains aspects à l'égard desquels subsistent encore certains points d'interrogation, en contribuant ainsi à élargir les perspectives et les lignes de recherche non seulement sur la Transition espagnole, mais sur l'étude même des dynamiques génératrices de violence politique dans les sociétés contemporaines.

Cette justification des motifs qui sont à l'origine de l'étude présente demeurerait incomplète si on n'expliquait pas les circonstances personnelles qui ont conduit l'auteur à y consacrer plusieurs années. Tel que le chercheur de ce travail entend l'étude de l'Histoire, celle-ci doit se caractériser par un professionnalisme sans failles, par un sérieux et une quête de la rigueur sans compromis, par un suivi fidèle de la méthode de recherche scientifique, et enfin, par une honnêteté professionnelle et personnelle. La propre expérience vitale de l'historien marque sans aucun doute l'intérêt pour le thème qu'il décide d'étudier, ainsi que les positionnements de départ et les approches choisis pour aborder l'analyse historique. Ensuite, l'évolution personnelle et professionnelle modifie les points de vue initiaux, l'historien est en débat constant avec «l'Académie», avec la société et avec lui-même, ce qui est un élément enrichissant et, j'ajouterais, indispensable pour le bon exercice de la profession. L'intérêt pour la Transition de l'auteur de cette thèse démarre par sa propre socialisation politique, culturelle et générationnelle, dans laquelle le processus de démocratisation espagnole des années soixante-dix a été critiquée de manière récurrente. A titre d'exemple, il faudrait citer l'épisode de l'irruption, le 15 mai 2011, d'un puissant mouvement de protestation contre le *statu quo* dominant, à l'époque où l'auteur était en licence d'Histoire à l'Université d'Alcalá de Henares (UAH). Ce courant de mobilisation sociale impulsa une révision des axiomes qui jusqu'alors avaient expliqué l'origine et la nature du système politique, social ou économique de l'Espagne, et commença à situer précisément la Transition, référent fondateur de ce qui commençait à être qualifié péjorativement de «Régime du 78», dans son point de mire, ce qui ne fit qu'accroître l'intérêt de cet auteur pour ce processus historique et les différents aspects qui ressortiraient de ces diverses interprétations. La curiosité personnelle sur l'époque en question vient donc de loin. Mon arrivée, des années plus tard, à l'Université du Pays Basque (UPV/EHU) et la rencontre avec ceux qui ont été mes directeurs de thèse, José Antonio Pérez Pérez et Luis Castells Arteché, ainsi que d'autres camarades d'études, et les débats entretenus avec eux tous sur des aspects en rapport avec la Transition, le terrorisme et la violence, ont fini par m'inciter à la réalisation de cette

thèse de doctorat. Ce travail a été possible grâce au soutien constant de ces personnes, à la sécurité résultant de ce soutien, et à l'attribution –facteur non moins important– d'une bourse de pré-doctorat de l'UPV/EHU qui m'a permis de centrer mon travail et mes efforts sur le thème que nous allons exposer ici.

1.1 Objetivos e hipótesis

La presente investigación tiene por objetivo principal demostrar la enorme importancia que la violencia política tuvo durante la Transición española. Se pretende ahondar en el papel jugado por dicho fenómeno durante el proceso de democratización, ya que lo consideramos de mayor trascendencia de lo que normalmente se ha solido señalar. Evidentemente, un objeto de análisis tan amplio requiere realizar una serie de acotaciones, imprescindibles para abordar la investigación de manera solvente, por lo que hemos decidido centrar el estudio en la teorización, los discursos y las prácticas de una serie de organizaciones representativas de diferentes culturas políticas de la izquierda⁴. Estas han sido, de un lado, el socialismo, con el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) como principal representante y, de forma tangencial, la Unión General de Trabajadores (UGT), sindicato estrechamente ligado a dicha formación. Por otra parte, nos hemos enfocado en la cultura política comunista, haciendo una diferenciación entre el Partido Comunista de España (PCE), que consideramos representa una cultura propia, y organizaciones de la llamada izquierda radical o revolucionaria surgidas en los años sesenta, que muestran características que permiten enmarcarlas en una cultura política distinta: Partido del Trabajo de España (PTE), Organización Revolucionaria de Trabajadores (ORT), Movimiento Comunista (MC) y Liga Comunista Revolucionaria (LCR).

La investigación tratará de dilucidar la forma en que las citadas organizaciones teorizaron los aspectos relacionados con la violencia política desde los últimos años del franquismo hasta el final de la Transición. Ello se realizará prestando especial atención a las características culturales de la sociedad del momento que, como tendremos ocasión de comprobar, estuvo fuertemente marcada por una memoria traumática de la violencia que tendría su traducción en una actitud mayoritaria de rechazo hacia la misma, y en el recelo hacia aquellos sujetos que pudieran plantear, de forma más o menos velada, un

⁴ Más adelante nos detendremos en explicar qué entendemos por «cultura política» y cómo aplicamos el concepto a nuestra investigación. Lo mismo haremos con el concepto de violencia política.

conflicto social de elevadas dimensiones. De igual modo se tendrán en cuenta las vicisitudes de un contexto internacional muy marcado por la convulsión del 68 como ciclo de protestas de carácter global, la reinterpretación y revalorización de la violencia como herramienta política que se produjo en determinados ámbitos de la izquierda, y las consecuencias de la «tercera oleada terrorista». Se buscará, por tanto, desentrañar la manera en que la teorización sobre la violencia se plasmaba en los planteamientos y las estrategias políticas de dichas organizaciones en el periodo indicado. Se parte de la idea de que estos aspectos, lejos de ser secundarios, en algunos casos constituyeron una parte central de las elaboraciones teóricas y las propuestas políticas de las formaciones mencionadas o, cuando menos, tuvieron una relevancia realmente trascendente en determinados momentos y situaciones.

La teoría va asociada a un discurso político, que es el que nos permite desentrañar aquellas reflexiones a las que acabamos de referirnos. Así, teorización y discurso son dos de los elementos fundamentales de nuestro análisis, al que se suma un tercero, la plasmación de lo anterior en la actividad y la acción concretas. Es decir, de qué manera se lleva a la práctica lo que previamente se ha teorizado respecto a la violencia política, ya sea mediante el ejercicio de esta última o bien a través del rechazo a la misma, desde una oposición activa o adoptando una postura más distante y pasiva. Por ello, consideramos importante atender a las diferentes expresiones de violencia política que tuvieron lugar en el periodo señalado y a la forma en que las organizaciones objeto de nuestro estudio se posicionaron al respecto, qué impacto tuvo esta violencia en ellas, cómo desarrollaron su crítica y su oposición a o aceptación de aquella, etc. Logrando desentrañar los discursos y prácticas de las formaciones escogidas respecto a la violencia y su uso político, pretendemos demostrar cómo este factor fue un condicionante más en su desarrollo histórico, lo que incluye los posicionamientos con que estas afrontaron la Transición. Por tanto, trataremos de evidenciar la influencia, en última instancia, del factor de la violencia política en el propio proceso de democratización. Puesto que aquella, según esta tesis, condicionaba en cierto modo algunos aspectos políticos y comportamientos de las organizaciones mencionadas, actores indiscutibles –en mayor o menor medida– de la Transición, finalmente, la violencia política también acababa afectando al desarrollo mismo del proceso.

A modo de recapitulación, lo que pretendemos demostrar es la centralidad de la violencia política en el tránsito de la dictadura a la democracia, no sola ni principalmente como práctica, como categoría, sino especialmente como imaginario, como referente que

permea la vida política en su conjunto, como elemento simbólico muy presente en las ideas, los discursos y el comportamiento de los protagonistas del cambio⁵. Pretendemos desentrañar las lógicas y las relaciones de la «cultura de la violencia política» en conexión con las culturas políticas de izquierdas a lo largo de un proceso histórico más o menos extenso, es decir,

«[...] revisar la violencia dentro de su contexto histórico y desde diferentes perspectivas, como pueden ser su memoria, su percepción colectiva y su rechazo, su persistencia en las relaciones sociales, sus canales de transmisión cultural y sus caracterizaciones discursivas, su uso desde o contra el poder a partir de mitos políticos e ideológicos»⁶.

O, dicho de otra manera:

«[...] hay que volver a la contingencia histórica. Hay que observar los procesos violentos y analizarlos en su conjunto, abordándolos desde sus praxis multifactuales, desde los lenguajes que los revistieron y las interpretaciones (positivas, en su mayoría) que se elaboraron en torno a ellos. Hay que evidenciar las diferencias y las continuidades, entender cómo y por qué comienzan, cómo y por qué se desarrollan, cómo y por qué finalizan. Y comprender, en definitiva, los mecanismos y las lógicas intelectuales e identitarias que se representan y toman cuerpo, sentido y praxis histórica en el acto de la identificación y violencia colectivas [...]»⁷.

Buscamos contribuir a dar una explicación más completa del impacto que este fenómeno tuvo en las organizaciones políticas y, en consecuencia, en la Transición misma entendida como un proceso político condicionado por la acción de las anteriores. Así, contrariamente a las interpretaciones que identifican la Transición como un proceso generalmente pacífico, nuestra tesis vendría a establecer una serie de argumentos que se suman a los estudios precedentes que han criticado y, en nuestra opinión, superado sobradamente dicha visión. Asimismo, la confirmación de las hipótesis que planteamos emplazaría el fenómeno de la violencia política hacia una dimensión de considerable relevancia, matizando aquellas otras interpretaciones que, si bien no la niegan

⁵ Cuando hablamos de la centralidad de la violencia política en la Transición, nos referimos a su enorme relevancia como factor que impactaba, en mayor o menor medida, en amplias capas de la sociedad, no como el elemento central en torno al que se desarrolló el proceso de democratización.

⁶ MUÑOZ SORO, Javier, LEDESMA, José Luis y RODRIGO, Javier: «La cultura de la fuerza o la fuerza de la cultura»...*op. cit.*, p. 8. Los autores subrayan la «necesidad [...] de pensar la violencia desde perspectivas a la vez amplias y puramente históricas», tratando de «entender los factores y los motivos racionales por los que se abren a los sujetos históricos esas oportunidades de ruptura, aprehender su lógica política y analizar sus substratos y expresiones culturales, en definitiva, *entender la violencia como elemento central de la historia española del siglo XX* [la cursiva es nuestra]», p. 10.

⁷ RODRIGO, Javier (ed.): *Políticas de la violencia. Europa, siglo XX*, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2014, p. 23.

rotundamente, sí relativizan su impacto. Como ejemplo de esto último reproducimos la siguiente afirmación de Juan Avilés Farré:

«Solo se puede afirmar que la violencia política ha desempeñado un papel relevante en un proceso de transición a la democracia en los casos en que la oposición la haya utilizado para derrocar al régimen anterior y/o si ese régimen la ha utilizado para oponerse a la transición. [...] Al afirmar que la Transición española fue pacífica lo que se pretende en realidad decir es que ni los gobiernos reformistas ni la oposición democrática recurrieron a la violencia, no que otros actores no la emplearan»⁸.

En base a nuestro estudio, afirmaciones como esta habrían de ser matizadas, ya que el impacto de la violencia política, según hemos subrayado, no se reduciría solamente a una cuestión numérica ni a una disputa entre Gobierno y oposición, es decir, entre dos únicos actores contrapuestos. El conjunto de sujetos afectados e interpelados por la violencia política no ha de pensarse en términos binarios víctima-victimario, ni ha de ser simplificado a la relación entre los perpetradores y los efectos más directos e inmediatos del acto violento, pues su impacto atraviesa a todo el cuerpo social y «obliga» a terceros actores a adoptar un posicionamiento concreto⁹. Por tanto, la relevancia del factor de la violencia política en la Transición, como puede serlo en otros procesos históricos, no estriba solamente en sus manifestaciones más visibles y materiales, sino que trasciende mucho más allá, por lo que acaba jugando un papel ciertamente relevante.

1.2 Estado de la cuestión

La producción científica e historiográfica sobre la Transición es ingente, y su análisis detallado superaría los límites a los que ha ceñirse esta tesis doctoral. Sin embargo, consideramos pertinente realizar una aproximación a las diferentes corrientes interpretativas existentes sobre el proceso, pues ello tiene importancia a la hora de explicar cuál es nuestro interés particular por el objeto de investigación escogido, dónde se encuadra nuestro trabajo y qué relevancia tiene este en el conjunto de la producción académica sobre la Transición.

⁸ AVILÉS FARRÉ, Juan: «El mito de la Transición sangrienta: el caso español en el contexto internacional», en FERNÁNDEZ SOLDEVILLA, Gaizka y JIMÉNEZ RAMOS, María (coords.): *1980. El terrorismo contra la Transición*, Madrid, Tecnos, 2020, p. 84.

⁹ Lo que, según la categorización propuesta por Raul Hilberg para el caso del Holocausto y la violencia de masas, puede calificarse como «testigos»: «Les contemporains de la catastrophe n'étaient ni des criminels ni des victimes. Beaucoup d'entre eux, toutefois, virent ou entendirent quelque chose à propos de ce qui se passait», HILBERG, Raul: *Exécuteurs, victimes, témoins. La catastrophe juive 1933-1945*, París, Gallimard, 1994, p. 16.

Siguiendo el modelo explicativo que Pere Ysàs utiliza para exponer las principales interpretaciones de la Transición, habríamos de distinguir entre cinco corrientes fundamentales. La primera de ellas sería aquella que otorga primacía al papel desempeñado por el rey Juan Carlos I y las élites, principalmente las provenientes del reformismo franquista –aunque también se incluye a las elites de la oposición antifranquista–, quienes habrían realizado una auténtica labor de «ingeniería política» de forma planificada para lograr el advenimiento de la democracia. Esta visión, según Ysàs, habría sido «la explicación más extendida sobre la transición, con una presencia abrumadora en los medios de comunicación». En segundo lugar, tendríamos un relato estructuralista y mecanicista que establece que la democratización del país en los años setenta habría sido consecuencia del «desarrollismo» y la «modernización» iniciados en la segunda mitad de la dictadura franquista, sin que hubiese ninguna planificación por parte de los dirigentes del Régimen. Otra interpretación, que también pone el acento en el desarrollo del país en los años sesenta y setenta, sí atribuye sin embargo una clara voluntad democratizadora a los «tecnócratas» procedentes del franquismo. Por otra parte, habría que señalar una cuarta visión, «pseudo-crítica», procedente de ámbitos izquierdistas, que enmienda el proceso de democratización y gran parte de sus resultados, y que sostiene la existencia de un plan de cambio político diseñado por el aparato franquista. Por último, nos encontraríamos con una quinta línea interpretativa, la más asentada en el ámbito historiográfico, que reconoce las aristas y complejidades múltiples del proceso. Según esta interpretación, la crisis de la dictadura franquista sería precisamente un factor imprescindible para entender el inicio de la democratización, proceso que se habría realizado sin planificación alguna, en medio de una gran incertidumbre, y en el que habrían destacado tres opciones principales: continuismo, reformismo y rupturismo¹⁰.

¹⁰ YSÀS, Pere: «La Transición española en la democracia: historia y mitos», en ESPUY TOMÁS, María Jesús y PAZ TORRES, Olga (coord.): *30 años de la ley de amnistía (1977-2007)*, Madrid, Dykinson, 2009, pp. 19-40. La interpretación de Ysàs se inserta en aquella corriente que subraya la importancia de la crisis de la dictadura para entender la Transición –no así de su aparato coercitivo, que mantuvo intacto hasta el final–, y que otorga una especial relevancia al papel de la movilización social por encima de las élites, los pactos y el desarrollo socioeconómico del país –aun sin negar todos estos factores–. Junto a este balance historiográfico de Ysàs, recomendamos otros como el de ORTIZ HERAS, Manuel: «Historiografía de la transición», en VVAA: *La transición a la democracia en España. Historia y Fuentes documentales: Actas de las VI Jornadas de Castilla-La Mancha sobre Investigación en archivos. Guadalajara, 4-7 de noviembre de 2003*, Archivo Histórico Provincial de Guadalajara, ANABAD Castilla-La Mancha, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Guadalajara, 2004, pp. 223-240; también PASAMAR, Gonzalo: «¿Cómo nos han contado la Transición? Política, memoria e historiografía (1978-1996)», *Ayer*, 99 (2015), pp. 225-249.

Aunque la exposición anterior puede resultar excesivamente esquemática y simplificadora, sin embargo, la consideramos muy práctica, pedagógica y útil para el objetivo que nos marcamos en este apartado. Desde la historiografía más rigurosa se han criticado aquellas interpretaciones con menor fundamento científico y, especialmente, las visiones binarias y maniqueas. Por ejemplo, Ismael Saz, señala la existencia de

«[...] dos enfoques, de dos visiones antagónicas y, desde luego, simplificadoras de la transición y todas sus consecuencias: aquella que la sacraliza y aquella que la demoniza; aquella que la contempla como ejemplar y aquella que incide en todos sus límites y carencias; aquella que llega a considerarla como un modelo incluso exportable y exportado y aquella que subraya la existencia, en el espacio y en el tiempo, de otras “transiciones” no menos “modélicas”. Se podría seguir con la lista de contraposiciones, pero bastaría con recordar la última, pero no menos importante: la que opone la visión de la transición modélica y fuente de todos los bienes y virtudes de la actual democracia española a aquella otra que la ve como el origen de todos los males, perversiones y déficits democráticos actuales»¹¹.

De forma paradójica, según Saz, ambas visiones, la «beatífica» y la «demonizadora», coincidirían en subrayar el papel determinante de las elites políticas, ya fuera debido a la voluntad de los dirigentes franquistas de democratizar el país, ya fuera por la «traición» de las elites de la oposición antifranquista a sus bases, menospreciando ambas el papel crucial de la sociedad civil¹².

La primera de estas interpretaciones, la visión «beatífica» o el «relato mítico» de la Transición, defensora acérrima de la misma, habría sido, como ya hemos indicado, la que ha gozado de mayor difusión y presencia pública desde finales de los años setenta. Juan Andrade identifica los ejes fundamentales de este relato en la defensa del papel de las élites, la influencia determinante del «desarrollismo» –visión funcionalista–, el europeísmo, es decir, el deseo general de integrarse en una Europa de la que desde los años cuarenta España había quedado desenganchada, y la voluntad de una sociedad madura de alcanzar la democracia tal y como esta se construyó. Andrade, como también hicieron Ysàs o Saz, critica la invisibilización del papel jugado por la sociedad civil que proyecta esta interpretación, el ensalzamiento del consenso como actitud predominante,

¹¹ SAZ CAMPOS, Ismael: «Algunas consideraciones acerca del marco general de la transición a la democracia en España», *Revista valenciana d'estudis autonòmics*, 63 (2018), p. 32.

¹² «Quienes condenan la transición como fuente de todos los males y quienes la bendicen para hacer sus logros intocables, intangibles y si es posible regresivos, tienen muchas veces algo en común: se remiten, unos, a la bondad de las élites y, otros, a la traición de las (otras) élites. Algo tienen en común, como decimos, la ignorancia o menosprecio de las actitudes de la gente común; ya se sabe, siempre ignorante, siempre manipulada...», SAZ CAMPOS, Ismael: «Algunas consideraciones...*op. cit.*, p. 45.

sin atender a la enorme importancia del conflicto y las resistencias que se dieron durante todo el proceso, y la exclusión de aquellas ideas, experiencias y movimientos que plantearon un desenlace alternativo al que finalmente se alcanzó¹³. No obstante, aun pudiendo calificar a este relato como el «hegemónico», debemos hacer ciertas matizaciones.

Gonzalo Pasamar ha señalado las imprecisiones de aquellos que sostienen que la hegemonía de dicho relato fue total y absoluta desde el inicio mismo de la democracia en los años setenta. Según este autor, ni siquiera los primeros análisis de la Transición, realizados prácticamente de forma coetánea al proceso, ofrecieron «una visión lineal, triunfalista y previsible de la Transición [...], y más bien pusieron el acento en las incertidumbres y lo circunstancial, en lo no previsto» e incluso, fruto del «desencanto» inicial, llegaron a ofrecer una visión pesimista y desengañada¹⁴. Fue más bien de forma posterior, a partir de 1982, en el periodo de consolidación democrática, cuando se empezó a difundir un relato legitimador y defensor a ultranza de la Transición, centrado en el papel de las élites y las instituciones y que, sin embargo, en ningún momento obvió de forma total la transición «en la calle» ni los elementos de improvisación del proceso, como tampoco ocultó «la violencia que salpicó el periodo»¹⁵. En opinión de Pasamar:

«Así, expresiones acuñadas en los últimos veinte años como “historia oficial”, “transición inmodélica”, “mito de la transición”, “modélica transición” –esta última en sentido peyorativo– crean más problemas de los que resuelven y requieren ser contextualizadas: obvian sus propios orígenes, inducen a la creencia de que ha existido una bibliografía homogénea y ocultan al cabo la complejidad de los discursos políticos y estudios»¹⁶.

La consolidación de este relato, que ensalzaba la «reforma pactada», la idea de consenso y la voluntad democratizadora del Rey, se produjo, en gran medida, durante los años ochenta, gracias a una voluntad institucional de difusión del mismo –mediante, por

¹³ ANDRADE BLANCO, Juan Antonio: «A vueltas con la Transición: auge, declive y *revival* de un relato encomiástico», en ABAD GARCÍA, Eduardo, GARCÍA GARCÍA, Carmen y ERICE SEBARES, Francisco (coords.): *El antifranquismo asturiano en (la) Transición*, Gijón, Ediciones Trea, 2021, pp. 21-39.

¹⁴ PASAMAR, Gonzalo: *La Transición española a la democracia ayer y hoy. Memoria cultural, historiográfica y política*, Madrid, Marcial Pons, 2019, pp. 18 y 35. Una versión previa y reducida de esta obra, en PASAMAR, Gonzalo: «¿Cómo nos han contado la Transición? Política, memoria e historiografía (1978-1996)», *Ayer*, 99 (2015), pp. 225-249.

¹⁵ PASAMAR, Gonzalo: *La Transición española...op. cit.*, pp. 70-73 y 252-258.

¹⁶ PASAMAR, Gonzalo: *La Transición española...op. cit.*, p. 73. Más adelante se dice: «En realidad, nunca ha existido una imagen cerrada o canónica de la Transición. Lo que ha existido y existe es una interpretación favorable basada en un amplio y abierto componente de identidad cultural. Pero se trata de una interpretación que ha estado sometida a numerosos matices y que ha ido transformándose», p. 370.

ejemplo, la proliferación de monumentos a la Constitución–, a la «musealización», la proliferación de exposiciones realizadas por entidades públicas y privadas, la contribución de determinados medios de comunicación o la aparición de asociaciones de recuerdo y custodia archivística de la Transición –la más icónica, la Fundación Transición Española–. Ello generó una dinámica de conmemoración memorialista e identitaria con cierto componente nostálgico al que, desde la década de los noventa, se sumó la intención de «defender el legado de la Transición ante la aparición de alarmantes discursos negacionistas», pesimistas y peyorativos¹⁷.

Frente a esta visión, hemos indicado que en un momento dado irrumpieron nuevas interpretaciones, principalmente desde ciertos ámbitos de la izquierda, que introdujeron una crítica frontal a la misma. El inicio de la «ruptura» del relato «hegemónico» debemos situarlo en los años noventa, cuando el pasado, que desde la Transición había quedado excluido del debate político, volvió a ser utilizado en el argumentario y discursos de las principales formaciones políticas. La cuarta legislatura del PSOE (1993-1996), ya sin la mayoría absoluta, la victoria del Partido Popular (PP) en las elecciones de 1996 y la mayoría absoluta alcanzada por esta formación cuatro años después, marcaron un punto de inflexión en el uso político de periodos del pasado como el franquismo o la Transición. Conceptos como la «segunda transición», popularizada por José María Aznar, evidencian este cambio sustancial, y ponen de manifiesto las transformaciones que se dieron en los años 90 y 2000 respecto a la forma de pensar el pasado. Por otra parte, estrechamente asociado a este fenómeno, también debemos destacar la explosión del interés memorialístico en amplios sectores de la sociedad española. De un lado, observamos una preocupación creciente y una mayor sensibilización por las víctimas del terrorismo en general y de ETA en particular, principalmente a raíz del asesinato de Miguel Ángel

¹⁷ Sobre este proceso, véase PASAMAR, Gonzalo: *La Transición española...op. cit.*, capítulo II, «La Transición espejo de la consolidación democrática», pp. 69-117, cita en p. 91. En dicho capítulo también se sostiene que el llamado «paradigma transicional», la «transitología» convertida en campo científico específico por sociólogos y politólogos, a pesar de haber defendido de forma general un relato positivo y favorable del caso español, muy en la línea de lo explicado más arriba –élites, consenso...–, no ha negado la importancia de factores como la incertidumbre, el papel de la sociedad o la violencia, permitiendo el desarrollo de interpretaciones posteriores más rigurosas y desmitificadoras: «Contra lo que suele suponerse, ha sido el propio paradigma transicional el que, en el caso español, ha llevado a sus estudiosos a nuevos temas y métodos (memorias, violencias, aspectos simbólicos, teoría de juegos, etc.), y en cierto modo a superar sus límites clásicos. Los propios historiadores españoles más que rechazarlo de plano lo que han hecho ha sido servirse de él para emprender nuevas investigaciones», pp. 116-117. Por otra parte, Pasamar también señala la importancia de los investigadores extranjeros y la visión algo idealizada que se creó desde el exterior a la hora de impulsar el relato «hegemónico», ver capítulo III, «La imagen de España, los hispanistas y la Transición», pp. 119-154.

Blanco en julio de 1997¹⁸; de otro, también aumentó la preocupación memorialista respecto a las víctimas del franquismo –en parte como reacción a una posible hegemonía derechista en lo relativo a la memoria sobre el pasado–, a partir del procesamiento del dictador chileno Augusto Pinochet en 1998 por el juez Baltasar Garzón, de la exhumación de trece republicanos de la fosa de Priaranza del Bierzo (León) en octubre del año 2000, y de la creación de la Asociación por la Recuperación de la Memoria Histórica (ARMH) como consecuencia de aquella. Posteriormente, los atentados terroristas del 11 de marzo de 2004, la llamada «Ley de Memoria Histórica» promulgada por el PSOE en 2007, la fallida causa promovida por el juez Garzón contra los crímenes del franquismo en 2008, la «querrela argentina» presentada en 2010 también para juzgar los crímenes de la dictadura, y el cese de la actividad de ETA en 2011¹⁹, continuaron alimentando el debate público sobre las víctimas de la violencia política, la memoria y los relatos sobre el pasado. El interés creciente en Europa por las cuestiones memorialistas y los debates sobre los derechos humanos y las víctimas de guerras y dictaduras fue otro factor trascendental que motivó el «auge» del interés por el pasado, más aún cuando España inició precisamente su proceso de integración europea en los años 80. Se pasa a la «era de la víctima de la violencia», y esta adquiere «categoría absoluta»²⁰. Así, en palabras de Enzo Traverso:

«Despejado su horizonte de expectativa, el siglo XX se muestra a nuestra mirada retrospectiva como una era de guerras y genocidios. Una figura antes discreta y modesta irrumpe en el centro de la escena: la *víctima*. En su mayor parte anónimas y silenciosas, las víctimas invaden el estrado y

¹⁸ «El asesinato de Miguel Ángel Blanco despertó una reacción emocional compartida seguida de una respuesta colectiva en forma de protesta que permitió ritualizar el dolor, generando vínculos y recuerdos compartidos. Además, es un hito de la memoria colectiva de los vascos en tanto que requirió una adaptación psicológica, un replanteamiento de creencias y de la forma de estar en sociedad, favoreciendo la aparición de nuevos paradigmas movilizados y de un nuevo escenario en el País Vasco.

Fue un acontecimiento clave en la movilización social contra el terrorismo, un acontecimiento que culminó, en el sentido del punto más álgido, una tendencia de largo recorrido. Un episodio de incremento desmesurado de las emociones. Esos días de 1997 fueron el cénit de un ciclo de movilización iniciado a en los ochenta, impulsado por Gesto por la Paz y otras organizaciones de carácter pacifista. Un estallido que muchos autores han calificado como catarsis colectiva, un hito en la movilización de la ciudadanía española, que tomó las calles de todo el país a modo de marea humana en la “escenificación espontánea de una antitragedia”, MORENO BIBILONI, Irene: *Movilizaciones por la paz en el País Vasco: el caso de la Coordinadora Gesto por la Paz de Euskal Herria*, Tesis doctoral, UPV/EHU, Vitoria-Gasteiz, 2018, p. 317.

¹⁹ La desaparición de ETA ha motivado lo que se ha dado a conocer como «batalla por el relato», es decir, la pugna entre diferentes narrativas por explicar lo sucedido en el último medio siglo de historia vasca en lo relativo al terrorismo y la violencia política, RIVERA, Antonio (ed.): *Naturaleza muerta. Usos del pasado en Euskadi después del terrorismo*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2018; RIVERA, Antonio (ed.): *Nunca hubo dos bandos. Violencia política en el País Vasco. 1975-2011*, Granada, Comares, 2019.

²⁰ RODRIGO, Javier (ed.): *Políticas de la violencia. Europa...op. cit.*, p. 17.

dominan nuestra visión de la historia. [...] Esta empatía por las víctimas ilumina el siglo XX con una nueva luz, al introducir en la historia una figura que, a despecho de su omnipresencia, se había mantenido siempre a la sombra»²¹.

Por último, hemos de señalar también como elementos influyentes en estos asuntos la crisis económica iniciada a nivel mundial en el año 2008, de hondo impacto social, político y cultural, el estallido social del 15 de mayo de 2011 —en gran medida derivado de lo anterior—, la aparición de nuevas fuerzas políticas como Podemos, y la abdicación de Juan Carlos I en 2014. Todo ello propició una serie de corrientes de opinión muy críticas con lo que de forma peyorativa se denominó «Régimen del 78» y contribuyó a fomentar un amplio debate sobre el origen del actual sistema democrático, del que, para algunos, se derivaban los «vicios», los aspectos más negativos de aquel y su baja calidad democrática, que habrían perdurado en la actualidad²². De este modo, según expone Jorge Benedicto:

«El debate sobre las raíces históricas de la legitimidad de la democracia de 1978 hizo patente el progresivo debilitamiento en la sociedad española del mito de la transición como trasfondo simbólico de un sistema político basado en el pacto y la moderación de todos los actores. Esta debilidad se ha acentuado en los últimos años, como consecuencia de la

²¹ Cita en TRAVERSO, Enzo: *Melancolía de izquierda. Después de las utopías*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2019, p. 38. Véase también TODOROV, Tzvetan: *Los abusos de la memoria*, Barcelona, Paidós, 2008; CASANOVA, Julián: *Una violencia indómita. El siglo XX europeo*, Barcelona, Crítica, 2020, p. 279; MONTOTO UGARTE, Marina: «Una mirada a la crisis del relato mítico de la Transición: la “Querrela argentina” contra los crímenes del franquismo», *Kamchatka*, 4 (2014), p. 129.

²² Ejemplos de esto último serían MARTÍNEZ; Guillem (coord.): *CT o la Cultura de la Transición. Crítica a 35 años de cultura española*, Barcelona, Debolsillo, 2012; MONEDERO, Juan Carlos: *La Transición contada a nuestros padres. Nocturno de la democracia española*, Madrid, Catarata, 2016, 6ª edición. Entre las versiones representativas del «mito de la traición», y de una enmienda casi a la totalidad de cómo se realizó el proceso de Transición, véase PASTOR, Jaime: «Un balance crítico de la Transición política española», en CHAPUT, Marie-Claude y PÉREZ SERRANO, Julio: *La transición española. Nuevos enfoques para un viejo debate*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2005, pp. 295-304; PASTOR, Jaime: «Entre la historia y la leyenda», *Viento Sur*, 24 (1995), pp. 69-75; PASTOR, Jaime: «Entre la historia, el mito y el presente. Una transacción asimétrica», *Debats*, 132/1 (2018), pp. 51-68. Sobre el resto de las cuestiones planteadas en este párrafo, véase HUMLEBAEK, Carsten: «Usos políticos del pasado reciente durante los años de gobierno político del PP», *Historia del Presente*, 3 (2004), pp. 157-168; PÉREZ PÉREZ, José Antonio, «El incómodo pasado del País Vasco», en FERNÁNDEZ PRIETO, Lourenzo (coord.): *Memoria de guerra y cultura de paz en el siglo XX: De España a América, debates para una historiografía*, Santiago de Compostela, 2012, pp. 302-309; PASAMAR, Gonzalo: *La Transición española...op. cit.*, Capítulo IV, «Pretérito imperfecto: pesimismo y negacionismo», pp. 155-218; MONTOTO UGARTE, Marina: «Una mirada a la crisis...op. cit., pp. 125-145; JULIÁ, Santos: «El retorno del pasado al debate parlamentario (1996-2003)», *Alcores. Revista de Historia Contemporánea*, 7 (2009), pp. 231-256; JULIÁ, Santos: «De modelo a régimen: miradas sobre la transición», en DE LA GRANJA, José Luis (coord.): *La España del siglo XX a debate. Homenaje a Tuñón de Lara*, Madrid, Tecnos, 2017, pp. 207-235; RUEDA LAFFOND, José Carlos: «El candado del 78: Podemos ante la memoria y la historiografía sobre la ruptura democrática», *Historia Contemporánea*, 53 (2016), pp. 725-751; IZQUIERDO MARTÍN, Jesús: «Ante el desafío de la memoria: ¿disciplina o pluralismo interpretativo?», *Ayer*, 111 (2018), pp. 333-347; CASTELLS, Luis: «Debates sobre la Transición española. La utopía retrospectiva», en CID, José Antonio e IGARTUA, Iván: *Homenaje a Jon Juaristi*, Universidad del País Vasco, Bilbao, 2021, texto pendiente de publicación.

profunda crítica impulsada por movimientos sociales como el 15-M sobre el funcionamiento de la democracia española. Ya no se trata solo de denunciar las insuficiencias del sistema en términos de representatividad, partitocracia o control ciudadano, sino más bien de impugnar las propias bases político-culturales en las que se sostiene y la actuación de las instituciones que lo forman»²³.

Esta crítica al «relato hegemónico», si bien ha permitido desmitificar algunos aspectos de la Transición y abrir el debate hacia nuevas interpretaciones de la misma que dejasen atrás los tópicos de menor solidez científica, ha derivado, en no pocas ocasiones, en la instauración de nuevos lugares comunes con similar falta de rigor, «brocha gorda y tono excesivamente moralizante»²⁴. Entre estos, encontramos, por ejemplo, lo que Gonzalo Pasamar define como la «teoría del fraude» o de una «transición inacabada» que habría permitido más continuidades que rupturas respecto del régimen dictatorial²⁵. Otro lugar común sería el «mito de la traición», una crítica procedente de la izquierda radical que achaca una supuesta traición de las direcciones de PCE y PSOE y los sindicatos CCOO y UGT a sus bases y al movimiento sociopolítico de la oposición antifranquista en general, al renunciar a la ruptura total con el franquismo y aceptar la reforma planteada desde las élites de la dictadura, desactivando así la supuesta –e irreal– situación prerrevolucionaria de la España de los setenta²⁶. Historiadores de una nueva generación,

²³ BENEDICTO, Jorge: «“Y en esto llegó la crisis”». Transformaciones y quiebra de la matriz cultural de la democracia española», en PÉREZ LEDESMA, Manuel y SAZ, Ismael (coords.): *Historia de las culturas políticas en España y América Latina. Volumen 2. Del franquismo a la democracia. 1936-2013*, Madrid y Zaragoza, Marcial Pons y Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2015, pp. 175-204, cita en p. 195.

²⁴ ANDRADE BLANCO, Juan Antonio: «A vueltas con la Transición...*op. cit.*, p. 22.

²⁵ PASAMAR, Gonzalo: *La Transición española...op. cit.*, pp. 170-199. Los cambios respecto al régimen anterior provocados por la Transición son evidentes e incuestionables –desmantelamiento de la dictadura, recuperación de libertades, construcción de un Estado social y democrático de derecho, renovación paulatina de la Administración, construcción autonómica, integración europea, reconversión industrial y «terciarización», etc.– Sin embargo, no es menos pertinente señalar algunas de las continuidades, que suelen ser indicadas por los discursos más críticos con la Transición para demostrar sus insuficiencias: ausencia de ruptura jurídico-política con el franquismo, Monarquía, mantenimiento de ciertas élites de poder político y económico y de las relaciones y estructuras socioeconómicas precedentes, ausencia de cambios en profundidad en parte de los aparatos del Estado, mantenimiento e intensificación de los acuerdos de defensa con EEUU –OTAN–, etc.; una breve exposición de estas cuestiones, en PÉREZ SERRANO, Julio: «Experiencia histórica y construcción social de las memorias. La Transición española a la democracia», *Pasado y memoria: Revista de historia contemporánea*, 3 (2004), pp. 93-97.

²⁶ «La correlación de fuerzas era adversa y el proceso estuvo extraordinariamente limitado por la amenaza golpista, la presión exterior y lo que no le gusta reconocer a una buena parte de la izquierda: el miedo, la pasividad, la aquiescencia o el respaldo activo de buena parte de la sociedad al curso de los acontecimientos», ANDRADE BLANCO, Juan Antonio: «A vueltas con la Transición...*op. cit.*, p. 29. Un ejercicio de autocrítica retrospectiva por parte de un dirigente de la izquierda radical en aquel periodo como fue Eugenio del Río: «No me parece bien fundada la repetida afirmación de que la ruptura democrática constituía una posibilidad real en aquel momento histórico [...]. Por supuesto, una ruptura democrática hubiera sido preferible, pero eso requería que el antifranquismo tuviera una fuerza como para imponer esa solución al franquismo, y esta condición a la altura de 1976 no se cumplía.

como Héctor González o Pau Casanellas, han puesto en evidencia la inexactitud de tal interpretación; según afirmaciones de este último:

«Generalmente, las interpretaciones sobre el paso del franquismo a la democracia parlamentaria que se han hecho desde ámbitos de izquierda radical han sido de impugnación de raíz del proceso, un tipo de mirada que entronca con la sensación de derrota que cuajó en muchos militantes del período. [...] No obstante, esa necesaria aproximación crítica se ha fundamentado a menudo en unas bases poco sólidas: no han sido extrañas las generalizaciones y abstracciones simplificadoras o mistificadoras, los reduccionismos e incluso las interpretaciones construidas sobre errores factuales o de datación. Paradójicamente, todo ello no ha hecho otra cosa que contribuir al asentamiento de algunos de los mantras difundidos por los principales hagiógrafos de la Transición y de la monarquía constitucional [...], así como a la desacreditación de los presupuestos políticos desde los que se ha articulado la crítica»²⁷.

Un trabajo como el que nosotros proponemos no podría explicarse sin tener en cuenta todas las particularidades que acabamos de exponer sobre la evolución de la(s) interpretación(es) de la Transición, y la exposición del progresivo aumento del interés por este periodo histórico en las últimas décadas, ya sea en el ámbito político, en el mediático, en disciplinas como la ciencia política o la sociología o, por supuesto, en el ámbito historiográfico. Respecto a este último, para Gonzalo Pasamar sería en los años noventa cuando comenzase un asentamiento más sólido y sostenido de los estudios historiográficos sobre la Transición, debido a «cambios epistemológicos en la propia disciplina y la percepción del proceso de consolidación democrática como hecho irreversible», lo que habría permitido tomar distancia del proceso²⁸. Durante las décadas de los 90 y los 2000 se produjeron una serie de cambios en la historiografía sobre el franquismo, que se enfocó en el estudio de las etapas finales de la dictadura—incluida la Transición—, la naturaleza del propio régimen o la oposición antifranquista, desde una óptica de mayor atención a los aspectos sociales y políticos²⁹. Autores como Manuel

La ruptura y las luchas sociales necesarias para hacerla realidad hubieran requerido también un amplio respaldo social que, al menos en esos años, estaba lejos de alcanzarse», DEL RÍO, Eugenio: «La reforma política desde la perspectiva actual», en CHAPUT, Marie-Claude y PÉREZ SERRANO, Julio: *La transición española...op. cit.*, pp. 305-311.

²⁷ CASANELLAS, Pau: «Espejos deformantes. Las miradas críticas sobre la Transición (y algunas propuestas de enmienda)», en FUNDACIÓN SALVADOR SEGUÍ (coord.): *Las otras protagonistas de la Transición. Izquierda radical y movimientos sociales*, Madrid, FSS Ediciones, 2018, pp. 785-793; cita en p. 785. Ver también el artículo de Héctor González en la misma obra: «Izquierda radical y el mito de la traición», pp. 773-784.

²⁸ PASAMAR, Gonzalo: *La Transición española...op. cit.*, p. 339.

²⁹ MATEOS, Abdón: «La interpretación del franquismo: de los orígenes de la guerra civil a la larga duración de la dictadura», *Studia Histórica. Historia Contemporánea*, 21 (2003), pp. 199-212; HUMLEBAEK, Carsten: «Usos políticos del pasado reciente...op. cit., p. 161; GÁLVEZ BIESCA, Sergio: «El proceso de

Pérez Ledesma, Álvaro Soto, Carme Molinero, Pere Ysàs o Xavier Domènech, entre otros, comenzaron a cuestionar las interpretaciones que primaban el consenso y el papel de las élites políticas, poniendo en primer plano el conflicto social, las protestas y las movilizaciones populares como elementos motores del proceso de democratización³⁰. Estas transformaciones en la disciplina han permitido la realización de estudios desde perspectivas novedosas que han ido generando un rico elenco de trabajos más rigurosos, ampliando los enfoques y abordando temáticas que con frecuencia habían quedado en un segundo plano. La violencia política ha sido precisamente uno de estos «puntos oscuros» de la Transición, que de forma paulatina ha ganado peso en las investigaciones más recientes, que le han otorgado mayor centralidad y han evidenciado las imprecisiones de aquellos relatos que subrayaban el carácter pacífico del proceso de democratización. Sin embargo, como señala Eduardo González Calleja, tras la incorporación del análisis de la violencia política a la historiografía española a inicios de la década de los ochenta, de forma tardía respecto a otros países del entorno, los estudios sobre este fenómeno en la España en el siglo XX han versado principalmente sobre

«[...] el obrerismo revolucionario (sobre todo el anarquismo y el sindicalismo), la movilización y confrontación armadas durante la República, la represión durante la guerra y la posguerra, la guerrilla antifranquista de los años cuarenta y el proceso aún vigente del terrorismo étnico-nacionalista vasco»³¹.

recuperación de la «memoria histórica» en España: Una aproximación a los movimientos sociales por la memoria», *International Journal of Iberian Studies*, vol. 19, 1 (2006), pp. 33-34; JULIÁ, Santos: «El retorno del pasado...*op. cit.*, pp. 233-235.

³⁰ Ejemplos de esta renovación historiográfica: MOLINERO, Carme e YSÀS, Pere: «Movimientos sociales y actitudes políticas en la crisis del franquismo», *Historia Contemporánea*, 8 (1992), pp. 269-280; MOLINERO, Carme e YSÀS, Pere: *La anatomía del franquismo. De la supervivencia a la agonía, 1945-1977*, Barcelona, Crítica, Barcelona, 2008; MOLINERO, Carme e YSÀS, Pere: «Movilización social y cambio político. De la crisis del franquismo a la consolidación de la democracia», en NICOLÁS MARÍN, María Encarna y GONZÁLEZ MARTÍNEZ, Carmen (coords.): *Mundos de ayer: investigaciones históricas contemporáneas del IX Congreso de la AHC*, 2009, pp. 363-386; PÉREZ LEDESMA, Manuel: *Cultura y movilización en la España contemporánea*, Madrid, Alianza Universidad, 1994; TUSELL, Javier y SOTO CARMONA, Álvaro (eds.): *Historia de la transición (1975-1986)*, Madrid, Alianza Editorial, 1996; LARAÑA, Enrique: *La construcción de los movimientos sociales*, Madrid, Alianza Editorial, 1999; SOTO CARMONA, Álvaro: *Transición y cambio en España (1975-1996)*, Madrid, Alianza Editorial, 2005; MOLINERO, Carme (ed.): *La Transición, treinta años después. De la dictadura a la instauración y consolidación de la democracia*, Barcelona, Península, 2006; TUSELL, Javier: *La transición a la democracia: España, 1975-1982*, Madrid, Espasa, 2007; QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ, Rafael (coord.): *Historia de la Transición en España. Los inicios del proceso democratizador*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2007; DOMÈNECH, Xavier: «El cambio político (1962-1976). Materiales para una perspectiva desde abajo», *Historia del Presente*, 1 (2002), pp. 46-67; DOMÈNECH, Xavier: *Clase obrera, antifranquismo y cambio político. Pequeños y grandes cambios (1956-1969)*, Madrid, La Catarata, 2008; DOMÈNECH, Xavier: *Cambio político y movimiento obrero bajo el franquismo. Lucha de clases, dictadura y democracia (1939-1977)*, Barcelona, Icaria, 2012.

³¹ GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo: «La violencia política en la España del siglo XX. Un balance historiográfico», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 38-2 (2008), p. 217.

La abrumadora cantidad de obras publicadas acerca de la guerra y la represión de posguerra contrastan con la escasez de trabajos realizados sobre la violencia política acaecida durante uno de los periodos clave de la historia de España en dicha centuria, el de la Transición. Aun aceptando, como señala Pasamar, que nunca ha existido en realidad una única interpretación completamente hermética de la Transición, ni que tampoco se ha negado la presencia de la violencia en su desarrollo, la forma en que normalmente se ha abordado este fenómeno ha adolecido, hasta fecha reciente, de importantes carencias y de una clara falta de profundización. Trabajos iniciales como el de Carr y Fusi, realizado desde una estrecha cercanía al proceso (1979), reconocen el factor desestabilizador de la violencia, principalmente el terrorismo de ETA, el neofascista y la represión gubernamental, en los gobiernos de Arias Navarro y Adolfo Suárez, incapaces de entender y resolver el problema «del orden público y [...] el problema vasco, ambos a menudo unidos». También el papel que, posteriormente, la violencia de ETA y la crispación creciente en el estamento militar jugaron en lo relativo a la moderación electoral y en las concesiones otorgadas al País Vasco, y la amenaza que todo ello supuso para el nuevo régimen democrático³². El estudio realizado años después por Paul Preston, centrado en los pactos y las negociaciones políticas como ejes centrales de la Transición, reconoce, no obstante, que «los dos argumentos secundarios de mayor importancia tienen como escenario los cuarteles donde se fomentaba el golpismo, y las calles en las que ETA se dedicaba a sus mortíferas ocupaciones»³³. Preston recoge la idea de una Transición «relativamente tranquila»; sin embargo, también subraya en numerosas ocasiones la importancia de la violencia política. Así, por ejemplo, focaliza mucho el estudio en el impacto de la actividad de ETA como uno de los principales desencadenantes de la crisis de la dictadura, y el aumento de la represión y la violencia de esta última en sus fases finales, en colaboración con los grupos ultraderechistas, como un síntoma claro de su crisis de autoridad³⁴. Problemas todos ellos que, sumados a las intrigas militares, se enquistaron durante la Transición y provocaron, entre otras consecuencias, la acentuación de la moderación y el retraimiento de las demandas izquierdistas³⁵, el aumento el miedo, la desazón y el «desencanto» en la sociedad

³² CARR, Raymond y FUSI, Juan Pablo: *España, de la dictadura a la democracia*, Barcelona, Planeta, Barcelona, 1979; cita en pp. 282-283.

³³ PRESTON, Paul: *El triunfo de la democracia en España*, Barcelona, Grijalbo, 2001 (1986), p. 32.

³⁴ «El esquema del “continuidismo” neofranquista elaborado por Carrero Blanco y López Rodó no encontró otra solución que el endurecimiento de la violencia represiva oficial, más la intrusión furtiva en el terreno del terrorismo ultraderechista, para combatir la profunda inquietud social y política que había heredado», PRESTON, Paul: *El triunfo de la democracia...op. cit.*, p. 101.

³⁵ «Las atrocidades terroristas cometidas a principios de 1977 hicieron que la izquierda moderara sus aspiraciones. Se arrinconaron las esperanzas puestas en un cambio social significativo para poder asegurar

española³⁶, o el desgaste y el agotamiento de los Gobiernos de Suárez³⁷. Preston tampoco elude otros dos temas fundamentales, como son la supuesta «estrategia de la tensión» llevada a cabo por parte de la extrema derecha, cuestión esta de amplio debate historiográfico³⁸, o cómo la falta de convicciones democráticas de muchos miembros de las Fuerzas de Orden Público y la brutalidad de sus actuaciones contribuyeron, principalmente en el País Vasco, a un mayor descrédito de las instituciones y del proceso mismo de Transición, y a alimentar el apoyo social a ETA y su discurso de que, con la democracia, nada había cambiado³⁹.

Obras posteriores, realizadas desde el ámbito de la sociología y la ciencia política, como la coordinada por José Félix Tezanos, Ramón Cotarelo y Andrés de Blas⁴⁰, situadas en la corriente «hegemónica» ya explicada, a pesar de calificar al tránsito a la democracia de pacífico y sin traumas, reconocen que «la violencia no estuvo ausente a lo largo de la transición» y que, junto a la crisis económica y la «distribución territorial del poder», fueron «retos importantes para el Gobierno más bien débil de la UCD»⁴¹. Dicho trabajo, de hecho, incluye un capítulo específico dedicado a la cuestión terrorista, reconociendo la enorme dimensión del problema y cómo la creencia general de la sociedad del momento era que la democracia lograría dejar atrás las dinámicas y problemas propios de la

el objetivo urgente e inmediato de la democracia política», PRESTON, Paul: *El triunfo de la democracia...op. cit.*, p. 205.

³⁶ PRESTON, Paul: *El triunfo de la democracia...op. cit.*, p. 272.

³⁷ «El terrorismo de ETA y las consiguientes reacciones militares iban a ser en última instancia la causa de la caída de Suárez», PRESTON, Paul: *El triunfo de la democracia...op. cit.*, pp. 232-233.

³⁸ PRESTON, Paul: *El triunfo de la democracia...op. cit.*, pp. 187-188. El debate sobre la «estrategia de la tensión» mantenida por la extrema derecha, en complicidad con aparatos de las propias Fuerzas de Orden Público y del estamento militar, bascula entre quienes defienden la existencia de dicha estrategia y quienes la niegan y hablan más bien de un «equilibrio del terror» entre la violencia ultraderechista y la escalada terrorista de ETA y otras organizaciones de extrema izquierda. Autores como Álvaro Soto o José Luis Rodríguez Jiménez defienden la teoría de la estrategia de la tensión, mientras que otros como Xavier Casals o Juan Manuel González Sáez la ponen en duda: SOTO, Álvaro: *Transición y cambio...op. cit.*; RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, José Luis: *La extrema derecha española en el siglo XX*, Madrid, Alianza Editorial, 1997; RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, José Luis: *Reaccionarios y golpistas. La extrema derecha en España: del tardofranquismo a la consolidación de la democracia (1967-1982)*, Madrid, CSIC, 1994; CASALS I MESEGUER, Xavier: *La tentación neofascista en España*, Barcelona, Plaza Janés, 1998; CASALS I MESEGUER, Xavier: «¿Existió una estrategia de la tensión en España?», *Historia del Presente*, 14 (2009), pp. 25-39; GONZÁLEZ SÁEZ, Juan Manuel: «La violencia política de la extrema derecha durante la transición española», en NAVAJAS ZUBELDIA, Carlos e ITURRIAGA BARCO, Diego (coord.): *Coetánea: III Congreso Internacional de Historia de Nuestro Tiempo*, Universidad de Navarra, 2012, 365-376; GONZÁLEZ SÁEZ, Juan Manuel: «Balance de víctimas mortales del terrorismo y la violencia política de la extrema derecha durante la transición (1975-1982)», *Historia Actual Online*, 27 (2012), pp. 7-17.

³⁹ PRESTON, Paul: *El triunfo de la democracia...op. cit.*, pp. 232-233.

⁴⁰ TEZANOS, José Félix, COTARELO, Ramón y DE BLAS, Andrés (eds.): *La transición democrática española*, Madrid, Sistema, 1989.

⁴¹ En el capítulo de MARAVALL, José María y SANTAMARÍA, Julián: «Transición política y consolidación de la democracia en España», pp. 183-249; citas en la página 213.

dictadura, entre ellos la violencia terrorista⁴². Sin embargo, más allá de esta atención específica al terrorismo –uno de los primeros análisis rigurosos del fenómeno en España–, y de una mención genérica a la violencia, echamos en falta en esta obra una mayor profundización sobre el impacto de todo aquello en el desarrollo del proceso democratizador. Esta carencia se aprecia también en otro trabajo posterior coordinado por Ramón Cotarelo, que insiste en el carácter «pacífico, gradualista y pactado» de la Transición, en el consenso, la concordia y la moderación de la sociedad y deja en segundo plano cuestiones como la conflictividad sociolaboral o el propio impacto de la violencia⁴³. La misma línea seguirá el documental de Victoria Prego emitido en TVE a mediados de los 90, que terminaría por consolidar el relato «hegemónico»⁴⁴.

Como se ha señalado, la década de los noventa introdujo nuevas perspectivas de investigación en la historiografía española, que comenzó a su vez a asentar los estudios sobre la Transición. Se publicaron algunas obras de importancia sobre el tema, como la coordinada por Álvaro Soto y Javier Tusell⁴⁵. Los autores advierten del sobredimensionado ensalzamiento que obras anteriores habían realizado del proceso de democratización español, y cómo una mitificación excesiva resta importancia a los aspectos más negativos del mismo. Al prestar más atención a las protestas y movilizaciones populares como elemento motor del proceso, «rescatan» los elementos conflictuales y cuestionan de forma más contundente el relato de una Transición pacífica⁴⁶. La violencia política, principalmente la de carácter terrorista, sobre todo la de ETA, «supuso el mayor problema que iba a encontrar el proceso político abierto tras la muerte de Franco»⁴⁷. Álvaro Soto trata de analizar, de forma separada, las estrategias violentas por las que optaron diferentes colectivos –extrema derecha, ETA, GRAPO–, cuyo fin último compartido era debilitar o imposibilitar el proceso de cambio político en la línea en que se estaba realizando. La obra incluye una serie de tablas y gráficos donde se trata de recopilar el número total de atentados y víctimas mortales causados por los colectivos citados

⁴² REINARES, Fernando: «Democratización y terrorismo en el caso español», pp. 611-644.

⁴³ COTARELO, Ramón (comp.): *Transición política y consolidación democrática. España (1975-1986)*, Madrid, CIS, 1992.

⁴⁴ El documental puede verse en la web de RTVE o, si se prefiere, consultar el libro de la misma autora *Así se hizo la Transición*, Barcelona, Plaza&Janés, 1995.

⁴⁵ TUSELL, Javier y SOTO, Álvaro (eds.): *Historia de la transición...op. cit.* Para profundizar en las visiones de ambos autores, véase SOTO CARMONA, Álvaro: *Transición y cambio...op. cit.*; y TUSELL, Javier: *La transición a la democracia...op. cit.*

⁴⁶ «Dicha conflictividad, en su conjunto, cuestiona la afirmación, tan generalizada como errónea, de una transición sin conflictos y sin violencia», TUSELL, Javier y SOTO, Álvaro (eds.): *Historia de la transición...op. cit.*, p. 363. También se advierte de la escasez de estudios de calidad que aborden las cuestiones del golpismo y el terrorismo durante la Transición, p. 136.

⁴⁷ TUSELL, Javier y SOTO, Álvaro (eds.): *Historia de la transición...op. cit.*, p. 366.

anteriormente, así como su distribución temporal, elemento que demuestra un interés evidente por tratar de dilucidar el impacto real de aquella violencia. Otro aspecto relevante que queremos destacar de dicho estudio es la afirmación de que la memoria del pasado, principalmente de la Guerra Civil, jugó un papel crucial en esta etapa, provocando en última instancia la moderación de determinadas posiciones en principio rupturistas⁴⁸.

En el mismo año de publicación del trabajo de Tusell y Soto se realizó en el País Vasco un simposio para el estudio de la Transición, cuyo contenido fue posteriormente editado. Queremos resaltar esta obra por la importancia que tiene el caso vasco respecto del objeto de estudio que aquí presentamos, y por la relevancia que el desarrollo de los estudios sobre la violencia política en dicha región tiene para el conjunto de la historiografía española. Y es que, mientras que en el resto del país los niveles de violencia política descendieron hasta prácticamente desaparecer a principios de la década de 1980, en el País Vasco perduraron durante décadas. Esto ha provocado la existencia de una amplia bibliografía sobre el tema, que no tiene parangón si la comparamos, por ejemplo, con la actividad de los GRAPO, la extrema derecha o la violencia policial⁴⁹. A pesar de los aspectos positivos de esta producción bibliográfica, que nos permite obtener un conocimiento casi al detalle sobre la historia de ETA, puede entrañar cierto riesgo el hecho de que se infravalore el impacto de otro tipo de violencias que tuvieron lugar en la sociedad vasca y española de los años 70 y 80, si bien las carencias en este sentido han ido superándose con el paso de los años. Por otro lado, en la obra reseñada se habla una vez más de un proceso «relativamente pacífico o exento de violencia», que habría provocado que el «modelo español» fuese exportable a otras latitudes; ello sin obviar en ningún momento la existencia de niveles de violencia claramente más elevados que en otros procesos de democratización europeos.

En el trabajo que Julio Aróstegui publicase en el año 2000 vuelven a primarse las interpretaciones de la Transición como un proceso pacífico, especialmente puesta en comparación con el que, a ojos de Aróstegui, es el gran acontecimiento de la historia de España del siglo XX, la Guerra Civil⁵⁰. El proceso de transformaciones sociopolíticas que se trató de llevar a cabo en los años 30 acabó desembocando en un conflicto civil, mientras que

⁴⁸ TUSELL, Javier y SOTO, Álvaro (eds.): *Historia de la transición...op. cit.*, p. 106.

⁴⁹ La advertencia sobre la escasez de estos estudios, en UGARTE, Javier (ed.): *La transición en el País Vasco y España. Historia y memoria*, Zarautz, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, 1996, p. 87.

⁵⁰ A pesar de calificar de relativamente pacífico el proceso de Transición, Aróstegui advierte de la exageración que se comete cuando se identifica dicho proceso como un paradigma exportable, y de los peligros de acabar convirtiendo el relato histórico en una hagiografía sobre la Transición, ARÓSTEGUI, Julio: *La Transición (1975-1982)*, Madrid, Acento Editorial, 2000, pp. 11-12.

el realizado en los 70 culminó de forma satisfactoria para el conjunto de la sociedad española, sin traumas ni excesivos sufrimientos:

«El cambio se hizo ahora apenas sin violencia, de manera muy distinta a lo que se produjo con el intento de cambio que llevó a cabo la II República en los años treinta y que fue derivando hasta desembocar en una guerra civil suicida. Esto es lo que más ha llamado la atención al mundo: ese cambio en general pacífico, consensuado, graduado [...]»⁵¹.

De nuevo se subraya la estrecha relación entre la Guerra Civil y la Transición democrática, y cómo lo ocurrido en los años 30 y 40 quedó profundamente marcado en la memoria de la sociedad, lo cual señaló el abanico de lo políticamente factible en los años 70, decantando al conjunto de la sociedad hacia la moderación de sus actitudes, calibrando los peligros de la violencia⁵².

Para conmemorar los 30 años del inicio de la Transición se realizó en Barcelona un congreso cuyas actas se publicaron en el año 2006. En este espacio se pretendía «revisar aquel proceso a la luz de nuevos conocimientos y nuevas interpretaciones, que permitan contribuir a la superación de los tópicos extendidos por doquier»⁵³. En dicho congreso se ponían sobre la mesa aspectos que, hasta la fecha, no habían sido objeto de estudios en profundidad, como lo son por ejemplo la cultura durante la Transición o el impacto de la crisis económica, sobre lo cual, se apuntaba, existía cierto vacío

⁵¹ ARÓSTEGUI, Julio: *La Transición...op. cit.*, p. 10.

⁵² Sobre estas cuestiones, recomendamos vivamente los siguientes trabajos: AGUILAR FERNÁNDEZ, Paloma: *Políticas de la memoria y memorias de la política*, Madrid, Alianza Editorial, 2008; REIG TAPIA, Alberto: *Memoria de la Guerra Civil. Los mitos de la tribu*, Madrid, Alianza Editorial, 1999; JULIÁ, Santos: «Echar al olvido. Memoria y amnistía en la transición a la democracia», *Claves de la razón práctica*, 129 (2003), pp. 14-25; ARÓSTEGUI, Julio y GODICHEAU, François (eds.): *Guerra Civil. Mito y memoria*, Madrid, Marcial Pons, 2006; JULIÁ, Santos (dir.): *Memoria de la guerra y del franquismo*, Madrid, Fundación Pablo Iglesias y Taurus, 2006; ESPINOSA MAESTRE, Francisco: *Contra el olvido*, Barcelona, Crítica, 2006; ESPINOSA MAESTRE, Francisco: *Lucha de historias, lucha de memorias. España, 2002-2015*, Sevilla, Aconcagua Libros, 2015; ORTIZ HERAS, Manuel: «Memoria social de la Guerra Civil: la memoria de los vencidos, la memoria de la frustración», *HAOL*, 10 (2006), pp. 179-198; CUESTA BUSTILLO, Josefina: *La odisea de la memoria. Historia de la memoria en España siglo XX*, Madrid, Alianza Editorial, 2008; ERICE SEBARES, Francisco: *Guerras de la memoria y fantasmas del pasado. Usos y abusos de la memoria colectiva*, Oviedo, Eikasía, 2009; MUÑOZ SORO, Javier: «La reconciliación como política: memoria de la violencia y la guerra en el antifranquismo», *Revista de Historia Jerónimo de Zurita*, 84 (2009), pp. 113-134; VILLASANTE CLARAMONTE, Helena: «Traumas y memorias en la transición española. De las políticas públicas a las iniciativas cívicas», en LUJÁN, Oriol y CANOLIAS, Laura (coords.), *Los embates de la modernidad. Debates en torno a la ciudadanía, el liberalismo, el republicanismo, la democracia y los movimientos sociales. Actas del V Encuentro de Investigadores en Historia Contemporánea. Volumen 4*, Departament d'Història Moderna i Contemporànea de la Universitat Autònoma de Barcelona, 2017, pp. 595-613; PASAMAR, Gonzalo: *Ha estallado la memoria. Las huellas de la Guerra Civil en la Transición a la democracia*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2014; YESTE, Elena: «La transición española. Reconciliación nacional a cambio de desmemoria: el olvido público de la guerra civil», *Historia Actual Online*, 21 (2010), pp. 7-12.

⁵³ MOLINERO, Carme (ed.): *La Transición, treinta años después...op. cit.*, p. 10.

historiográfico. La obra se inscribe en la línea renovadora de aquellos estudios, cada vez más frecuentes, que destacaban el papel de la conflictividad y de los movimientos sociales. Sin embargo, observamos una falta casi total de interés por la violencia política. A la altura de los años 2000 este continuaba siendo, por lo tanto, un tema poco recurrente en la producción historiográfica. En los estudios coordinados posteriormente por Rafael Quirosa-Cheyrouze y Muñoz se aprecia una voluntad de búsqueda de una posición intermedia entre las teorías interpretativas que subrayaban el papel de las élites y aquellas que se centran en las luchas obreras y sociales; se consideran ambas corrientes «difícilmente aceptables» y se pone en cuestión tanto la excesiva entronización del proceso que se suele hacer desde la primera corriente como la crítica, a menudo exagerada, de la Transición como «farsa» que presentan las versiones más extremas de la segunda⁵⁴. Se plantea una corriente intermedia, que no sostenga la democratización como resultado de ningún plan previamente preconcebido, pero que tampoco niegue los graves problemas a que tuvo que hacer frente⁵⁵. Aun definiendo el proceso como generalmente pacífico, se tienen muy en cuenta, una vez más, los problemas derivados de la situación económica, de la conflictividad social, de las demandas nacionalistas, de la actitud castrense, de la «estrategia de la tensión» ultraderechista, del terrorismo, etc., factores todos ellos que

«[...] inundaron de conflicto y muchas veces de violencia el proceso democratizador, hasta el punto de propiciar que carezca de sentido la definición modélica y planificada que se le pretende atribuir a la Transición española. El hecho de que el final del proceso arrojara un resultado mayoritariamente positivo no debe interpretarse como la desaparición de la conflictividad ni la ausencia de graves problemas que pudieron incluso acabar con la dinámica democratizadora»⁵⁶.

⁵⁴ «La mitificación de la Transición es un hecho que comienza ya a ser reconocido como un problema para profundizar en el conocimiento del periodo histórico que se inicia con la muerte de Franco. [...] La Transición española no fue modélica ni estuvo diseñada. Durante la misma se dieron altas dosis de improvisación que generaron fuertes incertidumbres», QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ, Rafael (coord.): *Historia de la Transición en España...op. cit.*, pp. 71 y 237. Recomendamos la consulta de la serie de publicaciones coordinadas por el autor: QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ, Rafael (coord.): *Prensa y democracia. Los medios de comunicación en la Transición*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2009; *La sociedad española en la Transición: los movimientos sociales en el proceso democratizador*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2011; *Los partidos en la Transición: las organizaciones políticas en la construcción de la democracia española*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2013; con FERNÁNDEZ AMADOR, Mónica (coords.): *Poder y Transición en España: Las instituciones políticas frente al proceso democratizador*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2017; con MARTOS CONTRERAS, Emilia (coords.): *La Transición desde otra perspectiva: democratización y mundo rural*, Madrid, Sílex, 2019.

⁵⁵ QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ, Rafael (coord.): *Historia de la Transición en España...op. cit.*, p. 17.

⁵⁶ QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ, Rafael (coord.): *Historia de la Transición en España...op. cit.*, p. 21.

Hasta el momento nos hemos centrado en obras de carácter general sobre el proceso democratizador, y en la forma en que en ellas se aborda, cuantifica y valora el impacto de la violencia. Sin embargo, prácticamente no encontramos, hasta fechas recientes, trabajos en los que se realice un análisis de este fenómeno de manera directa e integral. Existen estudios parciales sobre la historia de determinados grupos o colectivos que, de una forma u otra, realizaron prácticas violentas durante la Transición, aunque raramente se centran exclusivamente en su desarrollo entre 1975 y 1982. Como muestra hemos de citar los trabajos sobre la historia de ETA, el nacionalismo vasco radical y la violencia en el País Vasco, los más abundantes por razones que ya hemos apuntado con

anterioridad⁵⁷; también los estudios sobre la extrema derecha⁵⁸, sobre las actuaciones policiales y las políticas de orden público⁵⁹, o sobre las diferentes tramas golpistas de la

⁵⁷ Algunas de las más representativas: AMIGO, Ángel: *Pertur. ETA 71-76*, San Sebastián, Hordago, 1978; GARMENDIA, José María: *Historia de ETA*, San Sebastián, Haranburu, 1979, 2 volúmenes; IBARRA GÜELL, Pedro: *La evolución estratégica de ETA (1963-1987)*, San Sebastián, Kriselu, 1987; BRUNI, Luigi: *ETA. Historia política de una lucha armada*, Txalaparta, Nafarroa, 2ª edición, 1988; LETAMENDIA BELZUNCE, Francisco: *Historia del nacionalismo vasco y de ETA*, San Sebastián, R&B Ediciones, 1994; GIACOPUZZI, Giovanni: *ETAp. El otro camino*, Tafalla, Txalaparta, 1997; DOMÍNGUEZ IRIBARREN, Florencio: *Las raíces del miedo. Euskadi, una sociedad atemorizada*, Madrid, Aguilar, 2003; ESTEBARANZ GONZÁLEZ, Juan Ignacio: *Tardofranquismo y transición: experiencias de autoorganización obrera en el País Vasco. Los Comandos Autónomos Anticapitalistas*, Tesis doctoral, Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, 2011; FERNÁNDEZ SOLDEVILLA, Gaizka y LÓPEZ ROMO, Raúl: *Sangre, votos, manifestaciones: ETA y el nacionalismo vasco radical (1958-2011)*, Madrid, Tecnos, 2012; CASANOVA, Iker y ASENSIO, Paul: *Argala*, Tafalla, Txalaparta, 1999; FERNÁNDEZ SOLDEVILLA, Gaizka: *La voluntad del gudari. Génesis y metástasis de la violencia de ETA*, Madrid, Tecnos, 2016; LEONISIO, Rafael, MOLINA, Fernando y MURO, Diego (eds.): *ETA's Terrorist Campaign. From Violence to Politics, 1968-2015*, Oxon, Nueva York, Routledge, 2017; UGARTE GASTAMINZA, Josu (coord.): *La bolsa y la vida la extorsión y la violencia de ETA contra el mundo empresarial*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2017; FERNÁNDEZ SOLDEVILLA, Gaizka y DOMÍNGUEZ IRIBARREN, Florencio (coords.): *Pardines. Cuando ETA empezó a matar*, Madrid, Tecnos y Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo, 2018; RIVERA, Antonio (ed.): *Nunca hubo dos bandos...op. cit.*; LETAMENDIA BELZUNCE, Francisco: *El no vasco a la reforma*, San Sebastián, Txertoa, 1979; PÉREZ-AGOTE, Alfonso: *El nacionalismo vasco a la salida del franquismo*, Madrid, Siglo XXI y CIS, 1987; SULLIVAN, John: *El nacionalismo vasco radical. 1959-1986*, Madrid, Alianza Universidad, 1988; LETAMENDIA BELZUNCE, Francisco: *Euskadi, pueblo y nación*, San Sebastián, Linorsa. Kriselu, 1990, 7 volúmenes; AULESTIA, Kepa: *Días de viento sur. La violencia en Euskadi*, Barcelona, Editorial Antártida/Empúries, 1993; MATA LÓPEZ, José Manuel: *El nacionalismo vasco radical. Discurso, organización y expresiones*, Bilbao, Servicio Editorial de la UPV, 1993; ARRIAGA LANDETA, Mikel: *...y nosotros que éramos de HB*, Guipúzcoa, Haranburu, 1997; DOMÍNGUEZ IRIBARREN, Florencio: *ETA: estrategia organizativa y actuaciones. 1978-1992*, Bilbao, Servicio Editorial de la UPV, 1998; AULLESTIA, Kepa: *HB. Crónica de un delirio*, Madrid, Temas de Hoy, 1998, 3ª edición; AGUIRRE, Rafael: *El túnel vasco. Democracia, Iglesia y terrorismo*, Guipúzcoa, Oria, 1998; ONAINDIA, Mario: *Guía para orientarse en el laberinto vasco*, Madrid, Temas de Hoy, 2000; REINARES, Fernando: *Patriotas de la muerte. Quiénes han militado en ETA y por qué*, Madrid, Taurus, 2001; CASQUETE, Jesús: *En el nombre de Euskal Herria. La religión política del nacionalismo vasco radical*, Madrid, Tecnos, 2009; CASANOVA, Iker: *ETA. 1958-2008. Medio siglo de historia*, Tafalla, Txalaparta, 2010, 3ª edición; PORTILLO VALDÉS, José M.: *Entre tiros e historia. La constitución de la autonomía vasca (1976-1979)*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2018; MONTERO, Manuel: *El sueño de la libertad. Mosaico vasco de los años del terror*, Oviedo, Ediciones Nobel, 2018; ELORZA, Antonio (coord.): *La historia de ETA*, Madrid, Temas de Hoy, 2000; FERNÁNDEZ SOLDEVILLA, Gaizka: *Héroes, heterodoxos y traidores. Historia de Eukadiko Ezkerra (1974-1994)*, Madrid, Tecnos, 2013; GARCÍA VARELA, Pablo: *ETA y la conspiración de la heroína*, Madrid, Catarata, 2020; RIVERA, Antonio (ed.): *Nunca hubo dos bandos...op. cit.*; MARRODÁN CIORDIA, Javier (dir.): *Relatos de plomo. Historia del terrorismo en Navarra*, Pamplona, Gobierno de Navarra (3 vols.), 2014; PÉREZ PÉREZ, José Antonio (coord.). *Historia y memoria del terrorismo en el País Vasco. 1968-1981. Volumen I*, Almería, Confluencias, 2021 [los volúmenes II y III aún están pendientes de publicación]. Un análisis en profundidad de la producción historiográfica sobre el terrorismo en el País Vasco, en PÉREZ PÉREZ, José Antonio: «Terrorismo y violencia política en el País Vasco», *Ayer*, 121 (2021/1), pp. 319-331.

⁵⁸ Algunas de las más destacadas: MIRALLES, Melchor y ARQUES, Ricardo: *Amedo. El Estado contra ETA*, Barcelona, Plaza & Janés, 1989, 3ª edición; RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, José Luis: *Reaccionarios y golpistas...op. cit.*; CASALS i MESEGUER, Xavier: *Neonazis en España. De las audiciones wagnerianas a los skinheads (1966-1995)*, Barcelona, Grijalbo, 1995; JABARDO MONTERO, Rosario: «La extrema derecha española, 1976-1996. Estrategias de movilización y estructuras de la oportunidad política», *Sistema*, 135 (1996), pp. 105-122; GALLEGO, Ferrán: *Una patria imaginada. La extrema derecha española (1973-2005)*, Madrid, Síntesis, 2006.

⁵⁹ Por ejemplo BALBÉ, Manuel: *Orden público y militarismo en la España constitucional (1812-1983)*, Madrid, Alianza Editorial, 1983; JAIME JIMÉNEZ, Óscar: *Policía, terrorismo y cambio político en España, 1976-1996*, Valencia, Tirant lo Blanch y Universidad de Burgos, 2002.

Transición⁶⁰. Sin embargo, estudios genéricos e integrales, como decimos, sobre la violencia en la Transición, apenas existen. Alejandro Muñoz Alonso publicó en 1982 una obra bastante descriptiva, prácticamente una crónica, sobre la historia del terrorismo en España, en la que prestaba una especial atención al desarrollo del fenómeno en los años de la Transición⁶¹. José Luis Piñuel, desde un punto de vista sociológico, realizó otro trabajo similar, sobre la historia del terrorismo específicamente en el proceso de democratización, con algo más de perspectiva respecto al trabajo anterior de Muñoz Alonso, ya que se publicó algunos años después del final de la Transición (1986)⁶². Ambos trabajos, a pesar de aportar información valiosa y, en cierto modo, pionera sobre el fenómeno de la violencia política en la Transición, se nos presentan incompletos para la comprensión general del fenómeno en su conjunto, ya que se centran solamente en la violencia terrorista. Muñoz Alonso volvería a abordar la cuestión de forma coetánea al libro de Piñuel, tratando de analizar en esta ocasión las relaciones entre el golpismo y el terrorismo, «los dos obstáculos más importantes en el proceso de normalización política»⁶³.

Sin embargo, en la última década han ido proliferando los análisis sobre la cuestión de la violencia en la Transición, hasta el punto de ser objeto de estudios específicos. El periodista Mariano Sánchez Soler publicó en el año 2010 los resultados de su tesis doctoral en *La Transición sangrienta. Una historia violenta del proceso democrático en España (1975-1983)*, tratando de poner el foco en el obstáculo que esta supuso para el nuevo sistema democrático: «Este uso de la violencia con objetos políticos –que no siempre es deliberado o premeditado– ha estado presente durante la transición y el afianzamiento de la democracia en España y, sin duda, ha constituido una gran amenaza para el proceso diseñado por los dirigentes políticos del momento»⁶⁴. Si bien es cierto que, como afirma el autor, la violencia fue un elemento central de la Transición, que moduló determinados comportamientos y estableció límites a las posibilidades de acción

⁶⁰ La bibliografía sobre el golpismo en los años de la Transición es ingente; para un estudio detallado de esta cuestión, recomendamos el análisis bibliográfico realizado por José Luis Rodríguez Jiménez: «La bibliografía y los documentales sobre el 23-F», *La Albolafia: Revista de Humanidades y Cultura*, 19 (febrero 2020), pp. 13-52.

⁶¹ El autor se hacía eco, en cierto modo, del mito «cainita» de la historia de España, aunque concluía con un mensaje optimista que mostraba su confianza en que la violencia no impediría el desarrollo de la convivencia en el país, MUÑOZ ALONSO, Alejandro: *El terrorismo en España*, Barcelona, Planeta, 1982.

⁶² PIÑUEL, José Luis: *El terrorismo en la transición española*, Madrid, Fundamentos, 1986.

⁶³ MUÑOZ ALONSO, Alejandro: «Golpismo y terrorismo en la transición democrática española», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº36 (1986), pp. 25-34, cita en p. 25.

⁶⁴ SÁNCHEZ SOLER, Mariano: *La Transición sangrienta. Una historia violenta del proceso democrático en España (1975-1983)*, Barcelona, Península, 2010, p. 17.

política, más cuestionable es su afirmación de que llegó a existir una planificación diseñada por los sucesivos Gobiernos para promover e instrumentalizar dicha violencia con el objetivo de establecer límites a la democratización y frenar la movilización social⁶⁵. El trabajo de Sánchez Soler es importante por la abundante utilización de fuentes –policiales, judiciales, penitenciarias–, que permiten al autor elaborar un listado de víctimas de violencia política; si bien no es menos cierto, como critica Juan Avilés Farré, que las imprecisiones en la categorización y cuantificación de dichas víctimas son numerosas⁶⁶. Por otra parte, también encontramos en este trabajo carencias en lo respectivo a la falta de profundización en las causas que provocaron dicha violencia y sus efectos; no se realiza un análisis integral y exhaustivo del conjunto de violencias y la forma en que éstas interactuaban entre sí, y tampoco se establecen grandes conexiones entre los episodios descritos y el contexto histórico en el que se producen.

Consideramos también de gran relevancia las aportaciones recogidas en la obra colectiva *Violencia y transiciones políticas a finales del siglo XX. Europa del Sur-América Latina*⁶⁷. La obra realiza un estudio comparativo de los procesos de cambio político de la «tercera ola» democratizadora en diferentes países de ambos continentes, y el papel concreto que en ellos jugó la violencia. Esta perspectiva comparada, junto al carácter multidisciplinar de la obra, son elementos altamente positivos que contribuyen al desarrollo de los estudios sobre la violencia política en general y la Transición en particular. Como se argumenta en dicho estudio: «[...] los periodos de transición se revelan como propios para la perpetuación o el surgimiento de la violencia, ya sea a raíz de un vacío de poder y del espacio que deja abierto para la acción subversiva, o a causa de la fuerza coercitiva del Estado autoritario [...]»⁶⁸. Las aportaciones de esta obra son numerosas e igualmente interesantes: profundiza en el debate sobre la «estrategia de la

⁶⁵ «Tras la muerte del general Franco, el régimen se reformó y sus miembros más aventajados organizaron la demolición controlada de las viejas estructuras del aparato franquista, mientras se esforzaban en controlar la calle con la represión, con los atentados involucionistas y con la acción intimidatoria de grupos parapoliciales de extrema derecha», SÁNCHEZ SOLER; Mariano: *La Transición sangrienta...op. cit.*, p. 16. No ponemos en cuestión, no obstante, como afirma Sánchez Soler, el hecho de que «la liquidación del régimen franquista no supuso la desaparición, ni siquiera un cambio esencial, de muchos de los aparatos e instituciones del antiguo Estado».

⁶⁶ Según critica Juan Avilés Farré, el *corpus* ofrecido por Sánchez Soler presenta un «baile de cifras» impreciso y una definición conceptual problemática, por ejemplo, por el hecho de incluir en la categoría de violencia «oficial» o «institucional» tanto a las víctimas de las FOP como a las de la extrema derecha y la «guerra sucia», AVILÉS FARRÉ, Juan: «El mito de la Transición sangrienta...op. cit.», pp. 85-86.

⁶⁷ BABY, Sophie, COMPAGNON, Olivier y GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo (dir.): *Violencia y transiciones políticas a finales del siglo XX. Europa del Sur-América Latina*, Madrid, Casa de Velázquez, 2009.

⁶⁸ BABY, Sophie, COMPAGNON, Olivier y GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo (dir.): *Violencia y transiciones...op. cit.*, p. XIV.

tensión», ahonda en la importancia de la memoria del pasado traumático de la guerra (Alberto Reig Tapia), contextualiza el ciclo de violencias de la Transición española en el contexto de «violencias subversivas» global de los años 70 (González Calleja), identifica el aumento de la violencia en España con la caída del ciclo de movilizaciones en 1977 (Sánchez-Cuenca y Aguilar Fernández), etc. Pero más allá de las temáticas concretas que ofrece el trabajo, lo que queremos destacar por encima de todo es que se reconoce la centralidad que la violencia política puede adquirir en los procesos de transformación de un determinado régimen político, lo que refuerza nuestros argumentos sobre la necesidad de profundizar en este tipo de estudios⁶⁹, poner en relación los términos «violencia política» y «transición democrática» para mejor «comprender cómo operan los cambios (políticos, sociales...) y cuáles son los elementos que condicionan su evolución»⁷⁰, y dejar de lado definitivamente la interpretación del caso español como un modelo «incruento».

Es precisamente una de las coordinadoras de este trabajo, la historiadora francesa Sophie Baby, quien ha realizado el que consideramos, hasta la fecha, el estudio más completo y riguroso del fenómeno de la violencia en la Transición, y el trabajo del que parte, en buena medida, nuestra propia investigación. En el año 2006 la autora presentó su tesis doctoral, que se publicó en lengua francesa varios años después bajo el título *Le mythe de la Transition pacifique. Violence et politique en Espagne (1975-1982)*⁷¹. No sería, sin embargo, hasta el año 2018, que se editase una edición en castellano que ha permitido una mejor difusión en nuestro país de los resultados de dicha investigación⁷². El eje central en torno al cual se articula el trabajo de Sophie Baby es la crítica al relato de la «inmaculada Transición» como un proceso mitificado, entre cuyos elementos justificativos estaría precisamente su carácter supuestamente pacífico:

⁶⁹ «Mediante este trabajo pretendemos cubrir algunos vacíos que existen en la abundante literatura sobre la transición española. Por un lado, la violencia política que tuvo lugar durante la misma ha recibido muy poca atención y, desde luego, no ha sido suficientemente cuantificada. [...]». Más adelante: «Si la literatura del período de la transición española resulta abundante, son en cambio poco numerosos los estudios académicos que tocan el tema de la violencia política que se desarrolló por entonces, lo cual supone un fuerte contraste con la proliferación de publicaciones sobre la violencia de la época de la Guerra Civil y de la represión franquista», BABY, Sophie, COMPAGNON, Olivier y GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo (dir.): *Violencia y transiciones políticas...op. cit.*, pp. 95 y 179.

⁷⁰ BABY, Sophie, COMPAGNON, Olivier y GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo (dir.): *Violencia y transiciones políticas...op. cit.*, p. 259.

⁷¹ BABY, Sophie: *Le mythe de la Transition pacifique. Violence et politique en Espagne (1975-1982)*, Madrid, Casa de Velázquez, 2012.

⁷² BABY, Sophie: *El mito de la transición pacífica. Violencia y política en España (1975-1982)*, Madrid, Akal, 2018. Las principales conclusiones de la investigación pueden consultarse también en BABY, Sophie: «Volver sobre la *Inmaculada Transición*. El mito de una transición pacífica en España», en CHAPUT, Marie-Claude y PÉREZ SERRANO, Julio: *La transición española...op. cit.*, pp. 75-93.

«Afirmémoslo sin ambages, lo que pretendemos en este libro es claramente deconstruir esa representación mítica de una transición pacífica llamada a poner fin al conflicto secular entre las dos Españas. Lejos de considerar que la violencia constituye un extravío, una excepción, una anomalía condenada a la desaparición, esta obra se propone situarla nuevamente en el eje de la interpretación de la transición, dando para ello un eje radical a la perspectiva epistemológica dominante»⁷³.

El objetivo de la investigación es, por tanto, desmontar lo que la profesora Baby considera un «relato mítico» sobre la Transición y, en consecuencia, mostrar la importancia que la violencia, «punto ciego» del proceso, tuvo en el nuevo marco político abierto tras la muerte de Franco⁷⁴. La autora entiende dicha violencia no como un fenómeno aislado o excepcional, sino como un fenómeno central con una presencia casi cotidiana: «Lejos de ser periférica, la violencia invade en estos años el espacio social de la transición, lo que explica que la población urbana ordinaria no consiguiera escapar a su impacto destructor»⁷⁵. Es por ello que Baby trata de ofrecer una visión de conjunto, integral, sobre el mismo, tratando de identificar los actores violentos —«violencias contestatarias» y «violencias de Estado»—, la naturaleza de sus acciones, sus objetivos, su distribución territorial, los ciclos y fases de la violencia, el número total de acciones y víctimas mortales, etc, elaborando para todo ello una base de datos notablemente precisa sobre los hechos violentos acaecidos entre 1975 y 1982⁷⁶. Los planteamientos teóricos y metodológicos de Sophie Baby, así como los aspectos cuantitativos y cualitativos de su trabajo constituyen, a nuestros ojos, uno de los mayores avances historiográficos en este ámbito. Como se recoge en las conclusiones de su obra: «[...] lejos de haberse ceñido a arañar sin más la superficie del proceso de transición, la violencia vino a marcar profundamente las etapas, el ritmo y los límites de la reforma, orientando además el comportamiento de los actores»⁷⁷.

⁷³ BABY, Sophie: *El mito de la transición pacífica...op. cit.*, p. 27. Las interpretaciones de la Transición como «mito» se estaban consolidando en la década de los 2000, y el término empezaba a ser utilizado de manera recurrente; ejemplos de ello: ANDRÉ-BAZZANA, Bénédicte: *Mitos y mentiras de la Transición*, Barcelona, El Viejo Topo, 2006; GALLEGU, Ferrán: *El mito de la transición. La crisis del franquismo y los orígenes de la democracia (1973-1977)*, Barcelona, Crítica, 2008.

⁷⁴ «Raros son los trabajos que cuestionan directamente la visión canónica de la transición. Ahora bien, el hecho de contemplar la violencia y la influencia eventual que haya podido tener en el proceso de cambio de régimen choca de frente con esa representación hegemónica. Por lo tanto, los historiadores, al igual que los politólogos, los sociólogos o los juristas, han preferido ignorarla, como atestiguan los manuales de carácter general, incluso los más recientes, que rara vez dedican un capítulo a las amenazas violentas», BABY, Sophie: *El mito de la transición pacífica...op. cit.*, p. 25.

⁷⁵ BABY, Sophie: *El mito de la transición pacífica...op. cit.*, p. 94.

⁷⁶ Las aportaciones cuantitativas del trabajo de Baby se expondrán con mayor detalle en el capítulo 2.

⁷⁷ BABY, Sophie: *El mito de la transición pacífica...op. cit.*, p. 618.

El paulatino aumento del interés historiográfico por este periodo y la introducción de las nuevas perspectivas de análisis que venimos reseñando han permitido la proliferación de otros estudios con enfoques altamente interesantes. Así, por ejemplo, César Lorenzo Rubio analizó el movimiento de los presos comunes o sociales en los años del cambio de régimen⁷⁸. Si los diferentes indultos y amnistías liberaron de las cárceles franquistas a la totalidad de presos políticos, incluidos aquellos que tenían delitos de sangre, no ocurrió lo mismo con este otro colectivo, que entendió que, una vez acabado el franquismo y suprimidas las condiciones socioeconómicas y jurídico-legales propias de la dictadura, también debían ser puestos en libertad. La lucha de estos presos por su propia amnistía, principalmente desarrollada desde la Coordinadora de Presos en Lucha (COPEL), estuvo impregnada de numerosos episodios de violencia política, tanto en el interior como en el exterior de las prisiones: autolesiones, motines, incendios de cárceles, atracos realizados por los grupos de apoyo, etc. El autor consigue sacar a la luz uno de los episodios más olvidados de la Transición, otorgando protagonismo e importancia a este particular movimiento y poniendo de manifiesto, una vez más, el carácter conflictual de la Transición y la presencia frecuente de la violencia. El también historiador Pau Casanellas publicaba en 2014 los resultados de su tesis doctoral⁷⁹. Dicha obra centra su análisis en el aumento de lo que el autor califica como «violencia armada» en los últimos años del franquismo –a partir de 1968, año de los primeros asesinatos de ETA– y primeros de la Transición, y en la respuesta que plantearon las instituciones ante tal desafío subversivo. Queremos resaltar la conexión que el autor realiza entre estos dos periodos, puesto que, sin conocer la crisis de la dictadura y el aumento de sus posicionamientos represivos, así como el incremento de la violencia por parte de determinados sectores del antifranquismo, se hace difícil comprender algunos de los elementos del proceso posterior. Casanellas pone en evidencia, una vez más, el vacío historiográfico existente en torno al estudio de la violencia estatal tardofranquista y transicional, en contraste con la abundantísima producción sobre la represión de posguerra⁸⁰. La tesis central de Casanellas es que el franquismo, en su etapa final y ante la clara pérdida de hegemonía y la cada vez mayor ofensiva desatada en su contra tanto por parte de las diferentes organizaciones antifranquistas como de los «grupos armados», puso en marcha una

⁷⁸ LORENZO RUBIO, César: *Cárceles en llamas. El movimiento de presos sociales en la Transición*, Barcelona, Virus, 2013.

⁷⁹ CASANELLAS, Pau: *Morir matando. El franquismo ante la práctica armada, 1968-1977*, Madrid, Catarata, 2014.

⁸⁰ CASANELLAS, Pau: *Morir matando...op. cit.*, pp. 13-14.

«huida hacia delante» y acentuó las prácticas represivas para poder subsistir, a pesar de los resultados contraproducentes de esta estrategia⁸¹. En lo respectivo al aspecto represivo de los cuerpos policiales y de la Guardia Civil, a pesar de estudios como el de Casanellas, carecemos hoy en día de trabajos rigurosos y en análisis en profundidad, en gran medida debido a la dificultad de acceso a las fuentes primarias.

Más recientemente ha sido publicado otro importante trabajo, con el que cerramos nuestro análisis historiográfico. *La Transición española. El voto ignorado de las armas*, de Xavier Casals, es, junto con el estudio de Sophie Baby, el más completo análisis hasta la fecha del fenómeno de la violencia política entre 1975 y 1982⁸². Este vuelve a ahondar en la crítica al relato «edulcorado» de la Transición, mediante el cuestionamiento, como lo hiciera la historiadora francesa, del «carácter laudatorio» de las interpretaciones dominantes, aquellas que subrayan los aspectos más positivos pero alejan la mirada de fenómenos de suma importancia, como lo son la conflictividad y la violencia⁸³. La idea principal que se recoge en el libro de Casals es que la violencia jugó un papel fundamental en el proceso de Transición, que tuvo un resultado adverso para quienes la utilizaron con fines políticos y que, si bien estos colectivos trataron de desestabilizar o revertir el proceso de democratización, finalmente contribuyeron, de forma paradójica, a su consolidación. Casals utiliza la expresión «estabilizar desestabilizando» y trata de demostrar cómo los planteamientos políticos de quienes emplearon la violencia, con la salvedad del caso vasco, acabaron aislados y desechados por el conjunto de la sociedad, además de reforzar el proceso de reforma, unir en torno a ella a los principales partidos y consolidar la monarquía⁸⁴. Su análisis distingue tres fases en las que, de una manera u otra, ciertos episodios de violencia política jugaron un papel determinante: el asesinato de Carrero Blanco y el atentado de la calle del Correo, las matanzas ultraderechistas de Montejurra y Atocha, el «equilibrio del terror» entre las acciones de los GRAPO, ETA y la extrema derecha⁸⁵, la escalada violenta de ETA, el «pretorianismo» militar... Casals remarca la idea de que la violencia política fue uno de los principales factores que marcaron el

⁸¹ CASANELLAS, Pau: *Morir matando...op. cit.*, p. 293.

⁸² CASALS I MESEGUER, Xavier: *La transición española. El voto ignorado de las armas*, Pasado y Barcelona, Presente, 2016.

⁸³ CASALS I MESEGUER, Xavier: *La transición española...op. cit.*, pp. 11-12.

⁸⁴ CASALS I MESEGUER, Xavier: *La transición española...op. cit.*, pp. 13-20.

⁸⁵ Casals, como se ha indicado más arriba, es uno de los autores que rechazan la existencia de una estrategia de la tensión ultraderechista y optan por el concepto de «equilibrio del terror» para explicar las actividades ultras, caracterizadas por su espontaneísmo y su escasa o nula trascendencia electoral, aunque sí llegasen a conformar en cierto modo un «grupo de presión», CASALS I MESEGUER, Xavier: *La transición española...op. cit.*, pp. 364-371.

desarrollo político y las etapas y ritmos del proceso de democratización, por lo que «debe ser reinterpretada confiriéndole centralidad y resaltando su impacto paradójico y contradictorio: estabilizó cuando pretendió desestabilizar»⁸⁶.

Como hemos visto a lo largo del presente apartado, la tónica general de los estudios sobre la violencia política en la Transición ha sido la escasez historiográfica y el tratamiento generalmente superficial e incompleto del fenómeno en cuestión. La difusión del «relato hegemónico» –no tanto desde el ámbito historiográfico sino más bien desde instancias institucionales-gubernamentales o medios de comunicación– que destaca los aspectos más consensuales del proceso ha dificultado, en cierto modo, la comprensión de la enorme trascendencia real de la violencia. La irrupción y difusión de visiones críticas con este relato y la aparición de nuevas corrientes interpretativas en el ámbito historiográfico han permitido, en las últimas décadas, prestar más atención a fenómenos y protagonistas que hasta entonces habían quedado relegados a un segundo plano, cuando no invisibilizados. Esto ha abierto nuevos enfoques en el estudio de la Transición, entre los que se encuentra el creciente interés por las temáticas relacionadas con la violencia. Así, obras como las de Mariano Sánchez Soler, Sophie Baby o Xavier Casals han ido superando las carencias analíticas y demostrando el papel jugado por la violencia, sus dimensiones y su impacto en la política y la sociedad españolas del periodo. Es precisamente la enorme trascendencia y centralidad de la violencia durante la Transición aquello en lo que trataremos de profundizar a lo largo de nuestro estudio.

1.3 Aspectos teóricos

La presente tesis doctoral no pretende realizar una historia de las organizaciones políticas citadas al inicio de este capítulo. El objetivo no es sino contribuir a la explicación científica del fenómeno de la violencia política en la Transición de forma específica e integral. Afirmar que nuestra intención es elaborar una historia de la violencia en dicho periodo sería extremadamente ambicioso y no se ajustaría a la realidad, debido a la imperiosa obligación de acotar el objeto de estudio y reducirlo al análisis de una serie de culturas políticas concretas, quedando fuera del mismo gran cantidad de grupos sociopolíticos y, por tanto, de perspectivas y realidades⁸⁷. Sin embargo, pensamos que las

⁸⁶ CASALS I MESEGUER, Xavier: *La transición española...op. cit.*, p. 562.

⁸⁷ Como bien señalase Julio Aróstegui: «No tiene sentido, en definitiva, la propuesta de hacer una “historia de la violencia” genérica porque, al menos en el largo y medio plazo, es imposible determinar con claridad qué debe incluirse y qué excluirse de una reconstrucción histórica de ese tipo. Toda historia de o “sobre” la violencia tiene que organizar su desarrollo en torno a alguna de las manifestaciones distinguibles de ella»,

aportaciones de nuestro trabajo podrían sentar la base para una posterior elaboración más completa no solamente del periodo transicional sino de la violencia en la historia reciente de España.

No entramos, sin embargo, con nuestra propuesta, en un terreno inexplorado. Las «historias de la violencia», relativas principalmente a la época contemporánea, si bien no son muy numerosas, tampoco son inexistentes. Así, por ejemplo, nos encontramos con trabajos como el coordinado por Hugh Davis Graham y Ted Robert Gurr⁸⁸. Dicho estudio fue presentado como informe a la *National Commission on the Causes and Prevention of Violence*, creada por orden del Gobierno de los EEUU en junio de 1968. El objetivo de la comisión y, por ende, del informe, era tratar de analizar el origen, las causas y la evolución de la violencia en los Estados Unidos de América en los siglos XIX y XX en sus diferentes expresiones, para ayudar a su comprensión, su prevención y su erradicación, incorporando para ello una perspectiva comparada respecto a la evolución del fenómeno en Europa occidental. La fecha en la que se forma dicha comisión (1968) es una muestra, precisamente, de la importancia adquirida por este fenómeno en algunas sociedades occidentales, que a la altura de los años 60/70 percibieron un peligroso incremento cuantitativo y una serie de transformaciones cualitativas de la violencia. En el estudio participaron científicos sociales de la talla de Charles Tilly, quien expusiese afirmaciones como la que sigue: «Western history since 1800 is violent history, full enough of revolutions, coups, and civil wars, but absolutely stuffed with conflict on a smaller scale»⁸⁹. La violencia, por tanto, tendría un carácter central en el desarrollo de las sociedades occidentales contemporáneas, y estaría estrechamente ligada a los cambios sociopolíticos que tienen lugar en su seno: «Collective violence belongs to political life, and changes in its form tell us that something important is happening to the political system itself»⁹⁰. Así, para Tilly, la violencia colectiva en Europa occidental sufrió una serie de transformaciones durante el proceso de industrialización y urbanización, es decir, se realizó una «transición» desde una «violencia colectiva primitiva» hacia una «violencia

ARÓSTEGUI, Julio: «La especificación de lo genérico: la violencia política en la perspectiva histórica», *Sistema. Revista de Ciencias Sociales*, 132-133 (1996), p. 15.

⁸⁸ GRAHAM, Hugh Davis y GURR, Ted Robert (dir.): *Violence in America...op. cit.*

⁸⁹ TILLY, Charles: «Collective Violence in European Perspective», en GRAHAM, Hugh Davis y GURR, Ted Robert (dir.): *Violence in America...op. cit.*, pp. 4-42; cita en página 7.

⁹⁰ TILLY, Charles: «Collective Violence in European Perspective», en GRAHAM, Hugh Davis y GURR, Ted Robert (dir.): *Violence in America...op. cit.*, pp. 4-42; cita en página 41. Otros trabajos relevantes de Tilly, cruciales para la consolidación de un marco teórico y metodológico para el estudio de la violencia desde las ciencias sociales, serían, por ejemplo: TILLY, Charles: *Las revoluciones europeas, 1492-1992*, Barcelona, Crítica, 2000; *Violencia colectiva*, Barcelona, Hacer, 2007; «Terror, terrorism, terrorists», *Sociological Theory*, 22:1 (2004), pp. 5-13.

colectiva moderna». Los planteamientos de Tilly otorgan al fenómeno de la violencia un *status* especial y justifican aquellos análisis que lo abordan desde una perspectiva específica.

La obra de Graham y Gurr, que supondría un importante referente para estudios posteriores, se enmarcaba en la necesidad de explicar un fenómeno que estaba siendo percibido como una seria amenaza para las sociedades del momento. Desde una perspectiva en cierto modo contrapuesta parte el trabajo de Jean-Claude Chesnais, editado en 1981, que relativiza ese supuesto desarrollo cuantitativo y cualitativo de la violencia en la contemporaneidad; un mito, según el autor, que no se correspondería con la realidad. Chesnais defiende que los niveles de violencia de las décadas posteriores a la II Guerra Mundial no habrían sufrido variaciones significativas respecto a periodos históricos anteriores, que no sería un fenómeno novedoso y que incluso estaría disminuyendo: «La psychose de la violence est sans rapport aucun avec l'évolution réelle de la criminalité violente»⁹¹. Más allá de lo acertado o no de sus afirmaciones, el trabajo de Chesnais vuelve a recordarnos la relevancia del fenómeno violento en la contemporaneidad, a cuyo estudio contribuye aportando su visión particular de la evolución de aquel y elaborando una taxonomía propia de las diferentes expresiones de violencia –violencia privada (criminal o no criminal), violencia colectiva de los ciudadanos contra el poder o viceversa, «violencia paroxística» (la guerra)–. Otra historia de la violencia es el trabajo realizado por Clive Emsley, en este caso centrado exclusivamente en Inglaterra, concretamente en el supuesto carácter contenido y poco violento de la sociedad inglesa⁹². Lejos de haberse reducido la violencia en la Inglaterra contemporánea, Emsley trata de demostrar el

⁹¹ CHESNAIS, Jean-Claude: *Histoire de la violence. En Occident de 1800 à nos jours*, París, Éditions Robert Laffont, 1981, p. 443. Para autores como Tilly, sin embargo: «En términos absolutos –así como, probablemente, también *per capita*– el siglo XX ha asistido a más violencia colectiva en el planeta que cualquier otro siglo en los anteriores 10.000 años», TILLY, Charles: *Violencia colectiva...op. cit.*, p. 55. Esta aseveración sería aún más cierta para si nos ceñimos exclusivamente al caso europeo, cuyo siglo XX es difícilmente comprensible si excluimos el fenómeno de la violencia política de su análisis general; así, para Javier Rodrigo: «Suena casi a obviedad, pero no está de más recordarlo: el Novecientos europeo no fue un siglo interpretable exclusivamente en clave de violencia y terror. Sin embargo, cuesta imaginar un análisis del siglo pasado que elimine esas variables. No pocos historiadores lo consideran, de hecho, el más violento de la historia de la humanidad, tanto en el recuento de vidas humanas perdidas por guerras y conflictos raciales, políticos, ideológicos o identitarios, como por la centralidad adquirida por los discursos, relatos y praxis de la violencia en las sociedades contemporáneas. [...] Contuvo más violencia, dicho en términos generales, que en siglos anteriores porque en el siglo XX europeo se dispuso de mejores medios, con más efectividad y con contextos más propicios para llevarla a cabo», RODRIGO, Javier (ed.): *Políticas de la violencia. Europa...op. cit.*, pp. 9-10.

⁹² «The aim of this book is to explore what appears to be the popularity held assumption that English society became increasingly less violent during the nineteenth century and that it remained essentially non-violent up until the middle of the twentieth century at least», EMSLEY, Clive: *The English and Violence since 1750*, Londres y Nueva York, Hambleton Continuum, 2005, p. IX.

incremento real de las cifras y la dimensión del fenómeno como un «problema social» real:

«My starting point in this book is the assumption to be found in much of the contemporary English media as well as elsewhere that, in the not too distant past, English society has been less violent than others, but that things are changing for the worst. Put in this way we are presented with what essentially a statistical issue: English society is moving from a time of little violence to one of increasing violence»⁹³.

Los trabajos a los que estamos aludiendo no obvian la contribución de Norbert Elias a la comprensión del fenómeno de la violencia en las sociedades occidentales. Su icónico estudio *El proceso de civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*⁹⁴, parte de una marcada influencia weberiana en lo relativo al desarrollo de la racionalidad instrumental en la modernidad, aunque lleva la teoría de Weber un paso más lejos. Para Elias, el «proceso de civilización», el paso hacia la modernidad, se habría traducido en el desarrollo de una sociedad más pacificada debido a determinados cambios producidos tanto a nivel social y político, es decir, colectivo, como a nivel psicológico e individual –racionalización y psicologización–. La paulatina transformación de determinadas costumbres, normas, rituales y tabúes sociales habría ido generando un autocontrol y contención en los individuos, un «cambio en la regulación de los impulsos y las emociones», que se acabaría traduciendo, en última instancia, en un descenso de los crímenes y los niveles generales de violencia⁹⁵. El desarrollo de las instituciones económicas propias de la modernidad, del Estado y su monopolio de la violencia, el aumento de la interdependencia de los individuos y el cambio en las maneras de relacionarse entre ellos, vendrían a completar este proceso en el plano macrosocial. Sin entrar a valorar los aciertos y/o los puntos débiles de la teoría de Norbert Elias, consideramos este trabajo otra referencia fundamental y contribución clave para la historia de la violencia en las sociedades modernas y contemporáneas.

Fiel a la teoría de Elias se mantiene Robert Muchembled en *Una historia de la violencia*, donde, a partir de un estudio sobre la evolución de los homicidios en Europa

⁹³ EMSLEY, Clive: *The English and Violence...op. cit.*, p. 9.

⁹⁴ ELIAS, Norbert: *El proceso de civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, México DF, Fondo de Cultura Económica, 1993 (1939). Para una mejor comprensión de la obra de Elias se han utilizado los siguientes trabajos: ARTEAGA, Eguzki: «El pensamiento de Norbert Elias: proceso de civilización y configuración social», *Barataria. Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*, 16 (2013), pp. 15-31; GUERRA MANZO, Enrique: «Civilización y violencia en la obra de Norbert Elias», *Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 74 (2013), pp. 129-154; FLETCHER, Jonathan: *Violence & Civilization. An introduction to the work of Norbert Elias*, Polity Press, Cambridge, 1997.

⁹⁵ Cita en ELIAS, Norbert: *El proceso de civilización...op. cit.*, p. 168.

occidental entre el siglo XII y el XXI, llega a la conclusión de que «la violencia física y la brutalidad de las relaciones humanas siguen una trayectoria descendente. [...] Si se excluyen las guerras, que son tributarias de otro tipo de análisis, el hombre es cada vez menos un lobo para el hombre en dicho espacio [Europa occidental], por lo menos hasta el último tercio del siglo XX»⁹⁶. La preocupación por el fenómeno de la violencia se refleja también en los trabajos de autores como Yves Michaud o Philippe Braud, quienes aportan nuevas perspectivas, ciertamente relevantes, sobre las características, expresiones y significados de la violencia de naturaleza política en la contemporaneidad, ampliando así los repertorios de análisis para el científico social⁹⁷. No es sino otra historia de la violencia lo que propone Julián Casanova en *Una violencia indómita. El siglo XX europeo*, tratando precisamente de desmontar la idea fuertemente asentada en el imaginario colectivo de una primera mitad del siglo XX muy violenta y una segunda relativamente pacífica, y definiendo el mundo posterior a 1945 como el de la «globalización de la guerra civil» o el de la irrupción de una especie de «guerra civil global», de décadas impregnadas de variadas e intensas expresiones de violencia política⁹⁸. Investigaciones recientes, como la tesis doctoral de la historiadora Esther Aldave Monreal, continúan profundizando en la «historia de la violencia», en este caso desde una perspectiva micro, analizando «los imaginarios, prácticas y dinámicas sociales» en torno a la violencia en la ciudad de Pamplona entre el último cuarto del siglo XIX y las primeras décadas del XX⁹⁹. Como vemos, la historia o historias de la violencia en la contemporaneidad continúan suponiendo una temática relevante sobre la cual aún existen muchas posibilidades de investigación.

La historiografía española, sin embargo, adoleció de estudios importantes sobre la violencia en la contemporaneidad hasta bien entrada la década de los 90, y debe a Julio Aróstegui buena parte de las aportaciones iniciales¹⁰⁰. Este autor sostiene que «la

⁹⁶ MUCHEMBLED, Robert: *Una historia de la violencia*, Madrid, Paidós, 2010, pp. 9-10. Nótese la apreciación de que la situación comienza a degradarse a finales del siglo XX.

⁹⁷ MICHAUD, Yves: *Violencia y política*, Barcelona, Ruedo Ibérico, 1980; BRAUD, Philippe (dir.): *La violence politique dans les démocraties européennes occidentales*, París, Éditions l'Harmattan, 1993; BRAUD, Philippe: *Violencias políticas*, Madrid, Alianza Editorial, 2006.

⁹⁸ CASANOVA, Julián: *Una violencia indómita...op. cit.* En apartados posteriores volveremos a retomar las aportaciones de este trabajo.

⁹⁹ ALDAVE MONREAL, Esther: *Violence and Society in Pamplona (1876-1936)*, Tesis doctoral, Universidad Pública de Navarra, 2019.

¹⁰⁰ ARÓSTEGUI, Julio: «La violencia política y su dimensión histórica», en RIVERA, Antonio y CARNICERO HERREROS, Carlos (eds.): *Violencia política. Historia, memoria y víctimas*, Madrid, Maia, 2010, p. 19; GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo: «La violencia política...op. cit. «A Julio Aróstegui se debe la inserción explícita de la problemática violenta como elemento central del desarrollo histórico español contemporáneo, comenzando por su plasmación programática, estratégica y organizativa en la crisis del

presencia significativa de la violencia política en la España del siglo XIX se halla ligada a las dificultades de construcción de un nuevo Estado moderno, pero que ello explica aún mejor la persistencia de aquella en el siglo XX»¹⁰¹. La identificación por parte de Aróstegui de cuatro grandes ciclos de violencia en la España del siglo XX ha sido la base sobre la que se han asentado estudios posteriores¹⁰². Queremos destacar especialmente el reciente trabajo de Eduardo González Calleja, dividido en varios volúmenes, sobre *Política y violencia en la España contemporánea*. La calidad de la obra, que analiza con gran detalle las particularidades de la violencia en la historia reciente de España, desde la Guerra de la Independencia hasta la actualidad, nos aporta argumentos para sostener el punto de vista que ofrecemos en nuestra tesis doctoral. Así, por ejemplo, González Calleja realiza afirmaciones como las siguientes, las cuales suscribimos en su totalidad:

«El hecho violento [...] que, por su esencia destructiva de las relaciones sociales, resulta difícilmente aprehensible a través de un análisis científico convencional no debe estudiarse como un hecho esporádico o aislado ni como una realidad estructural de carácter amorfo, que reúna acríticamente bajo una misma etiqueta cualesquiera de sus manifestaciones imaginables. La violencia colectiva ha de ser entendida, por el contrario, como una actividad que sólo resulta comprensible si es ubicada en el lugar que le corresponde dentro de la riqueza de las manifestaciones sociales, políticas y culturales de un periodo histórico determinado. El fenómeno a observar no es tanto el acto violento en sí mismo como las circunstancias que lo provocan, las acciones reivindicativas de los colectivos que la protagonizan, la integración de su protesta en una estrategia de poder o estatus y sus previsibles consecuencias en el seno de la comunidad en que se produce»¹⁰³.

«El estudio detallado de la violencia –incluido el fenómeno más concreto y específico de la violencia en la política– reúne condiciones heurísticas nada despreciables, ya que nos ofrece un punto de vista privilegiado para contemplar el conjunto de las relaciones de conflicto que afectan a una sociedad: desde los esquemas psicológicos que informan los

régimen liberal que arrancó de 1917 y culminó en la guerra civil. Sus aportaciones han resultado fundamentales a la hora de delimitar el objeto de estudio y abordar su análisis histórico en España con herramientas prestadas de otras ciencias sociales», GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo: «La contribución de Julio Aróstegui al debate historiográfico sobre la violencia política en la España contemporánea», *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*, 12 (2014), recurso online: <https://e-revistas.uc3m.es/index.php/HISPNOV/article/view/1878/887>

¹⁰¹ ARÓSTEGUI, Julio: «La especificación de lo genérico...*op. cit.*, p. 32.

¹⁰² ARÓSTEGUI, Julio (ed.): *Violencia y política en España*, número monográfico de *Ayer*, 13 (1994); JULIÁ (dir.): *Violencia política en la España del siglo XX*, Madrid, Taurus, 2000; ARÓSTEGUI, Julio, GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo y SOUTO, Sandra: «La violencia política en la España del siglo XX», *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 22 (2000), pp. 53-94; MUÑOZ SORO, Javier, LEDESMA, José Luis y RODRIGO, Javier (coords.): *Culturas y políticas de la violencia...op. cit.*; RIVERA, Antonio y CARNICERO HERREROS, Carlos (eds.): *Violencia política...op. cit.*

¹⁰³ GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo: *Política y violencia en la España contemporánea I. Del Dos de Mayo al Primero de Mayo (1808-1903)*, Akal, Madrid, 2020, p. 5. [Pendiente de ser editado el segundo volumen]

comportamientos individuales y colectivos hasta *los marcos interpretativos, las formulaciones ideológico-teóricas, las estrategias de acción política* [la cursiva es nuestra], los factores económicos o el reflejo de todo este universo de confrontaciones en la sociedad y la cultura»¹⁰⁴.

Como vemos, las «historias de la violencia» no son algo excepcional y, si bien las obras mencionadas parten de disciplinas diferentes –filosofía, ciencia política, sociología, historia...– y presentan aproximaciones teóricas y metodológicas variadas, demuestran, una vez más, la importancia del fenómeno¹⁰⁵. Creemos, por tanto, necesario, y así tratamos de reflejarlo en nuestra investigación, abordar la violencia como objeto de estudio específico, atendiendo a su enorme presencia, que adquiere en ocasiones carácter de centralidad, en las transformaciones sociopolíticas contemporáneas. No nos detendremos en exponer al detalle las cuestiones teóricas más generales que se han de tener en cuenta a la hora de abordar un fenómeno como el que aquí nos ocupa; para ello nos remitimos a los trabajos de Tilly, Aróstegui, González Calleja, o cualquiera de los mencionados en las páginas precedentes¹⁰⁶. Sin embargo, sí consideramos pertinente realizar una serie de aclaraciones.

Si bien existen múltiples definiciones de violencia política, lo que evidencia la falta de consenso científico al respecto, hemos optado por la empleada por González Calleja:

«Podríamos definirla como el empleo consciente (aunque no siempre premeditado), o la amenaza del uso, de la fuerza física por parte de individuos, entidades, grupos o partidos que buscan el control de los espacios de poder político, la manipulación de las decisiones en todas o parte de las instancias de gobierno y, en última instancia, la conquista, la conservación o la reforma del Estado»¹⁰⁷.

¹⁰⁴ GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo: *Política y violencia...op. cit.*, p. 6.

¹⁰⁵ Que el interés por la violencia política por parte de la historiografía ha ido *in crescendo* en los últimos años lo demuestran eventos como I Coloquio Internacional sobre Violencia Política celebrado en Lisboa en el año 2015: SOFIA FERREIRA, Ana, MADEIRA, João y CASANELAS, Pau (coords.): *Violência política no século XX. Um balanço*, Universidade Nova de Lisboa, 2017.

¹⁰⁶ TILLY, Charles: *Violencia colectiva*, Hacer, Barcelona, 2007; ARÓSTEGUI, Julio: «Violencia, sociedad y política: la definición de la violencia», *Ayer*, 13 (1994), pp. 17-55; ARÓSTEGUI, Julio: «La especificación de lo genérico...op. cit.»; ARÓSTEGUI, Julio, GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo y SOUTO, Sandra: «La violencia...op. cit.», pp. 53-94; GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo: «La contribución de Julio Aróstegui...op. cit.»; GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo: *Asalto al poder. La violencia política organizada y las ciencias sociales*, Madrid, Siglo XXI, 2017. Por las particularidades que presenta el fenómeno terrorista, esta cuestión ha sido tratada de forma específica en numerosos trabajos, de entre los cuales queremos destacar los siguientes: REINARES, Fernando (comp.): *Terrorismo y sociedad democrática*, Madrid, Akal, 1982; WIEVIORKA, Michel: *El terrorismo. La violencia política en el mundo*, Barcelona, Plaza&Janés, 1991; CRENSHAW, Martha: *Terrorism in context*, Pennsylvania State University Press, 1995; GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo: «Las ciencias sociales ante el problema del terrorismo», *Vínculos de Historia*, 3 (2014), pp. 122-143.

¹⁰⁷ GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo: *La violencia en la política. Perspectivas teóricas sobre el empleo deliberado de la fuerza en los conflictos de poder*, Madrid, CSIC, 2002, pp. 270-271. Para profundizar en

Más allá de esta definición genérica de la violencia política, hemos dejado claro que nuestro trabajo emplaza a esta en el centro del análisis, atendiendo a su carácter performativo y relacional (Tilly). Parafraseando a Julio Aróstegui:

«[...] la *violencia* es una acción, o un estado o situación, que se genera siempre, y se cualifica de manera exclusiva, en el seno de un *conflicto*. Lo que no equivale en modo alguno a entender que *conflicto* y *violencia* sean cosas confundibles ni lógicamente asociadas, aunque esa asociación sea en la Historia lo más común. [...] Puede establecerse, sin excepción, que cuando aparece la violencia lo es siempre y solamente como realidad inserta en el conflicto entre humanos»¹⁰⁸.

La violencia es fruto –no automático– de un conflicto y, por tanto, de una interacción social. En dicha interacción, como se ha subrayado con asiduidad, entran en juego una serie de actores, principalmente el perpetrador y el objeto del acto violento, quien la ejerce y quien la sufre, el victimario y la víctima..., pero también todos aquellos que, de forma directa o indirecta, se ven interpelados por la acción violenta y que pueden adecuar su comportamiento como consecuencia de esta –el ejemplo más claro de ello sería la violencia terrorista–. La mayor parte de estudios y teorías sobre la violencia política suelen enfocarse principalmente en el binomio víctima-victimario, habiendo primado desde el principio aquellos centrados en esta última parte, y ampliándose en un segundo momento hacia las víctimas, debido en gran medida a la irrupción de la memoria en la explicación del pasado¹⁰⁹. Lo que echamos en falta, sin embargo, es una mayor visibilización del «tercer actor», del sujeto individual o colectivo interpelado, de una u otra manera, por el acto violento, y que no necesariamente es objeto directo del mismo. Aquí entraría, a nuestro modo de ver, cualquier colectivo diferenciado dentro de una sociedad, así como la propia sociedad en su conjunto¹¹⁰.

las principales definiciones e interpretaciones del fenómeno de la violencia política, véase GONZÁLEZ CALLEJA, Edurado: *Asalto al poder...op. cit.*, pp. 33-82.

¹⁰⁸ ARÓSTEGUI, Julio: «Violencia, sociedad y política...*op. cit.*, pp. 17-55; citas en páginas 29-30.

¹⁰⁹ «La Memoria es una parte irrenunciable de la explicación de la Historia y, en particular, de la historia de la violencia», ARÓSTEGUI, Julio: «La violencia política...*op. cit.*, pp. 47-48.

¹¹⁰ En este sentido hemos de destacar los trabajos sobre el comportamiento de la sociedad vasca frente al terrorismo, que han cobrado importancia en los últimos años: HIDALGO GARCÍA DE ORELLÁN, Sara: *Los resistentes. Relato socialista sobre la violencia de ETA (1984-2011)*, Bilbao, Ramón Rubial Fundazioa, 2017; HIDALGO GARCÍA DE ORELLÁN, Sara y COMONTE SANTAMARÍA, Ángel: *Resistencia socialista en femenino. Violencia de ETA y mujeres del PSE desde la Transición hasta 2011*, Madrid, Catarata y Ramón Rubial Fundazioa, 2021; MORENO BIBILONI, Irene: *Movilizaciones por la paz en el País Vasco...op. cit.*; MORENO BIBILONI, Irene: *Gestos frente al miedo. Manifestaciones contra el terrorismo en el País Vasco (1975-2013)*, Madrid, Tecnos, 2019.

Es por lo anteriormente señalado que hemos optado por el estudio de diferentes culturas políticas como forma de aproximación desde elementos particulares al fenómeno general de la violencia política. El primer problema que se nos presenta al optar por este acercamiento es, como señalan sus principales teóricos, la dificultad de definición del concepto *cultura política*, y el empleo polisémico que se ejerce de forma habitual por parte de los historiadores¹¹¹. Como expone Miguel Ángel Cabrera, el origen politológico del término, acuñado en un primer momento por Gabriel Almond y Sydney Verba –*The Civic Culture*–, hacía referencia al «conjunto de valores, creencias y actitudes con respecto al sistema político prevaletentes entre los miembros de una determinada sociedad»¹¹². Más adelante, tanto el concepto como su objeto de estudio fueron experimentando variaciones en la medida en que su empleo fue expandiéndose en diferentes disciplinas sociales. En la década de los sesenta es incorporado a la historiografía por autores como Bernard Bailyn, Jack P. Greene, Richard Hofstadter o Robert Kelley, contribuyendo a «superar las limitaciones e insuficiencias explicativas de la historia política tradicional, basada en los presupuestos del individualismo clásico»¹¹³. Uno de los cambios fundamentales en la concepción de la *cultura política* y su aplicación a la historia se produjo con las renovaciones teóricas de Serge Berstein y Jean François Sirinelli, quienes, atendiendo a los factores de índole cultural, pretendían encontrar una explicación más solvente del comportamiento político de los individuos y las conductas

¹¹¹ «Por supuesto, conviene recordarlo desde un principio, no existe una definición “canónica” de cultura política. Y, añadiremos, que no tiene por qué haberla. No hay un enfoque “dominante”, ni en el plano de nuestra área de estudio ni en el más amplio de la historiografía internacional», PÉREZ LEDESMA, Manuel y SAZ, Ismael: «Presentación de la obra», en CABRERA, Miguel Ángel y PRO, Juan (coords.): *Historia de las culturas políticas en España y América Latina. Volumen 1. La creación de las culturas políticas modernas. 1808-1833*, Madrid, y Zaragoza, Marcial Pons y Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2014, p. 11.

¹¹² CABRERA, Miguel Ángel: «La investigación histórica y el concepto de cultura política», en PÉREZ LEDESMA, Manuel y SIERRA, María (eds.): *Culturas políticas: teoría e historia*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2010, pp. 31-65, cita en p. 21. La exposición que realizamos a continuación sobre la evolución del concepto «cultura política» parte principalmente de este texto de Miguel Ángel Cabrera, pero también recomendamos el capítulo del mismo libro de María Luz Morán, «Cultura y política: nuevas tendencias en los análisis sociopolíticos», pp. 87-131. Recomendamos asimismo los siguientes trabajos: PÉREZ LEDESMA, Manuel y SAZ, Ismael: «Presentación de la obra», en CABRERA, Miguel Ángel y PRO, Juan (coords.): *Historia de las culturas políticas...op. cit.*, pp. 9-21; CASPISTEGUI, Francisco Javier: «La llegada del concepto de cultura política a la historiografía española», en FORCADELL, Carlos, PASAMAR, Gonzalo, PEIRÓ, Ignacio, SABIO, Alberto y VALLS, Rafael (eds.): *Usos de la Historia y políticas de la memoria*, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2004, pp. 167-185; CANAL, Jordi y MORENO LUZÓN, Javier (eds.): *Historia cultural de la política contemporánea*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2009; BOSCH, Aurora y SAZ, Ismael (eds.): *Izquierdas y derechas ante el espejo. Culturas políticas en conflicto*, Valencia, Tirant Humanidades, 2016; LUZ MORÁN, María: «Los estudios de cultura política en España», *REIS*, 85 (1999), pp. 97-131; DE DIEGO ROMERO, Javier: «El concepto de “cultura política” en ciencia política y sus implicaciones para la historia», *Ayer*, 61 (2006), pp. 233-266.

¹¹³ CABRERA, Miguel Ángel: «La investigación histórica...op. cit.», p. 32.

colectivas grupales. Así, según Berstein, el acercamiento del historiador al concepto de *cultura política* le permite conocer los discursos y argumentarios a los cuales se adhieren los individuos, su mirada compartida hacia el pasado, el presente y el futuro, las formas concretas de expresión de esa cosmovisión –símbolos, rituales, códigos...–, y cómo todo ello dota de coherencia a su comportamiento colectivo¹¹⁴.

Por otra parte, la historia cultural también ha hecho uso del concepto de *cultura política* para superar las insuficiencias «con respecto al modelo explicativo de la historia social clásica y su teoría materialista de la acción humana»¹¹⁵. Así, historiadores como Roger Chartier o Lynn Hunt, habrían incorporado el componente cultural como el factor que media entre la situación social y la acción política, y que determina en mayor o menor medida la toma de conciencia y el comportamiento de los individuos, en lugar de estar determinado exclusivamente por su posición en la sociedad¹¹⁶. Con elementos en ocasiones compartidos con estos nuevos enfoques de la historia cultural y fronteras no del todo definidas respecto a esta última, otro grupo de autores, entre los cuales destacan Keith M. Baker, James Vernon, Patrick Joyce o Margaret Sommers, también pusieron en duda la determinación exclusiva de la conciencia, la identidad y el comportamiento de los individuos por su posición social. Sin embargo, esta corriente llega a cuestionar la propia noción de *sujeto social o natural* y la elección racional individual, dudando de su carácter

¹¹⁴ «Pour l'historien, l'intérêt d'identification de cette culture politique est double. Il permet en premier lieu par le discours, l'argumentaire, la gestuelle, de retrouver les racines et les filiations des individus, de les restituer dans la cohérence de leurs comportements grâce à la découverte de leurs motivations, bref, d'établir une logique à partir d'un faisceau de paramètres solidaires qui tiennent à l'homme par une adhésion profonde là où l'explication par la sociologie, par l'intérêt, par l'adhésion raisonnée à un programme se révèle insuffisante parce que partielle, déterministe et, pour tout dire, superficielle. Mais, en second lieu, passant de la dimension individuelle à la dimension collective de la culture politique, celle-ci fournit une clé qui permet de comprendre la cohésion de groupes organisés autour de cette culture. Facteur de communion de ses membres, elle les fait participer collectivement à une vision commune du monde, à une lecture partagée du passé, à une perspective identique de l'avenir, à des normes, des croyances, des valeurs qui constituent un patrimoine indivis et elle leur fournit pour exprimer tout cela un vocabulaire, des symboles, des gestes, voir des chansons qui constituent un véritable rituel», BERSTEIN, Serge: «La culture politique», en RIOUX, Jean-Pierre y SIRINELLI, Jean-François (dir.): *Pour une histoire culturelle*, París, Éditions du Seuil, 1997, pp. 371-381, cita en pp. 385-386. Ver también CABRERA, Miguel Ángel: «La investigación histórica...*op. cit.*, pp. 36-51.

¹¹⁵ CABRERA, Miguel Ángel: «La investigación histórica...*op. cit.*, p. 58.

¹¹⁶ «El concepto de cultura política de la historia cultural entraña un nuevo objeto de estudio y un nuevo programa de investigación histórica, diferente del de la historia social (y, por supuesto, del de la historia política). Para explicar la acción política ya no hay que centrar la atención en la estructura social, en las circunstancias socioeconómicas y en el origen social de los actores políticos. Éstos son factores que hay que seguir teniendo en cuenta, pero la investigación histórica ha de dar prioridad al estudio de los componentes de la cultura política, pues es en ésta donde se encuentra anclada causalmente en primera instancia la acción política. Los principios culturales generales, la retórica, los símbolos, los rituales o los gestos devienen el objeto de atención de los historiadores, como ocurre en la investigación de la propia Hunt sobre la Revolución francesa», CABRERA, Miguel Ángel: «La investigación histórica...*op. cit.*, p. 64.

preexistente y señalando a la cultura política como auténtico factor conformador de la identidad y la conducta. De este modo, esta línea interpretativa llega a compartir grandes similitudes con las «teorías del discurso» de autores postestructuralistas como Michel Foucault, Ernesto Laclau o Chantal Mouffe¹¹⁷. Así, para Baker, la cultura política podría definirse de la siguiente manera:

«Yo concibo la política [...] como algo que tiene que ver con la formulación de demandas; como la actividad a través de la cual los individuos y los grupos de cualquier sociedad articulan, negocian, implementan y hacen valer las demandas respectivas que se hacen entre ellos y al conjunto. La cultura política es, en este sentido, el conjunto de discursos, o prácticas simbólicas, mediante las cuales se realizan esas demandas»¹¹⁸.

Es precisamente esta concepción de la cultura política como un conjunto de discursos y prácticas determinadas, que fundamentan y orientan la acción política de los individuos y los grupos, la que tratamos de aplicar a nuestra investigación, como refleja en el propio título de la presente tesis. No negamos la trascendencia que el componente material y la posición social tienen en las ideas y el comportamiento de los seres humanos y, en este sentido, relativizamos la excesiva relevancia, en nuestra opinión sobredimensionada, otorgada por autores como Baker al discurso y al lenguaje¹¹⁹. Sin embargo, los parámetros en los que Baker expone el concepto se ajustan con mayor precisión al trabajo que nosotros proponemos, aunque también incorporamos elementos de otros autores. Nos adscribimos, por tanto, a la opción escogida por Ismael Saz, que intercala elementos de la propuesta de Baker con las de Bernstein y Sirinelli:

«Entendemos por cultura política, de un modo similar al de Baker, un discurso y unas prácticas simbólicas. Pero también, con Sirinelli y Bernstein, subrayamos la pluralidad conflictiva de las culturas políticas, que suponen “un conjunto de representaciones que configura un grupo humano en el plano político”. Las entendemos, asimismo, como asociadas a tradiciones o familias políticas de larga duración, que pueden vincularse con

¹¹⁷ CABRERA, Miguel Ángel: «La investigación...*op. cit.*, pp. 65-78.

¹¹⁸ BAKER, Keith Michael: *Inventing the French Revolution. Essays on French Political Culture in the Eighteenth-Century*, Nueva York, Cambridge University Press, 1990, pp. 4-5, citado en CABRERA, Miguel Ángel: «La investigación histórica...*op. cit.*, p. 69. También en BAKER, Keith Michael (ed.): *The French Revolution and the Creation of Modern Political Culture. Volume 1. The Political Culture of the Old Regime*, Oxford-Nueva York, Pergamon Press, 1987, pp. xi-xiii, y BAKER, Keith Michael: «El concepto de cultura política en la reciente historiografía sobre la Revolución Francesa», *Ayer*, 62 (2006), p. 94.

¹¹⁹ Por ejemplo, discrepamos con afirmaciones como la siguiente: «Y el cambio político es, a su vez, esencialmente una cuestión de cambio lingüístico: una transformación del discurso mediante el que las demandas pueden ser legítimamente hechas; una transferencia de la autoridad lingüística mediante la que se reafirman o se desautorizan esas demandas», BAKER, Keith Michael: «El concepto de cultura política...*op. cit.*, p. 94.

organizaciones políticas específicas, aunque muchas veces las trascienden; con elementos de transversalidad entre ellas, si bien limitados; y sujetas a mutaciones, cambios y reformulaciones a través de procesos complejos»¹²⁰.

Como también señalan Saz y López Ledesma: «[...] es a través del análisis del *discurso y las prácticas simbólicas* [la cursiva es nuestra] –definidas estas en sentido amplio– como se pueden captar los elementos centrales de una cultura política, así como cualesquiera de sus articulaciones, prácticas, experiencias y evoluciones»¹²¹. No es, por tanto, un mero análisis del lenguaje el trabajo que pretendemos realizar –lo cual requeriría de una aproximación teórica diferente–, sino dilucidar las concreciones de aquel, la forma en que el discurso teórico se plasma en la práctica, las acciones, actitudes y comportamientos concretos en que este se traduce. A riesgo de ser insistentes, queremos subrayar que el objeto último de nuestra investigación no es realizar una nueva historia política de las organizaciones escogidas. La pretensión es, mediante el análisis de las culturas políticas en cuestión, y de sus interacciones, complementar los estudios ya realizados al respecto, por un lado¹²², y que esto nos sirva para aproximarnos con mayor precisión a la historia general de la violencia política, por el otro.

Xavier Domènech identificó «cuatro grandes nichos ecológicos» en torno a los cuales se movió el antifranquismo militante. De una parte, dos culturas políticas de honda raigambre en la España contemporánea: el socialismo, como cultura «dormida» durante la dictadura, y el anarquismo, como cultura «interrumpida». Por otro lado, fruto de nuevas generaciones militantes, se habrían ido conformando otras dos culturas políticas diferenciadas desde mediados de los años cincuenta: la cultura obrera cristiana y la cultura comunista¹²³. Joel Sans, en su tesis doctoral sobre la Organización de Izquierda Comunista (OIC), añade un nuevo «espacio político» surgido en los años sesenta, el de la izquierda revolucionaria, proveniente de los dos anteriores¹²⁴.

¹²⁰ SAZ CAMPOS, Ismael: «Las raíces culturales del franquismo», en PÉREZ LEDESMA, Manuel y SAZ, Ismael (coords.): *Historia de las culturas políticas...op. cit.*, pp. 21-51, cita en página 22.

¹²¹ PÉREZ LEDESMA, Manuel y SAZ, Ismael: «Presentación de la obra», en CABRERA, Miguel Ángel y PRO, Juan (coords.): *Historia de las culturas políticas...op. cit.*, p. 13.

¹²² «[...] la historia de las culturas políticas no es una historia de las ideas con otro nombre; ni la historia de las organizaciones, políticas o no; tampoco es historia cultural o sociocultural *tout court*. No es nada de esto, pero tampoco excluye nada de esto. Necesariamente interdisciplinar, se nutre de las aportaciones de los distintos campos de estudio y disciplinas», PÉREZ LEDESMA, Manuel y SAZ, Ismael: «Presentación de la obra», en CABRERA, Miguel Ángel y PRO, Juan (coords.): *Historia de las culturas...op. cit.*, p. 15.

¹²³ DOMÈNECH SAMPERE, Xavier: «Cenizas que ardían todavía: la identidad comunista en el tardofranquismo y la transición», BUENO LLUC, Manuel y ÁLVAREZ BIESCA, Sergio (eds.): *Nosotros los comunistas. Memoria, identidad e historia social*, Madrid, FIM y Atrapasueños, 2010, pp. 100-102.

¹²⁴ «Será una cultura política que tomará una importancia cada vez mayor durante los años 70 y la podemos situar, con la comunista y la cristiana, como las principales en el seno de la movilización social de esta década. A mucha distancia se encontraban las culturas socialista y anarquista, que no tendrán un marcado

Han sido finalmente el PSOE, el PCE y partidos de la izquierda revolucionaria las formaciones escogidas como «representantes» de las culturas políticas aludidas. En el caso de las dos primeras, no es difícil justificar su elección. El Partido Socialista Obrero Español ha gozado de una relevancia histórica indiscutible en la España del siglo XX. Bien es cierto que las consecuencias de la derrota en la Guerra Civil, la represión y el exilio mermaron a una organización que había gozado de una presencia contundente en la vida política española de las décadas precedentes. En la inmediata clandestinidad de posguerra, según Abdón Mateos, los afiliados al PSOE y la UGT no superarían los 10.000 militantes en el interior, cifra que se reduciría aún más en los años posteriores y dejaría al PSOE con una militancia no superior a los 2.000 individuos durante prácticamente toda la dictadura franquista, como sostiene R. Gillespie¹²⁵. La escasa militancia socialista durante la dictadura y buena parte de la Transición contrasta con el auge experimentado a medida que se fue desarrollando el proceso de democratización. Nuevamente, según cifras de Abdón Mateos, el PSOE habría pasado de 3.500 afiliados en el Congreso de Suresnes de 1974 a 9.000 en el de 1976 –la UGT tendría algo más de 7.000 en su XXX Congreso, celebrado aquel mismo año–¹²⁶, 15.000 en el contexto de las elecciones generales de 1977 y 100.000 representados en el Congreso de mayo de 1979, aunque de estos solamente tendrían las cuotas actualizadas aproximadamente la mitad. Tras la victoria electoral de 1982 se habrían superado los 120.000 afiliados, cifra que, como apunta Mateos, «resultaba claramente insuficiente no sólo en relación a los diez millones de votantes sino para cubrir con cuadros capacitados las áreas de gobierno municipal, autonómico y central»¹²⁷. Si nos atenemos al número de votos obtenidos en las tres elecciones generales de la Transición, 1977, 1979 y 1982, el PSOE obtuvo 5.371.866,

auge ya hasta la transición, aunque con espacios de actuación y suertes completamente distintas», SANS MOLAS, Joel: *Militancia, vida y revolución en los años 70: la experiencia de la Organización de Izquierda Comunista (OIC)*, Tesis doctoral Universitat Autònoma de Barcelona, 2017, p. 94. El autor propone un análisis interesante, en tanto en cuanto plantea el estudio de una amplia cultura política antifranquista explicada a partir de las «relaciones cruzadas y los referentes compartidos» de la cultura política comunista, la cristiana y la revolucionaria, p. 95.

¹²⁵ MATEOS, Abdón: *Historia de la UGT. Contra la dictadura franquista, 1939-1975*, Madrid, Siglo XXI, 2008, p. 58; GILLESPIE, Richard: *Historia del Partido Socialista Obrero Español*, Madrid, Alianza Editorial, 1991, p. 154.

¹²⁶ VEGA GARCÍA, Rubén: *Historia de la UGT. Volumen 6. La reconstrucción del sindicalismo en democracia, 1976-1994*, Madrid, Siglo XXI, 2011, p. 1; AROCA MOHEDANO, Manuela: «El combate sindical de la Unión General de Trabajadores», en MATEOS, Abdón y MUÑOZ SÁNCHEZ, Antonio (eds.): *Transición y democracia. Los socialistas en España y Portugal*, Madrid, Editorial Pablo Iglesias, 2015, p. 67.

¹²⁷ MATEOS, Abdón: *Historia del PSOE en transición. De la renovación a la crisis, 1970-1988*, Madrid, Sílex, 2017, pp. 52 y 80.

5.469.813 y 10.127.392 votos respectivamente¹²⁸. Su llegada al Gobierno en octubre de 1982 es una muestra suficiente de la enorme relevancia de esta organización en el periodo estudiado. Respecto al Partido Comunista de España, es bien conocida su escasa influencia y afiliación prácticamente hasta la Guerra Civil, momento en el cual despegó como organización política. Según Juan Avilés, el partido contaría con 50.000 miembros en vísperas de la Guerra Civil, y menos de un año después, en marzo de 1937, la cifra se elevaría a 250.000, a la que habría que sumar los miembros de las Juventudes Socialistas Unificadas (JSU) y los del PSUC¹²⁹. La feroz represión de posguerra castigó al PCE de forma especial, dinámica que continuaría durante todo el franquismo; aún con todo, el partido mantuvo su oposición frontal a la dictadura, alentando y construyendo un potente movimiento guerrillero y, cuando este se desmanteló, integrándose de forma paulatina en las luchas obreras y sociales, que acabó hegemonizando. Así, según el propio Santiago Carrillo, alrededor de 1964 el PCE contaría con 35.000/40.000 militantes, cifras que, como advierte Francisco Erice, hay que tomar con mucha precaución¹³⁰. De cualquier modo, el PCE acabaría convirtiéndose en «el partido del antifranquismo», la organización más numerosa y activa en los últimos años de la dictadura y, por tanto, iniciaría el proceso de Transición con un potencial militante y movilizador considerable. En el IX Congreso de abril de 1978, las cifras alcanzarían los 201.740 afiliados, 40.000 de los cuales pertenecían a su organización estrella, el PSUC¹³¹. Sin embargo, el esfuerzo de los comunistas en su lucha contra la dictadura no repercutió en unos resultados electorales satisfactorios, pasando de 1.709.890 votos en junio de 1977 –apenas el 9% del electorado– a 846.515 –4,02%– en octubre de 1982. La crisis electoral fue un reflejo de la propia crisis interna del PCE, que perdió miles de militantes en los años de la Transición y acabó jugando un papel político testimonial en los años posteriores¹³². Sin embargo,

¹²⁸ Todos los datos electorales recogidos en esta tesis están extraídos de www.infoelectoral.mir.es

¹²⁹ AVILÉS FARRÉ, Juan: *Pasionaria. La mujer y el mito*, Barcelona, Plaza & Janés, 2005, p. 121. Según otras estimaciones, A la altura de 1930, el PCE apenas contaba con 800 militantes, aunque, dos años después, la cifra ascendería a 13.500, y en febrero de 1936 sería de 22.500. Durante la Guerra Civil, el PCE alcanzaría los 246.000 afiliados a finales de 1937, MARTÍN RAMOS, José Luis: *Historia del PCE*, Madrid, Catarata, 2021, pp. 94-95, 113 y 132, datos extraídos de HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Fernando: *Guerra o revolución. El Partido Comunista de España en la Guerra Civil*, Barcelona, Crítica, 2010.

¹³⁰ ERICE SEBARES, Francisco: *Militancia clandestina y represión. La dictadura franquista contra la subversión comunista (1956-1963)*, Gijón, Ediciones Trea, 2017, p. 40.

¹³¹ MOLINERO, Carme e YSÀS, Pere: *De la hegemonía a la autodestrucción. El Partido Comunista de España (1956-1982)*, Barcelona, Crítica, 2017, p. 304.

¹³² En la obra *Los herejes del PCE*, que relata la crisis interna del partido en la Transición, se habla de una pérdida de 60.000 militantes a escala nacional entre abril de 1977 y agosto de 1981, y un abandono de 8.000 de los 12.000 militantes con que contaba el EPK tras su fracaso en las elecciones de junio de 1977, VEGA, Pedro y ERROTETA, Peru: *Los herejes del PCE*, Barcelona, Planeta, 1982, pp. 24 y 236.

más allá de los elementos cuantitativos, es indiscutible la importancia que tanto el PSOE como el PCE han tenido en la historia reciente de España, en la Guerra Civil, en la dictadura, en la Transición y –sobre todo para el caso del PSOE– en la democracia. Su inclusión en el juego parlamentario y su papel en el proceso de consolidación democrática hicieron de estos partidos pilares fundamentales del nuevo sistema democrático. La opción de incorporarlos a nuestro estudio está sobradamente justificada, tanto más cuanto que ambas formaciones siempre han formado parte central de los estudios sobre el periodo transicional.

Menor presencia han tenido, generalmente, las organizaciones de la izquierda radical en los estudios sobre el franquismo y la Transición, por lo que consideramos necesario incluir esta cultura política en aquellos trabajos que pretendan aportar nuevas perspectivas de investigación sobre dicha etapa. A pesar de que ha sido habitual obviar o infravalorar el papel de estos colectivos, desde hace unos años se han empezado a incluir con mayor frecuencia en las nuevas líneas interpretativas, subrayando su importancia en el impulso del movimiento antifranquista, en el desarrollo de los llamados nuevos movimientos sociales, en la extensión de «actitudes y valores propios de una ciudadanía moderna», en la articulación de la sociedad civil, etc.¹³³ En definitiva, se ha puesto en valor su papel en el desgaste de la dictadura, el enquistamiento de la crisis del franquismo y el fracaso de las opciones continuistas, así como su relevancia en aquellos aspectos más conflictuales del proceso de Transición, subrayando los puntos flacos de las «teorías del consenso» y demostrando que los caminos, las opciones y las salidas posibles fueron bastante más variadas y complejas de lo que normalmente se ha venido explicando¹³⁴.

¹³³ Referencias a PÉREZ SERRANO, Julio: «Orto y ocaso de la izquierda revolucionaria en España (1959-1994)», en QUIROSA-CHEYROUZE Muñoz, Rafael (coord.): *Los partidos políticos en la Transición: las organizaciones políticas en la construcción de la democracia española*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2013, p. 289.

¹³⁴ Pensamos que merece la pena reproducir el siguiente extracto de un texto de Ricard Martínez y Muntada sobre los tópicos que han venido rodeando a la izquierda revolucionaria: «Desde el final del cambio político, la norma ha sido, en lo que se refiere a la izquierda revolucionaria, la ignorancia social y académica. Cuando no ha sido así, ha predominado la incomprensión, en el sentido estricto del término: no entender. [...] en primer lugar, se las suele concebir como una suerte de cuerpos extraños al antifranquismo que habrían pugnado por introducirse en él para sus propios fines; cabría preguntarse de dónde procedían, si no era del propio antifranquismo. Otros tópicos, unas veces contruidos sobre carencias reales y otras no, se refieren a su debilidad numérica, su escaso conocimiento de la realidad, sus deficiencias teóricas, su dogmatismo, su sectarismo, su composición esencialmente estudiantil y escasamente obrera, su carácter de fenómeno generacional y su condición “milenerista”, manido concepto comodín destinado a descalificar cualquier proyecto alternativo de sociedad. En definitiva, la perspectiva de un derrocamiento de la dictadura que abriera el camino hacia el socialismo habría sido poco menos que una alucinación en una sociedad caracterizada, por encima de todo, por la “moderación”. El tema de la “moderación” tiene ya un largo recorrido en los estudios sobre el tardofranquismo y la transición: impregnado de determinismo retrospectivo, sobredimensiona elementos de cultura moderada realmente existentes e ignora un conflicto social en cuyo marco se formularon de forma significativa proyectos alternativos al capitalismo; en suma,

Varias son las aclaraciones que queremos hacer respecto a la izquierda radical. En primer lugar, no consideramos que sus pobres resultados electorales, su crisis de militancia –posterior, en cualquier caso, a 1977– y su práctica desaparición, salvo excepciones, tras la consolidación democrática, así como el fracaso general de sus propuestas políticas, sean motivo para excluir a estas formaciones de los análisis sobre la Transición. Como ya hemos indicado, los elementos meramente cuantitativos no son, por sí mismos, justificación solvente para obviar las realidades asociadas a la izquierda revolucionaria. El creciente interés por el estudio de la Transición, sobre sus aspectos más conflictivos y sobre los protagonistas «olvidados» ha ido parejo a un aumento de la atención por la izquierda radical o revolucionaria de los años 60 y 70¹³⁵. Si bien durante la década de los 90 se realizaron algunos estudios importantes, como el trabajo de Consuelo Laiz o la obra coordinada por José Manuel Roca¹³⁶, ha sido a lo largo de la última década cuando han proliferado las investigaciones de mayor trascendencia en torno a la cuestión. Junto a los trabajos académicos de autores como Gonzalo Wilhelmi, Julio Pérez Serrano, Joel Sans Molas, Josepa Cucó o Ricard Martínez i Muntada¹³⁷, se ha realizado un gran esfuerzo memorialista por parte de antiguos militantes de las organizaciones de izquierda revolucionaria que se ha traducido en publicaciones monográficas y recopilaciones de documentación¹³⁸. Este fenómeno está relacionado, a

viene a sancionar el cambio político que se produjo como el único posible (y el mejor de los imaginables, por supuesto)», MARTÍNEZ I MUNTADA, Ricard: «La izquierda revolucionaria de ámbito estatal, de los sesenta a los ochenta: una brevísima historia», *Viento Sur*, 126, 2013, pp. 115-116.

¹³⁵ Los motivos de ello están estrechamente ligados a lo que se ha explicado en apartados anteriores.

¹³⁶ LAIZ CASTRO, Consuelo: *La izquierda radical en España durante la transición a la democracia*, tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 1993; ROCA, José Manuel (ed.): *El proyecto radical. Auge y declive de la izquierda revolucionaria en España (1964-1992)*, Barcelona, Atelier, 1994.

¹³⁷ WILHELMI, Gonzalo: *Romper el consenso. La izquierda radical en la Transición española (1975-1982)*, Madrid, Siglo XXI, 2016, 2ª edición; PÉREZ SERRANO, Julio: «Orto y ocaso...*op. cit.*», pp. 249-291; PÉREZ SERRANO, Julio: «Estrategias de la izquierda radical en el segundo franquismo y la Transición (1956-1982)», en CHAPUT, Marie-Claude y PÉREZ SERRANO, Julio (eds.): *La Transición española. Nuevos enfoques para un viejo debate*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2014, pp. 95-125; PÉREZ SERRANO, Julio: «Los proyectos revolucionarios en la Transición española: cuestiones teóricas e historiografía», en CARANDELL, Zoraida, PÉREZ SERRANO, Julio, PUJOL BERCHE, Mercè y TAILLOT, Allison (dir.): *La construcción de la democracia en España. Espacios, representaciones, agentes y proyectos*, Presses Universitaires de Paris Nanterre, 2019, pp. 567-589; SANS MOLAS, Joel: *Militancia, vida y revolución...op. cit.*; CUCÓ i GINER, Josepa: «La izquierda de la izquierda. Un estudio de antropología política en España y Portugal», *Papeles del CEIC. International Journal on Collective Identity Research*, 1 (2007); CUCÓ i GINER, Josepa: «Recuperando una memoria en la penumbra. El Movimiento Comunista y las transformaciones de la extrema izquierda española», *Historia y Política*, 20 (2008), pp. 73-96; MARTÍNEZ I MUNTADA, Ricard: «La izquierda revolucionaria en tiempos de cambio político. Algunas consideraciones generales y una experiencia particular», en MOLINERO, Carmen e YSÁS, Pere, *Las izquierdas en tiempos de transición*, Valencia, Universitat de València, 2016, pp. 141-168.

¹³⁸ VVAA, *PTE. La lucha por la ruptura democrática en la Transición*, Asociación por la memoria histórica del Partido del Trabajo de España y de la joven Guardia Roja, 2010; MARTÍN RAMOS, José Luis (coord.), *Pan, trabajo y libertad. Historia del Partido del Trabajo de España*, Barcelona, El Viejo Topo, 2011;

su vez, con el auge experimentado por el movimiento por la recuperación de la memoria histórica en los últimos años, que en abril 2010 sacó adelante la denominada «querrela argentina» contra los crímenes del franquismo, a la que se unió la asociación *La Comuna*, formada por expresos políticos de la dictadura franquista, la mayoría proveniente de organizaciones de izquierda revolucionaria como el PCE(m-l), el FRAP o la LCR¹³⁹. Por último, otro hecho que pone de manifiesto ese interés creciente por la izquierda radical ha sido la celebración de dos congresos monográficos en torno a la misma, en Madrid en febrero de 2017 y en Barcelona en octubre de 2019¹⁴⁰. No es fácil cuantificar el número total de componentes que formaron parte de la amalgama de organizaciones de la izquierda radical, sin embargo, las cifras más aceptables son las que otorgan alrededor de 30.000 militantes al conjunto de estas formaciones en su momento cumbre, es decir, en 1977¹⁴¹. De todas ellas, las organizaciones más numerosas fueron PTE y ORT; a cierta distancia les habrían seguido el MC y la LCR. Unas cifras de militancia revolucionaria relativamente escasas que, sin embargo, no distan mucho, e incluso podrían superar a las del PSOE en determinados periodos, lo cual añade un argumento más a la pertinencia de incluir a la izquierda radical en este estudio¹⁴². Fueron también estas organizaciones,

CAUSSA, Martí y MARTÍNEZ I MUNTADA, Ricard (eds.), *Historia de la Liga Comunista Revolucionaria (1970-1991)*, Madrid, La Oveja Roja y Viento Sur, 2014; <http://www.ort-ujm.es/>; <http://www.ptre-jgre.com/archivo/archivomor.htm>; <https://historialcr.info/>; <https://archivodelatransicion.es/>

¹³⁹ Una explicación de estas cuestiones, en GALANTE, Chato, SUÁREZ-CARRERO, Luis y BLANCO CHIVITE, Manuel: «La herencia de la Transición: un sistema lastrado por el franquismo», en FUNDACIÓN SALVADOR-MADRID (coord.): *Las otras protagonistas...op. cit.*, pp. 337-344.

¹⁴⁰ FUNDACIÓN SALVADOR-MADRID (coord.): *Las otras protagonistas de la Transición. Izquierda radical y movimientos sociales*, Madrid, FSS Ediciones, 2018; VVAA: *Les altres protagonistes de la Transició: mobilitacions socials i esquerra radical*, Barcelona, Fundació Salvador Seguí y Centre d'Estudis sobre Dictadures i Democràcies (CEDID)-UAB, 2020.

¹⁴¹ SANS MOLAS, Joel: *Militancia, vida y revolución...op. cit.*, p. 89. Según José Manuel Roca, la izquierda radical habría tenido cerca de 50.000 militantes en el conjunto de sus diferentes etapas, ROCA, José Manuel: «Una aproximación sociológica, política e ideológica a la izquierda comunista», en ROCA, José Manuel (ed.): *El proyecto radical...op. cit.*, p. 35. Para un análisis en profundidad de esta cuestión, recomendamos el siguiente trabajo: HERRANZ MONTERO, Manuel: «Militancia revolucionaria. A vueltas con las cifras de la izquierda de la izquierda. Éramos muy pocos», FUNDACIÓN SALVADOR-MADRID (coord.): *Las otras protagonistas...op. cit.*, pp. 235-251.

¹⁴² No conviene, sin embargo, sobredimensionar la militancia real: «Las revistas partidistas daban cifras muy altas de participación en todas las acciones, pero los que estábamos allí sabíamos que, por ejemplo, no eran necesarios varios miles para traer en jaque a la poli durante dos horas en unas calles, un centenar de individuos pueden hacerlo tras un salto bien organizado. Si varios miles no consiguen formar una cabecera de manifestación en una calle, quizás fuera porque eran cientos. Si a una convocatoria de apoyo electoral acuden cientos de individuos, cuadra mal aceptar militancia de miles. Si el PCE y CCOO frenaban habitualmente las luchas de fábricas o sectores, mal encaja aceptar que fuera mayor militancia que la suya la de los impulsores de esas luchas. Miles de militantes atribuidos a las acciones de extrema izquierda no son compatibles con asistencia de cientos en la manifestación del 1º de Mayo. Por supuesto movilizaciones vecinales, obreras y estudiantiles de miles de individuos fueron habituales, y compatibles con que no fueran dirigidas por uno u otro partido, aunque aceptemos que hubiera presencia de algunos militantes de múltiples siglas dentro de esos colectivos; la autonomía de muchas movilizaciones fue habitual, tanto como la auto-

principalmente PTE y ORT, las que, en solitario o en coalición, obtuvieron los mejores resultados atribuibles a la izquierda radical en toda la Transición¹⁴³. A pesar de ello, no llegaron a obtener representación parlamentaria, y solamente pudieron acceder a la gestión de algunos ayuntamientos, sin llegar a tener ninguna relevancia trascendental. Sin embargo, lo cuantitativo no necesariamente condiciona lo cualitativo, y consideramos que el impacto de las ideas, los proyectos y las movilizaciones impulsadas por la izquierda radical es considerablemente mayor del que un mero análisis numérico pudiera ofrecer, como también sostienen los autores más especializados en esta temática. Respecto al por qué se han elegido estas cuatro organizaciones –PTE, ORT, MC y LCR– y no otras aparentemente más atractivas para abordar la cuestión de la violencia en la izquierda revolucionaria, queremos señalar lo siguiente. Siguiendo la línea sostenida por varios autores, realizamos la distinción entre aquellos partidos de la izquierda radical que, aunque sostuvieron en la teoría y en su retórica una defensa de la violencia revolucionaria, no llegaron a dar el salto a la «lucha armada» y, si bien realizaron determinadas prácticas violentas, estas se inscriben en una categorización diferente a la violencia ejercida por el PCE(m-l)/FRAP y el PCE(r)/GRAPO¹⁴⁴. Estas últimas organizaciones sí pueden enmarcarse en una dinámica abierta de confrontación armada, bien contra el Estado franquista, bien contra el nuevo régimen democrático. Según Javier Fernández Rincón, dentro de las organizaciones maoístas españolas habría que distinguir entre aquellas que optaron por un maoísmo «influenciado por la Revolución Cultural, siendo la línea de masas central en sus planteamientos políticos», en el que incluiríamos al PCE(i)/PTE, la ORT y el MC –queda fuera de este análisis, por su naturaleza trotskista, la LCR–, y otro maoísmo «caracterizado por su antirrevisionismo y la práctica de la lucha armada, igualando la democracia burguesa con la dictadura como formas de dominación del capital», más propio del PCE(m-l)/FRAP y el PCE(r)/GRAPO¹⁴⁵. Es por ello que consideramos necesario otorgar un tratamiento diferenciado a estos dos grupos, y por lo que hemos optado por excluirlos de nuestro análisis, pues ya existe, además, una amplia

adjudicación de todo cuanto se movía en la propaganda partidista radical», HERRANZ MONTERO, Manuel: «Militancia revolucionaria...*op. cit.*, p. 247.

¹⁴³ Recordamos que los partidos de izquierda revolucionaria no estaban legalizados en junio de 1977 y tuvieron que presentarse a las primeras elecciones generales como agrupaciones de electores o coaliciones.

¹⁴⁴ Ejemplos de esta diferenciación también los encontramos en BABY, Sophie: *El mito de la Transición pacífica...op. cit.*, pp. 151-199; FERNÁNDEZ RINCÓN, Javier: «La izquierda radical española y la tentación de la lucha armada», en AVILÉS FARRÉ, Juan, AZCONA, José Manuel y RE, Mateo (eds.): *Después del 68. La deriva terrorista en occidente*, Madrid, Sílex, 2019, pp. 351-377; PÉREZ SERRANO, Julio: «Estrategias de la izquierda radical...*op. cit.*, pp. 110 y 112; SANS MOLAS, Joel: *Militancia, vida y revolución...op. cit.*, p. 22.

¹⁴⁵ FERNÁNDEZ RINCÓN, Javier: «La izquierda radical española y la tentación...*op. cit.*, pp. 356-357.

literatura¹⁴⁶. Otra razón de la elección realizada estriba en la procedencia de cada una de las cuatro formaciones escogidas. Así, según autores como Martínez i Muntada o Cucó i Giner, los referentes primarios y/o las experiencias organizativas previas de las que derivan los partidos de izquierda revolucionaria se reducirían principalmente al nacionalismo vasco radical, el catolicismo obrero, a las llamadas «organizaciones frente» –FLP, FOC y ESBA¹⁴⁷– y el PCE-PSUC¹⁴⁸. Nuestra atención se ha centrado en el PTE, escisión del PSUC, la ORT, proveniente del catolicismo obrero de la AST, el MC, cuyo origen se sitúa en ETA, y la LCR, surgida de la crisis del FLP; abordando estas cuatro «ramas» consideramos que incluimos un abanico de organizaciones lo suficientemente representativo del conjunto de la izquierda radical española. Por último, consideramos necesario realizar un apunte sobre la terminología empleada. A lo largo de la presente tesis se utilizarán de forma indistinta los calificativos de izquierda «radical» y «revolucionaria». Nos sumamos así a la opción escogida por autores como Julio Pérez Serrano, que descarta otra terminología –«extrema izquierda», «ultraizquierda», «izquierda comunista», «comunismo revolucionario», «izquierda anticapialista»– por sus connotaciones peyorativas o excesivamente imprecisas, defendiendo el uso de los términos «radical» o «revolucionario» por estar «justificados históricamente» y contar «con el aval de ser los más utilizados en la literatura referida a estas organizaciones»¹⁴⁹. Conviene asimismo prestar atención a la distinción efectuada por Ignacio Sánchez-Cuenca entre los términos «radical» y «extremista», en base a la cual las formaciones que hemos estudiado no encajarían en esta última categoría:

«El radicalismo, a mi juicio, tiene que ver con la distancia entre las preferencias y el *statu quo*. Cuanto mayor es esa distancia, más radical es la posición de la persona. [...] El radicalismo como tal no implica el uso de tácticas extremistas. El extremismo, según uso el término aquí, se refiere más bien a los métodos utilizados para lograr objetivos políticos (incluida la toma del poder político). En este sentido, el uso de la violencia para fines políticos es un indicador inequívoco del extremismo. El radicalismo y el extremismo tienden a ir de la mano, pero está claro que el radicalismo puede defenderse sin recurrir a la violencia u otros medios extremistas»¹⁵⁰.

¹⁴⁶ Véase el capítulo 5.

¹⁴⁷ El FLP fue el Frente de Liberación Popular; ESBA –Euskadiko Sozialisten Batasuna– y FOC –Front Obrer Catalá, FOC– fueron las sucursales del Frente en el País Vasco y Cataluña.

¹⁴⁸ MARTÍNEZ I MUNTADA, Ricard: «La izquierda revolucionaria...*op. cit.*, p. 109; CUCÓ I GINER, Josepa: «La izquierda revolucionaria y la Transición. Dinámicas y procesos», *Debats*, 132/1, 2018, p. 14.

¹⁴⁹ PÉREZ SERRANO, Julio: «Los proyectos revolucionarios...*op. cit.*, pp. 568-571.

¹⁵⁰ SÁNCHEZ-CUENCA, Ignacio: *Las raíces históricas del terrorismo revolucionario*, Madrid, Catarata, 2021, pp. 34-37.

En cuanto a la cultura política anarquista, fundamental para la comprensión de la historia contemporánea de España en general y de la izquierda y el movimiento obrero en particular, hemos decidido finalmente excluirla de la presente investigación por varias razones de peso. En primer lugar, por la autolimitación de espacio de un estudio que ya de por sí reconocemos ambicioso y sobre el que hemos tenido que realizar acotaciones de forma obligada. Ciertamente, la trascendencia del movimiento libertario en los años de la Transición no es un asunto que deba obviarse a la ligera, a pesar de que, como señalan algunos autores, «[...] la presencia del anarquismo y la CNT en lo que respecta a la historia oficial de la transición ha sido nula»¹⁵¹. Si aceptamos el enorme papel que el movimiento obrero y los movimientos sociales jugaron en el proceso de democratización, habríamos de incorporar al movimiento libertario como otro de los actores relevantes del periodo, tanto por la fuerza, relativa pero innegable, con que irrumpió nuevamente en los años setenta como por la importancia histórica que había tenido el anarquismo en periodos recientes de la historia de España que continuaban teniendo honda resonancia en la sociedad española de la Transición –II República, Guerra Civil–¹⁵². Ciertamente, tras la derrota bélica de 1939 el anarquismo sufrió un proceso de exilio, represión y división interna que, a pesar de los intentos de reconstrucción, provocó su la práctica desaparición en el interior del país desde los años 50¹⁵³. En la Transición, el anarquismo y el

¹⁵¹ GONZÁLEZ PÉREZ, Héctor Augusto: *El anarcosindicalismo español y sus escisiones durante la Transición española (1975-1985)*, Tesis doctoral inédita cedida por el autor, Universidad de Oviedo, 2020, p. 58.

¹⁵² La CNT había contado con más de 500.000 afiliados representados en el «Congreso del Conservatorio» de junio de 1931, que continuarían elevándose por encima del millón, superando incluso a la afiliación de UGT, en fases posteriores de la II República –si bien es difícil aceptar las cifras de 2 millones de afiliados que ofrecen algunos autores–. La CNT fue una organización que llegó a constituirse como sindicato mayoritario en España en los años 30 y que jugó un papel fundamental a lo largo de todo este periodo. Datos sobre afiliación en la II República y la Guerra Civil: GÓMEZ CASAS, Juan: *Historia del anarcosindicalismo español. Con epílogo hasta nuestros días*, Madrid, La Malatesta, 2006, pp. 195-196, 209 y 323; TERMES, Josep: *Historia del anarquismo en España (1870-1980)*, Barcelona, RBA, 2011, pp. 407 y 461. Respecto a otras organizaciones, como la Federación Anarquista Ibérica (FAI), es más difícil precisar la filiación real a lo largo de su historia. Gómez Casas establece en 569 grupos y 4.839 miembros los representados en el Comité Peninsular de la FAI de octubre de 1933, más la adhesión de otros 632 grupos y 5.334 afiliados más, lo que sumarían un total de más de 10.000 miembros; en el Pleno Peninsular de junio de 1937 el autor establece la cifra de alrededor de 5.000 afiliados, GÓMEZ CASAS; Juan: *Historia de la FAI*, Madrid, FAL, 2002, pp. 150, 157 y 256. No obstante, su militancia en los años 70 estuvo muy lejos de alcanzar las cifras de antaño, puesto que, si nos ceñimos a las cifras aportadas por Héctor González, la FAI contaría con no muchos más de 400-600 adherentes en torno a 1978, número que no crecería significativamente en los meses posteriores, GONZÁLEZ PÉREZ, Héctor: *El anarcosindicalismo español...op. cit.*, p. 381. Para Sandra Souto, la Federación Ibérica de Juventudes Libertarias (FIJL), constituida en 1932, habría alcanzado los 100.000/120.000 afiliados en su II Congreso en 1938, SOUTO KRUSTÍN, Sandra: *Paso a la juventud. Movilización democrática, estalinismo y revolución en la República Española*, Publicaciones de la Universitat de València, 2013, p. 193; en la Transición, la cifra sería abrumadoramente inferior, ya que apenas conseguiría pasar de unos pocos cientos de adherentes.

¹⁵³ Según Alicia Alted, del grueso de exiliados en Francia en 1939 (alrededor de 450.000), entre 30.000 y 40.000 formarían parte de las diversas organizaciones anarquistas; con los intentos de reconstrucción en el

anarcosindicalismo vivieron una corta etapa de crecimiento y auge, que podríamos datar entre 1977 y 1979, fecha esta última en la que la CNT, tras haber sufrido una fuerte caída de la afiliación, volvió a escindirse en dos. Las cifras de adherentes en aquellos años pasaron de apenas 3.000 en 1976, a alrededor de 120.000-130.000 en el primer semestre de 1978; en el V Congreso de diciembre de 1979, sin embargo, se dieron unas cifras de apenas 30.000 cotizantes¹⁵⁴.

Estos números, aunque considerablemente menores en comparación con los sindicatos mayoritarios de la época, son en cualquier caso suficientemente importantes¹⁵⁵. Si estas cifras ya de por sí justificarían que se prestase una mayor atención al devenir del movimiento libertario en la Transición, las implicaciones históricas de dicha cultura política con la violencia constituirían una premisa igualmente reseñable. Pensamos que sería pertinente reflexionar sobre un movimiento político que durante la primera mitad del siglo XX tuvo un protagonismo destacado en los episodios y ciclos de violencia política en España, que sería interesante ahondar en los cambios que se habían producido en su seno casi medio siglo después, en las rupturas y continuidades respecto a las dinámicas anteriores de violencia política, y en la trascendencia que todo ello tuvo durante el proceso de democratización. Y es que, ciertamente, el anarquismo se distinguió de la mayoría de organizaciones antifranquistas por mantener, hasta fecha bien avanzada, la lucha armada como táctica válida de combate contra la dictadura de Franco, llegando a

exilio, en el Pleno Nacional de Muret de octubre 1944 estarían representados 20.000 afiliados a CNT en Francia y, en el Congreso de París de mayo de 1945, 35.000, ALTED, Alicia: «El exilio de los anarquistas», en CASANOVA, Julián (coord.): *Tierra y libertad. Cien años del anarquismo en España*, Barcelona, Crítica, 2010, p. 168. En base a las cifras aportadas por Ángel Herrerrín, tras el breve auge de la presencia anarcosindicalista en el interior entre 1945 y 1947, donde se pudo llegar a los 30.000 afiliados y unos cuantos miles más de militantes y/o simpatizantes, se produciría el declive definitivo y la práctica total desestructuración de la CNT en el interior. Por su parte, la CNT en el exilio sufrió un proceso de escisión que dejó a la fracción mayoritaria con cerca de 22.000 miembros, a la minoritaria con 4.500, y otros 3.500 que abandonaron la militancia; en 1960-61, cuando se produjo la unificación, apenas sumaban 6.000 afiliados entre ambas tendencias, HERRERÍN LÓPEZ, Ángel: *La CNT durante el franquismo. Clandestinidad y exilio (1939-1975)*, Madrid, Siglo XXI, 2004, pp. 71, 80, 117 y 198.

¹⁵⁴Aunque algunos autores han dado las cifras de 200.000 afiliados en 1978, y el propio secretario general del momento llegaría a dar la cifra de 250.000, el máximo de afiliación no llegaría en ningún caso a superar los 130.000 adherentes, como indica Héctor González; de igual modo, la afiliación real en el V Congreso de 1979 podría haber llegado a las 60.000 personas, GONZÁLEZ PÉREZ, Héctor: *El anarcosindicalismo español...op. cit.*, p. 360; CARMONA PASCUAL, Pablo: *Transiciones. De la Asamblea Obrera al proceso de Pacto Social. CNT (1976-1981)*, Madrid, FAL, 2004, pp. 40, 105 y 114; CASADO GIL, Reyes: *La Transición en Rojo y Negro (1973-1980)*, Madrid, Fundación Salvador Seguí, 2018, pp. 110, 114, 129, 140 y 163-164; GÓMEZ CASAS, Juan: *Relanzamiento de la CNT. 1975-1979*, Madrid, CNT-AIT, 1984, p. 133.

¹⁵⁵ En 1980 las organizaciones anarcosindicalistas apenas superaron el 9% de la afiliación sindical total, mientras que CCOO y UGT incluían al 60% de los trabajadores sindicados, CASADO GIL, Reyes: *La Transición en Rojo y Negro...op. cit.*, p. 206.

crear estructuras específicas para ello, como Defensa Interior (1961-1965)¹⁵⁶. Asimismo, los libertarios fueron los que con más ahínco trataron de asesinar al dictador, al menos hasta los años 60, y quienes protagonizaron mayor número de intentos de magnicidio¹⁵⁷. Ello ahondaría en su marginación del resto del antifranquismo, que descartaba la acción violenta y tendía a alejarse de las formaciones que la propugnaban, y contribuiría al enquistamiento de una dinámica aislacionista y autorreferencial que, si bien no como único factor, dificultó la conexión del anarquismo con la nueva clase obrera y la sociedad española del Tardofranquismo¹⁵⁸. Durante la Transición, episodios como el atentado

¹⁵⁶ Defensa Interior fue un organismo conspirativo creado con la reunificación de la CNT en el Congreso de Limoges en agosto de 1961. Definido por García Oliver como el «brazo armado» del Movimiento Libertario, el organismo lo compondrían representantes de las tres ramas de aquel –CNT, FAI y FIJL–, entre los que se encontraban Octavio Alberola, Cipriano Mera o el propio García Oliver como miembros más destacados. Defensa Interior se marcó como objetivos fundamentales la radicalización de las protestas obreras y populares, el «desenmascaramiento» y denuncia del carácter represivo de la dictadura, la internalización de la lucha antifranquista, la reactivación de las organizaciones libertarias y el asesinato de Francisco Franco –«Operación Boina»–. Para ello, el organismo de DI recurriría a la acción violenta basada fundamentalmente en atentados con explosivos que buscaban causar solamente daños materiales y no víctimas personales, salvo la del Caudillo. Entre junio de 1961 y junio de 1962 el organismo colocó alrededor de 40 bombas en España y algunas ciudades europeas, con objetivos tan variados como el Palacio de Ayete, sucursales bancarias, sedes de periódicos, aviones de Iberia o edificios del Sindicato Vertical. A pesar de que, salvo el dictador, Defensa Interior no pretendía causar víctimas, una bomba colocada el 13 de junio de 1963 en la calle Sagasta de Madrid acabó con la vida de Manuel Eleuterio Liáñez Benítez, de 71 años. Asimismo, dos militantes de Juventudes Libertarias, Francisco Granado y Joaquín Delgado, que organizaban un atentado contra Franco bajo el paraguas de Defensa Interior, fueron ejecutados por garrote vil en agosto de 1963, acusados en falso de la colocación de una serie de bombas de DI en Madrid en el mes de julio. Sobre Defensa Interior, véase HERRERÍN LÓPEZ, Ángel: *La CNT durante el franquismo...op. cit.*, pp. 238-260; HERRERÍN LÓPEZ, Ángel: «Defensa Interior. El final de la violencia libertaria», en MATEOS, Abdón y HERRERÍN LÓPEZ, Ángel (eds.): *La España del presente: de la dictadura a la democracia*, Madrid, Historia del Presente. Monografía 3. Asociación de Historiadores del Presente, 2006, pp. 25-37; GUTIÉRREZ MOLINA, José Luis: *El Estado frente a la anarquía. Los grandes procesos contra el anarquismo español (1883-1982)*, Madrid, Síntesis, 2008, pp. 307-343; FERNÁNDEZ SOLDEVILLA, Gaizka: *El terrorismo en España. De ETA al Dáesh*, Madrid, Cátedra, 2021, pp. 46-52; GURRUCHARRI, Salvador e IBÁÑEZ, Tomás: *Insurgencia libertaria. Las Juventudes Libertarias en la lucha contra el franquismo*, Barcelona, Virus, 2010; ALBEROLA, Octavio y GRANSAC, Ariane: *El anarquismo español y la acción revolucionaria. 1961-1974*, París, Ruedo Ibérico, 1975, reeditado en 2005 por Virus; ALBEROLA, Octavio: «El DI: la última tentativa libertaria de lucha armada contra el régimen de Franco», en VVAA: *La oposición libertaria al régimen de Franco, 1936-1975. Memoria de las III Jornadas Internacionales de Debate Libertario*, Madrid, Fundación Salvador Seguí, 1993, pp. 343-387; LADRÓN DE GUEVARA, Carmen: *Del DRIL a los GRAPO. Las víctimas del terrorismo de extrema izquierda en España (1960-2006)*, libro pendiente de publicación [información facilitada por la autora]; FONSECA, Carlos: *Garrote vil para dos inocentes. El caso Delgado-Granado*, Madrid, Temas de Hoy, 1998.

¹⁵⁷ BAYO, Eliseo: *Los atentados contra Franco*, Barcelona, Plaza&Janés, 1976, p. 14. Sobre los numerosos intentos de asesinar al Caudillo, consúltese, además del libro anterior, BATISTA, Antoni: *Matar a Franco. Los atentados contra el dictador*, Barcelona, Penguin Random House, 2016; TÉLLEZ SOLÁ, Antonio: *Historia de un atentado aéreo contra el general Franco*, Barcelona, Virus, 1993.

¹⁵⁸ HERRERÍN LÓPEZ, Ángel: «El recurso a la violencia en el Movimiento Libertario», en MUÑOZ, J., LEDESMA, J.L. y RODRIGO, J. (coords.): *Culturas y políticas de la violencia...op. cit.*, pp. 231-250; TÉBAR HURTADO, Javier (ed.): *"Resistencia ordinaria". La militancia y el antifranquismo catalán ante el Tribunal de Orden Público (1963-1977)*, Valencia, Publicacions de la Universitat de València y Fundación Cipriano García, 2012, p. 32; ALBEROLA, Octavio: «El DI: la última tentativa libertaria...op. cit., p. 344; MATEOS, Abdón: «Vieja y nueva oposición obrera contra Franco», *Historia Contemporánea*, 26 (2003), pp. 77-89, cita en pp. 78-79.

contra la sala de fiestas «Scala» acaecido el 15 de enero de 1978 en Barcelona, o la sucesión periódica de episodios delictivos tales como atracos o atentados con explosivos perpetrados por elementos que se circunscribían, de una u otra manera, al ámbito libertario –FIGA, grupos autónomos, etc.–, acarrearían graves repercusiones internas tanto para la CNT como para otras organizaciones anarquistas y llegarían a tener un impacto considerable en su desarrollo político¹⁵⁹.

Además de las cuestiones de espacio, en segundo lugar, hemos excluido de nuestro estudio una cultura política tan trascendente como la anarquista debido a las complicaciones generadas en la investigación a raíz de la irrupción de la crisis generada por la COVID-19 desde marzo de 2020. Ciertamente, en un principio habíamos incluido al movimiento libertario en nuestro plan de investigación. Sin embargo, las vicisitudes de la crisis del coronavirus trastocaron la planificación temporal del estudio y dificultaron, cuando no impidieron, la consulta de fuentes primarias y la realización de entrevistas orales para poder concluir de forma satisfactoria el apartado dedicado al anarquismo. Por tanto, para no presentar una tesis excesivamente amplia, y para evitar las posibles carencias del trabajo de investigación que pudieran haber acarreado estas complicaciones imprevistas, decidimos finalmente excluir del presente estudio la cultura libertaria. Confiamos en poder seguir desarrollando estas cuestiones en futuras investigaciones. En cuanto a la cultura obrera cristiana, de la que reconocemos su enorme importancia, hemos decidido finalmente dejarla fuera de la investigación también por razones de espacio y de acotación del objeto de estudio. Por la misma razón es por lo que nos hemos decidido por el análisis de las tres culturas políticas izquierdistas indicadas, en lugar de abordar las

¹⁵⁹ Algunas de las obras de referencia sobre estas cuestiones: ANDRÉS EDO, Luis: *La CNT en la encrucijada. Aventuras de un heterodoxo*, Barcelona, Flor del Viento Ediciones, 2006; BELLVER LOIZAGA, Vicent: *Hilos rojinegros. El movimiento libertario en València en el posfranquismo (c. 1968-c.1990)*, Madrid, Postmetrópolis, 2021; CAÑADAS GASCÓN, Xavier: *El Caso Scala. Terrorismo de Estado y algo más*, Barcelona, Virus, 2008; CARMONA PASCUAL, Pablo César: *Libertarias y contraculturales: el asalto a la sociedad disciplinaria: entre Barcelona y Madrid 1965-1979*, Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2012; CASADO GIL, Reyes: *La Transición en Rojo y Negro...op. cit.*; CNT-AIT, *Proceso político a la CNT*, Madrid, CNT-AIT, 1988, recurso online de la Fundación Anselmo Lorenzo: https://issuu.com/fundacionanselmolorenzo/docs/proceso_pol_tico_a_la_cnt; GONZÁLEZ PÉREZ, Héctor: *El anarcosindicalismo español...op. cit.*; JONI D.: *Grupos Autónomos. Una crónica armada de la Transacción democrática*, Barcelona, El Lokal, 2014; RIVERA BLANCO, Antonio: «Demasiado tarde (El anarcosindicalismo en la Transición española)», *Historia Contemporánea*, 19 (1999), pp. 329-354; SAMITIER, Floreal y GARCÍA RÚA, José Luis: *Siempre volviendo a empezar. CNT dentro y fuera de España 1939-2009*, Badalona, Centre d'Estudis Libertaris Federica Montseny, 2011; VVAA: *CNT. Ser o no ser. La crisis de 1976-1979*, París, Ruedo Ibérico, 1979; WILHELMI, Gonzalo: *El movimiento libertario en la transición. Madrid 1975-1982*, Madrid, Fundación Salvador Seguí, 2012; ZAMBRANA, Joan: *La alternativa libertaria. Catalunya 1976-1979*, Badalona, Edicions Feta Mà, 2000.

culturas republicanas, las nacionalistas, las democristianas, las monárquicas o aquellas directamente derivadas de las «familias» políticas del régimen franquista.

1.4 Metodología y fuentes

Como ya hemos explicado, el objetivo principal que persigue esta investigación es dilucidar el impacto de la violencia política en los discursos y las prácticas de una serie de organizaciones representativas de cuatro culturas políticas de izquierda, y cómo todo ello, a su vez, trascendió en el desarrollo mismo del proceso de Transición a la democracia.

La pretensión de este trabajo es ofrecer una visión global, sin perder de vista algunos elementos de análisis a nivel micro, del fenómeno de la violencia política en la Transición. Así, hemos decidido no enfocar el análisis en una o varias regiones concretas, sino dejar abierto el marco geográfico al conjunto de territorios del país. Ahora bien, la imposibilidad de un estudio de tal calado obliga a reconocer por nuestra parte que, en última instancia, son solamente una serie de regiones las que más presencia tienen a lo largo de este estudio. Como bien identifica Sophie Baby, los territorios más afectados por la violencia política fueron, por este orden, País Vasco, Madrid, Cataluña y Navarra¹⁶⁰; es por ello que la mayor parte de las cuestiones relativas a la violencia política aparecen asociadas, de una u otra forma, a estas regiones, pues es ahí donde más impacto causó aquella y, en última instancia, porque fueron estos los centros neurálgicos que marcaron el desarrollo político de la Transición.

En lo relativo a la cronología hemos de realizar algunas aclaraciones. Se ha identificado el periodo de Transición con los años transcurridos entre 1975 y 1982, en consonancia con el marco cronológico escogido por la mayoría de quienes han trabajado la cuestión. No obstante, también hemos de reconocer cierta laxitud temporal que envuelve nuestro trabajo. Entendíamos que no podíamos explicar las teorizaciones y posicionamientos de las organizaciones escogidas sin realizar un análisis retrospectivo de su evolución histórica. Es por ello por lo que, cuando se trata de formaciones de larga trayectoria como lo son el PSOE o el PCE, se ha decidido fijar el punto de partida en la derrota militar sufrida en 1939, pues es en esta fecha cuando se abre claramente un nuevo periodo, muy condicionado por la represión y el exilio, que marcará profundamente no

¹⁶⁰ BABY, Sophie: *El mito de la transición pacífica...op. cit.*, p. 98. Idéntico análisis se ofrece en el capítulo de Inés Gaviria Sastre, «El mapa del terror de 1980», en FERNÁNDEZ SOLDEVILLA, Gaizka y JIMÉNEZ RAMOS, María (coords.): *1980...op. cit.*, pp. 399-437.

solamente la historia de estas organizaciones, sino a la sociedad española en su conjunto, como se verá más adelante. Es a partir de la derrota en la Guerra Civil cuando se truncan de forma brusca algunos de los horizontes políticos y proposiciones tácticas y estratégicas que hubieran podido caracterizar con anterioridad a estos grupos. Es, asimismo, a lo largo de la dictadura franquista cuando se desarrollarán algunos de los elementos más definitorios de lo que posteriormente será su actitud durante la Transición, como lo muestra el ejemplo paradigmático de la Política de Reconciliación Nacional del PCE. Para aquellos partidos cuyo nacimiento es posterior a la Guerra Civil, esto es, los asociados a la izquierda revolucionaria, se ha visto igualmente necesario incidir en el contexto global en el que aparecen, y en los elementos que definieron la naturaleza política de estas organizaciones en los años 60. Así, todas estas cuestiones previas, que serán tratadas con la profundidad necesaria en los correspondientes capítulos, pensamos que ayudan a una mejor comprensión del fenómeno estudiado.

Asimismo, se ha recopilado y consultado una extensa bibliografía que nos ha permitido conocer los contextos nacionales e internacionales y el desarrollo histórico de todas estas formaciones, así como las cuestiones más relevantes y elementales a tener en cuenta para abordar la Transición española y el fenómeno general de la violencia política. A partir de ahí, el método mediante el cual hemos abordado el estudio ha sido el siguiente. Se ha buscado el conocimiento de las teorías, los debates y los discursos generados por las diferentes organizaciones sobre el empleo o el rechazo de la violencia como herramienta política, para lo cual se ha recurrido a una consulta lo más exhaustiva posible de su documentación interna y externa. Las actas de reuniones, los acuerdos y resoluciones orgánicas, los resultados de los congresos, los discursos aparecidos en prensa –tanto propia como ajena–, los carteles, panfletos, octavillas, comunicados, notas de prensa, boletines, etc., han sido el material primario fundamental de esta investigación. Mediante estas fuentes hemos tratado de acceder no solamente al «discurso oficial» refrendado por las direcciones orgánicas, sino a los debates, fricciones y opiniones, bien divergentes, bien refrendarias, que pudieran haberse dado en el seno de la organización, en las bases de la misma. Respecto a este último aspecto, las entrevistas personales realizadas a lo largo de la investigación, para las cuales ha sido necesario tener en cuenta las particularidades propias de la historia oral, han ayudado a complementar la información que pudiera no aparecer clarificada en los materiales anteriormente citados.

Más allá del conocimiento de la teorización propia elaborada sobre la violencia política por estas organizaciones, fruto de vicisitudes internas, se ha identificado como

método apropiado de estudio el análisis de los posicionamientos sobre expresiones externas de violencia política, así como de las opiniones sobre los colectivos que la ejercieron. La elección preferente de una serie de episodios determinados y más representativos del conjunto de la violencia acaecida durante la Transición nos ha permitido, a su vez, solventar el problema de un objeto de estudio inmenso, en apariencia inabarcable. Por último, como hemos tenido ocasión de subrayar, si bien la teoría y el discurso político conforman el aspecto central de nuestro análisis, no hemos querido dejar de lado la forma en que se plasmaba en la acción política concreta toda esa elaboración teórica. Dilucidar las prácticas de acción colectiva y las dinámicas de movilización, así como las propuestas y medidas políticas y/o legales solicitadas por estas formaciones, ha sido otro de los centros de atención de esta investigación.

Todo lo anterior ha sido posible mediante la consulta de una serie de fuentes primarias que enumeramos a continuación. En primer lugar, los archivos donde se custodia la documentación interna de las organizaciones. Así, para el PSOE, contamos con los Archivos del Movimiento Obrero en Alcalá de Henares, sede de la Fundación Indalecio Prieto, la Fundación Largo Caballero y la Fundación Pablo Iglesias. Son los fondos de esta última fundación, principalmente los de la Comisión Ejecutiva Federal, los que más información nos han aportado a la hora de abordar el estudio del PSOE; otros fondos secundarios, como la colección del dirigente socialista vasco José Antonio Maturana, también nos han sido de gran utilidad. La consulta puntual de algunos fondos y colecciones de la Fundación Francisco Largo Caballero nos han ayudado también a clarificar determinadas cuestiones. Respecto al PCE, la documentación principal se encuentra en el Archivo Histórico del Partido Comunista de España, con sede en Madrid, del que se han consultado principalmente los fondos de los documentos emitidos por la organización –«Documentos PCE»– y los de las sesiones plenarias del Comité Central y el Comité Ejecutivo. Si bien todos estos archivos custodian unas fuentes documentales relativamente completas y centralizadas sobre la vida política de las citadas organizaciones, no ocurre lo mismo con la documentación relativa a las formaciones de la izquierda radical. Esta problemática se ha tratado de solventar mediante la consulta de fondos parciales depositadas en la Fundación Pablo Iglesias –principalmente sobre la ORT– o en la Lazkaoko Beneritarren Fundazioa de Guipúzcoa, que contiene un importante fondo documental sobre la LCR, el MC, y sus filiales vascas LKI y EMK. Otros archivos que guardan abundante documentación sobre la izquierda radical son el Archivo Histórico de CCOO de Andalucía, que facilita la consulta online de buena parte

de los documentos¹⁶¹, y el Archivo de la Transición, otro fondo alojado en internet impulsado por ex militantes de la izquierda radical, principalmente del PTE y la JGRE, cuyo esfuerzo memorialista y de recopilación de documentación, es justo mencionarlo, facilita la labor del historiador¹⁶². Por último, la consulta del archivo personal de Eugenio del Río, quien fuera secretario general del MC, ha sido también de gran utilidad para el desarrollo de esta investigación.

La documentación orgánica, principal recurso de los fondos mencionados, se ha complementado con la consulta de un elenco que consideramos suficientemente amplio de publicaciones periódicas producidas por las diferentes organizaciones, y cuyo listado se enumera al final de este trabajo. El acceso online a una gran parte de estas publicaciones, nuevamente, hace más llevadera la tarea del investigador. Asimismo, consideramos la prensa generalista un complemento imprescindible para una mejor comprensión de los hechos investigados y para contrastar y verificar la información dada. Finalmente, hemos incluido una serie de entrevistas personales realizadas tanto a dirigentes como a militantes de base, que no solamente ayudan a contrastar o completar información difusa, sino que nos aportan puntos de vista particulares que quizás no aparezcan en el resto de documentación arriba descrita. No es este un trabajo de historia oral, y esta fuente no constituye el pilar fundamental de la investigación, pero es un recurso imprescindible para cualquier estudio sobre la historia del tiempo presente.

El trabajo se ha estructurado en seis capítulos. El primero de ellos es el que ya se ha desarrollado, donde se exponen los objetivos, la metodología y el marco teórico de la investigación, así como el estado de la cuestión. En el segundo de ellos se abordan aquellas cuestiones de contexto que hemos identificado como cruciales para una buena comprensión del fenómeno analizado, es decir, el marco internacional y las particularidades del momento respecto a la violencia política, la relación de todo ello con las culturas políticas de la izquierda, y el ciclo de violencias de la «tercera ola terrorista». También la exposición de la cultura política y las actitudes generales de la sociedad española de los años sesenta y setenta, su relación con la violencia, pasada y presente, y los ciclos de violencia propios del periodo de la Transición. Los tres capítulos posteriores abordan cada una de las tres culturas políticas escogidas de forma exhaustiva, y en ellos se expone el grueso de los resultados de nuestra investigación. Por último, cerramos con un capítulo de conclusiones en el que tratamos de sintetizar todo lo anterior y resaltar

¹⁶¹ https://archivoandalucia.ccoo.es/Fondos_y_colecciones

¹⁶² <https://archivodelatransicion.es/quienes-somos>

aquellas cuestiones que hayamos identificado como más trascendentes, novedosas y clarificadoras de nuestra investigación.

Capítulo 2. Mundo y sociedad en la España de los setenta

2.1 Contexto internacional. La violencia post-68

De todas las palabras en boga a finales de los años sesenta, "violencia" es casi la que más está en la avanzadilla de la moda y, a la vez, la más carente de significado. Todo el mundo habla de ella, pero nadie piensa en ella.

Eric Hobsbawm¹⁶³

2.1.1 The long sixties¹⁶⁴

El volumen *Nueva historia de la España contemporánea (1808-2018)*, coordinado por José Álvarez Junco y Adrian Shubert, comienza subrayando el hecho de que «la historia de España, diferente sin duda a la de cualquier otro país, es sin embargo parte de la europea y no más anormal de lo que las demás historias lo son entre sí». La obra busca alinearse con corrientes anteriores de interpretación de la historia contemporánea de España críticas con el «estereotipo de excepcionalismo y fracaso que durante tanto tiempo había dominado la historia de España»¹⁶⁵. Para Julio Aróstegui, maestro de historiadores:

«[...] en materia de violencia política la realidad histórica no es, en modo alguno, excepcional, aunque este país tiene su historia violenta particular. Ésta no es, y así debe ser visto, sino un capítulo escrito con caracteres especiales de una historia bastante común y mucho más amplia»¹⁶⁶.

En su análisis sobre los ciclos de violencia en la España contemporánea Aróstegui, junto con Eduardo González Calleja y Sandra Souto, advierten sobre la necesidad de realizar un estudio del fenómeno «en términos *comparativos*» para no perder de vista que:

¹⁶³ HOBBSAWM, Eric: *Revolucionarios*, Barcelona, Crítica, 2003, p. 294.

¹⁶⁴ Denominación utilizada por autores como Eric Hobsbawm o Arthur Marwick. Una primera versión de este apartado se publicó bajo el título «El 68 y su proyección violenta: los años 70, “años de plomo”», en MOLINERO, Carme, MARTÍNEZ i MUNTADA, Ricard y CHAMOLEAU, Brice (eds.): *Actas Congreso Internacional 68s*, Centre d'Estudis Sobre Dictadures i Democràcies y Universitat Autònoma de Barcelona, 2019, pp. 11-27. También se ha aprovechado parte de la redacción del artículo «La izquierda y la violencia durante la dictadura franquista», publicado en PÉREZ PÉREZ, José Antonio, CAJAL, Arturo y CASTELLS, Luis: *Burgos. Consejo de Guerra. 1970-2020*, Mario Onaindia Funzazioa, Zarautz, 2020, pp. 157-175.

¹⁶⁵ ÁLVAREZ JUNCO, José y SHUBERT, Adrian (eds.): *Nueva historia de la España contemporánea (1808-2018)*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2018, pp. 27-28.

¹⁶⁶ ARÓSTEGUI, Julio: «La violencia política...*op. cit.*, p. 40.

«[...] el caso español en modo alguno es una *excepcionalidad* en la historia de la violencia política contemporánea. La historia comparativa sirve aquí para aclarar que lejos de tratarse de una caracterización singularizadora de nuestra trayectoria reciente, la violencia política es más bien un ingrediente bastante definitorio en la historia de las transformaciones de las sociedades contemporáneas desde el momento auroral de las convulsiones revolucionarias del siglo XVIII»¹⁶⁷.

Eduardo González Calleja, gran especialista en el análisis de la violencia política, también ha querido dejar claro que:

«[...] lejos de tratarse de una singularidad de nuestra historia, la violencia política es un ingrediente característico en la historia de las transformaciones que las sociedades occidentales han experimentado desde las convulsiones revolucionarias del último cuarto del siglo XVIII»¹⁶⁸.

En otro trabajo, coordinado por Muñoz Soro, José Luis Ledesma y Javier Rodrigo, se advierte lo siguiente:

«Y es que también en España la violencia ha sido una constante durante todo el siglo XX, aunque no quepa concluir por ello que pretendamos redundar en las clásicas tesis “cainitas”, según las cuales existiría una tendencia casi antropológica en los españoles a recurrir a ella para resolver sus diferencias. En España, tal vez no hayamos sido capaces de quitarnos de encima esa falsa percepción sobre la natural propensión a la violencia, que tanto emborriona, empaña e impide su conocimiento y análisis. Y que, entre otras cosas, ha elevado a dictadores y golpistas al rango de pacificadores. La hipótesis de partida es que la “era de la barbarie” europea debe ser el marco donde inscribir la experiencia española, sin que tampoco eso signifique igualarla a la de otras latitudes, como pretenden algunas versiones historiográficas de nuestra redescubierta “normalidad”»¹⁶⁹.

En el volumen coordinado por Gaizka Fernández Soldevilla y María Jiménez Ramos sobre el terrorismo en España en el año 1980 se insiste en enmarcar la «tercera ola» democratizadora y lo ocurrido durante los años de la Transición respecto a la cuestión de la violencia y el terrorismo en un contexto internacional muy particular, el de

¹⁶⁷ ARÓSTEGUI, Julio, GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo y SOUTO, Sandra: «La violencia política...*op. cit.*, p. 56.

¹⁶⁸ GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo: *Política y violencia...op. cit.*, p. 16

¹⁶⁹ MUÑOZ SORO, Javier, LEDESMA, José Luis y RODRIGO, Javier (coords.): *Culturas y políticas de la violencia...op. cit.*, p. 9. Podríamos seguir con más ejemplos que ilustren la idea que aquí se pretende destacar; por ejemplo: «[...] en materia de violencia política, la realidad histórica española no es, en modo alguno, excepcional, aunque este país tiene su historia violenta particular. Ésta no es, y así debe ser visto, sino un capítulo escrito con caracteres especiales de una historia bastante común y mucho más amplia», RIVERA, Antonio y CARNICERO HERREROS, Carlos (eds.): *Violencia política. Historia, memoria y víctimas*, Madrid, Maia, 2010, p. 40.

la «tercera ola» terrorista¹⁷⁰. Ambas «oleadas», democratizadora y terrorista, se habrían entrecruzado, sin que ello signifique que la segunda fuese consecuencia de la primera, es decir, sin que la Transición española por sí misma hubiese generado la violencia terrorista que golpeó al país durante el proceso democratizador a finales de los años 70 y principios de los 80, sino que esta última se vio influida, entre otros, por una serie de factores externos¹⁷¹.

Las obras mencionadas tienen en común el esfuerzo por enmarcar el desarrollo histórico de España en su contexto europeo y global, algo imprescindible para una comprensión correcta de las dinámicas autóctonas y fundamental para desterrar la idea de una excepcionalidad española¹⁷². La violencia ocurrida durante la Transición, lejos de constituir un axioma más de un determinado mito que atribuye al carácter de los españoles cierto espíritu «cainita», no se encuentra aislada ni se puede explicar sin observar las dinámicas de violencia desarrolladas en el resto del mundo, y especialmente las que afectaron a los países del llamado «bloque occidental» entre los años 60 y 80. Dicha violencia y su relación con las culturas políticas de la izquierda tampoco puede entenderse sin explicar las características del ciclo de protestas denominado por algunos autores como *long sixties*, entendiendo este como un extenso proceso que tendría su punto álgido y su referente máximo en la sucesión de eventos transcurrida en el año clave de 1968.

Julián Casanova, en *Una violencia indómita. El siglo XX europeo*, da cuenta de otro lugar común relativamente extendido en el imaginario colectivo, que distingue entre una primera mitad del siglo XX tremendamente violenta y una segunda parte, posterior a la II

¹⁷⁰ FERNÁNDEZ SOLDEVILLA, Gaizka y JIMÉNEZ RAMOS, María (coords.): *1980...op. cit.*

¹⁷¹ Sobre estas cuestiones, véanse los capítulos I, III y XIV del citado libro.

¹⁷² Según, por ejemplo, Charles Tilly, España habría sido una de las excepciones europeas más destacables de la transición hacia la modernidad y a las formas de violencia colectiva asociadas a esta: «Surely, the country's erratic industrialization, uncertain, fluctuating unification, and exceptional military involvement in politics lie behind its differentiation from the resto of Western Europe in this respect. [...] Thus Spain becomes the exception that tests the rule. For he rule says the shift from predominantly reactionary to predominantly modern forms of collective violence accompanies the more-or-less durable victory of the national state and the national economy over the particularisms of the past. In Spain, that victory was not durable, and the forms of violence wavered», TILLY, Charles: «Collective Violence in European Perspective», en GRAHAM, Hugh Davis y GURR, Ted Robert (dir.): *Violence in America...op. cit.*, pp. 30-31. Sin embargo, el propio Tilly matiza las dimensiones de esta supuesta excepcionalidad: «Modern Spain and modern France have acquired reputations as violent nations, while Sweden and England pass for countries of domestic tranquility. Such differences are hard to measure objectively. But if numbers of participants or casualties or damage done are the standards, then the actual differences are far smaller than the differences in reputation», pp. 8-9. Autores españoles de la talla de Julio Aróstegui, buen conocedor del proceso de transición a la modernidad en España, aunque recelan de los discursos sobre la excepcionalidad española, reconocen, sin embargo, como se ha visto más arriba, que la presencia de la violencia en la España del XIX y su continuación en el XX está estrechamente ligada a el particular y conflictivo desarrollo del Estado liberal moderno, ARÓSTEGUI, Julio: «La especificación de lo genérico...op. cit.», p. 32.

Guerra Mundial, relativamente pacífica. Casanova critica esa percepción, propia de un enfoque «euro-occidental», que obvia realidades de Europa del Este y del marco mediterráneo, y demuestra que las dimensiones reales que alcanzó la violencia en el pasado siglo, aun en su segunda mitad, fueron enormes¹⁷³. La «brutalización» de la política que se había vivido en las décadas de los 20 y los 30 en Europa, si bien no se reproduce en los mismos parámetros, tiene su réplica en las décadas de los 70, 80 y 90. Según Eric Hobsbawm se produce cierta «barbarización» de la política en diversas sociedades de los «tres mundos», «añadido a la contaminación por la violencia generalizada y la inseguridad que la atmósfera de la población urbana del final del milenio aprendió a respirar»¹⁷⁴. Así, a partir de los 70, coincidiendo con la tercera oleada terrorista que teorizase Rapoport, el orden público en Europa se vio sometido a una degradación considerable¹⁷⁵.

Y es que, ciertamente, al abordar el estudio de la década de 1970 hay un elemento que destaca de manera notable, esto es, la numerosa existencia de conflictos violentos de diversa naturaleza, dimensión y trascendencia que experimentaron países a lo largo y ancho del planeta. Mientras que en las regiones asiáticas, africanas y latinoamericanas dicha violencia se correspondía principalmente con los últimos coletazos del proceso de descolonización de inspiración «tercermundista» y de obtención de independencias nacionales, así como con una lucha «antiimperialista» más profunda, en el «mundo occidental» era la «guerrilla urbana» o la acción de grupos terroristas, la forma más característica en que se manifestaba la acción política violenta contra el *statu quo* dominante. La violencia política acaecida en numerosos países occidentales en los setenta derivaba, en buena medida, del amplio ciclo de protestas desarrollado a lo largo de la década precedente y que alcanzó en el año 1968 su máximo exponente¹⁷⁶. «La rebelión

¹⁷³ CASANOVA, Julián: *Una violencia indómita...op. cit.*, p. 13.

¹⁷⁴ HOBSBAWM, Eric: *Historia del siglo XX. 1914-1991*, Barcelona, Crítica, 1995, p. 454.

¹⁷⁵ JUDT, Tony: *Postguerra. Una historia de Europa desde 1945*, Madrid, Taurus, 2006, p. 672.

¹⁷⁶ Sobre el 68, la bibliografía es ingente. Citamos a continuación solo una parte de las obras existentes: MAFFI, Mario: *La cultura underground. Vol. I*, Barcelona, Anagrama, 1972; BERGMANN, U., DUTSCHE, R., LEFÈVRE, W. y RABEHL, B.: *La rebelión de los estudiantes*, Barcelona, Ariel, 1976; TEODORI, Massimo: *Las nuevas izquierdas europeas (1956-1976)*, Barcelona, Blume, 1978; SURI, Jeremi: *Power and Protest. Global Revolution and the Rise of Retente*, Cambridge y Londres, Harvard University Press, 2003; ELEY, Geoff: *Un mundo que ganar. Historia de la izquierda en Europa 1850-2000*, Barcelona, Crítica, 2003; KURLANSKY, Mark: *1968. El año que conmocionó al mundo*, Barcelona, Ediciones Destino, 2004; BALESTRINI, Nanni y MORONI, Primo: *La horda de oro (1968-1977). La gran ola revolucionaria y creativa, política y existencial*, Madrid, Traficantes de sueños, 2006; GARÍ, Manuel, PASTOR, Jaime y ROMERO, Miguel (eds.): *1968. El mundo pudo cambiar de base*, Madrid, Catarata, 2008; FONTANA, Josep: *El siglo de la revolución. Una historia del mundo desde 1914*, Barcelona, Crítica, 2017; VINEN, Richard: *1968. El año en el que el mundo pudo cambiar*, Barcelona, Crítica, 2018; ELORZA, Antonio: *Utopías del 68. De París y Praga a China y México*, Barcelona, Pasado & Presente,

de la juventud» se apagó a finales de los sesenta sin haber alcanzado sus principales objetivos, por otra parte difusos y poco concretos, de transformación radical de la realidad socioeconómica imperante. Sin embargo, parte de las luchas y la movilización no desaparecieron del todo, sino que se transformaron. De un lado, un sector de la generación *soixante-huitard* que se negó a abandonar el activismo en los años setenta optó por la «larga marcha a través de las instituciones» mediante la integración en viejos partidos de izquierdas o la construcción de nuevas formaciones políticas, o también por la conformación de los «nuevos movimientos sociales»; otros, sin embargo, dejaron de lado cualquier compromiso militante. Por último, una minoría prefirió dar el paso a la creación de organizaciones clandestinas y pequeños «grupos armados» enfocados al enfrentamiento total y frontal con el sistema. Fue de esta forma como aparecieron numerosos grupos terroristas vinculados a la izquierda revolucionaria y organizaciones de carácter étnico/nacionalista. Como señalase Julio Aróstegui, identificando el periodo posterior a 1968 como un ciclo de violencias en sí mismo, de carácter global:

«La crisis de 1968 determinó, a escala europea y americana pero con notables repercusiones fuera del mundo occidental, el surgimiento de una nueva época de las concepciones y acciones ligadas a la violencia colectiva. La “revuelta de los *campus*” en los Estados Unidos se acompañó de la gran contestación política que recorrió Francia pero cuyas secuelas se vieron en otros muchos países también. Se desencadenó entonces una ola potente de propuestas políticas de signo revolucionario que alcanzo a un amplio conjunto de países y sociedades dentro y fuera del mundo desarrollado. Pero fuera de ese mundo se abre, además, una nueva era de violencia política con predominio de sus manifestaciones armadas»¹⁷⁷.

Buena parte de estas organizaciones estaba inspirada o ligada a lo que se conoce como *New Left*, desarrollada a nivel global desde finales de los años cincuenta, cuyas características pasamos a exponer a continuación¹⁷⁸.

2018; ESTEFANÍA, Joaquín: *Revoluciones. Cincuenta años de rebeldía (1968-2018)*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2018; GONZÁLEZ FÉRRIZ, Ramón: *1968. El nacimiento de un mundo nuevo*, Barcelona, Debate, 2018.

¹⁷⁷ ARÓSTEGUI, Julio: «La especificación de lo genérico...*op. cit.*, p. 26. Es necesario, sin embargo, realizar alguna matización y subrayar que la violencia post-68 no fue la consecuencia inevitable del ciclo de movilizaciones precedente; citando a Muñoz Soro y Sophie Baby: «Que mayo del 68 formara el humus ideológico del terrorismo de la década siguiente no quiere decir que éste fuera su fruto necesario, y así, lo que en Francia duró solo un mes, en Italia se prolongó durante una década y más aún en España», MUÑOZ SORO, Javier y BABY, Sophie: «El recurso a la violencia en la izquierda durante el último franquismo y la transición (1968-1982)», en MUÑOZ SORO, Javier, LEDESMA, José Luis y RODRIGO (coords.), Javier: *Culturas y políticas de la violencia...op. cit.*, p. 282.

¹⁷⁸ Para una explicación detallada de los orígenes, desarrollo y características de la *New Left*, recomendamos la consulta de DEL RÍO, Eugenio: *De la indignación de ayer a la de hoy. Transformaciones ideológicas en la izquierda alternativa en el último medio siglo en Europa occidental*, Madrid, Talasa, 2012; así como los tres volúmenes de la obra de TEODORI, Massimo: *Las nuevas izquierdas europeas (1956-1976)*,

Tras la Segunda Guerra Mundial la población en Europa y Norteamérica aumentó de forma exponencial, dando lugar al fenómeno conocido como *Baby Boom*. Este incremento de la población se vio favorecido por un crecimiento económico notable que hizo vivir a occidente una «época dorada» de capitalismo hasta el estallido de la crisis del petróleo de 1973 –*les trente glorieuses*–. La mejora general del poder adquisitivo de la sociedad se tradujo, a su vez, en un aumento del consumo y del turismo. La juventud irrumpió entonces como grupo diferenciado de consumidores y, de forma paulatina, comenzó a definirse como nuevo sujeto sociopolítico¹⁷⁹. La entrada en escena de aquella gran masa de jóvenes que no habían conocido ni la guerra ni la posguerra más dura, que gozaba de relativa estabilidad económica y que había tomado consciencia de sí misma como sujeto social y político, generó fracturas respecto a las generaciones anteriores. Una parte de esta nueva generación comenzó a criticar lo que denunciaba como «hipocresía» de la sociedad contemporánea, las «falsas promesas» emitidas tanto por los regímenes capitalistas como comunistas que no colmaban las aspiraciones y expectativas propugnadas, y la naturaleza represiva y autoritaria de las instituciones. Por otra parte, existían otra serie de factores que despertaron la preocupación y la sensibilidad de estos jóvenes. Los procesos de descolonización, aún presentes en la década de los 60, con la guerra de Vietnam como máximo exponente, el inicio del estancamiento económico que auguraba el fin de la prosperidad de las *trente glorieuses*, el fracaso de los numerosos intentos de transformación social en América Latina, que acabaron en no pocas ocasiones en crisis económicas, golpes de Estado y dictaduras militares, la insatisfacción ante la dificultad de avanzar en conquistas sociales en Europa occidental, los problemas raciales que no encontraban solución en los Estados Unidos... Todo ello provocó una ruptura de los consensos de la Guerra Fría y una «sensación global de frustración», que llevó a muchos jóvenes a lanzarse a la movilización para tratar de cambiar la realidad existente¹⁸⁰.

Las experiencias revolucionarias de China, Cuba, Argelia o Vietnam se complementaron con nuevos autores o relecturas de los textos marxistas clásicos, como Adorno, Horkheimer, Benjamin, Marcuse, el joven Marx, Brecht, Lucaks, Trotsky, Rosa

Barcelona, Blume, 1978, que incluyen un prólogo a la edición española donde se describe el contexto particular de España en relación con estas cuestiones.

¹⁷⁹ HOBSBAWM, Eric: *Historia del siglo XX...op. cit.*, pp. 260-300; JUDT, Tony: *Postguerra...op. cit.*, pp. 485-575.

¹⁸⁰ FONTANA, Josep: *Por el bien del imperio. Una historia del mundo desde 1945*, Barcelona, Pasado & Presente, 2013, p. 373; PROCACCI, Giuliano: *Historia general del siglo XX*, Barcelona, Crítica, 2001, p. 452; SURI, Jeremi: *Power and protest...op. cit.*, pp. 88 y 165.

Luxemburgo, el «Che» Guevara o autores anarquistas varios, renovando el pensamiento de izquierdas, ahondando en la ruptura generacional incluso en el interior de la tradición marxista y dando origen, desde mediados de los 60, a la *New Left*¹⁸¹. Junto a ello se fue conformando una identidad cultural juvenil diferenciada que abarcaba desde la música hasta la forma de concebir la sexualidad, pasando por la ropa, las drogas o la literatura. De la *beat generation* y los *hipsters* de los primeros años 50 se pasó a un amplio movimiento contracultural que criticaba los fundamentos de la sociedad burguesa y ansiaba la liberación interior e individual y colectiva¹⁸².

La dimensión internacional de esta generación rebelde y contestataria, que produjo una «sublevación casi planetaria de la juventud» –palabras de Daniel Bensaïd, histórico militante de la Ligue Communiste Révolutionnaire y protagonista del «mayo francés»¹⁸³, estaba estrechamente relacionada con el hecho de que, en la década de los 60, el mundo estaba cada vez más globalizado. La interdependencia económica, el desarrollo de las telecomunicaciones y la irrupción del consumo de masas impulsaron no solamente los intercambios económicos, sino también la transmisión de ideas, prácticas y experiencias¹⁸⁴. Los medios de comunicación de masas como la radio, las revistas y, sobre todo, la televisión, facilitaron la circulación de ideas y acontecimientos. Las brutalidades cometidas en Vietnam –la primera guerra televisada–, así como las protestas en contra de la misma y los disturbios raciales de las grandes ciudades de EEUU, las ocupaciones de universidades, los enfrentamientos entre policías y manifestantes en las calles de París, Berlín occidental, Washington o Chicago, se difundieron de forma inmediata de una punta a otra del mundo y acostumbraron a la población a una violencia que se daba no solamente en países lejanos sino también en la propia ciudad de residencia¹⁸⁵. Como señala Geoff Eley:

«Por medio de la televisión, Europa se había acostumbrado a las manifestaciones de masas, las banderas rojas en las universidades ocupadas y los jóvenes librando batallas con la policía. Las ciudades en llamas y las luchas callejeras también eran imágenes habituales»¹⁸⁶.

¹⁸¹ BALESTRINI, Nanni y MORONI, Primo: *La horda de oro...op. cit.*, p. 216; JUDT, Tony: *Postguerra...op. cit.*, p. 587.

¹⁸² MAFFI, Mario: *La cultura underground...op. cit.*, p. 26.

¹⁸³ GARÍ, Manuel, PASTOR, Jaime y ROMERO, Miguel (eds.): *1968. El mundo pudo...op. cit.*, p. 22.

¹⁸⁴ HOBBSAWM, Eric: *Historia del siglo XX...op. cit.*, pp. 300 y 445; Giuliano PROCACCI, Giuliano: *Historia general...op. cit.*, p. 473; JUDT, Tony: *Postguerra...op. cit.*, p. 576.

¹⁸⁵ MARWICK, Arthur: *The sixties: social and cultural transformation in Britain, France, Italy and the United States, 1958-1974*, Oxford y Nueva York, Oxford University Press, 1998, pp. 216 y 288; GONZÁLEZ FÉRRIZ, Ramón: *1968. El nacimiento de...op. cit.*, p. 111.

¹⁸⁶ ELEY, Geoff: *Un mundo que ganar...op. cit.*, p. 339-342.

Junto a las telecomunicaciones, el turismo de masas y los medios de comunicación favorecieron unos niveles de movilidad hasta entonces desconocidos. Los libros y otras publicaciones traspasaban fronteras con extrema rapidez, fruto de los viajes de estudios de algunos estudiantes o del «turismo revolucionario» de otros¹⁸⁷. Editores como el italiano Giangiacomo Feltrinelli –fundador de los Gruppi d’Azione Partigiana (GAP)–, se encargaban de traducir y difundir obras que tendrían gran impacto en la generación del 68, como *Los condenados de la Tierra*, del psiquiatra y militante del FLN argelino Frantz Fanon, o *El hombre unidimensional*, del filósofo Herbert Marcuse¹⁸⁸. Los encuentros internacionales también fueron una fuente de intercambio y difusión de ideas. Foros como la «Tricontinental» entre países de Asia, África y Latinoamérica en enero de 1966 o la I Conferencia de la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS) en julio-agosto de 1967, celebrados ambos en La Habana, son buena muestra de ello¹⁸⁹. Por otra parte, líderes estudiantiles como Alain Krivine, Daniel Cohn-Bendit o Rudi Dutschke mantenían contacto con militantes y organizaciones de la *New Left* en otros países y conocían de primera mano las experiencias de lucha que en ellos se daban¹⁹⁰. Se fue generando, de esta manera, no solamente una difusión de ideas y métodos, imitación de prácticas y eslóganes, sino también un fuerte sentimiento de solidaridad y de pertenencia a un mismo movimiento subversivo que se mantenía en lucha en todo el mundo. Así, como se pone de manifiesto en la obra que mejor ha estudiado el carácter transnacional de la *New Left* y el ciclo de violencias a ella asociada:

«Even though they arose in diverse sociopolitical and geographically distant contexts, the armed groups of the left employed common repertoires of action, frameworks for interpreting reality and organizational structures. These conceptions, ideas, and forms of action developed in a close

¹⁸⁷ Según cálculos de la CIA, en el curso 1967-68 había en EEUU alrededor de 90.000 estudiantes extranjeros, y 80.000 estudiantes estadounidenses en otros países; en julio de 1968, 100.000 estudiantes franceses se matricularon en cursos de idiomas en Gran Bretaña, VINEN, Richard: *1968. El año en el que...op. cit.*, p. 46.

¹⁸⁸ Sobre la labor de Feltrinelli y los editorialistas de la izquierda radical en la difusión de la literatura, las ideas, imágenes y el material revolucionario de América Latina, ver REY TRISTÁN, Eduardo y GARCÍA SANTOS, Guillermo: «The Role of the Left-wing Editors on the Diffusion of the New Left Wave: The Case of Giangiacomo Feltrinelli», en MARTÍN ÁLVAREZ, Alberto y REY TRISTÁN, Eduardo: *Revolutionary Violence and the New Left. Transnational Perspectives*, Nueva York y Londres, Routledge, 2018, pp. 89-109. Véase también el artículo de Patricia G. Steinhoff en el mismo libro acerca de la difusión de la «literatura revolucionaria» en Japón y la labor, nuevamente, de las librerías y los editorialistas: «Transnational Ties of the Japanese Armed Left: Shared Revolutionary Ideas and Direct Personal Contacts», pp. 163-181. Una versión novelada de la figura de Feltrinelli y su repercusión en la izquierda italiana, en BALESTRINI, Nanni: *El editor*, Madrid, Virus y Traficantes de Sueños, 2016.

¹⁸⁹ KURLANSKY, Mark: *1968. El año que conmocionó...op. cit.*, p. 211.

¹⁹⁰ KURLANSKY, Mark: *1968. El año que conmocionó...op. cit.*, pp. 288 y 292.

interaction principally symbolic –although occasionally also material and personal– between revolutionary organizations and movements from all over the world. Their leaders drew from the same intellectual wellspring and, on many occasions, maintained frequent contact with one another, even going so far as to build stable collaborative relationships»¹⁹¹.

Todo ello propició la construcción de un *corpus* teórico-ideológico y práctico, a partir de las experiencias guerrilleras y revolucionarias concretas desarrolladas en diferentes lugares de América Latina, África y Asia, y de la renovación teórica de la izquierda producida durante los años cincuenta y sesenta, que sirvió de inspiración, paradigma o justificación para aquellos grupos que, de una manera u otra, recurrieron a la violencia como herramienta política, siendo el terrorismo de los «años de plomo» la máxima expresión de la misma¹⁹².

Ya hemos indicado cómo la *New Left* desarrolló cierta renovación teórica de la tradición marxista clásica y una recuperación de determinados postulados anarquistas. La ortodoxia marxista-leninista dejó paso a un nuevo abanico de autores y referentes que, en líneas generales, ponían en cuestión el burocratismo soviético y la propia idea de partido de vanguardia. El discurso crítico de estos nuevos autores fue poco a poco creando un *language of dissent* compartido entre los estudiantes universitarios de los países más «desarrollados» y articuló, de esta manera, algunas de las insatisfacciones de la sociedad contemporánea, ayudando a su vez a estructurar y consolidar el movimiento de protesta global. La politización creciente de la contracultura juvenil dio paso a lo que algunos autores han definido como *Movement*; la liberación individual, el abandono en cierto modo ascético de la sociedad burguesa y los ideales de no-violencia característicos de las primeras manifestaciones de la contracultura se transformaron en un firme compromiso político y en una apuesta cada vez mayor por la radicalidad y la violencia¹⁹³.

El maoísmo y el proceso de transformación social en China fueron elementos centrales en esa renovación teórica. Las experiencias de las «Campaña de las 100 flores»

¹⁹¹ MARTÍN ÁLVAREZ, Alberto y REY TRISTÁN, Eduardo: *Revolutionary Violence...op. cit.*, p. 1. Raymond Marcellin, nombrado ministro del Interior francés a finales de mayo de 1968, subrayaba la «identidad total de métodos de acción y de intervención de grupos activistas comunistas revolucionarios» en EEUU y varios países de Europa occidental, y señalaba la «indudable solidaridad entre los movimientos revolucionarios que se han desarrollado en todos los países del mundo», MARCELLIN, Raymond: *El orden público y los grupos revolucionarios*, Madrid, San Martín, 1969, pp. 28 y 44.

¹⁹² Para una diferenciación conceptual entre los términos «guerrilla» y «terrorismo», véase GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo: *Asalto al poder...op. cit.*, pp. 167-168; y LAQUEUR, Walter: *Una historia del terrorismo*, Barcelona, Paidós, 2003, p. 31.

¹⁹³ JUDT, Tony: *Postguerra...op. cit.*, p. 580; MARWICK, Arthur: *The sixties...op. cit.*, pp. 13, 46 y 99; MAFFI, Mario: *La cultura underground...op. cit.*, pp. 41 y siguientes.

de 1956-1957 y, sobre todo, la «Gran revolución cultural proletaria» desarrollada a partir de 1966 fueron tomadas por los jóvenes estudiantes occidentales, aun con gran desconocimiento de estas¹⁹⁴, como paradigma de la crítica hacia el «aburguesamiento» de las viejas estructuras y concepciones partidistas y hacia la totalidad de la sociedad, costumbres y modos de vida burgueses¹⁹⁵. Por su parte, la ruptura del movimiento comunista internacional entre 1958 y 1960 a raíz de las diferencias entre la Unión Soviética y la China de Mao, generó en los países occidentales la aparición de una multiplicidad de corrientes y de nuevos partidos a lo largo de la década de los 60¹⁹⁶. Los más cercanos a las tesis chinas, muy críticos con la «coexistencia pacífica» de Krushchev y las teorías de transición pacífica al socialismo, serían los que más propugnarían la violencia política como herramienta de transformación social en el periodo estudiado. La máxima maoísta «el poder nace de la boca del fusil» sería aplicada de forma literal por algunos de aquellos grupos¹⁹⁷.

Si el maoísmo se convirtió en un elemento justificador de la violencia, el llamado «tercermundismo» confirmaría, para los jóvenes de izquierda radical occidentales, la necesidad –y posibilidad– de su aplicación. Los procesos de descolonización posteriores a la II Guerra Mundial, el Movimiento de Países No Alineados iniciado con la Conferencia de Bandung en 1955 y las luchas de liberación nacional, ofrecieron toda una amalgama de experiencias revolucionarias de nuevo cuño¹⁹⁸. *Los condenados de la Tierra*, una de las obras más representativas del «tercermundismo», fue uno de los principales vehículos de difusión de dichas teorías, especialmente relevante en la justificación de la violencia política, que se entendía no solamente como herramienta de redención de los

¹⁹⁴ Josepa Cucó habla del «mito de las realidades lejanas» para evidenciar aquel desconocimiento de los jóvenes radicales europeos de las situaciones concretas de lugares como China, Cuba o Albania, CUCÓ i GINER, Josepa: «La izquierda de la izquierda...op. cit., p. 17; «Recuperando una memoria en la penumbra...op. cit., p. 83. Véase también DEL RÍO, Eugenio: *Disentir, resistir. Entre dos épocas*, Madrid, Talasa, Madrid, 2001, pp. 33-46. Para profundizar en la realidad histórica del maoísmo y su influencia ideológica a lo largo y ancho del mundo, consúltese LOVELL, Julia: *Maoísmo. Una historia global*, Barcelona, Debate, 2021; respecto a las cuestiones anteriormente señaladas, la autora de este libro comenta lo siguiente: «La fiebre por la Revolución Cultural de los años sesenta y posteriores mostró una vez más la aptitud de los occidentales de engendrar una China imaginaria que en gran medida no tenía que ver con la realidad empírica», p. 369.

¹⁹⁵ SURI, Jeremi: *Power and protest...op. cit.*, pp. 64-86; FONTANA, Josep: *Por el bien del imperio...op. cit.*, p. 421.

¹⁹⁶ Sobre esta cuestión, consúltese RUPAR, Brenda: «El debate chino-soviético y la emergencia del maoísmo como corriente política diferenciada en el Movimiento Comunista Internacional», *Historia Contemporánea*, 57 (2018), pp. 559-586.

¹⁹⁷ HOBSBAWM, Eric: *Historia del siglo XX...op. cit.*, pp. 435-446; PROCACCI, Giuliano: *Historia general...op. cit.*, p. 432.

¹⁹⁸ FONTANA, Josep: *Por el bien del imperio...op. cit.*, pp. 147-158; PROCACCI, Giuliano: *Historia general...op. cit.*, p. 388.

«pueblos oprimidos» sino también como liberación espiritual individual; el prólogo de Sartre, reputado filósofo francés, a dicho libro, fue otro argumento de autoridad utilizado para justificar la acción violenta¹⁹⁹.

Dentro del vasto fenómeno «tercermundista» hay que destacar la experiencia de la Revolución cubana, que se convirtió en el paradigma revolucionario por excelencia²⁰⁰. El ejemplo del pequeño grupo guerrillero liderado por Fidel Castro y Ernesto Guevara que derrocó al dictador Fulgencio Batista en enero de 1959 inició un movimiento consistente en pequeños grupos guerrilleros que trataron de exportar la revolución a zonas rurales de América Latina. El éxito de la revolución cubana y la expansión del modelo «foquista», teorizado y defendido principalmente por el «Che»²⁰¹, pusieron en cuestión las teorías «gradualistas» de la izquierda latinoamericana que apostaban en mayor medida por las vías institucionales, y asentaron la lucha armada y la guerrilla como estrategia para la transformación del continente²⁰². La celebración en La Habana en 1967 de la ya citada Conferencia de la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS) reafirmó esta apuesta²⁰³.

Sin embargo, el modelo «foquista» no tuvo el éxito que auguraban sus promotores, y los intentos revolucionarios posteriores a Cuba no fructificaron. Por el contrario, en algunos países se desató una respuesta reaccionaria y contrasubversiva de militares y fuerzas derechistas que, ayudados por diferentes agencias de inteligencia norteamericanas, principalmente la CIA, contribuyeron a frenar los movimientos subversivos y a instaurar regímenes dictatoriales de norte a sur del continente²⁰⁴. El

¹⁹⁹ FANON, Frantz: *Los condenados de la Tierra*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2013 [original publicado en 1961]; HOBSBAWM, Eric: *Historia del siglo XX...op. cit.*, p. 442.

²⁰⁰ En el libro ya citado sobre el carácter transnacional de la violencia post-68, el propio Rapoport revisa su teorización sobre las oleadas de terrorismo, dando más centralidad e importancia a la revolución cubana en el desarrollo del «tercermundismo» y su influencia posterior en la *New Left* y la izquierda radical, RAPOPORT, David C.: «Reflections on the Third or New Left Wave: 17 Years Later», en MARTÍN ÁLVAREZ, Alberto y REY TRISTÁN, Eduardo: *Revolutionary Violence...op. cit.*, pp. 24-64.

²⁰¹ En Europa, Régis Debray, amigo personal de Castro y Guevara, se encargó de difundir el foquismo a través del libro *¿Revolución en la revolución?* (1967).

²⁰² Como señala Eric Hobsbawm, no sería hasta después de la revolución cubana que el término «guerrilla» pasaría a formar parte del vocabulario marxista, sustituyendo al más utilizado hasta el momento de «partisano»; la «guerrilla», hasta entonces, había estado más asociada a ideologías arcaicas y contrarrevolucionarias, HOBSBAWM, Eric: *Historia del siglo XX...op. cit.*, p. 85.

²⁰³ FONTANA, Josep: *Por el bien del imperio...op. cit.*, p. 533; CAREL, Ivan, COMEAU, Robert y WARREN Jean-Philippe (eds.): *Violences politiques. Europe et Amériques, 1960-1979*, Canadá, Lux Éditeur, 2013, pp. 139-161.

²⁰⁴ FONTANA, Josep: *Por el bien del imperio...op. cit.*, p. 460. Estados Unidos estableció en Panamá en 1946 un centro de instrucción militar, conocido como la *School of the Americas*, donde formó a 60.000 militares latinoamericanos hasta 1984 en técnicas de contrasubversión, que incluían torturas y ejecuciones, *ibid.* pp. 508 y 533.

asesinato del «Che» en Bolivia en octubre de 1967 fue la culminación de dicho fracaso. Sin embargo, con su muerte, el «Che» se convertiría en un mártir, en un ejemplo a imitar por revolucionarios de todos los continentes y en un modelo del «hombre nuevo» que él mismo propugnase, al tiempo que se idealizaba la figura del guerrillero y radicalizaba la protesta izquierdista en occidente²⁰⁵. El escaso éxito de la guerrilla en el campo se trató de solventar con el traslado de la misma a los centros urbanos. Fue a través del exiliado anarquista español Abraham Guillén y del guerrillero brasileño Carlos Marighella, autor del influyente *Minimanual del guerrillero urbano* (1969), que se establecieron los preceptos teóricos básicos de la guerrilla urbana²⁰⁶. El mejor ejemplo de ello, y también el más influyente en lo que respecta al movimiento contestatario de los países occidentales, fue la experiencia del Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaro (MLN-T) uruguayo entre 1965 y 1973, algunas de cuyas características tratarían de ser imitadas por otros grupos en Italia, la RFA, los EEUU e incluso España²⁰⁷.

Junto a Cuba, la lucha del FLN por la independencia de Argelia durante los años 50 fue otra fuente de inspiración para las «guerrillas urbanas» de los setenta. Pero si un evento marcó a la generación del 68, éste fue la guerra de Vietnam. Dicho conflicto fue un auténtico catalizador de movilizaciones tanto en los propios EEUU como en el continente europeo a través de la oposición a la intervención estadounidense. Si bien la protesta se inició en los EEUU, pronto se trasladó a las calles de París, Londres, Roma, Tokyo o Berlín. La coordinación a nivel internacional de las campañas de protesta – encuentros en Lieja, Bruselas o Berlín entre 1966 y 1968– contribuyó, de nuevo, a estrechar lazos militantes y compartir ideas, tácticas y métodos de acción. No por

²⁰⁵ SURI, Jeremi: *Power and protest...op. cit.*, p. 171.

²⁰⁶ MOSS, Robert: *La guerrilla urbana*, Madrid, Editorial Nacional, 1972, pp. 167-298; GUILLÉN, Abraham: *Estrategia de la guerrilla urbana*, Montevideo, Manuales del Pueblo, 1966; CARRETERO MIRAMAR, José Luis: *Abraham Guillén. Guerrilla y autogestión*, Madrid, Confederación Sindical Solidaridad Obrera, 2020. Para una explicación detallada de las diferentes concepciones insurgentes, desde la de «guerra popular» maoísta hasta la guerrilla rural y la guerrilla urbana, véase GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo: *El laboratorio del miedo. Una historia general del terrorismo*, Barcelona, Crítica, 2012, pp. 218-367; *Asalto al poder...op. cit.*, pp. 217-302; LAQUEUR, Walter: *Una historia del terrorismo...op. cit.*, pp. 246-258. Para profundizar en la historia de las guerrillas latinoamericanas, véase RÍOS, Jerónimo y AZCONA, José Manuel (coords.): *Historia de las guerrillas en América Latina*, Madrid, Catarata, 2019.

²⁰⁷ GEISMAR, Alain: *L'engrenage terroriste*, París, Fayard, 1981, p. 41; AZCONA, José Manuel y RE, Matteo: «Elementos identitarios de la violencia política internacional: análisis comparado de los Tupamaros y de las Brigadas Rojas (1963-1980)», *Estudios Ibero-Americanos*, vol. 28, n.º 2 (2012), pp. 284-302; AZCONA, José Manuel y RE, Matteo: *Guerrilleros, terroristas y revolución (1959-1988). Identidad marxista y violencia política de ETA, Brigadas Rojas, Tupamaros y Montoneros*, Pamplona, Aranzadi, 2015, pp. 143-201; GRACIA SANTOS, Guillermo: «Transmisión y aceptación del modelo tupamaro en las organizaciones armadas europeas», en SOFIA FERREIRA, Ana, MADEIRA, João y CASANELAS, Pau (coords.): *Violência política no século XX. Um balanço*, Universidade Nova de Lisboa, 2017, pp. 310-322.

casualidad el impacto de la ofensiva del Tet en la opinión pública norteamericana y en las discusiones políticas de la izquierda sobre el antiimperialismo, la revolución y la violencia se dejaría notar a partir de aquel enero de 1968, año, además, de mayor número de bajas norteamericanas²⁰⁸. «The main front of the war is here in the United States», llegaría a afirmar el presidente norteamericano Johnson en julio de 1967, ante la grave problemática que comenzaba a suponer la sucesión de protestas anti-guerra²⁰⁹. «Bring the war home», propugnarían los Weathermen en 1969, en su idea de llevar al interior de los propios EEUU la guerra que se daba en Vietnam contra el imperialismo²¹⁰. Según el testimonio de B. Rabehl, militante del sindicato estudiantil alemán SDS en los años sesenta:

«La violencia del imperialismo en el tercer mundo y el odio y la pasión revolucionaria contra los agresores se traspusieron a la situación de los países capitalistas más avanzados y fueron un elemento constitutivo de las formas de organización del movimiento antiautoritario en éstos. El vago conocimiento de la propia realidad histórica y la voluntad de superar el aislamiento social y, con él, el estadio de la práctica ineficaz condujo a una imitación místico-fanática de las formas de organización de las unidades de combate de los guerrilleros, erróneamente interpretadas como “comunidades de vida”. Estos estudiantes de izquierda se sentían como agentes de las guerras de liberación del tercer mundo situados en misión en las metrópolis, y en ese papel se imponía ante todo la preocupación por “sustraerse” a las normas de la sociedad burguesa»²¹¹.

En palabras de Stefan Wisniewsky, miembro de la RAF condenado por el secuestro y asesinato de Hans Martin Schleyer en octubre de 1977: «Sin Vietnam, sin la evolución en el Tercer Mundo, la RAF no hubiese llegado a ser lo que ha sido. Nuestros portadores de esperanza eran los tupamaros y los Panteras Negras»²¹². Estos dos testimonios nos dan una idea de la importancia del «tercermundismo» y las guerrillas latinoamericanas en los movimientos contestatarios occidentales. El intento de trasladar la «guerrilla urbana» y la lucha antiimperialista y tercermundista a las metrópolis europeas y estadounidenses fue uno de los elementos fundamentales en la aparición de

²⁰⁸ GARÍ, Manuel, PASTOR, Jaime y ROMERO, Miguel (eds.): *1968. El mundo pudo...op. cit.*, pp. 144-172; KURLANSKY, Mark: *1968. El año que conmocionó...op. cit.*, p. 481.

²⁰⁹ SURI, Jeremi: *Power and protest...op. cit.*, p. 160.

²¹⁰ ISSERMAN, Maurice y KAZIN, Michael: *America divided. The civil war of the 1960s*, Nueva York, Oxford University Press, 2000, p. 266.

²¹¹ BERGMANN, U., DUTSCHE, R., LEFÈVRE, W. y RABEHL, B.: *La rebelión de los estudiantes...op. cit.*, p. 291.

²¹² WISNIEWSKY, Stefan: *Fuimos tan terriblemente consecuentes... Una conversación acerca de la historia de la RAF con Stefan Wisniewsky, seguido de «La guerrilla urbana ya es historia», comunicado de disolución de la RAF*, Barcelona, Virus, 2002, p. 17.

grupos como la RAF, las Brigadas Rojas o los Weathermen. El *corpus* teórico-ideológico conformado a lo largo de los años 50 y 60 y las experiencias guerrilleras concretas acaecidas en diferentes lugares del llamado «tercer mundo» servirían para que determinadas organizaciones contestatarias «hijas» del 68 dieran el paso a la clandestinidad y la «lucha armada» en los años setenta, iniciando la «tercera oleada terrorista» que analizaremos más adelante. Antes de ello, cabe hacer una breve mención al impacto que este conjunto de ideas, prácticas y experiencias tuvieron en la oposición antifranquista.

2.1.2 El impacto de 1968 en España

Si bien es cierto que tenemos que considerar el 68 como un fenómeno global con una serie de elementos comunes compartidos, no hay que perder de vista las características netamente diversas con que se manifestó la contestación, atendiendo al contexto concreto de cada nación. En una realidad tan particular como la dictadura franquista, señalar esto puede parecer una obviedad, pero es necesario remarcar los elementos autóctonos de la impronta del 68 en España²¹³.

Para explicar dichas particularidades, retomaremos el citado libro de Julián Casanova. A pesar de la continuidad de aquella «violencia indómita» en el continente europeo más allá de 1945, el autor matiza que «la cultura dominante en la política y en la sociedad democráticas rechazó la violencia». Esta característica, aplicable a las democracias de corte occidental, no sería válida sin embargo para los Estados del bloque soviético, ni tampoco para las dictaduras de España y Portugal, últimos remanentes del fascismo anterior a la II Guerra Mundial. Casanova se refiere a estas particularidades como «las anomalías más importantes en la trayectoria histórica de la Europa Occidental democrática y capitalista durante la segunda mitad del siglo XX»²¹⁴. La España de los años 60 y 70 habría sido, por tanto, una anomalía europea. La violencia fue, ciertamente, una de las esencias de la dictadura franquista, un «régimen de *represión* continuada», desde sus orígenes hasta sus últimos momentos, y constituyó precisamente más particular de los elementos autóctonos de la realidad española²¹⁵. Cuatro décadas de un régimen

²¹³ Un breve resumen sobre las características sociales, económicas y políticas de la dictadura franquista alrededor de 1968 y de los hechos concretos de la contestación estudiantil de aquel año, en PRESTON, Paul: «El impacto de 1968 en España», *Pasajes: Revista de pensamiento contemporáneo*, 30 (2009), pp. 109-115.

²¹⁴ CASANOVA, Julián: *Una violencia indómita...op. cit.*, p. 17.

²¹⁵ La expresión «régimen de *represión* continuada», en ARÓSTEGUI, Julio, GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo y SOUTO, Sandra: «La violencia política...op. cit., p. 82. No podemos extendernos en dar una

fundamentado en la represión y la eliminación física y/o simbólica del «enemigo», en su sometimiento y en la negación de cualquier opinión y expresión política discrepante de la sociedad española, atenazada, en alto porcentaje, por un miedo que perduró incluso después del restablecimiento de la democracia. Aunque la intensidad de la violencia y la represión franquistas variaron según las diversas fases por las que atravesó la dictadura, esta nunca desapareció, sino que fue adoptando diferentes expresiones para adaptarse a las sucesivas etapas²¹⁶. Los años finales de la década de los 60, precisamente, suponen un giro en el modelo represivo del franquismo hacia una mayor dureza contra la oposición²¹⁷.

A pesar de la represión, el hermetismo y la censura de una dictadura como la franquista, el país no permaneció completamente aislado de lo que ocurría a su alrededor, y la circulación de las noticias sobre los acontecimientos de París u otros núcleos de protesta *sesentayochista* fue relativamente fluida, así como la penetración de ese magma teórico y práctico izquierdista en los círculos antifranquistas²¹⁸. Como explica Patricia Badenes Salazar, de algún modo la «apertura informativa» de Fraga con la Ley de Prensa e Imprenta de 15 de marzo de 1966 permitió una mayor permeabilidad de la información sobre el 68 dos años más tarde, evento que fue recogido no solamente por publicaciones de carácter más «renovador» como *Cuadernos para el Diálogo*, *Triunfo* o *Destino*, sino

explicación en profundidad de la naturaleza represiva del régimen franquista; para ello remitimos a las siguientes obras: CASANOVA, Julián (coord.): *Morir, matar, sobrevivir. La violencia en la dictadura de Franco*, Crítica, Barcelona, 2004; GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo: «El Estado ante la violencia», en JULIÁ, Santos (dir.): *Violencia política...op. cit.*, pp. 391-398; ESPINOSA MAESTRE, Francisco (ed.): *Violencia roja y azul. España, 1936-1950*, Barcelona, Crítica, 2010; ORTIZ HERAS, Manuel: *La violencia política en la dictadura franquista 1939-1977. La insoportable banalidad del mal*, Albacete, Bomarzo, 2013; PRESTON, Paul: *La política de la venganza. El fascismo y el militarismo en la España del siglo XX*, Barcelona, Península, 2014; BABIANO MORA, José, GÓMEZ, Gutmaro, MÍGUEZ, Antonio y Tébar, Javier: *Verdugos impunes. El franquismo y la violación sistémica de los derechos humanos*, Barcelona, Pasado & Presente, 2018; ARÓSTEGUI, Julio, GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo y SOUTO, Sandra: «La violencia política...op. cit., pp. 81-86; MOLINERO, Carme: «¿Memoria de la represión o memoria del franquismo?», en JULIÁ, Santos: *Memoria de la guerra y del franquismo*, Madrid, Fundación Pablo Iglesias y Taurus, 2006, pp. 219-246; MÍGUEZ MACHO, Antonio: «Práctica genocida en España: discursos, lógicas y memoria (1936-1977)», *Historia Contemporánea*, 45 (2012), pp. 545-573.

²¹⁶ De nuevo, citando a Casanova: «Con el paso del tiempo, la violencia y la represión cambiaron de cara, la dictadura evolucionó, “dulcificó” sus métodos y, sin el acoso exterior, pudo descansar, ofrecer un rostro más amable. Pero la dictadura nunca renunció a la guerra civil como acto fundacional, que recordó una y otra vez para preservar la unidad de esa amplia coalición de vencedores y para seguir humillando a los vencidos», CASANOVA, Julián: *Una violencia indómita...op. cit.*, p. 217. Una explicación de las fases diferenciadas de la represión franquista a lo largo de la historia de la dictadura, en ORTIZ HERAS, Manuel: *La violencia política en la dictadura...op. cit.*

²¹⁷ CASANELLAS, Pau: *Morir matando...op. cit.*, pp. 27-28.

²¹⁸ Más explicaciones sobre el carácter transnacional del 68 y la inclusión del movimiento estudiantil español en el movimiento contestatario global, en CUESTA GALÁN, Ana María: «Nuevas perspectivas de 1968. Transnacionalización del movimiento estudiantil», en VVAA: *Pensar con la Historia desde el siglo XXI. Actas del XII Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*, UAM Ediciones, Madrid, 2015, pp. 429-443; de la misma autora y en el mismo volumen: «Movimiento estudiantil 1968: transnacionalización, pacifismo, identidad “anti...” y solidaridad», pp. 2735-2750.

que también tuvo su impacto en prensa más «oficialista» del Régimen como *Pueblo, Arriba* o *El Alcázar*²¹⁹. La autora también subraya el impacto que 1968 tuvo en cierta intelectualidad española –Aranguren, José Bergamín, Max Aub...–²²⁰. Por otro lado, la fuerte presencia de emigrantes españoles y exiliados, principalmente en Francia, permitió experimentar de primera mano los acontecimientos del 68, presenciar los debates que se dieron en el seno de las organizaciones izquierdistas y mantener contacto directo con sus protagonistas. De forma inversa, las condiciones creadas por el llamado «desarrollismo» en los años sesenta aceleraron la llegada de turistas extranjeros a España, que de una forma u otra aproximaron a la sociedad española a Europa. Según recoge Tony Judt, el número de turistas franceses pasó de unos pocos miles en 1955, a tres millones en 1962 y siete millones en 1965; entre 1959 y 1973 el número de personas que viajaron a España pasó de 3 a 34 millones de personas²²¹. Así, tanto círculos universitarios o de exiliados españoles en países como Francia o Bélgica, como antifranquistas del interior, principalmente estudiantes, se impregnaron de aquel ambiente contestatario. Como señalan Alberto Carrillo-Linares y Sergio Rodríguez Tejada, «[...] los universitarios españoles más inquietos se encontraban situados en órbitas sociales y culturales que miraban mucho más al mundo que a España; recibían influencias internacionales y mantenían contactos directos con el exterior»²²². Según estos autores, los contactos universitarios eran frecuentes, no solamente europeos o estadounidenses, sino también con círculos de estudiantes latinoamericanos en Europa –por ejemplo argentinos–, y los estudiantes españoles acababan teniendo acceso a los mismos textos que más allá de las fronteras servían como base teórica al movimiento contestatario internacional,

²¹⁹ Según la autora: «[...] las informaciones procedentes del extranjero gozaban de mayor libertad siempre que no pusieran en entredicho el sistema político y social español», BADENES SALAZAR, Patricia: *Fronteras de papel. El Mayo francés en la España del 68*, Madrid, Cátedra, 2018, p. 177; la referencia a la «Ley Fraga», en p. 95.

²²⁰ BADENES SALAZAR, Patricia: *Fronteras de papel...op. cit.*, p. 82. Sobre la recepción del 68 en España explicada por esta autora, véase también BADENES SALAZAR, Patricia: «Recepción e influencia del mayo francés del 68 en España. El caso catalán», en MOLINERO, Carme, MARTÍNEZ i MUNTADA, Ricard y CHAMOLEAU, Brice (eds.): *Actas Congreso Internacional 68s*, Centre d'Estudis Sobre Dictadures i Democràcies y Universitat Autònoma de Barcelona, 2019. pp. 28-41.

²²¹ JUDT, Tony: *Postguerra...op. cit.*, p. 502.

²²² CARRILLO-Linares, Alberto y RODRÍGUEZ TEJADA, Sergio: «1968 y los estudiantes españoles: del antifranquismo a la revolución», en MATEOS, Abdón y TREGLIA, Emanuele: *Las convulsiones del 68. España y el sur de Europa*, Madrid, UNED, 2019, pp. 29-63; la cita en p. 29. En la misma obra, la idea de un importante intercambio internacional aparece de manera recurrente, por ejemplo, en los artículos de Mónica Moreno Seco sobre el movimiento feminista y de Emanuele Treglia sobre el impacto de la invasión de Checoslovaquia en el Movimiento Comunista Internacional. Los estudios de caso de Grecia y Portugal realizados por Konstantinos Kornetis y Ana Sofia Ferreira también subrayan el impacto que el 68 tuvo en trabajadores emigrados y estudiantes griegos y portugueses en Francia. Ver también RODRÍGUEZ TEJADA, Sergio: *Zonas de libertad...Vol. II...op. cit.*, pp. 25-29.

participando de los mismos debates políticos, importando e imitando expresiones de organización acción colectiva importadas, como por ejemplo los Comités pro-Vietnam. Según Carlos Fuentes Muñoz, en los años sesenta y setenta se aprecia claramente «el aumento de relaciones cotidianas con ciudadanos extranjeros a través de la llegada de turistas europeos y norteamericanos a España, del turismo de españoles de clase media y alta por otros países europeos y de la emigración masiva de trabajadores españoles a las democracias europeas», lo cual «permitió el conocimiento cotidiano, normalización, valorización y/o aprendizaje de diversos valores democráticos y “prácticas de ciudadanía”»²²³.

Se ha escrito, por otra parte, que el 68 español se adelantó unos años, y que de hecho en el curso 1964-65 ya había comenzado una escalada en el movimiento universitario –movilizaciones en el invierno de 1965, expulsiones de Tierno Galván, López Aranguren y García Calvo, posterior disolución del SEU y creación de los Sindicatos Democráticos de Estudiantes...– que se iría radicalizando de forma paulatina y que alcanzaría en el curso 1968-69 su punto álgido. Asimismo, las confluencias entre el movimiento estudiantil y el obrero, que en Europa, salvo excepciones –Italia–, tuvieron poco recorrido, en España lograron mayores sinergias²²⁴. Es también conocido que el temor del régimen franquista a que la protesta se extendiese al interior de las fronteras españolas provocó la creación de la Organización Contrasubversiva Nacional (OCN), germen del Servicio Central de Documentación (SECED), a petición del propio ministro de Educación, José Luis Villar Palasí, para combatir a la «subversión» universitaria, y acabó motivando el estado de excepción decretado en enero de 1969²²⁵.

Como vemos, el impacto de 1968 en España no fue una mera cuestión anecdótica, sino que influyó de manera determinante en núcleos importantes de la oposición

²²³ FUENTES MUÑOZ, Carlos, «Vida cotidiana, educación y aprendizaje políticos de la sociedad española durante el franquismo», en LÓPEZ LEDESMA, Manuel y SAZ, Ismael (coords.): *Historia de las culturas políticas...op. cit.*, pp. 72-76.

²²⁴ Sobre el movimiento estudiantil durante la dictadura franquista, véase HERNÁNDEZ SANDOICA, Elena, RUIZ CARNICER, Miguel Ángel y BALDÓ LACOMBA, Marc: *Estudiantes contra Franco (1939-1975). Oposición política y movilización juvenil*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2007; HERNÁNDEZ SANDOICA, Elena: «Estudiantes en la universidad española (1956-1975): cambio generacional y movilización antifranquista», en GONZÁLEZ, Damián A. (coord.): *El franquismo y la transición en España. Desmitificación y reconstrucción de la memoria de una época*, Madrid, Catarata, 2008, pp. 96-122; RODRÍGUEZ TEJADA, Sergio: *Zonas de libertad...op. cit.*

²²⁵ Sobre el incremento represivo de la dictadura motivada por la contestación estudiantil en aquellos años de 1968-69, véase CASANELLAS, Pau: *Morir matando...op. cit.*, pp. 42-54; y el artículo del mismo autor: «Una orgía de nihilismo». El franquismo contra el '68», en MATEOS, Abdón y TREGLIA, Emanuele: *Las convulsiones del 68...op. cit.*, pp. 153-173; DE PEÑARANDA, Juan María: *Los Servicios Secretos de Carrero Blanco. Los orígenes del CNI*, Barcelona, Espasa, 2015, pp. 31-58.

antifranquista e introdujo una serie de dinámicas, ideas y experiencias novedosas que serían incorporadas por estos colectivos. Aunque pudiera pensarse que fueron solamente las organizaciones de izquierda radical las que más se vieron influidas por esta corriente *sesentayochista*, lo cual no es del todo incierto²²⁶, es necesario matizar que el 68 también afectó, de una manera u otra, a organizaciones de variado signo político o a formaciones «tradicionales» como pudieran ser el PCE o el PSOE. Por ejemplo, según Abdón Mateos, el «socialismo autogestionario», «uno de los principales frutos del impacto de Mayo del 68 en España», influyó en organizaciones como el MSC, la USO, el Partido Carlista o, por supuesto, el PSOE, que empleó dicho concepto hasta finales de los años setenta²²⁷. También, como se verá más adelante, el ambiente de radicalización general experimentado en la oposición antifranquista y el surgimiento de nuevas organizaciones situadas a la izquierda de PSOE y PCE, provocó la propia radicalización de estos últimos, al menos en el plano discursivo.

Finalmente, en lo que más interesa al presente trabajo, hay que señalar como otro de los efectos del 68 la revalorización de la violencia como herramienta política en una parte del sector más radical de la izquierda antifranquista. Como algunos autores han señalado, este momento inicia una nueva fase en la oposición a la dictadura, en la cual

«[...] la violencia política comienza a reflejar plenamente, como era de esperar, las nuevas coordenadas de la sociedad española y las reacomodaciones que el régimen mismo ha de experimentar en función de los cambios. La oposición al régimen aumenta, pero la violencia ocupa en ella un nuevo lugar»²²⁸.

En palabras de Pau Casanellas:

«En el apartado más negativo, una de las características salientes de la radicalización de aquellos años fue la presencia, en ocasiones destacada, de la violencia. Durante los setenta, la apelación a la violencia y su uso – que en la década anterior se había mantenido, por lo general, en un estadio muy epidérmico– se extendieron por todo el mundo y convirtieron la década

²²⁶ «Ciertamente, la experiencia del 68 francés afectará a una pequeña galaxia de grupos políticos juveniles que pasarán a estar más marcados por las ideas socialistas en su versión más radical y por las nuevas ideas revolucionarias, escorándose cada vez más a la izquierda y dejando atrás a partidos de izquierdas clásicos “moderados”, pero esencialmente antifranquistas, como el PCE y el PSUC», BADENES SALAZAR, Patricia: *Fronteras de papel...op. cit.*, p. 218.

²²⁷ MATEOS, Abdón: «Mayo del 68 y la idea socialista autogestionaria en la España de los setenta», en MATEOS, Abdón y TREGLIA, Emanuele: *Las convulsiones del 68...op. cit.*, pp. 117-127.

²²⁸ ARÓSTEGUI, Julio, GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo y SOUTO, Sandra: «La violencia política...op. cit.», p. 85.

en una auténtica “década sangrienta”, registrándose un espectacular aumento en el número de atentados»²²⁹.

2.1.3 «Los años de plomo». Tercera oleada terrorista

Lo anteriormente señalado nos lleva a explicar el desarrollo de lo que algunos autores han denominado como «tercera oleada terrorista». Fue Rapoport quien primero estableció una serie de oleadas históricas para distinguir distintas fases en el desarrollo del terrorismo contemporáneo, y quien enmarcó el ciclo de violencia política desarrollado entre finales de los 60 y principios de los 80 en la «tercera oleada». El declive de las formas más comunes de violencia colectiva de entreguerras –huelga general insurreccional, levantamiento urbano, paramilitarización, putsch militar o guerra civil– dio paso a un nuevo repertorio de acciones violentas inspiradas en la guerrilla tercermundista, muy ligadas a la *New Left* y la contestación del 68, de carácter urbano y con una fuerte impronta internacional²³⁰. En esta oleada habríamos de incluir no solamente a organizaciones calificadas como de «terrorismo revolucionario», sino también aquellas de carácter «nacional-separatista» o «étnico-nacionalista» – denominaciones utilizadas por Eduardo González Calleja– y, aunque deban ser conceptualizadas aparte, también hay que tener en cuenta el terrorismo neofascista y «vigilante», así como las estrategias «contrainsurgentes» desarrolladas por los Gobiernos, que en algunos casos cruzaron la frontera hacia el «terrorismo de Estado».

Siguiendo a González Calleja, el historiador español que más y mejor ha estudiado el fenómeno de la violencia política desde el prisma de las ciencias sociales²³¹:

²²⁹ CASANELLAS, Pau: «Los espejismos de 1968. teorización de la violencia en la izquierda radical española», en NICOLÁS MARÍN, María Encarna y GONZÁLEZ MARTÍNEZ, Caren (coords.): *Ayeres en discusión: temas clave de historia contemporánea hoy. IX Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*, 2008.

²³⁰ Una explicación de esta teoría y la descripción de las diferentes «oleadas», en RAPOPORT, David C.: “The Four Waves of Rebel Terror and September 11”, *Anthropoetics*, vol. VIII, n.º 1 (2002), <http://anthropoetics.ucla.edu/ap0801/terror/> ; GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo: *El laboratorio del miedo...op. cit.*; AVILÉS FARRÉ, Juan: «Medio siglo de terrorismo en Europa occidental», *Cuadernos del Centro Memorial de las Víctimas del terrorismo*, 4 (2017), pp. 13-27. Si bien inicialmente Rapoport definió cuatro oleadas terroristas, hay autores, como el propio González Calleja, que vienen hablando de una quinta oleada, datada entre finales del siglo XX y principios del XXI, caracterizada por el fundamentalismo religioso; otros autores sobre esta línea: KAPLAN, Jeffrey: «Terrorism’s Fifth Wave: A Theory, a Conundrum and a Dilemma», *Perspectives on Terrorism*, vol. II, nº2 (2008); SÁNCHEZ DE ROJAS DÍEZ, Emilio: «¿Nos encontramos ante la quinta oleada de terrorismo internacional?», *Boletín del Instituto Español de Estudios Estratégicos*, 1 (2016), pp. 40-57.

²³¹ Obras de referencia del autor sobre estos asuntos son GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo: *Políticas del miedo. Un balance del terrorismo en Europa*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2002; «Las oleadas históricas de violencia terrorista: una reconsideración», *Revista de Psicología Social*, 24 (2009), pp. 119-137; *El laboratorio del miedo...op. cit.*; *Asalto al poder...op. cit.*.

«[...] buena parte del terrorismo de esa época es el resultado imprevisto del intenso y duradero ciclo de violencia social que aconteció en muchos de los países occidentales más desarrollados entre la segunda mitad de los años sesenta e inicios de los setenta; oleada insurgente protagonizada por nuevos movimientos sociales y otros grupos más tradicionales, que de este modo desafiaban a las élites políticas y a las autoridades gubernativas»²³².

Es decir, que este fenómeno terrorista tendría una relación evidente con el ciclo de protestas del 68. De hecho, como el mismo autor se encarga de señalar, la violencia habría venido propiciada, entre otros factores, por el declive del ciclo de movilizaciones:

«En la mayor parte de los casos, las organizaciones terroristas surgieron en el mundo occidental cuando los movimientos de contestación social habían fallado en su acción política, las tentativas de sublevar a las masas habían fracasado y las condiciones sociales y políticas impedían la aplicación de otro tipo de violencia organizada de forma multitudinaria»²³³.

El impacto de las frustraciones, la desesperación, la impotencia y el desencanto ante el declive de la protesta y la no obtención de victorias políticas como factores desencadenantes de la violencia ha sido subrayado también por otros autores. Así, según Mario Maffi:

«[...] para vencer la sensación de frustración que especialmente el joven radical blanco ha experimentado siempre frente a la propia insuficiencia política y a la inconsistencia ideológicoestratégica de los grupos políticos estudiantiles. Desesperación y voluntad de actuar que pronto acaban por asumir el aspecto de una decisión de quemar todas las naves, de declaración de guerra abierta y violenta al sistema, de atacarlo de todos los modos y en cualquier instante [...]»²³⁴.

En la explicación aportada por González Calleja sobre los fundamentos, características y desarrollo de este ciclo de terrorismo, encontramos buena parte de los elementos ya señalados con anterioridad en este mismo capítulo. Por ejemplo, la existencia de un *corpus* teórico-ideológico compartido por los jóvenes radicales del «primer mundo», que vieron a su vez en las experiencias guerrilleras y revolucionarias

²³² GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo: *El laboratorio del miedo...op. cit.*, p. 376.

²³³ GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo: *El laboratorio del miedo...op. cit.*, p. 381.

²³⁴ MAFFI, Mario: *La cultura underground...op. cit.*, p. 149. Véase también ZWERMAN, Gilda, STEINHOFF, Patricia G. y DELLA PORTA, Donatella: «Disappearing Social Movements. Clandestinity in the Cycle of New Lefty Protest in the US, Japan, Germany and Italy», *Mobilization: An International Journal*, 5/1 (2000), p. 93; DOMÍNGUEZ, Florencio: «Los años de plomo del terrorismo europeo y el caso español», en AZCONA PASTOR, José Manuel, RE, Matteo y AZPIAZU, M^a Dolores (eds.): *Sociedad del bienestar, vanguardias artísticas, terrorismo y contracultura España-Italia (1960-1990)*, Madrid, Dykinson, 2011, p. 176.

de países de América Latina, África y Asia una oportunidad para reimpulsar el movimiento revolucionario en sus respectivos países y romper con el bloqueo de la estrategia subversiva, tratando de importar el «tercermundismo» a las sociedades más desarrolladas. Así:

«La destrucción de la sociedad capitalista por métodos de lucha armada fue uno de los grandes mitos movilizados de los grupos residuales de la “nueva izquierda”, subyugados por los éxitos de la guerrilla revolucionaria y antiimperialista en China (1927-1949), Vietnam (1945-1973), Argelia (1954-1961) o Cuba (1956-1958), por la resistencia palestina y por las luchas armadas contra el colonialismo portugués o el racismo blanco en Sudáfrica y Rodesia, y persuadidos, tal como Frantz Fanon había descrito en *Los condenados de la tierra*, de que la violencia política ejercía una función moralmente emancipadora»²³⁵.

De este modo, en países como Alemania Federal, Italia, Japón, Grecia, Portugal, y la propia España, entre otros, proliferaron entre finales de los años sesenta y principios de los setenta organizaciones armadas vinculadas a la izquierda revolucionaria o al nacionalismo étnico que convirtieron el periodo posterior posteriores en auténticos «años de plomo». La RAF, el Movimiento 2 de Junio, las Brigadas Rojas, Prima Linea, el Ejército Rojo Unido, la Organización Revolucionaria 17 de Noviembre, las Fuerzas Populares 25 de Abril, los GRAPO, ETA, el IRA o el Frente Nacional de Liberación Corso fueron las organizaciones más mortíferas del periodo. Otras, de menor letalidad y no necesariamente de carácter estrictamente terrorista, sin embargo, presentaron elementos comunes y compartieron buena parte de los fundamentos ideológicos y teóricos al respecto de la revolución y la violencia; entre estas últimas destacan las Células Comunistas Combatientes belgas, la Acción Directa canadiense, la Nouvelle Résistance Populaire francesa, el Black Panthers Party y los Weather Underground norteamericanos, la Angry Brigade británica, la Ação Revolucionaria Armada Portuguesa, el FRAP o los GARI españoles²³⁶. Según se recoge en *1980. El terrorismo contra la Transición*,

²³⁵ GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo: *El laboratorio del miedo...op. cit.*, p. 379.

²³⁶ Puesto que la bibliografía sobre todas estas organizaciones es ingente, remitimos principalmente a la consulta de tres de los trabajos en castellano que mejor abordan, desde una perspectiva general, el fenómeno, y a las obras que en ellas se recogen: AVILÉS FARRÉ, Juan, AZCONA, José Manuel y RE, Matteo (eds.): *Después del 68...op. cit.*; GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo: *Políticas del miedo...op. cit.*; y SÁNCHEZ-CUENCA, Ignacio: *Las raíces históricas...op. cit.*. También recomendamos notablemente la obra coordinada por Alberto Martín Álvarez y Eduardo Rey Tristán, que es, como ya hemos indicado, el trabajo más completo de un estudio general comparativo del carácter transnacional de la «tercera oleada» terrorista, *Revolutionary Violence...op. cit.* Una selección de trabajos a destacar sería la siguiente: MOSS, Robert: *La guerrilla urbana...op. cit.*; GEISMAR, Alain: *L'engrenage terroriste...op. cit.*; AIERBE, Peio: *La lucha armada en Europa. IRA, RAF, Brigadas Rojas, Rote Zora, FLNC, Células Revolucionarias*, Guipúzcoa, Gakoa, 1989; DELLA PORTA, Donatella: *Social Movements, Political Violence and the State*.

apoyándose en las estadísticas de la Global Terrorism Database (GTD), el balance de estos «años de plomo» de terrorismo global –si bien no solamente se incluye el terrorismo de izquierdas o el étnico-nacionalista– se traduce en 75.310 víctimas mortales entre 1970 y 1989 en todo el mundo –4.595 de las cuales se produjeron en Europa–, y 56.932 heridos –9.049 en Europa–²³⁷. En esta misma obra, atendiendo a la base de datos Domestic Terrorism Victims (DTV), elaborada por Luis de la Calle e Ignacio Sánchez-Cuenca, se da la cifra de 1.613 personas asesinadas en Europa occidental como consecuencia del «terrorismo doméstico» entre 1976 y 1982, 458 de las cuales se dieron en España –28%, el segundo país con más incidencia tras Italia–; asimismo, se contabilizan 14.122 incidentes terroristas en todo el mundo, 1.125 de ellos en España –7,9%, el cuarto país con mayores cifras–²³⁸. El politólogo Ignacio Sánchez-Cuenca, en su estudio sobre los orígenes históricos del «terrorismo revolucionario»²³⁹, en el que no incluye a las organizaciones nacionalistas de izquierdas como ETA o el IRA, habla de 424 personas

A Comparative Analysis of Italy and Germany, Cambridge University Press, 1995; DELLA PORTA, Donatella: *Clandestine Political Violence*, Cambridge University Press, 2013; ZWERMAN, Gilda, STEINHOFF, Patricia G. y DELLA PORTA, Donatella: «Disappearing Social Movements...*op. cit.*»; LAQUEUR, Walter: *Una historia del terrorismo...op. cit.*; CAREL, Ivan, COMEAU, Robert y WARREN, Jean-Philippe (eds.): *Violences politiques...op. cit.*; SCIALOJA, Mario: *Renato Curcio. A cara descubierta*, Tafalla, Txalaparta, 1994; MORETTI, Mario: *Brigadas Rojas. Entrevista con Carla Mosca y Rossana Rossanda*, Madrid, Akal, 2002; SOMMIER, Isabelle: *La violence politique et son deuil. L'après 68 en France et en Italie*, Presses Universitaires de Rennes, 2008; ANTONELLO, Pierpaolo y O'LEARY, Alan (eds.): *Imagining terrorism. The rhetoric and representation of political violence in Italy 1969-2009*, Londres, Legenda, 2009; CENTO BULL, Anna y COOKE, Philip: *Ending terrorism in Italy*, Nueva York, Routledge, 2013; AZCONA, José Manuel y RE, Matteo: *Guerrilleros, terroristas y revolución...op. cit.*; JACOBS, Ron: *The Way the Wind Blew: A History of the Weather Underground*, Verso, 1997; ISSERMAN, Maurice y KAZIN, Michael: *America Divided...op. cit.*; ROCHA, Servando: *Los días de furia. Contracultura y lucha armada en los Estados Unidos (1960-1985). De los Weathermen, John Sinclair y los Yippies al Black Panthers Party y los Motherfuckers*, Madrid, La Felguera, 2004; VARON, Jeremy: *Bringing the War Home. The Weather Underground, the Red Army Faction, and Revolutionary Violence in the sixties and seventies*, University of California Press, 2004; KLIMKE, Martin: *The Other Alliance. Student Protest in West Germany and the United States in the Global Sixties*, Princeton University Press, 2009; CASTRO MORAL, Lorenzo: «El terrorismo de extrema izquierda: el caso francés», en *Cuadernos del Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo*, 4 (2017), pp. 139-153; WISNIEWSKY, Stefan: *Fuimos tan terriblemente consecuentes...op. cit.*; AUST, Stephan: *The Baader-Meinhof Complex*, Londres, The Badley Head, 2008; ROSSI, Sergio: *Llegará un día tan maravilloso como hoy. El Movimiento 2 de Junio y la lucha armada en Alemania 1972-1980*, Barcelona, Plebs Invicta, 2016; MAROTTI, William: «Japan 1968: the Performance of Violence and the Theater of Protest», *The American Historical Review*, 111/1 (2009), pp. 97-135; TAYLOR, J.D.: «The Party's Over? The Andry Brigade, the Counterculture and the British New Left, 1967-1972», *The Historical Journal*, 58/3 (2015), pp. 877-900.

²³⁷ FERNÁNDEZ SOLDEVILLA, Gaizka: «¿Al borde del abismo? La violencia política (y sus víctimas) durante la Transición», en FERNÁNDEZ SOLDEVILLA, Gaizka y JIMÉNEZ RAMOS, María (coords.): *1980...op. cit.*, p. 38.

²³⁸ LEONISIO, Rafael: «El terrorismo en cifras. 1980 en el contexto de la Transición española y los “años de plomo”», en FERNÁNDEZ SOLDEVILLA, Gaizka y JIMÉNEZ RAMOS, María (coords.): *1980...op. cit.*, p. 382.

²³⁹ El autor define el «terrorismo revolucionario» como «[...] la lucha armada de la izquierda llevada a cabo por organizaciones clandestinas con el objeto de desencadenar una revolución», SÁNCHEZ-CUENCA, Ignacio: *Las raíces...op. cit.*, p. 22.

asesinadas en el mundo entre 1970 y 2005 por estas organizaciones, 347 de las cuales se produjeron en Europa –en el periodo 1965-2005–²⁴⁰. Si atendemos a las cifras desde una perspectiva comparada, siguiendo los datos aportados por Sánchez-Cuenca –insistimos, solo referidos al «terrorismo revolucionario» y, por lo tanto, sin tener en cuenta la violencia de ETA–, España sería el segundo país con más víctimas mortales en este ciclo de violencia, causadas principalmente por los GRAPO²⁴¹.

Sin pretender ahondar en los mecanismos que conducen a determinados grupos hacia la clandestinidad y la práctica eventual de la violencia terrorista, sí queremos subrayar algunos de los factores que comúnmente se suelen señalar: declive de un ciclo previo de protestas, existencia de un cuerpo ideológico compartido que justifique el paso a la clandestinidad, la «dialéctica antirrepresiva» generada por las medidas adoptadas por los Gobiernos para hacer frente a la protesta –leyes de emergencia, violencia policial, criminalización, desinformación, infiltración, regímenes carcelarios especiales...–, y las complicidades y solidaridades para con las personas represaliadas²⁴². Todos estos factores estuvieron presentes en España no solamente durante la dictadura franquista, cuyo carácter eminentemente represivo y violento es innegable, sino también durante los años de la Transición. Por ello hemos tratado de estudiar en el presente trabajo el impacto de todos estos elementos en las diferentes organizaciones de izquierda y los motivos por los que, finalmente, en la mayor parte de los casos no se dio el paso hacia la «violencia armada» u otras formas de violencia de alta intensidad.

²⁴⁰ SÁNCHEZ-CUENCA, Ignacio: *Las raíces...op. cit.*, pp. 60-61.

²⁴¹ SÁNCHEZ-CUENCA, Ignacio: *Las raíces...op. cit.*, p. 64. El estudio de Sánchez-Cuenca aporta una visión interesante y novedosa acerca de un factor clave que propició la aparición de un «terrorismo revolucionario» más mortífero en algunos países occidentales, mientras que en otros apenas se desarrolló. Según el autor, este factor sería el pasado dictatorial y autoritario y la tradición «iliberal» característica de determinados países como Italia, España o Alemania a lo largo del siglo XX, que generó, en los años sesenta y setenta, un mayor sentimiento de ilegitimidad del Estado, así como sensación de debilidad del mismo y, por tanto, de posibilidad de triunfo revolucionario, una mayor radicalización de la izquierda y, en última instancia, una apuesta más decidida por la violencia. En palabras de Sánchez-Cuenca: «La tesis de este libro es que la chispa de las protestas de 1968 causó un incendio (el terrorismo revolucionario) únicamente en los países que tenían oxígeno (países que evolucionaron en una dirección iliberal durante los años de entreguerras, cuando la izquierda sufrió una represión severa, la democracia se quebró, la industrialización fue tardía, el capitalismo se alejó del modelo liberal y la desigualdad de la tierra era grande)», SÁNCHEZ-CUENCA, Ignacio: *Las raíces...op. cit.*, p. 27. Véase también el estudio previo a la publicación de dicha obra, SÁNCHEZ-CUENCA, Ignacio: «El terrorismo revolucionario: mutación y selección política», *Revista de Estudios Políticos*, 132 (2006), pp. 69-100.

²⁴² Hemos seguido aquí, en líneas generales, el esquema aportado en el estudio de ZWERMAN, Gilda, STEINHOFF, Patricia G. y DELLA PORTA, Donatella: «Disappearing Social Movements...op. cit.», pp. 85-104. Para profundizar en la cuestión, recomendamos la consulta de los trabajos de Donatella della Porta, por ejemplo: *Social Movements, Political Violence and the State...op. cit.*, o *Clandestine Political Violence...op. cit.*

Si enfocamos la mirada más allá de la violencia meramente «izquierdista», independentista o la vinculada a las luchas anticoloniales, encontramos otra serie de fenómenos de naturaleza violenta en el ciclo «post-68»²⁴³. De un lado, como señala nuevamente Eduardo González Calleja, habría que señalar las estrategias de «lucha contrainsurgente» llevadas a cabo por los Gobiernos frente a la «insurrección guerrillera» anticolonial. Así, principalmente franceses, británicos y norteamericanos fueron desarrollando a lo largo del siglo XX, y especialmente tras las descolonizaciones posteriores a la II Guerra Mundial, una auténtica doctrina antisubversiva de «seguridad nacional» que fue aplicada en territorios como Indochina, Argelia, Filipinas, Grecia, Corea, Malasia o Kenia, y que posteriormente se pondría en práctica en gran parte de América Latina en los años sesenta y setenta, provocando sucesivos golpes militares y la instauración de regímenes dictatoriales²⁴⁴. De forma paralela, en ocasiones muy ligada a este fenómeno de lucha «contrainsurgente», se desarrolló en este periodo una violencia neofascista de enorme impacto; un «terrorismo negro» con fuertes conexiones con los aparatos del Estado y los servicios de inteligencia que, en casos como Italia, Argentina, Grecia o Brasil, puso en marcha una auténtica «estrategia de la tensión» destinada a preservar el *statu quo* frente a la amenaza subversiva –«vigilantismo»–, o a provocar una solución autoritaria y reaccionaria en la situación política. Entre los grupos que formaron parte de este fenómeno destacan la Organisation Armée Secrète (OAS) francesa –creada en Madrid en febrero de 1961–, Avanguardia Nazionale (AN), Ordine Nuovo (ON) o los Nuclei Armati Rivoluzionari (NAR) en Italia, los Guerrilleros de Cristo Rey (GCR) o el Batallón Vasco-Español (BVE) en España, o la Triple A argentina. En algunos casos, como la llamada «Red Gladio» en Europa, vinculada a la OTAN y la CIA, o el «Operativo Cóndor» en América Latina, organizado entre diversas Fuerzas Armadas

²⁴³ Sobre el terrorismo «étnico-nacionalista», véase GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo: *El laboratorio del miedo...op. cit.*, pp. 471-588.

²⁴⁴ GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo: *El laboratorio del miedo...op. cit.*, pp. 368-373; *Asalto al poder...op. cit.*, pp. 289-300. Como recuerda Josep Fontana, entre 1961 y 1963, con Kennedy al frente de los EEUU, seis gobiernos latinoamericanos fueron derribados por dictaduras, y a lo largo de la década se establecieron un total de trece dictaduras en el continente, FONTANA, Josep: *Por el bien del imperio...op. cit.*, pp. 15, 460 y 509. Sin embargo, también es cierto, como se encarga de subrayar Eric Hobsbawm, que «La ola de regímenes militares de derecha que empezó a inundar gran parte de Suramérica en los años sesenta [...] no era, en principio, una respuesta a la existencia de rebeldes armados», HOBBSAWM, Eric: *Historia del siglo XX...op. cit.*, p. 440. La instauración de estas dictaduras se sumaba a la oleada de regímenes militares instaurados en África a lo largo de los años setenta, PROCACCI, Giuliano: *Historia general...op. cit.*, pp. 531-534.

latinoamericanas y servicios secretos norteamericanos, las conexiones internacionales y la planificación detallada fueron más que evidentes²⁴⁵.

Como resumen de todo lo explicado en este capítulo, consideramos pertinente reproducir el siguiente texto de Eugenio del Río, que describe con bastante precisión cuál era el ambiente de la época:

«En los años sesenta y setenta, la violencia política tenía tal presencia que había llegado, en cierta forma, a *naturalizarse*. La sombra de la II Guerra Mundial todavía se proyectaba sobre el presente, al tiempo que abundaban los conflictos armados: encontronazos entre países, movimientos armados anticoloniales, guerrillas. La lucha armada aparecía a los ojos de buen número de personas de izquierda como el único recurso frente al colonialismo, a los golpes de Estado militares, a las dictaduras apoyadas por Estados Unidos (en la propia Europa: franquismo, salazarismo, dictadura griega...), a la belicosidad del Estado de Israel, a las agresiones imperialistas, como la que se prolongaba en Indochina. Tras la II Guerra Mundial, el mundo colonial fue sustituido por una constelación de nuevos países, y en ello fue determinante la sucesión de rebeliones armadas. No es sorprendente que muchos jóvenes se inclinaron a tratar mediante la violencia los problemas políticos y que vieran la acción armada, además de como un medio legítimo, como el recurso realmente eficaz para alterar el orden social. Los procesos revolucionarios, en aquellos años, estaban lejos de constituir una rareza en el panorama mundial»²⁴⁶.

Sin embargo, el «único logro» de este «terrorismo revolucionario», en palabras de Tony Judt,

«[...] fue la erradicación absoluta de cualquier resquicio de ilusión revolucionaria que quedara en el cuerpo político. [...] En contra de los planes y esperanzas de los terroristas, el efecto final que tuvieron en Europa occidental los años de subversión supuestamente revolucionaria no fue la polarización social, sino un impulso que hizo que los partidos de todas las corrientes se agruparan en torno a la seguridad de posiciones intermedias»²⁴⁷.

²⁴⁵ Sobre todas estas cuestiones, GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo: *El laboratorio del miedo...op. cit.*, pp. 320-322 y 448-460; *Guerras no ortodoxas. La 'estrategia de la tensión' y las redes del terrorismo neofascista*, Madrid, Catarata, 2018; GARCÍA DE LAS HERAS, Mariano: «La reacción contrainsurgente de las dictaduras militares en América Latina: la Operación Cóndor», en RÍOS, Jerónimo y AZCONA, José Manuel (coords.): *Historia de las guerrillas...op. cit.*, pp. 265-283.

²⁴⁶ DEL RÍO, Eugenio: *De la indignación de ayer a la de hoy...op. cit.*. Sobre la revalorización del uso de la violencia en determinados círculos izquierdistas en aquellos años, véase el apartado comprendido entre las páginas 64 y 80.

²⁴⁷ JUDT, Tony: *Postguerra...op. cit.*, p. 691. Esta afirmación coincide con la tesis planteada por Xavier Casals sobre cómo el terrorismo, de uno u otro signo político, consiguió objetivos contrarios a lo que pretendían sus perpetradores, es decir, favorecer la moderación y, en última instancia, la consolidación del nuevo régimen democrático por el rechazo generalizado tanto de la clase política como de la sociedad española a cualquier opción que pudiera implicar un enfrentamiento violento, CASALS, Xavier: *La Transición española...op. cit.*

Como señala Juan Avilés Farré, «el máximo impacto de la tercera ola terrorista se dio en el conjunto de Europa occidental entre 1971 y 1980, los llamados “años de plomo”, y en España entre 1978 y 1980, es decir en el periodo culminante de la Transición en el que se aprobaron la Constitución española y el Estatuto vasco»²⁴⁸. Como hemos visto, el fenómeno de la «tercera oleada terrorista» tuvo una gran importancia en el ciclo de violencias de la Transición española, y sus características son enormemente relevantes para entender ciertos posicionamientos de las culturas políticas de izquierda de la época.

2.2 Violencia y sociedad en la Transición

«En fin, para un pueblo –no solo mutilado y traumatizado por la guerra civil, sino relegado por la fuerza a la condición de súbdito– debió ser algo insólito el hecho de que de pronto se le formularan preguntas, de que se tratara de registrar sus posturas críticas respecto al pasado o al presente, de que incluso se estuviera dispuesto a tomar nota de posturas no conformistas, de que se les reconociera no sólo el derecho a pensar, sino el de la libre expresión [...]».

López Pina, A. y López Aranguren, E.²⁴⁹

2.2.1 Las violencias en la Transición: ciclos y cifras

Julio Aróstegui, historiador de referencia y de consulta obligada para la comprensión del fenómeno de la violencia política en la España contemporánea, identificó cuatro ciclos de violencia diferenciados a lo largo del siglo XX. El primero de ellos, que denominó ciclo de *rebelión de las clases subordinadas*, abarcaría prácticamente todo el periodo de la Restauración borbónica, desde la década de los ochenta del siglo XIX hasta el inicio de la dictadura de Primo de Rivera. Le seguiría otro ciclo, calificado como de *represión de las clases subordinadas*, hasta la década de los sesenta del siglo XX, momento en el cual se produciría una transformación social que «coloca la función de la violencia en un contexto bien diferente». Este punto de inflexión se caracterizaría por la aparición del terrorismo como medio para combatir a la dictadura franquista y por la intensificación de la represión –radicalización del antifranquismo y del «Estado represor»–; en dicho ciclo «la violencia política comienza a reflejar plenamente, como era de esperar, las nuevas coordenadas de la sociedad española y las reacomodaciones

²⁴⁸ AVILÉS FARRÉ, Juan: «El mito de la Transición sangrienta...*op. cit.*, p. 82.

²⁴⁹ LÓPEZ PINA, Antonio y LÓPEZ ARANGUREN, Eduardo: *La cultura política de la España de Franco*, Madrid, Taurus Ediciones, 1976, p. 55.

que el régimen mismo ha de experimentar en función de los cambios». Desde mediados de los ochenta se iniciaría un cuarto ciclo que estaría ligado casi exclusivamente a la violencia nacionalista de ETA²⁵⁰. Dentro del tercer ciclo, Aróstegui, González Calleja y Souto identifican la especificidad de la Transición:

«El periodo de la transición política, si lo encajamos en las fechas convencionalmente establecidas entre 1975 y 1982, presenta una fenomenología de la violencia política de sumo interés, variabilidad e incidencia, como en todos los periodos de crisis política y de transición social, que ha sido ya objeto de mayor atención bibliográfica»²⁵¹.

Sophie Baby también ha identificado este periodo (1975-1982) como un ciclo de violencias en sí mismo, dividido a su vez en varios ciclos menores. El primero de ellos habría comprendido los años 1975 a 1977, y se habría caracterizado por una «violencia de baja intensidad», donde primaron «acciones violentas dispersas, urbanas y tumultuosas»; la violencia habría estado protagonizada principalmente por

«[...] atentados materiales sin utilización de armas de fuego, así como por agresiones físicas, alteraciones del orden público, intimidaciones y agresiones verbales. [...] De este modo, el espacio urbano se ve invadido por un clima endémico de violencia, lo que convierte a ese ámbito en un escenario privilegiado de desórdenes públicos de carácter plural que, en ocasiones, presentan matices insurreccionales»²⁵².

La extrema derecha sería la principal protagonista de este periodo, autora del 48% de las «acciones contestatarias»²⁵³, si bien el mayor número de muertos hay que atribuirlo a la acción de las Fuerzas de Orden Público. El segundo ciclo, que abarcaría los años 1978, 1979 y 1980, sería el de la escalada terrorista, los auténticos «años de plomo» del terrorismo en España. La autora subraya que en 1978 se produce «un punto de inflexión en la morfología de las violencias, ya que a partir de ese momento las violencias terroristas pasarán a ocupar el primer plano, desbancando a las de baja intensidad, que tienden a desaparecer». Se desarrolla una «especialización» de la violencia terrorista, y una reducción y mayor definición del número de actores que la ejerce, que prácticamente

²⁵⁰ ARÓSTEGUI, Julio: «La especificación de lo genérico...*op. cit.*; ARÓSTEGUI, Julio, GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo y SOUTO, Sandra: «La violencia...*op. cit.*, p. 85.

²⁵¹ ARÓSTEGUI, Julio, GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo y SOUTO, Sandra: «La violencia política...*op. cit.*, p. 88.

²⁵² BABY, Sophie: *El mito de la transición pacífica...op. cit.*, P. 250.

²⁵³ BABY, Sophie: *El mito de la transición pacífica...op. cit.*, p. 251. Baby hace una distinción entre «violencias contestatarias» –la violencia de extrema derecha, la de la izquierda revolucionaria y la del nacionalismo radical–, y «violencias de Estado» –abusos cometidos en el marco de una manifestación, incidente policial y tortura–.

quedan reducidos a ETA –claramente predominante–, GRAPO y la extrema derecha²⁵⁴. La mortalidad en este periodo es la mayor de toda la Transición, con 435 víctimas –80 de ellas atribuibles a la violencia policial–²⁵⁵. Como bien identificasen Ignacio Sánchez-Cuenca y Paloma Aguilar, el incremento de la violencia terrorista coincide con el fin de un ciclo de movilizaciones, que se agota en el último cuatrimestre de 1977 tras la firma de los Pactos de la Moncloa y la promulgación de la Ley de Amnistía²⁵⁶. Por último, en el tercer ciclo señalado por Baby, relativo al periodo 1981-1982, se habría producido cierto repliegue de la violencia. Los niveles absolutos descienden considerablemente –exceptuando un «pico» en el verano de 1982–, con la desaparición casi total de las violencias de baja intensidad y la reducción casi absoluta de la violencia terrorista a la acción de ETA que, sin embargo, es menos letal que en el periodo precedente. Como contrapunto en este tramo final de la Transición habría que tener muy en cuenta las consecuencias derivadas del golpe de Estado de febrero de 1981 y el «pretorianismo» militar²⁵⁷.

El estudio realizado por Baby nos da unas cifras realmente elevadas del impacto de la violencia política. El *corpus* elaborado por la autora refleja cerca de 3.200 hechos violentos acaecidos entre el último trimestre de 1975 y el último mes de 1982 y que, como ella misma reconoce, no supondrían «más que un mínimo» del total real,

²⁵⁴ BABY, Sophie: *El mito de la transición pacífica...op. cit.*, pp. 284-285. El periodo concreto definido por Baby abarca desde octubre de 1977 hasta el golpe de Estado del 23 de febrero de 1981.

²⁵⁵ BABY, Sophie: *El mito de la transición pacífica...op. cit.*, p. 305.

²⁵⁶ «In this respect, one of the most puzzling aspects of the transition is perhaps that violence emerged very late, after the first general elections, when democratization was already well underway and the rules of the game were more or less fixed. It is strange that radical groups did not resort to full violence at the beginning, when everything was in a state of flux. Part of the answer [...] has to do with the fact that there was an explosion of mobilization just after Franco's death. Only when the cycle started to wane did violence take the lead», SÁNCHEZ-CUENCA, Ignacio y AGUILAR FERNÁNDEZ, Paloma: «Terrorist Violence and Popular Mobilization: The Case of the Spanish Transition to Democracy», *Politics & Society*, Vol. 37, N.º 3 (2009), pp. 428-453, cita en p. 429; SÁNCHEZ-CUENCA, Ignacio y AGUILAR FERNÁNDEZ, Paloma: «Violencia política y movilización social en la transición española», en BABY, Sophie y GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo (coords.): *Violencia y transiciones políticas...op. cit.*, pp. 95-112. Este análisis coincide, como los autores subrayan, con otros estudios similares que relacionan el declive de los ciclos movilizados con el aumento de la violencia política, por ejemplo, en DELLA PORTA, Donatella y TARROW, Sidney: «Unwanted Children: Political Violence and the Cycle of Protest in Italy, 1966-1973», *European Journal of Political Research*, 14 (1986), pp. 607-632. En base al análisis de Sánchez-Cuenca y Aguilar Fernández, a partir de 1977 la movilización en España en términos absolutos habría decaído considerablemente, debido a factores como la estrecha dependencia de los movimientos sociales a las estrategias partidistas de PCE o PSOE, que habrían incorporado a líderes sociales a sus estructuras orgánicas por un lado, y que habrían optado por frenar la movilización desde finales de 1977, por otro.

²⁵⁷ Los ciclos de violencia aparecen descritos en BABY, Sophie: *El mito de la transición pacífica...op. cit.*, pp. 243-329. La expresión «pretorianismo» la extraemos del capítulo III de la obra de Xavier Casals, al que titula «Tiempo de gaullistas y pretorianos», en el que incide en el protagonismo de este factor en el periodo 1980-1982, CASALS i MESEGUER, Xavier: *La Transición española...op. cit.*, pp. 481-553.

presumiblemente superior²⁵⁸. El número de víctimas mortales se elevaría a 714, 536 de ellas atribuibles a la «violencia contestataria» y 178 a la «violencia de Estado». Según este trabajo, cabría imputar 376 muertos al terrorismo de ETA, indiscutiblemente el más mortífero de la Transición –el 56% del total de los muertos y el 70% de las víctimas de la «violencia contestataria»–, 66 a los GRAPO, 9 a otros grupos de «extrema izquierda», y 67 a la extrema derecha²⁵⁹. En lo que respecta a las violencias atribuibles de una forma u otra a aparatos del Estado, Baby imputa 32 muertes a actos de brutalidad policial cometidos durante la dispersión de manifestaciones, 132 provocadas por «incidentes policiales» –muertos en controles de carretera, en peticiones de documentación, durante detenciones, tras una persecución o una patrulla rutinaria–, y 6 por torturas²⁶⁰.

El trabajo de Sophie Baby es el más completo y riguroso realizado hasta la fecha sobre el impacto de la violencia política en la Transición, pues abarca todas las expresiones de la misma en un estudio integral que aporta unas cifras superiores a los trabajos preexistentes. El estudio del periodista Mariano Sánchez Soler, que trata también de forma integral el conjunto de violencias políticas de la Transición, aporta la cifra de 2.663 víctimas, 591 de ellas mortales, entre el 20 de noviembre de 1975 y el 30 de diciembre de 1983. 188 de estas muertes las atribuye el autor a «actos de violencia política de origen institucional» y el resto, 297, a grupos nacionalistas radicales o de «extrema izquierda»²⁶¹. El ya mencionado estudio de Rafael López Pintor sobre la opinión pública española habla de 363 muertos, aunque el marco cronológico al que se adscribe es 1968-1979²⁶². La obra de José Luis Piñuel, exclusivamente centrada en la violencia terrorista, identifica 340 víctimas de ETA, 46 del FRAP y los GRAPO, y 47 atribuibles a diferentes grupos de extrema derecha entre 1972 y 1982²⁶³. Por su parte, las víctimas mortales

²⁵⁸ BABY, Sophie: *El mito de la transición pacífica...op. cit.*, p. 79.

²⁵⁹ BABY, Sophie: *El mito de la transición pacífica...op. cit.*, pp. 95-96.

²⁶⁰ BABY, Sophie: *El mito de la transición pacífica...op. cit.*, p. 475.

²⁶¹ SÁNCHEZ SOLER, Mariano: *La Transición sangrienta...op. cit.*, p. 353. Ya se ha subrayado en el capítulo inicial la imprecisión de estas cifras.

²⁶² LÓPEZ PINTOR, Rafael: *La opinión pública española: Del franquismo a la democracia*, Madrid, CIS, Madrid, 1982, p. 59. El *corpus* de Pintor, como el de otros autores, se extrae a partir de una revisión de los archivos de *El País*, fuente fundamental para el estudio de fenómenos como el de la violencia política, pero insuficiente por sí misma. Las cifras dadas por Piñuel también son utilizadas por Cayo Sastre García, quien en su estudio sobre las movilizaciones sociales en la Transición aporta el dato de 562 acciones de violencia política entre mayo de 1976 y diciembre de 1978, y recoge los datos de Francisco Llera Ramo sobre «acciones violentas y víctimas del terrorismo en España entre 1978 y 1992», siendo 415 las víctimas mortales atribuibles al periodo 1978-1982, SASTRE GARCÍA, Cayo: *Transición y desmovilización política en España (1975-1982)*, Universidad de Valladolid, 1997, pp. 147-149. Como apunta Sophie Baby, las cifras de Sastre García obvian la violencia de los GRAPO u otros grupos de «extrema izquierda» y sobredimensionan la violencia represiva y la de extrema derecha, BABY, Sophie: *El mito de la transición pacífica...op. cit.*, p. 80.

²⁶³ PIÑUEL, José Luis: *El terrorismo...op. cit.*

contabilizadas por Fernando Reinares, también únicamente sobre la violencia terrorista, alcanzan la cifra de 484²⁶⁴. La base de datos elaborada por Ignacio Sánchez-Cuenca y Paloma Aguilar Fernández aporta una cifra de 665 muertos por violencia política entre el 01-I-1975 y el 31-XII-1982, 162 de las cuales, el 24%, serían atribuibles a la «actividad represiva del Estado», 485 a la violencia terrorista y el resto, 18, a una «violencia urbana» con autoría de difícil atribución²⁶⁵. Los más recientes estudios sobre el terrorismo en la Transición recogen un total de 498 personas fallecidas por la violencia terrorista entre 1976 y 1982 y 450 heridos²⁶⁶.

Como observamos, hay notables diferencias en las pautas de identificación y cuantificación de la violencia política entre unos autores y otros. Por lo exhaustivo, riguroso e integral del trabajo de Sophie Baby, consideramos su obra como la referencia principal a partir de la cual desarrollar nuestro estudio. De lo que no cabe duda alguna, sin embargo, es de la enorme dimensión alcanzada por la violencia política durante el proceso de democratización en España, lo que invita a dejar de lado cualquier interpretación de la Transición como un proceso pacífico²⁶⁷. El análisis cuantitativo de la violencia refleja un periodo convulso, en el que las alteraciones del orden público, los enfrentamientos callejeros, los atentados terroristas y la violencia policial se sucedieron de forma casi diaria. La cotidianeidad y centralidad de esta violencia, su presencia constante en la vida política y social de los españoles, son factores que consideramos sumamente importantes y que marcan el eje central en torno al cual orbita nuestro estudio.

²⁶⁴ REINARES, Fernando: «Democratización y terrorismo en el caso español», en TEZANOS, José Félix, COTARELO, Ramón y DE BLAS, Andrés (eds.): *La transición democrática...op. cit.*, tabla de la página 617. La tabla elaborada por Reinares comprende el periodo 1968-1988; la cifra que aportamos se refiere solamente a los años 1975-1982.

²⁶⁵ SÁNCHEZ-CUENCA, Ignacio y AGUILAR FERNÁNDEZ, Paloma: «Violencia política y movilización social en la transición española», en BABY, Sophie y GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo (coords.): *Violencia y transiciones políticas...op. cit.*, pp. 95-112; SÁNCHEZ-CUENCA, Ignacio: «La violencia terrorista en la transición española a la democracia», *Historia del Presente*, 14 (2009), pp. 9-24. En el artículo «Terrorist Violence...op. cit., pp. 428-453, los autores hablan, sin embargo, de 718 muertes en total, 504 atribuibles a la violencia política no estatal y 214 a la violencia represiva del Estado.

²⁶⁶ FERNÁNDEZ SOLDEVILLA, Gaizka y JIMÉNEZ RAMOS, María (coords.): *1980...op. cit.*, p. 32.

²⁶⁷ No obstante, podemos encontrar matizaciones a este tipo de análisis. Por ejemplo, Óscar R. Buznego expone que, si considerásemos el periodo transicional cerrado en 1978, con la aprobación de la Constitución, la cifra total de víctimas mortales se reduciría a menos de la mitad. Por otro lado, analizando los actores de la violencia, el autor indica que una gran parte de ella no fue fruto o consecuencia de la propia Transición, como la actividad terrorista de ETA y, por último, también recuerda que la mayor parte de la violencia política tuvo lugar en territorios muy localizados, como el País Vasco o Madrid por lo cual, para Buznego: «Así que, manejando los mismos datos, mi conclusión es otra: la violencia ejercida durante el tránsito a la democracia fue limitada, estuvo localizada y su origen fue casi siempre anterior», BUZNEGO, Óscar R.: «El estudio de la Transición: una tarea inacabada», en ABAD GARCÍA, Eduardo, GARCÍA GARCÍA, Carmen y ERICE SEBARES, Francisco (coords.): *El antifranquismo asturiano en (la) Transición*, Gijón, Ediciones Trea, 2021, pp. 46-47.

Explicados los ciclos y las cifras generales de la violencia en la Transición, cabe hacer alusión a sus principales perpetradores²⁶⁸. Como ya se ha explicado más arriba, Sophie Baby distingue entre «violencias contestatarias» y «violencias de Estado». Entre las primeras, despunta con indiscutible primacía el terrorismo de ETA. El brutal impacto que ha tenido la actividad de ETA, en sus diferentes ramas, en el último medio siglo de la historia de España queda perfectamente reflejado en el *Informe Foronda*. El estudio, dedicado a la historia del terrorismo y sus víctimas en el País Vasco, atribuye 845 muertes a ETA y sus «organizaciones afines» entre 1968 y 2010, el 92% del total de víctimas del terrorismo en la región, 354 de ellas (42%) producidas entre 1975 y 1982²⁶⁹. En lo relativo a los GRAPO, Sophie Baby atribuye a esta organización 80 muertes –incluidos 17 terroristas muertos–²⁷⁰. Carmen Ladrón de Guevara identifica 71 asesinados por los GRAPO entre 1975 y 1982²⁷¹. Por su parte, Horacio Roldán Barbero da la cifra de 64 víctimas para el mismo periodo; el total de víctimas mortales de los GRAPO hasta 2006, según este autor, sería de 85²⁷². Al fin, si atendemos a la base de datos de Ignacio Sánchez-Cuenca, esta coincide con las 64 víctimas identificadas por Roldán Barbero²⁷³. Respecto a la violencia de la extrema derecha, también incluida en la categoría de «contestataria» en el estudio de Baby, esta autora identifica 68 muertes asociadas a los múltiples grupos o individuos de perfil ultra que actuaron durante la Transición, más de la mitad de ellas atribuidas a la «guerra sucia» contra el terrorismo de ETA²⁷⁴. Juan Manuel González Sáez recoge las diferentes cuantificaciones que se han hecho de víctimas de la extrema derecha durante la Transición atendiendo a las bases de datos de varias asociaciones de víctimas y otra serie de organismos, reflejando la diversidad de análisis y, por ende, la disparidad de cifras²⁷⁵. Por su parte, Gonzalo Wilhelmi recoge 82 muertes supuestamente atribuibles

²⁶⁸ Para no extendernos de forma excesiva, a continuación solamente aportaremos las cifras de los trabajos que consideramos más destacados relativos a cada «grupo victimario». El objetivo es simplemente ofrecer una idea general del impacto global de la actividad mortal de estos colectivos. Para profundizar más en cada uno de ellos, remitimos a la bibliografía señalada en el estado de la cuestión.

²⁶⁹ LÓPEZ ROMO, Raúl: *Informe Foronda. Los efectos del terrorismo en la sociedad vasca (1968-2010)*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2015. Aunque el estudio se centra en el País Vasco, el análisis incluye aquellas víctimas que fueron asesinadas fuera de dicho territorio pero relacionadas con la «cuestión vasca». El *corpus* de Baby indica 390 muertes relacionadas con ETA, puesto que añade a los 36 miembros de la organización fallecidos en el transcurso de alguna acción; como indica la autora, esto supone más de la mitad de las víctimas mortales de la Transición, BABY, Sophie: *El mito de la transición pacífica...op. cit.*, página 224 y cuadro de la página 234.

²⁷⁰ BABY, Sophie: *El mito de la transición pacífica...op. cit.*, cuadro de la página 192.

²⁷¹ LADRÓN DE GUEVARA, Carmen: *Del DRIL a los GRAPO...op. cit.*

²⁷² ROLDÁN BARBERO, Horacio: *Los GRAPO. Un estudio criminológico*, Granada, Comares, 2008.

²⁷³ SÁNCHEZ-CUENCA, Ignacio: «La violencia...op. cit.», tabla de la página 11.

²⁷⁴ BABY, Sophie: *El mito de la transición pacífica...op. cit.*, cuadro de la página 127.

²⁷⁵ GONZÁLEZ SÁEZ, Juan Manuel: «Balance de víctimas mortales...op. cit.», pp. 7-17.

al «terrorismo de Estado» y al «terrorismo incontrolado»²⁷⁶. En la obra *1980. El terrorismo contra la Transición*, se da la cifra de 62 asesinados por la ultraderecha y grupos parapoliciales entre 1976 y 1982²⁷⁷.

El estudio de las «violencias de Estado», de los abusos, los «incidentes policiales» y la tortura, también ha merecido el interés de los investigadores. La cifra aportada por Sophie Baby es de 178 muertos por «violencia policial», ya fuesen en el transcurso de una manifestación, en «incidentes policiales» o a causa de torturas²⁷⁸. Por su parte, ya hemos indicado cómo los trabajos de Wilhelmi o Sánchez Soler agrupan a las víctimas de la «violencia policial» junto con las de la extrema derecha; según el primero, las víctimas concretas de «cuerpos policiales» –Wilhelmi establece una tipología de muertes por «gatillo fácil», represión política y tortura– ascenderían a 172²⁷⁹. Si nos ceñimos a la base de datos de Ignacio Sánchez-Cuenca, habría que atribuir 162 víctimas mortales a la «actividad represiva del Estado»²⁸⁰.

Como vemos, a pesar de ciertos «bailes de cifras» sobre el total de víctimas de uno u otro colectivo según el autor y los criterios de análisis empleados, los números son tajantes acerca del impacto de la violencia en el periodo de siete años que media entre la muerte del dictador y la victoria electoral del PSOE en las elecciones de 1982. La literatura académica sobre cada uno de estos colectivos, recogida en los apartados iniciales de esta tesis, ha estudiado también de forma detallada la historia, evolución y desarrollo de las distintas fases y estrategias en la actividad de aquellos, pudiendo establecer claramente ciclos diferenciados de su acción violenta. Así, por ejemplo, es bien conocido el «giro» de ETA en torno al año 1978, su abandono de la «guerra

²⁷⁶ Wilhelmi agrupa dichas violencias en lo que considera «violencia política estatal», junto con la violencia policial. La tesis del autor, que tiene semejanzas con la de Mariano Sánchez Soler y que consideramos matizable, afirma que «Es necesario analizar de manera conjunta el terrorismo de Estado, el terrorismo ultraderechista y la represión policial porque, aún con sus diferencias, formaban parte de una misma estrategia gubernamental, que provocó cientos de víctimas mortales y miles de heridos». Aunque la existencia de conexiones entre los aparatos del Estado y determinados grupos ultras es evidente, no está probado, a día de hoy, que hubiese una clara y unívoca «estrategia gubernamental» detrás de todas estas expresiones de violencia, WILHELMI, Gonzalo: *Romper el consenso...op. cit.*, cita en página 150 y cifras en la tabla de la página 151; ver también WILHELMI, Gonzalo: «Las otras víctimas de una transición nada pacífica», en MUGA, José Luis y VEGA, Santiago (coords.): *Verdad, justicia y reparación. Actas del I Congreso de Víctimas del Franquismo*, Madrid, Atrapasueños, 2012. Una crítica a estas tesis, principalmente a lo sostenido por Mariano Sánchez Soler, en AVILÉS FARRÉ, Juan: «El mito de la Transición sangrienta...op. cit.», pp. 84-86, ya comentada en el capítulo 2.

²⁷⁷ FERNÁNDEZ SOLDEVILLA, Gaizka: «¿Al borde del abismo? La violencia política (y sus víctimas) durante la Transición», en FERNÁNDEZ SOLDEVILLA, Gaizka y JIMÉNEZ RAMOS, María (coords.): *1980...op. cit.*, tabla de la página 32.

²⁷⁸ BABY, Sophie: *El mito de la transición pacífica...op. cit.*, cuadro de la página 475.

²⁷⁹ WILHELMI, Gonzalo: *Romper el consenso...op. cit.*, tabla de la página 151.

²⁸⁰ SÁNCHEZ-CUENCA, Ignacio: «La violencia terrorista...op. cit.», p. 9.

revolucionaria» y su apuesta por la «estrategia de negociación», iniciando una «guerra de desgaste» y una escalada de violencia sin precedentes²⁸¹. Los estudios sobre los GRAPO también identifican un periodo de especial virulencia en el año 1979, el de mayor número de víctimas de la organización –«año en se declarará abiertamente una guerra entre el sistema democrático y esta organización»–²⁸². Respecto a la extrema derecha, Sophie Baby expone de forma gráfica cómo el mayor periodo de su actividad violenta se alcanza a finales 1976, con otro pico importante en torno a la primavera de 1979, si bien su época más mortífera estuvo en 1979-1980²⁸³. Continuando con el análisis de esta misma autora respecto a la violencia policial, Baby expone una predominancia del «abuso policial» en manifestaciones hasta 1979, momento en el cual comienza una tendencia descendente, mientras que los «incidentes policiales», estrechamente relacionados con el fenómeno terrorista, alcanzan su pico de muertes en 1981²⁸⁴. No pretendemos extendernos en la explicación detallada de los ciclos y periodos de violencia de sus perpetradores, para ello remitimos una vez más al trabajo de Sophie Baby. Lo que sí queremos es subrayar la necesidad –practicidad– de tenerlos en cuenta a la hora de estudiar las reacciones y posicionamientos de los actores políticos al respecto.

Por último, ya se ha explicado con anterioridad que hemos decidido incluir en nuestro estudio el factor del «golpismo», es decir, el impacto que tuvieron las presiones y conspiraciones militares a lo largo de la Transición en el seno de las organizaciones estudiadas. Es innegable que las Fuerzas Armadas, que habían sido uno de los pilares fundamentales de la dictadura franquista –si no el principal–, fueron asimismo un «poder fáctico» durante todo el proceso de cambio de régimen. A su vez, con el apoyo de una parte de las FOP y de una «trama civil» que incluía a algunos tecnócratas y monárquicos conservadores, ha quedado también demostrado cómo en el seno de las FAS se desarrollaron varios proyectos de intervencionismo militar orientados al «desplazamiento» o la «suplantación» del Gobierno civil con el objetivo de reorientar el rumbo de la Transición, principalmente a partir de la primavera de 1977 –tras la legalización del PCE–. Si bien no fueron los únicos planes golpistas, la «Operación Galaxia», desmantelada en noviembre de 1978, y el golpe de Estado del 23 de febrero de

²⁸¹ DOMÍNGUEZ IRIBARREN, Florencio: *ETA: estrategia organizativa...op. cit.*; GARMENDIA, José María: *Historia de ETA...op. cit.*; FERNÁNDEZ SOLDEVILLA, Gaizka y LÓPEZ ROMO, Raúl: *Sangre, votos, manifestaciones...op. cit.*, pp. 120-125.

²⁸² BABY, Sophie: *El mito de la transición pacífica...op. cit.*, p. 190.

²⁸³ BABY, Sophie: *El mito de la transición pacífica...op. cit.*, gráficos de las páginas 137 y 140.

²⁸⁴ BABY, Sophie: *El mito de la transición pacífica...op. cit.*, gráfico de la página 23.

1981 han quedado como los episodios más representativos de la resistencia de las Fuerzas Armadas –o, al menos una parte importante de estas– al proceso de democratización²⁸⁵. La coacción y amenaza de la violencia por parte del estamento militar fue, sin duda, una realidad muy particular que, una vez más, influyó en los planteamientos políticos y la propia vida orgánica de las organizaciones estudiadas, como se comprobará más adelante.

Una vez se ha expuesto la dimensión cuantitativa de la violencia en la Transición y los actores que la perpetraron, creemos pertinente ahondar en el estado de ánimo y la cultura política de la sociedad española en el periodo de democratización del país, y la forma en que esta violencia interactuó con las actitudes políticas predominantes.

2.2.2 Hasta donde la sociedad quiso y dispuso²⁸⁶. La sociedad española en los años setenta.

En el mismo año de la muerte de Franco se publicó un estudio sociológico realizado por Rafael López Pintor y Ricardo Buceta. En dicha obra se buscaba demostrar la inexistencia de un «carácter nacional español» [sic.], tratando de refutar los supuestos rasgos naturales atribuidos a los españoles –sobriedad, pasión, impaciencia, extremismo, exageración, conformismo, pasividad...–. Algunas de las conclusiones extraídas de este trabajo apuntaban a la preferencia de una mayoría de la sociedad española (50%) por el orden y la seguridad –preocupación que aumentaba cuanto mayor fuera la edad–, la existencia de una clase media poco radicalizada, o la predominancia de un carácter conformista del «español medio», tanto entre la población masculina –59,9% del total de hombres– como en la femenina –57,6% del total de mujeres–. El estudio demostraba, a su vez, el desinterés generalizado por la política que se extendía entre la mayoría de los españoles²⁸⁷. Al año siguiente se publicó otra obra similar, dirigida por Antonio López Pina y Eduardo López Aranguren, enfocada al estudio de la cultura política de los españoles durante el franquismo²⁸⁸. El análisis, que abarcaba el periodo comprendido

²⁸⁵ Además del análisis bibliográfico sobre el «golpismo» en la Transición indicado en el estudio del estado de la cuestión, recomendamos la consulta de las siguientes obras: VVAA: «Dossier. La transformación del Ejército Español (1975-1989)», *La Albolafia: Revista de Humanidades y Cultura*, 14 (junio 2018); VVAA: «Dossier. En torno al 23-F», *La Albolafia: Revista de Humanidades y Cultura*, 19 (febrero 2020); MUÑOZ BOLAÑOS, Roberto: *El 23-F y los otros golpes de Estado de la Transición*, Barcelona, Espasa, 2021.

²⁸⁶ Frase extraída de SAZ, Ismael: «Y la sociedad marcó el camino. O sobre el triunfo de la democracia en España (1969-1978)», en QUIROSA-CHEYROUZE y MUÑOZ, Rafael (ed.): *La sociedad española en la Transición...op. cit.*, 2011, p. 40.

²⁸⁷ LÓPEZ PINTOR, Rafael y BUCETA, Ricardo: *Los españoles de los años 70. Una versión sociológica*, Madrid, Tecnos, 1975.

²⁸⁸ LÓPEZ PINA, Antonio y LÓPEZ ARANGUREN, Eduardo: *La cultura política...op. cit.*

entre 1960 y 1973, destacaba la existencia de una importante «mayoría ausente», apolítica o directamente ignorante de los asuntos políticos de actualidad, apática, desinformada y desinteresada, en cierta medida a causa de la propia voluntad del Régimen en construir una sociedad con semejante desentendimiento de la política²⁸⁹. El estudio afirmaba que «[...] la mente de los españoles estaba ocupada con menesteres tales como el fútbol, la vida familiar, el “plan”, el trabajo, la supervivencia económica o el negocio, y que la política como esfera generadora de actitudes era algo remoto si no extraño»²⁹⁰. En cuanto a las actitudes políticas concretas, el trabajo mostraba, entre otras cuestiones, que existía una importante identificación con el Régimen entre una parte elevada de los españoles, la permanencia de una fuerte cultura autoritaria, y la preferencia de valores como la paz y la seguridad. Sin embargo, también se evidenciaba el crecimiento de los valores progresistas y una mayor cultura participativa e interés político, ligados en cierto sentido a la modernización del país, así como la resistencia durante toda la dictadura de un porcentaje nada desdeñable de la población –entre el 25 y el 33%– que nunca había abandonado «el espíritu de la libertad»²⁹¹. Siguiendo las conclusiones de Alfredo Hernández Sánchez en su estudio sociológico de la sociedad del Tardofranquismo,

²⁸⁹ «En tal contexto, no ya una alternativa, tan siquiera la evolución hacia una situación de libertad, de tolerancia y pluralismo, tenía que parecer necesariamente remota y hasta cierto punto extraña. El Régimen tenía rasgos de situación perenne y omnipresente, siendo además algo que ni cambiaba, ni permitía que en el horizonte se dibujara alternativa alguna», LÓPEZ PINA, Antonio y LÓPEZ ARANGUREN, Eduardo: *La cultura política...op. cit.*, p. 72.

²⁹⁰ LÓPEZ PINA, Antonio y LÓPEZ ARANGUREN, Eduardo: *La cultura...op. cit.*, p. 57.

²⁹¹ LÓPEZ PINA, Antonio y LÓPEZ ARANGUREN, Eduardo: *La cultura política...op. cit.*, p. 145. Sin embargo, se matizaba que «Ni siquiera el hecho de que en el marco de una transformación social que ha transportado a la sociedad española al umbral de las sociedades industriales, la clase política haya seguido una política desigualitaria, discriminatoria, represora y más o menos sutil y sistemáticamente corruptora, ha dado lugar a una generalizada alienación o al dibujo de una alternativa. Como secuela de tal política, tan solo ha sido posible registrar inercia, si no apatía y agotamiento generalizados, la emergencia de ramilletes de actitudes más o menos tímidas de tono crítico y democratizante, y la explosión de brotes conflictivos siempre localizados y tal vez relativamente críticos», p. 191. La constatación de la existencia de una preferencia generalizada de orden, seguridad y justicia por encima de democracia y libertad, así como del aumento del interés por la política a lo largo de los años 70 y la emergencia paulatina de una sociedad civil activa, también queda reflejado en los posteriores trabajos de Rafael López Pintor: «El estado de la opinión pública y la transición a la democracia», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 13 (1981), pp. 7-48; «Los condicionamientos socioeconómicos de la acción política en la transición española», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 15 (1981), pp. 9-31; *La opinión pública española...op. cit.* Otras obras relevantes para el estudio de estas cuestiones son: DEL ÁGUILA, Rafael y MONTORO, Ricardo: *El discurso político de la transición española*, Madrid, CIS, 1984; RODRÍGUEZ IBÁÑEZ, José Enrique: *Después de una dictadura: cultura autoritaria y transición política en España*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1987; SEVILLANO CALERO, Francisco: *Ecos de papel. La opinión de los españoles en la época de Franco*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2000; DEL ARCO, Miguel Ángel, FUENTES MUÑOZ, Carlos, HERNÁNDEZ BURGOS, Claudio y MARCO, Jorge (eds.): *No solo miedo. Actitudes políticas y opinión popular bajo la dictadura franquista (1936-1977)*, Granada, Comares, 2013; FUENTES MUÑOZ, Carlos: *Viviendo en dictadura. La evolución de las actitudes sociales hacia el franquismo*, Granada, Comares, 2017; SASTRE GARCÍA, Cayo: *Transición y desmovilización política...op. cit.*; BENEDICTO MILÁN, Jorge: «Sistemas de valores y pautas de cultura política predominantes en la

«En España no se hizo una transición derrocando al viejo régimen, y no se hizo así, porque el franquismo estaba apoyado sociológicamente por una gran parte de la opinión pública. La opinión pública española quería la democracia, pero una vez que Franco hubiera fallecido. Y la segunda condición de la opinión pública era que esa democracia se consiguiera sin sobresaltos, en paz y en orden, sin resentimientos, con convivencia social [...]»²⁹².

Y es que, en base a esto último, la sociedad española, ciertamente y como se han encargado de demostrar estudios rigurosos en las últimas décadas, sería un actor protagonista central del proceso de transición a la democracia. La emergencia de la sociedad civil en el tramo final de la dictadura y el esfuerzo de movilización emprendida por el antifranquismo habrían hecho inviables los planes «reformistas» del primer Gobierno de la Monarquía y, si bien no fue capaz de derrocar al Régimen, sí impidió la continuidad del mismo y le forzó a encarar una transformación democrática del sistema político²⁹³. Sin embargo, no es menos cierto que, en los primeros años de la Transición, aún perduraban en la sociedad española una serie de valores y actitudes conformistas o autoritarios, en cierto modo reacios al cambio o, cuando menos, aun entre aquellos sectores que apostaban por la democratización del país –que acabarían siendo mayoritarios–, imbuidos de una enorme inquietud, incluso temor, ante la incertidumbre del futuro político. Según López Pintor:

«La mayoría de la población no parecía dispuesta a verse envuelta en actuaciones arriesgadas, ya fuera para mantener el régimen autoritario o

sociedad española (1976-1985)», TEZANOS, José Félix, COTARELO, Ramón y DE BLAS, Andrés (eds.): *La transición democrática...op. cit.*, pp. 645-678; DURÁN MUÑOZ, Rafael: *Contención y transgresión. Las movilizaciones sociales y el Estado en las transiciones española y portuguesa*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2000; LUZ MORÁN, María: «Los estudios...op. cit., pp. 97-131. Se recomienda la consulta de los informes sociológicos realizados por la Fundación FOESSA entre 1966 y 1981, así como los trabajos del sociólogo Víctor Pérez-Díaz. Sobre la recuperación del «pensamiento de carácter liberal, democrático y socialista» en la intelectualidad española, interior y del exilio, durante el Tardofranquismo, véase DÍAZ, Elías: *El pensamiento español en la era de Franco (1939-1975)*, Madrid, Tecnos, 1983; HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Alfredo: *La opinión pública en el Tardofranquismo*, Valladolid, Universidad de Valladolid, Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial, 2011. Es también relevante destacar las transformaciones dadas en el pensamiento y la actitud, progresivamente discordantes con la dictadura y favorables a un sistema democrático, de una gran parte de los católicos, que habían sido siempre un pilar fundamental en el sostenimiento de la dictadura; sobre estas cuestiones, véase JIMÉNEZ, Juan Carlos y ORELLA, José Luis (coords.): *El factor religioso en la transición democrática española y chilena*, Madrid, Grafite Ediciones, 2011; BERZAL DE LA ROSA, Enrique: «Clérigos y fieles ante el franquismo: la evolución de las actitudes políticas de los católicos durante el franquismo», en DEL ARCO, Miguel Ángel, FUENTES MUÑOZ, Carlos, HERNÁNDEZ BURGOS, Claudio y MARCO, Jorge (eds.): *No solo miedo...op. cit.*, pp. 177-194.

²⁹² HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Alfredo: *La opinión pública...op. cit.*, p. 133.

²⁹³ Sobre el papel crucial de la movilización social durante la Transición, véase QUIROSA-CHEYROUZE y MUÑOZ, Rafael (ed.): *La sociedad española en la Transición...op. cit.*; TOBOSO SÁNCHEZ, Pilar: «La aportación de los nuevos movimientos sociales a la democracia en España», en PÉREZ LEDESMA, Manuel y SAZ, Ismael (coords.): *Historia de las culturas políticas...op. cit.*, pp. 81-109.

para derribarlo. Soportando pacientemente la violencia de grupos minoritarios de extrema derecha y de extrema izquierda, la principal aspiración de la mayoría era mantener una situación socioeconómica con las oportunidades abiertas de que había disfrutado en los últimos años. [...] La violencia, política e incluso territorialmente localizada, alimentando el temor y la ansiedad del público, refuerza las aspiraciones a una salida pacífica»²⁹⁴.

Ello lleva al autor a afirmar, pensamos que con gran acierto, que «miedo, ansiedad e incertidumbre del público y los dirigentes [que] no puede echarse en saco roto para entender lo que ha sucedido»²⁹⁵. Estamos de acuerdo en que es fundamental tener en cuenta estos aspectos de la sociedad española para comprender su actitud ante la violencia política, y las posibilidades de que esta última pudiera tener opciones reales de expandirse o de ser apoyada o ejercitada por grupos sociales numerosos. A nuestro parecer, es evidente que la apuesta generalizada por la moderación política –no solamente constatada por los referidos estudios sociológicos, sino también por los resultados electorales de junio de 1977 u otros episodios como el referéndum de la Constitución en 1978–, y el rechazo a las propuestas más radicales o maximalistas de cambio político –o regresión–, así como de cualquier opción que pudiera incluir un riesgo de estallido de la violencia, marcaron las posibilidades concretas de lo políticamente factible²⁹⁶. Como también se expone en el trabajo de Tezanos, Cotarelo y De Blas:

«La superación de la extrema polaridad de la sociedad del pasado y la elevación generalizada del nivel de vida contribuyeron a crear un clima de rechazo a cualquier proyecto político que pudiera implicar riesgos de enfrentamiento civil o incertidumbres e inestabilidad. En la España de los setenta, la seguridad política y la estabilidad social eran valores fundamentales para la mayoría de la sociedad»²⁹⁷.

²⁹⁴ LÓPEZ PINTOR, Rafael *La opinión pública española...op. cit.*, pp. 53 y 59. El autor parte de un análisis estructuralista sobre los cambios producidos en la segunda mitad del régimen de Franco, como la industrialización, la reducción de las desigualdades y el aumento del bienestar, que habría generado, durante los años de la Transición, un apego a esa situación de relativo bienestar material que provocaba el temor a grandes cambios que pudieran ponerla en peligro, lo cual facilitó la moderación política de una amplia mayoría de la sociedad.

²⁹⁵ LÓPEZ PINTOR, Rafael *La opinión pública española...op. cit.*, p. 59.

²⁹⁶ Otro ejemplo en la obra de López Pintor: «[...] ni los sectores más duros del franquismo jugaron entonces [a la altura de 1976] a la carta del golpe de Estado para mantener el régimen ni los de la oposición la de la revolución (o la llamada “ruptura”) porque en ninguno de los casos había visas de seguridad de ganar la partida. Ambos estaban condicionados por el estado de la sociedad, poco presta a la aventura o más bien conformista y apática», *La opinión pública española...op. cit.*, p. 67. Sobre el golpe de Estado finalmente realizado en 1981, el autor insiste: «Pero quisiera destacar que como reacción al golpe del 23 de febrero, la sociedad española manifiesta una vez más su rechazo a las vías de la fuerza, su miedo a la violencia y su apoyo al régimen representativo», p. 115.

²⁹⁷ Roberto Dorado e Ignacio Varela: «Estrategias políticas durante la Transición», en TEZANOS, José Félix, COTARELO, Ramón y DE BLAS, Andrés (eds.): *La transición democrática española*, Madrid, Sistema, 1989, pp. 251-274; cita en p. 251.

En todas estas cuestiones jugó un papel fundamental la «memoria traumática» de la Guerra Civil española, como bien estudió en su momento Paloma Aguilar Fernández. Las tesis sostenidas por esta autora nos sirven para explicar las cuestiones que apuntábamos más arriba²⁹⁸. Según Aguilar, la memoria de la Guerra Civil y su violencia estuvo presente de forma permanente durante la Transición democrática, condicionando las actitudes de la sociedad y la «clase política», favoreciendo la negociación, el pacto, el consenso y la reconciliación. El «miedo feroz, obsesivo y omnipresente a la repetición de la Guerra Civil» que el propio régimen franquista se había encargado de inculcar en los españoles a lo largo de toda la dictadura, se manifestó durante el proceso de democratización de tal modo que generó un temor a la repetición de experiencias traumáticas pasadas y a un nuevo estallido de la violencia²⁹⁹. Asimismo, se produjo una reactivación del «fantasma de cainismo», aquel mito que sostenía la imposibilidad de los españoles de solucionar sus diferencias de forma pacífica, un sentimiento de culpabilidad colectiva por lo ocurrido en los años treinta y una equiparación moral entre ambos bandos de la contienda civil³⁰⁰. Esta tesis vendría a demostrar la abrumadora presencia del

²⁹⁸ La tesis de Paloma Aguilar fue defendida en 1995, siendo publicada con algunas revisiones al año siguiente; en el año 2008 se publicó una reactualización de este trabajo: AGUILAR FERNÁNDEZ, Paloma: *La memoria histórica de la guerra civil española (1936-1939): Un proceso de aprendizaje político*, Madrid, Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales, 1995; *Memoria y olvido de la Guerra Civil española*, Madrid, Alianza Editorial, 1996; *Políticas de la memoria...op. cit.*

²⁹⁹ Para Gregorio Morán: «El temor a alterar la “paz”, aun entendiéndolo como paz aquella paz armada de la dictadura, hubo que considerarlo atentamente a la hora de adaptarse a las condiciones que impusieron los herederos de Franco para alcanzar la democracia. *La paz, por más falsa que fuese, constituiría un chantaje permanente durante la Transición* [la cursiva es nuestra]», MORÁN, Gregorio: *El precio de la Transición*, Madrid, Akal, 2015, p. 82. Según Julio Pérez Serrano: «En efecto, el largo período de la dictadura franquista había obrado una profunda modificación en las actitudes políticas de los ciudadanos. La dureza de la guerra y la crueldad de la represión posbélica dejaron una huella indeleble en quienes habían logrado sobrevivir en el interior del país. A la fractura provocada por la guerra vino a sumarse la experiencia traumática de la posguerra. El miedo pasó a ser un elemento consustancial de la vida cotidiana durante todo el período, pero especialmente en las primeras dos décadas de gobierno autoritario», PÉREZ SERRANO, Julio: «Experiencia histórica...op. cit.», p. 99. Sobre el miedo inculcado por el franquismo y las diferentes reacciones de la sociedad ante la violencia de la dictadura véase, por ejemplo, CAZORLA, Antonio: *Miedo y progreso. Los españoles de a pie bajo el franquismo, 1939-1975*, Madrid, Alianza, 2016: «La Paz de Franco fue en realidad una imposición sobre el futuro colectivo y una manipulación del miedo de los españoles a un nuevo estallido de violencia», p. 45; ver también MÍGUEZ MACHO, Antonio (ed.): *Ni verdugos ni víctimas. Actitudes sociales ante la violencia, del franquismo a la dictadura argentina*, Granada, Comares, 2016. Hemos de matizar, sin embargo, que aquellos temores afectaban sobre todo a quienes habían vivido la guerra y la inmediata posguerra; la generación más joven, aquella que irrumpió en los años 50 y empezó a conformar un antifranquismo de nuevo cuño, estaba menos influida por ese miedo.

³⁰⁰ «Sin embargo, lo que parece que sí logró inculcar el franquismo, al menos durante algún tiempo, fue el miedo a la movilización social, a los desórdenes callejeros, el desinterés por la política, la suspicacia hacia los partidos, la desconfianza en la capacidad de los españoles para afrontar sus problemas, e incluso el temor a las consecuencias de vivir bajo un régimen de libertad. De hecho, a la muerte de Franco no pocos españoles pensaban, como consecuencia de la propaganda negativa que se vertió sobre los partidos políticos, que serían incapaces de dirimir sus diferencias de forma pacífica y que su revitalización supondría la reproducción de la polarización ideológica y de las prácticas violentas que tanto contribuyeron a socavar

pasado, de la Guerra Civil y su memoria, en los años de la Transición. Un pasado que, debido al profundo trauma que había generado en la sociedad española, se apartó del debate político —«echar al olvido», en palabras de Santos Juliá³⁰¹ para que no interfiriese en la construcción del nuevo sistema democrático ni afectase a la convivencia entre los españoles. Afirma Aguilar que:

«A diferencia de lo que se ha dicho con frecuencia, la decisión de soslayar el pasado no fue sólo fruto de un pacto entre élites, sino la consecuencia de un deseo amplísimamente compartido por la ciudadanía [la cursiva es nuestra]. Prácticamente nadie, en aquellos momentos, creía que escarbar en los aspectos más dolorosos del pasado pudiera reportar beneficio alguno al proceso democratizador»³⁰².

Partiendo de estas premisas, por tanto, reiteramos el efecto que aquel pasado, aquel trauma y aquella memoria tuvo en la actitud política no solamente de las élites, sino del conjunto de la sociedad. En palabras de Alberto Sabio Alcutén:

los cimientos de la Segunda República en su última etapa», AGUILAR FERNÁNDEZ, Paloma: *Políticas de la memoria...op. cit.*, pp. 381-382. Una recopilación y explicación de los diferentes estudios sobre las actitudes de la sociedad española en los años de la Transición, sobre la «cultura política», en la misma línea de lo explicado por nosotros más arriba, en pp. 381-412.

³⁰¹ Juliá defiende que durante la Transición no se produjo ningún «pacto de silencio», ni la amnistía de octubre de 1977 supuso amnesia alguna para con el pasado. Por el contrario, el autor sostiene que el recuerdo de lo ocurrido en el pasado estuvo muy presente en aquellos años, y que se habló mucho de él, aunque tratando de evitar su utilización como arma política: «A la amnistía no condujo, pues, un silencio sino un recuerdo, no la incapacidad de hablar sino la voluntad de hablar; no fue resultado de un olvido sino de la memoria actuante de la guerra y de la dictadura. Memoria que no dejó de estar presente en todo el proceso y que culminó en una especie de pacto: puesto que ha habido muertos de un lado y de otro, es preciso enterrarlos para que sus cadáveres no se interpongan en el camino de la democracia», JULIÁ, Santos: «Echar al olvido...op. cit.», pp. 14-25. Sin embargo, a estas afirmaciones, por lo general ciertas, habría que añadir algún matiz. Esa acción voluntaria de «echar al olvido» habría estado tremendamente condicionada por las condiciones de violencia y represión que había mantenido la dictadura durante toda su existencia, es decir, que si bien fue un hecho consciente —hasta cierto punto— también lo es que fue tremendamente forzado. También es cierto que para que ese miedo operase y provocase «echar al olvido» el pasado, era necesaria la presencia de un sentimiento de culpabilidad colectiva y de equiparación entre los dos bandos de la guerra; esto pudo darse de forma más aguda en el seno del PSOE y del PCE, pero no así en las organizaciones de la izquierda radical ni en el movimiento libertario, aunque en estos mismos ambientes, como se verá más adelante, también se renunciase a remarcar la línea de continuidad respecto a la Guerra Civil. Algunas críticas vertidas contra Juliá, por ejemplo por autores como Juan Carlos Monedero, aseveran que: «Decir que el recuerdo el pasado estuvo presente en la Transición, y no añadir que “como amenaza y como chantaje”, es una forma elegante de mentira», MONEDERO, Juan Carlos: *La Transición contada a nuestros padres...op. cit.*, p. 49. Gregorio Morán habla de un proceso de «desmemorialización colectiva. No de olvido, sino de algo más preciso y voluntario, la capacidad de volverse desmemoriado. [...] El proceso de la transición a la democracia no obligaba a extirpar la experiencia personal. Solo era una sugerencia de obligado cumplimiento si se aspiraba a ser socialmente reconocido. Convenía clandestinizarla; no servirse de ella más que en lo privado, en el círculo de lo íntimo. Nunca en público y con exhibición, so pena de romperse el consenso social, intelectual y político. Apelar a la memoria histórica, desde el momento en que no había colectivo memorizador, podía considerarse una muestra de ambiciones desestabilizadoras o asociales, inquietantes para el precario equilibrio de una democracia frágil», MORÁN, Gregorio: *El precio...op. cit.*, pp. 71-72.

³⁰² AGUILAR FERNÁNDEZ, Paloma: *Políticas de la memoria...op. cit.*, p. 401.

«Tras la muerte de Franco, el miedo y la incertidumbre se convirtieron para muchos ciudadanos en uno de esos factores emocionales que condicionaban la capacidad de escucha y aceptación de los mensajes políticos. [...] El cambio de la dictadura a la democracia tuvo poco de prefijado y bastante más de otros ingredientes, como el temor y aun el miedo, lo cual favoreció actitudes de autocontención, de vigilancia mutua y de negociación entre distintas culturas políticas»³⁰³.

Asimismo, siguiendo a Carlos Fuentes Muñoz:

«La preocupación por la posibilidad de que el cambio político tras la muerte del dictador fuese violento, iniciada tempranamente, se acentuó considerablemente durante la primera mitad de los setenta al percibirse este como más cercano. En este contexto, la memoria traumática de la violencia continuó actuando como elemento generador de adaptación pasiva y limitador de las protestas en relación con el temor ante la posibilidad de una deriva violenta del proceso»³⁰⁴.

Así, moderación, reconciliación y pacto fueron elementos centrales en el juego político. Como también subrayaron Del Águila y Montoro, la tendencia general del discurso político desarrollado durante la Transición buscó principalmente eludir el conflicto y favorecer el consenso –aunque para estos autores este no fuese «un argumento de diálogo y comunicación, sino justamente lo contrario: un *argumento silenciador*»³⁰⁵. Para Santos Juliá, al morir Franco se había producido un fenómeno de transformación de las clases media y trabajadora, que poco tenían ya que ver con su composición en los años veinte y treinta. Se había pasado, de forma genérica, de un lenguaje revolucionario e insurreccional a una reivindicación de la democracia en sentido liberal e incluso con ciertos tintes conservadores³⁰⁶. Ello explicaría, según Juliá, no solamente el fracaso de los proyectos continuistas y de la «ruptura radical», sino también de las opciones rupturistas

³⁰³ SABIO ALCUTÉN, Alberto: «Las culturas políticas socialista y comunista ante la ruptura pactada: acción colectiva, consenso y desencanto en la Transición española, 1975-1979», en PÉREZ LEDESMA, Manuel y SAZ, Ismael (coords.): *Historia de las culturas políticas...op. cit.*, p. 329.

³⁰⁴ FUENTES MUÑOZ, Carlos: *Viviendo en dictadura...op. cit.*, p. 131. El autor matiza que, sin embargo, y principalmente entre las generaciones más jóvenes, en los momentos finales de la dictadura «los efectos adaptativos derivados de la memoria traumática de la guerra fueron reduciéndose. De modo particular, se asistió a una progresiva pérdida de eficacia de la percepción pesimista según la cual tras la muerte de Franco se produciría casi inevitablemente una nueva guerra civil o, cuando menos, niveles elevados de conflictividad y violencia política, amenazando de ese modo la estabilidad», p. 146.

³⁰⁵ DEL ÁGUILA, Rafael y MONTORO, Ricardo: *El discurso político...op. cit.*, p. 206 y cita en p. 132.

³⁰⁶ En consonancia con lo apuntado a lo largo de este apartado, Juliá también afirma que «[...] la mayoría de los españoles situaba, de forma consistente aunque ligeramente decreciente, la paz y de orden como valores políticos prioritarios, muy por encima de la libertad y la democracia; se era demócrata siempre que serlo no implicara un desorden generalizado. Si se toman los valores de justicia, libertad y democracia como típicamente liberales, y los de estabilidad, orden y paz como conservadores, entonces resultaría que los españoles fueron impregnándose paulatinamente de valores liberales –antes de justicia que de democracia o libertad– sobre un fondo de consistente conservadurismo», JULIÁ, Santos: «Orígenes sociales de la democracia en España», *Ayer*, 15 (1994), p. 183.

más moderadas por las que apostaron en un primer momento tanto el PCE como el PSOE, es decir, la inviabilidad de la Huelga General Política, que seguía un esquema más propio de los años treinta e imposible de trasladar a la realidad social de los setenta³⁰⁷. Javier Muñoz Soro va más allá de este argumento, señalando el hondo impacto de esa memoria traumática y el deseo de evadir el pasado incluso en grupos de la izquierda más radical:

«Incluso entre los grupos más radicales que justificaron, defendieron o llegaron a utilizar la violencia, fue raro que ésta apelara a cualquier tipo de legitimidad o continuidad contra el franquismo con las luchas de los años treinta y cuarenta, a diferencia de lo que ocurrió en otros casos, como el italiano o el vasco, o de la violencia de extrema derecha. Por tanto, en el llamado “pacto del olvido”, si existió en cuanto renuncia explícita e implícita a utilizar la memoria de la guerra y la represión en el debate político durante la Transición, en ese “echar al olvido” del que ha hablado Santos Juliá, no actuó tanto el miedo o las presiones externas sobre el proceso, que sí pudieron ser relevantes a la hora de frenar las movilizaciones sociales y evitar la sensación de desorden público, como un convencimiento previo y generalizado por parte del antifranquismo»³⁰⁸.

En otras palabras, según Antonio Cazorla:

«La hegemonía del valor social de la paz y la aceptación creciente de la tolerancia no solo limitaron la viabilidad futura de la dictadura, una vez muerto Franco, sino que también forzaron a que el lenguaje y el posicionamiento de los grupos que proponían un cambio político se adaptasen al deseo mayoritario de concordia. Por esa razón, los discursos radicales de la oposición –especialmente si acarreaban recuerdos asociados a la violencia o a la Guerra Civil– no encontraron un apoyo popular significativo durante la transición a la democracia, ni éxito electoral cuando esta se instauró. *Las actitudes pacíficas de la gente de a pie pedían moderación y tolerancia y de este modo encauzaron las opciones políticas ofrecidas en el camino hacia la democracia* [la cursiva es nuestra]. El pesimismo práctico y el pacifismo de los españoles *predemocráticos* marcaron así los parámetros a seguir a las élites»³⁰⁹.

³⁰⁷ JULIÁ, Santos: «Orígenes sociales...*op. cit.*, p. 185.

³⁰⁸ MUÑOZ SORO, Javier: «La reconciliación como política...*op. cit.*, p. 115. Más adelante, añade: «El hecho en buena medida sorprendente de que los grupos de la extrema izquierda, algunos surgidos precisamente en desacuerdo a la política de reconciliación de la izquierda histórica, incluidos los que optaron por la violencia como forma de hacer política, no enlazaran simbólica o ideológicamente con el pasado antifascista o con una lucha por la liberación nacional, a diferencia de otros casos en apariencia semejantes, parece indicar que respondía a un malestar psicológico más profundo. Que los jóvenes mostraran tal cansancio, impaciencia e ignorancia respecto a su pasado parece ser una prueba más del poder destructivo que tuvo la represión, el miedo y el silencio, así como de la prolongada vigencia del trauma de una guerra que nunca como entonces se percibió tan civil (e incivil), lo que desactivaba cualquier interpretación funcional en términos ideológicos, políticos o de valores», p. 133. Las únicas excepciones, aquellas organizaciones que sí buscaron una asociación directa entre la Guerra Civil y su propia actividad durante los años 70, habrían sido el PCE(m-1)/FRAP, ETA –los *gudaris* de ayer y de hoy– y, por supuesto, las de la extrema derecha.

³⁰⁹ CAZORLA, Antonio: *Miedo y progreso...op. cit.*, p. 338.

Una vez más, lo anteriormente señalado muestra las dificultades que las opciones más radicales y, más aún, aquellas que defendieron la violencia como herramienta política, pudieron tener para construir un proyecto político viable. La preocupación por las cuestiones relativas a la violencia también se refleja en las encuestas de opinión realizadas en la época. Como recoge Alfredo Hernández Sánchez, según una encuesta de opinión realizada en el primer semestre de 1977, el terrorismo era la tercera preocupación principal de los españoles (22,7%), por detrás de la subida de los precios (56,5%) y del paro (51,5%)³¹⁰. En base al citado trabajo de López Pintor, en otra encuesta realizada en 1981 en varios países europeos sobre los medios preferidos para transformar la sociedad, en España tan solo un 7% de los encuestados optaba por una transformación radical por la vía revolucionaria –8% en Francia y 6% en Italia– frente a un 75% que apostaba por una transformación gradual mediante reformas –68% en Francia y 70% en Italia–³¹¹. Por otro lado, el autor expone cómo el terrorismo solía aparecer en aquellos años como la segunda mayor preocupación de los españoles y de las principales fuerzas políticas, solamente superada por el problema del paro³¹². Según Del Águila y Montoro, la violencia en general –incluida la practicada por los aparatos del Estado– y el terrorismo en particular se convirtieron en

«[...] principio unificador de las distintas fuerzas políticas [el estudio se centraba en UCD, PSOE, PCE y AP] [...]. Efectivamente, y como pudo comprobarse a medida que la transición fue avanzando en el tiempo, el terrorismo, definido incluso como violencia organizada a nivel internacional, como azote que sufren algunas democracias parlamentarias occidentales, se convirtió en enemigo común al que harían frente unitario los principales grupos políticos»³¹³.

Es por todo lo anterior que queremos incidir una vez más en la importancia de tener en cuenta el estado de ánimo, las actitudes y el comportamiento generales de la sociedad española durante la Transición. Como se ha visto, la sociedad española de los

³¹⁰ HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Alfredo: *La opinión pública...op. cit.*, p. 109.

³¹¹ LÓPEZ PINTOR, Rafael: *La opinión pública española...op. cit.*, p. 114.

³¹² LÓPEZ PINTOR, Rafael: *La opinión pública española...op. cit.*, p. 117. Consúltese también la tabla elaborada por Enrique Rodríguez Ibáñez acerca de las principales preocupaciones de los partidos mayoritarios del arco parlamentario, RODRÍGUEZ IBÁÑEZ, José Enrique: *Después de una dictadura...op. cit.*, p. 80.

³¹³ DEL ÁGUILA, Rafael y MONTORO, Ricardo: *El discurso político...op. cit.*, p. 194; apartado sobre el terrorismo y la violencia en pp. 194-200. Esta tesis es coincidente con lo sostenido por Xavier Casals, ya explicado con anterioridad, es decir, que el terrorismo y la violencia tuvieron un efecto contrario al pretendido por sus perpetradores, y consiguieron aglutinar a las principales fuerzas políticas en la defensa del nuevo régimen democrático.

años setenta estaba profundamente afectada, «traumatizada», por las violencias pasadas de la historia reciente, principalmente la Guerra Civil y la represión franquista, de ahí que tuviese una voluntad manifiesta de evitar niveles de confrontación y enfrentamiento políticos que pudieran desencadenar un nuevo conflicto violento. Cuarenta años de dictadura, represión y propaganda franquista habían causado mella en una sociedad a la que se le había inculcado el miedo y a la que, aun sin conseguirlo enteramente, se había tratado de desmovilizar y de generar actitudes pasivas y distantes respecto a las cuestiones políticas. A pesar de ello, ciertamente, la sociedad –una parte de ella– se movilizó y evitó la continuidad del franquismo, aunque adoleció de unos límites insuperables y no fue capaz de derrocar a la dictadura –en gran medida también por el mantenimiento intacto del aparato represivo franquista durante el proceso de cambio político–. Junto a estos límites externos a la capacidad de presión y movilización de la sociedad, hay que señalar también las aspiraciones reales de esta, que no pasaban por un cambio radical hacia un escenario revolucionario, sino que más bien optaban por la moderación y una transformación que no trastocase en demasía el relativo bienestar material alcanzado durante el franquismo. Paz, orden y seguridad, como se ha visto, se colocaban por delante de libertad y justicia. En este marco no es de extrañar que entre las principales preocupaciones de la sociedad española, así como de los partidos políticos mayoritarios, se encontrase el de la violencia política, más aún cuando los niveles de esta alcanzados durante la Transición fueron claramente elevados.

Así, es pertinente concluir que aquellas opciones políticas que apostasen por una mayor radicalidad y/o que pudieran traducirse en una explosión general de violencia, y por supuesto aquellas que directamente planteaban un enfrentamiento abierto entre determinados tipos de sujetos sociales, tuviesen escasas posibilidades de éxito –a excepción de la situación en el País Vasco–. Asimismo, el conjunto de formaciones políticas habría de tener en cuenta, como efectivamente sucedió, todas estas cuestiones a la hora de formular sus estrategias y planteamientos. Ello acabaría modulando o provocando la adaptación, en ciertas ocasiones, de algunos posicionamientos políticos de las organizaciones, como consecuencia directa de asuntos relacionados con la violencia política. La sociedad marcaba el camino, «como impulsor del proceso y como marcador de ciertos límites y lindes»; la política iba detrás³¹⁴. Como subraya Ismael Saz:

³¹⁴ SAZ CAMPOS, Ismael: «Algunas consideraciones...*op. cit.*, p. 44.

«Aquí, lo fundamental es el *umbral de oportunidad*, y no parece tener sentido despachar la racionalidad de las masas so pretexto de su escasa heroicidad para elevar, y alabar, la excelsa racionalidad de determinadas elites. Lo que vale también para la otra perspectiva crítica aludida, aquella que responsabiliza a las elites, ahora de la oposición, de no haber movilizadas, no haberlo hecho suficientemente, o haber *frenado*, cuando no traicionado, las dinámicas de movilización popular. Estas elites pudieron cometer, y de hecho cometieron, muchos errores, pero no, desde luego, ese: intentaron movilizar hasta donde pudieron, o, mejor dicho, *hasta donde la sociedad quiso y dispuso* [la cursiva es nuestra]»³¹⁵.

³¹⁵ SAZ, Ismael: «Y la sociedad marcó el camino. O sobre el triunfo de la democracia en España (1969-1978)», en QUIROSA-CHEYROUZE y MUÑOZ, Rafael (ed.): *La sociedad española en la Transición...op. cit.*, p. 40. En los capítulos siguientes, sin embargo, matizaremos la afirmación de que «intentaron movilizar hasta donde pudieron»; como veremos, en algunos casos, sí existió una voluntad explícita por parte de determinados sectores políticos de «controlar» o modular las movilizaciones.

Capítulo 3. Partido Socialista Obrero Español (PSOE)

«Hay posibilidad de convivir en España, me atrevo a afirmarlo. Hay posibilidad de convivir pacíficamente, reconociendo cada cual sus errores e, incluso, recortando cada cual sus ideales».

Indalecio Prieto³¹⁶

«Siempre se dice, en todos los discursos, que salimos de una larguísima dictadura, pero hay que constatar cada día, en cada paseo por cualquier rincón de España, o del Estado Español, como Vds. prefieran, que en el pueblo, en lo más profundo del espíritu del pueblo, anida todavía el miedo y el terror, y que ese temor, puede ser gravemente capitalizado por esos tahúres del miedo. Atención compañeros, porque en el fondo de la violencia pueden estar los intereses más reaccionarios de este país».

Felipe González, I Congreso del PSE (marzo 1977)³¹⁷

El miércoles 2 de mayo de 1979 el PSOE realizó varios actos en Madrid en conmemoración de su centenario. Tras un homenaje en el cementerio civil ante la tumba de Pablo Iglesias y la inauguración de una placa conmemorativa en la taberna «Casa Labra» de la calle de Tetuán, lugar de la fundación, la Agrupación Socialista Madrileña celebró una cena a la que acudieron altos cargos y personalidades del partido y de la UGT, así como representantes socialistas internacionales. En el discurso pronunciado por Felipe González en dicha cena, el secretario general del partido subrayaba la enorme transformación que había experimentado la sociedad española respecto a la del siglo precedente, una sociedad «más difícil, menos simple», y apelaba a la responsabilidad que el PSOE tenía por delante, esto es, «conquistar la mayoría, para transformarla por la fuerza de la razón y no por la razón de la fuerza»³¹⁸.

La responsabilidad a la que aludía González venía motivada por el resultado de las elecciones generales celebradas dos meses atrás, que habían otorgado al PSOE casi 5 millones y medio de votos (30,4%) y 121 diputados. Aunque no fueron los resultados esperados por el partido –apenas mejoró los de junio de 1977, donde obtuvo 118 diputados–, que aspiraba a superar a la UCD, el PSOE consolidaba su hegemonía en la izquierda frente a un PCE en una evidente situación de crisis y que no lograba convencer a más del 10% del electorado. Además, en las elecciones municipales celebradas al mes

³¹⁶ *Trayectoria de una actitud*, citado en CABEZAS, Octavio: *Indalecio Prieto, socialista y español*, Madrid, Algaba, 2005, p. 566.

³¹⁷ Recogido en BENEGAS, José María y DÍAZ, Valentín: *Partido Socialista de Euskadi. PSOE*, San Sebastián, Luis Haranburu Editor, 1977. p. 33.

³¹⁸ *El Socialista*, 15-V-1979; *El País*, 03-V-1979.

siguiente, las primeras desde la II República, los socialistas, aun obteniendo menos votos que en las generales, lograron recortar distancias porcentuales frente a la UCD, y el pacto con el PCE les permitió ponerse al frente de numerosos e importantes ayuntamientos, entre los que destacan Madrid, Barcelona, Sevilla, Zaragoza o Valencia.

Ante esta situación, y siguiendo el citado discurso de González, el PSOE se «proyectaba hacia el futuro». La transformación del partido respecto a los años finales de la dictadura era ya un hecho, y el XXVIII Congreso, que habría de celebrarse apenas dos semanas después del centenario, lo pondría de manifiesto. La pugna entre el sector «moderado», encabezado por el propio Felipe y Alfonso Guerra, y el sector «crítico» de Pablo Castellano, Gómez Llorente y Francisco Bustelo, acabó con la dimisión de González de la Secretaría General y la realización de un Congreso Extraordinario en septiembre en el que, esta vez sí, saldrían adelante las tesis de los «moderados» para excluir el marxismo de la ponencia política. Con González de nuevo al frente del partido se profundizaría en la moderación política del mismo. La estrategia era clara: el PSOE se encaminaba hacia la pugna directa con la UCD y la conquista del electorado de centro. Sus altas expectativas le llevaron, por otra parte, a optar por la llamada «vía nórdica» al poder, es decir, el rechazo de las coaliciones con otras formaciones y el camino en solitario hacia la «conquista» de la Moncloa³¹⁹. De ahí que, una vez aprobada la Constitución, el PSOE diese por terminada la política de «consenso» y rechazase de manera sistemática las llamadas, principalmente comunistas, al Gobierno de concentración.

De forma paralela a este proceso, el terrorismo, que a estas alturas se había convertido ya en uno de los principales problemas del país, se intensificaba día a día. Mientras los socialistas celebraban en Madrid los actos del centenario, aquel 2 de mayo al mediodía ETAm ametrallaba a dos guardias civiles en Villafranca de Orzidia (Guipúzcoa). En la semana previa la misma organización había asesinado a otro guardia civil, Juan Antonio Díaz Román, y a un policía municipal, Pedro Ruiz Rodríguez. El Partido Socialista de Euskadi (PSE-PSOE) alertaba de la peligrosa espiral de violencia en la que se sumía el País Vasco y manifestaba su rechazo rotundo a ETA y su violencia, «que encierra en sí misma la más absoluta negación de la libertad, a la vez que conduce a Euskadi hacia un callejón sin salida». La movilización del «pueblo vasco» contra «todo

³¹⁹ ANDRADE BLANCO, Juan Antonio: *El PCE y el PSOE en (la) transición. La evolución ideológica de la izquierda durante el proceso de cambio político*, Madrid, Siglo XXI, 2012, p. 123.

tipo de violencia» y el desarrollo del autogobierno en Euskadi eran, en este momento, considerados como elementos indispensables para la pacificación de la región³²⁰.

Por su parte, los GRAPO estaban inmersos en la «Operación del ciento por uno»³²¹ en varias regiones españolas –Cataluña, Madrid, Sevilla y León–, que acabó con la vida de doce personas entre los meses de abril y mayo³²². Enrique Múgica, diputado y miembro de la Comisión Ejecutiva del PSOE, en el comunicado de rechazo del intento de asesinato de Emilio Rodríguez Guzmán, ex director general de Seguridad, enmarcado en dicha campaña, alertó sobre el obstáculo que suponía para la estabilización democrática del país la escalada de violencia y realizó un llamamiento «a la paz y a la concordia ciudadana»³²³. El día 26 de mayo, como colofón a esta oleada de acciones de los GRAPO, se produjo el atentado de la cafetería «California 47» que acabó con la vida de nueve personas e hirió a varias decenas.

La «Operación del ciento por uno» venía motivada por la muerte el día 20 de abril del dirigente del PCE(r) Juan Carlos Delgado de Codes en el barrio de Lavapiés (Madrid), en una acción policial muy cuestionada por la prensa y por algunas formaciones políticas, incluido el propio PSOE³²⁴. Más allá de los interrogantes en torno a este caso, lo cierto es en aquellos momentos la actuación de la Policía con frecuencia no se correspondía con los parámetros de lo que se suponía debía ser unas Fuerzas de Seguridad democráticas, y la violencia policial, desmedida o descontrolada, muchas veces propia de dinámicas todavía dictatoriales, continuaba generando decenas de heridos y muertos. La misma noche de las elecciones municipales del 3 de abril, una manifestación espontánea de simpatizantes socialistas y comunistas recorrió varias calles de Madrid celebrando los buenos resultados obtenidos; la Policía Nacional cargó contra los manifestantes en la Plaza Mayor y las inmediaciones de la Plaza de la Villa, argumentando que dicha

³²⁰ *El Socialista*, 20-V-1979: «PSE-PSOE: “La violencia de ETA, negación de la libertad”».

³²¹ *La Vanguardia*, 17-V-1979: «León: Nueve presuntos grapos detenidos».

³²² Tomamos las cifras aportadas por Lorenzo Castro Moral en su tesis doctoral: *Terrorismo y afirmación revolucionaria: el caso PCE(r)-GRAPO*, Tesis doctoral inédita, UNED, 2000. Otros autores, como Mariano Sánchez Soler u Horacio Roldán Barbero, rebajan dicha cifra, SÁNCHEZ SOLER, Mariano: *La Transición sangrienta...op. cit.*; ROLDÁN BARBERO, Horacio: *Los GRAPO...op. cit.*

³²³ Fundación Pablo Iglesias, Comisión Ejecutiva Federal –en adelante FPI, CEF–, 074-A-2, Secretaría de prensa, Carpeta 2, Documento 2. Entrevistas, notas de prensa, correspondencia 1979: «Nota de prensa 07-V-1979».

³²⁴ CASTRO MORAL, Lorenzo: *Terrorismo y afirmación revolucionaria...op. cit.*. El diputado socialista Carlos San Juan realizó una serie de preguntas al Gobierno en las que puso de manifiesto varios interrogantes sobre lo sucedido, a lo que el Gobierno contestó tratando de aclarar «fiel y verazmente [...] las dudas y suspicacias suscitadas por informaciones no contrastadas» respecto a las circunstancias de la muerte de Delgado de Codes, y defendiendo la actuación de las Fuerzas de Seguridad del Estado, *ABC*, 02-VI-1979: «Respuesta del Gobierno a un diputado socialista. La captura del grapo Delgado de Codex no había sido planificada».

movilización era ilegal y que no se habían respetado las consignas de la Policía, y causó varios heridos, entre los que se encontraba el diputado socialista Javier Solana. El PSOE condenó la actuación de las «Fuerzas de Orden Público» y acusó al Gobierno de UCD de ser culpable de la situación y de no aceptar los resultados de las elecciones³²⁵. Más adelante, apenas un mes después del centenario socialista, el día 3 de junio, la activista ecologista Gladys del Estal moría en Tudela (Navarra) de un disparo efectuado por un miembro de la Guardia Civil durante el transcurso de una movilización antinuclear y antimilitarista.

Por otro lado, la violencia de extrema derecha experimentó un importante crecimiento en 1979, alcanzando la cota más alta de aquel año precisamente durante el segundo trimestre, periodo en el que tuvieron lugar los eventos socialistas que hemos comentado –centenario del PSOE y XXVIII Congreso–³²⁶. Dos jóvenes de 18 y 17 años morían asesinados en apenas una semana, entre el 29 de abril y el 6 de mayo. El primero, Andrés García Fernández, militante comunista, fue apuñalado en Madrid a la salida de un cine por jóvenes vinculados al Frente de la Juventud³²⁷. El segundo, Ramón Ansa Echevarría, fue asesinado de un tiro en la cabeza en Andoain (Guipúzcoa) a manos de José Ignacio Iturbide y Ladislao Zabala, quienes durante un tiempo sembraron el terror en la zona de Andoain, Hernani y Urnieta, realizando numerosos atentados y causando siete víctimas mortales en nombre de la «Triple A», los «Grupos Armados Españoles» (GAE) o el «Batallón Vasco-Español» (BVE)³²⁸. Las amenazas y ataques a militantes, cargos electos y locales socialistas estaban siendo también frecuentes en aquellas fechas. Un ejemplo de ello fue la amenaza de muerte que sufrió el alcalde de Getafe, Jesús Prieto, aparentemente motivada por la retirada de una placa conmemorativa de la entrada de las tropas franquistas en la ciudad³²⁹. *El Socialista* se hacía eco del aumento de la violencia ultra desde las elecciones municipales, «ante la actividad e inoperancia de un Gobierno que el pasado 4 de mayo anunciaba, después de un Consejo de Ministros, medidas concretas contra las bandas de extrema derecha». El semanario recogía una serie de ataques ultras provocados en los últimos dos meses en Valladolid, ciudad muy castigada por la violencia de extrema derecha, así como los atentados fallidos contra los socialistas

³²⁵ *La Vanguardia*, 05-IV-1979: «Madrid: La policía cargó contra militantes de izquierda».

³²⁶ BABY, Sophie: *El mito de la Transición pacífica...op. cit.*, p. 140.

³²⁷ SÁNCHEZ SOLER, Mariano: *La Transición sangrienta...op. cit.*, p. 371.

³²⁸ PÉREZ PÉREZ, José Antonio (dir.): *Historia y memoria...Volumen I...op. cit.*, pp. 551-564.

³²⁹ FPI, CEF-074-A-2, Secretaría de prensa, Carpeta 2, Documento 2. Entrevistas, notas de prensa, correspondencia 1979: «Nota de prensa 03-V-1979».

Fernando Martínez Castellano, recién elegido alcalde de Valencia, y José Luis Albiñana, presidente del Consell del País Valencià, órgano preautonómico³³⁰. Para la Comisión Ejecutiva del PSOE dichos atentados suponían «un obstáculo premeditado para impedir el desarrollo de las Comunidades Autónomas», y se producían por la no asimilación por parte de la derecha de los resultados en las elecciones municipales. Una vez más, se hizo un llamamiento «a la concordia y serenidad ciudadana en la marcha pacífica de nuestro país por la democracia»³³¹. Pocas semanas después, *El Socialista* volvía a denunciar volvía a denunciar una serie de ataques fascistas cometidos contra varios alcaldes del PSOE ocurridos en diferentes municipios valencianos³³².

La sucesión de hechos descritos son solo un pequeño reflejo del clima de violencia y tensión que acompañó a la sociedad española a lo largo de la Transición. Una violencia que amenazaba con desestabilizar el proceso y provocaba, a su vez, que la «sombra» de un golpe de Estado planease de forma constante sobre la política española. En mayo de 1979 aún estaban muy presentes los planes golpistas de la «Operación Galaxia», desmantelada en noviembre del año anterior. El Partido Socialista, al igual que el resto de fuerzas políticas, se vio afectado por este clima de tensión, y tuvo que incluir la violencia, el terrorismo y el golpismo como factores a tener en cuenta en sus debates internos, análisis y actitudes políticas. Los comunicados, ruedas de prensa y demás manifestaciones públicas al respecto nos muestran la actitud de los socialistas ante las diferentes expresiones de violencia y el significado que cada una de ellas tenía para el PSOE.

Decía Felipe González que la sociedad española había sufrido profundos cambios en los últimos 100 años. El propio partido no era ajeno a ello, ya que también había experimentado un intenso proceso de transformación interna. El PSOE que salió derrotado de la Guerra Civil era muy diferente del PSOE resultante de los Congresos de mayo y septiembre de 1979 y que alcanzaría en 1982 la mayoría absoluta para gobernar el país en solitario. La relación que la formación socialista había tenido con la violencia política durante los convulsos años 30, la guerra y la brutal represión de la dictadura, en algunos aspectos era también diferente a la postura mantenida durante los años de la

³³⁰ *El Socialista*, 20-V-1979: «Nada justifica el terrorismo. Ni el fascista ni el pseudorrevolucionario», «Valladolid. Oleada de atentados ultras».

³³¹ FPI, CEF-074-A-2, Secretaría de prensa, Carpeta 2, Documento 2. Entrevistas, notas de prensa, correspondencia 1979: «Nota de prensa 26-IV-1979».

³³² *El Socialista*, 10-VI-1979: «Valencia, sin Gobierno Civil. Agresiones fascistas contra varios alcaldes del PSOE».

Transición democrática. Para comprender mejor sus posiciones durante este proceso, es necesario hacer un repaso de la evolución que había experimentado en los últimos 40 años.

3.1. De la derrota a la renovación (1939-1974). La dictadura franquista

3.1.1. Los años 40

El Partido Socialista Obrero Español y la Unión General de Trabajadores se encontraban, acabada la Guerra Civil, en una situación muy complicada, profundamente divididos y orgánicamente desestructurados. A las terribles consecuencias de la derrota bélica –exilio, cárcel y pardones de fusilamiento– se sumaban las tensiones que en el seno de ambas organizaciones se venían desarrollando desde los años de la II República y que, durante la guerra, se habían acentuado. Si bien con la llegada de la República se había apostado por el tránsito progresivo y pacífico hacia lo que constituía el objetivo último, esto es, el socialismo, apenas dos años después comenzarían a ganar fuerza las corrientes que apostaban por una conquista del poder por la fuerza. La ruptura de la coalición republicano-socialista en septiembre de 1933, la formación del Gobierno radical, el crecimiento del fascismo en Europa y la progresiva radicalización de los socialistas aumentó la «tentación revolucionaria» en las filas de estos últimos, cuyo sector juvenil, el ala más maximalista, llegó a crear sus propias milicias en 1934, siguiendo la dinámica general del conjunto de organizaciones políticas y sindicales del momento³³³. La vía insurreccional alcanzó su apogeo en octubre de 1934 con la proclamación de la fallida huelga general revolucionaria, que solamente en Asturias logró resistir durante dos semanas. Tras el fracaso insurreccional, las tensiones internas se agudizaron y el PSOE quedó dividido en tres tendencias: la representada por Francisco Largo Caballero, situada

³³³ Siguiendo a Sandra Souto, «En el 5.º Congreso de la FJS, en abril de 1934, se defendió “la dictadura del proletariado” y la vía insurreccional armada para adueñarse del poder político. Destacó así el apoyo a las posiciones más “radicales” que estaba adoptando la izquierda largocaballerista, frente a la idea de una movilización para volver al “reformismo del 14 de abril” de Prieto y el centrismo socialista. [...] Tras los sucesos de octubre, el enfrentamiento entre las distintas tendencias del PSOE se agudizó y la FJS continuó atacando a “centristas” y “reformistas”. En marzo de 1935 la ejecutiva juvenil elaboró un manifiesto en que ratificaba “su ferviente deseo de seguir luchando por el triunfo de la dictadura proletaria” y “aniquilar la fracción reformista” dentro del socialismo. Llegaría a editar un boletín interno en que defendía también la organización en células y la vía insurreccional armada, rechazando lo que llamaba “mesianismo de la legalidad”», SOUTO KUSTRÍN, Sandra: «Santiago Carrillo, dirigente juvenil», *Historia del Presente*, nº24 (2014), pp. 7-26, cita en pp. 9-10. Véase también, CARRILLO, Santiago: *Memorias*, Barcelona, Planeta, 1993, pp. 82-100. Para una historia en profundidad de este proceso y de la posterior confluencia de la FJS con las Juventudes Comunistas para conformar las Juventudes Socialistas Unificadas (JSU), véase VIÑAS, Ricard: *La formación de las Juventudes Socialistas Unificadas (1934-1936)*, Madrid, Siglo XXI, 1978. Respecto a cómo se vivió este periodo en la UGT: BIZCARRONDO, Marta: *Historia de la UGT. Volumen 3. Entre la democracia y la revolución, 1931-1936*, Madrid, Siglo XXI, 2008.

más a la izquierda, la centrista de Indalecio Prieto y el ala más conservadora, con Julián Besteiro al frente³³⁴.

La Guerra Civil supuso un auténtico desastre para las formaciones socialistas, no solamente por la derrota militar y las consiguientes consecuencias de represión y exilio, sino también por el declive propio y las divisiones internas, agudizadas a lo largo de la contienda. Esto favoreció asimismo el auge del PCE, que, inmerso en una dura pugna con los socialistas desde el estallido mismo de la guerra –en realidad, desde la constitución del Frente Popular–, acabó eclipsando, en cierto modo, al socialismo histórico³³⁵. «[...] el desenlace de la guerra civil comportó para el PSOE su desaparición como partido de masas y una extrema disgregación, que en parte llegó a ser descomposición política, de la cual tardarían años en recuperarse». Con esta tajante afirmación describe José Luis Martín Ramos la situación del partido tras la derrota bélica³³⁶. A los problemas intestinos se sumó el hecho de que los socialistas, al igual que la práctica totalidad de las fuerzas republicanas, tampoco habían desarrollado un plan de acción en caso de derrota que les permitiese pasar a la clandestinidad sin la desintegración de sus estructuras orgánicas³³⁷. La división interna, esta vez, se dio principalmente entre dos tendencias: la negrinista y la prietista, y se resolvería a finales de la década de los 40 en favor de esta última³³⁸.

La diáspora socialista de posguerra situó en un primer momento su centro político en Francia, hasta que en junio de 1940 el país cayó en manos de Hitler y el epicentro se trasladó a México³³⁹. Años después, con la liberación francesa en el verano de 1944 y el avance de las tropas aliadas frente a los ejércitos alemanes, el país galo volvería a ser el núcleo político del socialismo español tras la labor de reconstrucción realizada principalmente desde Toulouse. Con la celebración en dicha ciudad del I Congreso en el exilio en septiembre de 1944 y, sobre todo, del II Congreso en mayo de 1946, se alcanzó

³³⁴ JULIÁ, Santos: *Los socialistas en la política española*, Madrid, Taurus, 1996, pp. 198-205.

³³⁵ Sobre el socialismo durante la Guerra Civil, recomendamos la consulta de los siguientes títulos: GRAHAM, Helen: *El PSOE en la Guerra Civil. Poder, crisis y derrota (1936-1939)*, Barcelona, Debate, 2005; GABRIEL, Pere: *Historia de la UGT. Volumen 4. Un sindicalismo de guerra, 1936-1939*, Madrid, Siglo XXI, 2011.

³³⁶ MARTÍN RAMOS, José Luis: *Historia del socialismo español. Volumen 4 (1939-1977)*, Barcelona, Conjunto Editorial, 1989, p. 17. Siguiendo a Helen Graham, las socialistas fueron organizaciones del bando republicano que peor paradas salieron tras la Guerra Civil, GRAHAM, Helen: *El PSOE en la Guerra Civil...op. cit.*, p. 13.

³³⁷ MARTÍN RAMOS, José Luis: *Historia del socialismo español. Volumen 4...op. cit.*, p. 23.

³³⁸ Para conocer a fondo las diferencias entre Prieto y Negrín, consultar GIBAJA VELÁZQUEZ, José Carlos: *Indalecio Prieto y el socialismo español*, Madrid, Editorial Pablo Iglesias, 1995. Véase también GILLESPIE, Richard: *Historia del Partido Socialista...op. cit.*, p. 77.

³³⁹ GIBAJA VELÁZQUEZ, José Carlos: “El PSOE, 1939-1951: reconstrucción interna y fracaso político”, en ALTED, Alicia, MATEOS, Abdón y TUSELL, Javier (coord.): *La oposición al régimen de Franco. Tomo 1. Volumen I*, Madrid, UNED, 1990, p. 197.

la reunificación del partido y la consolidación definitiva de la ejecutiva francesa, con Rodolfo Llopis al frente de la secretaría general³⁴⁰.

Respecto a las relaciones con otras fuerzas políticas opositoras a la dictadura de Franco, no fue hasta mediados de 1944, cuando la guerra mundial se inclinaba claramente hacia los aliados, que los socialistas del interior pactaron con CNT y los partidos republicanos la creación de la Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas (ANFD)³⁴¹. La formación heredaba la pugna que desde la Guerra Civil mantenían socialistas, anarquistas y republicanos con el PCE. Dicho partido había creado en 1942 la Unión Nacional Española (UNE), desde la que trataba de aglutinar a todo el antifranquismo y salir de la situación de aislamiento y marginación en la que se encontraba. Sin embargo, el fuerte anticomunismo que en aquel momento imperaba en las organizaciones firmantes de la ANFD, provocó la exclusión de los comunistas, así como del sector «negrinista» del PSOE. Trato diferente se dio a los monárquicos, con quienes la ANFD mantuvo negociaciones, a pesar de que oficialmente esta seguía defendiendo la República como forma de Estado³⁴².

La reconstrucción en el interior de España fue un proceso lento y complicado, como no podía ser de otra manera, pues la dictadura golpeaba constantemente a todas las organizaciones «desafectas al Movimiento Nacional». Mientras que los intentos de anarquistas y comunistas por recomponerse comenzaron, con más o menos éxito, poco después del fin de la guerra—I Comité Nacional de CNT en 1939, Comisión Central Reorganizadora del PCE en 1941—, las dificultades en el campo socialista fueron mayores. Aunque desde el mismo mes de abril de 1939 los socialistas habían tratado de iniciar su

³⁴⁰ VARGAS, Bruno: *Rodolfo Llopis (1895-1983). Una biografía política*, Barcelona, Planeta, 1999, pp. 135-147; GILLESPIE, Richard: *Historia del Partido Socialista...op. cit.*, p. 93.

³⁴¹ Un año antes, en México, se había constituido la Junta Española de Liberación (JEL), formada por republicanos, catalanistas y el sector prietista del PSOE, que trató, sin éxito, de implementar las tesis plebiscitarias de Prieto, que se explicarán más adelante, GIBAJA VELÁZQUEZ, José Carlos: *Indalecio Prieto...op. cit.*, pp. 268-275; CABEZAS, Octavio: *Indalecio Prieto...op. cit.*, pp. 496-508.

³⁴² JULIÁ, Santos: *Los socialistas...op. cit.*, pp. 287-290; MARTÍN RAMOS, José Luis: *Historia del socialismo español. Volumen 4...op. cit.*, pp. 71-73; MARCO NADAL, Enrique: *Todos contra Franco. La Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas. 1944/1947*, Madrid, Queimada, 1982. La evolución de la II Guerra Mundial y cierto descontento con el Régimen que Franco estaba implantando en España provocaron el distanciamiento de determinados sectores monárquicos que hasta entonces había formado parte de las fuerzas franquistas, al frente de los cuales se encontraban los militares Varela, Kindelán, Aranda y Beigbeder. Otro núcleo monárquico que mantendría fricciones con el dictador en aquella época fue el que encabezó desde Estoril el pretendiente Don Juan, a quien se uniría la figura de Gil Robles, y cuyas diferencias con Franco alcanzarían su máximo nivel tras la firma del «Manifiesto de Lausana» en marzo de 1945, GIBAJA VELÁZQUEZ, José Carlos: *Indalecio...op. cit.*, pp. 394 y ss; FUENTES ARAGONÉS, Juan Francisco: *Con el Rey y contra el Rey. Los socialistas y la monarquía. De la Restauración canovista a la abdicación de Juan Carlos I (1979-2014)*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2016, pp. 103-123; PORTERO, Florentino: *Franco aislado. La cuestión española (1945-1950)*, Aguilar, 1989, pp. 61-62; HEINE, Hartmut: *La oposición política al franquismo*, Barcelona, Crítica, 1983, pp. 251-296 y 351-368.

proceso de reconstrucción, tarea que continuarían intentando en los años siguientes principalmente desde los campos de concentración, los penales y los batallones disciplinarios de trabajo, solamente algunos núcleos dispersos en ciudades como Madrid y Sevilla y, sobre todo, en el País Vasco y Asturias, lograron cierta estructuración en los primeros momentos de la dictadura; no sería hasta abril de 1944 que el PSOE consiguiese articular la primera Comisión Ejecutiva en el interior³⁴³. En la margen izquierda de la ría del Nervión y la zona minera vizcaína surgieron grupos socialistas a principios de los años 40, formados por jóvenes militantes ya activos antes de la guerra y, por tanto, con un margen de acción muy limitado. Desde las prisiones, militantes como Ramón Rubial contribuyeron al esfuerzo de reconstrucción del partido e hicieron que el socialismo vasco se mantuviese vivo durante toda la dictadura³⁴⁴. En Asturias, la reorganización socialista estuvo estrechamente ligada a la acción guerrillera. Bajo la dirección de José Mata Castro, el núcleo guerrillero socialista asturiano permaneció activo desde 1937 hasta su evacuación en octubre de 1948³⁴⁵.

Este episodio nos lleva a hablar de la posición de los socialistas españoles respecto a la guerrilla. Como se verá en el capítulo 4, la apuesta por la lucha armada fue un elemento característico de los comunistas a lo largo de los años cuarenta. Sin embargo, los socialistas, si bien es cierto que no rechazaron de plano la acción guerrillera, sí aconsejaron que esta mantuviese un carácter fundamentalmente defensivo, una «táctica de contención» que priorizaba la reconstrucción política y sindical³⁴⁶. Un ejemplo de ello

³⁴³ Sobre el proceso de reconstrucción socialista en el interior, véase GÓMEZ BRAVO, Gutmaro: *Hombres sin nombre. La reconstrucción del socialismo en la clandestinidad (1939-1970)*, Madrid, Cátedra, 2021.

³⁴⁴ ÁLVAREZ EREÑO, Jagoba: *Un siglo de Juventudes Socialistas en Euskadi*, Madrid, Catarata y Fundación Ramón Rubial, 2019, p. 187; CARNICERO, Carlos, LÓPEZ, Raúl, LOSADA, María: *Rojo esperanza. Los socialistas vascos contra el franquismo*, Vitoria, Ikusager Ediciones, 2013, p. 72.

³⁴⁵ MARTÍN RAMOS, José Luis: *Historia del socialismo español. Volumen 4...op. cit.*, p. 36; MARTÍNEZ COBO, Carlos y MARTÍNEZ COBO, José: *Intrahistoria del PSOE. Volumen I (1939-1945). La primera renovación*, Barcelona, Plaza&Janés, 1989, pp. 151-156; entrevista a José Mata sobre la historia de la guerrilla asturiana en *El Socialista*, 19-III-1978: «Once años en los montes. José Mata, la guerrilla en Asturias». Una amplia biografía de José Mata, en FERNÁNDEZ PÉREZ, Adolfo: *Comandante Mata. El socialismo asturiano a través de su biografía*, Madrid, Editorial Pablo Iglesias y Fundación José Barreiro, 1990.

³⁴⁶ GÓMEZ BRAVO, Gutmaro: *Hombres sin nombre...op. cit.*, p. 204. Aunque no tenemos espacio aquí para profundizar en ello, hay que mencionar que algunos autores destacan que las características de la guerrilla antifranquista, al contrario de lo ocurrido en el resto de países europeos en los que hubo resistencia contra el fascismo, fue fundamentalmente defensiva en términos generales. Como indica Francisco Moreno Gómez: «Fue el afán de supervivencia la primera motivación del fenómeno del maquis, lo cual establece la primera y principal diferencia con otros casos de resistencia en la Europa de la II Gran Guerra, como los *maquisards* en Francia o los partisanos en Italia y Yugoslavia. El carácter fugitivo de los españoles les mantuvo siempre, aún después de organizados en guerrillas en 1944-1945, en un tipo de guerrilla a la defensiva. Pocas veces tuvieron actividad verdaderamente ofensiva, lo cual era imposible ante un régimen totalitario y policial fuertemente atrincherado en su victoria. Casi nunca provocaban los “encuentros”, sino que los esquivaban. No fue, por tanto, una guerrilla convencional, sino muy peculiar y muy condicionada

lo encontramos en las directrices emitidas en el pleno de la dirección del PSOE del 16 de septiembre de 1945, en el que se aconsejaba a las partidas guerrilleras socialistas que se mantuvieran a la defensiva, «limitando sus intervenciones al mínimo indispensable para su subsistencia»³⁴⁷. En palabras de Carlos Gibaja:

«Una característica de la labor opositora de los socialistas a la Dictadura fue su renuncia al empleo de la violencia. Los grupos guerrilleros integrados por socialistas respondían a iniciativas espontáneas, algunos de las cuales, como los que actuaban en Asturias, se remontaban a la propia guerra civil, cuando grupos de soldados quedaron aislados ante el avance de las tropas nacionalistas [sic.]»³⁴⁸.

Como ejemplo de la participación de los socialistas en diferentes iniciativas guerrilleras que a lo largo y ancho de la península se sucedieron desde los primeros momentos del alzamiento contra la República y durante los años cuarenta, encontramos a Mariano Flores, alcalde de Talavera la Real (Badajoz); Ildefonso Plaza, quien se incorporó a un grupo de la resistencia en la Sierra de Gata tras su salida de prisión en 1945, tras haber pasado nueve años en la cárcel de Cáceres; o Claudio Romera Bernal, alcalde de Adamuz (Córdoba), dirigente de la 32ª División de la 3ª Agrupación Guerrillera de Córdoba, y muerto por la Guardia Civil el 11 de septiembre de 1949. Socialistas sorianos conformaron una partida que actuó en la Sierra de Utrillas, en Teruel. En Cantabria, en los Picos de Europa, Santiago Rey y los hermanos Campillo, realizaron actividades guerrilleras hasta 1955, año en el que pasaron a Francia. Marcelino Fernández Villanueva, alias «Gafas», Manuel Fernández Peón, «Comandante Flórez», Manuel Fernández Casas, «Lele», los hermanos Arcadio y César Ríos Rodríguez, los hermanos Mario y Guillermo Morán García, o el citado José Mata Castro destacaron en la zona de Galicia, Asturias, Cantabria y León³⁴⁹. Por otro lado, en el exilio francés, según afirma José Martínez Cobo, «Por motivación fundamentalmente individual, no pocos militantes se incorporan a la resistencia de los maquis, incluso consiguen crear grupos homogéneos», llegando a formar varias agrupaciones, como las de Buzy, Lot o Ariège³⁵⁰.

por la maquinaria represiva del régimen», MORENO GÓMEZ, Francisco: «Huidos, maquis y guerrillas: una década de rebeldía contra la dictadura», *Ayer*, 43 (2001), p. 111.

³⁴⁷ MARTÍNEZ COBO, Carlos y MARTÍNEZ COBO, José: *Intrahistoria del PSOE. Volumen I...op. cit.*, pp. 156-157; FERNÁNDEZ PÉREZ, Adolfo: *Comandante Mata...op. cit.*, pp. 115-118 y 130-131.

³⁴⁸ GIBAJA VELÁZQUEZ, José Carlos: *Indalecio Prieto...op. cit.*, p. 301.

³⁴⁹ Además de la conveniente bibliografía sobre la guerrilla, recomendamos la consulta del Diccionario Biográfico del Socialismo Español: <https://fpabloiglesias.es/archivo-y-biblioteca/diccionario-biografico/>

³⁵⁰ ALTED, Alicia y DOMERGUE, Lucienne (coord.): *El exilio republicano español en Toulouse, 1939-1999*, Madrid, UNED, 2003, p. 95. Gibaja Velázquez también hace hincapié en que la participación de los socialistas españoles en la resistencia y las Fuerzas Francesas del Interior se produjo a título individual y no siguiendo consignas oficiales del partido, *op. cit.* p. 288.

Como vemos, la presencia socialista en el maquis y la guerrilla no fue meramente testimonial. Sin embargo, como ya hemos advertido, la actividad guerrillera se subordinó a la estrategia socialista contra la dictadura que, una vez acabada la Guerra Civil y, sobre todo, con el fin de la II Guerra Mundial, rechazaba de forma generalizada la violencia como herramienta de lucha. En el I Congreso del PSOE en el exilio de septiembre de 1944 ya se defendía la solución pacífica para el «problema español» y se recomendaba una acción guerrillera exclusivamente defensiva. Dos meses después, el I Congreso de la UGT en el exilio, donde la central sindical logró reconstruirse tras las numerosas escisiones sufridas desde 1939 y aprobó de facto la subordinación al partido, también se orientó en esta misma línea³⁵¹.

Varios son los motivos que explican el alejamiento del PSOE de la violencia. Por un lado, la formación socialista no tenía una tradición de clandestinidad tan arraigada como otras organizaciones de relieve como la CNT³⁵². De otra parte, la tradición pacifista y humanista que había caracterizado al socialismo desde sus inicios también jugó su papel en la preferencia de métodos de lucha menos agresivos. Tampoco el PSOE se encontraba en una situación, en los difíciles años de la posguerra, como para poder dotar de recursos suficientes a una guerrilla que había de hacer frente a un enemigo muy superior en el plano militar. Las vicisitudes derivadas de la diáspora generalizada de su militancia, de su división, desestructuración interna y de la falta de horizontes políticos hacía aún más difícil la posibilidad de dedicar esfuerzos a la organización de una guerrilla activa. Por tanto, la pervivencia a lo largo de varios años de determinadas partidas guerrilleras, como el mencionado grupo de José Mata, se debió, en palabras de Santos Juliá, más a la «necesidad de resistir que por una opción estratégica»³⁵³. La siguiente cita de Richard Gillespie es representativa de la actitud general mantenida por los socialistas durante aquellos años de la posguerra:

³⁵¹ MATEOS, Abdón: *Historia del antifranquismo. Historia, interpretación y uso del pasado*, Barcelona, Flor del Viento, 2011, p. 133; *Historia de la UGT...op. cit.*, pp. 15-16; *Exilio y clandestinidad. La reconstrucción de UGT, 1939-1977*, Madrid, UNED, 2002, p. 30. Un sector escindido en México, denominado «UGT-Junta Central», de tendencia negrinista y cercano a los comunistas de la UNE, sí apoyó la acción guerrillera entre 1945 y 1950, año en el que prácticamente esta organización dejó de existir y se produjo la casi total reunificación de la UGT. Un pequeño grupo disidente se aproximaría a Álvarez del Vayo, que había sido expulsado del PSOE y trataba de crear la Unión Socialista Española con desafectos de las directrices oficiales esgrimidas por las direcciones de PSOE y PCE; más adelante, Álvarez del Vayo sería una de las figuras principales del Frente Revolucionario Antifascista y Patriota (FRAP), ligado al PCE(m-l), que practicó la «lucha armada» en los años 70, MARTÍN RAMOS, José Luis: *Historia del socialismo español. Volumen 4...op. cit.*, pp. 89-92.

³⁵² Valeriano Gómez, en la entrevista realizada, nos hizo hincapié en esa falta de tradición clandestina del PSOE, que siempre había sido un partido acostumbrado a desenvolverse en libertad.

³⁵³ JULIÁ, Santos: *Los socialistas...op. cit.*, p. 327.

«Lo que preferían era la acción colectiva pacífica, e incluso cuando ésta no era posible, cuando el enemigo era más brutal, los socialistas seguían tratando de establecer un ejemplo de moralidad, civismo y humanidad. Al mismo tiempo, la actitud de cautela en contra del sacrificio estéril de la vida humana era, evidentemente, un indicio de que el partido estaba en manos de viejos»³⁵⁴.

Otro importante factor que motivó el rechazo de la violencia estaba asociado a las lecciones extraídas tras la Guerra Civil española y la II Guerra Mundial. La violencia de los años treinta y cuarenta había marcado profundamente la memoria de quienes la habían padecido, provocando en la sociedad española un trauma que perviviría incluso después de la Transición³⁵⁵. Citando nuevamente a Gillespie: «[...] La Guerra Civil había curado a algunos españoles, por lo menos, de la fe tradicional en los remedios violentos»³⁵⁶. Además, la experiencia europea de degradación de los regímenes parlamentarios y el auge de las opciones totalitarias desde el final de la I Guerra Mundial hasta la derrota del fascismo en 1945, generó en el seno de la Internacional Socialista un sentimiento generalizado de revalorización de la democracia que impulsó a los socialistas españoles a desarrollar con mayor ahínco una cultura política democrática y pluralista, a apostar por el reformismo y a renunciar de forma paulatina al discurso maximalista y revolucionario³⁵⁷.

Esta moderación práctica y discursiva no afectó solamente al PSOE y a la UGT, también fue adoptada por el resto de fuerzas que componían la ANFD. Si bien en sus inicios la Alianza no descartaba por completo el recurso a la lucha armada, tras su breve resurgimiento en 1948 apostó en exclusiva por los métodos pacíficos y por la creación de un «clima de tolerancia» y de «concordia nacional»³⁵⁸. Influyó en esa decisión la apuesta por el acercamiento a la Organización de Naciones Unidas y a las potencias democráticas occidentales, Gran Bretaña, Francia y EEUU, a quienes se veía como aliados potenciales.

Hasta finales de la década de los cuarenta se tuvo la confianza de que estos países, que en 1946 habían recomendado el tránsito pacífico a la democracia en España,

³⁵⁴ GILLESPIE, Richard: *Historia del Partido Socialista...op. cit.*, p. 173.

³⁵⁵ El testimonio aportado por Aurelio Martín da cuenta de cómo, incluso en una fecha tan tardía como los años 90, había quien seguía viviendo con cierto temor a ser considerado como simpatizante de izquierdas o ser asociado al PSOE.

³⁵⁶ GILLESPIE, Richard: *Historia del Partido Socialista...op. cit.*, pp. 119.

³⁵⁷ MATEOS, Abdón: *El PSOE contra Franco. Continuidad y renovación del socialismo español. 1953-1974*, Madrid, Editorial Pablo Iglesias, 1993, pp. 1 y 46; *Las izquierdas españolas desde la guerra civil hasta 1982. Organizaciones socialistas, culturas políticas y movimientos sociales*, Madrid, UNED, 1997, p. 44; VARGAS, Bruno: *Rodolfo Llopis...op. cit.*, p. 270.

³⁵⁸ GILLESPIE, Richard: *Historia del Partido Socialista...op. cit.*, p. 167.

ayudarían a las fuerzas antifranquistas a derrocar al régimen de Franco³⁵⁹. Fue en este momento cuando Indalecio Prieto, consolidada su posición en el partido frente al sector negrinista, redobló sus esfuerzos para tratar de convencer al PSOE de la necesidad de crear de una amplia unión antifranquista que, si bien mantuviera excluidos a los comunistas, acogiese a sectores de la derecha no republicana. Ya desde el final de la Guerra Civil, junto a los impulsos realizados desde México para alcanzar la reunificación socialista, Prieto había proclamado la solución plebiscitaria del «problema español», esto es, el abandono del legitimismo republicano y la aceptación de un referéndum convocado por un Gobierno provisional sin signo institucional definido para decidir libremente la forma de Estado. Este concepto iba estrechamente unido al «realce de la democracia, el pluralismo tanto político como social y su esperanza en la futura reconciliación y convivencia pacífica de los españoles», según Abdón Mateos³⁶⁰. Gibaja Velázquez afirma que «El patrocinio por parte de Prieto de la fórmula plebiscitaria se correspondía, lógicamente, con el rechazo al empleo de la violencia como medio para restaurar en España las libertades democráticas»³⁶¹. El pragmatismo de Prieto valoraba la recuperación de la democracia por encima de la reinstauración republicana e incluso de la implantación del socialismo, algo que se convertiría en un principio fundamental en los años de la Transición democrática³⁶².

Sin embargo, las tesis del dirigente socialista tardaron en ser aceptadas en el interior del partido puesto que, en su I Congreso de 1944, este había decidido no renunciar a la República. Fue en julio de 1947, en una Asamblea de Delegados Departamentales del PSOE, cuando los postulados prietistas finalmente lograron imponerse y se autorizaron las conversaciones con la Confederación Española de Fuerzas Monárquicas (CEFM); en el III Congreso del PSOE en el exilio celebrado al año siguiente se refrendaría esta estrategia³⁶³. El punto de partida de las conversaciones fue la reunión que el propio Prieto

³⁵⁹ La «declaración tripartita» de Francia, Gran Bretaña y EEUU firmada el 04-III-1946 se mantenía en la línea de no intervención de años anteriores y alentaba a que fuesen las fuerzas políticas españolas la que resolviesen por sí mismas la cuestión de un cambio pacífico de régimen, PORTERO, Florentino: *Franco aislado...op. cit.*, pp. 147-157.

³⁶⁰ MATEOS, Abdón: *El PSOE contra Franco...op. cit.*, p. 11; *Las izquierdas españolas desde la guerra civil...op. cit.*, p. 41.

³⁶¹ GIBAJA VELÁZQUEZ, José Carlos: *Indalecio...op. cit.*, p. 354.

³⁶² EGUIGUREN, Jesús: *El socialismo y la izquierda vasca. 1886-1994*, Madrid, Editorial Pablo Iglesias, 1994, p. 80.

³⁶³ Para una explicación de la concepción de Prieto del «problema español», la «solución plebiscitaria», y su triunfo en la Asamblea de Delegados, ver GIBAJA VELÁZQUEZ, José Carlos: *Indalecio...op. cit.*, pp. 317-388; CABEZAS, Octavio: *Indalecio Prieto...op. cit.*, pp. 531-586; SIRVENT GÁRRIGA, Adelina María: *Rodolfo Llopis y el PSOE en el exilio*, Madrid, UNO, 2014, pp. 186-189; PORTERO, Florentino: *Franco aislado...op. cit.*, p. 251. El resultado de la citada Asamblea de Delegados fue una de las causas de

mantuvo en Londres con Gil Robles, dirigente de la CEFM, en octubre de 1947. En dicho encuentro se acordó, entre otras cuestiones, el derrocamiento pacífico y sin venganzas de la dictadura de Franco. Este proceso, no exento de complejidades, culminó en el verano de 1948 con el Pacto de San Juan de Luz. Entre las disposiciones del acuerdo se encontraba la concesión de una amplia amnistía y el mantenimiento del orden público en el proceso de transición, es decir, el rechazo de los métodos violentos y las «venganzas o represalias por motivos religiosos, sociales o políticos». El pacto, sin embargo, llegaba tarde, ya que apenas 5 días antes Juan de Borbón se había reunido con Franco en el yate *Azor* y ambos habían acordado la residencia y educación del príncipe Juan Carlos en España en vistas de la futura restauración de la Monarquía. En junio de 1951 el pacto se rompió definitivamente al desvincularse de este Juan de Borbón mediante una carta enviada a Franco, lo cual implicaba el fracaso absoluto de la opción monárquica y el inicio de una nueva etapa en la política socialista de posguerra³⁶⁴.

Como se ha visto hasta el momento, los horrores de la II Guerra Mundial y, especialmente, la experiencia de la Guerra Civil española, terminaron de decantar a los socialistas españoles hacia posiciones de rechazo de la lucha armada y a descartar cualquier escenario violento en el periodo transitorio hacia el futuro régimen de libertades. La participación socialista en la guerrilla antifranquista, si bien no fue meramente testimonial, respondió más a las necesidades de la situación que a decisiones directas de la ejecutiva del partido; «echarse al monte» como forma de escapar de la represión franquista, e integrarse en partidas guerrilleras que, en muchos casos, eran las únicas estructuras organizativas más o menos estables en la mayor parte de las regiones. Pero, aunque el PSOE procuraba animar a sus guerrilleros, en todo momento les instó a

la caída del gabinete Llopi, que desde febrero de 1947 presidía el Gobierno de la República en el exilio. A pesar de las convicciones republicanas de Rodolfo Llopi, su entrada en el Gobierno le había obligado a aceptar la consulta electoral como medio para definir el futuro régimen que habría de surgir tras el derrocamiento de Franco, y acabó siendo favorable a los contactos en el interior con fuerzas monárquicas y sectores conservadores, VARGAS, Bruno: *Rodolfo Llopi...op. cit.*, pp. 171-172.

³⁶⁴ HERNANDO, Luis Carlos: “Buscando el compromiso: la negociación del Pacto de San Juan de Luz”, *Espacio, Tiempo y Forma, Serie V, Historia Contemporánea*, t. 18, 2006, pp. 225-244; MARTÍN RAMOS, José Luis: *Historia del socialismo español. Volumen 4...op. cit.*, pp. 139 y 164; JULIÁ, Santos: *Los socialistas...op. cit.*, p. 313; MARTÍNEZ COBO, Carlos y MARTÍNEZ COBO, José: *Intrahistoria del PSOE. Volumen II (1946-1954). ¿República? ¿Monarquía? En busca del consenso*, Barcelona, Plaza&Janés, 1992, pp. 143-239; BARRERA, Carlos: *Historia del proceso democrático en España. Tardofranquismo, transición y democracia*, Madrid, Editorial Fragua, 2002, p. 73; GIBAJA VELÁZQUEZ, José Carlos: *Indalecio...op. cit.*, pp. 389 y ss; FUENTES ARAGONÉS, Juan Francisco: *Con el rey y contra el rey...op. cit.*, pp. 159-172; CABEZAS, Octavio: *Indalecio Prieto...op. cit.*, pp. 601-606; HEINE, Hartmut: *La oposición política...op. cit.*, pp. 388-408.

mantener una actividad defensiva y a no recurrir a la violencia más que en situaciones puntuales e imprescindibles para la supervivencia.

A pesar de ello, sí que existieron determinados planteamientos que contemplaban el desarrollo de ciertas estructuras armadas. Como relata Ramón Rubial:

«Hubo un tiempo que, por mandato de la organización socialista, allá por los años 45, se dedicó a contactar con los jefes y oficiales de las milicias que combatieron al servicio de la República para formar una fuerza que pudiera garantizar el orden al terminar la guerra mundial, pensando que con ello el régimen franquista se liquidaría, estableciéndose la democracia. Desistimos de la idea y con la mente más serena estimamos la acción un tanto descabellada [...]»³⁶⁵.

Por su parte, las Juventudes Socialistas, más favorables a la acción guerrillera, llegaron a establecer pequeños grupos de «maquis urbanos» en Madrid –que fueron desmantelados por el propio partido–, con el objetivo de atraer la atención europea sobre la situación española provocar así la actuación aliada contra Franco³⁶⁶.

Ramón Rubial da cuenta de otro episodio en el que se planificó atentar contra Franco, en una reunión celebrada en el monte Artxanda entre Nicolás Redondo, Antonio Amat, Luis Martín Santos y el propio Rubial³⁶⁷. No fue el único proyecto para acabar con la vida del dictador, puesto que, en mayo de 1946, el grupo guerrillero asturiano comandado por José Mata, planificó un atentado con ocasión de la visita del Caudillo a Asturias. Las férreas directrices defensivas que Mata recibió del partido hicieron que el plan quedase finalmente desechado³⁶⁸. Como tendremos ocasión de ver, no serán las únicas ocasiones en que, desde las filas socialistas, se plantease la ejecución del dictador. De cualquier manera, como afirmara Gillespie:

³⁶⁵ MARTÍNEZ COBO, Carlos y MARTÍNEZ COBO, José: *Intrahistoria del PSOE. Volumen III. La travesía del desierto (1954-1970)*, Madrid, Editorial Pablo Iglesias, 1995, prólogo de Ramón Rubial, p. XIV.

³⁶⁶ GILLESPIE, Richard: *Historia del Partido Socialista...op. cit.*, p. 169; GÓMEZ BRAVO, Gutmaro: *Hombres sin nombre...op. cit.*, pp. 110-111. Esta esperanza en la intervención en España tras las derrotas de Hitler y Mussolini, extensible a la mayor parte del antifranquismo, comenzó a decaer a partir de la «declaración tripartita» de 1946 y, sobre todo, con el inicio de la Guerra Fría y la política de bloques al año siguiente. El desarrollo de los acontecimientos durante los años 50, hasta la entrada de España en la ONU en diciembre de 1955, no harían sino confirmar los límites de esta ilusión.

³⁶⁷ El testimonio que nos ofrece no aporta ningún dato cronológico para fechar dicho encuentro, MARTÍNEZ COBO, Carlos y MARTÍNEZ COBO, José: *Intrahistoria del PSOE. Volumen III...op. cit.*, prólogo de Ramón Rubial, p. XIV.

³⁶⁸ Entre las actividades guerrilleras del grupo asturiano, sí encontramos las ejecuciones de varios «represores», a pesar de la primacía de las consignas defensivas transmitidas con insistencia desde la dirección socialista, MARTÍNEZ COBO, Carlos y MARTÍNEZ COBO, José: *Intrahistoria del PSOE. Volumen I...op. cit.*, pp. 151-156.

«El PSOE nunca se enfrentó seriamente con el problema de cómo podría la propia oposición española eliminar a Franco, si bien es de reconocer que sus oportunidades de éxito eran escasas. Los socialistas se pusieron más bien a la espera de los acontecimientos que a actuar sobre ellos, y muy pocos, ni siquiera cuando soñaban con alguna estrategia, contemplaban un enfoque violento»³⁶⁹.

Esta posición defensiva y pacífica del socialismo de posguerra se tradujo en un «relajamiento» de la represión para con sus filas, al contrario de lo que ocurría con las organizaciones anarquistas y comunistas, las cuales, al apostar abiertamente por el enfrentamiento armado contra el franquismo, atrajeron para sí una mayor atención del esfuerzo represivo de la dictadura. Como afirma Abdón Mateos:

«Las organizaciones socialistas nunca subordinaron a la persona ni sacrificaron inútilmente a los militantes, tanto por una determinada concepción de la organización como por la adopción de una posición política por la que el “problema español” se debía resolver de forma pacífica»³⁷⁰.

3.1.2 Los años 50 y 60:

El fracaso de las negociaciones con los monárquicos en 1951 coincidió con el cierre de una época de la lucha antifranquista en el interior. El movimiento huelguístico que acompañó al boicot a los tranvías de Barcelona en el mes de marzo y la huelga del Primero de Mayo en Cataluña evidenciaron el agotamiento de las organizaciones de masas que habían hecho la guerra, en este caso, principalmente la CNT. Junto a la huelga general de Vizcaya del 1 de Mayo de 1947, en la que participaron el Gobierno Vasco y las tres grandes centrales sindicales vascas –CNT, ELA-STV y UGT–, las movilizaciones de Cataluña de 1951 pueden considerarse como los últimos grandes esfuerzos del antifranquismo de posguerra. El agotamiento de esta generación, muy golpeada por la represión y por las enormes dificultades económicas de la época, cedió terreno

³⁶⁹ GILLESPIE, Richard: *Historia del Partido Socialista...op. cit.*, p. 119.

³⁷⁰ Según una estimación, recogida en la obra de Pons Prades, entre 1946 y 1949 alrededor del 40% de los presos de las cárceles franquistas eran comunistas, el 35% libertarios, el 15% socialistas y el resto nacionalistas o republicanos, PONS PRADES, Eduardo: *Guerrillas españolas. 1936-1960*, Barcelona, Planeta, 1977, p. 34; citado también en MATEOS, Abdón: *Las izquierdas españolas desde la guerra civil...op. cit.*, p. 183. En esta menor represión hacia el colectivo socialista también influyeron los apoyos internacionales con los que contaron tanto la UGT como el PSOE, mayores que los de otras organizaciones antifranquistas. Junto a la ayuda y el apoyo recibido durante los años 40 y 50 por parte de organizaciones sindicales como Force Ouvrière (FO) o la CIOSL o partidos como el SPD alemán, el Partido Socialista Belga o el Partido Socialista de Noruega, también hay que destacar los esfuerzos de Llopis por obtener el reconocimiento del COMISCO, antecedente de la Internacional Socialista, VARGAS, Bruno: *Rodolfo Llopis...op. cit.*, pp. 259-261.

paulatinamente a nuevos sujetos de lucha emergentes³⁷¹. En 1951 fueron militantes católicos de base, encuadrados en organizaciones incipientes como las JOC y la HOAC, quienes empezaron a evidenciar el cambio de época. Más adelante, con las movilizaciones estudiantiles de febrero de 1956, se constató el surgimiento de una nueva generación cada vez más descontenta con el Régimen, una generación que no había participado en la guerra y que incluía a sectores provenientes del bando vencedor³⁷².

En lo que respecta al Partido Socialista, las citadas transformaciones de principios de los 50 le animaron a dar por cerrado definitivamente el episodio de la Guerra Civil y a potenciar de manera paulatina el concepto de la reconciliación –no se debe olvidar, como se verá más adelante, que en ese mismo año el PCE elaboraría su Política de Reconciliación Nacional–³⁷³. Por otro lado, la decepción que supuso el fracaso de la vía de negociaciones con los monárquicos, el agotamiento generacional que acabamos de señalar, y la consolidación paulatina del régimen de Franco en el nuevo contexto internacional de Guerra Fría, condicionaron un cambio de rumbo estratégico y un «repliegue hacia sí mismo», que llevó al PSOE al rechazo de pactos políticos con otras fuerzas opositoras hasta la segunda mitad de la década de los años 50³⁷⁴. Esta «cura de aislamiento», defendida principalmente por Indalecio Prieto, fue ratificada en el V Congreso en el exilio de agosto de 1952. Aunque se permitía la colaboración puntual con otras fuerzas de la oposición, la organización socialista se cerraba de pleno a la constitución de «ningún organismo coalicionista con carácter permanente»³⁷⁵. En lo referido al programa de transición, dicho Congreso mantenía la apuesta por alcanzar una

³⁷¹ RIVERA, Antonio: *La utopía futura. Las izquierdas en Álava*, Vitoria-Gasteiz, Ikusager, 2008, p. 287; CARNICERO, Carlos: «De la calma a la “revolución”. La conflictividad laboral en el final de la dictadura, 1966-1976», en RIVERA, Antonio (dir.): *Dictadura y desarrollismo. El franquismo en Álava*, Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, 2009, p. 261.

³⁷² Sobre la huelga de 1947 en Vizcaya y las transformaciones tanto de las relaciones laborales como de los aspectos cualitativos de la lucha antifranquista, véase LORENZO ESPINOSA, José María: *Rebelión en la ría (Vizcaya 1947: Obreros, empresarios y falangistas)*, Bilbao, Universidad de Deusto, 1988; PÉREZ PÉREZ, José Antonio: *Los años del acero: la transformación del mundo laboral en el área industrial del Gran Bilbao (1958-1977). Trabajadores, convenios y conflictos*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2001, pp. 230-245.

³⁷³ CARNICERO, Carlos, LÓPEZ, Raúl, LOSADA, María: *Rojo esperanza...op. cit.*, p. 98; JULIÁ, Santos: *Los socialistas...op. cit.*, p. 339.

³⁷⁴ Fuentes Aragonés lo expresa de esta manera, citando palabras del propio Indalecio Prieto en una conferencia dirigida a la Agrupación Socialista Española en México en octubre de 1951: «Ni con los monárquicos ni con los republicanos tenían, pues, remedio los males del exilio y especialmente los del socialismo español. Situado en tierra de nadie, sin posibilidad de pacto alguno, el PSOE debía imponerse una "cura de aislamiento", replegándose dentro de sí mismo, acentuando su significación de clase o de "credo cerrado" [Prieto]», FUENTES ARAGONÉS, Juan Francisco: *Con el rey y contra el rey...op. cit.*, p. 184.

³⁷⁵ MATEOS, Abdón: *Las izquierdas españolas desde la guerra civil...op. cit.*, p. 68; CABEZAS, Octavio: *Indalecio Prieto...op. cit.*, pp. 635-645.

«solución pacífica del problema español» mediante la creación de un Gobierno provisional que convocase elecciones para que el «pueblo español» escogiese libremente el modelo de Estado.

A pesar de la reafirmación del exilio socialista en la vía pacífica, durante los años 50 se reactivaron ciertas veleidades por la utilización de métodos más contundentes. En diciembre de 1951, por ejemplo, determinados grupos de socialistas y ugetistas del interior consideraron la revolución armada como una de las posibles vías para el derrocamiento de la dictadura, aunque tales reflexiones no llegaron a materializarse³⁷⁶. Capítulo aparte merece la figura de Antonio Amat. «Guridi», «el Ciclista», «el Alavés», diferentes alias de Amat, buen conocedor de las cárceles franquistas, donde había pasado varios años desde su primera detención en octubre de 1944, se convertiría en 1953 en el responsable socialista de la Delegación del interior y enlace entre el interior y el exilio. En febrero de aquel año se había producido la detención y muerte por torturas en la Dirección General de Seguridad del presidente del PSOE Tomás Centeno. Junto a él habían sido detenidas varias decenas más de militantes tanto del PSOE como de UGT, incluidas las respectivas direcciones, con lo que ambas organizaciones quedaron prácticamente desarticuladas en el interior. Para su reconstrucción se envió desde el exilio a Juan Iglesias, «el Manco», quien, tras reorganizar el Comité Central socialista de Euskadi, marchó a Madrid para hacer lo propio en el resto del país. En esta tarea le fue indispensable la ayuda que le prestaron el vizcaíno Ramón Rubial, desde prisión, y el alavés Antonio Amat³⁷⁷. Este último se convirtió en aquel momento en un personaje clave para el PSOE, y sus contactos con núcleos dispersos en diversos lugares como Cantabria, Asturias, Valencia, Barcelona, Madrid o Sevilla lograron la reestructuración de la formación y el «resurgimiento del militantismo socialista». Sin embargo, las peculiaridades del vitoriano y su propia concepción estratégica, mucho más abierta a establecer lazos con el resto de organizaciones antifranquistas que la preconizada por el

³⁷⁶ JULIÁ, Santos: *Los socialistas...op. cit.*, p. 318.

³⁷⁷ MATEOS, Abdón: *El PSOE contra Franco...op. cit.*, p. 20; CARNICERO, Carlos, LÓPEZ, Raúl, LOSADA, María: *Rojo esperanza...op. cit.*, p. 105. Para un conocimiento en profundidad de la biografía de Amat, véase JÁUREGUI, Fernando y MENÉNDEZ, Miguel Ángel: *El hombre que pudo ser F.G. Pasión y muerte de Antonio Amat "Guridi" y otros "malditos" del PSOE*, Madrid, Temas de Hoy, 1994; RIVERA, Antonio: *La utopía futura...op. cit.*, pp. 301-315; RIVERA, Antonio: «Amoldados, disidentes y opositores: antifranquistas en territorio leal», en RIVERA, Antonio (dir.): *Dictadura y desarrollismo...op. cit.*, pp. 310-313.

exilio, acabarían generando numerosos quebraderos de cabeza para la dirección de Toulouse³⁷⁸.

Amat se caracterizó por tener una visión más «militantista» y revolucionaria que sus correligionarios del exilio o que los socialistas más veteranos del interior, y sus esfuerzos de reorganización del partido fueron acompañados de una intencionalidad claramente renovadora del mismo. Abdón Mateos lo describe de la siguiente manera: «Poseía una aureola revolucionaria romántica, por su activismo conspirativo, flexibilidad táctica y obsesión por la lucha armada [sic.]»³⁷⁹. Para Amat, la lucha antifranquista debía adquirir un nuevo cariz y acelerar el derrocamiento de la dictadura. Para ello, no descartaba el recurso a la violencia, puesto que consideraba que en determinados casos podía ser un elemento legítimo y positivo. Por ejemplo, valoraba la posibilidad de atentar contra bienes materiales para alertar a los EEUU de que España no era segura para situar bases militares –en septiembre de 1953 ambos países habían firmado un acuerdo para instalar bases estadounidenses en suelo español a cambio de contrapartidas económicas–³⁸⁰. La «táctica antibiótica», es decir, el recurso a las armas, serviría para dar un «empuje» a la lucha antifranquista. En palabras del propio Amat: «ha llegado el momento de utilizarlos: todo está podrido y se ve desmoronarse; con pequeños empujones lo conseguimos. ¡Ay si tuviéramos unos pequeños antibióticos, que tantas veces os hemos pedido!»³⁸¹.

La constante solicitud de «antibióticos» por parte de Amat a la dirección del PSOE en Toulouse desde 1954 alcanzó su punto máximo en 1957. En un pleno celebrado en el interior en marzo de dicho año, se aprobó una propuesta de Vizcaya para crear «grupos de acción» con el objetivo de «explotar los incidentes provocados por los propios elementos falangistas, debilitando las garantías de seguridad que se esfuerza por mantener la maquinaria represiva del régimen franquista y que el gobierno trata de conservar a toda

³⁷⁸ CARNICERO, Carlos, LÓPEZ, Raúl, LOSADA, María: *Rojo esperanza...op. cit.*, pp. 108-111; VARGAS, Bruno: *Rodolfo...op. cit.*, p. 265; GÓMEZ BRAVO, Gutmaro: *Hombres sin nombre...op. cit.*, pp. 263-289. Para Antonio Rivera, «Infructuosa e insistentemente, y más desde el empuje de la acción que desde una reflexión acabada, Amat se anticipó instando a la renovación generacional, intelectual e ideológica que precisaba el PSOE y que, al no realizarse cuando él la planteaba, debió quedar para mucho más adelante», RIVERA, Antonio: «Amoldados, disidentes y opositores: antifranquistas en territorio leal», en RIVERA, Antonio (dir.): *Dictadura y desarrollismo...op. cit.*, p. 312.

³⁷⁹ MATEOS, Abdón: *El PSOE contra Franco...op. cit.*, p. 47.

³⁸⁰ GILLESPIE, Richard: *Historia del Partido Socialista...op. cit.*, p. 242; JÁUREGUI, Fernando y MENÉNDEZ, Miguel Ángel: *El hombre que pudo ser F.G...op. cit.*, p. 107.

³⁸¹ MARTÍNEZ COBO, Carlos y MARTÍNEZ COBO, José: *Intrahistoria del PSOE. Volumen III...op. cit.*, p. 35.

costa para consolidar su posición en el exterior»³⁸². En el mes de octubre se celebró una reunión clandestina en Bilbao en la que se reafirmó el funcionamiento autónomo del interior y la táctica planteada por Amat. Aquella consistía en entablar conversaciones con otros sectores del antifranquismo, como el grupo de Dionisio Ridruejo, la Democracia Cristiana o el propio Don Juan y, en caso de fracaso de las mismas, recurrir a la violencia para derrocar a Franco lo antes posible. La dirección socialista no podía aceptar estos planteamientos, ni por su concepción de las alianzas con ciertos sectores del antifranquismo ni por su defensa de la «solución pacífica al problema español»³⁸³. Siguiendo a Antonio Rivera, la propuesta de Amat «Chocaba con la tradición no violenta de los socialistas, con el temor del exilio al vacío político que podría provocar la eliminación física del dictador y también con la posibilidad de que todo redundara en más represión y en fortalecimiento del régimen»³⁸⁴.

En noviembre de 1958, tres meses después de la celebración del VII Congreso del PSOE, donde volvió a discutirse –y a rechazarse– la táctica política del vitoriano, se produjo la detención de este. Junto a él «cayeron» casi un centenar de militantes, lo que provocó nuevamente la práctica desarticulación del partido en el interior, que por aquellas fechas, y gracias precisamente a los esfuerzos de Amat, contaba con alrededor de 1.500 militantes, una de sus mayores cifras durante la dictadura. El franquismo explotó el carácter subversivo de Amat y la organización clandestina para criticar al PSOE, a lo que el propio partido se vio obligado a contestar, en nota del 17 de noviembre de 1958, remarcando su defensa de la «solución pacífica del problema español»³⁸⁵. Con esta «caída» se produjo el ascenso de Rubial, que había salido de prisión en 1956, en la

³⁸² MATEOS, Abdón: *El PSOE contra Franco...op. cit.*, p. 100; GÓMEZ BRAVO, Gutmaro: *Hombres sin nombre...op. cit.*, p. 274.

³⁸³ GÓMEZ BRAVO, Gutmaro: *Hombres sin nombre...op. cit.*, pp. 275-276. Sin embargo, el rechazo a la violencia no fue total, y la propia dirección del exilio abrió la puerta a su utilización en un momento determinado, aun a pesar de su preferencia por métodos pacíficos. Según una carta que el propio Rodolfo Llopis envió al interior el 20-XI-1957: «No rechazamos, en principio, para derribar a Franco, ninguna táctica que creamos eficaz, siquiera el partido, hoy por hoy, propugna y defiende una solución pacífica; pero necesitamos de mayores esclarecimientos. No nos perdonaríamos que solo consiguiésemos provocar una represión cuyas víctimas se adivinan, y un fortalecimiento del régimen franquista», citado en JÁUREGUI, Fernando y MENÉNDEZ, Miguel Ángel: *El hombre que pudo ser F.G...op. cit.*, p. 116, y en MARTÍNEZ COBO, Carlos y MARTÍNEZ COBO, José: *Intrahistoria del PSOE. Volumen III...op. cit.*, p. 36; GÓMEZ BRAVO, Gutmaro: *Hombres sin nombre...op. cit.*, pp. 275-277.

³⁸⁴ RIVERA, Antonio: *La utopía futura...op. cit.*, p. 305.

³⁸⁵ La campaña de solidaridad internacional que despertó el juicio contra los detenidos forzó a la dictadura a modular su agresividad contra el socialismo, ahondando en la «semitolerancia represiva» iniciada en 1956 y que, salvo un pequeño paréntesis entre 1967 y 1969, duraría hasta el final del franquismo, MATEOS, Abdón: *El PSOE contra Franco...op. cit.*, pp. 139-140; *Historia de la UGT...op. cit.*, pp. 75 y 98; *Exilio y clandestinidad...op. cit.*, p. 107; CARNICERO, Carlos, LÓPEZ, Raúl, LOSADA, María: *Rojo esperanza...op. cit.*, p. 113; JÁUREGUI, Fernando y MENÉNDEZ, Miguel Ángel: *El hombre que pudo ser F.G...op. cit.*, pp. 198-199.

dirección del interior, lo que se tradujo en una mejora de las relaciones con Toulouse y en el cierre de las posibilidades renovadoras del partido³⁸⁶. El análisis de Antonio Rivera sobre la figura de Amat recoge lo siguiente:

«Amat era partidario de “dar el brazo al diablo si éste va contra Franco”, justificó y propició (sin ningún resultado práctico) acciones de violencia contra la dictadura –la llamada “táctica antibiótica”– y acreditó los medios discutibles por la bondad del fin (“La pureza de nuestra causa limpia la suciedad del camino”). Era un oportunismo motivado por la urgencia vital de acabar con la dictadura, y a ese efecto toda actuación práctica valía»³⁸⁷.

El epílogo a los intentos renovadores del interior se produjo en el VIII Congreso en agosto de 1961³⁸⁸. En dicho comicio Luis Gómez Llorente, en representación de los jóvenes de la organización clandestina madrileña, presentó una ponencia que abogaba por la adopción de vías de mayor contenido revolucionario para el derrocamiento del franquismo y que no descartaba el uso de la violencia. El escrito incluía un apartado en el que se abordaba de forma específica la «violencia como método de acción» válido para hacer frente a la dictadura y provocar, al mismo tiempo, la concienciación de las masas [sic.], si bien se subrayaba que el recurso a la violencia debía emplearse de forma exclusiva contra los bienes materiales, y no contra las personas:

«Entendemos que el actual orden impuesto al pueblo español supone un status de violencia permanente de la cual su cristalización en las arbitrariedades represivas no es lo más importante sino la sorda conspiración contra los valores cívicos del pueblo premeditadamente destruidos, la conciencia colectiva volatilizada, las masas enajenadas conceptualmente y todo ello sobre una perfeccionada explotación de la masa trabajadora. [...] La violencia resulta además un medio para convulsionar el orden de acontecimientos de la vida nacional y, por consiguiente, la actitud espiritual de las masas. Para conseguir esto debe estar condicionada únicamente a ser empleada contra las cosas y no contra las personas, pues la violencia, al ser ejercida sobre las personas provoca efectos propagandísticos negativos [subrayado en el original]»³⁸⁹.

³⁸⁶ JULIÁ, Santos: *Los socialistas...op. cit.*, p. 359; GILLESPIE, Richard: *Historia del Partido Socialista...op. cit.*, p. 249; MATEOS, Abdón: *El PSOE contra Franco...op. cit.*, pp. 35 y 136; *Las izquierdas españolas desde la guerra civil...op. cit.*, p. 183. CARNICERO, Carlos, LÓPEZ, Raúl, LOSADA, María: *Rojo esperanza...op. cit.*, p. 112; VARGAS, Bruno: *Rodolfo Llopis...op. cit.*, p. 265; JÁUREGUI, Fernando y MENÉNDEZ, Miguel Ángel: *El hombre que pudo ser F.G...op. cit.*, p. 201.

³⁸⁷ RIVERA, Antonio: *La utopía futura...op. cit.*, p. 305.

³⁸⁸ En la memoria presentada por la Comisión Ejecutiva al Congreso se explicaban las detenciones de 1958 y 1960, y se denunciaba la actuación de confidentes e infiltrados que, presentándose como «ultrarrevolucionarios han tratado de arrastrar a no pocos compañeros a que se incorporaran a los “grupos de acción” para realizar determinados planes a base de actos violentos», FPI, AE-114-2: «Memoria que presenta la Comisión Ejecutiva», VIII Congreso del PSOE en el exilio, 12-15 agosto 1961, Puteaux-Seine.

³⁸⁹ FPI, AE-115-8: «Las federaciones del interior de España presentan al Congreso del PSOE la presente “ponencia”», agosto 1961.

El texto finalizaba con una propuesta directa para que «el partido haga declaración pública en la que se resalte la lucha activa y efectiva en la que la violencia no se descarte a priori. Como medio de lograr nuestros objetivos de liberar el país». La ponencia fue rechazada, tras un alegato en contra del propio Prieto, que descalificó el escrito en su totalidad.

El porqué de esta radicalidad de la juventud socialista lo encontramos en varios factores. Por un lado, en las diferencias sobre la concepción de la violencia entre el exilio y el interior influía el padecimiento directo de la represión de la dictadura, que hacía muy difícil la protesta por vías pacíficas y cuya elevada intensidad a veces no era percibida por la dirección de Francia. Por otra parte, la cercanía y entendimiento entre las juventudes y Antonio Amat animaron a los primeros a defender con más vehemencia tales posiciones en 1961³⁹⁰. Por último, también hemos de atender al contexto internacional del momento. La revolución cubana había logrado derribar la dictadura de Fulgencio Batista en enero de 1959, mientras que el proceso de independencia argelino, con el Frente de Liberación Nacional (FLN) a la cabeza, estaba próximo a su fin. El éxito del FLN y del Movimiento 26 de Julio de Fidel Castro y Ernesto Guevara, y de sus prácticas de «lucha armada», se convirtieron rápidamente en un referente para una generación de jóvenes que entraron en el activismo en los años cincuenta y sesenta³⁹¹. Como señala Gutmaro Gómez Bravo,

«La violencia impregnó así el amplio espectro de toda la oposición antifranquista y atravesó todos los debates sobre las distintas vías hacia el cambio político, hasta el momento, marcados por el signo institucional o la forma de gobierno. [...] Los socialistas también pasaron por ese debate, particularmente entre mediados de los años cincuenta y los sesenta, fundamentalmente a través de sus Juventudes y de los nuevos sectores que se incorporaban a ellos desde la propia universidad. Postura política intelectual más que una práctica en la clandestinidad, fue el fruto más significativo, aunque no el único, del distanciamiento entre el interior y la dirección del exilio [...]»³⁹².

Aunque, como se ha dicho, la mencionada ponencia no contemplaba la violencia contra las personas, el atentado contra Francisco Franco fue una opción que hasta 1961

³⁹⁰ JULIÁ, Santos: *Los socialistas...op. cit.*, p. 364; MATEOS, Abdón: *El PSOE contra Franco...op. cit.*, pp. 237-241; MATEOS, Abdón: *Historia del PSOE en transición...op. cit.*, pp. 18-19; ÁLVAREZ EREÑO, Jagoba: *Un siglo de Juventudes Socialistas...op. cit.*, p. 192; JÁUREGUI, Fernando y MENÉNDEZ, Miguel Ángel: *El hombre que pudo ser F.G...op. cit.*, p. 212.

³⁹¹ Sobre todas estas cuestiones, remitimos a las explicaciones ya expuestas en el capítulo 2.

³⁹² GÓMEZ BRAVO, Gutmaro: GÓMEZ BRAVO, Gutmaro: *Hombres sin nombre...op. cit.*, p. 260.

estuvo relativamente defendida por la organización clandestina. El mismo Indalecio Prieto, en sus últimos años de vida, llegó a madurar la idea de que solamente con la muerte del dictador se podría derribar a la dictadura y que, por lo tanto, había que desarrollar un plan para acabar con el Caudillo³⁹³. Su muerte en el exilio mexicano en febrero del 62 puso fin a las últimas tentativas de violencia revolucionaria en el PSOE clandestino. Poco después, la oleada huelguística iniciada en Asturias en la primavera de aquel año, que dio comienzo a un nuevo ciclo de luchas, reafirmaría a la militancia en la necesidad de apostar por la lucha sindical y el alejamiento de cualquier tentación armada³⁹⁴.

El progresivo abandono de la «cura de aislamiento» durante la segunda mitad de los 50 condujo al PSOE a establecer nuevas alianzas durante la década siguiente. Ya a mediados de la década de los 50, como se ha relatado, la aparición de una nueva oposición antifranquista llevó al partido a revisar sus planteamientos estratégicos³⁹⁵. La Agrupación Socialista Universitaria (ASU), creada tras los sucesos de febrero del 56, mantendría estrechos vínculos con el partido hasta su inclusión orgánica en 1961 y el inicio de la reconstrucción de las Juventudes Socialistas³⁹⁶. En 1957, los llamados «Acuerdos de París» volverían a reactivar la política socialista que abogaba por una amplia coalición antifranquista y de la que quedaban excluidos comunistas y monárquicos³⁹⁷. Años después, el cambio de rumbo de la política socialista se constataría con la creación de la Unión de Fuerzas Democráticas (junio 1961)³⁹⁸ y, especialmente, con el IV Congreso del

³⁹³ Sobre la concepción de la violencia planteada en la ponencia del interior de 1961 anteriormente descrita, Prieto respondió, entre otras cuestiones, que «no se explica eso de la violencia sobre las cosas pero no sobre las personas, [...] porque la única violencia que él admitiría sería esta última sobre las personas, personificada en Franco», FPI, AE-703-5: «Actas del VIII Congreso del PSOE en el exilio».

³⁹⁴ MATEOS, Abdón: *Historia de la UGT...op. cit.*, p. 40; *El PSOE contra Franco...op. cit.*, p. 238; MARTÍNEZ COBO, Carlos y MARTÍNEZ COBO, José: *Intrahistoria del PSOE. Volumen III...op. cit.*, p. 196; JÁUREGUI, Fernando y MENÉNDEZ, Miguel Ángel: *El hombre que pudo ser F.G...op. cit.*, p. 133. Octavio Cabezas se refiere así a los supuestos proyectos de Prieto de atentar contra Franco: «En alguna oportunidad había tenido Prieto la intención de proyectar un atentado contra el dictador, aunque en su numerosísima correspondencia no hay la menor referencia que permita establecer datos concretos sobre el particular, salvo de forma indirecta, en una carta de Llopis a Prieto de octubre de 1957, en la que le informa que “Guridi” ha planteado la posibilidad de una acción violenta “del tipo que usted conoció en San Juan de Luz y que tantos quebraderos de cabeza nos costó”, lo que lleva a Llopis a desechar de inmediato la sugerencia de Antonio Amat»; CABEZAS, Octavio: *Indalecio Prieto...op. cit.*, p. 721.

³⁹⁵ Como afirma Abdón Mateos, «Durante los años cincuenta la política de relaciones con otras fuerzas antifranquistas y, en especial, con las de nueva creación, fue el tema central de la estrategia del PSOE», *Las izquierdas españolas desde la guerra civil...op. cit.*, p. 67.

³⁹⁶ MATEOS, Abdón: «La Agrupación Socialista Universitaria, 1956-1962», en CARRERAS ARES, Juan José y RUIZ CARNICER, Miguel Ángel (coord.): *La universidad española bajo el régimen de Franco: actas del congreso celebrado en Zaragoza entre el 8 y el 11 de noviembre de 1989*, 1991, pp. 541-572.

³⁹⁷ ALTED, Alicia y DOMERGUE, Lucienne (coord.): *El exilio republicano español...op. cit.*, p. 103; CABEZAS, Octavio: *Indalecio Prieto...op. cit.*, pp. 673-681.

³⁹⁸ Este acuerdo estaba firmado por el PSOE, los republicanos, los nacionalistas vascos y la Izquierda Demócrata Cristiana, en demostración de la clara voluntad de superación de las heridas abiertas en la Guerra

Movimiento Europeo, más conocido como «Contubernio de Munich», en el que participó toda la oposición antifranquista salvo comunistas y anarquistas. Si estos últimos fueron excluidos del Congreso fue precisamente porque éste apostaba por un proceso de cambio de régimen exento de cualquier tipo de violencia, mientras que los libertarios, por aquellas fechas, acababan de aprobar un dictamen para retomar la lucha armada en el interior y habían creado el organismo Defensa Interior (DI).

Los socialistas habían comenzado a retomar relaciones con los libertarios desde finales de los años cincuenta. Fue a través de UGT, que en su VII Congreso en el exilio de agosto de 1959 puso fin de manera oficial el periodo de «cura de aislamiento», que se empezó a trabar acuerdos más consolidados con otras organizaciones obreras y sindicales³⁹⁹. Junto a formaciones de nuevo cuño relacionadas con el activismo católico de base, fue con la CNT con la formación con la que desarrolló mayores relaciones. Ya en la posguerra, además de su participación conjunta en la ANFD, ambas centrales sindicales, a pesar de sus discordancias, habían tratado de llegar a acuerdos y pactos en el interior y en diferentes zonas del exilio –México, norte de África, Francia– entre 1942 y 1947⁴⁰⁰. A principios de la década de los 50 la CNT lanzó la propuesta de creación de un Frente Antifascista Español junto con el PSOE y la UGT, que incluía la posibilidad de realizar acciones violentas contra la dictadura, y que no llegó a recibir contestación por parte de las organizaciones socialistas⁴⁰¹. Entre finales de 1956 y principios de 1957, en el contexto previo a la firma de los Acuerdos de París, se produjeron nuevos intentos de confluencia entre ambos sindicatos, no exentos de fricciones debido, por ejemplo, a los planes insurreccionales propuestos por el sector «ortodoxo» de la CNT, a los que UGT hizo caso omiso⁴⁰². Finalmente, sería en febrero de 1960 cuando se constituyese en el exilio el primer comité de coordinación de la Alianza Sindical que reunía a la UGT, ELA-STV y el sector «posibilista» de la CNT –que poco después se uniría con el sector «ortodoxo», dando lugar a una CNT reunificada que actuaría entre 1961 y 1965–. Más adelante, en octubre de 1962, se constituiría en el interior la Alianza Sindical Obrera de Cataluña, que agrupaba nuevamente a UGT y a CNT, más al Sindicato de Obreros

Civil. CABEZAS, Octavio: *Indalecio Prieto...op. cit.*, pp. 697-699; FUENTES ARAGONÉS, Juan Francisco: *Con el Rey y contra el Rey...op. cit.*, pp. 224-225.

³⁹⁹ MATEOS, Abdón: *Historia del antifranquismo...op. cit.*, p. 102.

⁴⁰⁰ MATEOS, Abdón: *Historia de la UGT...op. cit.*, pp. 156-158.

⁴⁰¹ HERRERÍN LÓPEZ, Ángel: *La CNT durante el franquismo...op. cit.*, p. 113.

⁴⁰² MATEOS, Abdón: *El PSOE contra Franco...op. cit.*, p. 64.

Cristianos de Cataluña (SOCC), y que poco después se extendería a otros territorios y formaría la Alianza Sindical Obrera de España (ASO)⁴⁰³.

En este proceso de confluencia entre socialistas y libertarios se puede comprobar con claridad la enorme divergencia entre ambos respecto a la utilización de métodos violentos. Los segundos, principalmente los ligados a la facción «ortodoxa» del exilio, volvieron a proponer la creación de pequeños grupos armados que actuaran de forma paralela a la Alianza Sindical, los NERIS (Nuevos Equipos Revolucionarios Ibéricos). La propuesta fue nuevamente rechazada de pleno por la dirección socialista que, como afirma Abdón Mateos: «Intentaron, pues, convencer a los cenetistas de que la Alianza Sindical debía ser el órgano paralelo de la UFD y no grupos armados que para lo único que servían era para mantener presente el recuerdo de la guerra civil y consolidar al dictador»⁴⁰⁴.

La apuesta de UGT y PSOE por el reforzamiento de la lucha sindical, sin veleidades conspirativas o insurreccionales, y por el cierre de las heridas de la guerra y la caída de la dictadura de una forma pacífica eran cada vez más evidentes. El nuevo ciclo de luchas iniciado con las huelgas de 1962 no hizo sino reforzar estas posiciones. Sin embargo, a pesar del aumento de la conflictividad sociolaboral en la España de los años 60, o precisamente a causa de ella y de sus particularidades –nuevas corrientes antifranquistas, endurecimiento de la represión–, el PSOE y la UGT no lograron consolidarse dentro del amplio abanico de la oposición. Por otra parte, la rigidez de los planteamientos del exilio contrastaba con las enormes mutaciones sociopolíticas que se produjeron en el interior a lo largo de dicha década, lo que se tradujo en una mayor fragmentación interna, que el socialismo tardaría más de una década en resolver⁴⁰⁵.

⁴⁰³ Para un análisis de las relaciones UGT-CNT durante toda la dictadura, ver HERRERÍN LÓPEZ, Ángel: “La CNT y las alianzas sindicales durante la dictadura de Franco”, en *Espacio, Tiempo y Forma. Serie V, Hª Contemporánea*, t. 15, 2002, pp. 473-494.

⁴⁰⁴ MATEOS, Abdón: *El PSOE contra Franco...op. cit.*, p. 279. El acta de la reunión conjunta de la Comisión Ejecutiva de la UGT y del PSOE donde se trató esta cuestión recogía exactamente que «[...] se acuerda convocar a la CNT para que asista a una reunión con las Comisiones Ejecutivas de la UGT y del PSOE para hacerles ver nuestros puntos de vista contrarios a determinados procedimientos que ya se han iniciado y a nuestro deseo de verles colaborar dentro de la Unión de Fuerzas Democráticas [...]», AFFLC, Archivo CE UGT en el Exilio, Actas CCEE, 252-01: «Acta 19-XII-1962». En la reunión posterior, realizada el 27 de diciembre, se exponía un «anteproyecto de pacto» con el grupo de Gil Robles, en el que se incluía lo siguiente: «A) Organizar la oposición a la Dictadura dentro y fuera de España, empleando para ello todos los medios de lucha, a excepción de la violencia directa [subrayado en el original]», AFFLC, Archivo CE UGT en el Exilio, Actas CCEE, 252-01: «Acta 27-XII-1962».

⁴⁰⁵ MATEOS, Abdón: «Una interpretación del resurgir del Partido Socialista Obrero Español y de la Unión General de Trabajadores», en ALTED, Alicia, MATEOS, Abdón y TUSELL, Javier (coord.): *La oposición al régimen de Franco. Tomo I. Volumen I*, Madrid, UNED, 1990, p. 212; MATEOS, Abdón: *Historia del PSOE en transición...op. cit.*, p. 26.

3.1.3 Del 68 a Suresnes: escisión y radicalización

A finales de la década de los 60 cuando se empezaron a notar signos de un cambio de época y de una renovación del socialismo español que se materializará en la primera mitad de los 70. Desde 1968, año de una importancia crucial tanto en España como en gran parte del mundo, podemos ir apreciando cierta radicalización en el seno del PSOE y en la UGT, a nivel discursivo en el caso del primero y más práctico en el segundo⁴⁰⁶. La efervescencia de grupos que a partir de 1964 empezaron a romper con el PCE a raíz de la ruptura chino-soviética, al calor del llamado «Tercer Mundo», los acontecimientos del 68 y el desarrollo de la «Nueva Izquierda», provocaron que en la lucha por la hegemonía de la izquierda empezasen a participar más actores, caracterizados por su maximalismo, lo cual acentuó ciertas posiciones «marxistas revolucionarias» entre los socialistas⁴⁰⁷. De forma paralela se produjo un proceso de renovación de los dirigentes socialistas en el interior, protagonizado por una nueva generación que acabaría haciéndose con las riendas del partido en el congreso de Suresnes de 1974⁴⁰⁸. Los primeros síntomas de la renovación socialista se dieron en el XI Congreso del PSOE en el exilio (1970), en el IV Congreso de Juventudes Socialistas en el exilio (1970) y en el XI de UGT (1971). En este último, se rompió una dinámica que venía desarrollándose desde los años 40, esto es, la exclusión de los comunistas de las alianzas antifranquistas, lo que será crucial en el último tramo

⁴⁰⁶ «[...] no fue el discurso de la socialdemocracia reformista el que asumió el PSOE renovado en 1974, sino un discurso radical que sintonizaba con ese espíritu de cambio radical que en Europa había sido simbolizado, mejor que cualquier otro acontecimiento, la revuelta de mayo de 1968», AVILÉS FARRÉ, Juan: «El proyecto socialista: del marxismo a la modernización», en SOTO CARMONA, Álvaro y MATEOS, Abdón (dirs.): *Historia de la época socialista. España (1982-1996)*, Madrid, Sílex, 2013, pp. 21-42, cita en p. 21. El autor repasa las influencias ideológicas de los dirigentes socialistas de la época de la Transición, como Almunia, González o Guerra, en las que se evidencia un fuerte influjo de autores y experiencias del 68 en su sentido más amplio, que hemos descrito en el capítulo 2. También subraya cómo ese radicalismo marxista de los años 70 no optó por recuperar figuras del pasado histórico socialista, como Largo Caballero, puesto que «representaban las divisiones internas del propio partido en los años treinta y sobre todo estaban demasiado asociadas al recuerdo de la guerra civil, un trauma que la sociedad española deseaba superar», p. 26.

⁴⁰⁷ MATEOS, Abdón: *Las izquierdas españolas desde la guerra civil...op. cit.*, p. 147; *Exilio y clandestinidad...op. cit.*, p. 252; MATEOS, Abdón: «Del “laberinto” socialista al “partido de la transición”», en: QUIROSA-CHEYROUZE MUÑOZ, Rafael (ed.): *Los partidos en la transición...op. cit.*, p. 226.

⁴⁰⁸ Nuevamente, hay que enmarcar el desarrollo del socialismo español en un contexto de renovación general del socialismo europeo, que comenzó en 1956 con la publicación de *El futuro del socialismo*, del británico Anthony Crosland, con el que se iniciaba el proceso de revisión de la ideología socialdemócrata. Más adelante, tras el Congreso de Bad Godesberg, el socialismo alemán seguiría la estela renovadora, a la que se unirían también los italianos. La renovación del PSOE de inicios de los 70 fue solo la primera fase en la adaptación del socialismo español a los parámetros europeos, cuyo proceso culminaría definitivamente en los años de la Transición, MATEOS, Abdón: *Historia del PSOE en transición...op. cit.*, p. 17; ANDRADE BLANCO, Juan Antonio: *El PCE y el PSOE en (la) transición...op. cit.*

de la dictadura⁴⁰⁹. La escisión en el PSOE se materializó en el XII Congreso (agosto 1972), donde se tomó la decisión de dar más peso político a la ejecutiva del interior y a sus tesis renovadoras, lo que suscitó el rechazo de Llopis, que ni siquiera asistió al evento. Un tercio de los afiliados del partido se mantuvo con el sector de Llopis, dando lugar al PSOE histórico –PSOE(h)–, que realizó su propio congreso en el mes de diciembre; el resto del partido apoyó al grupo sevillano del interior, comandado por González y Guerra, que conformaría el PSOE renovado –PSOE(r)–. En octubre de 1974, tras la realización del XIII Congreso en Suresnes, el PSOE(r), ya con González afianzado en la secretaría general, quedaría como el mejor posicionado para afrontar la transición política que iba a tener lugar de forma inminente⁴¹⁰.

En este periodo final de la dictadura la conflictividad sociolaboral aumentó de manera exponencial. La decadencia física de Franco coincidió con el declive de las estructuras y fundamentos del propio Régimen, lo que, unido a lo anterior, se tradujo en el desgaste paulatino de la dictadura desde finales de los años sesenta. Fue en aquel momento cuando se produjeron las primeras muertes asociadas a ETA. El asesinato del guardia civil José Antonio Pardines en Villabona (Guipúzcoa) el 7 de junio de 1968 y la posterior muerte del militante de ETA Txabi Etxebarrieta por la Guardia Civil, inauguraron una nueva fase en la historia de dicha organización, que comenzó a poner en práctica la espiral «acción-represión-acción» aprobada en su V Asamblea⁴¹¹. Dos meses después ETA cometería su primer asesinato premeditado, el del jefe de la Brigada de Investigación Social de Guipúzcoa Melitón Manzanos, tras lo cual el Estado franquista desató una oleada represiva con la proclamación del estado de excepción en la citada región en un primer momento y que, desde enero de 1969, debido a la conflictividad en la Universidad, hizo extensivo al resto del país. Las detenciones de miembros de ETA que se sucedieron tras el asesinato de Manzanos, y que desmantelaron casi por completo la organización, culminarían en un consejo de guerra celebrado en Burgos en diciembre de 1970. Dicho evento, que el antifranquismo utilizó con notable éxito para convertirlo en

⁴⁰⁹ MATEOS, Abdón: *Historia de la UGT...op. cit.*, p. 155; *Historia del PSOE en transición...op. cit.*, p. 28.

⁴¹⁰ GILLESPIE, Richard: *Historia del Partido Socialista...op. cit.*, pp. 280-302; ALTED, Alicia y DOMERGUE, Lucienne (coord.): *El exilio republicano español...op. cit.*, pp. 106-110. Para una mejor comprensión de las causas de la ruptura y de la historia del PSOE(h), ver PEYDRO, Miguel: *Las escisiones del PSOE y los intentos de reunificación*, Barcelona, Plaza&Janés, 1980; BUENO AGUADO, Mario: «Del PSOE (histórico) al PASOC. Un acercamiento a su evolución política e ideológica (1972-1986)», *Studia histórica. Historia contemporánea*, nº34 (2016), pp. 147-161.

⁴¹¹ Para la contextualización y una mejor comprensión de estos sucesos, véase FERNÁNDEZ SOLDEVILLA, Gaizka y DOMÍNGUEZ IRIBARREN, Florencio (coord.): *Pardines...op. cit.*

un proceso contra la dictadura, fue uno de los mayores hitos en la historia de ETA, ya que la organización consiguió sobreponerse a la dura represión sufrida y encumbrarse como uno de los principales sujetos de la lucha contra la dictadura a ojos del antifranquismo⁴¹². La mayor parte de las organizaciones de la oposición, fuesen estas más o menos críticas con los métodos de «lucha armada», en aquel momento mostró su solidaridad y respeto hacia ETA, cuyos militantes eran considerados «compañeros» antifranquistas⁴¹³. Existía una indudable idealización hacia los militantes de ETA, a quienes se asociaba con los «gudaris» que habían combatido en la Guerra Civil —«una admiración extraordinaria por haber matado a un policía torturador»⁴¹⁴—, lo cual contribuyó a la naturalización de la violencia como instrumento político en el País Vasco.

El PSOE no fue una excepción. Iñaki Sarasketa, compañero de Etxebarrieta, fue detenido tras la muerte de Pardines y condenado a muerte. El PSOE participó en la campaña contra para salvar la vida de Sarasketa, «que no ha cometido ningún crimen, sino que simplemente defendía la libertad de su pueblo»⁴¹⁵. La identificación de los militantes de ETA con luchadores antifranquistas que peleaban por la libertad del País Vasco será una constante hasta bien entrada la década de los 70, como tendremos ocasión de comprobar. La noticia del asesinato de Manzanos fue acogida por la mayoría de la oposición antifranquista con gran satisfacción. En las entrevistas realizadas a militantes del PSOE se constata la «alegría» que suscitó la muerte de quien estaba considerado un torturador y un claro exponente de la naturaleza represiva de la dictadura⁴¹⁶. En las páginas de *El Socialista*, por aquellas fechas, se aprecia también cómo, a pesar del rechazo frontal del PSOE a los métodos violentos, la distinción entre una violencia legítima y otra ilegítima, entre una violencia represiva y otra de respuesta, era en última instancia justificada:

«Mientras la violencia social y económica existan, la reacción violenta de sus víctimas será irremediable e inútil cuantos aspavientos, lloriqueos, irritaciones y clamores condenatorios demos al viento cada vez que interrumpa nuestro sestear unos disparos o unos gritos vindicatorios. La

⁴¹² Sobre el juicio de Burgos, véase PÉREZ PÉREZ, José Antonio, CAJAL, Arturo y CASTELLS, Luis: *Burgos. Consejo de Guerra. 1970-2020*, Mario Onaindia Funzazioa, Zarautz, 2020.

⁴¹³ «El franquismo era el adversario común, lo que unía a todos los que luchaban en su contra, a pesar de que algunos practicaran el vanguardismo armado», CARNICERO, Carlos, LÓPEZ, Raúl, LOSADA, María: *Rojo esperanza...op. cit.*, pp. 202 y ss.

⁴¹⁴ Entrevistas realizadas a Ramón Jáuregui, Aurelio Martín y José Antonio Maturana.

⁴¹⁵ *El Socialista*, 11-VII-1968. La campaña en apoyo a Sarasketa fue calificada por *El Socialista*, 18-VII-1968, como «un movimiento de solidaridad democrática y antifascista raramente conocido».

⁴¹⁶ «Alegría» o «gran emoción» son las emociones expresadas por testimonios como el de Ramón Jáuregui o José Antonio Maturana: «Hay que decirlo con claridad, se vio con gran alegría».

violencia está en cada uno de nosotros, no lo olvidemos. Ni tampoco que el que siembra vientos recoge tempestades»⁴¹⁷.

El foco de la crítica a la violencia estaba puesto, sin ningún género de dudas, en las prácticas represivas de la dictadura –con mención especial a las frecuentes torturas realizadas a los detenidos y las muertes que causaban las actuaciones de las FOP–; y en la dictadura misma como régimen totalitario y fundamentado en la violencia, que impedía la superación misma de la Guerra Civil y la convivencia pacífica entre españoles:

«El único obstáculo que ha retardado esa convivencia definitiva y completa, es la pervivencia del Régimen franquista. Si, en efecto, el Caudillo, el Estado franquista, quiere de verdad que esa convivencia sea efectiva, lo primero que tiene que hacer es marcharse, desaparecer, puesto que en treinta años de poder omnímodo ni ha conseguido ni ha querido que esa convivencia fuese un hecho. Al contrario. Ha perseguido a quienes públicamente lo intentaron»⁴¹⁸.

«El desorden y la violencia provienen del régimen, que los lleva en su origen y actuación, en su propia esencia. El desorden y la violencia los provoca el Estado totalitario que durante tres decenios tiene subyugado al pueblo con la mordaza y la brutalidad de su inmenso aparato policíaco. [...] La lista engendradora de desorden y violencia se haría interminable; pero toda ella se resume en la existencia del régimen franquista; ese régimen que cínicamente atribuye el desorden y la violencia a sus víctimas, a quienes [sic.] se defienden porque quieren vivir con dignidad, con justicia y en paz»⁴¹⁹.

Otro ejemplo más:

«Es, sin duda, muy fácil desde un cómodo estudio de televisión hablar de los ASESINATOS de la ETA, de TERRORISMO y de SUBVERSIÓN, sobre todo cuando se tiene EL PODER, controlándose los medios de difusión y cuando la policía utiliza como MEDIO DE DIÁLOGO las PORRAS y las BALAS que siempre disparadas al aire alcanzan milagrosamente las piernas o el estómago de algún manifestante, no es de extrañar que se acuda a TODOS LOS MEDIOS para OPONERSE a la VIOLENCIA del SISTEMA [sic.]»⁴²⁰.

Durante el Proceso de Burgos, como hemos señalado, ETA adquirió cierto renombre entre el conjunto del antifranquismo. Acciones como el secuestro del cónsul

⁴¹⁷ *Le Socialiste*, 26-IX-1968: «Terrorismo», firmado por «Roque», de la Federació Socialista de Catalunya. *Le Socialiste* fue un periódico editado en París que, desde 1961, sustituyó a *El Socialista*; desde 1967 ambas cabeceras comenzarían a publicarse de forma simultánea.

⁴¹⁸ *Le Socialiste*, 16-I-1969.

⁴¹⁹ *Le Socialiste*, 30-I-1969.

⁴²⁰ FFLC, Colección Emilio Garrido Polo, 4634-005: «Al pueblo de Madrid», panfleto difundido entre 1969 y 1970 donde habla de la represión en Euskadi y la violencia del régimen.

alemán Eugene Bëihl, realizado en los momentos previos al juicio para evitar las condenas a muerte de los acusados, fueron tímidamente reprobadas por los socialistas ya que, nuevamente, la crítica se centraba en el Régimen como fuente principal y origen de toda violencia:

«Es lamentable siempre que a personas ajenas al problema se les haga correr riesgos. Pero no nos sumaremos nunca a los comentarios hipócritas sobre el empleo de la violencia por parte de quienes cierran los ojos ante la violencia permanente que constituye el régimen franquista, régimen bajo el que no hay crimen que no se haya cometido, desafuero que no se haya consumado, injusticia que no haya sido consentida. Y que, además, fue el primero en perpetrar el secuestro seguido de asesinato»⁴²¹.

Más adelante se produjeron los secuestros de los industriales Lorenzo Zabala y Felipe Huarte. Sobre este último, realizado en enero de 1973, *El Socialista* hacía la siguiente reflexión:

«Sin entrar a analizar el hecho en sí del secuestro como arma política para la consecución de unos objetivos, sí tenemos que convenir en la efectividad de sus resultados prácticos, que han llevado a la oligarquía navarra a quitarse la máscara y a denunciar todo aquello que de forma mínima frena la consecución de más y mejores beneficios»⁴²².

Pero si hay un acontecimiento clave que encumbró a ETA en los últimos años de la dictadura, ese fue el magnicidio del presidente del Gobierno, el almirante Luis Carrero Blanco, el 20 de diciembre de 1973 en Madrid. El atentado generó un gran impacto tanto en el interior del propio Régimen, que a partir de aquel momento aceleró su descomposición, como en la oposición antifranquista. Cabe recordar que, justo aquel día, comenzaba el juicio a la cúpula de Comisiones Obreras, el llamado «Proceso 1001», y que la incertidumbre y el temor ante las posibles repercusiones que pudiera acarrear tal acontecimiento paralizaron acciones de protesta previstas por el antifranquismo, incluyendo una huelga general que UGT preparaba en el País Vasco conjuntamente con USO y Comisiones Obreras⁴²³.

⁴²¹ *Le Socialiste*, 10-XII-1970.

⁴²² *El Socialista*, marzo 1973: «Convulsión social en Navarra».

⁴²³ MATEOS, Abdón: *Exilio y clandestinidad...op. cit.*, p. 252. Del clima de incertidumbre y preocupación, así como de la consigna de no salir a la calle, da cuenta el testimonio de Sebastián Reyna. Las memorias de Alfonso Guerra recogen un episodio de confusión en una concentración socialista por el «Proceso 1001» en la que se había escuchado «Alfonso Guerra ha matado a Carrero Blanco» y tras la cual el sevillano tuvo que esconderse por miedo a represalias de la ultraderecha, GUERRA, Alfonso: *Cuando el tiempo nos alcanza. Memorias (1940-1982)*, Madrid, Espasa, 2004, p. 169.

Los primeros análisis socialistas sobre el atentado reconocían la legitimidad del magnicidio, no sin expresar ciertas dudas sobre la autoría real del mismo —«Todo es posible en ese nido de víboras en que se ha convertido el llamado movimiento, las camarillas de El Pardo, los grupos de presión...»⁴²⁴—, pero cuestionaban la utilidad de acciones como la realizada por los «revolucionarios de ETA» [sic.] para la lucha por la democracia:

«Se ha hablado de acto terrorista y de asesinato. Queremos recordar que un ilustre padre de la Iglesia española consideró como legítimo el tiranicidio. Y la muerte de Carrero Blanco ha sido, y no otra cosa, un tiranicidio.

La violencia engendra violencia y Carrero Blanco no era inocente de los miles de asesinatos perpetrados por sus huestes. [...] Pero la muerte de un tirano no resuelve el problema que tenemos planteado los españoles. Ni un atentado, ni cuarenta acortarán el camino que nos separa de la libertad»⁴²⁵.

Las comisiones ejecutivas del PSOE y de la UGT afirmaban que «la violencia institucionalizada desde el poder ha de engendrar una violencia de contestación inevitable»⁴²⁶, y la justificación del tiranicidio se mantuvo como postura mayoritaria entre la militancia socialista:

«La violencia ciega, el terror, el acto aislado, no resuelven nada, al contrario, todo lo agravan. Pero... ¿quién practica el terror?? Quién la sufre?? Quién incita a la respuesta?» [sic.] “El terror lo practican los tiranos. Y Carrero Blanco fue víctima de su propia violencia. ¿Por qué no pensar algún torturado podría ejecutar la sentencia del poeta: **“SI EL HOMBRE TIENE TIRANOS, EL HOMBRE DEBE DESTRONARLOS”** [en negrita en el original]»⁴²⁷.

Una vez más el sentimiento de alegría ante la muerte de una figura tan representativa del régimen franquista y la simpatía y proximidad para con ETA, fueron elementos comunes dentro del antifranquismo:

«Nosotros entonces curiosamente respecto de la actividad terrorista de ETA, nunca pensamos que terminaría como terminó siendo. [El asesinato de Carrero] ciertamente lo vimos con simpatía; después todo fue cambiando,

⁴²⁴ *El Socialista*, 1ª quincena enero 1974: «Editorial». No faltaron, como en otras organizaciones, quienes sospecharon que detrás de la acción estaba la mano de los servicios secretos estadounidenses; entrevista realizada a Aurelio Martín.

⁴²⁵ *El Socialista*, 1ª quincena enero 1974: «Editorial».

⁴²⁶ *El Socialista*, 2ª quincena enero 1974: «Ante la ejecución de Carrero Blanco».

⁴²⁷ *El Socialista*, 1ª quincena febrero 1974: «Susurro. Quién ejerce violencia? [sic.]», «Iliturgi». Aurelio Martín nos comentaba al respecto: «Pues un cabrón menos [...] no estás por esa actitud, no estás por esos métodos de lucha, pero en ese caso...».

pero en aquella etapa nosotros no teníamos esa visión contra ETA, pensábamos que era un elemento más de la lucha antifascista»⁴²⁸.

Más adelante, en las páginas de *El Socialista* se reconocería el efecto «positivo» del atentado como impulsor de la desintegración del Régimen y el inicio del «último acto» de la dictadura:

«La desaparición de Carrero ha sido celebrada —expresa o tácitamente— por todos los sectores de la población, ya que representaba la posibilidad de continuación de un poder déspota y brutal. Sin Carrero la dictadura franquista tiene mayor permeabilidad a las distintas posiciones en su seno y, sobre todo, la dictadura franquista está mostrando su fragilidad a la presión popular.

Un acto subjetivo como la eliminación de Carrero —sin entrar en la consideración que el método utilizado pudiera suscitar— ha creado una dinámica de desarrollo político que ha generado la actual situación de la sociedad española, presta a sacudirse del yugo autoritario que un régimen brutal impusiera hace ya demasiados años. Ahora, el pueblo español tiene la palabra»⁴²⁹.

Como vemos, si bien en ningún momento el socialismo contempló la utilización de la violencia, en la primera mitad de los años 70 aún se entendía y se justificaba que en momentos puntuales se empleasen determinados medios en la lucha contra el Régimen. Sin duda, la naturaleza violenta de una dictadura como la de Franco, que endurecía sus métodos represivos en su periodo final, explica en gran medida estas posiciones⁴³⁰. Por otra parte, también ejerció cierta influencia la radicalización discursiva que desde finales de los 60 venían experimentando las organizaciones socialistas, debido tanto a las particularidades de la realidad española como al contexto internacional⁴³¹. Solo teniendo en cuenta estos elementos se puede alcanzar una mejor comprensión de algunas

⁴²⁸ Entrevista realizada a Valeriano Gómez. Una vez más, los entrevistados dan cuenta del sentimiento generalizado de alegría tras el asesinato de Carrero Blanco. Estos testimonios contrastan con lo expresado tras el «horroroso» atentado de la calle del Correo en Madrid en septiembre de 1974 en el que murieron 13 personas, 12 de ellas civiles y que esta vez sí fue duramente criticado —entrevista realizada a Reyes Velilla—

⁴²⁹ *El Socialista*, 2ª quincena enero 1975: «Al año de la eliminación de Carrero». AFPI, Congresos, XIII Congreso del PSOE en el exilio, Suresnes, octubre 1974, «Memoria de la gestión que presenta la Comisión Ejecutiva», «Informe de la situación sociopolítica», p. 19.

⁴³⁰ Sobre el incremento exponencial y endurecimiento de las prácticas represivas de la dictadura en su última fase, ver CASANELLAS, Pau: *Morir matando...op. cit.*

⁴³¹ Andrade Blanco resalta la importancia de los factores nacionales como internacionales en el proceso de radicalización socialista, *El PCE y el PSOE en (la) transición...op. cit.*, p. 135. Alfonso Guerra también subraya la influencia de procesos internacionales como la Revolución cubana y la figura del «Che» Guevara «en nuestras esperanzas de libertad para España», GUERRA, Alfonso: *Cuando el tiempo nos alcanza...op. cit.*, p. 87.

afirmaciones, proclamas y expresiones aparecidas en la prensa socialista de la época, de las que ofrecemos una muestra:

«[...] la única respuesta que los adversarios del régimen obtienen y obtendrán de él, es la orden de ¡Fuego! Así la violencia del gobierno explica y justifica otras violencias, con las que se puede no estar de acuerdo, pero que son, hoy por hoy, un reflejo de la defensa y la única respuesta rentable por parte de los oprimidos. El régimen, ciego, no alumbrará cauces más humanos para que el antagonismo no se tiña de sangre»⁴³².

«José María Fuentes Fernández, estudiante de 20 años, ha perdido la vida a manos de la policía fascista. Su muerte está pidiendo venganza. Que esta se cumpla»⁴³³.

«El pueblo cordobés ha demostrado una gran madurez de lucha manteniendo durante días y días un boicot a los autobuses urbanos, por su subida de tarifa que se considera arbitraria. Las escenas de rotura de cristales, vuelcos, manifestaciones, han sido frecuentes en estos días [...]. Alentamos a los barrios populares cordobeses en los actos que supongan un enfrentamiento con la autoridad gubernativa y empresarial»⁴³⁴.

«Seamos conscientes de nuestra responsabilidad ante el futuro que se nos avecina, y no proclamemos la violencia, como medio de conseguir un futuro socialismo que nos llega por evolución natural de los acontecimientos históricos que la humanidad vive; pero advirtamos a todos, como medida de seguridad colectiva de nuestros intereses y principios, que si se nos provoca con la violencia, como medio de una continuidad insostenible, con la violencia contestaremos, mal que nos pese, porque, por encima de ese sentido de humanidad, que el Socialismo, nos proporciona, está el deber de una igualdad y derechos que defendemos en bien de todos los hombres»⁴³⁵.

Del mismo modo que la dictadura intensificaba la represión, la violencia que elementos de extrema derecha venían ejerciendo contra el antifranquismo en connivencia con las autoridades y las FOP experimentó un crecimiento considerable en el periodo referido, especialmente tras el asesinato de Carrero Blanco. La prensa socialista se hacía

⁴³² *Le Socialiste*, 11 enero 1973: «El malvivir nacional. Un desplante del Ministerio de gobernación», Abel.

⁴³³ *El Socialista*, enero 1973: «El asesinato de Santiago», en referencia a la muerte del joven estudiante en Santiago de Compostela en la noche del 4 de diciembre de 1972 por disparos de la policía. El periódico incluyó, desde 1972, una sección permanente titulada «Terrorismo oficial», donde se ofrecía una relación de las últimas detenciones, multas, torturas o muertes a manos de las FOP; dicha sección perduraría hasta febrero de 1976.

⁴³⁴ *El Socialista*, abril 1973: «Respuesta popular en Córdoba».

⁴³⁵ *El Socialista*, 1ª quincena diciembre 1973: «Concretando posiciones». Cabe destacar que, en este caso, se evidenciaba el impacto del golpe de Estado realizado en septiembre en Chile contra Salvador Allende y su intento de transformación socialista por vía pacífica.

eco de dichas agresiones, en ocasiones con un léxico más agresivo que advertía sobre la posibilidad del recurso a la «autodefensa»:

«No somos, no hemos sido nunca amigos de violencias inútiles. Pero es sabido que al fascismo no se le combate con palabras. Quizás nos veamos obligados a responder con la contundencia precisa, a las intolerables manifestaciones vanguardistas de la más purulenta reacción»⁴³⁶.

En algún momento puntual incluso se llegó a plantear en el interior de las estructuras orgánicas socialistas el empleo de tácticas violentas. Fue durante una reunión de la Comisión Ejecutiva de las Juventudes Socialistas, celebrada en Vitoria en 1973, en la que la delegación valenciana propuso la realización de atracos para financiar a la organización. La oposición frontal del grupo vasco, encabezado por José María Benegas y José Antonio Maturana, y la alineación con sus tesis del grupo madrileño, bloquearon cualquier posibilidad de la propuesta de salir adelante⁴³⁷. Las Juventudes estaban inmersas en un proceso de «radicalización revolucionaria» que generaba el uso de una retórica más maximalista que la del PSOE⁴³⁸. En el VI Congreso, celebrado en Lisboa entre el 18 y el 20 de julio de 1975, se observa la continuación de dicho proceso de radicalización:

«Concebimos la lucha por el socialismo, no como un proceso etapista sino como un proceso dialéctico y por tanto transicional. Se trata, como hemos dicho, no de consolidar la democracia burguesa, sino de generar la crisis revolucionaria con el fin del fascismo. En esta crisis, la dualidad de poderes va a alcanzar un punto culminante. Ante este proceso abiertamente revolucionario, la lucha entre los dos poderes, el burgués y el proletario, va a entrar, en un corto espacio de tiempo, en el enfrentamiento directo y en el choque inevitable.

La revolución es un proceso por el cual la clase social ascendente, impone a la burguesía su organización y su fuerza; al aparato del estado controlado aún por la burguesía, se le va a oponer la nueva concepción del estado proletario, nacido de la organización de la clase obrera en sus órganos independientes. LOS CONSEJOS OBREROS Y POPULARES Y LAS MILICIAS OBRERAS [sic.], impuestos al poder de la burguesía e incontrolados por ella»⁴³⁹.

El planteamiento político y las propuestas tácticas de las Juventudes provocaron ciertas fricciones con el partido, debido a sus afirmaciones sobre la «toma del poder

⁴³⁶ *El Socialista*, 27 septiembre 1973: «Desde Barcelona. El “PENS”», firmado por «Roque», en referencia al Partido Español Nacional Socialista.

⁴³⁷ Entrevista realizada a Sebastián Reyna Fernández.

⁴³⁸ Ver *El Socialista*, febrero 1973: «El Congreso de las Juventudes Socialistas», sobre el V Congreso de las FNJSE (Federación Nacional de Juventudes Socialistas en el Exilio).

⁴³⁹ FPI, AE-108-6: «Directrices políticas, programáticas y tácticas de la FNJSE», julio 1975.

político y la implantación de la dictadura del proletariado» y «la transformación del poder económico por medio de la abolición de la propiedad privada de los medios de producción, la planificación de la economía, la autogestión de la sociedad [...]», o la formación de un «Frente Común Anticapitalista» que derrocara a la dictadura mediante la «Huelga General Revolucionaria»⁴⁴⁰.

Sin embargo, es necesario relativizar la trascendencia de todas estas expresiones puntuales, ya que la línea oficial en ningún momento estuvo por la adopción de métodos violentos, ni de baja intensidad ni mucho menos de niveles superiores y, aunque comprendiese y en última instancia pudiese justificar los atentados de otras organizaciones –ETA, FRAP o MIL–, criticaba el riesgo de iniciar espirales de violencia que en nada ayudarían a la lucha por los derechos y libertades:

«Desde nuestro punto de vista, se equivocan los grupos que piensan que la violencia, los secuestros, los explosivos, son la “lucha” contra el sistema capitalista. Al capitalismo no se le podrá vencer con acciones aisladas, sin conexión con la mayoría de la clase proletaria. Además estos actos, crean en el poder un mecanismo de justificación de la violencia represiva que desemboca en una radicalización autoritaria»⁴⁴¹.

«No sabemos, ni nos importa saber, quiénes son esos muchachos que han ejecutado a un policía y herido a otros dos [en referencia al asesinato por parte del FRAP de un subinspector de policía el 1 de mayo de 1973]. Nosotros hemos empleado la violencia armada, la insurgencia abierta, la guerrilla cuando ha sido menester defender la dignidad y los intereses de la clase obrera. Pero no nos gusta andar en ejércitos funambulescos a estilo Cantarero. La violencia la engendra el régimen. Nosotros queremos terminar con la violencia, con todas las violencias. El hombre, para progresar y vivir necesita superar la ley de la selva establecida por el franquismo. Hace ya muchos años que proclamamos ese peligro de un nuevo enfrentamiento sangriento creado para su supervivencia por el propio régimen. Por ello ofrecemos una y otra vez, con empeñamiento y serenidad, con voluntad enteriza e insobornable, una alternativa democrática. Es cada vez más urgente que esa alternativa se le ofrezca al pueblo al margen de intrigas palaciegas, zarzuelas u operísticas. La espiral de violencia hay que cortarla de raíz. [...] Nuestra lucha es colectiva y el triunfo ha de ser colectivo. Si no se nos encoge el ánimo en ninguna circunstancia, tampoco estamos dispuesto [sic.] a la aventura gratuita, ni disponibles para cualquier provocación. [...]»⁴⁴².

«Entramos en una era de provocaciones policiacas facilitadas por un vacío político engendrador de grupos y grupitos maximalistas, de pueril

⁴⁴⁰ FPI, AE, 108-7: «Resoluciones VI Congreso. JSE», citado en ÁLVAREZ EREÑO, Jagoba: *Un siglo de Juventudes Socialistas...op. cit.*, p. 199.

⁴⁴¹ *El Socialista*, febrero 1973: «La táctica de la violencia».

⁴⁴² *Le Socialiste*, 17-V-1973: «La espiral de la violencia».

nihilismo. Es urgente reforzar las organizaciones conscientes, tanto sindicales como políticas, para que España pueda seguir viviendo»⁴⁴³.

La apuesta por el «socialismo democrático» y la convicción de que la transformación social había de hacerse día a día, evitando caer en violencias inútiles que acabarían desvirtuando la lucha, era la postura mayoritaria⁴⁴⁴. Como declara Reyes Velilla: «De violencia no teníamos nada [...] éramos muy pacifistas todos»⁴⁴⁵. Otro ejemplo de esto lo encontramos en las voces que desde dentro del PSOE resaltaban, desde 1973, la necesidad de redefinir la estrategia antifranquista y reestructurar los métodos de lucha, centrando su atención en la experiencia unitaria de la Asamblea de Cataluña, a la que se señalaba como modelo a seguir frente al riesgo que suponía la falta de perspectivas estratégicas y la tentación del recurso a la violencia:

«Cada día se está generalizando, mayormente en los sectores más radicalizados de la clandestinidad, la creencia de que al franquismo solo se le aniquilará por la violencia. Y ante tan grave disyuntiva, siendo el Poder represivo del sistema, infinitamente superior al poder ofensivo que en la actualidad pueda desplegar la clase obrera organizada, sería menester el estudio de una estrategia revolucionaria inédita, que contrarrestara aquella deficiencia»⁴⁴⁶.

«Nada lograremos rompiendo cristales, poniendo petardos, pintando paredes o parando unos minutos la actividad laboral. Ni siquiera atentando físicamente contra los responsables de la represión. Quizás ello suponga la práctica de una saludable gimnasia subversiva, con vista a un mañana hipotéticamente próximo; quizás. Pero, opino que es preciso quemar etapas con una mayor efectividad»⁴⁴⁷.

Estos preceptos estarían incluidos en la estrategia de «ruptura democrática» diseñada en el Congreso de Suresnes de 1974, así como en la Plataforma de Convergencia Democrática, creada al año siguiente, y que desarrollaremos en el apartado posterior. Tanto la UGT como el PSOE insistían, en vísperas de la Transición, en lo peligroso y contraproducente que podían resultar las espirales de violencia, en la necesidad de un cambio de régimen pacífico, y en dejar atrás de forma definitiva la Guerra Civil:

«Confieso paladinamente que no me había enterado. Me da vergüenza decirlo pero la verdad es que ignoraba que LA GUERRA NO HA TERMINADO [sic.]. Ha hecho falta que una persona tan enterada como don

⁴⁴³ *El Socialista*, 28-VI-1973: «Franco continúa con otros testafellos».

⁴⁴⁴ Entrevista realizada a Aurelio Martín.

⁴⁴⁵ Entrevista realizada a Reyes Velilla.

⁴⁴⁶ *El Socialista*, marzo 1973: «Por una nueva estrategia de lucha», firmado por «Roque».

⁴⁴⁷ *El Socialista*, 1ª quincena abril 1974: «Insistiendo», también de «Roque».

Blas Piñar lo proclame en una reunión solemnista para que yo, y conmigo bastantes españoles más, nos diésemos cuenta de ello. [...] Y sin embargo, me asalta una duda terrible. ¿Y si don Blas, a pesar de ser notario y por lo tanto hombre de fe pública, estuviera equivocado? Y si, en realidad, la guerra hubiese terminado? [...] Siempre dentro de la hipótesis de que no estemos en guerra, debieran decírselo con las debidas precauciones porque si no, don Blas acabará sus días subido heroicamente en un alcornoque, comiendo bellotas, vestido con un taparrabos y esperando órdenes del Estado Mayor. Íntimamente atormentado además, pensando en que los rojos todavía pueden ganar la guerra»⁴⁴⁸.

3.2 La ruptura democrática (1975-1976)

3.2.1 Entre la radicalidad y el pragmatismo

Como ya hemos indicado, Suresnes apuntaló la renovación socialista al consolidar a la dirección del interior, encabezada por el grupo sevillano de González y Guerra, y diseñar la estrategia de «ruptura democrática» con la que el partido afrontaría los últimos años de la dictadura. En su base política se apreciaban elementos de cierta radicalidad que había ido adquiriendo desde finales de los años 60 y que se mantendrían, al menos, hasta principios de 1977, particularidad que se explica también, en buena medida, por la pugna que se daba con el PCE para ganarse el apoyo del mayor número de simpatizantes –y futuros votantes–. Esta lucha por la hegemonía de la izquierda generará trayectorias divergentes entre PCE y PSOE. Mientras que el primero experimentó un viraje hacia la moderación, la responsabilidad y la contención, tanto práctica como discursiva, el segundo mantuvo unos postulados más radicales, al menos en el corto plazo. La aceptación por parte de los comunistas de la Corona y la bandera rojigualda, así como su mayor disposición a la negociación y al pacto con los primeros Gobiernos de la Monarquía –tras Arias Navarro–, contrastaba con la defensa de la República federal por parte de los socialistas y el reforzamiento de su identidad marxista, de clase, revolucionaria y antiimperialista. Además de esto, la apuesta por el «socialismo autogestionario», el derecho de autodeterminación⁴⁴⁹ y su distanciamiento –aparente– hacia el Gobierno, permitieron al PSOE ofrecer una imagen más «combativa» y rupturista

⁴⁴⁸ *El Socialista*, 2ª quincena junio 1974: «El último guerrero».

⁴⁴⁹ Hay que matizar, sin embargo, el significado que para el PSOE tenía este derecho. Según «Txiki» Benegas, lo que el partido defendía era la libre elección de los representantes del pueblo, no la secesión, «lo cual siempre ha estado fuera de cualquier pensamiento del socialismo vasco», MICCICHÈ, Andrea: *Euskadi socialista. El PSE-PSOE y la Transición en el País Vasco (1976-1980)*, Madrid, Editorial Pablo Iglesias, 2009, p. IX.

que pareciera situarlo a la izquierda del mismo PCE⁴⁵⁰. El objetivo prioritario del Partido Socialista renovado para el periodo 1972-1976 fue, como afirma Ferrán Gallego, «afirmar su propia identidad y su capacidad de liderazgo de la ruptura democrática, con lo que debía evitar la iniciativa que había tomado el PCE [...]»⁴⁵¹.

Si el PSOE pudo mantenerse en estas posiciones más radicales frente a un PCE moderado fue, entre otros factores, por cuestiones relacionadas con la memoria del pasado y la violencia. En el imaginario colectivo la figura del PCE estaba fuertemente ligada a la Guerra Civil y a la guerrilla antifranquista. Si bien esto podía generar réditos a los comunistas dentro de cierto segmento social, claramente identificado con la izquierda y el antifranquismo más militante, el efecto causado en la mayor parte de la sociedad era precisamente el contrario, el de un rechazo muy significativo hacia opciones que pudieran tener algo que ver con la violencia y que evocasen, aunque fuese mínimamente, al sufrimiento padecido durante la guerra. Como nos indicaba el socialista vasco José Antonio Maturana:

«[...] no se dieron cuenta de que es muy importante quién dirige todo ese movimiento. Lo estaba dirigiendo un personaje como Carrillo que tuvo una actividad feroz a los comienzos de la guerra civil, sobre todo el primer año [...]. Un personaje que está cuarenta años él mismo, y luego traen toda la corte de los viejos “rockeros” comunistas, la Pasionaria... Claro, frente a un grupo de tíos jóvenes como Felipe, Alfonso y toda la gente joven, ¿quién se va por aquí? La imagen era demoledora, van mucho a los mítines, pero luego no le votan, porque dicen, “estos son los de la guerra civil”. [...] El gran fracaso del PCE fue que eligieron mal a sus líderes»⁴⁵².

A la construcción de este mito contribuyó, en buena medida, la incesante propaganda franquista que desde sus orígenes presentó al «enemigo comunista» como el

⁴⁵⁰ Quien mejor ha tratado esta cuestión ha sido Juan Antonio Andrade Blanco, en *El PCE y el PSOE en (la) transición...op. cit.* Según el propio autor: «el PSOE jugó de manera muy hábil: mientras que el PCE destinaba todos sus esfuerzos a alentar las movilizaciones, el PSOE defendió públicamente la ruptura, pero, consciente de la dificultad para imponerla, adecuó al mismo tiempo su estrategia a las pautas reformistas que empezaban a abrirse paso, para, anticipándose a lo que iba a suceder, estar mejor situado que el PCE en el inminente contexto de apertura controlada del régimen», p. 123. Otro ejemplo, esta vez de Ferrán Gallego: «Como será habitual hasta 1979, a la nueva dirección no le importó situarse a la izquierda del partido comunista en su política de alianzas, señalando el carácter “revolucionario” de la ruptura que iba a producirse y procurando mantener de una forma muy visible el discurso “de clase”, lo que les llevó a proclamar que la Junta Democrática se había adaptado a las necesidades de la burguesía monárquica española», GALLEGO, Ferrán: *El mito de la transición...op. cit.*, p. 92. Para conocer los principales fundamentos políticos del PSOE en este periodo, ver GONZÁLEZ, Felipe y GUERRA, Alfonso: *Partido Socialista Obrero Español*, Bilbao, Albia, 1977.

⁴⁵¹ GALLEGO, Ferrán: *El mito de la transición...op. cit.*, p. 95. Para Valeriano Gómez, la cuestión fundamental «no es que el PSOE se moviera de la radicalidad hasta la moderación, sino que también el PCE se movió antes hacia la moderación», es decir, que fue la deriva moderada del propio PCE lo que generó la sensación de un PSOE más radical.

⁴⁵² Entrevista realizada a José Antonio Maturana.

mayor de todos los males. Pero también los propios errores del PCE, que no renovó a sus cuadros dirigentes y se presentó en sociedad, una vez legalizado, con los protagonistas de la Guerra Civil como cabezas visibles, como indica el testimonio de Maturana. Por su parte, el PSOE llegaba a la Transición con su propio proceso de renovación interna, ideológica y orgánica, ya avanzado. Era una nueva generación la que había tomado el mando de la nave socialista, compuesta por los hijos de los derrotados en la guerra y por nuevos cuadros del interior, quienes, aunque en ningún momento llegaron a romper completamente con el exilio, se mantuvieron en cualquier caso suficientemente distanciados del simbolismo de la guerra⁴⁵³. Como afirma Andrade Blanco, mientras que el PCE trataba de mitigar el efecto de su asociación a la guerra y a un partido de carácter violento –también se le identificaba con la ortodoxia estalinista–, al PSOE se le suponía ser un partido democrático. Esto le permitía adoptar un discurso mucho más maximalista, que incluía por ejemplo alusiones al uso de la «fuerza física» en el proceso de transición al socialismo a la altura de 1976⁴⁵⁴. Sin embargo, la radicalidad de las proclamas discursivas contrastaba con la acción y la praxis reales del PSOE, mucho más pragmáticas que su oratoria. Este *décalage* entre teoría y práctica, que a la postre acabaría ajustándose en favor de esta última, se explica por varios factores que, en última instancia, son también los causantes de la deriva moderada del partido a lo largo de la Transición y de su «transformismo ideológico»⁴⁵⁵.

Por un lado, tenemos que resaltar nuevamente la importancia del factor internacional. Ya se ha explicado en el capítulo 2 cómo el contexto particular de los años 60 y 70 en el «mundo occidental» orientó en un grado nada desdeñable el desarrollo de la Transición española. En lo que respecta a la evolución del PSOE, no podemos tampoco desligarlo de su relación con otras organizaciones socialistas europeas e instituciones como la Internacional Socialista (IS). El apoyo de partidos como el SPD alemán, la Fundación Friedrich Ebert (FFE), la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL) o la propia IS fue crucial tanto para la consolidación de la UGT y del PSOE renovado frente al resto de organizaciones socialistas como, y este es

⁴⁵³ MATEOS, Abdón: «La transición del PSOE en perspectiva europea: el socialismo y modelos de partido en el sur de Europa», en MATEOS, Abdón y MUÑOZ SÁNCHEZ, Antonio (eds.), *Transición y democracia...op. cit.*, p. 29; ANDRADE BLANCO, Juan Antonio: *op. cit.* p. 124.

⁴⁵⁴ ANDRADE BLANCO, Juan Antonio: *El PCE y el PSOE en (la) transición...op. cit.* p. 129. La radicalidad era mayor entre los miembros de la tendencia «Militant», de orientación cercana al trotskismo y con fuerte presencia en las Juventudes Socialistas, que sí abogaban por cierta concepción teórica de la violencia; entrevista realizada a Sebastián Reyna.

⁴⁵⁵ Expresión utilizada por Juan Antonio Andrade Blanco.

el aspecto que más nos interesa aquí, para actuar «como un factor relativizador, si acaso no neutralizador, de su radicalismo ideológico»⁴⁵⁶.

El interés de la Internacional Socialista por naciones como España, sometidas a un régimen dictatorial, fue claro y decidido desde sus orígenes. Ya en 1946 los organismos precedentes habían creado una comisión especial para abordar la problemática española, hecho que se repetiría en 1953, 1960 y 1970, con resultados poco satisfactorios. De forma paralela, la IS no cesó en su hostigamiento diplomático al franquismo y en la condena de la ausencia de derechos y libertades existente en España, así como de los procesos represivos contra los socialistas. Por otra parte, desde 1961 contribuyó con ayuda financiera a la potenciación y consolidación del PSOE y, tras la escisión de este, se decantó por el sector renovado, al que reconoció finalmente en enero de 1974 tras intentos infructuosos de alcanzar la reunificación de ambas tendencias⁴⁵⁷. La CIOSL, por su parte, también jugó un papel similar en lo que respecta a la UGT. El apoyo económico que brindó tanto a la central sindical en general como a trabajadores y huelguistas en particular sostuvo la supervivencia y reimplantación del sindicato en España. La crítica al régimen franquista en la OIT o en los países miembros de la CIOSL, por otro lado, pondría periódicamente a la dictadura en el punto de mira internacional⁴⁵⁸. Pero, por encima de todo, la ayuda más importante provino de la socialdemocracia alemana⁴⁵⁹.

El apoyo del SPD, que desde 1961 venía mostrando solidaridad económica con el PSOE, a pesar de sus reticencias y distanciamientos iniciales, finalmente se decantó por el reconocimiento y apoyo al sector de Felipe González, especialmente tras una reunión mantenida entre este y el excanciller alemán y líder socialdemócrata Willy Brandt en Bonn en abril de 1975. Muñoz Sánchez destaca así los aspectos tan trascendentales que envolvieron a la citada reunión y la postura del PSOE de González en aquellos momentos:

«Desde aquella conversación profunda con los compañeros alemanes, González mostró una enorme preocupación porque en España pudiera llegar a repetirse una guerra civil, y esa era la causa principal por la

⁴⁵⁶ ANDRADE BLANCO, Juan Antonio: *El PCE y el PSOE en (la) transición...op. cit.*, p. 122. Un ejemplo, en el testimonio de Aurelio Martín: «Como ideología e ideario el Partido Socialista es republicano, pero luego en la práctica pues ya es otra cosa».

⁴⁵⁷ MUÑOZ SÁNCHEZ, Antonio: *El amigo alemán. El SPD y el PSOE de la dictadura a la democracia*, Barcelona, RBA, 2012, pp. 110-123; ORTUÑO ANAYA, Pilar: *Los socialistas europeos y la transición española*, Madrid, Marcial Pons, 2005, pp. 39-65; MATEOS, Abdón: *Historia del PSOE en transición...op. cit.*, p. 34.

⁴⁵⁸ ORTUÑO ANAYA, Pilar: *Los socialistas europeos...op. cit.*, pp. 67-93; MATEOS, Abdón y MUÑOZ SÁNCHEZ, Antonio (eds.): *Transición y democracia...op. cit.*, p. 70.

⁴⁵⁹ Las relaciones entre la socialdemocracia alemana y el socialismo español en los años 60 y 70 se han estudiado a fondo en la obra de MUÑOZ SÁNCHEZ, Antonio: *El amigo alemán...op. cit.*

que consideraba temerario un frente común de la izquierda que polarizaría a su entender la vida política como lo había hecho en 1936. Felipe González no se refirió, ni en el encuentro con la dirección del SPD en abril de 1975 ni en otros posteriores, a que su partido estuviera interesado en organizar movilizaciones en la calle. La intención del primer secretario del PSOE era claramente la de llevar a su organización a una posición privilegiada en el seno de la oposición para participar en un proceso de negociación política con el Gobierno, por el que se diera forma *desde arriba* a una democracia real que canalizara la presión existente en la sociedad y evitara su radicalización. Y en aquel proceso, la ayuda exterior era para el PSOE, igual que lo era para los socialistas portugueses en sus peculiares circunstancias, *como aire para respirar*»⁴⁶⁰.

En dicho encuentro se evidenció la preocupación de la socialdemocracia europea por el inminente proceso de transición que iba a tener lugar en España. La apuesta de británicos, franceses y, especialmente, alemanes, consistía en el fortalecimiento de un partido socialista que contrarrestara la hegemonía de las organizaciones comunistas, a quienes se pretendía arrinconar, y asegurase una transformación democrática pacífica y sin sobresaltos, evitando la «vía portuguesa»⁴⁶¹. Más adelante, en noviembre, Guerra asistió a un Congreso del SPD en Maguncia, donde apuntaló el apoyo germano al PSOE, y en el que alertó acerca de los posibles riesgos que podían complicar la situación política española. Según relataba el mismo Guerra:

«[...] hablé de los peligros que amenazaban el final biológico del dictador y de la necesidad de que los gobiernos democráticos y los partidos socialdemócratas ayudaran a resolver el tránsito de la dictadura a la democracia sin violencia hasta lograr un país de libertad y en convivencia pacífica. La respuesta fue extraordinaria. Todos se acercaron para prometer

⁴⁶⁰ MUÑOZ SÁNCHEZ, Antonio: *El amigo alemán...op. cit.*, p. 187.

⁴⁶¹ Muñoz Sánchez lo recoge de la siguiente manera: «Pese a tener la certeza de que la península ibérica se deslizaba hacia un escenario peligroso, Occidente no se estaba movilizando para influir en un sentido moderador. [...] Ante esta situación, Bonn decidió desarrollar sus propias iniciativas dirigidas a promover la *estabilización* de la península ibérica. [...] A raíz de este encuentro en Bonn, el SPD decidió apoyar masivamente al PSOE, convencido de que el partido poseía un enorme potencial para contribuir a una transición democrática, sin sobresaltos», MATEOS, Abdón y MUÑOZ SÁNCHEZ, Antonio (eds.): *Transición y democracia...op. cit.*, pp. 79-80; MUÑOZ SÁNCHEZ, Antonio: *El amigo alemán...op. cit.*, pp. 139-216. González Madrid lo expresa de esta forma, también muy significativa: «Para la política alemana, en el primer lustro de los años setenta se estaba cristalizando la idea de que en España había que apoyar a las fuerzas “moderadas”, distanciándose al mismo tiempo de los comunistas. [...] El interés alemán iba dirigido a una evolución política controlada desde el poder, pacífica y sin ningún tipo de radicalismo, y este interés concordaba con la estrategia política del PSOE, que se mostraba muy pragmático apostando por una evolución pacífica liderada por el futuro rey», GONZÁLEZ MADRID, Damián Alberto: «Actores y factores internacionales en el cambio político español. Una mirada a la historiografía», en MARTÍN GARCÍA, Óscar José y ORTIZ HERAS, Manuel (coords.): *Claves internacionales en la transición española*, Madrid, Catarata, 2010, pp. 180-184.

su cooperación, especialmente los representantes de los partidos europeos»⁴⁶².

Así, los temores existentes sobre el cambio político en España llevaron al SPD a apostar abiertamente por el apoyo al PSOE y la UGT renovados. Para ello, utilizó la Fundación Friedrich Ebert, que, en noviembre de 1975, comenzó a desplegar su ayuda económica y logística: compra de multicopistas, alquileres de oficinas, liberación de cuadros políticos, organización de cursos de formación y escuelas de verano...⁴⁶³. No cabe ninguna duda de que gracias a estas contribuciones y al soporte internacional que le brindaban las organizaciones arriba señaladas, el PSOE de González logró situarse en una posición privilegiada. A su vez, estos apoyos internacionales condicionaron la actitud de los socialistas españoles, que habrían de ajustarse a las posiciones moderadas que reclamaban sus correligionarios europeos. La socialdemocracia alemana, francesa o británica, inmersas en el proceso de integración europea al que también se sumaría España, no dejaban margen alguno al PSOE para salirse de las directrices de moderación y tránsito pacífico a la democracia. Así, el discurso socialista, a pesar de sus dejes iniciales de radicalismo, iría modulando su retórica y adaptándose de manera paulatina a lo que reclamaban sus homólogos europeos.

Por otra parte, como ya hemos tenido ocasión de ver, el apoyo internacional también contribuyó a rebajar la represión del régimen de Franco a las organizaciones socialistas. La «semitolerancia represiva» iniciada en los 50 se prolongaría hasta los últimos años de la dictadura, de tal modo que, según Abdón Mateos, desde 1974 los socialistas apenas tenían militantes presos con condena firme, los juicios eran sobreesidos o aplazados y las sanciones se reducían fundamentalmente a multas económicas⁴⁶⁴. Este hecho evidenciaba el trato diferenciado que la dictadura otorgaba a la oposición, ya que, mientras que las organizaciones maoístas, comunistas, trotskistas o anarquistas y aquellas

⁴⁶² GUERRA, Alfonso: *Cuando el tiempo nos alcanza...op. cit.*, p. 161; MUÑOZ SÁNCHEZ, Antonio: *El amigo alemán...op. cit.*, p. 214.

⁴⁶³ BERNECKER, Walther: «Alemania ante el cambio de régimen en España», pp. 49-70, en MARTÍN GARCÍA, Óscar José y ORTIZ HERAS, Manuel (coords.): *Claves internacionales en la transición española*, Catarata, Madrid, 2010; MUÑOZ SÁNCHEZ, Antonio: «Fundación Friedrich Ebert y el socialismo español en la Transición», en MATEOS, Abdón y MUÑOZ SÁNCHEZ, Antonio (eds.): *Transición y democracia...op. cit.*, pp. 79-96; *El amigo alemán...op. cit.*, pp. 217-277; MATEOS, Abdón: *Historia del PSOE en transición...op. cit.*, p. 38; SABIO, Alberto: «La intervención de Estados Unidos y de Europa occidental en la transición a la democracia en España, 1975-1977», en GONZÁLEZ MADRID, Damián Alberto (coord.): *El franquismo y la Transición en España. Desmitificación y reconstrucción de la memoria de una época*, Catarata, Madrid, 2008, pp. 222-244; VEGA GARCÍA, Rubén: *Historia de la UGT. Volumen 6...op. cit.*, pp. 33-39.

⁴⁶⁴ MATEOS, Abdón: *El PSOE contra Franco...op. cit.*, p. 458; *Historia del PSOE en transición...op. cit.*, p. 36.

que practicaban la «lucha armada» eran duramente reprimidas, los socialistas gozaban de cierto trato de favor⁴⁶⁵. Con esto, los sectores más aperturistas del Régimen buscaban establecer una complicidad con el socialismo que les permitiera, por un lado, contrarrestar la potencia de organizaciones como el PCE o Comisiones Obreras y dividir a la oposición política y sindical y, por otro, establecer un «aliado» sin el cual sería imposible legitimar sus proyectos reformistas⁴⁶⁶. Esta permisividad, reconocida por el propio Martín Villa en sus memorias, facilitó, por ejemplo, una circulación más fluida de los socialistas tanto dentro como fuera del país –favorecida en ocasiones por pasaportes otorgados por la propia Policía–, la realización de grandes mítines o la celebración del XXX Congreso de UGT en Madrid en abril de 1976, la Escuela de Verano del PSOE de ese mismo año o su XXVII Congreso, también en la capital, en el mes de diciembre⁴⁶⁷. De forma paralela, las reuniones con dirigentes socialistas también fueron alentadas por representantes del Régimen para tratar de negociar los términos de una transición que se veía inminente⁴⁶⁸. Ramón Jáuregui nos daba testimonio de cómo otras fuerzas políticas antifranquistas reprochaban al PSOE su posición privilegiada, por ejemplo, para la realización de los mítines de Bilbao, Eibar y San Sebastián en 1976, a lo que González respondía que esas

⁴⁶⁵ ROLDÁN BARBERO, Horacio: *El maoísmo en España y el Tribunal de Orden Público (1964-1976)*, Córdoba, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, 2010; CASANELLAS, Pau, *Morir matando...op. cit.*. En el libro de Joaquín Bardavío sobre la legalización del PCE, se recoge cómo en una reunión celebrada en la Escuela de Policía el 16 de septiembre de 1976, a la que asistieron el Director General de Seguridad y cargos superiores del Cuerpo de Policía, se definieron los diferentes «escalones» de actuación policial en cinco niveles, de mayor a menor tolerancia: los grupos más o menos «afines» al Movimiento, los socialistas, los comunistas, la izquierda radical y, finalmente, los «grupos terroristas», BARDAVÍO, Joaquín: *Sábado Santo Rojo*, Madrid, Ediciones UVE, 1980, pp. 63-67. También en PINILLA GARCÍA, Alfonso: *La legalización del PCE. La historia no contada, 1974-1977*, Madrid, Alianza Editorial, 2017, p. 92.

⁴⁶⁶ JULIÁ, Santos: *Los socialistas...op. cit.*, pp. 455-456. Según Xavier Casals, «todo indica que en vida de Carrero el PSOE empezó a ser contemplado como un potencial contrapeso futuro a un PCE que se intuía poderoso», CASALS i MESEGUER, Xavier: *La Transición española...op. cit.*, p. 39.

⁴⁶⁷ MARTÍN VILLA, Rodolfo: *Al servicio del Estado*, Barcelona, Planeta, 1984, p. 134; MOLINERO, Carme e YSÀS, Pere: «La izquierda en los años setenta», *Historia y política: Ideas, procesos y movimientos sociales*, n.º20 (2008), pp. 30-31; *La Transición. Historia y relatos*, Madrid, Siglo XXI, 2018, pp. 91 y 123; GALLEGO, Ferrán: *El mito de la transición...op. cit.*, pp. 349, 383, 477 y 496; JULIÁ, Santos: *Los socialistas...op. cit.*, p. 431.

⁴⁶⁸ Por ejemplo, las reuniones que desde agosto de 1976 Suárez fue manteniendo con diversos representantes socialistas –a reunión con Felipe González se produjo el 10 de agosto–. Desde 1973 algunos dirigentes socialistas como Luis Solana, «Txiki» Benegas o Enrique Múgica ya habían mantenido reuniones con gente del SECED; el 22 de octubre de 1976, González y Guerra mantuvieron un encuentro con Andrés Casinello, director de la División de Operaciones del SECED, que convencería a este último de que el partido aceptaría una transición pactada, GUERRA, Alfonso: *Cuando el tiempo nos alcanza...op. cit.*, pp. 170-171; MEDINA, Francisco: *Las sombras del poder. Los Servicios Secretos de Carrero a Roldán*, Espasa Calpe, Madrid, 1995, 2ª edición, pp. 53-55; OSORIO, Alfonso: *Trayectoria política de un ministro de la Corona*, Planeta, Barcelona, 1980, pp. 162 y ss, recogido en OÑATE RUBALCABA, Pablo: *Consenso e ideología en la transición política española*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 1998, p. 155; MARTÍN RAMOS, José Luis: *Historia del PCE...op. cit.*, p. 214.

«amplias avenidas de libertad» de las que en aquel momento gozaba el PSOE acabarían extendiéndose a todos, y que por tanto era algo positivo⁴⁶⁹.

El PSOE aprovecharía esa situación para consolidarse frente al resto de organizaciones antifranquistas y para construir su propio espacio político, que iría ampliando a medida que se desarrollaba la Transición. Nuevamente, apostar por un maximalismo más intransigente era un elemento negativo que alejaba a las organizaciones socialistas de esta posición privilegiada, por lo que, lejos de potenciar sus elementos más radicales, se cuidarían, especialmente desde mediados de 1976, de no ponerse en peligro y optarán por el pragmatismo.

Andrade Blanco afirma que el «transformismo ideológico» del PSOE en los años 70 fue determinado por el desarrollo interno de la organización, las dinámicas particulares del proceso de Transición y el contexto internacional. Según su tesis, «estos tres planos fueron un acicate para la moderación y la desnaturalización ideológicas de la izquierda, y que la suma y la interrelación de los tres amplificaron los efectos de cada una de ellas»⁴⁷⁰. Estamos de acuerdo con la afirmación de Andrade, y añadimos que estos factores también tuvieron su importancia en lo que respecta al discurso y la práctica socialistas sobre la violencia política. Ya hemos visto la influencia concreta de algunos de ellos, mostraremos a continuación otra serie de elementos concretos que condicionaron el discurso socialista sobre la problemática en cuestión.

3.2.2 Retórica rupturista y transición pacífica

El Congreso de Suresnes de octubre de 1974 ha sido en ocasiones definido como el de la «ruptura democrática». Fue en dicho comicio donde se elaboraron las principales tesis socialistas sobre la forma en que se habría de acabar con la dictadura y construir el futuro régimen democrático. En estos planteamientos se rechazaba abiertamente cualquier colaboración con los aparatos del Estado y la imposibilidad de que el cambio político proviniese de las instituciones del Régimen, puesto que su propia esencia, según los socialistas, no les permitía «pasar de sus estructuras fascistas a una estructura que comprenda las libertades democráticas. Es por consiguiente imprescindible la liquidación total de las instituciones fascistas como medida inexcusable para pasar a una situación de

⁴⁶⁹ Entrevista realizada a Ramón Jáuregui Atondo. Véase una crónica de dichos mítines en *El Socialista*, 25-III-1976: «El pueblo con el Partido Socialista».

⁴⁷⁰ ANDRADE BLANCO, Juan Antonio: *El PCE y el PSOE en (la) transición...op. cit.* p. 21.

democracia»⁴⁷¹. El cambio «de la ley a la ley», como finalmente se produciría, no estaba en un primer momento contemplado por el Partido Socialista, que rechazaba que unas instituciones «nacidas en un contexto político de guerra civil» pudieran evolucionar hacia un régimen de derechos y libertades⁴⁷². Lo que vemos, es, por tanto, una enmienda a la totalidad de un régimen al que se consideraba estrechamente unido a la Guerra Civil y, por tanto, carente de legitimidad alguna para tener un papel protagonista en el proceso de democratización, además de ser un obstáculo para «la convivencia pacífica en el seno del pueblo español»⁴⁷³. Es esta última afirmación la que queremos poner en relevancia. El planteamiento de «ruptura democrática» lanzado por el PSOE en 1974, aun cuando se defendía que esta habría de estar unida a la «revolución socialista» como procesos paralelos, optaba claramente por un proceso de transición política pacífico⁴⁷⁴. Las proclamas emitidas por los diferentes organismos unitarios en los que participó el PSOE a partir de la creación de la Plataforma de Convergencia Democrática (PCD) en junio de 1975 así lo corroboran.

Si bien en el comunicado de presentación de la Plataforma no encontramos una alusión directa de la apuesta por el tránsito pacífico, este elemento constituiría uno de los elementos centrales de los planteamientos políticos de la misma⁴⁷⁵. Con motivo de la publicación del Decreto Ley 10/1975, de 26 de agosto, sobre Prevención del Terrorismo, en el comunicado de rechazo emitido de forma conjunta por la Junta Democrática de España y la Plataforma de Convergencia Democrática se señalaba la actitud de «desafío democrático y pacífico de la sociedad española», y ambas organizaciones afirmaban su deseo «de lograr el establecimiento de un régimen democrático por métodos pacíficos», rechazando rotundamente el «terrorismo individualista»⁴⁷⁶. Apenas un mes más tarde, tras los fusilamientos de los tres miembros del FRAP y los dos de ETApM, la Plataforma

⁴⁷¹ *El Socialista*, 2ª quincena octubre 1974: «Editorial. XIII Congreso del Partido: por la libertad, por el socialismo». Dicho en otras palabras: «el Régimen no puede evolucionar hasta tomar un carácter democrático formal, porque la naturaleza de sus propias instituciones fascistas se lo impide, aun cuando la voluntad aperturista llegase a tales extremos», *El Socialista*, 1ª quincena febrero 1975: «La ruptura democrática».

⁴⁷² *El Socialista*, 2ª quincena septiembre 1974: «Declaración política del Partido Socialista Obrero Español». Esto incluía a la Corona, a la que se calificaba como «monarquía de la guerra civil», *El Socialista*, 1ª quincena septiembre 1974.

⁴⁷³ *El Socialista*, 1ª quincena diciembre 1974: «XIII Congreso-Resumen del informe de la Comisión Ejecutiva sobre la situación española y la política del partido».

⁴⁷⁴ *El Socialista*, 1ª quincena febrero 1975: «La ruptura democrática».

⁴⁷⁵ Este primer manifiesto recogía únicamente la voluntad de «ruptura con el régimen actual y la apertura de un proceso constituyente», y hacía un llamamiento a la «movilización popular» sin añadir el calificativo de «pacífica», que sí incluirá en declaraciones posteriores, *El Socialista*, 2ª quincena julio 1975: «Manifiesto de la Plataforma de Convergencia Democrática».

⁴⁷⁶ *El Socialista*, 2ª quincena septiembre 1975.

reiteraba su decisión «de luchar pacíficamente por la ruptura democrática y por el definitivo restablecimiento de un régimen de Justicia y Libertad [sic.]»⁴⁷⁷. Otro manifiesto conjunto emitido en octubre de 1975 no dejaba tampoco lugar a dudas sobre las intenciones de ambos organismos, que declaraban «su inquebrantable decisión de continuar, hoy más que nunca, una acción política de carácter pacífico, para la construcción de un sistema democrático pluralista basado en la soberanía popular»⁴⁷⁸.

En el manifiesto fundacional de Coordinación Democrática de marzo de 1976, tras la fusión de Junta y Plataforma, se invitaba de forma expresa a «participar en las acciones y movilizaciones pacíficas necesarias para la efectiva conquista de los derechos y libertades fundamentales», y el nuevo organismo unitario expresaba su «total convicción de que este programa constituye la única alternativa pacífica hacia la democracia»⁴⁷⁹. El 23 de octubre de 1976, la recién creada Plataforma de Organismos Democráticos (POD), que agrupaba a Coordinación Democrática y diferentes plataformas unitarias de Galicia, Cataluña, Baleares y Canarias, más algunas fuerzas vascas, recalcó su propuesta de «negociación unitaria con los poderes del Estado, y que una movilización ciudadana, pacífica y responsable, urja la negociación» para alcanzar los objetivos políticos acordados⁴⁸⁰.

Si nos remitimos a las declaraciones de Felipe González, secretario general de los socialistas, este también defendía la de idea de una ruptura democrática pacífica. Como ejemplo, basten estas palabras recogidas en el mes de junio de 1976 en el diario *El País*: «Creo que la ruptura es, sobre todo, un método racional y pacífico de conducción del país desde una estructura de poder dictatorial hasta un régimen democrático de convivencia»⁴⁸¹. Más adelante, en el XXVII Congreso del partido celebrado en Madrid en diciembre de 1976, el primero en España desde la Guerra Civil, el líder socialista apuntalaría el concepto de ruptura pacífica⁴⁸². En este evento, de nuevo, González

⁴⁷⁷ FPI, CEF-074-A-4, Secretaría de prensa, Carpeta 4, Doc 1, Prensa, documentos e informes. 1975-1976: «Declaración de la Plataforma de Convergencia Democrática», Madrid, 29-IX-1975.

⁴⁷⁸ *El Socialista*, 1ª quincena noviembre 1975: «A los pueblos de España».

⁴⁷⁹ *El Socialista*, 10-IV-1976: «A los pueblos de España».

⁴⁸⁰ *La Vanguardia*, 24-X-1976: «Se crea la Plataforma de Organismos Democráticos».

⁴⁸¹ *El País*, 13-VI-1976: «Felipe González, al frente del partido de Largo Caballero». Apenas unas semanas antes la Comisión Ejecutiva del PSOE había desmentido unas afirmaciones realizadas por el semanario alemán *Vorveelst* en torno al concepto de ruptura democrática: «[...] el corresponsal de la mencionada revista preguntó a Felipe González si era posible la ruptura violenta [subrayado en el original] unilateral en España, habiendo contestado el Primer Secretario del PSOE que dicha alternativa era imposible en la actualidad», CJAMP-1006-06. Comisión Ejecutiva del PSOE/Documentos y circulares 1976/1977: «Comunicado», 28-V-1976.

⁴⁸² En aquel momento ya se había producido el cambio de rumbo hacia la aceptación de la negociación abierta con el Gobierno y la propuesta de «ruptura pactada». Muñoz Sánchez afirma que a la altura de abril

subrayaba la actitud mantenida hasta el momento por la oposición democrática, que «venía rechazando la acción violenta individual o colectiva por estimarla, o condenable en sí misma, o ineficaz e inadecuada al momento presente», y manifestaba su deseo de que el camino hacia la democracia en España se realizase «con el mayor clima de entendimiento y de paz entre todos los ciudadanos que ansían un sistema de libertades que garantice la convivencia»⁴⁸³. Afirmaciones similares aparecerían en una obra posterior editada por el propio González y Alfonso Guerra en la que resumían los planteamientos políticos socialistas: «La *ruptura* no implica ningún contenido violento, ni significa que los socialistas queramos hacer tabla rasa de todo lo existente y partir de cero, no»⁴⁸⁴.

Con todo, durante este periodo inicial de la Transición, aún persistieron en momentos puntuales algunos recursos retóricos de cierta impronta revolucionaria y maximalista, beligerante contra la renuncia a determinados principios, que, aun reconociendo su preferencia por la vía pacífica, no excluían en su totalidad la posibilidad de un escenario donde fuese necesario el empleo de la fuerza. A este respecto, reproducimos unas palabras de Felipe González pronunciadas en el XXX Congreso de UGT (Madrid, abril 1976):

de 1976, según un informe de la embajada alemana en Madrid, «los dirigentes del PSOE estaban deseosos de avanzar en la negociación con los ministros reformistas, conscientes como eran de que la estrategia de confrontación por la que seguían abogando algunos sectores de CD solo aumentaría el riesgo de una intervención de las Fuerzas Armadas que pondría un fin catastrófico al experimento democratizador», MUÑOZ SÁNCHEZ, Antonio: *El amigo alemán...op. cit.*, p. 315. En el número de *El Socialista* del 25 de mayo de 1976 se afirmaba que «En estas condiciones, de imposibilidad de triunfo absoluto de los proyectos en presencia, la instauración de un sistema de libertades en España sólo será un proceso no traumático si los representantes de la reforma democrática y de la ruptura democrática inician una vía de entendimiento sobre el cómo, el qué y el cuándo de la instauración de la democracia en el país. Esto es lo que se ha dado en llamar **ruptura negociada** [en negrita en el original]». La propia Comisión Ejecutiva saliente reconocía en el XXVII Congreso que: «Hemos sido conscientes, y lo somos, de que ni el poder político –sobre todo a partir de la muerte del dictador– podía considerarse dueño de la situación, despreciando como con anterioridad la existencia de las fuerzas políticas democráticas; Ni éstas, [sic.] pese a los análisis triunfalistas tenían fuerza suficiente para desplazar del aparato del Estado a los grupos y sectores de la dictadura que lo seguían ocupando. Esta característica debía marcar a nuestro juicio la nueva etapa, y debía conducir a un proceso que combinase inteligentemente la presión popular –de clase trabajadora, estudiantil y profesional– con un proceso hábil de negociación con los sectores del poder político que se iban convenciendo de la imposibilidad del planteamiento continuista. [...] En efecto nadie excluye hoy la necesidad de que junto a la presión popular se hace necesaria la negociación con algún sector del poder, o, en el momento presente, con el poder mismo», FPI-CP, XXVII Congreso, diciembre 1976, Caja 1: «Memoria de la gestión de la Comisión Ejecutiva. Informe de la Comisión Ejecutiva al Congreso, Informes elaborados a instancias del Comité Nacional». Para algunos autores, como Abdón Mateos, este nuevo concepto de ruptura, fundamentado en el pacto, relegó a un segundo plano la movilización de masas, *Historia del PSOE en transición...op. cit.*, p. 42.

⁴⁸³ FPI-AC, XXVII Congreso, diciembre 1976, Caja 1: «Discurso de Felipe González en el XXVII Congreso del PSOE».

⁴⁸⁴ GONZÁLEZ, Felipe y GUERRA, Alfonso: *Partido Socialista Obrero Español...op. cit.*, p. 70.

«Para nosotros, los socialistas, la libertad no es negociable, la democracia es un todo que no se puede dar por parcelas. No se puede hacer en 1976 en una sociedad madura, una sociedad con capacidad de lucha, una política de Despotismo Ilustrado, nosotros creemos en la transformación política del país y no queremos que sea violenta; pero no renunciamos a que haya una transformación en profundidad de esta sociedad y, nuestro objetivo inmediato, la conquista de la libertad y de la democracia, lo ligamos desde ahora, para que nadie se llame a engaño, a la conquista del socialismo en libertad»⁴⁸⁵.

Otro ejemplo, esta vez aparecido en una entrevista a Felipe González con motivo del XXVII Congreso de diciembre de 1976:

«[Pregunta] -¿Permitiría el capitalismo español que la izquierda llegase al poder democrática y pacíficamente?

[Respuesta de González] -Si democráticamente se ha producido una situación de auténtico tránsito histórico entre el capitalismo y el socialismo, a la izquierda, que ha ido conquistando la nueva sociedad con respeto a las libertades, le corresponde la obligación histórica de persuadir o disuadir a la derecha de que la ruptura de las reglas del juego democrático, solo supondría el cambio entre una situación pacífica a una violenta. Si a este proceso de fuerzas reaccionarias oponen actitudes de violencia, rompiendo las reglas del juego democrático, la izquierda debe responder inteligentemente, calculando con rigor las relaciones de fuerzas, pero sin renuncias estériles a la consecución de sus objetivos»⁴⁸⁶.

3.2.3 Actitud socialista frente a la «huida hacia adelante» del Régimen

Una vez explicada la línea general del discurso político socialista para el periodo 1975-1976, pasaremos a realizar un análisis de su comportamiento ante episodios concretos de violencia política. Esta primera fase del proceso de Transición se caracterizó por una fuerte conflictividad obrera —especialmente en el primer trimestre del año— y una potente movilización popular. La muerte de Franco en noviembre de 1975 dio paso a un nuevo ciclo de huelgas y manifestaciones de gran intensidad, en las que las intervenciones de las Fuerzas de Orden Público fueron frecuentes. Como ya se ha explicado en el capítulo 2, las dinámicas y métodos de actuación policial en estos momentos continuaron siendo altamente represivas e indiscriminadas, lo que generó numerosas muertes de manifestantes. Frente a ello, el PSOE no adoptó una línea diferente a la del conjunto de la oposición antifranquista. En este momento, la consigna unitaria, mayoritariamente

⁴⁸⁵ FPI, CEF-074-A-4, Secretaría de prensa, Carpeta 4, Doc. 1, Prensa, documentos e informes. 1975-1976: «Congreso UGT mayo 1976. Discurso de Felipe González», 15-IV-1976.

⁴⁸⁶ *El Socialista*, 5-XII-1976, Especial XXVII Congreso, 1.

aceptada, fue la de impulsar una respuesta popular de condena para exigir justicia y la «disolución de los cuerpos represivos».

En las páginas de *El Socialista* aparecían recogidas con gran vehemencia las noticias de fallecidos por intervenciones de las FOP. Como muestra de ello, reproducimos varios ejemplos. Tras la muerte en Portugalete en enero de 1975, por disparos de la guardia civil, del joven Víctor Manuel Pérez Elexpe, militante del PCE(i), mientras repartía propaganda en solidaridad con los obreros de la empresa «Potasas de Navarra», el periódico manifestaba:

«El pueblo vasco, todos los pueblos del Estado Español [sic.] deben responder con unánime repulsa a este nuevo crimen del franquismo, exigiendo justicia y desmantelamiento del aparato represivo»⁴⁸⁷.

En diciembre del mismo año la Guardia Civil mataba, en apenas unos días, a tres personas en Beasain (Guipúzcoa), Olaberría (Guipúzcoa) y Morón de la Frontera (Sevilla), esta última una joven de 15 años. *El Socialista* recogía la siguiente declaración:

«[...] mientras sigan existiendo fuerzas de orden público, entre ellas la guardia civil, a las que se les permita seguir libremente asesinando, torturando, apaleando al pueblo español sin responsabilidad alguna, lógicamente seguiremos estando en un país donde domine un Estado de violencia y terrorismo, un régimen fascista y criminal sin paliativo alguno. Por ello, el Partido Socialista Obrero Español, fiel a su política de denuncia de cualquier acto de violencia ejercido sobre el pueblo español, manifiesta una vez más su total repulsa a los actos criminales cometidos por la guardia civil y declara que no cederá en su empeño hasta conseguir que todos estos actos criminales sean juzgados y condenados»⁴⁸⁸.

En agosto de 1976 Javier Verdejo Lucas, militante de la Joven Guardia Roja de España (JGRE), adscrita al Partido del Trabajo de España (PTE), caía abatido por las balas de la Guardia Civil mientras realizaba una pintada en una calle de Almería. El PSOE exigía al Gobierno «una inmediata actuación que esclarezca y condene actos como el de Almería y que impida la repetición de métodos criminales contra la libre expresión popular». Además, se sumaba a la manifestación de repulsa organizada por Coordinación Democrática, prueba de su «rechazo de la violencia y expresión de la voluntad de tránsito a una sociedad libre y democrática»⁴⁸⁹.

⁴⁸⁷ *El Socialista*, 2ª quincena enero 1975: «Última hora... otro asesinato».

⁴⁸⁸ *El Socialista*, 2ª quincena diciembre 1975: «Métodos criminales».

⁴⁸⁹ *El Socialista*, 25 agosto-10 septiembre 1976: «Almería. La libertad de expresión ametrallada».

Otro ejemplo lo encontramos con la muerte de Jesús María Zabala en Fuenterrabía por disparos de la Guardia Civil en el transcurso de una manifestación el 8 de septiembre de 1976, apenas un mes después de la muerte de Verdejo. *El Socialista*, que enmarcaba dicha muerte en «la lucha heroica del pueblo vasco por su liberación», volvía a insistir en la naturaleza violenta de un régimen «partidario del orden terrorista» caracterizado por «la muerte, la distorsión social y el enfrentamiento»⁴⁹⁰. *Euskadi Sozialista*, órgano de expresión de los socialistas vascos, también se hacía eco de la noticia, e incluía un comunicado de condena del Comité Central Socialista de Euskadi en el que se reclamaba, entre otras cuestiones, «una urgente investigación de los hechos, detención y castigo de los responsables»⁴⁹¹.

Otro elemento característico del comportamiento brutal de las FOP fue la tortura, practicada de manera sistemática en cuarteles y comisarías. La preocupación por dicha práctica, su denuncia y la exigencia de soluciones estuvo también presente en el discurso socialista. Como ejemplo demostrativo, adjuntamos un fragmento de la carta que Miguel Sánchez Mazas, representante de UGT, envió a varios ministros a principios de 1976. En ella describe la problemática de la tortura a partir de un informe de Amnistía Internacional, y exige al sector «aperturista» del Régimen que tome cartas en el asunto, afirmando al mismo tiempo que el establecimiento de un sistema auténticamente democrático solo se daría

«[...] cuando los cuerpos represivos y las prácticas que violan gravemente los derechos humanos, como la tortura y las agresiones ilegales y violentas contra los ciudadanos, con impunidad y protección oficial, hayan sido suprimidas y sustituidas por el imperio de la ley y la protección efectiva de tales derechos por un poder judicial realmente independiente, que compense a las víctimas y juzgue y castigue a los responsables directos de las agresiones por importantes que sean las posiciones oficiales de dichos responsables»⁴⁹².

En este clima de represión y violencia continuada no resulta extraño encontrar llamamientos a reforzar la seguridad interna de las organizaciones y las normas de clandestinidad, así como a la práctica de la «autodefensa» que, en cualquier caso, no

⁴⁹⁰ *El Socialista*, 25 septiembre-10 octubre 1976: «Huelga en el País Vasco».

⁴⁹¹ *Euskadi Sozialista*, nº3, septiembre 1976. En el mismo número se incluía un pequeño análisis de los servicios secretos de la dictadura, para los que terminaba exigiendo «su desmantelamiento inmediato, así como del resto de las instituciones represivas».

⁴⁹² *El Socialista*, 1ª quincena enero 1976: «Carta abierta a los ministros sobre la tortura».

alcanzó las dimensiones que alcanzaría en, por ejemplo, las organizaciones de la izquierda radical:

«[Hay que] Tener en cuenta la represión que el Régimen ejerce sobre cualquier movimiento de la clase obrera y por lo tanto la necesidad de mantener al máximo las normas de clandestinidad que imposibilite la desarticulación del Comité [obrero de fábrica] y en caso de huelga o situación conflictiva organizar piquetes de defensa y los medios necesarios que impidan la detención de los obreros, su despido y encarcelamiento»⁴⁹³.

Toda esta violencia policial se desató con inusitada intensidad en las provincias de Vizcaya y Guipúzcoa durante el estado de excepción decretado entre abril y julio de 1975. Durante el mismo, además, la actuación paralela de grupos de ultraderecha elevó los niveles de violencia por encima de lo habitual. Para los socialistas, dicha situación era

«[...] pura y simplemente la radiografía de un Sistema moribundo, que con sus medios de coerción, perdido ya el control de sus nervios y la medida de la situación, se debate en un desesperado intento de eludir un fin irremediabilmente próximo»⁴⁹⁴.

Finalizado el estado de excepción el Régimen continuó con su deriva represiva y su «huida hacia adelante» con la aprobación en agosto del citado Decreto Ley sobre Prevención del Terrorismo. Esta fue la herramienta que la dictadura utilizó para efectuar los fusilamientos de tres miembros del FRAP y dos de ETApM el 27 de septiembre de 1975. Al decreto y las condenas a muerte el PSOE respondió con el llamamiento a la movilización y a la unidad de acción de toda la «oposición democrática», y a la utilización de todos sus recursos posibles, tanto a nivel nacional como internacional, para evitar los fusilamientos⁴⁹⁵. A este respecto, el partido criticó el estado de excepción permanente que suponía la promulgación del decreto antiterrorista, que afectaba al conjunto de la población de forma indiscriminada y utilizaba el «terrorismo» como mera excusa para ampliar el recorte de derechos y libertades, lo que demostraba la «farsa aperturista» del

⁴⁹³ *El Socialista*, 1ª quincena marzo 1975: «Comités obreros de fábrica».

⁴⁹⁴ Sobre el estado de excepción de 1975, ver *El Socialista*, 1ª quincena mayo 1975, 1ª quincena junio 1975 y 2ª quincena junio 1975.

⁴⁹⁵ Ni el PSOE ni la mayor parte de las organizaciones antifranquistas, exceptuando a parte del movimiento libertario y de la izquierda radical, pusieron el mismo tesón en la denuncia contra el franquismo en febrero-marzo de 1974 para evitar la ejecución de Salvador Puig Antich. Siguiendo la interpretación de Gutmaro Gómez Bravo: «Los grandes bloques de oposición política al franquismo, incluido el Partido Comunista, presente en el ámbito catalán a través del PSUC, trataban de distanciarse de estos grupúsculos violentos y de acción directa. La causa de Puig Antich, por estas y otras cuestiones, [...] no fue defendida por ningún grupo de una oposición emergente que ya había puesto en marcha la salida de la clandestinidad y que marcaba distancias con cualquier tipo de violencia, sobre todo tras el atentado a Carrero Blanco, para convertirse en oposición democrática», GÓMEZ BRAVO, Gutmaro: *Puig Antich. La transición inacabada*, Madrid, Taurus, 2014, p. 37.

Régimen. Es por ello que el PSOE alertó a su militancia sobre la necesidad de incrementar las medidas de seguridad y de «extremar las precauciones en cuanto a medidas de autocontrol de la Organización», animando al fortalecimiento de sus cuadros y a la expansión de la militancia por todo el país⁴⁹⁶. El desenlace final, con la ejecución de las cinco penas de muerte, acentuó el discurso rupturista de los socialistas, que exigieron «justicia popular y castigo para los asesinos» –incluyendo como culpable al heredero al trono Juan Carlos de Borbón– y rechazaron la negociación y la reconciliación: «No es momento de componendas ni reconciliaciones. El pueblo no se reconcilia con sus asesinos». Sin embargo, el propio PSOE matizaba esta retórica, dejando claro que a los socialistas no les movía ningún ánimo «revanchista», sino la búsqueda de justicia: «Y que no vengan los pusilánimes a desenterrar los viejos tópicos de la venganza, la revancha. No queremos una venganza salvaje como es la política del régimen, sólo queremos que funcione la justicia [...]»⁴⁹⁷. Del mismo modo, respecto a la campaña internacional desatada contra la dictadura, el propio PSOE hizo un llamamiento a la calma para evitar que la situación se desbordase y complicase el proceso de descomposición de la dictadura y las consiguientes esperanzas en la democratización del país. Según relata Antonio Muñoz Sánchez:

«[...] el PSOE recomendó a los compañeros extranjeros cautela y contención para evitar que la situación se complicase aún más. Frente a la opinión pública radicalizada de una parte de la izquierda europea, Felipe González insistió a sus contactos en la embajada alemana desde finales de septiembre en que era necesario que se recuperase cuanto antes la normalidad en las relaciones España-Europa. El líder del PSOE entendía que los ataques desde el exterior estaban alimentando una ola de nacionalismo y adhesión popular al régimen del que salían beneficiados exclusivamente los ultras dentro del Gobierno»⁴⁹⁸.

Como vemos, el divorcio entre el discurso y la praxis de los socialistas era ya una realidad incluso antes de la muerte de Franco. Pero si hubo un acontecimiento represivo que marcó la memoria del antifranquismo y el desarrollo mismo del proceso político, fue lo sucedido en Vitoria del 3 de marzo de 1976⁴⁹⁹. El impacto de la violenta actuación de

⁴⁹⁶ Ver *El Socialista*, 2ª quincena julio 1975, 2ª quincena agosto 1975, 1ª y 2ª quincena septiembre 1975.

⁴⁹⁷ *El Socialista*, 1ª quincena octubre 1975: «La razón de la fuerza».

⁴⁹⁸ MUÑOZ SÁNCHEZ, Antonio: *El amigo alemán...op. cit.*, p. 209. Según este autor, de hecho, contrariamente a lo que se pudiera desprender de declaraciones como las anteriormente reproducidas, la confianza que el PSOE mostraba en la figura de Juan Carlos de Borbón para el avance del proceso de desmantelamiento de la dictadura, en fecha tan temprana como los meses finales de 1975, era considerable.

⁴⁹⁹ Sobre los sucesos de Vitoria del 3 de marzo de 1976, consúltese CARNICERO HERREROS, Carlos: *La ciudad donde nunca pasa nada. Vitoria, 3 de marzo de 1976*, Vitoria-Gasteiz, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, 2009, 2ª edición; CARNICERO HERREROS, Carlos: «De la calma a

las FOP y la muerte de cinco trabajadores fue tal que aceleró el proceso de convergencia entre Junta y Plataforma, materializado el día 26 con el primer manifiesto de Coordinación Democrática⁵⁰⁰. La condena de los hechos y la solidaridad para con los represaliados y los muertos fue unánime en todo el antifranquismo, como también lo fue la exaltación de la respuesta de las organizaciones populares vitorianas a la actuación de la policía; como recogía un manifiesto de UGT en Madrid: «Han sabido [...] dar la batalla en la calle, enfrentándose a las provocaciones policíacas. En esta ocasión los agentes de la represión no se vieron adulados con aplausos, esta vez le fueron arrojados todos tipos [sic.] de objetos contundentes, que inclusive arrojaban las mujeres desde las ventanas contra la policía para defender a los manifestantes»⁵⁰¹. Dicho manifiesto se refería a la huelga general convocada en Euskadi por las organizaciones antifranquistas, a la que también se habían sumado las delegaciones vascas de PSOE, UGT y Juventudes Socialistas⁵⁰². Las movilizaciones de protesta se sucedieron por toda la geografía del país exigiendo las dimisiones del Gobernador Civil y los responsables policiales, así como la disolución de los cuerpos represivos y un «juicio popular contra los asesinos»⁵⁰³. El editorial de *El Socialista* llamaba a la movilización y exigía justicia y responsabilidades a un Gobierno que consideraba único responsable de la matanza⁵⁰⁴. El de *Euskadi Sozialista*, señalaba la responsabilidad de la izquierda en aquel momento histórico y pedía la «coordinación de todas las fuerzas democráticas»; por otro lado, alertaba sobre los «erróneos y peligrosos [...] planteamientos que siguen insistiendo en la complementariedad de la “lucha armada” con la “lucha de masas”», en clara alusión a ETA⁵⁰⁵.

A toda esta violencia se unían, como ya hemos indicado, los ataques que grupos de extrema derecha –en ocasiones con la colaboración poco disimulada de las FOP–, que

la "revolución". La conflictividad laboral en el final de la dictadura, 1966-1976», en RIVERA, Antonio (dir.): *Dictadura y desarrollismo...op. cit.*, pp. 255-290; RIVERA, Antonio: *La utopía futura...op. cit.*, pp. 326-376.

⁵⁰⁰ GALLEGO, Ferrán: *El mito de la transición...op. cit.*, p. 368; JULIÁ, Santos: *Los socialistas...op. cit.*, p. 451.

⁵⁰¹ FPI, CEF-074-A-4, Secretaría de prensa, Carpeta 4, Doc. 1, Prensa, documentos e informes. 1975-1976: «A los trabajadores de Madrid», comunicado de la Federación de Banca de la UGT, s/f. El comunicado terminaba con una serie de proclamas, entre las que se encuentran la disolución de los cuerpos represivos, la crítica a la Monarquía y la apuesta por una República federal.

⁵⁰² *Euskadi Sozialista*, nº1, febrero 1976, comunicado adjunto «Declaración del Consejo Delegado».

⁵⁰³ FPI, CEF-074-A-4, Secretaría de prensa, Carpeta 4, Doc. 1, Prensa, documentos e informes. 1975-1976: «Comunicado del Comité Provincial de Madrid de la UGT, 06-III-1976».

⁵⁰⁴ *El Socialista*, 25-III-1976: «La masacre de Vitoria».

⁵⁰⁵ *Euskadi Sozialista*, nº2, mayo 1976. El artículo «Lucha armada y lucha de masas» fue una de las primeras divergencias públicas respecto a ETA; sin embargo, la crítica se centraba solamente en el plano estratégico y obviaba cualquier cuestión ética.

hostigaban de forma constante a militantes y organizaciones antifranquistas⁵⁰⁶. Las páginas de *El Socialista* recogieron numerosas de aquellas agresiones, resaltando aquellas en que afectaban específicamente a los socialistas⁵⁰⁷. Amenazas y asesinatos, irrupción violenta en manifestaciones, asaltos a domicilios, ataques a quioscos y librerías... Este fue el repertorio de acciones de grupos como los Guerrilleros de Cristo Rey (GCR), los Grupos de Acción Sindical (GAS) o el PENS⁵⁰⁸. La oposición antifranquista, incluido el PSOE, no dudó en señalar la complicidad y permisividad por parte de las FOP y del Gobierno, en reclamar los derechos y libertades básicos como elemento fundamental para la resolución de esta problemática, y en exigir la «desarticulación de las bandas paramilitares fascistas»⁵⁰⁹. Asimismo, ante la radicalización de determinadas formaciones de ultras, como las Asociaciones de Excombatientes y somatenes, se exigía la retirada de las armas que estos grupos pudieran tener y un estrecho control sobre sus vías de financiación y apoyo⁵¹⁰.

Para una mejor comprensión del clima que este tipo de agresiones generaban entre la militancia socialista, queremos destacar un informe que un militante del PSC en Girona envió a la Comisión Ejecutiva Federal en noviembre de 1976, tras sufrir él mismo un intento de asesinato con líquido inflamable por parte de uno de estos grupos. Además de relatar el pésimo trato recibido por parte de la Policía al acudir a cursar la correspondiente denuncia, insinuando la complicidad y permisividad a la que aludíamos con anterioridad,

⁵⁰⁶ Este fenómeno se desarrolló especialmente a partir de 1975, cuando las bandas ultras camparon a sus anchas durante el estado de excepción en Vizcaya y Guipúzcoa y cuando cometieron sus primeros asesinatos. Sobre el aumento de la violencia ultra desde mayo del 75 y la colaboración con la Policía y la Guardia Civil, mercenarios extranjeros y el SECED, ver CASANELLAS, Pau: *Morir matando...op. cit.*, pp. 180-188. Fue el 5 de octubre de 1975 cuando la ultraderecha se cobró su primera vida, la de Ignacio Echave Orobengoa en Elorrio, como respuesta al asesinato de tres guardias civiles por ETAm unas horas antes, PÉREZ PÉREZ, José Antonio (dir.): *Historia y memoria...Volumen I...op. cit.*, p. 526.

⁵⁰⁷ Ver, por ejemplo, *El Socialista*, 1ª quincena junio 1975: «El terrorismo de la derecha», donde se recoge la voladura del vehículo de Liborio Hernández Carrasco, metalúrgico de Irún, quien acababa de salir de la cárcel tras su detención durante el estado de excepción acusado de repartir propaganda de PSOE y UGT. El periódico manifiesta sus dudas sobre si los autores de dicho atentado habían sido «fuerzas parapoliciales, o policiales».

⁵⁰⁸ La librería Antonio Machado, negocio iniciado por Alfonso Guerra a finales de los años sesenta, sufriría reiterados ataques por parte de la extrema derecha, «con rotura de vitrinas, pintadas identificándonos con ETA y vigilancia permanente, aunque distante, de la policía político-social», GUERRA, Alfonso: *Cuando el tiempo nos alcanza...op. cit.*, p. 112.

⁵⁰⁹ Como textos representativos de este fenómeno, véase la posición de *El Socialista* ante dos de los hechos que más impacto generaron relacionados con el terrorismo ultra, los sucesos de Montejurra de mayo de 1976 y el asesinato de «Normi» Menchaca en Santurce en julio, *El Socialista*, 10-VI-1976: «Una necesidad inmediata. Desarticulación de las bandas paramilitares fascistas» y 25-VII-1976: «Asesinato en Santurce». También es conveniente consultar la posición del Comité Central Socialista de Euskadi sobre Montejurra, *Euskadi Sozialista*, nº2, mayo 1976.

⁵¹⁰ *Euskadi Sozialista*, nº1, febrero 1976. Estas, en realidad, eran reivindicaciones de la UMD, de las que el periódico socialista vasco se hacía eco.

el afectado expresa los sentimientos generados por la agresión⁵¹¹. En su relato se aprecia el temor a que su mujer o sus hijos pudieran ser objetivos de un próximo atentado, la «furia» y las ganas de venganza y, lo que es más reseñable, la decisión inicial de ocultar lo sucedido para evitar una fuga de militancia causada por el miedo:

«En un principio por lo que no queríamos dar publicida al hecho aparte del miedo por lo que pudiese pasar a mi familia también teníamos en cuenta el efecto que pudiese causar en los militantes de esta ciudad (teníamos la experiencia de cuando fuimos detenidos tres militantes por repartir manifiestos de PSOE, se vio una clara reacción de repliegue en la militancia), por lo que veíamos que este caso sirviera para otro retroserso de los mismos, pero la realidad ha sido de momento la contraria excepto por parte de un militante que lleo a decir en la social cuando era interrogado que él le prometía que su nombre saldría de UGT y del PSOE [...] este ha sido el unico caso negativo que ha habido con respecto a este hecho, la reacción del resto de los militantes ha sido de repulsa y de reafirmación en sus ideas, ofreciendose en todo momento para lo que me hiciese falta [sic.]»⁵¹².

No solo existía temor entre la militancia de base, pues los dirigentes socialistas también eran conscientes de los peligros que acechaban con al proceso de descomposición del Régimen contra los intentos de democratización del país. El siguiente testimonio de Alfonso Guerra da cuenta de sus inquietudes tras la muerte de Franco sobre una posible represión masiva hacia la oposición antifranquista durante la llamada «Operación Lucero», el plan de actuación previsto por el SECED para controlar la situación tras el «hecho biológico» y evitar la acción de los «grupos subversivos» de la oposición antifranquista:

«En los últimos días de octubre viajé a Francia para una reunión del Partido para entrevistarme con los socialistas franceses para informarles de lo que se preparaba, con el objetivo de que presionaran a las organizaciones

⁵¹¹ Sobre el trato policial: «desde ese momento y hasta la presente parece que el verdadero criminal es el que suscribe ya que la actuación de la policía ha sido la de desvirtuar los hechos y ver de resolverlo [sic.] a su forma y manera y tratar de involucrar a la organización y a mi como una cosa preparada por nosotros con un fin publicitario, y de captación de militantes. [...] en definitiva la policía tiene presiones del ministerio de la Gobernación para que aclare el caso y ellos están tratando de aclararlo y a la vez de cargarse a la organización [el PSOE], por lo que todas sus investigaciones van por el lado expuesto y pocas o muy pocas por la extrema derecha». El afectado también insinúa que, en base a declaraciones realizadas en comisaría a los supuestos agresores, su jefe sería «el inspector de la social Castro», FPI, CEF-503-K-2-1: «Informe para las comisiones ejecutivas nacional, regional y provincial de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), sobre el atentado sufrido por el que suscribe en la noche del 13 de octubre del año en curso», 09-XI-1976.

⁵¹² FPI, CEF-503-K-2-1: «Informe para las comisiones ejecutivas nacional, regional y provincial de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), sobre el atentado sufrido por el que suscribe en la noche del 13 de octubre del año en curso», 09-XI-1976.

internacionales para detener lo que podía convertirse en un baño de sangre»⁵¹³.

3.2.4 El PSOE y la «práctica armada». Comprensión y «rechazo táctico»

Una vez analizada la actitud de los socialistas respecto a la violencia ejercida por el régimen franquista y por las Fuerzas de Orden Público en particular, así como frente a los ataques crecientes de la ultraderecha entre 1975 y 1976, es necesario también conocer la posición sobre la «práctica armada» desarrollada contra la dictadura. Un elemento útil para conocer la opinión del PSOE respecto a esta cuestión es su análisis del Decreto-Ley de agosto de 1975. Ya hemos indicado más arriba su rechazo de plano al mismo por su carácter indiscriminado y por entender que su objetivo real era cercenar derechos y libertades al conjunto de la población. Por otro lado, también se negaba la existencia en España de un terrorismo que no fuera el practicado por la propia dictadura: «El PSOE declara y mantiene que en el territorio del Estado Español no existe un problema de terrorismo, sino sola y exclusivamente de falta de libertades políticas, cuya existencia haría impensable leyes del tipo del que se acaba de promulgar»⁵¹⁴. Las acciones de ETA o el FRAP, hasta bien avanzado 1976, y salvo contadas excepciones –por ejemplo, el atentado de la calle del Correo de septiembre de 1974–, no eran consideradas como actos terroristas, y el Partido Socialista se negaba a condenar su actividad, «en contra de ciertas “personalidades” de la llamada “oposición”»:

«¡Basta ya de confusionismo y de manipulación organizada! Se podría condenar el terrorismo, cuando el mismo fuera atentatorio contra las instituciones que un pueblo, soberana y democráticamente, se hubiera dado a sí mismo. Se podría condenar al terrorismo, cuando tratara de cercenar las libertades públicas de un Estado democrático, en contra de la opinión mayoritaria de un pueblo. Pero no pueden condenar el terrorismo, quienes arrebataron al pueblo español sus libertades, y luego, durante cuarenta años lo han venido aterrorizando sistemáticamente»⁵¹⁵.

⁵¹³ GUERRA, Alfonso: *Cuando el tiempo nos alcanza...op. cit.*, pp. 152-153. La «Operación Lucero» se explica a fondo en la obra de DE PEÑARANDA, Juan María: *Operación Lucero. El plan secreto para mantener todo atado tras la muerte de Franco*, Barcelona, Espasa, 2017. La obra completa de Peñaranda, que publicó como trilogía los resultados de su tesis doctoral, es relevante para la comprensión del desarrollo y el papel jugado por los servicios secretos durante la Transición a la democracia. El propio Peñaranda, militar de profesión, trabajó en los servicios secretos ligados a Presidencia del Gobierno durante el franquismo y en los años de la Transición; DE PEÑARANDA, Juan María: *Desde el corazón del CESID*, Barcelona, Espasa, 2012; DE PEÑARANDA, Juan María: *Los Servicios Secretos...op. cit.*

⁵¹⁴ *El Socialista*, 2ª quincena agosto 1975: «De nuevo estado de excepción».

⁵¹⁵ *El Socialista*, 1ª quincena septiembre 1975: «Terrorismo del régimen».

La defensa de quienes denominaban «militantes vascos» o «militantes antifranquistas», esto es, los miembros FRAP y, sobre todo, de ETA, estaba por encima de cualquier condena de su actividad, ya que la violencia de la dictadura –y del sistema capitalista– era, según los socialistas, la causante del resto de violencias⁵¹⁶. El siguiente extracto de un texto aparecido en *El Socialista* es representativo de lo que venimos exponiendo:

«[...] la violencia practicada por la ETA y otros grupos es un método de respuesta, que esas organizaciones juzgan idóneas, a la violencia institucionalizada del fascismo. [...] Nuestro partido, en función del análisis de la realidad socioeconómica y política, y de la correlación de fuerzas existente, no considera idónea la táctica seguida por estas organizaciones, pero nosotros como socialistas aunque discrepemos, en los momentos actuales, de dichos métodos, no podemos condenar la muerte de miembros de las fuerzas represivas, es más, los diversos militantes antifascistas a los que se pida pena de muerte deben de contar con nuestra solidaridad en la lucha contra la represión y el fascismo»⁵¹⁷.

La propia Comisión Ejecutiva del PSOE ratificaba esta postura:

«Los socialistas no somos favorables a la utilización de la violencia como arma política. Pero, hoy, en España, el problema no es el terrorismo, sino la represión y la falta de libertad. Aunque estemos contra el terrorismo, no podemos, en estas circunstancias, condenarlo, porque comprendemos que es la reacción de un pequeño grupo de militantes que creen que no hay otro medio de lucha contra la opresión»⁵¹⁸.

Esto no era óbice, no obstante, para que el partido y las organizaciones unitarias de las que participaba siguiesen manteniendo «su deseo de lograr el establecimiento de un régimen democrático por métodos pacíficos. En consecuencia, rechazan como forma de lucha política el terrorismo individual que sólo beneficia objetivamente al Régimen [...]»⁵¹⁹. La «violencia selectiva» e individual «jamás tuvo peso» en el interior del PSOE, más allá de la solidaridad puntual o la comprensión ante determinadas expresiones de la misma, sobre todo de ETA⁵²⁰.

⁵¹⁶ *El Socialista*, 2ª quincena julio 1975 y 2ª quincena agosto 1975.

⁵¹⁷ *El Socialista*, 2ª quincena agosto 1975, «Solidaridad socialista».

⁵¹⁸ *El Socialista*, 2ª quincena de octubre 1975, «Entrevista con un dirigente del PSOE», respuesta de «Andrés», de la CE del PSOE, ante la cuestión «¿Qué piensa usted de los asesinatos de policías?».

⁵¹⁹ *El Socialista*, 2ª quincena septiembre 1975, «Comunicado conjunto del secretariado permanente de la plataforma de convergencia democrática y de la comisión permanente de la junta democrática». El MC, adherido a la Plataforma, rechazó la firma de este comunicado precisamente «por la exposición del rechazo del terrorismo individual como forma política».

⁵²⁰ Sebastián Reyna nos explicaba que la memoria de lo que habían sido las actuaciones de la FAI en los años 20 y 30, el «pistolero», quizás pudo influir también en el rechazo de este tipo de violencias por parte del PSOE.

Sin embargo, la visión idealizada y en cierto modo romántica de los militantes de ETA, la escasa crítica a sus métodos de acción y la prácticamente inexistente condena de sus atentados, impidieron al PSOE, en aquel momento –al igual que a una gran parte de organizaciones antifranquistas–, ser consciente del fenómeno que se estaba gestando en el País Vasco y que más adelante se enquistaría como uno de los principales problemas para el desarrollo democrático⁵²¹. Según el testimonio de Valeriano Gómez:

«Después todo cambió [...] En aquel momento no fuimos consciente de la posibilidad de que eso movimiento terminara produciendo centenares de víctimas, también entre dirigentes socialistas»⁵²².

Respecto a los GRAPO la actitud, sin embargo, siempre fue diferente. Dicha organización, que inició su actividad terrorista con el asesinato de cuatro miembros de las FOP el 1 de octubre de 1975 en Madrid, no obtuvo en ningún momento ni la comprensión ni la solidaridad por parte de la mayoría de las organizaciones antifranquistas, debido a las dudas y sospechas que existían sobre sus orígenes y sus objetivos, y a su prácticamente nula implantación social⁵²³. Ya tras estos primeros asesinatos, aun sin conocerse su autoría, la Plataforma de Convergencia Democrática había indicado el efecto negativo que ese tipo de acciones tenían «para que todos los pueblos del Estado español puedan ordenar de un modo justo y pacífico sus relaciones de convivencia», y había reiterado la urgente necesidad de

«[...] desarraigar los factores que contribuyen al auge de las acciones sangrientas y [excluir] éstas de su programa concreto de actuación porque entorpecen la movilización popular y alejan la consecución de una alternativa democrática, a la que es inherente el pleno respeto a los derechos humanos»⁵²⁴.

⁵²¹ Un ejemplo de la connivencia con la violencia de ETA lo encontramos en el testimonio de Aurelio Martín, que recuerda como en alguno de los «saltos» de 1976, cuando intervenía la Policía, «empiezas a gritar lo de “ETA, mátalos”...es producto de la situación, pero se gritaba. Te están pegando de hostias y tal y cual, pues “ETA, mátalos”, pa joderlos a ellos».

⁵²² Entrevista realizada a Valeriano Gómez.

⁵²³ La confusión sobre el origen y composición de los GRAPO era tal que se llegaba a afirmar que habían sido creados por los propios Servicios Secretos del Régimen, que era una organización de extrema derecha o que era la Policía, fuertemente infiltrada en sus estructuras, la que realmente manejaba a la organización. También se llegó a confundir a los GRAPO con el grupo «Octubre», una pequeña organización «marxista-leninista», por lo que dicho partido tuvo que aclarar, en reuniones con diferentes organizaciones de la oposición, que no tenía nada que ver con los atentados y que tampoco estaba de acuerdo con el «terrorismo selectivo». De hecho, la formación llegó incluso a cambiar de nombre para no ser confundida con los GRAPO; testimonio de Sebastián Reyna en entrevista realizada por el autor. Puede consultarse una pequeña historia del grupo «Octubre» y sus documentos en <http://octubre-ucco.blogspot.com/>

⁵²⁴ ACEF-074-A-4 Secretaría de prensa Carpeta 4 Doc. 1, Prensa, documentos e informes. 1975-1976: «Declaración de la Plataforma de Convergencia Democrática a la opinión pública», Madrid, 11-X-1975.

El 18 de julio de 1976, cuando los GRAPO se daban a conocer públicamente haciendo explotar varios artefactos en diferentes ciudades del país y reivindicando los asesinatos de octubre, el PSOE acusaba directamente a la extrema derecha de estar detrás de las explosiones, negando la posibilidad de cualquier autoría «antifascista»:

«Ante estas actividades terroristas cabe preguntarse: ¿qué organización criminal hay detrás de todo esto? ¿quién tiene interés en alterar el actual proceso de lucha ciudadana pacífica, en pos de la consecución de la ruptura democrática? A nadie se puede engañar pretendiendo que los autores de los atentados sean grupos antifascistas, porque este calificativo le cuadra hoy en día al noventa por ciento de los españoles que lucha, pacíficamente, por la democracia [...]»⁵²⁵.

Vemos, pues, cómo en lo referido a la violencia ejercida por grupos de la oposición antifranquista, bien de carácter independentista, como ETA, bien pertenecientes a la izquierda radical, como el FRAP, si exceptuamos los GRAPO la actitud de los socialistas fue durante este periodo inicial de la Transición de cierta comprensión. La crítica quedaba reducida a aspectos meramente tácticos o estratégicos y, en una visión ciertamente cortoplacista, se negaba el peligro que la actividad de este tipo de organizaciones pudiera suponer para el futuro democrático del país.

3.3 Consenso y Constitución (1977-1978)

3.3.1 Enero del 77 y la «estrategia de la tensión»

La apertura de la oposición antifranquista a las negociaciones con el Gobierno desde la primavera de 1976 condujo paulatinamente a una amplia aceptación del proyecto reformista propuesto por Adolfo Suárez, que se consolidó especialmente tras los resultados del referéndum de la Ley para la Reforma Política de diciembre de 1976⁵²⁶. A partir de aquí comenzó una nueva fase política que conduciría a las elecciones generales del 15 de junio de 1977 y a la aprobación de la Constitución en diciembre del año siguiente. El periodo comprendido entre el referéndum de la Ley para la Reforma Política y el referéndum constitucional es considerado la fase central de la Transición, la que acaba de forma definitiva con la dictadura franquista e inicia la construcción del nuevo régimen parlamentario. En estos años quedarían instaurados los pilares básicos del sistema

⁵²⁵ *El Socialista*, 25-VII-1976: «¡Vosotros, fascistas, sois los terroristas!».

⁵²⁶ Santos Juliá llega a afirmar que “Los socialistas recibieron la caída de Arias y el nombramiento de Adolfo Suárez sin ninguna reticencia y hasta con no disimulada expectativa”, *Los socialistas en la política...op. cit.*, p. 459.

democrático, que aún habría de completar otra serie de procesos hasta asegurar su consolidación, como el desarrollo autonómico o la alternancia gubernamental con la llegada pacífica de la izquierda al poder en octubre de 1982. El PSOE, durante este periodo, continuaría tratando de consolidar su hegemonía en la izquierda, así como de alcanzar una posición lo más favorable posible para la pugna electoral que le permitiese, en última instancia, alcanzar el Gobierno. Todo ello se desarrolló en medio de una intensificación, tanto a nivel cuantitativo como cualitativo, de la violencia política, ante lo cual el Partido Socialista no sería ajeno.

Este periodo (diciembre 1976-diciembre 1978) es frecuentemente denominado como la «fase de consenso», ya que la mayor parte de los actores protagonistas aceptó el diálogo y el acuerdo, con más o menos reticencias, en pro de la estabilización del nuevo régimen político. Como hemos comprobado en el apartado anterior, los socialistas, desde la primavera de 1976, eran conscientes de la imposibilidad de alcanzar la ruptura total y el derrocamiento de la dictadura, por lo que fueron interiorizando la necesidad de desarrollar un mayor diálogo con los sectores «aperturistas» del Régimen. Asimismo, fomentaron la unión del antifranquismo, primero con la constitución de Coordinación Democrática y, a la altura de octubre del mismo año, con la creación de la Plataforma de Organismos Democráticos (POD). Esta última se lanzó abiertamente a la negociación con el Gobierno de Adolfo Suárez a través de la «Comisión de los nueve», en la que estuvieron presentes dos socialistas: Felipe González por el PSOE y Enrique Tierno Galván por el PSP. La unidad sindical, más ficticia que real, se plasmó brevemente (junio 1976-marzo 1977) en la Coordinadora de Organizaciones Sindicales (COS), donde estuvieron representados UGT, CCOO y USO⁵²⁷. Sin embargo, la estrategia política de los socialistas no pasaba por la constitución de «alianzas», «uniones» o «frentes» con otras organizaciones, y si estas finalmente se llevaron a cabo fue más por la «exigencia» de la situación que por voluntad propia⁵²⁸. Es un hecho que tras el relativo fracaso de la huelga general del 12 de noviembre de 1976 y la aprobación de la LRP un mes después –lo cual supuso el fracaso de la opción abstencionista que propugnaba la oposición–, ni UGT ni PSOE se encontraban cómodos en sus respectivos organismos unitarios –nunca habían terminado de estarlo–, ya que su principal interés era la obtención de la hegemonía

⁵²⁷ Para una historia de la COS, ver MARÍN ARCE, José María: «La Coordinadora de Organizaciones Sindicales (COS): una experiencia e unidad de acción sindical durante la transición», *Espacio, Tiempo y Forma, Serie V, Hª Contemporánea*, t. 9, 1996, pp. 295-313.

⁵²⁸ JULIÁ, Santos: *Los socialistas...*, p. 446.

política y sindical⁵²⁹. De forma paralela, entre 1977 y 1978 se completó el proceso de unificación de los diferentes partidos y organizaciones socialistas, que en la práctica consistió en su absorción por parte del PSOE renovado. De esta forma, el PSP, los distintos organismos de la Federación de Partidos Socialistas o la mayor parte del PSOE(h) pasaron a formar parte de la organización comandada por Felipe González⁵³⁰. Los resultados electorales de junio de 1977 permitieron al partido verificar su consolidación como la principal fuerza de izquierda y asentaron la convicción de que el PSOE podría alcanzar el Gobierno en solitario; por tanto, los socialistas acabaron abandonando definitivamente «el discurso reformista revolucionario y marxista para competir con UCD por el centro sociológico», como señala Abdón Mateos. Sin embargo, debido a la situación general de incertidumbre e inestabilidad política, y a la necesidad de elaborar una Constitución que afianzase la democracia, el PSOE hubo de supeditarse a la política de negociación y pacto⁵³¹. El siguiente extracto de Antonio Muñoz Sánchez es significativo del giro hacia la moderación realizado por los socialistas:

«Ya desde antes del congreso [de diciembre de 1976], Koniiecki [delegado de la Fundación Ebert en Madrid] venía advirtiéndolo a la dirección del SPD de que no había que dejarse impresionar por el radicalismo verbal de los compañeros españoles y sus ataques públicos a la socialdemocracia. Por un lado, señalaba, era lógico que cuarenta años de clandestinidad hubieran dejado cierta sobrecarga marxista en una parte de los afiliados. Por otro, no había que perder de vista que tras los grandilocuentes discursos ideológicos había mucho de lucha contra los grupos liberales que intentaban apropiarse la etiqueta socialdemócrata. A comienzos de 1977, los buenos resultados que se auguraban al PSOE en las primeras elecciones democráticas produjeron una profunda relajación ideológica en el conjunto del partido que fue muy positivamente percibida por Dieter Koniiecki. [...] Las llamadas del Gobierno de Adolfo Suárez y de partidos hermanos europeos al PSOE para que se sumara a un gran pacto nacional que atajase la rampante crisis económica contribuyeron a consolidar aún más el pragmatismo de sus dirigentes»⁵³².

Los factores de inestabilidad se incrementaron considerablemente durante el periodo indicado, amenazaron el desarrollo del proceso democratizador y generaron una incertidumbre mayúscula sobre el futuro político del país. Junto a la crisis económica, que empezó a golpear con dureza desde su estallido en 1973, la violencia terrorista y la

⁵²⁹ JULIÁ, Santos: *Los socialistas...*, p. 467.

⁵³⁰ MATEOS, Abdón: «Del “laberinto” socialista al...*op. cit.*, pp. 221-235.

⁵³¹ JULIÁ, Santos: *Los socialistas...*, p. 487; MATEOS, Abdón: *Las izquierdas españolas desde la guerra civil...op. cit.*, p. 159-163.

⁵³² MUÑOZ SÁNCHEZ, Antonio: *El amigo alemán...op. cit.*, p. 274.

degradación del orden público constituyeron los mayores obstáculos que se hubo de confrontar, y ello condicionó el discurso y la actitud de partidos y sindicatos, desde los dirigentes hasta las bases. En el inicio mismo de 1977 se produjo una de las semanas más complicadas de toda la Transición. Entre el domingo 23 de enero y el viernes 28, en Madrid, dos manifestantes antifranquistas murieron a manos de pistoleros ultraderechistas y de las FOP, cinco abogados laboristas fueron asesinados en su despacho de la calle Atocha, también por los disparos de la extrema derecha, y los GRAPO acabaron con la vida de dos policías armados y un guardia civil. Mientras tanto, Antonio María de Oriol y Urquijo, presidente del Consejo de Estado, y el teniente general Emilio Villaescusa, presidente del Consejo Superior Militar, permanecieron secuestrados por aquella organización⁵³³. La sucesión de tales acontecimientos, que aumentaron la gravedad de la situación de forma escalonada haciendo creer a muchos que existía una «estrategia de la tensión» planificada, generó todo tipo de inquietudes e incertidumbres y un temor evidente a un estallido violento o un golpe de Estado militar. Como sabemos, nada de eso ocurrió, y los atentados acabaron contribuyendo a la moderación del proceso democratizador. Como ejemplo paradigmático hay que destacar el comportamiento de contención y serenidad manifestado por los comunistas durante el entierro de sus compañeros asesinados, lo cual terminó por convencer a Suárez y a la opinión pública de la necesidad de legalización del PCE⁵³⁴.

Si bien el protagonismo principal recayó en CCOO y el PCE, los socialistas también jugaron un importante papel a lo largo de aquel mes. El propio Alfonso Guerra cuenta en sus memorias cómo actuó de mediador con las autoridades argelinas para el traslado de presos de los GRAPO al país africano, exigencia de la organización para liberar a los secuestrados Oriol y Villaescusa:

«Nuestra respuesta [a la petición de Fernando Abril Martorell, Ministro del Gobierno Suárez] fue positiva. Creíamos que resolver el secuestro de Oriol y Villaescusa apoyaba el proceso de democratización, pero además era un acto humano, más allá de la catadura de los protagonistas»⁵³⁵.

⁵³³ El trabajo más completo sobre estos episodios es el de GALLEGU LÓPEZ, Manuel: *Los abogados de Atocha. La masacre que marcó la Transición*, Madrid, Catarata, 2019.

⁵³⁴ Sobre el efecto «estabilizador» de los atentados, ver CASALS i MESEGUER, Xavier: *La Transición española...op. cit.* Sobre el comportamiento del PCE y su posterior legalización, véase el citado libro de Manuel Gallego López.

⁵³⁵ GUERRA, Alfonso: *Cuando el tiempo nos alcanza...op. cit.*, pp. 185-186. Los secuestrados fueron finalmente liberados por la Policía sin que se produjese ningún canje de presos.

La Comisión Ejecutiva del PSOE, por su parte, en el comunicado de condena del secuestro de Villaescusa emitido el 24 de enero, daba cuenta de la gravedad de unos hechos que atentaban «contra los intereses de nuestro pueblo» y que ponían en riesgo las negociaciones Gobierno-oposición y el proceso democratizador mismo:

«Las circunstancias escogidas para esta acción, apunta [sic.] como responsable de la misma a los grupos que tienen interés en provocar una situación conflictiva que mediante la involución autoritaria impida el pleno restablecimiento de las libertades públicas»⁵³⁶.

Se constata, como vemos, el miedo a una regresión autoritaria que tirase por tierra los avances conseguidos y la sospecha sobre los posibles intereses que pudieran esconderse detrás de dichas maniobras. Según José Antonio Maturana:

«Fueron momentos muy delicados y de gran preocupación, porque estábamos viendo que el franquismo estaba vivo todavía [...] No era una rendición, estaban plantando cara al sistema democrático, a lo que podía venir. [...] Hubo mucha preocupación de que se diese la vuelta»⁵³⁷.

El Socialista publicaba aquel mes de enero un artículo en el que, además de expresarse la enésima sospecha sobre la naturaleza de los GRAPO, se explicaba la supuesta existencia de los planes «Cucaña» y «Saturno». Mediante estos proyectos la extrema derecha, en contacto con el Ejército, las FOP, los servicios de inteligencia del Régimen y algunos empresarios, buscaría «desestabilizar el país y crear un clima de caos», según el periódico socialista⁵³⁸.

Tras los asesinatos del despacho laboralista, la respuesta socialista se orientó en la misma línea que los comunistas, es decir, contención y llamadas a la responsabilidad de los ciudadanos para no caer en provocaciones y complicar la situación:

«Pese a la indignación que debe sentir todos los ciudadanos responsables [sic.], es preciso en estos momentos mantener la serenidad y evitar situaciones que puedan favorecer la actuación de los provocadores que desean una espiral de violencia orientada a frustrar el tránsito de nuestro país a la democracia»⁵³⁹.

⁵³⁶ FPI, CEF-503-H-2-8: «Comunicado del PSOE», Madrid, 24-I-1977 (1).

⁵³⁷ Entrevista realizada a José Antonio Maturana.

⁵³⁸ *El Socialista*, 15-I-1977, «Franquistas contra la democracia». Dicha teoría volvería a aparecer en el periódico una vez transcurridos los luctuosos sucesos de la «Semana Negra», *El Socialista*, 01-II-1977: «Secuestros y asesinatos contra la democracia». Respecto a los GRAPO, también se llegó a asegurar que era el Gobierno quien dirigía su actuación, ya fuera para desviar la atención de los ciudadanos de la crisis económica o para reforzar su propia imagen —en alusión a la operación de rescate de Oriol y Villaescusa—, *El Socialista*, 15-II-1977: «Confusión» y 01-IV-1977: «El terrorismo de la derecha». El supuesto plan «Cucaña» fue desmentido por *El Diario de Barcelona* en diciembre de 1976, *El País*, 30-XII-1976: «Desmentida la existencia de un plan militar antisubversión».

⁵³⁹ FPI, CEF-503-H-2-8: «Comunicado del PSOE», Madrid, 24-I-1977 (2).

Tanto PSOE y UGT como otros grupos socialistas aún no unificados –PSP, Federación de Partidos Socialistas– firmaron el manifiesto emitido el día 25 junto con otras fuerzas de la oposición –PCE, CCOO, USO, Federación Popular Democrática, Izquierda Democrática...–. En dicho texto se condenaba la violencia, se denunciaba el plan «deliberadamente proyectado para interrumpir el proceso hacia la normalidad democrática» y se exigía al Gobierno la adopción de una serie de medidas enfocadas a la desarticulación de los grupos terroristas responsables. También se volvía a exigir el fin de los «excesos represivos»⁵⁴⁰ y se apelaba «al sentido cívico de las fuerzas políticas y sociales de todos los pueblos de España a fin de que se evite cualquier clase de acciones en la calle, que puedan servir de pretexto a los grupos terroristas que quieren impedir el cambio democrático». Por último, como elemento fundamental para «restablecer el clima de serenidad», se pedía acelerar el proceso de negociación del Gobierno con las fuerzas de oposición⁵⁴¹.

«Responsabilidad cívica», elecciones, democracia y desarticulación de las tramas conspirativas eran las líneas esenciales de la respuesta socialista al terrorismo y la violencia policial que, a comienzos de 1977, hacían peligrar el proceso democratizador⁵⁴². El miedo y la incertidumbre golpeaban al conjunto de la sociedad, pero también la esperanza, la ilusión y la confianza en que finalmente se lograría alcanzar un nuevo régimen de derechos y libertades que pusiera fin a los 40 años de dictadura franquista. Ambos sentimientos, miedo y esperanza, caminarían parejos durante los convulsos años de la Transición y modularían actitudes y discursos a un lado y a otro del elenco político. Como el propio González afirmase en un Pleno del Congreso en abril de 1978:

«La liquidación de la dictadura o la transición a la democracia, como ustedes quieran, ha generado, y es lógico que así sea, dos tipos de sentimientos, un sentimiento de esperanza, de esperanza que yo diría extraordinariamente generalizada en el país, [...] y ha generado, al mismo tiempo, un sentimiento de inseguridad y es lógico que así sea en todo periodo de tránsito»⁵⁴³.

⁵⁴⁰ Nótese que la consigna anterior «disolución de los cuerpos represivos» había ido poco a poco desapareciendo de la retórica del PSOE.

⁵⁴¹ FPI, CEF-503-H-2-8: «Ante los actos de violencia ocurridos...», Madrid, 25-I-1977; *Mundo Obrero*, 27-I-1977.

⁵⁴² *El Socialista*, 01-II-1977, Editorial: «Responsabilidades».

⁵⁴³ *El Socialista*, 16-IV-1978: «Acelerar la democracia». Constatamos dicha dicotomía en gran parte del total de entrevistas realizadas; respecto a los socialistas, Reyes Velilla alude, por ejemplo, a la «ilusión bárbara» y a la «alegría» con la que vivió todo el proceso de Transición, a pesar de la existencia de determinados temores –«yo el día que nos legalizaron hice una fiesta para despedirme del miedo»–, y Aurelio Martín señala el optimismo que iba parejo a la sensación de temor provocada por la violencia.

Las siguientes palabras escritas por el futuro senador socialista Plácido Fernández Viagas expresan con mayor claridad esta dicotomía:

«Nos educaron en el miedo; nos dejaron marcados del salpicón de sangre del que éramos inocentes y quisieron hacernos cómplices. [...] Y ahora ya no tenemos más que un miedo: el miedo de que la dictadura se suceda a sí misma, aplastando también a la generación de nuestros hijos. ¿Pero de qué habríamos de tener miedo, en un verdadero cambio democrático? ¿En nombre de qué se invoca el miedo? ¿De qué quieren salvarnos ahora, con una insistencia que ya no es manía, sino ensañamiento? [...] Con cuarenta años de miedo ya está bien, es la hora de la esperanza»⁵⁴⁴.

3.3.2 Elecciones y amnistía. Memoria, miedo y esperanza

Como se ha indicado, los sucesos de enero de 1977 no lograron revertir ni desestabilizar el proceso de reforma planteado por Suárez, sino que lo aceleraron. Las negociaciones del Gobierno con la oposición siguieron implementándose y, poco a poco, se fue procediendo a la legalización de partidos y centrales sindicales⁵⁴⁵. El 10 de febrero de 1977 el PSOE presentaba sus estatutos en el Ministerio de Gobernación y, el 28 de abril, la UGT volvía a la legalidad. La promulgación del Real Decreto-ley 20/1977, de 18 de marzo, sobre Normas Electorales, y la legalización del PCE el 9 de abril impulsaron el camino hacia las elecciones generales que habrían de celebrarse el 15 de junio.

Ya se han comentado los resultados electorales de junio, la potencia con la que irrumpió el PSOE después de cuatro décadas de clandestinidad y exilio y su amplio sorpaso al PCE, un partido que en la calle prácticamente invisibilizaba a los socialistas, pero que no fue capaz de traducir su potencia movilizadora en rédito electoral. La memoria histórica, como se ha apuntado, junto al trauma de la violencia pasada y su asociación a determinadas opciones políticas, jugaron un papel fundamental en la obtención de los casi cinco millones y medio de votos por parte del PSOE. Como nos señalaba Valeriano Gómez: «Ahí la tradición estaba, [...] había una España del exilio, pero también había una España interior que calladamente conservaba la memoria»⁵⁴⁶.

⁵⁴⁴ *El Socialista*, 07-V-1977: «El miedo y la esperanza». En el número siguiente (15-V-1977) aparecería otro artículo titulado «Acabar con el miedo» en el que se recogía de nuevo esa mezcla de sentimientos y se expresaba la confianza en un proceso democratizador pacífico y reconciliador: «Para el Partido Socialista la democracia no tiene limitaciones. Frente al miedo, la esperanza; frente a la inseguridad, la serenidad del sometimiento a las urnas. Y para olvidar las penas del pasado, la alegría de un pueblo que trabaja mirando al porvenir, sin traumas ni violencias, para que a los españoles no les estén salvando siempre a cambio de perdonarles la vida».

⁵⁴⁵ JULIÁ, Santos: *Los socialistas...*, p. 479.

⁵⁴⁶ Entrevista realizada a Valeriano Gómez. Esta importancia de la memoria en el resurgir socialista aparece en prácticamente todas las entrevistas realizadas. Sebastián Reyna comentaba, por ejemplo, cómo en la

Dichas elecciones se celebraron en un clima convulso, marcado por las movilizaciones pro-amnistía, en las que las FOP seguían empleándose con contundencia, generando más muertes y complicando la estabilización del orden público, sobre todo en el País Vasco, a lo cual contribuían las acciones de ETA. Los grupos de ultraderecha, por su parte, acosaban a los militantes de izquierdas durante el reparto y colocación de propaganda electoral. No era algo excepcional que, en previsión de ataques fascistas, durante las pegadas de carteles electorales las bases de las organizaciones de izquierdas, incluidas las socialistas, fueran provistas de barras de metal envueltas en periódicos y acompañadas por grupos de vigilancia⁵⁴⁷. El temor a las actuaciones de estos colectivos llevó a los socialistas, como otros grupos políticos, a reforzar sus medidas de seguridad. La siguiente acta de la reunión de la Comisión Ejecutiva del PSOE da testimonio de ello:

«Campaña electoral: [subrayado en el original] Se comenta el rendimiento de los militantes, que no es todo el que debiera darse. Problemas con las papeletas de votos acerca de los símbolos, etc. Que se tenga en cuenta el peligro que puede existir por parte de la presión que puedan ejercer la Guardia Civil el día de las elecciones, así como la reacción por parte de la extrema derecha y de la extrema izquierda, (en el P.V ésta ha amenazado a los del PNV). Se acuerda pedir protección policial para los locales del Partido. [...]»⁵⁴⁸.

Sin embargo, finalmente la jornada electoral se desarrolló sin incidentes destacables y, como señalase González en su primer discurso ante las Cortes, corroboró la apuesta de la sociedad española por el cambio pacífico:

«Tanto por su contenido, como por la forma ejemplar de su realización –a niveles de comportamiento popular–, las elecciones han puesto de manifiesto, a nuestro juicio, de forma abrumadoramente mayoritaria, que nuestro pueblo quiere superar el pasado y construir un futuro democrático justo, sin traumas, pacíficamente»⁵⁴⁹.

Ese «pasado» al que aludía González, la Guerra Civil y la dictadura, los horrores de una y otra, la violencia de ambas, estuvo también muy presente en otra de las cuestiones fundamentales de este periodo, esto es, la amnistía. La memoria histórica jugó, nuevamente, un rol fundamental a la hora de abordar las responsabilidades políticas y

comarca leonesa habían ido surgiendo, previamente a las elecciones de 1977, partidos socialistas en diferentes municipios por iniciativa autónoma, sin contacto con la Ejecutiva oficial, y que eso, afirma, tenía que ser fruto de la memoria. José Antonio Maturana también da cuenta de cómo «la gente mayor empezó a salir», en pueblos de toda España, y que «esa memoria histórica fue lo que nos dio la victoria, y también el cambio de liderazgo [de los dirigentes]».

⁵⁴⁷ Entrevista realizada a Reyes Velilla.

⁵⁴⁸ FPI, CEF-503-K-2-1: «Acta reunión Comisión Ejecutiva», 25-V-1977.

⁵⁴⁹ FPI, CEF-503-D-3-13: «El Partido Socialista Obrero Español ante las nuevas Cortes», 1977 s/f.

jurídicas de unos y otros de cara al inicio de la democracia. Perdón, reconciliación, olvido, silencio, son algunas de las palabras que se relacionan frecuentemente con este elemento particular de la Transición, y que constituye uno de los pilares fundamentales de la misma.

La lucha por la liberación de los presos políticos, la vuelta de los exiliados, el desmantelamiento de instituciones represivas como el Tribunal de Orden Público y la liquidación de responsabilidades penales, con el correspondiente cambio legislativo, fueron reivindicaciones fundamentales de la lucha antifranquista desde la misma muerte de Franco. Las medidas de gracia parciales que se sucedieron desde el primer indulto otorgado el 25 de noviembre de 1975 tras la proclamación de Juan Carlos como Rey de España, hasta la ley de amnistía del 15 de octubre de 1977, fueron sistemáticamente criticadas por insuficientes e incompletas, y la consigna de «amnistía total» se convirtió en condición *sine qua non* para la legitimación del sistema democrático⁵⁵⁰. La importancia de la medida pudo comprobarse en el contexto previo a las elecciones de junio del 77, durante la II Semana pro-Amnistía de mayo en el País Vasco y con el «extrañamiento» al extranjero de los presos de ETA condenados en Burgos en 1970. El PSOE se sumaba a los que reclamaban «la urgente excarcelación de todos los presos políticos, de manera que la campaña electoral pueda iniciarse y terminarse en un clima de concordia y de convivencia pacífica», y el PSE incidía en la necesidad de la «urgente liberación de todos los presos políticos, el libre y seguro retorno de todos los exiliados y el inicio de un proceso que devuelva al pueblo de Euskadi su autonomía [para] garantizar la convivencia en Euskadi y la resolución de los graves problemas que nuestro pueblo tiene planteados»⁵⁵¹.

Esa alusión a la convivencia pacífica y a la concordia iban ligadas a la negativa de los socialistas a iniciar un proceso de exigencia de responsabilidades a la dictadura por los crímenes cometidos durante sus casi cuarenta años de existencia, y a la voluntad de superar las divisiones de la guerra entre vencedores y vencidos. Como muestra de ello reproducimos las siguientes líneas de *El Socialista*, que defendía al PSOE de las afirmaciones vertidas por elementos del franquismo que le acusaban de ser un partido «revanchista»:

⁵⁵⁰ Ver *El Socialista*, 1ª quincena diciembre 1975: «Indulto»; 25-VII-1976: «Un Gobierno sin programa. Las intenciones no bastan»; y 10-VIII-1976: «Amnistía y diálogo». También FPI, CEF-500-B-4, Carpeta Secretaría de Organización. Correspondencia con la Federación Provincial de Guipúzcoa, 30-XII-1976/24-IV-1979: «Ante la situación en el País Vasco», Madrid, 18-V-1977.

⁵⁵¹ *El Socialista*, 22-V-1977: «Comunicado de la CE del PSOE» y «Comunicado del Partido Socialista de Euskadi (PSOE)».

«Es la historia de siempre, repetida tantas veces a lo largo de tan larga dictadura: gobernar con el miedo, predicar con el terror de cataclismos imaginarios a un pueblo al que se le quiere hacer vivir la guerra más larga de la Historia. Es el recurso del débil: asustar. Los que van predicando esas “desventuras socialistas” saben muy bien que lo más lejano a la postura del PSOE es una actitud de liquidación y de expolio por medio de la violencia o las soluciones drásticas [...]»⁵⁵².

Este elemento puede llevar a pensar que el debate sobre el contenido de la amnistía fue amplio y concienzudo. Nada más alejado de la realidad. La rapidez con la que se desarrollaban los acontecimientos y la gran cantidad de cuestiones a tener en cuenta en aquellos momentos de cambio de régimen impidieron una reflexión en profundidad sobre esta cuestión, sobre todo entre las bases de las organizaciones políticas y sindicales, y hubo determinados elementos cuya trascendencia apenas fue percibida entonces⁵⁵³. Hablamos de los apartados e) y f) del Artículo segundo de la Ley de amnistía del 15 de octubre de 1977, aquellos que exoneraban a «las autoridades, funcionarios y agentes del orden público» de los posibles delitos cometidos contra los derechos de las personas. La amnistía reclamada por el antifranquismo era una amnistía para los represaliados por la dictadura, con especial atención a los presos de ETA –prácticamente los únicos que a la altura de octubre del 77 quedaban en prisión–, debido a la convicción de que dicha medida contribuiría a la pacificación del País Vasco y a la integración de ETA en el proceso democrático. La cuestión vasca y la satisfacción de haber conseguido sacar a los presos de las cárceles relegó a un segundo plano la amnistía que, de facto, se había otorgado a la dictadura, y la ley del 15 de octubre fue considerada, de forma mayoritaria, como una victoria del antifranquismo. Reproducimos a continuación varios testimonios de dirigentes y militantes socialistas que dan cuenta de lo que aquí hemos expuesto:

«Pero se ha producido en este país casi un milagro. Pese que ha habido gente [sic.] que se ha empeñado durante muchos años en recordarnos la división entre los vencedores y los derrotados, al cabo, los derrotados están siendo los vencedores por la razón y han superado el odio»⁵⁵⁴.

«Los diputados que elaboraban la ley –al menos los que representaban a los vencidos en la guerra– mostraban una ingenua generosidad al no exigir responsabilidades penales ni políticas a los franquistas porque estos, se pensaba, ya nunca volverían a militarizar la vida

⁵⁵² *El Socialista*, 01-IV-1977: «Predicadores de catástrofes».

⁵⁵³ El testimonio aportado por Enrique del Olmo subraya la inexistencia de la discusión de ese debate y el desconocimiento sobre el contenido exacto de la amnistía y la exoneración de los crímenes fascistas; en sus propias palabras, señala que la cuestión «nos pasó por encima».

⁵⁵⁴ Testimonio de Felipe González, recogido en NAVARRO, Julia: *PSOE. El desafío socialista*, Maisal, 1977, p. 60.

política, no buscarían la destrucción por cualquier medio de los adversarios políticos; tampoco se exigían responsabilidades a los terroristas porque con la llegada de la democracia, se pensaba, nada les motivaría para continuar su campaña de terror y muerte. Los terroristas dieron buena prueba de la candidez de los legisladores, perpetrando más asesinatos que nunca. [...] Hicimos lo que podía hacerse. Si hubiéramos emprendido un proceso al franquismo, es muy posible que la democracia se hubiera retrasado muchos años en España»⁵⁵⁵.

«Fue un día jubiloso y ejemplar, que puso de relieve la necesidad del olvido de las muchas heridas, sufrimientos, humillaciones y rencores de tres años de guerra y 37 de dura posguerra, si de verdad queremos alcanzar esa imprescindible concordia en lo fundamental, necesaria para una convivencia democrática, si de verdad queremos arrinconar la hasta ahora presente dialéctica de vencedores y vencidos, que ha impedido al país entrar en una auténtica vía de reconciliación nacional, en el largo periodo de estas cuatro últimas décadas»⁵⁵⁶.

«Lo que se veía de la amnistía era la imagen romántica de la salida de los presos, que tampoco había tantos ¿eh? [...], que el Tribunal de Orden Público desapareciera y rompiera los ficheros históricos [...] Yo creo que no se tuvo la clara conciencia, por lo menos nosotros desde Juventudes [Socialistas] no, de lo que representaba la amnistía para la otra parte [...] No había una conciencia de que la amnistía cubriera a la otra parte, porque todo lo que fuera guerra lo habíamos considerado como olvidado, no estaba en el juego de decir que “quiero vengarme de aquellos que hicieron...” [...] Vivíamos una etapa de sueño, de que por fin la libertad...o sea el concepto de libertad, de democracia, de poder manifestarse libremente en la calle, yo creo que era tan importante, tenía tanto peso, que no nos hacía pensar en otras cosas, sino simplemente en avanzar por ahí, tirar por ahí y apretar por ahí»⁵⁵⁷.

«La amnistía fue una conquista de los demócratas, como todos saben, sacamos de la cárcel a los presos, a los presos comunistas, si había algún socialista todavía, y desde luego a los de ETA, a todos, y esa fue la exigencia de la democracia. Por supuesto la amnistía no podía ser solo para los nuestros; y nadie pensó que era también una amnistía para el franquismo, pero lógicamente lo era, y además es la consecuencia lógica del “pacto reconciliatorio”, tenía que ser así»⁵⁵⁸.

Sin embargo, también queremos señalar que la apuesta general por la reconciliación y el perdón no implicó, sin embargo, el olvido de lo ocurrido durante 40 años de dictadura y el recuerdo y homenaje a quienes habían sufrido la represión, cárcel,

⁵⁵⁵ GUERRA, Alfonso: *Cuando el tiempo nos alcanza...op. cit.*, pp. 217-218.

⁵⁵⁶ *El Socialista*, 23-X-1977, «Amnistía: el difícil ejercicio del olvido», Octavio Cabezas, historiador y cronista parlamentario de *El Socialista*.

⁵⁵⁷ Entrevista realizada a Sebastián Reyna.

⁵⁵⁸ Entrevista realizada a Ramón Jáuregui.

exilio o muerte. Así, por ejemplo, desde junio de 1977, a partir de la publicación de la carta enviada a *El Socialista* por las hijas de un fusilado durante la guerra, proliferó el envío y publicación de cartas similares narrando hechos represivos del pasado y exigiendo el justo reconocimiento y rehabilitación de las personas afectadas: presos, fusilados, viudas, mutilados, excombatientes, «purgados» –maestros, militares, cargos públicos–, etc⁵⁵⁹. La mayor parte de estas cartas aparecen escritas en un tono similar, remarcando que no se trataba de buscar venganzas personales ni revanchismos, que no había odio ni rencor, sino que simplemente se buscaba el reconocimiento y la «justicia que bien se merecen»⁵⁶⁰. De forma paralela, en fechas similares, empezó a reclamarse el patrimonio expoliado por la dictadura –por ejemplo, las antiguas Casas del Pueblo–, y comenzaron a realizarse homenajes públicos a los asesinados por el franquismo, a iniciativa de sus familiares, en cementerios y fosas comunes, con ofrendas florales o colocación de placas conmemorativas⁵⁶¹. La proliferación de artículos sobre la Guerra Civil y la historia del socialismo, así como de sus personajes más ilustres –Zugazagoitia, Besteiro, Prieto, Caballero...–, también fue notable, al igual que la enorme acogida y trascendencia que tuvo el entierro de Largo Caballero tras la llegada de sus restos a España en abril de 1978.

Como vemos, la memoria histórica estuvo presente de forma abrumadora entre la militancia socialista, no solamente teniendo presente los aspectos más oscuros y negativos del pasado, sino también el recuerdo y la puesta en valor de los principios, ideas y acontecimientos más significativos de la tradición socialista. Esta realidad cuestiona el relato sobre el supuesto olvido del pasado ocurrido durante la Transición⁵⁶². Como

⁵⁵⁹ La carta a la que nos referimos, «Heridas que sangran todavía», fue escrita por las hermanas Amalia y Purificación Iglesias, cuyo padre, Juan Iglesias Peral, había sido fusilado en Salamanca el 20-VI-1937, y fue publicada en *El Socialista*, 25-VI-1977. En ese mismo número apareció otra carta, titulada «¿Todavía la reconciliación?», de Antonio Silvestre Taroncher, de Valencia, en la que se reclamaba la amnistía como medida imprescindible para la reconciliación, y se exigía como medidas complementarias la restitución de los cargos de los leales a la República en el 36, la devolución del patrimonio expoliado o la retirada monumentos, estatuas y el callejero franquista. El propio periódico daba cuenta, apenas unas semanas después, del gran aluvión de cartas recibidas en la línea de las anteriores, y de la imposibilidad de publicarlas en su totalidad; a su vez, aconsejaba a los lectores la necesidad de perdonar, no así de olvidar: «No obstante, queremos comunicar a nuestros lectores que, aparte de que es imposible publicar tal número de cartas, convendría que fuéramos perdonando, aunque no hay por qué olvidar tantas barrabasadas», *El Socialista*, 17-VII-1977.

⁵⁶⁰ *El Socialista*, 12-III-1978, «No habrá democracia si no se hace justicia».

⁵⁶¹ *El Socialista*, 18-IX-1977, «Llegó la hora de los muertos por la libertad».

⁵⁶² Es necesario matizar, sin embargo, que, aunque sí se produjo cierta recuperación memorialística en los años de la Transición, no se realizó una política activa al respecto y en ningún momento la cuestión de la memoria fue un tema prioritario que traspasase el ámbito interno de las organizaciones o de las familias para salir al debate y la discusión públicas.

expresara otra de las cartas publicadas, que demuestra esa preocupación permanente por cuestiones del pasado:

«Llevamos algunos años –y muchísimos meses, por supuesto– con esa historia tan bonita del olvido y de la reconciliación, pero bien poco se hace para que sea realidad el paso de las lindas palabras a los hechos. [...] Cada vez que paso bajo la muralla de Pedraza me da un poco de vergüenza y me desconsuelo un poco más, ¿ése es el olvido?, ¿ésa es la reconciliación? [...]»⁵⁶³.

3.3.3 Escalada ultra y violencia policial

Las elecciones fueron el primero de una serie de pasos encaminados a legitimar el proceso democratizador y encarar el futuro político del país. Una vez constituidas las primeras Cortes democráticas desde la II República, los objetivos prioritarios fueron la consecución de la amnistía, que acabamos de tratar, la búsqueda de soluciones a la crisis económica y la promulgación de una Constitución que asentase el nuevo régimen democrático de forma definitiva. Respecto a la crisis económica, aunque no es este el espacio para tratarlo en profundidad, sí queremos destacar que los Pactos de la Moncloa, el acuerdo entre partidos y centrales sindicales, con notables excepciones, para encauzar la cuestión, fueron también ratificados tanto por el PSOE como por la UGT. El rechazo de una parte considerable de sus bases, especialmente de la central sindical, evidenció el contraste entre la militancia y la trayectoria moderada de sus dirigentes, que firmaron unos acuerdos impopulares para evitar que UCD y PCE, principales promotores, acusasen a los socialistas de irresponsables y lograsen desbancarles políticamente⁵⁶⁴. El «pacto social» requería cierta desmovilización y reducción de la conflictividad sociolaboral y una modulación discursiva que, finalmente, se tradujo en una «desideologización» de partido y sindicato, propugnada por sus líderes y apuntalada por los medios de comunicación⁵⁶⁵.

Si la delicada situación económica era un potencial desestabilizador, la degradación progresiva del orden público supuso otra de las principales cuestiones de debate político desde 1977. Como señala Sophie Baby, entre 1977 y 1978 se produjo una transformación tanto cualitativa como cuantitativa del ciclo de violencias de la Transición. En líneas generales, se pasó de una primera fase de primacía de la «violencia

⁵⁶³ *El Socialista*, 23-IV-1978, «Las flechas de mi haz», de Jaime de Armiñán, respecto a los símbolos franquistas aún presentes en el pueblo de Pedraza (Segovia).

⁵⁶⁴ ANDRADE BLANCO, Juan Antonio, *op. cit.*, p. 82.

⁵⁶⁵ VEGA, Rubén, *ob. cit.*, p. 52; ANDRADE BLANCO, Juan Antonio, *op. cit.*, pp. 310-314.

tumultuaria», caracterizada por una fuerte movilización y un mayor número de muertes asociadas a las intervenciones de las FOP, a una fase de «escalada terrorista», con una violencia más especializada, más frontal y más mortífera, iniciada en el último trimestre de 1977 y que alcanzará su culmen en 1980, el año con mayor número de muertes⁵⁶⁶. La cuestión del orden público, cada vez más deteriorado, se convertiría de forma paulatina en uno de los elementos que mayor atención y preocupación generó a las fuerzas políticas, incluidas las socialistas.

Los atentados de Atocha demostraron que la violencia de extrema derecha continuaría golpeando durante el proceso democratizador. Si bien se aprecia una tendencia descendente respecto al número total de acciones entre el último trimestre de 1976 –pico más alto de toda la Transición– y 1978, el número total de muertos, sin embargo, ascendió –11 en 1977 frente a 4 en 1976⁵⁶⁷–. Las páginas de *El Socialista* recogían los ataques realizados por toda la geografía española, con mayor intensidad en zonas de Madrid o Valencia, perpetrados grupos ultras como el PENS, la Triple A, los Guerrilleros de Cristo Rey o Fuerza Nueva. El repertorio de las acciones variaba desde los destrozos en locales, las bombas, los tiroteos, los ataques incendiarios o los robos a las Casas del Pueblo, hasta las amenazas y la agresión física a militantes que repartían propaganda en la calle, las más de las veces con barras de hierro y cadenas, y algunas con armas blancas o de fuego. También fueron objeto de la acción de los ultras establecimientos como bares y librerías asociados a izquierdistas, como la librería *Antonio Machado* –10 ataques entre 1970 y 1977– o la librería *Materia*⁵⁶⁸.

Por otra parte, la fijación de los ultras con la prensa de izquierdas se cobró la vida de una persona en septiembre de 1977 en el atentado contra la revista satírica *El Pápus* en Barcelona. Además de las condenas de partidos y sindicatos y la realización de

⁵⁶⁶ El ciclo de violencias de la Transición se explica en BABY, Sohpie: *El mito de la Transición pacífica...op. cit.*, pp. 243-329.

⁵⁶⁷ BABY, Sohpie: *El mito de la Transición pacífica...op. cit.*, gráficos de las pp. 137 y 140.

⁵⁶⁸ Valgan como ejemplos: *El Socialista*, 15-IV-1977: «Atentados contra el PSOE. Las bandas fascistas no han sido desarticuladas»; 01-V-1977: «Siguen los atentados de la extrema derecha»; 02-X,1977, «Atentados contra los socialistas. En Palencia, en Aranjuez, en Madrid...»; 16-X-1977: «La ultraderecha ataca»; 01-X-1978: «Tirotean la Casa del Pueblo de Avilés. Fascistas de la Triple A»; 12-XI-1978: «Pedradas en la sede del PSOE». Otros ejemplos los encontramos en las notas de prensa emitidas por el PSOE ante determinados ataques, como la una agresión a una mujer a quien se le intentó hacer tragar la insignia socialista que llevaba en la solapa «por ser el PSOE un partido anticristiano, marxista y antiespañol» (Nota de prensa 08-V-1978), o un asalto a un campamento socialista de menores de 15 años en Madrid de donde fueron sustraídas la bandera española y la del propio PSOE, y donde se dejó una nota que rezaba lo siguiente: «nos llevamos nuestra bandera para que no la manchéis» (Nota de prensa, 23-VIII-1978), en ACEF-088-H-4, Documentos y Archivo, Carpeta 4, Documento 1, «Partidos políticos PSOE. Prensa y propaganda. Oficina de prensa. Comunicados (1978-1979)».

manifestaciones en Barcelona y Madrid, los trabajadores del sector, incluidos los encuadrados en UGT, organizaron una huelga de 24 horas y nombraron una delegación para exigir al Gobierno que estableciese una comisión en defensa del derecho de información. *El Socialista*, que firmó un editorial conjunto con otros 21 medios de comunicación, incluyó la siguiente nota:

«Atentados como éste sólo contribuyen al proceso desestabilizador pretendido por los reductos del franquismo. Esperemos que la especial diligencia del Ministerio del Interior para dispensar [sic.] manifestaciones y entristecer una fiesta como la *Diada* [en referencia a la muerte de Gustavo Frecher por las FOP], también se muestre en la localización de estos grupos “incontrolados”, con los que tan poca fortuna investigadora tiene el señor Martín Villa»⁵⁶⁹.

Un año después otra bomba acababa con la vida de un trabajador en la sede de *El País* en Madrid. De nuevo se convocó una manifestación a la que acudieron parlamentarios y dirigentes de PSOE y UGT en la que se corearon consignas contra el terrorismo y en defensa de la democracia y la Constitución –apenas un mes después del atentado a *El País* se celebraría el referéndum constitucional⁵⁷⁰.

Más allá de la condena pública y la correspondiente denuncia ante las autoridades, la respuesta de los socialistas ante este tipo de atentados ultras solía ir acompañada de una crítica hacia el Gobierno, cuya actitud era considerada insuficiente y poco contundente, cuando no directamente cómplice y encubridora. Se exigía «desenmascarar» a los autores y acabar con la impunidad de la extrema derecha, ya que existía la convicción de que el Gobierno y la Policía conocían la identidad de los integrantes de los grupos ultras. Como ejemplo de ello, reproducimos la carta que el padre de Carlos González Martínez, joven de 21 años asesinado el 28 de septiembre de 1976 por un grupo de «incontrolados», envió a *El Socialista*:

«¿Hasta cuando habremos de estar sin noticias de esos asesinos [sic.] y sin saber los nombres de quienes los perpetraron? Al dirigirme a todos ustedes, lo hago con la firme convicción de que alguien, desde su escaño en el Congreso o en el Senado, o simplemente desde su posición de representantes de un partido político o de una central sindical obrera, alguien, repito, levante la voz, como representante del pueblo, exigiendo justicia para mi hijo Carlos y para todos cuantos han sido asesinados como él, y que de una vez y para siempre, sean desenmascarados todos cuantos se

⁵⁶⁹ *El Socialista*, 25-IX-1977 y 02-X-1977.

⁵⁷⁰ *El Socialista*, 05-XI-1978. FPI, CEF-510K-1-1: «Telegrama de Felipe González en solidaridad con *El País*». Dos meses antes se había producido otro atentado similar contra la revista *Askatasuna* en Bilbao, *El Socialista*, 03-IX-1978.

escondían y siguen escondiéndose bajo la denominación de *comandos incontrolados*. Si hasta ahora han gozado de cierta inmunidad –y a los hechos me remito–, creo que ha llegado ya el momento y hora de que sus nombres sean dados a conocer y, sobre todo, que sobre ellos recaiga el peso de la justicia por los crímenes que cometieron»⁵⁷¹.

La Comisión Ejecutiva del Partido llegó incluso a solicitar la protección oficial, «día y noche», para algunos de sus locales⁵⁷². En otras ocasiones fueron los propios militantes los que los defendieron, como atestigua esta noticia sobre un asalto en Valencia:

«“A los palos, a los palos”, gritaban los militantes de las Juventudes Socialistas de la agrupación local de Valencia, cuando un grupo de “incontrolados” intentaba asaltar la sede del PSOE en la capital del Turia. La extrema derecha pretendió atacar de nuevo estos locales [...]. Pero esta vez no pasaron, y como si se les hubiese aparecido el mismísimo diablo, corrieron sin parar. Esta vez no pudieron. Está comprobado que “no es tan fiero el león como lo pintan” y eso aunque lleve cadenas»⁵⁷³.

Otro ejemplo, según el testimonio de Sebastián Reyna:

«El miedo desde el punto de vista práctico, del día a día, de la calle, era por los Guerrilleros de Cristo Rey. Porque tú veías a los militares muy lejos [...] pero al final el que podía partirte la cara en la calle, o pegarte un tiro era el guerrillero. Entonces los GCR [...] de alguna manera se convierten en el referente del riesgo y el odio, si había que organizarse para intentar defenderse de ellos y había que hacer violencia contra ellos, lo que fuera necesario»⁵⁷⁴.

Ese temor al que alude Reyna se refleja también en el testimonio de Aurelio Martín, quien afirma que su predecesor en el puesto de bibliotecario de la Fundación Pablo Iglesias, la entidad cultural del PSOE, dimitió a finales de 1977 porque le atenazaba el miedo a un ataque ultra: «[El miedo] es algo que está ahí. Ahora, eso te puede

⁵⁷¹ *El Socialista*, 24-VII-1977. Otro ejemplo, en *El Socialista*, 01-X-1978: «A los socialistas nos toca de vez en vez sufrir la violencia *apostólica* de estos grupos. Ya nos gustaría anunciar –también de vez en vez– la captura y detención de alguno de los responsables de los atentados que venimos padeciendo desde que las organizaciones socialistas salieron de la legalidad». Algunos de los testimonios recabados, como el de Sebastián Reyna, también ponen de manifiesto la falta de confianza en que el Gobierno pusiera fin a la situación, y en que sería finalmente la propia realidad, y la carencia de apoyo social a los ultras, lo que acabaría con el problema. Ciertamente, como recoge Sophie Baby en su obra, la impunidad de los grupos ultras o «incontrolados» fue considerable en el periodo 1976-1978, y no fue hasta 1979 que esta tendencia empezaría a cambiar, BABY, Sophie: *El mito de la Transición pacífica...op. cit.*, pp. 547-570.

⁵⁷² Tras los disparos a la sede del PSOE en Madrid que alcanzaron el despacho contiguo al de Alfonso Guerra, *El Socialista*, 09-X-1977.

⁵⁷³ *El Socialista*, 15-V-1977. En otro ataque dirigido a la Casa del Pueblo de Dos Hermanas, los militantes pedían «que sean las autoridades quienes contesten a la provocación, porque, aún sin protección, la Casa del Pueblo de Dos Hermanas ha sido defendida, y los emblemas del PSOE y la UGT, siguen allí, en la fachada, inaccesibles a los enanos», 04-VI-1978: «La violencia fascista no para. Socialistas heridos en el local de Dos Hermanas (Sevilla)».

⁵⁷⁴ Entrevista realizada a Sebastián Reyna.

condicionar tu vida o no, eso ya depende de la persona»⁵⁷⁵. Otra de las medidas reclamadas por los socialistas era el desarme de aquellos grupos o asociaciones que podían estar vinculados a la extrema derecha. A este respecto destaca, por ejemplo, la intervención que el diputado socialista Virgilio Zapatero realizó en el Congreso en agosto de 1978 a tenor del reparto de armas por parte del Gobernador Civil de Cuenca a supuestos somatenistas vinculados a la Guardia de Franco y a Fuerza Nueva. En dicha intervención, el orador exigió una explicación sobre los hechos y la retirada de licencias y armas a los implicados⁵⁷⁶. La futura Ley de Policía de diciembre incluyó la exigencia socialista de una disposición final que derogaba las leyes referentes a los somatenes⁵⁷⁷.

Similar o incluso mayor contundencia en la condena y la crítica mantuvieron los socialistas frente a las actuaciones policiales, cuya desmesura, excesos y dinámicas todavía respondían a lógicas propias de la dictadura y continuaban generando centenares de heridos y decenas de muertos. Las cuestiones relativas a la política de Interior, Ministerio que permaneció a cargo de Rodolfo Martín Villa desde julio de 1976 hasta abril de 1979, fueron objeto de gran atención por parte del PSOE, especialmente a partir de la constitución de las Cortes democráticas en junio de 1977 y el inicio del debate parlamentario. Durante este periodo se produjeron gran cantidad de sucesos luctuosos relacionados con actuaciones de las FOP que despertaron la indignación de los socialistas. La II Semana pro-Amnistía de mayo de 1977, la *Diada* catalana de ese mismo año y la muerte de Gustavo Frecher, las muertes de García Caparrós (Málaga) y Fernández Quesada (Tenerife) en diciembre, la muerte por torturas en la prisión de Carabanchel del preso anarquista Agustín Rueda en marzo de 1978, los San Fermes de 1978 y los hechos posteriores de Rentería y San Sebastián...⁵⁷⁸ Son solo algunos de los más destacados sucesos, que generaron varias de las 51 muertes asociadas a las FOP para este ciclo⁵⁷⁹. Las interpelaciones a Martín Villa y las críticas al Gobierno por la gestión del orden público fueron habituales. En fecha tan temprana como septiembre de 1977, los diputados socialistas plantearon una moción de censura al ministro del Interior tras la agresión

⁵⁷⁵ Entrevista realizada a Aurelio Martín.

⁵⁷⁶ FPI, CEF-088-H-4, Documentos y Archivo, Carpeta 4, Documento 1, «Partidos políticos PSOE. Prensa y propaganda. Oficina de prensa. Comunicados (1978-1979)»: «A la Presidencia del Congreso de los Diputados», 29-VII-1978. *El Socialista*, 13-VIII-1978: «Se arman los somatenes?».

⁵⁷⁷ *El Socialista*, 01-X-1978: «Crónica parlamentaria»; Ley 55/1978, de 4 de diciembre, de la Policía.

⁵⁷⁸ Puede consultarse el tratamiento que *El Socialista* hacía de este tipo de sucesos en 22-V-1977; 25-IX-1977; 13-XII-1977; 18-XII-1977; 26-III-1978; 16-VII-1978 y 23-VII-1978.

⁵⁷⁹ BABY, Sophie: *El mito de la Transición pacífica...op. cit.*, p. 475.

policial en Santander al Diputado Jaime Blanco⁵⁸⁰. La Comisión Ejecutiva, en reunión interna planificó, por este motivo, una intervención «dura» contra el Gobierno, en la que habrían de tratarse cuestiones como «el papel de las fuerzas de orden público, la responsabilidad del Gobierno en el tema Jaime Blanco, y el papel del Parlamento»⁵⁸¹. El propio texto de la moción presentada aludía a

«[...] una errónea política de orden público que fomenta la falta de integración de algunos de los encargados de mantener el orden en la dinámica democrática y en el respeto a las libertades ciudadanas que exagera las tensiones en la calle, que no reprime, sino que consiente la actuación de los grupos incontrolados, [...] que, en definitiva, mantiene una concepción autoritaria represiva del orden en la calle»⁵⁸².

Era la primera vez en la recién instaurada democracia que se exigían responsabilidades políticas al Gobierno, aunque el PSOE solo pudo contar con el apoyo de los Socialistas de Catalunya y de Francisco Letamendia, de EE; el PCE y la minoría vasco-catalana se abstuvieron en la moción⁵⁸³.

Las alternativas planteadas por los socialistas para la democratización de las fuerzas policiales, como recogía *El Socialista*, pasaban por una «educación democrática», un nuevo estatuto que mejorase su condición de funcionarios públicos, y su desvinculación total de las Fuerzas Armadas⁵⁸⁴. Apenas unos días después de la fallida moción a Martín Villa, el PSOE presentaba en el Parlamento 19 proyectos y proposiciones de ley con los que se pretendía abordar temas urgentes antes de la elaboración de la Constitución, entre los que había varias cuestiones relacionadas con el orden público. Se contemplaba, por ejemplo, la derogación de «los aspectos represivos del franquismo» aún presentes en la legislación, como el Decreto-ley antiterrorista y algunos apartados de la Ley de Orden Público, la modificación de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, la abolición de la pena de muerte, la tipificación de la tortura en el Código Penal o el sometimiento de las FOP a los tribunales ordinarios⁵⁸⁵.

Los ya mencionados sucesos de Málaga y Tenerife de finales de año volvieron a poner el tema del orden público en el centro del debate político. Rafael Ballesteros, diputado socialista malagueño, realizó en el Congreso la petición de creación de una

⁵⁸⁰ Sobre lo ocurrido en Santander, ver *El Socialista*, 04-IX-1977: «Franquismo y represión», y *La Vanguardia*, 30-VIII-1977: «Un diputado socialista por Santander, agredido por la policía».

⁵⁸¹ ACEF-503-K-2-1, «Acta 08-IX-1977», apartado «Estrategia parlamentaria».

⁵⁸² *El Socialista*, 18-IX-1977: «Texto de la moción presentada por el PSOE».

⁵⁸³ *El Socialista*, 18-IX-1977: «Las fuerzas de orden público».

⁵⁸⁴ *El Socialista*, 18-IX-1977: «Las fuerzas de orden público».

⁵⁸⁵ *El Socialista*, 25-IX-1977: «Para acabar con el franquismo. 19 proyectos de ley ante el Congreso».

«Comisión de encuesta» para esclarecer los trágicos acontecimientos, y Gómez Llorente, en su intervención, criticó «el falso maniqueísmo» de tratar de distinta manera los actos de terrorismo y las actuaciones desmedidas de las FOP, exigiendo, además, responsabilidades políticas a quien consideraba culpable, esto es, al Gobierno de Suárez⁵⁸⁶. El comportamiento activo de los socialistas ante este tipo de sucesos se ponía de manifiesto con la convocatoria de manifestaciones de protesta y de paros parciales en los centros de trabajo. Sin embargo, también hay que destacar sus llamadas a la calma y la serenidad y su rechazo tajante del uso de métodos violentos como forma de protesta. Esta actitud se aprecia claramente durante la II Semana pro-Amnistía de mayo del 77, con las llamadas de UGT, ELA-STV y CCOO a no continuar la huelga general más allá del día 16 como pretendían otras fuerzas *abertzales* y otros grupos izquierdistas⁵⁸⁷. También, tras los sucesos de Tenerife, el PSOE local hacía una «llamada a la cordura» y condenaba «la convocatoria de la huelga general y el uso de medios violentos para su consecución por grupos y organizaciones irresponsables que sólo buscan la creación de un clima de terror y desestabilización en la isla»⁵⁸⁸. Meses después, tras los trágicos sucesos de los San Fermes de Pamplona y su repercusión en todo el País Vasco, el PSOE hacía un llamamiento a «realizar al máximo esfuerzo colectivo para pacificar la vida ciudadana», pidiendo no secundar las convocatorias de huelga. Ramón Rubial, presidente socialista del Consejo General Vasco, criticaba la violencia de derecha e izquierda y hacía un llamamiento a la sociedad «para que ante las actuaciones de violencia responda con el civismo que es característico de la clase obrera»⁵⁸⁹. El Comité Ejecutivo del PSE decidía que la participación socialista en las asambleas y manifestaciones populares convocadas a tal efecto se produciría en caso de que hubiese posibilidades de «encauzar» dichos actos, «llevando los criterios del partido para intentar controlar las movilizaciones de masas»⁵⁹⁰.

⁵⁸⁶ *El Socialista*, 31-XII-1977: «Discurso de Luis Gómez Llorente ante el Congreso».

⁵⁸⁷ «[...] la continuación de una inestabilidad laboral y ciudadana supone mantener una situación que no beneficia en absoluto a la clase trabajadora, con las repercusiones que ello tiene en todo orden de cosas», extracto del manifiesto, *El Correo Español*, 17-V-1977.

⁵⁸⁸ *El Socialista*, 18-XII-1977: «Ayer en Málaga; hoy en Tenerife. Mueren los jóvenes».

⁵⁸⁹ *El Socialista*, 16-VII-1978: «Civismo contra violencia». Para otras declaraciones socialistas aparecidas en prensa sobre esta cuestión, ver ACEF-087-G-2, Documentos y Archivos, Carpeta 2, Documento 2, «Resumen prensa. Terrorismo de Estado 1975-1980».

⁵⁹⁰ FPI, CJAMP-1005-08. Comité Ejecutivo del PSE (PSOE)/Actas 08-VII/15-XII-1978: «Acta CE del PSE», 14-VII-1978. En dicha reunión también se recogía lo siguiente: «A petición del compañero [Enrique] Casas se refleja en acta que los argumentos para este tipo de decisiones, en su opinión, son los de evitar que una manifestación convocada por partidos minoritarios, en la que no se crean las circunstancias de calma y serenidad necesarias, la responsabilidad de las consecuencias que puedan producirse es nuestra».

Y es que, a pesar del rechazo a este tipo de actuaciones de las FOP, el PSOE quería evitar cualquier escalada violenta que hiciese peligrar la estabilidad política y reconocía, a su vez, la dificultad y lentitud que implicaba la democratización de las fuerzas policiales. En palabras de José Miguel Bueno, miembro de la Comisión de Defensa del PSOE en el Congreso:

«Es preciso tener en cuenta que dismantelar toda una estructura de poder autoritario apoyado en unos cimientos ideológicos fascistas, dentro de una atmósfera donde se pretende que todos se expresen en libertad, tanto los anclados en esa estructura como los que desean cambiarla, supone una empresa delicada, lenta y no exenta de riesgos»⁵⁹¹.

No obstante, a pesar de la hostilidad que los socialistas profesaban al ministro del Interior, Enrique Múgica, de la Comisión Ejecutiva del PSOE, llegó a mantener reuniones con Martín Villa y responsables policiales en las que se discutieron las cuestiones más controvertidas relativas al orden público, y se acabó reconociendo cierta intención por parte del ministro de reestructurar los cuerpos policiales⁵⁹². En otra reunión secreta posterior, el 22 de septiembre de 1978, entre «Julián», delegado de los socialistas, Martín Villa y el Subsecretario de Interior Jesús Sancho Rof, estos últimos pidieron asesoría técnica al primero sobre la cuestión de la Policía y los ultras. Según el informe que daba cuenta de esta reunión:

«Julián considera que Martín Villa está completamente solo (respecto a las Fuerzas de Orden Público) y además no conoce el tema. Desea sacar a los ultras de la Policía Armada y sustituirlos por demócratas para lo que pidió a Julián nombres en riguroso secreto [sic.]. Creo positivo aprovechar la ocasión para meter los demócratas que podamos, ya que la permanencia en el destino, hace inviable cambiar los mandos de la Policía Armada, cuando dentro de unos meses el Ministro sea nuestro [sic.]. En consecuencia lo que se haga ahora va a favor nuestro, y nosotros no tendremos que cambiar a tanta gente. Julián, aunque da cuenta de la entrevista, desearía que no trascendiese, pues el Ministro le insistió mucho en el carácter íntimo de la misma. Por otra parte, es mejor para nosotros, que sea Martín Villa el que cargue con el odio [subrayado en el original] que en las Fuerzas de Orden Público, producirá una depuración»⁵⁹³.

⁵⁹¹ *El Socialista*, 31-XII-1977: «Orden público y democracia».

⁵⁹² FPI, CEF-503-K-2-1: «Acta reunión CEF del día 5 y 6/9/78».

⁵⁹³ FPI, CEF-510-K-1-1: «Rigurosamente secreto». Sin embargo, a finales de aquel año, tras una reunión de González con Suárez, el PSOE reconocía internamente tener una visión «bastante pesimista, en cuanto que se ve la escasa voluntad del gobierno por democratizar a fondo la vida y las instituciones del país», ACEF-503-K-2-1: «Reunión CEF. Acta 28/XI/78».

La reforma de las Fuerzas de Orden Público se produjo finalmente con la Ley 55/1978, de 4 de diciembre, de la Policía. Tras una larga discusión parlamentaria que se desarrolló a lo largo de todo el año desde que en enero fuera presentada una primera propuesta, la aprobación de la Ley de Policía constituyó uno de los mayores intentos de reforma policial durante la Transición. Sin embargo, la desmilitarización exigida tanto por algunos sindicatos policiales como por el propio PSOE no se realizó de forma completa, y algunos aspectos de la reforma policial serían resueltos posteriormente con la aprobación de la Constitución y, sobre todo, con la Ley de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de marzo de 1986, ya con el PSOE en el Gobierno⁵⁹⁴. También se criticaba que, a pesar de dicha ley de 1978,

«[...] los actuales responsables de la política interior del Estado son hombres procedentes del franquismo (que, en consecuencia, tienen lógicas dificultades para asumir los ideales democráticos y los métodos de ellos, emanantes) [sic.], hace que apenas se noten mejoras mientras, por el contrario, el terrorismo sigue fuerte en Euskadi [...]»⁵⁹⁵.

3.3.4 Violencia terrorista. Progresiva concienciación

Si la reforma policial había sido una de las demandas principales para la resolución de los problemas de orden público, la política antiterrorista se impondría de forma paulatina en la agenda política del país, y los socialistas se verían obligados a atender esta cuestión con mayor atención. En apenas dos años, entre agosto de 1975 y octubre de 1977, el PSOE había pasado de declarar que en España no existía un problema de terrorismo a apoyar públicamente junto con otras fuerzas parlamentarias la elaboración de un proyecto de ley de defensa de la democracia contra este. El impacto de las acciones terroristas comenzaba a ser cada vez mayor, ya que el número de asesinatos empezaba a aumentar de manera preocupante, alterando el normal desarrollo de la vida política. La misma decisión de elaborar la citada ley de defensa de la democracia se tomó durante las reuniones que culminarían en el Pacto de la Moncloa, tras irrumpir la noticia del asesinato por parte de ETA del presidente de la Diputación de Vizcaya, Augusto Unceta⁵⁹⁶.

⁵⁹⁴ ALCÁNTARA PÉREZ, Pablo: «De la ley a la ley policial: sindicalismo en la policía y cambios en la legislación de las fuerzas de seguridad pública en la Transición y en democracia», *Revista Historia Autónoma*, 12 (2018), pp. 254-256; BABY, Sophie: *El mito de la Transición pacífica...op. cit.*, pp. 610-612. Para conocer la postura socialista ante el debate sobre la Ley de Policía, ver *El Socialista*, 04-VI-1978; 06-VIII-1978; 27-VIII-1978; 10-IX-1978; 01-X-1978.

⁵⁹⁵ FPI, Congresos PSOE, XXVIII Congreso, mayo 1979, Caja 5: «Actas», ponencia «Política policial», presentada por Justo Torralba.

⁵⁹⁶ *La Vanguardia*, 09-X-1977: «El Gobierno presentará un proyecto de ley de defensa de la democracia contra el terrorismo».

Hasta aquel momento apenas habían aparecido en *El Socialista* noticias relacionadas con los atentados de grupos como ETA o GRAPO, mientras que el seguimiento de las acciones ultraderechistas, como hemos visto, había sido exhaustivo. Pero a partir del último trimestre de 1977 la tendencia cambió y se empezó a otorgar mayor atención a las cuestiones relacionadas con el terrorismo de distinto signo⁵⁹⁷. Además, en las páginas del periódico comenzaron a aparecer artículos y reflexiones más profundas sobre el significado y las consecuencias, políticas pero también éticas, que implicaba la práctica terrorista. Este aspecto, que apenas había estado presente en periodos anteriores, modificaría progresivamente la concepción sobre los grupos que practicaban lo que hasta ese momento los mismos socialistas habían definido como «lucha armada». A este respecto queremos rescatar una reflexión que consideramos significativa del cambio de mentalidad que se estaba produciendo:

«Los actos de terrorismo se nos presentan como una cuestión que deben resolver las autoridades por los medios que sea, cualesquiera con tal de que no afecten a nuestra digestión. Pero no nos planteamos el terrorismo como un problema nuestro, un problema en que estamos directamente comprometidos, porque no se trata de un accidente, sino de una manifestación del entorno social en que participamos»⁵⁹⁸.

Los asesinatos de policías y guardias civiles iban causando gran impacto entre la propia ejecutiva del PSOE, que comenzaba a ver la necesidad de una mayor implicación, rechazo y condena públicas de los mismos. Un ejemplo lo encontramos tras la muerte del capitán de la Policía Armada Florentino Herguedas Carretero, asesinado por los GRAPO el 27 de septiembre de 1977 en Madrid. En la reunión celebrada aquel mismo día por la Comisión Ejecutiva Federal del PSOE, Javier Solana pedía la redacción de un comunicado de condena. El objetivo del asesinato, se señalaba, era «impedir la consolidación de la democracia en nuestro país y, por tanto, resulta ser un atentado contra

⁵⁹⁷ Precisamente, Sophie Baby constata la existencia de un ciclo de violencia diferenciado que empieza en el último trimestre de 1977 y culmina con el golpe de Estado del 23 de febrero de 1981, y un punto de inflexión en lo que respecta a la morfología de las violencias, «ya que a partir de ese momento las violencias terroristas pasarán a ocupar el primer plano, desbancando a las de baja intensidad, que tienden a desaparecer», BABY, Sophie: *El mito de la Transición pacífica...op. cit.*, p. 284. Baby también refleja el aumento de la importancia otorgada a la cuestión terrorista en las sesiones del Congreso de los Diputados y la «toma de conciencia» sobre el fenómeno, pp. 434-450.

⁵⁹⁸ *El Socialista*, 13-XI-1977: «La deshumanización engendra el terrorismo», firmado por Ángel Merino y aparecido en la sección «Temas polémicos». Otros artículos aparecidos alrededor de aquella fecha, que dan cuenta de la importancia que estaba adquiriendo la discusión sobre esta temática, son, por ejemplo, «Humanismo y terrorismo», 16-X-1977, o «Examinar el terrorismo, 27-XI-1977».

la libertad de nuestro pueblo»⁵⁹⁹. La redacción de *El Socialista*, por su parte, firmaba un comunicado conjunto con otros medios de comunicación condenando el «crimen fascista [que pone] de relieve el complot contra la estabilización del proceso democrático español», mientras que Eduardo Ferrera, futuro concejal socialista del Ayuntamiento de Madrid, manifestaba lo siguiente:

«Si la derecha quiere dar un golpe debe ser ella misma la que se fabrique sus pretextos, cosa que ya viene intentando con sus “grapos” y sus “incontrolados”, con sus secuestros rocambolescos y sus asesinatos sin razón aparente. [...] Que todos los que sienten tentaciones de violencia piensen que para resolver los problemas de España no hay más camino que el de la democracia, y que el trabajo de su consolidación ha de ser obra de todos, por todos pensada y realizada en libertad. Nuestro país no necesita de iluminados que cada vez que se lanzan a “mejorar” nuestra historia siembran el dolor y la muerte. Por favor, que no se empeñen en salvarnos. Ya lo han hecho demasiadas veces y siempre con el mismo objetivo: impedirnos salir del siglo XIX y, a ser posible, encerrarnos en la época fernandina»⁶⁰⁰.

Este cambio de actitud se evidenciaría a lo largo de 1978, año trágico en lo referente al terrorismo que daría inicio a los llamados «los años de plomo». La ofensiva de ETA contra el Ejército, el brutal asesinato de Joaquín Viola y su esposa, la muerte a manos de los GRAPO del director general de Instituciones Penitenciarias Jesús Haddad y, con particular impacto, el asesinato del periodista José María Portell, fueron algunos de los hechos que cambiaron en cierta medida la percepción de gran parte de la sociedad española y, de forma particular, la actitud de los socialistas sobre la cuestión terrorista. Es a partir del segundo semestre de dicho año cuando se aprecia una mayor implicación del PSOE en materia antiterrorista, que comenzaba a ir más allá de los meros comunicados públicos de condena.

Como anécdota que evidencia este cambio de rumbo, en el mes de junio de 1978, con motivo de la llegada a España del socialdemócrata alemán Hans Joseph Horchem para colaborar con el Ministerio del Interior, se invitó a Felipe González a prestar su ayuda en materia logística y a intercambiar ideas sobre el tema en cuestión⁶⁰¹. Tras el impacto que generó el asesinato de Portell el 28 de ese mismo mes, el Congreso sacó adelante un Decreto-ley antiterrorista, que contó con el beneplácito de todos los grupos

⁵⁹⁹ FPI, CEF-503-K-2-1: «Reunión CEF. Acta 27-IX-1977»; *El Socialista*, 02-X-1977: «Terrorismo contra la democracia».

⁶⁰⁰ *El Socialista*, 09-X-1977: «Editorial. En defensa de todos» y «Todos pierden».

⁶⁰¹ FPI, CEF-510-K-1-1: «Carta de Hans Matthöffer a Felipe González», 08-VI-1978.

parlamentarios excepto el voto negativo de EE⁶⁰². Gregorio Peces-Barba, portavoz del Grupo Socialista en el Parlamento, explicaba el apoyo al proyecto argumentando que este rompía con la filosofía que inspiraba el anterior decreto de agosto de 1975, y que el nuevo decreto se enmarcaba en una sociedad democrática, haciendo una defensa de la misma «contra aquellos que quieren utilizar la fuerza y la violencia para conseguir sus fines fuera de las reglas del juego»⁶⁰³. Aunque hubo alguna crítica o matización al nuevo decreto antiterrorista entre las bases socialistas, el apoyo fue generalizado y demostró la implicación del PSOE en los avatares de la vida parlamentaria, su compromiso con el nuevo régimen político y el rechazo tajante a aquellas acciones que se salieran de las nuevas «reglas de juego»⁶⁰⁴. Hay que destacar, sin embargo, que los socialistas optaron por la desaparición del concepto «terrorismo» del Código Penal. Como se admitía en el XXVIII Congreso de mayo de 1979: «La postura de los socialistas en este tema presenta como aspecto más destacado la no inclusión del “terrorismo” como concepto o tipo penal específico, sino su consideración como asesinato (tipo ya existente), con aplicación de la pena prevista en su mayor grado»⁶⁰⁵.

A medida que transcurría 1978, la discusión del anteproyecto de Constitución avanzaba y se acercaba el referéndum de aprobación de la misma, se iba evidenciando con más claridad el rechazo de los socialistas a toda forma de violencia. La resolución de todos estos conatos de violencia, herencia de la dictadura según el análisis del PSOE –ya fuese violencia policial, terrorismo ultra o terrorismo de izquierda radical o independentista–, pasaba por implementar y consolidar la democracia lo máximo posible. Se pensaba que el terrorismo podría desaparecer tras la aprobación de la Constitución y

⁶⁰² El decreto se aprobó seis días después de la sesión del Congreso en la que se dio luz verde al proyecto de Constitución, y que se realizó bajo el impacto del asesinato por parte de ETA del general Juan Sánchez Ramos. Según Sophie Baby, dicha sesión sería «el punto de inflexión definitivo de la implicación de los diputados en la lucha antiterrorista», BABY, Sophie: *El mito de la Transición pacífica...op. cit.*, p. 436.

⁶⁰³ *El Socialista*, 06-VIII-1978: «Peces-Barba explicó el voto socialista».

⁶⁰⁴ Un ejemplo de crítica lo encontramos en esta carta enviada a *El Socialista*, donde se reprochaba la ley antiterrorista por no abordar con la misma contundencia todas las violencias y tratar de forma más benevolente las acciones de los incontrolados: «¿Para qué se elabora la reciente Ley Antiterrorista? ¿Para seguir siendo usada contra los de siempre, dejando una vez más impune los actos de los “conocidos incontrolados”? [...] Atención las fuerzas de los representantes de los trabajadores cuando colaboran en la elaboración de una ley de este tipo. Que mediten antes y que comprendan que apoyar una ley con algunas de las fuerzas actuales en el Gobierno, lo único que hace es dar más justificación a la actuación bárbara de aquellos que están interesados en que las cosas no cambien, tratando por medio del terror impedir que el proceso democrático se consolide», *El Socialista*, 01-X-1978: «Testimonio directo. ¿Si a la ley antiterrorista?». Por otro lado, el Departamento de Derechos Humanos de la Consejería de Interior del CGV, dirigido por José Ramón Recalde, también criticó dicha medida: «Ni el camino utilizado –sustitución de la Ley por el Decreto-Ley– ni buena parte de las medidas propuestas son la vía apropiada para que un Estado que afirma las libertades combata la violencia», FPI, CEF-510K-1-1: «Declaración del director del Departamento de Derechos Humanos de la consejería de Interior», 30-VI-1978.

⁶⁰⁵ FPI, Congresos PSOE, XXVIII Congreso, mayo 1979, Caja 3: «Actividad parlamentaria».

el desarrollo de otras medidas como la elaboración de los Estatutos de autonomía, es decir, que la solución a la violencia era ante todo política. De esta forma, la campaña constitucional fue también una campaña contra el terrorismo y por la pacificación total de la sociedad española. La consigna «Contra el terrorismo, la Constitución», coreada por los trabajadores del sector de la información durante la manifestación de rechazo del atentado a *El País*, y que utilizó *El Socialista* para abrir la cabecera de su primer número de noviembre, era significativa del sentir general socialista.

El 19 de octubre, la Comisión Ejecutiva Federal del PSOE realizó una importante reunión extraordinaria, días antes de la manifestación del día 28 en Bilbao convocada por el PNV contra la violencia y en la que hubo apoyo y participación de militantes y dirigentes de PSOE y UGT, incluido el servicio de orden⁶⁰⁶. En la citada reunión, que versaba exclusivamente sobre terrorismo, se aprobó la puesta en marcha de una comisión por parte del grupo parlamentario socialista «para estudiar los orígenes y las causas del terrorismo, sus conexiones internas y externas y las posibles soluciones políticas, sociales y policiales». Se asumía, a su vez, la propuesta para la pacificación presentada por el consejero de Interior del País Vasco, «Txiki» Benegas, que tendremos ocasión de comentar, y apoyaba el llamamiento de CCOO y UGT a realizar manifestaciones y asambleas informativas contra el terrorismo⁶⁰⁷. Apenas unos días después, la misma Comisión Ejecutiva aprobaba el apoyo a las manifestaciones antiterroristas convocadas para el día 10 de noviembre, «con presencia efectiva de los militantes del Partido» y la designación de González –finalmente sustituido por Javier Solana– y Tierno Galván para acudir a la cabecera de la marcha en Madrid⁶⁰⁸.

La jornada del día 10 supuso una de las mayores movilizaciones contra el terrorismo en los años de la Transición, con la celebración de 140 manifestaciones a las que acudieron más de un millón de personas por todo el país, según *El Socialista*, y con participación, fundamentalmente, de PSOE, UGT, PCE, CCOO, SU y ORT, partido este último del que había partido la iniciativa⁶⁰⁹. Dos días antes de las manifestaciones se había celebrado un nuevo pleno en el Congreso sobre la cuestión del orden público y el terrorismo, donde los socialistas volvieron a criticar la ineficacia de las medidas

⁶⁰⁶ FPI, CEF-088-H-4, Documentos y Archivo, Carpeta 4, Documento 1, Partidos políticos PSOE. Prensa y propaganda. Oficina de prensa. Comunicados (1978-1979): «Nota de prensa. Madrid, 19-X-1978»; *El Socialista*, 05-XI-1978: «El pueblo contra el terrorismo».

⁶⁰⁷ *El Socialista*, 29-X-1978: «Reunión extraordinaria de la Ejecutiva socialista».

⁶⁰⁸ FPI, CEF-503-K-2-1: «Acta reunión CEF. 07-XI-1978».

⁶⁰⁹ *El Socialista*, 12-XI-1978: «El pueblo, contra el terrorismo»; 19-XI-1978: «Habló el pueblo».

gubernamentales para la democratización de las «fuerzas y cuerpos de seguridad» (Enrique Múgica) y la necesidad de una nueva interpretación y tipificación de los delitos de terrorismo (Germán Obiols, Socialistes de Catalunya)⁶¹⁰. Al día siguiente de la manifestación se produjo el complot golpista de la cafetería Galaxia de Madrid, que sería analizado en la reunión de la Comisión Ejecutiva Federal del día 21. Ante tal situación, el PSOE consideraba «inexcusable llamar la atención de la opinión pública y exigir del Gobierno la adopción de las medidas necesarias para que desaparezcan todos los factores de desestabilización y quede plenamente garantizado el proceso democrático», y se ofrecía a apoyar al Gobierno en la consecución de dichos objetivos «por encima de las diferencias políticas y programáticas». Tras la reunión, el PSOE publicaba un comunicado analizando la situación política y exigiendo al Gobierno una serie de medidas a tomar para la resolución de los problemas que amenazaban al país, entre las que se encontraba «la intensificación de la lucha contra el terrorismo, factor fundamental de desestabilización y enemigo básico de la convivencia pacífica». Asimismo, lanzaba una llamada a la ciudadanía a manifestar «su más enérgica condena del terror y su repulsa de cualquier intento de retrotraernos a la dictadura, apoyando consecuentemente de forma pacífica y ordenada la nueva Constitución democrática»⁶¹¹.

En este clima se celebró la campaña del referéndum constitucional que, como hemos dicho, incluyó la cuestión del terrorismo como uno de los baches principales en la consolidación de la democracia. Durante la campaña, los socialistas pidieron serenidad ante la violencia, «mantener la calma para dar el paso decisivo del referéndum»⁶¹². Las particularidades del contexto político vasco provocaron que el PSOE volcase allí un «mayor esfuerzo [en] las actividades divulgativas y propagandísticas» y que los mítines de los miembros de la ejecutiva incluyesen «un guion específico de la problemática del País Vasco»⁶¹³. El PSE reconocía «tener que realizar un esfuerzo gigantesco con movilización de todos los militantes para conseguir un “sí” mayoritario en el País Vasco a la Constitución. [...] todos los militantes del Partido deben hacer campaña favorable a la misma en fábricas, talleres, escuelas, etc, etc, así como en la propia organización de la

⁶¹⁰ *El Socialista*, 19-XI-1978: «Crónica parlamentaria. Pleno de orden público».

⁶¹¹ FPI, CEF-503-K-2-1: «Reunión CEF. Acta 21-XI-1978»; FPI, CEF-503-H-2-8: «Análisis de la situación de la CE en reunión del 21-XI-1978»; *El Socialista*, 26-XI-1978: «Ante la situación política. Posición del PSOE».

⁶¹² *El Socialista*, 12-XI-1978: «Serenidad ante la violencia», Roberto Dorado.

⁶¹³ FPI, CEF-503-K-2-1: «Reunión CEF. Acta 07-XI-1978». *El Socialista*, 19-XI-1978: «Euskadi, fuerte calendario por el sí»; 26-XI-1978: «La campaña socialista en Euskadi. Argumentos contra ametralladoras»; 03-XII-1978: «La campaña se va calentando. Los socialistas, todos, en el País Vasco».

Campaña [...]»⁶¹⁴. Asimismo, el PSOE denunció el «clima de miedo e inseguridad» generado en el País Vasco y las coacciones a los ciudadanos para que no aprobasen la Constitución en el referéndum del 6 de diciembre, así como las amenazas a sus militantes producidas durante la campaña⁶¹⁵. Al ser esta la región que más sufrió la violencia política durante la Transición, creemos oportuno detenernos a analizar con más detalle la actitud de los socialistas vascos al respecto⁶¹⁶.

3.3.5 La particularidad vasca

Ya hemos apuntado cómo en los años del Tardofranquismo la crítica que desde las filas socialistas se vertía hacia la actividad de ETA fue escasa, atendió solamente a cuestiones estratégico-políticas y la emplazó siempre en un plano inferior a la violencia ejercida por el Estado o los grupos ultras. La pervivencia de una imagen romántica y mitificada de dicha organización, que justificaba su existencia –según los socialistas– por la propia violencia de la dictadura y legitimaba en cierto modo su actuación, solo comenzó a diluirse en los últimos años de la década de los 70, y no fue hasta principios de los 80 cuando desapareció por completo. Las siguientes palabras de un miembro de la Comisión Ejecutiva en 1975 reflejan esta realidad:

«Existe una especie de odio contra las fuerzas del orden, y sobre todo contra el uniforme verde de la Guardia Civil, que encarna verdaderamente la represión más ciega. Aunque la población no apoya los atentados, es sin embargo muy sensible –llega casi a admirarlos– al gesto de los jóvenes militantes que atacan a las fuerzas del orden y después consiguen escapar. Esto es verdad sobre todo para los militantes de ETA, cuya actividad cuenta con un “consensus” casi general en el País Vasco. Lo es mucho menos para los militantes del FRAP en el resto de España»⁶¹⁷.

O, como admitía el propio Alfonso Guerra:

«[...] hay que confesar que durante el franquismo los atentados de ETA no contaban con el apoyo de los demócratas, mas sí se les reconocía un componente de liberación contra un régimen opresor. Lo que vendría

⁶¹⁴ FPI, CEF-500-B-4: «Circular nº53. Secretaría de Relaciones Políticas del PSE (PSOE) a todos los comités locales, provinciales y grupos socialistas de las gestoras municipales», San Sebastián, 01-XI-1978.

⁶¹⁵ ÁLVAREZ BRAGADO, Eduardo: *El «problema vasco» en la transición democrática española (1975-1979). Acción política y competencia entre identidades*, Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2018, p. 435; citado en BILBAO ARIZTIMUÑO, Kepa: *Años de plomo. La excepcionalidad vasco-navarra en la transición. 1975-1983*, San Sebastián, Tercera Prensa-Hirugarren Prentsa, 2019, p. 186.

⁶¹⁶ Según los datos ofrecidos por Sophie Baby, en el País Vasco tuvieron lugar el 39% de acciones violentas y el 55% del número total de muertos de todo el Estado, BABY, Sophie: *El mito de la Transición pacífica...op. cit.*, p. 98.

⁶¹⁷ *El Socialista*, 2ª quincena octubre 1975: «Entrevista con un dirigente del PSOE».

después, la contumacia en el crimen a la llegada de la democracia, descolocaría por completo a los demócratas»⁶¹⁸.

La identificación como símbolos del antifranquismo de reivindicaciones como la *ikurriña*, el *euskera* o la cultura vasca generaron un proceso de «vasquización» de la sociedad que se hizo extensivo a determinadas formaciones políticas no nacionalistas⁶¹⁹. Por otra parte, la radicalidad socialista a la que aludíamos en apartados anteriores y su reivindicación del derecho de autodeterminación y de una República federal potenciaron en cierta medida esa «vasquización», muy presente en el PSE a la altura de su I Congreso de marzo de 1977⁶²⁰. La cuestión nacional se convertiría en el eje central de la política durante la Transición vasca, y el *cleavage* centro-periferia pasaría a ser dominante en el discurso del PSE por encima del debate izquierda-derecha en las décadas posteriores, según afirma Rafael Leonisio Calvo⁶²¹.

Sin embargo, a pesar del elemento aglutinador que suponía el estar enfrentados a la dictadura franquista, las relaciones de los socialistas con el entorno *abertzale* no eran excesivamente fluidas, y los socialistas percibieron desde fecha temprana que este movimiento podía generar ciertas complicaciones en el desarrollo de los acontecimientos políticos. En el verano de 1976, durante los intentos infructuosos de crear un Consejo Nacional Vasco entre PSOE, PCE, PNV y ANV, la CEF del PSOE advertía de la intención de varias formaciones políticas de crear un «Frente Abertzale» y de que había que evitar la polarización en clave nacionalista: «evitar tengan pretexto los extremistas de esas Organizaciones [sic.] para llevarlas [a PNV y ANV] a esa situación que a todos nos crearían graves problemas de todo orden»⁶²². Otro elemento demostrativo de estas

⁶¹⁸ GUERRA, Alfonso: *Cuando el tiempo nos alcanza...op. cit.*, p. 192.

⁶¹⁹ MICCICHÈ, Andrea: *Euskadi socialista...op. cit.*, 2009, pp. 46-51; DÍAZ ALONSO, Diego: «Rojos y abertzales. La metamorfosis de las izquierdas vascas en la transición», en NAVAJAS ZUBELDIA, Carlos e ITURRIAGA BARCO, Diego (coord.): *Coetánea: III Congreso Internacional de Historia de Nuestro Tiempo*, 2012, pp. 291-292.

⁶²⁰ FUSI, Juan Pablo: «El socialismo vasco (1886-1984)», en JULIÁ, Santos: *El socialismo en las nacionalidades y regiones*, Madrid, Editorial Pablo Iglesias, 1988, p. 65. Según Abdón Mateos, dicha radicalidad también estaba en parte estimulada por la competición política con la izquierda revolucionaria y nacionalista en el País Vasco y Navarra, en auge en este periodo, MATEOS, Abdón: *Historia del PSOE en transición...op. cit.*, p. 138.

⁶²¹ MICCICHÈ, Andrea: *Euskadi socialista...op. cit.*, p. 1, prólogo de Juan Pablo Fusi; PÉREZ PÉREZ, José Antonio: «La izquierda vasca y la complicada transición hacia la democracia», en MOLINERO, Carme e YSÀS, Pere: *Las izquierdas en tiempos de transición*, Universitat de València, 2016, pp. 207-209. Sobre las características del discurso del PSE, ver LEONISIO CALVO, Rafael: *Cambio y continuidad en el discurso político. El caso del Partido Socialista de Euskadi (1977-2011)*, Madrid, CIS, 2016.

⁶²² FPI, CEF-503-H-2-6, «Coordinación Democrática»: «Nota a la CE», J. Iglesias, 28-VIII-1976. La propuesta de Consejo Nacional Vasco defendía la ruptura democrática y un proceso constituyente por «los métodos pacíficos de acción ciudadana basados en el ejercicio de los derechos democráticos», ver FPI, CJAMP-1005-1, Comité Central Socialista de Euzkadi (PSOE)/ Documentos y correspondencia 1975/1976.

tensiones existentes lo encontramos en los intentos de «reventar» los mítines socialistas en Eibar y Bilbao en 1976, hechos que se repitieron al año siguiente durante la campaña electoral, y donde el servicio de orden de los socialistas llegó a expulsar a los «alborotadores»⁶²³.

Las páginas del periódico *Euskadi Sozialista* muestran que el debate entre nación y clase estuvo muy presente en los albores de la Transición, así como la polémica en torno a las cuestiones estratégicas sobre «lucha armada» y «lucha de masas», que en el caso de los socialistas se resolvía claramente en favor de esta última, criticando la táctica violenta como «irreal y absurda» en dicho momento histórico⁶²⁴. Testimonios como los de Valeriano Gómez o Sebastián Reyna también inciden en que la velocidad con la que se desarrollaban los acontecimientos en ocasiones impedía un debate en profundidad sobre determinadas cuestiones, como pudo ocurrir con la violencia de ETA en los primeros momentos de la Transición. Como señalan otros autores, en aquel momento el debate principal no giraba en torno a la violencia, sino sobre la incompatibilidad de la cuestión nacional con la identidad izquierdista, con lo que las críticas que se pudieran hacer de los métodos violentos tenían más componente político que ético⁶²⁵.

A pesar de esas críticas iniciales a la «lucha armada» y las primeras condenas de asesinatos de ETAm o ETApM, la oposición frontal a la violencia se produjo de forma más tardía, tras un proceso paulatino de concienciación⁶²⁶. Aún en marzo de 1977, tras

⁶²³ *El Socialista*, 25-III-1976: «El pueblo con el Partido Socialista». Respecto al acto de Bilbao, el cronista señalaba lo siguiente: «El inicio de su intervención [Felipe González] fue la señal para que unos 100 militantes del grupo ELA-BERRI, caracterizado por su exacerbado nacionalismo de derechas cercano al racismo, situados estratégicamente por las galerías de la Facultad trataran de impedirle, con cánticos e insultos personales al modo fascista, el uso de la palabra». Ramón Jáuregui nos señalaba, sin embargo, que buena parte de los que irrumpieron eran militantes de ESB, formación socialdemócrata y nacionalista con la que el PSOE tenía una gran pugna en Euskadi: «querían echarnos de la faz de la tierra, no querían vernos para nada». Alfonso Guerra, en sus memorias, se expresa así al respecto de dichos incidentes: «Aquella experiencia sin explicación racional, me alertó de la dificultad que la democracia encontraría con las actitudes de los partidos nacionalistas de Euskadi», GUERRA, Alfonso: *Cuando el tiempo nos alcanza...op. cit.*, p. 191.

⁶²⁴ *Euskadi Sozialista*, n.º 1, febrero 1976: «Editorial. Nuestra postura», relativo a la cuestión nacional; n.º 2, s/f: «Abertzales y españoles. Un desorientador debate», «Notas históricas sobre la actitud del PSOE ante la cuestión nacional» y «Lucha armada y lucha de masas».

⁶²⁵ CARNICERO, Carlos, LÓPEZ, Raúl, LOSADA, María: *Rojo esperanza...op. cit.*, p. 215.

⁶²⁶ Una de las primeras condenas firmes se produjo tras el asesinato el 4 de octubre de 1976 del presidente de la Diputación de Guipúzcoa y consejero del Reino, Araluze Villar, de su chófer y de tres de sus escoltas. Los socialistas vascos emitieron el siguiente comunicado: «El PSOE, Comité Central Socialista de Euzkadi, condena el asesinato perpetrado en la persona del señor Araluze Villar y sus acompañantes. Actos de violencia de este tipo sólo benefician a los enemigos de la libertad y a los que desearían en estos momentos que se produzca un proceso de involución política que lleva al país a situaciones pasadas. Rechazamos todo tipo de violencia de la extrema derecha o de la extrema izquierda que haga del catastrofismo su método de acción política y aboque al país a una situación sin salida. La recuperación de las libertades es responsabilidad de todo el pueblo en la que no caben actuaciones de minorías como la que condenamos», *Euskadi Sozialista*, n.º4, octubre 1976.

los sucesos de Itxaso donde la Guardia Civil mató a dos militantes de ETApM en un control de carretera, se valoró la suspensión del I Congreso del Partido Socialista de Euskadi (PSE-PSOE)⁶²⁷. El mismo Alfonso Guerra, en su discurso ante el Congreso, se refería así a los hechos:

«Creo que estoy en el deber, y que además interpreto la voluntad de todos vosotros, de rendir un homenaje a todos los hombres y mujeres de este pueblo vasco que hoy no están aquí y que querrían y deberían estar, comenzando por el primer hombre y la primera mujer que derramaron su sangre por la libertad del pueblo vasco, y terminando por Sebastián y Nicolás, que la derramaron hace solo tres días»⁶²⁸.

Las cuestiones de la violencia y el terrorismo apenas estuvieron presentes en este Congreso, lo cual contrasta con lo que caracterizará a la dinámica de los Congresos posteriores, donde estos temas se convertirán en elementos centrales⁶²⁹. A pesar de ello el PSE fue en todo momento consciente del riesgo que una creciente escalada de violencia podía suponer y de la posibilidad de que la situación desembocase en una regresión autoritaria vía golpe de mano militar. De ahí sus llamadas y la calma tras el Aberri Eguna de 1977 y la II Semana pro-Amnistía de mayo, ya comentada, y su esfuerzo por la consecución de un acuerdo electoral con las fuerzas moderadas que se concretaría en el Compromiso Autonómico con PNV, ESEI e independientes⁶³⁰. El objetivo era doble: por un lado, se buscaba alejar a las formaciones nacionalistas moderadas de un posible «frente *abertzale*» desarrollado junto con organizaciones próximas a ETA, que podría hacer peligrar tanto el desarrollo de un futuro régimen autonómico como la estabilidad política en general, y por otro lado se pretendía desbancar a otras fuerzas socialistas como ESB y consolidar la imagen «vasquista» del PSE de cara a la pugna electoral⁶³¹.

La enorme tensión sociopolítica del momento, acentuada con el secuestro por parte de los *Bereziak*, escindidos de ETApM, del empresario Javier de Ybarra Bergé,

⁶²⁷ *Euskadi Sozialista*, n.º 5, marzo 1977; BENEGAS, José María y DÍAZ, Valentin: *Partido Socialista de Euskadi...op. cit.*, p. 14.

⁶²⁸ BENEGAS, José María y DÍAZ, Valentin: *Partido Socialista de Euskadi...op. cit.*, p. 30. Miccichè explica de esta forma la actitud del PSE en aquel momento: «Las relaciones con el nacionalismo *abertzale* continuaban siendo ambiguas y contradictorias, pero prevalecía todavía un fuerte sentimiento de solidaridad, un sentimiento de pertenencia a la común realidad de la clandestinidad y a la oposición a la dictadura. [...] Evidentemente, las críticas a la estrategia de ETA no habían desembocado en una clara condena, mientras que aquel sector de la sociedad que se encontraba próximo a esta organización continuaba siendo un interlocutor posible», MICCICHÈ, Andrea: *Euskadi socialista...op. cit.*, p. 76.

⁶²⁹ LEONISIO CALVO, Rafael: *Cambio y continuidad...op. cit.*, pp. 118 y 245.

⁶³⁰ Los acuerdos del Compromiso, en *El Socialista*, 15-V-1977.

⁶³¹ MICCICHÈ, Andrea: *Euskadi socialista...op. cit.*, pp. 80-82.

generó debate sobre el desarrollo de la campaña electoral socialista, como atestigua esta reunión de la CEF del PSOE:

«Enrique [Música] informa de la situación en el país vasco [sic.]. Piensa que a pesar de la situación (secuestro de Ibarra), es necesario ir a las elecciones porque hay un deseo general en el pueblo vasco de hacerlo. Informa sobre los grupos que están preconizando el boicot. Quiere dejar claro lo que significa el “compromiso autonómico” y los grupos que apoyan este compromiso, que iría a las elecciones bajo el acuerdo previo de conseguir el Estatuto de Autonomía para el País Vasco.

Se establece un debate sobre este punto. Felipe dice que no podemos dejar que se celebren unas elecciones con el País Vasco en *situación prácticamente de guerra* [la cursiva es nuestra]. Hay que pedir responsabilidades al Gobierno y pedir que se conceda la amnistía ya. Se acuerda hacer un comunicado duro, pidiendo la libertad de los presos políticos. Se acuerda también convocar inmediatamente una reunión de los representantes de todas las fuerzas políticas. Se convocará también a Fernández Ordóñez[...]⁶³².

Tras los comicios del 15 de junio, que arrojaron unos resultados positivos para el PSE, y la formación de la Asamblea de Parlamentarios Vascos en Guernica el día 19, episodios como el asesinato de Ybarra, la Marcha por la Libertad y la cuestión de la extradición del militante de ETAm «Apala» evidenciaron las tensiones y diferencias que suscitaba la problemática de la violencia, al tiempo que se endurecía la condena socialista frente a ETA⁶³³. El comunicado del PSOE tras la muerte de Ybarra puso de manifiesto que la percepción de ETA como «compañeros» de la lucha contra el franquismo comenzaba a desaparecer:

«La ETA [sic.] pareció responder en otro tiempo a una actitud de lucha antifascista en defensa del pueblo vasco, pero ya está claro que no es así. [...] Por lo tanto, no es difícil deducir que ETA no está por la democracia ni por la libertad, y sí por el asesinato»⁶³⁴.

⁶³² FPI, CEF-503-K-2-1: «Reunión CEF. Acta 17-V-1977».

⁶³³ Miguel Ángel Apalategui, «Apala», era un ex miembro de ETAp que se había escindido con los «berezis» y que, finalmente, se integraría en ETAm. Detenido en Francia y reclamada su extradición por España, la figura de «Apala» se convirtió en un símbolo de la protesta *abertzale* y de su reclamación de amnistía total.

⁶³⁴ *El Socialista*, 25-VI-1977: «Ante el asesinato de Ybarra». Respecto a la Marcha por la Libertad, la postura socialista deja ver su preferencia cada vez mayor por una acción parlamentaria antes que la movilización popular, *El Socialista*, 10-VII-1977: «En el Parlamento, no en la calle». La amnistía tensionaba y radicalizaba la política hasta tal punto que, en varias ocasiones, dirigentes de PSOE y PNV fueron agredidos por militantes *abertzales*, MICCICHÈ, Andrea: *Euskadi socialista...op. cit.*, pp. 108-114. Sobre «Apala», en huelga de hambre para evitar su extradición, se advierte del peligro de que su muerte le convirtiera en un «héroe nacional vasco», que reforzaría el apoyo a ETA: «Euskadi volvería a la calle, ETA reanudaría la lucha armada y se recrudecería globalmente el problema vasco, aún sin solucionar», *El Socialista*, 04-IX-1977: «“Apala” se muere».

Sin embargo, como señala Miccichè, en estos últimos meses de 1977 «todas las cuestiones, también las del terrorismo, estaban subordinadas a la definición de los organismos de autogobierno dotados de poderes reales»⁶³⁵. Preautonomía y autonomía, junto a la Constitución, se convertirían en el tema central de discusión política, y su desarrollo, en objetivo primordial de los socialistas, que veían en ello el medio para resolver la situación respecto al terrorismo y el orden público. De ahí se desprenden sus críticas de la gestión del Gobierno respecto al País Vasco, que consideraban improvisada, «infantil» e «incomprensible». Según «Txiki» Benegas: «La irresponsabilidad con que ha actuado el Gobierno puede convertir, una vez más, al País Vasco en un caos de violencia, y esta vez se la apuntarán Suárez y el Gobierno en su haber»⁶³⁶.

Como ya hemos indicado, fue a finales de 1977 cuando comenzaron a aparecer con frecuencia noticias y artículos sobre los atentados y la acción terrorista de ETA en *El Socialista*. La ofensiva de ETA se había multiplicado y, con ella, la sensibilización ante el terrorismo. Como el mismo periódico indicaba:

«La solución a ETA la tienen los mismos vascos en sus manos. Por parte de las fuerzas políticas democráticas, tanto de izquierda como de derecha, la marginación y condena, y, por parte del pueblo, el aislamiento. Si esto no se produce en un tiempo relativamente corto, la situación en el País Vasco se hace imprevisible en los próximos meses»⁶³⁷.

Es en este momento cuando el PSE comenzaría a perfilar sus líneas de acción contra la violencia. El atentado contra Augusto Unceta del 8 de octubre de 1977 causó tal impacto que, además de motivar una Ley de defensa de la democracia, condujo al PSE a elaborar una estrategia concreta para «movilizar al pueblo contra la violencia». Para evitar la «ulsterización» del País Vasco, el Comité Ejecutivo del PSE, espoleado por Benegas, diseñó un programa de acción que incluía la negociación directa con ETA, el desarrollo de la diplomacia con países como Francia y Argelia, una «ofensiva ideológica» y la realización de actos públicos –mítines o manifestaciones–⁶³⁸. En la reunión donde se

⁶³⁵ MICCICHÈ, Andrea: *Euskadi socialista...op. cit.*, p. 102.

⁶³⁶ *El Socialista*, 24-XII-1977: «Frenada la preautonomía vasca». En dicho artículo también se alertaba de que los errores en la política gubernamental respecto a la cuestión vasca podían provocar un aumento de la movilización callejera, con el consiguiente deterioro del orden público, y el desapego y rechazo a las instituciones emergentes.

⁶³⁷ *El Socialista*, 16-X-1977: «La amnistía, la ETA y la Moncloa».

⁶³⁸ Los acuerdos concretos fueron: «1.- Negociación directa con ETA. Se decidirá más adelante. 2.- Ofensiva diplomática con Francia y Argelia, a nivel de Embajada. Queda encargado Txiki. 3.- Entablar relaciones con la extrema izquierda no abertzale, agudizando sus contradicciones. 4.- Tratar del tema con el PNV, queda encargado Maturana, así como con el Gobierno Vasco, queda encargado Juan Iglesias. 5.- Comenzar una ofensiva ideológica, teórica y sin agresividad a través de la prensa. 6.- Manifestación bien elaborada. Ver cómo se ha hecho en otros países y tratarlo con otras organizaciones. También podría

abordaron estas cuestiones podemos apreciar la complejidad del tema en cuestión y los peligros que, vaticinaban los socialistas, el terrorismo podía acarrear, llegando incluso a pensarse en la organización de piquetes de autodefensa y el reforzamiento de la protección de los locales⁶³⁹. Asimismo, comenzaron a producirse reuniones con el PC de Euskadi en las que volvió a debatirse la posibilidad de una reunión con ETA –cuestión que acabarían aprobando tanto la ejecutiva del PSE como del PSOE– y la necesidad de elaborar un documento conjunto sobre la violencia⁶⁴⁰.

Cabe hacer un inciso en este punto, relativo a la cuestión del reforzamiento de la seguridad y la autodefensa. Ya tras la agresión sufrida por Enrique Múgica en octubre de 1977 a manos de *abertzales*, el PSE había declarado que

«[...] no está dispuesto a tolerar más actitudes racistas y violentas por parte de nadie, decidiendo, desde hoy mismo, proceder a la reestructuración de las organizaciones de autodefensa de las que en el pasado dispuso el Partido en Euzkadi, anunciando que se opondrá a todo tipo de agresiones con el mismo vigor que se opuso durante 40 años al franquismo»⁶⁴¹.

La cuestión fue debatida en el Comité Nacional de Euskadi, que procedió a la elaboración de «un plan de seguridad y de urgencia ante posibles eventualidades»⁶⁴². Dicho plan venía motivado tanto por el temor a un posible golpe militar como por las agresiones y amenazas que venían sufriendo militantes y dirigentes socialistas a manos de grupos de «incontrolados» y de sectores *abertzales*, hechos que se multiplicarán en los

consistir en un mitin en lugar de la manifestación», FPI, CJAMP-1005-06. Comité Ejecutivo del PSE (PSOE)/ Actas 1-VIII/27-XII-1977: «Acta CE del PSE», 11-X-1977.

⁶³⁹ «Respecto a los temas que sean conflictivos, como ETA y Gestoras, se acuerda que antes de hacer declaraciones se debe consultar a unos responsables de este Comité con objeto de no caer en la trampa. Se advertirá a los diputados de que en asuntos políticos deben consultar a la organización antes de hacer declaraciones. Se ve la necesidad de calmar a la organización en relación con estos temas. Se hará una circular a las Agrupaciones locales y Comités provinciales comunicando que en los temas conflictivos no pueden hacer comunicaciones ni los Comités ni los Parlamentarios ni los militantes. Así como tampoco podrán tomar iniciativas de acción política como querellas, etc. sin consultar a algún responsable de este Comité Ejecutivo de Euskadi. [...] En lo referente a la necesidad de encargar un plan de emergencia, queda encargado Ulises [Ruiz] de traer un plan. Se ve la necesidad de crear piquetes de autodefensa para personas y locales del partido. Enrique Casas queda encargado de buscar a alguna persona que pueda encargarse de elaborar un plan en Guipúzcoa. En Vizcaya igualmente buscarán a alguna persona de confianza. Es necesario un proyecto rápido para la seguridad de los locales y los equipos de autodefensa», FPI, CJAMP-1005-06. Comité Ejecutivo del PSE (PSOE)/ Actas 1-VIII/27-XII-1977: «Acta CE del PSE», 11-X-1977.

⁶⁴⁰ FPI, CJAMP-1005-06. Comité Ejecutivo del PSE (PSOE)/ Actas 1-VIII/27-XII-1977: «Acta CE del PSE», del 4, el 16 y el 27 de enero de 1978. FPI, CEF-503-K-2-1: «Reunión CEF. Acta 03-I-1978»: «En cuando a lo dicho sobre ETA Felipe [González] opina que las conversaciones deben llevarse a cabo y ser claros y contundentes con ETA».

⁶⁴¹ *La Vanguardia*, 11-X-1977.

⁶⁴² FPI, CJAMP-1005-2. Comité Nacional del PSE (PSOE)/ Actas 1977: «Comité Nacional de Euskadi», Eibar 5-6 noviembre 1977.

años posteriores, como tendremos ocasión de comprobar⁶⁴³. En el proyecto de seguridad se recogían una serie de protocolos para la protección de archivos, documentos, locales, bienes y personas, recomendaciones de autoprotección y establecimiento de «Grupos de Seguridad» para las «personas significadas del Partido» —como el propio plan recogía, «Ramón Rubial y Txiki necesitan ya [subrayado en el original] equipo de seguridad»—. En caso de situación de emergencia —golpe militar—, se contemplaba la posibilidad de creación de «comandos armados del Grupos de Seguridad», que «organizarán la resistencia en el interior, bajo las directrices de los miembros del Comité Ejecutivo que hayan logrado ponerse a salvo en el extranjero. La dirección de las acciones tácticas corresponderá a los responsables del grupo armado»⁶⁴⁴. Aunque el testimonio de Maturana, dirigente de la organización en aquellos momentos, matiza que no tenía constancia de la existencia de ningún «aparato militarizado» en el interior del partido, más allá de los grupos de seguridad mínimos para mítines y manifestaciones, sí podemos constatar, al menos, que la cuestión de la protección y la autodefensa estuvo presente y fue debatida en aquel periodo, lo cual evidencia la preocupación que generaba la posibilidad de sufrir represalias por parte de alguno de los colectivos mencionados.

A principios de 1978 las iniciativas para abordar la pacificación de Euskadi comenzarían a concretarse. En primer lugar, con la cumbre celebrada en San Sebastián a finales de enero entre partidos y centrales sindicales vascas para abordar de forma exclusiva el tema de la violencia en el País Vasco y tratar de elaborar un documento conjunto de condena de la misma. La iniciativa, que partía de PSOE, PCE, UGT y CCOO, fue un fracaso, al abandonar la cumbre nada más empezar las organizaciones *abertzales* HASI y LAIA y negarse el PNV a firmar el borrador que incluía el rechazo de la «lucha armada». La segunda reunión, celebrada en la sede del PSE una semana después, tuvo incluso menos éxito que la anterior⁶⁴⁵. Pero fue, sobre todo, tras la conformación del Consejo General Vasco el 17 de febrero de 1978 y la elección del socialista Ramón Rubial como presidente y de Benegas como consejero de Interior, cuando podemos apreciar un

⁶⁴³ A este respecto, destacamos una llamada amenazante que afirmaba haber recibido *El Socialista* desde Bilbao tras la publicación de un artículo en el que se decía que los intereses de ETA estaban coincidiendo con los fascistas. Según el periódico, «se nos decía que la paciencia de ellos —no sabemos de quiénes, porque no se identificaron— estaba llegando al límite, que anduviésemos con cuidado», *El Socialista*, 09-VII-1978.

⁶⁴⁴ FPI, CJAMP-1005-07. Comité Ejecutivo del PSE (PSOE)/Actas 4-I/23-VI-1978: «Plan de seguridad».

⁶⁴⁵ *El Socialista*, 05-II-1978: «Cumbre de partidos vascos sobre la violencia». Para un relato de la actuación del PSE frente a la violencia en 1978, ver MICCICHÈ, Andrea: *Euskadi socialista...op. cit.*, pp. 148-163.

evidente cambio de ciclo⁶⁴⁶. La creencia de que aún se podía incorporar al conglomerado sociopolítico *abertzale* en la participación política a través de las instituciones y que la solución a la violencia era un problema eminentemente político que pasaba por la implementación de la democracia, el autogobierno y el diálogo con ETA, marcaron la primera fase del CGV⁶⁴⁷. Según declaraciones de este mismo organismo:

«[...] una Constitución democrática, unas elecciones municipales y un Estatuto de Autonomía son los elementos necesarios que permitirán empezar a corregir las injustas situaciones que arrastran a nuestro pueblo. [...] El CGV quiere realizar un nuevo llamamiento a la pacificación de Euskadi [...]. El Consejo entiende que combinando la actividad parlamentaria con las formas de expresión de las reivindicaciones ciudadanas, puede encontrar el protagonista del cambio»⁶⁴⁸.

Así, el socialismo vasco emprenderá, sin excesivos apoyos –el principal, el EPK–, «una campaña de contestación y rechazo al terrorismo en el seno de la propia sociedad vasca»⁶⁴⁹. Las movilizaciones «para restar apoyo popular y aislar a ETA» empezaban a

⁶⁴⁶ Desde octubre 1977 el PSE ya había recibido ofertas de asumir atribuciones de Interior, pero las había rechazado por la «imposibilidad real de poder asumirlo en la forma debida», FPI, CJAMP-1005-06. Comité Ejecutivo del PSE (PSOE)/ Actas 1-VIII/27-XII-1977: «Acta CE del PSE», 11-X-1977.

⁶⁴⁷ Como muestra de esa creencia en la vía política para la resolución de la violencia, basten estas palabras de Rubial tras ser nombrado presidente del CGV: «[...] violencia y falta de libertad tienen un nexo tan fuerte, que es preciso desarraigar lo uno de lo otro. Yo creo que con las autonomías la violencia no va a cesar inmediatamente, pero los que la practican no van a tener el medio para justificarla. [...] estimo también que la gente más sensata, que es el 95% o el 98% del País Vasco, va a repudiar la violencia, teniendo cauces democráticos para exponer las ideas. Para ello es imprescindible el reconocimiento de todos los partidos políticos, tengan los estatutos que quieran», *El Socialista*, 26-II-1978: «Ramón Rubial: “¡Gora Euskadi!”». Sobre el carácter político de Ramón Rubial, su visión frente a la violencia y su disposición a la negociación con ETA en el periodo de Presidencia del CGV, ver BENEGAS, José María: *Ramón Rubial. Reflexiones*, Madrid, Fundación Pablo Iglesias, 2011.

⁶⁴⁸ *El Socialista*, 23-IV-1978: «Declaración Política del Consejo General del País Vasco». Un informe del partido en 1980 analizaba así la trayectoria del PSE: «En Euskadi los socialistas vascos asumimos el protagonismo de la vida política porque considerábamos que por primera vez en la historia de el País Vasco [sic.] podría romperse la imagen de la hegemonía nacionalista, por lo que nos volcamos fundamentalmente en el CGV con dos objetivos: asumir la presidencia y la Consejería de Interior. La primera significaba la ruptura de la imagen de prepotencia nacionalista en los últimos cien años, y la segunda jugaba la carta muy fuerte de intentar llegar a una pacificación en el País Vasco mediante la propiciación de una negociación entre ETA y el Gobierno», FPI, CEF-500-F-1: Carpeta Secretaría de Organización. Correspondencia con la Federación de Euskadi: «Proyecto de documento político sobre la estrategia del PSE (PSOE)».

⁶⁴⁹ SIMANCAS, Rafael (ed.): *Txiki Benegas, un hombre de bien*, Madrid, Fundación Pablo Iglesias, 2016, p. 53. La sensación de soledad de los socialistas en el CGV respecto a la cuestión de la violencia se constata en afirmaciones como las siguientes: «Informa Casas. Desde el punto de vista del partido sino [sic.] relanzamos el tema no ocurre nada. Se acuerda que debe ser el Consejo quien se ocupe de este asunto y le dé un nuevo impulso», FPI, CJAMP-1005-07. Comité Ejecutivo del PSE (PSOE)/Actas 4-I/23-VI-1978: «Acta CE del PSE», 03-III-1978; «Txiki [sic.] informa de la situación difícil en Vizcaya donde PNV y UCD hacen el vacío al PSOE. Importante promocionar imagen pública de Ramón [Rubial]. Se decide ver la posibilidad que Ramón dimite de la Vicepresidencia del Senado, para dedicarse más a fondo al País Vasco. Se proyecta organizar una reunión con Felipe, Txiki y Ramón para discutir de su problema», FPI, CEF-503-K-2-1: «Reunión CEF. Acta 11-IV-1978»; «Txiki informa de la situación en el País Vasco. El Consejo está bastante desmoralizado. PNV política ambigua con respecto a ETA, y no resuelve nada. Cree que hay que agotar hasta el fondo la vía de negociación», FPI, CEF-503-K-2-1: «Reunión CEF. Acta 16-V-1978».

verse como base fundamental de la lucha contra el terrorismo, como se indicaba en una circular interna del PSE en febrero de 1978. Frente a la ambigüedad de la izquierda *abertzale* y del propio PNV, se pretendía impulsar «movimientos ciudadanos de rechazo a la lucha armada, con participación de las fuerzas políticas de izquierda que se sumen a esta campaña»⁶⁵⁰. Por otro lado, la actualización de la «Alternativa KAS» por parte de ETAm, esto es, las condiciones que la organización exigía para el «alto el fuego», fueron valoradas positivamente por Benegas⁶⁵¹. De esta forma, el cese de la violencia se convirtió en «objetivo prioritario» para el PSE, que «mandata a la Comisión Ejecutiva para que elabore un plan, cuidadosamente preparado, cuyo objetivo sea aislar políticamente a los que practicando [sic.] la violencia, mediante la exteriorización de la voluntad popular de que aquélla cese [sic.]», así como para evitar la formación de un «frente *abertzale*» que divida a la sociedad en «dos categorías de ciudadanos (los vascos y los no vascos)»⁶⁵². Fue así como Benegas desarrolló en el mes de mayo un primer plan para el Consejo General Vasco (CGV) «para la reconciliación de los vascos» que incluía, entre otras cuestiones, la transferencia de competencias, la creación de una Policía autonómica para resolver los problemas de orden público, y la posibilidad de negociación con ETA, elemento que generó mucha controversia en los meses posteriores⁶⁵³. Como se afirmaba en el Boletín Interno del PSE:

⁶⁵⁰ FPI, CJAMP-1005-12. Comité Ejecutivo del PSE (PSOE)/Documentos y circulares I/VI-1978: «Circular Informativa 1/78», 08-II-1978. No tardarían en hacerse públicas las nuevas directrices; por ejemplo, tras el atentado de ETAm que el 17 de marzo causó la muerte de dos trabajadores en la central nuclear de Lemóniz, el PSE manifestaba lo siguiente: «La situación creada por la violencia en el país ha llegado, a juicio de este Comité Ejecutivo, a un extremo intolerable que exige acciones masivas de todos los ciudadanos en favor de la democracia y la libertad. Por ello, el Partido Socialista llama a toda la clase trabajadora y a todo el pueblo vasco para que se sume a todas las acciones de repulsa contra la violencia que se concretarán próximamente», *El Socialista*, 26-III-1978: «ETA, contra los trabajadores». El Comité Ejecutivo del PSE había acordado, además, «la necesidad de hacer una manifestación antiviolencia junto con las centrales sindicales y partidos políticos. Se valora también la posibilidad de hacer el lunes paros simbólicos de cinco minutos en los centros de trabajo», FPI, CJAMP-1005-07. Comité Ejecutivo del PSE (PSOE)/Actas 4-I/23-VI-1978: «Acta CE del PSE», 17-III-1978.

⁶⁵¹ *El Socialista*, 12-II-1978: «Las condiciones de ETA, un avance».

⁶⁵² FPI, CJAMP-1005-3. Comité Nacional del PSE (PSOE). Actas 1978: «Declaraciones del Comité Nacional del Partido Socialista de Euskadi, PSOE, en su reunión celebrada en Ermua (Vizcaya)», 03-III-1978.

⁶⁵³ *El Socialista*, 21-V-1978: «Con ETA se puede negociar». A pesar del rechazo oficial del Gobierno en el Consejo de Ministros a dichas negociaciones, poco a poco la idea fue ganando apoyos en miembros de diversas formaciones políticas, con la excepción destacable del PCE y el EPK, *El Socialista*, 28-V-1978. Las negociaciones acabaron produciéndose, y culminaron en ofertas por parte del Gobierno para el abandono de la violencia de ETA que fueron rechazadas por la organización; según Rubial: «El llamamiento se lo hemos hecho por activa y por pasiva, pero no llega a penetrar en su cabeza porque hay una cerrazón mental extraordinaria y una equivocación enorme. Se han debido de hacer ya un medio de vida de esas formas del secuestro, del atraco y del asesinato», del libro de Félix Santos Ramón Rubial. *Un socialista en el siglo XX*, citado en BENEGAS, José María: *Ramón Rubial. Reflexiones...op. cit.*, p. 61.

«[...] nuestro partido por boca de Txiki Benegas y Felipe González, ha expresado claramente su postura: es preciso negociar con ETA, el cese de la lucha armada. Es de resaltar que es el único Partido que ha tomado esta posición que ha sido duramente atacada, pero que hoy por hoy, es la única alternativa válida, para que nuestro país no se hunda en una dialéctica violenta, cuyas consecuencias serán imprevisibles. En este tema, hemos adoptado una postura que quizás nos perjudique electoralmente, pero en cuestiones de la importancia de esta, hay que anteponer el interés de la sociedad al propio interés del Partido»⁶⁵⁴.

Así, las iniciativas paralelas de Benegas como consejero de Interior del CGV, la actuación de José Ramón Recalde como director del recién creado Departamento de Derechos Humanos de dicha consejería, y las propias iniciativas autónomas del PSE trataron de conformar un nuevo escenario orientado a la pacificación del País Vasco⁶⁵⁵. La escalada creciente de violencia y asesinatos, con episodios de gran impacto como el asesinato del periodista José María Portell, favorable a las negociaciones ETA-Gobierno y mediador en las mismas, potenciaron la labor «pacificadora» de los socialistas. Si bien fue el EPK el primer partido en organizar una manifestación contra ETA tras el asesinato de Portell, el PSOE también planteó, en ese mismo verano, la movilización de los trabajadores contra la violencia a través de la UGT y de las centrales sindicales mayoritarias –CCOO y ELA–⁶⁵⁶.

⁶⁵⁴ FPI, CJAMP-1005-12. Comité Ejecutivo del PSE (PSOE)/Documentos y circulares I/VI-1978: «Boletín de Información Interna del Partido Socialista de Euskadi. Confidencial, nº1, abril 1978».

⁶⁵⁵ Ambos, Benegas y Recalde, fueron objetivo de ETA. Ya en 1977, unas declaraciones del primero contra el «impuesto revolucionario», motivaron que ETA debatiese su asesinato –no salió adelante por la diferencia de un voto en contra–, SIMANCAS, Rafael (ed.): *Txiki Benegas...op. cit.*, p. 51. En el año 2000, Recalde sufrió un intento de asesinato por parte de ETA. En su declaración inicial como director del Departamento de Derechos Humanos, Recalde manifestaba: «Nuestra sociedad vasca está en un suficiente estado de estructuración como para que la violencia pueda ser considerada, no sólo moralmente rechazable, sino también políticamente inapropiada. [...] También por razones de ética social y de política, debemos denunciar el abuso de la fuerza desde el poder, o tolerado desde el poder», FPI, CEF-510K-1-1: «Declaración del director del Departamento de Derechos Humanos de la consejería de Interior», 30-VI-1978.

⁶⁵⁶ En las reuniones socialistas también se destacaba la «conveniencia de crear un clima previo antes de organizar movilizaciones contra la violencia», FPI, CEF-500-B-4. Carpeta Secretaría de Organización. Correspondencia con la Federación de Euskadi, 22-VII-1977/08-V-1977: «Acta de la reunión del Comité Nacional Extraordinario del Partido Socialista de Euskadi (PSOE) celebrada el día 29 de julio de 1978 en la Casa del Pueblo de Zabala de Bilbao». FPI, CJAMP-1005-08. Comité Ejecutivo del PSE (PSOE)/Actas 08-VII/15-XII-1978: «Acta CE del PSE», 23/24-VII-1978. Autores como Luis Castells inciden en el protagonismo inicial del EPK en las movilizaciones contra la violencia, partido al que siguieron otras formaciones como ORT, DCV o el propio PSE; como señala el autor, «Fue común a esas formaciones la idea de que la derrota del terrorismo necesitaba como uno de sus pilares fundamentales la movilización de la ciudadanía, entendiendo que mientras tal hecho no se produjera, la banda continuaría disponiendo de unas bases sólidas de reproducción consecuencia de una cultura de la violencia asumida por una parte de la sociedad vasca», CASTELLS ARTECHE, Luis: «La sociedad vasca ante el terrorismo. Las ventanas cerradas (1977-2011)», *Historia y política*, 38, 2017, p. 356.

El 17 de octubre de 1978 Benegas presentó un nuevo plan de pacificación en una conferencia realizada en el Club Siglo XXI. En ella analizaba las causas de la situación, la falta de «reconciliación democrática» en Euskadi, elemento diferenciador con el resto de España, las problemáticas concretas del País Vasco y las posibles soluciones a las mismas. Estas pasaban nuevamente por potenciar el CGV y el desarrollo autonómico – también en lo relativo a las competencias de orden público–, desarrollar un «pacto constituyente» para fomentar el acuerdo entre los partidos y evitar la división entre los bloques nacionalistas y no nacionalistas, legalizar los partidos aún no reconocidos –LAIA y HASI–, y una movilización más activa contra la violencia que fuera más allá de la «mera repetición de comunicados»⁶⁵⁷. Se buscaba con ello la «creación de una dinámica ciudadana en favor de la paz, a través de una semana o mes de la paz, etc» y la consecución del Estatuto de Autonomía, aunque se alertaba de que «si en el período de elaboración del Estatuto y hasta su terminación no se consigue la paz, habría que pensar que la solución de los problemas de la violencia en Euskadi no eran políticos»⁶⁵⁸. Sería dos meses después cuando el CGV sacase adelante dicho plan, avalado por el Gobierno⁶⁵⁹.

Vemos cómo entre las filas socialistas predominaba la convicción de que implementando la democracia se lograría en gran medida la resolución de los problemas ligados a la violencia política. La dicotomía, según el PSOE, era la siguiente: «o Constitución o dictadura», y así lo transmitiría durante la campaña del referéndum constitucional⁶⁶⁰. Una vez aprobada la Constitución con una mayoría abrumadora de votos afirmativos –con la notable excepción del País Vasco, donde predominó una alta abstención–, daría comienzo una nueva fase. La ruptura, según los socialistas, se había producido de forma definitiva y, con el marco legal e institucional del nuevo sistema democrático ya firmemente dibujado, se procedería a la consolidación del mismo y al desarrollo de los diferentes regímenes autonómicos.

⁶⁵⁷ *El Socialista*, 22-X-1978: «Euskadi: la paz es posible».

⁶⁵⁸ FPI, CEF-500-B-4. Carpeta Secretaría de Organización. Correspondencia con la Federación de Euskadi, 22-VII-1977/08-V-1977: «Circular nº53. Secretaría de Relaciones Políticas del PSE (PSOE) a todos los comités locales, provinciales y grupos socialistas de las gestoras municipales», San Sebastián, 01-XI-1978. También en FPI, CJAMP-1005-13. Comité Ejecutivo del PSE (PSOE)/Documentos y circulares IX/XII 1978. Ramón Rubial realizó las siguientes declaraciones sobre el plan de pacificación: «Intenta la superación del problema y no la mera condena y marginación de ciertos sectores que practican la violencia. Y se va a hacer sobre la base de que la posible división del pueblo vasco no pueda existir y que debemos lograr la reconciliación que nos permita a todos vivir en nuestra tierra, en un marco de convivencia libre y democrática», *El País*, diciembre 1978, citado en SIMANCAS, Rafael (ed.): *Txiki Benegas*,...p. 61.

⁶⁵⁹ *El Socialista*, 24-XII-1978: «¿Quién quiere más sangre? Llamamiento a la paz de Euskadi».

⁶⁶⁰ FPI, CEF-503-K-2-1: «Reunión CEF. Acta 21-XI-1978».

Tras la aprobación de la Constitución en diciembre de 1978, el PSOE declararía que «Por encima de la violencia terrorista, de las presiones de la extrema derecha y de todos los intentos para desestabilizar el proceso democrático, el pueblo muestra de forma clara y contundente su voluntad de convivencia en paz y en libertad»⁶⁶¹. Se iniciaba una nueva fase que se caracterizaría por la dilapidación de la política de consenso. Sin embargo, a esas alturas el PSOE había abandonado definitivamente toda veleidad maximalista y dejado atrás la radicalidad discursiva de que había presumido apenas unos años antes. Su defensa de la democracia parlamentaria le había conducido a priorizar la política institucional para conseguir la estabilización del nuevo sistema político. El cambio de ciclo, la moderación y el «transformismo ideológico» y práctico de los socialistas era ya un hecho constatado, como lo reflejan estas reflexiones del senador por Almería Joaquín Navarro Estevan:

«Hay siempre que volver a pensar la revolución, que plantear renovadas dialécticas de ataque a las relaciones de poder y de producción capitalistas, nuevas estrategias ofensivas de transición que pasan, hoy por hoy, necesariamente, por la consolidación del marco democrático [...]. Para el socialismo, la fe democrática y la fe revolucionaria son una y la misma cosa»⁶⁶².

3.4 El tortuoso camino a la Moncloa (1979-1982)

3.4.1 La ruptura del consenso

La aprobación de la Constitución instauró uno de los pilares principales que consolidaban la transformación de la dictadura franquista en una Monarquía parlamentaria y un régimen homologable a las democracias europeas del momento. Una vez realizado ese proceso de edificación de las estructuras legales e institucionales del nuevo sistema democrático, la política de consenso que habían mantenido hasta el momento las principales fuerzas del arco parlamentario se dio por concluida. Tanto PSOE como UGT consideraban que el franquismo había sido desmantelado con la promulgación de la Constitución y que, en base a su comprobado potencial electoral y sindical, su objetivo primordial a partir de ese momento debía centrarse en llegar al Gobierno. De esta forma, el PSOE pasaría a liderar una oposición feroz contra una UCD que, con el paso de los meses, acabaría dando muestras de una enorme debilidad, poniendo en evidencia su agotamiento y su fracturación interna. El Partido Socialista apostó, como ya

⁶⁶¹ ACEF-503-H-2-8: «Declaración de la Comisión Ejecutiva del PSOE», 07-XII-1978.

⁶⁶² *El Socialista*, 10-XII-1978: «Pensar la revolución».

hemos indicado, por la «vía nórdica» de acceso al poder, es decir, en solitario. Ello le condujo al rechazo sistemático de las propuestas de Gobierno de coalición que emanaban principalmente de los comunistas y a centrar sus críticas, muy agresivas, en el presidente Adolfo Suárez, buscando su desprestigio y su desgaste. Ni los problemas derivados de la crisis económica, ni las complicaciones surgidas durante la construcción autonómica, ni las graves amenazas de desestabilización que suponían la existencia del «ruido de sables» de los militares y de un terrorismo cada vez más mortífero, consiguieron que el PSOE prolongase la política de consenso, ni evitaron la moción de censura que en mayo de 1980 lanzó contra Suárez⁶⁶³.

Lo cierto es que desde fecha tan temprana como octubre de 1977 los socialistas venían rechazando la posibilidad de un Gobierno de coalición. El partido alegaba falta de preparación tanto interna como externa, llegando a afirmar que «ni siquiera [se habían] iniciado conversaciones con los poderes fácticos (sectores financieros, empresarial, ejército, Iglesia) [el subrayado es nuestro]»⁶⁶⁴. Más adelante, en junio de 1978, desde la Comisión Ejecutiva del PSOE se analizarían los escenarios posibles a que darían lugar Gobiernos de diferente composición, incluida la opción de un PSOE gobernando en solitario. El documento consultado al respecto muestra hasta qué punto se tenían en cuenta las vicisitudes generadas por el golpismo, la actividad de los aparatos policiales y el terrorismo a la hora de diseñar la política socialista durante la Transición, y da cuenta de los peligros existentes para el PSOE y para el conjunto del país en caso de que el primero llegara al poder. Como ejemplo, en el supuesto de que el PSOE alcanzase el Gobierno con amplia mayoría parlamentaria tras unas elecciones generales, el documento contemplaba la posibilidad de que se diese el siguiente escenario: «Intento de desestabilización terrorista. Radicalización de la derecha, formando un gran bloque. Incapacidad de control sobre poderes fácticos. Posible enfrentamiento con la Iglesia. Crisis económica agravadísima. *Tendencia a la chilenización* [la cursiva es nuestra]». El escrito concluía que

«[...] la estrategia básica del partido, en las condiciones actuales, es la consecución de elecciones generales. Si esas elecciones generales

⁶⁶³ ANDRADE BLANCO, Juan Antonio: *El PCE y el PSOE en (la) transición...op. cit.*, p. 146; VEGA GARCÍA, Rubén: *Historia de la UGT. Volumen 6...op. cit.*, pp. 74-74 y 105; JULIÁ, Santos: *Los socialistas...op. cit.*, pp. 552-555; *Transición. Historia de una política española (1937-2017)*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2017, p. 522; COMPANYY, Enric: *Historia del socialismo español. Volumen 5 (1977-1988)*, Barcelona, Conjunto Editorial, 1989, pp. 70-72; MARÍN ARCE, José María: «La oposición del PSOE al tercer gobierno de Suárez», en MOLINERO, Carme e YSÀS, Pere: *Las izquierdas en tiempos de transición*, Universitat de València, 2016, pp. 87-114.

⁶⁶⁴ FPI, CEF-503-K-2-1: «Acta reunión CEF», 03-X-1977.

inmediatamente después de ser aprobada la Constitución [sic.], muy probablemente tendrían que coincidir con las municipales. De no producirse las elecciones generales en esas circunstancias, se debería mantener la estrategia a otros plazos»⁶⁶⁵.

Sería en julio de 1978 cuando el PSOE aprobase la ruptura definitiva del consenso y comenzase a criticarlo abiertamente⁶⁶⁶. El rechazo al Gobierno de concentración, el «caramelo envenenado» como lo denominó González, venía motivado, entre otras razones, por «una situación de orden público descuidada, una situación de terrorismo enormemente deteriorada, y una situación de emergencia de la extrema derecha que cada día se siente más dueña de la calle porque no se atreven a pararle los pies...». Sin embargo, el partido no cerraba del todo la puerta a una coalición «si el país está en peligro de involución, si las instituciones democráticas corren riesgo de quebrarse»⁶⁶⁷. La Ejecutiva socialista valorará dicha posibilidad y, como veremos más adelante, acabará ofreciéndose a ello para solventar la situación generada tras el golpe de Estado de febrero de 1981⁶⁶⁸.

Pero a comienzos de 1979 los socialistas estaban lejos de ofrecerse para ninguna coalición en el Gobierno del país. Las elecciones generales y municipales de marzo y abril asentaron la ruptura del consenso, a pesar de las alianzas con el PCE que llevaron a ambos partidos a obtener la alcaldía de numerosos e importantes ayuntamientos. También se produjo el compromiso con los comunistas en otros ámbitos, como el proceso autonómico, pero los cálculos de los socialistas, que eran conscientes del deterioro de las relaciones PCE-UCD y de la dificultad cada vez mayor de una «pinza» contra el PSOE, se dirigían hacia el Gobierno en solitario, y los acuerdos con el PCE eran meramente puntuales e instrumentales⁶⁶⁹.

La celebración en mayo y septiembre de 1979 del XXVIII Congreso y del Congreso Extraordinario, comentados al inicio de este capítulo, en los que se eliminó el marxismo de la ideología oficial del partido y se ratificó la Secretaría General de González, completaron el viraje ideológico del PSOE y el proceso de «transformismo» iniciado tres años atrás. En la competición con UCD y la búsqueda del votante de centro,

⁶⁶⁵ FPI, CEF-503-H-4-21: «Análisis previo a la elaboración de una estrategia de acceso al poder».

⁶⁶⁶ *El Socialista*, 09-VII-1978: «Elecciones generales», resumen de las decisiones del Comité Federal del PSOE del 1-2 de julio de 1978; 06-VIII-1978: «La trampa del consenso».

⁶⁶⁷ *El Socialista*, 10-XII-1978: «Felipe: una inmoralidad política».

⁶⁶⁸ En diciembre de 1978: «Se debate la situación política. Posibilidad de que el Partido tenga que ir a un Gobierno de coalición, antes de las elecciones generales. Felipe, Javier y Gómez Llorente elaborarán proyecto que estudie la eventualidad de una oferta de gobierno de coalición por parte del gobierno actual», FPI, CEF-503-K-2-1: «Acta reunión CEF», 19-XII-1978.

⁶⁶⁹ COMPANY, Enric: *Historia del socialismo español. Volumen 5...op. cit.*, p. 47; MARÍN ARCE, José María: «La oposición del PSOE...op. cit., pp. 87-114.

en palabras de Andrade Blanco, González buscaba «desideologizar el debate político y rebajarlo a un nivel pragmático en el que el PSOE pudiera rebajar sus iniciativas concretas sobre la aplicación progresista de la Constitución con la falta de iniciativa programática de la UCD»⁶⁷⁰. Para ello, además, limitó la democracia interna de la organización, el «compromiso militante» y la autonomía de unas bases que en gran medida rechazaban estos cambios de dirección⁶⁷¹.

Ambos congresos son imprescindibles para comprender la trayectoria socialista de los últimos años de la Transición y su concepción de la realidad sociopolítica española. González achacaba la ruptura del consenso precisamente a la «falta de una política gubernamental clara ante los problemas más graves que vienen acuciando a nuestro país», entre los cuales se encontraba, también según el secretario general, la degradación del orden público por el terrorismo y la delincuencia. Es por ello que el secretario general de los socialistas incidía en la necesidad de «concentrar nuestro esfuerzo en la conquista de un clima de paz ciudadana que permita la profundización de la democracia y elimine las tensiones involutivas»⁶⁷². También se reconocía que, a partir del 15 de junio de 1977, debido a la problemática de la violencia, otros asuntos, como la crisis económica, habían quedado relegados a un segundo plano⁶⁷³.

Este perfil que hemos trazado de las posiciones socialistas a comienzos de 1979 caracterizará su comportamiento durante los dos años próximos. La apuesta del PSOE por el desgaste ucedista se mantendría de forma paralela al desarrollo autonómico y municipal y a la institucionalización definitiva de los socialistas en el ámbito político y sindical, en un periodo marcado por una violencia terrorista que alcanzaría las cotas más altas de la reciente historia democrática.

3.4.2 Dinámicas que continúan. Violencia ultra y policial

De una parte, la violencia de la extrema derecha continuaba estando presente. Si bien es cierto que se mantenía la tendencia decreciente en el número de acciones cometidas por grupos ultras, salvo un repunte en 1979, sin embargo, el número de muertes asociadas a estos grupos experimentó un crecimiento sin parangón. Esto se debía,

⁶⁷⁰ ANDRADE BLANCO, Juan Antonio: *El PCE y el PSOE en (la) transición...op. cit.*, p. 147.

⁶⁷¹ ANDRADE BLANCO, Juan Antonio: *El PCE y el PSOE en (la) transición...op. cit.*, p. 391.

⁶⁷² FPI, Congresos PSOE, XXVIII Congreso, mayo 1979, Caja 3: «Discurso de Felipe González, primer secretario del PSOE, al XXVIII Congreso. Madrid, 17 de mayo de 1979».

⁶⁷³ FPI, Congresos PSOE, XXVIII Congreso, mayo 1979, Caja 3: «Memoria. I Gestión Comisión Ejecutiva Federal».

fundamentalmente, a la «guerra sucia» mantenida contra ETA y el mundo *abertzale* en Euskadi y el País Vasco francés. Será en 1981 cuando este tipo de violencia comenzase a descender hasta prácticamente su desaparición⁶⁷⁴.

Aunque el grueso de la violencia ultra se centraba en el País Vasco y el entorno *abertzale*, sus actuaciones también golpeaban en otras zonas del Estado, y el bloque socialista seguía siendo uno de los objetivos de las mismas, principalmente en zonas como Valencia, Valladolid, algunas localidades de Andalucía y Madrid. El repertorio de acciones apenas difería del ya observado en periodos anteriores: ataques a Casas del Pueblo, amenazas y agresiones a militantes, algunas de ellas producidas en el marco de eventos políticos relevantes, como las campañas electorales de 1979 o el XXVIII Congreso⁶⁷⁵. Lo que supuso una novedad, en esta nueva fase, fueron las campañas realizadas contra Ayuntamientos y cargos públicos de izquierdas. En Madrid una trama ultraderechista llegó a planificar la ejecución de varios alcaldes socialistas, llegándose incluso al atentado contra ediles de localidades como Móstoles, Parla, Getafe, Fuenlabrada, Arganda o Torrejón, ante lo cual se solicitó protección oficial al Gobierno civil⁶⁷⁶. En Valladolid, la trama ultra protagonizó numerosas agresiones a militantes izquierdistas, ucedistas e incluso de otras formaciones ultras, así como ataques contra librerías y sedes de organizaciones políticas de izquierdas. También se llegó a asaltar el Ayuntamiento y a explosionar un artefacto en el archivo municipal, con el objetivo de «amedrentar a las autoridades municipales rojas, en previsión de un posible Gobierno marxista, ante el cual nuestra estrategia habría de sufrir considerables variaciones»; en la trama estuvieron implicados dos sobrinos del general golpista Milans del Bosch⁶⁷⁷. En Valencia se producirían los atentados contra el presidente del Consell y el alcalde Fernando Martínez Castellano comentados al inicio de este capítulo. Nuevamente, desde las filas socialistas se insistía en la escasa actuación y contundencia del Gobierno respecto a la actividad de estos grupos y en la inmunidad que se les otorgaba, cuando no directamente complicidad con los aparatos policiales. Como señalase González en su

⁶⁷⁴ Sophie Baby da las cifras de 15 muertos en 1979, 27 en 1980, 4 en 1981 y 1 en 1982, *El mito de la transición pacífica...op. cit.*, gráficos de la página 137. Posteriormente la violencia ultra reaparecerá con en diciembre de 1983 con los GAL, pero con unas características concretas que la diferencian de la desarrollada en los años de la Transición.

⁶⁷⁵ Como ejemplos de esto último: *El Socialista*, 01-IV-1979; 20-V-1979, Especial Congreso, nº3. Sobre otras agresiones ultras entre 1979 y 1982, ver *El Socialista*, 20-V-1979; 05-VIII-1979; 15/21-VII-1980; 18/24-II-1981; 25 noviembre-1 diciembre 1981; 23/29-XII-1981.

⁶⁷⁶ *El Socialista*, 27 mayo-2 junio 1980; 17/23-III-1982.

⁶⁷⁷ *El Socialista*, 4/8-VII-1980; 20/26-VIII-1980; 14/20-I-1981; 28 enero-3 febrero 1981; *El País*, 01-V-1984.

discurso de la moción de censura de mayo de 1980, «Hay terroristas con carnet de identidad a los que no se les combate ni detiene, siquiera fuera en un propósito de demostrar a la ciudadanía que se está haciendo algo»⁶⁷⁸. Las interpelaciones al Gobierno en los debates parlamentarios eran frecuentes, exigiendo «medidas eficaces contra la actuación y provocación de estos grupos fascistas, debiendo llegar incluso a la declaración de ilegalidad y a ordenar la clausura de sus sedes sociales»⁶⁷⁹. Vemos como, junto a la consigna ya tradicional de «disolución de las bandas fascistas», que se seguía manteniendo, se hacían menciones expresas a la ilegalización de determinadas formaciones políticas como Fuerza Nueva, e incluso a la exigencia más concreta una «legislación antifascista», como expresaba el PSE en un comunicado de mayo de 1979⁶⁸⁰. Sin embargo, el PSOE no apoyó la propuesta de Ley Antifascista que Patxi Iturrioz presentó por Euskadiko Ezkerra en diciembre de 1978, que tendremos ocasión de comentar en capítulos posteriores.

Otra serie de protestas llevadas a cabo por los socialistas fueron las huelgas o paros parciales convocados por UGT, como la realizada en mayo de 1980 tras el asesinato en Orcasitas (Madrid) de Arturo Pajuelo, y el acto convocado días después por Unión provincial de UGT de Madrid, junto con CCOO, «contra la violencia fascista, [...] la ilegalidad de Fuerza Nueva y la disolución de las bandas de asesinos fascistas»⁶⁸¹. Por último, también son de destacar las referencias continuas en el discurso socialista a la «estrategia de la tensión», a la conspiración de determinados aparatos del Estado y a la relación con las «tramas negras» del fascismo internacional⁶⁸². Como expresaba en una columna el redactor y futuro director de *El Socialista*, Ángel Merino:

«[...] la estrategia de los sectores ultraderechistas, enquistados en esos estamentos [que sostuvieron la dictadura franquista] y en buena parte

⁶⁷⁸ *El Socialista*, 27 mayo-2 junio 1980: «20M: tocado. El PSOE censura al Gobierno».

⁶⁷⁹ *El Socialista*, 09-XII-1979: «Manifestaciones por la autonomía. Ataque fascista contra el pueblo andaluz». Las quejas venían motivadas por la irrupción violenta de militantes de Fuerza Nueva en la manifestación por el Día de Andalucía; *El Socialista* denunciaba que «Las agresiones de los comandos fascistas siguen una escalada que no por menos estentórea que la del terrorismo etarra es menos peligrosa para la democracia».

⁶⁸⁰ *El Socialista*, 20-V-1979: «Nada justifica el terrorismo. Ni el fascista ni el pseudorrevolucionario».

⁶⁸¹ *El Socialista*, 6/12-V-1980: «Orcasitas, un valle de puños».

⁶⁸² Estas asociaciones se resaltaron con especial interés tras la escalada asesina que se vivió en el primer semestre de 1980, con hechos tan destacados como el asesinato de la joven estudiante Yolanda González y el posterior intento de fuga de prisión de su asesino, Emilio Hellín, los asaltos a la Facultad de Derecho de Madrid o los ataques que en mayo acabaron con la vida de Arturo Pajuelo o José Carlos García Pérez, *El Socialista*, 10-II-1980: «Los ultras se crecen. Ahora es el Batallón Vasco Español»; 17-II-1980: «Disolución de las bandas fascistas. Escalada terrorista de la ultraderecha»; 13/19-V-1980: «Los nombres del terror azul»; 20/26-V-1980: «Los ultras controlan el espionaje español»; 3/9-IX-1980: «Cárceles, coladero para ultras».

amparados por algunos estratos de la derecha cuyos representantes nos gobiernan, [...] es, como en el pasado, desmoralizar a los ciudadanos y preparar las condiciones adecuadas para desarticular los cuerpos armados, enfrentándolos entre sí, y, en medio de la atemorizada inhibición general, lanzarse como antaño al asalto al poder»⁶⁸³.

Y es que, a pesar de los avances legislativos en la democratización de algunos aparatos del Estado, la pervivencia de elementos franquistas y dinámicas del pasado seguía estando presente. Ni la Ley de Policía ni la Constitución habían conseguido una renovación completa de las ahora denominadas Fuerzas de Seguridad Pública –aunque el PSOE continuó utilizando la denominación «FOP» durante algún tiempo, lo que es indicativo de su percepción de las mismas–, la violencia policial seguía estando muy presente y continuaba siendo motivo de preocupación para los socialistas. Casi 100 muertos provocados por este colectivo entre 1979 y 1982 hacen que dicha inquietud no careciese de fundamento⁶⁸⁴.

En el marco del Congreso Extraordinario de 1979 el PSOE afirmaba que la Transición apenas había transformado algunos aspectos políticos y económicos del Régimen, como por ejemplo «los aparatos del Estado franquista», en los que se encontraban Policía y Guardia Civil. Así expresaba el partido su análisis de la situación:

«[...] la forma en que se ha realizado la transición no ha sido, en puridad, ni la de ruptura ni la de reforma, aunque en el plano jurídico-político se haya alcanzado un resultado final relativamente parecido al propugnado por las fuerzas democráticas antes de las elecciones de 1977. En el plano político y económico se han conservado apenas sin modificaciones los aparatos del Estado franquista; se han legitimado como democráticas fuerzas políticas ligadas a la anterior régimen; y se consolidado el sistema económico vigente [sic.]»⁶⁸⁵.

El aumento de la violencia terrorista, así como de la delincuencia general, complicaba la situación respecto a las Fuerzas de Seguridad y suscitaba la queja de los socialistas, que achacaban al Gobierno una mala gestión del orden público. Los ejemplos de abusos y violencia policiales eran frecuentes, empezando por la ya comentada agresión a la espontánea manifestación de alegría que se dio en Madrid para celebrar los resultados de las elecciones municipales de 1979. Pero la gravedad de otros casos hacía aumentar la indignación socialista. El 3 de junio de miso año moría por disparos de la Guardia Civil

⁶⁸³ *El Socialista*, 21-X-1979: «La estrategia fascista».

⁶⁸⁴ BABY, Sophie: *op. cit.*, p. 475.

⁶⁸⁵ FPI, CEF-74-A-6, Secretaría de Prensa, Carpeta 6, Documento 5, Departamento de Prensa, Informes: «Estrategia y objetivos políticos actuales del PSOE».

la activista antinuclear Gladys del Estal en Tudela (Navarra), hecho que generó un gran impacto en la opinión pública⁶⁸⁶.

Sin embargo, las críticas que los socialistas hicieron a las actuaciones de Policía y Guardia Civil en Navarra y País Vasco se analizaban como una expresión resultante del contexto generalizado de violencia que se daba en dichas regiones y, sobre todo, se entendían como una consecuencia de la violencia de «grupos independentistas», lo que constituía una notable excepción en comparación con el resto del Estado. Tras la muerte en septiembre de 1979 en San Sebastián de un manifestante, el PSE manifestaba lo siguiente:

«No se puede condenar la brutalidad e improcedencia de las fuerzas policiales en la represión de las manifestaciones en las que fue muerto el joven donostiarra Ikañi Quijera sin mencionar el asesinato, dos días antes, de dos agentes del orden y un taxista. Por si fuera poco, pesan en el ánimo popular los abusos de autoridad y las muertes ocasionadas por parte de policías de paisano la semana pasada en Vitoria y Motrico»⁶⁸⁷.

En este caso, a la protocolaria exigencia de responsabilidades y la petición de dimisión del Gobernador Civil de Guipúzcoa, se unía la reivindicación de aumentar las competencias del CGV en materia de orden público y desarrollar una Junta de Seguridad Vasca que, según los socialistas, «proporcionaría beneficios en cuanto a orden público para la pacificación de Euskadi».

Este clima particular de espiral violenta constante, si bien influía en el comportamiento genérico de las Fuerzas de Seguridad en todo el país, no tenía parangón en ningún otro territorio. A pesar de ello, la dimensión de algunos hechos evidenciaba que el problema no residía solamente en el País Vasco. A este respecto destaca, por ejemplo, la represión contra las protestas estudiantiles de finales de 1979 que se cobró la vida de dos manifestantes, Emilio Martínez y José Luis Montañés, lo que para el PSOE era una muestra de que había «zonas por donde la libertad institucional no ha pasado». Como expresaba *El Socialista*: «[...] como en los mejores tiempos del franquismo, las autoridades han lanzado contra los estudiantes a las FOP. [...] Así, ni se construye la democracia ni se galvaniza al pueblo para consolidarla». Nuevamente, se exigía en el Congreso una investigación de los hechos y se pedían explicaciones al nuevo ministro del

⁶⁸⁶ *El Socialista*, 10-VI-1979: «¿Nucleares? No, gracias».

⁶⁸⁷ *El Socialista*, 09-IX-1979: «Volvió la violencia a San Sebastián. Las actuaciones gubernamentales, cada vez más penosas».

Interior, el general Antonio Ibáñez Freire, que había sucedido a Martín Villa en abril y que tampoco gozaba de la confianza de los socialistas⁶⁸⁸.

Las carencias de que adolecían las Fuerzas de Seguridad, según los socialistas, se debían tanto a una «falta de orientación, de información, de coordinación de servicios, [y] dotaciones inadecuadas», como a la «herencia de situaciones pasadas». En el XXVIII Congreso se había presentado una ponencia sobre «Política policial» en la que se recogían las principales propuestas al respecto, se proponía una serie de cursos y charlas para los militantes del partido a cargo de la Secretaría de Formación, y la creación de una comisión de expertos que estudiase las cuestiones relativas a la política policial, el terrorismo y la delincuencia común, pensando ya en que sus trabajos podrían servir de base para un futuro Ministerio del Interior gestionado por el PSOE. Las reformas que se proponían iban desde el acercamiento de las Fuerzas de Seguridad a la ciudadanía, su colaboración y valorización por parte de esta última —«Los policías no solo no son enemigos del pueblo, sino que deben ser sus protectores. [...] Por eso el pueblo debe respetar a sus guardias y policías y éstos deben ser especialmente sensibles para evitar los sufrimientos del pueblo»—, hasta el impulso de una concepción «global» del orden público, con mayor coordinación entre policías estatales, autonómicas y municipales. Se proponía, también, un «cambio de estilo policial» que sustituyese «la fuerza por el diálogo», lo que implicaba un «cambio ideológico» que solo podía pasar por una mayor formación específica de los cuerpos policiales. De otra parte, los socialistas pretendían conseguir una mayor «integración del pueblo y las instituciones policiales», eliminando las casas-cuartel y fomentando las comisarías de barrio y la «diseminación» de la policía en la vida civil de la ciudad. «Policía de barrio» y «policía preventiva» aparecían, así, como conceptos primordiales⁶⁸⁹.

Otro de los temas profundamente problemáticos que cuestionaban la democratización de los aparatos del Estado era la práctica de la tortura. Frente a ello, el PSOE, al igual que manifestase tras la muerte en prisión de Agustín Rueda en marzo de 1978, consideraba que este tipo de prácticas eran «atentados contra la democracia» que tenían, ante todo, responsabilidades políticas que había que aclarar y depurar⁶⁹⁰. La multiplicación de las denuncias por tortura, como la que efectuasen los detenidos del

⁶⁸⁸ *El Socialista*, 16-XII-1979: «Los estudiantes despiertan»; 23-XII-1979: «La ley no se defiende a tiros» e «Ibáñez Freire no convenció ni a los suyos».

⁶⁸⁹ FPI, Congresos PSOE, XXVIII Congreso, mayo 1979, Caja 5, Actas: «Política policial»; *El Socialista*, 27 mayo-2 junio 1980: «Un Gobierno firme para un país seguro. Los socialistas y la seguridad ciudadana».

⁶⁹⁰ *El Socialista*, 26-III-1978: «Otro atentado contra la democracia» y «No más palos en las prisiones».

«caso Scala», su constatación en informes de organizaciones pro derechos humanos, de las que se hacía eco *El Socialista*, y las muertes por esta causa, como la del miembro del PCE(r) José España Vivas y, sobre todo, la del militante de ETAm Joseba Arregi en febrero de 1981, levantaron las protestas del PSOE y su demanda de comisiones de investigación y exigencia de responsabilidades políticas, así como la queja por la tibia actitud de la derecha parlamentaria ante el asunto⁶⁹¹. La práctica de la tortura, para los socialistas, ponía en entredicho la democratización del sistema y hacía peligrar la convivencia política. Basten como ejemplos las siguientes afirmaciones:

«El nulo éxito de las demandas judiciales por parte de los afectados por malos tratos y la falta de voluntad por parte de los responsables para terminar con esta serie de hechos, haciendo caso omiso de las “recomendaciones” de *Amnesty International*, ponen en entredicho para el ciudadano la credibilidad de determinados sectores institucionales encargados de hacer funcionar el sistema democrático»⁶⁹².

«Quien considera casi irrelevante la tortura al lado del asesinato se inscribe en la dinámica de la violencia que, si no se corta por alguna parte, acabará con nosotros. Tal dinámica de muerte y revancha solamente puede superarse –supuesta la práctica de la justicia– por una actitud colectiva de defensa tenaz y pacífica de la vida y de la dignidad humana a todos los niveles»⁶⁹³.

3.4.3 Compromiso antiterrorista

Violencia policial, abusos, maltratos y torturas no fueron, como vemos, hechos aislados en el periodo de consolidación democrática. Las vicisitudes de la lucha antiterrorista, tal y como estaba planteada en estos años finales de la Transición, no hacían sino complicar la situación. Como ejemplo de ello, baste ver lo ocurrido con el llamado «caso Almería», en el que tres jóvenes de Santander fueron detenidos, torturados y finalmente asesinados por la Guardia Civil al ser confundidos con miembros de ETA; uno de ellos, Juan Mañas Morales, trabajaba en la empresa ferroviaria FEVE y estaba afiliado a la UGT⁶⁹⁴. El terrorismo continuaba siendo un elemento central de la política española,

⁶⁹¹ *El Socialista*, 10/16-XII-1980: «Contra la tortura», Federico Abascal; 25 febrero-3 marzo 1981: «La tortura: lacra y corrupción», Pedro Altares; 15/21-XII-1982: «Todavía se tortura en España. Según el informe de la Asociación Pro Derechos Humanos».

⁶⁹² *El Socialista*, 10/16-XII-1980: «A pesar de la democracia, se tortura», Eduardo Romero Verdú.

⁶⁹³ *El Socialista*, 10/16-XII-1980: «Indagación en la tortura», Santiago Sánchez Torrado.

⁶⁹⁴ Ante el silencio gubernamental que rodeó el caso desde el principio, y ante las declaraciones del Ministro del Interior, Juan José Rosón, que calificó el hecho como un «trágico error», el diputado socialista Carlos San Juan interpeló directamente al Ministro, en la Comisión de Interior, para que aclarase si se trataba o no de un crimen, aludiendo que las muertes de esos tres jóvenes no podían considerarse un error y defendiendo a la formación socialista de las acusaciones vertidas contra ella por exigir el esclarecimiento de los hechos

y en este periodo, la crítica y la condena de los socialistas hacia las acciones y organizaciones terroristas, fuesen del signo que fuesen, ya no adolecía de las tibiezas, indecisión o comprensión que sí habían existido en años anteriores. El PSOE manifestaría reiteradamente su disposición a combatir la violencia terrorista, y la controversia se manifestaría fundamentalmente en torno al debate sobre la orientación y características que debían seguir la política y la lucha antiterroristas⁶⁹⁵.

En este sentido, la legislación antiterrorista fue objeto de sucesivas críticas por parte de los socialistas, pues consideraban que determinados apartados restringían los derechos y libertades de los ciudadanos, como los de expresión, reunión y manifestación, y no contribuían a establecer una acción policial y antiterrorista acorde a los principios democráticos. Este tipo de críticas se vertieron, por ejemplo, contra la Ley antiterrorista de diciembre de 1978, la reforma del Código Penal en materia de terrorismo realizada semanas después, o el Real Decreto Ley de Seguridad Ciudadana de enero de 1979⁶⁹⁶. Así, por ejemplo, respecto a este último, el PSOE declaraba en un comunicado público que consideraba «electoralista» la medida adoptada, y denunciaba el procedimiento del Gobierno para aplicarla –el Decreto-ley– como «anti-constitucional por invadir materias que son de exclusiva competencia parlamentaria», puesto que su contenido afectaba directamente a los derechos y libertades de los ciudadanos. El PSOE aprovechaba asimismo para señalar la incapacidad del Gobierno en la resolución del problema del terrorismo: «El terrorismo exige soluciones de Gobierno que desde hace meses han

y justicia para los responsables, actitud que mantendría hasta la realización del juicio en julio de 1982. Para el seguimiento del caso en *El Socialista*, ver 20/26-V-1981; 27 mayo-2 junio 1981, 3/9-VI-1981; 10/16-VI-1981; 1/7-VII-1981; 29 julio-4 agosto 1981; 23/30-VI-1982; 1/6-VII-1982; 21/27-VII-1982. Uno de los tres jóvenes muertos era afiliado a UGT, VEGA GARCÍA, Rubén: *Historia de la UGT. Volumen 6...op. cit.*, p. 108; PÉREZ PÉREZ, José Antonio (dir): *Historia y memoria...Volumen 1...op. cit.*, pp. 68-72.

⁶⁹⁵ FPI, CEF-088-H-4. Documentos y Archivo. Carpeta 4. Documento 1. Partidos políticos PSOE. Prensa y propaganda. Oficina de prensa. Comunicados (1978-1979): «Nota de prensa», Madrid, 04-I-1979, el Comité Federal del Partido acuerda «Afirmar y ratificar íntegramente la declaración efectuada en el día de ayer por la Comisión Ejecutiva del PSOE en el sentido de condenar y combatir la violencia terrorista desencadenada en nuestro país y dirigida concretamente en los últimos días contra miembros destacados de las Fuerzas Armadas. [...] Expresar nuestra convicción de que el Gobierno que surja de la próxima confrontación electoral deberá tener la fuerza representativa y la autoridad suficiente para, utilizando los medios adecuados y con el apoyo popular conseguido, erradicar definitivamente el terrorismo de nuestro país. Reiterar a los poderes públicos la obligación que tienen de intensificar de forma eficaz la lucha contra la locura terrorista haciendo posible que la convivencia y la paz de los ciudadanos nos lleve a la definitiva consolidación democrática que haga ocupar a nuestro país el protagonismo que en el contexto internacional nos corresponde».

⁶⁹⁶ FPI, CEF-503-K-5-2: «Informe gestión presentado al Comité Federal por la Comisión Ejecutiva Federal», Madrid, 19-20 enero 1980. Sobre el desarrollo de la legislación antiterrorista y los debates políticos que suscitaba, ver BABY, Sophie: *El mito de la transición pacífica...op. cit.* pp. 434-450.

venido retrasándose y que no quedan cubiertos por otro Decreto-Ley más, que no encubrirá la incapacidad emostrada [sic.] por este Gobierno para resolver el problema⁶⁹⁷.

Nuevamente, durante el debate propiciado por la moción de censura de mayo de 1980, la crítica a la gestión gubernamental de la cuestión terrorista y a la ineficacia de los sucesores de Martín Villa al frente de Interior –Ibáñez Freire y Juan José Rosón– aparecieron como temas centrales⁶⁹⁸. En diciembre de 1980 se aprobaba una nueva Ley Orgánica, denominada «de Seguridad Ciudadana», que sustituía a la Ley antiterrorista de diciembre de 1978. Solamente los votos en contra del diputado de EE y el de Unión del Pueblo Canario, y la abstención del PNV, rompieron la unanimidad sobre la ley. Sin embargo, hay que señalar que el apoyo de socialistas y comunistas se había producido tras muchas reticencias y enmiendas por temor a los abusos que podrían producirse por parte del Gobierno en la aplicación de la legislación, principalmente en la cuestión de las intervenciones postales y las escuchas telefónicas⁶⁹⁹.

A pesar del desarrollo de la legislación antiterrorista, el PSOE percibía que la democracia española adolecía de una gran fragilidad. Ello lo achacaba, en parte, al aumento de la violencia y el terrorismo, lo que provocaba una sensación de «vacío de autoridad» y de pérdida de credibilidad en las instituciones por parte de la sociedad española, según el análisis de los socialistas. Esto se producía, como manifestase González en una conferencia realizada en el Club Siglo XXI de Madrid en octubre de 1979, por la inhibición gubernamental en cuestiones relativas a la violencia. El dirigente socialista proponía una mayor contundencia contra la delincuencia y la violencia en general, no sin reconocer las dificultades específicas existentes en la lucha contra el terrorismo, y asociaba, de esta forma, la eficacia de la lucha antiterrorista a los avances en la resolución de otros conflictos sociales⁷⁰⁰.

La insistencia en la importancia de la adopción de medidas políticas complementarias a la actuación policial era, como vemos, recurrente. En el contexto del

⁶⁹⁷ FPI, CEF-088-H-4. Documentos y Archivo. Carpeta 4. Documento 1. Partidos políticos PSOE. Prensa y propaganda. Oficina de prensa. Comunicados (1978-1979): «Nota de prensa», 05-II-1979.

⁶⁹⁸ *El Socialista*, 27 mayo-2 junio 1980: «El PSOE censura al Gobierno. 20-M: tocado».

⁶⁹⁹ *El Socialista*, 5/11-XI-1980: «Así será la lucha contra el terrorismo».

⁷⁰⁰ Citando a González: «Si la autoridad se ejerciera con fuerza moral y con rigor para evitar una criminalidad creciente, si se impidiera la libre circulación de los provocadores por nuestros pueblos y ciudades; si ante las agresiones, los responsables del orden público actuaran con contundencia, fueran cuales fueran las identidades de los violentos, empezáramos a inspirar confianza a la ciudadanía, y la lucha contra el fenómeno terrorista ganaría credibilidad, a pesar de las dificultades que todos comprendemos», *El Socialista*, 21-X-1979: «Felipe González, en el Club Siglo XXI».

Congreso extraordinario de 1979, el PSOE subrayaba su condena del terrorismo y reconocía que

«[...] en la defensa del Estado en su lucha contra el terrorismo no solo hay que adoptar medidas policiales y coercitivas, sino también medidas políticas que supongan implicar a todos los sectores de la sociedad española en el objetivo común de erradicar la violencia política, único medio de aislar a los terroristas de la sociedad y de aumentar y fortalecer las convicciones de todos los ciudadanos»⁷⁰¹.

Como recogía el siguiente editorial de *El Socialista*:

«Ciertamente, las medidas policiales, todos los medios técnicos que se puedan acumular son indispensable para combatir al terrorismo. Pero no decimos nada nuevo al afirmar que, frente a las acciones que minúsculos grupos aislados de terroristas, son insuficientes si no están reforzadas con acciones políticas capaces de colmar el foso de insolidaridad abierto por la desafortunada política en estos años»⁷⁰².

El propio discurso de González durante la moción de censura de mayo de 1980 también daba cuenta de la necesidad de complementar la acción legislativa, policial y judicial de la lucha antiterrorista con propuestas políticas. De esta forma se expresaba una vez más el secretario general:

«[...] precisamente para alcanzar una más profunda y duradera eficacia en estas empresas, es forzoso, sigue siendo necesario, cada vez más, analizar las raíces políticas, económicas y sociales de algunas formas de terrorismo, para intentar atajarlas mediante una decidida y correcta acción de Gobierno en el marco siempre de la constitución y de las leyes»⁷⁰³.

Vemos cómo la preocupación del PSOE por la cuestión antiterrorista era, por tanto, una constante, y cómo más allá de las críticas realizadas a la gestión gubernamental, el partido ofrecía sus propios análisis y propuestas⁷⁰⁴. Sería tras el golpe de Estado del 23 de febrero de 1981 cuando se pondría en evidencia, más que nunca, la fragilidad del nuevo sistema democrático. Ante ello el Comité Federal, en reunión extraordinaria, aprobaba un importante documento, «El PSOE ante la situación política», donde se recogían las bases de acción que los socialistas consideraban que se debían seguir para superar las

⁷⁰¹ FPI, CEF-074-A-6, Secretaría de Prensa, Carpeta 6, Documento 5, Departamento de Prensa, Informes: «Estrategia y objetivos políticos actuales del PSOE».

⁷⁰² *El Socialista*, 5/11-XI-1980: «Editorial. Una lucha de todos».

⁷⁰³ FPI, CEF-503-D-3-14: «Programa de Gobierno presentado en las Cortes por Felipe González S. General del PSOE, 28 mayo 1980»; *El Socialista*, 3/9-VI-1980.

⁷⁰⁴ La presencia constante de la temática terrorista en las reuniones de la Comisión Ejecutiva Federal demuestra la importancia dada a esta cuestión y la preocupación del PSOE por ofrecer respuestas eficaces.

dificultades por las que atravesaba el país. En dicho escrito se afirmaba que la transición de la dictadura a la democracia aún no había concluido, y que para fortalecer esta última era necesario «desterrar» el terrorismo y el «involucionismo», identificados como dos de los principales problemas. Se decía que en ese proceso de transición «los medios con los que ha contado el Estado en la lucha antiterrorista y antisubversiva han sido muy escasos», y proponía una serie de líneas a seguir para reforzar la lucha contra el terrorismo de todo signo, entre las que se destacan la colaboración internacional, la mejora de los servicios de información y de los medios policiales, la colaboración ciudadana y el aislamiento social de los terroristas, con especial atención a la situación en el País Vasco. El desarrollo autonómico, una política activa de mejora de las condiciones socioeconómicas y la potenciación de las relaciones internacionales eran los otros pilares para la resolución de la crisis que atenazaba al país⁷⁰⁵.

Cabe destacar que en el citado documento hay varias menciones a la implicación de toda la sociedad contra el terrorismo, a la necesidad de «un rearme moral y de solidaridad», y a la importancia de la movilización ciudadana. En esta línea iba orientaba la convocatoria de dos minutos de silencio contra la violencia realizada el 8 de mayo de 1981 a las 12:00 en todo el país, impulsada tras el impacto que generó la muerte de siete personas en menos de una semana –dos guardias civiles, un policía nacional y cuatro militares– tras una serie de atentados de ETAm y los GRAPO. La iniciativa, que partía del PSOE e incluía a los principales grupos parlamentarios –UCD, PCE y AP–, fue vista por los socialistas como un paso adelante fundamental «en el renacer cívico de un pueblo, decidido a conservar su recién conquistada libertad»⁷⁰⁶. El éxito que habría supuesto dicha convocatoria, para los socialistas, abría «una nueva fórmula de movilización popular» y lograba «un nuevo avance en el compromiso de los medios de comunicación con la democracia»⁷⁰⁷. Así lo expresaba el editorial de *El Socialista*:

«La significación de los dos minutos de silencio, guardados de modo casi unánime por el pueblo español el pasado viernes, es sin ninguna duda mucho más trascendente que los miles de palabras que se han escrito para condenar los atentados terroristas. Si alguna vez se ha podido hablar de un silencio elocuente, ésta es una de ellas. De entre sus revelaciones más

⁷⁰⁵ *El Socialista*, 24/30-VI-1981: «El PSOE ante la situación política».

⁷⁰⁶ La propuesta había sido enunciada por la socialista María Izquierdo, de la Comisión Ejecutiva Federal, en el mes de marzo, FPI, CEF-503-K-3-1: «Acta reunión CEF» 24-III-1981.

⁷⁰⁷ FPI, Congresos PSOE, XXIX Congreso, octubre 1981, Caja 3, Carpeta Informe gestión: «Informe de gestión de la secretaría de Prensa y Propaganda». Más adelante, el 26 de junio, los socialistas vascos, junto con el EPK, EE, UGT y CCOO, realizaron una convocatoria similar de diez minutos de silencio; en el capítulo siguiente profundizaremos en este evento.

sobresalientes, aparte del rotundo rechazo de la violencia, conviene destacar, en primer término, la masiva identificación con las víctimas, es decir, el hecho de que el pueblo español considera a las víctimas como partes inseparables de sí mismo, carne de su propia carne. [...] En un segundo término [...] ha revelado también el resurgir del espíritu de solidaridad, la conciencia de sentirse unidos de los hombres y mujeres españoles [...]»⁷⁰⁸.

Meses antes de la victoria socialista en las elecciones generales de 1982, el PSOE realizaba una encuesta de opinión sobre las expectativas del futuro político de la sociedad española. En ella se puede apreciar claramente cómo las expectativas de gestión y resolución de determinadas problemáticas eran claramente negativas. Como el propio partido concluía:

«Todos los puntos programáticos en que tenemos una posición de partida abiertamente negativa están relacionados con cuestiones de orden público: Drogas y delincuencia. Terrorismo. Huelgas. Disciplina»⁷⁰⁹.

Esta encuesta muestra, por un lado, la complejidad que caracterizaba a la problemática de la violencia y la preocupación del PSOE por estas cuestiones; por otro, es una evidencia más de que la cuestión de la violencia política fue un tema central durante toda la Transición. Aquellos aspectos de la política antiterrorista que el PSOE había criticado en el periodo final de la Transición, el partido trataría de solventarlos una vez alcanzase el Gobierno en octubre de 1982. La descoordinación de los medios policiales, su dispersión y su escaso rendimiento, o la falta de entendimiento con Francia serían algunas de las carencias que los socialistas intentarían resolver desde los diferentes Ministerios. Por otra parte, se continuaría incidiendo en la necesidad de abordar la lucha antiterrorista también desde el punto de vista sociológico, mediante «la concienciación de todo el pueblo vasco sobre la enorme lacra que pesa sobre el ejercicio de la violencia y los métodos repugnantes y reaccionarios habitualmente utilizados por los terroristas»⁷¹⁰. Por último, en vistas de los fracasos obtenidos con los intentos de negociación con ETA, esta vía quedaba completamente descartada. Así lo expresaba Felipe González al presentar su programa electoral en octubre de 1982:

«Decimos no a la negociación con ETA. Yo pagué un cierto precio cuando al comienzo de la transición, de acuerdo con las más altas instancias

⁷⁰⁸ *El Socialista*, 13/19-V-1981: «Editorial. Triunfará la conciencia democrática».

⁷⁰⁹ FPI, CEF-504-A-2-3: «Primeras aproximaciones de imagen sobre la encuesta general», Madrid, 17 febrero 1982.

⁷¹⁰ *El Socialista*, 24/30-XI-1982: «La herencia terrorista». Ver también 29 julio-4 agosto 1981: «Editorial. Francia-España: hay que entenderse»; 17/23-XI-1982: «Extradiciones mil. El Consejo de Ministros francés aprueba nuevas medidas»; 29 diciembre 1982-4 enero 1983: «La Policía también cambia».

del Gobierno, facilitamos una salida negociada, cuando aún no había caído tanta sangre. Ese planteamiento se volvió contra nosotros en la campaña electoral de 1979, sin que las personas que pudieron evitarlo, tuvieran la caballerosidad de cortarlo radicalmente»⁷¹¹.

3.4.4 PSE. La «épica de la resistencia»

Nuevamente, por la intensidad con que se sufría la violencia en Euskadi y la relevancia de la actitud de los socialistas vascos ante ella, consideramos pertinente una breve explicación de este caso específico. El fin de la política de consenso tras la aprobación de la Constitución coincidió en el País Vasco con la ruptura de las relaciones entre PSE y PNV y el inicio de la hegemonía nacionalista. Los debates constitucionales y las diferencias en torno a cuestiones relacionadas con la construcción autonómica fueron poco a poco alejando a socialistas y *jeltzales*, mientras que la potente irrupción de Herri Batasuna en las municipales de abril de 1979 desbancó al PSE como segundo partido más votado. Por otra parte, la crisis de identidad de los socialistas vascos fue acompañada de un abandono progresivo de determinados elementos «vasquistas» y de la reafirmación de su tradición obrerista y antinacionalista, representada en la figura de Ricardo García Damborenea⁷¹². El II Congreso del PSE, celebrado en noviembre de 1979, ratificó dicho viraje. En este contexto, el apoyo *abertzale* a la violencia de ETA y la ambigüedad del PNV al respecto contrastaban con la condena y oposición cada vez más firme del PSE, lo cual acabó constituyendo uno de los motivos de la marginalización política de los socialistas vascos y de su aislamiento en la lucha contra el terrorismo⁷¹³.

Es en este marco, y con el problema de fondo del progresivo aumento de la violencia terrorista, en el que se produjeron los debates sobre el Estatuto y el desarrollo de la autonomía vasca. El terrorismo y la violencia eran señalados por el PSE como el «problema básico y principal» del País Vasco, hecho que orientaba sus ejes políticos hacia «una política de Estado» en lugar de a una «política partidista». El objetivo de ello era lograr la pacificación de la región, lo cual se traducía en la demanda firme del Estatuto y de la urgente transferencia de competencias⁷¹⁴. Una vez más, primaba la confianza en que

⁷¹¹ *El Socialista*, 29 septiembre-5 octubre 1982: «Felipe presentó el programa socialista».

⁷¹² DÍAZ ALONSO, Diego: «Rojos y abertzales...*op. cit.*, p. 298.

⁷¹³ MICCICHÈ, Andrea: *Euskadi socialista...op. cit.*, pp. 291-293; EGUIGUREN, Jesús: *El socialismo y la izquierda vasca...op. cit.*, pp. 108-122; FUSI, Juan Pablo: «El socialismo vasco (1886-1984)», en JULIÁ, Santos: *El socialismo en las...op. cit.*, pp. 67-69.

⁷¹⁴ FPI, CJAMP-1005-14. Comité Ejecutivo del PSE (PSOE)/Documentos y circulares I/VI 1979: «Anteproyecto de la campaña electoral de elecciones generales en Euskadi» y «Programa electoral del PSE», marzo 1979, apartado «Pacificación y seguridad ciudadana en Euskadi». Como demuestran ambos documentos, la violencia política fue uno de los ejes principales de la campaña electoral de 1979. A su vez,

con el desarrollo medidas fundamentalmente de carácter político se pondría fin a la violencia. El Estatuto representaba «la última nave a hundir, la última esperanza para la definitiva pacificación de Euskadi, para la desaparición del terrorismo y, en definitiva, para la consolidación de la democracia»⁷¹⁵.

Sin embargo, a pesar del referendo popular del Estatuto vasco el 25 de octubre de 1979, dos días después moría asesinado por los Comandos Autónomos Anticapitalistas Germán González López, afiliado a UGT y secretario de propaganda de la Agrupación Socialista de Zumaya (Guipúzcoa). Este asesinato supuso un punto de inflexión casi definitivo en la visión socialista de ETA y el resto de grupos terroristas de carácter *abertzale* o derivados de ETA. Si bien es cierto que un año antes se había asesinado en Durango a Epifanio Benito Vidal Vázquez, chapista afiliado a UGT⁷¹⁶, fue el impacto de la muerte de Germán el que hizo que los socialistas acabasen de asociar a ETA con una organización plenamente terrorista⁷¹⁷.

los textos dan cuenta del deterioro de la situación en la región, con el aumento del clima de tensión, extorsión, amenazas, agresiones, miedo y violencia. Además de recoger el impacto que el «impuesto revolucionario» ejercía sobre la economía en el País Vasco, la «autocensura» e incluso el exilio de intelectuales vascos coaccionados por ETA o los abusos de las FOP, en este documento se incluye una descripción del clima general de miedo en que vivía la población en Euskadi que creemos pertinente reproducir: «Como consecuencia de la dialéctica de las pistolas, de el “chivateo” y de la posibilidad de que a los trabajadores (o a cualquier ciudadano) se le llame “fascista”, “confidente de la poli”, “antivasco”, o simplemente “español”, la mayoría de la población del País Vasco está sometida al terror; sobre todo en los centros fabriles donde difícilmente se puede manifestar opiniones contrarias a ETA o al terrorismo, so pena de ser amenazado de muerte o coaccionado. Por tanto hay que explicar a la población la necesidad de sacudirse el miedo y la cobardía civil, y que el Partido Socialista va a garantizar que no existan más coacciones y que se pueda vivir en un clima de tranquilidad».

⁷¹⁵ *El Socialista*, 01-VII-1979: «La última esperanza para Euskadi. El Estatuto de Guernica debe ser la última nave que pueda hundirse»; en el mismo texto se decía que, durante la dictadura, ETA había podido tener cierta razón de ser, «si es que segar vidas humanas puede justificarse bajo algún contexto», pero que tras la Constitución no tenía ya ninguna justificación. Pocas semanas después, tras los atentados de ETApM en las estaciones de Atocha y Chamartín y el aeropuerto de Barajas de Madrid que causaron siete muertos, se volvía a señalar que el terrorismo, «si un día tuvo su justificación en la lucha contra la dictadura, hoy se ha desvinculado totalmente del pueblo que dice defender», *El Socialista*, 05-V-1979: «El terrorismo intenta desmoralizar a la población». Dichos atentados fueron duramente criticados por la Comisión Gestora del PSOE, que señalaba «la falta de motivos que puedan justificar los métodos utilizados», FPI, CEF-503-I-4-4: «Reunión Comisión Gestora, 1 agosto 1979».

⁷¹⁶ Existen dudas acerca de la autoría exacta de este asesinato, que se ha llegado a atribuir tanto a ETAM como a la extrema derecha.

⁷¹⁷ HIDALGO GARCÍA DE ORELLÁN, Sara: *Los resistentes...op. cit.*, pp. 19 y 82. Habría que matizar, sin embargo, el impacto de dicho asesinato y la concienciación definitiva sobre el carácter terrorista de ETA. Sebastián Reyna comentaba que fue realmente tras la disolución ETApM, en 1982, cuando se generó el rechazo mayor a la ETA que había decidido continuar con la violencia y despreciado las vías de participación política. Enrique del Olmo señala el asesinato del senador socialista Enrique Casas en febrero de 1984 como el auténtico revulsivo. Valeriano Gómez señala el momento en el que ETA empezó a atacar contra dirigentes políticos y cargos públicos –por ejemplo el acoso a la UCD vasca o el propio asesinato de Casas– como el gran momento de cambio de la actitud socialista respecto a la organización terrorista; hasta entonces, según Gómez, la respuesta ante los asesinatos de policías, guardias civiles y militares había sido bastante tibia: «Lo cierto es que durante un tiempo no fuimos...la reacción no fue la necesaria, en mi opinión. Sobre todo cuando las acciones se producían contra militares, o contra miembros de la policía o de la guardia civil, en mi opinión, ¿no? Y había silencio, no un silencio cómplice, pero sí un silencio que

El PSOE hacía hincapié en enmarcar el atentado en el contexto de aprobación del Estatuto y en considerarlo como una agresión de carácter «Anti-Democrático, Anti Vasco, Anti-Obrero [...]», por ser el asesinado un militante de un partido que lo defiende. Por que coincide que el compañero muerto tubo un papel sumamente activo en la campaña de referéndum [sic.]»⁷¹⁸. UGT y PSE convocaron una huelga general, la primera en Euskadi contra la violencia terrorista, que fue secundada por otras organizaciones como PCE, CCOO, ORT, PTE, ESEI o EKA y que alcanzó un alto seguimiento⁷¹⁹. En palabras de Ramón Jáuregui: «Reaccionamos con toda la fuerza que podemos, convocando una huelga general nada menos; y, por supuesto provocando una gran movilización y movilizandoo a todos nuestros resortes simbólicos de liderazgo y toda nuestra capacidad de protesta. [...] Ya sabemos que todo eso va a ir a peor»⁷²⁰.

Como se concluía en una reunión del Comité Nacional del PSE,

«[...] este atentado ha servido de revulsivo para la militancia y para toda la clase trabajadora. Ha supuesto una importante lección y el inicio de una nueva etapa en la lucha contra el terrorismo. Ahora se plantea un nuevo tema que el Partido debe afrontar y que es el de no distinguir ante las muertes, aunque unas nos duelan más que otras»⁷²¹.

El PSOE trataría de buscar, con el asesinato de Germán González como catalizador, una mayor implicación de las fuerzas políticas para establecer un «Frente Democrático» contra ETA, empezando por estrechar las relaciones con la UGT. Como señalaba la agrupación de Lejona en la citada reunión del Comité Nacional del PSE:

«En el tema de la lucha del terrorismo señala que es necesario que el Partido llegue a acuerdos previos con la UGT para la convocatoria de manifestaciones y movilizaciones. Igualmente opina que es necesario implicar a PNV, ESEI y EE para no abrir más las distancias entre abertzales y estatelistas. Opina que el Partido ha capitalizado en exceso los actos de Zumaya, con ocasión del asesinato de Germán González, en detrimento de UGT».

no reaccionaba como era necesario, ¿no?. El comienzo fue de silencio, y tardamos tiempo en efecto en reaccionar, yo creo que ahí claramente, esto forma parte del "debe" de las fuerzas democráticas de entonces. [...] En el fondo no éramos capaces de ver que esa generalización del sufrimiento también terminaría afectando a las fuerzas políticas...».

⁷¹⁸ FPI, CEF-503-H-4-22: «Rueda de prensa sobre la situación en el P. Vasco».

⁷¹⁹ Según Rubén Vega, el rechazo de ELA-STV a secundar la huelga provocó el deterioro de sus relaciones con UGT y el distanciamiento de ambos sindicatos, *Historia de la UGT. Volumen 6...op. cit.*, p. 91. La noticia sobre el asesinato y la huelga, en *El Socialista*, 04-XI-1979. Joaquín Almunia, por encargo de la Comisión Ejecutiva Federal, redactó una circular que fue distribuida por todas las agrupaciones del PSOE, donde se daba cuenta del asesinato de Germán, de la huelga y la respuesta planteada por los socialistas, FPI, CEF-503-K-2-2: «Acta reunión CEF», 30-X-1979 y FPI, CEF-503-H-4-10: «Circular nº10», 06-XI-1979.

⁷²⁰ Entrevista realizada a Ramón Jáuregui.

⁷²¹ FPI, CJAMP-1005-4. Comité Nacional del PSE (PSOE)/ Actas 1979: «Acta ordinaria 03-XI-1979».

Y es que la situación en el País Vasco se complicaba día a día y la violencia comenzaba a golpear de forma mucho más directa en las propias filas socialistas, como lo evidencia el asesinato de Germán. La propia Comisión Ejecutiva Federal del PSOE reconocía que la firmeza del partido contra el terrorismo desde el Congreso Extraordinario de septiembre y durante la campaña del Estatuto había sido mucho mayor, y que antes del asesinato ya se habían producido amenazas a alcaldes y concejales socialistas. Benegas llegaba a preguntar «qué medios hay para mantener en el partido la sensación de fortaleza y moral», en previsión de futuros asesinatos y del aumento de las amenazas y el acoso⁷²². También Benegas, en el Comité Nacional del PSE, analizaba la situación de la siguiente manera:

«En lo que se refiere a los motivos por los que ETA ha atentado contra el PSE (PSOE), considera que se debe a tres razones: 1) por la importante reacción que origina; 2) porque no se atreven a atentar contra UCD por miedo a la desestabilización que ello traería consigo; 3) por los ataques directos que el Partido ha hecho a la violencia y el terrorismo. Señala que pueden producirse nuevos atentados y que ha habido amenazas serias a miembros del Partido»⁷²³.

Pocos meses después, las palabras premonitorias de Benegas se confirmarían, con la muerte de un militante ugetista, Joaquín Becerra Calvente, asesinado por ETA en Amurrio (Álava), aunque las «razones» esgrimidas por la organización terrorista no ligaban dicho asesinato a la militancia de Becerra Calvente, sino que lo acusaban de ser un confidente policial⁷²⁴. *El Socialista* llevaba tiempo advirtiendo del acoso de HB y PNV a los socialistas vascos. Como señalaba este artículo del mes de abril sobre la campaña de las municipales:

«Se ha coaccionado, vilipendiado, minimizado y menospreciado en numerosas localidades vascas a los candidatos socialistas, en bloque o individualmente. Han creado un clima en contra de los socialistas y todo ello, claro está, les ha dado *sus frutos*. Varios de estos compañeros se han retirado de las listas. Amedrentados, asustados, no han tenido fuerzas –y en la inmensa mayoría de los casos es lógico– para seguir adelante»⁷²⁵.

⁷²² FPI, CEF-503K-2-2: «Acta reunión CEF», 30-X-1979.

⁷²³ FPI, CJAMP-1005-4. Comité Nacional del PSE (PSOE)/ Actas 1979: «Acta ordinaria 03-XI-1979».

⁷²⁴ *El Socialista*, 8/14-VII-1980: «Joaquín Becerra, militante de UGT. Asesinado por ETA»; PÉREZ PÉREZ, José Antonio: *Historia y memoria... Volumen I...op. cit.*, p. 495.

⁷²⁵ *El Socialista*, 01-IV-1979: «Violencia fascista y mentiras de UCD. Agresiones en Madrid y amenazas en Euskadi». El semanario recogería otros ataques, como por ejemplo la agresión a Enrique Múgica en diciembre de 1979 por lo que el propio periódico denominó «fascismo abertzale» (09-XII-1979), o el ataque con cócteles molotov a una manifestación contra el terrorismo en Bilbao convocada por PSE y EPK (15/21-VII-1980).

Algunos de los socialistas que hemos entrevistado, como Sebastián Reyna, dan testimonio de la «actitud militante» de PSOE y UGT contra ETA, impulsando y organizando la realización de paros parciales en aquellas fábricas donde había más representación de UGT, principalmente en la margen izquierda del Nervión, en Vizcaya, y algo menos en Guipúzcoa. Reyna también nos señalaba la mayor beligerancia ugetista contra el terrorismo en comparación con el PSOE, realidad que achacaba al rechazo tradicional de los dirigentes ugetistas vascos de la violencia y a la pugna con LAB, el sindicato *abertzale*: «Se sufría a LAB en las fábricas, [...] LAB era de los de la pistola en la mesa para negociar»⁷²⁶.

Las directrices de condena de la violencia y el terrorismo, el alejamiento y denuncia a las formaciones políticas y las iniciativas que pudieran instrumentalizar la cuestión de forma partidista y el intento constante de movilizar a la ciudadanía serían las directrices principales que habrían de seguir los socialistas vascos. Estos intentos del PSE por «abanderar»⁷²⁷ la lucha contra la violencia y el terrorismo incidirán en el clima de acoso en el que tendrán que vivir durante las décadas posteriores. Todo ello, sumado a la problemática política general del País Vasco, a los malos resultados electorales obtenidos desde principios de 1979 y a las dificultades económicas del partido, sumió a este en una situación de importante desgaste y en una grave crisis de huida de militancia y afiliación, lo que le generó dificultades a la hora de completar las listas electorales y se tradujo, en última instancia, en pérdida de influencia social⁷²⁸. Es por ello que la Comisión Ejecutiva del PSOE se preocupó de procurar un apoyo específico a los socialistas vascos con campañas puntuales, por ejemplo en el contexto de las elecciones al Parlamento Vasco de marzo de 1980⁷²⁹, o con la puesta en marcha de un plan de «Experiencia piloto» para el

⁷²⁶ Entrevista realizada a Sebastián Reyna.

⁷²⁷ «El PSE debe seguir llevando la bandera de la lucha contra el terrorismo y en esta lucha se debe intentar comprometer al PNV sin darle la bandera de la pacificación», FPI, CEF-511F-4-9: «Reunión con la CE del País Vasco», 16-VI-1980.

⁷²⁸ Tras las elecciones generales y municipales de 1979 el Comité Nacional del PSE aprobó que en las negociaciones con el PNV se procurase no asumir las Consejerías de Interior y Justicia, lo que es indicador de cómo la organización socialista identificaba la gestión de dichas carteras con un aumento del desgaste para el partido, FPI, CJAMP-1005-4, Comité Nacional del PSE (PSOE)/ Actas 1979: «Acta reunión extraordinaria del 07-IV-1979 en Vitoria». Testimonios como el de José Antonio Maturana y Reyes Velilla confirman que el miedo impedía conseguir candidatos que se presentasen a las elecciones y que se requirió de socialistas de otras zonas del país para poder completar las listas electorales del País Vasco en algunos comicios, por ejemplo en las elecciones municipales de mayo de 1983. Para profundizar en el tema, véase el capítulo «Los municipios socialistas por la paz y la libertad», en COMONTE SANTAMARÍA, Ángel: *Alcaldes y alcaldesas socialistas del País Vasco (1979-2018). La lucha por la democracia, la libertad y la convivencia*, Madrid, Catarata y Ramón Rubial Fundazioa, 2019, pp. 114-139.

⁷²⁹ Tras un informe de Benegas a la CEF sobre la situación del País Vasco en el que se alertaba de «un incremento del miedo y amenazas y una campaña contra el Partido hecha a través de Herri Batasuna con

«relanzamiento y fortalecimiento» del partido⁷³⁰. Las «Experiencias piloto», impulsadas no solamente en el País Vasco, sino en aquellas regiones donde el partido observaba dificultades de implantación y/o desarrollo, tenían sin embargo en la región vasconavarra una particularidad especial. Así lo explicaba la propia Secretaría de Organización en el XXIX Congreso de octubre de 1981:

«La importante pérdida de influencia electoral en Euskadi, preocupó particularmente a la CEF y decidimos volcar energías para que el movimiento socialista volviera a recuperar en esa zona el peso histórico que le corresponde y garantizar con ello la identidad de clase de nuestro partido.

El Plan elaborado comportaba tanto extensión e implantación como preparación de nuevas generaciones. Diferenciadamente y por provincias [...]. En ambas provincias [en referencia a Álava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya] la experiencia pasaba por respaldar a nuestros compañeros frente a la violencia y el aislamiento impuesto por el clima de terrorismo»⁷³¹.

Esta complicada situación generó entre la militancia socialista un sentimiento de «épica de la resistencia». En palabras del propio Ramón Jáuregui: «Vivíamos atemorizados esos años. [...] Convocábamos huelgas, convocábamos manifestaciones, pero éramos una organización atemorizada por la violencia, [...] y, por supuesto nuestra gente es una gente a la que no da mucho gusto afiliarse»⁷³². Como muestra de ese «espíritu» basten estas palabras del PSOE de Navarra:

atentados contra las Casas del Pueblo», el PSOE decidía «desarrollar una campaña de apoyo al PSE-PSOE en el fin de semana del 1-2 de Marzo [sic.] con la presencia de compañeros de todas las Federaciones del Partido», FPI, CEF-503K-2-2, «Acta reunión CEF», 05-II-1980 y 29-II-1980. Ver también FPI, CEF-503-H-5-5: «Comunicado 03/07», 7-II-1980: «Sobre la situación en el País vasco Txiki Benegas presentó un informe. La CE considera este tema prioritario en los actuales momentos, y se ha decidido apoyar al máximo al PSE, cara al proceso electoral y a la situación de violencia en Euskadi. Tras las elecciones se replanteará la estrategia en la comunidad autónoma. Se ha decidido expresar a los compañeros de Tolosa el apoyo de la CEF tras el atentado que sufrieron en la Casa del Pueblo». Otro ejemplo de esta situación lo encontramos en una carta que José Antonio Maturana envió a Carmen García Bloise, secretaria de Organización del PSOE, en la que comenta: «Espero que comprendas el esfuerzo que en todos los terrenos tenemos que llevar a cabo para realizar actividades que en este País apenas tienen incidencia, como es la problemática de la Educación, porque los problemas de violencia, etc. ocupan el interés fundamental de los ciudadanos del País Vasco», FPI, CEF-500-F-1, Secretaría de organización. Correspondencia con la Federación Provincial de Guipúzcoa, 06-XI-1979/17-VII-1981: «Carta 22-XI-1980».

⁷³⁰ FPI, CEF-503-I-2-10: «Propuesta de la Secretaría Federal de Administración a la Comisión Ejecutiva Federal», en reunión ordinaria del Comité Federal, 28 febrero/1 marzo 1981. FPI, CEF-501-H-4. Secretaría de Organización. PSE-PSOE. Experiencia piloto en Guipúzcoa, informes 1981: «Plan de experiencia piloto para Guipúzcoa». En este último informe se confirmaba que «se produjeron un importante número de bajas entre los afiliados y el Partido Socialista sufrió el lógico desgaste político, fruto del conflictivo proceso que se venía viviendo en Euskadi [...] Ni que decir tiene que sin el apoyo de la Comisión Ejecutiva Federal, sin la expresión material de la solidaridad de todos los socialistas con los compañeros vascos, (*que no se olvide desarrollamos nuestra actuación en un ámbito conflictivo y hostil*) [la cursiva es nuestra], este plan no se podría ejecutar por ser fundamental la ayuda económica en forma de subvención».

⁷³¹ FPI, Congresos PSOE, XXIX Congreso, octubre 1981, Caja 3, Carpeta Informe gestión: «Informe de gestión de la secretaria de organización».

⁷³² Entrevista realizada a Ramón Jáuregui.

«ETA (p-m) nos puede matar a cualquiera de nosotros; nos puede secuestrar; nos puede hacer cualquier barbaridad. Pero lo que no puede, aunque nos quite la vida, es quitarnos la razón. Y nosotros, los socialistas, pensamos que es mucho más digno y mucho más noble morir de pie que vivir postrados ante el permanente chantaje terrorista»⁷³³.

La situación particular del PSE iría mejorando paulatinamente a comienzos de la década de 1980, de tal forma que, a finales de 1981, como indicaba la Secretaría de Relaciones Políticas en el XXIX Congreso del PSOE:

«Hay que señalar que en Euskadi a pesar del clima de violencia que se vive y de las amenazas sobre la propia existencia de nuestros parlamentarios, alcaldes, concejales y diputados forales, los sondeos de opinión señalan un fortalecimiento del Partido, y una recuperación de posiciones por el valor con que los compañeros defienden y extienden la política de la organización»⁷³⁴.

En mitad de este clima, el PSE continuó en todo momento firme en su decisión de conformar un frente común contra la violencia, idea que había vuelto a impulsar en octubre de 1979, en el marco de la campaña del Estatuto y en mitad de una nueva escalada del terrorismo de ETA⁷³⁵. El proyecto planteaba como objetivos

«[...] sensibilizar de manera clara y rotunda a toda la opinión pública vasca de la necesidad de que se crease una corriente abrumadoramente mayoritaria que mostrase, no sólo la repulsa sino la movilización a todos los niveles contra todo tipo de acción terrorista. La instrumentalización de estas acciones debería llevarse a cabo a través de todas las instituciones de carácter público del País Vasco y de la mayoría de partidos políticos, centrales sindicales, patronales, asociaciones públicas o privadas, etc»⁷³⁶.

Sin embargo, esta nueva propuesta, que continuó intentándose entre finales de 1979 y principios de 1980, no logró salir adelante debido a los escasos apoyos recibidos

⁷³³ *El Socialista*, 24/30-VI-1980: «Editorial. Un chantaje siniestro».

⁷³⁴ FPI, Congresos PSOE, XXIX Congreso, octubre 1981, Caja 3, Carpeta Relaciones Políticas: «Informe de la secretaría de Relaciones Políticas».

⁷³⁵ *El País*, 24-X-1979: «Euskadi y su futuro», José María Benegas, citado en MICCICHÈ, Andrea: *Euskadi socialista...op. cit.*, p. 248; en dicho artículo, Benegas apostaba, entre otras cuestiones, por realizar un estudio científico y sociológico del problema de la violencia para alcanzar un mejor diagnóstico del mismo, y alentaba a «conseguir que los partidos políticos que defienden el Estatuto lleguen a un compromiso por la paz, a la formación de un frente democrático contra la violencia que movilice al pueblo vasco y que lo haga reaccionar contra la muerte, el derramamiento de sangre permanente y el frenesí de la violencia». Ver también en *El Socialista*, 30-IX-1979: «ETA, contra la autonomía» y 11-XI-1979: «El PSE-PSOE propone la creación de un frente antiterrorista»; en este último artículo se recogían, además, las manifestaciones convocadas por PSOE, UGT, CCOO y PCE en repulsa del asesinato del guardia civil Manuel Fuentes Fontán, de las que se decía «fueron moderadamente secundadas por la clase trabajadora, si bien con ello se ha roto el muro de frialdad que existía respecto al asesinato de agentes de policía, sentándose un importante precedente».

⁷³⁶ FPI, CJAMP-1005-15. Comité Ejecutivo del PSE (PSOE)/Documentos y circulares VIII/XII 1979: «Anteproyecto de constitución de un frente anti-violencia en Euskadi».

–tan solo EPK y ESEI– y al rechazo de UCD, PNV y EE⁷³⁷. Fue en noviembre de 1980 cuando el proyecto finalmente se concretó en la fórmula del Frente por la Paz, firmado por UCD, EE –que lo abandonó en cuanto entró UCD–, PNV, PSE-PSOE, PCE-EPK y EKA. Las líneas maestras de dicho acuerdo profundizaban en las propuestas que los socialistas vascos, encabezados por Benegas, llevaban haciendo desde 1978 de cara a la pacificación del País Vasco y la lucha contra el terrorismo, y eran similares a las redactadas el año anterior en la parte relativa al análisis de las causas de la violencia y la necesidad de aislar socialmente a quienes la practicasen⁷³⁸. La visión socialista del significado de ETA y su violencia, calificada por Benegas como «nacionalsocialismo de nuevo cuño», había cambiado definitivamente, y lo mismo empezaba a ocurrir, aunque más lentamente, con la percepción por parte del conjunto de la sociedad. En palabras del propio Benegas: «Cuando las víctimas eran de uniforme, la población en general veía la sangre muy lejana. Hoy las víctimas se van acercando, el círculo se estrecha cada vez más, y la amenaza pende sobre demasiados»⁷³⁹. El Frente por la Paz, a pesar de los esfuerzos de socialistas y comunistas, tuvo una vida corta, y acabó fracasando principalmente por las diferencias con el PNV, que trató de incorporar al acuerdo cuestiones estatutarias y relativas a la incorporación de Navarra al País Vasco⁷⁴⁰. Tanto Maturana como Jáuregui, en las entrevistas realizadas, insistieron mucho en que la idea de Benegas, desde prácticamente 1977, fue siempre la de construir un Frente Democrático

⁷³⁷ *El Socialista*, 10-II-1980: «Txiki Benegas: frente antiterrorista»; en el mismo número se describía el asalto e incendio a la Casa del Pueblo de Tolosa: «Sin duda, [el atentado se ha realizado] para amedrentar a los socialistas, instigadores del frente antiterrorista. [...] No obstante, la amenaza solo ha servido para reforzar la convicción de los líderes socialistas y para reafirmarles en su idea de que están en el buen camino en la lucha contra el terrorismo».

⁷³⁸ *El Socialista*, 12/18-XI-1980; 26 noviembre-2 diciembre 1989: «Txiki Benegas, al pueblo vasco. “¡Basta ya de pasividad!”».

⁷³⁹ FPI, CEF-078-H-1. Secretaría de Estudios y Programas. Carpeta 1. Documento 3: «Euskadi: crisis de convivencia y libertad. Conferencia de José María Benegas. Club S. XXI. 17-XI-1980».

⁷⁴⁰ SIMANCAS, Rafael (ed.): *Txiki Benegas...op. cit.*, p. 54; FERNÁNDEZ SOLDEVILLA, Gaizka y LÓPEZ ROMO, Raúl: *Sangre, votos, manifestaciones...op. cit.*, p. 181; MORENO BIBILONI, Irene: *Movilizaciones por la paz en el País Vasco...op. cit.*, pp. 99-100. La Secretaría Federal de Prensa y Propaganda del PSOE hacía el siguiente análisis apenas unas semanas después de la configuración del acuerdo: «El PNV hace repetidas declaraciones en las que manifiesta su intención formal de mantenerlo, aunque a continuación insisten en cuestionar su utilidad y desviar todo el protagonismo al Parlamento Vasco. Seguimos pensando que la táctica del PNV no es provocar una ruptura brusca del Frente, sino dejarlo que muera de inanición», FPI, CEF-503I-2-2: «Informe del dpto. de imagen semanal. Del 26/11 al 1/12 de 1980. Secretaría Federal de Prensa y Propaganda». En enero de 1983 el PNV lanzaría su propia propuesta de Mesa por la Paz, también fracasada. Para una mejor comprensión de la actitud del PNV, es conveniente revisar el análisis que Rafael Leonisio hace de la política vasca. En dicho análisis realizaba una comparativa entre diferentes periodos y se distinguía la «preautonomía» (1977-1979), caracterizada por una mayor cooperación entre las fuerzas políticas dentro del Consejo General Vasco, en contraste con los Gobiernos posteriores del PNV y Garaikoetxea (1980-1985), caracterizados por lo que él define como «política de adversarios», *Cambio y continuidad...op. cit.*, pp. 83-85.

que lograrse unir a nacionalistas y no nacionalistas contra la violencia, algo que no se daría hasta el Pacto de Ajuria Enea en 1988. Las líneas maestras de dicho pacto estaban ya presentes en las propuestas de Benegas de finales de los 70; según Jáuregui:

«El gran discurso de “Txiki” y la gran coherencia de sus actos en el País Vasco [...] y del PSE es realmente llegar al pacto de Ajuria Enea y lograr que el nacionalismo vasco se comprometa en la deslegitimación y la lucha contra ETA; ese salto es gigantesco. Y el “Txiki” consejero de Interior en aquel Gobierno Vasco de transición [...] estuvo siempre en el origen de esa posición»⁷⁴¹.

Fuera como fuese, lo cierto es que el PSE constataba la «crisis de valores políticos, morales y democráticos» que se había enquistado en la sociedad vasca. Este era el análisis de la situación a la altura de marzo de 1982, cuando el PSE celebró su III Congreso:

«En el seno de la sociedad vasca se manifiesta una profunda crisis de valores. Estamos asistiendo con cotidiana indiferencia a la coacción, al chantaje y a la extorsión; a los más execrables actos contra la dignidad humana, La violencia lleva anidando demasiado tiempo en Euskalerría [sic.], sin que se produzca la esperada reacción de nuestro pueblo contra la barbarie. [...] En cualquier caso siguen vigentes las tesis socialistas que hay que desarrollar una acción políticamente articulada de las fuerzas políticas, sociales, sindicales y culturales democráticas vascas, promoviendo una acción decidida del Gobierno Vasco, de forma complementaria a la acción policial, para conseguir el aislamiento social del terrorismo. [...]

El Proyecto del Gobierno Vasco y el partido que lo sustenta ha sido ambiguo y tolerante con la violencia y el terrorismo. Eso no quiere decir que hayan compartido los métodos violentos, pero no se ha traducido en una actividad clara, frontal y movilizadora de la sociedad vasca en contra de la violencia y del terrorismo [subrayado en el original] [...] No basta ya con condenar los atentados, ni con manifestaciones de pésame cuando ha sido arrebatada una vida humana. A los atentados terroristas que dramáticamente se incrementan cuando más difícil y delicada es la situación del sistema democrático, hay que responder con una acción permanente, encabezada por las instituciones, y a esto el Gobierno Vasco se ha venido negando sistemáticamente»⁷⁴².

⁷⁴¹ Entrevistas realizadas a José Antonio Maturana y Ramón Jáuregui.

⁷⁴² AFFLC, Archivo personal José Antonio Saracíbar, 2665-005: «III Congreso PSE-PSOE. Proyecto político». El proyecto del PSE presentado ante dicho Congreso para combatir la violencia seguía las líneas fundamentales que ya hemos comentado: «Un acuerdo entre el Gobierno Vasco y los partidos políticos democráticos, para desterrar de nuestra tierra y combatir unitariamente la violencia, el terrorismo, la coacción, el chantaje, la extorsión y la intolerancia, movilizando a la sociedad vasca civil y colaborando estrechamente con el Gobierno del Estado hasta lograr una convivencia democrática, cívica y pacífica en Euskadi [subrayado en el original]».

3.4.5 23-F y cambio de rumbo

Sería justamente en los meses posteriores a la constitución del Frente por la Paz en Euskadi cuando los acontecimientos se precipitarían en la política nacional. Las disputas internas en el seno de UCD, agudizadas por el asunto del referéndum andaluz sobre el Estatuto y por la cuestión del divorcio, habían provocado una importante división en el partido del Gobierno y agudizado el desgaste de Adolfo Suárez, golpeado tanto desde dentro como desde el exterior de la UCD. Es por ello que, a finales de enero de 1981, presentó su dimisión como presidente del Gobierno. En las semanas siguientes una serie de hechos elevarían la tensión del país hasta su máximo nivel.

El mismo día de la dimisión de Suárez, ETAm secuestraba el ingeniero jefe de la central nuclear de Lemóniz (Vizcaya), contra la que se venía desarrollando una fuerte campaña desde hacía varios años⁷⁴³. El 4 de febrero se produjeron los incidentes con los parlamentarios vascos de HB durante la visita del Rey a la Casa de Juntas de Guernica. Dos días después, a pesar de las multitudinarias manifestaciones y las demandas de organismos internacionales exigiendo la liberación de Ryan, este era finalmente asesinado, levantando una oleada de protesta e indignación popular contra ETA sin precedentes, en la que se llegó a convocar una huelga general⁷⁴⁴. Sin embargo, la muerte del militante de ETA Joseba Arregui en el Hospital Penitenciario de Carabanchel una semana después, tras las torturas sufridas, «desactivó» la movilización contra ETA y volvió a poner el foco de la opinión pública en la falta de democratización de las Fuerzas de Seguridad y la pervivencia de prácticas heredadas de la dictadura⁷⁴⁵. Como colofón a

⁷⁴³ Respecto a la cuestión de la protesta contra Lemóniz y los atentados de ETA contra el proyecto, véase LÓPEZ ROMO, Raúl: *Euskadi en duelo: la central nuclear de Lemóniz como símbolo de la transición vasca*, Fundación, Bilbao, 2012; FERNÁNDEZ REDONDO, Iñaki: «Un símbolo de acero y hormigón. La campaña de ETA contra Lemóniz», en PÉREZ PÉREZ, José Antonio: *Historia y memoria... Volumen I...op. cit.*, pp. 413-458.

⁷⁴⁴ *El Socialista*, 11/17-II-1981: «ETA asesina al pueblo vasco» y «El compromiso del Rey con Euzkadi. Tres días de visita oficial al País Vasco». El PSE guipuzcoano valoraba así las movilizaciones tras el asesinato de Ryan, durante las cuales sufrieron agresiones por parte de sectores de HB: «Se comentan los incidentes y se queda en preparar próximas manifestaciones con todo tipo de detalles para evitar ser agredidos. [...] Se valora muy positivamente el alcance de la huelga general, y el papel jugado por UGT», FPI, CEF-501-H-4. Secretaría de Organización. PSE-PSOE. Experiencia piloto en Guipúzcoa, informes 1981: «Acta de la reunión del Comité Provincial de Guipúzcoa celebrada en San Sebastián el 10-II-1981».

⁷⁴⁵ *El Socialista* se expresaba en estos términos al respecto: «Surge la duda de que la muerte del detenido sea casual, producto de unos excesos de unos torturadores que, en otros casos, se habrían evitado. Y que haya sido intencionada con el propósito de invalidar los efectos pacificadores de la citada reacción [contra ETA]. No lo afirmamos. Sin embargo, el mantenimiento en las instituciones de elementos procedentes del franquismo y de no probada adhesión a la democracia, así como la repetición, a lo largo de estos cinco años, en momentos precisos, de acontecimientos como el denunciado, nos obliga a exponer la duda y a exigir una investigación que no se detenga en el hecho en sí», 18/24-II-1981 y 25 febrero-3 marzo 1981. La muerte de Arregui, además, volvió a levantar las críticas socialistas a la legislación antiterrorista; como ejemplo, el siguiente extracto de una reunión de la CEF del PSOE: «ALFONSO GUERRA recuerda que se aprobó

esta vorágine de violencia y tensión, durante la votación de investidura del nuevo candidato a presidente del Gobierno, Leopoldo Calvo-Sotelo, el 23 de febrero, un grupo de guardias civiles comandados por Antonio Tejero irrumpía en el Congreso y secuestraba a Gobierno y parlamentarios.

Antes de analizar la respuesta socialista al 23-F, hagamos un breve repaso a la actitud que había mantenido el PSOE respecto a la cuestión militar desde los inicios de la Transición. Hasta mediados de los años 80, cuando se desmantelaron los últimos planes golpistas, el temor a un pronunciamiento militar que revirtiese o, cuando menos, frenase las conquistas democráticas alcanzadas, estaría presente en amplios sectores de la sociedad y la política españolas, y el rol que los militares pudiesen jugar durante el cambio de régimen sería un aspecto que los socialistas tendrían muy en cuenta. Ya en fecha tan temprana como febrero de 1975, el PSOE alertaba de que

«Ante la perspectiva de una “ruptura democrática” en la que se encuentra comprometido el pueblo español, los partidos políticos, representativos de la clase trabajadora, han de tener en cuenta que la posibilidad de un ejercicio real del poder puede encontrar el peligroso obstáculo que representa el ejército»⁷⁴⁶.

El interés que despertó la detención en julio de 1975 de nueve militares de la Unión Militar Democrática (UMD) y el hecho de que por primera vez en la historia del franquismo, un régimen fundamentado en el estamento militar, se reprimiese a un sector del mismo, impulsó al PSOE a analizar de forma más detenida el papel que las FFAA pudieran tener en el proceso de cambio político y a hacerse eco con gran interés del programa que la propia UMD proponía para la democratización de las mismas⁷⁴⁷. Este programa contemplaba arrebatar a los ultras el poder que tenían dentro del Ejército mediante la edificación de unas Fuerzas Armadas profesionales y neutrales ante la vida política. Entre las medidas que se propugnaba se incluían la amnistía y rehabilitación de

la Ley Antiterrorista pero que habría que saber que los que iban a aplicar esta Ley eran antidemocráticos», FPI, CEF-503K-3-1: «Acta reunión CEF», 16-II-1981. Por otro lado, la tensión entre sectores *abertzales* y los socialistas volvió a quedar en evidencia durante las manifestaciones y las protestas por la muerte de Arregui, como da cuenta la siguiente acta del PSE de San Sebastián: «Ana Urchueguia [...] informa de los incidentes en Hernani el pasado domingo provocados por miembros de una manifestación de HB y similares. Se llegó a amenazar con quemar la Casa del Pueblo. Se saben los nombres de los que provocaron el incidente. [...] Se exponen diferentes puntos de vista acerca del por qué de la menor asistencia a la convocada por nosotros», FPI, CEF-501-H-4. Secretaría de Organización. PSE-PSOE. Experiencia piloto en Guipúzcoa, informes 1981: «Acta de la reunión del Comité Provincial celebrada en San Sebastián el 17-II-1981».

⁷⁴⁶ *El Socialista*, 1ª quincena febrero 1975: «Los discursos de los militares».

⁷⁴⁷ *El Socialista*, 2ª quincena agosto 1975, «Informe sobre el procesamiento de nueve militares» y 1ª quincena noviembre 1975, «La misión del ejército».

los militares represaliados, la modificación de los servicios de información del Ejército, la reforma de la Justicia militar, la reestructuración de los mandos de las Fuerzas Armadas en su conjunto y la unificación en un solo Ministerio de Defensa, etc⁷⁴⁸. El PSOE fue en todo momento consciente de la importancia de la cuestión militar, y su preocupación por dicha problemática se refleja en sus análisis políticos y sus intentos de establecer un diálogo con el estamento militar para facilitar el tránsito pacífico a la democracia⁷⁴⁹.

El complot golpista de la «Operación Galaxia», descubierto en noviembre de 1978, evidenció la seriedad de la cuestión. En aquel momento el PSOE emplazó una vez más al Gobierno a tomar las medidas pertinentes para resolver la problemática que suponía la amenaza golpista y a «acelerar al máximo el proceso democrático» con la convocatoria de elecciones municipales y generales como medida profiláctica contra el golpismo y el terrorismo rampantes. Asimismo, el partido hizo un llamamiento a sindicatos y empresarios para alcanzar acuerdos en materia económica, con la convicción de que ello contribuiría a la estabilidad política del país, y convocó a los ciudadanos a mostrar su repulsa al terrorismo y al golpismo, especialmente a través de su voto en el referéndum constitucional⁷⁵⁰. El compromiso del PSOE con la reorganización de las Fuerzas Armadas para su vinculación sin fisuras al sistema democrático fue contundente. Como afirmase José Miguel Bueno Vicente, socialista e ingeniero militar:

«Pretendemos que las FAS sean garantes del orden constitucional libremente elegido por los españoles, y constituyan el brazo armado del pueblo que defienda a España contra todo enemigo exterior. En esta línea democrática, el PSOE opina que la idea orgánica básica de las FAS ha de ser su total dependencia del poder civil»⁷⁵¹.

⁷⁴⁸ *Euskadi Sozialista*, nº1, febrero 1976. La Ejecutiva socialista no solamente conocía y estudiaba los manifiestos de la UMD, sino que también mantenía reuniones con dicha organización, integró en ella a un militante socialista –Carlos Sanjuán, comandante jurídico de la Armada– y, a través de los contactos editoriales de Alfonso Guerra en Sevilla, publicó una recopilación clandestina de documentos de la UMD. El comandante Julio Busquets, fundador de la UMD, estuvo próximo a los postulados socialistas, GÓMEZ ROSA, Fidel: *La Unión Militar Democrática en la transición política*, Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2007, pp. 233-234.

⁷⁴⁹ En el manifiesto fundacional de Coordinación Democrática se apelaba a «las instituciones eclesiásticas, militar y judicial, a la apertura de un diálogo, en aras de los superiores intereses patrios, que conduzcan a la realización de la alternativa pacífica aquí definida».

⁷⁵⁰ *El Socialista*, 26-XI-1978: «Ante la situación política. Posición del PSOE».

⁷⁵¹ *El Socialista*, 29-V-1977: «Fuerzas Armadas para la democracia»; en dicho artículo se recogían las principales propuestas socialistas para la reestructuración de las FAS. Para completar la visión socialista sobre las FAS, consúltese la entrevista realizada a Enrique Múgica, presidente de la Comisión de Defensa del Congreso, en *El Socialista*, 02-VII-1978. En el XXVIII Congreso (1979) se daba cuenta del desarrollo de la comunicación mantenida con las FAS desde 1977, «de tal forma que de la desconfianza, cuando no enemistad anterior, se ha pasado a un diálogo profundo y prometedor en sus consecuencias para la consolidación democrática y su profundización», FPI, Congresos PSOE, XXVIII Congreso, mayo 1979, Caja 3: «Relaciones políticas».

Sin embargo, el PSOE fue en todo momento consciente del poder fáctico que representaba el Ejército posfranquista y de las dificultades existentes en el seno de ciertos sectores militares, profundamente franquistas, para adaptarse a la nueva realidad. Asimismo, comprendía el peligro que la escalada terrorista podía suponer de cara al aumento de las tentaciones involucionistas. Todas estas cuestiones aparecen reflejadas en las actas de la Comisión Ejecutiva Federal; así, como muestra:

«Txiki informa sobre la situación en el País Vasco. La negociación pre-autonómica está en un callejón sin salida. En cualquier momento puede producirse un golpe de Eta [sic.] que justifique una intervención militar»⁷⁵².

Otro ejemplo de esta preocupación lo encontramos en los estatutos de la Fundación Pablo Iglesias. El artículo 25 de dichos estatutos recogía que, «En caso de que la Fundación no pueda continuar el desarrollo normal de sus actividades para el logro de los fines propuestos, la posesión de todo su patrimonio pasará a depender de la Universidad de Estrasburgo, (Francia)». Según Aurelio Martín, que empezó a trabajar como bibliotecario de la Fundación en abril de 1978, este artículo respondía a un acuerdo establecido entre la embajada francesa y la citada entidad para que ésta pasase a territorio francés en caso de una involución militar⁷⁵³.

El partido también valoraba las dificultades que podría tener un eventual Gobierno socialista de cara a su aceptación por parte de los «poderes fácticos», como atestigua esta otra acta del Comité Ejecutivo del PSE:

«[...] resulta peligroso un Gobierno socialista en un plazo corto porque se carece del apoyo de los poderes fácticos: Ejército, Corona, Iglesia y mundo financiero y empresarial. *No se puede repetir la experiencia chilena* [la cursiva es nuestra]. Se acordó luchar dialécticamente contra UCD pero sin provocar una crisis de Gobierno. Así como negociar con los poderes fácticos. Dar una alternativa socialista y negociar con los posibles aliados a unos meses vista, llegando a un acuerdo con los militares»⁷⁵⁴.

El golpe de Estado del 23 de febrero de 1981 generó un impacto enorme en la política y la sociedad españolas, incluidas las filas socialistas. En la misma tarde del golpe, la CEF del PSOE emitía un comunicado remarcando su compromiso para defender la democracia y la Constitución, emplazando a los trabajadores y ciudadanos a sumarse

⁷⁵² FPI, CEF-503-K-2-1: «Reunión CEF. Acta 19-XI-1977».

⁷⁵³ Entrevista realizada a Aurelio Martín y «Escritura de constitución de la "Fundación Pablo Iglesias"», 12-IX-1977.

⁷⁵⁴ FPI, CJAMP-1005-06. Comité Ejecutivo del PSE (PSOE)/ Actas 1-VIII/27-XII-1977: «Acta CE del PSE», 05-X-1977.

al mismo de forma serena e instando a la población a huir de las provocaciones; del mismo modo, en acuerdo con la UGT, el partido convocó paros de dos horas en los centros de trabajo para el día 24, «manteniendo la tranquilidad con prestación de servicios y celebrando asambleas»⁷⁵⁵. Por otra parte, las ejecutivas de PSOE, UGT y Juventudes Socialistas se reunieron al día siguiente del asalto al Congreso y acordaron el ofrecimiento de los socialistas «en tareas de gobierno»⁷⁵⁶. Se rompía así la dinámica anterior y se aceptaba, por la excepcionalidad de la situación, la opción de la coalición gubernamental, propuesta que sería, sin embargo, rechazada por UCD⁷⁵⁷. El día 27, con el pleno apoyo e implicación de los socialistas, se celebraron numerosas manifestaciones por todo el país, destacando la de Madrid, en las que se rechazaba el golpe y se animaba a defender de la Constitución⁷⁵⁸. A pesar de estos episodios, es necesario indicar que, tanto desde el ámbito socialista como desde la mayoría de sectores sociopolíticos, la respuesta al golpe de

⁷⁵⁵ Que el PSOE tenía preocupación por que la situación no desembocase en un escenario descontrolado lo demuestra esta consigna emitida desde la propia Ejecutiva: «[...] se aconseja a UGT que intente frenar todo tipo de huelgas o movilizaciones populares que no se podrían controlar», FPI, CEF-503K-3-1: «Acta reunión CEF», 23/24-II-1981.

⁷⁵⁶ *El Socialista*, 25 febrero-3 marzo 1981: «La primera reacción del PSOE». Este cambio tan brusco en la actitud del PSOE se aprecia si observamos lo que decía el partido de forma interna el mismo 23 de febrero, antes de la sesión parlamentaria: «Se considera que la intervención de Felipe debe ser agresiva y recalcar las diferencias que existen entre el PSOE y la UCD. [...] Nuestra política debe ser de oposición dura [...]», FPI, CEF-503K-3-1: «Acta reunión CEF», 23/24-II-1981.

⁷⁵⁷ La propuesta concreta del Comité Federal del PSOE fue «Considerar que ante el riesgo vivido por las instituciones democráticas España necesita que se forme un Gobierno con amplia mayoría parlamentaria y extenso apoyo social, ya que sólo un gobierno de estas características podría culminar con firmeza el proyecto democrático previsto en la Constitución, afrontando eficazmente los principales problemas de España: la democratización del Estado y la construcción solidaria de las autonomías; la superación de la crisis económica y la lucha contra el paro; la defensa de las libertades y de la seguridad ciudadanas, erradicando la violencia de todo signo y el terrorismo como la peor lacra para la convivencia en paz», *El Socialista*, 4/10-III-1981: «UCD rechazó la coalición», y «Comité Federal del PSOE. Urge ampliar la mayoría parlamentaria»; 11/17-III-1981: «Editorial. No basta con la “concertación”» y «Lo que se dice del Gobierno de amplia mayoría». El Gobierno de concertación sería reclamado sucesivamente desde las páginas de *El Socialista* hasta finales de 1981; véanse, por ejemplo, 6/14-IV-1981: «Un consenso diferente», de Félix Santos -y otros artículos del mismo autor en números sucesivos-, o 9/15-XII-1981: «Llamamiento del PSOE». Algunos autores, como Andrade Blanco, subrayan que el 23F «anuló a la UCD y revalorizó al PSOE como única fuerza con capacidad para consolidar la democracia en España», *El PCE y el PSOE en (la) transición...op. cit.* p. 382. Otros, como Santos Juliá, señalan que precisamente el golpe restó iniciativa política a los socialistas, *Los socialistas...op. cit.*, p. 572.

⁷⁵⁸ *El Socialista*, 4/10-III-1981: «Editorial. El pueblo entero ha dado su veredicto», «La firmeza de un pueblo. España entera se echó a la calle». El mismo periódico criticaba, sin embargo, la falta de respuesta al golpe por parte de los estudiantes universitarios, y la «apatía y el miedo» que se apoderó de ellos; Francisco Bustelo, socialista y rector de la Universidad Complutense de Madrid, explicaba así las razones del fenómeno: «[...] la desmovilización es achacable en parte a los partidos políticos, que prefirieron atraerse la militancia hacia su propia organización como tal, en lugar de mantener la movilización estudiantil, y de otro lado, al proceso de cambio. Con respecto al 23-F y fechas posteriores hay que resaltar que se pidió calma para evitar posibles enfrentamientos con miembros de extrema derecha que están en horas altas en cuanto a actividad se refiere, dentro de algunas Facultades» 1/7-IV-1981: «La Universidad, chitón. Las razones de una insensibilidad».

Estado del 23 de febrero de 1981 fue, en líneas generales, tímida y relativamente pasiva.

Como señala José Luis Rodríguez Jiménez:

«Nadie alentó o consiguió la resistencia civil al golpe, lo que nos habla del miedo, del recuerdo de la guerra civil, también del cambio de sociedad, y de la desmovilización política, incluso de un cerrar de ojos a los temas no considerados personales por parte de muchos ciudadanos, al igual que estaba sucediendo, y sucedería, con motivo de los atentados terroristas cometidos por GRAPO y ETA»⁷⁵⁹.

A pesar del rechazo de UCD al Gobierno de concentración, el Comité Federal del PSOE aprobó mantener una política de mayor colaboración y rechazo de la confrontación, tratando de llegar a acuerdos en aquellos aspectos más controvertidos, esto es, el desarrollo autonómico –LOAPA–, la lucha contra el terrorismo, el pacto económico y la incorporación de España a la CEE y la OTAN. Con ello se buscaba la pronta resolución de estas problemáticas, la consolidación democrática y el alejamiento del peligro golpista. Por otro lado, se impulsó en el Congreso la creación de una Ley de Defensa de la Constitución, que modificaba algunos artículos del Código Penal para un mayor castigo a delitos relacionados con el golpismo o el terrorismo⁷⁶⁰. Las conclusiones del Comité Federal fueron las siguientes:

«La situación creada por el 23F pasado ha producido una imagen de deterioro, de fragilidad, y eso hace necesario la colaboración, que no hay que entenderla como un mero acatamiento a las posturas que no son las socialistas, sino como la exposición de un sentimiento patriótico que llama a la no confrontación, al no enfrentamiento entre las fuerzas políticas parlamentarias»⁷⁶¹.

El análisis efectuado por la Secretaría de Relaciones presentado al XXIX Congreso unos meses después del 23-F, reconocía lo siguiente:

⁷⁵⁹ RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, José Luis: «Introducción», en VVAA: «Dossier. En torno al 23-F», *La Albolafia: Revista de Humanidades y Cultura*, 19 (febrero 2020), p. 10.

⁷⁶⁰ FPI, CEF-503K-3-1: «Acta reunión CEF», 24-III-1981; *El País*, 23-IV-1981; *El Socialista*, 18/24-III-1981; 6/14-IV-1981.

⁷⁶¹ El contenido básico de esta política se recogía en: FPI, CEF-503-H-3-1: «Los problemas de la democracia. Informe de la CEF. Abril 1981»; *El Socialista*, 17/23-III-1981: «Política de no confrontación»; FPI, Congresos PSOE, XXIX Congreso, octubre 1981, Caja 3, «Relaciones políticas». Según Rubén Vega, la emergencia de la situación y la necesidad de evitar mayores tensiones en la sociedad española, condujeron a UGT y CCOO a desarrollar un mayor diálogo con el Gobierno, a «moderar las reivindicaciones y aceptar sacrificios como medio para procurar a un tiempo la estabilidad política y la cohesión social», algo que acabaría traduciéndose en la firma del Acuerdo Nacional de Empleo (ANE), *Historia de la UGT. Volumen 6...op. cit.*, pp. 109-112. Para más información sobre este giro estratégico de los socialistas tras el 23F, ver COMPANYY, Enric: *Historia del socialismo español. Volumen 5...op. cit.*, pp. 75-77; MATEOS, Abdón: *Historia del PSOE en transición...op. cit.*, p. 66; FUENTES ARAGONÉS, Juan Francisco: *Con el rey y contra el rey...op. cit.*, p. 300.

«Si bien no fue aceptada [la propuesta de Gobierno de coalición], sin embargo al entender que la fragilidad del sistema exigía un ineludible entendimiento sobre cuestiones básicas hemos contribuido a la formulación del Acuerdo Nacional de Empleo, el cual suscrito por el Gobierno, la CEOE y las Centrales Sindicales racionaliza la materia económico-social hacia la búsqueda de nuevos equilibrios positivos para la clase trabajadora; recabamos una dinámica más consecuente por parte del Gobierno tanto en la reforma de la Administración como en la desactivación del golpismo; y concertamos con éste el cumplimiento del proceso autonómico.

Esta política de *responsabilidad nacional* [la cursiva es nuestra], sea en las propuestas de un gobierno de amplia mayoría como en los entendimientos en cuestiones que interesan a la supervivencia y posterior consolidación del régimen de libertades, ha fortalecido, enormemente, al Partido Socialista ante la opinión pública [...]»⁷⁶².

Alfonso Guerra explicaba así aquella vuelta al consenso:

«En momentos de fragilidad del sistema, ante la posibilidad de que el Gobierno se viese acosado y renunciara, nos temíamos un envalentonamiento de los sectores involucionistas que pudiera probar otra vez la eliminación de la democracia en España»⁷⁶³.

El golpe militar se había producido en un momento en que los socialistas, a pesar de llevar años alertando de dicha posibilidad, no estaban preparados para tal situación⁷⁶⁴. Como se reconocía de manera interna: «La gran preocupación de la CEF es tener todo preparado por si volviera a ocurrir otro intento, ya que el último nos cogió desprevenidos y con una posibilidad de actuar mínima». Es por ello que los socialistas se lanzaron a una campaña de reforzamiento de su imagen pública como partido garante de la estabilidad democrática, para seguir apuntalando su posición política por un lado y desactivar cualquier rescoldo golpista por otro. Para ello, se animaba una mayor utilización de los medios de comunicación, especialmente los más afines –TVE, *El País*...–, a utilizar los resortes del poder municipal y sindical, y al reforzamiento de las relaciones internacionales con el doble objetivo de potenciar la integración de España en la Comunidad Económica Europea y obtener declaraciones contundentes de los países del entorno contra cualquier posibilidad de golpe militar⁷⁶⁵.

⁷⁶² FPI, Congresos PSOE, XXIX Congreso, octubre 1981, Caja 3, Carpeta Relaciones Políticas: «Informe de la secretaría de Relaciones Políticas».

⁷⁶³ GUERRA, Alfonso: *Cuando el tiempo nos alcanza...op. cit.*, 2004, p. 318.

⁷⁶⁴ Como ejemplos de dicha preocupación, consúltese *El Socialista*, 30-IX-1979: «ETA, contra la autonomía»; 14-X-1979: «La ofensiva contra los Estatutos»; 29/26-VIII-1980: «La ultraderecha campa a sus anchas».

⁷⁶⁵ FPI, CEF-503-K-3-1: «Acta reunión CEF», 02-III-1981 y 05-III-1981, y «Conclusiones reunión CEF 05-III-1981».

La CEF del PSOE impulsó, además, una campaña en defensa de la democracia que fue presentada el 13 de marzo a UCD, PCE y AP para su realización de manera conjunta, con un presupuesto inicial de 34 millones de pesetas. Su objetivo era «superar el clima de “desamparo” existente en la actualidad y recuperar terreno en la batalla de imagen con los sectores golpistas». La campaña se basaba en la realización de una serie de actos –charlas, proyecciones, debates– en los que se explicaría a los ciudadanos la situación del momento, de cara a «aumentar y fortalecer la conciencia democrática», la responsabilidad individual y colectiva en la defensa de la Constitución y la democracia frente a sus amenazas –golpismo, terrorismo, paro...–. El proyecto también contemplaba la difusión de numeroso material de propaganda –carteles, panfletos– y la búsqueda del apoyo de los medios de comunicación. Para el cierre de campaña se preveía la organización de lo que se denominó «fiestas de la libertad» como «forma de manifestar lúdicamente la voluntad democrática»⁷⁶⁶.

Con dicha campaña se buscaba, además de los objetivos señalados, contrarrestar el miedo y la pasividad que el golpe de Estado podía generar en la sociedad española y en la propia militancia socialista, estrechar las relaciones entre la ciudadanía y los representantes políticos, y definir el papel de los socialistas en la defensa de la democracia⁷⁶⁷. La Ejecutiva Federal de UGT también realizó una campaña propia explicando la situación y la línea política a seguir entre sus militantes, algunos de los cuales se habían dado de baja por culpa del miedo, y revisó las medidas de seguridad de la organización, llegándose a plantear incluso la posibilidad de un eventual paso a la clandestinidad⁷⁶⁸. Algunos núcleos socialistas reconocían la difícil situación del partido tras el 23-F y el hastío generalizado, remarcando el hecho de que si no se lograba revertir la situación «uno de cada tres afiliados dejarán de serlo si la política de concertación sigue y no da fruto democrático»⁷⁶⁹. La propia Ejecutiva del PSOE era consciente de los riesgos de una situación tan extrema, como muestra este extracto de una reunión un mes después

⁷⁶⁶ FPI, CEF-503-I-2-11: «Reunión con los partidos políticos 13 de marzo, 1981»; FPI, CEF-503-I-2-11: «Campaña de formación extraordinaria por la libertad y la Constitución»; FPI, CEF-074-A-6. Secretaría de Prensa. Carpeta 6. Doc. 5. Departamento de Prensa: «Informes»; FPI, Congresos PSOE, XXIX Congreso, octubre 1981, Caja 3, Carpeta Informe de gestión: «Informe de gestión de la Secretaría de Formación».

⁷⁶⁷ Sobre el temor al golpe y la confianza en la voluntad de los ciudadanos y las instituciones para sobreponerse al mismo, ver *El Socialista*, 3/9-VI-1981: «De miedo, nada», y 10/16-VI-1981: «El miedo al golpe».

⁷⁶⁸ VEGA, Rubén, *Historia de la UGT. Volumen 6...op. cit.*, p. 108.

⁷⁶⁹ FPI, CEF-501-H-4. Experiencia piloto en Navarra. Informes 1981: «Secretaría Provincial de Organización-Navarra. Informe a: Secretaría de Organización Federal».

del golpe de Estado donde se da cuenta de la petición de armas por parte de algunas agrupaciones:

«JAVIER SOLANA comenta que ha recibido información de pueblos pequeños en que los compañeros están viviendo con miedo y han pedido tener armas para defenderse frente a los somatenes. Se ve como indispensable el recorrer las Federaciones para tranquilizar a los compañeros y disuadirles del porte de armas que no solucionaría nada la situación. También se ve como muy necesario el poner a trabajar a toda la organización en temas concretos»⁷⁷⁰.

Otro ejemplo lo encontramos en la siguiente carta enviada a Felipe González por una simpatizante socialista, de la cual reproducimos un extenso fragmento por lo significativo de su contenido:

«Bueno, lo que en realidad quiero decirle, es mi enorme preocupación por la actual situación. La emoción vivida al participar en la manifestación del día 27, se empaña por la preocupación de que eso no les muestra a esa gentuza que la voluntad del pueblo está muy lejos de la suya, que queremos vivir en libertad y democracia, porque para ellos, nosotros, el pueblo, no contamos para nada.

Bien es verdad, que yo nunca confié excesivamente en que las cosas se arreglarían pacíficamente. Los conozco demasiado para creer que nos dejarían vivir en Paz y libertad. Precisamente ese miedo y esa desconfianza, son los que me han impedido militar ya en el PSOE, como deseo de corazón, y cada día más; no obstante, siempre en el último momento, el miedo me aconseja esperar un poco más.

[...] Creo que ha llegado el momento de apretarnos más el cinturón, que los sindicatos dejen sus huelgas, por muy justas que estas puedan ser, para no producir ningún tipo de excusa a los ultras; que seamos los primeros en ceder y en producir esa necesaria paz [...]. Llevo mucho llorando desde el pasado lunes, cuando, en directo, oí la ráfaga de metralleta en el Palacio de Congresos y, pensé, que todos habían sido asesinados. [...] No quiero perder la esperanza, pero los hechos, no me ayudan a conservarla»⁷⁷¹.

Sin embargo, en contraste con estos sentimientos de temor e incertidumbre, otros testimonios dan evidencia de la confianza existente en que el golpismo no podría triunfar y que la situación no acabaría descarrilando. Estos testimonios relatan la relativa tranquilidad con la que militantes socialistas de algunas regiones acudieron a las sedes del partido para defenderlas como fuese necesario, pero con una actitud relativamente tranquila. En palabras de Sebastián Reyna: «Ni siquiera da miedo el 23-F [...], ni siquiera

⁷⁷⁰ FPI, CEF-503-K-3-1: «Acta reunión CEF», 24-III-1981.

⁷⁷¹ FPI, CEF-510-J-5-5: «Carta 03-III-1981». Numerosas cartas de este tipo fueron enviadas a González a y los dirigentes socialistas tras el 23F, la mayor parte agradeciéndoles su actitud y su firmeza frente al golpe, pero también mostrando su preocupación al respecto y sus propuestas e ideas sobre la situación política del momento.

esa misma noche»⁷⁷². Otros testimonios, como el de Aurelio Martín, subrayan que el golpe de Estado, aunque hizo peligrar la Transición, supuso una «vacuna» contra la acción violenta y contra cualquier veleidad de vuelta al pasado⁷⁷³. Para Valeriano Gómez, el fracaso del 23-F y la respuesta posterior de la sociedad fue el principal punto de inflexión que puso fin a la Transición: «Fue cuando nos dimos cuenta de que los demócratas habíamos ganado la batalla»⁷⁷⁴.

Otra de las consecuencias del 23F fue el renovado impulso del diálogo de los socialistas con las Fuerzas Armadas, materializado en las reuniones que Felipe González mantuvo con los militares, con Calvo Sotelo y con el propio Rey⁷⁷⁵. Se veía necesaria una mayor clarificación de la política socialista en materia de Defensa y el fomento de un acercamiento más estrecho entre el PSOE al Ejército. Según se expresaba Fernando Fernández Basterreche, experto en historia militar, en las páginas de *El Socialista*:

«[...] el conocimiento de la situación implica un contacto, un trato, un asimilar por parte de la sociedad a unas Fuerzas Armadas que son nuestras Fuerzas Armadas, y este nuestras es lo primero que tenemos que asimilar con todas sus consecuencias. [...] Y aunque sea una apreciación muy particular y que puede parecer muy aventurada, yo plantearía al Partido Socialista la necesidad de contar entre sus cuadros con auténticos especialistas en este campo, que ofrezcan la más completa garantía de que, cuando llegue el momento, estarán en condiciones de realizar una auténtica y profunda labor de gobierno en todo lo que hace referencia a Fuerzas Armadas y Defensa Nacional»⁷⁷⁶.

El golpe también provocó un mayor apoyo a la Corona por parte de los socialistas, que defendieron la figura y el comportamiento del Rey frente a las acusaciones que trataban de vincularlo con el golpe de Estado, y mejoraron sustancialmente sus

⁷⁷² Entrevista realizada a Sebastián Reyna.

⁷⁷³ Entrevista realizada a Aurelio Martín.

⁷⁷⁴ Entrevista realizada a Valeriano Gómez.

⁷⁷⁵ FPI, CEF-503-K-3-1: «Acta reunión CEF», 02-III-1981, en la que se decidía «seguir con estos contactos de manera prudente y que sea él [Felipe González] solo responsable». En esa misma reunión se asignaba a Alfonso Guerra como responsable de la seguridad del partido. Reuniones con Calvo Sotelo: FPI, CEF-503-K-3-1: «Acta reunión CEF», 05-III-1981, 24-III-1981, 08-V-1981. Reunión con el Rey, en FPI, CEF-503-K-3-1: «Acta reunión CEF», 14-VII-1981.

⁷⁷⁶ *El Socialista*, 25/31-III-1981: «¿Se conocen el PSOE y las Fuerzas Armadas?». En la Escuela de Verano de aquel mismo año se incluyó una mesa redonda sobre seguridad ciudadana y Fuerzas Armadas, lo que indica el carácter central que había adquirido la cuestión, *El Socialista*, 1/7-VII-1981: «Escuela de democracia». Más sobre los asuntos militares en el periódico, en 12/18-VIII-1981: «Fuerzas Armadas, tiempo de renovación»; 16/22-XII-1981: «Los socialistas y las Fuerzas Armadas», Luis Solana; 29 septiembre-5 octubre 1982: «Felipe presentó el programa socialista», donde se afirmaba que los socialistas «intentarán entrar en una comunicación más fluida con el mundo militar, a la hora de negociar la reforma y modernización de las Fuerzas Armadas».

relaciones⁷⁷⁷. Muy lejos quedaban aquellas proclamas de años atrás que rechazaban de pleno la Monarquía, por su vinculación al bando vencedor de la Guerra Civil y su complicidad con la dictadura. Como declaraba este editorial de *El Socialista*:

«El Rey, que no necesitó del acontecimiento del 23-F para demostrar su inquebrantable adhesión a la soberanía popular, goza de la confianza del pueblo. Y precisamente por esto resulta más incomprensible la pasividad con que, hasta ahora, se ha contemplado la campaña de difamación contra el Jefe del Estado y contra las instituciones democráticas. Bajo ningún pretexto puede consentirse la menor concesión a los residuos golpistas»⁷⁷⁸.

Finalmente hay que subrayar que el PSOE continuaría insistiendo en la necesidad de estrechar las relaciones entre la sociedad y el Ejército, en profundizar en el debate sobre el papel de las Fuerzas Armadas y en asegurar su lealtad al nuevo régimen democrático. Según se recogía en la resolución política definida en el XXIX Congreso:

«[...] pese a la seria y reiterada demanda del PSOE, sigue sin realizarse un debate parlamentario en profundidad que defina una política de defensa nacional, racional y comprensible para el pueblo. Es necesario explicar de qué, para qué y con qué nos defendemos.

Mientras no se aborde este debate será muy difícil asignar soldados, medios materiales y recursos presupuestarios a un proyecto defensivo cuyo contenido desconoce el conjunto de la sociedad.

El Partido Socialista seguirá presionando para que ese debate nacional se produzca, permitiendo así una eficaz identificación entre el pueblo, las FAS y la Defensa»⁷⁷⁹.

Con la llegada del PSOE a la Moncloa en octubre de 1982 y la asignación a Narcís Serra de la cartera de Defensa, se iniciarían una serie de reformas que terminarían por adaptar a las Fuerzas Armadas a los parámetros democráticos a lo largo de los años 80⁷⁸⁰.

⁷⁷⁷ FUENTES ARAGONÉS, Juan Francisco: *Con el rey y contra el rey...op. cit.*, p. 303. Asimismo, se produjo una mayor asimilación de la bandera rojigualda; como explica Núñez Seixas: p. 173 «Tras el 23 de febrero de 1981 se agudizaron los acentos españolistas en el discurso y en la praxis de las élites políticas democráticas, conscientes de la necesidad de relegitimar los símbolos para evitar que la identidad nacional española siguiese siendo un monopolio de la extrema derecha. Las manifestaciones en defensa del orden constitucional que se celebraron en casi todas las capitales de provincia el 27 de febrero enarbolaron la rojigualda como emblema común. Y los altos cargos ministeriales recibieron instrucciones de fotografiarse siempre con una bandera detrás. [...] A la exaltación de la enseña rojigualda se sumó el PSOE, que veía próximo su acceso al gobierno y moderaba sus tonos revolucionarios. A lo largo de 1982, los líderes socialistas expresaron repetidas veces su adhesión a la bicolor, que a su juicio superaba las divisiones fratricidas y encarnaba los principios constitucionales», NÚÑEZ SEIXAS, Xosé M.: *Suspiros de España. El nacionalismo español, 1808-2018*, Barcelona, Crítica, 2018, p. 173.

⁷⁷⁸ *El Socialista*, 24/30-III-1982: «Editorial. El Rey y la democracia no están solos».

⁷⁷⁹ FPI, Congresos PSOE, XXIX Congreso, octubre 1981: «Resolución política».

⁷⁸⁰ Sobre esta cuestión, véase el número 14 de la revista *La Albolafia: Revista de Humanidades y Cultura*, ya citado, y su dossier sobre «La transformación del Ejército español (1975-1989)», y también PUELL DE LA VILLA, Fernando: «La política de seguridad y defensa», en SOTO, Álvaro y MATEOS, Abdón (dirs.): *Historia de la época socialista...op. cit.*, pp. 43-63.

3.5. Conclusiones

El socialismo español afrontó el proceso de transición democrática con una herencia muy particular en lo relativo a la violencia política. Desde los años 40, tras la finalización de la Guerra Civil y la II Guerra Mundial y los inicios del proceso reorganizador de PSOE y UGT, se produjo el abandono de aquellas posiciones insurreccionales y revolucionarias que habían gozado de relativo apoyo en el pasado, y triunfó la apuesta por la lucha pacífica contra la dictadura. Los primeros congresos del exilio ratificaron el deseo de una «solución pacífica del problema español», máxima que se mantendría sin variación a lo largo de toda la dictadura y que serviría como base fundamental para la «ruptura democrática» formulada en los años 70. La participación de los socialistas en las guerrillas antifranquistas creadas desde la propia contienda civil respondió en todo momento a unas directrices que recomendaban la acción meramente defensiva y la contención en el uso de la violencia. Del mismo modo, a pesar de que durante los años 40 y 50 se contempló puntualmente el recurso a métodos de acción virulentos contra el régimen franquista, incluido el asesinato de Francisco Franco, esta táctica nunca obtuvo el respaldo orgánico. Las ejecutivas socialista y ugetista rechazaron en todo momento planteamientos como los que el vitoriano Antonio Amat proponía respecto a los «métodos antibióticos», o las propuestas renovadoras y revolucionarias de un sector de las Juventudes del interior. Del mismo modo, declinaron el recurso a la violencia en sus contactos con otros sectores antifranquistas, por lo que a principios de los años 60 las escasas opciones de un hipotético recurso a la violencia que podían permanecer en el seno de PSOE y UGT prácticamente habían desaparecido. Las experiencias española y europea padecidas durante los años 30 y 40, caracterizadas por una conflictividad social muy virulenta, el estallido de conflictos bélicos, el auge de los totalitarismos y la degradación de la democracia, generaron un impacto considerable en el socialismo español y en el seno de la Internacional Socialista que provocó un viraje hacia posiciones menos maximalistas, revalorizando el parlamentarismo y el pluralismo político y primando la tradición más pacifista y humanista de las organizaciones socialistas.

Esta es la cultura política con la que el PSOE renovado afrontaría los últimos años de la dictadura y con la que se colocaría en el punto de partida al inicio de la Transición. Sin embargo, también se ha comprobado cómo determinados elementos del contexto político de finales de los años sesenta generaron cierto impacto en la radicalización experimentada por los socialistas en este periodo previo al proceso de democratización.

La emergencia de una serie de organizaciones de la llamada «Nueva Izquierda» que predicaban un discurso más beligerante y con las que PSOE y UGT tenían que competir políticamente, o la influencia de las experiencias y procesos guerrilleros y revolucionarios que se habían desarrollado en diferentes puntos del planeta y que habían impregnado a un gran elenco de organizaciones izquierdistas de una retórica más virulenta, fueron elementos que tuvieron su peso en dicha radicalización. Sin embargo, también hemos comprobado cómo, si bien en este momento el factor internacional pudo jugar su papel en el aumento del maximalismo de los socialistas, poco después, en los albores de la Transición, fueron precisamente otras particularidades de la política internacional las que condujeron al PSOE hacia la moderación. El apoyo que organizaciones de la Internacional Socialista, especialmente del ámbito socialdemócrata alemán, brindaron al grupo renovador de González y Guerra, condicionó en cierto modo el marco político en el que se habría de mover PSOE, ya que sus correligionarios europeos apostaban claramente por una transición pacífica y sin sobresaltos, rechazando cualquier veleidad violenta o revolucionaria. Por otro lado, la posición «privilegiada» que la propia dictadura otorgaba a las organizaciones socialistas en contraposición con el resto del antifranquismo, favoreciendo su libertad de movimientos, y el diálogo de facto que se produjo entre el reformismo franquista y los socialistas de cara al proceso de cambio político, también dejaba sin apenas posibilidad de desarrollo a las posiciones más beligerantes en el seno de estos últimos.

Ello explica que la radicalidad inicial con la que el PSOE encaró los años finales del régimen franquista, tratando de ofrecer una imagen más rupturista y combativa que el PCE, era un simple elemento simbólico. Las insinuaciones que pudieran aparecer en el discurso de los socialistas sobre la posibilidad remota de la puesta en marcha de estrategias más contundentes para el derrocamiento de la dictadura y la transición al socialismo –procesos que a la altura de 1976 aún se consideraban parejos–, no eran más que meros recursos retóricos. La evolución de los acontecimientos constata el eventual pragmatismo de los socialistas y el abandono progresivo de los elementos maximalistas a medida que avanzaba el proceso de Transición, en lo que Juan Andrade ha calificado como «transformismo ideológico». La «ruptura democrática» planteada en 1974, como se ha demostrado, apostaba claramente por el derrocamiento pacífico de la dictadura, la ausencia de venganzas y de cualquier espíritu revanchista. Las plataformas unitarias de oposición en las que participó el PSOE mantenían la misma apuesta por el tránsito pacífico y animaban a los propios ciudadanos a movilizarse en esa línea, y el XXVIII

Congreso del PSOE de diciembre de 1976 apuntaló el concepto de «ruptura pacífica». La pervivencia de ciertos elementos discursivos que pudieran contener una retórica más virulenta se explica, en buena medida, por la tensión política del momento, y como advertencia –más ficticia que real– de una hipotética respuesta popular frente a la resistencia que los aparatos del régimen y los poderes fácticos pudieran ofrecer al proceso de transformación político.

El citado radicalismo discursivo no era más que una herramienta estratégica empleada para alcanzar la hegemonía de la izquierda frente al PCE y otros grupos, verdadero objetivo del PSOE en los años iniciales de la Transición. A este respecto, hemos observado cómo nuevamente la cuestión de la violencia política jugó un papel fundamental. Mientras que los comunistas trataban, con gran esfuerzo, de presentarse ante la sociedad como un partido democrático y responsable, dejando de lado la imagen asociada a la Guerra Civil, al PSOE se le suponía un partido lejano a cualquier tradición violenta y autoritaria, lo cual le otorgaba mayor margen de maniobra y le permitía el empleo de ciertos elementos de radicalismo. La memoria de la guerra y de las violencias del pasado tendría su peso en otros momentos cruciales de la Transición, como el resurgir socialista protagonizado en las elecciones de junio de 1977 o la aprobación de la Ley de amnistía de octubre del mismo año. Sobre esta última hay que insistir en que fue concebida como la condición fundamental para la realización del tránsito pacífico a la democracia, y su conquista fue considerada como una victoria propia por prácticamente todo el antifranquismo, incluidos los socialistas, a pesar de que también se hubiese amnistiado a los responsables de la dictadura. La ausencia de pretensiones revanchistas fue uno de los elementos que permitieron la aprobación de dicha medida, aunque también hemos comprobado cómo la velocidad del proceso mismo impidió un debate en profundidad sobre cuestiones de este calado. Sea como fuere, la reconciliación que implicaba la amnistía de 1977 no se tradujo, como se ha apuntado en ocasiones, en un olvido de lo ocurrido en el pasado, ya que la memoria histórica, en varios sentidos, estuvo presente de manera constante en una generación condicionada por las convulsiones de la historia reciente. Como señalase Alfonso Guerra en sus memorias:

«Mi generación no sufrió la espantosa Guerra Civil. Solo un loco podría lamentar haber escapado de aquello; pero la contienda nos marcó, sus episodios nos han rodeado durante toda nuestra vida, obligándonos a un permanente esfuerzo de objetividad para no ser arrastrados en los análisis por el afecto o simpatía del bando que considerábamos el nuestro. No vivimos la guerra, pero hemos vivido entre dos fuegos: nuestras ideas y la

continua acusación de sectario por defender convicciones diferentes de las del poder»⁷⁸¹.

Los propios socialistas fueron conscientes de los riesgos que amenazaban el paso de la dictadura a la democracia, provenientes de las amenazas golpistas de los militares, de una escalada provocada por organizaciones como ETA o GRAPO, o de la violencia perpetrada por los aparatos policiales o los grupos ultraderechistas. Con respecto a esta última, presente en todo el periodo y padecida por la propia militancia socialista, las respuestas variaron desde iniciativas particulares de autodefensa –en cualquier caso no alentadas por las direcciones del PSOE o de la UGT, y muy minoritarias– y movilizaciones de protesta, incluidos paros parciales en centros de trabajo, hasta la acción puramente institucional, centrada en los debates parlamentarios, las comisiones de investigación y las iniciativas legislativas. A medida que se iba profundizando en el desarrollo orgánico del nuevo sistema democrático, la condena socialista a la violencia ultraderechista y la crítica sistemática al Gobierno correspondiente, acusado de complicidad y encubrimiento, encontraría en la sede parlamentaria un espacio privilegiado. La primacía de la movilización callejera y popular para exigir juicio y castigo a los responsables de los ataques ultras iría poco a poco cediendo el espacio al ámbito institucional, si bien es cierto que este tipo de violencia, a partir sobre todo de 1981, estaría sometida a un control cada vez mayor.

Otra de las consecuencias generadas por la actividad de la extrema derecha fue el miedo que causó en algunos sectores socialistas, que a su vez alimentó los análisis que hablaban de la existencia de una supuesta «estrategia de la tensión» destinada a aumentar los niveles de violencia y revertir las conquistas democráticas. Este temor, evidenciado en el reforzamiento de las medidas de seguridad para los locales socialistas, la demanda de protección oficial y, en unos pocos casos, el repliegue de la actividad militante, convivió, sin embargo, con un fuerte sentimiento de ilusión y de confianza en la irreversibilidad del proceso democratizador. Es por ello que los socialistas desempeñaron grandes esfuerzos en la defensa de los avances conseguidos, por lo que las llamadas a la contención frente a la violencia fueron en todo momento un recurso utilizado para evitar las provocaciones ultras. El desarrollo y estabilización del proceso democrático era uno de los objetivos principales del PSOE, como lo demuestra, por ejemplo, la petición de acelerar las conversaciones entre el Gobierno y la oposición tras la «matanza de Atocha»

⁷⁸¹ GUERRA, Alfonso: *Cuando el tiempo nos alcanza...op. cit.*, 2004, p. 15.

de enero de 1977. Todo ello confirma las tesis de Xavier Casals de que los actos terroristas, lejos de provocar el desbordamiento del proceso de Transición, obtuvieron el efecto contrario y reforzaron su consolidación.

Encontramos amplias similitudes respecto a la respuesta ofrecida ante la violencia de los aparatos policiales. Hechos como los acontecidos en Vitoria el 3 de marzo de 1976, o episodios posteriores como los sucesos de Málaga y Tenerife, o los San Fermines de 1978, demuestran que, a pesar de la firme condena, primaban nuevamente las llamadas a la responsabilidad colectiva y la insistencia en que era necesario evitar una escalada de violencia que pudiera hacer peligrar la conquista de derechos y libertades, lo cual se volvería a traducir en la moderación discursiva y el pragmatismo en la acción. Si bien en los primeros momentos de la Transición adquirieron más peso los llamamientos a reforzar las estructuras orgánicas del PSOE y los métodos de protección y autodefensa frente a la represión de las FOP, tras la configuración de las Cortes democráticas y, de nuevo, el desarrollo del marco institucional y legal del nuevo régimen político, el lenguaje y la actitud experimentaron notables transformaciones. La condena tajante de los excesos represivos, si bien se mantuvo a lo largo de la Transición –no ocurrió así, sin embargo, con la consigna «disolución de los cuerpos represivos», que acabó quedando fuera de las reivindicaciones a partir de 1977–, fue incorporando propuestas en positivo encaminadas a reformar y democratizar Policía y Guardia Civil, que fueron adquiriendo cada vez más peso en el posicionamiento socialista frente a la violencia policial. La elaboración de una política policial propia y la atención especial prestada al desarrollo de la legislación de las Fuerzas de Seguridad y a las cuestiones relacionadas con el Ministerio del Interior, tenían el doble objetivo de eliminar lo antes posible los rescoldos de aquella concepción autoritaria y dictatorial del orden público propia de la dictadura y preparar, a medio plazo, al partido para sus futuras responsabilidades de Gobierno. Una vez más, el compromiso socialista con la consolidación de la democracia se complementaba con su objetivo primordial, esto es, el acceso al poder, lo cual relegaba a un segundo plano las protestas populares ante los frecuentes desmanes policiales y evidenciaba el intento por parte del PSOE de controlar las movilizaciones sociales.

Si la política policial obtuvo una atención considerable por parte del PSOE, la cuestión antiterrorista acabó convirtiéndose en uno de los elementos fundamentales de la política socialista. Respecto a esta problemática se aprecia con especial nitidez la evolución de la actitud y el pensamiento socialistas. Ciertamente, en consonancia con su apuesta política, el PSOE había rechazado la violencia individual de grupos opositores a

la dictadura que practicaban la «acción armada» desde el Tardofranquismo. La crítica a la actividad de organizaciones como ETA o FRAP, sin embargo, se había situado en el plano meramente político y estratégico, y había obviado casi por completo cualquier componente ético. La represión de la dictadura era considerada como fuente inicial y causa primigenia del resto de violencias. Estas últimas se ejercían de abajo hacia arriba por quienes padecían un Régimen en esencia violento y, por tanto, eran en última instancia comprendidas y, en cierto modo, acababan siendo justificadas. La distinción entre «violencia de los oprimidos» y «violencia de los opresores» generó una amplia solidaridad para con los militantes represaliados de las citadas organizaciones y un sentimiento de camaradería y compañerismo hacia quienes eran considerados luchadores antifranquistas. La falta de reflexión crítica sobre este tipo de violencia hipotecó la respuesta frente a la escalada terrorista que se produciría más adelante, al permitir una determinada idealización y romantización de estas organizaciones que tardó un tiempo en desaparecer. A pesar de ello, los socialistas continuarían manteniendo sus críticas hacia la violencia terrorista en los años de la Transición, con una contundencia creciente que les condujo, nuevamente, a acelerar su identificación con el nuevo sistema democrático y a apostar por una defensa férrea de la Constitución.

Si en las postrimerías del franquismo se negaba que existiera siquiera un problema con el terrorismo, a partir del segundo semestre de 1977 el compromiso del PSOE contra la acción terrorista fue cada vez más férreo. La concienciación de los socialistas frente a dicha problemática y la inclusión del componente ético en sus críticas condujo al Partido Socialista a convertirse en una de las principales organizaciones de la lucha contra ETA en el País Vasco, la región más golpeada por el terrorismo en los años de la Transición. Asesinatos como el del militante socialista Germán González realizado por los CAA en octubre de 1979 apuntalaron la desmitificación del fenómeno de ETA y organizaciones similares y reforzaron el compromiso de la filial vasca, el PSE, en la «pacificación» de la región. Para lograrlo, se apostó principalmente por las soluciones políticas y, en última instancia, por el desarrollo integral de la democracia, con la Constitución y los Estatutos de Autonomía como objetivos principales. Esto confirma, nuevamente, aquellas tesis que subrayan el efecto «estabilizador» provocado por la violencia terrorista, al generar una mayor defensa del nuevo régimen democrático por parte de la sociedad y la mayoría de los actores políticos, lo cual se traducía en la implementación y desarrollo de la misma.

El otro pilar de la lucha antiterrorista propugnado por los socialistas fue la movilización social. Las jornadas del 10 de noviembre de 1978 o el 8 de mayo de 1981

son una buena muestra de ello, aunque representan solamente dos ejemplos de la amplia participación de los socialistas en manifestaciones, paros en empresas, discusiones públicas e iniciativas varias sobre la problemática terrorista desarrolladas desde finales de los años 70. Es de destacar, sin embargo, que esta amplia llamada del PSOE a la implicación ciudadana y la movilización frente a la violencia terrorista de signo independentista o de extrema izquierda, contrasta con las llamadas a la calma y la serenidad, a pesar de la protesta, emitidas frente a las violencias policiales y los atentados de la extrema derecha. Se observa, por tanto, cierta «inversión» de prioridades. Si en 1975 el Estado franquista, la represión de las FOP y la incipiente violencia ultra comprendían el objeto principal de la denuncia socialista de la violencia política, a partir de 1978, con la progresiva toma de conciencia del peligro que suponían los atentados de ETA y GRAPO que ciertamente habían adquirido unas dimensiones cualitativas y cuantitativas más preocupantes, la atención se focalizó en la lucha contra estas expresiones terroristas.

Fue en el País Vasco, como se ha indicado en varias ocasiones, donde más se evidenció la amenaza terrorista y el compromiso socialista contra la violencia. La participación del PSE en los órganos preautonómicos, con figuras destacadas como «Txiki» Benegas, Ramón Rubial o José Ramón Recalde, «obligó», en cierto modo, al partido a posicionarse de forma más contundente sobre dicha problemática. Del mismo modo, la participación y responsabilidad institucional facilitó el desarrollo de medidas al respecto, como por ejemplo los planes de pacificación desarrollados por Benegas, concretados en el Frente por la Paz a finales de 1980. Sin embargo, a pesar de las vicisitudes de la lucha antiterrorista, hemos de subrayar que la principal cuestión del debate político durante la Transición vasca siguió siendo el desarrollo autonómico. La confianza en que la implementación del Estatuto y el traslado de competencias del Estado central a la Administración vasca supondría una gran contribución al fin del terrorismo, es otra muestra de esa apuesta por las soluciones políticas a la violencia por encima de cualquier otra medida. Asimismo, hasta los años 80 siguió manteniéndose la confianza en que se podría incorporar al conglomerado sociopolítico *abertzale* a las dinámicas institucionales y al nuevo marco político, y que ello se traduciría en el abandono de la vía violenta por parte de ETA en sus diferentes ramas. Esta convicción en la negociación llevó incluso a los socialistas a promover las negociaciones con la misma ETA, postura que acabaría viéndose infructuosa y abandonándose desde el inicio de la década de los ochenta.

Nuevamente debemos matizar que el rechazo y el posicionamiento frontales de los socialistas vascos a la violencia de ETA no se produjo hasta bien avanzado 1977, a pesar de que ya se habían producido tensiones con sectores *abertzales* en los años precedentes. La visión en cierto modo romántica y mitificada que se tenía de ETA durante la dictadura franquista hipotecó la crítica y la movilización frente a su violencia, que en las filas de los socialistas vascos se produjo de forma más tardía que otras organizaciones, como por ejemplo el EPK. A pesar de ello, debido al enorme peso político que el PSE sostuvo desde 1977, y a la menor dimensión o relevancia de otras organizaciones igualmente contundentes contra la violencia, el primero acabó encabezando prácticamente en solitario la oposición al terrorismo en el País Vasco en los años posteriores.

Fue precisamente esta posición tan marcada del PSE contra la violencia terrorista una de las causas de la creciente hostilidad *abertzale* y sectores del entorno hacia las filas socialistas, lo que se tradujo en el aumento de amenazas y agresiones a los socialistas vascos, que tuvieron como culmen los primeros asesinatos contra miembros del partido, si bien las razones aludidas por los terroristas para haber cometido dichos asesinatos excluían el carácter socialista de sus víctimas. Muertes como la de Germán González en 1979 o la del senador Enrique Casas en 1984, ambas perpetradas por los CAA, supusieron golpes muy duros para el PSE, lo que se conllevó una mayor clarificación de su visión sobre ETA y organizaciones similares, ya que el partido abandonó definitivamente cualquier resquicio de complicidad, terminó por concluir el proceso de «desmitificación» de estos grupos y definió de forma más contundente sus posturas contra el terrorismo. Esta situación provocada por la violencia, sumado a otros problemas del difícil contexto sociopolítico de la época, generó un enorme desgaste para el partido, que vio cómo parte de su militancia abandonó la formación o redujo notablemente su compromiso. Así, en momentos puntuales el PSE llegó a tener problemas para conformar las listas electorales, y todo ello acabó repercutiendo en los resultados de las elecciones. A pesar de esta problemática, los socialistas se mantuvieron firmes en las décadas posteriores gracias, en parte, a una «épica de la resistencia» que les permitió soportar y la hostilidad de un sector importante de la sociedad vasca y sobreponerse a dichas dificultades.

Finalizada la Transición, tras la victoria socialista en las elecciones de 1982, la violencia en Euskadi seguiría siendo un problema no resuelto que aún tardaría décadas en llegar a su fin. Los intentos de pacificación socialistas de finales de los 70 y principios de los 80 y la convicción de que la solución del terrorismo pasaba por vías exclusivamente

políticas, no habían tenido éxito. Las siguientes afirmaciones del socialista Víctor Manuel Arbeloa, primer presidente del Parlamento Foral Navarro, dan una muestra de este fracaso: «Nos hemos engañado todos. No han bastado ni soluciones policiales –un fracaso retumbante– ni políticas, que nadie por ahora las ve. Porque junto a ellas han faltado empeños –no sólo recetas– ideológicos, racionales, éticos, morales, activos y combativos»⁷⁸². En palabras de «Txiki» Benegas, «lo que sucedió [durante la Transición] fue que en Euskadi no se produjo la reconciliación democrática que, con enormes esfuerzos, se fue tejiendo y consolidando en el resto de España»⁷⁸³.

Esa reconciliación que, en líneas generales, sí se produjo en el conjunto del país, soportó una prueba de fuego tras el golpe de Estado del 23 de febrero de 1981. La cuestión militar, el papel de las Fuerzas Armadas y la amenaza golpista, que sobrevoló durante toda la Transición, era un potencial peligro que los socialistas habían identificado desde los comienzos del proceso de cambio político. Ya desde 1975 se venían produciendo intentos de acercamiento de los socialistas a las Fuerzas Armadas, sobre todo a través de los sectores más demócratas, como la UMD. El PSOE, a su vez, trataba de incorporar a su propuesta política las demandas más reclamadas por los militares demócratas encaminadas a la renovación y democratización de las Fuerzas Armadas. La «Operación Galaxia», descubierta en noviembre de 1978, puso de manifiesto la gravedad de esta problemática y la importancia de diseñar análisis y propuestas al respecto. El partido era consciente de la existencia real de ese «poder fáctico», que podía conducir al país a una regresión autoritaria o, cuando menos, mitigar el desarrollo del proceso democratizador. Tanta importancia tuvo el golpismo durante la Transición que, cuando se materializó el 23 de febrero de 1981, provocó un cambio brusco de orientación en algunas de las posturas políticas defendidas por los socialistas los años previos. La ruptura de la política de consenso, que desde finales de 1978 había sido una realidad, y que se materializaba en un enfrentamiento intenso y constante con la UCD, quedó matizada con el ofrecimiento por parte del PSOE a participar en un Gobierno de concentración, posibilidad que había rechazado durante toda la Transición. A pesar de la negativa de la UCD, el PSOE suavizó su política de enfrentamiento y se abrió a una mayor colaboración con el partido del Gobierno. Con ello pretendía resolver lo antes posible las cuestiones más apremiantes de la política española y evitar una mayor degradación del nuevo régimen democrático que pudiese desembocar en un nuevo intento de golpe militar. Así, el PSOE buscaba contribuir

⁷⁸² *El Socialista*, 17-II-1980: «Muera la muerte».

⁷⁸³ MICCICHÈ, Andrea: *Euskadi socialista...op. cit.*, p. VIII.

a la consolidación del sistema democrático, aunque ello tuviese como contrapartida cierta renuncia a la profundización del debate político y a la reflexión a fondo sobre determinadas cuestiones –el caso más paradigmático es el referido al desarrollo autonómico–. El cambio de actitud de los socialistas tras el golpe se reflejó, a su vez, en su posición de defensa acérrima de la figura del Rey Juan Carlos I frente a las voces que le situaban, de una u otra manera, próximo al complot golpista; tras el 23-F los socialistas contribuirían enormemente al «cierre de filas» en torno a Juan Carlos y la consolidación de la institución monárquica, con lo que se colocaba un pilar más en el nuevo régimen político, que tenía en la Corona su clave de bóveda.

En lo que respecta a la respuesta más inmediata al golpe de Estado, los socialistas se sumaron a las convocatorias de paros parciales realizadas por UGT y CCOO para el día 24 de febrero, y sobre todo apoyaron y dinamizaron la convocatoria de manifestación del día 27. El miedo a una regresión autoritaria y al debilitamiento del recién instaurado régimen democrático estaba muy presente entre la militancia y la dirección socialistas. Ello llevó al PSOE a ampliar el enfoque, de forma puntual, más allá del mero ámbito institucional, y a dirigir su atención nuevamente hacia la calle, tratando de reforzar el esfuerzo militante más local y de base, con el desarrollo de una amplia campaña en defensa de la democracia y la Constitución.

Las elecciones generales del 28 de octubre de 1982 dieron la victoria por mayoría absoluta al Partido Socialista Obrero Español. Con aquel resultado, que otorgaba a la izquierda el Gobierno del país de manera pacífica, concluía la Transición española a la democracia. Dicho tránsito no había sido un camino fácil, pues había estado marcado por multitud de acontecimientos violentos y luctuosos. En aquel recorrido, los socialistas habían realizado un giro hacia posturas más moderadas, primando la práctica política al debate ideológico. La presencia constante de la violencia en el proceso democratizador había generado, en momentos concretos, dinámicas políticas pragmáticas y aceleradas, sin tiempo para una reflexión profunda. Como señala el testimonio de Sebastián Reyna:

«[...] lo que sí se producía era hacerte muy práctico para avanzar rápidamente y por lo tanto tapar esa etapa [...] porque si avanzamos, la violencia la tapamos. [...] La sociedad se hace muy práctica e intenta avanzar rápido, para tapar la posibilidad de que la violencia pueda jugar algún papel [...], la práctica diaria se impuso».

Los sentimientos de euforia por la victoria alcanzada, pero también de responsabilidad ante el reto que suponía gobernar el país y la necesidad de pacificación

definitiva, inundaron los espíritus de militantes y simpatizantes socialistas. Como ejemplo de ese sentimiento compartido, reproducimos la siguiente carta enviada a González previa el triunfo electoral, repleta de referencias al pasado, y donde queda en evidencia el temor a un nuevo estallido de violencia, muy presente todavía a inicios de la década de 1980:

«Querido compañero, lo que leyeras en esta carta no son consejos pero si una realidad vivida y comprenderás que la experiencia es la base del saber por eso te ruego que no te dejes de olvidar lo que un superviviente de la Guerra Civil te dice. Vivimos circunstancias difíciles por todos lados y [...] por eso no hay que volver a perder. [...] para no volver a perder es preciso conservar la Monarquía parlamentaria y desde la base ir sembrando el Socialismo y adquiriendo poder porque un Gobierno netamente de izquierdas. Hoy fracasaría al pco tiempo y no tendría bastante tiempo para mantener el orden público empezaría el sabotaje la destrucción, los atentados secuestros, el terrorismo y el Clero que todavía tiene poder, los militares y sin olvidar el imperio americano y el gran imperio británico estos se volcaría contra nosotros, por eso si ganamos las elección hay que formar un Gobierno de izquierdas y de derechas y así con el tiempo lograremos el triunfo sin violencias [sic.]»⁷⁸⁴.

La violencia política, como se ha visto, fue un elemento muy presente y que tuvo gran relevancia en el discurso y la práctica política socialistas durante la Transición. Contribuyó a la modulación discursiva del PSOE y afianzó su compromiso institucional y su defensa del nuevo régimen político democrático. Frente a la amenaza de la violencia, los socialistas destacaron por su contención y su moderación, tratando de encauzar con soluciones políticas los problemas a que se enfrentaba el país, lo que les condujo a internarse por completo en las nuevas instituciones democráticas y a evitar la radicalidad y el maximalismo, adaptando su comportamiento a las lógicas parlamentarias. La supeditación a la negociación y al pacto durante los años 1977 y 1978, la paulatina «desideologización» del partido, el «abandono» progresivo o, en su defecto, el control de las movilizaciones populares, o el «transformismo ideológico» que el PSOE realizó entre 1974 y 1979, fueron fenómenos en cierta medida influenciados por los avatares de la violencia que, en sus diferentes expresiones, golpeaba a la sociedad española y afectaba, en ocasiones de forma directa, a las propias filas socialistas.

⁷⁸⁴ FPI, CEF-510-K-4-2: «Carta 08-IX-1982».

Capítulo 4. Partido Comunista De España (PCE)

«Es cierto que el terrible acontecimiento de la guerra es cada vez más “historia” y que un número cada vez menor de nosotros lo ha padecido personalmente; no por ello deja de ser el hecho clave, el punto de partida obligado para intentar comprender el reciente pasado y el presente de la clase obrera y del pueblo español en general».

Nicolás Sartorius⁷⁸⁵

Cuando en octubre de 1977 se debatió y aprobó en el Parlamento la Ley de amnistía, el Partido Comunista de España lo celebró como una auténtica victoria de la reconciliación nacional, aquella consigna que venía propugnando desde 1956, que tan crucial había sido para el desarrollo de la formación durante la dictadura franquista y que tanta importancia tenía en las posiciones políticas de los comunistas. Como muestra de aquel entusiasmo, merece la pena detenernos en la crónica realizada por *Mundo Obrero*, el semanario del PCE:

«Cuando llegue este MUNDO OBRERO a vuestras manos, treinta y ocho años y seis meses después del último parte de guerra del general Franco, Pablo Castellanos [sic.], Plácido Fernández, Unzueta, Arzallus, Díaz Ambrona, Arias Salgado, Marcelino Oviedo, Ignacio Gallego, Marcelino Camacho, Donato Fuejo, Lucio Lobato, vencedores y vencidos, pueden haber firmado la paz entre todos los españoles. En el palacio de la Carrera de San Jerónimo, las dos Españas de antes intentarán durante cuarenta y ocho horas refundir en un solo texto una proposición de ley sobre la amnistía. [...] De lo que se trata es de formar un parte de guerra contra la represión y la violencia por razones políticas: que una de las dos Españas no vuelva a helarnos el corazón. [...] ¿Cómo puede alguien resistirse a clausurar de una vez y para siempre la guerra civil? La gran oportunidad está ahí, la gran amnistía total, sin ninguna limitación que la empañe. Al alcance de estas Cortes. Si de ella surge esa amnistía, por cuya consecución ha corrido ya tanta sangre, el día que así sea, que esperamos inminente, merecería ser institucionalizado en el calendario como el día de la fiesta nacional»⁷⁸⁶.

Más de veinte años antes de escribirse estas palabras, el PCE había emitido su proclama «Por la reconciliación nacional, por una solución democrática y pacífica del problema español», con la que trataba de adecuar su estrategia a los cambios producidos en la sociedad española desde el final de la Guerra Civil y diseñar una nueva política en

⁷⁸⁵ SARTORIUS, Nicolás: *El resurgir del movimiento obrero*, Barcelona, Laia, 1977, 7ª edición, p. 21.

⁷⁸⁶ *Mundo Obrero*, 6-12 de octubre de 1977: «Amnistía para la reconciliación».

su lucha contra la dictadura. Los comunistas dejaban definitivamente atrás los años de la guerrilla, de la apuesta por la lucha armada para enfrentarse al franquismo, y abrazaban una nueva estrategia que les iba a otorgar importantes réditos en las décadas siguientes. La clausura definitiva de la guerra, la renuncia a la violencia y la búsqueda a toda costa de la reconciliación entre los españoles que habían combatido en uno u otro bando en aquel conflicto armado, se convertirían en premisas fundamentales tanto para el tránsito del régimen de Franco a la democracia como para la reconstrucción del cuerpo nacional una vez hubiese desaparecido la dictadura.

Podemos considerar la Política de Reconciliación Nacional como un antes y un después en la historia del comunismo español, ya que gran parte de sus postulados conformarían las esencias de la política desarrollada por el PCE en los años de la Transición, sin que ello implique afirmar que en esta declaración estaba ya prediseñado el contenido de esta⁷⁸⁷. Una Transición que fue afrontada por el partido con un afán indudablemente pacífico y moderado, que pretendió en todo momento esquivar cualquier atisbo de violencia que pudiera poner en peligro la tan ansiada recuperación de la democracia en España. Y, ciertamente, no fueron pocos los peligros que amenazaron con revertir los avances democráticos conseguidos durante dicho periodo, por los que el PCE tanto había peleado.

El partido comprobó de primera mano el nivel de dichas amenazas en episodios como la masacre que en enero de 1977 acabó con la vida de tres abogados, un estudiante de derecho y un administrativo en el despacho laboralista de la calle Atocha en Madrid. El atentado, cuyas consecuencias son harto conocidas y que tendremos ocasión de comentar, puso a prueba la serenidad y firmeza de los comunistas ante su propia estrategia de reconciliación nacional, y la respuesta ofrecida, con aquel multitudinario entierro protagonizado por el silencio y la contención, no hizo sino reafirmar al PCE en su estrategia política.

No fue la violencia ultra la única que sufrirían los comunistas durante el proceso de Transición, ya que fueron golpeados por otras de las múltiples expresiones de violencia

⁷⁸⁷ Suscribimos la siguiente afirmación de Juan Antonio Andrade Blanco: «En la transición, sin embargo, la noción de reconciliación nacional fue resignificada para justificar el acuerdo no ya con los disidentes previos de la dictadura, como decía el documento, sino con los herederos de la misma que nunca llegaron a abjurar de ella. Luego se ha leído, de manera muy presentista, como la prefiguración por parte del PCE del modelo de transición a la democracia de la segunda mitad de los setenta, que en muchos sentidos entró en contradicción con lo que el partido fue planteando en los años sesenta y principios de los setenta», ANDRADE BLANCO, Juan Antonio: «Nuevos enfoques, dogmas, herejías y ajustes de cuentas. Un mapa aproximado del pensamiento comunista español en el exilio», *Historia Contemporánea*, 60 (2019), p. 686.

política que tuvieron lugar durante el periodo, ya fueran los desmanes cometidos por las fuerzas policiales en el ejercicio de sus funciones o el terrorismo practicado por ETA. Fuera del signo que fuese, el PCE no varió un ápice sus postulados de reconciliación nacional ni se vio tentado por desviar su táctica hacia ninguna postura que no fuera la de contrarrestar esta violencia mediante una actividad que condujese a la consolidación y estabilización del naciente régimen democrático. Y es que la idea central estaba claramente definida: evitar por cualquier medio la repetición de experiencias traumáticas del pasado. La violencia, pasada, presente o futura, quedaba por tanto incardinada como elemento fundamental de la política del PCE, como aprendizaje y como lección, como escenario a evitar:

«Hoy, cuando se habla de temor a la guerra civil, creo que la gente del pueblo piensa sobre todo en lo que pasó tras la derrota, cuando centenares de miles de personas fueron fusiladas, torturadas, sin forma alguna de proceso [en cursiva en el original]. Aquel período sí que dejó una profunda huella.

Preguntas si esto no influye en nuestra política. No haríamos política si no tuviéramos en cuenta lo que el pueblo español piensa y siente. Haríamos poesía...El pueblo español, en su mayoría, no desea otra guerra como aquella. Nuestra política tiene en cuenta esta realidad, sin que ello afecte a nuestra ideología. Pero la clase obrera y el pueblo español no han renunciado a la lucha. El hecho de no desear la guerra civil, no significa que aquella guerra, que fue un hecho histórico, no confiera al movimiento revolucionario español una fuerza grandísima para el futuro. Estoy convencido de que la guerra que perdimos nos ahorrará otros sacrificios en nuestra marcha hacia el socialismo»⁷⁸⁸.

4.1. De las catacumbas a la superficie (1939-1973)

«Y la reconciliación nacional es algo así como el cogollo de nuestra política democrática, algo así como una proclama histórica de nuestra voluntad de que queda atrás, para siempre atrás, la España de la intransigencia macha martillo, de la violencia y de las guerras civiles».

J. Izcaray⁷⁸⁹

⁷⁸⁸ GALLO, Max y DEBRAY, Régis: *Santiago Carrillo: mañana España*, Barcelona, Laia, 1977, p. 159.

⁷⁸⁹ *Mundo Obrero*, 24-IV-1978: «La tesis 2», IX Congreso.

4.1.1 El arduo periplo de la guerrilla (1939-1952)

«Catalans! La nostra Pàtria reclama de tots els seus fills que l'estim, que no l'han traïda, un ple sentit de responsabilitat, un esforç suprem, el sacrifici i l'esforç diari, una lluita intransigent i sense desmais contra tots els perills actuals i els que l'amenacen, emprant totes les armes que estiguin al nostre abast, des de la resistència activa en general, al sabotatge i a la lluita armada»⁷⁹⁰.

«Lucha sin cuartel contra el terror falangista, lucha sin cuartel contra la pena de muerte. Contra las salvajes torturas a los detenidos, por la amnistía. [...] Hay que ejecutar a todos los magistrados que firmen una sentencia de muerte contra un patriota. Hay que ejecutar a tipos como Correo, Marquesona y Batista, criminales natos que han torturado y asesinado con sus propias manos a muchos antifascistas. Hay que pasar decididamente a la ejecución de los jefes de Falange responsables de la ola de crímenes y terror. Deben hacerlo los guerrilleros: **pero puede y debe hacerlo cada español que posea un cuchillo o una pistola**. Al terror no se le puede vencer más que con la lucha y la justicia del pueblo. Los comunistas y el movimiento de Unión Nacional deben extender entre las masas la consigna de **¡muerte a los verdugos fascistas! ¡Por cada patriota ejecutado deben pagar con su vida dos falangistas!** [en negrita en el original]»⁷⁹¹.

«Al casero que se preste a entregar un cuarto a un nazi hay que escarmentarlo prendiendo fuego a la casa. Asaltemos las tiendas que vendan a los nazis. Apedreémosles y ajusticiémosles en cuanto nos sea posible, igual que si fueran falangistas. Donde sepamos que habita un nazi, pintemos una cruz en la puerta. Cacémosles como a lobos feroces. Tendamosles emboscadas. Que tengan que salir de las ciudades perseguidos por el pueblo. ESPAÑA DEBE SER PARA LOS ESPAÑOLES Y NO PARA LOS NAZIS [sic.]»⁷⁹².

En estos términos se expresaban los comunistas españoles en los años centrales de la década de los 40. La retórica de aquel momento se habría de modificar a lo largo de los 50 con el abandono de la táctica guerrillera e insurreccional y la apuesta clara por la infiltración en las organizaciones de masas de la dictadura, principalmente la Organización Sindical Española (OSE). La vehemencia con que se expresan las llamadas a la violencia en los documentos arriba reproducidos no constituye una excepción puntual,

⁷⁹⁰ Archivo Histórico del Partido Comunista de España, en adelante AHPCE, Documentos, Carpeta 24: «Al poble de Catalunya. Manifest del PSU de C», México, 14-IV-1943.

⁷⁹¹ AHPCE, Publicaciones título camuflado, Caja 170/2, Carpeta 45: «Carta abierta de la Delegación del Comité Central del Partido Comunista de España al comenzar el año 1945», bajo el título camuflado «La capitana del Yucatán».

⁷⁹² AHPCE, Documentos, Carpeta 27: «España, guarida de nazis», Delegación del Comité Central del PCE, 01-II-1946.

sino que se trata de un rasgo común de un periodo, el comprendido entre la derrota republicana en la Guerra Civil y el final de la década de los 40, en el que la lucha armada y la guerrilla se constituyeron como la base fundamental de la estrategia del PCE contra la dictadura. En esta primera etapa del franquismo los comunistas, acosados por un régimen que no daba tregua ni cuartel, aislados y marginados por el resto de fuerzas antifranquistas, y azotados por el «fantasma desviacionista» entre sus propias filas y las luchas de poder internas, vivieron uno de sus periodos más oscuros. La ortodoxia, el sectarismo, las purgas internas y los análisis fantasiosos y voluntaristas de la realidad dificultaron la reconstrucción del partido en el interior del país. Por otro lado, como contrapunto, los comunistas participaron y dirigieron un potente movimiento guerrillero que durante años hizo frente al régimen de Franco, provocando un elevadísimo coste humano entre la propia militancia⁷⁹³.

Tras la derrota militar de 1939 los comunistas, al igual que el resto de fuerzas políticas y sindicales del bando republicano, no disponían de un plan para adaptarse a la nueva situación de clandestinidad y represión. Las estructuras del partido en el interior quedaron prácticamente deshechas, mientras que sus dirigentes y buena parte de sus cuadros se dispersaron a lo largo y ancho del mundo⁷⁹⁴. No sería hasta mayo-junio de 1941 que el PCE lograra establecer una estructura mínimamente estable en España, a partir de la llegada a Madrid de Heriberto Quiñones para liderar la Comisión Central

⁷⁹³ Aunque algunos autores hablan de 15.000 hombres luchando en la guerrilla, las cifras reales seguramente sean más modestas y se encuentren entre 5.000 y 7.500, MORÁN, Gregorio: *Miseria y grandeza del Partido Comunista de España, 1939-1985*, Planeta, Barcelona, p. 118; PRESTON, Paul: *El zorro rojo. La vida de Santiago Carrillo*, Barcelona, Debate, 2013, p. 143; MORENO GÓMEZ, Francisco: «Huidos, guerrilleros, resistentes. La oposición armada a la dictadura», en CASANOVA, Julián (coord.): *Morir, matar, sobrevivir...op. cit.*, p. 293; AVILÉS, Juan: *Pasionaria...op. cit.*, p. 181; MARTÍN RAMOS, José Luis: *Historia del PCE...op. cit.*, p. 171; SERRANO, Secundino: *Maquis. Historia de la guerrilla antifranquista*, Barcelona, Círculo de Lectores, 2001, p. 22. También se ha cifrado en alrededor de 60.000 los enlaces o colaboradores de la guerrilla que pasaron por la cárcel, lo que demostraría el enorme apoyo social con que esta contaba, MORENO GÓMEZ, Francisco: «Huidos, guerrilleros, resistentes. La oposición armada a la dictadura», en CASANOVA, Julián (coord.): *Morir, matar, sobrevivir. La violencia en la dictadura de Franco*, Crítica, Barcelona, 2004, p. 273; MORENO GÓMEZ, Francisco: «Huidos, maquis y guerrillas...op. cit., p. 131.

⁷⁹⁴ A esto hay que sumarle las trágicas consecuencias que tuvo para el PCE su oposición al golpe de Casado, lo que supuso el encarcelamiento de muchos de sus militantes, que se encontraron en las cárceles cuando se produjo la victoria del bando franquista. La situación de los comunistas exiliados en Francia, tras la ilegalización del partido debido a la firma del pacto germano-soviético, añadió dificultades a las ya de por sí duras condiciones del exilio francés. La dirección del PCE había quedado fragmentada entre los núcleos de Francia, la URSS, México y el interior, PRESTON, Paul: *El zorro rojo...op. cit.*, p. 111; FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Carlos: *Madrid clandestino. La reestructuración del PCE, 1939-1945*, Madrid, Fundación Domingo Malagón, 2002, p. 305; MARTÍN RAMOS, José Luis: *Rojos contra Franco. Historia del PSUC, 1939-1947*, Barcelona, Edhasa, 2002, p. 139; HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Fernando: *Los años de plomo. La reconstrucción del PCE bajo el primer franquismo (1939-1953)*, Barcelona, Crítica, 2015, p. 45.

Reorganizadora⁷⁹⁵. La política del PCE hasta aquel momento estuvo marcada por las directrices emanadas por la Komintern. El pacto germano-soviético firmado en agosto de 1939 había puesto fin a la política antifascista de frentes populares diseñada en el VII Congreso de la Internacional Comunista cuatro años antes y, en la práctica, había supuesto la vuelta a las tesis del VI Congreso (1928), es decir, la política de «clase contra clase», la manifiesta hostilidad hacia las democracias occidentales y hacia los partidos socialdemócratas, calificados por la IC como «socialfascistas» y agentes de la contrarrevolución desde 1929⁷⁹⁶. El PCE rompía así con el Frente Popular y sus aliados durante la guerra⁷⁹⁷, abandonaba la reivindicación de la República de 1931 y apostaba por una línea de clase y revolucionaria, buscando el «Frente Único», el «Frente Obrero» o el «Frente Popular por la base». La II Guerra Mundial, iniciada apenas unos días después de la firma de dicho pacto, fue leída como una guerra entre potencias imperialistas y, por tanto, los comunistas rechazaron tomar partido en la misma. Todo ello no hizo sino ahondar en el aislamiento político de los comunistas españoles⁷⁹⁸.

⁷⁹⁵ HEINE, Hartmut: *La oposición política...op. cit.*, pp. 68-70; «El Partido Comunista de España durante el primer franquismo», en BUENO, Manuel, GARCÍA, Carmen e HINOJOSA, José (coord.): *Historia del PCE. I Congreso, 1920-1977*, Volumen I, FIM, 2007, p. 403; HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Fernando: *Los años de plomo...op. cit.*, p. 98. Desde el final de la Guerra Civil se habían sucedido varios intentos infructuosos de reconstrucción del aparato del partido en el interior, tanto a través del envío de cuadros desde el exilio, como de iniciativas autóctonas –los primeros intentos en las prisiones y en el campo de Albaterra, los esfuerzos de Matilde Landa, Calixto Pérez Doñoro, José Cazorla o Enrique Sánchez...–, HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Fernando: «Mano de hierro en guante de hierro: Santiago Carrillo y la reconstrucción del PCE bajo el primer franquismo», *Historia del Presente*, nº24 (2014), p. 27. Obras de referencia para todo este periodo son las de Carlos Fernández Rodríguez: *Madrid clandestino...op. cit.*, y *Los otros camaradas. El PCE en los orígenes del franquismo (1939-1945)*, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2020; GINARD I FERÓN, David: *Heriberto Quiñones y el movimiento comunista en España 1931-1942*, Palma-Madrid, Edicions Documenta Balear, 2000, pp. 82-118.

⁷⁹⁶ MARTÍN RAMOS, José Luis: *Historia del PCE...op. cit.*, p. 96. Fueron precisamente los postulados del VI Congreso de la IC y sus tesis insurreccionales los que permitieron la creación, en 1933, de las Milicias Antifascistas Obreras y Campesinas (MAOC). Estas milicias comunistas, sin embargo, apenas tuvieron relevancia hasta prácticamente el inicio de la guerra, cuando jugaron cierto papel en el fracaso del golpe de Estado y facilitaron la creación del Quinto Regimiento de Milicias Populares, BLANCO RODRÍGUEZ, Juan Andrés: «Las MAOC y la tesis insurreccional del PCE», *Historia Contemporánea*, 11 (1994), pp. 129-152. José Luis Martín Ramos, que data la creación de las MAOC en 1934, afirma que estas «nunca pasaron de ser un organismo de autodefensa y protección de sedes y mítines; muestra definitiva de que no había ninguna estrategia subterránea de asalto al poder», MARTÍN RAMOS, José Luis: *Historia del PCE...op. cit.*, p. 124.

⁷⁹⁷ De cualquier manera, las relaciones con antiguos aliados se habían ido deteriorando de forma paulatina a lo largo del conflicto bélico y, especialmente, tras el golpe de Casado de marzo de 1939. Según Fernández Rodríguez, el golpe y la oposición al Consejo Nacional de Defensa produjeron alrededor de 2.000 víctimas entre ambos bandos, FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Carlos: *Madrid clandestino...op. cit.*, pp. 28-29; *Los otros camaradas...op. cit.*, pp. 43-63.

⁷⁹⁸ HEINE, Hartmut: *La oposición política...op. cit.*, p. 96; «El Partido Comunista de España...op. cit., p. 407; ESTRUCH TOBELLA, Joan: *El PCE en la clandestinidad (1939-1956)*, Madrid, Siglo XXI, 1982, p. 46; TREGLIA, Emanuele: *Fuera de las catacumbas. La política del PCE y el movimiento obrero*, Madrid, Eneida, 2012, p. 29; AVILÉS, Juan: *Pasionaria...op. cit.*, pp. 151-153; FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Carlos: *Madrid clandestino...op. cit.*, pp. 299-300.

La invasión de la URSS por parte de la Alemania nazi el 22 de junio de 1941 daría un giro radical a la política de la Komintern y, con ella, a la del PCE. La estrategia de los comunistas españoles variaría considerablemente respecto a sus potenciales acuerdos con otros grupos políticos, adoptando una actitud más abierta y propensa a las alianzas para luchar contra la dictadura de Franco⁷⁹⁹. Se configuró entonces lo que pasaría a conocerse como la política de Unión Nacional⁸⁰⁰. Dicha política volvía al consenso antifascista previo al pacto Ribbentrop-Molotov, incorporando algunos matices. Por un lado, se cerraba la puerta a la colaboración con los «dirigentes de la traición casadista», «Araquistáin, Baraibar y Abad de Santillán», los «espías trotskistas», Prieto y sus seguidores, en una clara muestra de que las enormes brechas abiertas durante la Guerra Civil y la inmediata posguerra seguían abiertas. Sin embargo, por otro lado, se abría la mano a sectores excluidos del «Frente Único» y del Frente Popular, como «la pequeña burguesía, la burguesía media y sectores de la burguesía nacional», «hombres del centro y de la derecha, que aceptan como base el restablecimiento de la normalidad en España, la legalidad republicana» o «elementos que en el interior del país constituyen, en las filas del régimen, la oposición a la política que Franco realiza», incluidos militares que habían combatido en el bando franquista⁸⁰¹. El PCE modificaba, de esta forma, su concepción de la nación española y de los sectores que tendrían cabida en ella. En un primer momento se buscó la restauración de la legalidad republicana y la Constitución de 1931 bajo un Gobierno encabezado por Negrín. Más adelante, tras el manifiesto de septiembre de 1942, se sustituiría la reivindicación de la República y el Gobierno de Negrín por la de un Gobierno provisional de amplia unidad que preparase las condiciones para la realización de elecciones libres y la elección de una Asamblea constituyente; tras ello se adivinaba el objetivo de acercarse a grupos católicos y monárquicos disidentes del franquismo⁸⁰².

⁷⁹⁹ MORÁN, Gregorio: *Miseria y grandeza...op. cit.*, pp. 79 y ss; HEINE, Hartmut: «El Partido Comunista de España...op. cit., p. 407; FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Carlos: *Madrid clandestino...op. cit.*, pp. 302-303; AVILÉS, Juan: *Pasionaria...op. cit.*, pp. 151-153.

⁸⁰⁰ Las bases de dicha política habían sido planteadas con anterioridad por Heriberto Quiñones, GINARD I FERÓN, David: *Heriberto Quiñones y el...op. cit.*, pp. 90-86; ESTRUCH TOBELL, Joan: *El PCE en la clandestinidad...op. cit.*, p. 25; HEINE, Hartmut: *La oposición...op. cit.*, pp. 69-70; FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Carlos: *Madrid clandestino...op. cit.*, pp. 143 y ss, y *Los otros camaradas...op. cit.*, pp. 285-452. Quiñones dirigió la Comisión Central Reorganizadora hasta su detención en diciembre de 1941. Fue ejecutado en octubre de 1942; para entonces, había sido expulsado y defenestrado por la dirección del PCE, bajo acusaciones de traidor y delator. No sería hasta 1986 cuando el partido rehabilitase su figura. Sobre la figura de Quiñones, recomendamos la consulta del citado libro de David Ginard i Ferón.

⁸⁰¹ AHPCE, Documentos PCE, Carpeta 22: «Llamamiento del Partido Comunista de España a la Unión Nacional de todos los españoles...», 01-VIII-1941. El PCE continuaría desarrollando la política de Unión Nacional en manifiestos posteriores, como el emitido en septiembre de 1942.

⁸⁰² La UNE incluía al PCE y a sectores minoritarios, apenas representativos, de otras fuerzas del campo republicano como PSOE, UGT y CNT. El PSUC, que conservaba cierta autonomía respecto del PCE,

En lo que atañe a nuestra investigación, la importancia de esta apuesta política y su concreción en el verano de 1942 con la formación en Francia de la Unión Nacional Española (UNE) radica en su apuesta por la lucha armada y la construcción de un potente movimiento guerrillero⁸⁰³. El manifiesto de septiembre de 1942, con el explícito título de «¡Españoles, a las armas!», no dejaba lugar a dudas sobre la vía insurreccional por la que optaban los comunistas. Más adelante, tras la llegada a España de Jesús Monzón – dirigente de facto del partido en Francia, junto con Carmen de Pedro–, acompañado de Asensio Arriolabengoa, Pere Canals y Gabriel León Trilla, se creó en Madrid en septiembre de 1943 la Junta Suprema de Unión Nacional (JSUN), que continuaría profundizando en dicha estrategia⁸⁰⁴. Las experiencias partisanas europeas de la II Guerra Mundial alentaron la apuesta resistente de la UNE propugnada por los comunistas⁸⁰⁵. Así, espoleado por la progresiva derrota del Eje, el PCE emitió en febrero de 1944 un manifiesto llamando a la «insurrección nacional», donde alentaba a obreros y campesinos

«[...] a que se conviertan dentro de las ciudades y pueblos en intrépidos y contumaces guerrilleros. [...] a que no den tregua ni cuartel al enemigo, a que lo golpeen sin cesar, dando muerte a los alemanes y falangistas, incendiando sus depósitos y locales, cortando todos los medios de comunicación, volando las fábricas y centrales eléctricas»⁸⁰⁶.

llamaría a la formación de la Alianza Nacional Catalana (ANC), el equivalente catalán de la Unión Nacional Española, que ya había sido planteada por Joan Comorera en 1939, MARTÍN RAMOS, José Luis: *Rojos contra Franco...op. cit.*, pp. 97-98. Para profundizar en las características y el desarrollo de la política de Unión Nacional, ver JULIÁ, Santos: *Transición. Historia...op. cit.*, pp. 139-147; HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Fernando: *Los años de plomo...op. cit.*, p. 118; HEINE, Hartmut: *La oposición política...op. cit.*, pp. 100 y ss; ESTRUCH TOBELLA, Joan: *El PCE en la clandestinidad...op. cit.*, pp. 69-76; MARTÍN RAMOS, José Luis: «La Unión Nacional Española (1941-1945)», *Papeles de la FIM*, 24 (2006), pp. 111-128.

⁸⁰³ Las llamadas a la lucha armada y a la organización de la guerrilla se habían venido realizando, sin embargo, desde el final mismo de la Guerra Civil, en la línea de la «resistencia a ultranza» defendida por Negrín y los propios comunistas: «[Lo que buscan los comunistas es] la unidad de todas las fuerzas honradas y patrióticas del país, y continuar la resistencia armada, única manera de conseguir la paz honrosa que deseaba el pueblo y el Partido Comunista», AHPCE, Documentos, Carpeta 20, «Instrucciones del secretariado de trabajo común del PC de E y del PSU de C a los miembros de ambos partidos», mayo 1939. Otro ejemplo: «[...] la masa de nuestros cuadros militares debe ser empleada lo más rápidamente en las guerrillas dentro de nuestro territorio y en la lucha antifascista en los lugares adecuados. [...] Es imprescindible organizar en España el movimiento guerrillero», AHPCE, Documentos PCE, Carpeta 20, «Informe PSUC», 14-V-1939.

⁸⁰⁴ MORÁN, Gregorio: *Miseria y grandeza...op. cit.*, pp. 80-95; HEINE, Hartmut: *La oposición política...op. cit.*, pp. 200-202; «El Partido Comunista de España...op. cit., pp. 409-423; HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Fernando: *Los años de plomo...op. cit.*, pp. 119-121; FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Carlos: *Madrid clandestino...op. cit.*, pp. 317-321; *Los otros camaradas...op. cit.*, pp. 679-709.

⁸⁰⁵ «Crear guerrillas en España era entonces una idea muy extendida, contagio inevitable de lo que había sido la resistencia contra Hitler en numerosos países europeos», AZCÁRATE, Manuel: *Derrotas y esperanzas. La República, la Guerra Civil y la Resistencia*, Barcelona, Tusquets, 1994, p. 285.

⁸⁰⁶ AHPCE, Documentos PCE, Carpeta 22: «Hacia la insurrección nacional. El suelo español debe arder bajo las plantas de Falange», febrero 1944.

Meses después, en octubre, se produciría la «Operación Reconquista de España», la fallida invasión del Valle de Arán, que terminaría con la defenestración de Monzón y el fin de la UNE⁸⁰⁷. A pesar del evidente fracaso político de la Unión Nacional, que no logró alcanzar la unidad proclamada por los comunistas ni evitó la marginación del PCE por la mayoría de fuerzas opositoras, sí se produjo un relativo éxito en lo referente a la estructuración y desarrollo de la guerrilla. En abril de 1942 se había creado en Francia el XIV Cuerpo Guerrillero, agrupando a los resistentes españoles que ya actuaban con anterioridad en suelo francés, lo cual impulsó la rápida extensión del maquis español por el país galo, que constituyó la auténtica punta de lanza de la UNE. Dos años después, en mayo de 1944, el XIV Cuerpo se transformaría en la Agrupación de Guerrilleros Españoles (AGE), encuadrada en las Fuerzas Francesas del Interior (FFI) pero hegemónica y dirigida con gran autonomía por los comunistas españoles⁸⁰⁸. El episodio fallido del Valle de Arán no supuso, sin embargo, el fin de la guerrilla, sino que fue precisamente a finales de 1944 cuando el PCE se centró en la tarea de estructurar un fuerte movimiento guerrillero en el interior del país, iniciando la «política de pasos» mediante la infiltración de pequeñas partidas guerrilleras en España desde la frontera francesa⁸⁰⁹. Un año después, en diciembre de 1945, el Comité Central ratificó en un Pleno la vía armada como forma de hostigar al régimen de Franco. Si bien la insurrección seguía considerándose como el camino preferente para el derrocamiento de la dictadura, se empezaba a prestar más atención a las posibilidades de acciones concretas de lucha de masas, se fue abandonando la idea de una gran invasión y apostando por pequeñas incursiones desde Francia que fueran poco a poco estructurando la guerrilla en el interior⁸¹⁰.

⁸⁰⁷ MORÁN, Gregorio: *Miseria y grandeza...op. cit.*, pp. 91-95; HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Fernando: *Los años de plomo...op. cit.*, pp. 152 y ss; HEINE, Hartmut: *La oposición política...op. cit.*, pp. 215-228; FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Carlos: *Madrid clandestino...op. cit.*, p. 334; MARTÍN RAMOS, José Luis: *Rojos contra Franco...op. cit.*, p. 227. En el desmantelamiento de la política de Unión Nacional también influyó notablemente la creación de la Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas (ANFD), en las que participaban las principales organizaciones republicanas, que se negaban a participar o colaborar con la UNE.

⁸⁰⁸ ESTRUCH TOBELLA, Joan: *El PCE en la clandestinidad...op. cit.*, pp. 73-74; FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Carlos: *Madrid clandestino...op. cit.*, p. 308; *Los otros camaradas...op. cit.*, pp. 662-663; MARTÍN RAMOS, José Luis: *Rojos contra Franco...op. cit.*, p. 190.

⁸⁰⁹ AZCÁRATE, Manuel: *Derrotas y esperanzas...op. cit.*, p. 290; SERRANO, Secundino: *Maquis. Historia de...op. cit.*, pp. 146-147.

⁸¹⁰ HEINE, Hartmut: *La oposición política...op. cit.*, p. 427; ESTRUCH TOBELLA, Joan: *El PCE en la clandestinidad...op. cit.*, pp. 114-116; HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Fernando: «Mano de hierro...op. cit., p. 34; PRESTON, Paul: *El zorro rojo...op. cit.*, p. 132; JULIÁ, Santos: *Transición. Historia...op. cit.*, pp. 121-152.

Así, de forma paralela a su acercamiento a la Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas y al Gobierno de la República en el exilio, el PCE siguió manteniendo la necesidad recurrir a la violencia en la lucha contra el régimen franquista. Las acciones del maquis rural se combinaron durante unos años con la guerrilla urbana en ciudades como Madrid y Barcelona lo cual, como señalan autores como Gregorio Morán, supuso un extraordinario «derroche de capacidades y energías»⁸¹¹. De cualquier manera, el periodo comprendido entre 1945 y 1947 puede considerarse como el del apogeo de la lucha guerrillera en España, con los comunistas jugando el papel más destacado. Las acciones armadas en el campo y en la ciudad permitieron al PCE realizar golpes económicos con los que obtener financiación⁸¹², sostener a los grupos de «huidos» al monte que desde 1936 venían siendo perseguidos por las autoridades franquistas, organizar partidas guerrilleras de distinto signo político esparcidas por la geografía española, o mantener un espíritu resistente que trató de sobreponerse a la desmoralización consiguiente a la derrota de la República⁸¹³. De nuevo, citando a Morán:

«La línea política se basó en la lucha guerrillera porque era lo único a que podía agarrarse el PCE y lo que le distinguía de los demás grupos. Convirtió la guerrilla en su único horizonte político porque hizo de la lucha armada hasta un aspecto decisivo de sus señas de identidad»⁸¹⁴.

Sin embargo, el movimiento guerrillero adolecía de una serie de problemáticas e incapacidades, fruto de factores endógenos y exógenos, que conllevaron trágicas consecuencias tanto para la estrategia insurreccional comunista como para la consolidación de sus estructuras en el interior. De un lado, el contexto internacional posterior a la II Guerra Mundial no favorecía el impulso de movimientos guerrilleros en Europa. En Francia, la «normalización» que se produjo tras la victoria aliada y la consolidación del Gobierno de De Gaulle supuso el desmantelamiento del maquis hispano-francés y la pérdida de influencia de los comunistas en la zona. Las potencias

⁸¹¹ MORÁN, Gregorio: *Miseria y grandeza...op. cit.*, p. 104.

⁸¹² Según Hartmut Heine, hasta 1949 la guerrilla fue «la principal fuente de ingresos del partido en el interior», en «El Partido Comunista de España...op. cit.», p. 413. Otra importante fuente de financiación, que servía a su vez para el entrenamiento de unidades guerrilleras, fue la «Sociedad de Explotación Forestal Fernández Valledor», empresa pantalla creada en diciembre de 1940 en Saint-Hilaire y que en 1950 cambiaría el nombre por el de «Entreprise Forestière du Sud-Ouest», HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Fernando: *Los años de plomo...op. cit.*, p. 272; HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Fernando: *La frontera salvaje. Un frente sombrío del combate contra Franco (1944-1950)*, Barcelona, Pasado&Presente, 2018, pp. 376-380.

⁸¹³ Para J.L. Martín Ramos, «La acción militar fue la esperanza mayor de la resistencia comunista, la que alimentaba su moral interna y la que parecía darle fuerzas en la poco airosa relación con el resto de la oposición contra el régimen», MARTÍN RAMOS, José Luis: *Rojos contra Franco...op. cit.*, p. 259.

⁸¹⁴ MORÁN, Gregorio: *Miseria y grandeza...op. cit.*, p. 118.

occidentales, esperanza de gran parte del antifranquismo para acabar con Franco, apostaron por el mantenimiento de la estabilidad en la zona mediterránea, adoptaron una actitud de relativa pasividad contra la dictadura de Franco y defendieron la «solución pacífica» de la cuestión española, como señalaba la «nota tripartita» emitida por Francia, Gran Bretaña y EEUU en marzo de 1946⁸¹⁵. Más adelante, con el inicio de la Guerra Fría en 1947 y la expulsión de los comunistas de los Gobiernos de unidad antifascista en los que habían participado desde el final de la II Guerra Mundial –Francia, Italia, Bélgica, Austria–, el PCE quedaría de nuevo marginado por el resto de fuerzas antifranquistas⁸¹⁶. Stalin abandonó el espíritu antifascista que acompañó a los partidos comunistas europeos durante la resistencia y, tras la creación de la Kominform en septiembre de 1947, desarrolló la «doctrina Zdanov», que apuntalaba la división del mundo en dos bloques contrapuestos⁸¹⁷. Por otro lado, factores como la crudeza de las luchas y purgas internas del partido⁸¹⁸, la falta de conexión entre el interior y la dirección del exilio, los errores de análisis sobre la realidad española, la ausencia de estrategia, el exceso de voluntarismo, la desmoralización progresiva de las filas comunistas, o la represión constante a la guerrilla y al relativo apoyo popular que esta llegó a tener, no hicieron sino sumar obstáculos para la lucha, fuera esta pacífica o violenta⁸¹⁹.

⁸¹⁵ Santiago Carrillo reconocía así en sus memorias el error táctico de aquel momento: «Entonces los republicanos españoles pensábamos –injustificadamente, como comprobamos muy pronto– que la suerte de Franco estaba unida a la de Hitler y Mussolini. [...] Y concebíamos la solución al problema español como una toma de las armas nuevamente por los republicanos españoles, apoyada esta vez por los aliados; como un alzamiento popular que el franquismo falto de apoyos exteriores y descompuesto por la derrota fascista no podría resistir», CARRILLO, Santiago: *Memorias...op. cit.*, p. 369. Ver también CARRILLO, Santiago: *Memoria de la Transición*, Barcelona, Grijalbo, 1983, p. 20. Sobre la situación del PCE en Francia en este periodo, ver HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Fernando: *La frontera salvaje...op. cit.*

⁸¹⁶ SÁNCHEZ CERVELLÓ, Josep: «El contexto nacional e internacional de la resistencia (1939-1952)», en ARÓSTEGUI, Julio y MARCO, Jorge (eds.): *El último frente. La resistencia armada antifranquista en España, 1939-1952*, Catarata, Madrid, 2008, p. 25; IBÁÑEZ ORTEGA, Norberto y PÉREZ PÉREZ, José Antonio: *Ormazábal. Biografía de un comunista vasco (1910-1982)*, Madrid, Latorre Literaria, 2005, pp. 172 y 177; ESTRUCH TOBELLA, Joan: *El PCE en la clandestinidad...op. cit.*, p.135; TREGLIA, Emanuele: *Fuera de las catacumbas...op. cit.*, p. 31; MARTÍN RAMOS, José Luis: *Rojos contra Franco...op. cit.*, p. 386; HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Fernando: *Los años de plomo...op. cit.*, p. 179.

⁸¹⁷ MARCOU, Lilly: *El movimiento comunista internacional desde 1945*, Madrid, Siglo XXI, 1981, pp. 6-14; AZCÁRATE, Manuel: *La crisis del movimiento comunista*, Barcelona, Ruedo Ibérico, 1978, pp. 355-360; HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Fernando: *La frontera salvaje...op. cit.*, pp. 243-244.

⁸¹⁸ Tras la defenestración de Monzón, el Buró Político del PCE ordenó el asesinato de dos de sus más estrechos colaboradores, Gabriel León Trilla (06-IX-1945) y Alberto Pérez de Ayala (04-X-1945), MARTÍN RAMOS, José Luis: *Rojos contra Franco...op. cit.*, p. 269. Cristino García, minero asturiano y activo militante de la resistencia francesa, fue quien recibió el encargo de asesinar a los colaboradores de Monzón. Finalmente se negó a ello y fueron otros miembros de su guerrilla quienes se encargaron de realizar las ejecuciones. Según Paul Preston, tras la detención de Cristino y su ejecución el 22-I-1946, «el PCE prácticamente abandonó la guerrilla urbana, que a partir de entonces pasaría a ser terreno casi exclusivo de los anarquistas del Movimiento Libertario Español», PRESTON, Paul: *El zorro rojo...op. cit.*, pp. 131-132.

⁸¹⁹ Para profundizar en las causas generales del fracaso de la guerrilla, ver HEINE, Hartmut: «El Partido Comunista español y la organización del fenómeno guerrillero», en ARÓSTEGUI, Julio y MARCO, Jorge

Así, a pesar de los esfuerzos del PCE por mantener con vida el movimiento guerrillero y la estrategia de insurrección nacional⁸²⁰, el agotamiento de la vía armada iba siendo cada vez más evidente. La represión que la guerrilla atraía sobre sí misma y sobre cualquier movimiento de oposición con el que se la relacionase, sumado a las fuertes condiciones de clandestinidad que ello implicaba, dificultaban el desarrollo de un movimiento de masas contra la dictadura. Como ha indicado Rubén Vega:

«[...] el sostenimiento de una estrategia de lucha armada como la que el PCE practica en los años cuarenta resulta difícilmente compatible con la práctica sindical [...] la concentración de las energías en la lucha armada no sólo abocaba a un callejón sin salida sino que representaba un obstáculo para el impulso de acciones pacíficas en los centros de trabajo y las ciudades»⁸²¹.

Importantes dirigentes del movimiento obrero durante el franquismo, como Nicolás Sartorius, también han apuntado que el menor desarrollo en regiones como Asturias de un movimiento huelguístico similar al experimentado en Cataluña o el País Vasco en la década de los 40 y principios de los 50, se debió, entre otras causas, al condicionamiento de la lucha guerrillera, a su distanciamiento de las masas, y a la represión a ella asociada⁸²². Durante la celebración del V Congreso del PCE en 1954, el «camarada Luis», delegado de Asturias, reconocía esta eventualidad:

«Claro está, todo ese esfuerzo y toda esa corriente se canalizaba fundamentalmente, giraba en torno a las guerrillas [...] La clase obrera [sic] se le despreciaba, parecía que no tenía ninguna función entonces que jugar, que lo vital y lo decisivo iba a ser las guerrillas en combinación con la parte del exterior. Y de esa forma, los camaradas que hacían todo lo fundamental, pues al no estar ligados con los obreros, al no estar...con los problemas de los obreros, después perdían gran parte del éxito de la eficacia de su trabajo, y pudieron ser entonces, luchando grupos aislados, heroicos, pero sin arrastrar al conjunto de las fuerzas, fácilmente descubiertos y machacados.

(eds.): *El último frente. La resistencia armada antifranquista en España, 1939-1952*, Madrid, Catarata, 2008, pp. 90-91; SÁNCHEZ CERVELLO, Josep: «El contexto nacional e internacional de la resistencia...*op. cit.*, p. 29; NIETO, Antolín: *Las guerrillas antifranquistas, 1936-1965*, Madrid, Ediciones JC, 2007, pp. 236 y ss; ESTRUCH TOBELLA, Joan: *El PCE en la clandestinidad...op. cit.*, pp. 19 y 137.

⁸²⁰ Por ejemplo, con el impulso del Consejo Nacional de la Resistencia en agosto de 1946, ESTRUCH TOBELLA, Joan: *El PCE en la clandestinidad...op. cit.*, p.127-152; MARTÍN RAMOS, José Luis: *Rojos contra Franco...op. cit.*, p. 356-360.

⁸²¹ VEGA GARCÍA, Rubén: «Las fuerzas del trabajo: los comunistas en el movimiento obrero durante el franquismo», en BUENO LLUC, Manuel y ÁLVAREZ BIESCA, Sergio (eds.): *Nosotros los comunistas. Memoria, identidad e historia social*, Madrid, FIM y Atrapasueños, 2010, pp. 311-312. Ver también HEINE, Hartmut: *La oposición política...op. cit.*, p. 440. Según Fernando Hernández Sánchez, la represión sufrida por los cuadros comunistas en el interior entre finales de 1946 y principios de 1947 –alrededor de 2.000 detenidos– dejó al partido prácticamente desmantelado, una situación de la que tardaría años en recuperarse, HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Fernando: *Los años de plomo...op. cit.*, p. 233.

⁸²² SARTORIUS, Nicolás: *El resurgir...op. cit.*, pp. 49-50.

[...] cuando dieron las orientaciones del 48 del Partido de que hay que aplicar esos nuevos procedimientos, que hay que aprovechar todas las posibilidades legales, pues en Asturias, naturalmente, no se pueden aplicar»⁸²³.

A pesar de todo esto, a finales de los años 40, el esfuerzo guerrillero seguía siendo sumamente importante para el PCE. Según indicaba Carrillo,

«[...] las acciones guerrilleras en España habían llegado aparentemente a un techo del que resultaba difícil pasar. Y estudiábamos la posibilidad de darles un nuevo impulso, extendiéndolas y convirtiéndolas en un factor político más efectivo. Pensábamos que en tal caso habría que situar en el interior al frente de las guerrillas un fuerte equipo de dirección político-militar, incrementar el número de guerrilleros y proporcionarles medios de combate más importantes. Conseguir esto exigía a nuestro entender superar los métodos en uso, más bien artesanos, y conseguir que se nos parachutasen hombres y armas»⁸²⁴.

Reflejo de ello es la reunión que en febrero de 1948 mantuvo una delegación del PCE encabezada por Enrique Lister y Santiago Carrillo con el mariscal Tito en Belgrado, en la que se solicitó ayuda al dirigente yugoslavo consistente en un lanzamiento paracaidista en la zona de Levante –prácticamente el único núcleo guerrillero resistente– para proveer a las partidas del maquis de armamento y hombres. Finalmente, nada de esto se produjo y la ayuda de Tito se redujo a una pequeña suma monetaria destinada a cubrir los costes económicos partido en Francia⁸²⁵.

Poco a poco, la naturaleza de la guerrilla iría cambiando de signo. En la primavera de 1948, tras el llamamiento de la Agrupación Guerrillera de Levante-Aragón (AGLA) a la creación del Consejo Central de la Resistencia, se empezó a prestar mayor atención a «aunar y coordinar esfuerzos» entre todas las fuerzas populares y antifranquistas y a reorientar la función de los guerrilleros para organizar, dirigir e instruir a las «masas campesinas»⁸²⁶. Pero el viraje fundamental se produjo tras la conocida reunión acaecida en el verano de 1948 en Moscú entre Carrillo, Antón y Pasionaria y los dirigentes

⁸²³ AHPCE, Congresos, V Congreso, Tomo segundo, VII sesión, 16 de septiembre de 1954, pp. 472-477.

⁸²⁴ CARRILLO, Santiago: *Memorias...op. cit.*, p. 416.

⁸²⁵ LÍSTER, Enrique: *Así destruyó Carrillo el PCE*, Barcelona, Planeta, 1983, p. 53; GALLO, Max y DEBRAY, Régis: *Santiago Carrillo...op. cit.*, p. 101; PRESTON, Paul: *El zorro rojo...op. cit.*, p. 145; ESTRUCH TOBELLA, Joan: *El PCE en la clandestinidad...op. cit.*, p. 152; VEGA GARCÍA, Rubén: «Las fuerzas del trabajo...op. cit., p. 312.

⁸²⁶ El llamamiento de la AGLA, en *Mundo Obrero*, 27-V-1948. En agosto de 1946 el PCE había teorizado la creación de un Consejo Central de la Resistencia en el interior, subordinado al Gobierno de la República en el exilio, para coordinar e impulsar la lucha contra el franquismo, JULIÁ, Santos: *Transición. Historia...op. cit.*, pp. 147-152.

soviéticos Stalin, Molotov y Suslov⁸²⁷. En dicha reunión Stalin aconsejó a la delegación española acentuar el esfuerzo de infiltración en los sindicatos verticales y utilizar a la guerrilla como mero apoyo para los comités del partido en el interior; como ayuda les otorgó alrededor de medio millón de dólares⁸²⁸. Estas directrices no eran desconocidas para los dirigentes españoles, ya que tras la Guerra Civil delegados de la Komintern como Togliatti o Manuilski ya habían señalado la necesidad de apostar por el «entrismo» y la infiltración en los sindicatos verticales, y por dejar a la guerrilla en un plano de apoyo meramente defensivo, sugerencias que fueron prontamente desechadas por el PCE⁸²⁹.

Tras el encuentro en el Kremlin, el Buró Político de PCE se reunió en París, aprobó el cambio de dirección y comenzó a difundir las nuevas directrices⁸³⁰. Desde las páginas de *Mundo Obrero* se realizó un notable esfuerzo pedagógico y explicativo del «giro táctico», y se subrayó la necesidad de priorizar la lucha política a través de los Consejos de Resistencia y de potenciar la labor de los guerrilleros en la instrucción de los campesinos. Junto a las consignas de sabotaje en los centros de trabajo se apreciaba un interés creciente por acercar el partido a las «masas», educarlas y fomentar las reivindicaciones laborales, combinando las acciones legales con las ilegales, es decir, la penetración en el Sindicato Vertical⁸³¹. Basten como ejemplo los siguientes extractos:

⁸²⁷ Para algunos autores, Stalin convocó a esta reunión a los comunistas españoles para alejarles de «la herejía titista», pues estaba enterado de su reunión de febrero. La URSS y Yugoslavia habían roto relaciones en el mes de junio, RUIZ, David: «De la guerrilla a las fábricas. Oposición al franquismo del Partido Comunista de España (1948-1962)», *Espacio, Tiempo y Forma. Serie V, Historia Contemporánea*, n.º 13, (2000), p. 106.

⁸²⁸ La versión de los protagonistas sobre esta reunión, en CARRILLO, Santiago: *Memorias...op. cit.*, pp. 418-20; GALLO, Max y DEBRAY, Régis: *Santiago Carrillo...op. cit.*, pp. 102-103; IBÁRRURI, Dolores: *Memorias de Pasionaria. 1939-1977*, Barcelona, Planeta, 1984, pp. 126-129. Para la explicación del encuentro realizada por diversos autores, véase PRESTON, Paul: *El zorro rojo...op. cit.*, p. 146; HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Fernando: «Mano de hierro...op. cit., p. 37; AZUAGA RICO, José María: «El cambio de táctica del PCE con relación a la lucha guerrillera: el caso de Granada y Málaga», en BUENO, Manuel, GARCÍA, Carmen e HINOJOSA, José (coord.): *Historia del PCE. I Congreso, 1920-1977*, Volumen I, FIM, 2007, p. 507; VEGA GARCÍA, Rubén: «Las fuerzas del trabajo...op. cit., p. 312; JULIÁ, Santos: *Transición. Historia...op. cit.*, p. 225.

⁸²⁹ AHPCE, Dirigentes, Pedro Checa, Escritos 7/1: «Reunión 19-VI-1939», manuscrita. MORÁN, Gregorio: *Miseria y grandeza...op. cit.*, p. 19; HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Fernando: *Los años de plomo...op. cit.*, p. 27. Emanuele Treglia cita entre las causas del rápido abandono de estas consignas la represión de posguerra, la desorganización generalizada y cierta resistencia interna de miembros del partido, TREGLIA, Emanuele: *Fuera de las catacumbas...op. cit.*, p. 33. Las llamadas a potenciar y promover las «luchas parciales reivindicativas», en combinación con las acciones guerrilleras, sin embargo, nunca habían desaparecido por completo.

⁸³⁰ CARRILLO, Santiago: *Memorias...op. cit.*, p. 423. Ver artículo de Carrillo en *Nuestra Bandera*, n.º48, septiembre-octubre 1949: «Sobre las experiencias de dos años de lucha». TREGLIA, Emanuele: *Fuera de las catacumbas...op. cit.*, p. 37.

⁸³¹ Sobre esto, véanse los números de *Mundo Obrero* desde junio de 1948 y, especialmente, los artículos donde se explica el cambio táctico desde septiembre de 1948 y a lo largo de todo 1949. SÁNCHEZ CERVELLO, Josep: «El contexto nacional e internacional de la resistencia...op. cit., p. 35; MORÁN, Gregorio: *Miseria y grandeza...op. cit.*, p. 143; ESTRUCH TOBELLA, Joan: *El PCE en la clandestinidad...op. cit.*, pp. 152-155.

«Intensamente, pero pacientemente también, nuestro Partido debe educarse y prepararse muy ligado a las masas, sin dejar de aprovechar ninguna coyuntura que se ofrezca para golpear al régimen, defendiendo siempre que haya ocasión las reivindicaciones concretas de los trabajadores y del pueblo, sabiendo utilizar para la organización y la defensa de las reivindicaciones de los trabajadores todas las posibilidades que existen y que se pueden crear en el propio campo enemigo. [...] es importantísimo el preparar las fuerzas y ganar a las masas aunque para lograr esto haya que ir en muchos casos a trabajar al seno de organizaciones que están dirigidas por el enemigo»⁸³².

«Una gran enseñanza que nos dejó Lenin es la de saber, en todos los órdenes, conjugar la acción legal con la acción ilegal. Los obreros españoles [...] utilizan cada vez con mayor frecuencia e intensidad los pocos medios legales que permite la organización sindical falangista. Hay que seguir por ese camino. Hay que plantear en los sindicatos del régimen las reivindicaciones económicas más sentidas. Hay que enfrentar a los “dirigentes” franquistas con los anhelos de las masas, desenmascarando su demagogia, sus falsas palabrerías de “justicia social”»⁸³³.

El trabajo en el interior de la OSE, si bien cogió impulso⁸³⁴, en aquellos momentos consistió simplemente en una acción de base que no aspiraba, de momento, a una participación masiva en las estructuras del aparato sindical de la dictadura⁸³⁵. A pesar del consejo de Stalin y el «giro táctico» de 1948, el fin de la guerrilla tardaría en hacerse efectivo⁸³⁶. Sería en la primavera de 1951, en paralelo al boicot realizado a los tranvías de Barcelona y las enseñanzas extraídas de dicha experiencia, cuando la dirección del PCE ordenase la retirada de la guerrilla y comenzase a orientar con mayor convicción la

⁸³² *Mundo Obrero*, 30-IX-1948.

⁸³³ *Mundo Obrero*, 03-II-1949.

⁸³⁴ Como ejemplo de ello, *Mundo Obrero*, 20-X-1949: «El Partido ante el crecimiento de la acción reivindicativa de los trabajadores en el seno de los Sindicatos Verticales».

⁸³⁵ Rubén Vega señala que «Los primeros frutos del “entrismo” se recogen en las elecciones de 1950 y son ciertamente exiguos, como corresponde el precario estado en que se encuentra la organización comunista y lo reducido de sus efectivos en esas fechas», VEGA, Rubén: «Las fuerzas del trabajo...*op. cit.*, p. 318.

⁸³⁶ Algunos autores, como José Luis Martín Ramos, matizan la versión, defendida por el propio Carrillo, según la cual el PCE comenzó el abandono de la estrategia guerrillera tras la reunión de 1948. Según el autor, es muy discutible que la supervivencia de la guerrilla hasta 1952 se produjese desoyendo las directrices de Stalin, MARTÍN RAMOS, José Luis: *Rojos contra Franco...op. cit.*, p. 365. Juan Avilés señala, en este sentido, que «Todo indica que los dirigentes del PCE aceptaron las recomendaciones de Stalin, pero no hicieron nada por ponerlas en práctica. Quizás les resultara más sencillo dejar que las guerrillas siguieran actuando, aunque sus perspectivas de triunfo fueran nulas, que admitir el fracaso y proceder a su difícil evacuación. De hecho, tampoco avanzaron mucho, en aquellos años, en la política de entrada en los sindicatos verticales, que la propia Dolores Ibárruri no parecía ver con buenos ojos», AVILÉS, Juan: *Pasionaria...op. cit.*, p. 183. Más afirmaciones en esta línea, que inciden en la represión como auténtica «puntilla» para el fin de la guerrilla, así como el abandono de las potencias internacionales, antes que la decisión propia de la dirección del PCE, HEINE, Hartmut: *La oposición política...op. cit.*, pp. 469-479; SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Jesús: *Teoría y práctica democrática en el PCE (1956-1982)*, Madrid, FIM, 2004, p. 37; MORENO GÓMEZ, Francisco: «Huidos, maquis y guerrillas...*op. cit.*, p. 135.

acción antifranquista hacia el trabajo en el seno del Sindicato Vertical⁸³⁷. Entre 1951 y principios de 1952 fueron evacuados los restos de las unidades guerrilleras que aún no habían sido aplastadas por la acción de la Guardia Civil⁸³⁸. Este desmantelamiento de la guerrilla, sin embargo, no fue un proceso sencillo y carente de tensiones, como han demostrado varios autores en referencia, por ejemplo, al caso asturiano⁸³⁹. El proceso de cambio fue paulatino y, ni fue aceptado en un primer momento por la totalidad de la militancia, ni estuvo exento de polémicas y tensiones internas⁸⁴⁰. Emanuele Treglia afirma que «la incertidumbre inicial en la nueva estrategia *entrista* se correspondía con una persistente fe en la eficacia de la lucha guerrillera», que el PCE continuó enviando armas y dinero a las agrupaciones guerrilleras hasta 1950-1951 y que fue realmente la represión, y no la voluntad propia, lo que acabó con ellas⁸⁴¹. Según Hernández Sánchez,

⁸³⁷ MORÁN, Gregorio: *Miseria y grandeza...op. cit.*, pp. 144 y 182-183; AZUAGA RICO, José María: «El cambio de táctica del PCE...op. cit., p. 509; MOLINERO, Carme e YSÀS, Pere: *De la hegemonía a la autodestrucción...op. cit.*, p. 19; TREGLIA, Emanuele: *Fuera de las catacumbas...op. cit.*, pp. 46-49. La visión de Julián Delgado, quien ejerció de policía armado durante la dictadura, es la siguiente: «[La huelga de tranvías] Representaba, además, una nueva fórmula de enfrentamiento al régimen, *la superación de la lucha armada* [la cursiva es nuestra] y la aparición del método de movilizaciones de trabajadores y estudiantes para obtener mejoras laborales y sociales, como objetivo inmediato, y, a medio plazo, cambiar las estructuras políticas hacia un régimen de libertades», DELGADO, Julián: *Los grises, víctimas y verdugos del franquismo*, Madrid, Temas de Hoy, 2005, p. 116. El boicot a los tranvías de Barcelona y la huelga posterior fue el primer gran movimiento de masas contra la dictadura realizado desde la huelga general vasca del 1 de mayo de 1947. Para Jorge Semprún, había sido precisamente tras aquella huelga de 1947 cuando había comenzado la «obsesión» de Carrillo por la Huelga General Política, más adelante Huelga Nacional Pacífica y, finalmente, Acción Democrática Nacional, SEMPRÚN, Jorge: *Autobiografía de Federico Sánchez*, Barcelona, Planeta, 1995, pp. 73 y ss.

⁸³⁸ HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Fernando: *Los años de plomo...op. cit.*, pp. 301-302; RUIZ, David: «De la guerrilla a las fábricas...op. cit., p. 108; PRESTON, Paul: *El zorro rojo...op. cit.*, p. 151.

⁸³⁹ GARCÍA PIÑERO, Ramón: «El PCE en Asturias bajo el franquismo (1937-1967). Represión, clandestinidad y reconstrucción», en ERICE, Francisco (coord.): *Los comunistas en Asturias (1920-1982)*, Gijón, Trea, 1996, p. 154; GARCÍA GARCÍA, Carmen: «El Partido Comunista en la guerra civil y la guerrilla», en ERICE, Francisco (coord.): *Los comunistas en Asturias (1920-1982)*, Gijón, Trea, 1996, p. 144; VEGA GARCÍA, Rubén y SERRANO ORTEGA, Begoña: *Clandestinidad, represión y lucha política: el movimiento obrero en Gijón bajo el franquismo (1937-1962)*, Ayuntamiento de Gijón, 1998, p. 102. Carrillo también dejó escritas en sus memorias los problemas que implicaba llevar a cabo el desmantelamiento de la guerrilla, CARRILLO, Santiago: *Memorias...op. cit.*, p. 425.

⁸⁴⁰ HEINE, Hartmut: *La oposición política...op. cit.*, p. 467. Véase, por ejemplo, la polémica de Dolores Ibárruri con la redacción de *Mundo Obrero* a tenor de las reivindicaciones de los trabajadores textiles de la empresa «Trinxet» en Hospitalet de Llobregat y el «entristismo» en el Sindicato Vertical, 29-IX-1949; 17-XI-1949; 01-XII-1949.

⁸⁴¹ TREGLIA, Emanuele: *Fuera de las catacumbas...op. cit.*, pp. 41-44. Esta misma interpretación, en MORENO GÓMEZ, Francisco: «Huidos, guerrilleros, resistentes. La oposición armada a la dictadura», en CASANOVA, Julián (coord.): *Morir, matar, sobrevivir. La violencia en la dictadura de Franco*, Crítica, Barcelona, 2004, p. 293; RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, Alejandro: «Del cambio de estrategia al final de la lucha armada. Modelos enfrentados en la resistencia armada: Galicia y El Bierzo», en GRANDÍO SEOANE, Emilio y RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Javier (eds.): *Derribar a Franco. Oposición al régimen y Guerra Fría en el noroeste de la Península Ibérica (1945-1953)*, Eneida, Madrid, 2013, pp. 91-137; RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Javier: «Guerrilla y clandestinidad en León», en GRANDÍO SEOANE, Emilio y RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Javier (eds.): *Derribar a Franco. Oposición al régimen y Guerra Fría en el noroeste de la Península Ibérica (1945-1953)*, Eneida, Madrid, 2013, pp. 139-164.

«[...] en la práctica, tanto el fin de la guerrilla como el “entrismo” en el sindicato vertical tardaron en hacerse efectivos, tanto por las inercias creadas durante años de mantenimiento de una línea invariable como por la desconfianza de los militantes y de una parte de la propia dirección a participar en estructuras creadas por el Régimen»⁸⁴².

4.1.2 La Política de Reconciliación Nacional. El giro trascendental (1952-1962)

Explicar la importancia dada por los comunistas a la lucha armada y a la insurrección nacional durante los años cuarenta es imprescindible para comprender la enorme trascendencia de los cambios realizados tras 1948. A partir de esta fecha se abrió una etapa de reflexión en el seno del PCE que culminaría en 1956 —«el año que iba a trastocarlo todo»⁸⁴³— con el diseño de la Política de Reconciliación Nacional, que sería crucial para el desarrollo del partido en el interior del país y también para la evolución del conjunto del antifranquismo y de la dictadura misma.

El «callejón sin salida» al que conducía la guerrilla, sumado a la consolidación de la Guerra Fría a finales de los años 40, como han indicado Molinero e Ysàs, hicieron llegar a la dirección del PCE «al convencimiento de que la dictadura franquista sólo podría ser derrocada a través de la oposición interior»⁸⁴⁴. Al mismo tiempo, se produjo un proceso de discusión y autocrítica sobre la actividad y posicionamientos que había mantenido el partido desde el final de la Guerra Civil. Ya en septiembre de 1951, en un informe enviado al PCUS, se reconocía el «error anterior» de no haber «trabajado entre las masas» en el seno del Sindicato Vertical, y se explicaban los esfuerzos realizados para «corregir» dicha falta⁸⁴⁵. Más adelante, Santiago Carrillo redactaría un memorial sobre la actividad del PCE desde 1939 que sería discutido por el resto de la dirección⁸⁴⁶. En el debate generado durante la discusión de dicho documento se reconocía el error cometido y «la justeza y la importancia de los cambios tácticos hechos en 1948», así como la «sobrestimación de la lucha guerrillera en detrimento de la preparación y movilización de la clase obrera y de las masas, en perjuicio de la organización del Partido»⁸⁴⁷. De forma explícita se admitía que «efectivamente, uno de los errores principales ha sido que en

⁸⁴² HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Fernando: «Mano de hierro...*op. cit.*, p. 38.

⁸⁴³ MORÁN, Gregorio: *Miseria y grandeza...op. cit.*, p. 253.

⁸⁴⁴ MOLINERO, Carme e YSÀS, Pere: *De la hegemonía a la autodestrucción...op. cit.*, p. 17.

⁸⁴⁵ AHPCE, Documentos PCE, Carpeta 32: «Datos sobre el Partido Comunista de España. Elaborados para el PCUS», 07-IX-1951.

⁸⁴⁶ MORÁN, Gregorio: *Miseria y grandeza...op. cit.*, p. 191.

⁸⁴⁷ AHPCE, Documentos PCE, Carpeta 33: «Reuniones/discusión en torno a los problemas de la pérdida de la guerra. Reorganización del PCE a partir de 1939. V, VI, VIII 1952».

algunas regiones la organización del Partido ha sido subordinada a la organización guerrillera», o que

«[...] durante un periodo ha habido sobreestimación del movimiento guerrillero, dedicándole grandes medios y energías en perjuicio de lo que era principal: la organización del Partido y la preparación y educación de las masas. [...] El sectarismo de ver en la lucha guerrillera que, aún en los mejores momentos, no era accesible más que a la minoría más combativa, un medio fundamental de la caída del franquismo, hoy es evidente. La actitud oportunista de creer que el régimen franquista caería automáticamente por la derrota del hitlerismo ha existido evidentemente. [...] Durante mucho tiempo el trabajo entre los campesinos se hizo a través de los guerrilleros. Al desaparecer los guerrilleros, desaparecía el trabajo entre los campesinos»⁸⁴⁸.

Posteriormente, durante la celebración del V Congreso en Praga entre septiembre y noviembre de 1954, el primero en el exilio, continuaría la autocrítica y la reafirmación de la táctica del «entrismo» en la OSE. Dolores Ibárruri, secretaria general, en su informe al Congreso, alababa el trabajo de la guerrilla por haber elevado «la conciencia política de los campesinos» y haber mantenido la «fe y [la] confianza en la victoria de la causa de la democracia y de la República», pero reconocía los «graves defectos y debilidades» que habían acompañado al movimiento guerrillero, que no había sido capaz de acercarse al movimiento de masas y a las luchas obreras⁸⁴⁹. Otros delegados del Congreso fueron más contundentes. Como ejemplo de ello, reproducimos las palabras del «camarada Vicente», delegado por Madrid:

«El querer orientar a las masas hacia la celebración de manifestaciones, de huelgas; el plantear el problema de la insurrección nacional cuando en absoluto las condiciones estaban creadas para ello, era algo que venía a separar a la organización del Partido de las masas, a impedir que las masas se ligaran al Partido, a dejar aislado al Partido y a facilitar la obra de la policía de golpear a la Organización del Partido.

Creíamos también que colocando bombas, a veces en una carnicería o en una tienda de ultramarinos, podíamos derribar o contribuir de una manera poderosa al aplastamiento del franquismo; no nos dábamos cuenta de que eso, muchas veces, era contraproducente, y de que eso también contribuía a aislarnos y a separarnos de las masas»⁸⁵⁰.

⁸⁴⁸ AHPCE, Documentos PCE, Carpeta 33: «Reuniones/discusión en torno a los problemas de la pérdida de la guerra. Reorganización del PCE a partir de 1939. V, VI, VIII 1952», intervenciones de «D» y de «G».

⁸⁴⁹ AHPCE, V Congreso, Tomo primero. Sesión de apertura y II sesión. 12 de septiembre de 1954: «Informe del Comité Central al V Congreso del PC de España, presentado por su Secretaria General, camarada Dolores Ibárruri».

⁸⁵⁰ AHPCE, V Congreso, Tomo primero, III sesión, 14 de septiembre de 1954», p. 182. Fernando Claudín se expresaba de la siguiente forma al respecto: «Muchos camaradas, educados en la lucha armada, en las condiciones de la legalidad y del auge revolucionario de masas y sin una suficiente preparación teórica, no comprendieron, y no podían comprender, en los primeros tiempos, que era necesaria otra táctica, otros

De forma paralela a la autocrítica realizada en torno a la falta de profundización en el trabajo de masas y al uso de la violencia como herramienta principal de la lucha, se fue produciendo una importante reflexión sobre la evolución interna y la proyección exterior de la dictadura y sobre la necesidad de seguir ampliando las alianzas dentro del antifranquismo. Ello implicaba, de facto, el desarrollo de un debate sobre el concepto «nación» y sobre aquellos sectores y grupos sociales que habrían de tener cabida en una futura España democrática una vez que se produjese el derrumbe de la dictadura. A este respecto, autores como José Luis Martín Ramos han subrayado que «La incorporación en la política comunista del concepto “nacional”, como identificador de una determinada política de alianzas se inicia en la etapa del Frente Popular, cuando las estrategias ofensivas de clase fueron sustituidas por una política defensiva, antifascista, que está dirigida al conjunto de la nación y no a una parte social de ella», coincidiendo con la etapa de alianzas interclasistas emitida por Stalin y la Internacional Comunista a partir de 1934-35. Posteriormente, sería el Gobierno de Nergrín, con la difusión de los llamados «13 puntos» el 1 de mayo de 1938, el que utilizaría el término «unión nacional» en un sentido similar a lo propugnado por los comunistas con la UNE a partir de 1941⁸⁵¹. El Frente Nacional Antifranquista, del que hablaremos a continuación, y la Política de Reconciliación Nacional, serían de nuevo actualizaciones del esfuerzo del PCE por «repensar» la nación y solucionar el «problema nacional» español⁸⁵².

En el análisis socioeconómico que el PCE realizaba a principios de los años cincuenta sobre la situación del régimen franquista se apreciaba un exceso de catastrofismo y una confianza excesiva en su inminente derrumbe. La irrealidad de aquella eventualidad era evidente, pero, según afirma Enrique González de Andrés, dicho análisis dio pie al reconocimiento de que existía de «una extensísima mayoría social perjudicada por las medidas aplicadas por la dictadura», frente a la «camarilla franquista»

métodos, y siguieron utilizando los métodos de la lucha armada y agitando las consignas del periodo anterior, como muy gráficamente explicaba el camarada Vicente, de Madrid. Como las masas no les apoyaban, algunos reaccionaban contra las masas, cayendo en concepciones anarquistas. Llegaban a pensar que solo mediante las acciones de pequeños grupos armados y heroicos se podía llevar adelante la lucha contra el franquismo. Como es lógico, esta táctica conducía inevitablemente al fracaso», AHPCE, V Congreso, Tomo III, XIV sesión, 10 de noviembre de 1954, p. 967.

⁸⁵¹ Véase cómo entendía el PCE los «13 puntos» en IBÁRRURI, Dolores: *El único camino*, Madrid, Castalia, 1992, pp. 548-554; PCE: *Historia del Partido Comunista de España*, París, Éditions Sociales, 1960, pp. 185-188.

⁸⁵² Cita de Martín Ramos en «La Unión Nacional Española...*op. cit.*, p. 111; GONZÁLEZ DE ANDRÉS, Enrique: *¿Reforma o ruptura? Una aproximación crítica a las políticas del Partido Comunista de España entre 1973 y 1977*, Barcelona, El Viejo Topo, 2017, p. 23; AZCÁRATE, Manuel: *La Política de Reconciliación Nacional*, Madrid, FIM, 1980, p. 174.

y la oligarquía, y abrió la puerta a «la necesidad de realizar una "revolución democrática" [...], desistiendo explícitamente de cualquier intento de sustitución del capitalismo hasta un futuro más bien impreciso»⁸⁵³. El PCE, por tanto, fue adquiriendo un sentido de responsabilidad sobre los «supremos intereses de la nación» y abrió la puerta a una teorización «etapista» del cambio social, dos elementos que estarían muy presentes durante las décadas posteriores y jugarían un papel fundamental en la Transición democrática.

Si bien desde finales de los años 40 el PCE venía realizando un llamamiento a la constitución de un «Frente Nacional Republicano y Democrático»⁸⁵⁴, pronto las lecciones extraídas tras el boicot a los tranvías de Barcelona y el movimiento huelguístico posterior generarían una actualización de los planteamientos aliancistas de los comunistas. Se empezó entonces a proclamar la necesidad de constituir un Frente Nacional Antifranquista (FNA) más amplio contra «la camarilla franquista», se suavizó la retórica revolucionaria y se abandonó la reivindicación de la «República Popular» por una República democrática elegida por sufragio universal⁸⁵⁵. Del mismo modo, se comenzó a plantear la necesidad de alcanzar una transición pacífica, sin sentimiento revanchista, en el proceso de cambio de régimen. Un documento fechado en 1951 y realizado por la dirección parisina se expresaba en los siguientes términos:

«Las recientes huelgas y manifestaciones han puesto de manifiesto, entre otras cosas, que el pueblo no está alentado, como embusteramente se esfuerzan en hacer creer los criminales falangistas, por instintos o bajos sentimientos de venganza, sino que está inspirado por el noble y legítimo deseo de justicia social, de paz, de democracia y de bienestar a que tiene derecho. El pueblo, quiere el castigo de los asesinos falangistas y de los mercaderes sin escrúpulos de su hambre y de su vida y de la de sus hijos. Pero, el pueblo respetará a quienes no tengan tales crímenes en su conciencia y den pruebas de un sincero deseo de corregir los males inmensos provocados por los falangistas y de contribuir a la pacificación del país.

⁸⁵³ GONZÁLEZ DE ANDRÉS, Enrique: *La economía franquista y su evolución. Los análisis económicos del Partido Comunista de España*, Madrid, Catarata, 2014, p. 41.

⁸⁵⁴ AHPCE, Documentos PCE, Carpeta 32: «Declaración del Partido Comunista de España y del Partido Socialista Unificado de Cataluña», 14-III-1951; MARTÍN RAMOS, José Luis: *Historia del PCE...op. cit.*, p. 172.

⁸⁵⁵ El FNA fue esbozado por primera vez por Dolores Ibárruri en otoño de 1951, y desarrollado en los meses sucesivos; ver *Mundo Obrero*, 01-X-1951; 15-II-1952; 01-VI-1952; 15-VII-1952; 01-VIII-1952; 15-VIII-1952; 15-IX-1952; y AHPCE, Dirigentes, Dolores Ibárruri, III. Documentación política, Sig. 18/1.1: «Por la paz, la independencia nacional y la democracia», informe pronunciado el 25-X-1951. En estos textos se aprecia, también, la importancia que en el análisis político se otorgaba a la situación internacional, el antiimperialismo y el rechazo de los comunistas a los pactos económicos y comerciales que los EEUU estaban negociando con el franquismo, en lo que era una muestra evidente de la paulatina consolidación de la dictadura.

En esta dirección cabría reiterar que el principal deseo de los comunistas es el de poner fin a los sufrimientos del pueblo y de evitar nuevas luchas sangrientas que consumen la ruina del país»⁸⁵⁶.

El V Congreso ratificaría los planteamientos del Frente Nacional Antifranquista que, sin embargo, no tuvieron excesiva proyección ni desarrollo y apenas supusieron cambios en la estrategia política del PCE⁸⁵⁷. Autores como Treglia indican que las llamadas a la unidad de propuestas como la UNE o el FNA adolecían de un claro problema, esto es, que, en su mayoría, «los destinatarios eran las organizaciones antifranquistas tradicionales, dentro de un esquema de la realidad sociopolítica española anclado en la Guerra Civil»⁸⁵⁸. La sociedad española, sin embargo, en la década de los cincuenta, daba muestras de haber experimentado importantes cambios respecto al periodo precedente. Se había ampliado el abanico de núcleos descontentos con el franquismo, que comenzaban a protagonizar nuevas formas de lucha, como lo evidencia el boicot a los tranvías de 1951 –repetido, aunque con menor intensidad, en Madrid y Barcelona en 1957– o, especialmente, las luchas estudiantiles de febrero de 1956 en la Facultad de Derecho de la Universidad Central de Madrid. El movimiento estudiantil, formado por una generación que no había vivido la guerra –«hijos de los vencedores y de los vencidos»–, irrumpía en la escena política española provocando, a su vez, una crisis ministerial. Así, falangistas disidentes, estudiantes liberales, intelectuales y nuevas corrientes de izquierda juvenil se irían sumando paulatinamente a la lucha antifranquista –Dionisio Ridruejo, Giménez Fernández, Joaquín Ruiz-Giménez, ASU, FLP...–. Otros sectores, formados por monárquicos –Calvo Serer–, grupos católicos –HOAC, JOC, Vanguardias Obreras– y ciertos estamentos de la burguesía ahondarían progresivamente en la brecha interna del franquismo. Por último, una nueva clase obrera, que resurgiría en un contexto de progresiva liberalización económica, completaba el elenco de la oposición⁸⁵⁹.

⁸⁵⁶ AHPCE, Documentos PCE, Carpeta 32: «Queridos camaradas».

⁸⁵⁷ RUIZ, David: «De la guerrilla a las fábricas...*op. cit.*, p. 110; TREGLIA, Emanuele: *Fuera de las catacumbas...op. cit.*, pp. 54 y ss.

⁸⁵⁸ TREGLIA, Emanuele: *Fuera de las catacumbas...op. cit.*, p. 59.

⁸⁵⁹ MESA, Roberto (ed.): *Jaraneros y alborotadores. Documentos sobre los sucesos estudiantiles de febrero de 1956 en la Universidad Complutense de Madrid*, Madrid, Editorial de la Universidad Complutense, 1982; ESTRUCH TOBELLA, Joan: *El PCE en la clandestinidad...op. cit.*, p. 233; MOLINERO, Carme e YSÀS, Pere: *De la hegemonía a la autodestrucción...op. cit.*, pp. 21-26; MOLINERO, Carme: «La política de reconciliación nacional. Su contenido durante el franquismo, su lectura en la Transición», *Ayer*, 66/2007(2), pp. 204-208; «Una gran apuesta: la oposición política a través de la movilización social», en BUENO LLUC, Manuel y ÁLVAREZ BIESCA, Sergio (eds.): *Nosotros los comunistas. Memoria, identidad e historia social*, Madrid, FIM y Atrapasueños, 2010, p. 258. Sobre los elementos generales que propiciaron la Política de Reconciliación Nacional, ver CARRILLO, Santiago:

Por otro lado, la consolidación internacional de la dictadura se convertía, a mediados de los años 50, en una realidad innegable. El 4 de noviembre de 1950, con la Guerra Fría ya plenamente asentada, la Asamblea General de la ONU había levantado las sanciones que pesaban sobre el país desde 1946 y recomendaba la vuelta de embajadores. A partir de ahí, de forma paulatina, se desarrolló un proceso de inclusión de España en el bloque occidental: 1952, entrada en la UNESCO; agosto 1953, Concordato con El Vaticano; septiembre 1953, acuerdo bilateral con EEUU. Finalmente, el 14 de diciembre de 1955 España ingresaba en la ONU⁸⁶⁰. Este fue el hecho decisivo para que los comunistas se convencieran de que la dictadura franquista estaba ya plenamente asentada y reconocida por el resto de potencias internacionales y que su derrocamiento no vendría ni del exterior ni a través de una insurrección interior; era necesario buscar otras vías y desarrollar una nueva política para los años venideros⁸⁶¹. La muerte de Stalin en 1953 y la celebración del XX Congreso del PCUS en febrero de 1956 marcarían de forma decisiva el desarrollo político del PCE. El «informe secreto» presentado por Krushchev en el citado congreso, en el que denunciaba los crímenes de Stalin, abriría la puerta a la «desestalinización», en especial en lo concerniente al culto de la personalidad. A su vez, la adopción de la política de «coexistencia pacífica» entre bloques estableció límites considerables a la vía insurreccional y revalorizó la democracia. Se abrió así la puerta a la aceptación de las «normas del juego» de las democracias liberales y a la adopción de «vías nacionales» de acceso al socialismo, rompiendo así, en cierto sentido, con el monolitismo «tercerista» de la URSS⁸⁶². Por otro lado, la formulación realizada por Togliatti de la vía italiana al socialismo discurrirá de forma paralela a la Reconciliación Nacional y acabará siendo un referente fundamental para el desarrollo de la línea política

Memorias...op. cit., pp. 442-457; AZCÁRATE, Manuel: *La Política de Reconciliación Nacional...op. cit.*; ERICE SEBARES, Francisco: «Los condicionamientos del giro táctico del PCE en 1956: el contexto de la Política de Reconciliación Nacional», *Papeles de la FIM*, 24 (2006), pp. 129-150; VALVERDE MÁRQUEZ, María José: «La política de reconciliación nacional: contenidos y planteamientos de esta política», *Papeles de la FIM*, 24 (2006), pp. 151-173; SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Jesús: *Teoría y práctica democrática...op. cit.*, pp. 19-63.

⁸⁶⁰ ERICE SEBARES, Francisco: *Militancia clandestina y represión...op. cit.*, pp. 44-45; SÁNCHEZ CERVELLÓ, Josep: «El contexto nacional e internacional de la resistencia...op. cit., p. 29.

⁸⁶¹ MOLINERO, Carme e YSÀS, Pere: *De la hegemonía a la autodestrucción...op. cit.*, p. 17.

⁸⁶² ESTRUCH TOBELLA, Joan: *El PCE en la clandestinidad...op. cit.*, pp. 218-221; MOLINERO, Carme e YSÀS, Pere: *Els anys del PSUC. El partit de l'antifranquisme (1956-1981)*, Barcelona, L'avenç, 2010, pp. 15-17. Para Francisco Erice, las motivaciones que desembocaron en el desarrollo de la PRN, por primera vez en la historia del PCE, provenían fundamentalmente del contexto nacional; el contexto internacional y los cambios producidos en la URSS influiría en las decisiones del PCE sobre la PRN, pero no serían determinante, ERICE SEBARES, Francisco: «Los condicionamientos del giro táctico del PCE...op. cit., pp. 142-147. La «Carta abierta a los miembros de la organización del PCE en Méjico» por parte del Buró Político del PCE el 21-IV-1957 corrobora esta afirmación, AHPCE, Documentos PCE, Carpeta 38.

de los comunistas españoles, lo que más tarde tendrá su plasmación en el «eurocomunismo»⁸⁶³. Por último, hemos de subrayar que los cambios producidos en la dirección del PCE en el exilio, con el ascenso de los jóvenes que formaban el núcleo parisino –Carrillo, Semprún...– permitieron una mayor apertura hacia la superación de las heridas abiertas por la Guerra Civil en el interior de la sociedad española, a la ampliación de alianzas, a la búsqueda de la unidad con el resto de fuerzas antifranquistas y a la persecución del derrocamiento de la dictadura sin traumas ni violencias, lo que acabaría traducándose en la Política de Reconciliación Nacional⁸⁶⁴.

Ya hemos apuntado que esta formulación política marcó rotundamente un antes y un después en la historia del PCE. La PRN supuso el cierre definitivo del recurso a la violencia como herramienta política y el inicio de un mayor esfuerzo de confluencia con el resto de fuerzas opositoras de cara a derrocar la dictadura y lograr el cambio pacífico de régimen. Con los «13 puntos» de Negrín y la UNE como base, atendiendo a las transformaciones sociales, económicas y políticas nacionales e internacionales que hemos apuntado más arriba, el PCE desarrolló la Política Reconciliación Nacional a lo largo de 1956⁸⁶⁵. Se procedió a la revisión del Frente Nacional Antifranquista y se concluyó que no se ajustaba satisfactoriamente a las nuevas características de la sociedad española, puesto que el FNA seguía analizando la realidad en base a las líneas divisorias marcadas por la Guerra Civil. Por tanto, los comunistas flexibilizaron sus análisis sobre la realidad española y moderaron sus posiciones políticas con el objetivo de buscar la concordia, el entendimiento y la alianza más amplia posible entre los opositores a la dictadura. Para remarcar esta moderación, se insistió notablemente en el cambio pacífico y la ausencia de venganzas. El Gobierno Provisional Revolucionario propugnado con el FNA fue sustituido, con esta nueva línea, por un Gobierno de amplia coalición que asegurase las condiciones para el establecimiento del nuevo régimen político, que sería elegido libremente por el conjunto de la sociedad española y aceptado por el PCE,

⁸⁶³ SANCHÍS i LABIÓS, Amadeu: «La influencia del Partido Comunista Italiano sobre el PCE al final del franquismo», BUENO, Manuel, García, Carmen e HINOJOSA, José (coord.): *Historia del PCE. I Congreso, 1920-1977*, Volumen I, FIM, 2007, pp. 101-112; JULIÁ, Santos: *Transición. Historia...op. cit.*, p. 227.

⁸⁶⁴ MOLINERO, Carme e YSÀS, Pere: «El partido del antifranquismo (1956-1977)», en BUENO, Manuel, García, Carmen e HINOJOSA, José (coord.): *Historia del PCE. I Congreso, 1920-1977*, Volumen II, FIM, 2007, pp. 14-15; ERICE SEBARES, Francisco: *Militancia clandestina y represión...op. cit.*, p. 29; «Santiago Carrillo y el partido del antifranquismo (1955-1975)», *Historia del Presente*, 24 (2014), pp. 43-46.

⁸⁶⁵ La PRN fue diseñada, fundamentalmente, en la reunión del Buró Político del PCE en abril-mayo en Bucarest y en el pleno del Comité Central de julio-agosto en la RDA.

independientemente de que el resultado favoreciese la salida monárquica o a la republicana⁸⁶⁶.

La declaración emitida en junio de 1956 era tajante respecto a la cuestión de la violencia:

«Fuera de la reconciliación nacional no hay más camino que el de la violencia; violencia para defender lo actual que se derrumba; violencia para responder a la brutalidad de los que, sabiéndose condenados, recurren a ella para mantener su dominación. [...] Los comunistas estamos sinceramente dispuestos a marchar por ese camino. Ello significa que nosotros no tratamos de imponer a nadie nuestra política y nuestras soluciones, por la fuerza y la violencia. [...] El camino para democratizar España, para poner fin a la dictadura del general Franco, sin guerra civil ni convulsiones violentas, quedará abierto si todas las formas políticas de izquierda y de derecha se pronuncian en favor de la reconciliación nacional de los españoles y aplican esta política en los hechos»⁸⁶⁷.

El rechazo a la violencia iba de la mano del rechazo al «revanchismo», impedimento para la consecución de las libertades y el restablecimiento de la democracia.

Según el documento referido:

«Uno de los obstáculos fundamentales que aún se interponen entre las fuerzas de izquierda y de derecha en el camino de la reconciliación nacional es, en unos el rencor y los odios que la guerra y la represión sembraron; en otros el temor a la venganza y a la exigencia de responsabilidades.

Es notoriamente perjudicial para España mantener esta situación; [...] Los comunistas sabremos sobreponernos a los sentimientos personales e inspirarnos en los intereses superiores del pueblo y de la Patria. El odio y la venganza no deben ser tampoco los sentimientos que inspiren a otras fuerzas democráticas y a las masas populares»⁸⁶⁸.

⁸⁶⁶ TREGLIA, Emanuele: *Fuera de las catacumbas...op. cit.*, p. 64; MORÁN, Gregorio: *Miseria y grandeza...op. cit.*, pp. 268-288; ESTRUCH TOBELLA, Joan: *El PCE en la clandestinidad...op. cit.*, pp. 227-228; ERICE SEBARES, Francisco: «Los condicionamientos del giro táctico del PCE...op. cit., pp. 129-150; VALVERDE MÁRQUEZ, María José: «La política de reconciliación nacional...op. cit., pp. 159-163. La gran atención dirigida a los aspectos relativos la política económica y exterior en la PRN es una muestra más de la profundización en una concepción «nacional» de la política.

⁸⁶⁷ AHPCE, Documentos PCE, Carpeta 37: «Declaración del Partido Comunista de España. Por la Reconciliación Nacional, por una solución democrática y pacífica del problema español», Boletín de Información, Número extraordinario, Praga, 01-VII-1956. En el número de *Mundo Obrero* de agosto-septiembre, «Vicente Saiz» explicaba de esta manera significativa el significado de la Reconciliación Nacional: «De cara al futuro, la reconciliación nacional quiere decir, para unos y para otros, respeto a la legalidad democrática; no recurrir a las violencias físicas ni a la guerra civil para dirimir las contiendas político-sociales; respeto a la voluntad nacional expresada periódicamente en elecciones libres; quiere decir, en fin, cerrar un largo período de pronunciamientos militares y guerras civiles e inaugurar una era de paz civil entre los españoles. [...] revolución no quiere decir *forzosamente* insurrección armada y guerra civil. [...] es posible el paso pacífico del capitalismo al socialismo, incluso a través de la vía parlamentaria y con la existencia de varios Partidos en el poder».

⁸⁶⁸ Años más tarde, en el 20 aniversario del fin de la Guerra Civil, el PCE hacía el siguiente balance: «[...] los comunistas no hemos perdido nunca de vista los intereses superiores del pueblo español y de España;

Sin embargo, la propia declaración admitía la posibilidad de que el cambio pacífico se viese frustrado debido a las resistencias del «campo adverso». Esta postura se mantendría vigente durante el resto de la dictadura y continuaría presente a lo largo del proceso de tránsito a la democracia⁸⁶⁹. Como veremos más adelante, todos estos postulados serán elementos fundamentales en las décadas posteriores y acabarán condicionando el desarrollo de la Transición. La vía insurreccional y la lucha armada quedaban, por tanto, enterradas a partir la Reconciliación Nacional y los comunistas, a desde aquel momento, acentuarían su esfuerzo por deshacer la imagen de violencia que permanecía asociada al PCE. Como el propio Santiago Carrillo recoge en sus escritos:

«[...] cuando en 1948 decidimos pasar de la acción guerrillera a la lucha de masas, y más todavía, cuando en 1956 elaboramos la política de reconciliación nacional y de colaboración con los movimientos cristianos, estuviéramos preocupados por superar la imagen –que sin duda teníamos a los ojos de la mayoría de los españoles– de un partido obsesivamente adherido a la lucha armada [...]»⁸⁷⁰.

La mayoría de los autores han señalado que la PRN fue una herramienta trascendental en el desarrollo del «discurso nacional» del PCE, que serviría para la construcción posteriores alianzas antifranquistas y sería la base estratégica del partido en las dos décadas posteriores⁸⁷¹. Como resume Santos Juliá:

«Diálogo de las Españas, reconciliación de los españoles, concordia nacional habían entrado ya en el léxico político del exilio y del interior antes

no nos hemos dejado dominar por el resentimiento ni por el sectarismo. Hemos sido los primeros en levantarnos contra las ideas de venganza, contra el espíritu de revancha, preconizando la reconciliación de los españoles, divididos por la guerra civil y las terribles consecuencias de la victoria franquista», AHPCE, Documentos PCE, Carpeta 40: «El balance de veinte años de dictadura fascista, las tareas inmediatas de la oposición y el porvenir de la democracia española. Documento del Comité Central del Partido Comunista de España», 01-IV-1959, pp. 36-37.

⁸⁶⁹ «[...] entonces, el camino hacia la liquidación de la dictadura y hacia la democracia sería el de la violencia. Si la clase obrera, las masas populares y las fuerzas democráticas se vieran forzadas a marchar por el camino de la violencia revolucionaria, la responsabilidad recaería íntegramente sobre las clases dominantes, que demostrarían así no haber aprendido nada en la experiencia de estos veinte años», AHPCE, Documentos PCE, Carpeta 37: «Declaración del Partido Comunista de España. Por la Reconciliación Nacional, por una solución democrática y pacífica del problema español», Boletín de Información, Número extraordinario, Praga, 01-VII-1956. Ver también AHPCE, Documentos PCE, Carpeta 39, «La lucha de clases y la política de reconciliación nacional», Cuadernos de estudio nº1, 1958: «**El problema de empleo, o no, de la violencia no es un problema de principio. Es un problema de táctica** [en negrita en el original], que se ha de decidir, en cada caso, según la situación y las posibilidades existentes». Sartorius y Alfaya atestiguan que se fue más allá y apuntan al mantenimiento de una organización paramilitar «ante la eventualidad de una situación que requiriera la autodefensa», ALFAYA, Javier y SARTORIUS, Nicolás: *La memoria insumisa. Sobre la dictadura de Franco*, Madrid, Espasa, 2000, 3ª edición, p. 184.

⁸⁷⁰ CARRILLO, Santiago: *Memoria de la Transición...op. cit.*, p. 21.

⁸⁷¹ ESTRUCH TOBELLA, Joan: *El PCE en la clandestinidad...op. cit.*, p. 229; TREGLIA, Emanuele: *Fuera de las catacumbas...op. cit.*, p. 58; ERICE SEBARES, Francisco: «Los condicionamientos del giro táctico del PCE...op. cit., pp. 148-150; MOLINERO, Carme: «Una gran apuesta...op. cit., p. 260.

de que los comunistas comenzaran a hablar de ello. Pero lo que en otros grupos y partidos significaba una actitud de espíritu, un talante que diría José Luis López Aranguren, en el Partido Comunista definió una política o, más exactamente, la piedra angular de una política [...]»⁸⁷².

La puesta en práctica de esta nueva política comenzaría a desarrollarse en las movilizaciones obreras de 1956-58, con el esfuerzo de colaboración de los comunistas con los sectores católicos, con quien se produciría un gran diálogo y confluencia en los años posteriores, y con una mayor actuación del PCE en el ámbito laboral. En consonancia con esto último, a finales de la década de los cincuenta el partido trataría de desarrollar una experiencia sindical propia, la Oposición Sindical Obrera (OSO) que, sin embargo, no tendría la acogida esperada y acabaría por abandonarse a mediados de los sesenta, en vistas del exitoso desarrollo de las Comisiones Obreras⁸⁷³.

Los análisis voluntaristas del PCE sobre el inminente colapso de la dictadura, que no llegaron a desaparecer por completo, así como el aumento de la concienciación, la movilización y la radicalidad del movimiento obrero y la oposición antifranquista, condujeron a la puesta en marcha del llamado «jornadismo» a finales de la década de los cincuenta. La Jornada de Reconciliación Nacional (05-V-1958) y la Huelga Nacional Pacífica (18-VI-1959) fueron, así, intentos de desarrollar los postulados de acción pacífica de masas y levantamiento de todos los sectores del antifranquismo como medios para derrocar a la dictadura. Sin embargo, el fracaso de ambas iniciativas fue, a pesar del triunfalismo del PCE, más que evidente, y la década se cerró sin haber alcanzado apenas alianzas con otros sectores⁸⁷⁴. En el VI Congreso –diciembre-enero 1960– se descartó la realización inminente de la «huelga nacional» y se reformuló su contenido, emplazándola hacia un futuro más propicio para este tipo de acción. En los primeros momentos de la

⁸⁷² JULIÁ, Santos: *Transición. Historia...op. cit.*, p. 228.

⁸⁷³ MORÁN, Gregorio: *Miseria y grandeza...op. cit.*, p. 322; VEGA GARCÍA, Rubén: «Las fuerzas del trabajo...op. cit., pp. 330-334; TREGLIA, Emanuele: *Fuera de las catacumbas...op. cit.*, pp. 89-96 y pp. 126 y ss.

⁸⁷⁴ VALVERDE MÁRQUEZ, María José: «La política de reconciliación nacional...op. cit., p. 167; VALVERDE MÁRQUEZ, María José: «El PCE y la llamada a la unidad de acción con el PSOE (1956-1959)», en BUENO, Manuel, García, Carmen e HINOJOSA, José (coord.): *Historia del PCE. I Congreso, 1920-1977*, Volumen II, FIM, 2007, pp. 59-70; DOMÈNECH SAMPERE, Xavier: «Cenizas que ardían todavía...op. cit., p. 124; BABIANO, José: «La política de reconciliación Nacional y sus repercusiones en el movimiento obrero», *Papeles de la FIM*, 24 (2006), pp. 175-176; MOLINERO, Carme e YSÀS, Pere: *De la hegemonía a la autodestrucción...op. cit.*, p. 27; PRESTON, Paul: *El zorro rojo...op. cit.*, pp. 198-209; TREGLIA, Emanuele: *Fuera de las catacumbas...op. cit.*, pp. 77-88.

Transición la Huelga Nacional Pacífica seguiría siendo defendida por el PCE como la herramienta principal para derribar la dictadura⁸⁷⁵.

En 1962, el impacto de la oleada huelguística iniciada en Asturias reafirmó al PCE en su estrategia política e inició un nuevo ciclo de luchas que comentaremos en el apartado siguiente. Antes de ello, sin embargo, vemos necesario hacer una serie de apuntes acerca de la aceptación de la PRN entre las propias filas comunistas. Durante las discusiones previas a la promulgación del manifiesto por la reconciliación nacional realizadas por la dirección del PCE, varios de sus integrantes matizaron algunas de las proposiciones de la nueva política. Así, por ejemplo, Ignacio Gallego manifestaba lo siguiente durante la reunión del Buró Político del Comité Central del PCE de abril-mayo de 1956:

«Esta idea del derrocamiento del franquismo por la violencia, con el peligro de una nueva guerra civil, sigue estando en la mente de muchos, lo que constituye un gran obstáculo. Constituye un freno hasta para las fuerzas más combativas y revolucionarias, las cuales pensando que al régimen franquista hay que echarle a tiros, y no viendo prácticamente aquí condiciones para ello, esperan que “llegue la hora”. Yo no hablo aquí de los miedosos o timoratos, sino de gentes que han luchado con las armas en la mano y que si hubiera condiciones para ello empuñarían las armas»⁸⁷⁶.

En la misma reunión, Enrique Lister expresaba sus reticencias al abandono completo de la opción violenta:

«Pero considero que no debemos atarnos las manos hablando solo de la vía o forma pacífica de terminar con el franquismo y de restablecer la democracia en nuestro país. No debemos atarnos las manos volcando ahora todo el esfuerzo y propaganda sobre la vía pacífica exclusivamente. La forma violenta de terminar con el franquismo entra dentro de lo posible y debemos hablar de ella y explicar en qué condiciones y por qué causas puede producirse. No para asustar a nadie, sino como una cosa real; porque no basta que una parte no quiera llegar a la violencia y a la guerra civil si la otra la quiere y la provoca»⁸⁷⁷.

⁸⁷⁵ RUIZ, David: «De la guerrilla a las fábricas...*op. cit.*, p. 120; MOLINERO, Carme e YSÀS, Pere: *Els anys del PSUC...op. cit.*, pp. 25-26; TREGLIA, Emanuele: *Fuera de las catacumbas...op. cit.*, p. 87; SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Jesús: *Teoría y práctica democrática...op. cit.*, pp. 56-63.

⁸⁷⁶ AHPCE, Documentos PCE, Carpeta 37: «Reunión del Buró Político del CC del PCE», abril-mayo 1956, p. 58.

⁸⁷⁷ AHPCE, Documentos PCE, Carpeta 37: «Reunión del Buró Político del CC del PCE», abril-mayo 1956, p. 107. Para una mejor comprensión de la opinión de Lister sobre la guerrilla y el uso de la violencia, ver LÍSTER, Enrique: *¡Basta!*, Madrid, G. del Toro Editor, 1978 y *Así destruyó Carrillo el PCE*, Planeta, Barcelona, 1983. Lister no rechazaba por completo el contenido de la PRN, pero insistía en que, aun preconizando la salida pacífica de la dictadura, no había que abandonar la formación militar para la posibilidad de una salida violenta. Respecto a la guerrilla, Lister había defendido la necesidad de invertir mayores esfuerzos materiales y humanos en la lucha armada en el periodo decisivo de 1945-46, cuando el apoyo de las potencias internacionales habría podido contribuir al derrocamiento de Franco, en lugar de

Otro interviniente se sumaba a las visiones de Gallego y Líster y señalaba la necesidad de «explicar que existiendo condiciones objetivas favorables para el cambio pacífico, la aparición en escena de la violencia armada sería la responsabilidad de las clases dominantes», apunte que, como hemos tenido ocasión de comprobar, quedó recogido en la declaración de junio⁸⁷⁸.

Semanas antes de la emisión del manifiesto volverían a aparecer ciertas dudas entre los miembros del Comité Central sobre la mayor o menor aceptación por parte de sectores del antifranquismo de la vía pacífica como solución a la dictadura. Así, Ignacio Hidalgo de Cisneros exponía lo siguiente:

«Se dice que aumenta entre los republicanos el número de los que son favorables a la reconciliación y que estiman que hay que superar odios...Creo que una gran mayoría piensan que el odio y el rencor no han disminuido con el tiempo, sino más bien han aumentado y la afirmación anterior será acogida por ellos con un cierto escepticismo»⁸⁷⁹.

Las bases del partido, por su parte, aceptaron e interiorizaron de forma más o menos general las nuevas directrices⁸⁸⁰, aunque con algunas dudas y recelos que generaron ciertas fricciones⁸⁸¹. Por un lado, un elemento que suscitó la oposición de determinados sectores fue la cuestión del perdón y la reconciliación con el bando contra el que habían combatido en la Guerra Civil, con quienes habían sostenido una dictadura que en ningún momento había perdido su naturaleza criminal y represora –el mismo año de la declaración por la reconciliación nacional, el 15-XI-1956, el Régimen ejecutó al comandante guerrillero Ricardo Beneyto–. Manuel Azcárate exponía así dicha problemática:

incorporarse al Gobierno de la República en el exilio; también había rechazado la forma en que se produjo la retirada de la guerrilla.

⁸⁷⁸ AHPCE, Documentos PCE, Carpeta 37: «Reunión del Buró Político del CC del PCE», abril-mayo 1956, p. 158.

⁸⁷⁹ AHPCE, Documentos PCE, Carpeta 37: «Actas (incompletas) reuniones dirección PCE ante situación en España», mayo 1956.

⁸⁸⁰ Los propios presos comunistas en el penal de Burgos discutieron y aprobaron la PRN; entrevista realizada a Miguel Usabiaga Bárcena, que cuenta la experiencia de su padre, Marcelo Usabiaga Jáuregui, histórico militante del PC de Euskadi.

⁸⁸¹ Sobre este punto, véanse las intervenciones de Eduardo García y Jesús Izcaray en el III Pleno del CC del PCE del 15-20 de agosto de 1957 sobre las «incomprensiones» de algunos sectores dentro del partido, AHPCE, Plenos del Comité Central, Segunda y Tercera sesión, pp. 143 y 176. Ver también el informe de Jorge Semprún al VI Congreso y las intervenciones de «Enrique», de Extremadura, y «Eusebio», de Asturias, en AHPCE, VI Congreso, diciembre 1959: «Informes», y «Actas primer tomo», Segunda sesión, 26 diciembre 1959, p. 135, y Sexta sesión, 28 diciembre 1959, p. 374. Por último, consultar: ERICE SEBARES, Francisco: *Militancia clandestina y represión...op. cit.*, p. 32; MOLINERO, Carme: «La política de reconciliación nacional...op. cit., p. 211.

«El problema que suscitó en el Partido más dificultades, más luchas, fue el tema de las venganzas; fue el tema de la renuncia a imponer reparación y justicia por los crímenes cometidos por el fascismo. Recuerdo reuniones en que se discutía la política de reconciliación Nacional; todos estaban de acuerdo con ella; pero algunos camaradas agregaban: nadie nos impedirá, cuando llegemos al pueblo, tomar justicia de los que han matado a mis padres. Entonces todavía el tema estaba a ese nivel. Y claro, hacía falta valentía política en ese momento, y en un partido que estaba sufriendo la represión y que estábamos sufriendo nosotros, para plantear ese tema. La cosa era muy fuerte»⁸⁸².

Como el propio Azcárate también se encargó de subrayar, otra de las críticas emitidas desde las bases comunistas hacia la PRN fue la posibilidad de que esta se tradujese en el abandono de la lucha de clases y la renuncia al socialismo, asunto que trató de aclararse durante el VI Congreso⁸⁸³. Fue precisamente en los años posteriores a la celebración de dicho Congreso, recién iniciada la década de los 60, cuando las convulsiones del contexto internacional devolvieron el debate sobre la «lucha armada» al seno del PCE⁸⁸⁴. En aquel momento, la Guerra Fría se enquistaba y el peligro bélico parecía más inminente. En febrero de 1961 el líder congoleño Patrice Lumumba era asesinado por orden de la CIA; en el mes de abril se producía el intento de invasión estadounidense de Cuba a través de Bahía de Cochinos; en agosto se empezaba a construir el Muro de Berlín; y en octubre de 1962 estallaba la crisis de los misiles en Cuba, uno de los momentos de mayor tensión durante la Guerra Fría. En semejante contexto, la ligazón del PCE a la Unión Soviética provocó cierta radicalización de su retórica antiimperialista, y el recurso a la violencia volvió a aparecer como una posibilidad no descartable. Se subrayó con mayor vehemencia la posibilidad de la lucha armada en el proceso de transición en España, e incluso según Enrique Lister, Carrillo encargó un plan para atacar las bases norteamericanas en España. Finalmente, nada de esto se llevó a cabo y, pasados

⁸⁸² AZCÁRATE, Manuel: *La Política de Reconciliación Nacional...op. cit.*, p. 176.

⁸⁸³ AZCÁRATE, Manuel: *La Política de Reconciliación Nacional...op. cit.*, p. 177; TREGLIA, Emanuele: *Fuera de las catacumbas...op. cit.*, p. 88.

⁸⁸⁴ El debate se produjo, en concreto, durante el III Pleno del CC en octubre de 1961. En el punto 5 del informe presentado por Carrillo a dicho pleno, el dirigente comunista abordaba la problemática de «la vía pacífica y la vía de la lucha armada», y se expresaba en los siguientes términos: «Ciertamente, no es posible excluir la posibilidad de que determinados factores hagan impracticable la salida pacífica. **Si la actual situación se prolonga demasiado, es lógico que los sectores más avanzados de la clase obrera y las amplias masas campesinas, cuyas condiciones de vida llegan ya al límite de lo insoportable, no vean otra salida que la iniciación de la lucha armada** [en negrita en el original]. [...] En las filas de nuestro Partido hay camaradas que se plantean ya hoy la perspectiva de una posible lucha armada. ¿Qué puede haber de malo en esto?», AHPCE, Documentos PCE, Carpeta 42: «III Pleno del CC del PCE», octubre 1961, pp. 47-48.

aquellos meses de tensión, el PCE volvió a la distensión⁸⁸⁵. Santiago Carrillo explica aquel periodo de la siguiente manera:

«De todas maneras la falta de éxito de la jornada [de reconciliación nacional] facilitó el que volvieran a surgir dudas en la salida pacífica. Y uno de los que volvió a hablar más pronto de “lucha armada” como de una salida posible fue precisamente Claudín. Yo mismo contemplé esta posibilidad en el momento de la crisis de los misiles en Cuba por un corto espacio de tiempo. Yo la relacionaba con la idea de que si los americanos atacaban a la revolución cubana había que responderles con la violencia contra sus bases militares. Reconozco que fue un momento de gran confusión en que la posibilidad de un conflicto mundial nos llevó al borde de la desesperación. La solución dada por Jrushev y Kennedy al problema nos devolvió la serenidad»⁸⁸⁶.

Como epílogo a estos debates en torno a la vuelta de la lucha armada hay que mencionar la situación generada tras la detención de Julián Grimau, miembro del CC del PCE, que fue torturado y fusilado el 20-IV-1963, lo que le convirtió en la última persona ejecutada por el franquismo por su actividad durante la Guerra Civil⁸⁸⁷. Tras este suceso, no fueron pocas las voces que en el interior de la organización comunista clamaron por una vuelta a la violencia, aunque en ningún momento se dieron pasos en esa dirección, y el partido continuó apelando a la reconciliación nacional⁸⁸⁸:

«La tenacidad y la paciencia son dos factores importantísimos; vosotros lo sabéis perfectamente. A cada paso surgen tentaciones incitándonos a dejarlos de lado. Saber resistir tales tentaciones es uno de los

⁸⁸⁵ LÍSTER, Enrique: *Así destruyó Carrillo el PCE...op. cit.*, pp. 172-175; ERICE SEBARES, Francisco: «Santiago Carrillo y el partido del antifranquismo...op. cit.», p. 47; SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Jesús: *Teoría y práctica...op. cit.*, pp. 61 y 79; MORÁN, Gregorio: *Miseria y grandeza...op. cit.*, p. 345; SEMPRÚN, Jorge: *Federico Sánchez se despide de ustedes*, Barcelona, Tusquets, 1996, pp. 213-215.

⁸⁸⁶ CARRILLO, Santiago: *Memorias...op. cit.*, p. 488.

⁸⁸⁷ Precisamente una de las primeras actividades de Julián Grimau en sus frecuentes visitas a España a partir de 1957 fue difundir la Política de Reconciliación Nacional, VVAA: *Julián Grimau. El hombre. El crimen. La protesta*, París, Éditions sociales, 1963, pp. 36-37; CARVAJAL, Pedro: *Julián Grimau. El último muerto de la Guerra Civil*, Madrid, Aguilar, 2003, pp. 49-50.

⁸⁸⁸ «Al intento deliberado, fría y cruelmente decidido por Franco, de situar los términos del problema político español en un ambiente de guerra civil, el Partido Comunista de España responde y responderá reforzando su lucha por el cumplimiento de las tareas históricas que se desprenden de su línea de reconciliación nacional antifranquista, de amplio entendimiento con todas las fuerzas de la oposición – cualesquiera que hayan sido sus posiciones de antaño –, de unidad y de lucha de masas [...]», AHPCE, Documentos PCE, Carpeta 44: «Declaración del Comité ejecutivo del PCE ante el asesinato de Julián Grimau», 21-IV-1963. En otro documento donde se informa de los detalles del proceso contra Grimau y las reacciones entre la población tras su asesinato, se afirma que «Al régimen le está fastidiando que no se hayan producido actos de violencia para poder acusarnos y poner en duda nuestra política de reconciliación nacional. [...] Es indudable que la gente del régimen esperaba que recurriéramos a esa clase de acción y muchos lo deseaban». En el mismo documento, sin embargo, se reconoce que, en el municipio Toledano de La Villa don Fadrique, «las organizaciones habían designado grupos de 10-20 camaradas para subir a Madrid si el (?) [sic.] así lo creía conveniente, dispuestos a cualquier cosa», AHPCE, Fondo represión franquista. III-Fusilados. Julián Grimau; Caja 43 carp. 17/2: «Carta de Madrid». Ver también MOLINERO, Carme e YSÀS, Pere: *Els anys del PSUC...op. cit.*, p. 41.

fundamentos del arte de la dirección política. Por ejemplo, tras el asesinato de Julián ha habido gentes de buena fe que nos han planteado, "¿no ha llegado el momento de abandonar la política de reconciliación nacional y la vía pacífica?". El hecho de que la primavera haya pasado sin que se produzca la huelga general política, parecía a los que planteaban tales cuestiones, un suplemento de justificación en favor de ellas»⁸⁸⁹.

4.1.3 Nuevas alianzas. Hacia el «partido del antifranquismo» (1962-1973)

Como se ha indicado más arriba, las huelgas mineras de Asturias de 1962 y sus ecos en otras regiones como el País Vasco o Madrid iniciaron una nueva fase en la lucha contra la dictadura⁸⁹⁰. Las características de estas protestas y el resurgir del movimiento obrero, como afirma Francisco Erice, disiparon «cualquier duda sobre la primacía de la acción pacífica de masas» en el seno del PCE⁸⁹¹. Un PCE que desde inicios de los 60 veía aumentar su número de militantes en la clandestinidad, que se incrustaba poco a poco en el Sindicato Vertical y que conseguía paulatinamente establecer diálogos y acuerdos con otros sectores del antifranquismo, como los católicos o el Frente de Liberación Popular, algunos de cuyos miembros acabaron ingresando en las filas del partido⁸⁹². Por otro lado, el desarrollo de las Comisiones Obreras a lo largo de la década de los sesenta y la constitución de los sindicatos democráticos en las Universidades –SDEUB (1966) y SDEUM (1967)–, con una participación activa de los comunistas, fueron dos de los fenómenos más destacables del periodo⁸⁹³. La Reconciliación Nacional comenzaba a dar

⁸⁸⁹ AHPCE, Documentos PCE, Fondo Represión. Anexo (microfilms), Jaq 726: «Carta (1) (codificada)», 14-VII-1963, citada en MOLINERO, Carme: «La política de reconciliación nacional...*op. cit.*, p. 211. Víctor Díaz Cardiel, en la entrevista realizada por nosotros, relataba el sentimiento de impotencia de los compañeros de Julián en la clandestinidad al haber recibido orientaciones del partido de no acudir al juicio, autocontrolarse y permanecer quietos para no desatar más acciones represivas y preservar en la medida de lo posible la estructura de la organización clandestina.

⁸⁹⁰ Las condiciones que permitieron la apertura de este nuevo ciclo de lucha obrera se encuentran enraizadas con la promulgación de la Ley de Convenios Colectivos Sindicales de 1958 y la liberalización económica del Régimen a finales de los cincuenta –Plan de Estabilización, 1959–, RUIZ, David: «De la supervivencia a la negociación: actitudes obreras en las primeras décadas de la dictadura (1939-1958)», en RUIZ, David (dir.): *Historia de Comisiones Obreras (1958-1988)*, Madrid, Siglo XXI, 1993, pp. 66-68. Para un estudio en profundidad de estas transformaciones, consúltese DOMÈNECH, Xavier: *Clase obrera, antifranquismo y cambio político...op. cit.*; DOMÈNECH, Xavier: *Cambio político y movimiento obrero...op. cit.*; MOLINERO, Carme e YSÀS, Pere: *La anatomía del franquismo...op. cit.*; BABIANO MORA, José: *Emigrantes, cronómetros y huelgas. Un estudio sobre el trabajo y los trabajadores durante el franquismo (Madrid, 1951-1977)*, Madrid, Siglo XXI y Fundación 1º de Mayo, 1995.

⁸⁹¹ ERICE SEBARES, Francisco: *Militancia clandestina y represión...op. cit.*, p. 38.

⁸⁹² MOLINERO, Carme e YSÀS, Pere: *De la hegemonía a la autodestrucción...op. cit.*, pp. 37-41; MOLINERO, Carme e YSÀS, Pere: *Els anys del PSUC...op. cit.*, pp. 30-36. Según estimaciones de Carrillo, excesivamente sobredimensionadas, en 1964 el partido contaría con alrededor de 35.000-40.000 militantes, ERICE SEBARES, Francisco: *Militancia clandestina y represión...op. cit.*, p. 40.

⁸⁹³ VEGA GARCÍA, Rubén: «Las fuerzas del trabajo...*op. cit.*, pp. 346-348; MOLINERO, Carme e YSÀS, Pere: *De la hegemonía a la autodestrucción...op. cit.*, pp. 43-54; TREGLIA, Emanuele: *Fuera de las catacumbas...op. cit.*, pp. 113-199. En Cataluña, por ejemplo, la política de alianzas impulsada por el PCE y la lucha antirrepresiva tras la constitución del SDEUB fructificó en la Taula Rodona de Forces Politiques,

sus frutos y el PCE se iba haciendo cada vez más visible, apostando por su presencia y fomento de las movilizaciones de masas y los movimientos sociales y comenzando la lenta pero imparable «salida a la superficie»⁸⁹⁴.

En este marco de luchas populares crecientes, intercaladas con periodos de fuerte represión y repliegue (1967-1970), en el intervalo entre el VII (1965) y el VIII (1972) Congresos se diseñaron dos conceptos que emanaban, en gran medida, de la Reconciliación Nacional, y que jugarían otro papel clave durante la Transición. Se trata de la Alianza de las Fuerzas del Trabajo y de la Cultura (AFTC) y del Pacto por la Libertad. Ambas propuestas perseguían la constitución y consolidación de amplias alianzas con diferentes sectores sociales y políticos para luchar contra la dictadura. En el primer caso, se trataba de buscar un frente amplio que sumase a las fuerzas populares tradicionales –principalmente obreros y campesinos– otra serie de colectivos. De esta forma, las profesiones liberales, los intelectuales, los estudiantes, los jóvenes y las mujeres habrían de incorporarse a esa alianza, concebida a largo plazo, con el objetivo último de alcanzar el socialismo. Por su parte, el Pacto por la Libertad perseguía una alianza más amplia pero más coyuntural y provisional con todas las fuerzas contrarias al continuismo franquista; en dicha alianza los colectivos incluidos en la AFTC se unirían a sectores de la derecha y de la «burguesía nacional» para lograr la «ruptura democrática», objetivo primero del PCE, para lo cual se proponía un programa mínimo de transición – Gobierno provisional, libertades, amnistía, elecciones constituyentes...—. Se evidenciaba, así, la interiorización de una concepción «etapista» del cambio político, pues la necesidad inmediata era la consecución de los derechos y libertades básicos y la recuperación de la «democracia política y económica», así como la culminación de la «revolución burguesa» y el fin del «capitalismo monopolista y latifundista»; el socialismo quedaba aplazado para una segunda fase⁸⁹⁵. Ambos objetivos tendrían que alcanzarse mediante vías pacíficas, si

primer organismo realmente unitario catalán desde la Guerra Civil, MOLINERO, Carme e YSÀS, Pere: *Els anys del PSUC...op. cit.*, p. 76. Para una historia general de Comisiones Obreras, ver RUIZ, David (dir.): *Historia de Comisiones Obreras (1958-1988)*, Siglo XXI, Madrid, 1993; VEGA GARCÍA, Rubén: «La historia de las Comisiones Obreras», en ORTIZ HERAS, Manuel (coord.): *Memoria e historia del franquismo. V Encuentro de Investigadores del franquismo*, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2005, pp. 247 y ss.

⁸⁹⁴ MOLINERO, Carme e YSÀS, Pere: «El partido del antifranquismo...op. cit., p. 20; MOLINERO, Carme: «Una gran apuesta...op. cit., pp. 266-268; GARCÍA PIÑERO, Ramón: «El PCE en Asturias bajo el franquismo (1937-1967)...op. cit., p. 164.

⁸⁹⁵ A este respecto es demostrativo el siguiente extracto de *Nuevos enfoques a problemas de hoy*, de Santiago Carrillo: «Nadie –y menos que nadie el Partido Comunista– piensa en hacer hoy la “revolución comunista” en España. La disyuntiva que se ofrece al país es: dictadura reaccionaria y fascista, o democracia. En el momento actual los comunistas, la clase obrera, las fuerzas renovadoras de la sociedad no reclaman más que una cosa: libertades democráticas para todos», CARRILLO, Santiago: *Nuevos*

bien, como ya hemos señalado con anterioridad, se aceptaba el recurso a la «autodefensa» en determinadas circunstancias y se advertía sobre la posibilidad de recurrir a la violencia en caso de resistencia extrema del bloque «continuista». Carrillo resumía así estas posiciones:

«Siempre hemos dicho que la voluntad de alcanzar la democracia por una vía pacífica no tenía nada que ver con el "ghandismo". Las masas necesitan aprender a defenderse y a luchar contra la arbitrariedad con todas sus energías. La responsabilidad por las situaciones de extrema tensión que puedan crearse en la lucha social y política recae exclusivamente sobre quienes utilizan el aparato del Estado para defender la explotación y la opresión; sobre quienes hablan hipócritamente de «cauces legales» que no existen en absoluto; sobre las minorías de ultras y de burócratas que imponen su capricho a España [en cursiva en el original]»⁸⁹⁶.

En la práctica, concepciones como el Pacto por la Libertad eran realmente actualizaciones de la Política de Reconciliación Nacional, pues contenían, en líneas generales, las principales premisas de aquella, esto es, la búsqueda de alianzas, la concordia nacional, y el rechazo de la violencia. La puesta en práctica de esta estrategia convirtió al PCE, entre finales de la década de los sesenta y principios de los setenta, en el «partido del antifranquismo» y en la fuerza hegemónica indiscutible de la izquierda. Su liderazgo como organización de masas y su actuación tanto en la clandestinidad como dentro de los espacios legales que permitía la dictadura le impulsó a ir conquistando, mediante una movilización creciente, «zonas de libertad» que fueron erosionando cada vez más a la dictadura. El éxito de las propuestas unitarias de los comunistas facilitaría la

enfoques a problemas de hoy, París, Editions Sociales, 1967, p. 17. Las líneas básicas de la AFTC aparecieron recogidas en sendos documentos de Carrillo: *Y después de Franco, ¿qué?* (1965) –que era el informe de Carrillo al VII Congreso– y *Nuevos enfoques a problemas de hoy* (1967). Ver también LÓPEZ SALINAS, Armando: *La Alianza de las Fuerzas del Trabajo y de la Cultura*, Madrid, Forma Ediciones, 1977 y SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Jesús: *Teoría y práctica democrática...op. cit.*, pp. 127-132. Sobre el «Pacto por la Libertad», formulado en 1969, ver ERICE SEBARES, Francisco: «Santiago Carrillo y el partido del antifranquismo...op. cit., p. 52; PRESTON, Paul: *El zorro rojo...op. cit.*, pp. 265-268; TREGLIA, Emanuele: *Fuera de las catacumbas...op. cit.*, p. 267; SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Jesús: *Teoría y práctica democrática...op. cit.*, pp. 155-161; VEGA GARCÍA, Rubén: «El PCE asturiano en el Tardofranquismo y la Transición», en ERICE, Francisco (coord.): *Los comunistas en Asturias (1920-1982)*, Gijón, Trea, 1996, p. 177. Ambas propuestas fueron refrendadas en el VIII Congreso de 1972.

⁸⁹⁶ CARRILLO, Santiago: *Nuevos enfoques...op. cit.*, p. 50. Ver también AHPCE, VII Congreso (6 al 10 agosto 1965), Tercera sesión (07-VIII-1965), «Informe del Comité Central, presentado por el camarada Santiago Carrillo»: «No puede descartarse la posibilidad de que en cierto momento se imponga a las fuerzas democráticas la necesidad de responder a la violencia reaccionaria con la violencia revolucionaria. [...] No descartar esta posibilidad no significa amenazar a nadie con el recurso a la violencia; significa preverla [sic] como un método al que en una coyuntura dada se nos puede forzar y saber organizarla si el recurso a ella se torna indispensable», p. 210.

aparición de plataformas como la Asamblea de Catalunya (1971) o, más adelante, la Junta Democrática de España (1974)⁸⁹⁷.

En el esfuerzo del PCE por subrayar su «credibilidad democrática» y aparecer como un partido responsable y moderado ante el resto de la oposición antifranquista para facilitar las alianzas, los comunistas fueron desligándose de la Unión Soviética. El punto álgido de ese distanciamiento se produjo con la condena a la invasión de Checoslovaquia por tropas del Pacto de Varsovia en agosto de 1968 y la dura crítica emitida por la URSS contra Santiago Carrillo⁸⁹⁸. Según Fernando Claudín:

«A Carrillo le urgía afirmar espectacularmente, sin dejar lugar a dudas, su independencia de Moscú y su credibilidad democrática. Uno de los factores, en efecto, que más ha influido en disminuir los resultados electorales del PCE, pese a sus conocidos méritos en la lucha clandestina contra la dictadura, ha sido el hecho de que ante grandes sectores del pueblo –incluidos amplios sectores obreros– la imagen del partido comunista seguía demasiado asociada a las dictaduras del Este, pese a la actitud crítica adoptada por el PCE, desde 1968, sobre algunos aspectos de las mismas»⁸⁹⁹.

Junto a su divorcio con la URSS, el PCE también fue cogiendo distancia de las nuevas corrientes que irrumpían en el movimiento comunista internacional, como lo muestra su defensa de la «coexistencia pacífica» y su rechazo de las tesis chinas sobre la «guerra atómica» y la «guerra revolucionaria»⁹⁰⁰. A su vez, aunque el PCE no rechazaba de plano los «movimientos de liberación nacional» y las guerrillas que en Asia y América

⁸⁹⁷ MOLINERO, Carme e YSÀS, Pere: «La izquierda en los años setenta...*op. cit.*, pp. 21-42; PRESTON, Paul: *El zorro rojo...op. cit.*, p. 270. Sobre la formación de la Asamblea, ver MOLINERO, Carme e YSÀS, Pere: *Els anys del PSUC...op. cit.*, pp. 97 y ss.

⁸⁹⁸ PRESTON, Paul: *El zorro rojo...op. cit.*, p. 263. Sobre las escisiones «prosoviéticas» que se producirían a partir de estos sucesos, ABAD GARCÍA, Eduardo: «El otoño de Praga. Checoslovaquia y la disidencia ortodoxa en el comunismo español (1968-1989)», *Historia Contemporánea*, 61 (2019), pp. 971-1003; TREGLIA, Emanuele: «Los vientos de Checoslovaquia. El PCE y el 68 del comunismo internacional», en MATEOS, Abdón y TREGLIA, Emanuele (coord.): *Las convulsiones del 68...op. cit.*, pp. 95-115; PEÑA GONZÁLEZ, Víctor: «¡Por la República Democrática! Los prosoviéticos españoles en la Transición española», en SOFIA FERREIRA, Ana y MADEIRA, João (coord.): *As esquerdas radicais ibéricas entre a ditadura e a democracia*, Colibri, Lisboa, 2020, pp. 57-68.

⁸⁹⁹ CLAUDÍN, Fernando: *Eurocomunismo y socialismo*, Madrid, Siglo XXI, 1977, p. 184. Nicolás Sartorius se refería así a este hecho: «El nuevo PCE, el formado en las luchas sociales y políticas de los años sesenta, había asumido la lucha por la democracia como una necesidad absoluta, de valor general. Cuando se explicó en las diferentes células y agrupaciones del PCE la condena de la intervención de los países del Pacto de Varsovia en Checoslovaquia, la inmensa mayoría de los militantes la consideraron perfectamente correcta. De hecho, los disidentes fueron pocos, y las escisiones que se produjeron, efímeras», ALFAYA, Javier y SARTORIUS, Nicolás: *La memoria insumisa...op. cit.*, p. 182.

⁹⁰⁰ AHPCE, Documentos PCE, Carpeta 44: «Tercer Pleno ampliado del Comité Central del PCE», noviembre 1963. Ver también AHPCE, VII Congreso (6 al 10 agosto 1965): «Discurso de apertura de la camarada Dolores Ibárruri». El alejamiento del PCE tanto de la URSS como del PCCh tuvo su contrapunto, en la década de los 70, con su acercamiento definitivo a los partidos comunistas de Europa occidental –exceptuando el Partido Comunista de Portugal–, en la antesala del «eurocomunismo», ERICE SEBARES, Francisco: «Santiago Carrillo y el partido del antifranquismo...*op. cit.*, p. 53.

Latina proliferaron a partir de la Revolución cubana (1959), se mantenía prudente ante las teorías del «foco guerrillero» propugnado por Ernesto «Che» Guevara y la «absolutización» o exportación de la «vía armada»:

«Yo creo que esta imagen del “Che” de nuevos Vietnam es errónea en orden a que él está haciendo única y exclusivamente la creación de nuevos focos de guerra contra el imperialismo americano. Y claro, la creación de nuevos focos de guerra contra el imperialismo americano, de nuevos focos de guerra de la importancia del Vietnam, de nuevos focos de guerra que podamos llamar nuevos Vietnam, no es una idea realista sobre las posibilidades existentes hoy. Es una idea romántica, generosa, pero no tiene nada que ver con el realismo revolucionario [...]»⁹⁰¹.

La Política de Reconciliación Nacional, la deriva moderada del partido, el alejamiento de la URSS, el rechazo reiterado de la «vía armada»...; todos estos factores acabaron influyeron en el aumento de las disensiones internas y, finalmente, condujeron al proceso de escisiones iniciado en 1964 con la aparición del PCE(m-l)⁹⁰². Las diversas formaciones surgidas a la izquierda del PCE a lo largo de los 60 no preocuparían en grado demasiado elevado al partido dirigido por Santiago Carrillo, ni le supondrán una merma sustancial de capital político⁹⁰³. Así se expresaba el propio Carrillo ante la escisión del PCE(m-l), protagonizada según el PCE por «dudosos y absolutamente desconocidos personajes»⁹⁰⁴:

«De un lado, la tentativa “izquierdista”, que comenzó justificándose en la supuesta necesidad de acudir a la violencia armada, frente a nuestra táctica, motejada de "conciliadora" y "derechista". En poco más de un año todo ha quedado en agua de borrajas. [...] La tentativa "izquierdista" ha fracasado; los que se embarcaron en ella no saben cómo salir, y si nuestros camaradas chinos no les suministraran recursos económicos –que podrían estar mejor utilizados, por ejemplo, en el Vietnam–, del engendro llamado pomposamente "Partido Comunista Revolucionario Marxista-Leninista" [sic.], etc., etc., no quedaría ni el nombre»⁹⁰⁵.

La segunda «tentativa» desviacionista de la que Carrillo hablaba en dicho escrito fue la protagonizada por Fernando Claudín y Jorge Semprún. Ambos dirigentes, expulsados del PCE en 1965 –tras un proceso previo donde habían quedado apartados del Comité Central desde abril de 1964–, habían desarrollado una crítica profunda hacia los

⁹⁰¹ AHPCE, Pleno del CC, 16-IX-1967: «Intervención de Santiago Carrillo sobre el segundo punto del orden del día», p. 41. Ver también AHPCE, Documentos PCE, Carpeta 48: «La posición de nuestro Partido ante los problemas del Movimiento Comunista Internacional», noviembre de 1967.

⁹⁰² Este aspecto se tratará con mayor profundidad en el capítulo 5, dedicado a la izquierda revolucionaria.

⁹⁰³ SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Jesús: *Teoría y práctica democrática...op. cit.*, p. 83.

⁹⁰⁴ AHPCE, Documentos PCE, Carpeta 45: «Declaración del Partido Comunista de España», junio de 1964.

⁹⁰⁵ CARRILLO, Santiago: *Y después de Franco, ¿qué?...op. cit.*, p. 156.

análisis del partido sobre la realidad del país y su propuesta de «revolución democrática, antifeudal y antimonopolista». Claudín y Semprún vaticinaban que la salida de la dictadura se realizaría a más largo plazo de lo que defendía la línea oficial del PCE, tras una suma de fuerzas y alianzas mucho más amplias que las que propugnaba este, y darían lugar a una democracia donde la oligarquía, al menos momentáneamente, seguiría teniendo un poder considerable. El contencioso Claudín-Semprún supondría un proceso más traumático que el de las escisiones «izquierdistas», con repercusiones más profundas en el seno del PCE⁹⁰⁶.

Por otra parte, aunque las rupturas a la izquierda del PCE no le generaron demasiados problemas, sí es cierto que el partido tuvo que valorar este factor «escisionista» con vistas a mantener su hegemonía en el conjunto de la izquierda. Al mismo tiempo, este fenómeno le obligó a acentuar sus esfuerzos por desligarse de cualquier veleidad violenta propugnada por estas organizaciones que pudiera confundir a la sociedad sobre la paternidad real de tales posturas y restase credibilidad a la imagen moderada que el PCE trataba de proyectar⁹⁰⁷.

El PCE se mantuvo firme en su postura de rechazo a la «violencia revolucionaria» de signo izquierdista o nacionalista que desde los años 60 comenzó a desarrollarse en España. En fecha tan temprana como febrero de 1957 ya podemos encontrar alusiones a la «eliminación de la violencia sangrienta, del terrorismo, de la represión como métodos cotidianos de gobernación y de lucha política»⁹⁰⁸. En junio de 1960, tras la explosión de una bomba colocada por el Directorio Revolucionario Ibérico de Liberación (DRIL) en la estación de Amara (San Sebastián), moría Begoña Urroz, de apenas dos años de vida⁹⁰⁹. El PCE se desvinculaba por completo de tales sucesos, desmintiendo las declaraciones del Ministerio de Gobernación que le atribuían la autoría de la acción, y remarcaba que «El Partido Comunista no tiene absolutamente nada que ver con esos hechos de origen turbio y provocador. El Partido Comunista ha declarado más de una vez que esos métodos terroristas sólo perjuicio pueden ocasionar a la lucha del pueblo contra el franquismo»⁹¹⁰.

⁹⁰⁶ Sobre este asunto, ver SEMPRÚN, Jorge: *Autobiografía...op. cit.*; SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Jesús: *Teoría y práctica democrática...op. cit.*, pp. 87-104; MARTÍN RAMOS, José Luis: *Historia del PCE...op. cit.*, pp. 187-192.

⁹⁰⁷ MOLINERO, Carme e YSÀS, Pere: *De la hegemonía a la autodestrucción...op. cit.*, pp. 76 y 87; PRESTON, Paul: *El zorro rojo...op. cit.*, p. 252.

⁹⁰⁸ AHPCE, Documentos, Carpeta 38: «Declaración del Partido Comunista de España», 09-II-1957.

⁹⁰⁹ Begoña Urroz es considerada como la primera víctima del terrorismo en España. Sobre el DRIL y el caso de Begoña Urroz, ver FERNÁNDEZ SOLDEVILLA, Gaizka y AGUILAR GUTIÉRREZ, Manuel: «Muerte en Amara. La violencia del DRIL a la luz de Begoña Urroz», *Informe del Centro Memorial de Víctimas del Terrorismo*, nº6, junio 2019.

⁹¹⁰ *Mundo Obrero*, 01-VII-1960 y 01-VIII-1960.

Sin embargo, el rechazo generalizado de la violencia propugnado por el PCE y su firme oposición a «métodos terroristas» y las «acciones individuales», vino acompañado de la comprensión y justificación de determinados atentados, cuando no de la reapertura del debate sobre la posibilidad de recurrir a tales prácticas. De esta forma, tras el asesinato de Melitón Manzanos por parte de ETA, recibido con gran alegría por la mayor parte del antifranquismo⁹¹¹, Carrillo defendía lo siguiente ante el pleno del Comité Central:

«El atentado de Manzanos es desde todos los puntos de vista que se mire una acción justa, una acción que nadie, ningún antifranquista puede condenar. La ha hecho el ETA [sic.]. Nosotros estimamos que en este momento todavía el Partido no debe comprometer las posibilidades del crecimiento del movimiento de masas, de la unidad, convirtiendo esa táctica en su táctica. Pero eso no significa, camaradas, que en determinados momentos, sin comprometer directamente al Partido, buscando otros medios, buscando otras formas, nosotros mismos no consideremos necesario y justo liquidar, hacer desaparecer a tal o cual enemigo jurado, a tal o cual verdugo, a tal o cual monstruo fascista. [...]

Esa no es nuestra táctica esencial, pero tampoco podemos renunciar en algún momento a utilizarla. No es nuestra táctica esencial porque nosotros sabemos que la tiranía no se liquida matando al tirano. Sin embargo, en ciertos momentos la liquidación de un enemigo en esas condiciones puede ser un acto político favorable al progreso del movimiento de masas. Y el acto que ha hecho el ETA con Manzanos, a pesar de la represión, yo pienso que es un acto que en definitiva favorece la unidad, la convergencia de las fuerzas diversas antifranquistas contra la dictadura»⁹¹².

⁹¹¹ Ignacio Latierro nos comentaba cómo al ir a visitar la mujer de José Luis López de Lacalle, miembro del PCE encarcelado y torturado en el momento del asesinato de Manzanos, este le comenta que «estos no tenían ningún derecho a haberle quitado la vida». Latierro señalaba cómo, a pesar de la alegría generalizada que levantó el asesinato en el seno del PCE, también había una sensación clara de que ese no era el camino, aunque en aquel momento no había mucha reflexión sobre cuál era el carácter de ETA y su violencia, puesto que era la represión la que centraba todo el interés.

⁹¹² AHPCE, Pleno del CC de septiembre de 1968: «Intervención de S. Carrillo sobre el 2º punto del orden del día». En su intervención, Carrillo también hacía alusión al «endurecimiento de la lucha» y la creación de «comandos de autodefensa de las manifestaciones, piquetes de defensa de las huelgas» que pudieran ser «incluso el germen, en un momento dado, de una verdadera organización de combate, que si se presenta la huelga nacional, que si se presenta la necesidad de hacer frente a focos de resistencia, pueda transformarse rápidamente y jugar un papel combativo en esa situación». Durante el VIII Congreso en julio de 1972, Carrillo mostraría su rechazo al «terrorismo individual», pero defendería la utilización de la «violencia revolucionaria» como «violencia de masas»: «[...] Los hombres aguerridos, preparados para ese tipo de violencia se forman en las manifestaciones y comandos, en los enfrentamientos con las fuerzas represivas, en las acciones cotidianas de lucha, cada día más elevadas. Adquieren el conocimiento de las armas, que un día puede serles útil, en el Ejército, al que van con la idea, no de matar el tiempo, sino de aprender a ser buenos combatientes», AHPCE, VIII Congreso, julio 1972: «Hacia la libertad», Santiago Carrillo. Edición del Comité Ejecutivo del PSUC, Barcelona, noviembre 1972, p. 76. Es necesario enmarcar dichas declaraciones en un contexto –años 1967 a 1970– de endurecimiento de la represión por parte de la dictadura y de la influencia del contexto internacional con la radicalización del 68. Aún con todo, los comunistas, tanto en el PCE como en CCOO, se mantendrían vigilantes ante las actitudes más radicales dentro de los movimientos de masas. Un ejemplo de ello lo encontramos en la disolución de Comisiones Obreras Juveniles, entre otras razones, por su recurso a prácticas más contundentes, «cuando comprendieron que sus acciones se separaban cada vez más del trabajo de masas entre los jóvenes trabajadores y al cambiar de forma de lucha a otra de activismo ultraizquierdista se alejaban de los jóvenes

La postura oficial del partido ante el asesinato de Manzananas y la consiguiente represión –el Régimen proclamó el estado de excepción en Guipúzcoa y emitió un Decreto-ley sobre represión del bandidaje y el terrorismo– sería la mantenida, *grosso modo*, durante al menos los siguientes siete años sobre ETA:

«Con las fuerzas agrupadas de ETA podemos tener discrepancias [...], pero cuando una exacerbada represión se descarga contra militantes de ETA y otros vascos antifranquistas, nuestro deber revolucionario es el de manifestar públicamente la más completa solidaridad con ellos y condenar categóricamente esa represión [...]»⁹¹³.

Y es que la relación inicial del PCE con ETA y su posición ante los primeros atentados, como ocurrió en gran parte del antifranquismo, estuvo marcada por la solidaridad antirrepresiva contra la dictadura y una concepción en cierto modo romántica de la organización vasca. En palabras de Cesáreo Astola: «El asesinato está mal ahora y antes. Bueno, de acuerdo, ¿no? Ahora lo puedes pensar, pero en aquella época no pensabas así, era una realidad. Han matado a unos torturadores, no hay libertad, hay gente machacando y entonces, bueno, está mal lo que hace ETA, no lo compartimos, pero vamos, tampoco...»⁹¹⁴. De hecho, el contacto entre ambas organizaciones se manifestó, por ejemplo, en la creación de la Comisión Obrera Provincial de Guipúzcoa en 1966⁹¹⁵; en el manifiesto firmado por representantes de ETA, el Partido Comunista de Euskadi y un colectivo de párrocos nacionalistas en 1969⁹¹⁶; en el llamamiento conjunto ETA-PCE en octubre de 1970 en el contexto de las movilizaciones contra el Proceso de Burgos

obreros», CAMACHO, Marcelino: *Confieso que he luchado. Memorias*, Madrid, Temas de Hoy, 1990, p. 185. Sobre Comisiones Obreras Juveniles, el testimonio de José Benito Batres nos daba cuenta de las acciones de «comandos» que, en ocasiones, rompían las lunas de los bancos u otros edificios, como algo relativamente habitual dentro de las COJ.

⁹¹³ *Mundo Obrero*, septiembre 1968: «La lucha antifranquista en Guipúzcoa. Intensifiquemos la protesta contra la represión»-

⁹¹⁴ Entrevista realizada a Cesáreo Astola Lejarreta.

⁹¹⁵ GARCÍA MARROQUÍN, Chelo e IBARRA GÜELL, Pedro: «De la primavera de 1956 a Lejona 1978: comisiones obreras de Euskadi», en RUIZ, David (dir.): *Historia de Comisiones Obreras...op. cit.*, pp. 117-118.

⁹¹⁶ *Mundo Obrero*, 15-VII-1969: «El PC de Euskadi, ETA y el Movimiento de sacerdotes vascos hacen una importante declaración conjunta»; AHPCE, Documentos PCE, Carpeta 51: «¡Marchamos hacia el pacto por la libertad! ¡Lucha de masas para acabar con la dictadura!», Declaración del Comité Ejecutivo del PCE, 23-I-1970.

contra 16 miembros de ETA⁹¹⁷; o en la incorporación en 1973-74 al PC de Euskadi de militantes procedentes de los «minos» de ETA VI, fracción escindida de ETA en 1970⁹¹⁸.

En la campaña desarrollada a nivel nacional e internacional en solidaridad con los procesados en Burgos, así como en movilizaciones previas contra las condenas a muerte de los también militantes de ETA Iñaki Sarasketa y Antonio Arrizabalaga Basterrechea, podemos apreciar aquella visión de los militantes de ETA como «patriotas y revolucionarios vascos» que resaltaba su «coraje revolucionario»⁹¹⁹. Por otro lado, en el pleno del Comité Central realizado en agosto de 1970, la discusión sobre la cuestión nacional, el País Vasco y el fenómeno de ETA, se manifestaron las visiones divergentes

⁹¹⁷ AHPCE, Documentos, Carpeta 51: «Llamamiento al pueblo vasco», octubre 1970; *Mundo Obrero*, 14-XI-1970; IBÁÑEZ ORTEGA, Norberto y PÉREZ PÉREZ, José Antonio: *Ormazábal. Biografía de...op. cit.*, pp. 317-318; GARCÍA MARROQUÍN, Chelo e IBARRA GÜELL, Pedro: «De la primavera de 1956 a Lejona 1978...op. cit., pp. 124-126; IBARRA GÜELL, Pedro: *El movimiento obrero en Vizcaya: 1967-1977. Ideología, organización y conflictividad*, Bilbao, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, 1987, pp. 156-157. La conjunción ETA-PCE, sin embargo, según estos autores, fue efímera y fruto del desconocimiento general que existía en aquel momento sobre ETA; los comunistas en seguida se distanciarían de la organización vasca por su salida de Comisiones Obreras y la división que generaban en el movimiento obrero.

⁹¹⁸ Este último hecho se enmarca en un proceso de desarrollo cuantitativo y cualitativo del Partido Comunista en diferentes territorios debido a la incorporación de militantes de otros grupos y tendencias, como los mencionados «minos» de ETA VI, sectores procedentes del mundo católico, o cuadros de Bandera Roja a la filial catalana; MOLINERO, Carme e YSÀS, Pere: *De la hegemonía a la autodestrucción...op. cit.*, p. 101; IBÁÑEZ ORTEGA, Norberto y PÉREZ PÉREZ, José Antonio: *Ormazábal. Biografía de...op. cit.*, p. 324. Aunque más adelante abordaremos algunos de estos temas, para profundizar en la política del Partido Comunista de Euskadi de aquellos años, la «Política Nacional Vasca», su posicionamiento ante la «cuestión nacional», el debate sobre ETA y la incorporación de los «minos», ver *Hemen eta Orain*, revista teórica y política del PCE-EPK, número 1 (1973): «La política nacional y revolucionaria vasca»; número 3 (marzo 1975): «El II Congreso del Partido Comunista de Euskadi y la Política Nacional Vasca»; ETXANIZ ORTÚÑEZ, José Ángel: «La revitalización del Partido Comunista de Euskadi (1970-1975). El ingreso de militantes de ETA VI Asamblea (minos) en el EPK», en BUENO, Manuel, García, Carmen e HINOJOSA, José (coord.): *Historia del PCE. I Congreso, 1920-1977*, Volumen II, FIM, 2007, pp. 313-334; ALONSO ZALDÍVAR, Carlos: *Notas sobre el Partido Comunista de Euskadi*, San Sebastián, Luis Haranburu Editor, 1977; PALA, Giaime: «Una semilla de discordia. La entrada de Bandera Roja en el PSUC», *Revista HmiC*, 9 (2911), pp. 140-162.

⁹¹⁹ AHPCE, Documentos PCE, Carpetas 51 y 52, manifiestos y declaraciones varios. Durante las movilizaciones contra el Proceso de Burgos se produjo la desarticulación de cuadros de PCE y CCOO de Sevilla a raíz del ataque con cócteles molotov a diferentes autobuses por parte de miembros de las Juventudes Comunistas de la localidad. Estos hechos aislados, sin embargo, contrastaban con la actitud mayoritariamente pacífica de las bases y la dirección –en algunos lugares, como Asturias, la acogida de la campaña de solidaridad con los militantes de ETA se realizó sin demasiado entusiasmo–, e incluso la condena de actuaciones similares, como las roturas de escaparates de comercios y cristales de sucursales bancarias en Madrid por parte de miembros del PCE(m-l) a principios de diciembre; según sostiene Emanuele Treglia, el PCE, en su intención de presentarse como un partido responsable ante el antifranquismo, «transmitió instrucciones a sus militantes para que en sus acciones públicas y manifestaciones de calle evitaran todo comportamiento radical que pudiera ser interpretado negativamente por las clases medias y burguesas», TREGLIA, Emanuele: *Fuera de las catacumbas...op. cit.*, p. 268; BERNAL RODRÍGUEZ, Antonio-Miguel y MORALES RUIZ, Rafael: «Del marco de Jerez al Congreso de Sevilla: aproximación a la historia de las CCOO de Andalucía (1962-1978)», en RUIZ, David (dir.): *Historia de Comisiones Obreras...op. cit.*, pp. 228-230; VEGA GARCÍA, Rubén: «El PCE asturiano en el Tardofranquismo...op. cit., p. 176. Cabe destacar, por otro lado, que fue precisamente la sinergia antirrepresiva desarrollada durante las movilizaciones contra el Proceso de Burgos en Catalunya lo que, gracias al impulso del PSUC, permitió la formación de la Asamblea de Catalunya.

entre quienes subrayaban la capacidad movilizadora de ETA y la necesidad de ligarse más al problema nacional, y quienes ya advertían de la esencia racista y «antiespañolista» de la organización independentista⁹²⁰.

Más adelante, el enorme impacto del asesinato de Carrero Blanco en diciembre de 1973 generó mayores controversias en el seno del PCE. Por un lado, el partido negó la autoría de ETA y atribuyó el magnicidio a «ciertos servicios especializados» internacionales, es decir, a la CIA⁹²¹. Por otra parte, a pesar de la alegría generalizada que también suscitó en el conjunto del antifranquismo, el peligro de que la crisis de régimen desembocase en enfrentamientos violentos condujo a la dirección del PCE a hacer más hincapié en su crítica al «atentado individual» y a reforzar sus llamadas al diálogo, a la reconciliación y a la «convergencia de todas las fuerzas interesadas en que se realice el paso de la dictadura a la democracia, superando la pasada guerra civil y creando un clima nuevo de convivencia cívica[...]»⁹²². Asimismo, la coincidencia del asesinato del presidente del Gobierno con el inicio del «Proceso 1001» a la cúpula de Comisiones Obreras motivó la paralización de las movilizaciones previstas. Como señala Víctor Díaz Cardiel: «Paralizó todo el movimiento huelguístico. [...] Mata usted a Carrero, y detienen a quinientos, y paralizan... Además encogen, intimidan...[...] Solo la lucha social, y eso no se cansa uno de decirlo, es la que logra avances, pero la lucha terrorista...»⁹²³. Todo ello se debía tanto a la voluntad del PCE de presentarse como partido responsable, a su esfuerzo por evitar el desencadenamiento de espirales de violencia, como al miedo a sufrir posibles represalias, una especie de «noche de los cuchillos largos» por parte de los sectores más ultras del Régimen⁹²⁴. Según Marcelino Camacho, uno de los juzgados en el «1.001»:

⁹²⁰ AHPCE, Pleno del CC de agosto de 1970. Segundo punto del orden del día. Informe: «España. Estado multinacional». MORÁN, Gregorio: *Miseria y grandeza...op. cit.*, pp. 460-461; IBÁÑEZ ORTEGA, Norberto y PÉREZ PÉREZ, José Antonio: *Ormazábal. Biografía de...op. cit.*, p. 316.

⁹²¹ Como asegura Rubén Vega, en el PCE de Asturias se produjeron discrepancias sobre la atribución de la autoría del atentado al propio régimen y a los servicios secretos norteamericanos. A su vez, frente a la tajante condena oficial del PCE, los comunistas asturianos fueron «partidarios de matizar, distinguiendo entre los métodos, las consecuencias políticas y la indudable simpatía que el hecho había despertado en los ambientes opositores», VEGA GARCÍA, Rubén: «El PCE asturiano en el Tardofranquismo...op. cit.», p. 176.

⁹²² *Mundo Obrero*, 29-XII-1973: «El Partido Comunista de España. A todos los españoles: ante la crisis del Régimen». Nuevamente se hacía mención, más como recurso propagandístico, a la posibilidad de que se produjese un escenario de violencia: «La violencia en la lucha de masas puede llegar a imponerse como una necesidad y si la lucha se plantea en ese terreno, si no hay otro camino, tomaremos ése. Será más duro, más doloroso y más largo. Estamos haciendo todo lo posible para evitarlo».

⁹²³ Entrevista realizada a Víctor Díaz Cardiel.

⁹²⁴ TREGLIA, Emanuele: *Fuera de las catacumbas...op. cit.*, pp. 303-304. Para Enrique González de Andrés, la suspensión de las convocatorias de protesta por el «1001» respondía, además de al temor a las represalias, a la voluntad de negociación para demostrar una vez más la moderación del PCE y, ante la

«Las movilizaciones de masas, las huelgas proyectadas, manifestaciones, etcétera, y las consecuencias de estas movilizaciones para el futuro político y social, fueron truncadas por el atentado y la muerte de Carrero. [...] Desmovilizadora para las acciones de los trabajadores y estimulante para los sectores más ultras que se imponían con duras condenas. Por principio siempre fuimos y seguimos siendo partidarios de las acciones de masas y no de la violencia. Sólo las mayorías, los movimientos sociales, pueden decidir en las grandes transformaciones políticas y económicas»⁹²⁵.

La alegría nada disimulada, a pesar de las críticas, por el asesinato de Carrero, sin embargo, no volvió a repetirse en ninguna de las acciones posteriores de ETA. El magnicidio supondría un punto de inflexión a partir del cual el PCE marcaría mucho más las distancias con respecto a ETA. Según el testimonio de Dolores Arrieta, dirigente del Partido Comunista de Euskadi:

«Esa alegría de Carrero, esa especie de celebración, yo creo que no se vuelve a repetir en el resto de los atentados. Lo de Carrero fue una cosa muy especial, era tan simbólico este personaje... Pero ya en el resto de los atentados yo no recuerdo ese comportamiento de alegría y de celebración, y yo creo que ya cada vez más empezamos a marcar distancias y a decir, no, no, esta no es la vía, y esta vía no nos lleva a donde nosotros queremos, ¿no?, que es acabar con la dictadura»⁹²⁶.

Fuera como fuese, el abandono de la estrategia armada y de las formas violentas de lucha que el PCE había mantenido en periodos anteriores quedaba fuera de toda duda en los albores de la Transición. A pesar de ello, al partido le seguiría costando algún esfuerzo desprenderse de aquellas reminiscencias guerrilleras e insurreccionales de los años treinta y cuarenta, pero la postura sobre la violencia había sido clarificada. Como señalase Manuel Azcárate:

«El período histórico en que los comunistas hemos desempeñado, en Europa occidental, un papel histórico de mayor relieve, y desde luego

crisis de régimen, forzar «a los poderes fácticos, para los que la moderación y la responsabilidad que atesora la dirección comunista supondrían una especie de señuelo, a que acepten su alternativa democrática, evitando el enfrentamiento civil», GONZÁLEZ DE ANDRÉS, Enrique: *¿Reforma o ruptura?...op. cit.*, p. 299. Sobre la posibilidad de una «noche de los cuchillos largos», ver SAN MARTÍN, José Ignacio: *Servicio especial. A las órdenes de Carrero Blanco (de Castellana a El Aaiún)*, Barcelona, Planeta, 1983, pp. 91-98; ALFAYA, Javier y SARTORIUS, Nicolás: *La memoria insumisa...op. cit.*, p. 285; VÁZQUEZ MONTALBÁN, Manuel: *Crónica sentimental de la transición*, Barcelona, Debolsillo, 2010, p. 30. Carrillo relató haber recibido una llamada de Antonio García López, abogado madrileño próximo al grupo de Ridruejo, asegurándole que, en nombre del jefe del Estado Mayor, el general Díez Alegría, se habían dado órdenes para que no se produjese ningún «baño de sangre», CARRILLO, Santiago: *Memorias...op. cit.*, p. 576.

⁹²⁵ CAMACHO, Marcelino: *Confieso que he luchado...op. cit.*, p. 369. El relato sobre la experiencia de Camacho tras el asesinato de Carrero, en pp. 349-355.

⁹²⁶ Entrevista realizada a Dolores Arrieta.

superior al de los socialistas, ha sido el de la lucha armada o clandestina contra el fascismo. Eso nos ha dado una imagen de gentes que estamos en nuestro elemento cuando se trata de pegar tiros y de hacer frente a la persecución. Es un título de gloria indiscutible. Pero lo que me parece que no hemos sabido desarraigar es cierta identificación entre formas violentas de lucha y actitud revolucionaria. Lo segundo es lo nuestro de verdad. Lo primero es relativo; ha sido necesario en ciertas etapas; lo es hoy en determinadas coyunturas, y no sólo para los comunistas, también para los cristianos, en algunos países latinoamericanos por ejemplo. Pero no es consustancial con una actitud comunista. Al contrario: el terrorismo en nuestras sociedades, aunque hable un lenguaje revolucionario, sirve o favorece exclusivamente a las fuerzas de conservación social.

El contenido revolucionario de un cambio social no se mide por si se ha hecho por métodos violentos; sino por si acceden al poder, o no, los trabajadores; si cambian las relaciones de producción y la vida cultural; si existe autogestión de los trabajadores; si los ciudadanos gozan de libertades efectivas»⁹²⁷.

4.2 La ruptura democrática (1974-1976)

4.2.1 Junta Democrática de España y Acción Democrática Nacional

El 29 de julio de 1974 se presentó públicamente la Junta Democrática de España (JDE). Esta plataforma encabezada y propulsada por el PCE, que incluía a distintas organizaciones de la oposición antifranquista, recogía los principios básicos de la «ruptura democrática»⁹²⁸. Dicha concepción abogaba por la superación del Estado franquista –al que se calificaba como «expresión jurídica de la situación social resultante tras la guerra civil»–, en un proceso de cambio que habría de realizarse «sin sobresaltos ni convulsiones sociales». El «tránsito pacífico de la dictadura a la democracia» se produciría siguiendo las bases de un programa de doce puntos que incluía la formación de un Gobierno provisional, la amnistía, libertades básicas y la celebración de una consulta popular para decidir la forma del Estado⁹²⁹. Con la creación de la JDE se dejaba claro que el antifranquismo no estaba dispuesto a aceptar el tímido proyecto pseudoreformista de Arias Navarro –«espíritu del 12 de febrero»–, y que el objetivo era la «ruptura democrática»⁹³⁰. Dicha ruptura, según preconizaba la Junta por influencia

⁹²⁷ AZCÁRATE, Manuel: *Crisis del eurocomunismo*, Barcelona, Argos Vergara, 1982, p. 43.

⁹²⁸ La JDE estaba formada por el PCE, Comisiones Obreras, el PSP de Tierno Galván, la Alianza Socialista de Andalucía, el Partido Socialista de Aragón y algunas personalidades como García Trevijano o Rafael Calvo Serer. Más tarde se incorporarían el Partido Carlista, Bandera Roja y el PCE(i), con su nueva denominación de Partido del Trabajo de España (PTE).

⁹²⁹ *Mundo Obrero*, 31-VII-1974: «Declaración al pueblo español».

⁹³⁰ Carrillo se refería al llamado «espíritu del 12 de febrero» como «el espíritu de la guerra civil, del terror policiaco, de la represión, de la censura; el espíritu del búnker fascista, de la tiranía contra la cual se levantan, cada día con más decisión, la inmensa mayoría de los españoles», *Nuestra Bandera*, nº75, mayo-junio 1974.

clara del PCE, estaba fundamentada en «el espíritu de la reconciliación nacional» y, una vez más, apostaba por la «huelga nacional» como herramienta fundamental para alcanzarla⁹³¹. Como observamos, nuevamente se reformulaba la Política de Reconciliación Nacional teorizada en los años cincuenta y se sentaban las bases para lo que un año más tarde sería la «Acción Democrática Nacional»⁹³².

A estos postulados se habían ido añadiendo una serie de nuevas formulaciones teóricas que cristalizarían en el llamado eurocomunismo. Siguiendo la definición utilizada por Juan Antonio Andrade Blanco, podríamos calificar al eurocomunismo como «un intento de diseñar una estrategia nacional, democrática e institucional al socialismo para los países del capitalismo avanzado, que se pretendía alternativa al estatismo soviético y al reformismo socialdemócrata». Para ello, los partidos comunistas occidentales defensores de esta formulación política –PCI, PCF y PCE– apostarían por la participación en el mecanismo institucional de las democracias liberales y por el tránsito gradual, reformista y pacífico del sistema socioeconómico, mediante el apoyo de las masas como agente movilizador y de una amplia política de alianzas⁹³³. De nuevo en palabras de Andrade, el eurocomunismo no solo descartaba la violencia, sino que

⁹³¹ *Mundo Obrero*, 31-VII-1974: «Comunicado del CC del Partido Comunista de España», julio 1974.

⁹³² Juan Antonio Andrade Blanco matiza, sin embargo, la «relectura» que Carrillo hizo de la PRN durante la Transición y señala las diferencias entre ambos periodos: «La Política de Reconciliación Nacional fue concebida en 1956 para tumbar la dictadura, y no para llegar a un acuerdo nacional con los dirigentes y herederos de la misma. La Política de Reconciliación Nacional de 1956 planteaba que la línea divisoria marcada por la Guerra Civil había dejado de tener sentido [...] Fue posteriormente en la Transición cuando, una vez se constató la inviabilidad de la ruptura, esta reconciliación, por abajo entre los españoles y por arriba con aquellos que previamente estaban disintiendo con el Régimen, se reinterpretó sobre la marcha como una reconciliación entre los dirigentes de los partidos del exilio y quienes, sin haber disentido previamente, dirigían en esos momentos el aparato del Estado franquista», ANDRADE BLANCO, Juan Antonio: «Santiago Carrillo en la Transición. Historia y mito del secretario general del PCE», *Historia del Presente*, 24 (2014), p. 62.

⁹³³ La experiencia chilena de intento de tránsito pacífico hacia el socialismo a través de las instituciones democráticas, derrotada tras el golpe de Estado de septiembre de 1973, influyó notablemente en el diseño del eurocomunismo y su insistencia en reforzar las alianzas y los movimientos de masas para la defensa de la democracia frente a la resistencia de los aparatos del Estado; por otro lado, como contrapartida, también reforzó el argumentario de quienes defendían la vía armada, SANCHÍS LABIÓS, Amadeu: «La influencia del Partido Comunista Italiano...*op. cit.*, p. 108; MOLINERO, Carme e YSÀS, Pere: *De la hegemonía a la autodestrucción...op. cit.*, p. 330; PRESTON, Paul: *El zorro rojo...op. cit.*, p. 281. En el PCE, el golpe de estado en Chile motivó la reflexión de que era necesario animar a la militancia a aprender, desde dentro del Ejército, la táctica militar y el manejo de las armas: «Esos conocimientos pueden ser útiles un día para enfrentarse a la contrarrevolución o para defender la independencia de la patria. [...] La experiencia militar de nuestro Partido, que no es pequeña, nos enseña también que de los grupos terroristas han salido más policías y carabineros que oficiales de primera línea», *Mundo Obrero*, 28-XI-1973: «Después del golpe militar en Chile. La cuestión del trabajo en el ejército»; ver también las reflexiones sobre Chile en los números del 03-X-1973 y del 01-XI-1973.

«también desestimaba el uso de cualquier tipo de coacción que entrañara una merma de las libertades consolidadas»⁹³⁴.

En la «Declaración de Livorno», firmada por el PCI y el PCE en julio de 1975, documento base para el desarrollo de la estrategia eurocomunista, se subrayaba la apuesta por la paz y la distensión entre bloques a nivel internacional, y por el «avance democrático hacia el socialismo en la paz y la libertad» mediante una amplia «unión nacional» en cada país⁹³⁵. Meses más tarde, tras su aprobación por la II Conferencia Nacional del PCE de septiembre, el «Manifiesto-Programa», auténtica declaración programática del partido, afirmaba que los postulados defendidos por los comunistas permitirían «el paso de la dictadura fascista a la democracia, la realización de una verdadera revolución política con la menor violencia posible y eliminando el peligro de una nueva guerra civil». Conceptos previos como la Alianza de las Fuerzas del Trabajo y de la Cultura, el Pacto por la Libertad y la Reconciliación Nacional servirían para poner en marcha la Huelga Nacional, renombrada como «Acción Democrática Nacional», táctica que habría de propiciar el inminente tránsito de régimen⁹³⁶. A pesar del espíritu pacífico que desprende dicho documento, volvemos a encontrar, nuevamente, alusiones a un posible escenario de violencia. Así:

«El Partido considera que en determinadas condiciones históricas es necesario e inevitable apelar a la violencia para derrocar los poderes

⁹³⁴ ANDRADE BLANCO, Juan Antonio: *El PCE y el PSOE en (la) transición...op. cit.*, pp. 89-105. El Partido Comunista de Portugal, por su parte, rechazó las tesis eurocomunistas y el tránsito pacífico, apostando por la «vía insurreccional» y llegando a impulsar, entre 1970 y 1972, su propio brazo militar, la Aço Revolucionaria Armada (ARA), LOFF, Manuel: «Comunistas y socialistas en el proceso portugués de democratización», en MOLINER, Carme e YSÀS, Pere: *Las izquierdas en tiempos de transición*, Valencia, Universidad de València, 2016, pp. 60-67; ANDRADE BLANCO, Juan Antonio: «La Revolución de los Claveles y la Transición: la izquierda ante el cambio político en Portugal y España», en NICOLÁS MARÍN, María Encarna y GONZÁLEZ MARTÍNEZ, Carmen (coord.): *Ayeres en discusión: temas clave de Historia Contemporánea hoy*, Murcia, IX Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea, 2008, p. 3282; SOFIA FERREIRA, Ana: «El 68 y la izquierda radical en Portugal», en MATEOS, Abdón y TREGLIA, Emanuele (coord.): *Las convulsiones del 68...op. cit.*, p. 232. Sobre el desarrollo del eurocomunismo en el PCE, el PCF y el PCI, y la influencia de este último en los comunistas españoles, consultar MOLINERO, Carme e YSÀS, Pere (eds.): *Las izquierdas en tiempos de transición*, Universidad de València, Valencia, 2016; *De la hegemonía a la autodestrucción...op. cit.*, pp. 132-139; BUENO, Manuel, GARCÍA, Carmen e HINOJOSA, José (coord.): *Historia del PCE. I Congreso, 1920-1977*, Volumen I, FIM, 2007, pp. 101-112; SÁNCHEZ MILLAS, María del Pilar: «Eurocomunismo. ¿estrategia conjunta o coincidente mecanismo para tres consolidaciones internas diferentes?», en BUENO, Manuel, GARCÍA, Carmen e HINOJOSA, José (coord.): *Historia del PCE. I Congreso, 1920-1977*, Volumen II, FIM, 2007, pp. 385-398; artículos del dossier sobre eurocomunismo de *Historia del Presente*, 18 (2011/2); BOURGOIS, Christian: *El Partido Comunista español, italiano y francés cara al poder*, Madrid, Cambio 16, 1977; SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Jesús: *Teoría y práctica democrática...op. cit.*, pp. 195-264.

⁹³⁵ *Mundo Obrero*, 3ª semana de julio de 1975: «PCE-PCI. La declaración conjunta».

⁹³⁶ Sobre el significado de la Acción Democrática Nacional y la Huelga Nacional, ver «Manifiesto-Programa del Partido Comunista de España», Comisión Central de Propaganda del PCE, Madrid, 1977, pp. 65-67.

reaccionarios que obstaculizan dictatorialmente el avance de la sociedad y para replicar a la violencia reaccionaria. Tampoco descartamos que la vía democrática hacia el socialismo pueda conocer momentos de violencia. Pero, en tal caso, la violencia será utilizada en defensa de la democracia, en defensa del derecho de la mayoría, en defensa del sistema plural de libres contrastes, del derecho del pueblo a extender la democracia política al terreno social, del derecho a edificar libremente una sociedad sin explotados ni explotadores»⁹³⁷.

Otra muestra de estas reminiscencias sobre la instrumentalización de la violencia política como elemento retórico la encontramos en el siguiente discurso de Carrillo ante una reunión de militantes realizada en la primavera de 1975:

«[Todo lo haremos dentro de la democracia] ¿Quiere decir que renunciamos a la violencia revolucionaria? Sí, salvo en dos casos:

Uno: cuando un Gobierno democrático y progresista, contando inequívocamente con la mayoría de los sufragios, fuese víctima de un golpe de Estado. En ese caso la violencia para aplastar a los golpistas, no sólo sería un derecho, sino un deber sagrado al que convocaríamos a todo el pueblo.

Dos: cuando un Gobierno, traicionando la voluntad popular abandonase la legalidad democrática constitucional, aboliese las libertades públicas e intentara declarar fuera de la ley a la oposición democrática. Tal hecho no podría por menos que desencadenar la violencia»⁹³⁸.

Lo que sería en gran medida un elemento retórico tenía, sin embargo, alguna concreción práctica. Según el testimonio de Ignacio Latierro, dirigente comunista vasco, aun en los años previos a la muerte de Franco el PCE seguía impartiendo cierta formación militar en los cursillos ofrecidos en las escuelas del partido⁹³⁹. Otro testimonio, el de José Benito Batres, afirmaba que:

«Yo siempre he entendido que si el Partido Comunista hubiese decidido llevar a cabo ese tipo de lucha lo hubiese llevado, porque tenía gente... [...] No digo que todo el mundo se hubiese metido en ese tipo de lucha, pero sí había gente que, si hiciera falta, lo habrían hecho. Pero políticamente no estábamos de acuerdo, no creíamos que esa fuese la salida. Había pasado el partido por toda la experiencia de la guerrilla y [...] sabíamos que la guerrilla no había conducido en principio a nada»⁹⁴⁰.

Sin embargo, la «ruptura democrática» que propugnasen el PCE y la JDE, al igual que lo ya comentado para el caso del PSOE y la Plataforma de Convergencia

⁹³⁷ «Manifiesto-Programa del Partido Comunista de España», Comisión Central de Propaganda del PCE, Madrid, 1977.

⁹³⁸ *Nuestra Bandera*, número 79-80, marzo-junio 1975: «Discurso de Santiago Carrillo en una reunión de militantes»; *Mundo Obrero*, 1ª semana de mayo de 1975: «El cambio ha empezado ya».

⁹³⁹ Entrevista realizada a Ignacio Latierro Corta.

⁹⁴⁰ Entrevista realizada a José Benito Batres.

Democrática, se concebía fundamentalmente como un proceso pacífico que lograra la superación definitiva y evitara la repetición del conflicto bélico de 1936. El eurocomunismo y la reconciliación nacional seguirían constituyendo los pilares fundamentales de la política del PCE durante gran parte de la Transición, y la Acción Democrática Nacional (ADN), como ya hemos indicado, iba a convertirse en la punta de lanza de su estrategia rupturista en 1975. Ya en el mes de abril, el «Manifiesto de la reconciliación» emitido por la Junta preconizaba el posterior llamamiento de otoño a la ADN⁹⁴¹. Dicha proclama animaba «al pueblo español, a todas las clases sociales», a realizar «acciones de reconciliación nacional» para «mover pacíficamente a las masas» hacia la consecución de objetivos concretos que desembocasen finalmente en una «jornada de acción democrática, de abstención cívica de toda clase de actividad laboral y empresarial [...]»⁹⁴². En octubre, todavía bajo el impacto de los fusilamientos del 27 de septiembre, el PCE y la Junta lanzarían el llamamiento a las Jornadas de Acción Democrática Nacional, en lo que sería, en palabras de Jorge Semprún, la «última reencarnación» de la Huelga Nacional⁹⁴³. Estas acciones de masas –huelgas, boicots, sentadas, manifestaciones...– «de carácter pacífico, interclasista y solidario», que tendrían en Comisiones Obreras su elemento de vanguardia, estaban destinadas a provocar el derrocamiento del régimen de Franco y dar lugar al Gobierno provisional, como había propugnado la Junta en su proclama inicial de 1974. Sin embargo, la propuesta de Acción Democrática Nacional no tuvo el éxito esperado y el paso de la dictadura a la democracia se produciría finalmente tras un complejo proceso de reformas, evidenciando el fracaso de aquella estrategia⁹⁴⁴. Y es que, tras la muerte de Franco, no se produjo ningún acto de

⁹⁴¹ Varias semanas después, para responder a la violencia que el Régimen estaba empleando en el País Vasco durante el estado de excepción proclamado en Vizcaya y Guipúzcoa, el Comité Ejecutivo del PCE volvía a hacer un llamamiento a realizar acciones de cara a la preparación de la «gran acción democrática nacional», *Mundo Obrero*, 4ª semana de mayo de 1975: «Declaración del CE del PCE». En el mes de junio, las Juntas Democráticas de Madrid y Sevilla organizaban sendas «Jornadas de Acción Democrática», *Mundo Obrero*, 5ª semana de mayo de 1975 y 2ª semana de junio de 1975. La victoria en las elecciones sindicales celebradas en junio supondría un nuevo acicate para que las Comisiones Obreras, en este caso, continuasen los llamamientos de cara a la organización de la ADN y la «Huelga Nacional», *Mundo Obrero*, 1ª semana de julio de 1975.

⁹⁴² AHPCE, Documentos PCE, Carpeta 56: «Manifiesto de la reconciliación», 01-IV-1975.

⁹⁴³ SEMPRÚN, Jorge: *Autobiografía...op. cit.*, p. 71.

⁹⁴⁴ *Mundo Obrero*, 2ª semana de octubre de 1975: «Declaración del Comité Ejecutivo del Partido Comunista de España», y 27-X-1975: «Llamamiento a todos los españoles ¡Preparar la Acción Democrática Nacional», JDE, Madrid, 22-X-1975; *Hemen eta Orain*, 4 (octubre 1975): «¡Euskadi zutik! Informe presentado por el Comité Ejecutivo al II Pleno del Comité Central del PC de Euskadi». En aquel mismo mes de octubre Junta y Plataforma emitían el manifiesto conjunto «A los pueblos de España», ya comentado en el capítulo 3, donde se llamaba explícitamente a la realización de «movilizaciones y acciones pacíficas», *Mundo Obrero*, 04-XI-1975. Sobre la Acción Democrática Nacional, ver CARRILLO, Santiago: *Memorias...op. cit.*, p. 488; GONZÁLEZ DE ANDRÉS, Enrique: *¿Reforma o ruptura?...op. cit.*, p. 31; TREGLIA, Emanuele: *Fuera de las catacumbas...op. cit.*, pp. 295-326.

protesta masivo contra el Régimen, sino que la inquietud y el silencio, como atestiguan algunos de sus protagonistas, dominaron la situación, reinstaurando en muchos ambientes el recuerdo del pasado traumático de la guerra. Según Santiago Carrillo, firme defensor, como hemos visto, de la Huelga Nacional:

«En ese momento se produjo algo así como un gran silencio en España. Todo el mundo sentía que se entraba en el fin de una época. Las gentes de la oposición con esperanza, las del régimen con terror, y en medio muchos españoles preocupados por el recuerdo de la guerra civil hábilmente manipulado por quienes no se resignaban a lo inevitable.

Fuera de España hubo personas que no se explicaban ese silencio; eran precisamente aquellos que todavía no habían entendido el trauma producido por la guerra civil y la derrota de la República. ¿Cómo es, preguntaban, que la gente no sale a la calle a gritar su alegría? Pues porque, tras haber soportado todo lo que han sufrido, todavía no están seguros de que se haya terminado, de verdad, la pesadilla, les respondíamos»⁹⁴⁵.

Más adelante tendremos ocasión de volver sobre otras particularidades de la Acción Democrática Nacional y la estrategia rupturista del PCE. En lo que respecta a las acciones violentas llevadas a cabo por otros grupos de la oposición antifranquista, hemos de decir que el posicionamiento de los comunistas en este periodo se mantuvo acorde a lo propugnado en anteriores ocasiones. La oposición a la ejecución del militante del Movimiento Ibérico de Liberación (MIL) Salvador Puig Antich en marzo de 1974 contó, si bien tímidamente, con la participación de los comunistas en la campaña internacional llevada a cabo contra la pena de muerte⁹⁴⁶. Ello no era obstáculo, sin embargo, para que el PCE, en alusión a la actividad del MIL, se aprestase a rechazar «los actos de violencia aislada como método de lucha política» en tanto que perjudiciales para el desarrollo del

⁹⁴⁵ CARRILLO, Santiago: *Memorias...op. cit.*, p. 613. Jorge Semprún, siguiendo su línea firme de crítica hacia Carrillo, se expresaba en estos términos más contundentes: «Madrid se estaba quieto como si retuviera su respiración. Madrid, pasivamente, con un suave terror interiorizado –extrañamente gozoso, masoquista– vivía de esa agonía. Estaba claro ya, menos para los dirigentes del PCE que seguían con su obsesión de acción apocalíptica, que nadie movería un dedo, como si la parálisis de la muerte de Franco se extendiera progresivamente por toda la ciudad, como si se cumpliera, al fin, la antigua afirmación poética de Dámaso Alonso: Madrid era aquellas semanas, en efecto, una ciudad de no sé cuántos millones de cadáveres. [...] Todos íbamos a ser espectadores de un régimen que nos había resultado imposible derrocar», SEMPRÚN, Jorge: *Autobiografía...op. cit.*, p. 257. Emanuele Treglia recoge que en el marco de la «Operación Lucero» tras la muerte del dictador, se produjo la detención preventiva de varios líderes comunistas, como Sánchez Montero, López Salinas o Díez Cardiel, para evitar alteraciones del orden público, TREGLIA, Emanuele: *Fuera de las catacumbas...op. cit.*, p. 327; *Mundo Obrero*, 25-XI-1975.

⁹⁴⁶ Existen diferencias notables entre el nivel de implicación del PCE en la campaña contra la pena de muerte a Puig Antich y, por ejemplo, la campaña contra el Proceso de Burgos de 1970 o la que tendría lugar en septiembre de 1975 contra las condenas a muerte de miembros de FRAP o ETA. En enero de 1974 ni el PCE ni la Coordinadora Obrera Nacional de Euskadi (CONE), rama de Comisiones Obreras hegemonizada por el PCE, apoyaron la huelga general convocada contra la ejecución del militante del MIL, GONZÁLEZ DE ANDRÉS, Enrique: *La economía franquista y su evolución...op. cit.*, p. 189.

movimiento de masas y del «frente unitario antifascista» contra la dictadura. Clarificada esta postura, el PCE matizaba que la responsabilidad última de la violencia recaía, una vez más, en el régimen de Franco. De este modo, como señalaban los órganos de expresión del partido: «Cuando no existe la libertad de actuación política y se emplea, a diestra y siniestra, el terrorismo del poder para tratar de aplastar la exigencia de libertad, no puede extrañar a nadie que aparezcan estas formas erróneas de combatir la violencia del régimen»⁹⁴⁷.

Mayores consecuencias tuvo en el seno del PCE el atentado de ETA realizado en septiembre de 1974 en la cafetería «Rolando» de la calle del Correo de Madrid, próxima a la Dirección General de Seguridad, que causó trece muertos. Tras dicho atentado se produjo la detención de varias personas que habían mantenido algún tipo de relación con el partido –Eva Forest, Lidia Falcón, Alfonso Sastre...– y el Gobierno trató de vincular a los comunistas con ETA y con el terrorismo. La dirección del PCE negó tales acusaciones, condenó el atentado, al que calificó como «acción típicamente fascista», y lo atribuyó a la «internacional negra» y a los grupos ultras españoles encabezados por Blas Piñar. El partido negaba una vez más, como ocurriese con el asesinato de Carrero Blanco, la autoría de ETA y se ocupaba de subrayar que su línea era «bien conocida» y no tenía nada que ver con los «métodos terroristas»⁹⁴⁸. Alguno de los miembros de la dirección del PCE, como Simón Sánchez Montero, en prisión desde el año anterior, fueron más allá, condenando el terrorismo «*desde el punto de vista humano y político* [la cursiva es nuestra], pues el terrorismo dificulta siempre la movilización de las masas en defensa de sus reivindicaciones económicas y políticas»⁹⁴⁹. En el esfuerzo por desvincular por completo al PCE de este tipo de prácticas, el partido llegó a negar, en un primer momento,

⁹⁴⁷ *Mundo Obrero*, 30-I-1974: «Impidamos la ejecución de Salvador Puig».

⁹⁴⁸ AHPCE, Documentos PCE, Carpeta 55: declaración de la Dirección Nacional del Partido Comunista de Euskadi, 30-IX-1974; *Mundo Obrero*, 18-IX-1974; 30-IX-1974; 30-X-1974. Carrillo llegó incluso a afirmar que «[...] la ETA del terrorismo antifranquista, desaprobado por nosotros, ya no existe. Que sus restos están totalmente dispersos. Y que lo que queda de ellos puede hallarse manipulado, de una u otra forma, por las infiltraciones de ciertos servicios policíacos», *Nuestra Bandera*, n°76, septiembre-octubre 1974: «La situación política de España y la aparición de la Junta Democrática». El PCE realizó un esfuerzo constante por desvincularse de intentos de involucrarle con sucesivos atentados; así, un año después del atentado de la calle del Correo, Carrillo seguía defendiendo la vía pacífica de la Acción Democrática Nacional señalando que la política comunista «es perfectamente conocida y cuenta hoy con el respaldo de amplísimos sectores del pueblo. No es nuestra táctica el terrorismo, ni los atentados contra miembros de las fuerzas represivas, ni las acciones individuales. Hemos dicho muchas veces –y lo repetimos hoy–, que esas acciones que tienen su origen en la crispación y el odio que provoca la bárbara represión del régimen, no ayudan a abrir los caminos de la libertad y la democracia. Por el contrario, independientemente de los propósitos de sus autores, dificultan y obstaculizan ese camino», *Mundo Obrero*, 3ª semana de agosto de 1975: «A propósito de la violencia».

⁹⁴⁹ *Mundo Obrero*, 15-X-1974: «Declaración de Simón Sánchez Montero».

la asistencia letrada de abogados a los detenidos⁹⁵⁰. Como subraya el testimonio de Lidia Falcón, una de las personas detenidas tras dicho atentado: «De mala gana, parece ser por los informes que me dieron más tarde, pero sólo terror inspiraba cualquier connivencia con aquel atentado disparatado que todo el mundo repudiaba, y que en consecuencia se atribuía a quien menos gustaba: la policía»⁹⁵¹.

El debate sobre la utilización de la violencia y la pertinencia de estos métodos en la lucha contra la dictadura reaparecía periódicamente a raíz de diversos atentados cometidos por organizaciones como ETA o el FRAP. Para ilustrar esto, basten varios ejemplos. En abril de 1975, tras una serie de explosiones acaecidas en diversos lugares del País Vasco y Navarra en el contexto previo a la celebración del Aberri Eguna, en *Mundo Obrero* aparecía un artículo criticando la utilidad de estos métodos atendiendo a la instrumentalización que el Régimen hacía de tales actos para desatar la represión: «La coincidencia no es casual y no es la primera vez que ocurre [...] acciones de este tipo que ayudan a justificar la brutal represión contra el pueblo vasco y a obstaculizar y frenar la lucha de masas»⁹⁵². Semanas después, Santiago Álvarez plasmaba las siguientes reflexiones en el periódico comunista, mostrando una vez más la comprensión hacia quienes empleaban la «acción directa» contra el Régimen y señalando a este último como máximo responsable de la violencia:

«Los métodos de acción directa son ajenos al movimiento obrero. Independientemente de la voluntad subjetiva de quienes la protagonizan, no sólo no contribuyen a acelerar el proceso de lucha por las libertades políticas y nacionales, sino que lo complican y retrasan. Sin embargo, quienes creyéndolos justos ponen en ellos su espíritu revolucionario y su heroísmo, son dignos de respeto y de ser defendidos cuando son víctimas del terror fascista. Y lo que es más importante, el rechazo de esos métodos de acción directa no debe oscurecer un hecho básico: **el único responsable de que se practiquen es el régimen de la dictadura, su sistema de opresión política y nacional** [en negrita en el original]. Si situáramos en igual plano ambos factores cometeríamos un error de enfoque, una falta política grave»⁹⁵³.

⁹⁵⁰ MORÁN, Gregorio: *Miseria y grandeza...op. cit.*, p. 499; NISTAL GONZÁLEZ, Fernando: *El papel del Partido Comunista de España en la Transición*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2015, p. 153; MOLINERO, Carme e YSÀS, Pere: *De la hegemonía a la autodestrucción...op. cit.*, p. 123. Según escribiera Vázquez Montalbán: «antes de que acabe aquella noche una *cuarentena política y moral* [la cursiva es nuestra] rodeará a los implicados en el atentado, para que no contaminen a ninguna fuerza política que con pies de plomo haya iniciado la operación «salida a la superficie», VÁZQUEZ MONTALBÁN, Manuel: *Crónica sentimental...op. cit.*, p. 64.

⁹⁵¹ FALCÓN, Lidia: *Viernes y 13 en la calle del Correo*, Barcelona, Planeta., 1981, p. 185.

⁹⁵² *Mundo Obrero*, 2ª semana de abril de 1975: «¿A quién sirven?».

⁹⁵³ *Mundo Obrero*, 3ª semana de junio de 1975: «Frente a la represión política y nacional. Solidaridad con Euskadi».

Ya en septiembre, una vez más, se criticaba la oleada de atentados desencadenada por del FRAP:

«Conocida es, de siempre, nuestra oposición de principio al terrorismo individual como práctica de la lucha revolucionaria. [...] Nuestro desacuerdo con esos métodos no nos ha impedido nunca desplegar el máximo esfuerzo de solidaridad en auxilio de los que, acusados de tales hechos –muchas veces sin sombra de prueba–, son encarcelados, torturados y condenados a fuertes penas, en ocasiones a la máxima. Nunca nos lo impedirá. Y ello, también por razones de principio»⁹⁵⁴.

«El partido no quería saber nada de violencia, ni siquiera quería saber nada de la violencia en aquellos grupos que autorizaban la violencia y que no sabían lo que era la violencia. [...] Matáis a policías, os fusilan a tres y ¿ya se ha solucionado el problema? ¿Pero qué os creéis que era la dictadura? Esto no es un juego. Aquí te cogen y te fusilan. [...] Eso no conduce a nada, eso es un infantilismo total»⁹⁵⁵.

En aquel mismo mes, durante la campaña contra las condenas a muerte de varios militantes de ETApM y del FRAP, el PCE volvía a dejar clara su postura ante el terrorismo:

«Yo creo que es hora de decir, sin ninguna concesión, que el terrorismo individual no es el camino. Y menos aún los atentados indiscriminados de los que parece reclamar la responsabilidad el FRAP. Tenemos que condenar sin ninguna vacilación ese terrorismo que les viene a la medida a los “ultras” para intensificar el terrorismo oficial. Hay que empezar a preguntarse seriamente quién manipula, quién está en realidad detrás de atentados que políticamente sirven, sobre todo, al régimen»⁹⁵⁶.

«Los comunistas valencianos, reiterando las bien conocidas posiciones de nuestro partido, expresamos una vez más nuestra disconformidad de principio con los métodos terroristas. La violencia aislada, individual, no favorece el avance de las fuerzas populares, sino que lo retrasa y dificulta. Y, mucho más, la violencia indiscriminada que ha caracterizado algunas de las últimas acciones terroristas»⁹⁵⁷.

«Si algo ha quedado claro también es el “no” rotundo a los métodos terroristas del FRAP y otros grupos ultraizquierdistas que los comunistas

⁹⁵⁴ *Mundo Obrero*, 4ª semana de septiembre de 1975: «Atentados que sirven al régimen».

⁹⁵⁵ Entrevista realizada a José Benito Batres.

⁹⁵⁶ Declaraciones de Santiago Carrillo, *Mundo Obrero*, 2ª semana de septiembre de 1975.

⁹⁵⁷ AHPCE, Documentos PCE, Carpeta 56: «¡No más penas de muerte! ¡Unidad de todas las fuerzas democráticas para acabar con la dictadura, para que no haya más crímenes ¡Amnistía!», Comité Provincial del PCE en Valencia, 12-IX-1975. Según afirma el periodista y miembro del PCE durante la Transición Rafael Gómez Parra, «Dirigentes moderados del PSOE y del PCE, entre ellos Narcís Serra, ministro de Defensa desde 1982, reconocieron en aquellos momentos que la indignación por los fusilamientos les había hecho pensar en llevar a cabo acciones violentas», GÓMEZ PARRA, Rafael: *GRAPO. Los hijos de Mao*, Madrid, Fundamentos, 1991, p. 91.

hemos condenado reiteradamente, y a las “alternativas” por estos grupos propuestas. [subrayado en el original]

Acallar o mantener a golpe de pistoletazos en un segundo plano la intervención protagonista de las masas y de las fuerzas democráticas en la vida política, solo interesa a la ínfima minoría ultra que detenta el poder»⁹⁵⁸.

Tras la aparición de los GRAPO con cuatro asesinatos el 1 de octubre de 1975, tras hacerse efectivas las penas de muerte, el PCE reafirmaba de forma rotunda su postura contraria a tales actos:

«El PCE condena con toda energía, una vez más, estos métodos terroristas. [...] A las organizaciones que, desde posiciones de izquierda, se lanzan por esa vía, creyendo que lo revolucionario es recurrir a métodos terroristas, les decimos que ESE NO ES EL CAMINO, que para avanzar hacia la liquidación de la dictadura hace falta que abandonen esa táctica, que reflexionen sobre los efectos negativos de sus trágicas experiencias que conducen a una violencia esteril y son campo abonado para la provocación. Todo verdadero revolucionario tiene el deber de sumar su esfuerzo a las acciones de masas que pondrán fin al franquismo [sic.]»⁹⁵⁹.

En palabras de Gregorio López Raimundo, dirigente del PSUC:

«La justa cólera que suscitan los crímenes franquistas, en los que hay una evidente intención provocadora, no deben llevar a la vanguardia antifranquista a adentrarse sola en la espiral de violencia a que los ultras quieren arrastrarla, sino a perseverar con firmeza en la promoción de una respuesta de masas que, como en Guipúzcoa y otras zonas de Euskadi, se exprese en huelgas generales de los obreros, el cierre de los comercios y los establecimientos públicos y la salida a la calle, en manifestación pacífica, de toda la población.

Los comunistas estamos resueltamente contra las acciones terroristas que practican o preconizan algunos grupos minoritarios como forma de lucha política. Consideramos que solo la lucha de masas populares puede conducir a la conquista de la libertad y al socialismo. Y deseamos que dichos grupos abandonen esa forma de lucha y se sumen a la oposición política y a los movimientos de masas. Pero este terrorismo es una consecuencia directa de la existencia del régimen fascista, nacido en una sangrienta guerra civil, que casi cuarenta años después de su implantación sigue utilizando la represión como instrumento político fundamental»⁹⁶⁰.

⁹⁵⁸ AHPCE, Documentos PCE, Carpeta 56: «¡Galicia unida y en pie frente al búnker y por las libertades!», declaración del CC del PC de Galicia, 23-X-1975.

⁹⁵⁹ *Mundo Obrero*, 2ª semana de octubre de 1975: «Declaración del CE del PCE. Contra la provocación fascista del “búnker”. Unidad, Acción Democrática Nacional». La cuestión se desarrollaría con mayor ahínco en números posteriores, como el editorial del número correspondiente a la 3ª semana de octubre de 1975, titulado «Terrorismo individual: ese no es el camino».

⁹⁶⁰ AHPCE, Documentos PCE, Carpeta 56: «Informe del CE del PSUC presentado por Gregorio López Raimundo al III Pleno Ampliado del CC del PSUC».

Se comenzaban a atisbar, sin embargo, algunas críticas más profundas al fenómeno terrorista, principalmente relativas a ETA, y cierta preocupación o, cuando menos, dudas acerca de la postura que ETA adquiriría una vez se hubiese recuperado la democracia⁹⁶¹. A este respecto, son especialmente significativas y, en cierto modo, premonitorias, las siguientes reflexiones que se daban en el seno del EPK en octubre de 1975:

«Los progresos de la espiral [acción-represión-acción] se proyectan así como una búsqueda identificación y generalización de la lucha armada cuya culminación para ser victoriosa no se ve claro por qué circunstancias habría de pasar... lo que sí se ve más claro es que dando vueltas a esta espiral, *Euskadi llegaría a parecerse bastante al Ulster* [la cursiva es nuestra], ruina más ruina menos. [...] Las pistolas que ahora disparan buscando vengar los abusos del poder franquista, ¿sabrán callarse mañana para reconocer la plena soberanía popular? O dicho de otro modo: los que hoy empuñan las armas, ¿están dispuestos a respetar la opinión mayoritaria, libremente expresada como único criterio válido para determinar el futuro de Euskadi?»⁹⁶².

⁹⁶¹ Un buen resumen de la actitud mantenida en estos años por el PCE en general y el EPK en particular respecto a ETA y la violencia lo encontramos en ALONSO ZALDÍVAR, Carlos: *Notas sobre el Partido Comunista de Euskadi...op. cit.*, pp. 83-90. Zaldívar subraya la tajante oposición que los comunistas vascos venían mostrando contra la violencia del «nacionalismo vasco radical», lo que convertía al EPK, en el partido «más puntual a la hora de condenar atentados y secuestros, de rechazar el atraco y la extorsión económica como fuentes de financiación política y, sobre todo, de denunciar la intervención armada para incidir en las luchas sociales, económicas o políticas de la clase obrera». El autor señala también la «simpatía» y la imagen «justiciera» y «vengadora» que ETA despertaba entre amplias capas de la población, ante lo cual «el PC de Euskadi nunca hizo concesiones [...] ni optó por el silencio o la ignorancia interesada. A lo largo del tiempo se puede apreciar que realmente ha ido desplegando una argumentación más profunda y adoptando una posición más incisiva en estas cuestiones».

⁹⁶² *Hemen eta Orain*, 4 (octubre 1975): «¡Euskadi zutik! Informe presentado por el Comité Ejecutivo al II Pleno del Comité Central del PC de Euskadi»; *Mundo Obrero*, 4ª semana de octubre de 1975: «Conversación con un dirigente del PC de Euskadi». En lo relativo al País Vasco, es necesario indicar que el EPK mantuvo su estrategia de la Política Nacional Vasca, ratificada en la II Conferencia del partido en 1970 y en el II Congreso de 1974, que buscaba la unidad del antifranquismo en torno al Gobierno Vasco para el derrocamiento de la dictadura y la recuperación del Estatuto de 1936. Ello llevó al EPK a acentuar su identidad como «organización nacional vasca» del PCE y a reconocer la especificidad del marco político de Euskadi. La búsqueda de la unidad se tradujo en el impulso de la Asamblea Democrática de Euskadi en diciembre de 1975, el fallido intento de conseguir estructurar un homólogo de la Junta Democrática de España. Según la entrevista que realizamos a Ignacio Latierro, este organismo no terminó de fructificar debido a que PNV y PSOE priorizaban el Gobierno Vasco y a que ETA y el nacionalismo radical apostaban por un frente exclusivamente nacionalista. A este respecto conviene destacar la visión que Santiago Carrillo manifestaba respecto a ETA a la altura de octubre de 1975: «Si los sectores juveniles nacionalistas de ETA han escogido la ruta del terrorismo es, en parte, porque el condominio del PNV y del PSOE sobre los órganos de resistencia vasca han vaciado a éstos de su eficacia. Es urgente remediar esta situación y devolver a dichos órganos su unidad, su dinamismo, su capacidad de dirección política», *Nuestra Bandera*, n.º 81, especial octubre 1975. Sobre la Política Nacional Vasca y la Asamblea Democrática de Euskadi, ver *Hemen eta Orain*, 3 (marzo 1975): «El II Congreso del Partido Comunista de Euskadi y la Política Nacional Vasca»; PÉREZ CALVO, Alberto: *Los partidos políticos en el País Vasco. (Aproximación a su estudio)*, San Sebastián y Madrid, Luis Haranburu Editor y Tucur Ediciones, 1977, p. 116; IBÁÑEZ ORTEGA, Norberto y PÉREZ PÉREZ, José Antonio: *Ormazábal. Biografía de...op. cit.*, pp. 332-335; ETXANIZ ORTÚÑEZ, José Ángel: «La revitalización del Partido Comunista de Euskadi...op. cit., pp. 313-334; DÍAZ ALONSO, Diego: «La apuesta por un comunismo plurinacional. EL PSUC y el PC de Euskadi (1956-1977)», *Historia, trabajo y sociedad*, n.º 9 (2018), pp. 77-100, las páginas relativas al PC de Euskadi, 92-98.

Con todo lo dicho anteriormente, hemos tratado de explicar la postura del PCE ante los actos de «terrorismo individual» empleados por determinadas organizaciones antifranquistas contra el régimen de Franco en los momentos inmediatamente anteriores a la muerte del dictador. El rechazo de tales métodos por parte de los comunistas es indiscutible, así como también lo son sus muestras de solidaridad para con militantes de dichas formaciones ante la represión de la dictadura y la atribución de todas las responsabilidades al Régimen acerca de cualquier expresión de violencia política producida en aquellos momentos. La dictadura seguía inmersa en su «huida hacia adelante» y en una represión cada vez más dura e intensa contra la oposición. Buena muestra de ello fue el estado de excepción que entre los meses de abril y julio de 1975 se promulgó para las provincias de Vizcaya y Guipúzcoa, el Decreto-ley sobre prevención del terrorismo promulgado en agosto y los fusilamientos del 27 de septiembre. A la violencia de los aparatos del Estado se sumaba, cada vez con mayor intensidad, la violencia que de forma paralela ejercían grupos ultraderechistas contra la oposición antifranquista. Para los comunistas, como acabamos de indicar, el único responsable de esa espiral de violencia era el Régimen y, en concreto, el Gobierno Arias Navarro, culpable de querer «resucitar» el clima de la Guerra Civil. Frente a ello el PCE insistía en la necesidad de desarrollar la lucha pacífica de masas y «responder con la huelga nacional a la violencia del poder», es decir, implementar la Acción Democrática Nacional. La consigna era clara, o «democracia o caos»⁹⁶³.

4.2.2 El fin de la ruptura: contención y moderación

Como se ha señalado más arriba, la Acción Democrática Nacional no consiguió los objetivos planteados y la «ruptura democrática» se fue haciendo cada vez más difícil de alcanzar, sobre todo cuando se vio que, a pesar de la muerte de Franco, la dictadura seguía manteniendo la fuerza suficiente como para resistir los embates de la oposición. Sin embargo, el PCE estaba conquistando con gran éxito su paulatina «salida a la superficie», contribuyendo notablemente a la construcción de un amplio movimiento de masas que manifestaba de forma activa su rechazo a la dictadura. La movilización social antifranquista, como ha quedado ampliamente demostrado, si bien no pudo derrocar al régimen de Franco, sí impidió el desarrollo de los planes continuistas. Ejemplo de ello

⁹⁶³ AHPCE, Documentos PCE, Carpeta 56: «Declaración del CE de Euzkadi [sic.]», 04-VI-1975; *Mundo Obrero*, 4ª semana de mayo de 1975.

fueron las masivas movilizaciones por la amnistía impulsadas a partir de la muerte de Franco, especialmente relevantes las del 1 y el 8 de febrero en Barcelona, o la oleada huelguística de principios de dicho año –Madrid, Sabadell, Vitoria–. En palabras de Carme Molinero:

«La movilización social fue esencial para que quedara claramente definido lo que era posible políticamente. [...] fue la práctica y la extensión de los movimientos sociales quienes extendieron los valores de una cultura política participativa, entendida como conjunto de actitudes, valores y símbolos, una cultura que definía la situación existente como injusta y la acción colectiva como instrumento necesario para cambiarlo. [...] La instauración de la democracia no fue producto del pacto entre las élites sino de la presión de la movilización social, de la actuación de miles de personas que, luchando por reivindicaciones concretas en los talleres y en las fábricas o enfrentándose al ambiente gris, oprobioso, impuesto en las universidades o en la vida cultural hicieron imposible la continuidad de la dictadura»⁹⁶⁴.

En este proceso, el protagonismo del PCE es indiscutible. Sin embargo, las dudas emergen cuando se trata de discutir el papel de los comunistas en la mayor o menor contención de las movilizaciones sociales a lo largo del proceso de Transición. Autores como la propia Carme Molinero y Pere Ysàs matizan el papel desmovilizador del PCE a partir de 1976 «en beneficio de la política de consenso o de primacía de la política institucional», argumentando que la conflictividad laboral se mantuvo hasta principios de los años 80 con niveles similares a los alcanzados en el pico máximo de 1976⁹⁶⁵. A pesar de la precisión cuantitativa de estas afirmaciones, que no pretendemos poner en duda, a nivel cualitativo la realidad demuestra algunas complejidades.

Se ha indicado en varias ocasiones a lo largo del presente trabajo el esfuerzo desempeñado por el PCE, especialmente tras el lanzamiento de la Política de Reconciliación Nacional en 1956, por mostrarse ante la sociedad como un partido serio y responsable, característica a su vez fundamental del eurocomunismo de los años 70 y que se mantendría en los años de la Transición, lo que provocó la adopción de un discurso notablemente moderado por parte de un PCE que buscaba desembarazarse de la imagen de violencia y clandestinidad⁹⁶⁶. El llamamiento constante a la «reconciliación nacional»,

⁹⁶⁴ MOLINERO, Carme: «Una gran apuesta...*op. cit.*, pp. 281-282.

⁹⁶⁵ MOLINERO, Carme e YSÀS, Pere: *De la hegemonía a la autodestrucción...op. cit.*, pp. 269-274.

⁹⁶⁶ Un hecho significativo es que el PCE «abandonase» su pasado guerrillero: «Aparte de impulsar algunas narraciones ideológicas, más próximas a la teología que a la historia, el PCE expulsó al maquis de su pasado. En su historia oficial, deviene en un acontecimiento marginal, casi anecdótico, y lo mismo ocurre con las memorias de algunos de sus principales impulsores [...] El Partido Comunista, que eligió la vía armada para acabar con el franquismo, se desembarazó de la guerrilla no solo como opción estratégica –lo que

al tránsito pacífico, a la superación de los odios y miedos de la Guerra Civil y a la no repetición de un ciclo de violencias similar al de los años 30, fue un elemento derivado de esa política de moderación, que buscaba el acercamiento a otros sectores tanto del antifranquismo como del «reformismo» franquista⁹⁶⁷. Según la explicación ofrecida por Francisco Erice:

«[...] con la muerte del dictador, el uso del movimiento obrero podía implicar no ya la movilización, sino la contención, con el fin de tranquilizar a los aliados burgueses. Como apostillaba Carrillo, una cosa era ocupar los sindicatos y otra bien distinta las fábricas; debía pensarse en un amplio pacto social y había que evitar caer en la “huelgomanía”. Se trataba, en definitiva, de no ir más allá de los “objetivos democráticos” y preservar el frente político que estaba desarrollándose, huyendo del riesgo de “portugalizar” el proceso español»⁹⁶⁸.

Esto generó en la dirección comunista un cuidado especial respecto a la deriva de las movilizaciones de masas, sobre las que en todo momento se trató de ejercer el control y la modulación para evitar que desbordasen los planteamientos estratégicos del PCE y desembocasen en espirales no deseadas de radicalidad, maximalismo y, en última instancia, violencia. Por otro lado, a pesar del ingente esfuerzo de los comunistas y su protagonismo en la movilización social, tanto sectores evolucionistas del Régimen como importantes potencias y grupos de presión internacionales vieron en los socialistas al actor principal, y preferible, que habría de encabezar a las fuerzas de izquierda en el inminente proceso de cambio de régimen. Esta realidad acentuó el discurso moderado del PCE para tratar de imponerse a esa especie de «cordón sanitario» implícito y evitar su marginación y la hegemonía del PSOE.

parecía obligado dada la evolución política— sino también como fragmento de su historia y de la historia de España», SERRANO, Secundino: *Maquis. Historia de...op. cit.*, p. 18.

⁹⁶⁷ ANDRADE BLANCO, Juan Antonio: *El PCE y el PSOE en (la) transición...op. cit.*, p. 106; «Santiago Carrillo en la Transición...op. cit., p. 68; GALLEGU, Ferrán: *El mito de la transición...op. cit.*, pp. 509-510; GONZÁLEZ DE ANDRÉS, Enrique: *La economía franquista y su evolución...op. cit.*, p. 95.

⁹⁶⁸ ERICE SEBARES, Francisco: «Santiago Carrillo y el partido del antifranquismo...op. cit., p. 54. Otros autores, como Emanuele Treglia, ofrecen una explicación similar: «[...] el partido, desde el principio de la Transición, renunció explícitamente a provocar una situación revolucionaria, convencido de que esa vía ya no era transitable sin el apoyo de una clase obrera y una sociedad que, en general, mostraban una orientación moderada. [...] Durante veinte años, de hecho, el partido había intentado construirse una nueva imagen, tratando de legitimarse a los ojos de la opinión pública como un actor político fiable, ajeno a cualquier extremismo y compatible con los valores vigentes en las sociedades occidentales. Un logro que, en ningún caso, deseaba poner en peligro llegado el momento decisivo. El cambio político pacífico que preconizaba ya la Política de Reconciliación Nacional no era compatible con una conflictividad extrema, y ésta se veía como una peligrosa fuente de tensiones sociales en un país ya azotado por el terrorismo», TREGLIA, Emanuele: *Fuera de las catacumbas...op. cit.*, pp. 324-326.

Esta postura se trasladó a Comisiones Obreras, organización que, si bien había gozado de unos inicios de gran autonomía, aparecía en la Transición estrechamente ligada al Partido Comunista. Las direcciones de la organización sindical buscaron modular la protesta laboral, tratando de reducir la duración de los conflictos y evitando las «huelgas salvajes» e indefinidas, lo que se traduciría, en la práctica, en la renuncia a la «huelga general política»⁹⁶⁹. Santiago Carrillo ya advertía, a la altura de 1975:

«Ahora bien, camaradas, lo que no podemos confundir es la ocupación de los sindicatos y la ocupación de las fábricas. **Nada de ocupar las fábricas o las empresas.** [en negrita en el original] En este período, nada que vaya más allá de los objetivos democráticos, de la fase en que estamos. Se pueden ocupar los sindicatos. No se pueden ocupar las empresas. Todavía no planteamos la batalla a la clase capitalista como tal. Y eso debe ser muy claro si no queremos aislarnos, si no queremos romper ese frente democrático que está desarrollándose, si no queremos saltar las etapas, si no queremos “portugalizar” el proceso español»⁹⁷⁰.

Un claro ejemplo de esta voluntad por modular las movilizaciones sociolaborales lo encontramos en la oleada huelguística de enero de 1976 en Madrid. Tras el inicio de la huelga en el Metro el día 5 de enero, a lo largo del mes aumentaría de forma considerable la conflictividad en otra serie de empresas, hasta llegar a implicar a entre 300.000 y medio millón de huelguistas, lo que suponía una horquilla de entre el 25 y el 40% de la población asalariada madrileña. El PCE optó por tratar de alcanzar una solución moderada a aquellos conflictos, frente a las tesis rupturistas y más maximalistas de otras formaciones como PTE y ORT, que por aquel entonces aún formaban parte de CCOO. Para el PCE el ciclo movilizador había alcanzado un límite a partir del cual, según señala Emanuele Treglia, «sólo cabía esperar una progresiva disminución. [...] Desde el punto de vista del PCE, prolongar la protesta sólo hubiera servido para aislar la vanguardia de las masas, favoreciendo a los grupos extremistas y aumentando exponencialmente las posibilidades de enfrentamientos violentos con las fuerzas del orden». La experiencia de enero en Madrid acabó definitivamente con la consigna de la Acción Democrática Nacional y

⁹⁶⁹ DURÁN MUÑOZ, Rafael: *Contención y transgresión...op. cit.*, p. 178; TREGLIA, Emanuele: *Fuera de las catacumbas...op. cit.*, p. 364. Según el análisis de Enrique González de Andrés, dicha contención de la movilización por parte de PCE y CCOO es constatable en episodios previos como la huelga general de Navarra de junio de 1973 o la huelga general del 11 de diciembre de 1974 en País Vasco y Navarra. Las particularidades de estas regiones, donde el PCE contaba con menor implantación que en otros territorios, disponía de menos hegemonía en las CCOO, y las formaciones de izquierda radical e independentista gozaban de más fuerza, también influyeron en el posicionamiento de los comunistas vasco-navarros ante ambos conflictos, GONZÁLEZ DE ANDRÉS, Enrique: *La economía franquista y su evolución...op. cit.*, pp. 113-202.

⁹⁷⁰ *Nuestra Bandera*, nº82, especial noviembre 1975: «Franco desaparecido. Las tareas del movimiento obrero para que el franquismo desaparezca también».

potenció el pragmatismo del PCE, que a partir de entonces reorientaría su estrategia de movilización de masas para subordinarla a la acción política y la negociación⁹⁷¹. Así, CCOO, fuertemente influenciada por el PCE⁹⁷², sería en cierto modo instrumentalizada por este último en los años posteriores para, en palabras de Rubén Vega, «promover y controlar los movimientos de masas». Según este autor, en la Transición «se inaugura un hábito de intervención del PCE en la conflictividad laboral que adquirirá un signo opuesto al que ha sido norma a lo largo de la dictadura», en el que el temor a verse excluidos del proceso de cambio haría a los comunistas apostar por «contener la dinámica reivindicativa y moderar los conflictos», favoreciendo la política de pactos y de consenso⁹⁷³. El PCE insistiría en resaltar aquellos aspectos de su identidad que menos tenían que ver con la radicalidad y el maximalismo. Trataba con ello de ganarse el respeto y aceptación de los principales actores políticos que habrían de protagonizar el tránsito a la democracia, así como del sector más mayoritario de la sociedad española, que huía de forma temerosa de cualquier atisbo de violencia. Como manifestase Santiago Carrillo:

«Queremos hacer un tipo de Partido Comunista, moderno, capaz de lograr arraigo popular. Hay que superar la leyenda de que los comunistas solo servimos para manejar el fusil, para hacer la guerra. Dar la imagen de un partido para traer y profundizar la democracia, abriendo así la vía al socialismo.

El pleno [del CC de julio de 1976 en Roma] va a servir para mostrar, además, que el histórico PCE, aún en la clandestinidad, ha sabido mantener un ritmo de renovación, incorporación a nuevos valores surgidos en la

⁹⁷¹ TREGLIA, Emanuele: *Fuera de las catacumbas...op. cit.*, pp. 332-334; GONZÁLEZ DE ANDRÉS, Enrique: *¿Reforma o ruptura?...op. cit.*, pp. 219-262; VEGA GARCÍA, Rubén: «Las fuerzas del trabajo...op. cit., p. 362.

⁹⁷² Por ejemplo, el secretariado confederal surgido tras la primera asamblea estatal de CCOO de julio de 1976 estaba formado por 27 hombres, 20 de los cuales eran militantes del PCE, incluido quien fuese elegido secretario general, Marcelino Camacho, WILHELMI, Gonzalo: *Sobrevivir a la derrota. Historia del sindicalismo en España (1975-2004)*, Madrid, Akal, 2021, p. 57.

⁹⁷³ Vega estudia el caso de las CCOO asturianas, donde los planteamientos de moderación de instalaron a partir del segundo semestre de 1976 y, sobre todo, con las huelgas de la Construcción y el Transporte o el conflicto minero de Figaredo de 1977. El autor afirma que en el Secretariado Regional de CCOO acordó en octubre de 1976 un planteamiento de huelgas controladas de un máximo de 24 o 48 horas, y que en el I Congreso de CCOO de Asturias celebrado en abril de 1977 se rechazaron algunas propuestas como la reivindicación de un Gobierno provisional, la huelga general política o la disolución de los cuerpos represivos, VEGA GARCÍA, Rubén: *Comisiones Obreras de Asturias en la transición y la democracia*, Oviedo, Unión Regional de CCOO de Asturias, 1995. Sobre la aceptación por parte de los trabajadores de esta política de contención y pacto social, Vega asegura que «se produjo en medio de un clima de confusión y hostilidad, con muy escaso entusiasmo, si bien la carencia de proyectos alternativos permitió un consentimiento generalizado. La política de pactos y cesiones a cambio de promesas generó importantes resistencias internas en el seno de los propios sindicatos cuyas direcciones encontrarán dificultades para hacer aceptar los términos del compromiso. No faltará el recurso a las sanciones, resolviendo las contradicciones internas por vía disciplinaria. CCOO, con fuerte tradición de pluralismo y democracia interna, vivirá esta experiencia de forma especialmente traumática y sufrirá importantes desgarros con sanciones y expulsiones en Navarra, Valencia, Cataluña, Gijón...», *La Corriente Sindical de Izquierda. Un sindicalismo de movilización*, Gijón, Ediciones de la Torre, 1991, p. 57.

acción, que van a destruir los argumentos reaccionarios según los cuales seguimos siendo las mismas personas de la guerra civil»⁹⁷⁴.

Si hemos dedicado este espacio para explicar la deriva de contención del PCE y CCOO a partir de 1976 y la apuesta principal por la negociación y el pacto en lugar de por un impulso creciente de la movilización es porque consideramos este hecho fundamental para comprender algunos de las cuestiones relacionadas con la violencia política en este periodo. El marco en el que se movía la estrategia política del PCE dejaba poco margen para ningún tipo planteamiento maximalista o revolucionario y mucho menos para ninguna veleidad violenta. Si su voluntad de realizar el cambio pacífico y «ordenado» a la democracia había sido incontestable desde los años 50, a principios de 1976, además, ante los límites que habían demostrado las acciones de masas y la estrategia rupturista, se fue poco a poco derivando hacia posiciones negociadoras y pactistas con los elementos reformistas del Régimen. El PCE empezó ya en este periodo a formular la «ruptura democrática pactada», buscando el equilibrio entre seguir manteniendo la hegemonía en la izquierda y evitar la marginación y el rechazo por parte de otros grupos políticos como el PSOE, que iban poco a poco situándose en posiciones más ventajosas de protagonismo político.

Ya se ha explicado en el capítulo 3 cómo el Régimen mantuvo una política de «tolerancia represiva» con los socialistas desde los años 60, que se haría evidente en aquel año de 1976 con la celebración del XXX Congreso de la UGT, la Escuela de Verano del PSOE o su XXVII Congreso, mientras continuaba reprimiendo con mayor contundencia al PCE y las organizaciones a su izquierda⁹⁷⁵. Santiago Carrillo explicaba así esta eventualidad:

⁹⁷⁴ CARRILLO, Santiago: *El año de la peluca*, Barcelona, Ediciones B, 1987, p. 45.

⁹⁷⁵ Tras la reunión en la que se firmó la declaración inicial de Coordinación Democrática a finales de marzo de 1976, se procedió a la detención de cuatro de sus asistentes, Marcelino Camacho, dirigente de CCOO y miembro del PCE, García Trevijano, Javier Álvarez Dorronsoro (MC) y Nazario Aguado (PTE), mientras se dejaba libres a Raúl Morodo (PSP) y a Javier Solana (PSOE), CAMACHO, Marcelino: *Confieso que he luchado...op. cit.*, p. 394; JULIÁ, Santos: *Transición. Historia...op. cit.*, p. 362. Ver también *Nuestra Bandera*, nº86, marzo-abril 1977: «Sobre la cuestión sindical en el periodo de tránsito», Nicolás Sartorius, pp. 21-23. Ferrán Gallego pone como ejemplo el contraste entre la detención y encarcelación de algunos dirigentes comunistas destacados –Tamames y Bardem– tras una manifestación el 4 de abril en Madrid, y la celebración del Congreso de la UGT dos semanas después, o el afán gubernamental por acercarse hacia formaciones socialdemócratas al tiempo que prohibía las manifestaciones de CCOO, GALLEGO, Ferrán: *El mito de la transición...op. cit.*, p. 383. Rubén Vega señala las condiciones de semiclandestinidad en que se celebró la Asamblea de Barcelona de CCOO el 11 de julio de 1976 en comparación con las libertades otorgadas a la UGT, o la prohibición y represión al acto de CCOO del 1º de Mayo de 1977 en Gijón y la permisividad a los socialistas, todo ello ya bajo el gabinete de Suárez, VEGA GARCÍA, Rubén: *Comisiones Obreras de Asturias...op. cit.*, p. 73. Ver también MOLINERO, Care e YSÀS, Pere: *Els anys del PSUC...op. cit.*, p. 200.

«El Gobierno se hallaba interesado en que el PSOE se hallase estructurado rápidamente y ocupase el más amplio espacio posible en la izquierda, así el del PCE sería menor. El miedo al PCE, no obstante nuestra constructiva política, seguía siendo muy grande. El PSOE era considerado como el único freno posible a nuestra influencia. Por nuestra parte no teníamos intención de enfrentarnos al PSOE; poseíamos un proyecto de unidad y colaboración con los socialistas»⁹⁷⁶.

Es en este marco en el que, según afirma Emanuele Treglia, el PCE percibió que «insistir en los llamamientos a la huelga general no sólo habrían puesto en peligros los esfuerzos del partido por seguir ampliando sus alianzas, sino también habría conducido a un probable deterioro de su imagen ante la opinión pública»⁹⁷⁷. Así, el partido fue acentuando su moderación, pasando de la confrontación a la negociación y derivando hacia la postura que mantendría durante prácticamente toda la Transición, es decir, el consenso, en lo que algunos autores han denominado proceso de «transformismo ideológico»⁹⁷⁸. Si enero de 1976 inició, en cierto sentido, la estrategia de contención de los comunistas, los sucesos de Vitoria del 3 de marzo y sus repercusiones posteriores colocaron un nuevo puntal. Algunos protagonistas y autores han sostenido que el temor a la radicalización del movimiento obrero y, por tanto, al desbordamiento del proceso de cambio de régimen a raíz de los sucesos de Vitoria, que fueron protagonizados por un movimiento autónomo al margen las grandes centrales sindicales, propulsó el acuerdo entre Junta y Plataforma para dar lugar a Coordinación Democrática. Este organismo se inclinaría, según estos autores, a la «negociación por arriba», lo que conllevaría un «retroceso político» que dejaría en segundo plano a los movimientos de masas, rebajando considerablemente las demandas rupturistas iniciales⁹⁷⁹. A medio plazo, esto se traduciría

⁹⁷⁶ CARRILLO, Santiago: *Memorias...op. cit.*, p. 636.

⁹⁷⁷ TREGLIA, Emanuele: *Fuera de las catacumbas...op. cit.*, p. 334.

⁹⁷⁸ El concepto «transformismo ideológico», utilizado por Juan Antonio Andrade Blanco, ya ha sido explicado en el capítulo 3. Para el caso concreto del PCE y su «moderación ideológica», Andrade subraya cómo se vio notablemente condicionado por el discurso emitido por los medios de comunicación; de esta manera, «En la Transición se experimentó un cierto proceso de virtualización de la política, por la cual ésta se transvasó en cierta medida de la lucha social al debate mediático, y eso perjudicó a aquellas opciones que habían asentado su influencia en la lucha social y accedieron a la democracia sin el respaldo de grandes referentes mediáticos», ANDRADE BLANCO, Juan Antonio: *El PCE y el PSOE en (la) transición...op. cit.*, pp. 309-310.

⁹⁷⁹ CAMACHO, Marcelino: *Confieso que he luchado...op. cit.*, pp. 392-393; ANDRADE BLANCO, Juan Antonio: *El PCE y el PSOE en (la) transición...op. cit.*, pp. 61-65; GALLEGO, Ferrán: *El mito de la transición...op. cit.*, p. 370; TREGLIA, Emanuele: *Fuera de las catacumbas...op. cit.*, pp. 334-340. Para Paul Preston, la «Platajunta» supuso para el PCE «el final de la esperanza que abrigaba Carrillo de derrocar al régimen. A partir de entonces, el énfasis recaería en la negociación con el Gobierno y la ampliación del frente opositor para incluir a grupos de centro y centro-derecha. [...] A cambio de ofrecer la capacidad de su partido para la movilización popular, estaba garantizándose un papel en las negociaciones», PRESTON, Paul: *El zorro rojo...op. cit.*, p. 289. Molinero e Ysàs subrayan cómo, en el contexto de Vitoria, las muertes posteriores de varios trabajadores en Basauri, Elda y Tarragona, y los sucesos de Montejurra del mes de

en la toma de la iniciativa política por el Gobierno de Suárez, a partir de julio de 1976, y en el notable fracaso del rupturismo⁹⁸⁰. La «ruptura democrática» quedaba así prácticamente abandonada y aparecía un nuevo término que iría cogiendo fuerza en los meses posteriores, la «ruptura pactada». Para Santiago Carrillo:

«La ruptura pactada era una fórmula nacida del convencimiento de que la oposición democrática no tenía ni el poder ni la voluntad de poner fin al sistema produciendo una ruptura con sus propias fuerzas. [...] Había una memoria histórica, la de la guerra y la derrota de la República y los años de terror, que alimentaba la tendencia al acuerdo y la renuencia a cualquier paso que pudiera suscitar nuevos enfrentamientos civiles»⁹⁸¹.

El «canto de cisne» de los intentos rupturistas se produjo con la huelga general del 12 de noviembre de 1976 convocada por la Coordinadora de Organizaciones Sindicales, donde estuvieron representadas CCOO, UGT y USO. Aquel último intento de «huelga nacional» y su insuficiente seguimiento terminó por convencer al PCE de abandonar definitivamente la ruptura y centrarse en la negociación para obtener su legalización y evitar ser excluido del futuro escenario electoral que se iba adivinando⁹⁸². La sociedad en general, y la clase obrera en particular, empezaban a dejar claro que tampoco perseguían un proceso de transformación político extremadamente rupturista, y el PCE haría lectura de la situación⁹⁸³. Unos días después de la huelga el Comité Ejecutivo, reunido en un

mayo, el PCE y el PSUC trataron de evitar la radicalización del movimiento, el maximalismo y la violencia, MOLINERO, Carme e YSÀS, Pere: *Els anys del PSUC...op. cit.*, p. 190.

⁹⁸⁰ MUÑOZ BARRUTIA, Gustavo: «Una dulce derrota: el intento de oposición antifranquista de lograr su unidad y la ruptura democrática (1975-1977)», *Gerónimo de Urtáriz*, n.º 23/24 (2008), pp. 103 y 117; PRESTON, Paul: *El zorro rojo...op. cit.*, p. 297; MARÍN ARCE, José María: «La Coordinadora de Organizaciones Sindicales...op. cit., p. 295; TREGLIA, Emanuele: *Fuera de las catacumbas...op. cit.*, p. 357. Esto no quiere decir, sin embargo, que desapareciese el conflicto, la movilización y las tensiones; como sostiene Rubén Vega, «Por el contrario, la segunda mitad de 1976 estará marcada por diversas pruebas de fuerza destinadas a conquistar posiciones», VEGA GARCÍA, Rubén: *Comisiones Obreras de Asturias...op. cit.*, p. 69. También es necesario relativizar, por otro lado, la aceptación de estas políticas por las bases comunistas; en palabras de Juan Antonio Andrade Blanco, «Ni los planteamientos antiautoritarios, ni las propuestas de Transición pacífica al socialismo, ni la revalorización de las instituciones parlamentarias, ni el eurocomunismo como intento, entre otras cosas, de sistematizar en un corpus doctrinal esas innovaciones habían sido plenamente asimilados por toda la militancia», ANDRADE BLANCO, Juan Antonio: *El PCE y el PSOE en (la) transición...op. cit.*, p. 304. Por último, no debe olvidarse que fue precisamente a causa de la movilización antifranquista que Arias Navarro se vio obligado a dimitir de la Presidencia del Gobierno, poniendo así fin a los intentos «pseudoreformistas» del Régimen de Arias y Fraga.

⁹⁸¹ CARRILLO, Santiago: *Memorias...op. cit.*, p. 622.

⁹⁸² Sobre la huelga, ver ANDRADE BLANCO, Juan Antonio: *El PCE y el PSOE en (la) transición...op. cit.*, pp. 66-70; *De la hegemonía a la autodestrucción...op. cit.*, pp. 184-186; MARÍN ARCE, José María: «La Coordinadora de Organizaciones Sindicales...op. cit., pp. 301-303.

⁹⁸³ Sánchez-Cuenca indica que la mayor conflictividad durante la Transición se localizó en realidad en una serie de territorios muy concretos –País Vasco, Navarra, Madrid, Cataluña y Asturias–, y que «en buena parte del territorio español, el conflicto, por tanto, fue mínimo y el proceso de democratización se vivió de forma mucho más pasiva», SÁNCHEZ-CUENCA, Ignacio: *Atado y mal atado. El suicidio institucional del franquismo y el surgimiento de la democracia*, Madrid, Alianza Editorial, 2014, p. 71. Asimismo, matiza

molino en Guadalajara, suscribió la táctica negociadora al decidir no entorpecer el proceso de reforma de Suárez que se iba a producir con la previsible aprobación en referéndum de la Ley Para la Reforma Política (LRP) convocado para el 15 de diciembre⁹⁸⁴.

4.2.3 «Grisés», ultras y terrorismo:

La actitud del PCE ante la violencia protagonizada en este periodo por las Fuerzas de Orden Público y las bandas ultraderechistas, que fueron aumentando de forma exponencial su actividad contra la oposición antifranquista, no varió, en lo sustancial, de la mantenida en años anteriores. En el primer semestre de 1976, los comunistas ligaban los constantes episodios de violencia protagonizados por estos actores a la nula voluntad «aperturista» del Gobierno Arias-Fraga:

«Las metralletas de la fuerza pública, las arrogantes amenazas contra los discrepantes, las prisiones, la suelta en libre desmadre de los guerrilleros de Cristo Rey y la poco velada amenaza de recurrir en último extremo al sable y a los tanques, no tienen nada que ver con una política de apertura»⁹⁸⁵.

El PCE subrayaba el carácter «escrupulosamente» pacífico de las movilizaciones populares y señalaba que la responsabilidad de la violencia recaía de forma exclusiva en el Gobierno y en los elementos de ultraderecha que aún controlaban las FOP⁹⁸⁶. Asimismo, incidía en su voluntad de reconciliación, haciendo incluso llamamientos «a

que la «moderación sindical se debió a la falta de radicalismo de los propios trabajadores [...]. Si no hubo ruptura no fue porque los líderes de la protesta desmovilizaran a los obreros, sino más bien porque la ruptura no era una demanda prioritaria para la mayoría de la clase trabajadora, aunque sí lo fuese para una minoría muy importante y muy activa», pp. 75-76.

⁹⁸⁴ El partido acordó tímidamente solicitar la abstención para dicho referéndum, a pesar de la convicción de que la LRP sería mayoritariamente aprobada: «Estábamos obligados a llamar a la abstención, pero no solo queríamos que saliese el sí, sino que nos gustaba que saliese holgadamente», entrevista realizada a Ignacio Latierro Corta. MORÁN, Gregorio: *Miseria y grandeza...op. cit.*, pp. 528-531; BARDAVÍO, Joaquín: *Sábado Santo Rojo...op. cit.*, pp. 83-84; ANDRADE BLANCO, Juan Antonio: «Santiago Carrillo en la Transición...op. cit., p. 62.

⁹⁸⁵ *Mundo Obrero*, 24-III-1976: «Cuatro proposiciones del Partido Comunista para resolver el problema político». Nótese la referencia a la amenaza de un golpe de mano por parte de los militares, en fecha tan temprana como marzo de 1976. Estas referencias serán una constante durante los años de la Transición.

⁹⁸⁶ En septiembre de 1976 se sucedieron las muertes de varios jóvenes por actuaciones de las FOP o de grupos de ultraderecha –Jesús María Zabala (Fuenterrabía), Bartolomé García (Santa Cruz de Tenerife) y Carlos González Martínez (Madrid)–. En este clima, el día 27 se produjo una huelga general en el País Vasco en conmemoración del primer aniversario de los fusilamientos de miembros del FRAP y de ETAp, y otra huelga en Santa Cruz de Tenerife por la muerte de Bartolomé García; Ramón Ormazábal destacaba la contención de las manifestaciones de protesta, en la línea de lo que se ha explicado en apartados anteriores: «[...] hay que resaltar la responsabilidad con que las fuerzas obreras y democráticas han actuado el 27 de septiembre y ahora mismo: Comisiones Obreras y las organizaciones de la Coordinadora de Organizaciones Sindicales (COS) desplegaron en la última huelga esfuerzos enormes y eficaces para encauzar el movimiento de masas [la cursiva es nuestra] y evitar los desmadres de cierto "activismo" irresponsable», *Mundo Obrero*, 18-24 de octubre de 1976: «Entrevista. Ramón Ormazábal».

los componentes de las Fuerzas de Orden Público a no seguir las órdenes de disparar contra el pueblo, a fraternizar con éste, que no es su enemigo sino quien las sostiene y a quien en realidad deberían servir»⁹⁸⁷. Por otra parte, el partido alertaba sobre el peligro de caer en provocaciones y la posibilidad del estallido de espirales de violencia imposibles de controlar y de resultados inciertos, y destacaba el muro de contención a la violencia que representaba la voluntad pacífica de la oposición democrática. Así:

«La verdad es que hoy en España el conjunto de la oposición democrática, y desde luego la clase obrera y el Partido Comunista son el más firme obstáculo a una guerra civil y a la creación de situaciones caóticas propicias a cualquier aventura. [...] El Partido Comunista, que junto a las otras fuerzas democráticas, aun estando en la oposición y en la ilegalidad se considera responsable del presente y del porvenir de España, se esfuerza por lograr de un lado que las masas obreras y populares no se dejen encerrar en un marco de frustración y desesperanza, y por otro, que amplios sectores de las capas medias no permitan que se les intimide y manipule desde el poder, jugando con temores elementales a un *caos* y una *guerra civil* que sólo pretende la extrema derecha, temores alimentados por la impotencia y la cerrazón del llamado *reformismo*»⁹⁸⁸.

Esta voluntad de acercamiento hacia las FOP se fue acrecentando a lo largo de 1976, en consonancia con el desarrollo de la estrategia «negociadora». La actitud del PCE ante las fuerzas policiales y el «orden público» a finales del mencionado año mostraba ya importantes novedades. Como ejemplo de ello queremos destacar un artículo –«Orden público y democracia»– publicado en *Mundo Obrero* en el mes de noviembre. En dicho texto se exigía, ciertamente, «la disolución inmediata de los cuerpos dedicados exclusivamente a la represión política como la Brigada de Investigación Social [...]; la Brigadilla de la Guardia Civil; [y] las brigadas antidisturbios de la Policía Armada». Sin embargo, el documento daba cuenta de cierto cambio de actitud por parte de algunos sectores de las FOP sobre su función en la sociedad y sus condiciones profesionales, que mostraban su «preocupación y el malestar, [...], desconcierto, desmoralización e incertidumbre» y comenzaban a manifestarse contra sus superiores⁹⁸⁹. Por ello, concluía

⁹⁸⁷ *Mundo Obrero*, 11-III-1976: «Los acontecimientos de Vitoria», declaración del CE del PCE, 08-III-1976. Estos «guiños» hacia las FOP también se dieron hacia los militares. Según expone Raquel Barrios Ramos, fue a partir del «Manifiesto-Programa» de 1975 cuando el PCE concretaría su política militar y donde comenzó un acercamiento mayor hacia las Fuerzas Armadas, buscando, a su vez, desvincularlas del franquismo y de la Guerra Civil, BARRIOS RAMOS, Raquel: «Las Fuerzas Armadas y el PCE ante el reto democrático. Balance de una transición», en BUENO, Manuel, GARCÍA, Carmen e HINOJOSA, José (coord.): *Historia del PCE. I Congreso, 1920-1977*, Volumen II, FIM, 2007, pp. 361-364.

⁹⁸⁸ *Mundo Obrero*, 24-III-1976: «Cuatro proposiciones del Partido Comunista para resolver el problema político», CE del PCE, 20-III-1976.

⁹⁸⁹ El punto álgido de este movimiento en el interior de las FOP lo constituyó la manifestación del 17 de diciembre en la que varios centenares de policías y guardias civiles protestaron delante de la Dirección

que era «urgente y necesario intensificar el trabajo para llevar al resto de las FOP al convencimiento de que su interés está, al igual que para todos los españoles, en conquistar la democracia [...]»; democracia como solución a los problemas laborales de los miembros de Policía y Guardia Civil y como garantía de la «seguridad pública y la convivencia en paz de los ciudadanos»⁹⁹⁰.

Observamos, por otro lado, cómo la denuncia tajante de la represión y la violencia del Régimen no buscaba, sin embargo, venganza alguna contra los responsables de la dictadura y los aparatos del Estado. Como trataremos de profundizar más adelante, la reconciliación nacional y el deseo de tránsito pacífico generaban entre las filas comunistas un rechazo mayoritario a cualquier sentimiento «revanchista», y así se cuidaban de dejarlo claro ante la sociedad en su conjunto, tratando de marcar la diferencia entre la «España reconciliada», con la mirada puesta en el futuro, y el «búnker», anclado al pasado. Según escribía Carrillo en su diario en 1976:

«Nuestra presencia habrá que imponerla con la lucha y con una política unitaria y de pacto. Apareceremos cada vez más resueltamente en la superficie; nada nos será regalado. Nosotros hemos renunciado a la revancha, pero ellos no renuncian al 18 de julio y a la victoria que les regalaron Hitler y Mussolini y la “no intervención”. Mas con nuestra postura nosotros estamos en la España de hoy, en la actualidad y ellos con la suya en un pasado irremediamente condenado. Amenazan con el “golpe ultra”, pero es demasiado tarde, o demasiado pronto para darlo»⁹⁹¹.

Marginar a los ultras del Régimen, al llamado «búnker», era precisamente uno de los objetivos principales del PCE a medida que avanzaba el año 1976. En consonancia con la nueva estrategia pactista y negociadora, los comunistas fueron buscando su acercamiento hacia los sectores «aperturistas» al tiempo que trataban de marginar a los defensores de las posturas «continuistas», única forma de dejar atrás el pasado bélico. Nuevamente, según Carrillo: «Había una memoria histórica, la de la guerra y la derrota de la República y los años de terror, que alimentaba la tendencia al acuerdo y la renuencia a cualquier paso que pudiera suscitar nuevos enfrentamientos civiles»⁹⁹². Este excesivo celo de Carrillo ante la posibilidad de que los sectores ultras de la sociedad y, sobre todo,

general de Seguridad y el Ministerio de Gobernación en la Puerta del Sol de Madrid y tras la que varias decenas de ellos fueron detenidos, encarcelados y expedientados, ALCÁNTARA PÉREZ, Pablo: «De la ley a la ley policial...*op. cit.*, pp. 246-248; DELGADO, Julián: *Los grises...op. cit.*, pp. 298-300.

⁹⁹⁰ *Mundo Obrero*, 15-21 de noviembre de 1976: «Orden público y democracia».

⁹⁹¹ Nota del 07-II-1976, CARRILLO, Santiago: *El año de la peluca...op. cit.*, p. 20.

⁹⁹² CARRILLO, Santiago: *Memorias...op. cit.*, p. 622. Ver también PINILLA GARCÍA, Alfonso: *La legalización del PCE...op. cit.*, pp. 48-54.

aquellos insertos en los aparatos del Estado y en el estamento militar, provocasen un nuevo conflicto bélico, fue uno más de los factores a los que se aludía constantemente para justificar la moderación y la contención del PCE y algunas de las controvertidas decisiones que se tomarían más adelante, como la firma de los Pactos de la Moncloa o la búsqueda de un Gobierno de concentración, que analizaremos con mayor detenimiento en apartados posteriores⁹⁹³. De otra parte, esta voluntad de acercamiento y fraternización con parte de los aparatos del Estado pudo traducirse, a lo largo de la Transición, en cierta falta de contundencia para con los crímenes cometidos por las FOP. En palabras de Francisco Javier Muñoz: «[...] posiblemente fuimos blandos con los que protagonizaron...las fuerzas represivas, los que las dirigieron, los que cometieron las cosas más terribles»⁹⁹⁴.

Por su parte, la violencia ultraderechista, que aumentó de forma considerable a partir de 1975, empezaba a protagonizar episodios de extrema gravedad con relativa frecuencia. Los grupos de extrema derecha, que a partir de este periodo pasarían a conocerse como «incontrolados», desempeñaban su trágico papel complementario de la represión estatal o como «vigilantes» ante las reivindicaciones populares del antifranquismo, tales como la amnistía, o cualquier impulso en la lucha contra un Régimen, el franquista, que pretendían defender a toda costa. Así, durante el estado de excepción de abril-julio de 1975 en Bizkaia y Gipuzkoa, la actividad de grupos como los Guerrilleros de Cristo-Rey agravó la violencia indiscriminada desatada contra el antifranquismo vasco⁹⁹⁵. El PCE instó a «responder con la huelga nacional a la violencia del poder» –convocó una importante huelga general el día 11 de junio⁹⁹⁶– y denunció la complicidad de «los energúmenos de Blas Piñar-Sánchez Covisa», como «cuerpo auxiliar de la Brigada P.S.». Con ello, identificaba la violencia ultra con el propio proyecto del

⁹⁹³ GONZÁLEZ DE ANDRÉS, Enrique: *¿Reforma o ruptura?...op. cit.*, p. 337; GALLEGO, Ferrán: *El mito de la transición...op. cit.*, p. 102. La crítica incisiva lanzada por Jorge Semprún contra Santiago Carrillo por la incoherencia entre la estrategia inicial rupturista y la deriva posterior se resume en el siguiente extracto: «Pero luego resulta que no se sacan las masas a la calle, para no asustar al Ejército, para no provocar a la ultraderecha, para no molestar a Suárez que lo está haciendo tan bien y ¿qué queda de tanta declaración subjetivista y autosatisfecha? Queda la figura de un dirigente pragmático, oportunista de izquierda, de derecha o de centro, según sople el viento», SEMPRÚN, Jorge: *Autobiografía...op. cit.*, p. 206.

⁹⁹⁴ Entrevista realizada a Francisco Javier Muñoz Rodríguez. Dicho testimonio insistía en que, «pese a algunos errores», como puede ser dicha laxitud para con los excesos de las FOP, sin embargo, el entrevistado estaba «orgullosa» del papel general realizado por el PCE durante la Transición.

⁹⁹⁵ Un análisis de los Guerrilleros de Cristo-Rey, en *Mundo Obrero*, 3ª semana de junio de 1975: «¿Guerrilleros de Cristo-Rey? ¡Asesinos de la BPS!». El artículo concluía, no obstante, con la siguiente afirmación: «Como fenómeno político no tienen la menor importancia; se trata de grupos muy pequeños y despreciados por la población».

⁹⁹⁶ *Mundo Obrero*, 3ª semana de junio de 1975.

Gobierno de Arias Navarro «para imponer la monarquía juan-carlista [sic.]», y a líderes políticos como Blas Piñar, futuro dirigente del partido Fuerza Nueva y, a la postre, diputado entre 1979 y 1982, como la mano que orquestaba toda esa violencia, denuncia que continuaría vigente durante todo el proceso de Transición⁹⁹⁷. La movilización social –paros, huelgas y manifestaciones–, las muestras de solidaridad para con las víctimas y la denuncia de la complicidad represiva entre las FOP, el Gobierno y los grupos ultras, fueron dinámicas que se repetirían en los años posteriores⁹⁹⁸.

Cuando en mayo de 1976 se produjeron los trágicos sucesos de la romería carlista de Montejurra, en lo que se adivinaba como una clara conspiración contra el sector más progresista del carlismo, el PCE responsabilizó de los sucesos a «un grupo armado fascista que actuó en todo momento bajo la protección de la fuerza de policía», subrayando una vez más las complicidades entre aparatos del Estado y grupos de ultraderecha. En este caso, los comunistas señalaban a Fraga como último responsable de lo sucedido, ligándolo a la masacre de Vitoria acaecida dos meses antes y a las «ambiciones autoritarias, reaccionarias y antidemocráticas» de quien fuera en aquellos momentos ministro de Gobernación. Una vez más, se alertaba sobre el peligro que acontecimientos de este tipo suponían para «la solución pacífica, nacional y democrática de la crisis política española» y se exigía «la réplica inmediata de todos los españoles, de todas las fuerzas políticas y sociales conscientes, *responsables* [la cursiva es nuestra]»⁹⁹⁹. En estos momentos de elevada tensión, donde se ponía de manifiesto la brutalidad de orden público de los primeros gobiernos de la Monarquía, el PCE subrayaba sus llamadas a la calma y a la protesta pacífica para evitar «que la situación se precipite al caos»¹⁰⁰⁰.

Los comunistas tampoco quedaron fuera del punto de mira de la extrema derecha, que amenazaba directamente al secretario general del PCE con asesinarlo una vez obtuviese su pasaporte y regresase a España. *Mundo Obrero* respondía así a las intimidaciones:

⁹⁹⁷ *Mundo Obrero*, 5ª semana de mayo de 1975. Sobre el estado de excepción, consúltense los números de mayo, junio y julio de 1975.

⁹⁹⁸ Se empezaban también a denunciar los ataques ultraderechistas en suelo francés, el «salto» de las bandas ultras españolas al país galo y su actuación más allá de zonas vasco-francesas como Hendaya y Biarritz, como la bomba en París atribuida a los Guerrilleros de Cristo Rey contra el Centro de Información y Solidaridad con España, encargado de la solidaridad con las víctimas de la represión franquista, o la explosión en la sede de la librería «Ebro», también en la capital francesa, *Mundo Obrero*, 3ª y 4ª semana de junio y 4ª semana de julio.

⁹⁹⁹ *Mundo Obrero*, 12-V-1976: «Este hombre es peligroso».

¹⁰⁰⁰ *Mundo Obrero*, 19-V-1976: «Comunicado de prensa del pleno del Comité Ejecutivo del PC de España».

«Si en España hubiese un gobierno con dignidad, su respuesta a tal osadía sería dar el pasaporte a nuestro camarada, y si no se considera en condiciones de garantizar su seguridad, autorizar a los trabajadores españoles para que la garanticen ellos. Entonces se comprobaría que "no es tan fiero el león como lo pintan"»¹⁰⁰¹.

Observamos cómo, en este periodo, para el PCE existía un claro mimetismo y coordinación entre los grupos ultraderechistas, la actuación general de las FOP y la política connivente o directamente cómplice e impulsora del Gobierno y dirigentes políticos del llamado «búnker». Ante ello, los comunistas destacaban la actitud responsable del «pueblo» por no responder a las provocaciones. Como señalaba la siguiente crónica realizada tras varios incidentes protagonizados por estos grupos fascistas en San Sebastián en el mes de octubre de 1976:

«Las bandas de los Girón, Sánchez Covisa y Blas Piñar han actuado, pues, brutal, impunemente. Y así continúan haciéndolo, sin que uno de ellos haya sido detenido. Porque, en realidad, han sido lanzados por las autoridades, por el núcleo fascista que actúa enquistado en lo que debieran ser las "fuerzas del orden". Y son, en realidad, promotores de la provocación y el desorden. Un mínimo de responsabilidad en el Gobierno le haría poner fin a esta situación. Y si no lo hace, no es porque le falten los medios. [...] Si la catástrofe no se ha producido, hasta el momento en que escribimos, sólo se debe al valor sereno del pueblo. De un pueblo a cuyo lado debemos estar, exigiendo el castigo de los culpables de tanto desmán [...]»¹⁰⁰².

Aunque en este periodo la violencia que más condena despertaba era la proveniente de las FOP y de los grupos ultraderechistas, el PCE mantuvo su alerta ante la actividad de ETA y de otros grupos que, como los GRAPO, comenzaban a realizar acciones de gran impacto¹⁰⁰³. La condena «clara y rotunda» iba siendo cada vez más firme, y esta violencia continuaba siendo un elemento con presencia importante en los debates y las reflexiones públicas de los comunistas, tanto en las páginas de sus órganos de expresión como en los discursos y manifestaciones de sus dirigentes y portavoces. Las «acciones minoritarias» de estas organizaciones seguían siendo interpretadas como un obstáculo para la conquista de las libertades y como argumentario para la justificación

¹⁰⁰¹ *Mundo Obrero*, 29-IX-1976. Carrillo manifestó su propio temor a sufrir el ataque de grupos fascistas tras la rueda de prensa celebrada en Madrid en el mes de diciembre, días antes de su detención, y el seguimiento que estos individuos habían realizado a familiares o compañeros del partido, CARRILLO, Santiago: *El año de la peluca...op. cit.*, p. 127.

¹⁰⁰² *Mundo Obrero*, 18-24 de octubre de 1976: «Implantación fascista».

¹⁰⁰³ La cuestión de los GRAPO se tratará con mayor detenimiento en el apartado siguiente.

por parte del Régimen, especialmente de los sectores más ultras, de la represión y el «inmovilismo»¹⁰⁰⁴. Según *Mundo Obrero*:

«Los atentados individuales van [...] contra la corriente popular. Es oportuno subrayar, una vez más, que esas acciones no ayudan a la conquista de las libertades, no contribuyen a aislar y derrotar a los ultras ni a lograr la eliminación de las estructuras y leyes fascistas [en negrita en el original]»¹⁰⁰⁵.

Los dirigentes comunistas eran conscientes de que el avance de los movimientos de protesta de masas se podía ver frenado, como ya ocurriese en ocasiones anteriores – asesinato de Carrero Blanco– por los atentados terroristas:

«Estos días han estado cuajados de acontecimientos. El 8 hubo la estupenda manifestación de Barcelona. Pero al día siguiente ETA ha vuelto a hacer de las suyas matando al alcalde de Galdácano. Suficiente para que los ultras se suban a la parra y el Gobierno apriete los tornillos. ¡Qué insensatez! Cuando el pueblo vasco está dispuesto a luchar en masa, acudir a estos procedimientos es, objetivamente, una provocación. Fraga hace más pinitos de autoritarismo; es lo suyo»¹⁰⁰⁶.

Sin embargo, como en los años precedentes, la condena se subordinaba a la culpabilización del Régimen como responsable principal. Un ejemplo de ello lo encontramos en el comunicado del Comité Ejecutivo del PCE tras el secuestro y asesinato de Ángel Berazadi por parte de ETApM en abril de 1976. A la «inequívoca condenación [sic.] de este género de actos y de la utilización del terrorismo como método de acción política» le acompañaba la atribución de responsabilidades «sobre el Gobierno y las fuerzas del búnker que mantienen secuestradas las libertades y derechos de los españoles», y una crítica a la consiguiente respuesta represiva de la dictadura¹⁰⁰⁷. Más clarificador resulta este otro extracto del semanario comunista:

«El primer terrorismo que hubo en el país fue el del propio sistema, el resto fue una consecuencia de esa opresión.

Hemos dicho, y lo repetimos, que desaprobábamos, incluso condenábamos los procedimientos terroristas que determinados grupos políticos practicaban; pero siempre tuvieron incluso en los momentos más

¹⁰⁰⁴ Respecto a ETA, el EPK comenzaba a alertar del peligro de instauración de un «fascismo vasco» a la altura de agosto de 1976, IBÁÑEZ ORTEGA, Norberto y PÉREZ PÉREZ, José Antonio: *Ormazábal. Biografía de...op. cit.*, p. 336. José Benito Batres también nos destacaba el carácter racista y xenófobo de algunos miembros de ETE que llegó a conocer en su estancia en prisión en los últimos años de la dictadura.

¹⁰⁰⁵ *Mundo Obrero*, 18-II-1976: «A propósito de la violencia», tras el secuestro por parte de ETA del empresario José Luis Arrasate y los asesinatos del alcalde de Galdakao Víctor Legorburu Ibarreche y del mecánico Julián Galarza Oyastuy, confundido por ETA con el alcalde de Zizurkil.

¹⁰⁰⁶ CARRILLO, Santiago: *El año de la peluca...op. cit.*, p. 26.

¹⁰⁰⁷ *Mundo Obrero*, 17-IV-1976: «Ante la muerte de Berazadi...y la redada policial».

confusos y desgraciados, una intencionalidad política evidente; el régimen, fue el primero en considerarlos como tales»¹⁰⁰⁸.

El asesinato del presidente de la Diputación de Guipúzcoa José María de Araluce Villar, su chófer y tres escoltas el 4 de octubre de 1976, motivó la inmediata condena de los comunistas por considerarlo, en palabras de Simón Sánchez Montero, «particularmente peligroso para el proceso de transición pacífica a la democracia». Nuevamente se alertaba acerca del peligro de que este tipo de atentados alimentasen al «búnker», la represión y la actividad de las bandas ultraderechistas, lo que podría conducir a la «*argentización de Euskadi*» [la cursiva es nuestra]¹⁰⁰⁹. En aquel momento ya comenzaba a atisbarse la particularidad de la situación vasca respecto al resto del Estado, y la gravedad de la problemática de la violencia. Para resolver la situación y evitar su enquistamiento, se proponían tres medidas políticas básicas, esto es, «el cese de la represión, la amnistía total y el fin de la actuación de los llamados grupos "incontrolados" de la extrema derecha»¹⁰¹⁰. La amnistía era pues, en aquel año de 1976, un eje básico en torno al que giraban las reivindicaciones y protestas de la oposición antifranquista, y el elemento principal de la movilización. Sin amnistía total, se argumentaba, ningún régimen político estaría legitimado y continuaría la actividad terrorista. Así, según se expresaba el secretario general de los comunistas en el Pleno del Comité Central de Roma de julio de 1976:

«Nosotros hemos rechazado y rechazamos resueltamente el terrorismo. Pero no basta rechazarle, hay que quitarle toda razón o pretexto. Y el mantenimiento de los autores de los llamados delitos de terrorismo en prisión, daría motivos a la perduración de este tipo de acciones. La amnistía debe afectar, sin discriminaciones, a todos los delitos de motivación política [...]»¹⁰¹¹.

4.3. Democracia y reconciliación (1977-1978)

«¡Hombre! Mire usted, en ese momento, a mí cuando me dicen alguna vez: "Por qué no fueron más allá en...?" Yo, si el hombre o el que me lo pregunta tiene ya cuarenta o cuarenta y tantos años, yo le pregunto una cosa. Usted, en aquella época, ¿estaba dispuesto a coger un fusil, si lo hubiera tenido al alcance, y a jugarse la vida para romper, por la fuerza, la

¹⁰⁰⁸ *Mundo Obrero*, 08-IX-1976: «Amnistía es amnistía...total».

¹⁰⁰⁹ *Mundo Obrero*, 11-17 y 18-24 de octubre de 1976.

¹⁰¹⁰ *Mundo Obrero*, 22-XII-1976: «Euskadi y su futuro inmediato».

¹⁰¹¹ AHPCE, Documentos PCE, Carpeta 57, Informe del CC del PCE, Roma, 28 al 31 julio 1976: «Informe presentado al Pleno, por Santiago Carrillo».

situación? ¿Estaba dispuesto a provocar una guerra civil en España? Porque, claro, la gente no se da cuenta de que para destruir, para romper un Estado, hace falta un Ejército, nosotros no teníamos ese Ejército. El Ejército lo tenía Franco».

Santiago Carrillo¹⁰¹²

4.3.1 Atocha, punto de inflexión

Al comenzar 1977, el presidente del Consejo de Estado, Antonio María de Oriol y Urquijo, se encontraba en manos de los GRAPO, que le habían secuestrado el 11 de diciembre del año anterior. El PCE, en un comunicado difundido dos días más tarde, había condenado la acción por «retrasar el proceso democratizador e introducir el caos en la ya de por sí difícil y delicada situación». Los comunistas, además, habían rechazado las acusaciones vertidas desde determinados sectores «de ultraderecha» –señalaban directamente al diario ABC– por la «infamia» de tratar de vincular al PCE con el PCE(r) y los GRAPO. El PCE exigía, una vez más, la amnistía total como medida para acabar con el problema del terrorismo; asimismo, demandaba la inmediata liberación de Oriol y Urquijo, a pesar de su desafección ante el personaje, para evitar nuevas espirales de violencia:

«Oriol y Urquijo, hombre de derechas, es hoy, en el fondo, un rehén de la ultraderecha española. Que en el empeño de crear un clima de violencias, de persecuciones y, si es posible, de regresión, no vacilará en sacrificar su vida si se le da ocasión para ello. Váyase, pues, cuanto antes a la amnistía total. Para terminar con esta provocación y porque tal medida contribuirá poderosamente a hacer desaparecer la principal cobertura de los grupos terroristas en sus desatinos»¹⁰¹³.

«De todas formas deseo de todo corazón que salga vivo. ¡Ya ha habido bastantes muertes en este país! Además los “guerrilleros” amenazan con una “noche de los cuchillos largos” si matan a Oriol. No sería tanto, pero algo pueden hacer. Sigue preocupándome la suerte de los míos»¹⁰¹⁴.

El Partido Comunista había buscado notablemente su disociación de aquellos grupos provenientes del antifranquismo que practicaban la violencia, proviniesen estos de la extrema izquierda o de organizaciones independentistas. De este modo, según afirma Lorenzo Castro Moral en su investigación sobre los GRAPO, el PCE y CCOO –también

¹⁰¹² SATUÉ, Francisco J.: *Los secretos de la Transición. Del Batallón Vasco-Español al proceso de los GAL*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2005, p. 324.

¹⁰¹³ *Mundo Obrero*, 22-XII-1976: «El asunto Oriol. La única salida juiciosa»; ver también *Mundo Obrero*, 20-26 de diciembre de 1976: «Condena de una doble provocación».

¹⁰¹⁴ CARRILLO, Santiago: *El año de la peluca...op. cit.*, p. 130.

la ORT– habían ordenado a sus despachos jurídicos no defender a procesados vinculados a organizaciones como MPAIAC o PCE(r)/GRAPO, «dentro de la estrategia decidida por estos grupos de máxima "diferenciación" frente al terrorismo»¹⁰¹⁵. La imagen que el PCE tenía sobre los GRAPO era la de un «grupito de extremistas sin el menor arraigo popular» inspirado «por fuerzas reaccionarias nacionales y extranjeras», es decir, un «poder oculto» manipulado directamente por la Policía, los servicios secretos y grupos ultraderechistas, destinado a desestabilizar la situación e impedir el tránsito pacífico hacia un sistema democrático¹⁰¹⁶. La experiencia más directa de esta «estrategia de la tensión» de la que, según el PCE, formarían parte los GRAPO, se encontraba en Italia, cuyo Partido Comunista –claro referente de su homólogo español– había desarrollado el llamado «compromiso histórico» junto con la Democracia Cristiana para lograr superar la crisis sociopolítica que vivía el país en aquellos años. El caso más próximo a la «estrategia de la tensión» en nuestro país se dio precisamente en aquellos momentos iniciales de 1977, durante la llamada «Semana Negra» de finales de enero en Madrid¹⁰¹⁷. Los acontecimientos de aquellos días, entre el 23 y el 28 de enero, son de sobra conocidos, por lo que no nos detendremos en los detalles. En lo que atañe a nuestra investigación, sin embargo, hay varios elementos que queremos resaltar.

En primer lugar, el enorme ejercicio de contención que la dirección y la militancia comunista manifestaron tras conocer la noticia de los asesinatos en el despacho laboralista de Atocha y, sobre todo, durante el entierro de los fallecidos –todos ellos del PCE– y la manifestación transcurrida en las calles de Madrid del día 26 –cerca de 100.000 personas–, cuyos detalles fueron negociados directamente con el Gobierno¹⁰¹⁸. El disciplinado servicio de orden, formado por alrededor de 2.000 militantes, y las estrictas consignas emitidas por el Partido Comunista que apelaban a la calma, la serenidad y a no caer en

¹⁰¹⁵ CASTRO MORAL, Lorenzo: *Terrorismo y afirmación revolucionaria...op. cit.* Carrillo señala cómo, durante su estancia en la prisión de Carabanchel en diciembre de 1976, todos los presos políticos, incluidos miembros de ETA, le ofrecieron su ayuda y un trato agradable, salvo un reo de los GRAPO, CARRILLO, Santiago: *El año de la peluca...op. cit.*, p. 141.

¹⁰¹⁶ *Mundo Obrero*, 20-26 de diciembre de 1976 y 22-XII-1976; ver también la condena ante los atentados del 18 de julio de 1976 con los que los GRAPO se presentaron públicamente, *Mundo Obrero*, del 26 de julio al 2 de agosto de 1976: «Ante otra provocación». MOLINERO, Carme e YSÀS, Pere: *De la hegemonía a la autodestrucción...op. cit.*, p. 199.

¹⁰¹⁷ Para Manuel Gallego, la matanza de Atocha no respondió a una «estrategia de la tensión» planificada, sino que se trataría más bien de una represalia de la ultraderecha por la victoria de los sindicalistas en la huelga del Transporte de Madrid, GALLEGO LÓPEZ, Manuel: *Los abogados de Atocha...op. cit.*, pp. 83-88. El debate sobre si existió o no una «estrategia de la tensión» en España ya lo hemos abordado en los apartados iniciales del presente trabajo.

¹⁰¹⁸ El Gobierno se había negado, en un principio, a que se celebrase un acto público, y fue la insistencia de los comunistas y el resto de la oposición lo que finalmente se impuso, CARRILLO, Santiago: *Memorias...op. cit.*, p. 648.

provocaciones, convirtieron aquel acto luctuoso en la expresión perfecta de lo que el PCE trataba de transmitir a la sociedad¹⁰¹⁹. En palabras de Alejandro Ruiz-Huerta Carbonell, uno de los heridos de Atocha:

«La escalada de violencia parece que iba en serio; además, las fuerzas de seguridad no se sentían seguras de poder atajarlo. Se pretendía provocar al PCE para que se encadenase imparablemente la violencia. Pero no se contestó a la violencia. A pesar de todo, la inmensa manifestación de duelo se mantuvo en silencio, con toda la tensión y energía contenidas. Todo el PCE fue un ejemplo de serenidad, de decisión democrática y pacífica. [...] Era la primera imagen que, socialmente, se empezaba a tener del partido. Y fue una imagen de absoluta dignidad, de honradez política, de compromiso con la paz y la reconciliación»¹⁰²⁰.

La protesta social contra el atentado de Atocha no se limitó al entierro de los abogados en Madrid, sino que se extendió a lo largo y ancho de la geografía de todo el país. Se produjo el parón casi total en el sector de la abogacía, TVE se quedó en servicios mínimos, se suspendieron las clases en varias universidades, se realizaron paros en sectores industriales de Madrid, Cataluña, País Vasco, Galicia, Castilla, Asturias..., espoleados por la llamada que la Coordinadora de Organizaciones Sindicales había anunciado para el día 26 a realizar una jornada, pacífica y serena, acompañada de minutos de silencio y asambleas en los centros de trabajo¹⁰²¹. Varios medios de comunicación publicaron un editorial conjunto donde se instaba a Gobierno y oposición a alcanzar acuerdos con premura «para salvaguardar la paz sin menoscabo de las libertades públicas». Igualmente, la solidaridad para con las víctimas de los GRAPO se expresó con un manifiesto firmado por varias organizaciones antifranquistas, entre las que también se encontraba el PCE¹⁰²². Y es que, en cierto modo, Atocha también contribuyó a la toma de

¹⁰¹⁹ Ante las acusaciones de ciertos medios de comunicación que trataban de vincular al PCE con los asesinatos de los GRAPO del día 28, el partido se defendió remarcando su condena de todos los atentados y su disposición a «no caer en provocación alguna. El Partido Comunista de España se ha esforzado por contribuir al acercamiento y la comprensión entre el conjunto de la oposición, el Gobierno y el Ejército. [...] La voluntad de convivencia y reconciliación del pueblo español triunfará por encima de los designios de los grupos de asesinos apoyados por cualquier internacional del crimen», AHPCE, Documentos PCE, Carpeta 58: «Carta del CE del PCE a los directores de “Arriba” y “Día 32”», 30-I-1977, también en *Mundo Obrero*, 03-II-1977. Los intentos de acercamiento hacia las Fuerzas Armadas, buscando la serenidad y la complicidad del Ejército, fueron otro elemento presente en el discurso del PCE en aquellos momentos, como ya se ha explicado más arriba.

¹⁰²⁰ RUIZ-HUERTA CARBONELL, Alejandro: *La memoria incómoda. Los abogados de Atocha*, Dossoles, Burgos, 2002, 2ª edición, pp. 142 y 166.

¹⁰²¹ Según Manuel Gallego, «Los sindicatos convocaron a los trabajadores a una jornada de lucha, que debería llevarse a cabo en el interior de las fábricas, en un intento de evitar nuevos actos violentos», GALLEGO LÓPEZ, Manuel: *Los abogados de Atocha...op. cit.*, p. 112.

¹⁰²² Sobre todas estas cuestiones, ver GALLEGO LÓPEZ, Manuel: *Los abogados de Atocha...op. cit.*, pp. 110-132; PINILLA GARCÍA, Alfonso: *La legalización del PCE...op. cit.*, capítulo VII; CABREJAS DE LAS HERAS, Gloria: «La Matanza de Atocha y la Semana Negra de la Transición española», en BUENO,

conciencia contra el terrorismo y a la expresión de un rechazo más contundente. Citando nuevamente a Huerta-Carbonell: «Fue la semana negra de Madrid. En algún barrio cayeron unos policías. Yo me sentí más cerca que nunca de ellos. Era la solidaridad total, que iba a venir conmigo, cada vez que la violencia volvía a estar cerca»¹⁰²³. Carrillo dejaba claro cuál debía ser la actitud a seguir:

«Sentimos ira y cólera por el crimen fascista y la oleada de violencia que grupos ultras e irresponsables tratan de levantar en este país. Pero nuestra ira y nuestra cólera deben ser frías e inteligentes. Quizá haya quien piense que teníamos que haber salido a la calle a gritarlas, pero eso nos hubiera enfrentado con otros españoles que, como nosotros, están interesados en un cambio político hacia la democracia»¹⁰²⁴.

Para el partido, los muertos de Atocha eran muertos por «la democracia y la reconciliación nacional», por lo que apremió a continuar con el desarrollo del proceso democrático y acelerar las negociaciones entre Gobierno y oposición, instando al primero a tomar las medidas pertinentes –desarticulación de grupos terroristas, procesamiento de los implicados, fin de «excesos represivos»–, y apelando «al sentido cívico de las fuerzas políticas y sociales de todos los pueblos de España» para huir de la violencia y consolidar el tránsito pacífico¹⁰²⁵.

El comportamiento del PCE tras los asesinatos de Atocha, como ha sido ampliamente estudiado, fue uno de los elementos fundamentales que decidieron finalmente la legalización del partido el 9 de abril de aquel año de 1977. No solamente el Gobierno de Suárez, sino sobre todo la opinión pública española, estaban cambiando la

Manuel, GARCÍA, Carmen e HINOJOSA, José (coord.): *Historia del PCE. I Congreso, 1920-1977*, Volumen II, FIM, 2007, pp. 399-412; MARÍN ARCE, José María: «La Coordinadora de Organizaciones...*op. cit.*, p. 303; *Comisiones Obreras de Asturias...op. cit.*, p. 111; CAMACHO, Marcelino: *Confieso que he luchado...op. cit.*, pp. 450-455.

¹⁰²³ RUIZ-HUERTA CARBONELL, Alejandro: *La memoria incómoda...op. cit.*, p. 142. El rechazo a la violencia, incluido cualquier atisbo de venganza, se puso de manifiesto durante el juicio contra los asesinos de Atocha; Huerta-Carbonell recoge en su libro el siguiente testimonio de José Bono, uno de los abogados en dicho proceso: «De la acusación particular se destacó entonces –y así lo sigo sintiendo hoy al hacer memoria– que actuamos irreprochablemente en una línea coherente de condena de la violencia y de la muerte como opción política y jurídica. Aunque hubiera estado vigente la pena de muerte, no la hubiésemos pedido para los procesados», p. 263.

¹⁰²⁴ *Mundo Obrero*, 27-I-1977: «Reconciliación para la democracia».

¹⁰²⁵ En palabras de Manuel Gallego: «Los sucesos de la semana negra, especialmente la masacre de Atocha –ya que la figura del abogado laboralista se había convertido en uno de los grandes símbolos de la lucha antifranquista– supusieron un duro golpe para la mayor parte de la sociedad española. Sin embargo, estos se convirtieron a su vez en un nexo de unión para ciudadanos, medios de comunicación y partidos políticos, pues en su mayoría condenaron los sucesos, mostraron su apoyo al Gobierno para que tomase medidas contundentes para acabar con la escalada de violencia y le instaron para continuar con la reforma democrática como única alternativa a la violencia», GALLEGO LÓPEZ, Manuel: *Los abogados de Atocha...op. cit.*, p. 90.

imagen que tenían de los comunistas¹⁰²⁶. De no producirse la legalización del PCE se corría el riesgo de comprometer la estabilidad del proceso de cambio político y la legitimidad del nuevo régimen. Según las reflexiones de Carrillo:

«Excluir al PCE de las elecciones y del Parlamento era emplazar a la oposición en el terreno extraparlamentario. [...] Las consecuencias de semejante disparate serían incalculables.

Por nuestra parte habíamos demostrado nuestra voluntad de hacer el juego democrático, nuestro sentido de la responsabilidad nacional. Pero si se nos obligaba a hacer una política extraparlamentaria, sacaríamos las consecuencias. No nos asustaban; estábamos habituados a la lucha. Entonces ya no se trataría de una oposición *antifranquista*, sino de oposición a la autocracia monárquica. La salida no sería la ruptura democrática, como la entendemos los presentes, sino la revolución. Si hoy no se plantea en primer término la opción monarquía o república, sino dictadura o democracia, entonces sería autocracia o República»¹⁰²⁷.

De ahí la paradoja de que la pretensión de ciertos grupos u organizaciones de impedir mediante la violencia el cambio de régimen tal y como se estaba produciendo, contribuyera en última instancia a la moderación de la sociedad y de los principales actores políticos, al desarrollo de las conversaciones entre el Gobierno de Suárez y la mayoría de la oposición, y a la consolidación del proceso de democratización¹⁰²⁸.

A pesar de ello, el miedo a que la situación se descontrolase y la percepción de que realmente se estaba poniendo en marcha una «estrategia de la tensión» orquestada por sectores ultras en relación con los aparatos del Estado y agencias internacionales, caló tanto en las filas comunistas como en amplias capas de la población¹⁰²⁹. Como expusiera Joaquín Bardavío: «La masacre provoca de inmediato una profunda estupefacción en todo el cuerpo social. Al sincero dolor por el incalificable y múltiple asesinato, se une el desconcierto, e incluso el miedo, por suponer que es posible que el país se encuentra ante

¹⁰²⁶ Según recoge una encuesta de opinión aparecida en *Cambio 16* en junio de 1977, en diciembre de 1976 el porcentaje de población favorable y contraria a la legalización del PCE coincidía en un 32%, mientras que tras los sucesos de Atocha la opinión favorable había aumentado al 43% y quienes se oponían representaban solamente el 24%. Tres meses después de la «semana negra» los porcentajes eran del 55% a favor y solamente el 12% en contra, recogido en MOLINERO, Carme e YSÀS, Pere: *De la hegemonía a la autodestrucción...op. cit.*, p. 196; GALLEGO LÓPEZ, Manuel: *Los abogados de Atocha...op. cit.*, p. 214. Ver también BARDAVÍO, Joaquín: *Sábado Santo Rojo...op. cit.*, pp. 143-147.

¹⁰²⁷ CARRILLO, Santiago: *El año de la peluca...op. cit.*, p. 99, escrito el 28-XI-1976.

¹⁰²⁸ De nuevo, la tesis mantenida por Casals sobre cómo el terrorismo «estabilizaba desestabilizando», CASALS i MESEGUER, Xavier: *La Transición española...op. cit.*, pp. 259-260. También en NISTAL GONZÁLEZ, Fernando: *El papel del Partido...op. cit.*, p. 260 o MOLINERO, Carme e YSÀS, Pere: *De la hegemonía a la autodestrucción...op. cit.*, p. 260.

¹⁰²⁹ Sobre el análisis de la «conspiración fascista» realizado por el PCE, ver *Mundo Obrero*, 7-13 de febrero de 1977: «El complot terrorista del búnker. De Montejurra a las matanzas de Madrid».

la barbarie de una espiral de violencia»¹⁰³⁰. Este temor contribuiría, una vez más, a acentuar la deriva moderada que venía desarrollando el PCE. Testimonios como el de Ignacio Latierro, sin embargo, matizan las dimensiones reales de ese miedo durante la Transición, afirmando que, aunque quizá entre las personas de mayor edad sí hubiera un temor importante, el clima de temor, al menos en el País Vasco, no fue comparable a lo que años después, en los años 80, se viviría con la violencia de ETA¹⁰³¹. Otros testimonios, como los de José Benito Batres o Dolores Arrieta, sostienen que no fue tanto el miedo lo que provocó la eventual moderación y el freno en los avances democráticos, sino que también influyeron el cansancio, la falta de capacidad para seguir impulsando las reivindicaciones y, en cierta medida, «la impaciencia por querer gobernar»¹⁰³².

4.3.2 La reconciliación en marcha: elecciones y amnistía

Sin entrar en los detalles del proceso de negociación para la legalización del PCE, queremos subrayar aquí ciertas consecuencias que se derivaron de la forma y el contexto en que esta se produjo¹⁰³³. Como han estudiado varios autores, el marco en que se materializó la legalización, con Suárez llevando la iniciativa y controlando el tiempo político, forzó a los comunistas «a ir acentuando sus rasgos moderados, basándose en el envío de mensajes sobre las resistencias del inmovilismo en el aparato del Estado [...]»¹⁰³⁴. Esto se tradujo, por ejemplo, en la aceptación de elementos como la Monarquía o la bandera rojigualda, lo cual «entrañó una importante coacción ideológica para el partido, en virtud de la cual se difuminó su republicanismo, entendido éste no sólo como apuesta por una forma de Estado, sino como toda una cultura cívica ligada a esa concepción del Estado»¹⁰³⁵. Todo ello fue acentuando la moderación del PCE, que aceptó, de forma implícita, un acuerdo por el cual se comprometía a «dosificar las movilizaciones para apaciguar a los involucionistas»¹⁰³⁶.

¹⁰³⁰ BARDAVÍO, Joaquín: *Sábado Santo Rojo...op. cit.*, p. 143.

¹⁰³¹ Entrevista realizada a Ignacio Latierro.

¹⁰³² Entrevistas realizadas a José Benito Batres y Dolores Arrieta.

¹⁰³³ Sobre dicho proceso, ver GALLEGO LÓPEZ, Manuel: *Los abogados de Atocha...op. cit.*, pp. 192-225; BARDAVÍO, Joaquín: *Sábado Santo Rojo...op. cit.*; PINILLA GARCÍA, Alfonso: *La legalización del PCE...op. cit.*; VARELA-GUINOT, Helena: «La legalización del Partido Comunista de España: élites, opinión pública y símbolos en la transición española», *Estudios/Working Papers*, (Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales), nº8 (1990); CARRILLO, Santiago: *El año de la peluca...op. cit.*

¹⁰³⁴ GALLEGO, Ferrán: *El mito de la transición...op. cit.*, p. 561.

¹⁰³⁵ ANDRADE BLANCO, Juan Antonio: *El PCE y el PSOE en (la) transición...op. cit.*, p. 73.

¹⁰³⁶ ANDRADE BLANCO, Juan Antonio: «Santiago Carrillo en la Transición...op. cit.», pp. 63-64. Según recoge Pinilla García, por ejemplo, Suárez instó a Carrillo a no manifestar la alegría por la legalización con movilizaciones en la calle, y a que el secretario general de los comunistas incidiera públicamente en la

Esta realidad, sin embargo, se justificaba desde las filas comunistas con una constante apelación a la reconciliación nacional. Los estatutos que el partido presentó en febrero de 1977 para proceder a su legalización mostraban con claridad cuáles eran los objetivos primordiales: «la reconciliación Nacional [sic.] que asiente las bases de una convivencia pacífica entre los españoles, [y] el establecimiento de una democracia auténticamente representativa [...]»¹⁰³⁷. Una vez legalizado el PCE, la tensión creciente y el peligro de que se produjese un golpe de Estado militar quedaron a flor de piel¹⁰³⁸. Ante ello, Carrillo, en la rueda de prensa posterior al Pleno ampliado que el Comité Central celebró entre el 14 y el 15 de abril, el primero en la legalidad, se aprestó a aseverar que

«[...] ante el peligro posible de provocaciones semejantes, que, venga de donde venga la violencia terrorista, en estos momentos es una ayuda a las fuerzas negras que están tratando de hacer retroceder nuestro país al pasado fascista. Y por eso consideramos necesario que las fuerzas democráticas de izquierda, centro y derecha, redoblen su vigilancia a fin de impedir dar el menor pretexto, la menor posibilidad que justifique esas actividades de tipo violento y terrorista»¹⁰³⁹.

En la citada reunión, el secretario general del PCE admitía en su informe al CC – que tenía por título «Victoria de la reconciliación»– que no se había producido la buscada «ruptura democrática» y que la legalización se había obtenido mediante el «consenso» y la negociación con los elementos reformistas del Régimen ante la imposibilidad de otros escenarios: «¿Qué otra alternativa existía? ¿Sacar a las masas a la calle, batirnos frontalmente contra el aparato del Estado? ¿Y a qué nos hubiera conducido eso si no a una derrota brutal, que los primeros en reprocharnos serían quienes quizá hoy nos critican la moderación?». Al mismo tiempo, Carrillo destacaba una vez más la ausencia de «voluntad de revancha, y menos todavía, de venganza» que caracterizaba a los

condición anticomunista del propio Suárez, todo ello para no soliviantar los ánimos de la extrema derecha y del Ejército, PINILLA GARCÍA, Alfonso: *La legalización del PCE...op. cit.*, p. 225.

¹⁰³⁷ AHPCE, Documentos PCE, Carpeta 58: «Acta para obtener la inscripción de la asociación política "PCE"», 11-II-1977; referencia incluida en PINILLA GARCÍA, Alfonso: *La legalización del PCE...op. cit.*, p. 167.

¹⁰³⁸ El almirante Pita da Veiga, ministro de Marina, había presentado su dimisión, y el Consejo Superior del Ejército había emitido un comunicado aceptando la legalización del PCE solamente «como hecho consumado y por disciplina», evidenciando su rechazo a la misma.

¹⁰³⁹ La frase de Carrillo y las citas posteriores, en la crónica que *Mundo Obrero* realizó sobre el Pleno, número de 25 de abril-1 de mayo de 1977. En dicha rueda de prensa, ante la pregunta de un periodista sobre la seguridad de Carrillo, este respondía lo siguiente: «Siempre podría surgir un loco, pero no serviría de nada. Pensar que eliminando a uno de nosotros se puede debilitar nuestra actividad es un error de cálculo poco inteligente. Si alguno de nosotros cayese, otro le sustituiría y no dejaría de hacer lo que tiene que hacer...».

comunistas, y su apuesta exclusiva por los métodos pacíficos¹⁰⁴⁰. Con ese espíritu el partido concurriría a las elecciones generales celebradas dos meses después.

Ya se ha expuesto en el capítulo anterior cómo la memoria de un pasado traumático, el de la guerra y la propia dictadura, y la asociación del PCE con una determinada violencia –la de la insurrección, la de la revolución, la de la guerra, la de la guerrilla– que aún perduraba en determinadas capas de la población, influyeron de forma notable en los resultados electorales de junio de 1977¹⁰⁴¹. A pesar de haber realizado una campaña electoral enfocada a la reconciliación nacional y al «paso pacífico de la dictadura a la libertad», no erraba Ramón Ormazábal cuando afirmaba que «El voto ha sido claramente por la normalización, por una vía pacífica a la democracia. [...] El voto ha buscado zonas más tranquilas, más cómodas, procurando huir del miedo. Este temor que durante tantos años se ha intentado inculcar a nuestro pueblo es aquí más vivo»¹⁰⁴². El propio entorno del PCE no se había librado de esos miedos:

«Algunos de los antiguos comunistas de la guerra que habían soportado los años de terror franquista todavía estaban atemorizados; en los actos se me acercaban a saludarme y a recordar episodios de los frentes, y cuando yo les preguntaba si ahora estaban en el partido y si habían organizado éste en sus pueblos, la mayor parte reconocían que no tenían el carnet y no se habían atrevido a organizarse. La "reprobación" del alto mando militar [de abril] desplazó a algunos de estos hacia el Partido Socialista que aparecía como el partido de izquierda con un nivel de tolerancia mayor, de parte de quienes aún tenían tanto poder material en el país»¹⁰⁴³.

Aquel miedo jugó su papel y restó apoyos a los comunistas en un número, sin embargo, difícil de cuantificar. Carrillo analizaba la problemática del siguiente modo:

«Para la mayoría de la opinión pública nosotros somos todavía una opción **extrema** [en negrita en el original]. La caricatura del "lobo con piel de cordero" aún consigue efectos. Si el Partido, en su campaña se hubiera escorado a posiciones izquierdistas, nuestra votación habría sido más reducida. En general, los grupos izquierdistas han salido de las elecciones

¹⁰⁴⁰ Pinilla García expone cómo el Comité Central votó por unanimidad la inclusión del apartado 4 de la resolución política donde se reiteraba que el PCE usaría «solo procedimientos pacíficos y democráticos», PINILLA GARCÍA, Alfonso: *La legalización del PCE...op. cit.*, p. 253.

¹⁰⁴¹ En la entrevista realizada a Ignacio Latierro, este señalaba cómo el PSE rechazaba con frecuencia firmar comunicados conjuntos con el EPK o aparecer públicamente con los comunistas para que no se les asociase a ellos, dado que les podría perjudicar electoralmente por la mala imagen que aún tenía el PCE en la sociedad. El resultado obtenido por el PCE en las elecciones–1.709.890 votos, 9,33% del total–, sin embargo, no distaba mucho de las estimaciones que el propio partido había previsto, MOLINERO, Carme e YSÀS, Pere: *De la hegemonía a la autodestrucción...op. cit.*, p. 219.

¹⁰⁴² *Mundo Obrero*, 16-VI-1977: «Ramón Ormazábal. Resultados insuficientes». Sobre la campaña electoral del PCE, ver los números de mayo y junio de 1977.

¹⁰⁴³ CARRILLO, Santiago: *Memorias...op. cit.*, p. 668.

malparados, y no sólo por la injusta discriminación de que fueron objeto, sino por todos los factores a que estoy refiriéndome»¹⁰⁴⁴.

Marcelino Camacho también manifestó una opinión similar:

«El porqué de aquel resultado no se encuentra en una sola explicación, pero no cabe la menor duda de que el miedo estuvo siempre presente. Muchos orientaron su voto a aquellos partidos que consideraron serían mejor tolerados por el ejército, buscando la forma de asegurar la transición; un planteamiento erróneo, porque los golpistas siguieron tejiendo su trama»¹⁰⁴⁵.

En aquel momento, para la mayor parte de la dirección comunista, aquel talante moderado de la sociedad española solo podía significar la necesidad de profundizar aún más en la política eurocomunista¹⁰⁴⁶. La cuestión política fundamental, una vez realizadas las elecciones, sería la de la amnistía. La promulgación de la Ley del 15 de octubre de 1977 tuvo una relevancia extraordinaria en la construcción del nuevo régimen político en tanto se daba por zanjado, de forma mayoritaria, el asunto de los presos políticos y las responsabilidades penales de la dictadura. Junto a las elecciones de junio y la Constitución de 1978, supuso uno de los pilares básicos de legitimación del proceso democratizador. La amnistía para presos y exiliados había sido reclamada por las fuerzas del antifranquismo desde el transcurso mismo de la Guerra Civil. Las apelaciones a una paz «sin vencedores ni vencidos», sin odios ni venganzas, aparecían ya en los planes de mediación o propuestas de acuerdo lanzadas durante la contienda por Azaña o Negrín en sus «13 puntos» de abril de 1938¹⁰⁴⁷. Pero sería con el desarrollo de la Política de Reconciliación Nacional del PCE a partir de 1956 cuando los términos reconciliación y amnistía adquiriesen un protagonismo esencial en el seno del antifranquismo; dicha

¹⁰⁴⁴ AHPCE, Plenos del CC, Sig. 392/2, Pleno de 25-26 de junio de 1977: «Informe de Carrillo al Comité Central». No obstante, Carrillo rechazaba las críticas que enfocaban los malos resultados a la deriva moderada del partido o a la decisión de haber colocado en los primeros puestos de las listas electorales a los dirigentes históricos. Aunque años más tarde reconoció el error de haber acudido a las elecciones con los dirigentes veteranos, seguía insistiendo en que el miedo, especialmente a los militares –haciendo referencia a la declaración del Ejército de abril– había restado votos al PCE, CARRILLO, Santiago: *Memorias...op. cit.*, pp. 659-660. Para Andrade Blanco, en la postura de Carrillo «se perfilaba ya la figura de un dirigente más que veterano sujeto a una fuerte ilusión: la de pensar que la imagen renovada del partido podría depender más del contenido de su discurso que de quién lo emitiese y que aquello que buena parte de los electores socializados bajo el franquismo interpretaban como sus excesos en la Guerra Civil se podía hacer perdonar con declaraciones de moderación», ANDRADE BLANCO, Juan Antonio: «Santiago Carrillo en la Transición...op. cit.», p. 65. Preston añade que otro error que influyó en los malos resultados electorales fue que el PCE había decidido centrar su campaña, en vez de contra UCD o PSOE, contra la «neofranquista» AP lo que, nuevamente, «evocaba los recuerdos de la Guerra Civil», PRESTON, Paul: *El zorro rojo...op. cit.*, p. 306.

¹⁰⁴⁵ CAMACHO, Marcelino: *Confieso que he luchado...op. cit.*, p. 415.

¹⁰⁴⁶ ANDRADE BLANCO, Juan Antonio: *El PCE y el PSOE en (la) transición...op. cit.*, p. 75.

¹⁰⁴⁷ JULIÁ, Santos: *Transición. Historia...op. cit.*, pp. 17-71.

política se convirtió, para los comunistas, en la piedra angular para la futura convivencia entre españoles. Así, la PRN impulsó en gran medida la solidaridad antirrepresiva y la lucha por la amnistía, que el PCE veía como un marco idóneo para poner en marcha su política de alianzas¹⁰⁴⁸. Si bien en el propio documento que iniciaba la Política de Reconciliación Nacional no encontramos alusiones directas a la concesión de una amnistía al bando franquista, el concepto aparecía de forma velada en el contenido del manifiesto y, de hecho, no tardaría en hacerse explícito el compromiso de «no abrir procesos criminales y retroactivos a los culpables de la guerra y la represión»¹⁰⁴⁹. Carrillo ya adelantaba, a la altura de 1965, el concepto de «amnistía para los dos campos», consideración trascendental para una mejor comprensión del contenido de la amnistía promulgada en octubre de 1977:

«Y porque esa es nuestra orientación, porque hay que acabar con la discriminación entre vencedores y vencidos, porque no se trata de volver la tortilla y de invertir los términos, sino de forjar una democracia para todos los españoles que, independientemente del pasado, acepten construir en común, dentro de la diversidad y del juego de las diferentes opciones político sociales la España del mañana, es por lo que el Partido Comunista ha reivindicado como la primera condición de un cambio efectivo, la amnistía.

Amnistía para los presos y exiliados: amnistía para los dos campos [subrayado en el original]. Si mañana se estableciera en España un gobierno democrático, en el que nosotros contásemos con alguna influencia, la primera medida que propondríamos, aunque las puertas de las cárceles y las fronteras estuvieran ya abiertas para nosotros, sería una amnistía que proclamase que nadie, cualquiera que fuese su significación, podría ser perseguido por hechos de guerra o por actividades políticas posteriores»¹⁰⁵⁰.

Como es bien conocido, la lucha por la amnistía cogió impulso tras la muerte del dictador en noviembre de 1975, y rápidamente se convirtió en una de las principales consignas del conjunto del antifranquismo y motivación fundamental de la movilización en la calle. Así, según rezaba el siguiente comunicado del Comité Ejecutivo del PCE de diciembre de 1975:

«¡Amnistía para los presos y exiliados políticos! ¡Amnistía sin discriminaciones! ¡Amnistía como primer paso inaplazable para la

¹⁰⁴⁸ ERICE SEBARES, Francisco: *Militancia clandestina y represión...op. cit.*, pp. 221-226.

¹⁰⁴⁹ Se habla constantemente de la necesidad de evitar la venganza y de establecer las condiciones para «cancelar el pasado», AHPCE, Documentos PCE, Carpeta 37: «Declaración del Partido Comunista de España por la reconciliación nacional, por una solución democrática y pacífica del problema español». La cita reproducida pertenece a *Mundo Obrero*, 31-XII-1957, y aparece recogida en ERICE SEBARES, Francisco: *Militancia clandestina y represión...op. cit.*, p. 222.

¹⁰⁵⁰ AHPCE, Congresos, VII Congreso (6 al 10 agosto 1965): «Informe del Comité Central, presentado por el camarada Santiago Carrillo».

reconciliación de los españoles, para la conquista de la libertad, para que el pueblo sea dueño de sus destinos! [...] La batalla por la amnistía es una verdadera prueba de fuego para las fuerzas democráticas españolas, para todos los que anhelan el tránsito pacífico hacia la democracia. Es la batalla contra los que agitan el fantasma de la guerra civil, de la venganza y el odio cainita»¹⁰⁵¹.

La amnistía se había convertido, de forma indiscutible, en la medida imprescindible para la implementación del proceso democratizador y la reconciliación de los españoles, así como para la resolución de algunas cuestiones como el terrorismo, como ya hemos tenido ocasión de comentar. Las alusiones a una amnistía bidireccional, no obstante, seguirían estando presentes en las declaraciones de los comunistas entre 1976 y 1977, como dan muestra los siguientes ejemplos:

«[...] la amnistía figuraba –y figura hoy– como el primer paso de la reconciliación nacional, como un umbral inevitable hacia todo régimen de libertades políticas y nacionales. Una amnistía que, basada en la necesidad y el interés del futuro de España, cancele sin exclusiones ni discriminaciones las responsabilidades contraídas en uno y otro campo durante la guerra civil y en su periodo consecuente. [...] Amnistía también para los que combatieron al lado de Franco y contrajeron responsabilidades punibles, [...] Hay que tachar el miedo al porvenir, liberar a todos del peso del pasado, amnistiar las responsabilidades pasadas y presentes [...]»¹⁰⁵².

«La derecha no debería olvidar que en España ha habido y hay un terrorismo ultra. Y aunque ahora sus autores gocen de la más escandalosa impunidad mañana podrían ser ellos los que necesitasen la amnistía. Porque esa impunidad terminará un día. La amnistía que se dé ahora debe alcanzar a unos y a otros, creando el terreno en que pueda asentarse la reconciliación nacional»¹⁰⁵³.

«Cuando nosotros pedimos amnistía total estamos pidiendo amnistía para todos, incluso para aquellos que nos torturaron, porque creemos que esa es la única manera de superar el clima de violencia y de sangre que caracterizó el régimen de los últimos cuarenta años»¹⁰⁵⁴.

¹⁰⁵¹ *Mundo Obrero*, 03-XII-1975. En dicha declaración se rechazaba el indulto promulgado por el recién coronado Juan Carlos I el día 26 de noviembre, calificado por el PCE como «verdadero insulto al pueblo».

¹⁰⁵² *Nuestra Bandera*, nº83, enero-febrero 1976: «La amnistía», artículo de Marcos Ana, alias de Fernando Macarro Castillo, uno de los presos políticos que más años pasó en las cárceles franquistas. En 1966 Marcos Ana ya había publicado otro artículo adelantando esta postura: «La cancelación de las consecuencias de la guerra civil tiene que ser expresada en una amnistía general que anule todas las responsabilidades contraídas por unos y por otros hasta el día de su promulgación», *Mundo Obrero*, 1ª quincena de julio de 1966: «Ni vencedores ni vencidos: amnistía para los dos campos», recogido en JULIÁ, Santos: *Transición. Historia...op. cit.*, p. 409.

¹⁰⁵³ AHPCE, Documentos PCE, Carpeta 57, Informe del CC del PCE, Roma, 28 al 31 julio 1976: «Informe presentado al Pleno, por Santiago Carrillo»; ver también *Mundo Obrero*, 01-IX-1976 y 29-IX-1976.

¹⁰⁵⁴ *Mundo Obrero*, 08-IX-1976: «Amnistía es amnistía...total».

«La amnistía es una necesidad inaplazable. Supone rebasar, dejar atrás todos los residuos de la guerra civil, que en Euskadi, desgraciadamente, subsisten y subsistirán mientras esa medida no sea una realidad. Ya no se trata de razones exclusivamente políticas, sino del más elemental sentido común. Si no se desarrollará una temible espiral de violencia que puede envenenar y obstruir todo proceso de cambio. Esa amnistía no favorecerá sólo a la izquierda; también favorecerá a la derecha. Pues hay no pocos hombres de derecha, ya sometidos a proceso o todavía no, que pueden ser perseguidos por delito de terrorismo, en caso de no haber amnistía»¹⁰⁵⁵.

Hay que señalar, sin embargo, que para muchos de los militantes comunistas aquel aspecto de la amnistía como exoneración de los crímenes cometidos por los responsables de la dictadura no estaba apenas presente en su concepción de la misma a la altura de 1977:

«Eso se ve más con el tiempo, no al principio. No notas lo que produce la amnistía; quieres crear un país nuevo, una democracia nueva... Y entonces no te das cuenta de que no se puede crear una democracia con los mismos mimbres que se ha mantenido la dictadura, que no se puede pasar de la dictadura a la democracia sin una ruptura que era lo que se planteaba y que no se produjo. [...] Al principio no te das cuenta porque hay muchos hechos que se van produciendo diariamente y te preocupas mucho del trabajo diario»¹⁰⁵⁶.

«En ese momento no se pensaba en el otro lado, en los franquistas. [...] Esos estaban en el basurero de la historia, a esos la historia les había borrado. Ya se ajustarían las cuentas de otra manera, desde las propias herramientas de la democracia»¹⁰⁵⁷.

De esta forma, la primera tarea en la que centraron su esfuerzo parlamentario las comunistas una vez celebradas las elecciones de junio de 1977, antes incluso de la apertura de las «Cortes de la reconciliación» –así las denominó *Mundo Obrero*–, fue la elaboración de un proyecto de ley sobre la amnistía¹⁰⁵⁸. El PCE apremió, entre los meses de junio y octubre, a la pronta elaboración de una ley que resolviese cuestiones relativas al terrorismo, al orden público y a la situación en el País Vasco, una amnistía que incluyese también a los militares demócratas de la UMD, los llamados delitos de la mujer

¹⁰⁵⁵ *Mundo Obrero*, 17-23 de enero de 1977: «Crear un clima de serenidad y confianza», Santiago Carrillo. Las alusiones a la amnistía como vía para pacificar Euskadi fueron una constante en aquellos meses.

¹⁰⁵⁶ Entrevista realizada a José Benito Batres. En la entrevista realizada a José Luis Gimeno Lasanta y Cesáreo Astola Lejarreta, ambos testimonios indican que, aunque no se estaba del todo de acuerdo con amnistiar a los responsables del franquismo, se aceptaba por disciplina porque eran las consignas oficiales del partido precisamente desde la elaboración de la Reconciliación Nacional.

¹⁰⁵⁷ Entrevista realizada a Miguel Usabiaga Bárcena.

¹⁰⁵⁸ *Mundo Obrero*, 13-VII-1977, portada.

y las sanciones a los trabajadores por su actividad militante, una amnistía que permitiese avanzar en el desarrollo de la democracia¹⁰⁵⁹. Así, cuando en octubre de 1977 se procedió a la discusión y aprobación en Cortes de la ley definitiva, el entusiasmo por parte del sector comunista fue notable¹⁰⁶⁰. La intervención de Marcelino Camacho en el debate previo a la votación en el Parlamento, cargada de un simbolismo especial por la figura que representaba el orador, expresó lo siguiente:

«Nosotros considerábamos que la pieza capital de esta política de reconciliación nacional tenía que ser la amnistía. ¿Cómo podríamos reconciliarnos los que nos habíamos estado matando los unos a los otros, si no borrábamos ese pasado de una vez para siempre?

Para nosotros, tanto como reparación de injusticias cometidas a lo largo de estos cuarenta años de dictadura, la amnistía es una política nacional y democrática, la única consecuente que puede cerrar ese pasado de guerras civiles y de cruzadas. Queremos abrir la vía a la paz y a la libertad. Queremos cerrar una etapa; queremos abrir otra. Nosotros, precisamente, los comunistas, que tantas heridas tenemos, que tanto hemos sufrido, hemos enterrado nuestros muertos y nuestros rencores. Nosotros estamos resueltos a marchar hacia adelante en esa vía de la libertad, en esa vía de la paz y del progreso»¹⁰⁶¹.

Como sostiene Carme Molinero, «La aprobación de la Ley de Amnistía podría considerarse como uno de los elementos de cierre del ciclo de lucha por la democracia»¹⁰⁶². La «amnistía de la reconciliación» –de nuevo, denominación de *Mundo Obrero*–, en palabras de Ignacio Gallego, fue considerada por el PCE como «una victoria de la política de reconciliación nacional, de toda la sociedad española»¹⁰⁶³. Además,

¹⁰⁵⁹ Véanse, como muestra, los discursos de Santiago Carrillo en el Parlamento, *Mundo Obrero*, 03-VIII-1977 y 22-28 de septiembre de 1977.

¹⁰⁶⁰ Contrariamente a pensar que la amnistía supuso un olvido del pasado, para algunos protagonistas aquel episodio implicaba una profunda presencia de aquel, a pesar de que se decidiese evitar cualquier responsabilidad sobre el mismo: «Jamás se ha recordado tanto el pasado como en esos tiempos, pero no se abre el juicio penal sobre ese pasado», entrevista realizada a Ignacio Latierro Corta.

¹⁰⁶¹ La intervención de Marcelino Camacho, así como del resto de oradores de la sesión del Congreso donde se debatió dicha Ley, se pueden consultar de forma íntegra en el siguiente enlace: http://www.transicion.org/Destacados_flash/LeyAmnistia1977.php

¹⁰⁶² MOLINERO, Carme: «La política de reconciliación nacional...*op. cit.*, p. 221.

¹⁰⁶³ *Mundo Obrero*, 13-19 de octubre de 1977 y 20-26 de octubre de 1977. El propio Gallego reconocía que se había cedido en determinados asuntos, como la cuestión de la UMD, cuyos integrantes habían quedado fuera de la amnistía debido a la reticencia de algunos sectores del Ejército. En la crónica sobre las discusiones parlamentarias en torno al contenido de la ley –*Mundo Obrero*, 6-12 de octubre de 1977–, se recoge la proposición de UCD de incluir en la amnistía a los funcionarios de la dictadura y los agentes del Orden Público, «una mención innecesaria, por otra parte –en palabras del cronista de *Mundo Obrero* Rodrigo Vázquez-Prada–, ya que cuando la oposición dice amnistía, lo dice en su sentido más profundo». Sin embargo, ciertamente, la proposición inicial presentada por los grupos de la oposición antifranquista –PCE, PSOE, Grupo mixto, Grupo vasco-catalán y Grupo independientes– no incluía expresamente la amnistía a dichos colectivos. Algunos autores, como Sánchez Rodríguez, achacan al «fracaso de la ruptura democrática y de la posición de debilidad con que la oposición democrática entró en la transición» la no exigencia de responsabilidades o de depuración de los aparatos del Estado en 1977; aunque evidentemente

según sostenían los comunistas, el objetivo de dicha ley habría sido fundamentalmente la salida de presos de ETA de las cárceles, tras lo cual se pensaba que el problema del terrorismo empezaría a desaparecer, aunque ya en sectores del EPK había ciertas dudas sobre ello: «[...] la sensación de que ETA no estaba dispuesta a parar. La idea de que no iba a ser tan fácil acabar con ETA ya la empezábamos a tener»¹⁰⁶⁴.

4.3.3 El consenso y su aplicación: la política de concentración democrática

El fracaso electoral de junio de 1977 y el marco político resultante tras la celebración de aquellos comicios llevaron al PCE a redefinir algunas de sus concepciones estratégicas. Como es bien conocido, entre junio de 1977 y diciembre de 1978 primó el llamado «consenso», es decir, una política de pactos y acuerdos entre las principales formaciones parlamentarias destinada a implementar y consolidar el nuevo régimen democrático. El PCE fue un elemento central de esta dinámica consensual, que el partido trataba de utilizar para evitar su marginación y mantener su relevancia política, ofreciendo una imagen aún más clara de moderación¹⁰⁶⁵. Según Juan Antonio Andrade Blanco, la política de concentración democrática «en la práctica se orientó a romper a golpe de gestos moderados esa imagen de partido radical y filosoviético a la que se responsabilizaba de los malos resultados electorales»¹⁰⁶⁶.

Con anterioridad a la constitución de las Cortes, los comunistas ya habían manifestado sus deseos de que se constituyera un «gobierno de reconciliación, en el que esté la derecha, el centro y la izquierda», y en implementar soluciones de «salvación nacional» que pudieran hacer frente a los graves problemas que amenazaban al régimen naciente¹⁰⁶⁷. Así, el principal empeño del PCE tras las elecciones de junio sería el de conseguir la formación de un «Gobierno de concentración democrática nacional» para elaborar la Constitución, «llevar a cabo la reforma democrática del Estado» y hacer frente

la correlación de fuerzas jugó un papel relevante la cuestión tenía, sin embargo, explicaciones más complejas, SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Jesús: *Teoría y práctica democrática...op. cit.*, p. 278.

¹⁰⁶⁴ Entrevista realizada a Ignacio Latierro Corta. Sobre el contenido y los objetivos que perseguía la elaboración de la Ley de amnistía, que fue principalmente pensada para sacar a los presos de ETA de la cárcel y normalizar la situación en el País Vasco, véase, por ejemplo, RIVERA, Antonio: «La amnistía de 1977 y los debates sobre el pasado», texto de próxima publicación cedido por el autor.

¹⁰⁶⁵ Citando a Gregorio Morán: «Sin el PCE el “consenso” no hubiera podido funcionar como forma de gobierno», MORÁN, Gregorio: *Miseria y grandeza...op. cit.*, 1986, p. 573.

¹⁰⁶⁶ ANDRADE BLANCO, Juan Antonio: «Santiago Carrillo en la Transición...op. cit., p. 65.

¹⁰⁶⁷ La primera referencia, en *Mundo Obrero*, 29-IX-1976; la segunda, en el número del 27-I-1977. En vísperas de las elecciones, sin embargo, el Partido Comunista ya asumía que estas no serían presididas por el «Gobierno provisional, de amplio consenso nacional y democrático» que ellos habían propuesto, *Mundo Obrero*, 25 de abril-1 de mayo de 1977, número especial sobre el Pleno ampliado del CC del 14-15 de abril.

a la crisis económica. Para el partido, un Gobierno minoritario como era el de la UCD no sería capaz de hacer frente a todos esos retos y generaría una sensación de vacío de poder que favorecería las tentaciones autoritarias y desestabilizaría el sistema en su conjunto¹⁰⁶⁸.

Como se explicaba en *Nuestra Bandera*:

«[...] la política de concentración democrática parte de un reconocimiento explícito de la precariedad de la democracia, mantiene la atención sobre los riesgos presentes de involución política, y define con toda nitidez el objetivo de consolidación de la democracia como premisa indispensable de todo avance posterior»¹⁰⁶⁹.

Esta política de concentración nacional, que una vez más recogía elementos básicos de la PRN, fue refrendada en el IX Congreso de abril de 1978 y se convertiría en el pilar estratégico del PCE durante los años posteriores, a pesar del rechazo constante de UCD y PSOE¹⁰⁷⁰. Como se verá más adelante, el progresivo aumento de la violencia terrorista y la degradación del orden público no harían sino acentuar las llamadas del PCE al Gobierno de concentración.

Aunque se insistía en que la política de concentración democrática precisaba de un impulso de la movilización de masas para defender las conquistas que se fuesen produciendo y, de ninguna manera, se trataba de «frenar o moderar las acciones y las luchas desde una actitud desmovilizadora»¹⁰⁷¹, lo cierto es que el PCE siguió siendo muy cauto en relación con determinadas expresiones de protesta popular. Un claro ejemplo de ello lo encontramos en la II Semana pro-Amnistía que tuvo lugar en el País Vasco entre el 8 y el 15 de mayo de 1977, fuertemente reprimida por las Fuerzas de Orden Público y donde se produjeron, además, incidentes con grupos ultraderechistas. Durante aquella semana de protestas, en las que se dio una escalada ascendente de violencia que se cobró la vida siete personas, el PCE y las Comisiones Obreras trataron de mantener el control de las movilizaciones y de contener la radicalización de las luchas que se estaba produciendo. La convocatoria inicial de huelga general realizada por varios partidos y sindicatos para el día 12 fue sustituida en el último momento por la llamada a una

¹⁰⁶⁸ *Mundo Obrero*, 03-VIII-1977 –intervención de Carrillo en el Congreso del 27 de julio– y 22-28 de septiembre de 1977 –intervención del 14 de septiembre–. Ver también MOLINERO, Carme e YSÀS, Pere: *De la hegemonía a la autodestrucción...op. cit.*, p. 226; SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Jesús: *Teoría y práctica democrática...op. cit.*, p. 285; PRESTON, Paul: *El zorro rojo...op. cit.*, p. 308; CARRILLO, Santiago: *El año de la Constitución*, Barcelona, Crítica, 1978, p. 28; *Memorias*, Planeta, Barcelona, 1993, pp. 676-677.

¹⁰⁶⁹ *Nuestra Bandera*, n.º 93, marzo 1978: «Concentración democrática o alternativa de poder», J.L.Malo.

¹⁰⁷⁰ AHPCE, Congresos: «9º Congreso del PCE, del 19 al 23 de abril de 1978. Actas, debates y resoluciones», Ediciones PCE, Madrid, ver Tesis II, III y V.

¹⁰⁷¹ *Nuestra Bandera*, n.º 93, marzo 1978: «Concentración democrática o alternativa de poder», J.L.Malo.

«jornada de lucha»; la extensión de las protestas a otros territorios del país generó un llamamiento a la calma de la Coordinadora General de CCOO y la petición expresa de que las muestras de solidaridad se remitiesen solamente a la celebración de asambleas y la redacción de resoluciones y comunicados. El editorial de *Mundo Obrero* criticaba la estrategia «de la irreflexión, de las crispaciones violentas, de la desestabilización», y lanzaba un rotundo «Ni represión-acción-represión; ni acción-represión-acción» en clara alusión a ETA, que llamaba a la abstención electoral en caso de no producirse la amnistía total y amenazaba con volver a realizar atentados. En Pamplona y varias zonas de Euskadi algunos partidos, entre los que se encontraba el PCE, emitieron un comunicado llamando a la calma, a la «responsabilidad política» y al rechazo de toda iniciativa «que no provenga de las organizaciones políticas y sindicales *responsables* [la cursiva es nuestra]». ELA-STV, UGT y CCOO manifestaron que «la continuación de una inestabilidad laboral y ciudadana supone mantener una situación que no beneficia en absoluto a la clase trabajadora», y pidieron la vuelta a la normalidad para facilitar la realización de las elecciones generales, que consideraban positivas para los trabajadores. Las críticas provenientes de la izquierda *abertzale* y sectores de la izquierda radical, algunos de los cuales aún seguían militando en CCOO, fueron notables¹⁰⁷². Según afirma Pinilla García, tras la muerte de José Luis Cano Pérez el día 13, militante de CCOO¹⁰⁷³, Suárez llamó a José Mario Armero para que transmitiese a Carrillo la petición de no impulsar protestas callejeras que pudieran soliviantar al Ejército¹⁰⁷⁴.

En aquel contexto, en Asturias se estaba desarrollando una gran huelga en el sector de la construcción, también con un elevado grado de represión gubernamental. Según el

¹⁰⁷² *Mundo Obrero*, 23-29 de mayo de 1977; *El Correo*, 17-V-1977; *El País*, 17-V-1977: «Crisis entre las organizaciones sindicales», y «Tres centrales piden la normalidad laboral y ciudadana». VEGA GARCÍA, Rubén: *Comisiones Obreras de Asturias...op. cit.*, p. 117. Ignacio Latierro nos exponía cómo el PCE, frente a aquel tipo de acontecimientos, estaba entre dos aguas, rechazado por todos: para unos, los comunistas seguían siendo unos radicales, y para otros, unos «traidores» por frenar las luchas. Según las opiniones de José Luis Gimeno Lasanta y Cesáreo Astola Lejarreta: «El apellido radical, por el radicalismo, por los violentos de la Guerra Civil, dentro del bando republicano eran los comunistas, en buena medida. Y luego la propaganda que había en contra del PCE, como radicales, como soviéticos...que son los extremos ¿no?, te iban a quitar la casa, te van a quitar tal... Pues todo eso había que contrapesar también [...] quitar la imagen del radical y del soviétismo» [Gimeno Lasanta]; «Cuarenta años diciendo que éramos con rabo y con cuernos...queríamos superar aquello. Ahora, ¿igual nos pasamos de vuelta? Pues seguramente» [Astola Lejarreta].

¹⁰⁷³ Otro de los fallecidos, Manuel Fuentes Mesa, también era militante de CCOO.

¹⁰⁷⁴ Carrillo habría respondido pidiendo la reducción de la presencia policial en el País Vasco, la amnistía y una entrevista con el presidente del Gobierno, PINILLA GARCÍA, Alfonso: *La legalización del PCE...op. cit.*, pp. 321-321. Para algunos autores, como Diego Díaz Alonso, «El distanciamiento del PCE y la dirección de CCOO de las actividades a favor de la amnistía, condenando como desestabilizadora toda movilización autónoma, convocada al margen del partido, explican en parte el estrepitoso fracaso de los comunistas vascos en las elecciones generales de un mes más tarde», afirmación que, cuando menos, pensamos que debe ser matizada, DÍAZ ALONSO, Diego: «Rojos y abertzales...op. cit.», p. 295.

estudio de Rubén Vega, el PCE y CCOO trataron de encontrar «una salida rápida, centrando su preocupación en el clima de tensión generado y sus posibles repercusiones desestabilizadoras» de cara a las elecciones de junio. De esta manera, se habría producido la pugna entre las direcciones y los cuadros sindicales de Comisiones, «que se ven presionados en un sentido abiertamente contradictorio con la realidad impuesta por las asambleas y la opinión claramente mayoritaria de las bases»¹⁰⁷⁵. Más adelante, durante la huelga del transporte asturiano de agosto, CCOO volvería a denunciar los efectos desestabilizadores que provocaban las actitudes de algunos trabajadores. Para Vega, esta «obsesiva preocupación por la moderación» y la contención de conflictos por parte de PCE y CCOO, respondería a una voluntad de frenar la radicalización de las luchas para, entre otras cosas

«[...] tranquilizar a las Fuerzas Armadas y al aparato policial [...]. No sin provocar el desconcierto entre buena parte de las bases, se darán manifestaciones en cuyo transcurso los participantes se encuentran a sí mismos aplaudiendo a sus represores del día de antes. Los brotes de violencia, aun cuando se produzcan en contextos de situaciones de desesperación, como es el caso de la retención del empresario en el castillete de Minas de Figaredo en 1978, merecerán una inmediata censura por parte de la dirección del sindicato e incluso darán lugar a reacciones más duras de algunos cuadros, que llegan a formular respuestas de expulsión y condenas donde se equiparan estos actos con el terrorismo»¹⁰⁷⁶.

La estrategia de contención era evidente, y las razones que se escondían detrás de esa actitud no eran tampoco difíciles de adivinar: el miedo a un escenario de radicalización progresiva e intervención del Ejército que acabase con el proceso de democratización. Marcelino Camacho exponía así la problemática:

«Es verdad que Carrillo seguía obstinado en frenar las movilizaciones de masas pacíficas y sobre todo obsesionado con el Gobierno de Concentración Nacional que cada vez aparecía más inalcanzable. El PCE, ante los temores, reales algunos, de involucionismo militar, con un despegue de las bases sociales y ciudadanas, caía en el juego de una política institucional y abandonaba la política de masas. Las visitas a palacio y los encuentros con el Presidente eran muy bien vistos y de ellos se sacaba la mayor parte de los análisis, pero mientras tanto el movimiento ciudadano era cada vez más débil y la capacidad de acción del PCE se reducía paso a paso»¹⁰⁷⁷.

¹⁰⁷⁵ VEGA GARCÍA, Rubén: *Comisiones Obreras de Asturias...op. cit.*, p. 112.

¹⁰⁷⁶ VEGA GARCÍA, Rubén: *Comisiones Obreras de Asturias...op. cit.*, p. 114.

¹⁰⁷⁷ CAMACHO, Marcelino: *Confieso que he luchado...op. cit.*, p. 422.

La política de consenso puesta en marcha tras las elecciones de junio explica esta «institucionalización» del PCE y su excesivo celo por la moderación. El empeño que la dirección comunista puso en la firma de los Pactos de la Moncloa en octubre de 1977 respondía a aquella voluntad de alcanzar grandes acuerdos entre las principales formaciones políticas que lograsen encauzar los elementos desestabilizadores, es decir, implementar su política de concentración democrática¹⁰⁷⁸. Según el editorial de *Mundo Obrero*:

«Junto al acuerdo sobre la amnistía [...] y a las soluciones provisionales en curso sobre las autonomías, el acuerdo para el plan de saneamiento económico y las reformas de fondo constituyen la más eficaz respuesta al complot que, punteado a crímenes y provocaciones, busca rabiosamente desestabilizar la situación y hacernos volver a situaciones de dictadura y enfrentamientos fratricidas»¹⁰⁷⁹.

La celebración del IX Congreso en abril de 1978 y el abandono del leninismo por parte del PCE son una muestra más de esta deriva moderada de los comunistas españoles. Además, como sostienen algunos autores, el debate en torno al leninismo funcionó como «elemento de distracción de los análisis que conducían a una valoración crítica de las circunstancias y que invitaban además a una revisión de las líneas maestras que el partido estaba desarrollando en esos momentos»¹⁰⁸⁰. En palabras de Manuel Azcárate, en el periodo abierto tras las elecciones de 1977, el PCE apostó claramente, «por nuestro mayor sentido de la responsabilidad [...], cumplir un papel casi determinante en la construcción y defensa de la recién nacida democracia española». Así, fue derivando, de facto, hacia una política «por arriba», centrada en el Parlamento, «abandonando el partido, los militantes, despreciando la tarea esencial de construir el nuevo partido en las nuevas condiciones que la democracia había creado», y difuminando el contenido

¹⁰⁷⁸ Como expone con claridad el estudio de González de Andrés, los análisis y la política económica del PCE en aquellos momentos no diferían demasiado de los realizados desde instancias gubernamentales y determinadas élites económicas, al menos en lo referido a la situación económica concreta y las medidas necesarias para solventar la crisis, GONZÁLEZ DE ANDRÉS, Enrique: *La economía franquista y su evolución...op. cit.*, pp. 156-176. Vega señala nuevamente las fricciones internas que aquellos acuerdos generaron en el seno de Comisiones Obreras: «La aceptación de los Pactos de la Moncloa, e incluso su entusiasta defensa por parte de la dirección de CCOO, supondrá un nuevo punto de fricción entre la política oficial del sindicato y los deseos de importantes sectores de militantes y cuadros partidarios de responder a la crisis con más movilizaciones y combatividad, en lugar de la línea de moderación imperante», VEGA GARCÍA, Rubén: *La Corriente Sindical de Izquierda...op. cit.*, p. 71. Para Gonzalo Wilhelmi: «Las bases de estas organizaciones [CCOO y UGT] consideraban que el pacto suponía demasiadas cesiones, pero las direcciones de las dos centrales se comprometieron a aceptarlo debido a su subordinación al PCE y al PSOE», WILHELMI, Gonzalo: *Sobrevivir a la derrota...op. cit.*, p. 50.

¹⁰⁷⁹ *Mundo Obrero*, 13-19 de octubre de 1977: «Editorial. Pacto histórico en la Moncloa».

¹⁰⁸⁰ ANDRADE BLANCO, Juan Antonio: *El PCE y el PSOE en (la) transición...op. cit.*, p. 307.

«revolucionario y anticapitalista» del partido, llegando en ocasiones a sobreactuar en su defensa férrea de la democracia¹⁰⁸¹.

En consonancia con todo ello, la elaboración de la Constitución se convirtió en el objetivo principal tras la Ley de amnistía y los acuerdos económicos de octubre de 1977. El PCE insistió en la necesidad de conseguir lo más rápido posible una Constitución que veía como medida garantista para solventar los problemas de crisis económica – primordial en aquel momento–, terrorismo y amenazas involucionistas que azotaron con mayor fuerza al país a partir de 1978. Según Jordi Solé Tura, diputado del PSUC y miembro de la Comisión encargada de la redacción del anteproyecto de Constitución: «Nuestro objetivo principal en la batalla por una constitución democrática era contribuir a consolidar una democracia amenazada no sólo por los atentados extremistas sino, también, por la propia subsistencia de estos aparatos y de estas instituciones»¹⁰⁸². El Pleno que el Comité Central celebró entre el 17 y el 18 de junio de 1978 calificaría el anteproyecto de texto constitucional presentado en el Parlamento como «plenamente aceptable por la clase obrera y los sectores populares», por lo que llamaría a la discusión y el apoyo masivo por parte de la población

«[...] y, finalmente a hacer del referéndum constitucional un gran acto de afirmación democrática, mediante la participación masiva de los electores con su voto afirmativo a la Constitución. [...] *la aprobación de la Constitución será la confirmación de la política de concentración y consenso* [la cursiva es nuestra] que nuestro Partido ha defendido y aplicado desde las elecciones del 15 de junio como única vía para consolidar la democracia y hacer frente a la crisis económica, defendiendo al máximo los intereses de los trabajadores»¹⁰⁸³.

Así, el PCE reclamaría insistentemente la promulgación urgente de la Constitución, entre otras cuestiones, como salvaguarda ante la amenaza del terrorismo y la degradación del orden público que, principalmente en Euskadi, se instauraba de forma alarmante¹⁰⁸⁴. Para ello solicitaría de forma recurrente el apoyo del resto de fuerzas

¹⁰⁸¹ AZCÁRATE, Manuel: *Crisis del eurocomunismo...op. cit.*, pp. 98-101. Azcárate no reniega de la política de concentración democrática, pero sí reconoce algunas de las consecuencias negativas que implicó para el propio partido.

¹⁰⁸² SOLÉ TURA, Jordi: *Los comunistas y la Constitución*, Madrid, Forma Ediciones, 1978, p. 67. Solé Tura se refería a la persistencia de elementos ultras en los aparatos del Estado, los del «sistema de antes».

¹⁰⁸³ AHPCE, Plenos CC, Sig. 391/1, Pleno del CC de 17-18 de junio de 1978: «Proyecto de resolución».

¹⁰⁸⁴ Tras el asesinato el 1 de diciembre en Oñati del guardia civil Manuel León Ortega, *Mundo Obrero* declaraba que «Este nuevo cobarde asesinato prosigue la serie de acciones con que se desarrolló el complot terrorista contra la Constitución, acciones que se imbrican perfectamente con las intenciones golpistas y la campaña de presión sobre la opinión pública, a fin de intimidarla, de un lado, e inducir a la abstención o al voto negativo en el referéndum», *Mundo Obrero*, 02-XII-1978: «Otro guardia civil asesinado. Prosigue el complot contra la Constitución».

políticas, sindicales y sectores socioeconómicos democráticos hacia la Constitución y la defensa del «Sí» en el referéndum. Consideramos las siguientes palabras de Roberto Lertxundi, secretario general del EPK, pronunciadas tras el asesinato de José María Portell a finales de junio de 1978, como representativas de lo expuesto hasta el momento: «Por eso, el sí a la Constitución por parte del pueblo vasco se convierte en el elemento fundamental para la pacificación del país al crear las condiciones políticas y de participación democrática que Euskadi necesita»¹⁰⁸⁵. Una vez aprobada en referéndum del día 6 de diciembre, los comunistas marcaban las que pensaban tendrían que ser las siguientes líneas de acción: resolución de la crisis económica, celebración de elecciones municipales, «reformas democráticas del aparato del Estado y las instituciones» y, por último, desarrollo de los estatutos de autonomía de Cataluña y Euskadi, «única vía para la solución del problema del terrorismo de ETA y de sus secuelas sobre la población»¹⁰⁸⁶.

4.3.4 Terrorismo y orden público

Como hemos visto en los apartados anteriores, la violencia fue en todo momento un factor de suma importancia que pesaba en los análisis del PCE sobre la situación en España, y que influía en última instancia en la definición y desarrollo de su estrategia política. Aunque, ciertamente, la cuestión económica era la que más incertidumbre generaba a la altura de 1977-78, los periódicos episodios de violencia protagonizados bien por fuerzas policiales, bien por grupos terroristas de uno u otro signo, y el riesgo de involución militar generado por las resistencias ultras al nuevo régimen político fueron también elementos centrales de preocupación. Según un boletín interno del Comité Central del PCE de octubre de 1978, existían una serie de temas controvertidos que creaban «un ambiente de incertidumbre e inquietud que pesa negativamente en toda la situación», como el «conflicto con la Policía, intentos desestabilizadores del proceso democrático; terrorismo; efectos de la crisis económica, particularmente el paro obrero [...]». Para resolver esta problemática se proponía lo siguiente:

«Para afianzar la democracia, llevar adelante la Constitución y contrarrestar eficazmente las maniobras de la derecha reaccionaria y de los ultras, hace falta una intensa labor de explicación a las masas para que éstas tomen conciencia de la seriedad de los problemas que afrontamos y, con su participación responsable, sean cada vez más un factor activo en el proceso de transición que vivimos. [...] Ante el notorio empeoramiento de la

¹⁰⁸⁵ *Mundo Obrero*, 6-12 de julio de 1978: «Euskadi, momento decisivo».

¹⁰⁸⁶ *Mundo Obrero*, 7-13 de diciembre de 1978.

situación, sin alarmismos, pero consciente de sus peligros, se subrayó la necesidad de realizar un gran esfuerzo nacional para afianzar la política de concentración democrática, única posible en las actuales condiciones»¹⁰⁸⁷.

En *Eurocomunismo y Estado* (1977) Carrillo reflexionaba sobre la cuestión de la conquista del Estado en los países capitalistas desarrollados, como era el caso de España, y el paso al socialismo. Según las tesis eurocomunistas, «la destrucción por un acto de violencia de los aparatos coercitivos del Estado», es decir, «una revolución que triunfe por un acto de fuerza», salvo en supuestos muy particulares –seguía sin excluirse del todo dicha posibilidad–, sería imposible de llevar a cabo. El camino a seguir, frecuentemente señalado, era el de «la acción democrática de masas [combinada] con la actuación de las instituciones representativas democráticas»¹⁰⁸⁸. Los comunistas eran conscientes de la presencia en determinados sectores sociales y en los aparatos del Estado de elementos ultras reacios al cambio democrático, así como de la permanencia de actitudes, prácticas y dinámicas propias del franquismo en Policía y Guardia Civil¹⁰⁸⁹, pero insistían en que había que proceder a su *reforma* democrática y a la implantación, de forma paulatina, de una nueva idea de seguridad y orden público:

«Se trata de luchar, por medios políticos e ideológicos, a fin de imponer un nuevo concepto del orden público, más civilizado, inspirado en la idea de la defensa del conjunto de la población y no del interés de una minoría privilegiada; un nuevo concepto del orden público más democrático, y de llevar ese concepto a la mente de los componentes de las fuerzas del orden»¹⁰⁹⁰.

Se admitía, no obstante, la denuncia de los «grupos especializados en la represión popular» y no se descartaba la exigencia de «su disolución o reconversión según los casos» pero, en líneas generales, se apostaba por «hallar aliados» en el interior de esos Cuerpos para marginar a los sectores ultras y proceder a la democratización completa de los aparatos del Estado¹⁰⁹¹. Una tarea que no iba a ser sencilla y que iba a estar repleta de escollos. En las discusiones previas a la celebración del IX Congreso se realizaban

¹⁰⁸⁷ AHPCE, Plenos CC: «Boletín de Información. Destinado a los miembros del Comité Central», nº1, octubre 1978, Sig. 392/28.

¹⁰⁸⁸ CARRILLO, Santiago: *Eurocomunismo y Estado*, Barcelona, Crítica, 1977, p. 66.

¹⁰⁸⁹ Dichos elementos, se afirmaba, «[...] están ahí en esos grupos especiales no por su profesionalidad, sino por su adhesión al régimen anterior, y que son quienes, a veces, comprometen con su conducta el honor y el prestigio del conjunto de las Fuerzas de Orden Público», CARRILLO, Santiago: *Eurocomunismo y Estado...op. cit.*, p. 170, discurso de Carrillo el 14-IX-1977 en el Congreso de los Diputados sobre el «caso Blanco». Marcelino Camacho hablaba de un «poder paralelo» en los aparatos del Estado que «frenaba la Transición», CAMACHO, Marcelino: *Confieso que he luchado...op. cit.*, p. 469.

¹⁰⁹⁰ CARRILLO, Santiago: *Eurocomunismo y Estado...op. cit.*, p. 72.

¹⁰⁹¹ CARRILLO, Santiago: *Eurocomunismo y Estado...op. cit.*, p. 73.

reflexiones como la que exponemos a continuación, que recogen la posición que mantendría el PCE respecto a esta cuestión:

«Es sabido que los comunistas estamos contra las consignas simplistas tales como "la disolución de los cuerpos represivos", que suelen oírse tanto de grupos maximalistas y utópicos en el campo de la izquierda, como de provocadores que pretenden con su actitud llevar a estas fuerzas a nuevos y violentos enfrentamientos con la población. [...]

Pero también es cierto que la política de orden público de la dictadura no sirve para la democracia. Por eso el PCE no puede limitarse a hacer críticas testimoniales, sino que, por su vocación de Gobierno, debe esforzarse por proponer soluciones constructivas en orden a lograr unos cuerpos de Policía y de Fuerzas del Orden que no sólo sean un elemento negativo para las estructuras democráticas, sino que ayuden positivamente a la consolidación»¹⁰⁹².

Como es bien conocido, y ya se ha apuntado con anterioridad en este trabajo, los episodios de violencia policial durante manifestaciones, los incidentes policiales –«gatillo fácil»–, torturas y malos tratos fueron frecuentes en aquellos primeros años de la Transición. El PCE, que había sufrido en sus filas la brutal represión de la dictadura, fue muy sensible a la falta de democratización de los cuerpos policiales y los desmanes que estos seguían cometiendo. Como se afirmaba en un artículo de *Mundo Obrero* de febrero de 1977, «Sería imposible afianzar un régimen democrático capaz de superar la crisis actual, si se mantienen las fuerzas de orden público como han sido concebidas por la dictadura franquista en sus 40 años de su existencia»¹⁰⁹³. En dicho texto se analizaba la situación de las Fuerzas de Orden Público, los movimientos reformistas encabezados por miembros de esos mismos Cuerpos –como la ya comentada manifestación de diciembre de 1976–, sus reivindicaciones laborales y la importancia de concebir una nueva función para los organismos policiales y la Guardia Civil. Así, por ejemplo, se exponía «la necesidad de una reorientación en su misión, erradicación enérgica de los grupos parapoliciales, [...] una mayor dedicación a asegurar la vida y las actividades de los ciudadanos, defensa de los intereses de la población frente a la corrupción...». El PCE recogería estas reivindicaciones y las haría suyas, tratando de reforzar el diálogo con las FOP que venía preconizando tiempo atrás, de promover el acercamiento entre Policía y sociedad y de acelerar su reforma democrática. Carrillo señalaría el carácter de «hijos del

¹⁰⁹² *Mundo Obrero*, 13-19 de abril de 1978: «Sobre la política de orden público», artículo de Federico Lavilla, de Valencia, a la Tribuna del IX Congreso. Los comunistas vascos también se desmarcaron de la consigna «que se vayan» al respecto de las FOP que tanto se había naturalizado, *Mundo Obrero*, 27 julio-2 agosto 1978: «Mitin del PCE-EPK en Bilbao. Euskadi debe decir sí a la Constitución».

¹⁰⁹³ *Mundo Obrero*, 14-20 de febrero de 1977: «Orden público y convivencia», por Aurelio Moguer.

pueblo» y trabajadores de policías y guardias civiles —«hombres surgidos de las capas más modestas de este país»—¹⁰⁹⁴.

El activo interés de los comunistas por el desarrollo de la reforma policial también se observa en su fiscalización sobre la legislación al respecto¹⁰⁹⁵. Junto a ello, el PCE manifestó frecuentemente su condena y denuncia de las actividades represivas de las FOP, tanto en la calle como mediante el uso de los mecanismos parlamentarios. Esas críticas incluían denuncias a la tibieza, ineficacia e «irresponsabilidad» del Gobierno de la UCD, así como exigencias de dimisión de quienes se consideraba responsables últimos — ministro del Interior, mandos policiales, gobernadores civiles, presidentes de Diputaciones, alcaldes...¹⁰⁹⁶—. Todo ello solía ir acompañado de una denuncia velada, cuando no expresa, de la evidente colaboración entre las FOP y grupos de ultraderecha, una constante a lo largo de todo el proceso de Transición, con las subsiguientes peticiones de investigación, castigo a los culpables, desarme y disolución de los «grupos fascistas». Por último, los comunistas tomaban como ejemplo estos acontecimientos para sacar a colación su propuesta de Gobierno de Concentración Nacional¹⁰⁹⁷.

En 1977, episodios de relevancia especial que suscitaron mayores críticas entre los comunistas fueron las duras intervenciones policiales en el transcurso del Primero de Mayo de 1977 —«el del bote de humo»¹⁰⁹⁸—, la agresión en agosto de la Policía Armada al diputado socialista Jaime Blanco, la muerte de Gustavo Adolfo Frecher durante la

¹⁰⁹⁴ CARRILLO, Santiago: *El año de la Constitución...op. cit.*, p. 168.

¹⁰⁹⁵ *Mundo Obrero*, 10-16 de agosto de 1978: «La nueva ley satisface a muy pocos. ¿Dónde están los cambios en la Policía?», artículo sobre el anteproyecto de Ley de Policía, en el que se critica, entre otras cuestiones, que las fuerzas policiales continúen manteniendo su carácter militar. Tras la aprobación de la Ley de Policía de 4 de diciembre de 1978, *Mundo Obrero* aseveraba que «Los Cuerpos de Seguridad, o las Fuerzas de orden Público si ustedes prefieren, dejan de ser instituciones fundamentalmente represivas para convertirse en garantes de los derechos ciudadanos», reconociendo el carácter generalmente positivo de la nueva legislación, *Mundo Obrero*, 14-20 de diciembre de 1978.

¹⁰⁹⁶ Esta crítica servía también para exigir el desarrollo de la democracia en todos los ámbitos de la Administración y la vida política del país, lo cual incluía la celebración de elecciones municipales y la implementación de las demandas de autonomía regionales.

¹⁰⁹⁷ «Frente al recurso del pataleo, en el delicado momento de la transición, el Grupo Parlamentario Comunista hace un apasionado llamamiento al sentido común nacional. Que quiten los carros de la plaza. Que nadie camine con la sangre al hombro. Nadie como los comunistas saben de garrotazos y de balazos. Y por eso, porque no quieren, como Neruda, que cada niño de este país sea un fusil con ojos, frente a pataleos y jaleos, piden un Gobierno de Concentración Nacional. No que unos golpeen y otros corran, sino que los que golpean y los que solían correr lleguen a la conclusión más sencilla del mundo: que nadie corra y que nadie golpee», *Mundo Obrero*, 15-21 de septiembre de 1977: «Congreso. Pleno contra la represión», en el contexto del debate parlamentario sobre orden público generado a raíz de la agresión policial al diputado socialista Jaime Blanco y la subsiguiente moción de censura presentada a Martín Villa. El discurso de Carrillo, pronunciado el día 14 de septiembre, en CARRILLO, Santiago: *El año de la Constitución...op. cit.*, pp. 167-176.

¹⁰⁹⁸ CAMACHO, Marcelino: *Confieso que he luchado...op. cit.*, p. 455; *Mundo Obrero*, 9-15 de mayo de 1977.

celebración de la Diada catalana, o los sucesos de Málaga y Tenerife de diciembre, que motivaron una comisión de investigación en el Parlamento. La naturaleza de tales acontecimientos ponía en evidencia la presencia de elementos franquistas en el interior de los cuerpos policiales y la urgente necesidad de proceder a su democratización y «controlar al que controla»¹⁰⁹⁹.

Tras la muerte de José Manuel García Caparrós, militante de CCOO, en Málaga el 4 de diciembre de 1977, el Comité Provincial del PCE destacaba la «actitud responsable y pacífica de que ha dado pruebas el pueblo de Málaga» durante el entierro del joven, y hacía un llamamiento a los malagueños

«[...] a mantener la calma, permaneciendo en sus casas, contribuyendo así al restablecimiento de la normalidad en la capital. Pedimos encarecidamente la no asistencia a manifestaciones o concentraciones callejeras que [...] sólo pueden servir para engrosar a los escasos grupos de provocadores, cuya actitud irresponsable hace posible una escalada de la represión y la violencia»¹¹⁰⁰.

Actitud similar manifestarían días después el PC y las CCOO de Canarias tras la muerte a manos de las FOP del estudiante Javier Fernández Quesada en Tenerife, condenando la «aventurera huelga» convocada por formaciones de izquierda radical, y realizando un llamamiento a una «jornada de luto, pacífica, rechazando las llamadas a echarse a la calle, y expresando la repulsa tanto a la provocación como a la represión, exigiendo a los órganos democráticos que llenen el vacío administrativo y político existente en Canarias»¹¹⁰¹.

Apenas medio año después, lo acaecido en Pamplona durante la celebración de las fiestas de San Fermín –muerte por las FOP de Germán Rodríguez–, el «asalto» policial a la localidad guipuzcoana de Rentería y la muerte de José Ignacio Barandiarán en San Sebastián volvieron a suscitar un amplio debate sobre el orden público. Ante la cuestión de su degradación en el País Vasco, se criticaba la política gubernamental al respecto, demandando una «actitud más dinámica y más enérgica por parte del gobierno», y se exigían soluciones políticas tales como la promulgación de la Constitución, el desarrollo

¹⁰⁹⁹ Expresión utilizada por Vázquez-Montalbán en un artículo de *Mundo Obrero*, 15-21 de septiembre de 1977, tras la agresión a Jaime Blanco.

¹¹⁰⁰ *Mundo Obrero*, 8-14 de diciembre de 1977. El comunicado se emitía el día 6, una vez finalizada la huelga general convocada en Málaga y la «jornada de luto» convocada para toda Andalucía, a las que se habían sumado PCE y CCOO, BERNAL RODRÍGUEZ, Antonio-Miguel y MORALES RUIZ, Rafael: «Del marco de Jerez al Congreso de Sevilla: aproximación a la historia de las CCOO de Andalucía (1962-1978)», en RUIZ, David (dir.): *Historia de Comisiones Obreras...op. cit.*, p. 240.

¹¹⁰¹ *Mundo Obrero*, 15-21 de diciembre de 1977. Para más información sobre los sucesos de Málaga y Tenerife y los debates parlamentarios sobre el orden público, ver los números siguientes de *Mundo Obrero*.

de la autonomía y la transferencia urgente de las competencias de orden público al Consejo General Vasco, órgano preautonómico. En este caso, el Partido Comunista de Euskadi emitía un comunicado en el que emplazaba al Gobierno a enfocar

«[...] los problemas de orden público de Euskadi con un criterio inverso al actual, comenzando por evitar que sea precisamente aquí donde más abundan, entre mandos y números de las fuerzas de orden, personas significadas por su desacuerdo con el actual proceso democrático y con el proyecto de Constitución, personas contrarias a las autonomías y a la propia idea de Euskadi».

Otra declaración conjunta emitida por varios partidos y sindicatos, entre los cuales se encontraban PCE y CCOO, hacía nuevamente un llamamiento «al pueblo de Euskadi a que con su actitud serena contribuya a la normalización de la vida ciudadana, y [...] a la vuelta al trabajo y a que se mantenga en actitud firme y alerta [...]». Como vemos, la movilización social continuaba siendo un elemento más de protesta, también contra la violencia policial, siempre y cuando se adecuase a los parámetros ya explicados de contención y moderación¹¹⁰².

Los hechos arriba descritos se producían en el contexto de una ofensiva del terrorismo de ETA, que estaba generando una situación cada vez más insostenible en el País Vasco. El PCE también se preocupó por denunciar los excesos cometidos en la lucha contra el terrorismo, tales como torturas y malos tratos a detenidos, y de alertar sobre los aspectos más restrictivos con los derechos y libertades de la nueva legislación antiterrorista:

«Para hacer eficaz este rechazo del terrorismo, vemos que desde sectores fundamentalmente conservadores se preconizan leyes que, bajo el epígrafe de "antiterroristas" o de "defensa de la democracia", lo que en realidad ofrecen son medidas como el control de las comunicaciones telefónicas o postales, la intervención de la relación entre el abogado y el detenido, la incomunicación indefinida del preso, la definición gubernativa de "simpatizantes" del terrorismo, o la creación de "unidades de policía judicial dependientes de los órganos judiciales competentes para la investigación de los delitos terroristas". En definitiva, se recurre a la restricción de derechos políticos fundamentales»¹¹⁰³.

¹¹⁰² *Mundo Obrero*, 13-19 de julio de 1978: «Declaración del Comité Ejecutivo del Partido Comunista de Euskadi», «Resolución de la Comisión Permanente del CE del PCE» y declaración «A todo el pueblo de Euskadi». Ver también discurso de Carrillo en la Comisión de Interior del Congreso, CARRILLO, Santiago: *El año de la Constitución...op. cit.*, pp. 177-182.

¹¹⁰³ *Mundo Obrero*, 3-9 de noviembre de 1977: «Tentaciones totalitarias», J.M. Mohedano.

Las complicidades existentes entre las FOP y grupos de ultraderecha, como ya se ha indicado, fueron otro de los motivos de las protestas del PCE, para quien era evidente la existencia de «tramas negras», que eran sistemáticamente denunciadas en las páginas de *Mundo Obrero*¹¹⁰⁴. La extrema derecha gozó, ciertamente, de gran impunidad en los momentos iniciales de la Transición¹¹⁰⁵, cuestión que motivó numerosas críticas de los comunistas hacia lo que consideraban una actitud enormemente pasiva, cuando no cómplice, del Gobierno. También se denunció de forma permanente la complicidad de Fuerza Nueva, partido ultraderechista, con estos grupos de «incontrolados», algunos de cuyos miembros pertenecían a la formación liderada por Blas Piñar. Ello alentaba las críticas del PCE, que llegaba a acusar a Fuerza Nueva de practicar el terrorismo y denunciaba la falta de contundencia institucional al respecto:

«Y aquí sí se conocen los nombres para impedirlo, y parece como si quisiera crearse una situación en la que las fuerzas de izquierda tuvieran que defenderse ellas mismas de esas agresiones. Nosotros no queremos llegar a esa situación y exigimos del Gobierno más energía para poner coto a los desmanes antidemocráticos y terroristas de Fuerza Nueva»¹¹⁰⁶.

Y es que los comunistas, al igual que otros sectores izquierdistas, sufrieron en primera persona la violencia de los grupos ultras. En las páginas de *Mundo Obrero* aparecían con frecuencia noticias o cartas enviadas por lectores en las que se recogían atentados, agresiones y amenazas ultraderechistas contra locales, editoriales relacionadas con el PCE o militantes que repartían prensa, colocaban propaganda electoral o simplemente portaban distintivos comunistas. Reproducimos a continuación varios ejemplos de ello:

«Hace unos días he recibido una paliza por llevar un distintivo del PCE y una chapita con el retrato del "Che" Guevara, que me arrancaron a tirones.

Pido, ante este caso, que no es único ni mucho menos, a los parlamentarios comunistas y a todos los parlamentarios demócratas que hagan algo para solucionar este problema de convivencia. Para impedir que estos jovencitos o jovencitas fascistas puedan hacer temblar de lejos a cualquiera o deshacerle a puñetazos y cadenas.

¹¹⁰⁴ *Mundo Obrero*, 20-26 de octubre de 1977: «Desarticulación de las tramas negras». Tras el brutal atentado de la estación de Bolonia en 1980 que causó la muerte de 85 personas, *Mundo Obrero* dedicó varios números a analizar las tramas internacionales del terrorismo fascista y sus conexiones con los grupos que actuaban en España; ver *Mundo Obrero*, 8-14, 15-21, 22-28 de agosto y 29 de agosto-4 de septiembre de 1980.

¹¹⁰⁵ BABY, Sophie: *El mito de la Transición pacífica...op. cit.*, pp. 547-570.

¹¹⁰⁶ CARRILLO, Santiago: *El año de la Constitución...op. cit.*, p. 146, discurso en el Congreso de los Diputados de 06-IV-1978. Ver también *Mundo Obrero*, 6-12 de octubre de 1977: «Las calles de Blas».

Los ciudadanos tenemos el derecho fundamental a expresar nuestras ideas, y si los "guerrilleros" no son capaces de respetar este principio, que los metan en la cárcel, que muy bien saben quiénes son y dónde están»¹¹⁰⁷.

«En la madrugada del lunes 26 fue asaltada la sede del Comité Provincial del PCE en Cáceres, robadas unas 20.000 pesetas y dañado el mobiliario. Los fascistas firmaron la "hazaña" con pintadas de cruces gamadas y la amenaza de volver en otra ocasión»¹¹⁰⁸.

«Esta no es una relación completa, ni mucho menos, de todas las agresiones que el PCE ha sufrido desde la primavera. En muchos casos nuestros militantes no han denunciado hechos parecidos a los relatados». Con estas palabras termina un informe del Comité Provincial del PCE en Cuenca, sobre los ataques que han sufrido los locales y miembros del Partido Comunista en esta provincia.

Amenazas, tiros, cartuchos de pólvora blanca, incendios... El informe parece retrotraernos en el tiempo hasta darnos de bruces con la España «eterna» [en negrita en el original] de caciques, señoritos y sotanas.

Los hechos contenidos en el documento –diez casos– son graves, pero lo peor tal vez sea el ambiente de impunidad en que parecen actuar sus autores»¹¹⁰⁹.

Las agresiones eran frecuentes, como también lo eran las quejas hacia los responsables gubernativos, principalmente Martín Villa. En abril de 1978, tras la enésima agresión a un joven militante que repartía propaganda de *Mundo Obrero*, el director del semanario, Federico Melchor, dirigía una «carta abierta» al ministro del Interior instándole a poner fin a la impunidad de los grupos fascistas¹¹¹⁰. Sin embargo, la violencia ultra continuaría golpeando en los ambientes de izquierdas, y algunos de los ataques llegaron a poner en grave riesgo la vida de los agredidos. En junio de 1978 Fernando Navarro Rodríguez, trabajador de la «Chrysler» y militante de CCOO, fue herido de gravedad por disparos tras el ataque de un grupo de fascistas mientras celebrada una fiesta en la Casa de Campo de Madrid con compañeros del sindicato¹¹¹¹. Por aquellos días, la

¹¹⁰⁷ *Mundo Obrero*, 30-VIII-1977: «Una paliza fascista», María del Carmen H. Otras agresiones fascistas a militantes de PCE o CCOO, en *Mundo Obrero*, 22-28 de septiembre de 1977; 2-8 de marzo de 1978; o 2-8 de noviembre de 1978, este último por colocar cartelería en favor de la Constitución.

¹¹⁰⁸ *Mundo Obrero*, 29 de septiembre-5 de octubre de 1977: «Asalto al PCE». En este número también se recogen las amenazas lanzadas por el PENS y el FEA (Frente Español Anticomunista) contra la Editorial Fundamentos por sus publicaciones de autores marxistas. En otras ocasiones, los propios militantes comunistas repelían ellos mismos las agresiones y los asaltos, *Mundo Obrero*, 1-7 de diciembre de 1977: «Asalto fascista a un local del PCE en Madrid».

¹¹⁰⁹ *Mundo Obrero*, 05-11 de enero de 1978: «En Cuenca. Agresiones en cadena».

¹¹¹⁰ *Mundo Obrero*, 6-12 de abril de 1978. Otras agresiones por repartir propaganda, en *Mundo Obrero*, 22-28 de septiembre de 1977; 1-7 de diciembre de 1977; 29 de diciembre-4 de enero de 1978.

¹¹¹¹ La crónica del suceso realizada por *Mundo Obrero* se hacía eco de las declaraciones de la madre del agredido: «No quiero ninguna venganza, sino que mi hijo sea el último herido que se produce en España y que se haga justicia a quien incita al asesinato de los demás". Palabras que sin duda reflejan el sentimiento

extrema derecha realizó varios actos públicos, protagonizando incidentes de suma gravedad, como el apuñalamiento de dos estudiantes de Policía en Madrid¹¹¹². Así, frente al peligro que suponía la incesante violencia ultra, el PCE tomó la iniciativa de convocar a diferentes partidos políticos para alcanzar un acuerdo conjunto contra la violencia, «venga de donde venga», ante el riesgo de deterioro de la convivencia y del estallido de espirales de violencia. De esta manera, PCE, PSOE, PTE, ORT, Partido Liberal, Izquierda Democrática, Democracia Cristiana, UCD y Falange Auténtica firmaron un comunicado conjunto denunciando las violentas actuaciones de la extrema derecha en Madrid y adquiriendo el compromiso de actuar contra las mismas mediante la sensibilización de la opinión pública y la convocatoria de manifestaciones¹¹¹³.

Junto a este tipo de episodios relatados, periódicamente se producían atentados de hondo impacto nacional, como la bomba que explotó en las oficinas de la revista satírica *El Papus* el 20 de septiembre de 1977 y acabó con la vida de un trabajador. *Mundo Obrero* se sumó a la publicación del editorial conjunto acordado con diversos medios de comunicación en el que se defendía la libertad de expresión, se denunciaba la «acción desestabilizadora contra la democracia» de los grupos de ultraderecha, y se exigían responsabilidades al Gobierno para garantizar la no repetición de sucesos similares. CCOO, por su parte, participó en la huelga de los trabajadores de prensa y en el paro de 15 minutos convocado en toda Cataluña¹¹¹⁴. De forma paralela, los comunistas insistieron nuevamente en la necesidad de alcanzar un Gobierno de concentración nacional capaz de hacer frente a las amenazas contra la estabilidad de la democracia, de las que el atentado a *El Papus* era solo una muestra¹¹¹⁵. Un año después se produciría el atentado contra las oficinas de *El País* en el que falleció otro trabajador. Una vez más, los comunistas se sumaron a las manifestaciones celebradas en Madrid y Barcelona en protesta por el

mayoritario del pueblo español, y que por tanto no pueden quedar sin respuesta dejando en la impunidad, una vez más, a quienes disparan contra unos ciudadanos», *Mundo Obrero*, 1-7 de junio de 1978.

¹¹¹² *La Vanguardia*, 06-VI-1978: «Violencia ofensiva de grupos derechistas».

¹¹¹³ *La Vanguardia*, 10-VI-1978: «Los partidos denuncian la violencia política»; *Mundo Obrero*, 15-21 de junio de 1978: «Partidos contra la violencia ultra». En el mismo número se recogían, nuevamente, una serie de agresiones ultraderechistas en diferentes localidades. Días antes, se había producido un nuevo debate en el Congreso sobre la cuestión, instando a Martín Villa a pronunciarse sobre las tramas ultras y la adopción de medidas concretas, *Mundo Obrero*, 8-14 de junio de 1978: «El Gobierno, emplazado», editorial.

¹¹¹⁴ *Mundo Obrero*, 29 de septiembre-5 de octubre de 1977: «Madrid. Los ultras siguen “cazando rojos”».

¹¹¹⁵ *Mundo Obrero*, 6-12 de octubre de 1978: «El por qué y el para qué», editorial. El 27 de septiembre era asesinado el capitán de la Policía Armada Florentino Herguedas, hecho que causó gran impacto en la clase política.

atentado ultra y en defensa de la Constitución, recién aprobada en el Congreso y el Senado, que habría de ratificarse en referéndum apenas un mes más tarde¹¹¹⁶.

Todos estos episodios de violencia ultra son solo una pequeña muestra de la actividad de estos grupos en los años centrales de la Transición y de cómo ni el PCE ni CCOO quedaron al margen de esta problemática, que afectaba de forma directa a su militancia y generaba, en consecuencia, la protesta en la calle y en el Parlamento. A la violencia callejera y el terrorismo ultraderechista se le sumaba la presencia de organizaciones como los GRAPO, ETA u otros grupos que incrementaron su actividad terrorista a medida que se desarrollaba el proceso de Transición. El terrorismo, de uno u otro signo, se iría convirtiendo, a partir de 1978, en una seria amenaza para la democratización del país y en una preocupación real para fuerzas políticas como el PCE, que iría tomando conciencia de forma progresiva sobre la necesidad de movilizar a la sociedad en torno a esta problemática. El editorial de *Nuestra Bandera* de julio de 1978 daba cuenta de la importancia del factor terrorista en la situación de «incertidumbre» en la que se encontraba la población española:

«3. Otro de los graves problemas del año en curso es el del terrorismo. Un terrorismo que sean los que sean los móviles que pretende sustentar no tiene otro objetivo que boicotear la democracia suministrando justificaciones a los enemigos de ésta. Si el terrorismo, y ahí está el caso de Italia para demostrarlo, es hoy el mayor enemigo del eurocomunismo – porque tiende a provocar la inhibición de las masas y el reforzamiento represivo de los Estados– en nuestro país los efectos son aún más graves. Precisamente por estar en un periodo constituyente y porque todo parece indicar que lo que se intenta es impedir que ese período desemboque en la Constitución que elaboró el Congreso»¹¹¹⁷.

La violencia terrorista, según este análisis, ponía en peligro no solamente el proceso democratizador, sino la propia estrategia eurocomunista del PCE, e impedía «el protagonismo de la clase obrera»¹¹¹⁸. Los escasos residuos de complacencia que pudieran haber existido en periodos anteriores frente a la violencia de organizaciones de izquierda

¹¹¹⁶ *Mundo Obrero*, 2-8 de noviembre de 1978: «Atentado a “El País”. Contra el terrorismo, la Constitución».

¹¹¹⁷ *Nuestra Bandera*, n.º 95, julio 1978, editorial. Apenas dos meses antes se había producido el secuestro y asesinato por parte de las Brigadas Rojas del dirigente democristiano italiano Aldo Moro. Con ello, las BR pretendían romper el «compromiso histórico» que el PCI mantenía con la Democracia Cristiana y que cerraba filas contra el terrorismo. Tras el crimen, el PCE manifestó su condena y su solidaridad con el PCI y la familia de Moro, *Mundo Obrero*, 11-17 de mayo de 1978. Sobre Italia y los intentos de desestabilización terrorista, ver *Mundo Obrero*, 30 de marzo-5 de abril de 1978, 18-24 y 25-31 de mayo de 1978.

¹¹¹⁸ *Mundo Obrero*, 9-15 de noviembre de 1978: «Santiago Carrillo contra el terrorismo».

o del nacionalismo radical terminaron por desaparecer por completo en el periodo 1977-1978. Las condenas al terrorismo, la crítica activa y la movilización social fueron desarrollados con especial protagonismo desde las filas del PCE, así como las muestras de solidaridad y de apoyo hacia los colectivos más golpeados por la violencia terrorista, es decir, Policía, Guardia Civil y Fuerzas Armadas¹¹¹⁹. Fueron convirtiéndose en habituales los comunicados y declaraciones de condena por parte de los organismos y los dirigentes comunistas tras cada atentado, seguidos de reflexiones acerca de las dimensiones del fenómeno terrorista y la necesidad de realizar mayores esfuerzos colectivos para poner fin a una problemática cada vez preocupante.

No había titubeo alguno frente a las acciones de los GRAPO, sobre los que nunca desapareció la sombra de la sospecha acerca de su naturaleza y objetivos reales, y a quienes se continuó vinculando con la ultraderecha y la «estrategia de la tensión» – «¿GRAPO o Comando A. Hitler? En todo caso, fechoría fascista»¹¹²⁰. Como muestra, destacamos las siguientes declaraciones de Santiago Carrillo de septiembre de 1978, tras una oleada de atentados reivindicados por los GRAPO en diferentes localidades del país:

«¿De dónde viene éste? [el terrorismo] Aparentemente de una izquierda demencial, que se dice revolucionaria y hasta marxista-leninista. Pero, ¿qué puede haber en común entre la revolución y la matanza sistemática de agentes del orden público? ¿Cómo puede utilizar el arma del terrorismo un revolucionario auténtico y menos contra un régimen democrático? Ni siquiera el antiguo populismo anarquista procedía tan irracionalmente.

No estamos frente a una acción revolucionaria, incluso si algunos de los que participan en ella lo creen. Estamos frente a una escalada homicida que no sirve más que para fomentar la reacción y para potenciar el peligro fascista»¹¹²¹.

Tampoco hubo tibieza a la hora de condenar las acciones de grupos como el MPAIAC en Canarias. Tras el accidente del aeropuerto de Los Rodeos de Tenerife, en

¹¹¹⁹ «Por eso adquiere tanta importancia la movilización popular contra el terrorismo; el acercamiento entre el pueblo y las Fuerzas Armadas y las de Orden Público; la reforma democrática y la modernización de éstas. He aquí una de las claves para que la Constitución encarne plenamente en la realidad y para que los reductos antidemocráticos terminen esfumándose», CARRILLO, Santiago: *El año de la Constitución...op. cit.*, p. 14.

¹¹²⁰ *Mundo Obrero*, 17-23 de enero de 1977. Tras la liberación de Oriol y Villaescusa, el PCE sugirió la idea de una posible vinculación entre Conesa, agente policial artífice de la liberación, y los propios GRAPO, en lo que se apuntaba como una maniobra de intoxicación destinada a vincular al PCE con organizaciones terroristas: «Sin tradición ni origen conocido, aparecidos y formados por sorpresa, los intereses que defienden [los GRAPO], en el caso de que tengan algo que ver con los secuestros o atentados, son los de los enemigos de la democracia, y sirven a los partidarios de las formas más duras del continuismo franquista», *Mundo Obrero*, 21-27 de febrero de 1977: «Conesa y GRAPO». Ver también *Mundo Obrero*, 20-VII-1977: «Camada negra».

¹¹²¹ *Mundo Obrero*, 7-13 de septiembre de 1978.

marzo de 1977, producido por el desvío de un vuelo a causa de una bomba colocada por el MPAIAC, el PCE emitió un comunicado junto a otras formaciones políticas. En él se convocaba a la población canaria a manifestarse de forma «pacífica y responsable» contra la violencia y el terrorismo «en todas sus formas», para reafirmar la soberanía popular y conquistar las libertades y el Estatuto de Autonomía como mecanismos de solución de los problemas «de la vida económica, social y política»¹¹²². El PCE –en este caso, el PSUC– también condenó los atentados del EPOCA (Exèrcit Popular Català) en Cataluña y los asesinatos de José María Bultó y Joaquín Viola y su esposa, que generaron enorme conmoción¹¹²³. Al respecto de este último asesinato, *Mundo Obrero* recogía la siguiente reflexión:

«Se dijo, en un principio, que la estrategia del terror perseguía una involución política, un retorno al pasado franquista. [...] Pero no parece que esta vaya a ser la consecuencia principal, en lo inmediato, de la escalada terrorista que conoce Cataluña en los últimos meses (atentado a "El Papus", asesinatos de Bultó y de Viola, incendio criminal de la Scala). El peligro acecha más bien en otra dirección, en la "**normalización**" de la violencia, en su incrustación en la vida cotidiana como algo "**inevitable**" [en negrita en el original] que sería consustancial a la democracia»¹¹²⁴.

Y es que los comunistas empezaban a ver la movilización social como una de las herramientas principales de la lucha contra el terrorismo, por lo que fueron convirtiendo en habituales las llamadas a la población a manifestar activa y pacíficamente su rechazo al mismo. Expondremos algunos ejemplos al respecto. Tras el asesinato por los GRAPO del capitán de Policía Armada Florentino Herguedas el 27 de septiembre de 1977, el Comité Ejecutivo del PCE condenaba la acción, instaba al «fortalecimiento de la autoridad moral y política del poder» e invitaba «a todas las fuerzas políticas del arco constituyente a expresar en una potente manifestación popular la protesta común contra el terrorismo»¹¹²⁵. Las muertes del general Juan Manuel Sánchez-Ramos Izquierdo y el teniente coronel José Antonio Pérez Rodríguez, perpetradas por ETAm en julio de 1978 en Madrid, suscitaron las siguientes declaraciones por parte del CE del PCE:

¹¹²² Los otros partidos firmantes fueron Partido Demócrata Popular, Partido Demócrata Canario, Grupo de Demócratas Independientes, Unión canaria, Unión Democrática Española, PSP y PSOE, *Mundo Obrero*, 4-10 de abril de 1977.

¹¹²³ *Mundo Obrero*, 19-25 de enero de 1978: «Declaración del PSUC. Ante el asesinato de los esposos Viola».

¹¹²⁴ *Mundo Obrero*, 2-8 de febrero de 1978: «Cataluña. Democracia contra el tedio y el terror».

¹¹²⁵ *Mundo Obrero*, 29 septiembre-5 octubre 1977: «Un acto criminal que condenamos. Ejecutivo del PCE». Dicho asesinato motivó otro editorial conjunto por parte de varios medios de comunicación, entre los que se incluía el periódico comunista, *Mundo Obrero*, 6-12 de octubre de 1977: «En defensa de todos».

«Vivimos momentos claves, ante los cuales hace falta que se eleve el sentido de la responsabilidad de todos los españoles. Estamos convencidos de que los más diversos sectores van a expresar, como lo hace aquí el Partido Comunista, el repudio total a los asesinatos cometidos esta mañana.

La mejor respuesta a estos crímenes será que el Congreso apruebe en el plazo más corto el texto de la Constitución, que mañana será refrendada con el apoyo masivo del país.

Nos dirigimos a los trabajadores, a todos los sectores del pueblo. *Les llamamos a enfrentarse con resolución y serenidad al terrorismo, sea del signo que sea* [la cursiva es nuestra]»¹¹²⁶.

El comunicado expresaba, además, el apoyo y la solidaridad hacia el Ejército, en lo que era un claro guiño hacia las Fuerzas Armadas para estrechar su relación con el resto de la sociedad y aislar a los sectores ultras de su interior. Por otra parte, la condena de Santiago Carrillo en el Congreso de los Diputados incluía un llamamiento a «crear un ambiente popular de odio y de repulsa al terrorismo y a los terroristas», y la Confederación Sindical de Comisiones Obreras emplazaba «a todos los afiliados y trabajadores a mantener la serenidad, a convocar asambleas donde se informe de la situación y se tomen resoluciones a favor de la Constitución y de la democracia, de condena del terrorismo»¹¹²⁷. Como ocurriese anteriormente con atentados de la extrema derecha, los partidos políticos del consistorio madrileño emitieron un nuevo comunicado conjunto de condena, instando «al pueblo madrileño a manifestarse pacífica y responsablemente en defensa de la democracia y del proceso constituyente y contra las actuaciones terroristas»¹¹²⁸.

En torno esta cuestión debemos destacar, con especial relevancia, la firmeza de los comunistas vascos en la condena y la movilización contra ETA. Y es que el EPK, filial del PCE en Euskadi, fue una de las organizaciones de izquierda que de forma más temprana mostró su radical oposición a la violencia de ETA. A principios de 1977 aún perduraba, en cierto modo, una visión del «problema vasco» [sic.] y la lucha nacional vasca como elementos impulsores de la lucha por las libertades, con lo cual se veía

¹¹²⁶ «[...] el Ejército, comprometido en la patriótica misión de asegurar el respeto al ordenamiento constitucional que el pueblo español se está dando a través de sus representantes. Las Fuerzas Armadas han derramado su sangre por la causa de la democracia, de la libertad y de la Constitución», *Mundo Obrero*, 22-VII-1978, número especial en el que se abordaba la cuestión de la violencia y la necesidad de sacar adelante la Constitución para resolver dicha problemática.

¹¹²⁷ Dichas llamadas de CCOO a la realización de paros y asambleas contra el terrorismo y en defensa de la Constitución, al igual que ocurriese previamente con los Pactos de la Moncloa, tuvieron la oposición de algunos sectores minoritarios en el seno del sindicato, VEGA GARCÍA, Rubén: *Comisiones Obreras de Asturias...op. cit.*, p. 118.

¹¹²⁸ Los partidos firmantes fueron UCD, PSOE, Partido Liberal Progresista, PCE, PTE, ORT, Acción Ciudadana Liberal y Alianza Popular.

positiva la sinergia entre movimiento nacional y movimiento obrero dentro de la sociedad vasca, a la que se creía «inmune» ante «ideologías nacionalistas excluyentes, segregacionistas»¹¹²⁹. La conversación mantenida por Carrillo con algunos de los policías que le interrogaron durante su detención en diciembre de 1976 es un síntoma de ello:

«Ante ETA y la cuestión vasca reaccionaban mal y lo justificaban por el ambiente que les rodea a ellos en el País Vasco. Ustedes ven un lado de la cuestión —les dijo Santiago—. Pero piensen en cómo la vive el pueblo. Cuarenta años de dictadura, liquidación de sus instituciones, persecución de su lengua. Y de hecho, una ocupación. No hay más solución que admitir que el País Vasco es el País Vasco, reconocerle sus libertades. Y entonces desaparecerá el terrorismo, porque si en condiciones de libertad lo hubiera, serían los mismos vascos los que se le opondrían...»¹¹³⁰.

Sin embargo, no es menos cierto que la oposición del Partido Comunista al recurso a la violencia empleado por parte de ese nacionalismo radical, fuera esta más o menos comprendida, estuvo siempre fuera de duda. Es bien conocida la intervención de Ramón Ormazábal durante el mitin electoral del PCE en la Feria de Muestras de Bilbao en mayo de 1977. Sus palabras de condena de la represión policial, pero también de «la violencia criminal que ha costado la vida a un ciudadano por el mero hecho de estar uniformado», levantaron los gritos de protesta de una parte de los asistentes¹¹³¹. De hecho, se ha apuntado al rechazo frontal de los comunistas al terrorismo como una de las causas de sus pobres resultados electorales en el País Vasco en 1977¹¹³². El siguiente artículo de agosto de 1977 de Dolores Arrieta, dirigente comunista vasca, resume la relación del PCE con ETA y el nacionalismo radical desde los años 70 y la crítica a la violencia que los comunistas siempre habían mantenido:

¹¹²⁹ *Nuestra Bandera*, n.º 85, enero-febrero de 1977: «Entrevista a Francisco Idiáquez». Ignacio Latierro nos señalaba cómo en aquellos años para el izquierdismo ETA seguía siendo un referente, aunque no se estuviese del todo de acuerdo con sus métodos: «[...] el enemigo seguía siendo el Estado, y no abrían la boca contra ETA porque eso sería facilitar las cosas al enemigo, al Estado».

¹¹³⁰ *Mundo Obrero*, 10-16 de enero de 1977.

¹¹³¹ Entrevista realizada a Ignacio Latierro Corta; *Mundo Obrero*, 30 de mayo-5 de junio de 1977. Los «berezis», escindidos de ETAp, acababan de secuestrar al empresario Javier de Ybarra Bergués, y ETAm había asesinado días antes al policía Manuel Orcera de la Cruz. Aunque es probable que parte de estas protestas provinieran de algunos sectores del propio Partido Comunista que no habrían asumido por completo el rechazo a la violencia, la mayor parte de aquellas críticas se vertían desde grupos no comunistas, que por aquellas fechas acudían habitualmente a los multitudinarios mítines del PCE, IBÁÑEZ ORTEGA, Norberto y PÉREZ PÉREZ, José Antonio: *Ormazábal. Biografía de...op. cit.*, p. 345. El testimonio de José Luis Gimeno nos señalaba cómo los servicios de orden de aquellos años estaban preparados para defenderse tanto de la Policía como de agresiones de grupos «abertzales» o de izquierda radical.

¹¹³² CARRILLO, Santiago: *Memoria de la Transición...op. cit.*, p. 105; PÉREZ PÉREZ, José Antonio: «La izquierda vasca en la complicada transición hacia la democracia», MOLINERO, Carme e YSÀS, Pere: *Las izquierdas...op. cit.*, p. 212.

«Quizá, una de las cuestiones a destacar, es que esta atención, esta consideración a las corrientes del nacionalismo radical, no ha supuesto en el hacer del Partido, como ha supuesto en otras fuerzas, dejación de principios. En este sentido, para bien o para mal, hemos sido también pioneros. Comprender, asumir y llevar adelante nuestra política de Reconciliación Nacional y de avance hacia el socialismo en la democracia, suponía crítica y distanciamiento de su práctica de acción armada; afirmar nuestro carácter de Partido Nacional, marcaba también distancias de fondo con la ideología nacionalista que hallábamos en su seno. [...] En nuestras tesis se señala con acierto, que a lo largo de estos años hemos tenido que combinar una política de consideración, de mano tendida, de atención, con la crítica y el distanciamiento. Y la balanza se ha inclinado en no pocas ocasiones hacia este último lado porque así lo exigía nuestra política de responsabilidad nacional, porque además había otras fuerzas democráticas, que hoy son mayoritarias, que han escurrido el bulto con demasiada frecuencia porque nuestro principal objetivo era conquistar la Democracia y la libertad y veíamos que ese no era el camino»¹¹³³.

El citado texto de Dolores Arrieta recogía, en tono crítico, una serie de acontecimientos sucedidos en aquel verano protagonizados por el nacionalismo vasco radical: el asesinato de Javier de Ybarra¹¹³⁴, «la Marcha por la Libertad, transformada por metamorfosis simple en Marcha por la Independencia; los impuestos revolucionarios; la manipulación del caso Apala; Telesforo Monzón y sus actuaciones estelares; [...] el día 8 de Septiembre en Donosti, culmen clarificador por un momento del panorama del país [...]»¹¹³⁵, etc. Todo ello daba cuenta de los niveles de tensión y violencia existentes en aquellos momentos en el País Vasco y de la ruptura, cada vez más evidente, entre la comunidad *abertzale* radical y otras formaciones que habían compartido durante la dictadura su «solidaridad antirrepresiva» para con los primeros.

El PCE continuaría condenando los asesinatos de las diferentes ramas de ETA, algunos de los cuales generaron una indignación especial, como el del presidente de la

¹¹³³ AHPCE, Documentos PCE, Carpeta 58, Tribuna del III Congreso del PC de Euskadi, nº2, agosto 1977: «Ya no bajo la niebla de la dictadura».

¹¹³⁴ La condena del PCE, en *Mundo Obrero*, 22-VI-1977: «Ybarra, asesinado!».

¹¹³⁵ Aquel día, una manifestación pro-amnistía convocada por la mayor parte de formaciones políticas en San Sebastián, fue agredida por contramanifestantes *abertzales* que acababan de homenajear a Josu Zabala, muerto un año antes por la Guardia Civil. Los contramanifestantes destruyeron el coche del diputado José Antonio Maturana (PSOE) y agredieron a dos diputados del PNV y otro del PSOE, entre gritos de apoyo a ETA, *La Vanguardia*, 10-IX-1977: «La “Izquierda Abertzale” boicoteó la manifestación pro-amnistía en San Sebastián». Para algunos autores, este episodio supuso la ruptura de la «sociedad antirrepresiva» en el País Vasco, LETAMENDIA BELZUNCE, Francisco: *Historia del nacionalismo vasco...op. cit.*, p. 58. En aquel tipo de manifestaciones, así como durante la Marcha por la Libertad, era frecuente escuchar de grupos provenientes de manifestantes abertzales y de izquierda radical gritos como «PSOE al paredón» o «Para qué queremos policía si ya tenemos al PCE», *Mundo Obrero*, 15-21 de septiembre de 1977: «Violencia en San Sebastián. Se desata la furia abertzale», y «Comunicado del CC del PC de Euskadi».

Diputación de Vizcaya, Augusto Unceta Barrenechea, y dos de sus escoltas¹¹³⁶, el del policía armado Joaquín Imaz¹¹³⁷, el atentado que en marzo de 1978 costó la vida a tres guardias civiles en Vitoria –en cuya condena el PCE alertaba del riesgo de «ulsterización del País Vasco»¹¹³⁸–, o el atentado contra la central nuclear de Lemóniz que costó la vida a dos trabajadores, Alberto Negro Viguera y Andrés Guerra Pereda¹¹³⁹.

Las condenas al terrorismo estuvieron acompañadas de demandas políticas concretas, puesto que se entendía que la resolución de los problemas que atravesaba el País Vasco, incluida la violencia, pasaba por la implementación de la democracia. De esta forma, «amnistía, askatasuna, autonomía», las tres «aes», en expresión de Roberto Lertxundi, se convirtieron en el eje de las reivindicaciones políticas del EPK¹¹⁴⁰. La «lucha armada», antaño comprendida, aunque no justificada, se convertía ahora en objeto de condena absoluta:

«La lucha armada es, cada vez más, patrimonio de ínfimas minorías, condenadas al caos y a la extinción de no detener su actual inercia. [...] Euskadi necesita una profunda reflexión crítica sobre el fenómeno ETA, capaz de derribar los mitos incubados a lo largo de años y de situar el problema en sus dimensiones reales»¹¹⁴¹.

¹¹³⁶ *Mundo Obrero*, 13-19 de octubre de 1977: «El asesinato de Unceta-Barrenechea. Contra la libertad (por Josu Azurmendi)».

¹¹³⁷ *Mundo Obrero*, 1-7 de diciembre de 1977: «Sigue la escalada ETA. La provocación». También eran frecuentes, como se puede observar en este número, las censuras de la actitud ambigua y condescendiente del PNV respecto a la violencia de ETA. Asimismo, el PCE criticaría en este periodo la falta de firmeza del PSOE contra el terrorismo: «lamentablemente los socialistas no han tenido la decisión, mostrada por el PC de Euskadi, de dar la cara ante el terrorismo», *Mundo Obrero*, 13-XII-1978: «El problema y los problemas vascos», Federico Melchor. En la entrevista realizada a Francisco Javier Muñoz Rodríguez, este hacía alusión a esa pasividad y connivencia del PNV y al miedo que paralizaba, en cierto modo, al PSOE para movilizarse contra ETA en estos primeros años de la Transición.

¹¹³⁸ *Mundo Obrero*, 9-15 de marzo de 1978: «Aislar al terrorismo. El brutal atentado de Vitoria».

¹¹³⁹ *Mundo Obrero*, 23-29 de marzo de 1978. A raíz de este atentado, nuevamente se lanzaba la pregunta «Quiénes así actúan hoy ¿van a permanecer impassibles mañana sin recurrir a los demonios de la irracionalidad y van a respetar el papel legítimamente hegemónico de la clase trabajadora vasca en el proyecto de futuro de construcción de una Euskadi nueva, sin divisiones por encima de su voluntad, ni explotadores ni explotados», *Hemen eta Orain*, n.º 2, marzo-abril 1978: «Elecciones sindicales: un triunfo de la clase obrera para salir del marasmo y la confusión», Octavio Cruz.

¹¹⁴⁰ Ejemplos donde aparecen estas reivindicaciones, en *Mundo Obrero*, 13-19 de octubre de 1977: «Postura del PC de Euskadi. En el 41 aniversario del Gobierno Vasco»; 5-11 de enero de 1978: «Los tres ejes del Consejo General» –se acababa de constituir el Consejo General Vasco–; 19-25 de enero de 1978: «Euskadi. La madeja sigue enredándose», J. Lizárraga: «Como vienen insistiendo desde hace tiempo los comunistas vascos, la salida a las múltiples crisis que atenazan al pueblo vasco se haya en la vertebración institucional del País, en la celebración de elecciones municipales y la elaboración de un estatuto de autonomía». También se pedía la legalización de los partidos independentistas vascos, para intentar encauzar su actividad hacia la política institucional y evitar, por otro lado, la instrumentalización de su ilegalidad para arremeter contra el régimen político en su conjunto, *Mundo Obrero*, 18-24 de mayo de 1978: «Buscar la solución con las instituciones vascas», declaración del CE del PCE; también en AHPCE, Euskadi, Congresos, V Pleno del CC del PC de Euskadi, Bilbao, 28-V-1978, Caja 70, Carpeta 1/3.

¹¹⁴¹ *Mundo Obrero*, 15-21 de diciembre de 1977: «La inercia explosiva de ETA», J. Lizárraga, tras la salida de prisión de Francisco Aldanondo, último miembro de ETA amnistiado con la ley de octubre; en el artículo se afirmaba que «La reconciliación ha conquistado, con la libertad de Aldanondo, una importante posición».

De forma paralela al desarrollo político e institucional del nuevo sistema democrático y de la autonomía vasca, el PCE y el EPK comprendían que, sin una amplia reflexión, concienciación y movilización social, sin el «aislamiento social y político del terrorismo», la lucha contra la violencia estaría incompleta. Como indicaba el siguiente manifiesto del PC de Euskadi de enero de 1978, el partido

«[...] llama al conjunto del pueblo vasco a la reflexión de las consecuencias que la continuidad de la violencia puede acarrear para nuestro futuro, pide a todos los ciudadanos favorables a que el futuro de Euskadi se constituya por vías civiles y pacíficas, en el respeto a la voluntad popular expresada mediante formas democráticas, a que, individual o colectivamente, hagan pública su voz, contribuyendo a crear las condiciones que permitan el aislamiento de la violencia»¹¹⁴².

Roberto Lertxundi, secretario general del Partido Comunista de Euskadi, explicaba esta estrategia en el IX Congreso del PCE:

«Únicamente abundo en el asunto [del terrorismo] para señalar que en Euzkadi, en nuestro país, ha habido en los últimos veinte años una estrategia de ruptura con el franquismo radicalmente opuesta a la propuesta por el Partido Comunista. Basada en la actividad armada y en el terrorismo abierto. Y que ha encontrado su propio margen de justificación en la reflexión de la dictadura y en las posteriores vacilaciones en aplicar los mínimos elementos democráticos como la amnistía, en que incurrieron los primeros Gobiernos de la monarquía. Yo estoy de acuerdo en que terminar con la violencia política-y más en Euzkadi- es premisa de todo progreso, en que terminar con el terrorismo es en sí mismo un interés revolucionario. Y se puede afirmar que *la estrategia de la violencia política es la antiestrategia del eurocomunismo* [la cursiva es nuestra]. Porque se opone a todo aquello que pretendemos nosotros que sean los elementos decisivos en la creación, en la participación política. Produce el alejamiento de las masas. Produce la desestabilización de la democracia y plantea un choque frontal con el aparato del Estado.

Ahora bien, camaradas, ¿de qué manera se termina con la violencia política? [...] mediante la acción de masas, la participación ciudadana, por medios masivos y pacíficos, la conquista de instituciones democráticas, la actividad responsable de partidos y sindicatos. Por ahí conseguiremos cercar a la violencia política. Por ahí conseguiremos quitarle razón y apoyo social que todavía tienen en Euzkadi este tipo de lucha política»¹¹⁴³.

Como ejemplo de cómo se fue produciendo un análisis más profundo sobre el fenómeno terrorista, véase el artículo de Peru Erroteta en *Hemen eta Orain*, n.º 2, marzo-abril 1978: «Contra el terrorismo. Apuntes para un debate sobre la violencia en Euskadi».

¹¹⁴² *Mundo Obrero*, 12-18 de enero de 1978: «Propuestas del PC de Euskadi. Aislar la violencia y potenciar el Consejo General».

¹¹⁴³ *Nuestra Bandera*, n.º 93, marzo 1978: «La política del Partido en Euzkadi». Informe presentado al IX Congreso del PCE. Sobre el análisis del EPK de la situación vasca y de la cuestión terrorista, ver también la conferencia pronunciada por Roberto Lertxundi en el Club Siglo XXI en Madrid el 19-X-1978, dos días

El EPK trató de vincular al resto de formaciones políticas con esta tarea, como lo demuestran las reuniones que a principios de 1978 mantuvieron varios partidos en San Sebastián y que, como ya se ha comentado en el capítulo anterior, no fructificaron¹¹⁴⁴, o el documento conjunto contra la violencia firmado en febrero de 1978 por EPK, PSOE, UCD, DCV y PSPE¹¹⁴⁵. Sin embargo, la firma de documentos y comunicados de condena era insuficiente para los comunistas vascos, que planteaban un compromiso más estricto:

«Para evitar esa escalada que haga de Euskadi un Ulster, las fuerzas políticas vascas deben aislar política y socialmente a ETA y no contentarse con meras declaraciones condenatorias como la que muy justamente ha realizado ahora el Consejo General Vasco. La aceleración del proceso autonómico es la condición indispensable para lograr el aislamiento de ETA y la repulsa generalizada de la población hacia sus métodos [...] Sólo hay una forma de reducir al terrorismo: aislándolo social y políticamente. Es decir, acelerando la implantación de la democracia en todos los organismos del Estado y de la sociedad»¹¹⁴⁶.

Poniendo en práctica estas consignas, Comisiones Obreras de Euskadi aprobó, en su IV Congreso de abril de 1978, una resolución condenatoria de la violencia en la que señalaba la insuficiencia de los comunicados de repulsa e instaba a la movilización social. Como recogía *Mundo Obrero*, «CCOO de Euzkadi emplearán todo su peso e influencia movilizándolo a los trabajadores en defensa de la incipiente democracia y su desarrollo, con la misma energía con que lo hizo ayer luchando contra la dictadura fascista»¹¹⁴⁷. Según el testimonio de Francisco Javier Muñoz Rodríguez, en los centros de trabajo se dio en aquellos años, y a lo largo de los 80, una auténtica pugna entre los trabajadores

después del plan de pacificación de Euskadi presentado por «Txiki» Benegas en el mismo lugar, episodio comentado en el capítulo anterior, *Hemen eta Orain*, nº 5-6, septiembre-diciembre de 1978. En el mismo número aparece un análisis crítico a la citada conferencia de Benegas realizado por Carlos Alonso Zaldívar. Conviene recordar que Roberto Lertxundi provenía de la fracción de ETA VI, «minos», que a principios de los años setenta se integró en el Partido Comunista de Euskadi, aspecto este que reforzaba su legitimidad en lo relativo a su firmeza contra ETA.

¹¹⁴⁴ *Mundo Obrero*, 2-8 y 9-15 de febrero de 1978.

¹¹⁴⁵ *Mundo Obrero*, 16-22 de febrero de 1978: «Euskadi. Nacimiento de un Gobierno». A lo largo de 1978 surgió el debate sobre una posible negociación con ETA, frente a la cual el PCE mostró una notable oposición; *Mundo Obrero*, 25-31 de mayo de 1978, 09-XII-1978: «Roberto Lertxundi. Negociar con ETA sería legitimar el terrorismo» y 20-XII-1978: «La declaración de Vitoria»; *Hemen eta Orain*, nº 3, mayo-junio 1978: «Ante la violencia: ¿un diálogo para disuadir o una negociación para confundir?», editorial: «Otorgar a ETA el papel de interlocutor representativo de los intereses vascos [...] sería el peor favor al prestigio de la democracia en Euskadi y una peligrosa incitación a la permanencia de la acción armada como forma de resolución de los conflictos políticos», extracto de una resolución del CC del EPK.

¹¹⁴⁶ *Mundo Obrero*, 9-15 de marzo de 1978: «Aislar al terrorismo. El brutal atentado de Vitoria».

¹¹⁴⁷ *Mundo Obrero*, 13-19 de abril de 1978: «Comisiones Obreras de Euzkadi, contra el terrorismo. Resolución del IV Congreso».

más relacionados con el mundo *abertzale* y CCOO, y nos señalaba los paros impulsados por Comisiones contra los secuestros de empresarios:

«La lucha contra ETA no se da solo en la calle, se da en las fábricas. Y ahí Comisiones Obreras tuvo un papel fundamental, porque querían sustituir los convenios por los secuestros de empresarios, dicho así de una forma un poco simplista. [...] Nosotros fuimos un muro de contención para que no entrara el virus del terrorismo; que el terrorismo no se hiciera con la conciencia de los trabajadores»¹¹⁴⁸.

En junio de 1978, uno de los afiliados del sindicato, Antonio García Caballero, que trabajaba como policía municipal en la localidad guipuzcoana de Tolosa, fue asesinado por ETAm acusado de ser un «confidente de las fuerzas represivas». La organización terrorista declaraba que

«[...] si a CCOO le ha escocido que ETA haya ejecutado a uno de sus afiliados, es hora de que la clase trabajadora de Euzkadi [sic.] se pregunte cómo es posible que en un sindicato que irónicamente proclama defender los intereses de los trabajadores tenga cabida un elemento colaborador del aparato represivo policial a quien una vez desenmascarado y ejecutado sigue brindándole su apoyo»¹¹⁴⁹.

El asesinato se había ejecutado el día 21, fecha en la que la central sindical comenzaba su I Congreso Confederal en Madrid. En la clausura de dicho evento, el domingo 26 de junio, se guardó un minuto de silencio en memoria de García Caballero y se volvió a condenar el terrorismo, fuera este «de derechas o de izquierdas [sic.]»¹¹⁵⁰.

Sería en aquel mismo mes de junio de 1978, tras el asesinato del periodista José María Portell, cuando el EPK realizase la primera manifestación conocida en el País Vasco contra ETA. Alrededor de 200 personas marcharon por las calles de Portugalete para expresar su repulsa a la violencia de ETA, con sendas pancartas en las que se podía leer consignas como «Estamos hartos de violencia y asesinatos» y «Askatasuna eta pakea», y que fue confrontada por un grupo de jóvenes que les dio la espalda y comenzó

¹¹⁴⁸ Entrevista realizada a Francisco Javier Muñoz Rodríguez.

¹¹⁴⁹ *La Vanguardia*, 24-VI-1978: «ETA-Militar se atribuye el asesinato del guardia municipal de Tolosa».

¹¹⁵⁰ *La Vanguardia*, 27-VI-1978: «Comisiones Obreras, por un plan de solidaridad nacional». Exactamente un año después, el 22 de junio de 1979, ETAm asesinaría al trabajador también afiliado a CCOO Francisco Medina Albala, quien trabajaba en la construcción de unos edificios en el cuartel de la Guardia Civil de Intxaurre (San Sebastián). Tras el asesinato, que ETA justificó una vez más por la supuesta condición de confidente de Medina Albala, se realizaron paros y asambleas de protesta en diferentes empresas de Vizcaya y Guipúzcoa. Los compañeros del asesinado exigieron a ETA demostrar las acusaciones de «confidente» y «colaborador», y la Confederación Sindical de CCOO, así como las federaciones de la Construcción y del Metal de este sindicato realizaron un llamamiento a los trabajadores para que hicieran pública su condena al terrorismo, *La Vanguardia*, 26-VI-1979: «Nuevas denuncias de trabajadores contra ETA».

a gritar «goras» a ETA. El PCE recordaba la errática política gubernamental respecto al País Vasco y la falta de energía en la respuesta del CGV «para ofrecer al conjunto de nuestro pueblo un horizonte de acción política, civil y democrática, que permita el aislamiento de los que se empecinan en la acción violenta», emplazando a PNV y PSOE a reflexionar sobre esta cuestión¹¹⁵¹. La propia Agrupación de Portugalete del PCE/EPK subrayaría que

«[...] fue la primera que salió a la calle, en abierto enfrentamiento con las prácticas terroristas, con ocasión del asesinato de nuestro amigo y vecino José María Portell, director de ‘Hoja del lunes de Bilbao’, marcando así el inicio de una forma diferente de luchar políticamente contra unas prácticas que son amparadas por parte de nuestro mismo pueblo. La fotografía de esta manifestación cruzó el país de lado a lado, y creemos que, en alguna medida, todos saludaron el hecho como deseable»¹¹⁵².

El PC de Vizcaya realizó un llamamiento en el mes de septiembre instando a los trabajadores a manifestar su rotundo rechazo al terrorismo e impedir «que las pistolas hablen en su lugar»¹¹⁵³. El Pleno del CC del EPK realizado en Pamplona entre el 7 y el 8 de octubre reconocía el esfuerzo que el partido venía realizando en «luchar denodadamente» contra el terrorismo y por la pacificación de Euskadi, y se reafirmaba en continuar en la misma dirección:

«El PCE-EPK reitera su postura de condena sin ambigüedades del terrorismo y manifiesta su propósito de aunar esfuerzos con todas las fuerzas democráticas para movilizar al pueblo contra el mismo.

De esta forma aislaremos a los terroristas y crearemos las condiciones para que el pueblo sea el auténtico protagonista de nuestra vida política»¹¹⁵⁴.

Así, manifestaciones de similares características a la realizada en Portugalete se darían en los meses siguientes tras sendos asesinatos de ETAm y los Comandos Autónomos Anticapitalistas en Elgoibar (10-X-1978), Getxo (23-X-1978), Zumárraga y Rentería (11-XI-1978)¹¹⁵⁵. Dichas manifestaciones recibían gritos, insultos e incluso

¹¹⁵¹ Sobre el asesinato de Portell, *Mundo Obrero*, 29 junio-5 julio y 6-12 de julio de 1978; *ABC*, 29-VI-1978.

¹¹⁵² *Mundo Obrero*, 07-XII-1978: «Protesta desde Portugalete».

¹¹⁵³ *Mundo Obrero*, 28 septiembre-4 octubre 1978: «Repulsas contra el terrorismo». El artículo recogía, asimismo, la manifestación que se realizó en Alicante frente al Gobierno Civil en protesta contra recientes atentados terroristas en Euskadi.

¹¹⁵⁴ AHPCE, Euskadi, Congresos: «Informe de Roberto Lertxundi al Pleno del CC del EPK celebrado en Pamplona los días 7 y 8 de octubre de 1978», y «Resolución del CC del PC de Euskadi», 8-X-1978, Pamplona, Caja 70, Carpeta 1/3.

¹¹⁵⁵ *Mundo Obrero*, 12-18 de octubre de 1978; 26 octubre-1 noviembre 1978; *La Vanguardia*, 24-X-1978; *ABC*, 12-XI-1978; *El País*, 12-XI-1978. Sobre estas primeras manifestaciones del EPK contra ETA, ver

agresiones por parte grupos de contramanifestantes y desde las ventanas de algunas casas, y algunos comercios cerraban a su paso en señal de protesta, pero eran vividas por los participantes, «pese a todo, muy firmes. [...] Ibas a cerrarte los ojos. Estoy aquí porque debo de estar, porque hay que defender esto»¹¹⁵⁶. «Eras como un animal de feria, todo el mundo te miraba. "¿A dónde van estos?"»¹¹⁵⁷. El «aislamiento político de la violencia» pasaba por «la potenciación del papel de los partidos democráticos y de los sindicatos, para que éstos activen y movilicen la opinión pública en el rechazo a los métodos violentos»¹¹⁵⁸. En esa línea, el PCE valoró como positiva la manifestación convocada por el PNV el 28 de octubre en Bilbao, en la que participaron los propios comunistas y otras fuerzas políticas como PSOE, ORT, PTE y EKA¹¹⁵⁹. Otra fecha importante en la movilización social contra el terrorismo fue la jornada del 10 de noviembre de 1978, en la que tanto PCE como Comisiones Obreras se implicaron a escala nacional. *Mundo Obrero* habló de la celebración de más de 400 paros y asambleas de trabajadores por todo el país los días previos a aquel viernes de noviembre, de la multitudinaria manifestación de Madrid, que cifraba en alrededor de 200.000 personas, y destacó la unidad de la clase obrera contra el terrorismo¹¹⁶⁰.

La identificación del terrorismo como uno de los principales problemas de periodo se tradujo, como hemos comprobado, en una condena y crítica activa hacia el mismo tanto en la calle como en el ámbito institucional, desde donde se propugnaron soluciones

CASTELLS ARTECHE, Luis: «La sociedad vasca ante el terrorismo...*op. cit.*, pp. 356-357; MORENO BIBILONI, Irene: *Movilizaciones por la paz en el País Vasco...op. cit.*, pp. 94-95; BILBAO, Galo, MERINO, Francisco J. y SÁEZ DE LA FUENTE, Izaskun: *Gesto por la Paz. Una historia de coraje cívico y coherencia ética*, Bilbao, Bakeaz, 2013, pp. 20-24.

¹¹⁵⁶ Entrevista realizada a Francisco Javier Muñoz Rodríguez. La hostilidad hacia aquellas manifestaciones también se recoge en el testimonio de José Luis Gimeno Lasanta y Cesáreo Astola Lejarreta.

¹¹⁵⁷ Entrevista realizada a José Luis Gimeno Lasanta y Cesáreo Astola Lejarreta, que señalaban el respecto que, a pesar de todo, todavía en aquellos años se tenía cierto respeto a los militantes del PCE por su papel activo durante la dictadura. También Miguel Usabiaga Bárcena subraya que la pérdida del respeto en ese sentido a los militantes comunistas se produjo más adelante, cuando el mundo *abertzale* alcanzó una hegemonía mucho mayor y fue desplazando al resto.

¹¹⁵⁸ La cita procede de un interesante artículo de Carlos Alonso Zaldívar en el que se analizaban cuestiones de gran relevancia, como la naturaleza y el desarrollo de ETA desde la dictadura, la imagen que de ella ha tenido el antifranquismo, la postura ambigua y tibia del PNV ante ETA o las posibilidades de «atajar democráticamente la violencia», *Nuestra Bandera*, n.º 95, julio 1978: «Sobre la violencia en Euzkadi». Observamos cómo la reflexión en torno a la cuestión de ETA y la violencia es ya, en este periodo, mucho más profunda que en fase previas de la Transición; una muestra más, en *Hemen eta Orain*, n.º 4, julio-agosto 1978: «El verdadero alcance de la violencia. EGK-JCE. La juventud opina», David Pinilla.

¹¹⁵⁹ El EPK, sin embargo, criticó las «conductas confusionistas» del PNV, que al principio realizó la convocatoria expresamente contra el terrorismo de ETA y finalmente utilizó el lema más genérico «Por una Euzkadi libre y en paz», dejando fuera de la manifestación a la UCD. También se criticó la decisión de abstenerse en el referéndum constitucional que el PNV tomó al día siguiente de la manifestación. Sobre la manifestación del día 28, ver *Mundo Obrero*, 12-18 y 19-25, 26 octubre-1 noviembre y 2-8 de noviembre de 1978.

¹¹⁶⁰ *Mundo Obrero*, 16-22 de noviembre de 1978.

políticas como la amnistía –hasta octubre de 1977–, el desarrollo autonómico o la mayor implementación de la democracia en todos los ámbitos –por ejemplo, con la celebración de elecciones municipales–. Como señala Dolores Arrieta, esta postura que visualizaba el final del terrorismo a corto plazo, a partir de la adopción de estas medidas políticas, podía haber pecado de cierta ingenuidad:

«Yo creo que nosotros fuimos muy ingenuos pensando que esta nueva etapa que empezaba, porque indudablemente era una nueva etapa, la etapa de crear unas Cortes Constituyentes, una nueva Constitución, una salida autonómica para el País Vasco. Que todas las fuerzas, de una forma o de otra, tenían que pasar por ese aro. Y realmente la mayor parte de las fuerzas pasan por el aro, es decir, la única fuerza que queda un poco luchando frontalmente [...], que no respeta el nuevo compromiso político o la nueva situación política es ETA, que sigue matando. [...] Igual lo que es ingenuidad por parte nuestra es pensar que todo el mundo se iba a comportar como el Partido Comunista, es decir, bueno vamos a bajar del caballo y vamos a ir andando como todos los demás»¹¹⁶¹.

4.4 El final del camino (1979-1982)

*«A MÍ NO ME IMPORTÓ
Primero mataron a un policía
Pero a mí no me importó
Porque yo no era policía
Pero luego asesinaron a varios militares
Pero a mí no me importó
Porque yo tampoco era militar
Después asesinaron a obreros
Pero a mí no me importó
Porque eran "confidentes"
Más tarde asesinaron políticos o los secuestraron
Pero a mí no me importó
Porque eso era cosa de políticos
Ahora disparan y asesinan indiscriminadamente
Pero ya es tarde»
David Morín
(Un admirador de Bertold Brecht)¹¹⁶²*

4.4.1 Ni consenso ni «unidad democrática»

Con la aprobación de la Constitución y, sobre todo, con la celebración de las elecciones generales y municipales de marzo y abril de 1979, la política de consenso quedó definitivamente rota y, con ella, la política de concentración democrática propugnada por el PCE. El Partido Comunista había insistido reiteradamente en la

¹¹⁶¹ Entrevista realizada a Dolores Arrieta.

¹¹⁶² *Hemendik*, 23-IV-1981: «Rincón de la poesía».

necesidad de continuar con el consenso aún después de la Constitución, ante la debilidad de la democracia y la difícil situación económica, política y social que vivía el país, pero sus llamadas cayeron una y otra vez en saco roto¹¹⁶³. La situación de mayor confrontación política abierta tras las elecciones de 1979, a pesar de los acuerdos municipales realizados entre PCE y PSOE, y la apuesta de este último por alcanzar el Gobierno en solitario, dieron al traste con cualquier posibilidad de pactos consensuales como forma de desarrollar las políticas que según el PCE necesitaba el país¹¹⁶⁴.

El PCE entendía que en el nuevo marco político se había producido un aumento de la «bipolarización» izquierda-derecha, buscado de forma consciente tanto por el PSOE como por AP, y facilitado por la descomposición paulatina del partido del Gobierno, la UCD. En esta situación, en vistas del fracaso de la política de esta última formación para resolver los principales problemas del país y su escoramiento a la derecha, y de la falta de voluntad del resto de formaciones para llegar a acuerdos, se corría el riesgo, según los comunistas, de

«[...] surgimiento de un auténtico vacío en la gobernación de España, que envalentona a las fuerzas más reaccionarias y ultras, crea inquietud en las esferas militares y da pie a que fuerzas de la derecha económica y política lancen fórmulas de gobierno como el de "gestión" u otras, que pueden situarse al margen de las soluciones parlamentarias y que supondría el principio del fin de la democracia. [...] El Comité Central está convencido de que con el gobierno y la política actual no se puede llegar a 1983 sin *gravísimo riesgo de involución política* [la cursiva es nuestra]; no considera conveniente la celebración de elecciones anticipadas aunque como Partido pudiéramos salir reforzados de ellas. La tarea urgente de este momento es conseguir otro gobierno y otra política, dentro del respeto a la Constitución y del Parlamento y evitar así que el vacío actual, de prolongarse, nos conduzca a otro gobierno y otra política fuera de la Constitución, lo que supondría el fin de la democracia en nuestro país»¹¹⁶⁵.

La preocupación del PCE por la degradación del recién nacido sistema democrático y la posibilidad última de involución militar estuvo en todo momento presente en esta última etapa de la Transición, llegando a condicionar su estrategia política. La constatación del fin de la política de consenso se tradujo en un giro hacia la

¹¹⁶³ Ejemplos de la insistencia en mantener el consenso aún tras la aprobación de la Constitución, en los editoriales de *Mundo Obrero*, 27 de julio-2 de agosto y 28 de septiembre-4 de octubre de 1978.

¹¹⁶⁴ Sobre el fin de la política de consenso, ANDRADE BLANCO, Juan Antonio: *El PCE y el PSOE en (la) transición...op. cit.*, p. 359; «Santiago Carrillo en la Transición...op. cit., p. 69. Para Santiago Carrillo, «las elecciones generales del 79, en el fondo, son el inicio del bipartidismo», CARRILLO, Santiago: *Memoria de la Transición...op. cit.*, p. 59.

¹¹⁶⁵ AHPCE, Plenos CC, Pleno del CC de 8-9 de diciembre de 1980, Sig. 391/7: «Resolución».

búsqueda del entendimiento con las fuerzas socialistas, la construcción de un «bloque social de progreso» y el impulso de una política de «unidad democrática». Se pretendía la construcción de un Gobierno de progreso [sic.], con el apoyo de una amplia base social y un fuerte protagonismo de la clase obrera que lograra la consolidación democrática; no obstante, tampoco se descartaba un acuerdo «con amplias fuerzas democráticas» que fuera más allá de la izquierda¹¹⁶⁶. Según el balance realizado por el propio Partido Comunista, tras la imposibilidad de alcanzar la ruptura en el periodo 1976-1978,

«[...] el PCE apuesta por la más amplia colaboración entre la izquierda y con las fuerzas de la burguesía reformista como única forma de ir desmontando el tinglado de la dictadura, aislar a la derecha más conservadora y lograr una salida progresista de la crisis, tras lo cual, ir creando las condiciones para articular una alternativa más progresista, evitando la bipolarización, que fue una de nuestras constantes preocupaciones, al beneficiar la estrategia de la gran derecha»¹¹⁶⁷.

Sin embargo, la crisis en la que el PCE se sumió a partir de 1978-1979 y el proceso de descomposición interna hicieron muy difícil que tuviera recorrido su propuesta de Gobierno de progreso y la alianza con el PSOE, centrado este como estaba en conformarse como alternativa única de Gobierno. Tras el alcanzar el máximo resultado electoral en las generales de marzo y las municipales de abril de 1979 el PCE inició un declive progresivo que aceleró su marginación y su decadencia. La crisis afectó al partido tanto en el plano interno como, en última instancia, en los apoyos electorales, como atestiguan los pobres resultados obtenidos en las elecciones autonómicas vascas, gallegas y andaluzas de 1980 y 1981¹¹⁶⁸ y en las generales de octubre de 1982, donde el PCE perdió más de 1 millón de votos y 19 escaños respecto a las anteriores de 1979. Las tensiones internas que se produjeron en los aparatos de dirección y en las propias bases comunistas, que experimentaron una reducción progresiva, alcanzaron su culmen con los procesos de

¹¹⁶⁶ AHPCE, Plenos CC, Pleno del CC de 18-20 de mayo de 1979, Sig. 391/2. Consecuentemente con esta política, el PCE apoyaría la moción de censura presentada por los socialistas contra Suárez en mayo de 1980.

¹¹⁶⁷ AHPCE, Plenos CC, Pleno del CC de 14-XII-1982, Sig. 395/5: «Informe a la Conferencia Nacional del PCE». Ver también *Mundo Obrero*, 7-13 de noviembre de 1980: «Informe del Comité Ejecutivo del PCE presentado por Santiago Carrillo ante el Comité Central»; y AHPCE, X Congreso, 28-31 de julio de 1981, Sig. 376: «Informe del Comité Central al X Congreso. Presentado por Santiago Carrillo» y Sig. 377: «Tesis aprobadas». El PCE asumía que la ruptura había sido imposible de conseguir pero que, de haberse logrado, no habría evitado de forma automática gran parte de los problemas que había sufrido el país en los años de la Transición, tales como la persistencia de elementos del régimen franquista en los aparatos del Estado, la crisis económica, el problema autonómico o el terrorismo.

¹¹⁶⁸ Las elecciones autonómicas catalanas de 1980 fueron las únicas en las que los comunistas, en este caso el PSUC, lograron unos resultados óptimos. Sin embargo, cuatro años después, se constataría el declive del propio PSUC en las elecciones de 1984.

desgarre y escisión en las ramas catalana y vasca entre 1980 y 1981, motivadas en gran medida por la falta de democracia interna y por la institucionalización del partido y que provocaron, a su vez, importantes expulsiones¹¹⁶⁹.

Un aspecto que queremos subrayar de este periodo es el intento realizado por parte de la dirección del PCE por impulsar nuevamente los movimientos de masas. Como ya se ha indicado con anterioridad, desde 1976 la estrategia mantenida por el partido, a pesar de concebir la movilización social como un elemento central de su política eurocomunista y del proceso democratizador, se había traducido de facto en la modulación y el control de las movilizaciones de masas y en la centralidad de la política de negociación y pacto, especialmente tras la conformación de las Cortes democráticas en 1977. Esto había generado una importante desmovilización social y acentuado la institucionalización del PCE, que fue «abandonando» la calle de manera progresiva o, al menos, situando su actividad fuera del Parlamento en un plano claramente secundario. Como señala Paul Preston, «podría afirmarse que, desde mediados de 1976 hasta mediados de 1979, Carrillo, de manera no del todo desinteresada y quizá incluso haciendo de la necesidad virtud, optó por una visión a largo plazo y sacrificó la posición vanguardista del PCE para fortalecer al nuevo régimen democrático»¹¹⁷⁰. Del mismo modo, el alejamiento entre los órganos directivos –Comité Central, Comités Regionales y Provinciales– y las bases del partido –comités de distrito y agrupaciones– fue una realidad cada vez más evidente,

¹¹⁶⁹ En el caso del EPK y su fusión con Euskadiko Ezkerra en marzo de 1982 se pusieron también de manifiesto las diferencias entre el sector más nacionalista del EPK, encabezado por Roberto Lertxundi, y la rama más obrerista, contraria a la convergencia con sectores *abertzales*. Sobre todos estos procesos, ver ELORZA DOMÍNGUEZ, Antonio: «Comunismo y nacionalismo en la Transición (PCE y partidos comunistas de nacionalidad)», en QUIROSA-CHEYROUZE y MUÑOZ, Rafael (ed.): *Los partidos en la Transición...op. cit.*, pp. 235-247; ANDRADE BLANCO, Juan Antonio: *El PCE y el PSOE en (la) transición...op. cit.*; «Santiago Carrillo en la Transición...op. cit., p. 70; MOLINERO, Carme e YSÀS, Pere: *De la hegemonía a la autodestrucción...op. cit.*, pp. 382-390; VEGA, Pedro y ERROTETA, Peru: *Los herejes del PCE...op. cit.*; AZCÁRATE, Manuel: *Crisis del eurocomunismo...op. cit.*; PRESTON, Paul: *El zorro rojo...op. cit.*, pp. 320-321; SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Jesús: *Teoría y práctica...op. cit.*, pp. 301-372.

¹¹⁷⁰ PRESTON, Paul: *El zorro rojo...op. cit.*, p. 315. Marcelino Camacho se refiere del siguiente modo a las huelgas y movilizaciones impulsadas en 1979 en el marco de la negociación del Estatuto de los Trabajadores, el Acuerdo Básico Interconfederal (ABI) y el Acuerdo Marco Interconfederal (AMI): «Desgraciadamente estas movilizaciones no fueron suficientes para conseguir que la democracia penetrara en los centros de trabajo, con un Estatuto progresista y a través de mayores derechos sindicales. [...] Buena parte de la responsabilidad de que no avanzáramos en la línea de llegar a una huelga general fue de Santiago Carrillo y de algunos compañeros como Julián que ya se había colocado a su lado de forma incondicional. No veían claro y se oponían a la idea de una huelga general, aunque fuera por veinticuatro horas o menos, por los riesgos reales de golpe de los sectores involucionistas y por no poner dificultades a un posible Gobierno de Concentración Nacional. Creo que menospreciaban la importancia de una acción de masas para frenar a los ultras o conseguir ese Gobierno». Según el dirigente sindical, Carrillo rechazaba la posibilidad de realizar huelgas generales aludiendo a la posibilidad de involución militar, lo que para el propio Camacho significaba, de facto, un «golpe de timón» en la política de PCE y CCOO, CAMACHO, Marcelino: *Confieso que he luchado...op. cit.*, pp. 424-426.

reconocida como tal por los miembros de la dirección, lo que habría provocado un aumento del confucionismo sobre algunas cuestiones trascendentales, incluida la violencia terrorista:

«Es necesario acabar con un cierto distanciamiento que hay, no ya, digamos, desde el punto de vista orgánico, sino un distanciamiento desde el punto de vista político, en cuanto que muchos problemas importantes, problemas como el problema del paro, problemas como el problema del terrorismo, son discutidos de una forma extensa e intensa en muchos comités dirigentes del Partido que después resultan que estos problemas quedan muy alejados del conjunto del Partido»¹¹⁷¹.

Según se concebía el citado «bloque social de progreso», la movilización social debía proyectarse como uno de sus pilares fundamentales, para lo cual el partido trató de revertir la situación de desmovilización. Así, para encarar la situación política, Carrillo indicaba que

«[...] una de las cosas a las que debemos de recurrir es a la movilización de masas en múltiples formas, entre ellas manifestaciones de calle frente al nuevo gobierno y su programa, si no corresponden, como creo que no van a responder a las necesidades del país, e incluso contra la forma en que se ha resuelto la crisis [...] movilizaciones de masas que contribuyeran a crear un ambiente de presión social favorable a un cambio de situación política y que contribuyeran también a romper la idea de que el Partido está también bloqueado como tal por el estancamiento parlamentario»¹¹⁷².

Ese impulso movilizador habría de tener un carácter unitario «lo más amplio posible», para tratar de atraerse al PSOE y la UGT hacia el objetivo final del «Gobierno de progreso», asumiendo el PCE el impulso inicial:

«Debemos ir buscando la participación de los compañeros socialistas y de otras fuerzas políticas. Pero debemos tomar la iniciativa, aunque sea solos, siempre que lo hagamos de forma seria y responsable, y llamemos a los trabajadores y a todo el pueblo a manifestarse legal y pacíficamente por la solución de sus problemas más agobiantes»¹¹⁷³.

Con esta posición sobre la movilización social, además, el Partido Comunista trataba «de fortalecer moral y políticamente a la sociedad española, de movilizar al pueblo

¹¹⁷¹ AHPCE, Plenos CC, Pleno del CC de 17-18 de junio de 1978, Sig. 391/1, intervención de Manuel Cervera. Las tesis sobre la institucionalización del Partido tras su legalización y del debilitamiento de los movimientos de masas fueron reconocidas en el X Congreso; ver AHPCE, X Congreso, 28-31 de julio de 1981, Sig. 376: «Informe del Comité Central al X Congreso. Presentado por Santiago Carrillo».

¹¹⁷² AHPCE, Plenos CC, Pleno del CE de 8-9 de septiembre de 1980, Sig. 402/5: «Informe de Santiago Carrillo al Comité Ejecutivo».

¹¹⁷³ AHPCE, Plenos CC, Pleno del CC de septiembre de 1980, Sig. 392/17.

y la conciencia democrática para resistir con éxito la provocación reaccionaria y los intentos de involución»¹¹⁷⁴. Entre aquellos «problemas más agobiantes» a los que se refería el PCE se encontraba, en un lugar destacado, la cuestión terrorista. Según remarcaba el propio secretario general, los comunistas «nos empeñamos como nadie en la movilización popular contra la siniestra pesadilla del terrorismo»¹¹⁷⁵. Aun así, se veía la necesidad de continuar impulsando con mayor ahínco la movilización social contra el terrorismo debido al agravamiento de dicho problema y al riesgo creciente de que acabase provocando un golpe de Estado contra el que no se estaba preparado:

«El terrorismo no solamente no se ha podido atajar, sino que lo vemos vivo y coleando, provocando a aquellas fuerzas que tienen en sus manos la única posibilidad que podría aparecer un día de un movimiento involucionista [...] lo más grave que podría suceder en este país es que se creara esta situación a la que aludía Ernesto García esta mañana y que no se ha creado, la situación de que tenemos que defender a este gobierno contra un golpe. No, no se ha creado esa situación, y que no se cree, porque si se crease no movilizaríamos a nada o a casi nada para defender a este gobierno contra un golpe, y esa es la realidad»¹¹⁷⁶.

Como vemos, en los años 1979-1982 continuarían apareciendo de forma recurrente en las reuniones internas de los órganos de dirección del PCE cuestiones como el terrorismo y la seguridad ciudadana o el riesgo de golpe de Estado. A continuación, profundizaremos en la forma en que se abordaron cada una de aquellas problemáticas de forma particular.

4.4.2 Los límites de la reforma: aparatos policiales y violencia ultra

Como se exponía en el X Congreso del PCE (1981), al no haberse logrado la «ruptura neta» durante el proceso de transición a la democracia, «el proceso constituyente jurídico no ha estado acompañado por un *proceso constituyente estatal*», por lo que la transformación del Estado habría de continuar siendo una tarea principal en el proceso de consolidación democrática. Se reconocía que algunos de los aparatos del Estado, incluidas las Fuerzas de Seguridad, en ocasiones «de señalada importancia» habían actuado «condicionando y limitando el proceso en la medida de sus posibilidades, incluso con su cierta autonomía con respecto al Gobierno». Es por ello que el PCE continuaría

¹¹⁷⁴ AHPCE, Plenos, Pleno del CC de 5-7 de mayo de 1981, Sig. 409/12: «Resolución».

¹¹⁷⁵ AHPCE, Plenos CC, Pleno del CC de 2-3 de febrero de 1980, Sig. 391/3: «Informe de Santiago Carrillo».

¹¹⁷⁶ AHPCE, Plenos CC, Pleno del CC de 8-9 de diciembre de 1980, Sig. 391/7: «Intervención de Santiago Carrillo en el primer punto».

propugnando, aun en fecha tan tardía como julio de 1981, una «profunda *reforma policial*, concebida como una reorganización democrática y racional de los actuales Cuerpos de Seguridad». El partido defendía el cumplimiento de la legislación vigente, aceptando las reformas realizadas en los años previos, pero admitía la necesidad de seguir profundizando en el «desarrollo legislativo constitucional» en lo relativo a las FFSS, para consolidar la reforma policial y situar «al frente de los Cuerpos de Seguridad a profesionales que estén comprometidos con la democracia y decididos por la Constitución». Profesionalización que habría de estar acompañada de una actualización de los reglamentos y estatutos policiales, adecuándolos a los principios constitucionales y a la «estructura autonómica del Estado», para la conversión de la «actual Policía represiva en Policía preventiva» [sic.], el «acercamiento real entre el pueblo y la Policía», y lograr así que esta transmitiese estabilidad y confianza a los ciudadanos en su defensa de las libertades públicas¹¹⁷⁷. Por otro lado, se reconocía que el Poder Judicial era la institución del Estado que menos cambios había experimentado durante la Transición a la democracia, y que por ello continuaba siendo un resorte fundamental de «todo el aparato coercitivo del Estado», con un claro corte «autoritario, elitista, burocrático y jerarquizado». Su transformación en profundidad y su democratización era otra de las tareas pendientes del nuevo sistema democrático¹¹⁷⁸.

En su análisis sobre los aparatos del Estado, el PCE reconocía que, aun tras la promulgación de la Constitución, habían sido frecuentes los atentados contra las libertades y los derechos básicos de los ciudadanos, y que determinados grupos del aparato policial habían seguido «utilizando los métodos de la Policía franquista, torturando y maltratando a muchos de los detenidos». Ejemplos de estas prácticas policiales los encontramos en la muerte de la activista Gladys del Estal en Tudela en junio de 1979 por disparos de la Guardia Civil, o en las de los jóvenes José Luis Montañés y Emilio Martínez durante una protesta estudiantil en Madrid en diciembre del mismo año¹¹⁷⁹. En el primer caso, el EPK calificó la actuación de las FOP [sic.] de «provocación e irresponsabilidad absolutamente intolerables», y tanto el partido como CCOO participaron en las jornadas de protesta y la huelga general convocadas en Navarra y el

¹¹⁷⁷ También se demandaba que la Guardia Civil pasase a depender del Ministerio del Interior y que se mejorase la coordinación entre las diferentes Fuerzas de Seguridad.

¹¹⁷⁸ AHPCE, X Congreso, 28-31 de julio de 1981, Sig. 377: «Tesis aprobadas».

¹¹⁷⁹ Sobre este último episodio, véase el editorial y la crónica de *Mundo Obrero*, 20-26 de diciembre de 1979.

País Vasco para los días siguientes a la muerte de Gladys¹¹⁸⁰. Asimismo, el Grupo Parlamentario Comunista en el Congreso dirigió una serie de preguntas al Gobierno acerca de los sucesos de Tudela para conocer el estado de las investigaciones sobre el esclarecimiento de los hechos y exigir las pertinentes responsabilidades¹¹⁸¹. Otro caso de violencia policial, ocurrido en noviembre de 1979 y que afectó directamente al Partido Comunista, fue la muerte por disparos durante un control policial del militante del PCE-EPK Francisco Caballero Requejo. Los comunistas participaron en la convocatoria de paros de una hora en protesta por la muerte de Caballero, y presentaron una nueva interpelación al Gobierno exigiendo explicaciones ante lo sucedido¹¹⁸².

El PCE también denunció públicamente y ante el Congreso de los Diputados los periódicos episodios de tortura que continuaban produciéndose. A petición de las formaciones de izquierda se creó en el Congreso, en diciembre de 1979, una Comisión Investigadora de Malos Tratos que llegó a enviar una delegación, en la que se encontraba Simón Sánchez Montero, a visitar a presos de diferentes cárceles –Carabanchel y Herrera de La Mancha– para recoger sus testimonios de torturas y malos tratos¹¹⁸³. Estos episodios en algunos casos afectaron directamente a los propios militantes comunistas –caso de Kepa Olabarría, miembro del EPK¹¹⁸⁴–, y en otros llegaron al extremo de causar la muerte de los torturados, como el miembro de los GRAPO José España Vivas en septiembre de 1980 o la muerte del militante de ETA Joseba Arregi en febrero de 1981. Este último caso es especialmente reseñable, ya que generó un gran impacto en el País Vasco, que acababa de vivir una gran movilización contra ETA tras el asesinato del ingeniero jefe de la central de Lemóniz, José María Ryan. Numerosos partidos y sindicatos, incluidos el PCE-EPK y CCOO, convocaron una huelga general, que tuvo mayor respaldo que la convocada días antes contra el asesinato de Ryan. La muerte de Arregi, según la interpelación al Gobierno emitida por Santiago Carrillo en el Congreso, «ha destruido totalmente esos efectos» movilizadores contra el terrorismo¹¹⁸⁵. Carrillo hizo hincapié en el carácter criminal de la

¹¹⁸⁰ *Mundo Obrero*, 7-13 de junio de 1979.

¹¹⁸¹ *La Vanguardia*, 08-VI-1979: «Pregunta al Gobierno sobre los sucesos de Tudela».

¹¹⁸² *Mundo Obrero*, 15-21 de noviembre de 1979; *El País*, 7 y 8 de noviembre de 1979.

¹¹⁸³ *Mundo Obrero*, 5-11 de diciembre de 1980: «Continúan torturando». MUÑOZ BOLAÑOS, Roberto: «El nuevo Estado democrático frente al desafío terrorista», en FERNÁNDEZ SOLDEVILLA, Gaizka y JIMÉNEZ RAMOS, María (coords.): *1980...op. cit.*, pp. 247-248.

¹¹⁸⁴ *Mundo Obrero*, 11-17 de abril de 1980.

¹¹⁸⁵ «El asesinato de Arregi en comisaría lo vivo con un sentimiento de frustración brutal, porque claro, es una semana después de [...] la manifestación de condena por el asesinato de Ryan [que] era la primera encarnación sólida de lo que era nuestra política frente al terrorismo», entrevista realizada a Ignacio Latierro Corta. Dolores Arrieta señalaba la percepción de que parecía que aquello formase parte de un plan preparado de antemano, en la línea de la «estrategia de la tensión»: «Te echaba por tierra todo lo que estaba

muerte del preso de ETA, y definió el crimen como «parte de un auténtico complot contra la seguridad del Estado por parte de los encargados de defenderla». La intervención de Carrillo señalaba, además, a la Ley de Seguridad Ciudadana como una de las posibles causas de la vulneración de derechos fundamentales de los detenidos, y amenazaba con solicitar su derogación si no se realizaba una democratización en profundidad de los aparatos del Estado, como ya había solicitado el PCE-EPK tras votar a favor de la interposición de un recurso de inconstitucionalidad a dicha ley en el Parlamento Vasco¹¹⁸⁶.

Otro de los casos más graves de excesos policiales, torturas y muerte fue el llamado «caso Almería», en el que la Guardia Civil confundió a tres jóvenes con militantes de ETA y fueron torturados y asesinados por varios agentes de la Benemérita en Roquetas de Mar. Uno de los asesinados, Luis Montero García, era militante de la agrupación del PCE de Camargo (Cantabria). El partido denunció firmemente lo sucedido, llegando a exigir la dimisión del ministro del Interior, Juan José Rosón, y se realizó un seguimiento de las investigaciones para asegurar el castigo de los responsables, llegando a poner en marcha una comisión de investigación propia al no ser aceptada su creación en el Congreso¹¹⁸⁷. A raíz de este episodio, el Grupo Parlamentario Comunista presentó una Proposición de Ley Orgánica de Asistencia al Detenido para evitar casos similares¹¹⁸⁸.

A este respecto, hay que hacer mención a la atención prestada por el PCE en el desarrollo de la legislación en materia de seguridad ciudadana y antiterrorismo. En su Congreso de 1981, el PCE afirmaba que «se opone y se opondrá firmemente a la aplicación de la actual legislación en sentido limitativo de las libertades», y que velaría por que leyes como la Ley Antiterrorista o la Ley de Defensa de la Democracia se ajustasen estrictamente a sus objetivos y no se utilizasen para violar derechos y libertades

avanzando el movimiento de masas que estaba habiendo en contra de ETA. Lo vivíamos con preocupación, además, porque hasta qué punto no era todo eso pensado, no era una especie de estrategia pensada de violencia, respuesta...[...] La teoría conspirativa, si no tienes datos reales, no te atreves a decir, pero sí parecía que había una especie de mente maquiavélica que lo que buscaba era mantenernos con esa tensión para llegar ellos con el mazo, y aquí se acaba todo».

¹¹⁸⁶ *Mundo Obrero*, 20-26 de febrero de 1981. Carrillo clarificaba una vez más la postura de los comunistas ante la Policía: «Nosotros no pedimos una depuración de la Policía; pedimos una reorganización [la cursiva es nuestra] del aparato dirigente de la Policía que garantice que la Policía española, ni ninguno de sus miembros, violen la Constitución, violen los derechos humanos consagrados por ella».

¹¹⁸⁷ *Mundo Obrero*, 15-21 de mayo de 1981; 22-28 de mayo de 1981; 29 de mayo-4 de junio de 1981; 12-18 de junio de 1981; 26 de junio-2 de julio de 1981; 3-9 de julio de 1981; *Hemendik*, 14-V-1981.

¹¹⁸⁸ *Mundo Obrero*, 12-18 de junio de 1981; 26 de junio-2 de julio de 1981.

constitucionales, impulsando para ello el control parlamentario de dicha legislación¹¹⁸⁹. Ciertamente, la actividad del Grupo Parlamentario Comunista durante el proceso de elaboración de las diferentes leyes y decretos antiterroristas, y las llamadas «de seguridad ciudadana» fue intensa. El grupo presentó enmiendas, críticas y sugerencias al respecto para asegurarse de que esta legislación fuese garantista con los derechos fundamentales de la ciudadanía, sin perder su eficacia en la lucha contra el terrorismo y las amenazas golpistas¹¹⁹⁰.

Respecto a la violencia ultraderechista, problemática que seguía sin resolverse, el PCE continuó realizando sus propios análisis y propuestas al respecto. Desde las páginas de *Mundo Obrero* se seguían denunciando los periódicos episodios de violencia ultra, así como las irregularidades en los procesos penales abiertos contra los responsables de la misma y las complicidades entre estos y miembros de los aparatos judicial y policial¹¹⁹¹. Las bases comunistas continuaban sufriendo en primera persona las agresiones de las bandas de extrema derecha. Así, en la víspera del 1º de Mayo de 1979, el militante de Juventudes Comunistas Andrés García Fernández moría apuñalado por tres jóvenes

¹¹⁸⁹ AHPCE, X Congreso, 28-31 de julio de 1981, Sig. 377: «Tesis aprobadas».

¹¹⁹⁰ Ejemplos de las críticas, revisiones y enmiendas presentadas a la citada legislación, en *Mundo Obrero*, 8-14 de febrero de 1979: «Decreto-ley sobre Seguridad Ciudadana. Jaque a la Constitución»; 6-12 de diciembre de 1979: «Ley antiterrorista un año más»; 27 de marzo-2 de abril de 1981: «Ley de Defensa de la Democracia. El PCE apoya el proyecto con modificaciones»; 3-9 de abril de 1981: «Mejorada la Ley de Defensa de la Constitución. Aceptadas enmiendas comunistas»; 10-16 de abril de 1981: «EL Gobierno intenta limitar las libertades. Aplazado el proyecto de reforma de los estados de alarma, excepción y sitio» y «La posición comunista ante la Ley de Defensa de la Constitución»; 1-7 de mayo de 1981: «Velos para la democracia. Aprobada la Ley de Alarma, Excepción y Sitio»; 22-28 de mayo de 1980: «El Senado empeoró la ley. Estado de alarma, excepción y sitio»; 29 de mayo-4 de junio de 1981: «La Ley de Alarma, Excepción y Sitio, definitivamente aprobada»; *Hemendik*, 11-XII-1980: «El PCE-EPK ante la ley de seguridad ciudadana»; AHPCE, X Congreso, 28-31 de julio de 1981, Sig. 376: «Informe del Comité Central al X Congreso. Presentado por Santiago Carrillo», y Sig. 377: «Discusión del Informe de Santiago Carrillo. Intervenciones de los portavoces de las delegaciones», intervención de Roberto Lertxundi Euskadi; AHPCE, IV Congreso del EPK, 23-25 de enero de 1981, Caja 70, Carpeta 1/3: «Informe del Comité Central», apartado «Una política de orden público democrática».

¹¹⁹¹ Véase, como ejemplo, el relato sobre la fuga de prisión de Lerdo de Tejada, uno de los implicados en la masacre de Atocha, y la consiguiente crítica al juez Rafael Gómez Chaparro –el Grupo Parlamentario Comunista llevó la cuestión para discusión en el Congreso–; la protesta por la puesta en libertad de algunos de los acusados del asalto a la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense en Madrid en enero de 1979; o las quejas ante la puesta en libertad de David Martínez Loza, jefe de seguridad de Fuerza Nueva, a quien se consideraba implicado en el asesinato de Yolanda González: *Mundo Obrero*, 10-16 de abril de 1979: «Siete días de abril. El constante complot de los ultras»; 22-28 de febrero de 1980: «Los asesinos mienten en el banquillo»; 29 de febrero-6 de marzo de 1980: «Visto para sentencia»; 7-13 de marzo de 1980: «Son asesinos» y «Terrorista en libertad». Otros ejemplos de violencia ultra, en *Mundo Obrero*, 1-7 de febrero de 1979: «Los fascistas arrasaron Derecho. Con la más absoluta impunidad»; 19-25 de julio de 1979: «Bomba en Madrid. Atentado contra la población» –sobre la explosión de un artefacto explosivo en el barrio de Malasaña, cerca de un bar frecuentado por simpatizantes del PCE–; 5-11 de septiembre de 1980: «Agredido por fascistas el alcalde de Macarena»; 30 de enero-5 de febrero de 1981: «Valladolid. Ultras con licencia oficial»; 1-7 de mayo de 1981: «Alicante. Atentado contra la sede del PCE»; o 7-13 de agosto de 1981: «Detenidos los ultras que han puesto bombas durante cuarenta meses».

vinculados al Frente de la Juventud y Fuerza Nueva. Era este partido político sobre el que el PCE, al igual que otras formaciones de izquierda, lanzaba sus sospechas acerca de su implicación en gran parte de los episodios de violencia ultra¹¹⁹², cuando no directamente de su participación directa y evidente, solicitando en numerosas ocasiones la ilegalización de la formación dirigida por Blas Piñar¹¹⁹³. Unos meses después, en febrero de 1980, Luis Enrique Esteban, miembro del PCE e interventor del Club de Amigos de la UNESCO, fue herido de gravedad tras explosionar un paquete bomba enviado por dos ultraderechistas¹¹⁹⁴.

Por otro lado, tanto el PCE como Comisiones Obreras siguieron convocando manifestaciones propias y participando en las movilizaciones realizadas contra la violencia de grupos de extrema derecha¹¹⁹⁵. Tras el asesinato del dirigente vecinal Arturo Pajuelo Rubio el 1^a de Mayo de 1980 en Madrid por el Batallón Vasco Español (BVE), sus compañeros de trabajo de la empresa «Construcciones Aeronáuticas» (CASA) realizaron un paro laboral y una marcha de protesta por las calles de Getafe¹¹⁹⁶. CCOO y UGT de Madrid manifestaron, por su parte, «su condolencia y solidaridad con las víctimas», y se dirigieron «a todos los trabajadores y al pueblo de Madrid para convocar, en primer término, una jornada de luto y de lucha contra el terrorismo de ultraderecha en las empresas, el miércoles día 7, con una hora de paro, asambleas y resoluciones al Gobierno». Ambas centrales sindicales instaron a la participación en una manifestación realizada el día 29 de mayo «contra la violencia fascista y exigiendo al Gobierno la investigación y desarticulación de las bandas de ultraderecha»¹¹⁹⁷. Días después de la muerte de Pajuelo, también en Madrid, otro grupo de ultraderechistas, esta vez de Falange Española, asaltaba el bar «San Bao» y asesinaba a Juan Carlos García Pérez. El ministro

¹¹⁹² *Mundo Obrero*, 10-16 de abril de 1979: «Fuerza Nueva, digna de toda sospecha»; en dicho artículo se relataban varias agresiones contra sedes y militantes comunistas en diferentes localidades del país.

¹¹⁹³ Como ejemplo, *Hemendik*, 06-XI-1980: «Hay que ilegalizar a Fuerza Nueva», Comité Ejecutivo del PCE-EPK. El comunicado se emitía tras una serie de hechos violentos protagonizados por el propio Blas Piñar y un grupo de seguidores de FN y su rama juvenil en la capital alavesa (*El País*, 04-XI-1980); el PCE-EPK exigía: «1.- Que se investiguen y persigan las actividades de las bandas fascistas y que se proceda a la ilegalización de Fuerza Nueva y Fuerza Joven. 2.- Que se llegue al fondo en la investigación sobre las relaciones de miembros de las fuerzas de Seguridad del Estado con estas bandas fascistas, y que se depuren todas las responsabilidades en este sentido».

¹¹⁹⁴ *Mundo Obrero*, 1-8 de febrero de 1980: «Terrorismo. Bombas ultras contra todos».

¹¹⁹⁵ Por ejemplo, sendas manifestaciones «antifascistas» realizadas en marzo y junio 1980 en Madrid, convocadas, entre otras organizaciones, por PCE y CCOO: *Mundo Obrero*, 21-27 de marzo de 1980 y 27 de junio-3 de julio de 1980.

¹¹⁹⁶ Dos de sus compañeros, heridos también en la agresión ultra, eran militantes de CCOO.

¹¹⁹⁷ *Mundo Obrero*, 8-14 de mayo de 1980: «CCOO y UGT de Madrid, contra el terrorismo de las bandas fascistas». La extrema derecha ya había matado en Madrid en aquel año a Yolanda González, Vicente Cuervo y Jorge Caballero, y había protagonizado dos asaltos violentos a la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense.

del Interior, Juan José Rosón, fue interpelado en el Congreso de los Diputados por casi todas las formaciones parlamentarias, incluidos los comunistas. Simón Sánchez Montero, el portavoz del Grupo Comunista, expresó en su intervención su dolor por todas las víctimas del terrorismo, fuera cual fuese su condición —«los ciudadanos civiles y los de uniforme, los de derechas y los de izquierda»—, criticó la falta de investigación sobre estos grupos fascistas y apuntó, una vez más, a Fuerza Nueva como responsable último de esta violencia. *Mundo Obrero*, por su parte, reiteraba el señalamiento hacia el partido de Blas Piñar:

«En cada uno de los focos de violencia fascista que día a día se mantienen en nuestro país aparecen como pintadas, brazaletes u otros signos de identificación las letras de FN. La firma fuerzanuevista ha aparecido allí donde ha habido violencia, donde se alimenta la inseguridad ciudadana para la demarcación de "zonas nacionales" en busca de una "guerra" que tan solo ellos pretenden. [...] Alguien está interesado en mantener los focos de violencia, alimentar la estrategia de la tensión. La democracia debe saber defenderse»¹¹⁹⁸.

En el País Vasco, la región más golpeada por la violencia, la actuación de grupos ultraderechistas contra el entorno *abertzale* generó episodios de «guerra sucia», como el asesinato de Carlos Saldise Corta el 16 de enero de 1980, reivindicado por los Grupos Armados Españoles (GAE) en Lezo (Guipúzcoa), o el salvaje atentado, también atribuido a los GAE, que días después acabó con la vida de cuatro personas en el bar «Aldana» del barrio de Alonsotegui en Barakaldo (Vizcaya). Tras este último atentado, las ejecutivas del PCE-EPK y del PSE convocaron una protesta conjunta en el citado barrio, un acto que, según *Hemendik*, «demuestra una vez más la posibilidad y la necesidad de acuerdos entre las fuerzas más representativas de los trabajadores en defensa de la paz y la libertad, por encima de las vacilaciones de ciertos líderes socialistas [...]»¹¹⁹⁹. El EPK manifestaba con rotundidad su oposición a este tipo de atentados y se reafirmaba en su voluntad de concienciación y movilización social «contra todo terrorismo», al tiempo que expresaba sus dudas sobre la suficiente contundencia de las medidas gubernamentales contra esta violencia:

¹¹⁹⁸ *Mundo Obrero*, 15-21 de mayo de 1980: «Madrid otra vez ensangrentada. Los ultras quieren hacer suya la calle». Más acusaciones a Fuerza Nueva en *Mundo Obrero*, 4-10 de abril de 1980: «La ultraderecha sigue armándose».

¹¹⁹⁹ *Hemendik*, 24-I-1980 y 31-I-1980; *Mundo Obrero*, 24-31 de enero de 1980. Sobre otros episodios de «guerra sucia», ver *Mundo Obrero*, 15-21 de febrero de 1980: «Los disparos llevan firma La ultraderecha en el País Vasco»; 24-30 de abril de 1980: «El Batallón Vasco-Español asesina otra vez» —asesinato de Felipe Sagarna Ormazábal, simpatizante de HB—; 9-15 de enero de 1981: «Mercenarios en el País Vasco-francés. La larga mano de la policía».

«En este sentido, no ocultamos nuestra preocupación ante la inexistencia de cualquier resultado conocido en la persecución del terrorismo de extrema derecha en Euskadi, cuya actividad se ha incrementado notablemente en los últimos tiempos, hecho que obligaría a revisar seriamente la actuación del Gobierno en este terreno específico»¹²⁰⁰.

Otro episodio especialmente grave, relacionado con la «guerra sucia» contra ETA, fue el secuestro y asesinato de la joven estudiante del Partido Socialista de los Trabajadores (PST) Yolanda González en Madrid la noche del 1 de febrero de 1980, en respuesta a la matanza de seis guardias civiles esa misma mañana en Ispaster (Bizkaia) por ETAm¹²⁰¹. *Mundo Obrero* alertaba sobre el clima de «crispación» que los atentados ultraderechistas, junto con otros episodios de violencia, estaban generando, y reflexionaba sobre los posibles intereses que pudieran esconderse tras dichas acciones, como por ejemplo el freno al movimiento estudiantil, del que formaba parte Yolanda, o a la propia movilización antiterrorista: «también aquí ha habido las "necesarias provocaciones" para que un posible movimiento de masas contra el terrorismo se atemorice y deje el protagonismo en manos de unos reducidos grupos de exaltados y provocadores, que esterilizan cualquier intento de aislar a la violencia»¹²⁰². Este tipo de episodios alimentaban las sospechas sobre la existencia de una «estrategia de la tensión»:

«Todo este ensamblaje solo tiene sentido si le hacemos encajar como una pieza más de un vasto plan de desestabilización del país, como un punto de apoyo de la **estrategia de la tensión** [en negrita en el original] que consiste en la realización sistemática de actos violentos y asesinatos individuales y colectivos que deterioren la vida ciudadana hasta hacer inviable la convivencia, hasta poner al país en puertas de la "necesidad" de un golpe de Estado que sea garantía del orden»¹²⁰³.

¹²⁰⁰ *Hemendik*, 11-IX-1980, comunicado del CE del PCE-EPK tras los asesinatos de dos simpatizantes de HB en Hernani.

¹²⁰¹ Varios de los implicados en el asesinato de Yolanda, que fue reivindicado por el Batallón Vasco-Español, eran sin embargo militantes del «Grupo 41» de Fuerza Nueva. Al día siguiente fue asesinado en Ondárroa, esta vez sí a manos del BVE, Jesús María Zubicaray, militante de Euskadiko Ezkerra. El 2 de agosto de aquel año de 1980 fue secuestrado y asesinado por ETAm Mario González Blasco, trabajador de la empresa «Agriminsa» y afiliado a CCOO. La organización terrorista, que abandonó el cuerpo en un lugar próximo a donde fuera asesinado meses atrás Jesús María Zubicaray, a las afueras de Eibar, adujo que González Blasco estaba relacionado con el asesinato de aquel; *El País*, 03-VIII-1980: «Un comando de ETAm secuestra y asesina a un trabajador vizcaíno», y 07-VIII-1980: «ETAm reivindica el asesinato de Mario González». Sobre el PST y el caso de Yolanda González, véase GONZÁLEZ SANZ, Luis: *El trotskismo en España. Las organizaciones trotskistas en el Estado español desde 1930 a la actualidad*, Madrid, POSI, 2006, pp. 157-152; FONSECA, Carlos: *No te olvides de mí. Yolanda González, el crimen más brutal de la Transición*, Barcelona, Planeta, 2018; VVAA: *Los amigos de Yolanda. Homenaje de los que fuimos sus compañeros del PST en el 40 aniversario*, Santiago de Compostela, Andavira, 2020.

¹²⁰² *Mundo Obrero*, 9-14 de febrero de 1980: «Editorial. La crispación».

¹²⁰³ *Mundo Obrero*, 15-21 de febrero de 1980: «La ultraderecha se cubre de sangre».

La movilización social, también en el caso de la violencia ultraderechista, continuó siendo un recurso primordial empleado por los comunistas para expresar su condena y fomentar un clima de opinión que protegiese al sistema democrático, como bien expresaba el siguiente comunicado del Partit Comunista del País Valencià de noviembre de 1981:

«[El Partit] Expresa su preocupación por la ofensiva de las fuerzas ultraderechistas para crear un clima de miedo y violencia favorable a nuevos intentos golpistas que exige una respuesta democrática de masas aprovechando el aniversario de la Constitución y una actuación enérgica hasta el fondo de los poderes públicos, superando vacilaciones e inhibiciones que envalentonan a los ultraderechistas y desmovilizan a los partidarios de la democracia»¹²⁰⁴.

4.4.3 «Tomar la palabra y suscitar que los demás la tomen»: la voz del PCE contra el terrorismo

«¡Han convocado elecciones! ¡Ahora no hay Cortes, están disueltas! ¡Es el momento!..."

Y los terroristas redoblaron sus esfuerzos. Y fueron cayendo: un taxista, Lisardo Champil, en la localidad vizcaína de Yurre, José Luis Vicente Cantón, en Llodio, Álava, el comandante Herrera Fernández, tiroteado en San Sebastián, el cabo artificiero Francisco Berlanga Robles, muerto al hacer explosión un artefacto en Pamplona...Y desgraciadamente pueden no ser los últimos.

Por cada asesinato se hace correr un rumor, un "se dice": "Confidente, amigo de policías, antiguo requeté, hombre de derechas, militar...". Se trata de crear una impresión de temor, de provocar la respuesta entre las fuerzas armadas»¹²⁰⁵.

Este fragmento extraído de un artículo de *Mundo Obrero* de principios de 1979 es solo una muestra del aumento progresivo de la violencia terrorista y de la preocupación que ello generaba en el PCE. Y, efectivamente, «aquellos muertos» a los que se refería el artículo, todos provocados por ETAm, no fueron los últimos. El siguiente nombre en la lista de asesinados por el terrorismo sería Constantino Ortín Gil, gobernador militar de Madrid, el 3 de enero de 1979. Dicha muerte generó una profunda conmoción en la política española y provocó las airadas protestas de los sectores más ultras, que llegaron a agredir al teniente general Gutiérrez Mellado, ministro de Defensa, durante el funeral

¹²⁰⁴ AHPCE, Plenos CC, Pleno del CC de 10-11 de noviembre de 1981, Repercusiones, Sig. 393/2: «Resolución del Comité Local de Valencia del PCPV-PCE», 21-XI-1981.

¹²⁰⁵ *Mundo Obrero*, 4-10 de enero de 1979: «El terrorismo, contra las elecciones».

del asesinato¹²⁰⁶. A finales de aquel mes, ETA se había cobrado la vida de trece personas y los GRAPO habían asesinado al magistrado del Tribunal Supremo Miguel Cruz Cuenca¹²⁰⁷. El editorial de *Mundo Obrero* alertaba sobre la «degradación en los principios de convivencia democrática» que estaba generando la violencia, provocando incluso en sectores democráticos la petición de «mano dura» y el empleo de métodos anticonstitucionales en la lucha contra el terrorismo¹²⁰⁸. CCOO de Euskadi, por su parte, emitía una contundente declaración en la que rechazaba de plano el «sustituismo» vanguardista de ETA y subrayaba la necesidad de concienciación, organización y movilización de la sociedad, encabezada por la clase obrera, como vía para solucionar el problema del terrorismo¹²⁰⁹. El EPK vaticinaba que

«Hasta que la absoluta mayoría de este país no retire su apoyo a ETA, hasta que la propia Iglesia defina con total claridad su actitud en este tema, y hasta que todos los partidos que se dicen democráticos no hagan lo mismo, no se podrá llevar adelante una actividad política y policial realmente efectiva contra el terrorismo»¹²¹⁰.

Las pautas del PCE en la lucha contra el terrorismo, principalmente el de ETA, el más mortífero de toda la Transición, continuaron siendo las mismas que llevaba planteando tiempo atrás, es decir, movilización social y aislamiento de los terroristas, desarrollo de la democracia e implementación de las autonomías. El partido señalaba la importancia de una constante labor informativa y movilizadora, y alentaba a las propias bases comunistas a ponerla en práctica, como se recogen en estos extractos de sendos editoriales del semanario comunista:

¹²⁰⁶ *Mundo Obrero*, 11-17 de enero de 1979: «Asesinato del gobernador militar de Madrid. Los ultras quisieron convertir el funeral en su fiesta».

¹²⁰⁷ La visión que el PCE mantendría sobre los GRAPO en este periodo no difirió de la manifestada años atrás. Se seguía considerando a esta organización como un ente sospechoso, de orígenes inciertos, tras el que se ocultarían oscuros intereses dedicados a desestabilizar la democracia y fomentar la «estrategia de la tensión». Como ejemplos, *Hemendik*, 07-V-1981; *Mundo Obrero*, 31 de mayo-6 de junio de 1979 –tras la matanza de «California 47»–; 11-17 de enero de 1979: «Ineficacia e intereses derechistas. Los cómplices del terrorismo»; 8-14 de mayo de 1981: «Sangrienta aparición del GRAPO».

¹²⁰⁸ *Mundo Obrero*, 1-7 de febrero de 1979: «Editorial. Las fuerzas de la democracia». El editorial criticaba, una vez más, la ambigüedad del PNV y sostenía la imposibilidad de negociación o acuerdo alguno con ETA.

¹²⁰⁹ *Mundo Obrero* analizaba el texto del siguiente modo: «[...] no es un comunicado más. Es, a medio o largo plazo, el principio del fin del terror en Euskadi», 8-14 de febrero de 1979.

¹²¹⁰ Los comunicados de CCOO de Euskadi y del EPK, en *Mundo Obrero*, 1-7 de febrero de 1979. Unos meses después, en junio de 1979, la Comisión Ejecutiva de Comisiones Obreras acordaba promover manifestaciones y asambleas a nivel nacional para condenar el terrorismo y mostrar su solidaridad con las víctimas, haciéndola coincidir con la campaña por el Estatuto de los Trabajadores y la lucha por los derechos sindicales, *El País*, 06-VI-1979: «CCOO promueve movilizaciones contra el terrorismo y por el estatuto de los trabajadores».

«Los terroristas y los provocadores pretenden cerrarnos la boca, barrer de la vida del país la actividad política democrática, aislar a las gentes en sus casas para imponer ellos su violencia, su política totalitaria. Buscan, en definitiva, robar al pueblo la iniciativa y la decisión.

Una de las más eficaces aportaciones que podemos dar a la respuesta democrática, a la conspiración de provocadores-terroristas, es desplegar la máxima actividad informativa, tomar la palabra y suscitar que los demás la tomen, reforzar el trabajo de masas, es decir, el contacto con nuestros compañeros de trabajo, con nuestros convecinos, con los millones de hombres y mujeres que nos rodean y que con nosotros componen la sociedad civil»¹²¹¹.

«La expresión de que todos somos conscientes de que la escalada terrorista busca cargarse la democracia en España y el Estatuto en Euskadi, reclama, en efecto, que las palabras vengan acompañadas ya de iniciativas para la movilización pública contra el terrorismo. Sólo así, además, se combatirá con eficacia la intimidación que el terrorismo ejerce sobre la misma población vasca.

[...] Como comunistas sostenemos la valiente postura del Partido Comunista de Euskadi, somos defensores del pueblo vasco, sus libertades, su Estatuto de autonomía. Lo de las iniciativas se refiere también a nosotros, en Madrid, en Barcelona, Valladolid y Andalucía. Iniciativas para informar a los trabajadores y la opinión pública. Para contribuir a que ningún sector social, o de las instituciones, sea víctima de la confusión y desesperación buscadas por los ultras de uno y otro bando»¹²¹².

Según Santiago Carrillo, «la probación [sic.] urgente del Estatuto vasco y su aplicación es la única posibilidad de cortar el proceso de descomposición y de desfase con el cambio democrático en el resto del país que se viene produciendo en Euskadi»¹²¹³. Es por ello que el PCE y el EPK se volcaron en la campaña por el Estatuto a lo largo de 1979, hasta su aprobación en referéndum el 25 de octubre¹²¹⁴. Sin embargo, durante los meses previos se cometieron numerosos asesinatos enmarcados en dicha campaña, como las bombas de ETApm en las estaciones de Barajas, Atocha y Chamartín en Madrid, que provocaron siete muertos y más de un centenar de heridos y suscitaron la exigencia a

¹²¹¹ *Mundo Obrero*, 31 de mayo-6 de junio de 1979: «Contra el miedo y el aislamiento. Comunistas, a informar», editorial.

¹²¹² El texto hacía referencia a una declaración del PCE-EPK emplazando al Consejo General vasco a tomar la iniciativa en la movilización contra el terrorismo, *Mundo Obrero*, 27 de septiembre-2 de octubre de 1979: «Editorial. Frente al terrorismo etarra. Responsabilidad y movilización de todos».

¹²¹³ AHPCE, Plenos CC, Pleno del CC de 18-20 de mayo de 1979, Sig. 391/2: «Informe de Santiago Carrillo».

¹²¹⁴ Sobre el significado del Estatuto para el EPK, consúltese el artículo de Roberto Lertxundi en *Mundo Obrero*, 18-24 de octubre de 1979: «El rechazo [del Estatuto] sería el fracaso de las vías políticas, sería un duro golpe a todo el proceso democrático [...]. Este rechazo del Estatuto tendría dos vencedores: ETAm y los fascistas en el conjunto de España. [...] Por el contrario, aprobar el Estatuto y vincularse a él, significa crear las condiciones para la reconstrucción nacional de nuestro país [...] el Estatuto significa un paso y un compromiso de quienes lo doten con la ardua tarea de conseguir la plena convivencia pacífica [...]».

Euskadiko Ezkerra y EIA de romper cualquier vínculo con los «polimilis» y condenasen rotundamente el terrorismo¹²¹⁵.

Otro atentado que suscitó enorme conmoción fue el que acabó con la vida de Germán González, militante socialista, perpetrado por los Comandos Autónomos Anticapitalistas (CAA) dos días después de la aprobación del Estatuto vasco. Dicho asesinato motivó una huelga general en Euskadi convocada por UGT y CCOO, que tuvo amplio seguimiento¹²¹⁶. Es interesante detenernos aquí para desentrañar los análisis realizados por los comunistas vascos. Para Roberto Lertxundi, los resultados del referéndum del 25 de octubre habían sido extraordinariamente óptimos para los defensores del Estatuto, ya que se había producido «una contracción del electorado de Herri Batasuna», lo cual implicaba «una derrota política a sus posiciones muy seria y que supone también una derrota política para las posiciones de ETA, de ETA militar en concreto». Según el análisis de Lertxundi, esto facilitaría el asentamiento y la consolidación de la democracia en Euskadi y en el resto del Estado y contribuiría a la marginación de ETA, reforzada por la respuesta ante el asesinato de Germán González, «algo nunca habido en Euskadi como es una huelga general contra ETA, una capacidad de movilización, una capacidad de expresión del conjunto de los partidos defensores del Estatuto, que realmente ha contrapuesto la autonomía y el Estatuto contra ETA y sus pretensiones». Se entraba así, proseguía Lertxundi, en una dinámica nueva, de mayor esperanza y optimismo en la «normalización» del País Vasco, que colocaba al EPK «en unas condiciones de iniciativa política en Euskadi, de la que hasta ahora no teníamos sino pequeños atisbos, pequeños indicios», gracias en gran medida a las movilizaciones contra el terrorismo:

«[La aprobación del Estatuto supone una] modificación de las corrientes políticas de fondo de Euskadi y significa que dota a los partidos de izquierda [...] de una capacidad de movilización de masas contra el terrorismo de la que hemos sido incapaces, lo que no hemos tenido en el periodo anterior. La respuesta del día 29 al llamamiento de Comisiones Obreras y de UGT apoyado por los partidos defensores del Estatuto es algo que superó incluso las propias previsiones. Fue una respuesta con un hondo carácter político, con asambleas magníficamente realizadas en las empresas donde los trabajadores se atrevieron a hablar en contra de ETA, y hablar con claridad y manifestando de qué manera eso entorpecía claramente las

¹²¹⁵ El secretario general del EPK manifestó que, en caso de no producirse dicha condena, el partido debía romper relaciones con la coalición *abertzale*, *Mundo Obrero*, 2-8 de agosto de 1979: «Ofensiva terrorista contra las autonomías». También eran frecuentes las críticas a la gestión de UCD de la cuestión vasca; ver *Mundo Obrero*, 9-15 de agosto de 1975: «Editorial. Primas al terrorismo».

¹²¹⁶ *Mundo Obrero*, 1-7 de noviembre de 1979: «Euskadi contra ETA. Crónica semanal».

propias perspectivas de clase, que a nosotros, al Partido le ha llenado de satisfacción en la medida que ahí se han recogido en ese hecho y en esas manifestaciones políticas pues toda una iniciativa que nos ha costado esfuerzos, incomprensiones, durante casi dos años y que significa el reconocimiento, en primer lugar, por parte de nuestros camaradas, pero también por extensión en el conjunto del país, de que los planteamientos políticos que hemos ido realizando en este terreno, a pesar de hacerlos de manera bastante aislada en muchas ocasiones, de no conseguir más fuerza para ellos han sido planteamientos políticos acertados [sic.]»¹²¹⁷.

Para Ramón Ormazábal, las movilizaciones contra el terrorismo tras el asesinato de Germán González y otros posteriores, como el del guardia Civil Manuel Fuentes Fontán el 31 de octubre en Portugalete, suponían una gran esperanza: «[...] hemos empezado las fuerzas democráticas a reconquistar la calle, a reconquistar la capacidad de movilización de las masas en defensa de la consolidación de la democracia y del Estatuto. Eso lo habíamos perdido»¹²¹⁸. Sin embargo, apenas unas semanas después, otro editorial de *Mundo Obrero* volvía a alertar sobre la falta de compromiso en la movilización social contra el terrorismo y la discriminación entre el tipo de víctimas:

«La condena del terrorismo es hoy casi general, pero no lo es la respuesta. Cuando los llamados "comandos autónomos" (ETA con máscara) asesinaron a un trabajador socialista hubo una magnífica respuesta de masas trabajadoras en Vizcaya y Guipúzcoa; cuando ETA (sin disimulos) hiere gravemente a un teniente coronel, sólo unos centenares de comunistas y socialistas llevan valientemente la protesta a la calle. Aún quedan sectores

¹²¹⁷ AHPCE, Plenos CC, Pleno del CE de 09-XI-1979, Sig. 391/3: «Actas de la discusión». Ver también *Mundo Obrero*, 1-7 de noviembre de 1979: «Un voto contra ETA». Santiago Carrillo, en su intervención en el citado Pleno del CE, realizaba un análisis que rebajaba el exceso de optimismo de Lertxundi: «[...] el grado de abstenciones, de noes y de votos en blanco es también un reforzamiento de las corrientes involucionistas y a plazo medio puede resultar peligroso. Creo que ese doble aspecto no podemos perderle de vista en un país en donde las contradicciones entre el proceso democrático y las fuerzas de retroceso de involución están ahí y no se han resuelto todavía definitivamente».

¹²¹⁸ AHPCE, Plenos CC, Pleno del CE de 09-XI-1979, Sig. 391/3: «Actas de la discusión». Ormazábal aconsejaba a Lertxundi reforzar su protección, tras haber sido amenazado por los CAA. Es interesante, por otro lado, analizar las palabras de Ormazábal referentes a la lucha por la calle que se daba en aquel momento entre las fuerzas «abertzales» y los defensores del Estatuto: «Y frente a eso [la respuesta social tras el asesinato de Germán] la reacción de Herri Batasuna y detrás de ella ETA. Quizá esto ha sido más visible en la manifestación por el Guardia Civil asesinado en Portugalete y después nuestro camarada. Creo que es muy significativo de la situación en que entramos en Euskadi. Porque si en Azpeitia no se atrevieron a aparecer, en Portugalete y en Ortuella han intentado contraponer sus manifestaciones y sus puntos de vista de la manifestación de las fuerzas democráticas. Y en Portugalete, donde hicieron cierto esfuerzo, fueron realmente barridos, no perturbaron. Y en Ortuella apenas han podido hacer un intento en la manifestación, que les era muy favorable porque la indignación de un compañero asesinado por la policía predisponía incluso a muchos de nuestros camaradas a ir fácilmente por el camino de "duro contra la policía, que se vayan y tal y cual". Unos cuantos gritos y el silencio absoluto de la manifestación y la interrupción por parte nuestra de dos o tres personas hizo que se callase el intento, que únicamente pudieron hacer una pequeña manifestación después que se había disuelto todo». Respecto a este último episodio, Ormazábal se refiere a la manifestación de protesta tras la muerte en un control policial de Francisco Caballero Requejo, simpatizante del PCE, que hemos comentado más arriba.

de población y fuerzas políticas que, estando contra el terrorismo, vacilan, dudan, creen posible ganar votos tergiversando, diciendo "no, pero..."»¹²¹⁹.

El PCE y, sobre todo, su rama vasca, insistían una y otra vez en «la necesidad de que el parlamento y las instituciones autonómicas asuman de forma colectiva y en profundidad la lucha contra el terrorismo, exigiendo el cese inmediato de la violencia»¹²²⁰, y que diesen pasos más allá de los meros comunicados de condena. Es decir, trataba de constituir un doble frente en la lucha contra el terrorismo: la movilización social y la acción institucional. De ahí que se produjeran algunas iniciativas institucionales, impulsadas fundamentalmente por el EPK y los socialistas vascos, como la que en febrero de 1980 trató de constituir un frente antiterrorista con diferentes partidos políticos, que apenas tuvo recorrido¹²²¹.

A pesar de la falta de éxito en la consecución de la unidad institucional contra el terrorismo y la violencia, y de la falta de compromiso ciudadano al respecto, los comunistas vascos continuarían invirtiendo considerables esfuerzos en dicha tarea. Para dirigentes como Ignacio Latierro, la lucha contra la violencia debía ser un pilar fundamental de la política de clase, y habría sido un error dejarla en un segundo plano. Se trataba, según el propio Latierro, de «hacer de cada comunista vasco un decidido militante contra el terrorismo»¹²²², y de implicar a toda la sociedad en el rechazo y aislamiento a ETA y el entorno sociopolítico que lo apoyaba. De ahí que los comunistas acogiesen con optimismo iniciativas como el manifiesto de los 33 intelectuales vascos contra el terrorismo¹²²³ o la «rebelión» de algunos empresarios, como Juan Alcorta, contra el pago del «impuesto revolucionario»¹²²⁴. Por su parte, el EPK continuaría estrechando

¹²¹⁹ *Mundo Obrero*, 22-28 de noviembre de 1979: «Editorial. Los terroristas».

¹²²⁰ *Hemendik*, 17-IV-1980: «El CC valora el momento político», declaración del CC del EPK.

¹²²¹ Dicha iniciativa, antecedente del Frente por la Paz, incorporó, en un principio, a PSE, EPK, Partido Carlista, ESEI y PNV. Sin embargo, el PNV pronto se desvinculó, lo cual fue criticado por el EPK, y los intentos de incluir a EE fueron infructuosos; *Mundo Obrero*, 15-21 y 22-28 de febrero de 1980; *Hemendik*, 07-II-1980, número en el que se incluye un artículo de opinión de Ernesto Castro —«Abrumado por la sangre»—, en el que se lanza un alegato contra la violencia que inundaba el País Vasco: «En este país, se vive ya con la certeza de la muerte cotidiana. Se ojea el periódico en busca del cadáver del día. Es un macabro "show" demasiado repetido».

¹²²² La crítica a la pasividad de la sociedad vasca aparecía frecuentemente en las reflexiones de los dirigentes comunistas vascos: «En el fondo del problema, la pasividad, e incluso la complacencia, de amplios sectores de nuestro pueblo, es el resultado de una absoluta falta de orientación, autoridad y dirección política (yo la llamaría más precisamente **moral** que política, si ello no obligara a una más o menos larga explicación del término). En consecuencia, si las instituciones, los Partidos y los sindicatos democráticos no asumimos que estamos abocados a un profundo y duro **enfrentamiento político** [en negrita en el original]», con el terrorismo y su entorno, el problema no tendrá solución», *Hemendik*, 22-V-1980: «Sobre el terrorismo...otra vez», Ignacio Latierro.

¹²²³ *Hemendik*, 29-V-1980: «Aún estamos a tiempo»; *Mundo Obrero*, 29 de mayo-5 de junio de 1980: «Ni verdugos, ni cómplices, ni encubridores. Intelectuales y artistas vascos contra la violencia».

¹²²⁴ *Mundo Obrero*, 8-14 de mayo de 1980: «Rebelión contra el impuesto de ETA».

lazos con el PSE en la lucha contra el terrorismo en Euskadi, tratando de vincular al resto de partidos democráticos y al conjunto de la sociedad en ello. Como muestra, la reunión conjunta EPK-PSE realizada en julio de 1980 y el emplazamiento a PNV y EE a una reunión a cuatro, con el objetivo de preparar una campaña de movilización social tras la ofensiva contra el turismo llevada a cabo por ETApM en diferentes lugares de España y el asesinato del directivo de «Michelín» Luis Hergueta. De forma paralela, CCOO de Euskadi emitía otro contundente comunicado criticando las injerencias de ETA en las luchas de los trabajadores y el efecto negativo que ello tenía para la clase obrera; una vez más, el sindicato un llamamiento a la movilización social e institucional¹²²⁵.

También en Pamplona el PCE participó el 2 de septiembre de 1980 en la primera gran manifestación contra el terrorismo realizada en la capital navarra, junto a UCD, PSOE, Unión del Pueblo Navarro, Partido Carlista, CCOO, UGT, USO y organizaciones empresariales, en respuesta al atentado contra el director de *Diario de Navarra* José Javier Uranga¹²²⁶. Días después ETAm explosionaba varias bombas en las sedes del Partido Comunista y UGT de Pamplona que dejaron varios heridos¹²²⁷. En noviembre, tras el asesinato por ETApM de Juan de Dios Doval, dirigente de la UCD, el EPK volvió a salir a la calle en San Sebastián, junto con PSOE, PNV y UCD, en una multitudinaria manifestación que marcó un nuevo punto de inflexión¹²²⁸. Unos días antes, Ignacio Latierro publicaba un artículo en el que recogía con esperanza de cierto cambio de actitud de la sociedad respecto al terrorismo, reflejado en las movilizaciones sociales contra el mismo y en la incorporación paulatina de otras formaciones políticas:

¹²²⁵ *Hemendik*, 03-VII-1980. Tanto el PNV como EE rechazaron las invitaciones de EPK y PSE, que acabaron realizando una manifestación conjunta el día 9 sin el resto de fuerzas políticas, y durante la cual se produjeron incidentes con simpatizantes «abertzales», que llegaron a lanzar varios cócteles molotov contra los manifestantes, *Hemendik*, 10-VII-1980; *La Vanguardia*, 10-VII-1980; *ABC*, 10-VII-1980. CCOO abandonó el comité de empresa de «Michelín» al negarse este a condenar el asesinato de Luis Hergueta; sobre las bombas de ETApM y el asesinato de Luis Hergueta, *Mundo Obrero*, 4-10, 11-17 de julio y 1-7 de agosto de 1980; MORENO BIBILONI, Irene: «La respuesta social ante la violencia terrorista en el País Vasco: con pies de plomo», en FERNÁNDEZ SOLDEVILLA, Gaizka y JIMÉNEZ RAMOS, María (coords.): *1980...op. cit.*, pp. 266-267.

¹²²⁶ *Mundo Obrero*, 5-11 de septiembre de 1980 y *Hemendik*, 02-X-1980: «La forma en que los navarros supieron responder al intento de asesinato del Sr. Uranga con la multitudinaria manifestación del día 2 de Septiembre en Pamplona, es un buen ejemplo de los caminos que hay que seguir para aislar y erradicar el terrorismo. Un ejemplo que debemos seguir cuantos vascos aspiramos a una Euskadi de paz cívica, de libertad, de democracia y de autonomía». Otra importante manifestación de repulsa del terrorismo en Pamplona fue la realizada tras el asesinato de José Luis Prieto Gracia, ex jefe de la Policía Foral de Navarra, en marzo de 1981, en la que nuevamente participaron el PCE y CCOO; el lema de la cabecera fue «Navarra, por la paz y contra el terrorismo de ETA», *Mundo Obrero*, 27 de marzo-2 de abril de 1981 y 3-9 de abril de 1981; *Hemendik*, 26-III-1981 y 02-IV-1981.

¹²²⁷ *Hemendik*, 18-IX-1980, *El País*, 13-IX-1980.

¹²²⁸ *Hemendik*, 06-XI-1980: «Amplia respuesta popular y unitaria en Donosti contra el terrorismo».

«Aquello que hace tan poco nos parecía tan difícil, poner en pie un amplio movimiento de masas contra el terrorismo, empieza a ser una realidad. Y coincidentemente con ello, ya no somos exclusivamente socialistas y comunistas los denunciadore de la práctica terrorista, sino que PNV y EE se colocan en la misma actitud.

Para unos y para otros, hoy hay una misma responsabilidad. Orientar los sentimientos de paz mayoritarios en nuestro pueblo; transformar la condena en acción política»¹²²⁹.

De este modo, en noviembre de 1980 se puso en marcha el Frente por la Paz, a raíz de la iniciativa de PSE y EPK que ya hemos comentado en el capítulo anterior¹²³⁰. En aquel mismo mes, en Zaragoza y La Coruña tuvieron lugar multitudinarias manifestaciones de repulsa del terrorismo que fueron impulsadas, entre otras formaciones, por el PCE y CCOO. *El País* cifraba en 15.000 los asistentes a ambas movilizaciones, que se produjeron a raíz de los atentados por parte de los GRAPO que costaron la vida del guardia civil Ricardo López Castiñeira (La Coruña) y del coronel Constante Acín (Zaragoza)¹²³¹. Vemos, por tanto, cómo la convicción de los comunistas de que el impulso de la movilización social era una garantía contra la violencia terrorista, y su tesón en implicar a las principales formaciones parlamentarias y al más amplio elenco social, se extendieron por todos los rincones de la geografía española, logrando incorporar a otras formaciones políticas e impulsando la concienciación del conjunto de la sociedad. A la organización de manifestaciones se le sumaban la realización de asambleas y campañas informativas en los centros de trabajo y en las calles de diferentes localidades, en los que los militantes comunistas transmitían a la población su postura sobre el terrorismo y la violencia. Como ejemplo, reproducimos el informe sobre una iniciativa realizada en Sevilla en junio de 1981:

«En el marco de la campaña en defensa de la democracia, las organizaciones del PCA de Sevilla han distribuido en tenderetes en la vía pública, plazas, calles y centros de trabajo 100.000 declaraciones "Contra el terrorismo"; se han celebrado alrededor de 60 reuniones públicas en barrios y pueblos y se han realizado mítines en Badolatosa y Mairena de Alcor. En este último pueblo participó Ignacio Gallego, vicepresidente del Congreso

¹²²⁹ *Hemendik*, 30-X-1980: «La situación está cambiando». Ver también el artículo «¡A la calle, que ya es hora!», *Hemendik*, 13-XI-1980.

¹²³⁰ El EPK, a raíz de esta iniciativa, aprovechaba para lanzar un nuevo llamamiento al PSE por la unidad de la izquierda, *Hemendik*, 06-XI-1980: «El manifiesto antiterrorista del PSE y la política de unidad». El PCE también criticaba al Gobierno central su negativa a constituir una Junta de Seguridad y cambiar la política de orden público en Euskadi, *Hemendik*, 13-XI-1980, 20-XI-1980, 27-XI-1980 y 04-XII-1980. Ver también *Mundo Obrero*, 30 de octubre-6 de noviembre, 14-20 de noviembre de 1980 y 28 de noviembre-4 de diciembre de 1980.

¹²³¹ *El País*, 21 y 22 de noviembre de 1980; *Hemendik*, 27-XI-1980: «Necesaria respuesta al terrorismo».

de los Diputados. También se están repartiendo más de cien mil pegatinas»¹²³².

En febrero de 1981, tras el secuestro y asesinato de José María Ryan, ingeniero de la central nuclear de Lemóniz, el EPK y CCOO de Euskadi participaron activamente en las multitudinarias movilizaciones de repulsa, hecho que motivó el optimismo de los dirigentes comunistas: «Estamos en una nueva etapa de la lucha antiterrorista. La conciencia del pueblo vasco deja prever una continuación de la lucha contra el terrorismo»¹²³³. Más adelante, el 8 de mayo, el PCE se sumaría a la convocatoria estatal de dos minutos de silencio contra el terrorismo que secundaron los cuatro principales partidos parlamentarios en respuesta a los últimos atentados de ETA y GRAPO contra militares, policías y guardias civiles. *Mundo Obrero* recogía así su crónica del acto en Madrid:

«Durante dos minutos, Madrid dejó de ser la capital administrativa y política de España y se convirtió en la anímica de un pueblo que repite una y otra vez cómo quiere vivir. Y desde allí, desde donde Madrid despide el año entre charangas y bullicio, un gran silencio comenzó a extenderse entre las tierras de España que no nos heló el corazón, sino que lo reconfortó en su solidaridad»¹²³⁴.

Unos días antes de la citada convocatoria, el Grupo Parlamentario Comunista había planteado en el Congreso la visita de una delegación a Francia para reforzar la colaboración antiterrorista y acabar así con el «santuario» de ETA en el sur del país galo¹²³⁵. El 26 de junio, PNV, PSE, EE y PCE-EPK, junto con CCOO y UGT, emulando la convocatoria estatal de mayo, realizaron un paro similar de 10 minutos de silencio «por la paz, la libertad, la democracia y contra el terrorismo y la violencia» en el País Vasco y

¹²³² *Mundo Obrero*, 5-11 de junio de 1981: «En defensa de la democracia en Sevilla». Otro ejemplo, en *Mundo Obrero*, 15-21 de mayo de 1981: «Los comunistas condenamos el terrorismo», campaña de la Agrupación del PCE de Guadalupe (Murcia).

¹²³³ Tomás Tueros, secretario general de CCOO de Euskadi, *Mundo Obrero*, 13-19 de febrero de 1981. *Hemendik*, 05-II-1981 y 12-II-1981. El II Congreso de CCOO de Euskadi, celebrado en mayo de 1981, acordó la siguiente resolución sobre Lemóniz: «1.- Paralización de las obras de la Central. 2.- Consulta popular sobre el tema. 3.- Dar solución a los problemas de empleo, económicos y sociales de los trabajadores afectados. 4.- Participación, de todos los entes promotores de la Central de Lemóniz, en la solución de los problemas financieros que pueda derivarse. *El tema de Lemóniz es un elemento que distorsiona la vida política y social de Euskadi* [la cursiva es nuestra]. Es por esto por lo que el Sindicato tiene que abrir un proceso de debate interno que defina la postura definitiva de la Confederación sobre la Central Nuclear de Lemóniz», *Hemendik*, 28-V-1981. Roberto Lertxundi también solicitó la celebración de un referéndum sobre la cuestión de Lemóniz, *Hemendik*, 19-II-1981.

¹²³⁴ *Mundo Obrero*, 15-21 de mayo de 1981. El comunicado de la convocatoria conjunta, en AHPCE, Plenos CC, Pleno del CC de 5-7 de mayo de 1981, Sig. 392/22.

¹²³⁵ *Mundo Obrero*, 24-30 de abril de 1981: «Editorial. Una iniciativa contra el terrorismo». Santiago Carrillo, durante un viaje realizado a Francia en aquellos días, volvió a subrayar públicamente la amenaza terrorista y la falta de colaboración francesa.

Navarra que no fue, sin embargo, excesivamente secundado¹²³⁶. En agosto de 1982, en el segundo aniversario de la masacre de Bolonia, se celebró en la ciudad italiana un encuentro antiterrorista al que acudió, como delegada del PCE-EPK, Lola Arrieta. La crónica realizada por la dirigente comunista vasca reiteraba una vez más cuáles habrían de ser las pautas a seguir en la lucha contra el terrorismo:

«Unidad democrática, movilización de masas, iniciativas políticas y culturales desde las instituciones, partidos y sindicatos, eficacia policial, fortalecimiento y avances democráticos. En definitiva, se trata de hacerle frente, de huir de la tentación de las falsas salidas como la de la negociación u otras más sutiles que, en definitiva, alimentan y justifican esta nefasta práctica»¹²³⁷.

Tanta importancia tenía el terrorismo para el PCE que la cuestión estuvo sometida a discusión en el X Congreso del Partido. Las tesis aprobadas incluían un apartado específico sobre dicha problemática en el que se afirmaba que el terrorismo, «principal factor en que se apoya el golpismo [...] produce unos efectos objetivos que obstaculizan gravemente los avances democráticos y progresistas, favoreciendo opciones políticas reaccionarias». «En consecuencia –continuaba la resolución–, la lucha por su aislamiento político y social, por su erradicación, se convierte en un *objetivo prioritario de todas las fuerzas democráticas* [la cursiva es nuestra]». Se condenaba el terrorismo no solamente por atentar contra los derechos fundamentales de las personas, sino por ir en contra de los intereses de la clase trabajadora, «al inhibir a las masas en la lucha social y política y porque pretende sustituir la lucha de los movimientos populares por la lucha armada de pequeños grupos», lo cual era, a tenor del PCE, instrumentalizado por las fuerzas conservadoras y oligárquicas. Por último, el Congreso ratificaba las medidas de lucha antiterrorista que el PCE venía manteniendo desde hacía años: movilización ciudadana, desarrollo autonómico, aislamiento de los terroristas, reorganización de los aparatos de seguridad e información y desarrollo de la acción diplomática internacional, principalmente con Francia¹²³⁸. Tres meses antes, el IV Congreso del EPK también había tratado en profundidad la cuestión terrorista, haciendo balance del compromiso del

¹²³⁶ *Hemendik*, 02-VII-1981; *ABC*, 26 y 27 de julio de 1981.

¹²³⁷ *Mundo Obrero*, 3-9 y 10-16 de septiembre de 1982: «Terrorismo. Romper el silencio», I y II. Aunque el PCE rechazaba la negociación con ETA, sí era favorable a abrir caminos de reinserción para los terroristas: «Y pensamos que no hay que pactar con el terrorismo. Pensamos que al terrorismo hay que erradicarle. Pero como hemos dicho en las Cortes, el Gobierno debe ofrecer a quienes depongan las armas, dando gajes de su sinceridad, la posibilidad de insertarse en la vida social y defender sus ideas, sean cuales sean, en el terreno de la legalidad democrática, en el terreno de la Constitución», AHPCE, Plenos CC, Pleno del CC de 16-III-1982, Sig. 393/3: «Intervención de Santiago Carrillo».

¹²³⁸ AHPCE, X Congreso, 28-31 de julio de 1981, Sig. 377: «Tesis aprobadas».

partido contra la violencia y adoptando la tarea de continuar implementando los acuerdos del Frente por la Paz¹²³⁹.

La implicación del PCE en el combate contra el terrorismo estaba fuera de discusión, lo cual le generó la hostilidad de aquel. «Ser del PCE empieza a ser muy difícil [en el País Vasco]. [...] Se vivía un poco estigmatizado. [...] Ya ser del PCE era... "no era de los nuestros". La cosa estaba empezando a cambiar»¹²⁴⁰. Roberto Lertxundi, secretario general de los comunistas vascos, que ya había sido amenazado con anterioridad, fue secuestrado durante unas horas en el mes de abril de 1981 por un autodenominado «Komando Independiente Berezi-Apoyo a ETA Militar», KIBAETAM, que le acusaba de ser «cómplice de la represión y colaborador de la opresión que sufre Euskadi», y le instaba a abandonar el Frente por la Paz. El propio Lertxundi relataba así lo sucedido:

«Me preguntaron que por qué el PCE colabora con la Policía, que porqué [sic.] llamamos terroristas a los miembros de ETA, que por qué tenemos a gente infiltrada en la Policía, que por qué queremos cerrar EGIN y “Punto y Hora”, y otras preguntas por el estilo. Yo les advertí que mis contestaciones no iban a variar de las que normalmente hace el PCE-EPK y que si deseaban pegarme un tiro que lo hiciesen, porque eso dependía de ellos y no de mí. Tras el interrogatorio me acusaron de ser cómplice de la represión y de condenarme en segundo grado a un arresto temporal. Me introdujeron en un saco de dormir, atándome con cuerda, que por cierto fueron a comprar mientras me interrogaban, y dejaron muy cerca de mí una lata de espárragos y otra de sardinas. Ellos se despidieron, diciéndome que ahora me tendría que tomar unas vacaciones, a lo que contesté que hasta agosto no me correspondían»¹²⁴¹.

¹²³⁹ AHPCE, Euskadi, IV Congreso del EPK, 23-25 de enero de 1981, Caja 70, Carpeta 1/3: «Informe del Comité Central» y «Tesis». Los documentos analizaban, además, la degradación que había generado el terrorismo y la violencia en general en las relaciones laborales, en la labor sindical o en los movimientos sociales. En línea con las premisas trabajadas en el Congreso del EPK, es interesante la intervención de Roberto Lertxundi en el Pleno del CC del PCE del 5 de marzo de 1981, el primero tras el golpe de Estado del 23-F; en él, Lertxundi expone su «plena convicción en las relaciones entre golpismo y terrorismo» y la necesidad de profundizar en vincular una «respuesta política permanente, decidida y sostenida, que vincule la defensa de la libertad y la democracia por la acción antiterrorista», incidiendo en la movilización y la «marginación política del terrorismo». La intervención de Sigifredo Domingo también señalaba al terrorismo como causa fundamental del 23-F, pero alertaba del peligro de adoptar medidas como la ilegalización de Herri Batasuna, como había sugerido Santiago Carrillo: «[...] yo creo que Herri Batasuna ilegalizada por un Gobierno que al mismo tiempo no consiguiera una estabilidad en el funcionamiento de la Policía, etc. etc. sería dar el impulso decisivo al terrorismo y, en consecuencia, el impulso decisivo al golpe», AHPCE, Plenos CC, Pleno del CC de 05-III-1981, Sig. 409/11: «Intervenciones».

¹²⁴⁰ Entrevista realizada a Miguel Usabiaga Bárcena. El testimonio hace referencia al ambiente vivido en las asambleas de instituto cuando, como portavoz de las Juventudes Comunistas, defendió la consolidación de la democracia y el fin de la «lucha armada» tras 1977, y por ello fue criticado por sectores *abertzales* y de izquierda radical.

¹²⁴¹ *Egin*, 04-IV-1981; *Mundo Obrero*, 10-16 de abril de 1981. Tras su liberación, Lertxundi se reunió con «Txiki» Benegas y Ricardo García Damborenea, ambos socialistas amenazados por el terrorismo, y los tres emitieron un comunicado conjunto, *Hemendik*, 09-IV-1981: «Tras el secuestro de Lertxundi»; APARICIO

Más trágicas fueron las consecuencias del atentado realizado el 24 de junio de 1981 en Tolosa (Guipúzcoa). Un comando de ETAm ametralló a tres jóvenes vendedores de libros a la salida de un bar, confundiéndonos con policías nacionales¹²⁴². Dos de aquellos jóvenes, Ignacio Ibarguchi Erostate, afiliado al PNV, y Juan Manuel Martínez Castaños, murieron en el acto. El tercero, Pedro Conrado Martínez Castaños, hermano de este último y militante del EPK en la Agrupación de Santutxu y Basurto, quedó gravemente herido y murió finalmente a finales de marzo de 1982, tras haber pasado nueve meses en el Hospital de San Sebastián. Para ayudar a su compañero y a su familia, el partido abrió una cuenta corriente y solicitó la colaboración económica de los afiliados y simpatizantes: «Entendiendo que lo anterior no es suficiente nos esforzaremos en ayudarles en todos los terrenos tanto a él como a sus familiares para que mediante la solidaridad aliviemos, en parte, la dureza con que la vida les ha vuelto a tratar»¹²⁴³. Las muestras de solidaridad para con las víctimas del terrorismo se expresaban tras cada atentado, fuera del signo que fuese, independientemente del colectivo afectado. El PCE trataba de continuar aquella dinámica iniciada en el mitin electoral de la Feria de Muestras de Bilbao de mayo de 1977 en la que Ormazábal había mostrado su solidaridad con las víctimas uniformadas¹²⁴⁴. Exponemos a continuación varios testimonios que evidencian este hecho. Según recoge Pedro Aguilar, Francisco Palero, líder del PCE en Guadalajara,

«[...] acudió a los funerales por las víctimas de un atentado terrorista y al acabar la ceremonia se acercó al Coronel de la Guardia Civil y presentándose como Secretario Provincial del PCE, le dio el pésame. "La cara de sorpresa del guardia civil fue tremenda, cuenta Palero, pero me agradeció el detalle. Estas cosas aunque pudieran resultar peligrosas, eran importantes. Facilitaban el diálogo y rompían un poco el concepto de diablos con rabo que la gente tenía, debido a la propaganda gubernamental, de los comunistas"»¹²⁴⁵.

RODRÍGUEZ, Víctor y GARCÍA LERMA, Miguel: «Más allá de ETA», en PÉREZ PÉREZ, José Antonio (dir.): *Historia y memoria del terrorismo en el País Vasco (1982-1994). Volumen II*, Almería, Confluencias, 2021 [pendiente de publicación].

¹²⁴² La organización solo reconoció su autoría en el último *Zutabe*, boletín interno de la organización, emitido en abril de 2018, antes de su disolución definitiva, *El País*, 07-XI-2018: «ETA asume el asesinato de 13 personas en la calle del Correo de Madrid tras negarlo durante 44 años».

¹²⁴³ *Hemendik*, 09-VII-1981, 24-VII-1981 y 24-IX-1981.

¹²⁴⁴ «La voz del Partido Comunista de Euskadi (PCE-EPK), expresada allá por Ramón Ormazábal, que precisamente ante el asesinato de un "gris" anunciaba que si tolerábamos el asesinato de alguien por su uniforme, abríamos simplemente el camino al protagonismo de la violencia y lo cerrábamos a la democracia», Ignacio Latierro en *Hemendik*, 13-XI-1980.

¹²⁴⁵ AGUILAR SERRANO, Pedro: «La transición política en Guadalajara», en *La transición a la democracia en España: actas de las VI Jornadas de Castilla-La Mancha sobre investigación en archivos. Guadalajara, 4-7 de noviembre de 2003*, Guadalajara, Asociación de Amigos del Archivo Histórico Provincial, 2004, p. 182.

En Córdoba, tras el asesinato en Andoain del guardia civil José Díez Pérez en febrero de 1979, natural de la localidad, el dirigente de CCOO Manuel Rubio se acercó al cuartel de la Guardia Civil a dar el pésame a sus compañeros. Rubio fue rechazado y manifestó su queja al gobernador civil, exigiendo la rectificación de la Comandancia de la Guardia Civil: «Es que son muertos de la democracia, y no podemos permitir que los utilice la extrema derecha», declaró el sindicalista¹²⁴⁶.

Con mayor o menor éxito, el EPK en el País Vasco, y el PCE en el resto del país, protagonizaron numerosas movilizaciones contra el terrorismo en los años finales de la Transición. Podemos concluir con suficiente claridad que los comunistas fueron los primeros en movilizarse contra la violencia de ETA, y quienes más ahínco pusieron en dicha tarea en los convulsos años de la Transición, aunque ello pudiera acarrearles consecuencias negativas para los propios intereses del partido: «Yo creo que hicimos bien...en ese sentido creo que hicimos bien, aunque pagamos las consecuencias, nos pasó factura total»¹²⁴⁷. Más adelante, avanzada la crisis del PCE y el EPK a la altura de 1983-1984, la actitud de los comunistas sufriría cambios importantes que se conllevarían el abandono de la estrategia de moderación y la recuperación de un discurso más radical y rupturista. En el País Vasco, esto se traduciría en un viraje doctrinal que condujo al Partido Comunista a matizar sus críticas a ETA y a mantener cierta «docilidad» frente al *abertzalismo*, llegando a aceptar la «teoría del conflicto» y la necesidad de alcanzar soluciones políticas y negociadas al «problema vasco», sin que esto pueda poner en duda, sin embargo, su compromiso antiterrorista¹²⁴⁸.

4.4.4 La «larga sombra» del 23-F

El temor a un golpe de Estado, como se ha ido viendo a lo largo de este capítulo, fue una constante a lo largo de toda la Transición. La violencia terrorista no hacía sino

¹²⁴⁶ VVAA: *Crónica de un sueño. 1973-1983. Memoria de la transición democrática en Córdoba*, Córdoba, C&T Editores, 2005, p. 96.

¹²⁴⁷ Entrevista realizada a José Luis Gimeno Lasanta.

¹²⁴⁸ La culminación de esta deriva sería la firma del Pacto de Estella por Ezker Batua en 1998, MERINO PACHECO, Francisco J.: «El espejismo revolucionario: la izquierda radical ante ETA», *Bakeaz*, 94 (2009), pp. 9-11; DÍAZ ALONSO, Diego: «Rojos y abertzales...op. cit.», p. 298. Una interesante explicación de este proceso nos la ofreció Miguel Usabiaga Bárcena, quien subrayaba la transformación del sujeto político del militante comunista vasco a lo largo de los años 80, la insuficiencia de sus análisis políticos y su mayor oportunismo político; a ello habría que añadir las consecuencias de la crisis que afectó al partido desde las elecciones de octubre de 1982, y el proceso posterior de desmembramiento y escisión. Sobre la «teoría del conflicto», ver RIVERA, Antonio (ed.): *Naturaleza muerta...op. cit.*; y RIVERA, Antonio (ed.): *Nunca hubo dos bandos...op. cit.*

umentar la probabilidad de que este se produjese y, en consecuencia, los comunistas alertaban sobre ello. Como vimos en el apartado segundo, además, la alusión a la involución militar fue un recurso empleado por Carrillo durante toda la Transición para justificar la contención y modulación de las huelgas y movilizaciones. Finalmente, el golpe de Estado del 23 de febrero de 1981 vendría a ratificar, según el dirigente comunista, la rectitud de la política mantenida por el PCE a lo largo de la Transición, la concentración democrática, que de haber sido respaldada por las fuerzas políticas mayoritarias habría podido evitar episodios como el «tejerazo».

Ya en la Política de Reconciliación Nacional encontramos un cierto acercamiento del PCE al Ejército, del que se decía que, al igual que otros sectores de la sociedad, tenía diferencias con la «camarilla franquista» y podría contribuir con su esfuerzo al derrocamiento de la dictadura: «Las corrientes de reconciliación nacional encuentran y encontrarán sin duda, cada vez más, el apoyo del Ejército que pondrán el patriotismo y el sentido del interés nacional por encima de un mal entendido compañerismo»¹²⁴⁹. Tanto en el VI (1960) como en el VII (1965) Congresos del PCE continuaron los guiños a los militares para que se sumasen al espíritu de reconciliación nacional y estrechar la conjunción «Ejército-pueblo». Mientras tanto, el partido fue desarrollando una doctrina nacional para las Fuerzas Armadas: «[...] un Ejército nutrido y sostenido por la nación, cuya exclusiva finalidad sea la defensa de la integridad del territorio nacional y de su independencia, exento de toda función de "orden público"»¹²⁵⁰. Por aquel entonces, se anticipaba que «El Ejército y las fuerzas de Orden Público pueden desempeñar un papel decisivo en evitar que los cambios necesarios en España tomen caracteres de violencia»¹²⁵¹. En los albores de la Transición, las experiencias del golpe de Estado de Chile de septiembre de 1973 y la Revolución de los Claveles de abril de 1974 en Portugal no hicieron sino reforzar la idea que el PCE llevaba años manteniendo sobre la necesidad de estrechar las relaciones entre la sociedad y el Ejército para poder realizar un cambio de régimen de forma pacífica y evitar un golpe de Estado por parte del sector más ultra

¹²⁴⁹ AHPCE, Documentos, Carpeta 37: «Declaración del Partido Comunista de España. Por la Reconciliación Nacional, por una solución democrática y pacífica del problema español», Boletín de Información, Número extraordinario, Praga, 01-VII-1956.

¹²⁵⁰ AHPCE, VII Congreso (6 al 10 agosto 1965), Tercera sesión (07-VIII-1965), «Informe del Comité Central, presentado por el camarada Santiago Carrillo». Ver también AHPCE, Documentos, Carpeta 47: «Declaración del PCE ante el XXX aniversario del comienzo de la guerra civil», junio de 1966 y AHPCE, VIII Congreso, julio 1972: «Hacia la libertad», Santiago Carrillo. Edición del Comité Ejecutivo del PSUC, Barcelona, noviembre 1972, p. 55; CARRILLO, Santiago: *Y después de Franco, ¿qué?...op. cit.*, pp. 86-88 y 139-144.

¹²⁵¹ CARRILLO, Santiago: *Nuevos enfoques...op. cit.*, p. 54.

del franquismo¹²⁵². La Junta Democrática de España defendía «la neutralidad política y la profesionalidad, exclusivamente militar para la defensa exterior, de las fuerzas armadas», y apelaba «al patriotismo y al honor profesional de las fuerzas armadas» para facilitar la transición pacífica a la democracia¹²⁵³. El programa eurocomunista, por su parte, propugnaba el establecimiento de un «Ejército permanente como instrumento para la defensa de la independencia y la soberanía nacional», y la elaboración de una «política nacional de defensa»¹²⁵⁴. Así, aceptando la existencia de un Ejército como «necesidad social», el PCE apostaría por la transformación paulatina de las Fuerzas Armadas españolas durante la Transición y por apoyar a sectores de aquellas que, como Gutiérrez Mellado, eran favorables a una reforma en profundidad y una democratización de los cuerpos militares¹²⁵⁵. El acercamiento del PCE a las Fuerzas Armadas se trató de enfatizar, como hemos tenido ocasión de comprobar, con la solidaridad mostrada para con las víctimas del terrorismo y con la calificación recurrente de dichos asesinatos de miembros del Ejército como ataques contra la democracia y la Constitución¹²⁵⁶.

Sin embargo, la amenaza de golpe militar planeó de manera constante a lo largo de todo el proceso de Transición, condicionando las actitudes y planteamientos de los diferentes actores políticos. El complot de la «Operación Glaxia», descubierto en noviembre de 1978, no es sino una muestra de esa conspiración casi permanente que se daba en el interior de determinados aparatos del Estado y de ciertos sectores de las Fuerzas

¹²⁵² *Mundo Obrero*, 28-XI-1973: «Después del golpe militar en Chile. La cuestión en el trabajo del Ejército»; 13-II-1974 y 08-V-1974. AHPCE, Documentos, Carpeta 55: «Comunicado del pleno ampliado del CC. Informe al Pleno», abril 1974. Las alusiones a Portugal, en GALLO, Max y DEBRAY, Régis: *Santiago Carrillo...op. cit.*, pp. 7 y 18, libro que recoge una entrevista a Carrillo realizada en 1974.

¹²⁵³ *Mundo Obrero*, 31-VII-1974: «Declaración al pueblo español».

¹²⁵⁴ «Manifiesto-Programa del Partido Comunista de España», Comisión Central de Propaganda del PCE, Madrid, 1977. «[...] el ejército, y éste es un principio fundamental, tiene que ser ante todo el instrumento que garantice la independencia y la soberanía nacional, y no el órgano que asegure la represión de la oligarquía monopolista sobre las restantes clases y capas sociales, ni la intangibilidad del *statu quo* político-social capitalista. El ejército no debe ser, en ningún modo, una reserva de la policía. El ejército, sus cuadros de mando, deben estar abiertos al acceso de las capas populares. No debe ser el instrumento de un partido ni de una facción de la sociedad», CARRILLO, Santiago: *Eurocomunismo y Estado...op. cit.*, p. 83. Ver también *Mundo Obrero*, 15-21 de mayo y 22-28 de mayo de 1980: «Sobre el servicio militar» (I y II), donde se expresa la concepción de las Fuerzas Armadas por parte de los miembros de la Comisión de Defensa del CC del PCE Andrés Bilbao, Pedro Parra y Fernando Zaba.

¹²⁵⁵ Sobre la defensa de Gutiérrez Mellado y las reformas en el seno de las FFAA, ver *Mundo Obrero*, 25-31 de octubre de 1976: «En el umbral del cambio»; 1-7 de noviembre de 1976: «Gutiérrez Mellado. Unas declaraciones civilizadas»; 22-28 de septiembre de 1977: «Gutiérrez Mellado no gusta a los ultras»; 9-15 de febrero de 1978: «Gutiérrez Mellado cuadra a los ultras»; 22-VII-1978: «No caer en la provocación. Declaraciones de Gutiérrez Mellado»; 9-15 de noviembre de 1978: «Gutiérrez Mellado: un guerrero para la paz». Ver también BARRIOS RAMOS, Raquel: «Las Fuerzas Armadas y el PCE...op. cit.», pp. 359-372.

¹²⁵⁶ Un claro ejemplo de ello lo encontramos en la declaración del CE del PCE tras los asesinatos de Juan Manuel Sánchez Ramos-Izquierdo y José Antonio Pérez Rodríguez, *Mundo Obrero*, 22-VII-1978.

Armadas, con algunas complicidades con la sociedad civil. A este respecto, queremos destacar las conclusiones del Comité Ejecutivo del PCE:

«La "Galaxia" ha puesto de relieve que, además del Gobierno UCD hay otro poder detrás de él. La presión de este –militar, financiera y económica– motiva esa especie de incapacidad, de parálisis, para salir del atasco y buscar nuevas formas. A eso se debe el que nosotros, que en un primer momento intentamos desbloquear la situación a través de Suárez, planteándole que hiciera una apertura al PSOE, encontramos en él una respuesta negativa.

[...] al año y medio de proceso democrático no hemos avanzado en la recuperación de una parte importante del Ejército para dicho proceso. La propaganda de Fraga tiene gran peso en esos sectores.

De la existencia del mencionado poder invisible que *está condicionándolo todo* [la cursiva es nuestra] se desprende que uno de los objetivos de nuestra política es la creación de un poder civil sólido, capaz de desplazar a aquél, con participación de las fuerzas del pueblo, participación hasta ahora muy débil sobre todo a causa de la no celebración de las elecciones municipales»¹²⁵⁷.

A pesar del conocimiento de la existencia de un riesgo real de golpe de Estado, el propio PCE era consciente de que, de producirse este, la sociedad no estaría preparada para hacerle frente, cuestión que ya hemos señalado más arriba¹²⁵⁸. Así, cuando el 23 de febrero de 1981 un grupo de guardias civiles comandados por el teniente coronel Tejero asaltó el Congreso de los Diputados, reteniendo a todos los parlamentarios, y Milans del Bosch decretó el estado de excepción en Valencia, la respuesta social fue excesivamente tímida. Santiago Carrillo recogía en sus memorias la pasividad y el temor mayoritarios de la ciudadanía ante el golpe:

«Los españoles habían seguido el acontecimiento pegados a la radio; pero la mayoría democrática no se había sentido con fuerza para oponerse. En algunos pueblos la gente de izquierda se había preparado para echarse al monte, huyendo de la represión, porque había ya grupos de derecha que confeccionaban listas de los que iban a ser perseguidos»¹²⁵⁹.

El propio PCE reconocía la falta de preparación interna y externa ante el golpe de Estado:

«En el curso de esa noche no hubo, no se produjo, nada parecido a la respuesta que en épocas lejanas tuvo otro golpe militar. En esto ha jugado

¹²⁵⁷ AHPCE, Plenos CC, Pleno del CE de 28-XII-1978, Sig. 392/28: «Análisis realizado por el Pleno del Comité Ejecutivo». El texto criticaba a su vez la falta de contundencia en el castigo a los implicados en el complot; ver también *Mundo Obrero*, 15-21 de mayo de 1980: «La "Operación Galaxia" quedó enterrada».

¹²⁵⁸ AHPCE, Plenos CC, Pleno del CC de 8-9 de diciembre de 1980, Sig. 391/7: «Intervención de Santiago Carrillo en el primer punto».

¹²⁵⁹ CARRILLO, Santiago: *Memorias...op. cit.*, p. 720.

un papel la falta de unidad entre las fuerzas democráticas, entre las fuerzas de izquierda y, concretamente, la insuficiente unidad, la insuficiente comprensión en el mismo partido sobre este peligro. El mismo partido no estaba en la mejor situación política para hacer frente a una situación de este tipo, porque estaba ocupado y preocupado con otros temas, muchas veces internos»¹²⁶⁰.

La actitud de Carrillo durante la irrupción de Tejero en el Congreso, manteniéndose firme ante los disparos al aire –junto con Gutiérrez Mellado y Adolfo Suárez– sin embargo, fue de los escasos símbolos de resistencia que se llevaron a cabo aquel día. Fuera del Congreso, la dirección de CCOO se reunía y tomaba los siguientes acuerdos, según testimonio de Marcelino Camacho:

«Propuse a los compañeros una serie de medidas que comenzaron por, en primer lugar, crear una delegación que, con algunos miembros del secretariado a la cabeza, se fueran a otro lugar. Desde allí, en caso de que nos detuvieran a nosotros, podrían continuar la defensa de la democracia; en segundo lugar, reunirnos urgentemente con UGT; en tercer lugar, establecer mecanismos para mantener el contacto con toda la organización, federaciones y uniones regionales, que a las siete de la mañana estarían a la espera de las acciones a llevar a cabo; en cuarto lugar, proponer inmediatamente una huelga de dos horas en todas las empresas del país cara a una huelga general al día siguiente si la situación se agravaba. Al tiempo nos pusimos inmediatamente en contacto con el «Gobierno» de subsecretarios, con Laine y con la Jefatura de Estado, así como con todos los partidos que se oponían al golpe, en primer lugar con el PCE y el PSOE»¹²⁶¹.

Así, reunidas en lugar seguro, las ejecutivas de CCOO y UGT decidieron convocar un paro de dos horas y asambleas informativas para el día siguiente, martes 24 de febrero, «en apoyo de las instituciones democráticas, que pongan de manifiesto la reacción enérgica y, al mismo tiempo, controlada de los trabajadores». Sin embargo, para evitar «nuevos elementos de anormalidad ciudadana», se excluía a los servicios públicos de dicho paro –no así de la celebración de asambleas– y se hacía un llamamiento a evitar enfrentamientos. El Comité Ejecutivo del PCE, por su parte, se sumaba al llamamiento a la «huelga general [sic.] convocada por CCOO y UGT en defensa de la democracia y la Constitución»¹²⁶². En algunos lugares, como el País Vasco, el Partido Comunista sí hizo

¹²⁶⁰ Santiago Carrillo en reunión del CC posterior al golpe, según VEGA, Pedro y ERROTETA, Peru: *Los herejes del PCE...op. cit.*, p. 150.

¹²⁶¹ CAMACHO, Marcelino: *Confieso que he luchado...op. cit.*, p. 469.

¹²⁶² *Mundo Obrero*, 27 de febrero-5 de marzo de 1981. Como curiosidad, véase también el relato que un militante comunista ofrecía acerca de su actuación y la de sus compañeros en la noche del 23-F y los días posteriores, *Mundo Obrero*, 13-19 de marzo de 1981: «Las horas trágicas del 23 y 24 de febrero», J.R.T, Madrid.

un llamamiento a la huelga general en lugar de paros parciales¹²⁶³. En la discusión del Comité Central del PCE posterior al golpe se aprecian las diferentes concepciones sobre la pertinencia de haber convocado o no una huelga general contra el golpe. Para algunos, como Sigifredo Domingo, su convocatoria en el País Vasco se había realizado

«[...] entendiendo que era algo apropiado y que independientemente de que fuera seguido o no, de lo que valga frente a los tanques o no, yo creo que esto es reivindicar para las fuerzas democráticas la dirección moral y política del país en un momento determinado y reivindicar la legitimidad para quienes resistan al golpe y si éste realmente llega a triunfar. Y de la otra manera creo que perdemos la dirección política y la dirección moral del país»¹²⁶⁴.

Otros, como el propio secretario general de los comunistas, no estaban de acuerdo con la convocatoria de dicha huelga, ya que no consideraban que existieran las condiciones para ello, en parte por el miedo aún predominante en la sociedad española:

«[...] pesa muchísimo sobre la mentalidad de nuestro pueblo los recuerdos de la guerra civil, de la represión, y todavía la reacción dominante en el primer momento del golpe era una reacción de temor. Y yo creo que eso no lo superaremos ni con discursos, ni incluso con trabajo político. Sólo lo superaremos cuando el pueblo haga la experiencia de que esta democracia dura, de que esta democracia se mantiene, de que esta democracia tiene solidez. [...] lo esencial, y fue la orientación, creo ha predominado en definitiva en general, lo esencial era hacer una acción unida aunque fuese más limitada que una huelga general. Porque yo creo que en política eso de la dirección moral no sirve para mucho. Y a mí lo que me parece negativo de ciertas consignas de esas es que se hicieron con un carácter testimonial, pensando más en salvar el honor para la historia que en organizar una acción efectiva en ese momento contra el golpe de Estado.

Y la cuestión es que quizá en algún momento haya que salvar el honor, pero en este momento y en aquel momento lo que hay que salvar es la democracia»¹²⁶⁵.

El 27 de febrero, cuatro días después del golpe, las multitudinarias marchas celebradas en diferentes localidades «Por la libertad, la democracia y la Constitución» en las que participaron de forma conjunta UCD, PSOE, PCE, AP, CCOO y UGT sirvieron, en cierto modo, de «alivio» ante la pasiva actitud general: «La democracia seguía en

¹²⁶³ Ignacio Latierro nos comentaba las diferencias entre Lertxundi, favorable a la convocatoria de la huelga, y el propio Latierro, contrario a la misma. Dolores Arrieta nos señalaba, además, cómo en esas diferencias empezaban a verse seriamente las divisiones internas en el seno del EPK que acabarían fragmentando a la organización.

¹²⁶⁴ Testimonio de Sigifredo Domingo, miembro del CC del EPK y del PCE, AHPCE, Plenos CC, Pleno del CC de 05-III-1981, Sig. 409/11: «Intervenciones».

¹²⁶⁵ AHPCE, Plenos CC, Pleno de 05-III-1981, Sig. 409/11: «Resumen de la discusión en el Comité Central (5,3,81). Intervención de Santiago Carrillo». Ver también el informe presentado por Carrillo a dicho Pleno.

libertad vigilada, bajo una amenaza que no se sabía cómo iba a cesar»¹²⁶⁶. Así, los comunistas hicieron llamamientos públicos a mantener la dinámica de movilización social al nivel del 27 de febrero –que tuvo su continuación, en cierta medida, en los dos minutos de silencio contra el terrorismo del 8 de mayo–, y apoyaron las iniciativas legislativas e institucionales desplegadas para levantar «barricadas defensivas»¹²⁶⁷ de la democracia y la Constitución –Ley de Defensa de la Constitución, leyes reguladoras de los estados de alarma, excepción y sitio, campaña en defensa de la democracia desarrollada junto a UCD y PSOE, implicación del Ejército en la lucha antiterrorista...–¹²⁶⁸.

Varias son las consecuencias del 23-F que podemos extraer en lo que atañe al PCE. En primer lugar, el afianzamiento de la institución monárquica y el reconocimiento del papel del Rey, de quien se afirmaba que había sido el principal –y casi único– muro de contención frente al golpe. Para Santiago Carrillo, «si en la Zarzuela hubiera estado un presidente de la república, en lugar de don Juan Carlos, la democracia habría sido aplastada»¹²⁶⁹. Esto vendría a confirmar, según el secretario general, que la actitud y la línea política sostenida por el PCE desde los inicios de la Transición, es decir, el planteamiento de la disyuntiva entre «democracia o dictadura» en lugar de «República o Monarquía», y la política de moderación habían sido las correctas. En consecuencia, y puesta en evidencia la fragilidad del sistema democrático, el PCE volvía a insistir en la necesidad de que el resto de formaciones parlamentarias saliesen de su «error», aceptasen la política de concentración y se conformase un Gobierno de coalición con presencia de la izquierda, en vistas de la incapacidad de UCD para resolver en solitario los problemas

¹²⁶⁶ CARRILLO, Santiago: *Memorias...op. cit.*, p. 721. Una crónica de las manifestaciones en *Mundo Obrero*, 6-12 de marzo de 1981. Una reflexión sobre la actitud de la sociedad española ante el golpe del 23-F, su pasividad y «desencanto», y la falta de profundización en la democratización del país, en AZCÁRATE, Manuel: *Crisis del eurocomunismo...op. cit.*, pp. 126-133.

¹²⁶⁷ Expresión extraída del artículo de Ángel Mullor «Abismos para hoy, puentes para mañana», quien consideraba necesario establecer una legislación que, aunque temporalmente pudiera suponer una merma de los derechos y libertades de los ciudadanos, era necesaria para la salvaguarda de la democracia, *Mundo Obrero*, 24-30 de abril de 1981.

¹²⁶⁸ *Mundo Obrero*, 3-9 de abril de 1981: «La continuación del 27-F», artículo de Federico Melchor, «Comunicado conjunto PCE-PSOE», «Comunicado del CP de Madrid del PCE» y «Libertad, democracia y Constitución»; 1-7 de mayo de 1981: «1 de Mayo, defensa de la Constitución y solidaridad frente al paro», editorial y «1 de Mayo: llamamiento del PCE»; 5-11 de junio de 1981: «Pueblo y Ejército», editorial sobre la celebración del Día de las Fuerzas Armadas.

¹²⁶⁹ CARRILLO, Santiago: *Memorias...op. cit.*, p. 718. Ver también AHPCE, Plenos del CC, Pleno del CC de 05-III-1981, Sig. 409/11: «Informe de Santiago Carrillo al Pleno del Comité Central». Marcelino Camacho llegaría a afirmar que «El rey Juan Carlos facilitó la transición pacífica a la democracia y detuvo a los golpistas; esto lo reconoce y valora uno que defendió la República y que sigue pensando que es la forma de gobierno y de organización del Estado más democrática ya que el Jefe del Estado es elegido en las urnas», CAMACHO, Marcelino: *Confieso que he luchado...op. cit.*, p. 411.

que afectaban al país –terrorismo, autonomías, crisis económica, democratización del Estado...–. Así, el PCE acogió de forma positiva la propuesta del PSOE sobre una coalición gubernamental y se ofreció a apoyar un eventual gabinete UCD-PSOE¹²⁷⁰.

Por otro lado, Carrillo reconocería el relativo éxito del golpe, al menos en lo concerniente a la dinámica política que instauró: «El 23-F levantó un "discreto viento de moderación"¹²⁷¹ y a la vez la preocupación por no dar vuelta atrás, que prefiguraban los resultados electorales de 1982»¹²⁷². Según Ignacio Latierro: «Es verdad que el 23 de febrero fue una señal de alarma y que llamó a la contención de todo el mundo»¹²⁷³. Para Carrillo y otros miembros del CC del PCE el golpe de Estado provocó la «derechización» de la política y la sociedad españolas, permitiendo leyes como la LOAPA¹²⁷⁴, la entrada de España en la OTAN, cierta laxitud en el proceso judicial contra los responsables del 23-F y con las sucesivas tramas golpistas, etc¹²⁷⁵, y la reactivación del mecanismo del miedo, lo cual acabaría beneficiando al PSOE en las elecciones generales de octubre de 1982, según sostuvieron los comunistas¹²⁷⁶.

El 23-F, en definitiva, sería una muestra más del «distanciamiento que existe todavía entre la España democrática y parte de sus FAS», reacias a aceptar el nuevo régimen político y ancladas, en cierto modo, en «los mitos y los condicionamientos de la

¹²⁷⁰ *Mundo Obrero*, 6-12 de marzo de 1981: «Para hacer frente a los peligros», editorial, y la entrevista a Santiago Carrillo aparecida en dicho ejemplar; y 20-26 de marzo de 1981: «Contra el golpismo: pacto constitucional». Ver también ANDRADE BLANCO, Juan Antonio: «Santiago Carrillo en la Transición...*op. cit.*, p. 70.

¹²⁷¹ Rubén Vega señala cómo el 23-F y «la preocupación por la estabilidad del sistema democrático» acentuaron la línea moderada de CCOO de Asturias, muy activa en sectores como la minería, la siderurgia y la construcción naval debido a la crisis industrial de principios de los 80, VEGA GARCÍA, Rubén: *Comisiones Obreras de Asturias...op. cit.*, pp. 140-142.

¹²⁷² CARRILLO, Santiago: *Memorias...op. cit.*, p. 721. La insistencia en el 23-F como factor fundamental que influyó en los malos resultados electorales del PCE en 1982 es recurrente en las *Memorias* de Carrillo –pp. 660 y 727– así como en otras de sus obras, *Memoria de la Transición...op. cit.*, p. 68.

¹²⁷³ Entrevista realizada a Ignacio Latierro Corta.

¹²⁷⁴ «La LOAPA es una de las leyes características de la orientación regresiva practicada a partir del 23-F», AHPCE, Plenos CC, Pleno de 16-18 de julio de 1982, Sig. 395/1: «Resolución del Comité Central del PCE».

¹²⁷⁵ A este respecto, conviene citar las propias palabras de Carrillo en su análisis posterior al 23-F: «[...] es evidente –yo lo digo con toda claridad no porque tenga miedo, sino porque es una realidad– es evidente que si nosotros pidiésemos hoy la depuración del Ejército, a los que nos depuran es a nosotros. Y eso hay que verlo con toda claridad», AHPCE, Plenos CC, Pleno del 05-III-1981, Sig. 409/11: «Resumen de la discusión en el Comité Central (5,3,81). Intervención de Santiago Carrillo».

¹²⁷⁶ Un análisis de las consecuencias políticas del 23-F, en AZCÁRATE, Manuel: *Crisis del eurocomunismo...op. cit.*, pp. 143-147. La intencionalidad golpista del 27-O de 1982, según el PCE, también influyó notablemente en los resultados de las elecciones celebradas al día siguiente: «Nuestro análisis lleva a la conclusión de que las noticias o rumores sobre el golpe militar, movimientos de tropa y medidas de defensa en la Zarzuela originaron, ante de que un voto de miedo favoreciese a AP, la voluntad de garantizar a toda costa el voto del PSOE, en la que veían la única posibilidad real de contrarrestar aquel peligro», AHPCE, Plenos CC, Pleno del CC de 6-7 de noviembre de 1982, Sig. 395/4.

guerra civil»¹²⁷⁷. Pero, como hemos dicho más arriba, el 23-F ratificó la idea en el seno de la dirección del PCE de que la reconciliación nacional, aquella proclama lanzada en 1956, había sido fundamental para el tránsito de la dictadura a la democracia que la sociedad española había realizado sin que se hubiese desatado la violencia de forma generalizada:

«[Un tema] que ha sido objeto de controversias en el Partido, pero del que creo que el equipo de camaradas que hemos participado en él no tenemos de qué arrepentirnos: es el tema de la reconciliación nacional. Esa política de reconciliación nacional en la que algunos desde el principio vieron ya revisionismo y en la que otros lo han visto más tarde. [...] gracias a esa política el péndulo de la historia giró en España sin guerra civil, sin destrucciones físicas, sin revanchas y sin venganza.

Y yo creo que los que hemos vivido el 23 de febrero sabemos que en este país no había otro camino que la reconciliación nacional para abrir el paso a la democracia. No había otro camino, porque el 23 de febrero, en capilla, vimos que el pueblo español no se levantaba contra los sublevados, que el pueblo español no quiere una nueva guerra, que el pueblo español quiere democracia pero quiere paz civil también»¹²⁷⁸.

El contrapunto negativo a la reafirmación de la «justeza» de la reconciliación nacional y la línea de moderación mantenida durante la Transición había sido, como reconocían otros miembros del Comité Central, la desmovilización y el alejamiento del partido de sus bases y del grueso de la sociedad:

«[...] la reconciliación nacional, el pacto por la libertad, la ruptura pactada, el pacto de la Moncloa y el consenso, la política de concentración democrática, la Constitución; yo estoy totalmente de acuerdo, pero quiero decir, camaradas, que eso ha tenido un coste, que esa política ha supuesto un proceso, una práctica política que ha desmovilizado al partido, ha introducido deformaciones en el Partido, que ha supuesto que los cuadros dirigentes del P. hicieran política hacia arriba, que los cuadros del sindicato hicieran política hacia arriba, que los cuadros municipales hicieran política hacia arriba, en los cuales me incluyo, y yo os he hecho una autocrítica profunda de esa experiencia y de esa práctica política»¹²⁷⁹.

El partido admitiría el giro a la derecha que aquel episodio había generado en la sociedad y la política españolas, la «domesticación [sic.]» del PSOE y los negativos

¹²⁷⁷ AHPCE, X Congreso, 28-31 de julio de 1981, Sig. 376: «Informe del Comité Central al X Congreso. Presentado por Santiago Carrillo».

¹²⁷⁸ AHPCE, Plenos CC, Pleno de 10-12 de junio de 1982, Sig. 394/2: «Actas I», intervención de Santiago Carrillo. En dicho Pleno, Carrillo presentaría su dimisión como secretario general del partido, aunque finalmente continuaría en el cargo hasta el mes de noviembre, cuando presentó nuevamente su dimisión irrevocable y fue sustituido por Gerardo Iglesias. Finalmente, en 1985, Carrillo sería expulsado del PCE.

¹²⁷⁹ AHPCE, Plenos CC, Pleno de 10-12 de junio de 1982, Sig. 394/2: «Actas III», intervención de J.C. Mauricio.

efectos que el 23-F y la nueva intentona golpista del 27-O habían tenido para las –escasas– posibilidades electorales del PCE en las elecciones de octubre de 1982. Tras dichos comicios, el partido reconocería la «grave derrota» sufrida. No obstante, interpretaría la victoria del PSOE como «un avance de la democracia» y una posibilidad para emprender «cambios reales en la vida política y social de España»¹²⁸⁰. Los comunistas daban así por finalizada la «política de colaboración democrática» y apostaban ahora por el apoyo al PSOE «sin plegarnos a una política de concesiones a la derecha, sino organizando la más amplia unidad social que presiones a favor de soluciones progresistas a los principales problemas del país [...]». Entre las principales propuestas comunistas se mantendría la «lucha por la consolidación y profundización del proceso democrático, exigiendo medidas eficaces frente al terrorismo y el golpismo, así como una profunda reforma democrática de la administración del Estado»¹²⁸¹.

4.5. Conclusiones

La actitud, la práctica y el discurso mantenido por los comunistas españoles con respecto a la violencia política durante el proceso de Transición democrática se deriva, en buena medida, de los postulados emitidos en los años cincuenta con la Política de Reconciliación Nacional. La trágica experiencia de la guerrilla practicada en los años cuarenta, sus nulos resultados en la construcción de un amplio movimiento de masas contra el franquismo, y las transformaciones socioeconómicas del país, provocaron importantes reflexiones en el seno del PCE acerca del uso de la violencia como herramienta política. El «giro táctico» de 1948 y, especialmente, la proclama de 1956, enfocaron el esfuerzo del PCE hacia el trabajo en el seno de las organizaciones de masas de la dictadura y la ampliación de las alianzas con otras fuerzas de la oposición a Franco, lo cual acabaría convirtiéndole en el «partido del antifranquismo» por excelencia en la

¹²⁸⁰ AHPCE, Plenos CC, Pleno del CC de 6-7 de noviembre de 1982, Sig. 395/4. La autocrítica realizada por el PCE sobre las causas de su derrota asumía, una vez más, el alejamiento de la dirección del partido respecto a las bases, su institucionalización y el relativo abandono de los movimientos de masas. Por otro lado, se reconocía que no se había producido una ruptura democrática durante la Transición, lo cual había permitido el mantenimiento de los poderes fácticos, económicos e institucionales, que habían manifestado gran hostilidad hacia el PCE y levantado una especie de veto que habría alejado aún más a la sociedad del partido. Por otra parte, también se consideraban factores de peso en el declive del PCE las políticas partidistas del resto de formaciones políticas, que en cierta medida habían tratado de marginar al PCE, o la fuerte influencia de la OTAN y el «imperialismo norteamericano», así como la crisis de los sistemas socialistas.

¹²⁸¹ AHPCE, Plenos CC, Pleno del CC de 14-XII-1982, Sig. 395/5: «Informe a la Conferencia Nacional del PCE», celebrada entre los días 17 y 19 de diciembre. Ver también AHPCE, Plenos CC, Sig. 404: «Declaración del Comité Ejecutivo del PCE», Madrid, 26-I-1983.

última década de la dictadura y, debido a su incesante actividad, marcaría el desarrollo mismo de esta última.

La reconciliación nacional propugnada por los comunistas apostaba sin ambages por un tránsito pacífico hacia la recuperación de las libertades democráticas y la renuncia a revancha o venganza alguna contra los responsables del régimen franquista, buscando dejar atrás los odios y divisiones generados por la Guerra Civil. Estos postulados constituirían pilares fundamentales de la estrategia del PCE durante los años de la Transición. La adopción de las tesis eurocomunistas, por otro lado, ratificaría dicha concepción de tránsito pacífico, bien hacia la democracia, bien hacia el socialismo, y dejaría atrás las consignas insurreccionales sobre la conquista del Estado por la fuerza y la implantación de la «dictadura del proletariado» propios de la tradición «tercerista». El PCE transformaría, de esta manera, el concepto «revolución» por una concepción más etapista y a largo plazo de la misma, aceptando las reglas del juego de las democracias liberales de corte occidental y apostando, en consecuencia, por el establecimiento en España de un régimen similar tras el fin de la dictadura de Franco. Es cierto, sin embargo, que hasta la segunda mitad de la década de los 70, coincidiendo con el inicio del nuevo régimen democrático, aún perdurarían en el discurso del PCE –nunca en su práctica– ciertas veleidades sobre la oposición violenta a una posible resistencia activa del «búnker» franquista más reacio al tránsito democrático y de la oligarquía menos dispuesta a renunciar a sus privilegios sin oponer resistencia. Este elemento, como también hemos analizado para el caso del PSOE, funcionó más como recurso retórico que como voluntad y predisposición real a cualquier tipo de situación violenta; la falta de preparación al respecto así lo demuestra.

Todos estos axiomas se tradujeron, aún durante la dictadura, en la voluntad por parte del PCE de asentar su «credibilidad democrática» y resaltar una imagen moderada y responsable del partido que le permitiera ampliar las alianzas y poner en práctica el contenido de la reconciliación nacional y el eurocomunismo. Por ello, el PCE trató de alejarse de aquella visión, en gran medida difundida por la propia dictadura, que lo asociaba a la guerra, a la violencia y a las dictaduras del bloque soviético, alejadas del carácter democrático que el PCE trataba de fomentar. Así, los comunistas guardaron un notable celo por permanecer distantes, o al menos lo suficientemente prudentes, ante las posiciones más belicistas que se desarrollaron en el seno del Movimiento Comunista Internacional en los años 60 y 70, tales como el maoísmo o las guerrillas rurales o urbanas puestas en práctica en América Latina, Asia y África. En consecuencia, y a pesar del

carácter antifranquista de las formaciones de izquierda radical que proliferaron en España en aquellos años, el PCE trataría de guardar las suficientes distancias con aquellas expresiones de lucha de carácter más violento. De ahí la crítica que el PCE emitió con frecuencia ante la actividad de determinadas organizaciones –DRIL, FRAP, MIL, GRAPO– que apostaban por la acción armada. Sin embargo, la solidaridad antirrepresiva en los años de la dictadura primó por encima de la condena a estas acciones y el PCE acentuó su condena sin matices de la violencia del régimen de Franco, responsable principal del resto de violencias derivadas, que eran en última instancia legitimadas por su oposición a la dictadura. Las críticas estratégico-políticas que pudieran darse hacia asesinatos de ETA tales como el de Carrero Blanco –mucho menores en otros casos, como el de Melitón Manzanas–, apenas disimulaban el generalizado sentimiento de alegría que estas acciones despertaban en el seno de la militancia comunista, al igual que ocurría en el resto de formaciones del antifranquismo. Mucha mayor oposición generó el atentado de la calle del Correo en septiembre de 1974, a partir del cual, en cierto sentido, el PCE comenzaría a transformar su visión sobre ETA y a criticar con mayor firmeza su actividad violenta.

Hemos apuntado en varias ocasiones que la adopción de los postulados de la reconciliación nacional y del eurocomunismo, y el significado otorgado a estas premisas en los años de la Transición, reforzaron el carácter moderado del PCE y su postura favorable al consenso y la concertación. Así, la Acción Democrática Nacional, actualización de la Huelga General Pacífica propugnada a raíz de la PRN, que el PCE trataría de poner en marcha a finales de 1975, sería una de las últimas apuestas verdaderamente rupturistas del partido en su objetivo de acabar con la dictadura franquista –según la concepción de ruptura diseñada antes de la muerte de Franco–. A lo largo de 1976 el partido iría acentuando de forma paulatina su carácter moderado y decantándose por el pragmatismo, frente a las posturas más maximalistas propugnadas por otras formaciones de la oposición antifranquista y algunos sectores del interior del PCE o de organizaciones estrechamente ligadas a este, como CCOO. Esta deriva provocó, de facto, cierta contención en los movimientos sociales y las protestas populares y una subordinación a la acción política y la negociación que caracterizaría los momentos centrales de la Transición (1977-1978). Quedaba, por tanto, descartada cualquier posibilidad de salida revolucionaria del franquismo, y mucho menos un escenario de violencia, a pesar de la pervivencia de algunas reminiscencias retóricas.

A medio plazo, como el propio PCE reconocería en sus posteriores análisis sobre el desarrollo político del proceso de democratización, esto se traduciría en cierto «abandono» de los movimientos de masas y en el alejamiento de las bases del partido, que acabaría primando la acción institucional en detrimento de la movilización. Uno de los factores que influyó en esta contención y moderación del PCE, de forma evidente, fue la determinación por alcanzar un tránsito pacífico a la democracia y la consolidación de la misma para evitar la repetición de violencias pasadas. Gran parte de la sociedad española tenía enraizadas en la conciencia y en la memoria determinadas experiencias traumáticas del pasado, con la Guerra Civil como máximo exponente. Organizaciones como el PCE, que habían vivido –y sufrido– directamente los ciclos de violencia de los años treinta y la durísima represión de la dictadura, no estaban dispuestas a provocar una situación que pudiera acarrear la repetición de un ciclo de violencia similar, con lo que reafirmaron su voluntad de superar definitivamente las divisiones generadas en dicho periodo. En palabras de Santiago Carrillo: «yo creo que hay tres factores principales que influyen en ese tono de moderación, en ese predominio de la moderación y que son: en primer lugar la memoria histórica de la guerra y de la represión. Memoria reavivada por la permanente amenaza del golpe de Estado en que hemos vivido»¹²⁸².

La alusión al golpe de Estado que recogemos en esta cita del secretario general del PCE apareció de manera constante en las proclamas, comunicados y análisis del partido sobre la situación política desde los albores de la Transición y a lo largo de todo el proceso de democratización. Un proceso que estuvo marcado fuertemente en todo momento por una amenaza real de involución militar y por unos elevados niveles de violencia, de distinto signo y condición, que en gran parte condicionaron las estrategias políticas de los actores protagonistas y, en última instancia, el desarrollo mismo de la propia Transición. El peligro de desestabilización del sistema democrático, de vacío de poder, de regresión autoritaria, en parte provocado por esa violencia –aunque no solamente–, fue un acicate constante para la acentuación del discurso y la actitud moderada del PCE, que veía en sus llamadas a la concertación una salvaguarda frente a dichas amenazas. Así, los avances democráticos que poco a poco se fueron alcanzando, –«Cortes de la reconciliación», «amnistía de la reconciliación», «Constitución de la reconciliación»–, y otras iniciativas como los Pactos de la Moncloa, fueron acogidas por

¹²⁸² AHPCE, Plenos CC, Pleno del CE de 07-XI-1982: «Actas. Sesión del 2 de noviembre de 1982». Los otros dos factores a los que aludía Carrillo eran la crisis económica y la presión del imperialismo norteamericano.

el PCE como auténticas conquistas que contribuían a dismantlar la dictadura y consolidar el nuevo régimen democrático en los parámetros de reconciliación nacional defendidos por los comunistas.

En cuanto al posicionamiento concreto mantenido por esta organización ante las diferentes expresiones de violencia política acaecidas durante la Transición, varias son las conclusiones extraídas de la investigación realizada. En primer lugar, respecto a las Fuerzas de Orden Público, el PCE apostó por una democratización en profundidad de los aparatos del Estado, haciéndose eco de las demandas más reformistas de los propios miembros de la Policía y la Guardia Civil desde los últimos meses de la dictadura, y tratando de trasladar la visión del partido a la legislación relativa a las Fuerzas de Seguridad que fue implementándose en los primeros compases de la democracia. Aquel proceso de reforma descartaba la disolución o depuración masiva de dichos aparatos, más allá de castigos puntuales a los principales responsables de los desmanes que, ya en democracia, siguieron cometiendo los cuerpos policiales. Sin embargo, el objetivo principal fue la aproximación entre las Fuerzas de Seguridad y el conjunto de la sociedad, la identificación de las primeras con la democracia y la transformación del concepto de orden público por el de seguridad ciudadana. Dicha transición fue larga y compleja, repleta de episodios de brutalidad policial, «gatillo fácil», malos tratos y torturas que fueron sistemáticamente condenados y criticados por el PCE. Desde el Congreso se emplazaba a los responsables gubernativos a adoptar las medidas pertinentes para la resolución de tal problemática, se fomentaba la investigación sobre los episodios de violencia policial y se participaba de forma constructiva en el desarrollo de la legislación pertinente. A este respecto, cabe destacar la preocupación mostrada por los comunistas en lo relativo a la legislación antiterrorista en aquellos aspectos de dudosa constitucionalidad que podían implicar la vulneración de los derechos y libertades ciudadanas. Sin embargo, el PCE reconocía de facto la necesidad de desarrollar una legislación *ex profeso* en aras de la lucha antiterrorista —«barricadas defensivas»— y la defensa de la democracia frente a las amenazas golpistas. Aun a pesar de las reformas realizadas en este sentido, el PCE reconocería, en los momentos finales de la Transición, que la «ruptura» total no se había realizado y que la transición policial permanecía incompleta.

El PCE también participó, aunque de forma contenida, en la protesta social en la calle contra la violencia y brutalidad policiales. Como hemos estudiado, es posible identificar un esfuerzo por modular la movilización, tratando de impedir su

desbordamiento y de neutralizar las posturas más maximalistas. Esto se tradujo, en la mayoría de los casos, en una reducción de la duración de las huelgas y en el control de la intensidad de la protesta para evitar, una vez más, el desencadenamiento de espirales de violencia. Características similares adquirieron las protestas efectuadas contra la actividad de los grupos fascistas y de extrema derecha. Esta violencia, trascendental durante la Transición, suscitó el frontal rechazo del PCE, que en ocasiones fue el objetivo principal de las agresiones y atentados ultraderechistas. De especial importancia fue la crítica a Fuerza Nueva, formación a la que se relacionaba, no sin razón, con numerosos episodios de violencia ultra y para la que se exigían medidas excepcionales, llegándose a solicitar la ilegalización del partido liderado por Blas Piñar. Por otra parte, la denuncia pública y la actividad parlamentaria apuntaron con frecuencia a las connivencias existentes entre estos grupos y los aparatos del Estado, la laxitud con que se perseguía esta violencia y la impunidad general de que gozaban sus perpetradores, llegando a señalar en ocasiones al propio Gobierno como culpable de tal situación. La movilización social impulsada por el PCE a este respecto, también contenida, no alcanzó el exceso de celo antifascista que encontramos en otras formaciones de la izquierda radical, pero demostró de forma clara su oposición a este tipo de violencia; el PCE trató, al mismo tiempo, de implicar en la protesta a otros partidos políticos del arco parlamentario e institucional, incluidos UCD y Alianza Popular. Esta búsqueda de una protesta social que permaneciese encauzada en parámetros que no pusieran en peligro –más aún– la estabilidad o la consolidación del sistema democrático en construcción, respondía a la notable preocupación de los comunistas por evitar que la violencia se desatase de forma descontrolada. El mayor ejemplo de ello lo encontramos, precisamente, antes incluso de la puesta en marcha del nuevo régimen democrático, tras los atentados de Atocha de enero de 1977, que golpearon de forma directa a los comunistas, cuya serena respuesta convenció a muchos hasta entonces recelosos de la necesidad de legalizar al PCE.

Algunas de las premisas que acabamos de subrayar fueron las que caracterizaron la estrategia del Partido Comunista frente a la violencia terrorista de distinto signo, más allá de la ultraderechista, en todo este periodo. La movilización social fue el pilar fundamental defendido por el PCE como método de lucha contra el terrorismo. Acción movilizadora que habría de ser acompañada por un debate y reflexión en profundidad sobre el fenómeno terrorista –elementos casi ausentes por completo durante el Tardofranquismo–, la unidad de los partidos democráticos y la marginación de los grupos terroristas. Tras estas premisas fundamentales, el PCE proclamaba soluciones políticas

como segundo paso, esto es, la implementación y el desarrollo de la democracia en todos sus aspectos: reforma de los aparatos del Estado, cambio en las estrategias policiales y judiciales, implementación de las autonomías y traspaso de competencias, legalización e incorporación de los partidos independentistas al proceder democrático... Como elementos adicionales, el PCE se opuso firmemente a la negociación con ETA y defendió la necesidad de reforzar la colaboración antiterrorista con Francia. Es necesario subrayar que fueron precisamente el PCE y su sección vasca, el EPK, las formaciones políticas que de forma más prematura y firme manifestaron su condena y se movilizaron en la calle contra el terrorismo de ETA desde el año 1978. Asimismo, el EPK buscó la implicación de otros partidos del Parlamento Vasco que, hasta el momento, habían mostrado mayores titubeos en su oposición a ETA, como el PSE, así como formaciones nacionalistas como PNV y EE, a quienes el partido criticaba por su ambigüedad respecto a ETA. Por tanto, podemos afirmar que las posturas comunistas frente al terrorismo contribuyeron a la toma de conciencia social sobre el fenómeno y sobre la necesidad de impulsar la respuesta social, aunque ambos aspectos aún tardarían muchos años en implementarse de forma general entre la sociedad vasca. Por otra parte, el esfuerzo y la insistencia del PCE facilitarían la incorporación de otras formaciones a la condena frontal y la lucha firme contra el terrorismo de ETA.

La importancia otorgada por los comunistas a la lucha antiterrorista se explica una vez más por su convicción de que en un escenario de desestabilización general acentuado por la violencia ascendiente, el riesgo de materialización de un golpe de Estado era más que evidente. Al igual que se ha visto para el caso de las FOP, los comunistas siguieron una estrategia similar respecto a la democratización de las Fuerzas Armadas. Desde la reconciliación nacional, e incluso con anterioridad, el PCE vino proclamando la necesidad de acercamiento entre la sociedad española y el Ejército, lo que tendría su traducción en el apoyo y solidaridad que el partido demostraría para con las víctimas militares del terrorismo, defendiendo el rol fundamental que las FAS podían jugar en la facilitación de un tránsito pacífico a la democracia, y apostando por un proceso de reforma de las Fuerzas Armadas que permitiese su adecuación a los parámetros democráticos y a una estrategia de «defensa nacional». A pesar de ello, la transición militar, al igual que la policial, sería larga y compleja, y el PCE reconocería en todo momento las resistencias internas que se daban en el seno del Ejército contra el proceso de democratización y que se traducían en un riesgo permanente de maniobras involucionistas. Como se ha visto, ello fue un argumento constantemente utilizado para justificar la estrategia de moderación

del partido y las llamadas a la concentración democrática, evidenciando el condicionamiento implícito que ello suponía en el desarrollo mismo de la Transición en su conjunto. Episodios como el complot de la «operación Galaxia» y, sobre todo, el golpe de Estado del 23 de febrero de 1981, demostraron para el PCE la «justeza» y la pertinencia de propuestas. Por otra parte, también evidenciaron la falta de preparación de la sociedad española para la defensa activa del nuevo régimen democrático frente a sus amenazas más directas, y el temor y la prudencia que, de forma mayoritaria, aún pervivían en el seno del cuerpo social –y político– del país.

De todo lo anterior se extrae la conclusión general de que el PCE, con su actitud moderada y «responsable» [sic.], su búsqueda del acuerdo político y su apego a las nuevas instituciones, contribuyó de forma evidente a la estabilización del nuevo régimen democrático, con especial firmeza en su oposición a las amenazas más violentas y en su determinación por resolver, de forma preferente, dichas problemáticas. Por otra parte, sin embargo, todo ello también acarreó ciertas consecuencias negativas para los intereses particulares del propio partido. De una parte, por el distanciamiento que se produjo entre el partido, sus propias bases y los movimientos sociales, consecuencia inseparable de su deriva moderada, su celo institucional y lo que, desde algunos sectores, pudo ser interpretado en ocasiones como cierto sobredimensionamiento del sentido de responsabilidad. El descuido de aquello que años atrás le había convertido en la principal fuerza opositora de la dictadura y formación antifranquista hegemónica por excelencia, la movilización social, contribuyó a su propia crisis interna y a la falta de horizonte estratégico una vez que la democracia se hubo asentado. Las renunciaciones y sacrificios realizados en aras de la consolidación del sistema, en última instancia, favorecieron el proceso de descomposición del PCE. La cuestión de la violencia fue, en resumen, un elemento central en la política del PCE desde el principio hasta el final del proceso democratizador, que «atravesó» de forma transversal los análisis y estrategias comunistas, ocupó buena parte de su actividad, dentro y fuera del Parlamento, y golpeó de forma directa en sus propias filas.

Capítulo 5. Izquierda revolucionaria

«La revolución social es un fenómeno con el que todos nosotros debemos ajustar cuentas en un siglo que ha asistido a más y mayores revoluciones que cualquier otro de la historia escrita. Sin embargo, por el carácter mismo de sus efectos, las revoluciones son muy difíciles de analizar satisfactoriamente, porque están envueltas –y deben estarlo– por un halo de esperanza y desilusión, de amor, odio y temor, de sus propios mitos y de los de la contrapropaganda».

Eric Hobsbawm¹²⁸³

«La generación a la que yo pertenezco, que cobró conciencia política y que nos pusimos a actuar en función de nuestras ideas y a tomarnos una libertad que nos negaba el Régimen, éramos una generación que por así decirlo habíamos perdido el miedo. Mejor dicho, no es que no lo tuviéramos, sino que lo controlábamos. Es decir, el hecho de que nos podáis imponer miedo por la violencia no quiere decir que nos paralicemos. [...] E incluso, como estáis dispuestos a demostrar que el poder no se os puede arrancar sino por la violencia, pues que sepáis que nosotros la utilizaremos cuando sea necesario. [...] Ahora, lo que es evidente es que la sociedad española, una parte importantísima, no todos eran jóvenes como nosotros, sabía lo que había sido la guerra, y es terrible. Y una sociedad que sepa que debe evitar la violencia ejerce un papel importante en temer y apartarse de todo el que le esté proponiendo una confrontación».

José Sanroma, secretario general de la ORT¹²⁸⁴

El miércoles 26 de enero de 1977 en Madrid, tras el pacífico y multitudinario acompañamiento durante a los abogados laboristas asesinados por la extrema derecha dos días antes en Atocha, un cortejo de varios miles de personas del que formaban parte militantes de diversas formaciones de izquierda radical se separó del grueso de la manifestación a la altura de Cibeles para dirigirse hacia el cementerio de la Almudena y continuar la protesta. A la altura de Manuel Becerra –antigua Plaza de Roma–, la Policía procedió a dispersar a los manifestantes, empleando material antidisturbios, lo que provocó violentos enfrentamientos. La LCR describía de esta manera lo sucedido:

«¡VOSOTROS, FASCISTAS SOIS LOS TERRORISTAS; ¡AQUÍ ESTAMOS, NOSOTROS NO MATAMOS! ¡PRESOS A LA CALLE, FASCISTAS A PRISIÓN; ¡DISOLUCIÓN DE LOS CUERPOS REPRESIVOS; ¡ESPAÑA MAÑANA SERÁ REPUBLICANA;... [sic.] A

¹²⁸³ HOBSBAWM, Eric: *Revolucionarios...* op. cit., p. 283.

¹²⁸⁴ Entrevista realizada a José Sanroma, secretario general de la ORT.

pesar de la numerosa vigilancia policíaca, y a pesar también del esfuerzo por mantener el silencio a toda costa por parte del servicio de orden del cortejo, que consiguió dispersar a gran parte de los casi 200.000 asistentes al entierro, el silencio es imposible cuando la indignación sube a las gargantas. Gritando, subieron desde Cibeles a Manuel Becerra, más de 25.000 manifestantes: un alto para saludar con emoción la iniciativa de un joven que colocó una bandera republicana y una corona en una estatua; otro alto en Goya para hacer un minuto de silencio por los compañeros asesinados; al frente, una pancarta de la LCR: AMNISTÍA TOTAL. Aplausos y puños en alto en los balcones, al paso de los manifestantes. Dispersión en Manuel Becerra ante una lluvia de bombas de humo lanzadas por la policía, y nuevos reagrupamientos en Francisco Silvela, Doctor Esquerdo... Gritando, subieron unos 20.000 manifestantes hacia Atocha, haciendo retroceder en varias ocasiones a la policía y formando después numerosos grupos en Antón Martín, Puente de Praga, etc. Miles de personas rindieron el último homenaje a los compañeros asesinados, en el cementerio de la Almudena»¹²⁸⁵.

El testimonio de un militante del MC recogía lo siguiente:

«Hemos sido testigos de una combatividad como no recordábamos en los últimos años. La rabia y la indignación ante tanta muerte estuvieron presentes en los momentos clave. El día del entierro de los abogados, miles de personas nos manifestamos en el centro de Madrid, camino de los cementerios. Nuestro coraje no nos permitía irnos para casa, como aconsejaban algunos.

La tensión era muy grande porque las Brigadas "provocadisturbios" podían cargar de un momento a otro. No era por casualidad ni por mala suerte que Mary Luz [sic.] hubiese muerto el lunes en una carga contra los que nos dirigíamos al lugar donde cayó Arturo Ruiz. Si, al parecer, no es delito asesinar a un demócrata, sí lo es aquí pedir justicia contra los pistoleros fascistas.

La gente se iba creciendo. La Policía empezó a cortar los grupos. Uno de éstos "saltó" en Cibeles y formó una manifestación en la calle de Alcalá hasta la plaza de Manuel Becerra. Éramos varios miles, a pesar de que detrás de nosotros marchaban una nube de "especiales". Nos tuvieron que oír "algunas cosas". De en medio de la manifestación y en algunos balcones asomaban banderas republicanas. Nosotros mismos nos asombrábamos del número de manifestantes y del valor que se derrochó. A pesar de que cargaron por detrás y por delante, aguantamos un rato y les costó dios y ayuda (léase fuertes cargas y cantidad de botes de humo) dispersarnos...»¹²⁸⁶.

¹²⁸⁵ *Combate*, 1ª quincena febrero 1977: «La respuesta en datos». Ver también *El País*, 27-I-1977: «Enfrentamientos entre grupos de manifestantes y fuerzas del orden»; *ABC*, 27-I-1977: «Diversas manifestaciones e incidentes en Madrid».

¹²⁸⁶ *Servir al Pueblo*, 1ª quincena enero 1977: «Escenas inolvidables».

La crónica de la ORT, que relataba los acontecimientos de Manuel Becerra y otros enfrentamientos en Glorieta Elíptica, Vallecas, Carabanchel, Moratalaz y Argüelles, concluía:

«El día 26 no ha sido solo un día de luto como algunos pretendían. A pesar del temor que se ha querido influir con las desconvocaciones [sic.] y de la indignante actitud de algunos, aireada a bombo y platillo por los medios de difusión burgueses, gran parte del pueblo madrileño ha comprendido que es necesaria la movilización popular para hacer lo que el Gobierno no puede ni quiere hacer: detener el brazo asesino fascista»¹²⁸⁷.

Los hechos reseñados marcan la nota discordante respecto a la jornada de movilización generalmente serena contra la matanza de Atocha, tantas veces destacada. La violencia descrita en estos sucesos, que tuvo como protagonista a la izquierda radical, representa el contrapunto a la actitud pacífica del grueso de quienes el 26 de enero de 1977 salieron a la calle a protestar por los asesinatos de los abogados laboristas. Las crónicas reproducidas recogen, además, varias de las consignas defendidas por la izquierda revolucionaria durante la Transición, esto es, la reivindicación de la República, la «disolución de los cuerpos represivos» o la «amnistía total». También podemos apreciar actitudes particulares que se mantendrán en los años sucesivos, como una fuerte identidad antifascista, la insistente demanda del castigo a los responsables de los crímenes ultraderechistas o una crítica casi permanente a la actitud «desmovilizadora» de otras organizaciones izquierdistas, principalmente PCE y PSOE.

En base a estos elementos, es pertinente preguntarse si la violencia formó parte de la acción política y la identidad de la izquierda revolucionaria o si, por el contrario, los hechos descritos más arriba no son sino una excepción al comportamiento general mostrado por estas formaciones durante la Transición. Es relevante abordar el interrogante que despierta la diferenciación de sus consignas, actitudes y estrategias respecto a las sostenidas por otras organizaciones representativas de la izquierda, y tratar de dilucidar hasta qué punto fueron un contrapunto permanente, o si realmente es necesario matizar los elementos discursivos y prácticos característicos de la izquierda revolucionaria respecto a la violencia política.

¹²⁸⁷ *En Lucha*, 27-I-1977, edición especial: «Doscientas mil personas acuden en Madrid al entierro de las víctimas».

5.1 Orígenes y desarrollo (1967-1974)

5.1.1 Antecedentes. Nueva izquierda e izquierda radical

Como se ha apuntado con anterioridad, la izquierda radical española jugó un papel altamente importante, y poco reconocido, durante el proceso de cambio político en España en la década de los setenta. El esfuerzo de las organizaciones maoístas, trotskistas, consejistas, marxistas-leninistas, etc. en la potenciación de las movilizaciones populares fue un factor fundamental en el desgaste y crisis de la dictadura en los primeros compases de la Transición¹²⁸⁸. Asimismo, su contribución al desarrollo del movimiento obrero, estudiantil, vecinal o a movimientos sociales como el ecologismo, el feminismo o el pacifismo, fue más que notable¹²⁸⁹. Sin embargo, con relativa frecuencia nos encontramos con análisis y visiones asociadas a la izquierda radical que no solamente infravaloran – cuando no directamente menosprecian– el papel de estas organizaciones, sino que incorporan juicios extremadamente simplistas sobre su carácter y orientación políticos. La violencia política es precisamente uno de los elementos frecuentemente relacionados con estas formaciones, asociación que a veces aparece expuesta sin apenas justificación solvente. Ya hemos explicado anteriormente nuestra elección de las organizaciones PCE(i)/PTE, ORT, MC y LCR como objetos de estudio, y la diferenciación que establecemos entre este tipo de formaciones y aquellas que sí apostaron abiertamente por una estrategia de confrontación violenta y de «lucha armada» bien contra el Estado franquista bien contra el naciente régimen democrático –PCE(m-l)/FRAP y OMLE/PCE(r)/GRAPO–. En los siguientes apartados trataremos de clarificar lo máximo posible la relación entre las organizaciones escogidas y la violencia política, sus dinámicas y los posicionamientos frente a la misma durante la Transición. Sin embargo, antes de adentrarnos en este periodo, objeto central de nuestro estudio, consideramos conveniente realizar un breve repaso por aquellas formaciones, encuadradas en una

¹²⁸⁸ WILHELMI, Gonzalo: *Romper el consenso...op. cit.*, p. 35.

¹²⁸⁹ Hay que matizar, no obstante, el potencial movilizador de la izquierda revolucionaria. Siguiendo la exposición de Manuel Herranz Montero: «Aquella ensoñación escondía la realidad. Éramos muy pocos militantes en la izquierda radical y la inmensa mayoría de españoles no quería revoluciones. Si bien las movilizaciones en el tardo franquismo fueron muy fuertes, lo fueron fundamentalmente por mejorar las condiciones de vida y defenderse de las agresiones, despidos, sanciones, topes salariales, inflación, paro... era evidente que la gente no apoyaba las opciones políticas que pretendieran un Nuevo Mundo Socialista, eligieron una sociedad parecida a la francesa, mejora de condiciones de vida, libertades, derechos, formas sociales europeas eran el objetivo deseado por la inmensa mayoría; quienes se incorporaban a la lucha rechazaban sumarse a las opciones de la izquierda radical identificadas como sectas buscando mayor comodidad en la cercanía del revisionismo, o incluso abandonándolo para acercarse a los reformadores, menos exigentes y más laxos en su militancia y con mayor proximidad al objetivo de libertades individuales democrático occidentales», HERRANZ MONTERO, Manuel: «Militancia revolucionaria...op. cit.», p. 248.

«nueva izquierda» diferenciada de las organizaciones tradicionales –PCE, PSOE o CNT– que fueron emergiendo desde los años cincuenta y que, en algunos casos, constituyeron los antecedentes directos de la izquierda radical.

En primer lugar, hemos de hablar del Frente de Liberación Popular, FLP o «Felipe»¹²⁹⁰. El germen del FLP surgió tras los sucesos de febrero de 1956 en la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid, cuando un grupo de estudiantes liderados por Julio Cerón, influidos tanto por el catolicismo social como por un marxismo heterodoxo que incorporaba las experiencias anticolonialistas y «tercermundistas» en sus postulados políticos, comenzó a desarrollar unas primigenias estructuras organizativas en Madrid y Cataluña que desembocaron, en 1958, en la constitución formal del «Felipe». La influencia del «Tercer Mundo» sería una de las señas de identidad del grupo, empezando por su propia denominación¹²⁹¹. Como señala Eduald Cortina Orero, el impacto del «Tercer Mundo» en el FLP, especialmente la Revolución cubana, en sus debates, concepción organizativa, imaginario y acciones, la impronta de los procesos revolucionarios antidictatoriales y anticoloniales, es fundamental para entender dicha organización en su totalidad¹²⁹². Asimismo, el «tercermundismo» del «Felipe» explica su concepción de la violencia revolucionaria que, si bien no se llegó a poner en práctica, sí que formó parte de su *corpus* teórico durante buena parte de su existencia. Como el mismo Cortina señala, el fracaso de la Huelga Nacional Pacífica impulsada en junio de 1959 por el PCE, en la que participó activamente el FLP, y la dura represión ejercida por el régimen franquista, tuvieron unas consecuencias importantes para la organización. La detención de sus principales líderes fundadores conllevó su sustitución en la dirección del Frente

¹²⁹⁰ Para la historia del FLP, consultar GARCÍA ALCALÁ, Julio Antonio: *Historia del Felipe (FLP, FOC y ESBA). De Julio Cerón a la Liga Comunista Revolucionaria*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2001; GARÍ, Manuel: «El "Felipe": una historia por escribir», en ROCA, José Manuel (ed.): *El proyecto radical...op. cit.*, pp. 123-132; PÉREZ SERRANO, Julio: «Orto y ocaso...op. cit., pp. 252-254 –las páginas relativas al FLP, pp. 147-150–; LIZCANO, Pablo: *La generación del 56. La Universidad contra Franco*, Madrid, S&C, 2006; RICO, Eduardo G.: *Queríamos la revolución. Crónicas del FELIPE (Frente de Liberación Popular)*, Barcelona, Flor del Viento Ediciones, 1998; RECALDE, José Ramón: *Fe de vida*, Barcelona, Tusquets, 2004. Nuestra explicación de la concepción de la violencia en el FLP, aunque se acompaña de los títulos mencionados, se basa fundamentalmente en el análisis realizado por CORTINA ORERO, Eduald: «The Impact of the Third World and the Armed Struggle Debate on the Popular Liberation Front: Spain, 1948-1965», en MARTÍN ÁLVAREZ, Alberto y REY TRISTÁN, Eduardo (eds.): *Revolutionary Violence...op. cit.*, pp. 145-162.

¹²⁹¹ El nombre era una combinación de las siglas del Mouvement de Libération Populaire (MLP) francés, partido católico social, y del Frente de Liberación Nacional (FLN) argelino.

¹²⁹² La adopción de una perspectiva transnacional y comparada en el estudio de este tipo de formaciones de la «nueva izquierda» o la izquierda radical, como propone Cortina, es un enfoque metodológico que ayuda a comprender la dimensión global del fenómeno, el trasvase de ideas y modelos de acción colectiva, las relaciones entre las diferentes organizaciones y, en última instancia, la creación de un *ethos* revolucionario compartido a lo largo y ancho del globo, CORTINA ORERO, Eduald: «The Impact of the Third...op. cit., pp. 145-162; la explicación de la perspectiva metodológica en pp. 145-146.

por militantes más jóvenes, más radicalizados ideológicamente y desengañados con las posibilidades de la movilización pacífica en una dictadura como la de Franco, así como de las propuestas de reconciliación nacional emitidas desde el PCE. Asimismo, esta nueva dirección reedificó la estructura organizativa del Frente para una mejor adaptación a las condiciones de clandestinidad, adoptando, de facto, un modelo de organización similar al partido leninista clásico. Junto a ello, el impacto de las revoluciones argelina o cubana generó una profunda huella en la ideología del grupo, especialmente en lo relativo a las posibilidades del empleo de la violencia revolucionaria en España¹²⁹³.

De este modo, tras la HNP de 1959, el FLP, principalmente a través de su Federación Exterior (FE), la más proclive a la lucha armada, trató de buscar apoyos en el extranjero, desarrollar la infraestructura necesaria y conseguir armas para iniciar las acciones armadas. Los contactos con Yugoslavia, Cuba o Argelia no fructificaron en este sentido, pero la FE logró hacerse con armamento de baja calidad en el mercado negro francés. La organización llegó a debatir el inicio de acciones armadas propagandísticas en el norte de España o el inicio de un «foco» guerrillero en la Sierra de Cazorla (Jaén). Como es bien conocido, el FLP nunca llegó a poner en práctica estos planteamientos, ya que el núcleo dirigente pronto comenzó a desechar la idea de la lucha armada, debido al nulo apoyo recibido y al temor de iniciar una espiral de no retorno que podía traducirse en una represión insostenible para la organización. Asimismo, la experiencia de las huelgas mineras de 1962 reforzó las posibilidades de la lucha pacífica de masas, y gran parte de los miembros del FLP apostaron por una mayor vinculación con el movimiento obrero en lugar de continuar por la senda guerrillera. De cualquier manera, el I Congreso del FLP celebrado a finales de 1962 mantuvo la concepción teórica de la lucha violenta revolucionaria y llegó a diseñar la creación de la «Sección C», encargada de tareas de seguridad y de la preparación de acciones guerrilleras, algo que nunca se puso en práctica. El debate interno sobre la violencia, reavivado tras episodios como las ejecuciones de Grimau, Granado y Delgado en 1963, alejó cada vez más a sus partidarios, principalmente la Federación Exterior, del grueso del FLP; con la expulsión de la primera, que se fue acercando cada vez más a posiciones trotskistas, se cerró definitivamente dicho debate –

¹²⁹³ Es interesante la explicación que hace Cortina de las vías a través de las cuales las influencias «tercermundistas» llegaban al FLP, como por ejemplo cierta prensa española ligada a Falange, algunos de cuyos sectores tenían cierta simpatía por los países «no alineados», los escritos políticos de autores como Fanon, Wright Mills, Leo Huberman o Paul Sweezy, la lectura de las publicaciones cubanas, las relaciones con diplomáticos cubanos en París, los contactos del FLP con la prensa latinoamericana, o los contactos directos con otros movimientos revolucionarios como el FLN argelino, el FRELIMO mozambiqueño o el MPLA angoleño, CORTINA ORERO, Eudald: «The Impact of the Third World...*op. cit.*, pp. 148-152.

había durado, al menos, hasta 1965—. Entre 1968 y 1969 el FLP, impactado por el «mayo francés» y la muerte a manos de la policía del joven estudiante Enrique Ruano, militante de la organización, sufrió un proceso de radicalización, desintegración y ruptura¹²⁹⁴. Una parte de sus miembros fundaron el «Grupo Comunismo», de tendencia guevarista, que iría derivando poco a poco hacia el trotskismo y acabaría por constituir el germen de la LCR.

Como señala José Ramón Recalde, militante del FLP, la opción de la violencia, si bien estaba incluida de forma teórica «pasó poco de algún gesto de palabrería. [...] Pero el Frente, ni intelectualmente, ni en su práctica, entró nunca por la vía de la violencia»¹²⁹⁵. Sin embargo, aunque pudiera rechazar acciones violentas como las realizadas por ETA, había algunas matizaciones en su crítica¹²⁹⁶. En palabras, nuevamente, de José Ramón Recalde:

«Aunque no optáramos por la violencia, no nos sentíamos moralmente autorizados para condenarla cuando ETA, desde su nacionalismo radical, la practicaba. Sostuvimos demasiado poco nuestra crítica en principios democráticos y nos aferramos demasiado a los juicios de oportunidad»¹²⁹⁷.

El interés del FLP por la violencia revolucionaria en los inicios de la década de los sesenta no fue un hecho aislado y atribuible únicamente a esta organización. Ya se ha señalado en capítulos anteriores la ponencia que un sector de las juventudes del PSOE en el interior propuso al VIII Congreso del partido en agosto de 1961 en la que no se descartaba el uso de la violencia como forma de lucha contra la dictadura franquista, o cómo la situación de agudización de la Guerra Fría provocó, en el PCE, una cierta reapertura del debate sobre la violencia y la adopción momentánea de un discurso antiimperialista más agresivo. Por otro lado, ETA, nacida en 1958, realizó sus primeras acciones violentas en aquellos momentos finales de la década de los cincuenta y comienzos de los sesenta, con la explosión de varias bombas en el otoño de 1959 y el intento fallido de descarrilamiento de un tren de ex-combatientes de la Guerra Civil el 18

¹²⁹⁴ Sectores juveniles del FLP, principalmente en Madrid, llegaron a participar en algunas acciones con lanzamiento de piedras o cócteles molotov contra sucursales bancarias, o asaltos en algunos decanatos de la Universidad, GARCÍA ALCALÁ, Julio Antonio: *Historia del Felipe...op. cit.*, p. 238; HERNÁNDEZ SANDOICA, Elena, RUIZ CARNICER, Miguel Ángel y BALDÓ LACOMBA, Marc: *Estudiantes contra Franco...op. cit.*, p. 265.

¹²⁹⁵ GARCÍA ALCALÁ, Julio Antonio: *Historia del Felipe...op. cit.*, p. 18.

¹²⁹⁶ CARNICERO, Carlos, LÓPEZ, Raúl, LOSADA, María: *Rojo esperanza...op. cit.*, pp. 139-150.

¹²⁹⁷ RECALDE, José Ramón: *Fe de vida...op. cit.*, p. 195. El autor dedica un apartado a la explicación de la relación entre el FLP y la violencia en pp. 130-134.

de julio de 1961¹²⁹⁸. Respecto al movimiento libertario, en el Congreso de Limoges de la CNT realizado en 1961 se crearía Defensa Interior (DI), órgano específico encargado de la práctica de acciones violentas en España. También en 1961, un grupo de guerrilleros bajo las órdenes de Valentín González, «El Campesino», realizó un infructuoso intento de sabotaje contra la central eléctrica del pantano de Irabia, en Orbaiceta (Navarra), que acabó en un tiroteo con la Guardia Civil y la muerte del agente Luis Moreno Ortega¹²⁹⁹. En aquel contexto, coincidiendo con el ocaso de la lucha guerrillera, que tuvo como hitos más destacados las muertes de «Quico» Sabaté (enero 1960) y Ramón Vila Capdevila, «Caracremada» (agosto 1963), se intensificó la atracción de determinados círculos de exiliados españoles de Cuba, Venezuela, México, Francia o Bélgica por las ideas de la lucha armada, alentados por el éxito de la Revolución cubana de 1959 y otras luchas anticoloniales. Estos círculos, fieles al ideal republicano y contrarios a cualquier acercamiento con sectores provenientes del régimen, es decir, opuestos a la reconciliación nacional del PCE, fundaron una serie de organizaciones que incorporaron elementos tanto de las formaciones históricas de la oposición antifranquista de posguerra como de la incipiente nueva izquierda, tratando de generar una nueva impronta en la lucha contra la dictadura, y llegando algunas de ellas a propugnar la lucha armada¹³⁰⁰.

Entre esta amalgama de siglas encontramos, por ejemplo, al Movimiento Español 1959 (ME/59), de claro paralelismo con el Movimiento 26 de Julio de Fidel Castro (M26J)¹³⁰¹, o a la Unión de Combatientes Españoles (UCE). Esta última fue creada en julio de 1959 por Alberto Bayo, español exiliado en México que había sido instructor militar del M26J; la organización se mantuvo hasta febrero de 1960, sin que hubiera logrado desarrollar apenas ninguna actividad¹³⁰². Sin embargo, un sector de la UCE, en

¹²⁹⁸ Sobre las primeras acciones de ETA, ver FERNÁNDEZ SOLDEVILLA, Gaizka: «A sangre fría. El asesinato de José Antonio Pardines (y sus antecedentes)», en FERNÁNDEZ SOLDEVILLA, Gaizka y DOMÍNGUEZ IRIBARREN, Florencio (coord.): *Pardines...op. cit.*, pp. 77-127.

¹²⁹⁹ FERNÁNDEZ SOLDEVILLA, Gaizka: «Muerte en Amara...op. cit.», p. 21; MONTANYÀ, Xavier: *Pirates de la llibertat*, Barcelona, Empúries, 2004, pp. 217-218.

¹³⁰⁰ Sobre la violencia ejercida por organizaciones antifranquistas alrededor de 1961, ver también BABY, Sophie y MUÑOZ SORO, Javier: «El recurso a la violencia en la izquierda durante el último franquismo y la transición (1968-1982)», en MUÑOZ SORO, Javier, LEDESMA, José Luis y RODRIGO, Javier (coords.): *Culturas y políticas de la violencia...op. cit.*, p. 285; CATALÁN DEUS, José: *Del FRAP a Podemos. Crónica de medio siglo. Tomo 1. Los años 60*, Muñoz Moya Editores, 2015, pp. 57-71; GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo: *El laboratorio del miedo...op. cit.*, pp. 423-427.

¹³⁰¹ VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ, Aurelio: «El movimiento español 1959: entre la Revolución cubana y los servicios secretos mexicanos», *Latinoamérica. Revista de Estudios Latinoamericanos*, 2015, pp. 129-155.

¹³⁰² Sobre la UCE, ver FERNÁNDEZ SOLDEVILLA, Gaizka: «Muerte en Amara...op. cit.», pp. 20-25; HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Fernando: «Entre la vieja y la nueva izquierda armada: de la unión de combatientes españoles al movimiento por la III República», *Espacio, Tiempo y Forma, Serie V, Historia Contemporánea*, t. 17, 2005, pp. 311-324.

contacto con el Movimiento Nacional Independiente (MNI) formado por exiliados portugueses, daría lugar en entre 1950 y 1960 al Directorio Revolucionario Ibérico de Liberación (DRIL), cuyos objetivos eran el derrocamiento de las dictaduras de España y Portugal y la instauración de regímenes republicanos en su lugar. Este grupo realizaría una serie de atentados con explosivos en suelo español entre 1960 y 1961 y el secuestro del transatlántico portugués «Santa María», su acción de mayor impacto. El balance de estas acciones fue la muerte de uno de los militantes del DRIL al explotarle la bomba que manipulaba, la detención y fusilamiento de otro de sus militantes, la muerte de la niña Begoña Urroz el 28 de junio de 1960 tras un atentado en la estación de tren de Amara (San Sebastián), y la muerte de un piloto del «Santa María». El Directorio llegó a tener conexiones con el FLP en marzo de 1962, al que propuso una fusión organizativa que fue rechazada por este último. Habiendo fracasado en su apuesta por la violencia revolucionaria como vía para acelerar la caída de las dictaduras ibéricas, el DRIL desapareció en torno a 1964¹³⁰³.

A la altura de 1963, surgiría una nueva organización, también a partir de un antiguo militante de la UCE, José del Barrio. Se trataba del Movimiento por la III República y por la Reconstitución del Ejército Republicano (MPTR), cargado también de un fuerte componente antiimperialista y partidario del empleo de la violencia. El MPTR trató, sin éxito, de realizar una llamada a filas para formar un nuevo ejército y reclutar a jóvenes para reactivar la lucha guerrillera en España mediante la infiltración de grupos a través de la frontera francesa. Por otra parte, planeó el secuestro del dirigente nazi belga León Degrelle, refugiado en España. A la altura de 1967 el Movimiento por la III República se desintegró. Algunos de sus miembros acabarían formando parte, tiempo después, del PCE(m-l) y el FRAP, aunque, de forma paradójica, rechazaron la táctica de lucha armada propugnada por dichas organizaciones¹³⁰⁴.

Por último, consideramos pertinente mencionar el Frente Español de Liberación Nacional (FELN), creado por el disidente socialista y exministro republicano Julio Álvarez del Vayo en 1963, que también apostaba por la lucha guerrillera contra la dictadura de Franco. Aunque tampoco tuvo una actividad destacada, se relaciona con el FELN la figura del «coronel Montenegro», Andrés Ruiz Márquez, exmilitar republicano

¹³⁰³ Para la historia del DRIL, véase FERNÁNDEZ SOLDEVILLA, Gaizka: «Muerte en Amara...*op. cit.*; MONTANYÀ, Xavier: *Pirates de la llibertat...op. cit.*

¹³⁰⁴ Una breve historia del MPTR, en HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Fernando: «Entre la vieja y la nueva izquierda armada...*op. cit.*, pp. 311-324.

que formó parte de dicha organización y que habría participado en la colocación de varias decenas de explosivos de escasa potencia entre 1963 y 1964 en España. Ruiz Márquez fue detenido y condenado a pena de muerte, posteriormente conmutada por 30 años de prisión. El FELN y Álvarez del Vayo serían, años después, importantes promotores del Frente Revolucionario Antifascista y Patriota (FRAP), en cuyo Comité Coordinador se integraron en enero de 1971 y del que Álvarez del Vayo fue elegido presidente¹³⁰⁵.

Los rasgos característicos de las organizaciones mencionadas se sitúan, como ya se ha indicado, entre los propios de la vieja generación de la guerra y el primer antifranquismo y los aires renovadores propios de la nueva izquierda, que emergió principalmente en Europa y Estados Unidos en los años cincuenta y sesenta del siglo XX. Esta *New Left* transformaría las concepciones clásicas del marxismo más ortodoxo, así como de algunas ramas ligadas al anarquismo, insuflando novedosas perspectivas teóricas, nuevas experiencias, prácticas y formas de organización. Las revoluciones anticoloniales y antidictatoriales y las luchas guerrilleras del «Tercer Mundo» también tendrían una relevancia particular en los postulados de la nueva izquierda¹³⁰⁶.

En España serían organizaciones como el FLP o la ASU las que podríamos encuadrar en las corrientes de la nueva izquierda. Más adelante, a lo largo de la década de los sesenta, comenzarían a aparecer una serie de partidos que, si bien compartían algunos de los rasgos característicos de aquella, adquirirían otros particulares. Según la explicación realizada por Eugenio del Río, cuyo contenido compartimos, la nueva izquierda mantendría una actitud más moderada, mientras que la izquierda radical tendría tres rasgos específicos: «un revolucionarismo intenso, una actitud favorable a la violencia revolucionaria y una ideologización particularmente acusada»¹³⁰⁷.

El contexto en el que aparecieron los partidos de la izquierda radical española está marcado, a nivel internacional, por aquellos elementos ya descritos en el capítulo 2. En el caso particular español habría que sumar una serie de particularidades propias. El país, a pesar de estar sometido a una férrea dictadura desde finales de los años treinta no quedaba, sin embargo, ajeno a lo que ocurría a su alrededor. El aislamiento internacional

¹³⁰⁵ Sobre el FELN: MONTANYÀ, Xavier: *Pirates de la llibertat...op. cit.*, pp. 269-271; CASTRO MORAL, Lorenzo: «El terrorismo revolucionario marxista-leninista en España», *Historia del Presente*, 14 (2009), p. 42; CATALÁN DEUS, José: *Del FRAP a Podemos. Crónica de medio siglo. Tomo II. Los primeros años 70*, Muñoz Moya Editores, 2015, pp. 98-104.

¹³⁰⁶ Todo esto ya ha sido explicado con más detalle en el capítulo 2.

¹³⁰⁷ DEL RÍO, Eugenio: *De la indignación de ayer a la de hoy...op. cit.*, p. 21. Para otra diferenciación, en clave comparativa, de ambos fenómenos, ver GARCÍA SANTESMASES, Antonio: «Los marxismos en España tras la irrupción del 68», en MATEOS, Abdón y TREGLIA, Emanuele (coord.): *Las convulsiones del 68...op. cit.*, pp. 85-94.

que sufrió en los años cuarenta fue llegando poco a poco a su fin en la década de los cincuenta y el país fue integrándose en el bloque occidental, que culminó con su ingreso en la ONU el 14 de diciembre de 1955. Por otro lado, a finales de esta década cambió la composición del Gobierno con la entrada de ministros tecnócratas y se dio un giro en la política económica del país. Se puso fin al periodo más autárquico de la dictadura y se inició la liberalización y el saneamiento de la economía con el Plan de Estabilización de 1959, lo que se traduciría en el llamado «desarrollismo». La entrada en 1958 en el Fondo Monetario Internacional y en el Banco Mundial apuntalarían dicho viraje¹³⁰⁸. El desarrollo y el crecimiento económicos de España durante los años sesenta vendrían acompañados de una serie de transformaciones sociales y culturales muy similares a las ocurridas en el resto de Europa occidental desde el final de la II Guerra Mundial: dinamismo social, aumento de la población, industrialización, procesos de emigración del campo a la ciudad y hacia el extranjero –con la correspondiente introducción de divisas en España, así como de experiencias y vivencias de los procesos políticos de otros países–, aumento de las clases media y trabajadora, modernización, cierta apertura al exterior con el turismo, etc¹³⁰⁹. De forma paralela al proceso de liberalización económica y el nuevo modelo de relaciones laborales establecido con la Ley de Convenios Colectivos Sindicales de abril de 1958, se inició un ciclo de protestas obreras –sobre todo a partir de 1962– que alcanzaría para el periodo 1967-69 un elevado grado de conflictividad e influiría, a su vez, en la conformación y el desarrollo de las organizaciones de izquierda radical¹³¹⁰. Por último, hemos de destacar que, en lo referente a la juventud, también se produjo un cambio generacional entre los años 50 y 60. La crisis universitaria de febrero de 1956 evidenció la aparición de un colectivo que empezaba a superar los miedos y divisiones de la guerra civil y que se distanciaba cada vez más del régimen franquista. A lo largo de los 60 esta generación dio un fuerte impulso al movimiento estudiantil, que, con la creación de los Sindicatos Democráticos de Estudiantes, logró acabar con el monopolio del Sindicato Español Universitario (SEU) y llegó a suponer un problema de orden público de primer orden para la dictadura¹³¹¹.

¹³⁰⁸ SOTO CARMONA, Álvaro: *¿Atado y bien atado? Institucionalización y crisis del franquismo*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2005, pp. 38-40.

¹³⁰⁹ MOLINERO, Carme e YSÀS, Pere: *La anatomía del franquismo...op. cit.*, p. 48.

¹³¹⁰ YSÀS, Pere: «El movimiento obrero durante el franquismo. De la resistencia a la movilización (1940-1975)», *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 30 (2008), pp. 175-178; DOMÈNECH, Xavier: *Cambio político y movimiento obrero...op. cit.*; FONTANA, Josep (ed.): *España bajo el franquismo*, Barcelona, Crítica, 2000; MOLINERO, Carme e YSÀS, Pere: *La anatomía del franquismo...op. cit.*

¹³¹¹ GARCÍA ALCALÁ, Julio Antonio: *Historia del Felipe...op. cit.*, p. 34; MOLINERO, Carme e YSÀS, Pere: *La anatomía del franquismo...op. cit.*, pp. 47-58. El miedo del régimen franquista a un posible

No se puede entender la naturaleza de las formaciones de izquierda radical española y su conexión con la violencia sin tener en cuenta la influencia que tuvieron las dinámicas y principios que caracterizaban a la «nueva izquierda» a nivel internacional y, de forma específica, los efectos del 68¹³¹². A su vez, tampoco es posible entender la introducción de determinadas prácticas e ideas procedentes del extranjero en una dictadura como la franquista sin conocer los cambios estructurales socioeconómicos que se produjeron en España durante los años 50 y 60. La dictadura y su fuerte represión, intensificada desde finales de los sesenta, radicalizaron a ciertas bases antifranquistas, potenciaron las dinámicas de clandestinidad y acercaron a muchos de aquellos activistas a la violencia¹³¹³. Como expresa el testimonio de Eugenio del Río, quien sería secretario general del MC:

«Esos jóvenes ¿cómo éramos? pues éramos jóvenes extremistas, deseosos de actuar, a los que el franquismo les radicalizó por cómo era, no porque hiciera algo concreto, sino por su presencia, su presencia te empujaba a ser de una forma determinada, ese es un resultado obtenido por el franquismo sin buscarlo»¹³¹⁴.

De igual modo, el rechazo a la Política de Reconciliación Nacional que el PCE venía propugnando desde 1956 radicalizó las posturas de numerosas formaciones antifranquistas de nuevo cuño, que defendieron la violencia como herramienta de lucha legítima contra la dictadura.

La primera de las organizaciones de la izquierda radical en España surgió en 1964, cuando grupos disidentes del PCE confluyeron en Bruselas y conformaron el Partido Comunista de España (marxista-leninista), que tendría relaciones en un primer momento con la República Popular China y, más tarde, con Albania¹³¹⁵. Dicha formación, muy

contagio del 68 influyó en la convocatoria del estado de excepción de principios de 1969 y en la creación de la Organización Contrasubversiva Nacional para luchar contra la contestación universitaria, germen de los servicios de inteligencia franquistas que más adelante daría lugar al SECED, MEDINA, Francisco: *Las sombras del poder...op. cit.*, pp. 1-30; BADENES SALAZAR, Patricia: *Fronteras de papel...op. cit.*, p. 69; SATUÉ, Francisco J.: *Los secretos de la Transición. Del Batallón Vasco-Español al proceso de los GAL*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2005, pp. 156-159.

¹³¹² BADENES SALAZAR, Patricia: *Fronteras de papel...op. cit.*, p. 218. El hecho de que gran parte de las organizaciones de izquierda revolucionaria españolas se hubieran formado en el extranjero –Bélgica o Francia–, y que sus dirigentes se encontrasen allí durante los acontecimientos del 68, facilitó este proceso de intercambio, CUCÓ GINER, Josepa: «Recuperando una memoria en la penumbra...op. cit.», p. 84.

¹³¹³ CASANELLAS, Pau: «Hasta el fin. Cultura revolucionaria y práctica armada en la crisis del franquismo», *Ayer*, 92 (2013/4), pp. 21-46, p. 35; CUCÓ GINER, Josepa: «Recuperando una memoria en la penumbra...op. cit.», p. 82.

¹³¹⁴ Entrevista realizada a Eugenio del Río.

¹³¹⁵ Sobre la historia del PCE(m-l) y el FRAP, consultar CASALS i MESEGUER, Xavier: *La Transición española...op. cit.*, pp. 155-157; HERMET, Guy: *Los comunistas en España*, Ruedo Ibérico, Universidad Estatal de Pensilvania, 1972, pp. 66-68; BABY, Sophie: *El mito de la Transición pacífica...op. cit.*, pp.

centralizada bajo la dirección de Elena Ódena y Raúl Marco –seudónimos de Benita Ganuza y Juan Manuel Fernández López–, se caracterizaba por un rechazo visceral a la Política de Reconciliación Nacional sostenida por el PCE y a cualquier colaboración de clase, por una defensa férrea del carácter revolucionario del partido –que el «revisonismo carrillista» supuestamente habría liquidado–, una defensa del legado de Stalin, y una incorporación de las experiencias anticoloniales del «Tercer Mundo» y los postulados maoístas en el análisis político y en la línea estratégica, lo cual incluía la violencia revolucionaria en su expresión de «guerra popular». Por otro lado, la identidad del PCE(m-l) estuvo marcada por un fuerte republicanismo y por su aspiración a reinstaurar la República de 1931, una particular concepción del patriotismo¹³¹⁶, y el rechazo frontal al «imperialismo» estadounidense, al cual estaría sometida la dictadura franquista, según teorizaba la formación¹³¹⁷.

El PCE(m-l) pretendía conformar un Frente Único de la clase obrera y un Frente Democrático Nacional Revolucionario (FDNR) que iniciase la lucha armada contra la

151-199 –apartado dedicado a la «izquierda revolucionaria»–; FERNÁNDEZ RINCÓN, Javier: «La izquierda radical española y la tentación...*op. cit.*, pp. 351-377; CATALÁN DEUS, José: «Del FRAP al GRAPO. Una imposible insurrección maoísta», en AVILÉS FARRÉ, Juan, AZCONA, José Manuel y RE, Mateo (eds.): *Después del 68...op. cit.*, pp. 379-413; CATALÁN DEUS, José: *Del FRAP a Podemos. Crónica de medio siglo*, 16 vols., Madrid, Ediciones grRound!, 2018; CATALÁN DEUS, José: «La chispa y la pradera. Violencia maoísta en la España de los 70. Del FRAP al GRAPO», en SOFIA FERREIRA, Ana y MADEIRA, João (coord.): *As esquerdas radicais ibéricas entre a ditadura e a democracia*, Colibri, Lisboa, 2020, pp. 97-110; PÉREZ SERRANO, Julio: «Orto y ocaso...*op. cit.*, pp. 255-258; CAÑAVERAS, Manuel: «La concepción de la violencia en el Partido Comunista de España (Marxista-Leninista): breve análisis del proceso ideológico», en TUSELL, Javier, ALTED, Alicia y MATEOS, Abdón: *La oposición al régimen de Franco*, UNED, 1990, pp. 114-122; TERRÉS, Jordi: «La izquierda radical española y los modelos del Este: el referente albanés en la lucha antifranquista. El caso del PCE(m-l)», *Ayer*, 67 (2007/3), pp. 159-176; MUNIESA, Mariano: *FRAP. Memoria oral de la resistencia antifranquista*, Barcelona, Quarentena Ediciones, 2015; DOMÍNGUEZ RAMA, Ana: «Una introducción metodológica para el estudio histórico del Frente Revolucionario Antifascista y Patriota (FRAP)», en RIBAGORDA, Álvaro y PALLAL, Rubén (eds.): *Historia en marcha. Nuevas líneas de investigación sobre la Historia contemporánea*, Seminario de Investigación del Departamento de Historia Contemporánea (Universidad Complutense de Madrid), 2008, pp. 63-89, recurso online: <https://studylib.es/doc/6722739/una-introducci%C3%B3n-metodol%C3%B3gica-para-el-estudio-hist%C3%B3rico-d>; DOMÍNGUEZ RAMA, Ana: «La "Guerra Popular" en la lucha antifranquista: Una aproximación a la historia del Frente Revolucionario Antifascista y Patriota», *Agora: revista de ciencias sociales*, 18 (2008), pp. 47-71; DOMÍNGUEZ RAMA, Ana: «La "violencia revolucionaria" del FRAP durante el tardofranquismo», en NAVAJAS ZUBELDIA, Carlos e ITURRIAGA BARCO, Diego (coord.): *Novísima: II Congreso Internacional de Historia de Nuestro Tiempo*, 2010, pp. 393-410; HERMIDA REVILLAS, Carlos: «La oposición revolucionaria al franquismo: el Partido Comunista de España (marxista-leninista) y el Frente Revolucionario Antifascista y Patriota», *Historia y Comunicación Social*, 2 (1997), pp. 297-312; GRUPO ADELVEC: *FRAP, 27 de septiembre de 1975*, Madrid, Vanguardia Obrera, 1985; CASTRO MORAL, Lorenzo: «El terrorismo revolucionario marxista-leninista...*op. cit.*, pp. 39-56; GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo: *El laboratorio del miedo...op. cit.*, pp. 429-433; DIZ, Alejandro: *La sombra del FRAP. Génesis y mito de un partido*, Barcelona, Actuales, 1977.

¹³¹⁶ Entre los referentes históricos del PCE(m-l) se encontraban la Guerra de la Independencia de 1808-1814 contra la invasión napoleónica, y la Guerra Civil, calificada como Guerra Nacional Revolucionaria.

¹³¹⁷ El carácter antiimperialista y anticolonial del PCE(m-l) le condujo a estrechar relaciones con el Frente Polisario saharauí.

dictadura y lograrse, finalmente, establecer la dictadura del proletariado¹³¹⁸. De esta forma en enero de 1971, animado por las movilizaciones desarrolladas en protesta por el Juicio de Burgos contra 16 militantes de ETA del mes anterior, el PCE(m-l) impulsó la creación del Comité Coordinador pro-FRAP en París, que incluiría a diversas organizaciones estrechamente ligadas al partido y a otras formaciones, como el ya citado FELN de Álvarez del Vayo, ciertamente marginales. En abril de 1973, el Congreso del PCE(m-l) celebrado en Italia reafirmó la táctica de «guerra popular» como única vía para derrocar a la dictadura, y estableció la necesidad de impulsar «grupos de autodefensa y combate» como formas embrionarias del futuro Ejército Popular. Durante la manifestación del 1º de Mayo se produjeron enfrentamientos entre el Comité pro-FRAP y la Policía, que se saldaron con un subinspector de policía muerto a cuchilladas¹³¹⁹. En los meses siguientes, la oleada de detenciones realizadas contra miembros de estas organizaciones se cobraría la vida de Cipriano Martos, militante del PCE(m-l) y la Oposición Sindical Obrera (OSO) –que había acabado en la órbita de dicho partido–, quien fue obligado a ingerir un cóctel molotov y torturado tras su detención a finales de agosto¹³²⁰. Finalmente, en el mes de noviembre se constituía formalmente el FRAP.

En consonancia con la búsqueda de una salida revolucionaria al franquismo, el FRAP trató de impulsar las movilizaciones sociales, obreras y estudiantiles en los años previos a la muerte de Franco. Asimismo, también fueron frecuentes los episodios de violencia protagonizados por sus militantes, como los ataques con piedras o cócteles molotov contra sucursales bancarias, contra edificios institucionales o empresariales, o los enfrentamientos con la Policía y los grupos de ultraderecha. Continuando con la escalada, en marzo de 1975 se celebró la reunión del Comité Permanente (ampliado) del FRAP en la que se eligió presidente a Álvarez del Vayo –que moriría semanas después– y se decidió impulsar los grupos de autodefensa y combate e intensificar sus acciones, tratando de elevar a un nivel superior la «lucha revolucionaria». Todo ello desembocó en una serie de atentados realizados en la primavera y verano de aquel año que se cobraron la vida de un guardia civil y dos policías armados, y que generó la respuesta represiva del

¹³¹⁸ El PCE(m-l) rechazaba rotundamente la posibilidad de tránsito pacífico, y se oponía a las tesis «etapistas» del PCE en el camino hacia el socialismo.

¹³¹⁹ En base a las investigaciones realizadas por Carmen Ladrón de Guevara, los enfrentamientos de aquel 1 de Mayo de 1973 no solamente provocarían la muerte del subinspector Juan Antonio Fernández Gutiérrez, sino del también subinspector de policía Manuel Pedregal Manzano, herido durante los disturbios y que fallecería días después. Fernández Gutiérrez fue reconocido como víctima del terrorismo en el año 2000, LADRÓN DE GUEVARA, Carmen: *Del DRIL a los GRAPO...op. cit.*

¹³²⁰ Para profundizar en este episodio, consúltese MATEOS, Roger: *Caso Cipriano Martos. Vida y muerte de un militante antifranquista*, Barcelona, Anagrama, 2018.

Régimen en forma del Decreto-ley antiterrorista de agosto y los fusilamientos de tres militantes del FRAP y dos de ETApM el 27 de septiembre¹³²¹.

Tras la muerte de Franco y el inicio de la Transición, el FRAP, muy tocado por los episodios de 1975, apenas pudo recomponerse, y su línea estratégica de rechazo a los organismos unitarios y combate frontal al proceso cambio de régimen en los términos en que este se llevó a cabo –propugnó el boicot a las elecciones de junio de 1977 y el voto negativo en el referéndum constitucional de 1978–, le condujo a una situación de marginalidad y aislamiento. A nivel interno, tras la II Conferencia Nacional del PCE(m-l) celebrada en París en agosto de 1976, donde se discutió la estrategia a seguir en el nuevo escenario político, una parte de la militancia abandonó el partido, dejando a la organización más debilitada¹³²². A finales de aquel año se crearía la Convención Republicana de los Pueblos de España, de carácter exclusivamente político y sin aspiraciones armadas, y el FRAP acabaría siendo «suspendido» por el PCE(m-l) en 1978. Una parte de los miembros de los grupos de autodefensa y combate se refugiaron en Francia, y catorce de ellos serían detenidos en noviembre de 1978 acusados de mantener estructuras armadas destinadas a la «violencia subversiva»¹³²³. El PCE(m-l) permanecería ilegalizado hasta 1981, y su actividad continuaría hasta su autodisolución en 1991, aunque en 2006 fue reconstituido, sin lograr superar su situación de marginalidad.

Por último, antes de pasar al análisis propiamente dicho de las organizaciones de izquierda radical en que se centra nuestro estudio, hemos de hacer un breve comentario sobre la Organización de Marxistas-Leninistas de España (OMLE), germen del Partido Comunista de España(r) y de los Grupos de Resistencia Antifascista Primero de Octubre (GRAPO)¹³²⁴. La OMLE, al igual que el PCE(m-l), surgió en círculos de exiliados

¹³²¹ Ladrón de Guevara atribuye también al FRAP el asesinato de Diego del Río Martín, miembro de la Policía Armada, el 29-IX-1975, víctima que normalmente se ha solido atribuir a los GRAPO, LADRÓN DE GUEVARA, Carmen: *Del DRIL a los GRAPO...* op. cit.

¹³²² Entre otras razones, el abandono de la militancia estuvo motivado por el rechazo a la violencia. Humberto García nos relataba cómo se organizó una reunión en Brihuega (Guadalajara) de alrededor de medio centenar de militantes del PCE (m-l), donde formalizaron aquella marcha y, posteriormente, ingresaron en la ORT, organización sobre la que influiría la crítica que este sector había realizado de la violencia revolucionaria. El entrevistado también mencionada cómo el PCE(m-l) condenó a muerte a los escindidos y atentó contra Emilio García Prieto, «el moro».

¹³²³ Testimonio de Tomás Pellicer, secretario de organización de los grupos armados del FRAP, recogido en MUNIESA, Mariano: *FRAP. Memoria oral...* op. cit., p. 173.

¹³²⁴ Sobre la historia de OMLE/PCE(r)/GRAPO: CASTRO MORAL, Lorenzo: *Terrorismo y afirmación revolucionaria...* op. cit.; CASTRO MORAL, Lorenzo: «El terrorismo revolucionario marxista-leninista...» op. cit., pp. 39-56; CASTRO MORAL, Lorenzo: «GRAPO. El largo final de un ciclo de violencia», *Tiempo devorado: revista de historia actual*, 1 (2016/3), pp. 53-73; GÓMEZ PARRA, Rafael: *GRAPO...* op. cit.; ROLDÁN BARBERO, Horacio: *Los GRAPO...* op. cit.; BROTONS, Francisco: *Memoria antifascista. Recuerdos en medio del camino*, Kalegorria, 2002; MOA, Pío: *De un tiempo y de un país. La izquierda violenta (1968-1978)*, Madrid, Ediciones Encuentro, 2002; MOA, Pío: *La transición de*

españoles en Bruselas en 1968, algunos de ellos escindidos del PCE o del PCE(m-l). Compartía con este último una crítica feroz a la reconciliación nacional y la defensa del carácter revolucionario del partido, sintiendo auténtica admiración por el PCE de los años treinta dirigido por José Díaz. También estaba muy influenciada por las tesis chinas – fuertemente contrapuestas a la URSS de aquel momento–, las luchas guerrilleras «tercermunistas» y el impacto del 68. El comunismo sostenido por la OMLE y posteriormente por el PCE(r) se caracterizaba por una fuerte ortodoxia y rigidez, adoptando una estructura organizativa muy centralizada y reacia a la colaboración con otras formaciones, lo cual mantuvo al partido en una posición de aislamiento durante toda su historia, sin conseguir apenas ninguna proyección social. Respecto a la violencia revolucionaria, esta organización defendió la insurrección de masas generalizada en la línea de la III Internacional, de la que el partido habría de ser su dirigente, a diferencia de la concepción de «guerra popular» sostenida por el PCE(m-l).

Antes de su conversión en el PCE(r), en junio de 1975, la OMLE ya había realizado algunas acciones armadas, como atracos para obtener financiación o el robo de una pequeña partida de armas, así como el atentado contra un militante de la propia OMLE acusado de colaborar con la Policía. Ya como PCE(r), su «sección técnica», encargada de realizar las acciones violentas, protagonizó el intento de asalto a un cuartel para conseguir armamento y el ataque a una pareja de la Guardia Civil en el canódromo de Carabanchel el 02-VIII-1975 que acabó con la vida de Casimiro Sánchez García. El 1 de octubre, días después de los fusilamientos de miembros del FRAP y de ETA, se produciría el asesinato de cuatro miembros de las Fuerzas de Orden Público por su parte, hecho que dará el nombre a los GRAPO, que no se presentarían como tal hasta julio del año siguiente, cuando hicieron explosionar varias decenas de artefactos por todo el país¹³²⁵.

crystal. Franquismo y democracia, Madrid, Libros Libres, 2010; NOVALES, Félix: *El tazón de hierro. Memoria personal de un militante de los GRAPO*, Barcelona, Crítica, 1989; PÉREZ SERRANO, Julio: «Orto y ocaso...*op. cit.*, pp. 258-261; PCE(r): *Temas de formación marxista-leninista*, Madrid, Contracanto, 1989 –cuadernos de formación del PCE(r) donde se recoge una breve historia del partido–; PARRA IÑESTA, Eduardo: «Presos del GRAPO en una prisión de máxima seguridad: lucha y resistencia en Herrera de La Mancha (1979-1983)», *Historia Contemporánea*, 53 (2016), pp. 693-724; BABY, Sophie: *El mito de la Transición pacífica...op. cit.*, pp. 151-199 –apartado dedicado a la «izquierda revolucionaria»–; CATALÁN DEUS, José: Del FRAP al GRAPO...*op. cit.*, pp. 379-413; CATALÁN DEUS, José: «La chispa y la pradera...*op. cit.*, pp. 97-110; CASALS i MESEGUER, Xavier: *La Transición española...op. cit.*, pp. 263-268; GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo: *El laboratorio del miedo...op. cit.*, pp. 436-447.

¹³²⁵ ROLDÁN BARBERO, Horacio: *Los GRAPO...op. cit.*, p. 75; CASTRO MORAL, Lorenzo: *Terrorismo y afirmación revolucionaria...op. cit.*

El binomio PCE(r)/GRAPO –la ligazón entre ambas organizaciones es indiscutible– confrontó la Transición desarrollando una intensa actividad terrorista que se cobró la vida de 63 personas entre 1975 y 1982, principalmente policías, guardias civiles y militares¹³²⁶, y protagonizó episodios como los secuestros de Oriol y Villaescusa y los asesinatos de cuatro miembros de las FOP en la semana negra de enero de 1977, o la explosión, no reivindicada, en la cafetería «California 47» de Madrid en mayo de 1979, que se cobró la vida de nueve personas. La organización cometió su último asesinato en 2006 y, tras la detención al año siguiente de varios de sus integrantes, quedó prácticamente desarticulada.

Si hemos realizado esta introducción presentando brevemente algunas de las organizaciones más representativas de la nueva izquierda o de la izquierda radical que han sido excluidas de la presente tesis doctoral, es porque consideramos relevante el conocimiento de su historia para una mejor comprensión de las formaciones objeto de esta investigación¹³²⁷. Como ya se ha explicado en el capítulo inicial, algunas de ellas son el antecedente directo de nuestro objeto de estudio. Así, el origen de la LCR se encuentra en la crisis de las «organizaciones frente» –FLP, FOC, ESBA– en 1968-1969¹³²⁸; la expulsión de parte de la «oficina política» de ETA en la V Asamblea en 1966 se tradujo en la formación de una nueva organización, ETA-berri, más tarde Komunistak, que acabaría conformando el MCE; la escisión posterior de ETA en la VI Asamblea en 1970 evolucionaría hacia la integración del sector mayoritario, «mayos», en la LCR tres años más tarde, mientras que el sector de los «minos» acabaría disgregándose en grupos que se integraron bien en el PCE, bien en otras formaciones de izquierda radical como ORT, MC, OIC o LC¹³²⁹; por su parte, el PCE(i) se inscribe en ese proceso de escisiones en el interior del PCE/PSUC iniciado por el PCE(m-l) en 1964, y comparte con esta última organización gran parte de las críticas a la línea política del PCE. Es también necesario subrayar las conexiones e intercambios que se produjeron entre esta amalgama de organizaciones a lo largo de su historia. Entre 1970 y 1972 el MCE y el PCE(m-l) tuvieron

¹³²⁶ Según cifras de Sophie Baby, BABY, Sophie: *El mito de la Transición pacífica...op. cit.*, cuadro de la página 192. Otros autores, como Roldán Barbero, dan la cifra de 64 para el mismo periodo; el total de víctimas mortales de los GRAPO hasta 2006, según este autor, sería de 85, ROLDÁN BARBERO, Horacio: *Los GRAPO...op. cit.*

¹³²⁷ Se ha optado por dejar de lado las organizaciones «prosoviéticas» y aquellas del nacionalismo radical o independentista procedentes de regiones como Cataluña o Galicia al considerar que tienen menos rasgos en común con las organizaciones estudiadas.

¹³²⁸ Otro sector radicalizado del FOC también se integraría, en 1968, en el PCE(i), MARTÍN RAMOS, José Luis (coord.): *Pan, trabajo y libertad...op. cit.*, p. 46.

¹³²⁹ ETXANIZ ORTÚÑEZ, José Ángel: «La revitalización del Partido Comunista de Euskadi...op. cit.», pp. 313-334.

varios contactos de cara a su posible unificación, que finalmente no fructificaron, pero que sí se saldaron con la integración en el PCE(m-l)/FRAP de la «fracción marxista-leninista» del MCE, con presencia principalmente en Aragón y el País Valenciano¹³³⁰. En 1969, un pequeño sector del PCE(m-l) se incorporaría al PCE(i)¹³³¹; meses después, a principios de 1971, se produjo el proceso inverso, cuando un sector del PCE(i), en el que se encontraba el futuro dirigente del PCE(r) Manuel Pérez Martínez, «camarada Arenas», se pasó a la OMLE¹³³². Otro ejemplo de transfusión de militancia fue la marcha de un grupo nutrido de militantes que sufrió el PCE(m-l)/FRAP a mediados de 1976, buena parte del cual terminó integrándose en la ORT.

5.1.2 Violencia revolucionaria y partido de vanguardia. De la teoría, ¿a la práctica?

Ya se ha explicado en apartados anteriores el contexto nacional e internacional y los factores que influyeron en la formación de las organizaciones de la izquierda radical española. No es este el espacio para narrar de forma detallada el surgimiento de PCE(i), MCE, ORT y LCR, para lo cual remitimos a la bibliografía convenientemente señalada en los apartados iniciales de esta tesis. A continuación pasaremos a desarrollar la importancia que la violencia política tuvo en el origen de dichas formaciones, principalmente como elemento teórico y discursivo.

En primer lugar, hay que señalar la fuerte crítica emitida contra los postulados de la reconciliación nacional del PCE, al igual que el manifiesto rechazo de la vía pacífica para la consecución del socialismo, así como la defensa de los principios revolucionarios frente al «revisionismo carrillista»¹³³³. Las cuatro organizaciones estudiadas compartían, de uno u otro modo, estos postulados, que defendían el enfrentamiento violento contra el

¹³³⁰ GRUPO ADELVEC: *FRAP, 27 de septiembre...op. cit.*, p. 18; PÉREZ SERRANO, Julio: «Orto y ocaño...op. cit., p. 256; FERNÁNDEZ RINCÓN, Javier: «La izquierda radical española y la tentación...op. cit., pp. 367-368; ARAUZ OLAZÁBAL, Christian: «Los intentos de unificación de los partidos maoístas en 1970-1973», en FUNDACIÓN SALVADOR SEGUÍ-MADRID (coord.): *Las otras protagonistas...op. cit.*, pp. 997-1009.

¹³³¹ MARTÍN RAMOS, José Luis (coord.): *Pan, trabajo y libertad...op. cit.*, p. 65.

¹³³² CASTRO MORAL, Lorenzo: *Terrorismo y afirmación revolucionaria...op. cit.*; GÓMEZ PARRA, Rafael: *GRAPO...op. cit.*, pp. 68-70; MOA, Pío: *De un tiempo y de un país...op. cit.*, p. 65.

¹³³³ «Si partimos de la base de que casi todos los grupos políticos son fruto de escisiones de grupos precedentes, comprenderemos que los nuevos grupos no expresen ninguna alternativa radicalmente original, sino que se proponen aplicar "correctamente" el marxismo-leninismo, "traicionado por la dirección burocrática y reformista" del grupo que abandonan», SALA, Antonio y DURÁN, Eduardo: *Crítica de la izquierda autoritaria en Cataluña. 1967-1974*, Ruedo Ibérico, 1975, p. 17.

régimen franquista para acabar con la dictadura y el capitalismo, desencadenar la revolución y establecer la dictadura del proletariado¹³³⁴.

Poniendo como ejemplo los procesos revolucionarios de Rusia en 1917, de China, Vietnam o Cuba en los años 50 y 60, partidos como el PCE(i) teorizarán, a finales de los años sesenta, la necesidad de educar a las masas «política, ideológica y militarmente» para una insurrección armada que se creía inminente, e ir generando de forma paulatina las estructuras del futuro Ejército Popular¹³³⁵. De hecho, la cuestión de la insurrección armada figuraba como uno de los «cuatro elementos constitutivos de la lucha política del proletariado» para el PCE(i). Este «4º elemento» se explicaba de la siguiente manera:

«4.- La insurrección armada y no viéndola como un aspecto puramente técnico y militar de "ultima hora" sino situándola desde ahora con todo su alcance político, en todos los terrenos de la lucha de clases y teniendo en cuenta estos tres principios fundamentales:

a) El Poder está en la punta del fusil. O el poder de la clase obrera y de las masas se apoya en los fusiles o son los fusiles de la burguesía los que absorben [sic.] o aplastan cualquier otro tipo de "poder".

b) El Partido dirige a los fusiles.

c) La lucha armada es solo un medio para conseguir los objetivos políticos y no un fin en sí mismo»¹³³⁶.

Así, la retórica del momento estuvo cargada de afirmaciones como la que sigue:

«La lucha armada es el nivel político más elevado de la lucha de clases. Nuestro Partido debe seguir educando resueltamente a sus militantes y a las masas para resolver por la fuerza de las armas la gran cuestión del Poder. La violencia viene impuesta por el capitalismo, por la explotación del hombre por el hombre. El proletariado y su Partido no rinde ningún culto a la violencia pero emplearán todos los recursos de la violencia necesarios

¹³³⁴ Sobre el significado del concepto de dictadura del proletariado empleado por estas organizaciones, ver DEL RÍO, Eugenio: *La dictadura del proletariado*, Madrid, Mañana, 1977. En la explicación aparecida en dicha obra se hace hincapié en que el concepto «dictadura del proletariado» no necesariamente está relacionado con la violencia: «La clase obrera, las masas trabajadoras deben desmontar ese aparato estatal, destruirlo. No en el sentido, ciertamente, de eliminar físicamente a los miembros del aparato estatal burgués, muchos de los cuales pueden y deben ser ganados para la causa de la revolución socialista, sino en el sentido de inutilizar las instituciones, desmantelar los organismos represivos, deshacer los mecanismos estatales antidemocráticos», p. 9.

¹³³⁵ *Mundo Obrero* [PCE(i)], diciembre 1968: «Documento político de la Comisión Central del Partido Comunista de España (internacional). Sobre la lucha de clases y la insurrección armada»; el documento estaba fechado en julio, ya que fue realizado en la II Conferencia Nacional del PCE(i). En el embrión del PCE(i), el «grupo Unidad», ya estaban presentes los planteamientos de lucha armada como medio para derribar al franquismo, en contraposición con la vía pacífica propugnada por el PSUC, MARTÍN RAMOS, José Luis (coord.): *Pan, trabajo y libertad...op. cit.*, p. 35; sobre el documento citado, ver pp. 52-53.

¹³³⁶ *Mundo Obrero Rojo*, octubre 1969. Ver también *Mundo Obrero Rojo*, noviembre-diciembre 1969: «Declaración programática del Comité Central del Partido Comunista de España (internacional)».

para poner fin al reino de la violencia impuesto por las clases explotadoras»¹³³⁷.

En el Congreso Constitutivo del PCE(i) celebrado en marzo de 1973 se adoptó una resolución en la que se criticaba la vía pacífica para la revolución y se anunciaba un escenario de fuerte violencia desencadenada por «el fascismo, el imperialismo y el capitalismo», ante la cual «el proletariado y las masas populares» habrían de prepararse «concienzuda y totalmente para el desarrollo violento e insurreccional de la revolución». Se apuntaba, además, que dicha violencia «tiene que ser empresa de las masas populares y no de un grupo reducido de personas desligadas de aquellas», y se criticaba «la práctica del terrorismo individual» como lucha «pequeño-burguesa»¹³³⁸. Eladio García Castro, dirigente de la organización, reafirmaba dicho posicionamiento:

«No es honesto querer asustar a las gentes con la violencia e intentar ganárselas aduciendo un camino fácil y sin sacrificios. ¿Qué entraña más sacrificios para el pueblo?, ¿treinta años más de fascismo, de sufrimiento, de cárceles y de ejecuciones, o de lucha abierta y decidida para la conquista de la libertad?»¹³³⁹.

La ORT, formación que tempranamente incorporaría los postulados maoístas y desarrollaría una teoría propia sobre la «revolución democrático-popular» adecuada al contexto particular español, también desarrolló una concepción de la violencia como elemento indispensable de aquella revolución. Desde sus filas se aventuraban expresiones similares a las expresadas por el PCE(i):

«Cuando las clases dominantes se oponen por la violencia a la emancipación de las clases dominadas no queda otra salida que la revolución violenta, oponerle a la violencia de los opresores la violencia de los oprimidos: esto es preparar las condiciones ideológicas y materiales de la violencia de las masas. [...] El enfrentamiento violento le es impuesto al pueblo y no lo evitan (como repetidas veces lo observa el movimiento revolucionario español) ni los reconciliadores ni los timoratos, ni los buenos deseos de los predicadores pacifistas [sic.]»¹³⁴⁰.

¹³³⁷ *Mundo Obrero* [PCE(i)], suplemento de junio de 1969: «Declaración aprobada por representantes de las organizaciones de base del Partido Comunista de España (marxista-leninista) y el Comité Central del partido Comunista de España (internacional)».

¹³³⁸ *Mundo Obrero Rojo*, 10-IV-1973: «10. La vía para el triunfo de la revolución». También en el Archivo de la Transición –en adelante AT–, PCE(i), Documentos/Organismos Centrales: «Congreso de Constitución. Resoluciones sobre la línea política».

¹³³⁹ AT, PCE(i), Documentos/Organismos centrales: «Hacia el socialismo. Documentos del III Pleno del CC del PCE(i). Número 4. Junio 1974», informe presentado por «Ramón Lobato», alias de Eladio García Castro.

¹³⁴⁰ *En Lucha*, noviembre 1971: «Huelga de la construcción: organización; ¿vía pacífica?», firmado por Ángel Soler.

Sin embargo, el empleo de una retórica fuertemente imbuida por el lenguaje militarista del maoísmo y los clásicos del marxismo-leninismo, según indica Consuelo Laiz, «[...] parece más bien un enunciado obligado por el conjunto de la ideología de este partido»¹³⁴¹. Como veremos más adelante, fue la ORT la formación de izquierda radical que menos cercana estuvo a la utilización abierta de la violencia en comparación con el resto de los grupos aquí analizados. José Sanroma nos lo explicaba de la siguiente manera:

«Yo creo que nosotros nunca hicimos una teorización práctica de cómo se produciría esa lucha armada a través de la cual el pueblo conquistara el poder, no la hicimos. No la hicimos porque nunca se planteó como problema político práctico. Sin embargo, es cierto, teníamos una idea, en teoría, de que el poder solo se podía conseguir a través de la violencia armada de las masas, pero era una postura teórica, sin más. En cierto modo era...yo ahora lo comprendo como psicológicamente; estábamos dispuestos a aceptar el reto que te mandaba la clase dominante en nuestro país. Os vamos a machacar, os tenemos sometidos por la violencia, os torturamos, tenemos un Ejército para ello, tenemos la Policía... Era como una contestación, es decir, bueno, pues nosotros, si nos planteáis la lucha en ese terreno sabemos que no estáis dispuestos a ceder el poder si no es por la violencia, pues que sepáis que nosotros estamos dispuestos a que las masas aprendan eso y que os vamos a derrotar por eso si es necesario. [...] Esa postura teórica la seguimos manteniendo, pero nunca se nos planteó el problema político práctico, y nunca hicimos el intento de experimentar como los otros. Porque si hubiéramos empezado a actuar en esa línea, hubiera sido solo a partir de que el nivel de contestación masivo a la dictadura lo hubiera planteado así, y nunca llegó a ese extremo»¹³⁴².

El origen del MCE lo encontramos en la fracción «obrerista» de ETA V y la escisión producida en 1966, fruto de las tensiones generadas por la compleja conjugación entre la cuestión nacional y social. La formación estuvo en sus primeros momentos, aún como ETA-berri o Komunistak, muy influenciada por la experiencia cubana, el «guevarismo» y el «tercermundismo», a través de lo cual se acercaría al marxismo-leninismo, y sería más tarde, a la altura de 1971, cuando empezase a incorporar el pensamiento de Mao Zedong y a fijarlo como su línea principal¹³⁴³. La defensa de la «lucha armada» y la violencia de masas fue en esta organización mucho más explícita que, por ejemplo, en la ORT. Sin embargo, la perspectiva de una situación de estallido de la violencia popular se proyectaba hacia un futuro indeterminado, más o menos cercano,

¹³⁴¹ LAIZ CASTRO, Consuelo: *La izquierda radical...op. cit.*, p. 116.

¹³⁴² Entrevista realizada a José Sanroma.

¹³⁴³ LAIZ CASTRO, Consuelo: *La izquierda radical...op. cit.*, pp. 32-37.

que hacía necesaria la educación previa de las masas populares¹³⁴⁴. En consonancia con esto el derrocamiento de la dictadura, para el MCE, no podría realizarse mediante una Huelga Nacional Pacífica como aspiraba el PCE. Como indicaba *Servir al Pueblo*, órgano de expresión del partido: «Cada día es menos la gente que cree en España en la posibilidad de un paso suave e incruento hacia la democracia, en que el fascismo vaya a dejar su puesto si no es por la fuerza»¹³⁴⁵. En sus comienzos encontramos amplias reflexiones, apoyadas en los textos de Lenin y Mao, sobre la preparación y desarrollo de la «guerra popular» ante la imposibilidad «de un paso suave e incruento hacia la democracia»¹³⁴⁶. La fuerte represión de la dictadura no hacía sino alentar la radicalización y el uso de proclamas violentas de este tipo de formaciones. De esta manera, por ejemplo, tras las muertes de dos trabajadores en El Ferrol en el transcurso de un conflicto laboral en marzo 1972 a manos de la Policía, en las páginas de *Servir al Pueblo* se hacía la siguiente defensa de la respuesta violenta, criticando al mismo tiempo las «monsergas pacifistas» del PCE:

«[...] si nuestros enemigos reprimen al pueblo a sangre y fuego, el pueblo deberá defenderse a sangre y fuego también. Y no sólo defenderse; deberá atacar con todas sus energías a sus verdugos. [...] Los comunistas, ante los compañeros muertos en el combate contra el fascismo, contra la oligarquía y el imperialismo yanqui, reafirmamos nuestra decisión de continuar la lucha hasta la victoria final, de desenmascarar los sermones pacifistas y de llamar al pueblo a oponer la violencia revolucionaria a la violencia contrarrevolucionaria»¹³⁴⁷.

A pesar de ello, la teoría insurreccional del MCE siempre se concibió para el medio-largo plazo; mientras tanto, las tareas más acuciantes serían las de reforzar la estructura clandestina para soportar la represión del Régimen, e ir separando partes de la

¹³⁴⁴ «La adscripción a la idea de una revolución futura, violenta, fue un hilo conductor que unió a muchos de estos partidos inspirados en el maoísmo de los años setenta a lo largo y ancho de Europa occidental y Estados Unidos, aun cuando no transformaran esa convicción en una acción homicida. A lo sumo, algunos de ellos se preparaban para la batalla final», LOVELL, Julia: *Maoísmo. Una historia global*, Barcelona, Debate, 2021, p. 379.

¹³⁴⁵ *Servir al Pueblo*, mayo 1972: «La Huelga Nacional Pacífica».

¹³⁴⁶ *Komunistak. Órgano teórico del Movimiento Comunista Vasco*, nº5, marzo 1971: «Perspectivas de desarrollo de la lucha armada revolucionaria en España, a la luz del marxismo-leninismo-pensamiento Maotsetung», pp. 4-10; *Nuestra lucha. Periódico comunista para los emigrantes españoles*, nº7, junio 1971: «Nuestras armas. La guerra popular», pp. 3-5; consultado en el Archivo Personal de Eugenio del Río, en adelante APER.

¹³⁴⁷ *Servir al Pueblo*, marzo-abril 1972: «¡Saquemos las lecciones de los crímenes franquistas!». La portada de dicho número abría con la siguiente cita de Lenin: «En la historia, ni un solo problema de la lucha de clases ha sido aún resuelto de otro modo que por la violencia. ¡Cuando la violencia proviene del lado de los trabajadores, de las masas explotadas contra los explotadores, sí, nosotros estamos por ese tipo de violencia! Quien admita la lucha de clases no puede menos de admitir las guerras civiles, que en toda sociedad de clases representan la continuación, el desarrollo y el recrudescimiento-naturales y en determinadas circunstancias inevitables-de la lucha de clases. Todas las grandes revoluciones lo confirman».

misma para, llegado el momento, convertirlas en organización militar¹³⁴⁸. Así, según nos afirmaba Eugenio del Río:

«Estábamos muy lejos de pensar que se pudiera iniciar algo así como una actividad violenta, el objetivo principal era tener una organización sólida que pudiera planteárselo llegado el caso. Esa era la cuestión, pero pensando que era algo que podría tardar años en llegar. [...] En ese periodo creo que no teníamos una perspectiva táctica bien definida, lo que sí sabíamos es que condición primera para cualquier cosa es que hubiera una organización resistente a la represión con gente solida dentro, eso lo teníamos muy claro y era nuestra prioridad»¹³⁴⁹.

La LCR, con una identidad marcadamente trotskista y guevarista, también emitía constantes críticas contra el «carrillismo» y defendía una concepción de la violencia revolucionaria estrechamente ligada a las masas populares, la cual habría de desarrollarse como fruto de la autodefensa contra la represión de la dictadura y los ataques de grupos fascistas¹³⁵⁰. La tarea de los «marxistas-revolucionarios» –«m-r»– habría de ser, por tanto, la de educar a esas masas en la «organización de la violencia» –«O.V»– e ir generando estructuras armadas en su seno enfocadas hacia una revolución que se veía inminente¹³⁵¹. Las movilizaciones contra el Proceso de Burgos de diciembre de 1970, acontecimiento que precipitó la formación de la propia Liga y referente para esta del camino a seguir, motivaron las siguientes reflexiones sobre la cuestión de la violencia:

«El derrocamiento de la dictadura exigirá todavía más que la propia autodefensa no armada del movimiento, será necesaria una autodefensa armada como condición para poder pasar a la ofensiva también en el terreno del combate contra las fuerzas represivas. Sacar las conclusiones justas del periodo en que nos encontramos significa afrontar las tareas actuales en la perspectiva del combate armado, de la formación de milicias obreras surgidas a partir de los piquetes de autodefensa amplios, de los destacamentos de las CCOO y de los grupos armados de las organizaciones revolucionarias»¹³⁵².

¹³⁴⁸ LAIZ CASTRO, Consuelo: *La izquierda radical ...op. cit.* p. 34.

¹³⁴⁹ Entrevista realizada a Eugenio del Río.

¹³⁵⁰ Como ejemplo, las siguientes medidas propuestas para combatir la represión: «DEFENDIENDO LAS ACCIONES del ataque de los lacayos del capital, policías, Guardia Civil y bandas fascistas, mediante PIQUETES DE AUTODEFENSA numerosos y adiestrados» [sic.], FPI-Archivo de Alberto Ortiz Migueláñez (en adelante AOM)-753-1, Manifiestos de la Liga Comunista de II-1972 a VII-1980: «Hacia un nuevo Burgos. Buró político de la Liga Comunista Revolucionaria», 29-II-1972.

¹³⁵¹ «Porque realmente nosotros creíamos que íbamos a hacer la revolución. Es que nos lo creíamos», Natividad García, entrevista con el autor.

¹³⁵² *Comunismo*, diciembre 1970: «El Consejo de Guerra de Burgos y la lucha de masas contra la represión»; y *Comunismo*, n.º 7, diciembre 1973, apartado «De la actividad militar en la formación del partido», recogido en www.historialcr.info. Lazkaoko Beneditarren Fundazioa –en adelante, LBF–, Documentación LCR/LKI, Carpeta 001.01, «Resoluciones del II Congreso de la LCR» (diciembre 1972); Carpeta 001.02, «3 Congreso de la Liga Comunista Revolucionaria. Documentos-Resoluciones» (diciembre 1973). La

Estas prácticas de autodefensa popular habrían de ir creando entre las masas «órganos de doble poder», de forma paralela a la construcción del partido revolucionario, que permitieran avanzar hacia la Huelga General Revolucionaria y la insurrección armada. Así, en los Estatutos aprobados en el I Congreso de la LCR realizado en enero de 1972, se fijaba como objetivo la abolición del sistema capitalista «mediante la toma del poder político por el proletariado por la vía de la insurrección armada y la dictadura del proletariado en forma de una República Socialista de Consejos Obreros regidos por la democracia proletaria»¹³⁵³. Por otra parte, la adhesión de la LCR española al Secretariado Unificado (SU) de la IV Internacional marcaría profundamente los debates en su seno acerca de la lucha guerrillera y la violencia revolucionaria en general. Y es que, en el IX Congreso Mundial de la IV Internacional, celebrado en abril de 1969, llegó a aprobarse una resolución alentando a la «lucha armada» en América Latina. Cinco años más tarde, en el X Congreso de 1974, la facción mayoritaria de la Cuarta modificaría sustancialmente dichos planteamientos, en vistas de su abstracción y su falta de concreción, descalificando algunos intentos de impulsar la «guerrilla urbana» en Europa –por ejemplo, por parte de la sección francesa, la Ligue Communiste, encabezada por Alain Krivine–¹³⁵⁴. Según el testimonio de Enrique del Olmo:

práctica de la «autodefensa» era un elemento muy presente en la LCR francesa y que la Liga española imitó. Asimismo, dicha práctica era habitual en otras organizaciones de la izquierda revolucionaria del momento.¹³⁵³ *Publicación especial*, LCR, 1972: «Estatutos de la IV Internacional y estatutos aprobados en el I Congreso de la LCR», recogido en www.historialcr.info. Ver también LBF, Documentación LCR/LKI, 1. Congresos LCR, II Congreso LCR (diciembre 1972), Carpeta 001,01: «Resoluciones del II Congreso de la LCR», apartado «B. Resoluciones sobre la construcción de la LCR como sección de la IV Internacional en el estado español». Las constantes referencias de la Liga al concepto de «autodefensa», presentes a lo largo de toda su historia, se explican en parte por la fuerte influencia que ejerció la Jeunesse Communiste Révolutionnaire (JCR) y la Ligue Communiste francesa, que la practicaron de forma habitual durante el «mayo francés» y en años sucesivos contra los grupos de extrema derecha y la Policía, SALA, Antonio y DURÁN, Eduardo: *Crítica de la izquierda autoritaria...op. cit.*, p. 22. Según Jaime Pastor en la entrevista que pudimos realizarle: «Con la Liga francesa también compartíamos esa cultura antifascista. Estaban muy especializados, diríamos, en la confrontación en la calle».

¹³⁵⁴ El Congreso de 1974, no obstante, siguió defendiendo la acción guerrillera en América Latina. En este periodo destaca la acción del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), «brazo armado» del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) argentino, y los debates sobre las posibilidades de la «lucha armada» entre Mario Roberto Santucho y Nahuel Moreno, MANGIANTINI, Martín: *El trotskismo y el debate en torno a la lucha armada. Moreno, Santucho y la ruptura del PRT*, Buenos Aires, Topo Blindado, 2014. Sobre el debate y desarrollo en el seno de la IV de la cuestión guerrillera en los años 60 y 70, véase: BENSÁID, Daniel: *Trotskyismos*, Barcelona, Sylone, 2014, pp. 79-86; LAQUEUR, Walter: *Una historia del terrorismo...op. cit.*, pp. 270-289; CORDAL, Sabrina: «El primer debate en el trotskismo latinoamericano sobre la lucha armada. Polémica con el putschismo entre Nahuel Moreno y Daniel "Che" Pereyra en Perú entre 1961 y 1963», *Cuadernos de Marte*, 10 (2016), pp. 43-82. Sobre la formación y desarrollo de la LCR francesa, véase MARIE, Jean-Jacques: *El trotskismo y los trotskistas*, Madrid, POSI, 2005, pp. 115-130; SALLES, Jean-Paul: *La Ligue Communiste Révolutionnaire (1968-1981). Instrument du Grand Soir ou lieu d'apprentissage?*, Presses Universitaires de Rennes, 2005. Para profundizar en la historia de la IV Internacional, además de las obras citadas, ver LAURIA MONTEIRO, Marcio: «El

«Hay un aspecto que en la Liga retomamos mucho de Francia, que es el tema de la lucha callejera. O sea, los saltos, los comandos, la autodefensa... Todo esto forma carne de la primera Liga, del 69 a la ruptura del 72. Incluso el formato de construcción del partido en aquellos momentos se basaba en las cuatro tácticas que habían diseñado los franceses y la mayoría de la Cuarta, que era iniciativas en la acción, en este tipo de acciones, autodefensa, unidad de acción-desbordamiento... Todavía me acuerdo de eso. Y entonces en ese sentido eso estaba muy incorporado y era muy defendido, era la autodefensa frente al régimen y frente a la represión, y en ese sentido tomarles la delantera. Y en eso éramos muy buenos; nosotros en Económicas siempre manejábamos los piquetes de cócteles que protegían las manifestaciones»¹³⁵⁵.

A pesar de la adopción de esta retórica violenta e insurreccional por parte de las organizaciones estudiadas y de su franca simpatía por los movimientos guerrilleros del «Tercer Mundo», algunos de cuyos axiomas pretendían adaptar a la realidad española, cabe preguntarse hasta qué punto pusieron llegaron a poner todo ello en práctica. Ciertamente, el PCE(i) en sus inicios sí concibió la realización de algunas acciones violentas¹³⁵⁶. De esta forma, como se recoge en la principal obra de referencia sobre la historia del partido, ya en 1968 se planteó la realización de atracos a bancos para obtener financiación, lo cual se concebía «como una especie de iniciación, colectiva e individual, a la invocada y realmente muy remota lucha armada». Asimismo, esta formación llegó a establecer un «comité militar» destinado a la realización de esos atracos, calificados como «expropiaciones», y a la protección de los militantes en los «mítines relámpago». Las primeras acciones de este tipo se realizaron en el otoño de 1968 en Madrid y Barcelona, incluido un atraco al Banco Central de esta última localidad en la que se consiguieron dos millones de pesetas¹³⁵⁷. El 17 de enero de 1969, en la línea de la resolución adoptada en

movimiento trotskista internacional y las revoluciones de posguerra: un análisis de sus (re)lecturas teóricas y programáticas (1944-63)», *Izquierdas*, 36 (2017), pp. 1-27.

¹³⁵⁵ Entrevista realizada a Enrique del Olmo. El entrevistado también hacía hincapié en la importancia que tenían en aquel momento para la LCR los debates arriba citados sobre la lucha armada en América Latina tras el Congreso de 1969, y las controversias entre el sector «mandelista» y el «morenista».

¹³⁵⁶ «El PCI [sic.] era famoso por la dureza de las manifestaciones, sus atracos y "ajustes de cuentas". La LCR fue notable en un tiempo por su don de la ubicuidad (hubo militantes que participaron en tres "fantasmas" el mismo día) y el empleo de los mólotov», SALA, Antonio y DURÁN, Eduardo: *Crítica de la izquierda autoritaria...op. cit.*, p. 67. Sobre acciones violentas de PCE(i), LCR y Bandera Roja, ver pp. 66-70.

¹³⁵⁷ MARTÍN RAMOS, José Luis (coord.): *Pan, trabajo y libertad...op. cit.*, pp. 41-43. En las páginas de esta obra se señala la importancia como «máximo responsable "militar"» del PCE(i) en estas tareas primigenias de lucha armada del oscuro personaje Alfonso Rey Guntín, «el cubano», quien decía haber luchado en las guerrillas latinoamericanas; en dicho libro se sugiere la hipótesis de que Guntín fuese, en realidad, un agente de la policía. En el estudio de Sergio Rodríguez Tejada sobre el movimiento estudiantil valenciano se afirma que «[...] algunos guevaristas valencianos se plantearon conseguir armas mediante un contacto del PCE(i) en París e incluso estuvieron explorando el terreno en diversos parajes de las montañas

julio de 1968 sobre el inicio de la insurrección armada, las Juventudes Revolucionarias del PCE(i), conjuntamente con la Força Socialista Federal (FSF), un grupo de origen católico, asaltaron el rectorado de la Universidad de Barcelona, arrojando por la ventana un busto de Franco y la bandera española. Esa misma tarde, también según la obra referida, estudiantes del PCE(i) colocaron un pequeño artefacto en un urinario público cerca del Palacio de Pedralbes, en la Diagonal barcelonesa¹³⁵⁸. Las movilizaciones estudiantiles de aquellos momentos, con incidentes como los protagonizados del PCE(i) y la muerte de Enrique Ruano días después, hecho que radicalizó aún más las protestas, motivaron la declaración del estado de excepción por parte del régimen franquista el día 24 y la creación de la Organización Contrasubversiva Nacional (OCN), germen del SECED, para luchar contra la contestación universitaria ante el temor a la expansión de lo sucedido en el «mayo francés»¹³⁵⁹. La línea insurreccional sostenida por el PCE(i) fue *in crescendo*, incitando con mayor vigor a organizar «la lucha violenta revolucionaria contra la opresión y la violencia armada de las fuerzas reaccionarias en la ciudad y en el campo...hasta llegar a la huelga general revolucionaria del proletariado y la insurrección armada popular» [subrayado en el original]¹³⁶⁰, de tal forma que el 1º de Mayo de 1970 en Barcelona se produjo un enfrentamiento con barras de hierro y cócteles molotov con la policía¹³⁶¹. En febrero de 1971, durante una manifestación organizada por el PCE(i), se produjo otro ataque con cócteles molotov a un coche patrulla de la Policía que hirió a

de Castellón y buscando hipotéticos refugios para una guerrilla rural», RODRÍGUEZ TEJADA, Sergio: *Zonas de libertad...Volumen II...op. cit.*, p. 178.

¹³⁵⁸ MARTÍN RAMOS, José Luis (coord.): *Pan, trabajo y libertad...op. cit.*, pp. 54-55. El libro relata cómo en aquel mismo año de 1969, fruto de las desavenencias internas, se produjeron acusaciones de tiroteos y el secuestro de Albert Ortega, líder de una de las facciones en liza; este último acabaría escindido del partido y creando el PCE (internacionalista), que en el verano de 1970 se transformaría en la publicación «Ediciones del proletariado» y, más adelante, en los Grupos de Unificación Marxista-Leninista Internacionalista (GUMLI), pp. 60-64. Sobre la violencia interna en el PCE(i), ver también RODRÍGUEZ TEJADA, Sergio: *Zonas de libertad...Volumen II...op. cit.*, p. 225; y SALA, Antonio y DURÁN, Eduardo: *Crítica de la izquierda autoritaria...op. cit.*, p. 84.

¹³⁵⁹ MEDINA, Francisco: *Las sombras del poder...op. cit.*, pp. 1-30; BADENES SALAZAR, Patricia: *Fronteras de papel...op. cit.* p. 69.

¹³⁶⁰ *Mundo Obrero Rojo*, febrero-marzo 1970.

¹³⁶¹ *Mundo Obrero Rojo*, junio 1970. Álvaro Esteras, militante por aquel entonces del PCE(i), se refería así a dicha acción: «Eso no es una manifestación, es una operación militar». Esteras nos reiteraba que «el PCE(i) era un partido que había tenido unos inicios de extraordinaria violencia». Según Catalán Deus: «Igual que en Madrid destaca por su radicalidad el PCE(m-l), en Barcelona lo hace el PCE(i). Los planteamientos de ambos grupos son muy parecidos y su alianza aunque hubiera sido solo táctica hubiera reforzado la línea revolucionaria anticarrillista en el mundillo clandestino comunista. Pero los dirigentes de ambas siglas se odian tanto como odian a la policía franquista. [...] En aquel momento son considerados como el sector más radical de la izquierda», CATALÁN DEUS, José: *Del FRAP a Podemos. Crónica de medio siglo. Tomo II. Los primeros años 70*, Muñoz Moya Editores, 2015, p. 118.

varios agentes¹³⁶². Aquel mismo año, tras la relevancia adquirida por Eladio García Castro en la dirección de la organización, el grupo de seguidores de Manuel Valverde, quien hasta entonces había sido dirigente del partido, se escindió de la organización y formó el PCE(i)-Línea Proletaria que, entre 1977 y 1979, realizaría acciones armadas de baja intensidad¹³⁶³. García Castro imprimiría un nuevo rumbo al PCE(i), «poniendo más el acento en la acción de masas que en la vía insurreccional y la violencia»¹³⁶⁴.

En la ORT no había una voluntad tan marcada a la hora de poner en práctica la violencia revolucionaria. pues no encontramos acciones similares a las descritas para el PCE(i). El componente humanista asociado a sus orígenes católicos jugó un papel importante tanto en la aplicación poco ortodoxa de los principios maoístas como en su menor entusiasmo por la violencia, como nos confirmaba Francisca Sauquillo, dirigente de la organización¹³⁶⁵. En el MCE, a pesar la mayor presencia de la violencia en sus planteamientos teóricos, tampoco se dieron manifestaciones de una planificación táctica tan definida como en el PCE(i). El carácter eminentemente obrerista del partido hacía que centrarse sus esfuerzos en el trabajo de masas, principalmente en las Comisiones Obreras, tratando de acentuar su carácter revolucionario¹³⁶⁶. La «lucha armada de masas» sería una fase superior que llegaría solo «cuando se haya progresado sensiblemente en cuanto a organización y conciencia revolucionaria, cuando esas acciones puedan recibir un apoyo organizativo y moral de las masas que hoy todavía no pueden tener»¹³⁶⁷. Según Eugenio del Río, «en ese periodo estábamos muy lejos de pensar que se pudiera iniciar algo así como una actividad violenta, el objetivo principal era tener una organización sólida que pudiera plantearse llegado el caso. Esa era la cuestión, pero pensando que era algo que podría tardar años en llegar»¹³⁶⁸.

Respecto a la LCR, sí detectamos una práctica mayor de determinadas expresiones de violencia política o «propaganda armada» cometidas por una suerte de «aparato

¹³⁶² *Mundo Obrero Rojo*, marzo 1971; MARTÍN RAMOS, José Luis (coord.): *Pan, trabajo y libertad...op. cit.*, pp. 66-68.

¹³⁶³ BABY, Sophie: *El mito de la Transición pacífica...op. cit.*, pp. 184-186.

¹³⁶⁴ MARTÍN RAMOS, José Luis (coord.): *Pan, trabajo y libertad...op. cit.*, p. 71.

¹³⁶⁵ Entrevista realizada a Francisca Sauquillo. También se destaca este hecho en LAIZ CASTRO, Consuelo: *La izquierda radical...op. cit.*, p. 108.

¹³⁶⁶ La siguiente afirmación de Pau Casanellas encaja a la perfección con el caso del MC: «En el seno de los partidos de inspiración maoísta, por ejemplo, había una preocupación casi obsesiva —a diferencia del guevarismo— por seguir el ritmo de las masas en el proceso revolucionario y determinar de esta manera el momento idóneo para lanzar el ataque final violento al corazón del Estado», CASANELLAS, Pau: «Los espejismos de 1968...op. cit., p. 17.

¹³⁶⁷ *Servir al Pueblo*, n°24, enero 1974.

¹³⁶⁸ Entrevista realizada a Eugenio del Río

militar» muy precario e indefinido, sin apenas especialización. Ejemplos de este tipo de prácticas fueron los ataques con cócteles molotov contra edificios institucionales o empresariales, así como los enfrentamientos con la Policía y grupos fascistas. Por otro lado, también se prepararon algunas fugas de prisión, como el intento efectuado en la cárcel de Segovia en el verano de 1975, y «expropiaciones» para financiar al partido y a trabajadores en conflicto laboral¹³⁶⁹. Ello respondía a las resoluciones adoptadas por la propia LCR; así, en su III Congreso de diciembre de 1973, se identificaba como una de las tareas fundamentales del partido:

«Hacer una propaganda sistemática en favor del armamento del proletariado y la insurrección armada. Educar, desde hoy mismo, en la violencia revolucionaria a las masas por medio de las siguientes actividades: propagar los métodos de autodefensa frente a las bandas legales y extralegales del capital, impulsando la construcción de piquetes de autodefensa masiva en ocasiones de lucha y la asunción permanente de estas tareas por parte de CCOO; desarrollo de acciones de propaganda armada por parte de la organización marxista revolucionaria. Poner en pie una actividad antimilitarista revolucionaria o iniciar un trabajo clandestino en el seno del Ejército»¹³⁷⁰.

Según afirma Luis González Sanz, en el verano de 1971 militantes de LCR participaron en la escuela de verano del SU de la IV Internacional en Luxemburgo, cuya temática central giró en torno a la guerra de guerrillas. En aquel momento, el SU propugnaba la táctica guerrillera para Latinoamérica, y su traducción como «guerrilla urbana» en España con el tipo de acciones arriba descritas. Según este mismo autor, la propia LCR daría un giro en 1972, revisando su política «de carácter sectario» [sic.] con el movimiento obrero, y optaría por entrar en CCOO para desarrollar la táctica del Frente

¹³⁶⁹ Entrevistas realizadas a José María Galante (I) y a José Idoiaga. Valentín Brugos Salas, en su estudio sobre la izquierda radical en Asturias, señala lo siguiente: «En esta época [1971-1972], el izquierdismo de la LCR se refleja en las acciones conocidas como *activismo de represalia*, consistentes en espectaculares acciones de comandos, armados de cócteles molotov, que atacaban diversos objetivos representativo del *enemigo de clase*, como el asalto a las oficinas de IBM en Bilbao en 1971 en protesta por la visita del Vicepresidente USA; o los incendios de delegaciones de SEAT en solidaridad con las reivindicaciones de los trabajadores del sector. El resultado fue la aparición de LCR en el listado de organizaciones de carácter terrorista». Según este autor, en Asturias apenas se dieron este tipo de actuaciones, aunque «Sí llegó a plantearse alguna discusión a propósito de la violencia con Santiago Rodríguez *Dani* al ser éste partidario de llevar pistola a cualquier tipo de acción, lo que creaba un importante malestar entre la militancia del Nalón, donde estuvo integrado una temporada», BRUGOS SALAS, Valentín: «La izquierda revolucionaria en Asturias. Los diferentes intentos de construcción de un proyecto alternativo al PCE», en ERICE SEBARES, Francisco (coord.): *Los comunistas en Asturias (1920-1982)*, Gijón, Trea, 1996, pp. 459-502; las citas en p. 475. Rodríguez tejada afirma que alrededor de 1971-72, los militantes de LCR del movimiento estudiantil realizaban entrenamientos en el campo con cócteles molotov, RODRÍGUEZ TEJADA, Sergio: *Zonas de libertad... Volumen II...op. cit.*, p. 313.

¹³⁷⁰ *Comunismo*, n.º 7, diciembre 1973, «Construir el partido revolucionario», apartado «La fase actual de la construcción del partido», recogido en www.historialcr.info

Único. González Sanz subraya que este giro táctico de la LCR en España habría sido la expresión de la adaptación realizada por el Secretariado Unificado a nivel internacional «ante el atolladero de la línea guerrillera»¹³⁷¹. Fue precisamente esta decisión orientada al trabajo en el seno de CCOO lo que motivaría la escisión entre la «Tendencia En Marcha» (54,63% de la militancia) y la «Tendencia Encrucijada» (45,47%). La primera fracción conservó las siglas LCR, mientras que la segunda se transformó en la Liga Comunista (LC), hasta su reunificación en 1977¹³⁷². A partir de entonces la LCR relativizaría, en cierta medida, el enfrentamiento violento con la dictadura. La fusión con ETA VI en diciembre de 1973, que había roto con la lucha armada –aunque no de forma explícita– y optado por centrar el esfuerzo en el trabajo de masas¹³⁷³, también influiría en el desarrollo propio de la Liga –denominada ahora LCR-ETA VI–. En este aspecto, José María «Chato» Galante, militante de la organización, señalaba lo siguiente: «Quien nos va a curar de cualquier tipo de historia con relación a la utilización de la violencia es la gente que viene de ETA VI, que tiene esa experiencia porque la ha hecho»¹³⁷⁴. Para Jaime Pastor:

«La gente nuestra de ETA VI había roto claramente con la idea nacionalista de ETA y con la estrategia de lucha armada, pero al mismo tiempo... bueno, pues diciendo que había que defender el derecho de autodeterminación de Euskadi [...] pero buscando esa alianza con el conjunto de los trabajadores a escala estatal, y por otro lado diciendo que sí, que la violencia revolucionaria es legítima, pero que en las condiciones del Estado español y de la sociedad española pues no veíamos que fuera una estrategia adecuada porque era una estrategia sustitucionista y militarista. La crítica de ellos fue radical en ese sentido, pero sí había esa solidaridad antirrepresiva; la defensa de los militantes de ETA que fueran detenidos y demás, a pesar de nuestros desacuerdos políticos con ellos. Después de los setenta también...»¹³⁷⁵.

No obstante, la LCR mantendrá durante todo el Tardofranquismo la consigna de «propaganda armada» y educación de las masas en la «violencia revolucionaria» indicada en el III Congreso arriba reseñado.

¹³⁷¹ GONZÁLEZ SANZ, Luis: *El trotskismo en España...op. cit.*, pp. 113-119.

¹³⁷² CAUSSA, Martí y MARTÍNEZ I MUNTADA, Ricard (eds.), *Historia de la Liga...op. cit.*, pp. 27-28; LAIZ CASTRO, Consuelo: *La izquierda radical...op. cit.*, pp. 170-172.

¹³⁷³ CAUSSA, Martí y MARTÍNEZ I MUNTADA, Ricard (eds.), *Historia de la Liga...op. cit.*, p. 47. ETA VI también mantuvo, al principio, un aparato militar, EGAÑA SEVILLA, Iñaki: *El Proceso de Burgos. 50 años después*, Donostia, Txertoa, 2020, pp. 123-131.

¹³⁷⁴ Entrevista realizada a José María Galante (I).

¹³⁷⁵ Entrevista realizada a Jaime Pastor.

Un elemento imprescindible para conocer la postura de estas organizaciones ante la violencia política es analizar sus reacciones ante las acciones de mayor envergadura cometidas por otras organizaciones antifranquistas. En 1968 ETA asesinó al guardia civil José Antonio Pardines y al jefe de la Brigada de Investigación Social de Guipúzcoa Melitón Manzanos. Es indiscutible la buena acogida que este último asesinato, el de un conocido torturador, tuvo en el seno de la izquierda radical, al igual que en la mayor parte del antifranquismo. Según Natividad García, militante de la LCR, en aquel contexto del Tardofranquismo «no teníamos una posición muy crítica [respecto a las acciones de ETA], porque estábamos en guerra [...] A la gente nuestra también nos mataban. Y no se trata de una cuestión de venganza, era una guerra abierta»¹³⁷⁶. Para José Sanroma, futuro dirigente de la ORT, «era bastante lógico que la acción que emprendió después ETA asesinando a los torturadores nosotros no lo condenáramos. [...] Nosotros lo podíamos interpretar perfectamente como una autodefensa»¹³⁷⁷. No obstante, este tipo de «acciones individuales» y «pequeño-burguesas» [sic.] sí que suscitaban cierta crítica, puesto que, se aducía, la represión indiscriminada que estas desataban ponía en riesgo el desarrollo de las luchas y la organización de «masas». Dejemos expresarse al PCE(i) —el resto de formaciones estudiadas no existían como tales en el momento del asesinato de Manzanos—

:

«Nosotros consideramos que eliminar a los asesinos declarados del pueblo no es "violencia extremista", sino justicia revolucionaria. Nosotros somos partidarios de la violencia organizada de las fuerzas populares y en este sentido la eliminación de los asesinos del Pueblo es una forma de lucha armada que nuestra clase debe desarrollar. No obstante, para nuestro Partido este tipo de lucha solo es un medio entre otros para aplicar toda una política de fortalecimiento político-militar de nuestra clase y de debilitamiento para el enemigo. Solo en el marco de toda una política de clase tienen sentido las depuraciones aisladas de elementos reaccionarios. Si por el contrario, detrás de tales depuraciones no hay toda una política de fortalecimiento del movimiento obrero y popular, si tales depuraciones se convierten, no un medio, sino en una finalidad; en una palabra, si solo se pretende desencadenar la represión (terrorismo pequeño-burgués), pensando que así siempre va a elevarse la combatividad y la radicalización ideológica de las masas, se caería en un mecanismo infantil que podría conducir a la castración del movimiento [sic.]»¹³⁷⁸.

¹³⁷⁶ Entrevista realizada a Natividad García.

¹³⁷⁷ Entrevista realizada a José Sanroma.

¹³⁷⁸ *Mundo Obrero* [publicación del PCE(i)], 2ª quincena de agosto de 1968.

Como vemos, la violencia política habría de estar supeditada a la «acción de masas», y emplearse solo cuando estas tuvieran una fuerza suficiente para hacer frente a la reacción de la dictadura. En febrero de 1972, apareció en *En Lucha*, periódico de la ORT, un artículo de Lenin sobre las posiciones «economicistas» y «terroristas», donde se criticaba a ambas corrientes por su «carácter espontaneísta» y desvinculado del movimiento obrero¹³⁷⁹. La propia ORT adoptaría este posicionamiento frente a los grupos antifranquistas que practicaron la «lucha armada» contra la dictadura. Es por ello que, a principios de 1973, con motivo del secuestro del empresario Felipe Huarte por parte de ETA V, la ORT emitió una crítica a la acción, a la que llegó a calificar como «terrorista», considerando que había tenido efectos negativos en la lucha de los trabajadores de «Torfinasa», empresa regentada por el empresario. La ORT defendía la primacía de la «lucha de masas» y la «violencia revolucionaria» de la siguiente manera:

«No rechazamos la violencia, sino al contrario, creemos que solo mediante esta, se posibilita el nacimiento de la nueva sociedad...La utilización de formas de lucha violenta, debe ir estrechamente relacionada con la situación del movimiento y organización, siendo estas; sino acciones de masas, si por lo menos comprendidas por estas. Lo contrario, no es más que terrorismo pequeño burgués, que desconfía de la capacidad revolucionaria de las masas. [...] El terrorismo, no puede resolver los problemas que el proletariado tiene planteados en el desarrollo de la lucha de clases para la consecución de la victoria final, porque los ignora y se va por la tangente [sic.]»¹³⁸⁰.

Antes de conformarse como MCE, siendo aún Movimiento Comunista Vasco (Komunistak), esta organización criticó el secuestro del cónsul Eugene Beihl por parte de ETA durante el Proceso de Burgos de diciembre de 1970. La organización consideraba el «terror individual» como un acto «pequeño-burgués», que desconfiaba de y/o menospreciaba a las masas, trataba de sustituir su lucha, y contribuía a su desorganización. Criticaba, a su vez, la «estrechez nacionalista» de ETA y su «desprecio» contra España —«llamando España a todo cuanto no sea su pequeño mundo nacionalista»¹³⁸¹. El MCE se posicionó frente al secuestro de Huarte en términos similares a los reseñados respecto a la ORT, criticando «el activismo individual» alejado de las «masas» y defendiendo la lucha independiente de los trabajadores de «Torfinasa»:

¹³⁷⁹ *En Lucha*, febrero 1972: «¿Qué hay de común entre el economicismo y el terrorismo?».

¹³⁸⁰ *En Lucha*, febrero 1973: «No al terrorismo individual». Sin embargo, la ORT diferenciaba claramente entre «un estado permanente de violencia» generado por la dictadura franquista y «actos de violencia» como «reacción del oprimido», erróneos, quizás, pero justificados, *En Lucha*, marzo 1973: «Homilía curas navarros».

¹³⁸¹ *Zer Egin?*, febrero 1971: «Los comunistas y el terror individual».

«Estamos lejos de preocuparnos por la suerte de este oligarca de mal agüero que es Felipe Huarte. Así le parta un rayo. Lo que nos preocupa, y mucho, es la lucha de los valientes trabajadores de TORFINASA, y los efectos que este desafortunado acto puedan tener sobre el conjunto de la combativa clase obrera navarra. No dudamos de los buenos deseos que han animado a los autores de esta acción. Pero estamos obligados a decirles con claridad lo que pensamos: así, compañeros, no ayudáis a la clase obrera; así, independientemente de vuestros deseos, hacéis un flaco servicio a la causa de la Revolución»¹³⁸².

La perspectiva de la «lucha armada de masas» y la «guerra popular» estaría presente de forma frecuente en las reflexiones teóricas de este partido¹³⁸³. Pero siempre, ciertamente, subrayando la necesidad de preparación de las masas frente a la «impaciencia» por comenzar la «lucha armada». Por tanto, esta formación se cuidaría mucho de la realización de acciones violentas que pusieran en peligro los avances de la lucha de masas y la construcción del «partido revolucionario», y alertaría sobre el peligro que podía suponer el desencadenamiento de la represión provocado por las acciones armadas¹³⁸⁴. En palabras de Juan José Celorio, militante del MC: «Lo de la lucha armada no tenía sentido, para nosotros había que hacer un trabajo de movilización de masas, y lo veíamos como, bueno, pues algo así como aventurerismo guerrillero y tal [...] la propia acción armada se consumía la capacidad de actuación más política»¹³⁸⁵.

Tras el asesinato por parte del FRAP del subinspector de Policía el 01-V-1973 el PCE(i) remitía a la 10ª resolución del Congreso de Constitución, comentada más arriba, en su crítica a los «actos desligados de la lucha de las masas», aunque cargaba la responsabilidad última de la acción en el incremento de la violencia represiva de la dictadura y de los grupos de ultraderecha¹³⁸⁶. El análisis del asesinato por parte de la ORT recogía que:

«Ningún sicario del fascismo, ningún asesino a sueldo contra el pueblo tiene derecho a la vida. Por eso no nos lamentamos por la muerte del "social". [...] No solo no condenamos la violencia, sino que además la consideramos necesaria y nos preparamos en ella. Únicamente a través de la lucha armada de masas nuestro pueblo será libre».

No obstante, la organización insistía en la necesidad de vincular la violencia a las masas para facilitar su comprensión:

¹³⁸² *Servir al Pueblo*, enero 1973: «Última hora».

¹³⁸³ A partir de 1976, sin embargo, el MC abandonó el maoísmo.

¹³⁸⁴ *Servir al Pueblo*, mayo 1973: «Solo una guerra popular podrá acabar con el fascismo».

¹³⁸⁵ Entrevista realizada a Juan José Celorio.

¹³⁸⁶ *Mundo Obrero Rojo*, 01-VI-1973: «Una nueva maniobra del fascismo», firmado por Pedro Chacón.

«Lo contrario son acciones de provocación, terrorismo individual que no conduce a ninguna parte. Esta es la consideración que nos merece la acción de la Plaza de ANTÓN MARTÍN. Una vez más se ha caído en la precipitación izquierdizante. El viejo error del subjetivismo de sustituir nuestros deseos por la realidad. [...] Toda forma de terrorismo individual nos es perjudicial por qué [sic.] coloca a las masas en el papel de meros espectadores del combate a muerte entre los "revolucionarios" y la policía»¹³⁸⁷.

Ante el asesinato de Carrero Blanco, el PCE(i) manifestó que, a pesar de la talla del personaje, «ejecutor de los planes criminales del capital monopolista y asesino de nuestro pueblo», el partido se posicionaba «muy distantes[s] del terrorismo individual de un grupo de héroes solitarios y de cualquier acción alejada de la lucha de las masas, porque eso no traerá la libertad a nuestro pueblo [...]». Como en ocasiones anteriores, se volvía a señalar la violencia del Gobierno, «los verdugos de la BPS, las hienas sedientas de sangre del PENS, Blas Piñaristas y comparsas», como el principal desencadenante de la violencia¹³⁸⁸. La ORT criticaba la elección por parte de ETA de la fecha escogida para el magnicidio por su coincidencia con el «Proceso 1001» contra Comisiones Obreras, lo que habría frustrado las posibilidades de movilización y desarrollo del movimiento de masas y puesto en peligro a los procesados. Una vez más, se subrayaba que «solo la violencia que está al servicio de la acción de las masas, la que se estrecha y se funde con ésta, merece auténticamente el calificativo de revolucionaria»¹³⁸⁹, y que «[...] la violencia de un grupúsculo contra personas, es un camino equivocado, las personas desaparecen y son sustituidas, pero el poder de nuestros explotadores sigue prácticamente intacto»¹³⁹⁰. Para José Sanroma, «Era la movilización y no los asesinatos lo que permitía incrementar el nivel de oposición al régimen, no que se mandara a los cielos a Carrero Blanco; no ayudó a que aquí se incrementara la lucha antifascista»¹³⁹¹. Nuevamente, los análisis del MC sobre el asesinato de Carrero se orientaron en la misma dinámica que lo ya explicado sobre PCE(i) y ORT, es decir, crítica de la acción por ser contraproducente para la lucha de masas y, en definitiva, porque no se consideraba que ese tipo de acciones

¹³⁸⁷ *En Lucha*, junio 1973: «Los sucesos de la plaza de Antón Martín».

¹³⁸⁸ *Mundo Obrero Rojo*, 26-XII-1973: «Una nueva maniobra del fascismo», Pedro Chacón. El asesinato de Carrero Blanco también despertó dudas sobre la autoría real en las filas del PCE(i), *Mundo Obrero Rojo*, 01-II-1974: «La muerte de Carrero, un asunto muy poco claro».

¹³⁸⁹ *En Lucha*, enero 1974: «Editorial. Lo ocurrido el 20 de diciembre».

¹³⁹⁰ FPI-ORT, 8-10, ORT-Madrid. Manifiestos del CPM (1974-1978 y s/f): «A la clase obrera, a los estudiantes, al pueblo de Madrid», 14-I-1974.

¹³⁹¹ Entrevista realizada a José Sanroma.

transformasen nada sustancial. Por otro lado, no obstante, se realizaba una defensa de ETA en tanto que organización «antifascista»:

«No; nosotros no lloramos a Carrero Blanco. Muerto está y bien muerto. [...] Nosotros no comulgamos con buen número de las concepciones políticas de ETA pero qué duda cabe que estamos en el mismo bando, en el bando de los que queremos acabar con el fascismo. Nuestras críticas a esta organización, por consiguiente, no persiguen causarle perjuicios sino contribuir a que se desprenda de unas posiciones que consideramos erróneas»¹³⁹².

En base al testimonio aportado por Antonio Duplá, bastante representativo del conjunto de la izquierda revolucionaria de la época:

«Yo creo que el nivel de crítica, era un nivel de crítica en términos quizá muy ortodoxos marxistas-leninistas contra la, digamos, supuesta violencia individual, pero no era una crítica demasiado fundamentada, y se incidía mucho más en la represión del Estado que en los problemas que pudiera plantearnos, que yo creo que en el fondo no nos planteaba demasiado la actuación de ETA, porque además era una actuación todavía muy centrada sobre todo en Policía, Guardia Civil...y entonces, pues bueno, digamos que no es que estuviéramos a favor estrictamente hablando, pero tampoco era algo que constituyera una de nuestras preocupaciones políticas. [...] Había un nivel de crítica, pero era un nivel de crítica quizá, de nuevo más por criterios políticos que ético-morales. Es decir, que se criticaban determinados atentados porque pudieran ser contraproducentes, por ejemplo. Porque no iban acompañados de una movilización de masas detrás. Es decir, por ese tipo de criterios, no tanto porque hubiera un cuestionamiento de la violencia. La violencia política revolucionaria se admitía como tal, lo que pasa es que supuestamente desde nuestra perspectiva debía cumplir una serie de condiciones que supuestamente no cumplía con ETA»¹³⁹³.

Sobre el atentado de la calle del Correo, calificado por el PCE(i) de «bárbaro e inútil», el partido criticó duramente al Gobierno por su campaña difamatoria contra el PCE, «involucrándolo en el hecho para desprestigiar a los comunistas y a las fuerzas democráticas e intentar crear un clima de desconfianza en ellas». Se sugería que el atentado había sido una acción planificada desde los propios aparatos del Régimen para desprestigiar y manipular, al igual que se había insinuado con el atentado a Carrero¹³⁹⁴. Como nos relataba Álvaro Esteras, «cuando te empiezan a decir que es ETA, hay una fase

¹³⁹² *Servir al Pueblo*, enero 1974: «¿Y ahora...?»

¹³⁹³ Entrevista realizada a Antonio Duplá.

¹³⁹⁴ *Mundo Obrero Rojo*, 03-XI-1974: «Declaración pública del Comité Ejecutivo de nuestro Partido».

de negación [...] Nosotros no compartíamos los métodos de ETA pero veíamos con simpatía a los miembros de ETA»¹³⁹⁵.

Las posiciones de la LCR al respecto de las «acciones individuales» variaban en algunos aspectos respecto a lo expuesto para el resto de las organizaciones. Por ejemplo, tras la muerte del cónsul francés en Zaragoza a raíz del incendio del consulado provocado por el «Colectivo Hoz y Martillo» en noviembre de 1972¹³⁹⁶, la Liga evitó emitir juicios de valor sobre dicha acción y, por el contrario, cargó contra quienes criticaban el atentado por «sustituista» de la «lucha de masas». Aunque calificaba el acto de «error trágico, absurdo e inútil», defendía al colectivo y apuntaba a la necesidad de construir una vanguardia revolucionaria que orientase aquel tipo de acciones y las canalizase «en favor de la lucha proletaria»¹³⁹⁷. El secuestro de Huarte también fue analizado en estos términos, es decir, criticando la acción en un sentido táctico, por dejar a los trabajadores de «Torfinasa» «desarmados frente a la represión patronal» y, en cierto modo, por su carácter «pequeño-burgués», pero sin dejar de reconocer a ETA V como «portavoz político de un sector nacionalista radical»¹³⁹⁸. Una línea similar se mantuvo tras la acción del FRAP del 1º de Mayo de 1973. La Liga analizaba lo sucedido como expresión del enfrentamiento «entre las clases en el periodo del crepúsculo del franquismo» –al igual que las acciones de ETA V o la de Zaragoza–, y, en última instancia, como manifestación de la «autodefensa» popular. Criticaba, a su vez, el «pacifismo» de los «reformistas y los oportunistas» y defendía una vez más la necesidad de construir una «vanguardia revolucionaria» que canalizase el «espontaneísmo» y el «ultraizquierdismo» y educase a las masas para la práctica de la «violencia revolucionaria»¹³⁹⁹.

El asesinato de Carrero Blanco despertó cierto debate en el seno de la Liga, que se decantó finalmente por una postura de «apoyo crítico» a la acción. En sus análisis se negaba que el atentado hubiera provocado la desmovilización de las protestas contra el «Proceso 1001» –en el texto se adivinaba una crítica hacia las posiciones del PCE como auténticas culpables de que el «1001» no se hubiera convertido en un «nuevo Burgos»–,

¹³⁹⁵ Entrevista realizada a Álvaro Esteras.

¹³⁹⁶ Sobre dicho colectivo, ver SABIO, Alberto: *Peligrosos demócratas. Antifranquistas vistos por la policía política (1958-1977)*, Madrid, Cátedra, 2011, pp. 157-165.

¹³⁹⁷ *Combate*, diciembre 1972: «La acción contra el consulado francés en Zaragoza. Terrorismo y violencia revolucionaria». En el artículo se proclamaba que: «Los revolucionarios no podemos renunciar a las expropiaciones, ejecuciones de torturadores o explotadores, fugas de militantes encarcelados, acciones de comando contra destacamentos represivos, etc, etc».

¹³⁹⁸ *Combate*, febrero 1973: «El secuestro de Huarte».

¹³⁹⁹ *Combate*, mayo 1973: «Autodefensa y violencia revolucionaria en el crepúsculo del franquismo», firmado por A.B.

y se destacaban las consecuencias positivas de la «desaparición» del presidente del Gobierno por la aceleración que suponía en el desgaste del Régimen. Por otro lado, se insistía una vez más en que las «acciones minoritarias» de ETA V, desconectadas de las masas, no elevaban la «conciencia revolucionaria» de estas respecto a la educación para la violencia, y que era necesario profundizar en las dinámicas de autodefensa y de «propaganda armada»¹⁴⁰⁰. Como nos transmitía Enrique del Olmo: «El argumento esencial no era la valoración de la violencia como tal, sino de que esto taponaba la confianza del movimiento de masas en sí misma [...] Todo el eje era por ahí, no entrábamos en los factores éticos»¹⁴⁰¹. Cerca de un año después, tras el atentado de la calle del Correo, la LCR manifestaría la imposibilidad «de justificar desde un punto de vista revolucionario dicho atentado», y mostraría su plena condena, negando la participación de ETA y criticando la campaña del Régimen contra el PCE. Denunciaría, a su vez, la brutal «caza del hombre» desatada desde el franquismo contra los nacionalistas vascos y la laxitud del PCE en la defensa de los detenidos, algunos de los cuales habían pertenecido a la propia militancia comunista¹⁴⁰².

En este periodo del Tardofranquismo es necesario mencionar el impacto generado por el golpe de Estado realizado contra Salvador Allende en Chile. La experiencia conmocionó a la izquierda mundial y, en el caso de las organizaciones de izquierda radical españolas, reafirmó sus posturas críticas con la vía pacífica al socialismo –al contrario que el PCE–. El PCE(i) realizó un profundo análisis sobre el proceso llevado a cabo por la Unidad Popular, llegando a la conclusión de que era imposible adoptar la vía pacífica o democrática al socialismo y de que era necesario un proceso de depuración de las estructuras del Estado previo a cualquier proceso de transformación democrática¹⁴⁰³. Para la ORT, «Chile ha venido a demostrar que el segundo camino, el llamado "paso pacífico" no es ningún camino. Ha venido a demostrar que incluso es un "paso" más doloroso y

¹⁴⁰⁰ Este último concepto se explicaba de la siguiente manera: «acciones ejemplares, necesariamente minoritarias, que, a la vez que favorecen la confianza en su vanguardia por parte de las masas, facilitan la comprensión por parte de éstas de aquellas acciones que, no estando todavía a la orden del día de manera generalizada, deberán sin embargo ser en su momento directamente asumidas por esas mismas masas en lucha», *Combate*, enero 1974: «La ejecución de Carrero: un debate entre revolucionarios», firmado por J. Gainza. Las entrevistas realizadas a Enrique del Olmo, Jaime Pastor y José Idoiaga también recogían la importancia que tuvo en el seno de la LCR aquel debate en torno al magnicidio; ver también CAUSSA, Martí y MARTÍNEZ I MUNTADA, Ricard (eds.), *Historia de la Liga...op. cit.*, pp. 51-53.

¹⁴⁰¹ Enrique del Olmo, entrevista con el autor.

¹⁴⁰² LBF, Documentación LCR/LKI, Órganos nacionales LKI, Prensa y propaganda, Declaraciones, comunicados y panfletos, 011,08: «Comunicado de LCR-ETA (VI)», 20-IX-1974 y «Comunicado nº2», 28-IX-1974; *Combate*, octubre y noviembre/diciembre 1974.

¹⁴⁰³ *Mundo Obrero Rojo*, 10-XI-1973; 06-X-1973 y Número Especial 22-X-1973; MARTÍN RAMOS, José Luis (coord.): *Pan, trabajo y libertad...op. cit.*, pp. 127-129.

violento para las masas trabajadoras, un "paso" que solo lleva a la derrota y a la humillación»¹⁴⁰⁴. El MCE criticó a la Unidad Popular de Allende por su falta de atención al desarrollo de milicias populares, y defendió, una vez más, la «necesidad de la revolución violenta para aplastar a los explotadores y abrir paso a la sociedad socialista», añadiendo de paso una crítica a Carrillo y la vía pacífica¹⁴⁰⁵. Por último, las enseñanzas extraídas del «fracaso de la vía chilena» al socialismo por parte de la LCR se orientaron en una línea muy similar, incidiendo en la necesidad de trabajar en el seno del Ejército para contrarrestar las dinámicas reaccionarias del mismo y su papel «como garante del orden burgués», y en la pertinencia de la «autodefensa» de las masas y la formación de «milicias obreras y populares»¹⁴⁰⁶.

Para terminar este apartado, hemos de hacer mención a la violencia ejercida por parte de la dictadura. Ya hemos apuntado cómo la represión del régimen de Franco fue un factor importante en la radicalización de determinados sectores del antifranquismo, que en el caso de la izquierda radical acentuó las dinámicas de clandestinidad y reforzó aquellos posicionamientos que apostaban por el uso de la violencia como arma política¹⁴⁰⁷. Como indican los estudios sobre el Tribunal de Orden Público, las organizaciones maoístas se convirtieron en objeto de una durísima represión, llegando a superar en algunos periodos a la sufrida por el PCE y CCOO, al menos en lo que respecta al número de sentencias condenatorias emitidas. El que se conformasen como sujetos capaces de desarrollar una potente movilización contra el régimen franquista, y que se caracterizasen por su discurso revolucionario, en ocasiones tendente a la violencia, sin duda fueron factores que influyeron en dicha represión. Tras el PCE (m-l), fueron el PCE(i), la LCR y el MCE las organizaciones de izquierda radical que recibieron mayor número de condenas por parte del TOP, primando aquellas que imputaban delitos de asociación ilícita, propaganda ilegal y terrorismo¹⁴⁰⁸.

¹⁴⁰⁴ *En Lucha*, octubre 1973. En otro artículo del mismo número, firmado por R. Pozas, se decía que «sólo por medio de la lucha unida y armada de las masas populares, el imperialismo retrocede y sus titeres desaparecen [subrayado en el original]».

¹⁴⁰⁵ *Servir al Pueblo*, octubre 1973 y enero 1974.

¹⁴⁰⁶ *Combate*, diciembre 1973: «Chile y sus enseñanzas».

¹⁴⁰⁷ «El cierre a la participación impuesto en la universidad y en los estamentos de representación de los trabajadores, así como las medidas disciplinarias y represivas que lo acompañaron, implicaban un cierto agotamiento de la vía emprendida por la oposición en los años anteriores. La necesidad de sortear ese bloqueo llevó a algunos núcleos del antifranquismo a radicalizar sus prácticas militantes», CASANELLAS, Pau: «Una orgía de nihilismo». El franquismo contra el '68», en MATEOS, Abdón y TREGLIA, Emanuele (coord.): *Las convulsiones del 68...op. cit.*, pp. 153-173, la cita en p. 154.

¹⁴⁰⁸ ROLDÁN BARBERO, Horacio: *El maoísmo en España...op. cit.*; TÉBAR HURTADO, Javier (ed.): *«Resistencia ordinaria...op. cit.*

Junto a esta represión de carácter jurídico-legislativo hemos de subrayar la violencia desatada por el Régimen para frenar la contestación sociopolítica durante su última etapa de agonía¹⁴⁰⁹. La violencia policial contra la movilización antifranquista, acompañada de las intervenciones cada vez más frecuentes de los grupos ultras, fue ampliando de forma progresiva la lista de víctimas de la dictadura. Violencia que, de forma periódica, golpeaba a las organizaciones de la izquierda revolucionaria. Por ejemplo, el 4 de diciembre de 1970, en el contexto de las movilizaciones contra el Proceso de Burgos, Roberto Pérez Jáuregui, militante del PCE(i), moría en Éibar por disparos de las FOP. Ante esta situación, dicha organización insistía en las medidas planteadas en el programa «antifascista» diseñado en su Congreso de constitución (1973): «desarticulación de las organizaciones y de todo el aparato burocrático y represivo fascistas, y arrancar el Ejército de manos de éstos»¹⁴¹⁰. En sus reuniones con la Junta Democrática de España, ya en 1974, esta formación defendería la inclusión de un punto similar en el programa que habría de adoptar el futuro Gobierno Provisional de transición: «La disolución de la Guardia Civil, Policía Armada y Brigada Político Social, así como todos los tribunales e instituciones represivas y burocráticas fascistas. La depuración del ejército de todos los mandos fascistas y su sustitución por otros probadamente democráticos». En el mismo documento se dejaba constancia del descontento del partido con la declaración inicial de la Junta, debido a que este justificaba «la reconciliación del pueblo con el poder fascista», garantizaba «a los fascistas los mismos derechos que para el pueblo» y descartaba la depuración del Ejército y de las «fuerzas e instrumentos de represión del régimen»¹⁴¹¹. El mantenimiento de esta consigna por parte de las organizaciones de izquierda radical, su insistencia en la depuración de las instituciones de la dictadura durante el proceso de Transición, será mucho más férreo y duradero que el sostenido por el PCE o el PSOE¹⁴¹².

¹⁴⁰⁹ Para un estudio en profundidad de estos aspectos, consúltese CASANELLAS, Pau: *Morir matando...op. cit.*

¹⁴¹⁰ «El Estado fascista, en los últimos años, no ha cambiado para nada su esencia terrorista. Las fuerzas represivas y los tribunales especiales se han multiplicado y los Consejos de Guerra contra militantes obreros y antifascistas, se han hecho cosa corriente en nuestro país. Un Estado de Excepción permanente ha sido institucionalizado por la nueva Ley de Orden Público y la reforma del Código de Justicia Militar», AT, PCE(i), Documentos/Organismos Centrales: «Congreso de Constitución. Resoluciones sobre la línea política».

¹⁴¹¹ AT, PCE(i), Documentos/Catalunya: «Propuestas a todos los demás partidos y organizaciones antifascistas que participan en la Asamblea de Catalunya», 30-VIII-1974. El golpe de Estado en Chile también confirmó, para el PCE(i), la necesidad de desarticular las «fuerzas armadas y represivas reaccionarias sobre las que se asienta la dominación de los oligarcas y terratenientes y el imperialismo», *Mundo Obrero Rojo*, 22-X-1973.

¹⁴¹² WILHELMI, Gonzalo: *Romper el consenso...op. cit.*, pp. 332-335.

Las propuestas políticas al respecto de estas problemáticas se combinaron, tanto durante el Tardofranquismo como a lo largo de toda la Transición, con una fuerte movilización contra las actuaciones represivas. Un claro ejemplo de ello lo encontramos en las movilizaciones contra el «Proceso de Burgos» de diciembre de 1970, de enorme trascendencia para el elenco de la izquierda radical. El carácter de las movilizaciones contra el citado juicio se convirtió para el «grupo Comunismo», que daría lugar a la LCR, en el ejemplo paradigmático del camino a seguir en la lucha contra la dictadura. Parafraseando al propio colectivo: «Pero lo realmente nuevo aportado por las recientes luchas, ha sido el paso de sectores enteros de masas al enfrentamiento masivo con la policía armada y la guardia civil [subrayado en el original], haciendo suyas las formas de lucha que hasta el momento habían sido el patrimonio de reducidas minorías»¹⁴¹³. El Movimiento Comunista extraía conclusiones similares; el partido veía en lo ocurrido durante el juicio un ejemplo preparación de las «masas» hacia la eventual «guerra popular»:

«Hacen falta huelgas y manifestaciones. Cada vez más numerosas, más masivas y más combativas, Pero, como nos enseñó el gran Lenin: “solo el pueblo armado puede ser un baluarte de la libertad popular”. ¡Solo el pueblo armado! ¡Esa es la dirección a tomar! Proseguir la lucha movilizando a las amplias masas y prepararse activamente para pasar de una a otra forma de lucha para iniciar la lucha armada, la única capaz de derrocar al fascismo, de pulsar a los imperialistas y de asegurar la libertad para el pueblo»¹⁴¹⁴.

Frente a la represión franquista, la izquierda revolucionaria defendería el desarrollo de la «autodefensa popular» contra las FOP y los grupos fascistas, consigna que se repetiría, sobre todo en el seno de la LCR, en los años sucesivos:

«[...] frente a la violencia represiva de la dictadura no valen las buenas palabras, las tímidas cartas de protesta, los llamamientos "humanitarios" de políticos burgueses: SOLO LA AUTODEFENSA ES UN

¹⁴¹³ En el mismo texto se emitía una fuerte crítica contra las luchas pacíficas propugnadas por el PCE: «En lugar de ayudar y preparar a las masas para la creación de sus organismos de autodefensa de las manifestaciones en la calle y de las luchas en la fábrica, frente a la represión policiaca, llamará a manifestaciones pacíficas [sic.], a no utilizar la violencia bajo ningún pretexto, si bien se verá obligado de modo creciente a cerrar los ojos ante las iniciativas de su base más radicalizada», *Comunismo*, diciembre 1970: «El Consejo de Guerra en Burgos y la lucha de masas contra la represión».

¹⁴¹⁴ *Zer Egin?*, enero 1971: «La lucha prosigue». Cuando a principios de 1974 se inició por parte de algunos sectores del antifranquismo una campaña contra la ejecución de Salvador Puig Antich, militante del MIL, las organizaciones de la izquierda radical buscaron imitar el ejemplo del «Proceso de Burgos». Como se recogía en el órgano de expresión de la ORT, dichos crímenes «Nos hacen comprender más claramente que el camino para lograrlo [acabar con la dictadura] exige el prepararse, reforzando la unidad y la organización de las fuerzas populares con la perspectiva de un enfrentamiento prolongado y violento contra la dictadura fascista», *En Lucha*, marzo 1974. Ejemplos de la movilización en otras formaciones: *Servir al Pueblo*, octubre 1973 y marzo 1974; *Combate*, enero 1974.

ARMA EFICAZ. En todas las acciones, en las asambleas, las huelgas, las manifestaciones, no hay más protección posible que los PIQUETES DE AUTODEFENSA, ORGANIZADOS PREVIAMENTE, ARMADOS CON HERRAMIENTAS, BARRAS, CON TODO LO QUE PUEDA FAVORECER EL ENFRENTAMIENTO CON LA POLICÍA; DISPUESTOS A PROTEGER A SUS COMPAÑEROS, A ESTIMULAR, DIRIGIR LA ACCIÓN DE TODOS ELLOS. ¡CONTRA LA VIOLENCIA REPRESIVA, AUTODEFENSA! [sic.]»¹⁴¹⁵.

«Todo no se reduce a partirles la cara en cuanto la asomen: esto requiere una preparación política y técnica. Las tareas de propaganda y agitación son tan necesarias en este terreno, como en cualquier otro de la actividad revolucionaria. [...] Pero digamos desde ahora que no se puede combatir la violencia fascista con panfletos»¹⁴¹⁶.

En definitiva, la protesta contra la violencia represiva del franquismo se manifestó en las organizaciones de izquierda radical mediante una denuncia sistemática del carácter fascista de la dictadura y de sus cuerpos represivos, para quienes se exigía la depuración de cara al futuro establecimiento de un nuevo régimen político. Sus llamadas a la movilización popular contenían, a su vez, un carácter formativo de preparación de las «masas» para la «autodefensa» contra el Régimen, lo que formaría el embrión de las futuras estructuras armadas que en última instancia habrían de crearse.

5.1.3 Tomando posiciones. La izquierda radical en el «crepúsculo del franquismo»

La izquierda radical fue aumentando su protagonismo en los años iniciales de la década de los setenta, debido tanto a su consolidación organizativa y clarificación ideológica como a su enorme esfuerzo participativo en diferentes movimientos y luchas que hicieron frente a la dictadura y fueron instaurando, de forma paulatina, una serie de

¹⁴¹⁵ *Combate*, marzo 1973: «Ferrol: introducción a la Huelga General Revolucionaria». En otro número de *Combate* —«Edición Especial para el Extranjero, marzo-abril 1973»—, el Buró Político explicaba su concepción de las Comisiones Obreras, y los nueve puntos básicos que habría de recoger su programa de lucha para romper «la orientación conciliadora y reformista» del PCE; en dicho texto se hacía referencia a las represión constante de policía y Guardia Civil, cuyas intervenciones habían generado la muerte de trabajadores en Erandio, Granada, Eibar, Madrid, Barcelona y El Ferrol, y ante lo cual proponía la retirada de la Ley de Orden Público y la «disolución de tribunales y jurisdicciones especiales». Para profundizar en esta concepción de la Liga sobre cómo las luchas populares y contra la represión constituían experiencias de aprendizaje en los métodos de «autodefensa», véase el artículo ya mencionado «Autodefensa y violencia revolucionaria en el crepúsculo del franquismo» (*Combate*, mayo 1973), y otros textos del mismo número con reflexiones sobre «el derecho a la violencia» a raíz del asesinato del FRAP el 1 de mayo o la muerte de «Txikia», miembro de ETA, por las FOP.

¹⁴¹⁶ *Combate*, agosto/septiembre 1973: «Las acciones ejemplares de las bandas fascistas». Junto a este artículo aparecía otro texto llamando al enfrentamiento contra las «bandas patronales» (vigilantes jurados) mediante la organización de «destacamentos obreros de autodefensa» en las Comisiones Obreras.

dinámicas, comportamientos y reivindicaciones de importancia nada desdeñable de cara al desarrollo de la futura sociedad democrática. Destacan, por ejemplo, la huelga general de Navarra de junio de 1973, liderada fundamentalmente por la ORT, la huelga de Navarra y Euskadi del 11 de diciembre de 1974, dinamizada por ORT y MC, y con gran participación de LCR-ETA VI, o la huelga de «Potasas» de Navarra, también encabezada por la ORT. La presencia de la izquierda radical en este tipo de conflictos, en ocasiones mayor que la del PCE, como indica Enrique González de Andrés implicaba una mayor duración y radicalización de aquellos, lo que contrastaba con los postulados moderados del partido de Carrillo y el sector de CCOO más ligado a este. Asimismo, la izquierda radical también potenciaría demandas que iban mucho más allá de las meras reivindicaciones laborales, tales como la amnistía, el rechazo a las FOP o las consignas de mayor carácter anticapitalista¹⁴¹⁷.

Posteriormente, partidos como el PCE(i) acabarían realizando un viraje sustancial de la línea política sostenida hasta entonces, abandonando el proyecto propio de las Comisiones Obreras Revolucionarias y apostando por la confluencia con el grueso de las masas trabajadoras, principalmente a través de las CCOO. En el periodo inmediatamente anterior a la muerte de Francisco Franco, el PCE(i) trataría de ampliar las alianzas, en una línea similar al Frente Popular de los años treinta, subrayando el papel preponderante que habría de tener el Frente Único de la clase trabajadora. El partido acabaría aceptando la instauración de un régimen democrático que asegurase las libertades básicas una vez se hubiera puesto fin a la dictadura franquista; el enfrentamiento directo con la burguesía y la instauración de la dictadura del proletariado habría de producirse en una fase posterior¹⁴¹⁸. En las filas de la ORT acabaría triunfando la línea defendida por una parte de la dirección de Madrid, encabezada por José Sanroma, que apostaba claramente por el marxismo-leninismo, las tesis chinas y la reconstrucción de un nuevo partido comunista revolucionario, en detrimento de los sectores sindicalista y trotskista. La formación seguiría abogando por una transformación social por etapas, es decir, una revolución

¹⁴¹⁷ GONZÁLEZ DE ANDRÉS, Enrique: *¿Reforma o ruptura?...op. cit.*; «Del antifranquismo a la revolución. El Partido Comunista de España versus Izquierda Radical», en SOFIA FERREIRA, Ana y MADEIRA, João (coord.): *As esquerdas radicais ibéricas entre a ditadura e a democracia*, Colibri, Lisboa, 2020, pp. 11-24; IRIARTE ARESO, José Vicente: «Aproximación a la conflictividad social en Navarra 1970-1975», *Príncipe de Viana*, 177 (1986), pp. 271-318; IRIARTE ARESO, José Vicente: «"Otoño caliente" en Navarra. La huelga general del 11 de diciembre de 1974», *Gerónimo de Urtáriz*, 14-15 (1999), pp. 105-121. Estas cuestiones se han visto con mayor detenimiento en el capítulo 4.

¹⁴¹⁸ Esta concepción más etapista del proceso de transformación social se comenzaba a dejar de lado la defensa de la insurrección popular para el derrocamiento de la dictadura, MARTÍN RAMOS, José Luis (coord.): *Pan, trabajo y libertad...op. cit.*, pp. 76-102. Ver también el citado documento del Congreso de Constitución de marzo de 1973.

democrático-popular que superase, en un primer momento, la contradicción oligarquía/imperialismo-clase obrera/pueblo –fascismo contra democracia–, para desencadenar en una segunda fase la lucha abierta entre la clase obrera y la burguesía. Como vemos, en realidad los planteamientos de PCE(i) y ORT coincidían en numerosos puntos, incluido el de la violencia entendida como elemento intrínseco e inevitable a todo el proceso de cambio revolucionario¹⁴¹⁹.

El MCE completaría su proceso de absorción de otros grupos comunistas hasta tener una implantación importante en lugares como Madrid, Asturias, Aragón, Valencia y, principalmente, el País Vasco. El maoísmo adoptado a la altura de 1971 fue poco a poco diluyéndose, y los postulados «tercermundistas» –por ejemplo la visión de España como un país «colonizado» por el imperialismo norteamericano, o la necesidad de la «guerra popular»– fueron quedando atrás. En 1974 se adoptó una nueva línea, algo más realista, en la que se aceptaba la posibilidad de un periodo intermedio que garantizase las libertades democráticas, sin renunciar por ello a la revolución socialista ni descartar la posibilidad eventual de un estallido de la violencia¹⁴²⁰. La LCR, tras su fusión con ETA VI en diciembre de 1973, continuaría reafirmando en el trotskismo como fuente ideológica principal y en la huelga general revolucionaria –que incluía, en última instancia, el enfrentamiento armado contra la burguesía– como estrategia primordial para el derrocamiento de la dictadura. Según Miguel Romero, dirigente histórico de la organización:

«Nuestro punto de partida fue preguntarnos qué objetivos había que alcanzar para derrocar al franquismo. Los resumimos en la depuración radical del aparato de Estado, de todas sus instituciones políticas y económicas, y especialmente, la disolución de sus cuerpos represivos. [...] La HGR incluía un tercer aspecto fundamental: el derrocamiento de la dictadura y la "conquista de la democracia" pondría de actualidad la lucha por la extensión de autoorganización, el desarrollo de organismos económicos, políticos y militares que constituirían las bases del nuevo poder emergente, las incursiones del movimiento obrero en la propiedad capitalista y, como conclusión, la revolución socialista. Cuando en abril de 1974 cayó la dictadura en Portugal, la dinámica que siguió el movimiento

¹⁴¹⁹ LAIZ CASTRO, Consuelo: *La izquierda radical...op. cit.*, pp. 107-137; TREGLIA, Emanuele: «Os ventos da China. A ORT e o maoismo na transição espanhola», SOFIA FERREIRA, Ana y MADEIRA, João (coord.): *As esquerdas radicais ibéricas entre a ditadura e a democracia*, Colibri, Lisboa, 2020, pp. 69-84. Quizás una de las diferencias fundamentales entre PCE(i) y ORT sea el carácter mucho más obrerista de este, su «línea de masas» desempeñada desde el principio, y su mayor presencia en las CCOO.

¹⁴²⁰ LAIZ CASTRO, Consuelo: *La izquierda radical...op. cit.*, pp. 151-166 y 211.

popular confirmó que esta potencialidad existía efectivamente, y a nuestro lado»¹⁴²¹.

La Liga se haría eco de los elementos básicos característicos del trotskismo desde sus orígenes en los años treinta, tales como la teoría de la revolución permanente, la importancia dada al internacionalismo, la lucha contra el burocratismo –gozaría de mayor democracia interna que otras organizaciones más imbuidas por el «centralismo democrático»–, el antifascismo y la apuesta por el «Frente Único» de la clase obrera¹⁴²². Fue este último aspecto el que marcó una de las principales diferencias de la LCR respecto a las otras tres organizaciones aquí estudiadas: su rechazo a cualquier pacto, alianza o plataforma interclasista¹⁴²³.

Según Consuelo Laiz, el año 1974 «marca el comienzo de la consolidación política y organizativa de los partidos de la izquierda radical», que habrían alcanzado para entonces la estabilidad orgánica y completado la formulación de sus líneas políticas con las que habrían de encarar el final de la dictadura y el inicio del proceso democratizador¹⁴²⁴. Es precisamente este periodo, el comprendido entre los años 1975 y 1977, el de mayor auge de las organizaciones de la izquierda radical en España y, como veremos, el que marcará su posterior declive. En el siguiente apartado estudiaremos la evolución política y estratégica y el comportamiento particular de las mencionadas formaciones respecto a la violencia política acaecida durante este periodo crucial.

Hasta este momento, la dinámica que hemos observado muestra cómo en el periodo inicial de formación y desarrollo de estas organizaciones la retórica de la violencia fue un elemento común. La mística guerrillera, la idealización de la lucha armada y la violencia revolucionaria, el impacto del 68 y la sensación de inmediatez de la revolución fueron elementos clave. La falta de reflexión acerca de la violencia, tanto en sus aspectos políticos como éticos, y la adopción de posturas maniqueas y binarias, también contribuyeron a cierta «connivencia moral con la violencia», lo cual invisibilizó prácticamente por completo la cuestión ética y redujo las críticas lanzadas contra atentados de ETA o de FRAP a los aspectos meramente teóricos y tácticos¹⁴²⁵. Además,

¹⁴²¹ ROMERO, Miguel: «El trotskismo de la Liga», *Vientosur*, 2007, disponible online: www.vientosur.info/el-trotskismo-de-la-liga/

¹⁴²² Sobre estos principios históricos del trotskismo, véase BENSÁID, Daniel: *Trotskismos...op. cit.*, pp. 29-35.

¹⁴²³ LAIZ CASTRO, Consuelo: *La izquierda radical...op. cit.*, pp. 179-180.

¹⁴²⁴ LAIZ CASTRO, Consuelo: *La izquierda radical...op. cit.*, p. 208.

¹⁴²⁵ MERINO PACHECO, Francisco Javier y ALONSO ZARZA, Martín: «Abdicación de la conciencia. La izquierda ante la violencia», *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, 109 (2010), pp. 72-73.

el fuerte papel represivo de la dictadura y las dinámicas de clandestinidad facilitaron y legitimaron ese acercamiento a la violencia. Esta se hizo muy presente en determinados sectores del antifranquismo de los 60 y 70, que fueron poco a poco aceptándola y naturalizándola¹⁴²⁶. Sin embargo, la violencia propugnada por estas organizaciones estuvo principalmente ligada –y supeditada– a la acción de masas y a la educación de estas para su comprensión y realización. Por tanto, la práctica real de la violencia política fue excepcional, muy reducida, poco especializada y de «baja intensidad»¹⁴²⁷.

5.2 Ruptura y adaptación: buscando el equilibrio (1975-1977)

5.2.1 Del pulso rupturista al «baño de realidad»

Las organizaciones de izquierda radical apostaron en todo momento por la ruptura con el franquismo en el periodo comprendido entre 1975 y 1977. Su concepción rupturista incorporaba una serie de demandas, como la depuración de los aparatos del Estado o el derecho de autodeterminación, que se mantendrían en el tiempo aun cuando otras formaciones antifranquistas como el PCE o el PSOE fueran dejándolas de lado a medida que se desarrollaba la Transición. La apuesta rupturista, sin embargo, se combinó en este primer periodo del proceso de democratización con cierta apertura al diálogo, la negociación y el pluralismo político, que llevó a varias de estas organizaciones a participar en los organismos unitarios de la oposición. Entre 1973 y 1975 se produjo un giro estratégico importante en el cual se revisaron algunas de las posiciones iniciales sobre el derrocamiento de la dictadura y la consecución del socialismo. Algunas de las organizaciones originariamente maoístas «suavizaron» sus postulados «tercermundistas» y aceptaron de facto, a pesar de su retórica revolucionaria, el advenimiento de una etapa intermedia de democracia parlamentaria que asentase derechos y libertades básicos. Asimismo, como hemos visto en el apartado anterior, hubo un mayor interés por el trabajo político en el interior de las CCOO –PCE(i) o LCR–, y se intensificó el trabajo en pro de la construcción de amplios frentes, más allá de la mera unidad de clase – con la excepción de la LCR–, a partir de los cuales provocar el derrocamiento del franquismo e instaurar el «Gobierno Provisional Revolucionario» de transición¹⁴²⁸.

¹⁴²⁶ DUPLÁ, Antonio y VILLANUEVA, Javier (coords.): *Con las víctimas del terrorismo*, San Sebastián, Gakoa, 2009, p. 46; DEL RÍO, Eugenio: *De la indignación de ayer a la de hoy...op. cit.*, p. 33.

¹⁴²⁷ FERNÁNDEZ RINCÓN, Javier: «La izquierda radical española y la tentación...op. cit.», pp. 351 y 359.

¹⁴²⁸ LAIZ CASTRO, Consuelo: *La izquierda radical...op. cit.*, pp. 221-223. Según recoge Juan María De Peñaranda, un informe realizado por el SECED en abril de 1976 reconocía que organizaciones maoístas como el PTE o el MC habían aceptado «momentáneamente la táctica pacifista de CD», DE PEÑARANDA, Juan María: *Desde el corazón del CESID...op. cit.*, p. 79.

La «línea de masas» unitaria que el PCE(i) aprobó en su Congreso de Constitución se tradujo en la integración del partido en la Asamblea de Catalunya en julio de 1973, el impulso a la creación de Asambleas Democráticas de Barrios –a las que el PCE/PSUC era reacio– y, tras la aparición de la Junta Democrática de España en julio de 1974, a pesar de las críticas iniciales vertidas sobre su programa, la solicitud de ingreso en la misma. Así, en la I Conferencia de cuadros de dirigentes del partido de marzo de 1975 se aprobó el cambio de nombre a Partido del Trabajo de España (PTE), lo que facilitaría su ingreso en la JDE al mes siguiente¹⁴²⁹. El MCE y la ORT también participarían en organismos unitarios, en este caso en la Plataforma de Convergencia Democrática¹⁴³⁰. Al integrarse en estas plataformas dichas organizaciones tuvieron que adaptarse a las proclamas de las mismas, que incluían la realización de «acciones pacíficas de masas», la voluntad de «garantizar el carácter pacífico del proceso social hacia la democracia» y la «superación de pasados enfrentamientos», como se ha explicado en los capítulos 3 y 4¹⁴³¹. De este modo, las llamadas al derrocamiento de la dictadura mediante la «Acción Democrática Nacional»¹⁴³² o la «Huelga General Política» para formar un «Gobierno Provisional Democrático», presentes en este periodo de 1975-76, apostaban generalmente por la acción pacífica¹⁴³³. Álvaro Esteras, militante del PCE(i), nos señalaba el enorme «ejercicio de honestidad» que hicieron los militantes de la primera generación del partido al abandonar el discurso de la violencia, tan presente en sus orígenes¹⁴³⁴. Según José

¹⁴²⁹ Todo este proceso, en MARTÍN RAMOS, José Luis (coord.): *Pan, trabajo y libertad...op. cit.*, pp. 102-141 y 192-209.

¹⁴³⁰ En la crítica emitida por el MCE al programa de la JDE se incluía lo siguiente: «Ni tan siquiera se propone la desarticulación de los cuerpos represivos: guardia civil, policía armada, etc... De esto ni palabra, ni un punto del programa... Los perros guardianes del fascismo, del gran capital, los que se han distinguido por su salvajismo en la represión contra el pueblo, seguirán ahí, en sus puestos», Archivo CCOO Andalucía, Fondo Movimiento Comunista (MC), 1973-1990, Sig. ES SeAHC 05.3.1.2.2: «Comunicado del Movimiento Comunista de España sobre la llamada Junta Democrática de España», 27-VIII-1974. La ORT mantuvo desde el principio una postura muy recelosa ante la Plataforma y finalmente la abandonó en noviembre de 1975, entre otras cosas, por la ausencia de condena explícita de la «Monarquía juancarlista»; posteriormente solicitaría su ingreso en Coordinación Democrática, que se produciría en el mes de junio de 1976, LAIZ CASTRO, Consuelo: *La izquierda radical...op. cit.*, p. 222.

¹⁴³¹ LAIZ CASTRO, Consuelo: *La izquierda radical...op. cit.*, p. 254.

¹⁴³² El PTE, partido cuyos orígenes habían destacado por su fuerte crítica al PCE, acabó adoptando conceptos y expresiones de aquel, como la Acción Democrática Nacional, y se mantuvo muy apegado a las consignas emitidas por las plataformas a las que este pertenecía –JDE y CD–. Sin embargo, es cierto que el propio PTE se encargó de marcar las diferencias entre su manera de concebir la ADN y el Gobierno Provisional resultante y lo propugnado por el PCE; se insistía, por ejemplo, en que se debía garantizar el derecho de autodeterminación –reivindicación muy potente dentro del ámbito de la izquierda radical–, conceder una amplia amnistía, destituir al Rey y celebrar elecciones libres donde se eligiera la forma de Estado. Ejemplos de llamamientos a la ADN por el PTE: *El Correo del Pueblo*, 20-IX-1975; 29-II-1976; 14-V-1976.

¹⁴³³ LAIZ CASTRO, Consuelo: *La izquierda...op. cit.*, pp. 256-257.

¹⁴³⁴ Entrevista realizada a Álvaro Esteras.

Sanroma, dirigente de ORT, la retórica de la lucha armada «[...] no creo que formara parte de la línea política de ORT [en aquel momento] [...] las líneas de fuerza están en que ya se percibe que el tránsito puede ser pacífico»¹⁴³⁵. A pesar del señalamiento como «izquierda insensata» frecuente vertido en estos años contra la izquierda revolucionaria¹⁴³⁶, el propio Santiago Carrillo reconocería en más de una ocasión el comportamiento moderado de gran parte de la izquierda radical. Basten como ejemplo las siguientes afirmaciones:

«Si en algún período hemos sentido que tenemos el viento en popa es éste. El gobierno y el bunker libran un combate en retirada; les ganamos terreno día a día. La reivindicación democrática es tan fuerte que les es muy difícil resistirla; en ése terreno, sólo si cometemos torpezas podríamos perder. Pero lo notable es que incluso los grupos más "izquierdistas", que podrían adoptar posiciones extremas, están mostrando un gran sentido político, manteniéndose en ese terreno de la reivindicación democrática»¹⁴³⁷.

En líneas generales, la retórica del periodo anterior fue modulándose a lo largo de 1975 y 1976 y el rechazo a la violencia haciéndose más explícito, al tiempo que se rebajaban las expectativas sobre la inminencia de la revolución e iba ganando prioridad la obtención de conquistas democráticas, con la participación en los movimientos sociales y sindicales como punta de lanza¹⁴³⁸. Desde estos movimientos las organizaciones de izquierda radical tratarían de poner en marcha sus políticas de unidad de clase y el Frente Popular o Frente Antifascista –denominaciones utilizadas por el PCE(i)–. Dentro del movimiento obrero, serían las Comisiones Obreras el principal ámbito de actuación de la izquierda radical. Desde principios de los años setenta la ORT y el MC tuvieron presencia considerable en las CCOO, particularmente en zonas como País Vasco y Navarra, donde rivalizaron con el PCE por su control¹⁴³⁹. Sin embargo, las estrategias divergentes de la

¹⁴³⁵ Entrevista realizada a José Sanroma.

¹⁴³⁶ JIMÉNEZ BLANCO, José: *De Franco a las elecciones generales*, Madrid, Tecnos, 1978, p. 249, en referencia a un artículo aparecido en *Diario 16*, 11-VI-1977 donde se calificaba al PCE como «izquierda sensata», y a las posiciones situadas a su izquierda, como «izquierda insensata».

¹⁴³⁷ CARRILLO, Santiago: *El año de la peluca...op. cit.*, p. 45. El fragmento corresponde a los apuntes de Carrillo recogidos en su diario el día 07-VII-1976. En el mismo libro, Carrillo señalaba en otras ocasiones el carácter «sensato» y «moderado» de la izquierda radical: «los grupos de "izquierda" están de lo más moderado, lo que es debido, sin duda, a que temen más que nadie su ruptura [de Coordinación Democrática] y no quieren dar pretexto a ella. En cualquier caso es un tanto a favor de su sentido de la responsabilidad»; Carrillo indicaba que era necesario mantener Coordinación Democrática porque «permite que los grupos "izquierdistas" hagan una política responsable», pp. 89-90.

¹⁴³⁸ MARTÍNEZ I MUNTADA, Ricard: «La izquierda revolucionaria...op. cit.», p. 154.

¹⁴³⁹ Una buena muestra de ello fue la división, durante un tiempo, que se produjo entre el sector de CCOO hegemonizado por la izquierda radical, la Coordinadora de Euskadi de Comisiones Obreras (CECO) y el controlado por el PCE, las Comisiones Obreras Nacionales de Euskadi (CONE), BILBAO ARIZTIMUÑO,

izquierda radical acabarían conduciendo a las diferentes formaciones hacia posturas contrapuestas. De un lado, entre 1976 y 1977 los sectores pertenecientes al PTE y a la ORT, que apostaban por la construcción de un sindicato unitario, abandonaron CCOO y fundaron sus respectivas centrales sindicales, la Confederación de Sindicatos Unitarios de Trabajadores (CSUT) y el Sindicato Unitario (SU). Por otra parte, el MC y la LCR se mantuvieron en sectores minoritarios dentro de las CCOO¹⁴⁴⁰. En líneas generales, la presencia de estas organizaciones en el movimiento obrero influyó en la radicalización de ciertos conflictos, la prolongación de los mismos, la crítica al rumbo que iría tomando la propia transición sindical –institucionalización, burocratización y moderación– y el rechazo al pacto social como solución a la crisis económica –Pactos de la Moncloa–. Como señala Josepa Cucó:

«En el seno de este sindicato [CCOO], los enfrentamientos entre el PCE-PSUC y los diferentes partidos de la izquierda revolucionaria fueron frecuentes y considerables, y tuvieron como eje a menudo una cuestión estratégica: la disyuntiva entre apaciguar o detener la movilización que preconizaba el primero o intensificar los conflictos sectoriales como defendían los segundos, una confrontación a la que no era ajena la pugna por el control de las propias CCOO. [...] En consonancia con estas pretensiones e ideas, las diferentes corrientes de la izquierda revolucionaria trataron de extender por todo el territorio español las huelgas generales políticas que, sobre todo a partir de 1976, paralizaron ciudades, comarcas e incluso provincias enteras. No consiguieron, no obstante, vincular de manera generalizada a la ciudadanía con dos de las razones de base que animaban su quehacer: las reivindicaciones por los derechos y por las condiciones laborales y de mejora de las condiciones de vida, y las exigencias políticas que suponían el desmantelamiento del aparato de Estado franquista»¹⁴⁴¹.

La labor de las organizaciones de izquierda radical, por otra parte, fue crucial para la emergencia y desarrollo de movimientos como el estudiantil, el ecologista, el feminista, el vecinal o el antimilitarista. También para el surgimiento de un importante movimiento de base en los cuarteles del Ejército que, según indica Gonzalo Wilhelmi, buscaba «la defensa de los intereses profesionales y políticos de los soldados y marineros así como la transformación del ejército de la dictadura en una institución orientada a "defender los

Kepa: *Años de plomo...op. cit.*, pp. 66-78; IBARRA GÚELL, Pedro: *El movimiento obrero en Vizcaya...op. cit.*, pp. 283-314 y 439-459.

¹⁴⁴⁰ WILHELMI, Gonzalo: *Romper el consenso...op. cit.*, pp. 55-66; VEGA GARCÍA, Rubén: «Contra corriente. El sindicalismo radical en la Transición», en QUIROSA-CHEYROUZE y MUÑOZ, Rafael (ed.): *La sociedad española en la Transición...op. cit.*, pp. 175-191; MARTÍN RAMOS, José Luis (coord.): *Pan, trabajo y libertad...op. cit.*, pp. 213-221. Es importante también destacar la importancia del PTE en la construcción del Sindicato de Obreros del Campo (SOC).

¹⁴⁴¹ CUCÓ GINER, Josepa: «La izquierda revolucionaria...op. cit., pp. 18-19.

intereses nacionales al servicio del pueblo" y la democracia». El PTE, la organización que más importancia dio al trabajo en el seno del Ejército, creó la Unión Democrática de Soldados (UDS), que se fusionaría con las plataformas de la ORT en la Federación de Uniones de Soldados y Marineros Demócratas de las Fuerzas Armadas (FUSM), mientras que la LCR y grupos libertarios darían lugar a los Comités de Soldados y Marineros (CSM); su influencia en el seno de las Fuerzas Armadas sería, sin embargo, realmente escasa¹⁴⁴².

El cambio discursivo y la adopción de la actitud considerablemente más pactista y unitaria arriba señalados no implicaban, sin embargo, la aceptación del pacto con sectores provenientes del régimen franquista; tampoco el abandono de la consigna de la «ruptura democrática», que mantuvieron prácticamente hasta las elecciones de 1977, aun cuando ya PSOE y PCE habían cambiado de rumbo hacia la «reforma pactada» y las negociaciones entre la «comisión de los nueve» y el Gobierno habían marginado a la izquierda radical y su concepción rupturista¹⁴⁴³.

Siguió muy presente en el discurso de estas organizaciones de izquierda revolucionaria la posibilidad, casi insalvable, de un enfrentamiento violento entre las clases populares y los sectores del Régimen más reacios al cambio. El PTE, a pesar de defender la Acción Democrática Nacional, también señalaba la imposibilidad de una «reconciliación nacional» total, como pretendía el PCE:

«El asunto está muy claro. Y pensar que a este Régimen fascista, que cuenta con varias decenas de miles de profesionales de la represión, se le pueda derribar poco a poco, con pacíficas presiones es: o no tener los pies en la tierra, o tenerle más miedo al ímpetu revolucionario del pueblo que a la salvaje reacción fascista.

¹⁴⁴² WILHELMÍ, Gonzalo: *Romper el consenso...op. cit.*, pp. 81-83. Sobre el importante trabajo del PTE en las FFAA, ver MARTÍN RAMOS, José Luis (coord.): *Pan, trabajo y libertad...op. cit.*, pp. 234-248.

¹⁴⁴³ Según Martínez i Muntada: «A medida que avanzaban los meses, la izquierda revolucionaria se fue quedando sola en el sostenimiento de dicha perspectiva [la ruptura], para terminar el año fuera de juego, marginalizada y desconcertada». Tras la aprobación por referéndum de la Ley Para la Reforma Política, la izquierda revolucionaria quedaría excluida definitivamente de las negociaciones Gobierno-oposición, y hacia febrero de 1977 comenzaría a admitir la imposibilidad de realizar la ruptura tal y como la venía planteando, MARTÍNEZ I MUNTADA, Ricard: «La izquierda revolucionaria...op. cit.», pp. 157-161. Julio Pérez Serrano sostiene que la incorporación de algunas formaciones de izquierda revolucionaria a los organismos unitarios, hegemonizados por una izquierda más «posibilista», supuso la renuncia de facto a la revolución socialista y generó un nuevo cisma en el seno de la izquierda radical entre quienes aceptaban la ruptura como paso a una democracia popular (maoístas y prosoviéticos), y quienes seguían apostando por la revolución socialista y la toma del poder por los consejos obreros (trotskistas y consejistas)—la primera formación la había provocado precisamente la apuesta por la «lucha armada» de algunas de estas formaciones—, PÉREZ SERRANO, Julio: «Estrategias de la izquierda radical...op. cit.», pp. 112-115. Josepa Cucó coincide en buena medida con que la aceptación de la «ruptura democrática» conllevaba, en cierto modo, una renuncia a los principios revolucionarios propugnados con anterioridad, CUCÓ i GINER, Josepa: «La izquierda revolucionaria...op. cit.», p. 20.

Con esto, no queremos decir que nosotros queramos la violencia porque sí; sino que frente a la violencia reaccionaria que el fascismo desencadena contra las masas –y lo hará en mayor medida cuando se vea en grave peligro– el pueblo sólo puede oponer la violencia revolucionaria de las masas; y por supuesto nosotros no dudaremos en impulsarla para acabar con este Régimen»¹⁴⁴⁴.

Alicia García, militante de la Joven Guardia Roja de España (JGRE), las juventudes del PTE desde 1976, nos relataba cómo, aunque algunos conatos de violencia de baja intensidad siguieron presentes en las filas de la organización a comienzos de la Transición, el contraste con periodos anteriores era ya evidente:

«En general sí que abogábamos por la violencia, lo que pasa que de cara a fuera no. [...] Una cosa muy pacifista no éramos, no éramos, lo que pasa que en ese momento ya no se llevaban...en la época del PCE(i) se llevaba pistola; nosotros no, y nosotros no íbamos armados...pero sí que sacábamos..., si pensábamos que había algún infiltrado o lo que sea le sacábamos de allí, le sacábamos como podíamos... Y contra la Policía, por ejemplo, [...] si tenías una piedra, le tirabas una piedra»¹⁴⁴⁵.

En las conversaciones mantenidas entre el PTE y la ORT en este periodo también podemos apreciar cómo ambas formaciones sopesaban la eventualidad de un escenario de choque violento, para lo cual, se teorizaba, el Frente Popular «tiene que prepararse para llevar todas las formas de lucha desde la actuación legal a la lucha armada, especialmente ésta»¹⁴⁴⁶. José Sanroma, dirigente de ORT, realizaba las siguientes reflexiones a principios de 1976 sobre el futuro político del país y la forma de «conquistar» el poder:

«Nuestro Partido piensa que no hay otra vía que no sea la lucha armada de masas. Para que haya salida democrático popular tiene pues que producirse en un momento u otro lucha armada victoriosa. Ara [sic] bien, el

¹⁴⁴⁴ *El Correo del Pueblo*, 29-II-1976: «Hacia la Acción Democrática Nacional». Sobre la «reconciliación nacional»: *El Correo del Pueblo*, 07-XI-1976: «Las dos Españas irreconciliables».

¹⁴⁴⁵ Entrevista realizada a Alicia García. Sin embargo, otros testimonios recabados, como el de Álvaro Esteras, remarcan el cambio producido a partir de la muerte de Franco hacia una actitud más pacífica en la calle, llegando incluso a atacar a compañeros que tiraban «cócteles molotov donde no debían»: «Cuando las organizaciones [manifestaciones] empiezan a ser muy de masas, a partir del año 75, yo no conozco a nadie que tire un "cóctel" gratuitamente. [...] Dejé de ver las bolsitas esas de la compra con cositas a partir de mediados del 75, te digo. Tampoco las iba buscando, pero yo dejé de verlas», entrevista realizada a Álvaro Esteras.

¹⁴⁴⁶ AT, PTE, Documentos/Organismos Centrales: «Resoluciones conjuntas PTE-ORT sobre línea ideológica y política», CC del PTE y CC de ORT, 17-IX-1976. Dicho documento valoraba dos escenarios posibles, un Gobierno Provisional Revolucionario «surgido de las fuerzas antifascistas en lucha armada», o un Gobierno Provisional pactado, «Tanto en un caso como en el otro el partido aspira a realizarlo de forma inmediata su consigna de República Democrática Popular, aunque las condiciones para lograrlo en el primer caso sean extraordinariamente propicias y en el segundo no suceda así, sino que habrá que lograrla en una serie de batallas muy arduas que para resolverse requerirán también –en un momento u otro– la lucha armada».

momento y la forma en que se aborde y se desarrolle esta lucha armada puede variar.

La lucha armada puede empezar antes o después del derrocamiento del fascismo. El problema está en que se aborde cuando el pueblo haya acumulado las mayores [sic] fuerzas posibles, cuando sea necesaria para que se siga acumulando fuerzas, cuando la exija el desarrollo de la revolución popular»¹⁴⁴⁷.

Según indicaba la Oficina de Propaganda de la ORT:

«Bien es verdad que la oligarquía no está dispuesta a abandonar el poder por más que así lo desee el pueblo. La oligarquía ya emplea hoy continuamente su violencia terrorista cuando lo que el pueblo plantea son reivindicaciones elementales. Por eso, es fácil deducir que para echar abajo el poder de la clase dominante no habrá más remedio que oponer a su violencia terrorista la violencia revolucionaria de las masas. La lucha del pueblo contra la oligarquía y el imperialismo pasará por tanto por un período de enfrentamiento armado. La clase obrera, como la clase más consciente del pueblo no puede ignorar esta realidad ni dejar de prepararse y preparar al resto de las masas populares para que cuando llegue ese momento encontrarse en condiciones para obtener la victoria»¹⁴⁴⁸.

Similares reflexiones sobre la toma del poder también siguieron estando presentes en las filas del MCE –MC desde enero de 1976¹⁴⁴⁹. La línea política e ideológica aprobada en su I Congreso en septiembre de 1975 reconocía que, aunque sería preferible la realización de la revolución socialista y la destrucción del «Estado burgués» de manera pacífica, «la experiencia de la lucha de clases en el mundo y en España no hacen sino mostrar la firme voluntad de las clases explotadoras de no ceder su poder sin oponer una resistencia encarnizada», por lo cual continuaba siendo necesario preparar a las masas para la revolución violenta. Sin embargo, el MC reconocía abiertamente que «Hoy no se dan en nuestro país las condiciones para desencadenar la lucha armada». El partido seguía apostando, en realidad, por el desarrollo de las luchas obreras y populares, la acumulación

¹⁴⁴⁷ *El Militante*, enero 1976: «El fascismo y la democracia en la encrucijada». Meses antes de la muerte de Franco el periódico *En Lucha* (17-V-1975) recogía la siguiente afirmación: «Si la lucha ha de pasar por un enfrentamiento armado con las fuerzas de la reacción –hipótesis que nadie en su sano juicio puede rechazar– el pueblo ahorrará más sacrificios y obtendrá antes la paz y la victoria cuanto más y mejor se haya ido preparando para cuando llegue ese momento».

¹⁴⁴⁸ AT, ORT, Documentos/Organismos Centrales: «La ORT por la democracia popular, el socialismo y el comunismo», Oficina de Propaganda del CC de la ORT, febrero 1976.

¹⁴⁴⁹ El cambio de nombre se produjo fruto de la sensibilidad del partido hacia la cuestión nacional y, como indica Hervella García, «como la adaptación a una realidad como la española de 1976, donde el protagonismo del nacionalismo y regionalismo es cada vez mayor», HERVELLA GARCÍA, Gustavo: «La izquierda marxista-leninista: el Movimiento Comunista, MC, y el nacionalismo 1972-1982», en *Actes del Congrés La transició de la dictadura franquista a la democràcia. Barcelona, 20, 21 i 22 d'octubre de 2005*, Centre d'Estudis sobre les Èpoques Franquista i Democràtica-universitat Autònoma de Barcelona, 2005, p. 169.

de fuerzas y el fortalecimiento de «la vanguardia comunista», es decir, su preparación «ideológica, política y organizativamente de cara a unos enfrentamientos más agudos con el enemigo de clase»¹⁴⁵⁰. Se mantendría, pues, en el seno del MC, la perspectiva de confrontación violenta a corto-medio plazo, y la preocupación meticulosa por mantener a la organización lo suficientemente preparada para la clandestinidad y la eventual confrontación armada.

La LCR, por su parte, mantuvo una postura más beligerante frente a los organismos unitarios, rechazando participar en ninguna alianza interclasista y apostando únicamente por la autonomía de clase y el Frente Único obrero, como se ha explicado más arriba¹⁴⁵¹. En consecuencia, la línea política de la Liga, que apenas sufrió variaciones a lo largo de la Transición, difirió considerablemente de las posturas que acabamos de explicar. Su IV Congreso de agosto de 1976 –I Congreso de LCR-ETA VI– ratificó, sin apenas cambios, los objetivos aprobados en los congresos anteriores, esto es:

«[...] conquistar la dirección de las masas en lucha contra el capitalismo; abolir el orden burgués mediante la toma del poder político por la clase obrera por la vía de la destrucción del aparato de Estado burgués; instaurar el régimen transitorio de Dictadura del Proletariado, basado en el desarrollo de las plenas libertades para la inmensa mayoría de la población en la República Socialista de Consejos Obreros según los fundamentos de la democracia obrera, abriendo así el camino hacia una sociedad comunista, solo realizable a escala mundial»¹⁴⁵².

Para conseguir estos objetivos, el Frente Único propugnado por la Liga habría de impulsar la «autoorganización», la movilización y la «autodefensa» de las masas como vía para el derrocamiento de la dictadura franquista y la progresiva conquista del socialismo, tratando de alcanzar el «desbordamiento» de las posiciones «reformistas». En el interior de la LCR existían posiciones que concebían una situación eventual de «doble poder» entre la burguesía y los consejos obreros del proletariado, durante la cual se irían desarrollando «organismos armados ligados al nuevo poder obrero en formación» que prepararían «al movimiento de masas para el inevitable enfrentamiento violento con el

¹⁴⁵⁰ Archivo CCOO Andalucía, Fondo Movimiento Comunista (MC), 1973-1990, Sig. ES SeAHC 05.3.1.1.1.2: «Línea política e ideológica: aprobada en el I Congreso del Movimiento Comunista de España: septiembre 1975».

¹⁴⁵¹ LAIZ CASTRO, Consuelo: *La izquierda radical...op. cit.*, p. 179. Para profundizar en las posiciones de la LCR en estos años, además de la bibliografía ya señalada, véase GUERRERO VALLE, Jorge: «La LCR y las reformas centrales de la Transición», en FUNDACIÓN SALVADOR SEGUÍ-MADRID (coord.): *Las otras protagonistas...op. cit.*, pp. 1065-1074.

¹⁴⁵² Archivo CCOO Andalucía, Fondo Liga Comunista Revolucionaria (LCR), 1972-1990, Sig. ES SeAHC 05.8.1.1.1.2: «I Congreso de LCR-ETA(VI): Estatutos de la LCR», agosto 1976.

aparato del Estado burgués»; en la práctica, esta concepción del proceso de transformación socialista implicaba el inicio de un periodo, más o menos largo, de guerra civil¹⁴⁵³. Este aspecto de línea política de la LCR se fundamentaba en el llamado «Programa de transición» acordado en el congreso fundacional de la IV Internacional de septiembre de 1938, que sería la base política de las organizaciones trotskistas posteriores; dicho programa incluía una serie de apartados específicos donde se explicaba el proceso de desarrollo de la «autodefensa obrera», desde los piquetes de huelga hasta la formación de milicias obreras y el «armamento del proletariado», concepción de la lucha que la LCR trató de aplicar durante los inicios de la Transición¹⁴⁵⁴.

Las elecciones generales de junio de 1977 supusieron un «baño de realidad» para las organizaciones de la izquierda revolucionaria. Aun sin haber sido legalizados, PTE, ORT, MC y LCR se presentaron bajo diferentes coaliciones o agrupaciones de electores, obteniendo unos resultados muy insatisfactorios que solamente permitieron obtener un diputado y un senador por Euskadiko Ezkerra (EE) en el País Vasco, coalición de la que formaba parte el EMK, y otro diputado por Esquerra de Catalunya-Front Electoral Democràtic –Heribert Barrera, de ERC–, en la que se integraba el PTE; ninguno de los tres parlamentarios pertenecía siquiera a la izquierda radical. A pesar de algunos análisis que culpabilizaban a la ley electoral, a la situación de ilegalidad de las formaciones republicanas y de la izquierda radical, al uso por parte de Suárez de los resortes del poder y los medios de comunicación en beneficio de la UCD, o incluso a una supuesta «estrategia del miedo» que habría jugado en contra de los intereses electorales de la izquierda revolucionaria, lo cierto es que la apuesta de la sociedad española por la moderación política quedaba fuera de toda duda¹⁴⁵⁵. El propio PTE asumía, sin embargo, que «Las grandes masas trabajadoras han votado a partidos reformistas y por tanto por el momento confían en ellos. En nuestra propaganda y agitación de masas hay que tenerlo

¹⁴⁵³ LBF, Documentación LCR/LKI, Congresos LCR (1972-1991), Sig. 001,03: «I Congreso LCR-ETA VI (agosto 1976)». Para profundizar en la concepción de la violencia como autodefensa de las masas, véanse los Proyectos 1 y 8 presentados en dicho congreso. Según se recoge en la obra de Causa y Martínez i Muntada, la «Tendencia 1» proponía mantener la perspectiva del derrocamiento de la dictadura mediante la HGR, potenciando la autoorganización y los enfrentamientos violentos, pero tras la finalización del Congreso, este sector abandonó la organización, CAUSSA, Martí y MARTÍNEZ I MUNTADA, Ricard (eds.), *Historia de la Liga...op. cit.*, p. 64.

¹⁴⁵⁴ Archivo CCOO Andalucía, Fondo Liga Comunista Revolucionaria (LCR), 1972-1990, Sig. ES SeAHC 05.8.2.4.115: «Circular nº1 de formación», 1977, y Sig. ES SeAHC 05.8.2.4.116: «El programa de transición», 1977.

¹⁴⁵⁵ Archivo CCOO Andalucía, Fondo PTE/PTA, Sig. ES SeAHC 05.7.1.4.3.1: «Informe al I Pleno del Comité Central del Partido del Trabajo de España», agosto 1977.

muy en cuenta y por lo general no se deben hacer ataques frontales, sino de costado»¹⁴⁵⁶. Estos resultados supusieron el fin de la «ilusión rupturista», con la salvedad del País Vasco, y constataron el fracaso de los proyectos de la izquierda radical; en opinión de Gonzalo Wilhelmi:

«[...] potenciaron las contradicciones internas en los partidos, y tras la legalización de la mayoría de estos en verano, las bases reclamaron un debate en el que se abordara el fracaso de la ruptura, el sectarismo entre fuerzas políticas de programas muy similares y la desorientación que intuían en las cúpulas»¹⁴⁵⁷.

Entre 1976 y 1977 los diferentes partidos de la izquierda radical fueron aceptando, en líneas generales, los términos en que se plasmó el proyecto reformista de Suárez para la democratización del país y las nuevas normas de participación política. Como afirma Pérez Serrano, «Aunque algunos continuaron utilizando una retórica revolucionaria, es evidente que tras las elecciones de 1977 la mayor parte de los grupos radicales había asumido las reglas del "juego democrático", pactadas por el gobierno de Suárez con el PSOE y el PCE»¹⁴⁵⁸. Esta adaptación, como se ha ido viendo a lo largo del apartado, provocó forzosamente, si no la renuncia, sí la reconsideración de los planteamientos y objetivos más maximalistas de la izquierda radical, y, en algunos casos, cierta matización de su carácter revolucionario, interiorizando una visión del cambio político que habría de ser gradual y pacífico. Lejos fueron quedando las proclamas insurreccionales y la defensa de la «violencia de masas» esgrimidas años atrás. A ello contribuyeron episodios como la crisis de enero de 1977, que analizaremos más adelante, la violencia desatada y el riesgo involucionista, lo que acabó teniendo su impacto en las actitudes de la izquierda revolucionaria. Consuelo Laiz explica de forma precisa este proceso:

«En contra de la idea que considera a todos los partidos de la izquierda radical como contrarios a conformar sus líneas políticas al proceso de cambio, hemos de señalar que los datos analizados muestran que excepto los partidos que recurren a la violencia, todos los demás ajustan en lo posible sus líneas políticas, para poder participar en las acciones conjuntas de la oposición e influir sobre las decisiones de aquellos que detentan el poder. Decir de estos partidos que introducen, en mayor o menor grado, fórmulas de compromiso y de consenso en sus discursos para participar e incorporarse al nuevo sistema político, no significa decir que todos lo consigan, ni que

¹⁴⁵⁶ Archivo CCOO Andalucía, Fondo PTE/PTA, Sig. ES SeAHC 05.7.1.4.3.1: «Informe al I Pleno del Comité Central del Partido del Trabajo de España», agosto 1977.

¹⁴⁵⁷ WILHELMI, Gonzalo: *Romper el consenso...op. cit.*, pp. 167-181; la cita en p. 167.

¹⁴⁵⁸ PÉREZ SERRANO, Julio: «Estrategias de la izquierda radical...op. cit.», p. 98.

todos mantengan ese comportamiento durante todo el periodo de la transición»¹⁴⁵⁹.

Como se verá de forma más detallada en el apartado siguiente, los objetivos inmediatos de estas formaciones, aun cuando siguieran manteniendo una retórica más o menos revolucionaria, se encaminarían hacia objetivos tan pragmáticos como adecuar sus estructuras y funcionamientos organizativos a las nuevas condiciones de legalidad, conquistar una Constitución que garantizase los derechos democráticos básicos, desarrollar las autonomías de las diferentes regiones y nacionalidades con un reconocimiento explícito del derecho de autodeterminación, solventar la crisis económica o prepararse para las futuras elecciones municipales. Veamos, a continuación, la forma en que se concretaron los posicionamientos de estas cuatro organizaciones sobre las diferentes expresiones de violencia política durante los primeros compases de la Transición.

5.2.2 La imposible reconciliación: aparatos del Estado y ultraderecha

Acorde con sus concepciones rupturistas, las organizaciones de izquierda radical entendieron en todo momento que, bien para la construcción bien del nuevo sistema socialista, bien de un régimen democrático intermedio, era imprescindible la depuración de los aparatos del Estado, la abolición de la legislación franquista, la supresión de los tribunales especiales y la exigencia de responsabilidades por los crímenes cometidos¹⁴⁶⁰. Se tenía la confianza en que la fuerza del movimiento popular podría ser lo suficientemente potente como para conseguir implementar dichas consignas, algo que no se ajustaba exactamente a la realidad. Según relata Antonio Duplá, militante del MC:

«Se gritaba disolución de los cuerpos represivos, se gritaba Gobierno provisional y se pensaba que si se acumulaba suficiente fuerza pues eso podía llevarse a cabo, y de alguna manera, posiblemente como en casi todos estos tiempos, un tanto...con una mirada distorsionada por lo que eran los sectores más cercanos y quizás más avanzados en los diferentes frentes, pues teníamos una visión de la sociedad que no se correspondía con la realidad en el sentido de que pensábamos que había mucha más gente implicada en posiciones de oposición y de crítica al sistema de lo que realmente había»¹⁴⁶¹.

¹⁴⁵⁹ LAIZ CASTRO, Consuelo: *La izquierda radical...op. cit.*, p. 253. Para la explicación detallada de este proceso de cambio discursivo, ver pp. 249-312.

¹⁴⁶⁰ Un ejemplo de estas reivindicaciones en «El dictador ha muerto...¡Muerte a la dictadura», Buró Político unificado de LCR-ETA(VI), 20-XI-1975, Archivo CCOO Andalucía, Fondo Liga Comunista Revolucionaria (LCR), 1972-1990, Sig. ES SeAHC 05.8.1.3.1.

¹⁴⁶¹ Entrevista realizada a Antonio Duplá.

La amenaza que los aparatos del régimen anterior podía suponer para el nuevo orden político obligaba a realizar, según teorizaba la izquierda radical, una transformación en profundidad de dichas instituciones, principalmente de la Policía, el Ejército y la judicatura, para evitar episodios como el golpe de Estado contra Salvador Allende en Chile, que tanto impacto generó en todo el espectro izquierdista. La violencia policial, las actuaciones de grupos fascistas y los movimientos involucionistas que se produjeron en el seno de las Fuerzas Armadas durante la Transición, mantuvieron en una alerta constante a las organizaciones de izquierda revolucionaria, más aún cuanto que fueron objetivo directo de estos colectivos¹⁴⁶².

En enero de 1975 moría en Portugalete Víctor Manuel Pérez Elexpe, militante del PCE(i), por disparos de la Guardia Civil mientras repartía propaganda sobre la huelga de «Potasas» de Navarra¹⁴⁶³. El PCE(i) criticaba el «falso aperturismo» del Régimen y proclamaba la cercanía del momento «[...] en que los que hoy te han matado serán arrollados por las masas»¹⁴⁶⁴. La ORT clamaba venganza, anunciando que «llegará el día no lejano, en que [el pueblo] tomará en sus manos los fusiles contra los asesinos oligarcas e imperialista [sic.] hasta destruirlos radicalmente»¹⁴⁶⁵. El MC llamaba a honrar la memoria de Pérez Elexpe «luchando en todas las fábricas, barrios, centros de estudio [...], asambleas, minutos de silencio en el trabajo, paros y manifestaciones», al tiempo que exigía el «castigo para los responsables de crímenes contra el pueblo» y el «juicio público» contra los asesinos¹⁴⁶⁶. La violencia represiva estallaría con mayor virulencia a partir de abril de 1975, con la proclamación del estado de excepción en Guipúzcoa y Vizcaya, donde se combinaron la actuación de las FOP con la acción de grupos de ultraderechistas, que también empezaron a actuar también en Francia¹⁴⁶⁷. La represión alcanzaría su culmen con el Decreto ley sobre prevención del terrorismo de agosto y los

¹⁴⁶² Ya se ha indicado en capítulos anteriores cómo la política represiva hacía distinciones entre los socialistas, a quienes aplicaba una represión más «suave», los comunistas, con quienes se tenía una menor tolerancia, la izquierda radical, más golpeada todavía que el PCE, y las organizaciones terroristas. Ver también *Servir al Pueblo*, 1ª quincena noviembre 1976: «Medidas especiales de la policía».

¹⁴⁶³ Francisco Javier Verdejo Lucas, militante de la Joven Guardia Roja de España, juventudes del PTE, murió por disparos de la Guardia Civil en Almería en agosto de 1976 mientras realizaba una pintada de una de las consignas principales del partido, «Pan, Trabajo y Libertad». En diciembre de 1976, en el transcurso de una manifestación convocada por el PTE contra el referéndum de la LRP, el joven Ángel Almazán Luna murió tras recibir una paliza por parte de la policía.

¹⁴⁶⁴ *Mundo Obrero Rojo*: 02-II-1975: «Víctor Manuel Pérez Elexpe, militante de nuestro Partido, asesinado por el fascismo».

¹⁴⁶⁵ *En Lucha*, 29-I-1975: «Víctor, te vengaremos».

¹⁴⁶⁶ LBF, Documentación MC/EMK, 3,21: «Víctor Manuel Pérez Elexpe ha sido asesinado».

¹⁴⁶⁷ *En Lucha*, 25-VIII-1975: «La Policía cruza la frontera»; *Combate*, julio 1975: «Euskadi: la Policía cruza el Bidasoa».

fusilamientos del 27 de septiembre. La implicación de la izquierda radical fue más que notable en la denuncia de la represión del Régimen. Participó de forma activa en las movilizaciones de protesta –incluida la campaña contra las penas de muerte– mediante la realización de asambleas, paros laborales, huelgas y jornadas de lucha –las más importantes, las del 11 de junio y el 11 y 12 de septiembre–, fomentando la autoorganización y la autodefensa. Las proclamas esgrimidas fueron las tradicionales: desarticulación del «aparato represivo» y exigencia de responsabilidades, amnistía y autodeterminación de las «nacionalidades del Estado español», potenciación de la lucha contra la dictadura franquista y su continuismo en «el pelele Juan Carlos [sic.]»¹⁴⁶⁸. Como era habitual en aquellos años, se señaló a la dictadura como la responsable principal de toda violencia, incluidas las acciones de respuesta de ETA o el FRAP: «El causante del terrorismo, el mayor terrorista es el régimen de Franco. Ese régimen que asesina a los obreros y a los que luchan por la libertad no tiene derecho a condenar a nadie»¹⁴⁶⁹. En las semanas previas a los fusilamientos de septiembre, la ORT emitió un llamamiento a la fusión de Junta y Plataforma en un solo organismo unitario¹⁴⁷⁰. El MC subrayó la imposibilidad de una reconciliación total «entre el criminal y su víctima, entre el torturador y el torturado. No es posible pasar estos crímenes por alto. No se puede olvidar»¹⁴⁷¹. Desde las filas de LCR, en su línea habitual, se emitieron consignas favorables al desarrollo de la «autodefensa de masas» y la «organización de la violencia» contra la Policía y los grupos fascistas¹⁴⁷².

¹⁴⁶⁸ LBF, Documentación ORT: «Hagamos frente al endurecimiento del Régimen»; FPI-ORT, 11-6, ORT-CC/Manifiestos. Manifiestos del CC de la ORT (1975; 1977 y s/f): «Las vidas de Otaegui y Garmendia están en nuestras manos», junio 1975.

¹⁴⁶⁹ Archivo de la Transición, MC, Documentos/Organismos centrales: «Salvemos a los 11 antifranquistas condenados a muerte por el régimen». Ver también Archivo CCOO Andalucía, Fondo Movimiento Comunista (MC), 1973-1990, Sig. ES SeAHC 05.3.1.2.4: «¡Todos a la lucha los días 11 y 12 de septiembre para salvar a Garmendia y Otaegui!», llamamiento del Comité Ejecutivo del MCE, 06-IX-1975.

¹⁴⁷⁰ FPI-ORT, 11-6, ORT-CC/Manifiestos. Manifiestos del CC de la ORT (1975; 1977 y 2/f): «Llamamiento del Comité Central de la ORT», 09-IX-1975.

¹⁴⁷¹ *Servir al Pueblo*, junio 1975. Jesús García Ripalda, militante del MCE, moriría el 31 de agosto en San Sebastián por disparos de un agente de Policía; ante este hecho, el MCE reaccionaba de la siguiente manera: «[...] porque es una vergüenza que asesinos como los de Jesús anden sueltos por la calle, pedimos: Que sean juzgados los culpables de crímenes como el de Jesús. Que sea desmantelada la policía política (BPS) y sean juzgados públicamente los torturadores que la componen», Archivo CCOO Andalucía, Fondo Movimiento Comunista (MC), 1973-1990, Si. ES SeAHC 05.3.3.1.17: «Jesús García asesinado: un militante el MCE asesinado por la policía en San Sebastián», Declaración del Comité Provincial de Zaragoza del MCE.

¹⁴⁷² *Combate*, 10-IX-1975: «Autodefensa obrera y huelga general». Ver también las discusiones previas sobre la «OV» (organización de la violencia) durante la huelga general del 11 y 12 de septiembre, en LBF, Documentación LCR/LKI, Órganos nacionales LKI, Izarra (1976-1979), Escritos de debate, Sig. 009,08: «Alerta por Euskadi (II)», 05-IX-1975.

Meses después de la muerte de Franco, en el punto álgido de la amplia movilización sociolaboral desarrollada en los primeros meses de 1976, la brutal actuación policial en Vitoria con resultado de cinco trabajadores muertos generó un enorme impacto en todo el abanico del antifranquismo. Lo ocurrido sirvió, a ojos de la oposición a la dictadura, para desacreditar el «evolucionismo» [sic.] del Gobierno Arias-Fraga y la «monarquía fascista juancarlista»¹⁴⁷³. El PTE, la ORT y el MC realizaron un llamamiento conjunto a la unidad de acción con el PCE, así como a la unidad de Junta y Plataforma y el resto de partidos de la oposición para impulsar la lucha por el derrocamiento de la dictadura –ADN o HGP– y la consecución del «Gobierno Provisional Democrático» de «unidad antifascista»¹⁴⁷⁴. Dos meses después, el VII Pleno del CC del PTE reconocía que «La explosión de lucha revolucionaria de Vitoria, asustó a los partidos de la P. de CD y se apresuraron a unificarse con la Junta creándose CD tal como preveíamos en el VI Pleno del CC», y que la situación de las masas no había sido tan revolucionaria como se había pretendido, a pesar del fuerte ciclo conflictivo del primer semestre del año¹⁴⁷⁵. Desde el MC también se interpretaría el nacimiento de Coordinación Democrática como una consecuencia del esfuerzo conjunto de amplias capas sociales y grupos políticos por su unificación:

«Los ingentes esfuerzos desplegados por los partidos que deseaban sinceramente la unidad –el nuestro entre ellos– merecen subrayarse. Pero aún más digna de mención es la presión que el pueblo mismo con sus constantes llamamientos a la unidad, ha ejercido sobre los más reticentes. En particular se ha hecho sentir el peso de los últimos acontecimientos – asesinatos de Vitoria, Basauri, Elda, Tarragona, por un lado; huelga general en Euskadi y movilizaciones generales, por otro– que, mostrando a la vez el verdadero carácter del gobierno y la fuerza de las aspiraciones populares a la libertad, ha obligado literalmente a ciertas fuerzas a dar este paso»¹⁴⁷⁶.

¹⁴⁷³ El rey Juan Carlos era calificado como un «pelele» y «asesino», *En Lucha*, 06-III-1976: «Juan Carlos asesino. Abajo la monarquía fascista. Gobierno provisional»; FPI-ORT, 8-10, ORT-Madrid. Manifiestos del CPM (1974-1978 y s/f): «Juan Carlos, ¡asesino!». Como se señalaba en otro documento interno de ORT, «J. Carlos Asesino es una consigna que tiene que aparecer en las manifestaciones, asambleas, concentraciones, etc...que se realicen estos días», FPI-ORT, 6-18, ORT-Madrid-Comité Universidad: «Informe de la sentada del día 11-III-1976 en la Facultad de Medicina de la UAM», S.C. responsable del movimiento del C.U., 07-III-1976.

¹⁴⁷⁴ *El Correo del Pueblo*, 07-III-1976: «Llamamiento del Buró Político del CC del PTE» y «Llamamiento conjunto»; Archivo CCOO Andalucía, Fondo del PTE/PTA, 1973-1980, Sig. ES SeAHC 05.7.3.1.2.5: «A la clase obrera y al pueblo de Andalucía», llamamiento del Comité Regional de Andalucía del PTE.

¹⁴⁷⁵ AT, PTE. Documentos, organismos centrales: «Resoluciones del VII Pleno del CC (1ª sesión)», Buró Político del CC del PTE, 08-V-1976.

¹⁴⁷⁶ *Servir al Pueblo*, 01-IV-1976: «Nace Coordinación Democrática».

Como vemos, la voluntad de unificación también partió de algunas organizaciones de la izquierda radical. Estos elementos matizan aquellas interpretaciones que señalan la unificación de Junta y Plataforma como una respuesta de PCE y PSOE ante el temor al desbordamiento por la base del movimiento de masas, y evidencian una actitud mayoritariamente moderada incluso en amplias capas del antifranquismo. No obstante, como contrapunto, también hemos de destacar algunas actitudes orientadas a una línea contraria, como las siguientes consignas emitidas por la ORT:

«Nuestra actitud en los próximos días debe encauzarse en torno a estos cuatro puntos:

-Hay que extender la idea de que es necesario enfrentarse a la policía [la cursiva es nuestra], intentando ponerlo en práctica en cuanto apreciemos que se dan las condiciones, procuraremos además que el consejo se pronuncie por la necesidad de defender las manifestaciones o algo parecido, rechazando la postura de quienes todavía hablan de "negociar las manifestaciones con las FOP"»¹⁴⁷⁷.

El posicionamiento de LCR, una vez más, no variaría de lo ya comentado con anterioridad. La Liga ratificaba su crítica a las «posiciones pacifistas en el movimiento obrero» –también al militarismo propugnado por otras organizaciones– y reclamaba el «derecho a la violencia [...] como una necesidad ante el movimiento de masas. Nadie puede negárselo, pues le es necesario para conquistar todos sus derechos»¹⁴⁷⁸. Sin embargo, el intenso debate suscitado en el interior de la LCR sobre la «O.V.», alertaba sobre los peligros de una deriva militarista, «espontaneista» o «sustituista» –ETA V, GARI, FRAP...– y de algunos actos de violencia concretos que no respondían al concepto de la Liga sobre la autodefensa de masas: «Debemos tener cuidado al hablar de

¹⁴⁷⁷ FPI-ORT, 6-18, ORT-Madrid-Comité Universidad: «Informe de la sentada del día 11-III-1976 en la Facultad de Medicina de la UAM», S.C. responsable del movimiento del C.U., 07-III-1976. Ver también *Servir al Pueblo*, 01-IV-1976: «¿Hay que aplaudir a la policía?», carta de un militante vasco de MC criticando un panfleto aparecido en el contexto de Vitoria en el que se trataba de realizar un acercamiento con la policía; dicha carta insistía en las consignas de «disolución de los cuerpos represivos» y «castigo a los culpables», pero también en la posibilidad de «tender la mano» a los militares demócratas. Respecto al PTE: «Ahora bien, nosotros no somos provocadores ni estamos de acuerdo con las provocaciones a la policía. Lo que sí afirmamos es que la lucha debe afrontarse con dignidad, saliendo a la calle y utilizando los medios de lucha que se hagan necesarios», *El Correo del Pueblo*, 08-II-1976: «¿Aplaudir a la policía?». Como observamos, estas reflexiones sobre qué actitud había que mantener ante la Policía, fueron compartidas por varias organizaciones de la izquierda radical en el tramo final de la dictadura.

¹⁴⁷⁸ «Hacer de estos ejemplos esporádicos una actividad consciente y organizada es la tarea de la vanguardia obrera, de las CCOO, de los organismos de vanguardia en los barrios y centros de estudio: Crear piquetes de autodefensa masivos a partir de las Asambleas, que estudien el terreno y determinen las formas de defenderse más adecuadas en cada caso, que pongan los medios para la coordinación de las movilizaciones en distintos barrios y zonas. Sólo de esta manera podrá afrontar el movimiento de masas con eficacia la acción de las fuerzas represivas», *Combate*, 15-III-1976: «El derecho a la violencia», Oriol Grau, en referencia a determinadas acciones de respuesta frente a la represión policial en el contexto de Vitoria.

determinado tipo de violencia "salvaje" (como los "lumpen" que al parecer aparecieron en Barcelona en manis de la construcción y en otros sitios). Debemos separarnos de él, criticarlo, pero presentarlo siempre como síntoma de efervescencia revolucionaria»¹⁴⁷⁹.

Los hechos de Montejurra de mayo de 1976 y la evidente implicación de aparatos del Estado junto con grupos ultraderechistas y mercenarios extranjeros continuarían desacreditando aún más el intento «reformista» de Arias-Fraga, cuyo Gobierno fue considerado por la izquierda revolucionaria como el principal responsable de la violencia, «porque este Régimen únicamente ampara y protege a las bandas de pistoleros fascistas, se sirve de ellas y desata la más brutal represión contra cualquier manifestación popular antifascista»¹⁴⁸⁰. De nuevo, el PTE, la ORT y el MC realizaron llamamientos conjuntos a la movilización y la protesta junto con organizaciones políticas y sindicales pertenecientes a Coordinación Democrática¹⁴⁸¹. El comunicado del Comité Ejecutivo del MC incluía reivindicaciones que también se convertirían en habituales ante los crímenes de la Policía o de elementos «incontrolados»: «[El MC] Entiende que debe constituirse de inmediato una Comisión investigadora que ponga en claro las responsabilidades, directas u ocultas, que se desprenden, y reclama, como exigencia popular mínima, la dimisión del actual Gobierno»¹⁴⁸². Por su parte la LCR, ante la sucesión de muertes

¹⁴⁷⁹ LBF, Documentación LCR/LKI, Órganos centrales-LCR (1972-1988), Documentación clandestina (1975-1976), Actas, Sig. 005,03: «ACTAS PANTALON-MARZO». Consideramos este documento, las actas de una reunión de la dirección de LCR, de suma importancia para entender la profunda importancia que tenía en el seno de la organización la cuestión de la violencia. En dicho texto, además de lo ya reseñado, se realiza un análisis de las movilizaciones realizadas en el contexto de Vitoria y los avances en la politización del movimiento de masas en lo relativo a consignas antirrepresivas como la «disolución» o la exigencia de responsabilidades, así como en lo referido a la autodefensa y la «OV». Ver también, en la misma carpeta, «ACTAS PANTALON DE NOVIEMBRE». El documento clave al que se referían dichas actas y que sería la base de la concepción de la LCR sobre la «violencia revolucionaria», probablemente sea la «Resolución sobre la O.V. del CC», de finales de 1975, LBF, Documentación LCR/LKI, Órganos centrales LCR (1972-1988), Comité Central (1977-1981), Resoluciones, Sig. 005,06. Ver también otros documentos similares: «La perspectiva de la HGR [Huelga General Revolucionaria] y las tareas de los M-R [Marxistas-Revolucionarios] en la organización de la violencia», LBF, Documentación LCR/LKI, Órganos centrales-LCR (1972-1988), Vida y organización interna (1975-1988), Escritos de debate, Sig. 007,03; y «Proyecto de resolución sobre OV», 20-I-1976, LBF, Documentación LCR/LKI, Órganos nacionales LKI (1971-1988), Documentación clandestina (1975-1977), Informes, Sig. 008,03. Todos estos documentos evidencian la enorme importancia otorgada por la LCR a la cuestión de la violencia.

¹⁴⁸⁰ *El Correo del Pueblo*, 14-V-1976: «Montejurra: ¿Quiénes son los culpables?».

¹⁴⁸¹ *El Correo del Pueblo*, 14-V-1976: «Comunicado público». El PCE finalmente retiró su firma de dicho comunicado por incluir una mención crítica a la monarquía de Juan Carlos. ORT insistía en la consigna «Juan Carlos, asesino», *En Lucha*, 15-V-1976: «También en Montejurra retumba el grito Juan Carlos asesino», y «15 partidos y organizaciones de masas unidos contra los crímenes de Juan Carlos»; véanse también las reacciones de ORT tras las muertes por las FOP de Jesús María Zabala y Bartolomé García, *En Lucha*, 11-IX-1976 y 02-X-1976; FPI-ORT, 8-18, ORT-Canarias. Documentación sobre el Comité Nacional de Canarias de la ORT 1977-1978: «Huelga general en Tenerife. Más de 75.000 huelguistas contra el terrorismo de Juan Carlos».

¹⁴⁸² *Servir al Pueblo*, 22-V-1976; ver también la reacción del MC tras el asesinato de «Normi» Menchaca dos meses después, *Servir al Pueblo*, 25-VII-1976: «Sangre en Santurce».

provocadas por la Policía y los grupos ultras a lo largo de 1976, pondría el acento en la necesidad de «responder a las agresiones fascistas» también en el terreno de la violencia, contrariamente a las consignas de la «reconciliación» emitidas por Coordinación Democrática; frente a las agresiones del «aparato estatal» y de grupos ultras, proponía la organización de piquetes de autodefensa, la creación de «Comités de Vigilancia», «grupos de investigación» y «piquetes de castigo». Asimismo, denunciaría la puesta en marcha de una supuesta «estrategia de la tensión» dirigida a «desmoralizar», intimidar y frenar la «combatividad popular», evitar el derrumbe de la dictadura y provocar la «intervención contrarrevolucionaria del aparato represivo»¹⁴⁸³. Si bien es cierto que la LCR fue la organización que más empeño puso en la necesidad de desarrollar la «autodefensa», el resto de formaciones de izquierda revolucionaria también se haría eco, con más o menos intensidad, de los ejemplos de autodefensa popular reproducidos en diferentes lugares del país, y contribuiría a su potenciación¹⁴⁸⁴. Según Gonzalo Wilhelmi: «La organización de grupos unitarios de autodefensa en actos políticos y fiestas populares se extendió a medida que se mostraba como una alternativa más efectiva que delegar la seguridad de las actividades y los militantes de izquierda en manos de unos cuerpos policiales que mantenían vínculos con la ultraderecha»¹⁴⁸⁵. Estas formaciones también mostraron una considerable preocupación por reforzar los servicios de orden de las manifestaciones para asegurar su protección ante posibles agresiones. Como expresaba el MC, «Hoy en día se ha convertido en un lugar común para determinados partidos de la oposición democrática el afirmarse contrarios a la "violencia" en general, a "la violencia venga de donde venga". Por nuestra parte, estamos muy lejos de compartir ese criterio»¹⁴⁸⁶.

La «semana negra» de enero de 1977 pondría a prueba, en cierto modo, el discurso revolucionario de las organizaciones de izquierda radical y sus posicionamientos frente a la violencia. Merece la pena, por tanto, analizar detenidamente sus actitudes durante la crisis de enero. El PTE interpretó lo sucedido como una maniobra dirigida por los sectores más reaccionarios para «hacer perder los nervios a las fuerzas obreras y partidos de

¹⁴⁸³ *Combate*, 01-VI-1976: «Alto a las bandas fascistas»; julio/agosto 1976: «Responder a las agresiones fascistas»; 1ª quincena octubre 1976: «Bandas fascistas», O. Grau; 2ª quincena octubre 1976: «Hay que acabar con el terrorismo fascista», O. Grau; 2ª quincena noviembre 1976: «Policías y fascistas, vosotros sois los terroristas»; diciembre 1976: «Organizar la respuesta».

¹⁴⁸⁴ Algunos ejemplos: *En Lucha*, 19-VI-1976: «Eibar y Donosti. Ni un crimen más sin respuesta»; 23-X-1976: «San Sebastián: el pueblo se defiende del terrorismo fascista»

¹⁴⁸⁵ WILHELMI, Gonzalo: *Romper el consenso...op. cit.*, p. 243.

¹⁴⁸⁶ *Servir al Pueblo*, 2ª quincena noviembre 1976: «Violencia fascista y autodefensa popular».

izquierda empujándolas a unas actuaciones que generen una espiral de violencia al margen de las masas», justificar la represión y frenar las movilizaciones. El partido acusó al Gobierno de ser el principal responsable de lo ocurrido e hizo un llamamiento a «la más estrecha unidad de todas las fuerzas obreras y democráticas» para impulsar la movilización mediante la realización de asambleas, paros, concentraciones y manifestaciones de protesta¹⁴⁸⁷. Sin embargo, en un gesto que denotaba cierto cambio de actitud respecto al gabinete de Suárez, instó a Coordinación Democrática a «*requerir del Gobierno autorización* [la cursiva es nuestra] para realizar una manifestación ciudadana» donde reclamar las medidas consideradas como básicas y urgentes: desarticulación de las bandas fascistas y detención de los responsables, amnistía y legalización de partidos y sindicatos¹⁴⁸⁸. Por otro lado, se condenaron los secuestros de Oriol y Villaescusa realizados por los GRAPO y los asesinatos de policías armados y guardias civiles, marcando claramente distancias con este tipo de actuaciones: «Está palmariamente claro que ni el pueblo, ni las fuerzas democráticas van a secundar las actuales provocaciones, ni a emprender acciones aventureras». Dichos asesinatos habían provocado las detenciones de numerosos miembros de organizaciones de izquierda radical –PTE, JGRE, ORT y MC¹⁴⁸⁹–, a quienes se vinculaba con la actividad terrorista, ante lo cual el PTE negó rotundamente tales acusaciones, condenando a su vez el terrorismo «de derecha e "izquierda" como algo ajeno y perjudicial a la clase obrera» y subrayando su compromiso con «la unión de las fuerzas políticas para la consecución de una España democrática»¹⁴⁹⁰.

¹⁴⁸⁷ El Comité Provincial de Madrid del PTE organizó una «jornada de lucha» el día 26 junto con ORT, MC, LCR, PSOE, PCE y PSP. Cabe decir que Arturo Ruiz, asesinado el día 23 por elementos ultraderechistas, pertenecía al entorno de la Joven Guardia Roja de España.

¹⁴⁸⁸ *El Correo del Pueblo*, 25-I-1977 y 08-II-1977; AT, PTE, Documentos, Catalunya Partido del Trabajo de España: «Ante los graves acontecimientos que se han producido en Madrid», Comité Nacional de Catalunya del PTE; Archivo CCOO Andalucía, Fondo Partido del Trabajo de España/Partido del Trabajo de Andalucía (PTE-PTA), 1973-1980, Sig. ES SeAHC 05.7.2.1.8: «¡Basta ya! ¡Democracia sin exclusiones!», llamamiento del Comité Nacional de Catalunya del PTE, 25-I-1977.

¹⁴⁸⁹ El PCE también criticó las detenciones, señalando el compromiso por la democracia y contra la violencia de dichas organizaciones: «El Gobierno y sus órganos de seguridad del Estado saben sin lugar a dudas que ni el Partido del Trabajo, ni la Organización Revolucionaria de los Trabajadores, ni el Movimiento Comunista, ni la Liga Comunista Revolucionaria, ni otras organizaciones tienen nada que ver con los atentados. Varios de estos partidos forman parte de Coordinación Democrática y la Plataforma de Organismos Democráticos y están comprometidos en la misma línea democrática, ajena a todo tipo de violencias, que estos organismos propugnan», AHPCE, Documentos PCE, Carpeta 58: «Comunicado de prensa del Partido Comunista de España sobre las últimas detenciones», 31-I-1977.

¹⁴⁹⁰ *El Correo del Pueblo*, 01-II-1977: «Declaración del Buró Político del CC del PTE»; Archivo CCOO Andalucía, Fondo del PTE-PTA, Sig. ES SeAHC 05.7.4.2: «No somos terroristas», Comité Regional de Aragón. Para profundizar en el impacto de dichas detenciones, que motivó la exclusión del PTE del comunicado conjunto lanzado por 19 partidos de la oposición contra los atentados terroristas, y del análisis del partido sobre la situación del momento, véase «El complot de la ultraderecha», conferencia pronunciada por Eladio García Castro el 07-II-1977 en Sevilla, Archivo CCOO Andalucía, Fondo PTE-PTA, Sig. ES SeAHC 05.7.1.5.3. La Federación de Uniones de Soldados y Marineros Demócratas emitió un comunicado

La ORT sostuvo reivindicaciones similares a las del PTE –amnistía, libertades, desarticulación de bandas fascistas, castigo a los responsables...–, e hizo mayor hincapié en la necesidad de reforzar la unidad en torno a Coordinación Democrática y la Plataforma de Organismos Democráticos. También resaltó su voluntad de que las movilizaciones de protesta se desarrollasen «con serenidad y confianza», para lograr instaurar el Gobierno Provisional Democrático y alcanzar una «solución pacífica, justa y democrática», aceptando incluso la negociación «con Juan Carlos [a quien anteriormente había calificado como «asesino de Vitoria»], el Ejército y el Gobierno». Las proclamas de la ORT incluían, de forma expresa, la consigna de evitar «el enfrentamiento con las fuerzas represivas», contrariamente a las directrices emitidas pocos meses antes, y animaban, en su lugar, a la realización de asambleas «*en las que todos unidos discutamos la situación política y decidamos la solución a la misma* [en cursiva en el original]»¹⁴⁹¹. Las instrucciones dadas por el Comité Central de la ORT a sus militantes instaban a «emplear todas sus fuerzas en intentar que el movimiento desencadenado se convierta en la Huelga General Política que eche abajo al gobierno e imponga un Gobierno Provisional Democrático» –una línea contrapuesta a la mantenida por el PTE¹⁴⁹²–, aunque se reconocía internamente que la práctica imposibilidad de alcanzar la HGP y se limitaba la búsqueda del enfrentamiento:

«10) Los Comités de dirección deben medir muy cuidadosamente cada manifestación de calle. No proponer ni una sola a la ligera. No hay que buscar enfrentamientos con las fuerzas represivas y en estos momentos es difícil evitar que la salida a la calle no se convierta en un choque. Aceptar lo que opine el grueso de las masas. ¡Que nadie pueda llamarnos ante los ojos de estas provocadores [sic.] sin ser condenados!»¹⁴⁹³.

Sobre los secuestros y asesinatos de los GRAPO, que también fueron condenados, la ORT, esta organización transmitió, sin embargo, una versión particular. Insinuó la

instando a los militares a no dejarse llevar por las provocaciones de las acciones de los GRAPO y los intentos de instrumentalización por parte de la extrema derecha y a «respetar y apoyar las aspiraciones de nuestro pueblo», *El Correo del Pueblo*, 15-II-1977: «El Ejército ante la amenaza fascista».

¹⁴⁹¹ *En Lucha*, 27-I-1977, n.º extraordinario de 28-I-1977 –«Pongamos el alto a las provocaciones fascistas»–, y 05-II-1977.

¹⁴⁹² Al mes siguiente, en una carta enviada al PTE, se criticaría su postura de «apoyo condicional al Gobierno» durante la crisis de enero y se reafirmaría la «posición justa» sostenida por la ORT de haber intentado alcanzar el Gobierno Provisional Democrático mediante la Huelga General Política, AT, ORT, Documentos/Organismos centrales: «Al Buró Político del Comité Central del PTE, en respuesta a su carta de 21 de febrero de 1977». Véase también TREGLIA, Emanuele: «Izquierda comunista y cambio político: el caso de la ORT», *Ayer*, 92 (2013), p. 58; TREGLIA, Emanuele: «Os ventos da China. A ORT...*op. cit.*, p. 74.

¹⁴⁹³ FPI-ORT, 6-23, ORT-CC-Secretaría Política/Circulares: «A todos los camaradas», 26-I-1977.

participación del Gobierno en aquellos acontecimientos mediante agentes infiltrados, así como la posible participación de algunos servicios de inteligencia extranjeros, como la CIA o el KGB, tanto en las «bandas de provocadores fascistas» como en los «provocadores de extrema izquierda»¹⁴⁹⁴.

El MC calificó los sucesos de finales de enero de 1977 como una «provocación fascista» y un complot organizado por los «sectores más reaccionarios» del propio Régimen, e hizo un llamamiento a organizar la respuesta en forma de «huelgas y manifestaciones que no han de ser minoritarias, sino masivas, unitarias y serenas, *eludiendo los enfrentamientos con la policía y las bandas fascistas* [la cursiva es nuestra] y mostrando la voluntad firme de no cejar en la lucha hasta la completa derrota del fascismo». El partido criticó la actitud de «apoyo pasivo» al Gobierno que, según esta organización, habían mantenido algunos partidos de la izquierda, así como su «actitud de limitación consciente de la capacidad movilizadora popular» y la marginación de la «izquierda revolucionaria» por parte del resto de la oposición antifranquista. También, y esto es de destacar, se posicionó en contra de organizaciones como el PSP y el PCE, por su demanda de una amnistía general en la que estuvieran incluidos algunos sectores de ultraderecha, y por su falta de contundencia en la exigencia de «enjuiciamiento y castigo de los culpables»¹⁴⁹⁵. Por otro lado, el MC exigió la adopción de una serie de medidas contra las bandas ultras destinadas a favorecer la democratización del país, coincidentes con las ya explicadas para los casos anteriores, denunció la represión contra la izquierda revolucionaria, criticó los asesinatos de los GRAPO y reiteró sus llamamientos a la unidad de la oposición.

La particularidad del análisis del MC estribaba en que, para el partido, «las bases de un golpe fascista» estaban ya presentes con notable claridad y, en consecuencia, era pertinente la realización de una adaptación táctica¹⁴⁹⁶. Como se indicaba en una circular interna, se veía necesario adoptar una «actitud defensiva en cuanto a la corriente política dominante. Actitud defensiva que supone adecuar (rebajar) nuestras consignas a la nueva

¹⁴⁹⁴ *En Lucha*, 12-II-1977: «Complicidad del Gobierno en el cuento de los GRAPO»; FPI-ORT, 6-6, Declaraciones de la Secretaría Política del CC de la ORT y comentarios de las mismas (25-I-1977/22-XII-1978): «Frente a la farsa de Suárez la solución democrática. Declaración de la Secretaría Política del Comité Central de la Organización Revolucionaria de los Trabajadores. 30 de enero de 1977».

¹⁴⁹⁵ *Servir al Pueblo*, 1ª quincena enero 1977: «El MC ante la situación actual», «Una errónea actuación de algunas fuerzas políticas», y otros artículos sobre lo ocurrido.

¹⁴⁹⁶ *Servir al Pueblo*, 2ª quincena enero 1977: «Editorial. Frente al peligro fascista». Como ya se ha explicado, el factor golpista condicionó en muy alto grado la política del MC; ver también el análisis realizado en *Servir al Pueblo*, 2ª quincena noviembre 1977: «La política del miedo. Se habla de golpe de Estado».

situación creada y ampliar las movilizaciones de masas. Ello será comprendido si comprendemos que, *queramos o no, estamos, marchamos en el carro de la reforma* [la cursiva es nuestra]». Esto se tradujo en un cambio de actitud frente al Gobierno, pues se renunciaba a exigir su dimisión y se le instaba, por el contrario, a adoptar medidas concretas orientadas a evitar un golpe de Estado, reconociendo su capacidad para ello, alertando, no obstante, sobre las posibles «medidas antidemocráticas» que el gabinete Suárez pudiera implementar¹⁴⁹⁷. El desarrollo de las movilizaciones habría de ser estrictamente pacífico¹⁴⁹⁸, aun cuando se buscaba «predisponer a la opinión pública en pro de la autodefensa de las fuerzas populares»; se apuntaba, asimismo, la imperiosa necesidad de incidir en la depuración de los aparatos del Estado, señalando al mismo tiempo la importancia de «forjar lazos de unidad» con los sectores del Ejército y la Policía «favorables a la causa de la libertad». Por último, se daban instrucciones sobre el reforzamiento de las medidas de seguridad internas del partido¹⁴⁹⁹. A nivel interno, el MC siempre señaló los peligros de exponer a toda su militancia con la «salida a la luz» y se cuidó de mantener una parte de su organización en la clandestinidad y con fuertes medidas de seguridad¹⁵⁰⁰. Como observamos, a principios de 1977, con la crisis producida durante la «Semana Negra» de la Transición, más allá de los episodios puntuales de confrontación con la Policía narrados al inicio de este capítulo, lo cierto es que la actitud general de la

¹⁴⁹⁷ Se aducía como principal razón para no exigir la dimisión el Gobierno en su totalidad, que «no hay fuerzas en el campo de la democracia para constituir otro Gobierno satisfactorio, de tal modo que, de salir éste de escena, sólo podría ocuparla otro más reaccionario. Tampoco está demostrado que este Gobierno esté abocado al fracaso en la lucha por frenar las tentativas golpistas actuales, ya que tiene fuertes recursos y apoyos para oponerse al plan fascista, aunque no para erradicar las raíces del fascismo», APER, MC. Circulares: «Notas del Comité de Madrid para abordar la discusión sobre el momento político actual», 19-II-1977.

¹⁴⁹⁸ «[...] hay que asegurar que tengan un carácter plenamente pacífico, evitando a toda costa la confrontación con las fuerzas de la policía, incluso cuando estas adopten actitudes provocativas y represivas. Aquí hay que criticar sin reservas las ideas que tienden a identificar la combatividad con la necesidad de responder a la policía. La combatividad, en estos momentos, se mide principalmente desarrollando un duro y tenaz trabajo de preparación de las movilizaciones de masas», APER, MC. Circulares: «Notas del Comité de Madrid para abordar la discusión sobre el momento político actual», 19-II-1977.

¹⁴⁹⁹ APER, MC. Circulares: «Notas del Comité de Madrid para abordar la discusión sobre el momento político actual», 19-II-1977.

¹⁵⁰⁰ «[...] la situación que está entrando va a reclamar una mayor audacia por nuestra parte a la hora de salir a la luz, de exponer a la represión a cientos y cientos de compañeros. Esto, además de audacia, requiere que se apliquen unas normas de seguridad muy flexibles pero rigurosas: salvaguardar la información sobre la estructura interna, preservar domicilios y teléfonos de cuantos dirigentes y cuadros medios y superiores sea posible [...], mantener en un nivel de clandestinidad estricto los servicios técnicos, prestar atención a los seguimientos y a los lugares de reunión —especialmente de los comités medios y superiores—, llevar un cierto control organizativo sobre el modo en que se sale a la luz. Todo esto es vital no solo para defendernos de la policía como tal sino también de los ataques que han de venir por parte de los llamados "grupos incontrolados", es decir, de los ataques ilegales de la propia policía y de elementos provocadores diversos», APER, MC. Circulares: «Carta circular del Comité Ejecutivo», 17-XII-1976.

izquierda revolucionaria, o cuando menos las consignas y directrices emitidas por las direcciones de los partidos, distaban considerablemente de la búsqueda abierta del enfrentamiento o la implementación de dinámicas que pudieran acarrear el estallido de episodios de gran violencia.

En lo relativo a la LCR, poco hay que añadir a lo ya comentado con anterioridad; análisis, táctica y estrategia apenas habían sufrido variaciones. Nuevamente, se aludió a una «estrategia de la tensión» –aun descartando la posibilidad de un inminente golpe de Estado– cuyos objetivos serían «desmoralizar y desorganizar al movimiento obrero» y favorecer los intereses del «gran capital». Se denunció, igualmente, la «estrategia de la negociación» y «capitulación total ante el Gobierno» y el proceso de «normalización democrática» que, según la Liga, estarían siendo instrumentalizados por los principales partidos y plataformas de la oposición para provocar la desmovilización de la protesta obrera, por lo que instó a PTE, ORT y MC a abandonar Coordinación Democrática y su «colaboración con la burguesía». La LCR apostaba por la «estrategia de la revolución» contra el franquismo y el capitalismo, mediante la autoorganización de clase –«Sindicato Único de Clase», «Asambleas de base», «comités de vigilancia Antifascista y Autodefensa»– y la huelga general¹⁵⁰¹:

«Hay que [...] llamar a los obreros a que se unan, se sitúen al frente de toda la población, la dirijan política y militarmente, llamen a su lado a sus compañeros del uniforme y se dispongan a aplastar para siempre la barbarie fascista y, con ella, a la explotación capitalista, bajo todas sus formas»¹⁵⁰².

También rechazó los GRAPO, con matizaciones importantes que conviene reseñar:

«Como dijimos en su momento, el atentado del día 28 contra miembros de las fuerzas represivas sólo puede ser atribuido a una provocación fascista o a una aberración ultraizquierdista. Hay que decir que cada nuevo acto atribuido a los GRAPO hace más creíble la primera

¹⁵⁰¹ La LCR hizo un llamamiento a que la «jornada de lucha» del día 26 se convirtiera en huelga general; en estos intentos de expandir la movilización y la lucha popular la Liga trataba de vincular a otras organizaciones de la izquierda radical y alejarlas del «pactismo», Archivo CCOO Andalucía, Fondo LCR, Sig. ES SeAHC 05.8.1.3.8: «¡Basta!», Buró Político de la LCR, 25-I-1977; Sig. ES SeAHC 05.8.2.4.26: «¡Basta!», 26-I-1977; Sig. ES SeAHC 05.8.2.4.27: «A los trabajadores y a todo el pueblo de Catalunya». El apellido «revolucionaria» respecto a la huelga general se abandonó, sin dar mayores explicaciones, en el I Congreso de LCR-ETA VI de 1976, CAUSSA, Martí y MARTÍNEZ I MUNTADA, Ricard (eds.), *Historia de la Liga...op. cit.*, pp. 60-61. Según nos comentaba Jaime Pastor: «[El esquema de Huelga General Revolucionaria] luego fue cambiando. Cuando llegamos al 76 [...] estamos viendo que ya la correlación de fuerzas va cambiando [...], veíamos que lo nuestro era más bien una hipótesis, pero que no se estaba dando por esa vía, aunque sí creíamos importante hablar de Huelga General Política».

¹⁵⁰² *Combate*, 1ª quincena febrero 1977: «Venceremos», editorial.

probabilidad: es prácticamente imposible imaginar un grupo revolucionario que no comprenda que los secuestros de Oriol y Villaescusa no ayudan lo más mínimo a la consecución de la amnistía y que la respuesta a la barbarie fascista no consiste en ametrallar policías.

Por consiguiente, la LCR rechaza este atentado contrario a los intereses y a la lucha de los trabajadores. *Pero este rechazo no significa, por nuestra parte, ni la menor solidaridad con unos cuerpos represivos, cuya misión ha consistido durante 40 años, y consiste, en reprimir, torturar, asesinar a nuestro pueblo [la cursiva es nuestra]*»¹⁵⁰³.

Como observamos, el cambio de actitud de la izquierda radical, exceptuando la LCR, fue más que evidente en los comienzos de 1977. Este notable viraje se explica en gran medida por la aprobación en referéndum del proyecto de Suárez, la Ley para la Reforma Política, en diciembre de 1976, y el fracaso del abstencionismo promovido por la oposición, la «primera y última batalla conjunta de la izquierda por la ruptura», según Pérez Serrano. Tras este episodio, el proceso de división en la izquierda, incluida la radical, continuaría avanzando, y «las organizaciones revolucionarias, salvo los que habían optado por la lucha armada, intensificaron a partir de entonces su actividad partidista y la difusión de sus programas entre sus potenciales electores», aceptando, de facto, el marco reformista, que contaba con un indiscutible apoyo social¹⁵⁰⁴. Agotada la ruptura, el objetivo se centraría en la búsqueda de una situación óptima para afrontar el proceso electoral que tendría lugar en junio. Ello no significó, sin embargo, que la izquierda radical renunciase a sus exigencias más elementales: derechos y libertades democráticos, amnistía, legalización de partidos y sindicatos, depuración de los cuerpos policiales, etc. La amenaza manifiesta que se escondía tras episodios como la crisis de enero de 1977 funcionó como uno de los factores fundamentales para la modulación de los posicionamientos de las organizaciones de izquierda revolucionaria.

En este nuevo marco, como bien sabemos, las violencias policial y ultraderechista continuaron golpeando a las movilizaciones populares y las organizaciones de izquierdas. Para finalizar este apartado queremos detenernos en la reacción de la izquierda radical ante determinados episodios. En primer lugar, destacamos la II Semana pro-Amnistía en el País Vasco en el mes de mayo de 1977. Fue un elemento común la culpabilización al Gobierno de Suárez por la violencia y la represión desatadas, así como los llamamientos

¹⁵⁰³ *Combate*, 1ª quincena febrero 1977: «Declaración del Buró Político. Tras el decreto de Estado de Excepción». Sobre el análisis de la situación y las demandas concretas de la LCR, ver también Archivo CCOO Andalucía, Fondo LCR, Sig. ES SeAHC 05.8.2.4.28: «Circular sobre la situación política», 29-I-1977.

¹⁵⁰⁴ PÉREZ SERRANO, Julio: «Estrategias de la izquierda radical...op. cit., p. 114.

a potenciar la lucha por las consignas básicas de amnistía, libertades, legalización de todas las organizaciones, disolución y/o depuración de «cuerpos represivos», sin lo cual para la izquierda radical las elecciones de junio no tendrían ninguna validez democrática. Al mismo tiempo, se produjo un relevante pulso entre las organizaciones tildadas de «reformistas» –PSOE y PCE principalmente– y partidos de izquierda revolucionaria y las organizaciones sindicales de las que formaban parte –CSUT y SU para PTE y ORT¹⁵⁰⁵, la «corriente unitaria» de CCOO para MC y LCR–, que llamaron a prolongar y extender las movilizaciones y las huelgas de protesta en Euskadi y en otros territorios¹⁵⁰⁶. Según señalaba la LCR, que vio en aquellas movilizaciones una nueva oportunidad para poner en marcha la huelga general:

«El PCE ha descubierto un nuevo y extraño factor que beneficia a la derecha: las huelgas. Las huelgas, argumenta, "desestabilizan" la situación política, lo que favorece las condiciones para una involución represiva contra el proceso "democrático" y, en el mejor de los casos, aumentan la credibilidad electoral de Alianza Popular»¹⁵⁰⁷.

¹⁵⁰⁵ El Comité de Universidad de ORT en Madrid, sin embargo, hacía autocrítica por «[...] la falta de actuación del P. en Madrid en la crisis de los últimos asesinatos (lucha por la amnistía) de Euskadi. No se entiende la falta de análisis y de explicación de porqué [sic] el P. no actuó decididamente así como la falta total de dorección [sic] que en Universidad tuvimos [sic]», FPI-ORT, 11-2, ORT-Madrid-Comité de Universidad. Actas del Comité de Universidad de Madrid de la ORT (Madrid, 19-VII-1977/21-I-1978): «5ª reunión de discusión del documento preparatorio del congreso. 01-08-1977».

¹⁵⁰⁶ *En Lucha*, 15-V-1977: «Todos contra las provocaciones del Gobierno. Huelga General en Euskadi» y «Llamamiento de las centrales sindicales madrileñas a la lucha en protesta por los sucesos de Euskadi», firmado por las direcciones madrileñas de USO, UGT, CNT, CSUT y SU; FPI-ORT, ORT-Madrid. Manifiestos del CPM (1974-1978 y s/f): «A los trabajadores y al pueblo de Madrid. Sobre los últimos acontecimientos del País Vasco», 15-V-1977. Es de destacar también que episodios como la II Semana pro-Amnistía hicieron aflorar otra serie de tensiones y divergencias existentes entre la izquierda radical y las formaciones de la izquierda tildada de «reformista», como por ejemplo el debate sobre la pertinencia o no de la consigna «disolución de los cuerpos represivos». Véanse al respecto las críticas de la LCR a la oposición por parte del PCE de dicha reivindicación, *Combate*, 02-VI-1977: «Un millón de irresponsables», y 09-VI-1977: «Disolución de pueblos reprimidos».

¹⁵⁰⁷ *Combate*, 19-V-1977: «El PCE contra las huelgas»; 26-V-1977: «¿El PCE no tiene memoria?» y «Euskadi y el debate en CCOO»; Archivo CCOO Andalucía, Fondo LCR, Sig. ES SeAHC 05.8.2.4.48: «Circular urgente sobre la solidaridad con Euskadi», Secretariado del Comité Nacional de Catalunya de LCR, 15-V-1977; Sig. ES SeAHC 05.8.1.3.10: «Por la amnistía total, por las libertades: todos con Euskadi», Buró Político de LCR, 19-V-1977; Sig. ES SeAHC 05.8.2.4.41: «¡Fuera el gobierno asesino!», Secretariado del Comité Nacional de Catalunya de LCR. La Liga entendía, una vez más, los episodios de «autodefensa» y autoorganización popular desarrollados en Euskadi como el ejemplo a seguir, *Combate*, 19-V-1977: «Un pueblo en lucha»; 26-V-1977: «Policías y fascistas, al alimón». No obstante, la propia LCR reconocía los límites de la movilización y la dificultad de alcanzar la huelga general: «La imagen del gobierno cara a las masas podemos decir que se ha deteriorado sensiblemente... Sin embargo las movilizaciones no han sido suficientes para hacer fracasar el proyecto de elecciones, ni siquiera en Euskadi. En el resto del estado era claro desde el primer momento que la situación del movimiento no había variado como para podernos plantear el boicot. Ahora podemos decir que esto tampoco ha sucedido en Euskadi: la gran combatividad no se ha visto acompañada de una voluntad política de tumbar el gobierno, de exigir Cortes Constituyentes, etc», Archivo CCOO Andalucía, Fondo LCR, Sig. ES SeAHC 05.8.2.4.50: «Informe sobre el CNC de la 2º quincena de mayo».

En palabras del MC: «El pueblo vasco se ha equivocado. No lo han dicho así, naturalmente. Pero, ¿de qué otro modo se pueden traducir las palabras de los dirigentes del PCE, que han criticado las luchas de Euskadi, llegando incluso a oponerse públicamente a la convocatoria de huelga general?»¹⁵⁰⁸. El partido también realizó una fuerte crítica a la dirección de CCOO:

«La decisión tomada por la mayoría de los miembros de la Coordinadora General de CCOO el día 15, tras los sucesos de Euskadi, constituye un error gravísimo, un error de alcance histórico. Ante los actos graves, gravísimos de Euskadi, ante los asesinatos de los cinco vascos que han caído luchando por la amnistía, CCOO tenía el deber de ponerse a la cabeza de la lucha solidaria de los trabajadores de todo el Estado con el pueblo vasco. Al no hacerlo, al tomar una posición contraria, la Coordinadora general abandona lisa y llanamente lo que ha sido la tradición sagrada de CCOO: la solidaridad entre los trabajadores»¹⁵⁰⁹.

El desarrollo de la Marcha por la Libertad en el verano de 1977 dotó nuevamente de argumentos para criticar la actitud desmovilizadora de partidos como PNV y PSOE, y para denunciar la acción represiva gubernamental, que dificultaba la estabilización política del País Vasco: «Con tan graves decisiones, el Gobierno y sus Fuerzas del Orden están empujando a un callejón sin salida a las fuerzas nacionalistas e impidiendo de hecho la "normalización política" de Euskadi, de que tanto hablan»¹⁵¹⁰. Lo ocurrido al final de la citada Marcha en Arazuri (Navarra), que fue literalmente cercada por la Guardia Civil, la agresión al diputado socialista Jaime Blanco en septiembre, las agresiones policiales en el rastro madrileño o las torturas sufridas por el militante del PTE Jesús García López, motivaron un escrito que este mismo partido envió a diferentes grupos parlamentarios.

¹⁵⁰⁸ *Servir al Pueblo*, 1ª quincena junio 1977: «Con Euskadi»,

¹⁵⁰⁹ *Servir al Pueblo*, 1ª quincena junio 1977: «Coordinadora Estatal de CCOO de espaldas al pueblo vasco».

¹⁵¹⁰ *La Unión del Pueblo*, 04-VIII-1977: «Amnistía y legalización de todos. Larena, detenido y el PSAN prohibido». La LCR criticaba también la prohibición por parte de los organizadores de exhibir cualquier simbología política que no fuera la *ikurriña*: «Sinceramente, en lugar de ayudar a mantener la unidad de la marcha, ese tipo de actitudes anti-democráticas y autoritarias sólo sirven para crear malestar», *Combate*, julio/agosto 1977: «Marcha por la libertad». La ORT también daría cuenta de la división entre el movimiento pro-amnistía en el País Vasco: «Ni los parlamentarios, ni los partidos reformistas participan en el amplísimo movimiento, ni en las manifestaciones. En las movilizaciones se produce una fuerte división entre quienes corean "ETA herria zurekin" e "Independentzia" y quienes estando impulsando la lucha defendemos las consignas unitarias establecidas de "Amnistía, Libertad y Estatuto de Autonomía"», FPI-ORT, 10-11, ORT-Euskadi. Documentación del Comité Nacional de Euskadi: «Balance de nueve meses. Elaborado por una comisión elegida por el Comité Nacional de Euskadi. 21-marzo-78», 23-III-1978. De forma paralela a la celebración de la Marcha se produjeron varios incidentes de gravedad con la actuación de grupos de «incontrolados» en algunas localidades de Euskadi; la creación de «grupos de autodefensa» por los vecinos en localidades como Amorebieta fue subrayada como ejemplar por la izquierda revolucionaria, *La Unión del Pueblo*, 04-VIII-1977: «El pueblo controla a los "incontrolados"»; *Servir al Pueblo*, 2ª quincena agosto 1977: «Amorebieta. Controlar a los incontrolados»; *Combate*, 07-IX-1977: «Euskadi. ¿Incontrolados?».

En el texto se denunciaba la presencia de sectores «políticos y económicos» que trataban de impedir, mediante la violencia, el desarrollo de la democracia, y se proponían una serie de medidas destinadas a garantizar esta última: la investigación y depuración de los elementos más reaccionarios del aparato del Estado, la desarticulación de las bandas fascistas, la formación de un Gobierno de «fuerzas obreras y populares, democráticas y progresistas» en caso de que el gabinete Suárez fuese incapaz de tomar las medidas adecuadas; también se abogaba por la promulgación de leyes de carácter transitorio que asegurasen los derechos y libertades básicos hasta la aprobación de la Constitución¹⁵¹¹.

La violencia policial y ultraderechista seguiría cobrándose más víctimas entre las propias filas de la izquierda radical, como la de Carlos Gustavo Frecher, afiliado a la CSUT, durante la celebración de la *Diada* catalana de septiembre de 1977. El PTE denunció tras aquel episodio la política de orden público del gabinete Suárez y exigió una «profunda reforma democrática de las Fuerzas de Orden Público» y su control en el Congreso y el Senado, además de la apertura de investigaciones, el procesamiento de autores e instigadores, la dimisión de los responsables directos –gobernadores civiles y ministro del Interior– y la adopción de las «medidas legales necesarias para que podamos ejercer nuestros derechos democráticos». La CSUT, por su parte, convocó una «jornada de luto, iniciándola con minutos de silencio y asambleas hasta llegar al paro total»¹⁵¹². A las pocas semanas, el 6 de octubre, el militante del MC del País Valencià Miquel Grau sufriría otro ataque por parte de un ultraderechista que le provocaría la muerte diez días después. El Movimiento Comunista mostró su indignación, culpabilizando del asesinato al ministro del Interior, Rodolfo Martín Villa y denunciando la connivencia y complicidad de los aparatos del Estado con la violencia ultra¹⁵¹³. El PTE, por su parte, recogió una demanda que ya había sido planteada con anterioridad: la disolución de Fuerza Nueva, organización a la que se vinculaba al asesinato de Miquel Grau¹⁵¹⁴.

Entre las muertes de Frecher y Grau se había producido el atentado ultraderechista contra la revista *El Papus* en Barcelona, que causó otro muerto, la explosión de un nuevo

¹⁵¹¹ *La Unión del Pueblo*, 08-IX-1977: «Democratizar el Estado, garantizar la democracia. Dos tareas inmediatas y urgentes. Carta del Comité Central del PTE a los grupos parlamentarios». Para profundizar en estas cuestiones, y en las propuestas políticas concretas del PTE en aquel momento, véase el Suplemento al nº18, correspondiente al citado número de *La Unión del Pueblo*: «II Pleno del CC del PTE. Discurso de apertura de Eladio García Castro».

¹⁵¹² *La Unión del Pueblo*, 22-IX-1977; Archivo de la Transición, CSUT, Documentos/Catalunya: «A todos los afiliados de la CSUT y a todos los trabajadores en general».

¹⁵¹³ *Servir al Pueblo*, 1ª quincena noviembre 1977; 2ª quincena mayo 1978: «Juicio por el asesinato de Miquel Grau»; 2ª quincena junio 1978: «Juicio por el asesinato de Miquel Grau».

¹⁵¹⁴ *La Unión del Pueblo*, 20-26 octubre 1977: «Miquel Grau: otra víctima del fascismo».

artefacto contra la revista *Punto y Hora de Euskal Herria*, y otra serie de ataques protagonizados por grupos de extrema derecha¹⁵¹⁵. El Comité Nacional de Cataluña del PTE apuntaba entonces a una maniobra orquestada para «desestabilizar y perturbar [...] la convivencia democrática y pacífica de los ciudadanos», iniciada precisamente en esta región por representar «una avanzadilla en la lucha por conseguir las plenas libertades democráticas y nacionales»¹⁵¹⁶. Ante esta oleada de muertes, que coincidían con atentados de enorme trascendencia como el asesinato por ETA del presidente de la Diputación de Vizcaya Augusto Unceta, la ORT reclamaba una Ley de Defensa de la Democracia que garantizase los derechos democráticos básicos y contemplase medidas «contra los actos atentatorios a la democracia y contra quienes los cometan». Dicha ley habría de estar vigente hasta la aprobación de la Constitución, objetivo primordial para la ORT, lo que era un indicador del evidente cambio que había experimentado en pro de la aceptación de la reforma y la defensa del nuevo sistema político¹⁵¹⁷. La siguiente carta de opinión aparecida en el periódico del partido da buena muestra de aquel ambiente de tensión:

«Estos días han vuelto a saltar a los editoriales de los diarios el peligro del lobo. Se habla de reuniones de altos jefes militares, cosa que no creo que mentira.

Pero se utiliza el fantasma de la involución para urgir a que se consolide la primacía de UCD y su Gobierno, y para que se firme el pacto

¹⁵¹⁵ CSUT y SU participaron en los importantes paros y movilizaciones de protesta contra el atentado a *El Paps*. Los órganos de expresión de las organizaciones de antecedente maoístas, PTE, ORT y MC, se sumaron al comunicado conjunto de 16 medios de comunicación ya comentado en capítulos anteriores.

¹⁵¹⁶ AT, PTE, Documentos/Catalunya Partido del Trabajo de España: «Declaración del Comité Nacional de Catalunya del Partit del Treball d'Espanya ante los últimos atentados», 23-IX-1977. Ver también AT, PTE, Documentos/Catalunya Partido del Trabajo de España: «Informe sobre la situación política en Catalunya», III Pleno del CC del PTE, Joan Antón Sánchez Carraté, 01-X-1977: «Asistimos también a una escalada de la violencia, con el objetivo por un lado de dificultar la consolidación de la democracia y, por otro, de colaborar en una sistemática campaña de miedo frente a las demandas de los trabajadores. No es extraño que estos hechos de violencia se produzcan en gran parte en Catalunya, en momentos decisivos para el establecimiento de la Generalitat, ya que ésta no sólo significa un fuerte paso en la consolidación de la democracia sino que es un decisivo apoyo a la lucha por la autonomía de los demás pueblos del Estado español».

¹⁵¹⁷ *En Lucha*, 13-19 octubre 1977: «¡Basta de asesinatos, explosiones y amenazas!», comunicado de la Secretaría Política del CC de la ORT, 08-X-1977, y «¡Alto al terrorismo fascista! Una propuesta de nuestro partido». La ORT criticaba las medidas propuestas por la UCD para luchar contra el terrorismo por ir contra las libertades democráticas y retrasar el debate sobre la amnistía: «El Gobierno utiliza esta situación de confusión creada por los actos terroristas para limitar las libertades e impedir el protagonismo de las masas en la defensa y desarrollo de la democracia. Debemos señalar también que con este proyecto de UCD no se atajan las raíces del terrorismo y sí se atenta en cambio contra la naciente democracia. Al tiempo que denunciamos el proyecto reaccionario de UCD debemos defender la necesidad de una auténtica Ley de Defensa de la Democracia que implique la derogación de todas las leyes franquistas que limiten el ejercicio de las más amplias libertades y den el poder arbitrario al Gobierno», FPI-ORT, 6-23, ORT-CC-Secretaría Política/Circulares: «A los secretarios políticos de los ctes nacionales, regionales y provinciales», 12-X-1977.

social. El PCE, por boca de Carrillo, también nos ha hablado del lobo esta semana. Lo ha hecho para argumentar su entrada en un gobierno dominado por UCD.

El lobo no ha salido aún de su madriguera, aunque es cierto que puede salir. La puerta a esa madriguera no es la consolidación de UCD (en cuyo seno hay algunos lobos), ya sea como dicen los grandes capitalistas – en solitario– o como dice el PCE –acompañado–. La puerta es una Constitución Democrática que amplíe al máximo los derechos y libertades democráticas por los que lucha el pueblo»¹⁵¹⁸.

Nuevamente, la LCR veía como única solución a este tipo de episodios la depuración de los aparatos del Estado y la exigencia de responsabilidades –Martín Villa, gobernadores civiles...– y defendía con firmeza el camino señalado por las prácticas de autodefensa, autoorganización y movilización popular¹⁵¹⁹, poniendo como ejemplo la huelga convocada tras los atentados contra *El Papus* y *Punto y Hora*¹⁵²⁰. La formación, de manera similar al MC, continuó manteniendo un celo especial respecto a las medidas de seguridad internas, aun después de su legalización en el mes de julio¹⁵²¹. Como elemento novedoso a destacar al respecto a los acontecimientos de septiembre y octubre ya comentados, dicha organización promovió la firma de un «pacto de defensa mutua antifascista» cuyas bases reproducimos aquí en su integridad, ya que será un documento recurrente en los meses posteriores y conformará la base de su política antifascista:

¹⁵¹⁸ *En Lucha*, 29 septiembre-5 octubre 1977: «Otra vez con el lobo a cuestas».

¹⁵¹⁹ Véase como ejemplo la crónica que se hace de la organización de asambleas y comités de defensa en la parte vieja de San Sebastián a principios de octubre, *Combate*, 19-X-1977: «San Sebastián. La "Parte Vieja" se defiende».

¹⁵²⁰ *Combate*, 21-IX-1977 –sobre Carlos Gustavo Frecher–; 05-X-1977 –sobre *El Papus*; 26-X-1977 –sobre Miquel Grau–. Una vez más, la LCR condenaba «la inhibición de la dirección de CCOO» por no sumarse a una convocatoria de manifestación en Barcelona tras la muerte de Carlos Gustavo Frecher, Archivo CCOO Andalucía, Fondo LCR, Sig. ES SeAHC 05.8.2.4.75: «A la clase obrera, a todo el pueblo de Barcelona», comité de Barcelona de la LCR. La política de la LCR de aquellos meses al respecto de las FOP la podemos encontrar expresada en los documentos «Proyecto de resolución sobre las FOP» y «Texto de apoyo a resolución FOP» (LBF, Documentación LCR/LKI, Órganos centrales-LCR, Vida y organización interna, Escritos de debate, Sig. 007,03); en dichos materiales se fijaba el objetivo general a «lograr la disolución de las FOP y el desmantelamiento del aparato de Estado burgués, a ampliar el marco de las libertades y contra la represión y a asegurar la autoorganización independiente de la clase sobre el uso de la violencia», y se indicaba con detalle la forma de ir consiguiendo avances para llegar a dicho horizonte, aun reconociendo que era un error centrar todo el esfuerzo en la consigna «disolución de los cuerpos represivos» por la dificultad real de materializarla y por su complicada asimilación por el movimiento popular.

¹⁵²¹ Un ejemplo: «Cada local público del partido debe contar con un equipo de vigilancia [...] compuesto por: 2 miembros del SO [servicio de orden] y 3 de células (por rotación). El equipo de vigilancia es el responsable de la seguridad del local y todos los presentes deben seguir estrictamente sus indicaciones. En casos de emergencia, el responsable del equipo decidirá lo que hay que hacer, que en casos de extrema gravedad –inminente ataque armado de un comando fascista– pue [...] ser el llamar a la policía. El único tipo de "armamento" que podrá haber en los locales son barras», LBF, Documentación LCR/LKI, Órganos centrales-LCR, Vida y organización interna, Documentación de la Comisión Central de Organización, Sig. 006,05: «Circular a todas las células. Sobre la protección del Partido».

«1. Difundir entre los trabajadores y el pueblo la necesidad de dar una respuesta unitaria a las agresiones fascistas, organizando la protección de la población frente a ellas, haciendo movilizaciones de solidaridad con los afectados por estas agresiones. Difundir las experiencias de nuestros pueblos que han mostrado en la práctica la necesidad y la eficacia de estas luchas.

2. Realizar denuncias conjuntas ante los tribunales, de las agresiones sufridas.

3. Llamar a los diputados obreros en las Cortes a que exijan el reconocimiento constitucional del derecho de la población a la autodefensa.

4. Establecer formas unitarias de protección de locales, actos, militantes amenazados, y organizar conjuntamente la venta de propaganda.

5. Llevar estos acuerdos a todos los niveles: fábricas, escuelas, barrios, ciudades, etc.

6. Incorporar a este pacto a todas las organizaciones del movimiento obrero y popular: organizaciones de mujeres, de jóvenes, de vecinos, etc.

7. Exigir la disolución de las bandas fascistas armadas; el descubrimiento y castigo de todos los responsables de los crímenes y atentados fascistas; un informe público sobre las investigaciones realizadas respecto a los asesinatos de Pertur, Carlos González...

8. Centralizar toda la información de que disponen los partidos y organizaciones firmantes del pacto sobre la actividad de los fascistas»¹⁵²².

Las muertes a finales de 1977 de José Manuel García Caparrós en Málaga por disparos de la Policía y de Javier Fernández Quesada en Tenerife por la Guardia Civil levantaron una nueva ola de indignación. La izquierda radical respondió de la forma habitual, exigiendo la dimisión y castigo de los responsables, la depuración de los aparatos del Estado y la profundización en el desarrollo de la democracia. La izquierda radical aprovechó los sucesos para remarcar su insistencia en la reivindicación los derechos nacionales y la autonomía de las regiones, apelando a la «unidad de todos los pueblos de España». Empero, la brecha entre las diferentes organizaciones de la izquierda revolucionaria continuó ampliándose. El PTE y la ORT adoptaron una actitud más moderada que otras formaciones, llegando a condenar «la actitud irresponsable y alocada de determinados grupos de individuos que con sus actos contribuyen del mismo modo a favorecer el clima de violencia en nuestra ciudad», «la actuación terrorista y premeditadamente provocadora del MPAIAC», que atentó contra dos policías armados

¹⁵²² *Combate*, 19-X-1977: «Por un pacto de defensa mutua antifascista. A todos los partidos y centrales obreras»; 02-XI-1977: «Cómo combatir al fascismo». La LCR pretendía que la Constitución incluyera de forma expresa lo siguiente: «Debe reconocerse el derecho de autodefensa de la población y su derecho a fiscalizar la actuación de la policía municipal, con desarme de la actual. Debe desaparecer la figura del Gobernador civil. Debe reducirse el servicio militar al tiempo de instrucción y en el lugar de residencia, y establecerse el control democrático de los soldados sobre la oficialidad», LBF, Documentación LCR/LKI, Órganos centrales-LCR, Comité Central, Resoluciones, Sig. 005,05: «Resoluciones del CC de la LCR 24-25 septiembre 1977».

tras la muerte de Quesada, o la «confusión y división» generada a las masas por «independentistas, anarquistas y trotskistas [...] lanzándolas aventureramente y desentendiéndose de ellas cuando llegaban los momentos decisivos, llevándolas a callejones sin salida»¹⁵²³. La LCR, por su parte, trató de impulsar una mayor movilización de protesta, buscando el desbordamiento de los planteamientos «desmovilizadores» de PCE, PSOE, UGT y CCOO que llamaban solamente a la realización de «jornadas de luto» en lugar de «jornadas de lucha» y frenaban, según la Liga, las convocatorias de huelga general¹⁵²⁴. Fue crítica, asimismo, con las posturas de la ORT, el PTE y el MC por sumarse, en última instancia, a estos posicionamientos¹⁵²⁵.

Las diferentes respuestas que mantuvieron las organizaciones estudiadas en este capítulo respecto a los episodios anteriormente descritos son una muestra lo suficientemente representativa que nos permite explicar su actitud relativa a la violencia policial y la ejercida por grupos de extrema derecha durante el periodo 1975-1977. La denuncia de los atentados ultras, de la represión policial, de las torturas, etc., ocuparon un lugar destacado en el discurso político de la izquierda revolucionaria, en tanto que eran indicadores, según esta última señalaba, de la continuidad del régimen anterior. Sin embargo, como hemos observado, las respuestas fueron muy variadas, y las conductas de unos u otros partidos difirieron, en algunos casos, en grado notable. En ocasiones, la propia violencia política llegó a condicionar los planteamientos estratégicos diseñados con anterioridad respecto al proceso de cambio político, lo que evidencia la enorme relevancia de este factor.

Antes de concluir el presente apartado pasaremos a analizar otra cuestión de suma importancia, esto es, la amnistía, reivindicación fundamental del conjunto del antifranquismo. La concepción de la amnistía que habría de ser promulgada, sin embargo,

¹⁵²³ Archivo CCOO Andalucía, Fondo PTE/PTA, Sig. ES SeAHC 05.7.3.2.2.1: «A todo el pueblo de Málaga», Comité Provincial de Málaga del PTE, 05-XII-1977; *La Unión del Pueblo*, 15-21 diciembre 1977; FPI-ORT, 8-17, ORT-SP/Manifiestos: «Grave situación en Andalucía. Un llamamiento a la unidad de todos los pueblos de España»; *En Lucha*, 22-28 diciembre 1977. Una vez más, queremos destacar la insistencia de la ORT en las siguientes consignas: «Realicemos asambleas y expresemos nuestra opinión colectiva en comunicados para hacer ver a todos los reaccionarios que se enfrenta [sic.] a un pueblo unido. Formaremos comisiones en todos los lugares para desenmascarar a las fuerzas fascistas y exigir su castigo», FPI-ORT, 8-17, ORT-SP/Manifiestos: «Canarias, ¡pongamos alto a la escalada de la represión!».

¹⁵²⁴ Las reacciones del PSOE y el PCE se han comentado en los capítulos 3 y 4.

¹⁵²⁵ Archivo CCOO Andalucía, Fondo LCR, Sig. ES SeAHC 05.8.2.4.99: «¡Solidaridad con Andalucía! ¡Basta de represión!», y Sig. ES SeAHC 05.8.3.1.2: «Tenerife un nuevo asesinato»; *Combate*, 07-XII-1977, 14-XII-1977 y 21-XII-1977. Las reacciones del MC, en *Servir al Pueblo*, nº88 y 89, diciembre 1977; lo cierto es que el MC también había condenado la actitud de la «izquierda parlamentaria» y de las centrales sindicales CCOO y UGT por haber descalificado a los convocantes de la huelga en Tenerife y por romper la unidad de la izquierda.

difería notablemente en algunos aspectos dentro del amplio abanico de la izquierda antifrancista¹⁵²⁶. Como subraya Paloma Aguilar, fue precisamente la izquierda revolucionaria, junto al nacionalismo vasco radical, quien durante más tiempo defendió la consigna de amnistía total, incluida la laboral, la supresión de la jurisdicción franquista y los tribunales especiales, y la disolución de los cuerpos represivos¹⁵²⁷. Todo ello, se argumentaba, «para que la amnistía no se dé con billete de ida y vuelta»¹⁵²⁸. Ninguna de las medidas de gracia concedidas entre noviembre de 1975 y marzo de 1977 fue suficiente para las formaciones de la izquierda revolucionaria, al igual que ocurrió con PSOE y PCE, aunque se pudiesen reconocer determinados avances¹⁵²⁹. La promulgación de la Ley de amnistía de octubre de 1977, sin embargo, fue acogida de manera notablemente positiva,

¹⁵²⁶ Sobre las dos principales concepciones de la amnistía, véase la representativa opinión de la LCR en *Combate*, 01-II-1976: «¿Qué amnistía?»: «[De un lado] la Amnistía-reconciliación, la Amnistía para los dos bandos, que pone en el mismo plano a la víctima y el verdugo [...]. De otro lado, la postura que identifica la Amnistía con la liberación de todos los presos políticos y regreso de todos los exiliados, por una parte; y con la disolución de los cuerpos y leyes represivos, y la exigencia de responsabilidades por los crímenes del franquismo, por otro».

¹⁵²⁷ Y añadimos nosotros: también el borrado de los antecedentes policiales durante la dictadura, y la destrucción de las listas negras de las empresas y los ficheros policiales, AGUILAR, Paloma: «Justicia, política y memoria: los legados del franquismo en la transición española», *Working Papers*, 163, febrero 2001, pp. 16-18. La autora apunta que ni siquiera estas formaciones contemplaron la apertura de juicios a los responsables de la dictadura ni la creación de comisiones de la verdad. Lo cierto es que sí encontramos dichas reivindicaciones entre las consignas de partidos como el MC y la LCR, al menos hasta 1976; exponemos a continuación varios ejemplos. Por parte del MC: «Consignas de acción para el momento presente: [...] Investigación de los delitos económicos cometidos al amparo del franquismo y juicio público de sus autores. Formación para tales fines de comisiones de investigación democráticas. Juicio público de los altos funcionarios, de los jueces y fiscales, de los policías y de los manos del Ejército que hayan cometido graves delitos contra el pueblo. Creación de comisiones democráticas capacitadas para investigar sobre las actividades de los miembros del aparato del Estado fascista», Archivo CCOO Andalucía, Fondo MC, Sig. ES SeAHC 05.3.1.1.1.2: «Línea política e ideológica: aprobada en el I Congreso del Movimiento Comunista de España: septiembre 1975»; «Para que la democracia por la que luchamos sea democracia, para que la libertad que sin duda alcanzaremos no sea flor de un día, hay que desarmar a los principales cuerpos represivos, hay que disolver las policías política —auténticos reductos de torturadores—, hay que llevar a juicio y castigar a los que han cometido crímenes y torturas contra el pueblo, hay que destituir a los elementos que más han destacado en las tareas represivas contra los demócratas [...]», *Servir al Pueblo*, 01-III-1976: «Miles de torturadores andan sueltos»; «5.-Se procederá a la disolución de las policías políticas y a la depuración de los diversos cuerpos armados y de la judicatura, de conformidad con el criterio fundamental de defensa de la democracia. Se suprimirán los tribunales políticos especiales, civiles o militares. Se destruirán los archivos de las policías políticas. Se formará una comisión democrática de investigación de las actividades policíacas, instruyéndose públicamente los sumarios que proceda y que habrán de dar lugar a los consiguientes juicios públicos», *Servir al Pueblo*, 15-VI-1976: «Medidas democráticas urgentes»; ver también número de diciembre de 1975: «¡Por la amnistía, por la libertad, por la democracia!». Respecto a la LCR: «Hay que tener claro: si se permite que los cuerpos represivos continúen armados y organizados, la libertad nunca estará garantizada. Paralelamente, esta exigencia debe ir ligada estrechamente a la de RESPONSABILIDAD POR LOS CRÍMENES DEL FRANQUISMO, siguiendo la vía marcada por los trabajadores de Vitoria, el pueblo de Santurce o los jóvenes de Almería, organizan COMISIONES DE INVESTIGACIÓN para preparar juicios populares a los asesinos [sic.]», *Combate*, 1ª quincena septiembre 1976: «Amnistía total».

¹⁵²⁸ LBF, Documentación LCR/LKI, Órganos nacionales LKI, Documentación clandestina (1975-1977), Informes de reuniones, Sig. 008,02: «La lucha contra la represión. La amnistía. La cuestión nacional».

¹⁵²⁹ Para el PTE, véase *El Correo del Pueblo*, 31-VII-1976: «Cientos de presos liberados por la movilización del pueblo», editorial; 19-III-1977: «Tras las medidas del Gobierno. La amnistía total sigue pendiente».

también por la izquierda revolucionaria. En general dicha amnistía se vio como una «conquista popular» –así la calificaba el PTE–, y la censura a la misma provino, sobre todo, por los límites de la amnistía laboral otorgada, por no incluir a los militares demócratas, los delitos relacionados con la mujer –aborto, adulterio...–, no afectar a los «presos comunes», no rehabilitar a trabajadores, profesionales y militares de la II República depurados, o por mantener casi intacta la legislación franquista¹⁵³⁰. La inclusión de «las autoridades, funcionarios y agentes de orden público» de la dictadura apenas suscitó críticas, con la relativa salvedad de la LCR¹⁵³¹. En palabras de Jaime Pastor, dirigente de la LCR: «Era la sensación de victoria parcial [...]; en su momento criticamos esa parte [...], no le dimos toda la importancia porque pensábamos que el proceso seguía. [...] Pero en aquella época el centro de atención estaba en la gente que salió»¹⁵³². Según Natividad García, militante de la Liga: «No nos dimos cuenta. Realmente no nos dimos cuenta de la jugada que nos habían hecho. Que la ley de amnistía, por la que tanto habíamos peleado y tanto habíamos clamado pues resulta que ahora era lo que les libraba a ellos de la justicia»¹⁵³³. El testimonio de Humberto García, militante primero del PCE(m-l) y más tarde de la ORT, expresaba lo siguiente:

«Por una parte teníamos la ilusión de sacar a nuestros amigos, a nuestros camaradas, compañeros de la cárcel. La trampa seducea que nos planteaban de perdonar a los... Tribunal de Orden Público, a los jueces corruptos, perdonarse ellos mismos, digamos que quedaba en un segundo plano porque teníamos gente en la cárcel, y teníamos que sacar a esa gente»¹⁵³⁴.

No hubo una percepción completa del significado de dicha amnistía o, cuando menos, la medida no fue entendida como una «ley de punto y final», sino como un paso más en el proceso de transformación del régimen político; un paso importante, pero no definitivo. Lo que sí denunciaría la izquierda revolucionaria sería la aplicación de la

¹⁵³⁰ Véase *La Unión del Pueblo*, 26-26 octubre 1977, 5-11 enero 1978 y 12-18 enero 1978; 20-26 abril 1978; *En Lucha*, 20-26 octubre 1977; FPI-ORT, 6-3, ORT/Correspondencia. Correspondencia entre la ORT y Partidos Políticos, organismos y particulares (Madrid, VII-1974/XII-1977): «Comunicado del Comité Pro-Amnistía Total y Ahora», noviembre 1977; *Servir al Pueblo*, 2ª quincena octubre 1977, 1ª quincena noviembre 1977, 1ª quincena diciembre 1977; *Combate*, 19-X-1977.

¹⁵³¹ «Si la Amnistía significaba para todos acabar de una vez por todas con el franquismo, el acuerdo negociado deja en libertad peligrosos gérmenes del mismo, y pretende reconciliar a los asesinos con los asesinados», LBF, Documentación LCR/LKI, Órganos provinciales y locales (1972-1988), Comité Provincial de Guipúzcoa (1973-1981), Panfletos, Sig. 014,07: «El pacto de la amnistía». «Se ha amnistiado al franquismo al liquidar juicios e investigaciones, al perdonar la sangre y olvidar la corrupción, sus dos elementos definidores», *Combate*, 30-XI-1977.

¹⁵³² Entrevista realizada a Jaime Pastor.

¹⁵³³ Entrevista realizada a Natividad García.

¹⁵³⁴ Entrevista realizada a Humberto García.

amnistía a algunos casos concretos de violencia ultraderechista –por ejemplo, a Mariano Sánchez Covisa, dirigente de los GCR–, y la evidente laxitud en el enjuiciamiento y condena de los grupos fascistas en los años posteriores¹⁵³⁵. Ciertamente, para el conjunto de estas formaciones la lucha por la amnistía total no había terminado en octubre de 1977, y la propaganda de organizaciones como la LCR y el MC seguiría recogiendo dicha consigna en los años posteriores.

5.2.3 Antiguos «compañeros de viaje»

En el proceso de adaptación al cambio realizado en el periodo comprendido entre 1975 y 1977 se produjeron, como se ha visto, importantes transformaciones en el lenguaje y comportamiento políticos de la izquierda radical. La modulación de sus aspiraciones revolucionarias, su relativa aceptación de la reforma –esencialmente como constatación de una realidad política–, y la matización de ciertas aspiraciones maximalistas, también implicaron la suavización de la retórica virulenta empleada en periodos anteriores y una renuncia cada vez mayor al uso de la violencia –con la notable excepción de la LCR–. Por consiguiente, su posicionamiento ante la violencia empleada por organizaciones provenientes también de la izquierda radical –FRAP, GRAPO–, o de una izquierda nacionalista con elementos compartidos con esta –ETA, EPOCA, MPAIAC–, también sería susceptible de sufrir modificaciones.

El rechazo del terrorismo, si bien no desde una perspectiva ética, de algún modo siempre había estado presente en la identidad política de estas formaciones de izquierda revolucionaria, como se ha visto en el apartado primero de este capítulo. La preferencia por la acción de masas había conllevado un rechazo táctico de las «acciones individuales». Por otra parte, a medida que se fue potenciando el trabajo en organizaciones como las CCOO y se produjo la confluencia con las plataformas unitarias del antifranquismo, una condición indispensable para su permanencia en ellas había sido la adecuación a sus posicionamientos genéricos sobre la violencia, a su rechazo del terrorismo y a su búsqueda del tránsito pacífico. En junio de 1975, en pleno estado de excepción en Euskadi, el PTE señalaba que «El Régimen, con sus provocaciones y su represión desenfrenada trata de hacernos caer en la desesperación, de arrastrarnos al callejón sin salida de las acciones terroristas y del activismo de unos pocos», y hacía un

¹⁵³⁵ Como ejemplos, *La Unión del Pueblo*, 10-16 noviembre 1977: «Amnistía y amnesia»; «*Servir al Pueblo*, 1ª quincena noviembre 1977: «Un asesino, amnistiado. 30 de noviembre, 2º aniversario de la muerte de Antonio González Ramos».

llamamiento explícito a evitar caer en «provocaciones», a construir una «Asamblea Democrática» en el País Vasco y a canalizar la lucha a través de la Junta Democrática de España¹⁵³⁶. El PTE calificó, asimismo, como «actos desesperados» o de «elementos pequeño-burgueses» los atentados del FRAP, que en aquellos momentos había comenzado a poner en práctica su propia concepción de la «lucha armada». La vinculación que el régimen franquista trató de establecer entre el PCE y los asesinatos del FRAP fue contestada por el PTE, que se aprestó a defender al partido de Santiago Carrillo: «enlazar de cara a la opinión pública comunismo con terrorismo (y no habrá dos cosas más opuestas), es una forma de desprestigiar tan glorioso nombre y de provocar el rechazo contra él [...]. [El PCE] ni ha sido, ni es una organización que practique el terrorismo como medio de lucha política»¹⁵³⁷. Siendo consciente de la relevancia de la cuestión, el PTE insistiría, tras las ejecuciones de septiembre de 1975, en clarificar su «posición ante el terrorismo [sic.]»:

«El Partido del Trabajo de España, considera el terrorismo individual como algo extraño y perjudicial a la causa de la clase obrera. Extraño, porque el terrorismo individual es propio de individuos y organizaciones de carácter pequeño-burgués, expresando a través de esta práctica, la desesperación, incapacidad y espíritu aventurero. Indica también su falta absoluta en la capacidad de las masas obreras y populares, y pretenden inútilmente que la sociedad puedan cambiarla por la acción de unos pocos individuos.

Perjudicial, porque apartan a un cierto número de jóvenes del camino revolucionario (que es siempre el de las grandes masas del pueblo) entregándoles a una actividad absurda e inútil. Porque con esta actividad, tratan de imbuir a los trabajadores de que su papel ha de ser el de espectadores pasivos, que se limitan a observar, cómo un número reducido de individuos se enfrentan a la reacción, apartándoles del combate de masas, que constituye la única posibilidad salvadora. Perjudicial también, porque los actos terroristas sirven de pretexto al fascismo para adoptar leyes que oprimen más aún al pueblo [...]»¹⁵³⁸.

A pesar de lo anterior, el «régimen fascista» era considerado, una vez más, el principal responsable de lo sucedido, por lo cual la «violencia revolucionaria» continuaba siendo una opción en cierto modo legitimada y justificada. También la ORT vio necesario posicionarse de forma clara sobre la cuestión de la «violencia contestataria», tan presente en aquellos últimos meses de la vida de Franco. El partido no la consideraba «buena» o

¹⁵³⁶ *El Correo del Pueblo*, 01-VI-1975: «Vizcaya y Guipúzcoa bajo el terror».

¹⁵³⁷ *El Correo del Pueblo*, 20-VIII-1975: «La calumnia, arma habitual del fascismo».

¹⁵³⁸ *El Correo del Pueblo*, 01-X-1975: «¿Quiénes quieren la paz y quiénes quieren la guerra?», Eladio García Castro.

"mala" en sí misma», sino que, en tanto que «partera de la historia», dependía de quién la practicase y contra quién se emplease. La organización maoísta continuó emitiendo su crítica a los discursos pacifistas que rechazaban «todo tipo de violencia» *per se*, principalmente el de Santiago Carrillo —«embaucador del pueblo» [sic.]—, y defendió su uso en determinados contextos. Sin embargo, en última instancia reconocía que en aquel preciso momento no se daban las condiciones adecuadas para su uso en España, por lo que una vez más acabaría criticando el «terrorismo individual»:

«La lucha armada revolucionaria no puede ser obra de un pequeño grupo por muy decidido que se encuentre. Toda acción, violenta o no, debe ser realizada por las masas o en función de ellas. Lo contrario, como los recientes atentados indiscriminados contra policías [GRAPO], no conduce a ninguna parte e incluso se interpone a las necesidades del movimiento revolucionario y favorece objetivamente a la reacción. El terrorismo individual como fruto de la desesperación de grupos marginales a la lucha de clases, no tiene nada que ver con la guerra del pueblo, ni siquiera en las formas embrionarias en que ésta puede empezar a aparecer»¹⁵³⁹.

El MC explicaba su postura del siguiente modo:

«Lo hemos dicho frecuentemente: las acciones armadas llevadas a cabo por pequeños grupos de militantes, el activismo individual, aislado de la lucha de masas, no es un método de lucha que pueda servir hoy a los intereses de la revolución.

[...] No se trata —¡quede claro!— de hacer aquí la mezcla a la que nos tienen acostumbrados hoy algunos elementos de la llamada "oposición moderada" para los cuales el terrorismo del Régimen y el activismo individual de ciertas fuerzas antifranquistas son "equivalentes". [...] Se trata, eso sí, de criticar lo que hoy constituye un grave error, especialmente en los actuales momentos, cuando más preciso es movilizar a las amplias masas en la lucha por la libertad y cuando más motivos está dando el Régimen para que esta lucha sea realmente masiva y cuente con los mayores apoyos»¹⁵⁴⁰.

Respecto a los GRAPO, la actitud de estas organizaciones fue en general de rechazo unánime, puesto que en buena medida compartían la visión de la práctica totalidad del antifranquismo de los GRAPO como una organización siniestra y opaca, con

¹⁵³⁹ *En Lucha*, 25-X-1975.: «Aspectos de la política de la ORT. La posición revolucionaria ante la violencia», H. Martín. Abogados de ORT, como Francisca Sauquillo, decidieron defender a procesados del FRAP de 1975, frente al rechazo de los despachos del PCE. La misma Francisca Sauquillo nos confirmaba cómo, a pesar de aceptar su defensa, los abogados dejaron claro a las familias que no harían ningún alegato en defensa de la lucha armada. Más adelante, sin embargo, se negarían a defender a miembros de organizaciones como PCE(r) o MPAIAC, «dentro de la estrategia decidida por estos grupos de máxima "diferenciación" frente al terrorismo», MUNIESA, Mariano: *FRAP. Memoria oral...op. cit.*, p. 62; CASTRO MORAL, Lorenzo: *Terrorismo y afirmación revolucionaria...op. cit.*

¹⁵⁴⁰ *Servir al Pueblo*, octubre 1975: «Tras las ejecuciones».

objetivos no menos «oscuros». La intencionalidad oculta de estos atentados, según aducía la propia izquierda radical, buscaría criminalizar las opciones comunistas y revolucionarias, desmoralizar y desunir a las «masas populares» y frenar el proceso democratizador mediante una respuesta involucionista. En no pocas ocasiones se aludía, además, a la participación directa de la extrema derecha, de aparatos del Estado e incluso de servicios secretos internacionales como la CIA o el KGB en las acciones de este grupo terrorista¹⁵⁴¹. Ante episodios de honda gravedad como el secuestro de Antonio María de Oriol Urquijo, por ejemplo, la ORT denunciaba que

«Independientemente de quienes hayan sido los brazos ejecutores del secuestro de Oriol y de sus intenciones, todas las circunstancias obligan a pensar que esta acción no es sino una *total provocación contra la lucha democrática* [la cursiva es nuestra]. [...] Este acto desorienta la atención de las masas sobre sus problemas cardinales. El Gobierno con ello ha desatado una campaña de desprestigio de las fuerzas democráticas, justificando la represión de la campaña abstencionista promovida por la Plataforma de Organismos Democráticos y contra el pueblo que reclama la Amnistía Total. [...] Así trata de desprestigiar al marxismo-leninismo y a los que como nuestro Partido desplegamos una actividad consecuentemente democrática que nada tiene que ver con las provocaciones del llamado "GRAPO"»¹⁵⁴².

A medida que avanzaba el proceso de Transición, el camino marcado por la reforma de Suárez iba consolidándose y el nuevo régimen democrático comenzaba a rodar, las formaciones de izquierda revolucionaria, principalmente el PTE y la ORT, fueron realizando un mayor esfuerzo por desvincularse de la violencia y por mostrar su oposición frontal a la amenaza que suponían los diferentes terrorismos, como indican los ejemplos que exponemos a continuación. En un documento interno de la JGRE de mayo de 1977 se criticaba el «radicalismo pequeño burgués», desesperado y provocador de determinados colectivos cuya «actividad política se limita a comandos y saltos minoritarios, sectarios y radicales que las masas no entienden y sirven al gran capital para desencadenar represalias sobre el conjunto del pueblo»¹⁵⁴³. La organización juvenil

¹⁵⁴¹ Véase, por ejemplo, *El Correo del Pueblo*, 23-VII-1976: «Las explosiones del 18 de julio»; 15-II-1977: «El GRAPO y la farsa del Gobierno»; *En Lucha*, 15-I-1977: «GRAPO: una banda de provocadores»; 05-VI-1977: «Atentado del "Grapo". Nueva provocación fascista». Ya se ha comentado más arriba la posición de LCR sobre los GRAPO y su explícita «insolidaridad» para con los miembros de las FOP asesinados, *Combate*, 1ª quincena febrero 1977: «Declaración del Buró Político. Tras el decreto de Estado de Excepción».

¹⁵⁴² *En Lucha*, 18-XII-1976: «Secuestro Oriol. Provocación contra la lucha democrática».

¹⁵⁴³ Se ponía como ejemplo el asesinato por parte del FRAP del subinspector de policía en Madrid el 1º de Mayo de 1973 y su efecto «anulador» del éxito –según la JGRE– de la manifestación convocada por el PCE(i) y otras organizaciones de la izquierda revolucionaria, AT, JGRE, Documentos/Madrid: «Documento estrictamente interno», 01-V-1977

dejaba claro que la «valentía» de la lucha no recaía en la mayor o menor violencia de esta, sino en la implicación en el trabajo de masas:

«De verdad hay alguien que conociendo mínimamente el marxismo-leninismo y dominando aunque sea un poco la política de nuestro partido puede pensar que hoy se avanza hacia la República Democrática saliendo a la calle con cócteles y buscando a toda costa el enfrentamiento con la policía?»¹⁵⁴⁴.

En 1976, en la víspera del 1º de Mayo, desde diferentes medios se acusó al MC de haber explotado una bomba en una sucursal del Banco Santander en San Sebastián. El partido consideró el acto como una provocación y trató de desvincularse de la acción:

«Quienes conocen la línea de conducta de nuestro Partido saben –no haría falta decirlo– que el hecho es una muestra más de la actividad de provocación a la que se dedica la policía, con el amparo y la tutela del Gobierno. La finalidad de tales provocaciones salta a la vista: dar coartada a la represión discriminada contra los comunistas. No, el atentado no fue, no podía ser obra del MC»¹⁵⁴⁵.

En marzo de 1977 varios militantes de la Unión de Juventudes Maoístas (UJM) de la ORT de Navarra fueron detenidos acusados de promover actos vandálicos en las protestas por la muerte de dos miembros de ETA en Itxaso (Guipúzcoa) y de un joven en San Sebastián durante una manifestación por la amnistía. Las páginas de *En Lucha* denunciaban que se trataba de una maniobra para

«[...] hacer creer a las masas trabajadoras que la UJM, vinculada ideológica y políticamente a nuestro partido, está en contra de una solución pacífica [...]. No sólo nuestras palabras, sino nuestra actividad, lo desmienten. Precisamente a raíz de los asesinatos de Itxaso y del joven José Luis Aristizábal, los camaradas del Partido y de la UJM de Navarra convocaron numerosas asambleas de trabajadores para discutir la situación y promovió la elaboración de comunicados en las fábricas con pronunciamientos por una salida pacífica, justa y democrática»¹⁵⁴⁶.

¹⁵⁴⁴ AT, JGRE, Documentos/Madrid: «Documento estrictamente interno», 01-V-1977. En noviembre de 1977 la ORT respondía enviaba la siguiente carta al diario *Ya* desmintiendo las acusaciones vertidas por el dirigente ultraderechista Blas Piñar: «La Organización Revolucionaria de los Trabajadores desmiente categóricamente las falsas imputaciones hechas por el grupo de extrema derecha que preside D. Blas Piñar, que se ha opuesto por todos los medios, incluida la violencia, a la consecución de la democracia por nuestro pueblo», FPI-ORT, 6-3, ORT/Correspondencia. Correspondencia entre la ORT y Partidos Políticos, organismos y particulares (Madrid, VII-1974/XII-1977): «Carta al director del diario *Ya*», 22-XI-1977.

¹⁵⁴⁵ *Servir al Pueblo*, 07-V-1976: «Provocación».

¹⁵⁴⁶ En otro comunicado de protesta, firmado por varias organizaciones juveniles de la izquierda radical, estas se desmarcaban igualmente de «los métodos utilizados por elementos provocadores», *En Lucha*, 20-III-1977. Un hecho similar tendrá lugar un año después, cuando nuevamente la UJM de Navarra fue acusada de estar implicada en el asesinato de un guardia civil; la ORT criticó el «intento de confundir y desprestigiar al partido de la clase obrera, al partido que precisamente está exigiendo más enérgicamente la investigación pública de los actos terroristas para su esclarecimiento completo [...]», *En Lucha*, 25-31 mayo 1978:

La realización de asambleas y la discusión de los sucesos violentos, la condena de la actividad terrorista creciente y la reflexión sobre su significado, se convertirían en prácticas habituales de la ORT en los años sucesivos. La condena del terrorismo sería cada vez más contundente. Así, por ejemplo, la organización de la ORT en Canarias llegaría a tomar el siguiente acuerdo: «Respecto al MPAIAC, hay que emplazarlo a toda acción de masas y condenar cada acto erróneo que cometa. Respecto al PTC, el mismo tratamiento que al MPAIAC en tanto se clarifique más lo que es este partido»¹⁵⁴⁷. A nivel general, la opinión del partido respecto a la cuestión terrorista se puede resumir en las siguientes líneas:

«En definitiva, el terrorismo sirve hoy a los intereses de la oligarquía y el imperialismo y va en contra de los intereses del proletariado y las masas populares que necesitan aumentar el protagonismo en la vida política del país. Por ello nuestro Partido denuncia sistemáticamente los actos terroristas y exige que se tomen las medidas oportunas para detener a los culpables»¹⁵⁴⁸.

Respecto a ETA, sin embargo, la cuestión resulta más compleja y los posicionamientos presentan más aristas. Las críticas de PTE y ORT se fueron haciendo cada vez más frecuentes y explícitas. Veamos varias muestras de ello. En marzo de 1975 ETA asesinó al policía José Díaz Linares, de procedencia gallega. *El Correo del Pueblo*, órgano de expresión del PTE, puso el acento no en el asesinato en sí mismo, sino en el funeral del policía asesinado, realizado en Galicia, que las autoridades franquistas habrían tratado de convertir en un «acto anti-vasco»; el periódico criticaba la supuesta maniobra

«Intolerable provocación contra la Unión de Juventudes Maoístas». Según el testimonio de José Sanroma, el terrorismo «nos perjudicaba a los partidos situados en la escala política más a la izquierda, que podíamos dar la apariencia de que también éramos violentos, aunque no lo fuéramos. Y que sufríamos actos de provocación, porque la Policía sabiendo, y el Gobierno, sabiendo que nosotros no éramos violentos, pues antes de las elecciones, como no nos legalizaron, invadían nuestras sedes, invadían como si fueran a buscar armas; sabían que no existían, pero era como justificación [...] o meternos en el mismo saco».

¹⁵⁴⁷ FPI-ORT, 8-18, ORT-Canarias. Documentación sobre el Comité Nacional de Canarias de la ORT 1977-1978: «Política de alianzas del Partido en Canarias». La ORT canaria reconocería, posteriormente, que «Ha sido buena la posición del Partido de denuncia de las bombas del MPAIAC. Sin embargo hemos tenido una posición confusa ante los presos nacionalistas. Partiendo de una valoración justa en la consideración del MPAIAC, hemos tenido esquematismo y agarrotamiento ante el problema de los presos polítivos (Porque sabíamos que eran del MAPIAC). Hemos denunciado la actitud represiva de la policía con los presos nacionalistas, participamos propagandísticamente en las diversas acciones prpiciados [sic.] [ilegible]solidaridad canaria, pero lo hicimos tan tibiamente y en tan escasas ocasiones y con tan poca decisión que muchos camaradas ni se han enterado. Lo debíamos haber vinculado más claramente a la lucha contra la represión», FPI-ORT, 8-18, ORT-Canarias. Documentación sobre el Comité Nacional de Canarias de la ORT 1977-1978: «Informe a la tercera conferencia del Partido en Canarias», 23-24 junio 1979.

¹⁵⁴⁸ *En Lucha*, 6-12 octubre 1977: «¿A quién sirve el terrorismo?»; las reflexiones se producían días después del asesinato del capitán de Policía Armada Florentino Herguedas Carretero por los GRAPO.

gubernamental y recordaba a los trabajadores represaliados y muertos por la dictadura – sucesos de El Ferrol de 1972–, poniendo en el primer plano de su denuncia la violencia de la dictadura¹⁵⁴⁹. Un año después los *bereziak*, comandos especiales de ETApM, secuestraron y asesinaron a Ángel Berazadi, industrial guipuzcoano próximo al PNV. En este caso, la crítica del PTE fue algo más explícita, sin salirse sin embargo de su concepción ya explicada sobre la violencia revolucionaria y su rechazo del «aventurerismo armado»: «Indudablemente nosotros desaprobamos la acción atribuida a ETA; pero no porque condenemos la violencia "venga de donde venga", sino porque son las masas quienes tienen que levantarse contra esta Monarquía marcada con la sangre de una decena de trabajadores [Vitoria y otras muertes causadas por las FOP en Tarragona, Elda, Basauri o Barcelona]»¹⁵⁵⁰. En términos similares se expresarían las críticas al asesinato de Araluce Villar, presidente de la Diputación de Guipúzcoa, en el mes de octubre de 1976:

«[...] el Partido del Trabajo de España no está de acuerdo con los actos de terrorismo individual, y los condena porque no favorecen de ningún modo a la conquista de la libertad para el pueblo, que sólo puede ser obra del pueblo mismo. Pero consideramos que éste es solo un terrorismo a pequeña escala»¹⁵⁵¹.

Sin embargo, tras la celebración de las elecciones de junio de 1977, el PTE condenaría de forma mucho más tajante asesinatos como el de Javier de Ybarra Bergé o Augusto Unceta, presidente de la Diputación de Vizcaya, con notas de prensa más ampliamente difundidas¹⁵⁵². Este último caso, el asesinato de Unceta, se produjo en un momento muy particular y delicado en el que coincidieron el debate sobre la Ley de amnistía, las negociaciones sobre la pre-autonomía vasca, y los «Pactos de la Moncloa». El partido daba cuenta de la importancia de aquellas cuestiones para «las clases trabajadoras y populares vascas» y criticaba la «miopía política» y desesperación de ETA,

¹⁵⁴⁹ *El Correo del Pueblo*, 09-IV-1975: «Galicia. El funeral por el policía convertido en un acto antivasco».

¹⁵⁵⁰ *El Correo del Pueblo*, 11-IV-1976: «Justicia. ¿De quién y sobre quién?».

¹⁵⁵¹ *El Correo del Pueblo*, 08-X-1976: «Declaración del Buró Político del Comité Central del Partido del Trabajo de España». En un número posterior, daba cuenta de cómo «el infantilismo de ETA-militar» había servido de excusa para desatar la represión gubernamental, 26-X-1976: «El terror ultra en Euskadi», Joxeba Urrutia.

¹⁵⁵² *La Unión del Pueblo*, 30-VI-1977: «Condena del asesinato de Javier de Ybarra. Boicot de la prensa al Partido del Trabajo». El PTE expresaba su queja a *Ya*, *El País* y otras agencias por no haber publicado la nota de prensa sobre del atentado; los términos de la condena fueron los siguientes: «[El PTE] expresa su más enérgica condena de este hecho criminal y reitera su actitud contraria a las actividades terroristas, que consideramos son contrarias al avance de la democracia y solo favorecen, independientemente de quienes sean sus autores, a las fuerzas que se oponen a la libertad y al progreso de España». LBF, Documentación PTE: «Declaración del Comité Nacional de Euskadi del Partido del Trabajo de España acerca de la ola de atentados que se están produciendo estos últimos días», 13-X-1977 [asesinato de Augusto Unceta].

que contribuía a la «desorientación política del pueblo vasco»¹⁵⁵³. Asimismo, como elemento novedoso y realmente trascendente, solicitaba a ETA y a la izquierda *abertzale* el fin de la violencia:

«[...] entendemos que esta izquierda abertzale tiene una responsabilidad muy grande y le pedimos que salga de su desconcierto e inhibición y se desvincule totalmente de la lucha armada de ETA. De lo contrario serán colaboradores de la locura y el peligro que supone ETA ahora mismo hacia el avance del pueblo vasco hacia su plena libertad[...]»¹⁵⁵⁴.

Por parte de la ORT, nuevamente observamos una evidente complacencia respecto a la actividad de ETA antes de la muerte de Franco. En el verano de 1975 el partido recogía la propuesta lanzada por ETApM del Herriko Batasuna –posteriormente cristalizado en el Euskadiko Herriko Batzarra (EHB)¹⁵⁵⁵– como plataforma unitaria que englobase a la izquierda *abertzale* y la izquierda revolucionaria estatalista, y calificaba a ETA como «nacionalismo revolucionario»¹⁵⁵⁶. José Sanroma, dirigente de ORT, publicaba en septiembre, en el contexto de los fusilamientos de dos miembros de ETApM, un artículo en el que plasmaba lo siguiente:

«La causa de ETA es la causa de la liberación del pueblo vasco. [...] La actividad de ETA no es terrorismo individualista. Eso lo sabe el régimen y lo deben saber todos los demócratas. La acción militar de ETA se dirige contra el aparato represivo del fascismo y se ha centrado en los miembros de estos cuerpos que simbolizan su esencia: en los torturadores. [...] Nuestro Partido no condena la acción de ETA; los comunistas respetamos una experiencia que está pagando con su sangre. Nuestro Partido confía en que la propia ETA sabrá sacar las justas enseñanzas de su lucha y de sus experiencias, y conservando lo válido y desechando lo erróneo estas experiencias y enseñanzas pueden servir a todo el movimiento general antifascista; que cada día comprenderá ella misma y ayudará a hacer entender a las masas que el camino de la liberación pasa por la vía de la acción de las masas; que toda actividad de vanguardia debe contribuir a

¹⁵⁵³ LBF, Documentación PTE: «Declaración del Comité Nacional de Euskadi del Partido del Trabajo de España acerca de la ola de atentados que se están produciendo estos últimos días», 13-X-1977.

¹⁵⁵⁴ *La Unión del Pueblo*, 20-26 octubre 1977: «¿Qué es la ETA?»; el artículo, firmado por Joaquín Valencia, era un extenso análisis sobre la historia y la naturaleza de ETA, el evidente apoyo que había tenido entre la sociedad durante el franquismo, y cómo se había convertido en un elemento perjudicial para el desarrollo democrático del País Vasco.

¹⁵⁵⁵ El EHB fracasó, aunque posteriormente se intentó de nuevo desarrollar una iniciativa similar a finales de 1976, el Euskal Erakunde Herritarra (EEH), del que formaron parte ORT, PTE, MC y LKI, FERNÁNDEZ SOLDEVILLA, Gaizka: *Historia de una heterodoxia abertzale. ETA político-militar, EIA y Euskadiko Ezkerra (1974-1994)*, Tesis doctoral, UPV/EHU, 2012, pp. 115-119 y 148-151. Para todas estas cuestiones, véase también ARREGI, Natxo: *Memorias del KAS*, San Sebastián, Hordago, 1981.

¹⁵⁵⁶ *En Lucha*, 25-VI-1975: «ETA: nacionalismo revolucionario frente al fascismo».

preparar esta acción de masas, a prepararlas para abordar formas de lucha cada día superiores que concluyen en la lucha armada»¹⁵⁵⁷.

A lo largo de los dos años posteriores, al igual que en el caso del PTE, la ORT iría modulando su posicionamiento respecto a ETA, abandonando paulatinamente la simpatía, respeto y comprensión que antaño había podido mostrar, e identificando sus atentados como acciones totalmente perjudiciales para «avanzar en el auge y fortalecimiento de la lucha de las masas populares. Por el contrario, sirven de respiro al fascismo y al retroceso de los sectores más vacilantes»¹⁵⁵⁸. El asesinato del policía armado Manuel Orcera de la Cruz y el secuestro y asesinato de Javier de Ybarra fueron analizados como obstáculos en la lucha por la amnistía: «Ese no es el camino para la conquista de los objetivos democráticos. Es más, estas acciones que se realizan alejadas de las masas populares y de sus movilizaciones, entorpecen su lucha y le niegan el protagonismo que les corresponde y que necesitan»¹⁵⁵⁹. A la altura de 1977, para la ORT, la situación había cambiado lo suficiente como para rechazar lo que ya calificaba abiertamente como terrorismo: «Aparentemente este asesinato se ha perpetrado en nombre de la lucha del pueblo vasco. La realidad que a nadie puede escapársele ya, es muy distinta. Este tipo de actos van en contra de las aspiraciones económicas y nacionales de Euskadi»¹⁵⁶⁰. La formación también empezó a condenar el periódico comportamiento violento protagonizado por la izquierda *abertzale*, como la agresión a la manifestación por la amnistía convocada por varios grupos parlamentarios el 8 de septiembre en San Sebastián, que la ORT calificó de «atentado al ejercicio de los derechos democráticos»¹⁵⁶¹. La actitud frente a la violencia de ETA en el segundo semestre de 1977 había experimentado una evidente transformación. Así, en las discusiones previas a la celebración del I Congreso del partido en julio de 1977, se reconocía que «La ORT nunca ha condenado la política de ETA, todo lo contrario siempre hemos ido muy parejos en PV [sic.]. Únicamente ahora es cuando nosotros vemos que la lucha armada que ellos

¹⁵⁵⁷ *En Lucha*, 28-IX-1975: «La justa causa de ETA».

¹⁵⁵⁸ *En Lucha*, 09-X-1976: «Los fascistas sacan provecho del atentado contra Araluce».

¹⁵⁵⁹ *En Lucha*, 21-V-1977: «La amnistía total solo se consigue con la lucha del pueblo».

¹⁵⁶⁰ *En Lucha*, 26-VI-1977: «Asesinato de Ybarra. Terrorismo contra la democracia»; en el mismo número aparecía otra condena del ametrallamiento contra un guardia civil en Villafranca de Ordicia (Guipúzcoa).

¹⁵⁶¹ *En Lucha*, 16-22 septiembre 1977: «Enfrentando a un sector del pueblo contra otro se favorecen los planes de la reacción». Véanse también las declaraciones de condena de dirigentes de ORT tras el asesinato del comandante de Policía Armada Joaquín Imaz, *En Lucha*, 31-7 diciembre 1977 y 8-14 diciembre 1977: «No estamos de acuerdo».

hacen no es sino unos actos provocadores. El peligro es que ha creado un nacionalismo pequeño burgués»¹⁵⁶².

La actitud del MC en este periodo respecto a ETA se remite a las consecuencias perjudiciales que sus atentados implicaban para lo que constituía el centro de la política del partido, esto es, la lucha de masas. Tras el asesinato de José Díaz Linares en vísperas del *Aberri Eguna* de 1975, el MC transmitía lo siguiente a la opinión pública:

«Ni que decir tiene que todas estas acciones, lejos de ayudar a que las luchas de masas de Aberri Eguna cobraran mayor auge, sirvieron para todo lo contrario. El aumento de la represión que siguió a las mismas contribuyó, en no pequeña medida, a minar la moral de la lucha del pueblo y, en cualquier caso, dificultó la movilización de las masas»¹⁵⁶³.

La crítica al asesinato de Ángel Berazadi un año después se expresaría con una contundencia incluso mayor: «[...] no tiene sentido político, ni contribuye al avance de la unidad de la oposición vasca: no es ese el camino para conquistar las libertades democráticas y nacionales». La potente sección vasca, el EMK, auténtica vanguardia del MC, defendía la construcción de «cauces democráticos que a nadie excluyan de la participación política» para que «los que hoy unan la actividad militar, abandonan sus métodos para pasar a la acción política [sic.]»¹⁵⁶⁴. Al igual que el PTE y la ORT, el MC no rehusó la condena ante asesinatos como los de Araluce Villar¹⁵⁶⁵ o Augusto Unceta¹⁵⁶⁶, ni tampoco la crítica contra ciertas actitudes de la izquierda *abertzale*, como lo ocurrido durante la ya mencionada manifestación del 8 de septiembre de 1977¹⁵⁶⁷. Los argumentos esgrimidos fueron similares a los empleados por las otras formaciones. El MC identificaba los atentados de ETA como «graves obstáculos» para el desarrollo y la unidad de la lucha de masas, que dificultaban la consecución de sus demandas –amnistía, «intereses nacionales del pueblo vasco»...– y fomentaban la represión estatal y la involución política. La condena del asesinato de Joaquín Imaz muestra el contundente rechazo que en este momento despertaban estos atentados:

¹⁵⁶² FPI-ORT, 7-1, Congresos. Documentación de las reuniones de preparación del I Congreso de la ORT (VII 1977): «Zona IV-1», actas de la reunión de discusión del Congreso, 28 de julio de 1977, intervención de «Javier». En dicho debate se aprecia la simpatía que una parte de la sociedad vasca tenía en aquellos momentos hacia ETA: «ETA se ha visto como una especie de héroe que plantaba cara a la dictadura. La gente le tiene cariño», intervención de «Ramón».

¹⁵⁶³ *Servir al Pueblo*, abril 1975: «Lo que ha sido este año “Aberri Eguna”».

¹⁵⁶⁴ *Servir al Pueblo*, 15-IV-1976: «Comunicado del Movimiento Comunista de Euskadi».

¹⁵⁶⁵ *Servir al Pueblo*, 10-X-1976.

¹⁵⁶⁶ *Servir al Pueblo*, 2ª quincena octubre 1977: «Guernika. Un nuevo atentado que perjudica al pueblo».

¹⁵⁶⁷ *Servir al Pueblo*, 2ª quincena septiembre 1977: «Reventar una manifestación popular».

«Eta-m [sic.] está pues llevando adelante sus planes de guerra. Una guerra que realiza no ya sin el apoyo de la inmensa mayoría del pueblo vasco, sino contra su voluntad. No queremos detenernos aquí en el subjetivismo y fanatismo que alientan sus posturas. Nuestro desacuerdo con ellas es total. Son posturas que lejos de servir a la causa de la libertad nacional vasca, la dificultan»¹⁵⁶⁸.

Como veremos, esta postura sufriría importantes modificaciones a partir de 1978. No obstante, a pesar de la contundencia que parece desprenderse de las críticas arriba reproducidas, el componente ético quedaba fuera de toda valoración. Como destaca Antonio Duplá: «No es que estuviéramos a favor estrictamente hablando, pero tampoco era algo que constituyera una de nuestras preocupaciones políticas [...] Había un nivel de crítica, pero era un nivel de crítica quizá, de nuevo, más por criterios políticos que ético-morales»¹⁵⁶⁹.

Otra cuestión importante a destacar en este periodo fue la relación del EMK con EIA, partido estrechamente ligado a ETAp. El fracaso del Euskal Erakunde Herritarra como plataforma unitaria de la izquierda *abertzale* y revolucionaria vasca fructificó, sin embargo, en la creación de la candidatura electoral Euskadiko Ezkerra (EE), compuesta por el EMK, EIA y dos grupos minoritarios, Eusko Sozialistak y Euskal Komunistak –en Navarra se incluyó a la OIC, y la candidatura se denominó Unión Navarra de Izquierdas (UNAI)–¹⁵⁷⁰. En la práctica, EIA instrumentalizó la infraestructura del EMK para la realización de la campaña electoral, y copó los dos únicos parlamentarios obtenidos, Francisco Letamendia para el Congreso y Juan Mari Bandrés –independiente, pero muy cercano a EIA– para el Senado. Las diferencias y desconfianzas entre el EIA y el EMK, la marginación de esta última por parte de la primera y las exigencias que hacía la filial vasca del MC para que EIA criticase los atentados de ETA, provocaron finalmente el abandono por parte del EMK de la coalición en marzo de 1978¹⁵⁷¹.

En lo que respecta a la LCR, la crítica hacia ETA presentaba mayores matizaciones. La Liga no dejó en ningún momento de dirigir el grueso de su denuncia a la represión gubernamental y las políticas antiterroristas, y al «estado de excepción encubierto» permanente que, según la LCR, se habría instaurado en Euskadi. Las

¹⁵⁶⁸ *Servir al Pueblo*, 2ª quincena diciembre 1977: «La guerra de ETA-m». El artículo aludía también al riesgo de «ulsterización» del País Vasco.

¹⁵⁶⁹ Entrevista realizada a Antonio Duplá.

¹⁵⁷⁰ Sobre UNAI, véase SATRÚSTEGUI ANDRÉS, Imanol y PÉREZ OCHOA, Íñigo: «UNAI. Auge y fracaso de la izquierda revolucionaria en Navarra», *Príncipe de Viana*, 277 (2020), pp. 669-695.

¹⁵⁷¹ FERNÁNDEZ SOLDEVILLA, Gaizka: *Historia de una heterodoxia abertzale...op. cit.*, pp. pp. 151-154 y 196-199; BILBAO ARIZTIMUÑO, Kepa: *Años de plomo...op. cit.*, pp. 137-152; CASTRO, Raimundo: *Juan María Bandrés. Memorias para la paz*, Madrid, Hijos de Muley-Rubio, 1998, p. 155.

muestras de solidaridad para con los militantes de ETA frente a las detenciones y actuaciones de las FOP fueron en todo momento mucho más firmes que las críticas a los atentados. Baste como ejemplo lo expresado tras el asesinato de Ángel Berazadi, que será la línea mantenida en los años posteriores:

«Solo la monarquía franquista y el gobierno son responsables de la muerte de Ángel Berazadi. Ellos son quienes han impedido que se pague el rescate, quienes han realizado "la caza del hombre" en Euskadi, sin importarles en absoluto los riesgos que asumían, quienes han convertido este secuestro en una "prueba de fuerza", capaz de contentar a la extrema derecha del régimen, quienes han enviado comandos de la Guardia Civil a Euskadi Norte a secuestrar al dirigente de ETA(p-m), "Pertur".

Ellos son los provocadores, los asesinos. ETA(pm) ha cometido un gravísimo error, una aberración, pero ETA(p-m) es una organización nacionalista revolucionaria que necesita, ahora más que nunca, la solidaridad del pueblo vasco y de todo el movimiento de masas, y debe tenerla de una forma incondicional. A ello nos comprometemos con la mayor firmeza»¹⁵⁷².

Las únicas enmiendas a la acción de ETA se realizaban desde un plano escrupulosamente político, previo reconocimiento del carácter «revolucionario» de los militantes de ETA, su contribución a la «movilización de masas en el País Vasco», y el sentimiento de simpatía que la organización generaba entre amplios sectores de la población. Empero, en el aspecto político la LCR rechazaba la táctica empleada por ETA –«acciones armadas minoritarias»– por considerarla ajena al movimiento obrero y perjudicial para este, subrayando de nuevo la necesidad de la «autoorganización de masas»¹⁵⁷³.

5.3 Consenso y confrontación: estrategias divergentes (1978-1982)

5.3.1 El consenso: PTE y ORT

Tras la celebración de las elecciones de junio de 1977, el PTE y la ORT avanzarían por derroteros similares. Ambos partidos acabarían admitiendo que la dictadura había llegado a su fin y que se abría un periodo esperanzador de conquistas democráticas. La confrontación contra los Pactos de la Moncloa y la potenciación de sus estructuras sindicales –CSUT y SU– se complementaron, sin embargo, con una posterior aceptación del consenso constitucional y un notable esfuerzo extraparlamentario en la elaboración

¹⁵⁷² *Combate*, 15-IV-1976: «Sobre la fuga de Segovia». Ver también el comunicado tras la muerte de Araluce Villar, *Combate*, 1ª quincena octubre 1976: «Comunicado de la Liga Comunista Revolucionaria sobre la ejecución del presidente de la diputación guipuzcoana».

¹⁵⁷³ *Combate*, 07-XII-1977: «Cada cosa en su sitio», artículo publicado tras el asesinato de Joaquín Imaz.

de la Carta Magna, a pesar de sus matices –el PTE tardó más tiempo en apoyar el proyecto de Constitución y pidió la abstención en el referéndum de diciembre de 1978 en el País Vasco¹⁵⁷⁴, lo cual condujo a una mayor moderación en su discurso y generó contradicciones internas¹⁵⁷⁵. El nuevo fracaso obtenido en las elecciones generales de marzo de 1979 terminó de convencer a las cúpulas de ambas organizaciones para fusionarse en lo que sería el Partido de los Trabajadores (PT), proyecto fallido que apenas tendría un año de vida¹⁵⁷⁶.

La aceptación paulatina de los consensos de la «reforma» hizo que la ORT y el PTE fueran adoptando una actitud y un discurso completamente contrarios a la violencia y apostando por la defensa y consolidación de las conquistas democráticas frente a las amenazas del terrorismo y el golpismo¹⁵⁷⁷. Como nos indicaba José Sanroma,

«[...] en nuestro país se está produciendo una crisis política de trascendencia histórica que no puede resolverse bien a favor de la inmensa mayoría de la población con violencia, si no..., si se resuelve con violencia va a ser para reimplantar una dictadura fascista, por lo tanto tenemos que estar en contra de todo lo que sirva a esos propósitos, y el terrorismo servía a esos propósitos»¹⁵⁷⁸.

¹⁵⁷⁴ Entre las razones del voto negativo en el País Vasco en el referéndum constitucional solicitado por el PTE se encuentra la reclamación de la transferencia de competencias de orden público a Euskadi: «No se puede decir sí a una Constitución que puede dejar en alto las espadas de la violencia y la represión sobre Euskadi y que puede llegar a ser un obstáculo histórico para la pacificación y la consolidación de la democracia», AT, PTE, Documentos/Euskadi: «Euskadi y la Constitución». Ver también Archivo CCOO Andalucía, Fondo PTE/PTA, Sig. ES SeAHC 05.7.3.2.1.1.2: «Constitución: para los propagandistas» [consignas para explicar la posición del PTE ante la Constitución]; y *La Unión del Pueblo*, 13-20 julio 1978: «Euskadi ante la Constitución», José María Beraza, secretario general del PT de Euskadi; 1-7 noviembre 1978: «Abstención ante el referéndum constitucional en Euskadi»; 29 noviembre-5 diciembre 1978: «Las razones para la abstención en Euskadi», José María Beraza Artola; 20-26 diciembre 1978: «¿Para qué la abstención masiva en Euskadi? Entrevista con el secretario general del PT de Euskadi».

¹⁵⁷⁵ «La aprobación de la Constitución se considerará una victoria en toda la izquierda comunista desde el PCE hasta el PTE y ORT en cuanto que consolidaba unas libertades democráticas negadas violentamente por la dictadura hasta hacía muy poco», MARTÍN RAMOS, José Luis (coord.): *Pan, trabajo y libertad...op. cit.*, p. 267. Dicha obra habla de un «parlamentarismo virtual» practicado por PTE y ORT que ahondó en la división interna de ambas organizaciones y en sus contradicciones internas, al enfocar la lucha política hacia unas instituciones de las que no participaban. Según Vicente Pedrero, militante de la ORT, «pasamos de ser un partido que con la movilización de masas y no descartando la lucha armada, etc., etc. para derribar el régimen franquista, pues pasamos a adaptarnos un poco a lo que existía, pero claro esa contradicción en el seno de la organización se daba, entre la postura revolucionaria y entre comillas el adaptarte, el adaptarte no deja de ser un cierto reformismo», entrevista realizada a Vicente Pedrero.

¹⁵⁷⁶ Muchos de los cuadros de aquellas organizaciones acabarían integrándose en el PSOE. Sobre el desarrollo del PT, ver MARTÍN RAMOS, José Luis (coord.): *Pan, trabajo y libertad...op. cit.*, pp. 299-321; WILHELMI, Gonzalo: *Romper el consenso...op. cit.*, pp. 263-270.

¹⁵⁷⁷ LAIZ CASTRO, Consuelo: *La izquierda radical...op. cit.*, pp. 289-295; TREGLIA, Emanuele. «Izquierda comunista y cambio político...op. cit., p. 66; TREGLIA, Emanuele: «Os ventos da China. A ORT...op. cit., pp. 76-80.

¹⁵⁷⁸ Entrevista realizada a José Sanroma.

Respecto a la ORT, hemos de decir que ya desde 1977 la organización venía insistiendo en la necesidad de elaborar una Constitución que asentase la democracia y lograrse el desmantelamiento total del régimen franquista, remarcando la naturaleza «abiertamente antifascista» que debería impregnar el texto constitucional¹⁵⁷⁹. La demanda de una Constitución de tal contenido sería, para la ORT, una medida política esencial contra las amenazas a la democracia, incluidas la violencia y «el peligro de involución fascista»¹⁵⁸⁰. Así, la ORT desarrollaría un esfuerzo notable en la defensa de la democracia y el impulso del debate y la discusión para la elaboración de la Carta Magna, buscando al mismo tiempo contrarrestar y suprimir la resistencia a la democratización que se venía manifestando desde determinados cargos institucionales aún ocupados por adeptos al régimen franquista. El partido trató de impulsar la creación de «comisiones pro defensa de la democracia», que llegó a constituir en Navarra, entre cuyas funciones estarían las de «sacar a la luz pública todo tipo de actuaciones fascistas y dar respuesta a las provocaciones antidemocráticas», por ejemplo con la creación de listas «de conocidos fascistas, denunciados por el pueblo por sus actuaciones claramente atentatorias al ejercicio de los derechos democráticos»¹⁵⁸¹. La denuncia simultánea e indistinta de la represión gubernamental y de las actuaciones de grupos ultraderechistas, identificados como elementos desestabilizadores de la democracia, se ligaba a la defensa de esta última mediante demandas esenciales tales como la elaboración de la Constitución, la convocatoria de elecciones municipales y la detención y castigo a las «bandas fascistas»¹⁵⁸², cuya violencia sufría la ORT de forma directa¹⁵⁸³. A este respecto, la postura del partido perseguiría «la unidad de todas las fuerzas populares contra las agresiones fascistas» para obligar «al Gobierno a tomar las medidas necesarias para impedir su actuación, [y] depurar a los fascistas de todos los cargos públicos para que no puedan prestar su apoyo a estas bandas»¹⁵⁸⁴. Este partido llegaría a aceptar la inclusión

¹⁵⁷⁹ *En Lucha*, 29 septiembre-5 octubre 1977: «Es urgente una Constitución Democrática». Ya se ha señalado en el apartado anterior la demanda de una Ley de Defensa de la Democracia hasta la promulgación de la Constitución.

¹⁵⁸⁰ FPI-ORT, 11-2, ORT-Madrid-Comité de Universidad. Actas del Comité de Universidad de Madrid de la ORT (Madrid, 19-VII-1977/21-I-1978): «c/Autónoma. 19-11-77» (acta asamblea). Como recoge Consuelo Laiz, José Sanroma, secretario general de la ORT, llegó a recibir amenazas terroristas durante la campaña en favor del «Sí» en el referéndum constitucional en Navarra y País Vasco, LAIZ CASTRO, Consuelo: *La izquierda radical...op. cit.*, p. 292.

¹⁵⁸¹ *En Lucha*, 29 diciembre-4 enero 1978: «Se crea la comisión en defensa de la democracia. Navarra: ante la escalada represiva del Gobierno UCD».

¹⁵⁸² *En Lucha*, 19-25 enero 1978: «La democracia se consolida ejercitándola».

¹⁵⁸³ *En Lucha*, 2-8 febrero 1978 «Atentado terrorista contra la sede de nuestro Partido en Palma de Mallorca»; 25-31 enero 1979: «Atentado en una sede de la ORT».

¹⁵⁸⁴ *En Lucha*, 9-15 marzo 1978: «Unidad contra las agresiones fascistas».

de la UCD y algunos sectores de las FOP en la construcción de un «amplio frente contra los terroristas y los provocadores fascistas», pare reforzar la oposición a la «involución fascista»¹⁵⁸⁵.

Vemos cómo, a pesar del carácter extraparlamentario de la ORT, hubo una clara voluntad unitaria con formaciones con representación en las instituciones, que fue incluso más allá de las organizaciones izquierdistas, lo que es un indicador de la vocación institucional del partido. Todo ello se complementó con la movilización popular mediante «asambleas y concentraciones en las empresas, paros, o aquellas formas que en cada caso se consideren oportunas»¹⁵⁸⁶, y formas de respuesta más ligadas a concepciones de «autodefensa popular»:

«La indignación y las condenas que están teniendo todos estos hechos, protagonizados por fascistas, son unánimes. La ORT los está condenando de inmediato allí donde se producen, por medio de comunicados, carteles, etc., y lo seguiremos haciendo exigiendo el esclarecimiento [sic.] de sus autores, su detención y castigo y, si es necesario, con piquetes de defensa y para la detención de los responsables»¹⁵⁸⁷.

¹⁵⁸⁵ FPI-ORT, 6-22, ORT-CC/Circulares. Circulares del Comité Central de la ORT (19-VI-1977/1-II-1979): «A los comités nacionales y regionales. Sobre los acontecimientos de Euskadi y el atentado contra los militares en Madrid». El documento se emitía tras los sucesos de Pamplona durante los Sanfermines de 1978 y el asalto policial a Rentería días después; ver también *En Lucha*, 13-19 julio 1978, 20-26 julio 1978; 24-30 agosto 1978; FPI-ORT, 6-6, Declaraciones de la Secretaría Política del CC de la ORT y comentarios de las mismas (25-I-1977/22-XII-1978): «Sucesos de Pamplona», 09-VII-1978.

¹⁵⁸⁶ FPI-ORT, 8-10, ORT-Madrid. Manifiestos del CPM (1974-1978 y s/f): «Ante la concentración fascista de Las Ventas». En mayo de 1979, tras la realización de una jornada contra la represión y en protesta por asesinato por un grupo ultra del joven José Ramón Ansa en Andoain, la ORT reconocía «la inhibición y poca participación denotada en amplios sectores de trabajadores, en los que se aprecia cierto cansancio y desmoralización» que achacaba, entre otras razones, al «nefasto papel que está jugando el terrorismo al enfrentar a unos trabajadores con otros y al crear en determinados sectores la ilusión de que unos pocos nos pueden solucionar los graves problemas que tenemos»; por otro lado, en dicha convocatoria se recogían las principales reivindicaciones en aquel momento de la ORT frente a la represión y la violencia ultra: disolución de las bandas fascistas, salida de las FOP de las cárceles y vuelta de los presos de la cárcel de Soria a Euskadi, retirada de las «brigadas especiales» enviadas a Euskadi, derogación de la Ley Antiterrorista y la Ley de Seguridad Ciudadana y rechazo de las peticiones de extradición, AT, ORT, Hemeroteca: «Boletín Informativo Interno. Comité Nacional de Euskadi», 06-V-1979 y 13-V-1979; LBF, Documentación ORT: «Contra las bandas fascistas y la represión: respondamos unidos», 07-V-1979; *En Lucha*, 10-16 mayo 1979.

¹⁵⁸⁷ AT, ORT, Hemeroteca: «Boletín Informativo Interno. Comité Nacional de Euskadi», ORT, 06-V-1979: «Nueva ofensiva de los incontrolados». Sin embargo, la ORT guardaba mucha precaución ante el recurso a tales prácticas. Por ejemplo, el Comité de Universidad de Madrid emitía una declaración en mayo de 1978 tras las agresiones sufridas por grupos ultras en la que se instaba a «machacarlos y hacerlos desaparecer para siempre» y manifestaba su «voluntad de oponer TODOS LOS MEDIOS a cada agresión fascista»; ante estas afirmaciones, el Comité Provincial de Madrid (CPM) manifestaba sus reticencias: «¿Cuáles son TODOS LOS MEDIOS? ¿En qué se concretan? ¿Es que el P. va a utilizar el terrorismo "de izquierdas" contra el terrorismo fascista? Evidentemente es una formulación ambigua y que ayuda poco a orientar la actuación de las masas. Con ello no desconocemos que dado el carácter y la intensidad que han adoptado las agresiones fascistas en la Universidad, no haya que utilizar determinados métodos de actuación duros. Pero habrá de ser en cualquier caso el P. el que, en base a la situación concreta, determine y proponga a las masas qué medios concretos deberán ser utilizados», FPI-ORT, 11-2, ORT-Madrid-Comité de Universidad.

Respecto a las Fuerzas de Orden Público, la ORT mantuvo su queja sobre la insuficiente democratización de Policía y Guardia Civil más allá de la promulgación de la Constitución, prestando gran atención a las reformas planteadas desde las instituciones y criticando aquellos aspectos continuistas con las «funciones represivas» de antaño, que consideraba atentatorios contra los derechos y libertades de los ciudadanos¹⁵⁸⁸. Con idénticos planteamientos criticaría el partido el desarrollo de la legislación antiterrorista, incidiendo la prevalencia de las «medidas políticas» por encima de las policiales:

«Las medidas antiterroristas, para ser eficaces, deben ir al fondo del problema: no se trata de limitar las libertades democráticas sino de proteger su ejercicio, depurando las instituciones del Estado de elementos fascistas, procediendo a la detención, desarme y castigo de las bandas terroristas, investigando y esclareciendo las implicaciones internacionales de sus actuaciones, poniendo a las Fuerzas de Orden Público bajo el control de las instituciones autónomas de autogobierno. Es decir, adoptando el conjunto de medidas que amplíen y garanticen el ejercicio de los derechos democráticos y que alerten y movilicen a las masas populares contra los instigadores de las acciones terroristas: la acción popular es el factor clave para aislar y combatir la ola terrorista»¹⁵⁸⁹.

Si bien la consigna «disolución de los cuerpos represivos» fue poco a poco quedando atrás, sí se continuó reivindicando la necesidad de depurar las instituciones del Estado –policía, judicatura, Ejército...– para evitar la violencia policial, los abusos, las torturas y las resistencias antidemocráticas presentes en el interior de algunas instituciones¹⁵⁹⁰. A ello se sumó la denuncia de la connivencia y complicidad con la que estos aparatos del Estado trataban a los grupos ultraderechistas, la culpabilidad última del Gobierno, la exigencia de responsabilidades y el «castigo a los culpables», en una línea que apenas variaba de lo defendido en periodos anteriores¹⁵⁹¹. Una vez más, se recurrió a

Actas del Comité de Universidad de Madrid de la ORT (Madrid, 19-VII-1977/21-I-1978): «A los profesores y estudiantes de las Universidades de Madrid», 10-V-1978, y «Al Comité de Universidad», 15-V-1978.

¹⁵⁸⁸ *En Lucha*, «Es necesario democratizar las Fuerzas de Orden Público. Frente al proyecto de Ley de Policía Nacional».

¹⁵⁸⁹ *En Lucha*, 27 abril-3 mayo 1978: «Consideraciones en torno a la ley terrorista de UCD»; 6-12 julio 1978: «El Consejo de Ministros aprueba un decreto-ley de medidas antiterroristas»; 17-23 agosto 1978: «El Senado no aprobó las leyes antiterroristas y de policía» –en este número también apareció otro artículo exigiendo la desaparición del somatén, por su «carácter paramilitar de estrechas vinculaciones a los grupos más reaccionarios y fascistas»–.

¹⁵⁹⁰ *En Lucha*, 23-29 marzo 1978 «Asesinado en la cárcel» –en referencia a Agustín Rueda–, «¡Depuración de los fascistas de las instituciones del Estado!»; 30 marzo-5 abril 1978: «Siguen los franquistas. Cambios en la dirección de Policía de Bilbao y Canarias».

¹⁵⁹¹ A este respecto, recomendamos la consulta del documento «Significación política del terrorismo en la situación actual», donde se subrayaba la importancia de la violencia de la extrema derecha, se señalaban sus connivencias con los aparatos del Estado y sus «apoyos externos» –internacionales–, un elemento muy particular en el discurso antiterrorista de la ORT, como tendremos ocasión de ver. Las soluciones

los llamamientos a la movilización popular para protestar contra la violencia y la represión policiales, y se continuaron impulsando las «comisiones de investigación»¹⁵⁹².

De cualquier manera, el esfuerzo de la ORT en la respuesta frente a la violencia policial y ultraderechista en ocasiones fue insuficiente y de una intensidad menor que el desarrollado contra el terrorismo más mortífero de ETA o los GRAPO, como la propia organización llegaría a reconocer. Reproducimos a continuación una valoración interna al respecto:

«[...] no hemos reaccionado ante las múltiples agresiones fascistas en la zona, adoptando una actitud pasiva en los más de los casos e incluso tratando de rehuir determinadas actuaciones conjuntas con grupos poco significativos políticamente, pero que han sido los únicos que a veces han planteado acciones contra el fascismo (escritos de denuncia, puestos conjuntos en la calle –en concreto en C. Caminos–...), sin nosotros tratar de transformarlas en acciones más amplias también con las principales fuerzas de izquierda. [...] Y el ejemplo más caro lo tuvimos a raíz del atentado a nuestra sede: solo tomamos una iniciativa de explicación y vinculación con los vecinos directamente afectados y que nos daban pie para tratar de asentar unas relaciones políticas en el barrio apenas iniciadas entonces; pero, pese a que estábamos lanzando a nivel general una campaña intensa contra el terrorismo no supimos vincular el atentado entre todas las ramas y barrios a la lucha contra el fascismo y el terrorismo, reduciendo el atentado a un problema exclusivo de la sede del P. y de C. Caminos»¹⁵⁹³.

En este mismo documento la ORT reconocía que, si bien su esfuerzo en la lucha contra el terrorismo «ante amplios sectores nos ha ganado una consideración de partido responsable, ante determinados sectores reducidos pero importantes nos ha dado una cierta imagen derechista». Y es que, ciertamente, la implicación de la ORT en la denuncia

propuestas ante esta violencia seguían siendo la depuración de los aparatos del Estado, la «detención, desarme y castigo de las bandas fascistas», la «investigación y juicio público», la supresión del «carácter de fuerzas de ocupación que se hace cumplir en Euskadi a las Fuerzas de Orden Público» o la «satisfacción de las demandas populares» –Constitución, autogobierno y transferencia de competencias etc–, *En Lucha*, 23-29 marzo 1978. Ver también *En Lucha*, 13-19 abril 1978: «El Gobierno consiente el terrorismo fascista», y LBF, Documentación ORT: «¡Graves sucesos en Euskadi, exijamos responsabilidades!», 11-V-1978, tras la muerte de dos militantes de ETA por las FOP en Guernica: «El Gobierno hace que las fuerzas del orden público jueguen el papel de fuerzas de ocupación en Euskadi; no esclarece las responsabilidades de los actos terroristas y se inhibe ante la acción brutal de las bandas fascistas. La ORT está en la situación actual en contra de todos los actos terroristas, vengan de donde vengan, por que [sic.] solo persiguen desestabilizar la situación y crear un clima propicio para que los elementos fascistas se envalentonen y preparen las condiciones de un golpe de Estado. Pero la solución a este clima general no es el establecimiento de controles de carreteras, la utilización indiscriminada de las armas y el mantenimiento en la impunidad de los fascistas».

¹⁵⁹² Como ejemplo de ello, véase la respuesta de ORT tras la muerte de Gladys del Estal por la Guardia Civil, *En Lucha*, 7-13 junio 1979; LBF, Documentación ORT: «Asesinato en Tudela», Comité Nacional de Euskadi de la ORT, 03-VI-1979. Ver también *En Lucha*, 3-9 agosto 1978: «Comisiones investigadoras de Euskadi: más de 4.000 personas en asamblea apoyan su gestión».

¹⁵⁹³ FPI-ORT, 6-7, Documentación de la zona centro: «Balance del Partido en la zona centro», junio 1979.

del terrorismo llevado a cabo por organizaciones de carácter ultraizquierdista o independentista, fue considerablemente superior. Es aquí donde reside el aspecto más relevante del comportamiento de esta organización respecto a la violencia en el periodo posterior a las elecciones de 1977. Como ya se ha indicado más arriba, la moderación del discurso y la actitud de la ORT se fue haciendo cada vez más notable, y a mediados de 1978 estaba ya fuera de toda duda su compromiso con el proceso de democratización y su defensa del nuevo régimen político frente a los peligros que amenazaban con desestabilizarlo. Era necesario, según los planteamientos de la ORT, defender las conquistas conseguidas en este primer periodo de la Transición y profundizar lo máximo posible en materia de derechos y libertades. Al identificar la violencia terrorista como uno de los principales elementos desestabilizadores, la ORT se volcó en la lucha contra este y demostró un claro compromiso antiterrorista.

Como ya han señalado otros autores, la ORT fue de las primeras organizaciones en manifestarse públicamente contra la violencia de ETA en Euskadi, tras la iniciativa pionera del EPK, y en subrayar la importancia de la movilización social en la lucha contra el terrorismo¹⁵⁹⁴. La condena se convirtió en la respuesta automática y desapareció la ambigüedad que pudiera haber existido en periodos anteriores¹⁵⁹⁵. El editorial publicado en *En Lucha* a finales de marzo de 1978, «Significación política del terrorismo en la situación actual», fue el texto de referencia sobre la posición de la ORT frente a esta problemática¹⁵⁹⁶. El análisis era el siguiente:

«En el momento presente, las acciones terroristas cumplen un papel eminentemente desestabilizador de la transición política; dificultan que ésta avance, que amplíe y consolide las libertades democráticas conquistadas.

¹⁵⁹⁴ «Fue común en esas formaciones la idea de que la derrota del terrorismo necesitaba como uno de sus pilares sustanciales la movilización de la ciudadanía, entendiendo que mientras tal hecho no se produjera, la banda continuaría disponiendo de unas bases sólidas de reproducción consecuencia de una cultura de la violencia asumida por una parte de la sociedad vasca», CASTELLS ARTECHE, Luis: «La sociedad vasca ante el terrorismo...*op. cit.*, p. 356.

¹⁵⁹⁵ Aun así, en algunas ocasiones nos encontramos con afirmaciones como la siguiente: «En el caso de la muerte de dos militantes de ETA en Navarra no acertamos del todo en nuestra propaganda. Hubiera sido más preciso la denuncia del Gobierno por su escalada represiva manifestando nuestro desacuerdo con el camino de ETA y a su vez, haber hecho asambleas en las fábricas. El terrorismo de ETA y la utilización que hace el Gobierno del mismo desprestigia y va a desprestigiar la acción armada, por lo que debemos de andar con cuidado para no contribuir con nuestras denuncias a lo mismo, puesto que la acción armada en manos del pueblo ha de ser en el futuro la vía del derrocamiento de la oligarquía. También hemos aprendido que no siempre debe hacerse de la misma forma la condena de las acciones de ETA, teniendo en cuenta el apoyo de masas que tiene y el modo más adecuado de ganarnos al pueblo para nuestra alternativa de unidad popular y movilización unitaria de masas, la clave para avanzar hoy», FPI-ORT, 10-11, ORT-Euskadi. Documentación del Comité Nacional de Euskadi: «Balance de nueve meses. Elaborado por una comisión elegida por el Comité Nacional de Euskadi. 21-marzo-78», 23-III-1978.

¹⁵⁹⁶ *En Lucha*, 23-29 marzo 1978. En el número 1962, 6-12 abril 1978, el periódico daba cuenta del amplio eco alcanzado por dicho editorial en otros medios de prensa y radio del país.

Estas acciones contribuyen a erizar el camino de obstáculos y confusión y a asegurar la permanencia de los fascistas en las trincheras que conservan en las instituciones del Estado burgués, particularmente en el Ejército y las Fuerzas de Orden Público. Con ello se crean condiciones para provocar una "vuelta atrás", una involución en el proceso político que vivimos. [...] Por otra parte, las acciones terroristas sirven indirectamente a la UCD y al Gobierno para sus propósitos de frenar y recortar las libertades democráticas. Estas acciones son también usadas como pretexto por los revisionistas para hacer pasar por buena su política de conciliación con la oligarquía [...]».

El documento continuaba describiendo los distintos terrorismos que se daban en España, tanto de izquierda [sic.] –ETA, MPAIAC o unos «grupúsculos desarraigados» con probable infiltración ultraizquierdista, en clara alusión a los GRAPO–, como de derecha –«desde los "Guerrilleros de Cristo Rey" hasta las AAA, pasando por un sinfín de pandillas fascistas»–. Como elemento particular del análisis de esta formación hay que destacar la alusión a los servicios secretos de las «dos superpotencias», CIA y KGB – particularmente esta última– como elementos que actuarían en la sombra manejando las violencias de uno y otro signo, una denuncia que se repetirá en numerosas ocasiones en las manifestaciones públicas de la ORT respecto al problema terrorista¹⁵⁹⁷. Las soluciones propuestas ante la violencia terrorista pasaban por «la unidad de todos los trabajadores y de todo el pueblo en un sólido frente unido para conquistar las reivindicaciones, consolidar la democracia y abrirle las puertas al Gobierno Popular que nos dé pan, trabajo y libertad». Se exigía además ahondar en la depuración de los aparatos del Estado, la detención y desarme de las bandas fascistas, el desarrollo de «una investigación y juicio público para poner en claro las implicaciones interiores e internacionales de los grupos terroristas», la supresión del «carácter de fuerzas de ocupación que se hace cumplir en Euskadi a las Fuerzas de Orden Público» y el esclarecimiento de responsabilidades «de todos los actos terroristas»¹⁵⁹⁸. Junto a todo ello, la ORT demandaba medidas de carácter

¹⁵⁹⁷ Otros ejemplos: *En Lucha*, 22-28 junio 1978: «¿Qué hacían los espías rusos en los sucesos de Málaga y Tenerife?»; 7-13 diciembre 1978: «Sobre las informaciones de los contactos ETA-KGB. ETA debe dar su opinión sobre la URSS»; FPI-ORT, 8-8, ORT, Circulares-manifiestos "ORT Informa" (20-IV-1977/4-V-1977): «ORT Informa. Al pueblo de Getafe», 09-VII-1978 [tras los sucesos de Pamplona]; FPI-ORT, 8-18, ORT-Canarias. Documentación sobre el Comité Nacional de Canarias de la ORT 1977-1978: «Informe sobre la situación política actual y las tareas del Partido. Resoluciones», 21-I-1978, donde se acusa al MPAIAC de ser agente de los intereses de EEUU y la URSS. También se acusaba al KGB de estar detrás de organizaciones terroristas de otros países, como las Brigadas Rojas italianas, *En Lucha*, 30 marzo-5 abril 1978: «Brigadas Rojas: sospechas fundadas de manipulación por la KGB»; 18-24 mayo 1978: «Tras el asesinato de Ald Moro: ¿el compromiso histórico como solución frente al terrorismo?».

¹⁵⁹⁸ La concepción de terrorismo que empleaba la ORT incluía las actuaciones de las FOP en los sucesos de Vitoria, Málaga, Tenerife, etc, hechos que desde un análisis estrictamente académico quedarían fuera de la categoría de actos terroristas.

estrictamente político como el desarrollo de los Estatutos de Autonomía –principalmente en el País Vasco–¹⁵⁹⁹, el traspaso de competencias de orden público y la satisfacción de las «demandas populares» –«pan, trabajo y libertad»–.

El contenido de dicho documento se plasmaría en las postreras declaraciones contra el terrorismo. Como ejemplo, reproducimos el comunicado de condena de los asesinatos del general Juan Manuel Sánchez-Ramos Izquierdo y el teniente coronel José Antonio Pérez Rodríguez:

«En estos momentos los pueblos de España que tanto han luchado por la democracia deben ser bien conscientes de que los atentados contra miembros del Ejército y de las FOP sólo favorecen la restauración de la vieja dictadura fascista y debilitan la justa lucha de los trabajadores por el pan, el trabajo y la ampliación y ejercicio de las libertades conquistadas.

De igual forma que pedimos el castigo para los culpables de las provocaciones fascistas, pedimos también que se enjuicie y se castigue a los autores de estos atentados terroristas aunque tratan inútilmente de disfrazarse de grupos de izquierda.

Cada vez más el pueblo exige una completa clarificación de todos estos sucesos que fomentan un clima de confusión, transformado en clima de guerra civil por los fascistas [sic.]»¹⁶⁰⁰.

A las demandas habituales, la ORT añadía la siguiente: «Un debate público con todos los medios de comunicación, radio, prensa y televisión para esclarecer a fondo las causas del terrorismo, la lógica de las provocaciones fascistas y para proponer soluciones [...]». Sería este otro de los puntos clave de la acción antiterrorista de la ORT, es decir, tratar de vincular a los medios de comunicación y las «fuerzas democráticas» para fomentar un amplio «debate público nacional» sobre el significado, consecuencias y posibles soluciones a dicha problemática y, de forma paralela, «quitar el miedo» a la población¹⁶⁰¹:

«Entendemos que dicho debate debe servir para avanzar en la consolidación de la democracia, conseguir la más estrecha unidad de España sobre la base de la igualdad de sus nacionalidades y el reconocimiento de sus derechos e ir logrando la plena independencia y soberanía de nuestro

¹⁵⁹⁹A este respecto, véase *En Lucha*, 9-15 marzo 1978: «La salida que Euskadi necesita. Declaración del Comité Nacional de Euskadi de la ORT»; la ORT siguió defendiendo el derecho de autodeterminación. Reivindicaciones similares emitía la ORT de Canarias para solucionar la cuestión del terrorismo ligado al MPAIAC, *En Lucha*, 13-19 abril 1978: «El atentado contra Cubillo una nueva provocación».

¹⁶⁰⁰ El extenso comunicado incluía una profunda crítica, una vez más, a las supuestas maniobras que la CIA y el KGB realizaban en España, muy vinculadas a las acciones terroristas, FPI-ORT, 6-6, Declaraciones de la Secretaría Política del CC de la ORT y comentarios de las mismas (25-I-1977/22-XII-1978): «Defender la democracia contra el terrorismo», 21-VII-1978, aparecido en *En Lucha*, 27 julio-2 agosto 1978.

¹⁶⁰¹ Expresión empleada por José Sanroma en la entrevista realizada.

país, librándole de ser escenario atormentado de la pugna de las dos superpotencias»¹⁶⁰².

La propia ORT dio ejemplo de todo lo anterior con la publicación frecuente de comunicados, artículos y editoriales de prensa en los que realizaba sesudos análisis sobre la cuestión terrorista¹⁶⁰³. Consecuentemente con su voluntad de incentivar la movilización social contra el terrorismo como una de las vías para su desarticulación, apoyó convocatorias como la realizada por el PNV el 28 de octubre de 1978 en Bilbao, a las que trataría de vincular al conjunto de los trabajadores:

«La lucha que la clase obrera plantea contra el terrorismo no es la condena abstracta de la violencia, sino que se inserta plenamente en su lucha diaria por ejercer sus derechos democráticos y ampliarlos y por sus reivindicaciones económicas y sociales más apremiantes. Como la práctica terrorista perjudica radicalmente esta lucha, la clase obrera y su vanguardia tiene que asumir el compromiso de combatir el terrorismo»¹⁶⁰⁴.

De mayor envergadura que la manifestación de Bilbao sería la jornada contra el terrorismo realizada en todo el país el viernes 10 de noviembre de 1978, que ya hemos comentado en los capítulos referidos a PSOE y PCE. La iniciativa de dicha convocatoria partió de la propia ORT, que se volcó en su difusión entre la clase trabajadora:

«Propondremos en las fábricas a comités y delegados la realización de asambleas, charlas, puesta de carteles... que permitan una amplia

¹⁶⁰² FPI-ORT, 6-1, ORT/Correspondencia. Correspondencia entre la ORT y Partidos Políticos, organismos y particulares (Madrid, 1-VI-1978/30-IX-1978): «A los directores de los periódicos», 31-VIII-1978. Ver también la «Carta al presidente del Congreso de los Diputados», 07-X-1978, FPI-ORT, 6-2, ORT/Correspondencia. Correspondencia entre la ORT y Partidos Políticos, organismos y particulares (Madrid, 7-X-1978/XII-1978); o LBF, Documentación ORT: «Para avanzar en la solución del terrorismo», 14-X-1978.

¹⁶⁰³ Como muestra de las condenas de la ORT a los atentados terroristas, véase *En Lucha*, 2-8 febrero 1978: «Terrorismo en Catalunya» [sobre el asesinato de Joaquín Viola]; 23-29 marzo 1978: «Dos trabajadores muertos y catorce heridos» [atentado de ETA en Lemóniz]; 30 marzo-5 abril 1979: «Condenamos el asesinato de Jesús Haddad»; 6-12 julio 1978: «Protestas por el asesinato de José María Portell»; 31 agosto-6 septiembre 1978: «Nuevos atentados terroristas»; 2-8 noviembre 1978: «Atentado terrorista contra el diario El País»; 11-17 enero 1979: «El terrorismo ha puesto en marcha su campaña» [asesinatos de Constantino Ortín y el magistrado Miguel Cruz Cuenca]; 31 mayo-6 junio 1979 [«California 47» y asesinatos de militares]; LBF, Documentación ORT: «Denunciamos el atentado de Lemóniz», 17-III-1978; Archivo de la Transición, ORT, Hemeroteca, «Boletín Informativo Interno. Comité Nacional de Euskadi, ORT»: «Ante los graves atentados en Madrid: Seguiremos nuestra lucha por el Estatuto» [«California 47» y asesinatos de militares]; FPI-ORT, 8-7, ORT-Madrid. Declaraciones del CPM (23-VII-1975/27-V-1979): «A quién sirve la escalada terrorista? Los enemigos de la democracia son sus únicos beneficiarios» [asesinato del Teniente General Gómez Hortigüela]. Ejemplos de artículos, entrevistas o editoriales analizando la cuestión terrorista, *En Lucha*, 26 octubre-1 noviembre 1978: «Combatir el terrorismo, defender la democracia»; 2-8 noviembre 1978: entrevista a Jon Gorrochategui, secretario político del Comité Nacional de Euskadi; 23-29 noviembre 1978: «Cómo combatir el terrorismo. Mitin de José Sanroma en Pamplona»; 25-31 enero 1979: «El terrorismo y el paro tienen solución», José Sanroma Aldea; Archivo de la Transición, ORT, Documentos/Organismos centrales: «Hay soluciones para el terrorismo», enero 1979.

¹⁶⁰⁴ *En Lucha*, 19-25 octubre 1978: «Combatir el terrorismo».

discusión y clarificación. Asimismo propondremos a las secciones sindicales y a los trabajadores directamente acudir con pancartas unitarias firmadas por centrales y partidos de cada fábrica. De esta forma haremos realidad la consigna "Los trabajadores unidos contra el terrorismo", concretando a estos niveles los acuerdos que hemos llegado a nivel de Madrid. Si no lo consiguiéramos, realizaremos una amplia actividad independiente dirigiéndonos a los trabajadores en comedores, bocadillo, salida... para lograr su participación bajo nuestras consignas y banderas»¹⁶⁰⁵.

A finales de 1978, la escalada terrorista y el descubrimiento del complot golpista de la «Operación Galaxia» incentivaron la campaña de apoyo de la ORT al voto afirmativo en el referéndum constitucional de diciembre¹⁶⁰⁶. Una vez aprobada la Constitución, el Estatuto vasco se convertiría en la reivindicación fundamental como medida política capaz de poner fin a la actividad de ETA¹⁶⁰⁷. La lucha contra el terrorismo

¹⁶⁰⁵ FPI-ORT, 4-11, Circulares del CPM a todos los camaradas (I 1975/4-III-1979): «A todos los camaradas», 02-XI-1978. Para un relato de cómo se fraguó dicha convocatoria, consúltese *En Lucha*, 9-15 noviembre 1978: «¿Quién ha ganado?». La crónica de las movilizaciones en *En Lucha*, 16-22 noviembre 1978: «Los pueblos de España unidos contra el terrorismo».

¹⁶⁰⁶ Cuando en noviembre de 1978 se descubrió el complot golpista de la «Operación Galaxia», la ORT hizo un balance de la situación que había conducido a este intento de pronunciamiento militar a partir del 15 de junio de 1977. Según el partido, la crispación y el descontento social crecientes, alimentados con episodios de violencia policial e «incontrolada» como lo sucedido en Málaga y Tenerife en diciembre de 1977 o los hechos de julio de 1978 en el País Vasco y Navarra –Pamplona, San Sebastián, Rentería...–, junto a una campaña paralela desarrollada por «organizaciones fascistas» encabezadas por Blas Piñar o Girón de Velasco, habrían servido para ir «midiendo fuerzas» y abonar el terreno que llegaría a generar las condiciones propicias para el golpe. La actividad de ETA y GRAPO, espoleada por la política represiva del Gobierno en el País Vasco, solo habría servido de excusa para «lanzarse a fondo a intrigar en el Ejército» y crispar a los miembros de las FOP y las FFAA favorables a un intervencionismo militar. Las soluciones propuestas por la ORT ante tal amenaza se inscribían en la línea de lo ya comentado para combatir el terrorismo: debate público sobre estas problemáticas, castigo de los culpables e instigadores –incluidos los de los sucesos de Málaga, Tenerife, Pamplona, Rentería...–, «combatir y aislar la escalada terrorista de ETA», depuración de los aparatos del Estado, aprobación la Constitución –«hacer del referéndum un Sí masivo a la democracia»–, condena de las «imposiciones e intromisiones» de EEUU y la URSS, unidad de las fuerzas democráticas, apoyo a las Fuerzas Armadas y movilización social. El secretario general de la ORT, José Sanroma, envió una carta a los secretarios generales de UCD, PSOE, PCE, PNV, CDC y PTE proponiendo una acción conjunta contra el golpismo y en defensa de la democracia. Ver *En Lucha*, 23-29 noviembre 1978; 30 noviembre-6 diciembre 1978; FPI-ORT, 6-6, Declaraciones de la Secretaría Política del CC de la ORT y comentarios de las mismas (25-I-1977/22-XII-1978): «Combatir el terrorismo, impedir la intervención de los fascistas», 18-XI-1978; FPI-ORT, 8-17, ORT-SP/Manifiestos: «Participación popular en defensa de la democracia», 18-XI-1978. En una circular interna aparecían indicaciones como las siguientes relativas a la organización de la respuesta ante el golpe: «4.-Organizar la resistencia de las masas contra las provocaciones fascistas: por ejem. organizar manifestaciones, denunciar elementos fascistas públicamente, boicot y quema de la prensa fascista, etc. [...] 7.-Adoptar las medidas necesarias para defenderse de cualquier agresión fascista, rechazándolas por todos los medios y protegiendo al tiempo las actividades y locales del Partido», FPI-ORT, 6-23, ORT-CC-Secretaría Política/Circulares: «A todos los camaradas. Posición del Partido ante el golpe fascista», 22-XI-1978.

¹⁶⁰⁷ «En el contexto que vivimos en Euskadi, lleno de tensiones y frustraciones, urge sin tardanza la aprobación del Estatuto para abordar con ilusión la reconstrucción nacional vasca. O se logra sin tardanza la tramitación y aprobación del Estatuto sin recortes, o Euskadi puede verse sometida a una dinámica infernal donde se imponga el enfrentamiento armado en medio de un callejón sin salida», Jon Gorrochategui, *En Lucha*, 29 marzo-4 abril 1979: «El Estatuto de Guernica abre camino a las soluciones

fue adquiriendo tal importancia en la política de la ORT que en enero de 1979 la organización aprobó un «Plan de acción antiterrorista» de cara a las elecciones generales y municipales de marzo y abril «con vistas a asegurar que el periodo electoral transcurra con normalidad, que no sea desarticulado por la acción terrorista y que contribuya a su superación»¹⁶⁰⁸. Cuatro fueron los puntos fundamentales de dicho plan, que pueden resumirse de la siguiente manera:

«1.- Realización de campañas de información a la población sobre el terrorismo.

2.- Que en las campañas electorales los partidos no se limiten a condenar el terrorismo, sino que propongan medidas concretas para su eliminación.

3.- Que dichas formaciones acuerden un compromiso unitario para combatir el terrorismo «ante cualquier posible intento de derribar la democracia, defendiendo el proceso electoral, sus resultados y la Constitución».

4.- Que se promueva un acercamiento entre el pueblo y el Ejército para evitar un golpe militar»¹⁶⁰⁹.

Acorde con dicho plan y con la voluntad general de la ORT de extender el debate al conjunto de la sociedad, el partido impulsó la realización de «Jornadas de Información sobre el terrorismo», como la realizada en Madrid el 18 de enero de 1979:

«Consistió fundamentalmente en las instalaciones de mesas de propaganda, el reparto de folletos, la recogida de firmas, la pegada de carteles, intervenciones y escritos en los medios de comunicación, celebración de asambleas en centros de trabajo y estudio, etc. En cifras, la jornada se puede resumir del siguiente modo: 250 puntos de información establecidos entre Madrid capital, y los principales pueblos de la provincia. 45.000 carteles colocados. 150.000 folletos repartidos»¹⁶¹⁰.

En definitiva, el compromiso de la ORT con en la condena y movilización contra el terrorismo, especialmente el de signo «izquierdista», y su esfuerzo por conseguir la implicación de los diferentes partidos y del conjunto de la sociedad en la búsqueda de soluciones conjuntas, fueron considerables:

que Euskadi necesita». Ver también *En Lucha*, 14-20 diciembre 1978: «Euskadi: ahora, como antes, la solución pasa por el Estatuto»; 19-25 abril 1979: «La encrucijada del Gobierno en Euskadi».

¹⁶⁰⁸ El propio programa electoral de la ORT incluía varios puntos sobre el terrorismo y la cuestión de la violencia en general, *En Lucha*, 8-14 febrero 1979: «Por una democracia en paz. Alto al terrorismo. Asegurar las libertades».

¹⁶⁰⁹ FPI-ORT, 8-17, ORT-SP/Manifiestos: «La ORT propone plan de acción antiterrorista para el período electoral», 17-I-1979; *En Lucha*, 25-31 enero 1979.

¹⁶¹⁰ *En Lucha*, 18-24 enero 1979; 25-31 enero 1979. De igual modo, la ORT acogía de forma optimista iniciativas similares llevadas a cabo por otras organizaciones, como la realizada por el Consejo General Vasco a finales de enero de 1979, *En Lucha*, 1-7 febrero 1979: «Iniciativas para pacificar Euskadi».

«Ante el golpismo y el terrorismo podemos afirmar que el partido en general se ha homogeneizado y ha defendido ante las masas y su sector avanzado las posiciones del P. Y hemos podido comprobar el avance de nuestra influencia entre sectores que he citado a través de nuestra propaganda escrita y fundamentalmente oral lo cual supone un paso adelante en nuestra trayectoria [sic.]»¹⁶¹¹.

Sin embargo, estos posicionamientos le granjearían ciertas críticas por parte de otros sectores de izquierdas. Como la propia ORT admitía:

«Es evidente que nos hemos ganado la imagen de un Partido antiterrorista y que éste ha sido uno de los aspectos más espectaculares de nuestra actuación, en el que hemos conseguido éxitos tanto para nuestra influencia como para moldear opiniones en torno a él. Los problemas suscitados han hecho referencia a aspectos muy variados, pero todos tienen el común denominador de la duda o la afirmación de que hemos tenido especialmente en los últimos meses un comportamiento derechista ante este problema. [...] ante la escalada terrorista de apariencia izquierdista en Madrid ha sido este el problema al que más atención le hemos prestado y el que más resonancia ha tenido. Nuestra actividad de denuncia de la actividad fascista ha sido constante, pero menos influyente y resonante [sic.]»¹⁶¹².

En el momento de la unificación con el PTE, el sector proveniente de la ORT llegaría a afirmar que «La lucha contra la represión, el golpismo, y el terrorismo, la defensa más firme de la democracia va a ser incuestionablemente uno de los ejes del movimiento de masas claves para el Partido en la próxima etapa»¹⁶¹³. Pasemos a continuación a analizar el comportamiento del Partido del Trabajo de España.

Los planteamientos políticos del PTE tras las elecciones de junio de 1977 pasaban por la resolución de la crisis económica y la consecución de una Constitución que garantizase los derechos democráticos básicos como principales prioridades. La organización buscaba encarar las futuras elecciones municipales desde una posición más

¹⁶¹¹ FPI-ORT, 6-14, Documentación del Comité de Villaverde (1975; 1977-1978 y s/f): «Informe para el plan de trabajo de diciembre/enero en Villaverde», noviembre 1978.

¹⁶¹² FPI-ORT, 6-21, ORT-Madrid-Conferencias: «Informe a la IV Conferencia Provincial de Madrid. 16-17 de junio de 1979». Para Emanuele Treglia, la campaña antiterrorista diseñada por la dirección del partido no fue totalmente comprendida por las bases de la organización, «posto que essa postura implicava uma legitimação substancial da ordem burguesa e levava a ORT a organizar atos ao lado não somente do PSOE e do PCE, mas também de partidos de centro e direita. Em geral, surgiram vozes nas bases que julgavam excessiva a preocupação pela política institucional e a conseqüente exigência de se apresentar uma imagem responsável, convidando a aumentar a luta extraparlamentária», TREGLIA, Emanuele: «Os ventos da China. A ORT...*op. cit.*, p. 81.

¹⁶¹³ FPI-ORT, 11-10, ORT-Valencia-Comité Nacional «Informe del Comité Nacional de Valencia», junio 1979. Todas estas cuestiones y la actuación de la ORT al respecto en los años precedentes serían ampliamente tratadas por José Sanroma en el II Congreso de la ORT de junio de 1979; recomendamos consultar el siguiente documento al respecto: AT, ORT, Documentos/Organismos centrales: «Lograr una nueva unidad», informe presentado por José Sanroma Aldea, Secretario General de ORT, en nombre del Comité Central, al II Congreso, 28/30 junio 1979.

sólida, tratando de devolver la iniciativa «a la clase obrera y las masas trabajadoras» y continuando el trabajo por la construcción de un «fuerte partido marxista-leninista», buscando para ello la confluencia con otras formaciones y potenciando el Frente Democrático de Izquierdas¹⁶¹⁴. El PTE mostraría un fuerte compromiso con el desarrollo institucional del nuevo régimen democrático, desarrollando una importante actividad en lo relativo a los derechos de las «nacionalidades y regiones» y la construcción autonómica, sin abandonar la reivindicación del derecho de autodeterminación¹⁶¹⁵.

El PTE era consciente de los graves riesgos que amenazaban la estabilidad y consolidación de la democracia emergente, por lo que mostró una honda preocupación por encontrar las soluciones adecuadas para solventar tal situación. De este modo, a partir de la celebración del I Congreso en marzo de 1978, el partido promovió la solución de un «Gobierno de Salvación Democrática» formado «por un amplio abanico de fuerzas políticas y sociales desde la clase obrera y sectores democráticos y progresistas, sin descartar la incorporación de representantes de los sectores más dinámicos de la burguesía monopolista», es decir, de otras fuerzas de izquierdas y el ala más liberal de UCD¹⁶¹⁶.

En lo relativo a las FOP y la violencia de grupos de ultraderecha, el posicionamiento del PTE no difirió demasiado de lo ya explicado para la ORT ni de la línea mantenida por el propio partido en años anteriores. De un lado, denuncia contundente y movilización contra todos aquellos «excesos» y crímenes cometidos por las Fuerzas de Orden Público en el ejercicio de sus funciones, por grupos parapoliciales

¹⁶¹⁴ Archivo CCOO Andalucía, Fondo PTE/PTA, Sig. ES SeAHC 05.7.1.4.3.1: «Informe al I Pleno del Comité Central del Partido del Trabajo de España», agosto 1977. Las secciones del PTE del País Vasco y Galicia apostaban por la construcción de un Frente Democrático y Nacional para sus respectivos territorios, *La Unión del Pueblo*, 12-18 enero 1978: «Conferencias nacionales de nuestro partido en Euskadi y Galicia»; en Cataluña, la fórmula escogida era la del Front d'Esquerras, Archivo CCOO Andalucía, Fondo PTE/PTA, Sig. ES SeAHC 05.7.2.2.1: «Informe político. Ponencia para la I Conferencia Nacional de Catalunya del PTE», 28-XI-1977.

¹⁶¹⁵ El propio PTE adoptó una estructura federal en su I Congreso de marzo de 1978; sobre este aspecto, véase AT, PTE, Documentos/organismos centrales: «Materiales de estudio y discusión para el primer Congreso del Partido del Trabajo de España (febrero 1978)», ponencia «Sobre el partido federal», que fue finalmente derrotada en el Congreso aunque impregnó el carácter posterior del partido. Sobre la lucha del PTE por las autonomías, consúltese el trabajo de Alejandro Santos Silva: «El papel del Partido del Trabajo de España en la lucha por la autonomía de Andalucía», *Historia del Presente*, 24 (2014), pp. 113-126. También MARTÍN RAMOS, José Luis (coord.): *Pan, trabajo y libertad...op. cit.*, pp. 264-265 y 281-286.

¹⁶¹⁶ AT, PTE, Documentos/organismos centrales: «Materiales de estudio y discusión para el primer Congreso del Partido del Trabajo de España (febrero 1978)» —el «Informe político del Secretario General Eladio García Castro», y «Resoluciones del I Congreso del PTE»; *La Unión del Pueblo*, 3-10 agosto 1978: «El Gobierno de Salvación Democrática, cada día más necesario». En Catalunya, esta estrategia se concretaba en el Consell de Salvació Nacional. Anteriormente el PTE había criticado la propuesta de Gobierno de concentración nacional, *La Unión del Pueblo*, 20-26 octubre 1977.

y por «incontrolados»¹⁶¹⁷, más aún cuando el propio PTE también fue objeto de estas violencias¹⁶¹⁸. De otra parte, crítica al Gobierno por no tomar las medidas necesarias y permitir, de una u otra forma, la continuidad de estas problemáticas. También se exigía de forma recurrente la prohibición de determinados actos de ultraderecha¹⁶¹⁹, la pertinente exigencia de responsabilidades, investigación, juicio y castigo de los culpables e instigadores, la desarticulación de las «bandas fascistas» –entre las que se incluía la ilegalización de Fuerza Nueva o Falange Española–, y el fin de la legislación franquista mediante la aprobación de la Constitución y el desarrollo de las autonomías¹⁶²⁰. Se insistía en que era necesario seguir profundizando en la democratización de los Cuerpos policiales, lo que incluía su libertad de sindicación, con el objeto de suprimir cualquier relación de la ultraderecha¹⁶²¹. El PTE también fue muy crítico con la política de orden público de los Gobiernos de UCD, partido al que responsabilizaba en última instancia de

¹⁶¹⁷ Algunos ejemplos: *La Unión del Pueblo*, 29-4 enero 1978: «Atentado de la Triple A contra la librería "Venus" de Málaga»; 23-29 marzo 1978: «Una muerte sin disculpa» [Agustín Rueda]; 30 marzo-5 abril 1978: «Un tupido velo sobre la muerte del preso Agustín Rueda»; 13-19 abril 1978: «El oscuro asunto del atentado a Cubillo»; 25 mayo-1 junio 1978: «Ultraderechistas atacan a un grupo de vecinos de Fuenlabrada»; 6-13 julio 1978: «Ni terrorismo, ni estado de excepción» [atentados contra el Círculo Catalán de Madrid y contra el matrimonio Etxabe en San Juan de Luz]; 13-20 julio 1978: «La alegría de San Fermín ahogada en sangre»; 20-27 julio 1978: «Barbarie y pillaje en Rentería»; 27 julio-2 agosto 1978: «Martín Villa: ¿errores o crímenes?»; 1-7 noviembre 1978: «Bomba contra la democracia» [atentado a *El País*]; 27-2 enero 1979: «Peligrosa escalada terrorista» [asesinato de «Argala»] y «Brutal agresión fascista en Valladolid»; 7-13 febrero 1979: «Fuera fascistas de la Universidad» [asalto a la Facultad de Derecho en Madrid]; 7-13 marzo 1978: «Parla: un joven muerto por pedir agua» y «La navaja es la ley del fascismo»; 25 abril-1 mayo 1979: «Un terrorista muerto, una boca cerrada» [muerte de Delgado de Codes, dirigente de los GRAPO]; 2-8 mayo 1979: «La democracia necesita una Ley Antifascista» [muerte de Andrés García y grave apuñalamiento de Raimundo Ruesgas Sainz, del PTE]; 6-12 junio 1979: «La lucha antinuclear se tinte de sangre» [muerte de Gladys del Estal]; 13-19 junio 1978: La provocación no cesa sobre Euskadi y «La muerte de Gladys no ha sido en vano»; 23-VI-1979: «Agresores fascistas, los hay, los hay».

¹⁶¹⁸ *La Unión del Pueblo*, 9-15 febrero 1978: «Atentados fascistas en diversas ciudades»; 27 abril-3 mayo 1978. «Brutal agresión a Francisco Casero» [dirigente del PTE en Sevilla]; 1-8 junio 1978: «Militante del PTE herido de bala por elementos fascistas en el Metro madrileño» [Enrique Díaz]; 31 agosto-7 septiembre 1978: «Amenazas contra el PT de Euskadi»; 22-28 noviembre 1978: «Sigue grave Jesús Damas, agredido por miembros de Fuerza Nueva en Sevilla» [dirigente sevillano del PTE]; 24-30 enero 1979: «Agresión fascista a Margarita Laviana, candidata del PTA por Sevilla»; 13-19 junio 1979: «La provocación no cesa sobre Euskadi» [recoge el ametrallamiento del domicilio de José María Beraza, secretario general del PT de Euskadi]; AT, PTE, Documentos/Madrid: «El PTE, a la opinión pública y al pueblo de Madrid», Organización de Zona Norte del PTE, junio de 1978 [sobre el tiroteo a Enrique Díaz].

¹⁶¹⁹ En mayo de 1979 el PTE solicitó la prohibición de una manifestación de Fuerza Nueva en Madrid prevista para el día 11, en mitad de una escalada de atentados ultras, así como la ilegalización de dicha formación. El partido temía ser objeto de la violencia fascista, por lo que emitió una circular interna aconsejando extremar las medidas de seguridad de las sedes, «y a todos los camaradas, a que observen unas normas mínimas de precaución personal [...]», AT, PTE, Documentos/Catalunya Partit del Treball de Catalunya: «Circular interna», Departamento de Seguridad del CC del PTC, 07-V-1979; *La Unión del Pueblo*, 9-15 mayo 1979: «Acciones por la democracia. Fueron abortadas las provocaciones fascistas».

¹⁶²⁰ *La Unión del Pueblo*, 08-IX-1977: «Democratizar el Estado, garantizar la democracia. Carta del Comité Central del PTE a los grupos parlamentarios»; 8-15 junio 1978: «Mano de seda con el terrorismo de derechas»; 8-14 noviembre 1978: «Los grupos fascistas y la crisis económica».

¹⁶²¹ *La Unión del Pueblo*, 12-18 enero 1978: «Poco o nada ha cambiado en la policía española, dice la Unión Nacional de Policía»; 22-29 junio 1978: «Reforma policial conflictiva»; 7-14 septiembre 1978: «La democracia necesita una policía eficaz y al servicio del pueblo».

la espiral de violencia en la que se fue sumiendo el país a finales de los años setenta. La Ley Antiterrorista, la Ley de Seguridad Ciudadana o los «15 puntos de Martín Villa» fueron rechazados por el partido por considerarlos restrictivos con los derechos y libertades ciudadanos y perjudiciales para la estabilización de la situación en el País Vasco¹⁶²²:

«Se está reforzando enormemente el aparato policíaco y represivo. Se utiliza para ello las acciones terroristas como coartada que justifica la legislación de leyes antiterroristas que en la práctica se convierten en instrumentos restrictivos para ser aplicados en contra de los trabajadores cuando a la burguesía le interese»¹⁶²³.

La crítica contra la legislación antiterrorista servía, por otro lado, al PTE, para atacar el «consenso» sostenido por las principales fuerzas parlamentarias: «La política de consenso lejos de servir a la consolidación y desarrollo de la democracia estanca a ésta en esos límites mínimos, introduciéndole fuertes elementos antidemocráticos preconfiguradores de un Estado policíaco»¹⁶²⁴. Y es que, a pesar de su frontal rechazo al terrorismo de GRAPO, MPAIAC o ETA, el PTE siguió condenando «con mucha mayor energía la cerrazón del Gobierno frente a cada reivindicación de los pueblos de España y la ciega política de desorden público de Martín Villa», que empujaba, según el análisis del partido, «a muchos jóvenes a la vía desesperada del aventurerismo y el terrorismo»¹⁶²⁵.

La alerta del PTE frente a los desmanes de los aparatos del Estado y la violencia ultra llegó a su punto álgido tras el descubrimiento del complot golpista de la «Operación Galaxia» en noviembre de 1978¹⁶²⁶. El partido se aprestó a denunciar la conspiración y proponer una serie de medidas para hacer frente a la situación de desestabilización generalizada:

«1.-Aplicación de las medidas políticas que el pueblo vasco viene reivindicando y que servirían para la pacificación de Euskadi.

¹⁶²² *La Unión del Pueblo*, 4-10 mayo 1978: Dos políticas de orden público»; 25 mayo-1 junio 1978: «Proyecto de ley "Antiterrorista". Una amenaza para las fuerzas democráticas y para todos los ciudadanos»; 3-10 agosto 1978: «Ni terrorismo, ni restricciones de los derechos democráticos»; 22-28 noviembre 1978: «El Gobierno, a ciegas en Euskadi. Oposición a las 15 medidas secretas de Martín Villa»; 14-20-II-1979: «La derecha se beneficia del terrorismo»; 20-II-1979: «Martín Villa: lento pero inseguro. La Ley de Seguridad Ciudadana demuestra su ineficacia contra el terrorismo».

¹⁶²³ AT, PTE, Documentos/Catalunya Partit del Treball de Catalunya: «La situación política», informe presentado por Manuel Gracia, enero 1979.

¹⁶²⁴ AT, PTE, Documentos/Organismos centrales: «Informe sobre las tareas del Partido. Eladio García Castro ante el I Pleno del Comité Central Federal del PTE», 12-V-1978.

¹⁶²⁵ *La Unión del Pueblo*, 19-25 enero 1978: «Las raíces del terrorismo».

¹⁶²⁶ *La Unión del Pueblo*, 22-28 noviembre 1978: «La "Operación Galaxia" y sus parapetos legales».

2.-Aplicación rigurosa de la Ley a todos aquellos que hacen apología del terrorismo o del levantamiento militar, los cuales se mueven hasta ahora con total impunidad.

3.-Promulgación inmediata de una Ley Antifascista en las Cortes.

4.-Adopción de medidas represivas contra todos los realmente implicados en la intentona golpista y puesta en marcha un Plan de Saneamiento Político de las FAS¹⁶²⁷.

5.-Un programa económico destinado a erradicar el paro, la lacra más grave, sin duda de nuestra sociedad.

6.-Inmediata convocatoria de elecciones municipales»¹⁶²⁸.

El PTE se comprometía a dar su apoyo «a un Gobierno UCD-PSOE e incluso a un Gobierno UCD en la medida en que se materializara este programa»¹⁶²⁹, insistiendo en la necesidad de que el Parlamento aprobase la citada Ley Antifascista, destinada, según el criterio de su secretario general Eladio García Castro, a señalar «los límites de la democracia para los fascistas» y tomar medidas urgentes contra el terrorismo¹⁶³⁰. Dicha

¹⁶²⁷ Respecto a las Fuerzas Armadas, el PTE había sido consciente de la importancia del papel que el Ejército habría de jugar no solamente de cara al derrumbamiento de la dictadura franquista, sino posteriormente, «para sustentar y materializar la República Democrática». Sin embargo, debido al carácter reaccionario que tenía esta institución por la influencia del franquismo, la organización se mantuvo alerta ante las probables maniobras involucionistas que pudiera desarrollar durante la Transición. Por todo ello, diseñó una política de trabajo en el seno de las Fuerzas Armadas que se tradujo en la creación de una Secretaría para oficiales y otra para soldados, y en el impulso de la Unión Democrática de Soldados comentada más arriba. Las tareas de estos organismos fueron, por un lado, reivindicar mejoras profesionales de soldados y oficiales y, por otro, vincularlos a la línea política del PTE y la defensa de la democracia. Un resumen de la política del PTE respecto al Ejército, en MARTÍN RAMOS, José Luis (coord.): *Pan, trabajo y libertad...op. cit.*, pp. 234-248. Para profundizar en la cuestión, recomendamos la consulta de los siguientes documentos: AT, PTE, Documentos/Organismos centrales: «Documentos de formación militar. Secretaría del Ejército del CC», enero 1976; «El trabajo político en el Ejército. De 1973 a la actualidad», febrero 1976; «Las tareas del Partido en el seno de las Fuerzas Armadas», ¿Secretaría de Asuntos Militares?, septiembre de 1977; Documentos/Catalunya Partido del Trabajo de España: «La situación política y la Constitución», III Pleno del CNC del PTE, Manuel Gracia Luño, 01-X-1977.

¹⁶²⁸ Archivo CCOO Andalucía, Fondo PTE/PTA, Sig. ES SeAHC 05.7.1.1.19: «Defendamos la democracia: contra los fascistas y terroristas», declaración del Comité Ejecutivo Federal del PTE, 24-XI-1978. El partido hizo una interpretación excesivamente triunfalista de su respuesta al complot de «Galaxia», llegando a afirmar que había sido «el único que aclaró en la medida de sus fuerzas el trasfondo de la tentativa, quiénes estaban detrás y qué pretendían, cómo formaba parte de la "estrategia de la tensión" y de todo el conjunto de factores que las fuerzas reaccionarias están impulsando para el constreñimiento de la democracia [...] la labor realizada por nosotros fue lo único que a tal respecto se hizo en este país», Archivo CCOO Andalucía, Fondo PTE/PTA, Sig. ES SeAHC 05.7.1.3.3: «Congreso Federal Extraordinario. Informes aprobados por el VII Pleno del Comité Central Federal», junio 1979, «Balance y conclusiones para el futuro», Eladio García Castro.

¹⁶²⁹ AT, PTE, Documentos/Organismos centrales: «Después de la Constitución», informe de Eladio García Castro aprobado en el III Pleno del Comité Central Federal del PTE, Madrid, 29 y 30 noviembre 1978.

¹⁶³⁰ *La Unión del Pueblo*, 6-13 diciembre 1978. García Castro admitía que «no sería una ley para juzgar cosas del pasado, no tendría efectos retroactivos sino validez desde el momento de su aprobación. Entre otras cosas, porque si tuviera efectos retroactivos nos quedaríamos sin parte del Gobierno actual, pero sobre todo porque ha habido un cambio real de puntos de vista y esto sólo puede ser saludado como algo positivo». La convocatoria de elecciones municipales, junto con el desarrollo autonómico, se convertiría, una vez aprobada la Constitución, en la principal meta para el partido, AT, PTE, Documentos/Organismos centrales: «Después del referéndum. Un Gobierno para la consolidación democrática», Comité Ejecutivo Federal del PTE, 08-XII-1978, publicado en *La Unión del Pueblo*, 13-19 diciembre 1978.

ley llegó a ser incluida en el programa electoral que el PTE presentó en las elecciones generales de marzo de 1979, pero no tuvo ningún recorrido más allá de la propaganda del propio partido¹⁶³¹.

Respecto a ETA y otros grupos de signo ultraizquierdista o independentista, el PTE mostró una beligerancia similar a la manifestada por la ORT, criticando al terrorismo por ser contraproducente para los intereses de los trabajadores y beneficiar a la derecha y a los sectores involucionistas¹⁶³². El partido tuvo en todo momento presente la violencia y la inestabilidad de la democracia durante el sangriento trienio de 1978-1980, lo cual se reflejó en el contenido de su prensa, que incluyó numerosas condenas, editoriales y artículos abordando la cuestión¹⁶³³. La formación insistió reiteradamente en su rechazo tajante al terrorismo y a la violencia como herramienta política, desmarcándose de cualquier señalamiento que pudiera hacerse al respecto, como la vinculación que algunos medios de comunicación trataron de hacer entre el PTE y el asesinato de Joaquín Viola¹⁶³⁴. No obstante, como ya hemos observado más arriba, primó la reprobación de toda la legislación antiterrorista y de la política del Gobierno sobre Euskadi como causa principal del terrorismo, y continuó presente una visión en cierto modo exculpatoria de ETA¹⁶³⁵. El PTE apostó por las soluciones políticas como las únicas viables para la

¹⁶³¹ *La Unión del Pueblo*, 31 enero-6 febrero 1979: «Una ley antifascista»; Archivo de la Transición, PTE, Documentos/Catalunya Partit del Treball de Catalunya: «Programa electoral», enero 1979.

¹⁶³² A este respecto, nuevamente, las acciones de los GRAPO solían ser vistas como elementos de una «estrategia de la tensión» orquestada, en última instancia, por los aparatos del Estado, *La Unión del Pueblo*, 40 marzo-5 abril 1978: «Terrorismo: extrañas coincidencias. Unos atentados que son providenciales para la derecha» [asesinato de Jesús Haddad]; 18-22 mayo 1979: «Conesa, los GRAPO y el Estado-Policía». Aunque con menos insistencia que la ORT, en alguna ocasión también se señalaba la posible acción oculta de «alguna superpotencia».

¹⁶³³ Basten como ejemplos las siguientes condenas: *La Unión del Pueblo*, 9-15 marzo 1978: «Policías asesinados en Vitoria»; 6-13 julio 1978: «Terrorismo contra la libertad de expresión» [editorial conjunto tras el asesinato de José María Portell]; 27 julio-2 agosto 1978: «No ceder ante el chantaje del terror»; 11-18 enero 1979: «ETA: provocación al Ejército, atentado a la democracia», y «ETA y Martín Villa, de provocación en provocación» [asesinato de Constantino Ortín]; 7-13 marzo 1979: «Se reanuda la provocación al Ejército. En vísperas de las municipales» [asesinato del general Agustín Muñoz Vázquez]; AT, PTE, Documentos/Catalunya Partit del Treball de Catalunya: «Nota de prensa», 22-V-1979 [asesinato del guardia municipal Joan Bisbal Vilardell].

¹⁶³⁴ *La Unión del Pueblo*, 2-8 febrero 1978: «Campana de provocaciones. Calumniosos intentos de achacar atentados a fuerzas democráticas».

¹⁶³⁵ Sin embargo, el PTE fue consciente de la instrumentalización de la «lucha antirrepresiva» efectuada por el nacionalismo radical: «NOS OPONEMOS a que la lucha "antirrepresiva" se convierta en instrumento para la apología del terrorismo como pretende HB. [...] No compartimos la reivindicación de la amnistía puesto que significaría un refuerzo moral y material del terrorismo. En contrapartida, somos partidarios de explicar una política de excarcelaciones progresiva y condicional, sobre la base de que ETA deponga el activismo armado [...]. El Cte. Ejecutivo acordó oponerse resueltamente a las extradiciones. [...] Pero de aquí no se desprende que los miembros de ETA tengan derecho a usar las cartas de refugiado político como plataforma de actividades terroristas», LBF, Documentación PTE: «Documento nº4. Después de las elecciones. Informe presentado por Jose Mari Beraza al Comité Ejecutivo del Partido del Trabajo de Euskadi. Marzo 79».

resolución del problema, esto es, la aprobación de la Constitución, la concesión de autogobierno y transferencia de competencias a Euskadi, el reconocimiento de los «derechos nacionales» –autodeterminación–, la concesión de un concierto económico, el fin de la «política represiva» o la corrección de las desigualdades sociales¹⁶³⁶. Como muestra representativa de lo anterior, reproducimos las siguientes palabras de José María Beraza, dirigente del PT de Euskadi:

«Sin que sirva de justificación de la práctica de ETA, porque no nos identificamos en nada con esa práctica, hay que decir que resulta explicable que ante semejantes ofensas algunos hijos de nuestro pueblo opten desesperanzados por el terrorismo, dado que los cauces legales siguen sin satisfacer las más primarias aspiraciones del pueblo vasco»¹⁶³⁷.

Sirvan también las siguientes palabras aparecidas en un editorial de *La Unión del Pueblo*:

«El Sr. Martín Villa ha creado escuela. Todavía se recuerda en Euskadi, como una llaga abierta, cuando dijo hace unos meses que ellos habían ganado "dos a uno", al caer un miembro de las FOP y dos militantes de ETA. ¿Qué tiene de extraño que hoy cuando algún vasco cae bajo las balas de la policía –es decir, cada pocos días– mucha gente grite en las calles de Euskadi, ETA mátalos?»¹⁶³⁸.

El PTE también se implicaría en la movilización social contra el terrorismo, aunque con mayores reticencias que la ORT. Su participación en los actos y manifestaciones del 10 de noviembre de 1978 había sido precedida por una crítica hacia las organizaciones convocantes por su desinterés por los «derechos del pueblo vasco»¹⁶³⁹:

¹⁶³⁶ Véase al respecto *La Unión del Pueblo*: 9-15 febrero 1978: «El Gobierno, y no ETA, es el responsable de la violencia en Euskadi» –en este artículo también se criticaba el posicionamiento del PCE «en promover una campaña contra ETA, cuando hay problemas mucho más importantes por los que unir ahora a las fuerzas democráticas vascas, como es la Constitución y la Autonomía»–; 23-29 marzo 1978: «Lemóniz. Los trabajadores vascos entre dos fuegos»; 13-19 abril 1978: «El terrorismo de ETA y la opresión nacional», José María Beraza; 18-24 mayo 1978: «Hay que entender y apoyar a Euskadi»; 25 mayo-1 junio 1978: «Soluciones reales o ficticias a la espiral de violencia en Euskadi»; 27 julio-2 agosto 1978: «El pueblo vasco quiere una paz honrosa», Eladio García Castro; 12-18 octubre 1978: «La política de consenso contra Euskadi»; 18-24 octubre 1978: «El terrorismo, Euskadi y la Constitución», José María Beraza; Archivo de la Transición, PTE, Documentos/Catalunya Partit del Treball de Catalunya: «Davant la situació d'Euskadi i la Constitució», Comité Executiu del CC del PTE, 30-X-1978.

¹⁶³⁷ *La Unión del Pueblo*, 13-19 julio 1978: «Euskadi ante la Constitución».

¹⁶³⁸ *La Unión del Pueblo*, 20-27 julio 1978: El Gobierno se ríe de la democracia...pero se ve obligado a ceder ante la presión popular».

¹⁶³⁹ Días antes el PTE se había sumado, «sin reservas», a la manifestación convocada por el PNV en Bilbao «Por una Euskadi libre y en paz». Sin embargo, otros documentos evidencian que la discusión en el interior de la organización fue mayor: «Tras un importante debate en el seno del partido, participamos en aquella polémica "manifestación del 28" en Bilbao, aún a sabiendas de que quizás resultase más cómodo esconder la cabeza en la tierra como el avestruz o como algunos partidos de izquierda que sistemáticamente eluden definirse ante temas comprometidos, amparándose en la cancioncilla de que "ni con unos, ni con otros"»,

«Pero en las [manifestaciones] que, bajo los iniciales auspicios, explícitos o soterrados, del Gobierno, se ha convocado o se trata de convocar en diversas ciudades de España –digámoslo con claridad– no todo es trigo limpio [...]. Pero el PTE no va a caer en la tentación de dejarles el campo libre, no va a permitir que se haga una demagogia fácil con los pueblos de España y que se siembre el odio y el antivasquismo cómodamente. Vamos a participar en las convocatorias de tales manifestaciones y vamos a impedir, como ya lo estamos haciendo, que se les dé el contenido equívoco –cuando no abiertamente reaccionario– [...]. No vamos a permitir que se nos tache de equívocos frente a la violencia enloquecida de ETA; estamos con nuestro pueblo, contra el terrorismo, por el reconocimiento de los derechos específicos vascos, como estamos resueltamente decididos a combatir por los derechos de todos los pueblos de España»¹⁶⁴⁰.

La participación del PTE en la jornada antiterrorista del 10 de noviembre junto a UCD abrió un debate interno en la formación y puso de manifiesto las reticencias de una parte de la militancia hacia las decisiones tomadas por la dirección. Como señala Valentín Brugos Salas para el caso del PTE asturiano:

«[...] se mostró más receloso con la convocatoria, no manifestando la contundencia con que se mostró su dirección a escala estatal; es más, en el caso asturiano decidió finalmente no sumarse a la manifestación alegando lo inadecuado de la hora, que impedía la participación de la clase obrera, así como la falta de un debate que permitiera diferenciar lo que es una movilización antiterrorista de una respuesta antivasca. En cualquier caso esta posición no significó romper con la posición oficial del partido. La actitud del resto de fuerzas extraparlamentarias fue en este contexto la de simpatizar con los planteamientos y movilizaciones emprendidas por la izquierda abertzale, en la que veían un modelo exitoso de oposición a la consolidación de la Reforma. De ahí que las diferencias con ORT y PTE se incrementaran en este periodo»¹⁶⁴¹.

Otras muestras de esta disensión. Una carta enviada a la prensa del partido firmada por Juan Sánchez Ramos, militante madrileño, denunciaba lo siguiente: «Las manifestaciones constituyeron un apoyo moral y práctico a los 15 puntos de Martín Villa, a su ley antiterrorista que no es tal sino ley antidemocracia, etc. Porque con el "**contra el terrorismo**" [en negrita en el original] se está golpeando a gran parte del pueblo

LBF, Documentación PTE: «Acta de la Asamblea Provincial de Gipuzkoa del Partido del Trabajo de Euskadi. Domingo, 21/01/1979 en Tolosa».

¹⁶⁴⁰ *La Unión del Pueblo*, 1-7 noviembre 1978: «Por una Euskadi libre y en paz», Nazario Aguado, miembro del Comité Ejecutivo Central del PTE; más aclaraciones en *La Unión del Pueblo*, 8-14 noviembre 1978: «Declaración del Comité Ejecutivo Federal del PTE acerca del terrorismo, Euskadi y la consolidación de la democracia» y «El terrorismo y la democracia», Manuel Gracia Luño, secretario general del Partit del Treball de Catalunya.

¹⁶⁴¹ BRUGOS SALAS, Valentín: «La izquierda revolucionaria en Asturias...*op. cit.*, p. 494. Ver la defensa de esta postura del PTE asturiano en *La Unión del Pueblo*, 29 noviembre-5 diciembre 1978: «Matizaciones sobre las manifestaciones contra el terrorismo».

vasco»¹⁶⁴². En otro documento emitido por el Departamento de Propaganda Interna del CC del Partir del Treball de Catalunya (PTC), rama catalana del PTE, se analizaba la cuestión del terrorismo de ETA, admitiendo la simpatía que esta organización despertaba por su pasado revolucionario contra el fascismo y porque «tiene sus bases de existencia en la situación de opresión que se encuentra Euskadi que al no ser abordado con soluciones políticas genera un cierto apoyo del pueblo vasco a aquellos que hoy abanderan más radicalmente los derechos nacionales». Sin embargo, el escrito subrayaba que «nuestra posición con respecto al terrorismo de ETA, ha de ser clara. Hay que condenarlo como un foco desestabilizador de la democracia y como un elemento de confusión para las masas del pueblo vasco», y proponía dos ejes de actuación en la movilización contra el terrorismo: «1) La necesidad de movilizaciones unitarias, de las fuerzas democráticas frente al terrorismo y la reacción. 2) Dejar de manifiesto con relación al terrorismo en Euskadi, la parte de responsabilidad del Gobierno de UCD al no abordar medidas políticas claras»¹⁶⁴³. El PTC acabaría sumándose a las manifestaciones del día 10 tras la negativa del Gobierno Civil a autorizar una manifestación propia, y previa realización de enmiendas al texto unitario de la convocatoria¹⁶⁴⁴.

Como hemos observado, si bien las consignas antiterroristas, tanto en la ORT como en el PTE, fueron diseñadas por las direcciones, existieron ciertas diferencias y reticencias por parte de algunos sectores de las bases a mantener una condena tan firme y a participar en las movilizaciones contra el terrorismo. Según Alicia García, militante de la JGRE desde 1976 y, posteriormente, del PTE: «En el fondo, nos venía bien que alguien se atreviera a hacer algo. [...] La militancia no pensábamos tanto que estuviera mal, salvo cuando ya empezaron a hacer salvajadas sin ton ni son»¹⁶⁴⁵. El testimonio de Álvaro Esteras, también del PTE, recalca que «Nosotros el condenar atentados de ETA, claro que lo condenábamos, y sobre todo después de la muerte de Franco; claro que no estábamos de acuerdo con ella. [...] Se generó dentro de la organización la necesidad de profundizar eso de otra de las maneras. Y de la misma forma que condenábamos las acciones de ETA,

¹⁶⁴² *La Unión del Pueblo*, 22-28 noviembre 1978: «En contra de las manifestaciones antiterroristas».

¹⁶⁴³ AT, PTE, Documentos/Catalunya Partit del Treball de Catalunya: «El PTC ante el terrorismo. Elementos para debate interno». Con similares argumentos, justificando la participación en la jornada del día 10 a pesar de la presencia de la UCD, respondía el secretario general del PTC, Manuel Gracia, a la posición del PTE de Asturias comentada más arriba, *La Unión del Pueblo*, 13-19 diciembre 1978: «Aportación al debate sobre el terrorismo. Acerca de la carta del camarada Francisco Ortega», Manuel Gracia.

¹⁶⁴⁴ AT, PTE, Documentos/Catalunya Partit del Treball de Catalunya: «Información interna a todo el partido». Ver también «Declaració del Comité Executiu del PTC», 06-XI-1978.

¹⁶⁴⁵ Entrevista realizada a Alicia García.

condenar claramente las acciones de terrorismo de Estado»¹⁶⁴⁶. Manuel Simón, de la ORT, relataba que

«Eso [los atentados] se repudiaba [...] Se reaccionaba en contra, yo creo que más que nada era por contra de partido que por apetencia. [...] Era un tema que venía desde arriba, pero que luego que luego dentro de lo que eran las células era una cosa... donde se justificaba más. [...] Había yo creo una división tremenda entre lo que pensaba la gente y lo que realmente era la dirección»¹⁶⁴⁷.

De cualquier modo, el terrorismo continuaría identificándose como un serio problema que creaba «una sicosis de intranquilidad en las amplias masas, de miedo ante un fenómeno del que ellas no toman parte», lo cual, combinado con la represión estatal y la actuación ultraderechista, empujaba a las «masas» hacia «posturas conservadoras, a preferir lo malo conocido que lo bueno por conocer». En consecuencia, el PTE seguiría proponiendo la movilización de los trabajadores contra el terrorismo y animando a «participar activamente en su condena y rechazo como instrumento de las fuerzas más reaccionarias y conservadoras»¹⁶⁴⁸. Para hacer frente a esta problemática el PTE proponía los seis puntos ya enunciados más arriba; del mismo modo, se ofrecía a colaborar con un Gobierno «firme en la defensa de la democracia y duro contra los golpistas y los terroristas que amenazan con conducir al país a un callejón sin salida»¹⁶⁴⁹.

¹⁶⁴⁶ Entrevista realizada a Álvaro Esteras. Tanto Álvaro como Alicia declaraban acudir muy reacios a las manifestaciones antiterroristas en las que participaba el partido.

¹⁶⁴⁷ Entrevista realizada a Manuel Simón.

¹⁶⁴⁸ AT, PTE, Documentos/Organismos centrales: «Después de la Constitución», informe de Eladio García Castro aprobado en el III Pleno del Comité Central Federal del PTE, Madrid, 29 y 30 noviembre 1978. En dicho informe se hacía balance de las manifestaciones contra el terrorismo del día 10, que habían generado la confluencia del partido con otras fuerzas «demócrata-burguesas», lo cual se aclaraba de la siguiente manera: «También un corto número de militantes no estuvo de acuerdo en apoyarlas porque en dichas manifestaciones no se reivindicaba del Gobierno las medidas políticas para erradicar el terrorismo y porque podía encubrir una campaña antivasca. Pero analicemos la situación concreta.

Tales manifestaciones se dan en un momento de alucinante escalada del terrorismo, el cual facilita la coartada para encubrir ante las grandes masas el ascenso hacia un reforzamiento del aparato policial y creando condiciones para desarrollar la corriente golpista en el seno de las FAS poniendo en peligro las conquistas democráticas. Las masas tienen la necesidad y la obligación de oponerse con resolución a este fenómeno. **Los objetivos de la manifestación eran incompletos pero justos, por tanto.**

Los partidos reformistas hoy mayoritarios no estaban dispuestos a exigir en ese momento al Gobierno las medidas políticas. Era necesario pues un compromiso con ellos **para movilizar a las masas** contra el terrorismo, para sacarlas de su pasividad ante los acontecimientos, ante la escalada terrorista, con sus nefastas consecuencias. No sellar dicho compromiso hubiera supuesto, dejar paralizadas a las masas, cederles la iniciativa a los reformistas y dejarle a los trabajadores en sus manos. Sólo con la participación activa de las masas se podía hacer frente a la situación, sacarlas de la pasividad. Sólo siendo los más consecuentes en esa movilización se podía sentar las condiciones para hacerles comprender el problema vasco y hacerlas avanzar paso a paso hasta una posición **completamente** justa; dotándonos de todo el peso moral y político para abordar a continuación dichas exigencias políticas al Gobierno».

¹⁶⁴⁹ AT, PTE, Documentos/Organismos centrales: «Después del referéndum. Un Gobierno para la consolidación democrática», Comité Ejecutivo Federal del PTE, Madrid, 08-XII-1978.

El periodo electoral abierto en el primer cuatrimestre de 1979 con las elecciones generales y municipales de marzo y abril mantuvo la alerta en el seno del PTE sobre el riesgo de desestabilización generalizada. El partido continuaría instando a los trabajadores a enfrentarse «a la escalada paralela, y en muchos casos coordinada, del terrorismo y de la reacción más negra, [...] para asegurar la realización de las elecciones en unas condiciones realmente democráticas, de seguridad, y sin amenazas sobre los ciudadanos»¹⁶⁵⁰. En aquellos meses, el PTE era consciente del peligro de un vacío legislativo que «en las actuales condiciones de inestabilidad, de amenazas involucionistas, de atentados terroristas, supondría entre otras cosas la paralización de todo el proceso autonómico, lo cual en estos momentos agravaría y deterioraría más la situación no solo en Euskadi, sino en Catalunya y en toda España». Por ello, la posición de la formación dirigida por Eladio García Castro se enfocaría hacia «un amplio esfuerzo de sensibilización y movilización popular para impedir esto [la formación de un Gobierno de centro-derecha] y obligar a la UCD a un pacto con la izquierda en torno a un determinado programa de Gobierno»¹⁶⁵¹. En consecuencia, el propio partido llegaría a incluir «el problema del terrorismo y el golpismo» como uno de los aspectos clave de la campaña electoral¹⁶⁵², y pondría en marcha una campaña de sensibilización ciudadana para explicar las propuestas del PTE ante tales problemáticas¹⁶⁵³. En los meses

¹⁶⁵⁰ *La Unión del Pueblo*, 17-24 enero 1979: «De nuevo alerta. Frente al terrorismo y la derecha reaccionaria». En el mismo número apareció otro artículo de Nazario Aguado —«¿Qué hacer ante la escalada terrorista?»— analizando el problema del terrorismo y criticando no solo al Gobierno, sino también a la izquierda parlamentaria, por su actitud tibia y desmovilizadora.

¹⁶⁵¹ AT, PTE, Documentos/Catalunya Partir del Treball de Catalunya: «La situación política», informe presentado por Manuel Gracia, enero 1979. También se decía que «Nosotros debemos defender los intereses del pueblo, educándole y dándole unas perspectivas de Gobierno tal como el que proponemos, pero a la vez, para avanzar en esa dirección, debemos de realizar compromisos y hoy este compromiso consiste en unir a todas las fuerzas de la izquierda para imponer un Gobierno de centro-izquierda como la opción si no ideal, por lo menos la más positiva de las dos que en estos momentos se nos ofrecen. Nuestro Partido apoyará todas las medidas que este Gobierno tome en el cumplimiento del programa propuesto y permanecerá crítico ante aquellas otras (presumiblemente en el terreno económico) que no sean beneficiosas para el afianzamiento de la democracia y para los intereses de los trabajadores»; entre las tareas inmediatas fijadas por el partido se encontraba la de «clarificación y movilización contra el terrorismo». Dicho documento se basa en el informe de Eladio García Castro presentado al IV Pleno del Comité Central Federal del PTE.

¹⁶⁵² Archivo CCOO Andalucía, Fondo PTE/PTA, Sig. ES SeAHC 05.7.2.1.16: «Circular del Comité Electoral de Barcelona del PTE sobre las orientaciones e instrucciones para la campaña electoral», 31-II-1979; Sig. ES SeAHC 05.7.1.6.4.4: «Partido del Trabajo de Andalucía: aire nuevo al parlamento», programa electoral del PTA; Sig. ES SeAHC 05.7.1.6.4.3: «Aire nuevo al Parlamento con una izquierda diferente. Vota al Partit del Treball de Catalunya», programa electoral del PTC; *La Unión del Pueblo*, 7-13 febrero 1979: «Mitin de Eladio García Castro en Baracaldo».

¹⁶⁵³ Estas propuestas fueron: reforma de los Cuerpos de Seguridad del Estado para mejorar su eficacia antiterrorista, acciones disciplinarias contra la subversión en el interior de las FFAA y las FFSS, y «aplicación rigurosa de la ley contra los apologistas del terrorismo, del golpismo y de la alta traición», *La Unión del Pueblo*, 24-30 enero 1979: «Hay que poner fin al terrorismo y la inseguridad ciudadana».

posteriores, hasta su unificación con la ORT, el PTE seguiría denunciando los atentados de ETA y GRAPO como parte de una «estrategia de la tensión» de consecuencias nefastas para la clase trabajadora¹⁶⁵⁴. El partido declaraba lo siguiente tras el atentado de la cafetería «California 47» efectuado por los GRAPO:

«Siendo por tanto necesario, alertar a la opinión pública, a la clase obrera y al pueblo y emprender las movilizaciones precisas para combatir el terrorismo sea cual sea su origen y condición, pues su actuación sólo conduce a consolidar y decantar las ideas [conser]vadoras de la población, dificultando enormemente la lucha del pueblo por la libertad y la democracia»¹⁶⁵⁵.

La confluencia entre el PTE y la ORT, que daría lugar a la formación del Partido de los Trabajadores (PT) en julio de 1979, con Eladio García Castro como secretario general, también tendría como línea de trabajo fundamental la consolidación de la democracia y el desarrollo de la Constitución, «reclamando las medidas políticas y jurídicas necesarias para combatir eficazmente el terrorismo y el golpismo», y llamando a los ciudadanos a movilizarse y a mantener una «actitud vigilante»¹⁶⁵⁶. Entre las necesidades urgentes que el PT planteó para la defensa de la «democracia política» se encontraba la lucha contra la «estrategia de la tensión»¹⁶⁵⁷, el terrorismo y el clima generalizado de inseguridad, que estarían siendo instrumentalizados por el Gobierno para justificar su «escalada hacia un Estado policiaco».

Declaración del Comité Ejecutivo Federal del PTE», y «Sensibilización ciudadana contra el terrorismo y el golpismo. Nazario Aguado se entrevistó con el Presidente de la Diputación Permanente en el Congreso».

¹⁶⁵⁴ En este periodo, tanto el partido como su organización juvenil, la JGRE, se emplearían en tratar de revertir un fenómeno novedoso, como era el surgimiento de «grupos autónomos» formados por jóvenes desencantados de la izquierda tradicional, «ante las provocaciones fascistas y en base al profundo deterioro de la situación de esos jóvenes, sin perspectiva, desesperados que constituyen una base de masas proclives al terrorismo», Archivo CCOO Andalucía, Fondo PTE/PTA, Sig. ES SeAHC 05.7.1.3.3: «Congreso Federal Extraordinario. Informes aprobados por el VII Pleno del Comité Central Federal», junio 1979; AT, JGRE, Documentos/Organismos centrales: «La juventud y la estrategia de la tensión. La juventud como mecanismo de control social», informe de Pina López Gay al Consejo Confederal de la Joven Guardia Roja de España (III Pleno), 17-VI-1979.

¹⁶⁵⁵ AT, PTE, Documentos/Catalunya Partit del Treball de Catalunya: «En defensa de la democracia (Circular interna en torno a la cuestión del terrorismo)», Departamento de Propaganda Interna del CC del PTC, 30-V-1979. Como parte de las reacciones tras el atentado de la cafetería «California 47» y los asesinatos de varios militares a finales de mayo, véase también AT, PTE, Documentos/Catalunya Partit del Treball de Catalunya: «Resoluciones y acuerdos del Comité Ejecutivo» del CC del PTC, 02-VI-1979; Documentos/Organismos centrales: «En defensa de la democracia», declaración del Comité Ejecutivo Federal del PTE, Madrid, 30-V-1979; Archivo CCOO Andalucía, Fondo PTE/PTA, Sig. ES SeAHC 05.7.3.1.2.29: «Contra el terrorismo en defensa de la democracia», declaración pública del PTA; *La Unión del Pueblo*, 30 mayo-5 junio 1979: «De la calle del Correo a California-47».

¹⁶⁵⁶ *La Unión del Pueblo*, 14-20 marzo 1979: «Unificación PTE-ORT. Declaración conjunta»; FPI-ORT, 8-10, ORT-Madrid. Manifiestos del CPM (1974-1978 y s/f): «En defensa de la democracia», 21-VI-1979.

¹⁶⁵⁷ Véase al respecto *Yesca*, 29-I-1980: «Ruido de botas y estrategia de la tensión».

El partido volvería a hacerse eco de viejas demandas de la izquierda radical como la depuración de los aparatos del Estado, la desarticulación de las bandas fascistas, la promulgación de una Ley Antifascista o la formación de «Comisiones Cívicas para la Defensa de la Democracia» y la denuncia de la represión¹⁶⁵⁸. Como medida novedosa para reducir la escalada de violencia y la crispación, el PT llegaría a proponer la «transferencia a las corporaciones locales de competencias sobre el Orden Público y la creación de un cuerpo especial de seguridad dependiente de los Ayuntamientos hoy en mano del Gobierno. Con objeto de evitar el incremento constante de la policía en nuestros barrios y pueblos». En vistas a una mejora de la convivencia ciudadana, por el contrario, esta organización mostraría su oposición a la «formación de piquetes de vecinos y en general a todas las formas de actuación que contribuyan a profundizar la división y el enfrentamiento en las filas del pueblo», rompiendo así una de las tradicionales consignas de la izquierda radical¹⁶⁵⁹.

El enquistamiento de la violencia en el País Vasco y el incremento del terrorismo de ETA serían interpretados, una vez más, como una consecuencia de la «brutal política de represión» que el Gobierno ejercía en Euskadi, ante lo cual el PT propondría las siguientes medidas:

- «a) Libertad presos políticos. Indulto.
- b) Por una Junta de Seguridad Paritaria, oposición rotunda al delegado del Gobierno como presidente de la misma.
- c) Retirada de las FOP, establecimiento de la Policía Autónoma que se encargue de todo el orden público interno.
- d) Incorporación de Navarra. Impulsar la moción. Soberanía del Parlamento Foral.
- e) Contra la represión (detenciones, torturas, controles, despliegues...) y leyes antidemocráticas (Seguridad Ciudadana, antiterrorista).
- f) Depuración de fascistas, detención y castigo bandas parapoliciales.
- g) Cese de la escalada de ETA, y negociación del alto el fuego para la negociación»¹⁶⁶⁰.

¹⁶⁵⁸ AT, Fondo Partido de los Trabajadores de España (PTE), Documentos/Organismos centrales: «Sobre la situación actual y las tareas del Partido», informe presentado por Eladio García Castro, aprobado en el II Pleno del CC del PT de España, 26-28 septiembre 1979. Ver también «Bases ideológicas y políticas y Estatutos», Congreso de Unificación PTE-ORT, 01-VII-1979.

¹⁶⁵⁹ AT, Partido de los Trabajadores de España (PTE), Documentos/Madrid: «El Partido, la situación política y las tareas», Cristino Domenech, secretario general del PT de Madrid (aprobado en el III Pleno del Comité de Madrid del PT de España), noviembre 1979. Dicha propuesta también estaba recogida en el citado II Pleno del CC del PT.

¹⁶⁶⁰ AT, Partido de los Trabajadores de España (PTE), Documentos/Euskadi: «Informe», Jon Gorrotxategui, SP del CC del PT de Euskadi, ante el IV Pleno del CC, diciembre 1979. Nótese la recuperación de la defensa

El PT también sería muy crítico con la defensa sostenida por el PCE de los miembros de las FFSS como «trabajadores de uniforme», por «oscurecer el papel objetivo que cumplen. No va a ser posible avanzar en Euskadi sin lograr la retirada de las FOP [subrayado en el original], muy necesaria para consolidar la democracia y normalizar la situación vasca»¹⁶⁶¹. Estos aspectos, que rompían en cierto modo la tradición reciente de la ORT y el PTE, se explican por el alejamiento, principalmente del sector proveniente del PTE, de la política de moderación y aceptación del «consenso» practicada en años anteriores, y por la aproximación hacia la unidad de las fuerzas del calificado como «movimiento revolucionario vasco» –HB, EE, EMK y LKI–, hegemonizado por el nacionalismo radical, y el rechazo de «pactos o alianzas del bloque de "concentración"» –PNV y «fuerzas reformistas»–. Esto condujo a una crítica considerable del posicionamiento anteriormente mantenido respecto a la movilización contra el terrorismo: «El ejemplo más significativo de esto lo constituyó la manifestación por la "paz y la libertad" de 28-10-78; nuestra participación, aunque pretendía ser diferenciada del resto de las fuerzas convocantes, fue un profundo error [subrayado en el original]»¹⁶⁶².

de los «presos políticos» –ya fuera mediante la fórmula de indulto, como aquí aparece, o de nuevo con la de amnistía, que también volvería a ser reivindicada–, y la postura favorable a la negociación con ETA.

¹⁶⁶¹ AT, Partido de los Trabajadores de España (PTE), Documentos/Euskadi: «Informe», Jon Gorrotxategui, SP del CC del PT de Euskadi, ante el IV Pleno del CC, diciembre 1979.

¹⁶⁶² AT, PT, Documentos/Euskadi: «Trabajo presentado al CC del Partido de los Trabajadores de Euskadi», José María Beraza, ex secretario general del PT de Euskadi diciembre 1979. Ver también «Consideraciones acerca del movimiento revolucionario socialista», José María Beraza, enero 1980, y el «Informe sobre la situación política actual en Euskadi y las tareas del Partido», Jon Gorrotxategui, secretario general del PT de Euskadi –y ex secretario del Comité Nacional de la ORT de Euskadi–, aprobado en el V Pleno del CC, 20-I-1980. El PT y, sobre todo, los antiguos miembros del PTE, habían decidido un mayor acercamiento a los movimientos sociales, las «nuevas radicalidades», tales como el ecologismo, el feminismo o el movimiento juvenil, reconociendo su potencialidad como parte de la «vanguardia revolucionaria», en una línea similar a la practicada por la LCR y el MC; entre estos nuevos «sujetos revolucionarios» también se encontraba el nacionalismo radical. Véase también Archivo CCOO Andalucía, Fondo PTE/PTA, Sig. ES SeAHC 05.7.1.5.8: «Una fuerza para una nueva civilización: propuesta para un debate», Eladio García Castro y Enrique Palazuelos Manso, 10-II-1980. A principios de 1980 el PT de Euskadi se desgajó internamente debido a las diferencias entre los sectores provenientes de PTE y ORT, sus diferentes concepciones políticas sobre la situación en el País Vasco, el tratamiento sobre ETA y sus planteamientos de cara a las elecciones al Parlamento Vasco celebradas el 9 de marzo. El sector proveniente del PTE, que entendía la particularidad de Euskadi como «marco autónomo de la lucha de clases» –el sector de la ORT también admitía esto pero priorizaba el «marco general»–, era mucho más favorable a la confluencia con la «izquierda revolucionaria vasca» –HB como «punto principal de referencia [...] para la formación de un bloque patriótico y antimonopolista»–, para la que pidió el voto en dichas elecciones autonómicas tras abandonar el PT. Este sector se mantuvo contrario a la participación en las manifestaciones contra ETA: «[...] hay que valorar la práctica (que fue habitual entre nosotros durante bastante tiempo) de sumarnos al coro de las condenas de las acciones de ETA, práctica que desechamos hace más de un año y que hay que seguir desechando», AT, PT, Documentos/Euskadi: «Aportación a la revolución vasca» y «Cuadernos para el debate», marzo 1980, pp. 20-27, donde se recogen las resoluciones de la Asamblea Nacional, el sector escindido del antiguo PTE. La visión del sector de la ORT, en AT, PT, Documentos/Euskadi, *Ezten. Boletín de debate*, nº1, 02-V-1980: «Frente a la escisión, el debate», y «Ponencias y resoluciones», I Congreso del PT de Euskadi, 5-8 junio 1980 (sector ORT).

No sería esta la única autocrítica realizada respecto a los posicionamientos mantenidos en los años precedentes. Desde el antiguo PTE se enmendaba, por ejemplo, la estrategia que había priorizado la entrada en el Parlamento, lo que se habría acabado convirtiendo en un fin en sí mismo:

«[...] la defensa de la democracia la hemos reducido, prostituido diría yo, durante estos años, a la defensa del parlamentarismo, del régimen democrático-burgués y de su Constitución, como si hubiéramos estado todo el tiempo al borde del golpe fascista y Blas Piñar fuera el enemigo principal. Yo estoy convencido de que no debimos apoyar la Constitución. [...] Otro ejemplo: el terrorismo. En el mejor de los casos, nos poníamos en plan comprensivo –de progresistas burgueses, diría yo– y decíamos: hay que ir a sus causas. En ningún caso entrábamos en el análisis concreto de una forma de lucha concreta, como es la lucha armada, que está ahí y que, sobre todo en Euskadi, es un componente más, le guste o no a quien sea, del movimiento nacional-revolucionario vasco. Pero, independientemente de las conclusiones que cada uno sacara de ese análisis, la realidad es que nosotros nos olvidábamos incluso de las "causas" que tan fraternalmente recordábamos al Gobierno y llegábamos a convocar manifestaciones conjuntas con UCD en contra de ETA, a pedir la represión del Estado contra Monzón y Letamendia (estaremos contentos, nos han hecho caso), y todavía hay concejales de este dichoso Partido de los Trabajadores que meten en el mismo saco a Fuerza Nueva y a ETA. Lo más vergonzoso es que todo esto se haga en "nombre del leninismo"»¹⁶⁶³.

El mismo Eladio García Castro llegaría a afirmar lo siguiente:

«Comparto que nuestra posición sobre el terrorismo era una posición errónea, profundamente errónea. Al margen de los factores específicos de la lucha en Euskadi, y a poner en el mismo plano al Poder, al Gobierno, a las fuerzas que oprimen al pueblo español, a los pueblos de España, con la ETA, constituye un profundo error. Porque quienes oprimen y explotan son ellos, el Poder, y no la ETA. Y en cualquier caso, si la ETA tira hacia algún sitio, es contra ese Poder. Pero detrás de eso no hay una mera valoración política, hay también un intento de entrar dentro del sistema, un intento de adaptarse al sistema»¹⁶⁶⁴.

¹⁶⁶³ AT, PT, Documentos/Organismos centrales: «Intervenciones ante el IV Pleno del CC del PT», 26-IV-1980 –antiguos militantes del PTE–, intervención de Antonio Bocanegra: «Valoración de la unificación y balance de nuestra práctica política».

¹⁶⁶⁴ AT, PT, Documentos/Organismos centrales: «Intervenciones ante el IV Pleno del CC del PT», 26-IV-1980 –antiguos militantes del PTE–, intervención de Eladio García Castro. Véanse también las reflexiones del grupo madrileño: «Cuando la dictadura fascista está feneciendo y la "reforma política" se empieza a barruntar, nuestro partido, tiene que hacer también gala de su "consecuencia" como defensor de la democracia (cayendo en la posición reformista de la "democracia pura", que si no puedo afirmar que la dirección, sí puedo decir que una amplísima parte de los militantes –consecuencia de la posición de la dirección–, saliendo nuestra voz junto a toda la reacción burguesa, reformista y revisionista de todas las especies para "condenar los golpes que ETA asestaba al gran capital y su gobierno". Pero no sólo la condenábamos, sino que nuestra histeria oportunista y reformista nos hacía caer en unas posturas no ya sólo oportunistas y reformistas, sino también reaccionarias en todo el sentido literal que esta palabra conlleva, al pedir al gobierno (criticábamos a Camacho lo del Pinochetazo y nosotros hacíamos lo mismo que él con

También desde el sector proveniente de ORT, al analizar la cuestión de ETA, se levantaron voces que reconocieron que no siempre se había mantenido una «posición lineal y correcta sobre todo lo que acontece en torno a este fenómeno», y que el tema continuaba siendo «uno de los aspectos de más vital preocupación en nuestras filas». Este sector identificaba al nacionalismo radical y a ETA como «aliados estratégicos del proletariado en la revolución y por tanto forman parte del campo de nuestros amigos. Habremos de utilizar por ello el método de unidad crítica unidad [sic.]. Y todo esto sin menoscabo de la dura valoración que nos merezcan más de una y más de dos de sus acciones terroristas»¹⁶⁶⁵.

5.3.2 La confrontación: MC y LCR

El periodo de «consenso» abierto tras las elecciones de junio de 1977 –comicios en los que el MC y la LCR cosecharon resultados incluso inferiores a los obtenidos por la ORT y el PTE–, a pesar de algunos análisis excesivamente optimistas –para la Liga se había producido una «victoria de los partidos obreros» que dejaba la correlación de fuerzas «favorables a los trabajadores»¹⁶⁶⁶–, dejó claro que la mayor parte de la sociedad

la amenaza del golpismo), de que las fuerzas públicas y del orden (ya no represivas ¿i?) se dotaran de los mejores medios, de una mayor efectividad, para desarticular a esta organización terrorista (los medios que se utilizasen contra ETA se usarían también contra los demás) un nuevo reflejo reformista de la "democracia pura" o de oportunismo y entonces tendremos que decir reaccionario por esta postura contra una organización revolucionaria, al margen de nuestras diferencias políticas como la podemos tener con cualquier otro partido y no por eso dejan de ser revolucionarios», AT, PT, Documentos/Madrid: «Documentos para la Asamblea de Madrid de militantes del antiguo Partido del Trabajo», mayo 1980, firmado por la «Agrupación marxista-leninista del partido del Trabajo».

¹⁶⁶⁵ AT, PT, Documentos/Euskadi, *Ezten. Boletín de debate*, nº1, 02-V-1980: «Posición ante ETA», M. Gárate. Ver también Documentos/Organismos centrales: «Ponencias y trabajos (3)», Congreso General Extraordinario del PT de España (10-12 octubre 1980), documento «Sobre la crisis ideológica del movimiento comunista europeo y de los marxistas en España», Miguel Herrera, septiembre 1980: «Respecto al problema nacional, considerábamos al nacionalismo una manifestación ideológica y política burguesa y p.b. [«pequeño-burguesa»], con lo que poco tenía que ver el proletariado. Nos enfrentábamos a los **nacionalistas** radicales primando nuestras alianzas hacia el PSOE y el PCE. Situábamos a **ETA** [en negrita en el original] en el campo de los enemigos, al mismo nivel que los fascistas. Separábamos tajantemente el marxismo leninismo y el nacionalismo, negándonos a asumir el nacionalismo de clase, etc etc [sic.]». También consideramos interesante el documento «Sobre la trayectoria del Partido de los Trabajadores y de la antigua ORT (proyecto de Balance de Unificación)», presentado al Congreso por el CC saliente, en octubre 1980, en el que se exponían reflexiones como la que sigue: «Respecto al terrorismo de Estado particularmente grave en Euzkadi desde el momento en que la derecha orquestó una ofensiva general contra los movimientos de masas, entendemos que el Partido no asoció su política de lucha por los derechos nacionales a una lucha continuada y en primer plano contra el mismo. Hay que buscar en ello que el P. mediatizó esta lucha a la denuncia constante del terrorismo de ETA, cosa incorrecta en tanto nos separaba de un sector revolucionario del pueblo vasco y hacía aparecer los dos terrorismos al mismo nivel».

¹⁶⁶⁶ CAUSSA, Martí y MARTÍNEZ I MUNTADA, Ricard (eds.), *Historia de la Liga...op. cit.*, pp. 68-71. La Liga apostaría, a partir de entonces, por un Gobierno PSOE-PCE con el resto de diputados y senadores de izquierda parlamentaria –PSP, FPS–, para formar un fuerte «bloque unitario» obrero que defendiese los intereses de los trabajadores en el Parlamento.

española optaba por la moderación frente a la radicalidad. Opciones revolucionarias como la LCR, a pesar de su legalización en septiembre de 1977 y su reunificación con la LC tres meses después, quedaron relegadas a una situación muy difícil. Las posturas de la LCR respecto a la violencia, sin embargo, apenas sufrirían variaciones durante este periodo. Aun reconociendo en su V Congreso de 1978 que la dictadura había terminado el 15 de junio de 1977, su enmienda prácticamente a la totalidad del nuevo régimen político, evidenciada con su rechazo al «consenso», al pacto social y a la Constitución de 1978, mantuvo a la LCR en posiciones rupturistas y consolidó el antifascismo como una de sus principales señas de identidad. A partir de 1979 la Liga, muy afectada por el «desencanto», el fin de las expectativas revolucionarias, la desorientación y el abandono de una parte de la militancia, experimentó un viraje hacia la construcción del «partido de los revolucionarios» que se tradujo en el inicio de un prolongado proceso de confluencia con el MC hasta su unificación en 1991 en «Izquierda Alternativa»¹⁶⁶⁷. Al igual que haría el MC, la LCR apostó por implicarse con mayor ahínco en los movimientos sociales emergentes –feminismo, ecologismo, antimilitarismo– y por una defensa acérrima del derecho de autodeterminación, lo cual condujo a la formación hacia posturas cercanas al conglomerado *abertzale* radical, considerado como el principal reducto rupturista y admirado por su potencialidad revolucionaria¹⁶⁶⁸. Todo ello provocaría que las críticas al terrorismo adquiriesen un carácter más matizado, priorizando nuevamente la lucha «anti-represiva»¹⁶⁶⁹. Según el testimonio de «Petxo» Idoiaga, «los presos eran una

¹⁶⁶⁷ «La muestra mayor de esta confusión fue la campaña electoral de marzo de 1979 a la que concurrimos con llamamientos a un “gobierno de partidos obreros” que aplicara una política contra “los pactos y consensos”. Era una propuesta completamente abstracta, doctrinaria, tan ajena a la realidad como a la forma de hacer política de la Liga y, por otra parte, y afortunadamente, contradictoria con el compromiso militante cotidiano, siempre volcado a la acción, dentro de las movilizaciones. La verdad es que no sabíamos bien qué hacer. Lo único que teníamos claro es que había que continuar. [...] La Liga emprendió una reorientación profunda, cuyo inicio podemos establecer en las primeras discusiones sobre la orientación del “Partido de los Revolucionarios”, a finales de 1979 y cuya conclusión fue la unificación con el Movimiento Comunista, en noviembre de 1991», ROMERO, Miguel: «El trotskismo de la Liga...*op. cit.*

¹⁶⁶⁸ Hasta el punto de llegar a afirmar la LKI que «la única posibilidad de ampliar nuestro espacio electoral es a costa de arrebatarle votos a HB. El mecanismo para ello no es la adaptación oportunista de EMK ni sus cantos de alabanza a ETA, sino la crítica política y la demostración de la inutilidad del voto a una candidatura que anuncia por adelantado su boicot a las instituciones autonómicas», LBF, Documentación LCR/LKI, Órganos nacionales LKI (1971-1988), Comité Ejecutivo (1978-1981), Resoluciones, Sig. 009,02: «Resolución del CE para el reajuste de la campaña electoral», 22-II-1980. Nótese la apreciación sobre la postura del EMK ante ETA, que desarrollaremos más adelante. En una carta aparecida en *Combate* en noviembre de 1982 se acusaba a la LCR de ser la «sucursal estatal de Herri Batasuna», y se criticaba a la organización por plegarse al «populismo irredentista y mesiánico de ese frente interclasista que lleva por nombre Herri Batasuna» y por su falta de contundencia frente al terrorismo de ETA, 05-XI-1982: «La LCR sucursal estatal de HB», Octavio Granado (Burgos).

¹⁶⁶⁹ MERINO PACHECO, Francisco Javier y ALONSO ZARZA, Martín: «Abdicación de la conciencia...*op. cit.*, p. 75. «La posición tradicional de la LCR respecto a las acciones de ETA era crítica, pero en el debate público subrayaba la defensa de los derechos del pueblo vasco y la denuncia de la actividad

referencia vital, fundamental. Era... ¿cómo te puedes sentir tú revolucionario, de izquierdas, etc., si no pones en el centro el tema de los presos. Claro, pero el ponerlo a los presos significaba también poner a la izquierda *abertzale*, no puedes separar cosas»¹⁶⁷⁰.

Así, la crítica a la violencia de los grupos ultras, a las actuaciones de las Fuerzas de Seguridad y al golpismo fue mucho más contundente que la condena a las acciones de ETA. La LCR se mantuvo en todo momento fiel a sus exigencias de «desmantelamiento de todo el aparato estatal heredado del franquismo» y «anulación de toda legislación represiva», por lo que, mientras esto no se hiciese efectivo, continuaría reclamando la amnistía para los «presos políticos» mucho más allá de octubre de 1977¹⁶⁷¹. Por otra parte, frente a las amenazas de la extrema derecha, de un «golpe de Estado reaccionario» y de la «estrategia de la tensión», la formación llegaría a abogar por el reconocimiento de la «autodefensa» como derecho constitucional¹⁶⁷². La Liga rechazaría también de forma sistemática las medidas gubernamentales en materia antiterrorista, por considerar que solamente servían a los intereses de la derecha y del capital [sic.]¹⁶⁷³; asimismo, entre los

represiva del Estado tanto contra los activistas abertzales como contra los militantes de la organización armada», CAUSSA, Martí y MARTÍNEZ I MUNTADA, Ricard (eds.), *Historia de la Liga...op. cit.*, p. 158.

¹⁶⁷⁰ Entrevista realizada a José Idoiaga.

¹⁶⁷¹ «[...] Boadella [del proceso a «Els Joglars»] es uno de los presos políticos hoy existentes [...]; hasta cincuenta más luchadores anti-fascistas y millares de presos sociales continúan en las cárceles del Estado español. ¿Cómo arriar ahora –y hay organizaciones que inexplicablemente lo han hecho– la bandera de la amnistía?, *Combate*, 12-I-1978: «Amnistía para todos». Sí se produjo, sin embargo, un debate sobre la utilización de la consigna «disolución de los cuerpos represivos», la cual, por su carácter excesivamente generalista, habría de ir acompañada por consignas secundarias y parciales –«responsabilidad por acciones concretas, disolución de partes del aparato (antidisturbios...)»–, para facilitar su comprensión y buscar la «desagregación» paulatina de las FOP hasta su disolución definitiva, LBF, Documentación LCR/LKI, Congresos LCR (1972-1991), V Congreso LCR (diciembre 1978), Enmiendas I, Sig. 001,05: «Documento sin título», octubre 1978, apartado «d) FOP», y Sig. 002,02: «Resoluciones», capítulo III: «Las tareas de los marxistas-revolucionarios en el periodo actual». Este aspecto también aparece clarificado en las entrevistas realizadas a Jaime Pastor y «Petxo» Idoiaga, y en CAUSSA, Martí y MARTÍNEZ I MUNTADA, Ricard (eds.), *Historia de la Liga...op. cit.*, p. 114.

¹⁶⁷² AT, Fondo LCR, Sig. ES SeAHC 05.8.1.3.12: «Resoluciones del Comité Central de la LCR», 24-25 de septiembre de 1977; Sig. ES SeAHC 05.8.1.3.18: «Bases políticas de la reunificación LC-LCR», 17-18 diciembre 1977: «Recogiendo la experiencia de la lucha del proletariado en el Estado español impulsamos las formas de Acción directa de masas (Huelgas, paros, manifestaciones, autodefensa, Huelgas Generales) como único camino para conseguir los objetivos proletarios». *Combate*, 12-I-1978: «Debate sobre la Constitución». Para una explicación a fondo de la política de la LCR al respecto de estas cuestiones, consúltese el siguiente documento: LBF, Documentación LCR/LKI, Órganos centrales-LCR (1972-1988), Comité Central (1977-1981), Informes, balances y material de debate, Sig. 005,07, Textos de preparación del Comité Central, 13-III-1978: «Sobre legislación de los cuerpos represivos». Véanse también las resoluciones del V y VI Congresos y los programas electorales de 1979: LBF, Congresos LCR, V Congreso LCR (diciembre 1978) y VI Congreso (enero 1981); Archivo CCOO Andalucía, Fondo LCR, Sig. ES SeAHC 05.8.1.5.3.2: «Ni pactos ni consenso: la izquierda obrera al Parlamento», febrero 1979; Sig. ES SeAHC 05.8.1.5.3.5: «Manifiesto electoral. LCR».

¹⁶⁷³ *Combate*, 27-IV-1978: «Medidas contra el terrorismo. Todo el poder a la policía», J. Legarra; 14-IX-1978: «UCD contenta a la Policía. El Senado amplía las medidas antiterroristas»; 16-23 noviembre 1978: «Debate sobre "orden público" en las Cortes, manifestaciones antiterroristas. Póker de ases para Martín Villa»; 19-26 marzo 1981: «Ley de defensa de la Constitución. Un boomerang contra la izquierda»; 2-9

argumentos esgrimidos para justificar su voto negativo a la Constitución se encontraban las excesivas atribuciones que, bajo el pretexto de la lucha antiterrorista, el texto otorgaba al Estado para reprimir los derechos fundamentales, el mantenimiento intacto el aparato represivo del franquismo y la legislación de la dictadura, y el no reconocimiento del derecho de autodeterminación¹⁶⁷⁴.

La LCR seguiría dedicando una atención especial a los excesos y prácticas represivas realizadas por las FFSS, cuya brutalidad era contestada con las reivindicaciones ya expuestas¹⁶⁷⁵. En lo que respecta al País Vasco, se incidió fundamentalmente en las consignas de «amnistía, retirada y disolución de las FOP», y se rechazó la demanda de otras formaciones de izquierdas sobre la creación de una policía autonómica, llegando a proponer como alternativa la formación de «milicias obreras»¹⁶⁷⁶. La propia Liga sufriría en numerosas ocasiones esta violencia policial, siendo la más grave la que produjo la muerte en Pamplona del militante de la LKI Germán Rodríguez, «Garin», por disparos de la Policía durante las fiestas de San Fermín de 1978¹⁶⁷⁷. Los

abril 1981: «Alto a la intervención militar en Euskadi»; 9-16 abril 1981: «Una ley contra la libertad de expresión. Aprobada en el Congreso la ley de defensa de la Constitución».

¹⁶⁷⁴ Archivo CCOO Andalucía, Fondo LCR, Sig. ES SeAHC 05.8.1.5.2.1: «Las razones del NO», diciembre 1978; Sig. ES SeAHC 05.8.1.5.2.2: «Por qué hay que votar no a esta Constitución» —«Votar "SI" es aceptar que se mantengan en lo fundamental los cuerpos e instituciones represivas heredadas del franquismo»; Sig. ES SeAHC 05.8.1.3.25: «Una Constitución al servicio del gran capital»; *Combate*, 05-X-1977: «Constitución y libertad», Jaime Pastor; 12-I-1978: «Debate sobre la Constitución».

¹⁶⁷⁵ Por ejemplo, tras la muerte de Gladys del Estal en junio de 1979, a las habituales consignas sobre la exigencia de responsabilidades, la depuración y la disolución de las FOP, se sumaron, en este caso, las que exigían su retirada de Euskadi, la defensa acérrima del derecho de autodeterminación, y la paralización de la construcción de la central nuclear de Lemóniz, exigiendo la apertura de un debate sobre la misma y una moratoria para todos los proyectos nucleares; la huelga general convocada como protesta no fue secundada por PCE y PSOE, lo que suscitó nuevas protestas por parte de la LCR, *Combate*, 6-13 junio 1979; Archivo CCOO Andalucía, Fondo LCR, Sig. ES SeAHC 05.8.2.4.185: «Declaració de la LCR davant els darrers esdeveniments», Comité Executiu de Catalunya de la LCR, 05-VI-1979; LBF, Documentación LCR/LKI, Órganos nacionales LKI (1971-1988), Prensa y propaganda (1974-1991), Panfletos, Sig. 012,03: «Todos a la huelga general», 05-V-1979. La sección catalana de la LCR y otras organizaciones de la izquierda revolucionaria e independentista exigieron a Josep Tarradellas el pronunciamiento oficial del Consell Executiu de la Generalitat sobre los sucesos de Tudela y la aplicación una serie de medidas concretas contra el fascismo y la represión, Archivo CCOO Andalucía, Fondo LCR, Sig. ES SeAHC 05.8.2.4.101: «Extracto de la carta dirigida a Tarradellas», 12-VI-1979. Aquel mes de junio de 1979, la LCR organizó una campaña de solidaridad con Euskadi en diferentes lugares del país, Archivo CCOO Andalucía, Fondo LCR, Sig. ES SeAHC 05.8.1.3.28: «Solidaridad con Euskadi», declaración del Comité Ejecutivo de la LCR, junio 1979; *Combate*, 27 junio-3 julio 1979: «Catalunya con Euskadi: contra el fascismo y la represión».

¹⁶⁷⁶ LBF, Documentación LCR/LKI, Congresos LKI (1979-1988), II Congreso LKI (julio 1979): «Resoluciones del II Congreso LKI», tesis 7 y 8.

¹⁶⁷⁷ *Combate*, 13-VII-1978 y 20-VII-1978; 07-IX-1978: «La rebelión de la policía»; Archivo CCOO Andalucía, Fondo LCR, Sig. ES SeAHC 05.8.1.3.23: «Pamplona: un pueblo masacrado hay que dar una respuesta». Ver también la respuesta tras la muerte de José Ignacio Barandiarán durante las protestas por la muerte de Germán González, y el asalto policial a Rentería días después, LBF, Documentación LCR/LKI, Órganos nacionales LKI (1971-1988), Prensa y propaganda (1974-1991), Panfletos, Sig. 012,03: «José Ignacio Barandiarán Urcola !!!asesinado!!;[sic.]», 12-VII-1978, y «Las FOP asaltan Rentería», 14-VII-1978.

paros parciales que se realizaron en numerosas zonas de País Vasco y Navarra resultaron insuficientes para la LCR, que una vez más criticó duramente la actitud desmovilizadora de las direcciones sindicales de ELA-STV, CCOO y UGT y partidos como PNV, PCE, PSOE, PTE y ORT¹⁶⁷⁸.

El enemigo principal para la LCR continuaría siendo el fascismo [sic.], que constituía, según la formación, la principal amenaza para la sociedad española y el origen de toda violencia¹⁶⁷⁹. La Liga denunció con rotundidad las agresiones y atentados ultras¹⁶⁸⁰, su connivencia con los aparatos del Estado y las «tramas negras» internacionales¹⁶⁸¹. Al igual que gran parte de las organizaciones de izquierda, la LCR llegó a solicitar la ilegalización de Fuerza Nueva y otras organizaciones ultraderechistas¹⁶⁸². Por su parte, continuó promoviendo la autoorganización mediante la creación de «Comités Antifascistas» para hacer frente a las agresiones de ultraderecha¹⁶⁸³,

¹⁶⁷⁸ *Combate*, 20-VII-1978.

¹⁶⁷⁹ Algunos ejemplos: *Combate*, 18-V-1978: «Pamplona, asaltada la sede de nuestro partido»; 23-29 enero 1980: «Los fascistas madrileños a sus anchas. Miembro del Comité Provincial de LCR, en estado grave» [José Fernández Daza].

¹⁶⁸⁰ *Combate*, 7-14 diciembre 1978: «Acabar con los ataques fascistas»; 1-7 febrero 1979: «Asalto fascista a la Facultad de Derecho» e «Incontrolados, controlados»; 6-18 abril 1979: «Madrid. Goma-2 contra CCOO»; 18-25 septiembre 1979: «Asesinato fascista; uno más»; 6-12 febrero 1980: «Terror negro en Euskadi» y «¡Alto al fascismo! ¡Alto a la represión!» [asesinatos Yolanda González y Jesús María Zubizaray]; LBF, Documentación LCR/LKI, Órganos provinciales y locales (1972-1988), Comité Provincial de Guipúzcoa (1973-1981), Panfletos, Sig. 014,07, panfletos: «Otro nuevo atentado: Justo Elizarán. Los mismos responsables»; LBF, Documentación LCR/LKI, Prensa y propaganda, panfletos conjuntos, Sig. 012,04: «Martes 22, huelga general» [atentado bar «Aldana»], y «¡Alto a la escalada fascista!! ¡¡No a las medidas especiales!!» [asesinatos de Yolanda González, Jesús María Zubizaray y Vicente Cuervo].

¹⁶⁸¹ *Combate*, 13-VII-1978: «La internacional fascista/1»; 20-VII-1978: «La internacional fascista/2»; 18-24 septiembre 1981: «La trama negra de Euskadi revelada por un "incontrolado arrepentido"».

¹⁶⁸² *Combate*, 1-15 mayo 1979: «Sí, sí, unidad, pero para luchar»; 5-11 diciembre 1979: «Contra Fuerza Nueva»; LBF, Documentación LCR/LKI, Órganos nacionales LKI (1971-1988), Prensa y propaganda (1974-1991), Comunicados: «Liga Komunista Iraultzailea, a la vez que saluda la movilización del pueblo andaluz...». Sin embargo, dentro de la Liga predominaba un posicionamiento general de reserva ante la exigencia de ilegalización de FN u otras organizaciones ultras, puesto que podía servir para reprimir también a las organizaciones de la izquierda revolucionaria: «La LCR no ha defendido en general esta consigna, pero pensamos que fue correcto no oponerse a ella en los acuerdos unitarios puesto que exponen un sentimiento antifascista progresivo por parte de las masas. Los argumentos de fondo contra la misma nos siguen pareciendo válidos (utilización por parte del gobierno para atacar también a la "e. izq" y para restringir libertades; situar en primer plano la presión sobre el gobierno y no la movilización y la autodefensa para lograr la disolución de FN y la depuración del aparato del Estado. Pero sería erróneo plantear una oposición de principio frente a la misma, por lo que será más correcto combinarla con las consignas que como las antes señaladas, definan una línea de acción opuesta al gobierno y a las de los partidos obreros mayoritarios [...]», LBF, Documentación LCR/LKI, Órganos centrales LCR (1972-1988), Buró Político/Comité Ejecutivo (1977-1981), Circulares, Sig. 006,02: «Circular del Comité Ejecutivo para su discusión en los Comités nacionales, regionales y provinciales», 07-III-1980. No obstante, en el VI Congreso de la LCR celebrado en enero de 1981 se recogía explícitamente la ilegalización de Fuerza Nueva como uno de los objetivos principales en la lucha contra el fascismo, LBF, Documentación LCR/LKI, Congresos LCR (1972-1991), VI Congreso LCR (enero 1981), Resoluciones, Sig. 003,03: «Contra el fascismo».

¹⁶⁸³ Como ejemplo, reproducimos el siguiente extracto de una resolución del CC de la LCR de 1980: «Nuestro **trabajo unitario** [en negrita en el original] debe concentrarse en la fase actual en el impulso de

y la convocatoria sistemática de manifestaciones –de especial importancia la celebrada el 14 de marzo de 1980 en Madrid–, asambleas y paros en los centros de trabajo, o campañas y «Jornadas Antifascistas», como la realizada el 29 de mayo de 1980 en numerosas regiones del país¹⁶⁸⁴. Como subrayaba la organización, «[...] no es igual, ni analizamos de la misma forma, la violencia legítima de un levantamiento popular y la violencia contrarrevolucionaria de un levantamiento fascista»¹⁶⁸⁵. En palabras de José María Galante: «progresivamente va ocupando menos papel el asunto de la policía y más el de

la movilización y la construcción de COMISIONES DE DEFENSA ANTIFASCISTA con base territorial en las que nos esforzamos por integrar al conjunto de partidos obreros, organismos de los diversos movimientos y luchadores/as independientes sobre la base de un funcionamiento plenamente democrático, apoyado en la realización habitual de asambleas de todos los miembros de estas Comisiones [sic.], LBF, Documentación LCR/LKI, Órganos centrales LCR (1972-1988), Comité Central (1977-1981), Resoluciones, Sig. 005,06: «Resolución política del C. Central. Nº15».

¹⁶⁸⁴ *Combate*, 19-X-1977: «San Sebastián. La "parte vieja" se defiende»; 01-VI-1978: «Así se responde [sic.]»; 8-14 marzo 1979: Valencia. Acción unitaria frente a los fascistas»; 23-29 mayo 1979: «Euskadi abre el camino. Algunas lecciones de la lucha antifascista»; 30 mayo-5 junio 1979: «Defensa antifascista en Bilbao»; 20-26 junio 1979: «Rentería: de los debates sobre "orden público" a la organización de la autodefensa»; 18-24 julio 1979: «Ante el atentado en el madrileño barrio de Malasaña», y «Andoáin-Guipuzcoa. Comités de vigilancia antifascista»; 5-11 septiembre 1979: «Euskadi, huelga general»; 3-9 octubre 1979: «Un paso atrás. La jornada del 27 de septiembre y el asesinato de Tomás Alba»; 10-16 octubre 1979: «Madrid: prohibida manifestación antifascista»; 23-29 enero 1980: «Manifiesto LKI convocanco a la huelga general en Euskadi el día 22. En respuesta a la masacre fascista.» [atentado bar «Aldana» de Barakaldo], y «Contra la represión, contra la violación, movilización. Hernani, Lezo, Rentería»; 27 febrero-4 marzo 1980: «La lucha antifascista se organiza»; 5-11 marzo 1980: Madrid contra el fascismo. ¡La respuesta en marca», «Ondárroa, tras el asesinato de J.Mª Zubizaray. Entrevista a la Comisión de Investigación», y «En Sevilla los estudiantes vencieron a los fascistas»; 12-18 marzo 1980: «Manifestación antifascista en Madrid»; 19-25 marzo 1980: «Celebrada la manifestación antifascista en Madrid», «Después del 14, continuar la lucha antifascista» y «Creación de un Comité Antifascista»; 26 marzo-1 abril 1980: «¿Cómo luchar contra el fascismo?», y «Documento fundacional de la Coordinadora de Defensa Antifascista de Carabanchel»; 16-22 abril 1980: «Barrio de Prosperidad, Madrid. Toda la izquierda unida en un Comité Anti-fascista», y «Siguen las agresiones de la extrema derecha en Canarias»; 30 abril-6 mayo 1980: «Los Comités antifascistas siguen adelante»; 7-13 mayo 1980: «La respuesta al asesinato de Arturo Pajuelo» y «La importancia de la movilización»; 14-20 mayo 1980: «Vencer al fascismo», y «Día 29, Jornada Antifascista (dossier)»; 21-27 mayo 1980: «En Madrid, Euskadi y Catalunya. Día 29: Jornada Antifascista», «Andalucía. CCOO y UGT no apoyan», y «Pamplona. Los fascistas vuelan la estela en recuerdo de Germán Rodríguez»; 28 mayo-3 junio 1980: «Ruptura de las convocatorias antifascistas del día 29. Aplazada en Madrid, retirada en Vizcaya»; 4-10 junio 1980: diferentes artículos sobre la Jornada del día 29; 11-17 junio 1980: «Madrid. ¿Qué ocurre con la manifestación antifascista?»; 9-15 julio 1980: «Ante la proximidad del 18 de julio. ¡A relanzar la actividad antifascista!»; 10-16 septiembre 1980: «Angel hil dute: herria Kalera» [asesinato de Ángel Etxaniz]; 20-27 noviembre 1980: «De qué va el fascismo y cómo combatirlo», Paco Prados; 06-II-1981: «Más violencia fascista en Valladolid. ¿Cuándo empezaremos a defendernos?», Paco Prados; 3-10 junio 1981: «Jornadas antifascistas y por las libertades en Valladolid»; 10-17 junio 1981: «¡Vosotros fascistas sois los terroristas!»; 24 junio-1 julio 1981: «Éxito de las jornadas de Valladolid»; 23-IV-1982: «II Jornadas antifascistas de Valladolid»; LBF, Documentación LCR/LKI, Prensa y propaganda, panfletos conjuntos, Sig. 012,04: «Martes 22, huelga general» [atentado bar «Aldana»]; 13-19 febrero 1980: «Vicente Cuervo, asesinado», «Contra el fascismo, movilización», y «Galicia. La asamblea de la Universidad de Santiago organiza la autodefensa contra los fascistas»; LBF, Documentación LCR/LKI (1971-1988), Comité Ejecutivo LKI (1978-1981), Actas, Sig. 008,09: «Actas de la reunión del Comité Ejecutivo de LKI (10.5.80)», apartado «Resolución del CE sobre la campaña antifascista»; LBF, Documentación LCR/LKI, Órganos nacionales LKI (1971-1988), Prensa y propaganda (1974-1991), Panfletos, Sig. 012,03: «Contra el fascismo: movilización», tríptico llamando a la jornada antifascista del 29-V-1980.

¹⁶⁸⁵ *Combate*, 20-26 febrero 1980: «Vitoria. Una manifestación asalta el local de Fuerza Nueva».

la ultraderecha, [...] hay una serie de años en que la pelea por la calle es una constante»¹⁶⁸⁶.

La formación trotskista trató de impulsar la elaboración de una Ley antifascista en el Parlamento, haciéndose eco de la propuesta realizada en 1980 del diputado de Unión del Pueblo Canario (UPC) Fernando Sagaseta¹⁶⁸⁷. También persiguió la constitución de un «Frente Único Antifascista» mediante el establecimiento de un «pacto de defensa mutua antifascista» entre los partidos y los sindicatos obreros. Los puntos principales de aquel pacto fueron los siguientes:

«1. Difundir entre los trabajadores y el pueblo la necesidad de dar una respuesta unitaria a las agresiones fascistas [...] y las experiencias de nuestros pueblos que han mostrado en la práctica la necesidad y la eficacia de estas luchas».

2. Realizar denuncias conjuntas ante los tribunales, de las agresiones sufridas.

3. Llamar a los diputados obreros en las Cortes a que exijan el reconocimiento constitucional del derecho de la población a la autodefensa.

4. Establecer formas unitarias de protección de locales, actos, militantes amenazados, y organizar conjuntamente la venta de propaganda.

5. Llevar estos acuerdos a todos los niveles: fábricas, escuelas, barrios, ciudades, etc.

6. Incorporar a este pacto a todas las organizaciones del movimiento obrero y popular: organizaciones de mujeres, de jóvenes, de vecinos, etc.

7. Exigir la disolución de las bandas fascistas armadas; el descubrimiento y castigo de todos los responsables de los crímenes y atentados fascistas; un informe público sobre las investigaciones [...] de crímenes fascistas sobre los que no se tiene ninguna información; la depuración del aparato de Estado de todos los cargos implicados en actividades fascistas y en los crímenes contra el pueblo.

8. Centralizar toda la información de que disponen los partidos y organizaciones firmantes del pacto sobre la actividad de los fascistas»¹⁶⁸⁸.

Toda aquella violencia tuvo su impacto en el seno de la organización. Por ejemplo, en 1980, a consecuencia del asesinato de Yolanda González, joven integrante del Partido Socialista de los Trabajadores (PST), por militantes de Fuerza Nueva, la LCR alertó sobre una supuesta «ofensiva de UCD» de «represión selectiva» contra determinados grupos de la izquierda extraparlamentaria que buscaría, en última instancia, la ilegalización de estas formaciones. La formación trotskista apreciaba en la combinación de la violencia ultra

¹⁶⁸⁶ Entrevista realizada a José María Galante (II).

¹⁶⁸⁷ *Combate*, 4-10 junio 1980: «Entrevista al diputado de UPC Fernando Sagaseta, tras la presentación en las Cortes de su propuesta de Ley»; 19-XI-1982: «Un solo proyecto de Ley antifascista en cinco años de vida parlamentaria».

¹⁶⁸⁸ La alusión al «Frente Único Antifascista», en *Combate*, 16-22 mayo 1979: «La lucha contra las bandas fascistas», resolución del CC de la LCR, 10-12 mayo 1979. Sobre el «pacto de defensa mutua antifascista»: *Combate*, 19-X-1977.

con la practicada por los aparatos del Estado la continuación de la «estrategia de la tensión» y, en consecuencia, continuó reforzando su aparato de seguridad interno¹⁶⁸⁹.

La posibilidad de un golpe de Estado, consecuencia última de la mencionada «estrategia de la tensión», si bien no se veía como escenario inminente, siempre estuvo presente en los análisis de la LCR. En noviembre de 1978, cuando se descubrió el complot de la «Operación Galaxia», la Liga volvió a achacar el fenómeno golpista a un problema estructural derivado de la no depuración de los elementos fascistas y golpistas [sic.] en los aparatos del Estado y las FAS. Las soluciones propuestas por la LCR, por tanto, se orientaron una vez más hacia la citada depuración, la democratización del Ejército y la concesión de «derechos democráticos» a los soldados. La formación exigía, además, como medidas complementarias el desarrollo de las investigaciones sobre lo sucedido sin censuras informativas¹⁶⁹⁰, el debate y la discusión del problema del golpismo en el seno de la clase trabajadora y la organización de «jornadas de acción», asambleas y manifestaciones por todo el país. Igualmente, la LCR rechazaría vincular la defensa de la democracia con la defensa de la Constitución¹⁶⁹¹.

Tres años más tarde, cuando se produjo el golpe del 23 de febrero de 1981, la LCR trataría de responder de forma consecuente a su trayectoria, llamando a la huelga general la misma noche del «tejerazo» y movilizándose en aquellas zonas en las que tenía mayor presencia, insistiendo en las consignas de «procesamiento de los culpables, depuración de los aparatos del Estado y disolución de los cuerpos represivos» como medidas fundamentales para evitar un nuevo pronunciamiento militar¹⁶⁹². La Liga criticaría duramente a las llamadas a «la calma y la serenidad» de PSOE, PCE, PNV, EE, CCOO y UGT y su convocatoria de paros parciales en detrimento de la huelga general¹⁶⁹³. La LCR,

¹⁶⁸⁹ Sobre estas cuestiones recomendamos, por su alto interés, la consulta en profundidad del siguiente documento: LBF, Documentación LCR/LKI, Órganos centrales LCR (1972-1988), Vida y organización interna, Documentación sobre organización interna, Carpeta 007,01: «Circular sobre seguridad y protección del Partido (Para su discusión obligatoria en todas las células del partido)». Aconsejamos consultar también el documento «Las medidas a tomar», LBF, Documentación LCR/LKI, Órganos nacionales LKI (1971-1988), Vida y organización interna (1976-1988), Documentación sobre organización interna, Sig. 009.12.

¹⁶⁹⁰ Para contrarrestar la «maraña de información» confusa e incompleta que se vertía desde medios oficiales sobre el «tejerazo», la LCR proponía, nuevamente, la formación de «comisiones de investigación» por los propios trabajadores, *Combate*, 5-12 marzo 1981: «Hay que formar Comisiones de Investigación. Por una investigación pública y no secreta».

¹⁶⁹¹ *Combate*, 22-28 noviembre 1978: «Cómo defender la democracia»; 30 noviembre-3 diciembre 1978: «Las amenazas a la democracia y cómo combatirlas», manifiesto de la LCR; 14-21 diciembre 1978: «Reunión del Comité Central de la LCR».

¹⁶⁹² El análisis de la respuesta de la LCR al 23-F, en CAUSSA, Martí y MARTÍNEZ I MUNTADA, Ricard (eds.), *Historia de la Liga...op. cit.*, pp. 121-126.

¹⁶⁹³ El partido, sin embargo, reconocía lo siguiente: «Nadie puede afirmar que ha sido el movimiento obrero quien lo ha frustrado [el golpe], pues a pesar de las movilizaciones parciales que se han realizado, el grueso de la clase obrera ha seguido las consignas de calma y tranquilidad», *Combate*, «¿La última advertencia?»

el MC y algunas fuerzas del nacionalismo «periférico» llegarían a formar cortejos propios en las manifestaciones del día 27 contra el golpe, tratando de marcar sus diferencias con las formaciones parlamentarias y su defensa casi unánime de la institución monárquica¹⁶⁹⁴. Frente al miedo a una «derechización» de la política tras el 23-F, la Liga insistiría en la necesidad de alcanzar la unidad de las fuerzas de izquierda, en crear un amplio «frente antifascista» y potenciar la movilización popular¹⁶⁹⁵. En los meses posteriores, alertaría sobre una supuesta instrumentalización del golpismo y la violencia de ETA que estaba conduciendo a una «democracia vigilada» restrictiva con las libertades –Ley de Defensa de la Constitución y LOAPA–¹⁶⁹⁶; también mostraría su descontento por la laxitud y opacidad que, denunciaba, envolvían a los procesos judiciales relativos al 23F u otros episodios como el «caso Almería» o el asalto al Banco Central de Barcelona, continuadores, según la LCR, de la «agitación golpista»¹⁶⁹⁷. El riesgo a la repetición de un nuevo «golpe militar-fascista» en los meses posteriores al 23-F ahondaría en el celo por el reforzamiento de las medidas de seguridad internas de la formación trotskista, que llegó a plantear la vuelta a una situación de semiclandestinidad –«desdoblamiento»¹⁶⁹⁸. En dicha coyuntura, los debates internos para la clarificación de las concepciones sobre

El golpe militar no se detiene poniéndose firmes a la orden del Rey». La LCR culpaba a la «política ingenua y suicida» del PSOE y el PCE durante la Transición como uno de los elementos que habían acabado favoreciendo la trama golpista del 23-F, LBF, Documentación LCR/LKI, Órganos centrales LCR (1972-1988), Prensa y propaganda (1972-1984), Manifiestos y declaraciones, Sig. 007,05: «Estamos a tiempo. Las lecciones del golpe. Declaración del Comité Ejecutivo».

¹⁶⁹⁴ *Combate*, 27 febrero-5 marzo 1981; 5-12 marzo 1981: «Contra el golpismo y por la libertad».

¹⁶⁹⁵ *Combate*, 12-19 marzo 1981.

¹⁶⁹⁶ *Combate*, 19-26 marzo 1981; 25 marzo-2 abril 1981; 2-9 abril 1981; 21-26 mayo 1981; 23-IV-1982.

¹⁶⁹⁷ *Combate*, 28 mayo-3 junio 1981; 1-7 julio 1981; LBF, Documentación LCR/LKI, Otras nacionalidades, Documentación de la Lliga Comunista Revolucionària, Sig. 014,13: «Trabajadores, trabajadoras, pueblo de Catalunya: ¡¡Movilización general en defensa de la libertad!!», mayo 1981; LBF, Documentación LCR/LKI, Órganos nacionales LKI (1971-1988), Prensa y propaganda (1974-1991), Panfetos, Sig. 012,03: «Movilización contra la nueva intentona golpista», mayo 1981, y «Juicio del 23F. Queremos toda la verdad y todos los culpables».

¹⁶⁹⁸ Por ejemplo: «organizar de inmediato una reunión en la que se revise qué militantes deben aparecer como LCR y cuales no; la no aparición se refiere a candidatos electorales, firmas de documentos legales, aparición en actos, darse a conocer en el trabajo o en el barrio, ocupar lugares destacados en manis, etc. El objetivo consiste en preservar a los militantes no conocidos y menos conocidos y que los militantes nuevos que vayan ingresando al partido no aparezcan como tales en su mayoría. En esta reunión deben darse las instrucciones oportunas para eliminar las conversaciones informales en las que se divulgue la composición de la dirección o las distintas responsabilidades», LBF, Documentación LCR/LKI, Órganos centrales LCR (1972-1988), Comité central (1977-1981), Resoluciones, Sig. 005,06: «Proyecto de resolución sobre seguridad y protección del P.»; ver también LBF, Documentación LCR/LKI, Órganos centrales LCR (1972-1988), Comité central (1977-1981), Informes, balances y materiales de debate, Sig. 005,07: «Plan de acción del Partido hasta el 1º de mayo», apartado «Adecuar al partido a la nueva situación». A pesar de todo, las posturas de LCR al respecto de la salvaguardia de la organización, según Jaime Pastor, fueron mucho menos «alarmistas» que el MC, como se verá más adelante.

la «violencia de masas», la «lucha armada» y el papel de ETA seguirían teniendo una importancia considerable¹⁶⁹⁹.

En lo relativo al terrorismo de ETA, hay varias particulares que consideramos apropiado destacar¹⁷⁰⁰. La Liga continuaría subrayando su posicionamiento contrario a las expresiones de «violencia armada minoritaria», debido a su «mesianismo» y su «sustituisimo»¹⁷⁰¹. Estas acciones seguían considerándose ajenas a la acción de masas y perjudiciales para los intereses de los trabajadores, puesto que provocaban, según el análisis de la LCR, la desmovilización de estos últimos y favorecían en última instancia la represión estatal¹⁷⁰². En base al análisis realizado por la LKI: «A parte de su estrategia conducente al fracaso [...], su papel mesiánico y pequeño-burgués es claro para nosotros, y tanto más, cuanto que su ideología es mucho menos roja y más populista que las

¹⁶⁹⁹ Consúltese, por ejemplo, el siguiente documento: LBF, Documentación LCR/LKI, Órganos nacionales LKI (1971-1988), Vida y organización interna (1976-1988), Escritos de debate. Informes, Sig. 010,01: «La violencia revolucionaria».

¹⁷⁰⁰ Aunque la referencia fundamental en este asunto se centraba en la violencia de ETA, la LCR también expresó opiniones similares respecto a la acción de otros grupos como el MPAIAC: «El terrorismo, la violencia individual, no contribuyen en nada al necesario impulso de la movilización unitaria del pueblo canario contra los proyectos del Gobierno Suárez y por sus derechos democráticos. Pero en ningún caso debemos confundir a Cubillo y sus seguidores con los que asesinaron a Fernández Quesada, a García Lorenzo, a Fernández Ramos...», *Combate*, 13-IV-1978: «El atentado contra Cubillo. ¿A quién beneficia?».

¹⁷⁰¹ La Liga matizaba la utilización del término «terrorista»: «La aplicación del término "terrorista" a ETA debe ser realizada con pedagogía. Nosotros creemos que la actividad de ETA sí es una actividad que se puede calificar como terrorista (diferenciándolo del terrorismo de derechas, por supuesto), pero en mítines y charlas puede resultar contraproducente usar este término, produciéndose en el auditorio (en una parte) un rechazo que le lleve a escuchar todos los argumentos contra el activismo de ETA. Argumentos, que desde luego, no deben ser rebajados lo más mínimo», LBF, Documentación LCR/LKI, Órganos nacionales LKI (1971-1988), Comité Nacional (1977-1980), Circulares, Sig. 008,05: «Sobre el tratamiento del programa específico de Euskadi», instrucciones sobre la campaña electoral de 1979.

¹⁷⁰² Podemos encontrar un ejemplo en torno a los análisis sobre la lucha contra la central nuclear de Lemóniz: «Las minoritarias expresiones en alguna manifestación reclamando la intervención de ETA contra la central, no pueden justificar esta intervención. Es obvio que la Goma-2 no va a detener las obras de la central, ni a impedirle la entrada del uranio. [...] La actual ofensiva de ETA solo va a conseguir facilitar la prohibición de actos de masas, desvalorizar la acción de las masas vascas, retraerlas ante el clima intimidatorio que se puede crear», *Combate*, 09-III-1978: «Euskadi. Crece la protesta contra Lemóniz», 30-III-1978: «Reflexiones sobre Lemóniz», y 20-26 junio 1979: «Goma-2 y movilización antinuclear», declaración de LKI. Según el análisis del Comité Nacional de LKI: «La peligrosa dinámica que se puede abrir (y no es una hipótesis irreal) es que la lucha contra Lemóniz pase definitivamente a ser un asunto exclusivo de ETA, la cual con sus acciones sigue arrebatando protagonismo creciente a las masas, dando bazas para hacer demagogia a Iberduero y para ocultar a los ojos de las masas quién es el principal culpable y permitiendo a las direcciones de los grandes partidos y centrales lavarse las manos con el asunto, sin quedar emplazados a la vía de movilización», LBF, Documentación LCR/LKI, Órganos nacionales LKI (1971-1988), Comité Nacional (1977-1980), Escritos de debate. Secretaría política, Sig. 008,08: «Informe sobre coyuntura, perspectivas políticas y tareas del Partido en Euskadi», 19-III-1978. También se criticó el oportunismo de la izquierda *abertzale* en las movilizaciones conjuntas, debido a su negativa a ceñirse a las consignas comunes previamente acordadas y a la instrumentalización de las manifestaciones para convertirlas en expresiones de apoyo a ETA, *Combate*, 20-VII-1978: «"ETA...más metrallas". Al margen de los trabajadores». Más ejemplos de esta crítica, en *Combate*, 28-IX-1978: «Un magro favor del terrorismo»; 19-X-1978: «Terrorismo y policía».

Brigadas Rojas por ejemplo»¹⁷⁰³. En consecuencia, la condena a los atentados seguiría reduciéndose a aspectos meramente tácticos y políticos, y se mantendría la diferenciación entre los atentados de ETA y la violencia estatal, entre la «violencia revolucionaria» y la «violencia institucionalizada de la opresión capitalista y las fuerzas represivas», responsabilizando a esta última de la escalada terrorista»¹⁷⁰⁴. Según «Petxo» Idoiaga: «En el Congreso del 78, ¿sería?, se decía literalmente que la lucha armada de ETA era legítima, aunque políticamente no era buena. No había ninguna caracterización ética»¹⁷⁰⁵. Como se recogía en el siguiente manifiesto electoral de 1979:

«En fin, NOSOTROS tenemos que combatir políticamente al terrorismo de ETA; tenemos que afirmar frente a ETA que sus acciones son cada vez más contradictorias con nuestros intereses y deben cesar de una vez. Pero NOSOTROS no podemos olvidar que la causa fundamental del activismo etarra está en la negación de los derechos soberanos del pueblo vasco y en una larguísima, e ininterrumpida, historia de represión brutal en Euskadi»¹⁷⁰⁶.

¹⁷⁰³ LBF, Documentación LCR/LKI, Órganos nacionales LKI (1971-1988), Vida y organización interna (1976-1988), Escritos de debate. Informes, Sig. 010,01: «La violencia revolucionaria».

¹⁷⁰⁴ *Combate*, 16-I-1978: «Los métodos de ETA y la violencia institucional», José Ramón Castaños. El artículo era una respuesta a la «Declaración conjunta sobre la violencia» emitida por PCE, PSOE y UCD a raíz de las reuniones llevadas a cabo en San Sebastián sobre la pacificación de Euskadi. El texto llegaba a manifestar que «Los militantes de ETA luchan contra la opresión nacional de Euskadi y contra la opresión social de la clase obrera; y estos objetivos, que son los que definen a un partido, no pueden quedar oscurecidos con la crítica a sus métodos de acción y a su ideología nacionalista. Es por esta razón, y sólo por ella, que siempre hemos estado en la primera línea de defensa de los militantes de ETA contra la represión». Otro ejemplo de esto en *Combate*, 19-I-1978: «¿Responsabilidad de quién? Muerte en Pamplona». La Liga establecía comparativas con debates similares que se daban en otros países respecto a las cuestiones del terrorismo y el orden público y los posicionamientos de las organizaciones de izquierda; por ejemplo en Italia, *Combate*, 11-V-1978: «El debate sobre el terrorismo en la extrema izquierda italiana»; tras el asesinato de Aldo Moro por las Brigadas Rojas, la LCR declaró: «Nosotros no nos sumamos a las lamentaciones y a la histeria antiterrorista de la prensa burguesa internacional; ni tampoco a las posiciones de los partidos obreros reformistas. Aldo Moro, dirigente del partido de los grandes capitalistas de Italia, no lo merece. Y el terrorismo es fruto de la sociedad capitalista decadente», *Combate*, 18-V-1978: «Ni con el Estado, ni con el terrorismo. Tras el asesinato de Aldo Moro».

¹⁷⁰⁵ Entrevista realizada a José Idoiaga. Algunas muestras del posicionamiento de la LCR sobre ETA: *Combate*, 30 noviembre-3 diciembre 1978: «Las amenazas a la democracia y cómo combatirlas», manifiesto de la LCR; 11-18 enero 1979: «La escalada terrorista. Cada vez más nefasta para los trabajadores»; 30 mayo-5 junio 1979: «Ante los atentados de Madrid [asesinato de Gómez Hortigüela y atentado en cafetería «California 47»]; 11-17 julio 1979: «Bombas contra Euskadi. Los atentados de ETA(pm) en la Costa del Sol»; 25 septiembre-2 octubre 1979: «Ante los atentados de ETA contra militares. Editorial de Zutik!, órgano de LKI»; 3-9 octubre 1979: «Lecciones de una crisis»; 10-16 octubre 1979: «Ni con el Estatuto, ni con ETA»; 21-27 noviembre 1979: «¿Quién divide a los obreros vascos? (y 2). El nefasto papel de ETA»; 2-8 julio 1980: «Declaración del Comité Ejecutivo de LKI. ETA (p-m): "Alto a esta campaña"»; 25 marzo-2 abril 1982: «Las medidas de excepción y las acciones de ETA. Comité Ejecutivo de LKI, 23-03-1981»; 21-26 mayo 1981: «Comunicado de LKI ante el atentado de Lemona: "Si estos atentados continúan, será cada vez más difícil resistir la ofensiva de la derecha"»; 1-7 julio 1981: «Semana negra en Guipúzcoa»; 15-21 julio 1981: «Declaración del Comité Local de Hernani de LKI. Una muerte injusta»; 12-XI-1982: «Sobre el atentado al general Lago. Comunicado de prensa de LKI».

¹⁷⁰⁶ Archivo CCOO Andalucía, Fondo LCR, Sig. ES SeAHC 05.8.1.5.3.5: «Manifiesto electoral. LCR», febrero 1979.

A nivel interno, las consignas sobre la intervención pública sobre ETA y el terrorismo se orientaban en torno a las siguientes directrices:

«a) Denunciar el terrorismo de ETA porque los únicos beneficiarios de su actividad son los fascistas, únicos capitalizadores de la calle en los últimos acontecimientos (Madrid), además de dar mayor viabilidad al plan de reforzamiento represivo del aparato del Estado.

b) Dejar claro, sin embargo, que nuestro enemigo no es ETA como dicen los reformistas, sino el Gobierno de UCD y el fascismo. [...]»¹⁷⁰⁷.

Asimismo, la LCR acusaría a otras organizaciones de la izquierda de mostrar mayor preocupación «por poner antes la crítica a ETA que la solidaridad frente a la represión de que son objeto»¹⁷⁰⁸. La hostilidad sería mayor, sin embargo, hacia la «estrategia de la claudicación» y la «del miedo» de PCE y PSOE, su aceptación del «consenso» antiterrorista «venga de donde venga» y la negativa de estas formaciones a organizar una respuesta contundente contra la represión y las agresiones fascistas¹⁷⁰⁹. Como se proclamaba en un informe político del Comité Ejecutivo de mayo de 1979: «La política de las direcciones del PSOE y el PCE respecto a la represión debe ser objeto de una crítica frontal y sistemática»¹⁷¹⁰.

Acorde con estos posicionamientos, la LCR rechazaría de forma tajante participar en manifestaciones y paros de condena de los asesinatos de la organización terrorista¹⁷¹¹. Así, por ejemplo, llegaría a emitir declaraciones como la que sigue: «Contra ETA no se lucha haciendo frente común con UCD; tampoco llamando a paros de solidaridad cuando cae muerto un oficial del Ejército o las FOP, pero negándose y boicoteando la solidaridad cuando mueren manifestantes en Pamplona o caen militantes de ETA en Mondragón

¹⁷⁰⁷ LBF, Documentación LCR/LKI, Órganos nacionales LKI (1971-1988), Vida y organización interna (1976-1988), Escritos de debate sobre estrategia y campañas, Sig. 010,02: «Las tareas del Partido hasta la Conferencia Provincial», 1979.

¹⁷⁰⁸ Las críticas más contundentes se realizaban contra ORT, por ser esta la formación de izquierda radical que más claramente mostró su rechazo al terrorismo, *Combate*, 19-I-1978: «Solidaridad con los muertos de ETA»; 14-IX-1978: «ORT y el terrorismo»; 30 noviembre-3 diciembre 1978: «La ORT ante los últimos acontecimientos. Cada vez más a la derecha» [crítica, esta vez, al posicionamiento de ORT tras la «Operación Galaxia»]; 1-7 febrero 1979: «"Unidad Nacional" contra el terrorismo. ORT y PTE comienzan con mal pie la campaña».

¹⁷⁰⁹ Algunos ejemplos: *Combate*, 01-VI-1978: «El fascismo crece. Bajo el silencio de los grandes partidos y sindicatos obreros...»; 15-VI-1978: «¿Es esto responder al fascismo?»; 06-VII-1978: «Terrorismo y anti-terrorismo»; 26-X-1978: «La estrategia del miedo»; 20-26 junio 1979: «Solidaridad con Euskadi»; 14-20 noviembre 1979: «¿Quién divide a los obreros vascos?».

¹⁷¹⁰ Archivo CCOO Andalucía, Fondo LCR, Sig. ES SeAHC 05.8.1.3.32: «Contra la derecha: unidad, luchar y no pactar», informe político presentado al CC de 12-13 de mayo de 1979 por Miguel Romero en nombre de la Secretaría del CE.

¹⁷¹¹ Puede consultarse una explicación completa del argumentario de LCR contra las manifestaciones contra ETA en el artículo aparecido tras las movilizaciones por el secuestro del capitán de farmacia Alberto Martín Barrios en octubre de 1983: «Por qué no asistimos a las manifestaciones contra ETA», F. Cruells, (*Combate*, 27-X-1983).

[...]»¹⁷¹². Como atestigua José Idoiaga: «Toda la dinámica de participación, hasta bastantes años después, para nosotros equivalía a legitimar la represión, a darle al poder, a la represión, argumentos...bueno y a los pactos, al pactismo, ese era nuestro punto de vista»¹⁷¹³. El siguiente extracto de una circular interna de 1978 del Izarra, el Comité Nacional de la LKI, resume el posicionamiento general de la Liga sobre la cuestión de ETA:

«No se puede llamar a los trabajadores a que se movilicen contra el terrorismo de ETA si no se dan una serie de circunstancias excepcionales, tales como: la comprobación práctica de que todos los métodos previos no han sido suficientes, que los atentados terroristas cambian de sentido para dirigirse también contra el Movimiento Obrero (contra periódicos, locales o dirigentes reformistas), o cuando el peligro contrarrevolucionario a pasado [sic.] de ser una posibilidad remota a una probabilidad concreta. Incluso en circunstancias excepcionales como éstas, nunca puede justificarse la movilización de masa contra el terrorismo de izquierda, sino [sic.] viene acompañada de:

a)-Una lucha sin cuartel contra los métodos propios de la burguesía para combatir el terrorismo: leyes antiterroristas, procesos judiciales, etc.

b)-Una lucha ideológica intensa contra los argumentos de los reformistas, que irán dirigidos sin duda alguna (como es el caso actual de ORT y PCE), a justificar las medidas antiterroristas del Estado burgués.

c)-La exigencia de todas aquellas reivindicaciones no satisfechas por la burguesía, y que constituyen el "leiv motiv" [sic.] de la práctica terrorista: autodeterminación nacional disolución de los cuerpos represivos etc»¹⁷¹⁴.

En 1982, en el III Congreso de LKI se volvería a clarificar el posicionamiento de la formación frente a ETA:

«a) considerar que la tarea fundamental consiste en luchar por la autodeterminación y contra la opresión nacional, que es la causa profunda de la actividad de ETA; b) una oposición total a la línea de "defensa del

¹⁷¹² *Combate*, 11-18 enero 1979: «La escalada terrorista. Cada vez más nefasta para los trabajadores».

¹⁷¹³ Entrevista realizada a José Idoiaga.

¹⁷¹⁴ LBF, Documentación LCR/LKI, Órganos nacionales LKI (1971-1988), Izarra (1976-1979), Circulares, Sig. 009,06: «Contra el terrorismo», s/f, posterior al asesinato de José María Portell. Véanse también los debates y resoluciones del II Congreso de LKI en 1979: LBF, Documentación LCR/LKI, Congresos LKI (1979-1988), II Congreso LKI (julio 1979), Material de debate, proyectos de resoluciones y de ponencias, I y II, y Resoluciones, Sig. 004,01 y 004,02. El debate en el interior de la LCR sobre la cuestión de ETA fue intenso y permanente; reproducimos esta otra muestra de lo expuesto en la «2ª Conferencia Provincial de Vizcaya» de diciembre de 1978 de Iraultza Taldeak-Gaztedi Komunistaren Liga, las juventudes de la LKI: «Se ha dado un proceso de mistificación de los militantes de ETA apareciendo la imagen del revolucionario armado valiente, en peligro constante de su vida... Entre esto y la actitud de los reformistas, (defensores de todo tipo de órdenes, familias, burguesías, parlamentos...) [sic.] hace aparecer al etarra como ideal de revolucionario... Este tipo de mistificaciones hay que combatir las diciendo que toda esa entrega y todo ese valor no hay que emplearlo en una guerra particular contra la burguesía, sino trabajando con el conjunto de la clase obrera y los sectores populares para preparar el camino para la revolución socialista», LBF, Documentación LCR/LKI, Sector juventud (1971-1989), Documentación interna de IT-KGL, Sig. 018,04: «2ª Conferencia Provincial de Vizcaya. 24-24 diciembre».

Estado frente al terrorismo" y sus diversas concreciones tipo "Frente por la Paz", etc.; c) la obligación de defender a los militantes de ETA frente a la represión [la cursiva es nuestra]; d) el rechazo del pacifismo, y la afirmación de la necesidad de organizar la violencia revolucionaria de masas, así como la búsqueda de vías positivas en este sentido [...]»¹⁷¹⁵.

Consecuentemente con todo lo anterior, la LCR sería muy crítica con la iniciativa del PNV, «partidos reformistas y sus adláteres» (ORT) de convocar la manifestación del 28 de octubre de 1978 en Bilbao¹⁷¹⁶, o con la jornada antiterrorista del 10 de noviembre: «[estos actos] significan objetivamente solidaridad NO CON EUSKADI sino con las medidas del Gobierno y las Cortes (Ley Antiterrorista) y con las mismas fuerzas represivas»¹⁷¹⁷. En contraposición con este tipo de iniciativas, desde la LCR se proponía debatir en profundidad la violencia de ETA en asambleas de trabajadores, atajar de raíz lo que identificaba como las causas de la violencia –«opresión nacional, explotación», etc.–, y la movilización «contra los verdaderos terroristas» [sic.], para exigir el cumplimiento de las medidas más arriba explicadas sobre las FOP y los grupos ultraderechistas¹⁷¹⁸. Mientras que la LCR se volcó sistemáticamente en las movilizaciones y paros de protesta por las muertes derivadas de estos colectivos, incluidas

¹⁷¹⁵ LBF, Documentación LCR/LKI, Congresos LKI (1979-1988), III Congreso LKI (1982), Sig. 005,01: «La cuestión nacional vasca tras el 23F».

¹⁷¹⁶ *Combate*, 19-X-1978: «Euskadi: manifestación antiterrorista el día 28. PNV y reformistas: una táctica desafortunada».

¹⁷¹⁷ LBF, Documentación LCR/LKI, Órganos provinciales y locales (1972-1988), Comité provincial de Guipúzcoa (1973-1981), Panfletos, Sig. 014,07: «A la clase obrera, a todo el pueblo de Guipúzcoa».

¹⁷¹⁸ La crítica a las movilizaciones del 28 de octubre y el 10 de noviembre, en *Combate*, 2-9 noviembre 1978, 9-16 noviembre 1978 y 16-23 noviembre 1978. Ver también Archivo CCOO Andalucía, Fondo LCR, Sig. ES SeAHC 05.8.2.4.152: «Circular del Secretariado del Comité Nacional de Catalunya de la LCR sobre la manifestación contra el terrorismo», 27-X-1978; Sig. ES SeAHC 05.8.2.4.153: «Declaración del Comité Local de Sabadell de la LCR ante la convocatoria de manifestaciones antiterroristas»; Sig. ES SeAHC 05.8.3.1.4: «Declaración del Comité Regional de Andalucía de la LCR ante las próximas manifestaciones antiterroristas», 06-XI-1978. La LCR también se posicionó en contra de los paros convocados por CCOO y UGT el 01-VI-1979 «contra el terrorismo» – Archivo CCOO Andalucía, Fondo LCR, Sig. ES SeAHC 05.8.2.4.183: «Contra la ofensiva de la derecha, ¡movilización!», llamamiento del Secretariat Nacional de Catalunya de la LCR, 31-V-1979–, y contra la manifestación antiterrorista organizada por PSOE, PCE, UGT y CCOO el 9 de julio de 1980 en Bilbao, (*Combate*, 16-22 julio 1980: «En Bilbao, contra el terrorismo. Una manifestación reaccionaria»), o las realizadas en Guipúzcoa en el mes de noviembre tras el asesinato de Juan de Dios Doval –*Combate*, 20-27 noviembre 1980: «Euskadi y la constitución del Frente por la Paz. Violencia del opresor, violencia del oprimido»–.

algunas de militantes de ETA¹⁷¹⁹, rechazó sistemáticamente las huelgas en protesta por los asesinatos terroristas¹⁷²⁰. En palabras de Jaime Pastor:

«Era una organización política con una estrategia equivocada, éticamente no nos parecían aceptables los asesinatos o atentados que cometieran, pero entre el Estado y ETA, no podíamos ponernos del lado del Estado. Es decir, que no estábamos de acuerdo con ETA pero frente a la represión que sufría del régimen, de ese régimen que mantenía ese aparato represivo heredado de la dictadura, no podíamos aceptar la justicia que se aplicaba desde ese régimen. [...] No compartimos la estrategia [de ETA] pero reconocemos de alguna manera que aparecerá como legítima ante un sector del pueblo vasco mientras no se reconozca el derecho de autodeterminación»¹⁷²¹.

Un ejemplo de esto último lo encontramos en la crítica que LKI emitió contra la huelga general convocada tras el asesinato del militante socialista Germán González en octubre de 1979: «el **medio idóneo** [en negrita en el original] no era la convocatoria de huelga general, sino la realización de asambleas y la aprobación de comunicados contundentes dirigidos a condenar y aislar socialmente a los "Comandos Autónomos"». Esta negativa, se argumentaba, pretendía evitar la supuesta instrumentalización de la huelga –el método empleado por la clase trabajadora para luchar contra sus «enemigos de clase» [sic.]–, la justificación de la represión y el enfrentamiento entre los trabajadores y la «confusión sobre sus verdaderos enemigos»¹⁷²². Otro ejemplo lo encontramos en las

¹⁷¹⁹ En algunas ocasiones, sin embargo, la formación trotskista se cuidaba de guardar la suficiente distancia respecto a la izquierda *abertzale* por su actitud claramente favorable al terrorismo y la confusión, división y desmovilización que aquello podía acarrear para la clase trabajadora, *Combate*, 22-28 noviembre 1978: «Terrorismo, democracia y unidad obrera. Tras la huelga general en Guipúzcoa», J. Idoyaga. Otro ejemplo: «Existieron riesgos de desbordamiento por parte de los sectores afines a ETA, desbordamiento que de producirse no podría ser más negativo en un contexto de escalada del activismo etarra y de ampliación de su base juvenil. Aparecer como compañeros de viaje cuando más dura debe ser nuestra posición respecto a ETA sería un grave error. Para evitarlo se habían arbitrado medidas: control de la oficina de prensa de la mani, seguimiento detallado de su organización, , acuerdo con EMK para afrontar los inevitables gritos del "ETA herria...[zurekin]" con consignas relativas a la convocatoria, asegurar un buen nivel de organización de LKI en la mani...Incluso no estaba descartado que de tomar el conjunto de la mani un neto cariz etarrista o de producirse maniobras previas tendentes a capitalizar la mani por HB por encima de los acuerdos desentendernos o abandonarla», LBF, Documentación LCR/LKI, Órganos nacionales LKI (1971-1988), Izarra (1976-1979), Escritos de debate, Sig. 009,08: «Manifestación del 23 de diciembre» –manifestación convocada por la retirada de las FOP del País Vasco y contra la Ley Antiterrorista, que no se llegó a realizar por haber sido ilegalizada–. En abril de 1979 algunos militantes de LKI llegaron a defender a una caravana electoral del PSOE de una agresión por parte de manifestantes pro-amnistía en Hernani (Guipúzcoa), *Combate*, 19-25 abril 1979: «Ataques verbales y físicos al PSOE».

¹⁷²⁰ Cuando en febrero de 1983 un atentado de ETA acabase con la vida a dos trabajadores del Banco de Vizcaya, la LCR llamaría a una huelga general en el sector de la banca y a paros y protestas por el atentado, pero se distanciaría una vez más de las convocatorias antiterroristas de los partidos mayoritarios, *Combate*, 11-II-1983.

¹⁷²¹ Entrevista realizada a Jaime Pastor.

¹⁷²² *Combate*, 31 octubre-6 noviembre 1979: varios artículos; 7-13 noviembre 1979: «Algo más sobre la "Huelga General" del día 29»; 14-20 noviembre 1979: «¿Quién divide a los obreros vascos?»; LBF, Documentación LCR/LKI, Órganos provinciales y locales (1972-1988), Comité Provincial de Guipúzcoa

diversas movilizaciones realizadas en febrero de 1981 tras el asesinato de José María Ryan por ETAm y la muerte por torturas del miembro de ETA Joseba Arregi. Mientras que la implicación de la LCR en la huelga general en protesta por esta última muerte fue completa¹⁷²³, el partido mostró sus recelos ante las convocatorias contra el «tremendo error político» [sic.] que suponía el asesinato de Ryan¹⁷²⁴.

También fue objeto de oposición el Frente por la Paz en Euskadi en 1980, por enfocar la «pacificación» del País Vasco en la lucha contra ETA en lugar de fomentar la movilización contra la represión y la ultraderecha. Por el contrario, la LCR propuso la creación de un «Frente por la Libertad» para exigir «la retirada de Euskadi de las fuerzas policiales», la amnistía para los presos de ETA, la integración de Navarra en el País Vasco y el derecho de autodeterminación. Mediante estas iniciativas la Liga perseguía como objetivo último la unidad de la «izquierda revolucionaria vasca» –HB, EE, EMK, LAIA y PT– para «luchar contra los planes de la reacción y la colaboración de los reformistas»¹⁷²⁵:

«Si el objetivo del frente es la lucha contra ETA. Si no dan un solo paso para frenar con la acción de masas la escalada de la extrema derecha. Si aceptan la autoridad del "virrey" [el general Sáenz de Santamaría] militar, están legitimando el régimen centralista. Están renunciando a la soberanía nacional, y, lo que es peor aún, están favoreciendo el desarrollo del fascismo

(1973-1981), Panfletos, Sig. 014,07: «Tras el asesinato de Germán. Cómo responder, ¿huelga general?», 03-XI-1979. El análisis a fondo de la cuestión por la LKI, en LBF, Documentación LCR/LKI, Órganos nacionales LKI (1971-1988), Comité Ejecutivo (1978-1981), Resoluciones, Sig. 009,02: «Resolución huelga general (31-10-79)».

¹⁷²³ *Combate*, 20-27 febrero 1980: «Ante el asesinato de Arregi. Todo Euskadi contra el crimen de Estado»; 27 febrero-5 marzo 1981: «Después de la Huelga General del día 16 en Euskadi. Un camino para la izquierda revolucionaria»; LBF, Documentación LCR/LKI, Órganos nacionales LKI (1971-1988), Prensa y propaganda (1974-1991), Panfletos, Sig. 012,03: «Todos y todas a la huelga general».

¹⁷²⁴ *Combate*, 13-21 febrero 1980: «Un error no se soluciona con otro»; 13-21 febrero 1980: «Euskadi: ¿a quién benefició la huelga del día 9?»; LBF, Documentación LCR/LKI, Órganos nacionales LKI (1971-1988), Prensa y propaganda (1974-1991), Panfletos, Sig. 012,03: «Asambleas sí, huelga general no», 08-II-1981 y «Un error no se soluciona con otro error. No a la huelga general». Idéntica postura mantuvo tras el asesinato, un año después, del ingeniero de Lemóniz Ángel Pascual, *Combate*, 14-V-1982: «Las coordenadas de la crisis» y «Una tragedia llamada Lemóniz». Consideramos interesante reproducir el análisis de la LKI sobre la huelga general posterior al asesinato de Ryan: «[...] constituyó el mayor éxito político del Frente por la Paz. Reflejaba sin lugar a dudas, un desplazamiento de importantes sectores de la población vasca, que de permanecer con una posición ambigua en relación a la violencia de ETA, se pronunciaban abiertamente contrarios a ella [...]», LBF, Documentación LCR/LKI, Órganos nacionales LKI (1971-1988), Vida y organización interna (1976-1988), Escritos de debate, Informes, Sig. 010,01: «Informe político».

¹⁷²⁵ *Combate*, 20-26 febrero 1980: «PNV, ETA, frente por la paz... Tres preguntas a Ramón Zallo»; 27 febrero-4 marzo 1980: «Violencia y paz en Euskadi. Un tema central de polémica electoral», y «Propuesta de LKI para un Frente por la libertad de Euskadi»; 27 noviembre-4 diciembre 1980: «Euskadi: crisis en el Frente Antiterrorista»; 13-20 diciembre 1980: «Urge unir a las fuerzas de la izquierda revolucionaria vasca».

que anida en el interior de las FOP. De un fascismo que, como todos, no se detendrá hasta liquidar a los propios partidos que componen ese frente»¹⁷²⁶.

Finalizaremos este apartado analizando el comportamiento del Movimiento Comunista en el periodo 1978-1982. El MC representa un caso muy particular en comparación con el resto de la izquierda radical durante la Transición¹⁷²⁷. Como hemos observado en apartados anteriores, en el periodo comprendido entre 1975 y 1977 adaptó buena parte de su política revolucionaria y su retórica maximalista a las dinámicas unitarias de la Plataforma de Convergencia Democrática y Coordinación Democrática. Hasta las elecciones de junio de 1977, a pesar de la voluntad rupturista del partido y de las críticas vertidas hacia las negociaciones entre el Gobierno y las organizaciones mayoritarias de la oposición antifranquista, el MC se amoldó en grado notable a las dinámicas del momento, participando en el proceso electoral y buscando su legalización. Sin embargo, los pobres resultados obtenidos en las elecciones de junio y la percepción de que la consolidación paulatina de la «reforma» anulaba cualquier posibilidad de salida revolucionaria del franquismo, provocaron la apertura de un periodo de discusión interna que en última instancia se tradujo en un giro de su estrategia política. Dicho viraje se materializó en el II Congreso de marzo de 1978, celebrado en Bilbao no por casualidad – el País Vasco se veía como el foco principal de «rupturismo»–. Se abandonó el «posibilismo» del periodo anterior y se apostó por una confrontación abierta con la nueva «democracia burguesa» y los «consensos» del momento¹⁷²⁸. Posteriormente, la unificación con la Organización de Izquierda Comunista (OIC) en febrero de 1979 daría un espaldarazo a la vía adoptada en el II Congreso, además de suponer un refuerzo organizativo considerable¹⁷²⁹. En este periodo se buscaría la potenciación y la confluencia con nuevos «sujetos revolucionarios», representados por los movimientos sociales

¹⁷²⁶ LBF, Documentación LCR/LKI, Órganos nacionales LKI (1971-1988), Vida y organización interna (1976-1988), Escritos de debate sobre estrategia y campañas, Sig. 010,02: «Euskadi en la encrucijada».

¹⁷²⁷ «Precisamente, lo que distingue al MC de las otras formaciones de extrema izquierda que como ella surgieron hace cuatro décadas, es su particular evolución. Su originalidad estriba en que ha aplicado con éxito (relativo) la fórmula de permanecer mutando. Y lo han hecho en todos los niveles, en los objetivos y la concepción del grupo, en la estructura organizativa, en la ideología y la praxis», CUCÓ GINER, Josepa: «Permanecer mutando: Revolta y las transformaciones de un antiguo partido revolucionario», en JABARDO VELASCO, Mercedes, MONREAL, Pilar y PALENZUELA, Pablo (coords.): *Antropología de orientación pública: visibilización y compromiso de la antropología*, San Sebastián, Ankulegi, 2008, p. 149.

¹⁷²⁸ LAIZ CASTRO, Consuelo: *La izquierda radical...op. cit.*, pp. 271-273.

¹⁷²⁹ Sobre la historia de la OIC, recomendamos la consulta de la tesis doctoral de Joel Sans Molas: *Militancia, vida y revolución...op. cit.* Según el autor, la unificación –más bien asimilación de OIC por parte del MC–, supuso la entrada en el MC de alrededor de 825 personas (p. 523). Para Sans Molas, la cultura organizativa de la OIC incluía una fuerte preocupación por las medidas de seguridad y clandestinidad (pp. 299 y 239), lo cual conectaría con la relevancia dada por el MC a estas cuestiones.

emergentes –ecologismo, antimilitarismo, feminismo, etc–¹⁷³⁰. Este «giro revolucionario» estaría también muy influenciado por la particular situación que se daba en el País Vasco, donde el MC, a través de su filial el Euskadiko Mugimendu Komunista (EMK), tenía mayor presencia¹⁷³¹. La «ilusión rupturista» mantenida en Euskadi en los años posteriores a las elecciones de junio de 1977 y la potencia del bloque *abertzale*, evidenciada con la irrupción de HB en las elecciones generales de 1979, generó un importante polo de atracción hacia este sector. Para Antonio Duplá, «Aquello [el resultado de junio de 1977] fue una auténtica bofetada, y quedó como la llama hacia donde dirigíamos nuestras miradas, porque se había mantenido con una cierta dignidad, Euskadi»¹⁷³². Así, mediante la acumulación de fuerzas a través de los movimientos sociales y el «mundo radical», representado principalmente por la izquierda *abertzale*, el MC buscaría agudizar las contradicciones del nuevo régimen político y allanar el camino para la futura «revolución socialista», esgrimiendo asimismo una defensa acérrima del derecho de autodeterminación¹⁷³³ y posiciones muy escépticas sobre la Constitución –en cuyo referéndum mantendría una postura abstencionista– y los Estatutos de autonomía¹⁷³⁴. De nuevo, siguiendo el testimonio de Antonio Duplá:

¹⁷³⁰ Para David Beorlegui, se produjo un proceso de «politización de la vida cotidiana» en el que «Muchos creyeron ver en los nuevos significados que proponían los diferentes colectivos la posibilidad de llevar a cabo la transformación radical que no habían conseguido a inicios de la transición, en un presente cada vez más marcado por la derrota», BEORLEGUI ZARRANZ, David: *Transición y melancolía. La experiencia del desencanto en el País Vasco (1976-1986)*, Madrid, Postmetrópolis, 2017, p. 231. Sobre estas cuestiones ver también LÓPEZ ROMO, Raúl: *Años en claroscuro: nuevos movimientos sociales y democratización en Euskadi (1975-1980)*, Bilbao, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, 2011.

¹⁷³¹ Sobre el EMK, consúltese KORTAZAR BILLELABEITIA, Jon: «El Movimiento Comunista de Euskadi y la Transición en el País Vasco (1975-1980)», en IBARRA AGUIRREGABIRIA (ed.): *No es país para jóvenes. Actas del III Encuentro de Jóvenes Investigadores en Historia Contemporánea*, Vitoria-Gasteiz, Universidad del País Vasco/Instituto de Historia Social Valentín de Foronda, 2012; FERNÁNDEZ SOLDEVILLA, Gaizka y LÓPEZ ROMO, Raúl: *Sangre, votos, manifestaciones...op. cit.*, pp. 293-328; BILBAO ARIZTIMUÑO, Kepa: *Crónica de una izquierda singular (De ETA-Berri a EMK/MC y a Zutik-Batzarre)*, recurso online: <https://www.kepabilbao.com/wp-content/uploads/2020/03/Cronicadeunaizquierdasingular.pdf>

¹⁷³² Entrevista realizada a Antonio Duplá.

¹⁷³³ La defensa del derecho de autodeterminación no se traducía en la búsqueda de la independencia de determinadas regiones, pues el partido apostaba por un carácter federal del «Estado español»; en base a esta premisa el propio MC acabaría optando por una estructura orgánica federal. Sobre esta cuestión, consúltese el trabajo ya señalado de Gustavo Hervella García: «La izquierda marxista-leninista...op. cit.», pp. 165-174.

¹⁷³⁴ Sobre la historia del MC en este periodo y su evolución posterior hasta la confluencia con LCR en «Izquierda Alternativa» y las diferentes sucursales territoriales –Zutik en el País Vasco, Acción Alternativa en Andalucía, Batzarre en Navarra, Revolta en la Comunidad Valenciana, Acció Alternativa en Cataluña, Inzar en Galicia...–, véase CUCÓ GINER, Josepa: «Recuperando una memoria en la penumbra...op. cit.», pp. 73-96; CUCÓ GINER, Josepa: «Permanecer mutando...op. cit.», pp. 149-170; CUCÓ GINER, Josepa: «De cómo un partido de la izquierda revolucionaria se convierte en una ONG», en CUCÓ GINER, Josepa y SANTAMARÍA CAMPOS, Beatriz (coords.): *Políticas y ciudadanía: miradas antropológicas*, Valencia, Germania, 2010, pp. 27-46; FERNÁNDEZ RINCÓN, Javier: «Cambio de rumbo en la Transición. Claves para entender el desarrollo del Movimiento Comunista (MC), 1977-1980», en FUNDACIÓN SALVADOR SEGUÍ-MADRID (coord.): *Las otras protagonistas...op. cit.*, pp. 1103-1114.

«Lo que se plantea es una especie de redefinición de principios, subrayando muy claramente el carácter revolucionario del MC, el carácter marxista-leninista, y planteándonos como una especie de ejercicio de resistencia prolongada, es decir, de ser un núcleo de resistencia revolucionaria e intentar contestar al régimen, que se veía todavía como débil, y como inestable, y como no consolidado, ¿no? Pues de intentar agudizar las posibles contradicciones y acumular fuerzas en el sentido revolucionario»¹⁷³⁵.

Aquella atracción por la particularidad vasca y la supervivencia de lo que se identificaban como polo rupturista y revolucionario llegó a provocar cierto «deslumbramiento» por el entorno *abertzale*¹⁷³⁶. Además, los elevados niveles de violencia vividos en dicho territorio no hicieron sino continuar alimentando la «naturalización» de la misma, proceso que venía desarrollándose desde los años sesenta. La amenaza del golpismo, sobre el cual ya hemos apuntado que el MC mantuvo un nivel de alerta particular, contribuyó a despertar nuevamente el debate en el interior del partido y, sobre todo, en el seno del EMK, sobre el uso de la violencia como herramienta política. No faltan tampoco quienes apuntan al «desencanto» posterior a la Transición y el fin de un ciclo de movilización y luchas como factores que contribuyeron a esa revalorización de la violencia en determinados sectores sociopolíticos¹⁷³⁷. De esta manera, la ruptura que ETA-berri/Komunistak había realizado en los años sesenta con el mundo nacionalista y, en cierto sentido, con la «lucha armada», se revirtió a finales de los años setenta y principios de los ochenta con el acercamiento del MC al polo ETAm-KAS-HB y la «vasquización» del partido, lo cual se tradujo, de facto, en un «relajamiento» de su crítica a ETA¹⁷³⁸. La importancia otorgada por el partido a las cuestiones internacionales, con su

¹⁷³⁵ Entrevista realizada a Antonio Duplá.

¹⁷³⁶ Expresión utilizada por Antonio Duplá en DUPLÁ, Antonio y VILLANUEVA, Javier (coords.): *Con las víctimas...op. cit.*, p. 86. En la entrevista que realizamos a Duplá, este utilizaba expresiones como «contaminación absoluta, en realidad que va a tocar de muerte al EMK». Javier Villanueva también llegó a emplear esta expresión en otra de las entrevistas efectuadas: «HB como aglutinante de las fuerzas radicales, y ETA como la llave que produce eso, ejercen un deslumbramiento en la militancia de EMK, un deslumbramiento total».

¹⁷³⁷ «En una situación de deterioro de las expectativas de cambio radical, la violencia sirvió como catalizador para algunos/as activistas desencantados/as, que legitimaron la violencia de ETA y otros grupos armados al identificarla con postulados nítidamente revolucionarios», BEORLEGUI ZARRANZ, David: *Transición y melancolía...op. cit.*, p. 140. Recomendamos la lectura de dicha obra para una mejor comprensión de los elementos expuestos en este apartado.

¹⁷³⁸ «Las críticas al terrorismo pasan a un segundo plano ante la consideración del carácter revolucionario del nacionalismo vasco en su versión radical», MERINO PACHECO, Francisco Javier y ALONSO ZARZA, Martín: «Abdicación de la conciencia...op. cit.», p. 75. Ver también MERINO PACHECO, Francisco Javier: «El espejismo revolucionario...op. cit. Para un análisis en profundidad de este proceso de «ida y vuelta» del MC, consultar APARICIO RODRÍGUEZ, Víctor y GARCÍA LERMA, Miguel: «El EMK e Iraultza, "camino de ida y vuelta" (1981-1991)», *Huarte de San Juan. Geografía e Historia*, nº25, 2018, pp. 241-269. En base a las entrevistas realizadas, sin embargo, podemos afirmar que la relación en la

denuncia del imperialismo norteamericano y la atención prestada a procesos guerrilleros desarrollados en Nicaragua o El Salvador, así como a diversas organizaciones de izquierda radical europeas que en los años setenta y ochenta recurrieron a prácticas que basculaban desde la «violencia difusa» hasta el terrorismo, también contribuyeron a incentivar el debate interno sobre las posibilidades de la violencia¹⁷³⁹.

Según lo expuesto más arriba, la actitud respecto a la violencia de ETA y de otras organizaciones terroristas como los GRAPO experimentó un cambio considerable en el periodo 1978-1982. El análisis introspectivo que el partido llegó a hacer de los posicionamientos esgrimidos hacia ETA hasta 1977 calificaba como un error el comportamiento mantenido hasta el momento, fruto de «actitudes sectarias y de prejuicios de cierta importancia», llegándose a afirmar, por ejemplo, que

«[...] en la base de nuestras críticas a su actividad estaba el hecho de que ésta se centrara en el combate de pequeños grupos, es decir, que no fuera una acción armada de *masas*. Ese tipo de lucha, entendíamos, separaba *necesariamente* [en cursiva en el original] al movimiento activista de las masas e, incluso, entorpecía la incorporación de estas al combate. Esta posición, general y abstracta, a la actividad de pequeños grupos se ha visto refutada por diversas experiencias –entre ellas la de ETA– y hoy entendemos que la actividad de grupos reducidos no entraña inevitablemente los efectos negativos citados»¹⁷⁴⁰.

La transformación sustancial experimentada por el MC a partir de 1978 fue tal que el partido llegaría a reconocer «importantes aportaciones al movimiento revolucionario» de la actividad de ETA, como su resistencia a la «reforma política», su denuncia del centralismo y la «opresión nacional», la radicalización del «movimiento nacional» vasco [sic.], aportes positivos también en el plano «anti-institucional, anti-constitucional y anti-estatal», o la introducción de reflexiones en torno a las posibilidades de la «actividad armada»¹⁷⁴¹. Así, la formación liderada por Eugenio del Río se acabaría desmarcando de las «condenas y anatemas que otros le dedican [a ETA]», negando al Estado el monopolio de la violencia y defendiendo el «derecho a responder a la violencia con violencia»:

acción política cotidiana entre ambos sectores, el *abertzale* y el del EMK, no siempre fueron cordiales ni carentes de fricciones.

¹⁷³⁹ Sobre las experiencias latinoamericanas y la relación del MC y el EMK con las mismas, véase ÁGREDÁ, José Manuel: «Redes transnacionales de solidaridad política. Las brigadas de solidaridad española con la revolución sandinista (1979-1990)», en VVAA: *VIth International Meeting of Young Researchers in Modern&Contemporary History*. Zaragoza, 2017. Sobre la violencia radical que tuvo lugar en Europa durante los «años de plomo», remitimos al capítulo 2 de esta tesis.

¹⁷⁴⁰ APER, *Boletín. Para uso interno*, nº50, agosto 1983: «Aspectos de nuestra experiencia pasada».

¹⁷⁴¹ APER, *Boletín. Para uso interno*, nº44, 21-VI-1982: «Contestación del Secretariado Federal del MC de 8 de junio de 1982» a la LCR.

«Pueden y deben criticarse, eso sí, aquellas acciones armadas que (por su orientación, por el momento en que se realizan...), resulten erróneas. [...] Lo que no quiere decir que todas las acciones de ETA hayan estado mal. [...] Somos partidarios de juzgar cada una de sus acciones en concreto, contando con los efectos políticos producidos»¹⁷⁴². Por tanto, los posicionamientos del MC de finales de los años setenta respecto a ETA se asemejaron, en líneas generales, a los de la LCR: solidaridad incuestionable con los militantes represaliados o muertos por las FFSS y condena frontal a la actuación de estas últimas¹⁷⁴³. Según el testimonio de Antonio Duplá: «La violencia de ETA era un elemento más del paisaje, no se veía como un problema particular. [...] [Respecto a las FFS] Denuncia absoluta, quiero decir que ahí no había matices»¹⁷⁴⁴. Por consiguiente, el MC también acabaría rechazando las manifestaciones contra el terrorismo¹⁷⁴⁵, e identificando con

¹⁷⁴² *Servir al Pueblo*, 1ª quincena febrero 1978: «ETA y la acción armada», editorial. Es de subrayar la importancia dada por el partido al fenómeno de ETA, la cuestión nacional y la particularidad de la situación en el País Vasco, temas recurrentes en los análisis y estudios políticos de la organización. En los cursos de verano organizados en 1979, por ejemplo, aparecía como contenido de estudio un apartado dedicado a «La situación en Euskadi. Análisis de ETA», Archivo CCOO Andalucía, Fondo MC, Sig. ES SeAHC 05.3.1.2.19: «Cursillos de formación verano 1979: esquemas y bibliografía», 21-VI-1979. Ver también Archivo CCOO Andalucía, Fondo MC, Sig. ES SeAHC 05.3.5.1: «La reforma ha fracasado en Euskadi: hace falta otro camino», EMK-OIC.

¹⁷⁴³ Conviene destacar, sin embargo, que en el debate entre el MC y la LCR desarrollado desde principios de los años ochenta de cara a su posible unificación, uno de los elementos de discusión sería precisamente la diferente concepción de la violencia revolucionaria y la visión de ETA que profesaba cada organización. El MC reconocía estar de acuerdo con la LCR en aspectos tales como «la posición sobre ETA como una cuestión importante en la defensa de las libertades, negativa a atribuir a ETA la responsabilidad de una posible evolución y denuncia de los verdaderos responsables de la misma, oposición nítida a la línea de "defensa del Estado frente al terrorismo", rechazo del pacifismo...», pero difería en otra serie de cuestiones, puesto que desde el MC sí se contemplaba el surgimiento de un «activismo armado» auxiliar que pudiera tener un efecto positivo en la preparación de las masas para la «autodefensa» y la «violencia revolucionaria», mientras que la LCR adscribía dicha práctica exclusivamente al «nivel de actividad y organización del movimiento de masas», sin posibilidad de separación del mismo y, en consecuencia, tenía una visión más negativa de ETA, APER, *Boletín. Para uso interno*, nº42, 01-III-1982. Recomendamos seguir el desarrollo de esta discusión en los años posteriores, APER, *Boletín. Para uso interno*, nº44, 21-VI-1982, nº58, enero 1987.

¹⁷⁴⁴ Entrevista realizada a Antonio Duplá. Otra explicación de este mismo ex militante del EMK: «Se critica el militarismo de ETA, su unilateralidad política y su ambigüedad revolucionaria, pero vemos "virtudes innegables" en su presión armada sobre el Estado, en su capacidad de expresar la resistencia popular, en su claro rechazo del reformismo. Del movimiento abertzale y de masas que aglutinaba vemos sobre todo su fuerza, su número, su radicalidad, su oposición al Estado, su supuesta eficacia», DUPLÁ, Antonio y VILLANUEVA, Javier (coords.): *Con las víctimas...op. cit.*, p. 86. Según Javier Villanueva, «estuvimos demasiado cerca de ETA, tardamos demasiado en despegarnos de ETA, no hicimos el menor gesto de humanidad con sus víctimas», p. 46.

¹⁷⁴⁵ *Servir al Pueblo*, 1ª quincena noviembre 1978: «Manifestaciones contra el terrorismo. Comunicado de prensa del Secretariado Federal del MC», y «Euskadi: manifestación contra el terrorismo. Una convocatoria esclarecedora», Rosa Olivares. Razones contra la huelga general tras el asesinato de Germán González por los CAA en LBF, Documentación EMK, Sig. 2,10: «Contra la demagogia y la mentira», 30-X-1979. Crítica del «Manifiesto de los 33 intelectuales vascos» en *Servir al Pueblo*, 19 junio-2 julio 1980: «Un discurso desde la tapia. Manifiesto de treinta y tres artistas e intelectuales vascos contra la lucha armada de ETA», y LBF, Documentación EMK, Sig. 2,7: «Ante el manifiesto de 33 intelectuales vascos sobre la violencia», 27-V-1980. Rechazo de la huelga general contra el asesinato de José María Ryan, *Servir al Pueblo*, 19

frecuencia las condenas a ETA con «campañas contra Euskadi», tendentes a la búsqueda de un «chivo expiatorio» que encubriese el avance del golpismo y justificase la represión¹⁷⁴⁶. Por el contrario, esta formación no dudaría en mostrar su solidaridad con los militantes de ETA o GRAPO muertos por la acción de las FFSS¹⁷⁴⁷. Como nos reconocía de forma rotunda «Josetxu» Riviere:

«¿Qué discurso ético teníamos? Realmente, de verdad... La prueba de los discursos tiene que ver con la práctica, entonces nuestro discurso no era suficientemente potente en lo ético, porque no lo practicábamos. Lo practicábamos solo con los, que yo creo que hay que hacerlo, personas torturadas, personas dispersadas, no hay que perder esa solidaridad. Pero éramos incapaces de tener solidaridad con otra gente. En todo caso, claro, yo creo que ese es nuestro déficit ético, ético y político. [...] Poníamos la táctica política por delante de la ética. Si estábamos en desacuerdo con que los matasen...y no éramos capaces de ponernos con la gente. Además, es curioso, porque un partido vocacionalmente de liderazgo de masas no estaba donde estaban las masas, en este caso»¹⁷⁴⁸.

El siguiente testimonio de Eugenio del Río también describe con gran crudeza este tipo de posicionamientos:

«En el fondo, nuestras grandes divergencias con ETA, es duro esto, pero es así, estaban en el aspecto del nacionalismo, no en que se cargaran a alguien. Nosotros no lo hacíamos porque, ni teníamos esa decisión política, ni lo veíamos, pero no por cuestiones, digamos, éticas de principio. Es así la cuestión, la línea de diferencia no estaba ahí. Al revés de lo que ocurre para mucha gente en el País Vasco, que en realidad la diferencia estaba ahí, en los atentados, pero no estaba en las ideas; en nuestro caso era exactamente al revés. Sí, sí, es duro, pero es así»¹⁷⁴⁹.

febrero-4 marzo 1981, y LBF, Documentación EMK, Sig. 3,1: «Si protestan por unas cosas...», 08-II-1981, y «No a la H.G.».

¹⁷⁴⁶ *Servir al Pueblo*, 10-24 noviembre 1978: «La campaña contra ETA esconde una cruzada contra Euskadi», Rosa Olivares; 15-28 noviembre 1979: «Ascenso y miserias de la campaña anti-ETA»; 09-I-1981: «Entrevista con Eugenio del Río»; 19 marzo-1 abril 1981: «El problema de fondo», editorial; 21 mayo-3 junio 1981: «Ante la situación política actual. Declaración del Secretariado Federal del Movimiento Comunista»; LBF, Documentación EMK, Sig. 1,6: «Ante la situación política actual», declaración del Secretariado Federal del Movimiento Comunista, 14-V-1981.

¹⁷⁴⁷ Convocatoria de huelga general tras la muerte por torturas de Joseba Arregui en febrero de 1981, *Servir al Pueblo*, 19 febrero-4 marzo 1981; LBF, Documentación EMK, Sig. 3,1: «La policía asesina a Joxe Arregui». Convocatoria de huelga general en octubre de 1981 tras la muerte de los miembros de ETA José Andrés Izaguirre Gogorza «Gogor», y José Jáuregui Altube, en LBF, Documentación EMK, Sig. 3,1: «¡Ni a tiros! No podrán detener la causa del pueblo vasco». Solidaridad con Crespo Galende, militante del PCE(r) muerto tras una huelga de hambre en prisión en junio de 1981, *Servir al Pueblo*, 2-15 julio 1981, y LBF, Documentación EMK, Sig. 3,1: «Han matado a Crespo».

¹⁷⁴⁸ Entrevista realizada a «Josetxu» Riviere.

¹⁷⁴⁹ Entrevista realizada a Eugenio del Río. Recomendamos la lectura del siguiente artículo de Eugenio del Río, donde hace un balance y una autocrítica del posicionamiento histórico de la izquierda radical, en clave personal, respecto a ETA: <https://ctxt.es/es/20191204/Firmas/29826/ETA-terrorismo-franquismo-el-final-del-silencio-eugenio-del-rio.htm>

Por el contrario, el MC daría mucha más prioridad a la lucha contra el fascismo [sic.] y contra las actuaciones represivas de las FFSS¹⁷⁵⁰. Incidiría con asiduidad en la enorme amenaza que suponía la «acumulación de fuerzas golpistas» y la posibilidad de una «situación dura» de fuerte represión e involución política, ante lo cual animaba a potenciar la movilización de masas:

«Y pensamos que ya va siendo hora de que la izquierda reaccione. Que comprenda que no es con sermones en el Parlamento, ni con alguna nota de prensa en tal o cual circunstancia, como se va a impedir que estas conspiraciones del tres al cuarto acaben por convertirse en cosa seria. Y que menos todavía lo conseguirá dedicándose a organizar manifestaciones contra ETA. O dando carta blanca a una policía en la que se atrincheran no pocos de los fascistas más activos. Que la vía es otra: exigir la disolución de las bandas y grupos fascistas, exigir la persecución legal de sus actividades criminales, denunciar las complicidades que encuentran en el aparato del Estado que el franquismo legó a esta semidemocracia de hoy...y exigirlo y denunciarlo movilizando –¡para eso sí!– al pueblo trabajador»¹⁷⁵¹.

Así, en consonancia con estas consignas, se seguiría denunciando la presencia de elementos ultraderechistas en los aparatos del Estado, la insuficiente democratización de los mismos y la connivencia y complicidad del Gobierno en estos asuntos¹⁷⁵². La crítica a la violencia ultra y los actos de brutalidad policial, realidad que para el MC confirmaba la existencia de una «estrategia de la tensión», fue un elemento recurrente. Para confrontar

¹⁷⁵⁰ El MC promovía, sin embargo, el acercamiento con los sectores policiales más afines a la democracia. Por ejemplo, entre los objetivos de la política municipal diseñada tras las elecciones de abril de 1979, se encontraba lo siguiente: «Hacia el funcionariado y la policía municipales hemos de llevar una política bien pensada. Hemos de enganchar y trabajar con aquellos que sean honrados y demócratas, animándoles a que se organicen, denuncien los fraudes realizados por el franquismo y la derecha y se pongan del lado del movimiento popular. Por otro lado, gran parte de los altos funcionarios del Ayuntamiento, algunos medios y determinados policías han estado implicados en negocios turbios e irregularidades, se han beneficiado del favoritismo o están comprometidos en actividades represivas. En estos casos, hay que sacar a la luz estos asuntos, luchando por que les sean exigidas responsabilidades [...]», Archivo CCOO Andalucía, Fondo MC, Sig. ES SeAHC 05.3.1.2.15: «Tras las elecciones municipales», 23-IV-1979.

¹⁷⁵¹ *Servir al Pueblo*, 24 noviembre-8 diciembre 1978: «¡Antes de que sea tarde! Tras Mondragón y la conspiración fascista».

¹⁷⁵² *Servir al Pueblo*, 2ª quincena enero 1978: «La Unión Nacional de Policía informa»; 1ª quincena febrero 1978: «Los enemigos de la libertad aún están sueltos»; 1ª quincena junio 1978: «El terror fascista. Demasiadas complicidades»; 3-11 mayo 1979: «Ilustrísimos señores... Oleada de atentados fascistas»; 20 septiembre-4 octubre 1979: «La UCD tolera y ayuda a los reventadores fascistas. Albiñana pim-pam-pum»; 29 noviembre-12 diciembre 1989: «Almería: la ultraderecha al descubierto. Los amigos de la mafia local»; 7-20 febrero 1980: «El signo de las armas», editorial, y «La estrategia de la muerte. Oleada de terror fascista»; 6-19 marzo 1980: «Justicia: ¿ciega o muerta?», editorial; 20 marzo-2 abril 1989: «Algunas preguntas. Un curioso dossier sobre el terrorismo fascista»; 11-24 septiembre 1980: «¿Armas inocentes? Oscura historia de ultraderechistas, tráfico de drogas y depósito de armas»; 25 septiembre-8 octubre 1980: «Muerte y represión en Euskadi»; 4-17 diciembre 1980: «La sombra de Ehdaya es alargada»; 22 enero-4 febrero 1981: «Informe. Quién es quién del fascismo español»; 5-18 febrero 1981: «La ultraderecha está en la comisaría. Valladolid: lo denuncia un grupo de policías»; 4-17 junio 1981: «La trama negra», editorial, y «Increíble...¡pero falso! La historia del asalto al Banco Central de Barcelona»; 18 junio-1 julio 1981: «Pura chORIZADA. Banco Central, Almería...».

esta realidad, el partido insistía en la necesidad de sensibilizar a la opinión pública sobre la depuración de las instituciones del Estado y la ruptura real con el pasado franquista, la tan predicada unidad antifascista, la potenciación de la movilización popular y la organización de la autodefensa¹⁷⁵³. De forma similar a la LCR, el MC también mantuvo una posición muy crítica con la legislación antiterrorista por su utilización «arbitraria para fines políticos reaccionarios»¹⁷⁵⁴; sin embargo, en contraposición con la formación trotskista, el MC sí apostaría por el trasvase de competencias en materia de orden público y la creación de policías autonómicas¹⁷⁵⁵. Como la práctica totalidad del elenco de organizaciones de la izquierda revolucionaria, el Movimiento Comunista exigiría la disolución de Fuerza Nueva por su vinculación con actos de violencia fascista, algunos de ellos dirigidos directamente contra el propio MC, como las agresiones producidas en junio de 1979 a militantes madrileños por colocar carteles contra la formación dirigida por Blas Piñar, o la posterior bomba que explotó en la sede del partido en Madrid¹⁷⁵⁶. Ataques más graves fueron los asaltos a sus sedes de Alicante y Gijón en 1979 y 1980, o el más trágico de todos ellos, ocurrido en diciembre de 1979, cuando una bomba colocada en la sede del Movimiento Comunista de Castilla-León en Valladolid se cobró la vida de dos vecinos, ajenos a la organización: Victoria Arranz Sanz y Manuel Álvarez Blanco¹⁷⁵⁷.

¹⁷⁵³ APER, Resoluciones y documentos del II Congreso. Abril 1978: «Orientación general de nuestra actividad política», resolución. Las directrices internas sobre cómo afrontar la violencia ultraderechista, en APER, Docs. Internos: «Carta circular a los Comités del Partido», 19-VI-1978. Más sobre estas cuestiones, en *Servir al Pueblo*, 7-21 junio 1979: «Contra la estrategia de la tensión», editorial; 15-28 noviembre 1979: «Cambiaron las tornas. Respuesta a las agresiones fachas en Santiago (Galicia)»; 20 noviembre-3 diciembre 1980: Fuerza Nueva en Vitoria. Fueron por lana...»; 18 junio-1 julio 1981: «Organismos de lucha por la libertad»; 19 marzo-1 abril 1981: «La clave está en la unidad y en la movilización popular. Entrevista con Javier A. Dorronsoro», y «Forjar un amplio movimiento antifascista. Declaración conjunta de la LCR y el MC»; 2-15 julio 1981: «"Nos preocupa la autodefensa". Entrevista con la Comisión Permanente de la Unión Popular Antifascista»; 17 diciembre 1981-12 enero 1982: «Galicia: respuesta a la provocación. Non ó fascismo».

¹⁷⁵⁴ *Servir al Pueblo*, 1ª quincena mayo 1978: «Ley antiterrorista a las Cortes»; 2ª quincena mayo 1978: «El proyecto de ley Antiterrorista. Todo el poder al Ministro del Interior»; 2ª quincena julio 1978: «Estado de excepción contra Euskadi» y «El Decreto-ley Antiterrorista»; 5-18 junio 1980: «Informe», sobre legislación antiterrorista.

¹⁷⁵⁵ LBF, Documentación EMK, Sig. 2,8: «La reforma ha fracasado en Euskadi: hace falta otro camino», texto conjunto EMK-OIC. Como ejemplo clarificador, reproducimos las reivindicaciones exigidas tras la muerte de Gladys del Estal: «-RESPONSABILIDADES POR LOS SUCEOS DE TUDELA (el autor del disparo, quien mandaba las fuerzas Policiales, el Gobernador Civil...). -DISOLUCIÓN DE LOS CUERPOS REPRESIVOS. -PLENAS ATRIBUCIONES SOBRE LAS FUERZAS DE ORDEN PÚBLICO PARA LAS INSTITUCIONES AUTONÓMICAS (rechazamos las ambigüedades que sobre este punto contiene el Estatuto de Guernica)», LBF, Documentación EMK, Sig. 2,10: «Una víctima más de las centrales nucleares», 03-VI-1979.

¹⁷⁵⁶ *Servir al Pueblo*, 2ª quincena junio 1978: «Armados hasta los dientes. Exijamos la disolución de Fuerza Nueva»; 22 junio-6 julio 1979: «Fuerza Nueva y nosotros» y «Una bomba punto y seguido»; 2ª quincena julio-agosto 1979: «La guerra de Fuerza Nueva»; 28 febrero-5 marzo 1980: «Acabar con FN», editorial.

¹⁷⁵⁷ *Servir al Pueblo*, 13 diciembre-9 enero 1980.

Todas estas problemáticas llevaron al MC a redactar, en diciembre de 1978, un proyecto de ley «Sobre organizaciones y asociaciones de carácter fascista» a través de Patxi Iturrioz, que había sustituido a Francisco Letamendia tras su dimisión como diputado de EE. Dicha ley contemplaba la disolución de las organizaciones ultraderechistas, así como la prohibición de sus órganos de prensa, el enjuiciamiento de sus miembros y la incautación de sus bienes¹⁷⁵⁸. Sin embargo, la propuesta no obtuvo el apoyo necesario siquiera para ser tramitada en el Parlamento –PCE y PSOE dieron su negativa y el resto de grupos parlamentarios no llegaron a responder; solamente Juan de Dios Martínez Heredia, diputado gitano de UCD que se había pasado al grupo mixto, respondió afirmativamente–; a principios de febrero de 1979 se disolvieron las Cortes y, tras las elecciones de marzo de 1979, el MC acabaría perdiendo definitivamente el único diputado que consiguió la izquierda radical en toda la Transición¹⁷⁵⁹. Más adelante, como ya se ha apuntado, sería el diputado de UPC Fernando Sagaseta quien recogería la propuesta y presentaría un nuevo proyecto de Ley antifascista¹⁷⁶⁰.

Como hemos apuntado anteriormente, la preocupación del MC por la deriva involucionista del país y la amenaza real de un golpe de Estado estuvo muy presente durante todo el proceso de Transición. El MC no cesó en ningún momento de alertar, especialmente en momentos de mayor tensión con las Fuerzas Armadas –legalización del PCE, «Operación Galaxia», escalada terrorista, etc–, del peligro de un golpe de Estado y una «solución de signo fascista»¹⁷⁶¹. Tanto es así que, en previsión del advenimiento de dicho escenario, en el II Congreso de 1978 el partido decidió no dismantelar totalmente su estructura clandestina, a pesar de actuar ya en la legalidad, por lo que mantuvo una parte de la organización en la clandestinidad –«Estructura B»– hasta su IV Congreso en 1983¹⁷⁶². Según se indicaba en el informe presentado por el Comité Central al II Congreso:

¹⁷⁵⁸ *Servir al Pueblo*, 31 diciembre-14 enero 1979: «Hay que tomar medidas contra el fascismo. El MC presenta en las Cortes un proyecto de ley antifascista».

¹⁷⁵⁹ Los propios programas electorales del MC de 1979 incluían la propuesta de Ley antifascista presentada por Iturrioz, Archivo CCOO Andalucía, Fondo MC, Sig. ES SeAHC 05.3.1.3.3.1: «Programa electoral», MCC-OEC.

¹⁷⁶⁰ *Servir al Pueblo*, 22 mayo-4 junio 1980. Sobre esta cuestión, ver FERNÁNDEZ RINCÓN, Javier y LÓPEZ SANGÜESA, José Luis: «El proyecto de ley antifascista de 1980: Un frustrado intento de ruptura política en la Transición española», en VVAA: *Les altres protagonistes...op. cit.*, pp. 881-909.

¹⁷⁶¹ *Servir al Pueblo*, 1ª quincena mayo 1977: «Cuando los sables hacen ruido»; 24 noviembre-8 diciembre 1978: «¡Antes de que sea tarde! Tras Mondragón y la conspiración fascista»; 10-24 diciembre 1978: «La única vía contra el peligro fascista»; 23 octubre-5 noviembre 1980: «Informe. ¿A qué juegan los generales? Rumores sobre la preparación de un golpe de Estado».

¹⁷⁶² El cambio producido en 1983 se explicaba del siguiente modo: «Creemos que no tendría mucho sentido un aparato clandestino para llevar adelante una táctica política que cabía en lo fundamental, aún con sus

«[...] creemos necesario recalcar que el Partido debe prepararse en todos los órdenes para combinar las formas de lucha legales con las ilegales, para defender sus posiciones en la legalidad y, a la vez, para proseguir su acción en la ilegalidad y bajo una represión aguda, llegado el momento»¹⁷⁶³.

«Josetxu» Riviere, que entró a militar en el EMK alrededor de 1978, nos confirmaba la existencia de esa estructura semiclandestina:

«Cómo nos la transmiten a los nuevos, digamos, era por los golpes de Estado, había habido varios intentos, está el 81, en fin, o sea, ahí hay... y sabíamos que había más intentos. Entonces dicen: vamos a preservar una parte de la organización. Esa era la función, tampoco tenía una función mayor de hacer nada. Era una estructura política, que era un poco contradictorio por nuestra posición pública, porque yo en el instituto tenía una acción pública, política, pero no decíamos que éramos del EMK»¹⁷⁶⁴.

En el mencionado Congreso se continuaría profundizando en las reflexiones realizadas en los años precedentes, plasmadas en los boletines internos de la organización, respecto a la «autodefensa», la construcción de un «poder militar revolucionario» y, en última instancia, el recurso a la «lucha armada» para la destrucción del «Estado burgués»¹⁷⁶⁵. Así, en obras como *La Razón de la fuerza*, del secretario general del MC Eugenio del Río, se analizaban las condiciones apropiadas para el desarrollo de una insurrección revolucionaria en «occidente», poniendo como ejemplo experiencias pasadas como la Revolución de octubre de 1917 en Rusia o las guerrillas anticoloniales rurales y urbanas posteriores a la II Guerra Mundial, y concluyendo que el escenario en

roces, en el marco de la democracia parlamentaria», APER, *Boletín. Para uso interno*, nº53, septiembre 1983, discusión de las ponencias del IV Congreso Federal, apartado «Sobre la salida a la luz del partido». En aquel Congreso, el EMK se separó orgánicamente del MC; un pequeño sector del partido, del que formaban parte Juan José Celorio y Antonio Duplá, se posicionó en contra de la deriva «nacionalista» del EMK y de su separación respecto al MC. Véase también APER, *Boletín. Para uso interno*, nº50, agosto 1983: «Aspectos de nuestra experiencia pasada».

¹⁷⁶³ APER, Resoluciones y documentos del II Congreso. Abril 1978: «Informe del Comité Central saliente al II Congreso», apartado «Perspectivas y tareas políticas».

¹⁷⁶⁴ Entrevista realizada a «Josetxu» Riviere. «Piter» Encinas, militante del EMK y, posteriormente, de *Iraultza*, también nos confirmaba que al entrar en el partido estuvo unos meses militando en dicha «Estructura B»: «El que haya un partido político que tenga una parte de su militancia en la clandestinidad es un síntoma de la poca confianza que tiene en el aparato del Estado»; sin embargo, el entrevistado también afirmaba que el objetivo de dicha estructura era simplemente proteger al partido de una situación de fuerte represión, no de preparación hacia ninguna estructura armada.

¹⁷⁶⁵ APER, Resoluciones y documentos del II Congreso. Abril 1978: «Orientación general de nuestra actividad política» y «Un partido revolucionario, un partido comunista», resoluciones; APER, *Boletín. Para uso interno*, nº17 (junio 1977) y nº21 (03-XI-1977). El Congreso de unificación con la OIC se ratificó el principio de que «En el camino a la revolución socialista, el movimiento revolucionario habrá de emplear todas las formas de lucha: pacíficas y violentas, en el exterior del aparato estatal y en el interior del mismo; en las instituciones representativas democrático-burguesas y fuera de ellas; en la legalidad y en la ilegalidad. Todo ello buscando una aproximación a sus fines revolucionarios y pasando de las formas de lucha inferiores a las superiores», Archivo CCOO Andalucía, Fondo MC, Sig. ES SeAHC 05.3.1.1.3.2: «Hacia la unidad de la izquierda revolucionaria: resoluciones y documentos del Congreso de Unificación».

Europa en aquellos momentos de finales de los años setenta era propicio para la práctica de cierto «activismo urbano»:

«Tal activismo puede tener un carácter revolucionario en la medida en que se vincule efectivamente con los movimientos masivos y permita caminar hacia adelante en la construcción de las fuerzas militares de la revolución, desde las fases inferiores –activismo violento elemental y propaganda armada– hasta la superior –insurrección–, pasando por las diferentes modalidades de la guerrilla urbana»¹⁷⁶⁶.

Al inicio de 1981, en las páginas de *Servir al Pueblo* se auguraban «malos tiempos», se llamaba a «organizar la resistencia» ante lo que pudiera sobrevenir y se justificaba el recurso a la «violencia popular»¹⁷⁶⁷. El golpe de Estado producido el 23 de febrero supuso para el MC la confirmación de sus teorías sobre la «derechización» de la sociedad y el peligro efectivo de una situación «de mayor dureza», ante lo cual solo cabía la unidad antifascista, la movilización popular –asambleas y manifestaciones– y el cumplimiento de las demandas de depuración, juicio y castigo a los culpables que el partido venía reclamando desde hacía años para romper de forma definitiva con el franquismo¹⁷⁶⁸. Como atestigua Eugenio del Río:

«Nosotros vivimos el comienzo de los ochenta, y aquí viene el problema del realismo, en una doble clave. Por un lado, manteníamos la idea de que un día podía venir una situación dura, y no podíamos quitarnos eso de la cabeza, no podíamos eliminar eso de nuestra perspectiva. O sea, una cierta idea de inestabilidad de la democracia liberal, en un marco de peligro de guerra europeo, los peligros internos de golpes de Estado... Entonces una clave era esa, ponerte en un horizonte duro [...]»¹⁷⁶⁹.

En los meses posteriores al golpe, el MC denunciaría con asiduidad el recurso al Ejército para la lucha antiterrorista en el País Vasco, su injerencia en el poder civil –OTAN, LOAPA, leyes de alarma, excepción y sitio, etc.–, la escasa contundencia contra los responsables del 23-F y el recorte generalizado de libertades –por ejemplo, la Ley de Defensa de la Constitución–¹⁷⁷⁰. Asimismo, el partido continuaría considerando la

¹⁷⁶⁶ DEL RÍO, Eugenio: *La razón de la fuerza*, Madrid, Revolución, 1982.

¹⁷⁶⁷ *Servir al Pueblo*, 09-I-1981: «Ante el Año Nuevo. Organizar la resistencia»; 16-29 abril 1981: «El Estado, la violencia y la izquierda», Eugenio del Río –artículo escrito antes del 23-F–. El artículo recibió la contestación posterior en *Servir al Pueblo*, 21 mayo-3 junio 1981: «Sobre medios y fines», firmado por J.A. Tapia Granados, lo que da una muestra de la importancia que tenía el debate en torno a estas cuestiones en el seno del MC. Véase también 1ª quincena marzo 1978: «Sobre la violencia. El PCE y el leninismo (II)», Javier Otiz; 15-28 noviembre 1979: «El monopolio de la violencia», J.L. Mendizábal.

¹⁷⁶⁸ Ver los análisis del golpe en *Servir al Pueblo*, 25-II-1981: «Edición especial» y 5-18 marzo 1981.

¹⁷⁶⁹ Entrevista realizada a Eugenio del Río.

¹⁷⁷⁰ Archivo CCOO Andalucía, Fondo MC, Sig. ES SeAHC 05.3.2.2.39: «Contra el golpismo y la derechización unidad y movilización», 29-III-1981, Movimiento Comunista de Andalucía; Sig. ES SeAHC

posibilidad de que se volviese a producir un nuevo golpe de Estado y de una eventual ilegalización de la organización, por lo que seguiría impulsando el reforzamiento y la protección de su estructura semiclandestina¹⁷⁷¹.

Todos estos elementos, sumados a las características concretas del País Vasco, en un escenario de «desencanto» y de una presencia constante y extrema de la violencia política, provocaron la aparición de *Iraultza*, una pequeña organización de estrecha vinculación con el EMK –si bien no orgánica, sí política y humana–, que en la década de los 80 puso en marcha su teoría de «autodefensa popular» y realizó centenares de sabotajes con explosivos, provocando una víctima mortal, José Miguel Moros Peña – un joven trabajador de la construcción–, alrededor de catorce heridos de diversa consideración y siete muertos de la propia organización¹⁷⁷². *Iraultza* desarrollaría una crítica a la «guerra de desgaste» de ETAm, a su violencia cada vez más indiscriminada y su deriva militarista, y buscaría implementar nuevas concepciones de la «lucha armada», tratando de exportar, mediante el ejemplo su «propaganda armada», el uso de la «violencia revolucionaria» hacia diferentes luchas «abandonadas» por ETAm, tales como el ecologismo, el antimilitarismo, el antiimperialismo, los conflictos laborales, etc¹⁷⁷³. De este modo, la «lucha armada» habría de quedar subordinada a la «acción de masas», premisa que el MC había defendido desde sus orígenes. Según la descripción de Antonio Duplá:

05.3.4.1.27: «Viva el 1º de mayo», Moviment Comunista de Catalunya, 27-IV-1981; Sig. ES SeAHC 05.3.4.1.48: «Juicio del 23F. El Tribunal disculpa a los golpistas», Moviment Comunista de Catalunya, 03-VI-1982; Archivo de la Transición, Documentación MC, Documentos/Madrid: «Defendamos la libertad», 10-XI-1981, comité de Madrid del MC; *Servir al Pueblo*, 4-17 junio 1981: «Desde los Pirineos», carta de un soldado; 12-XI-1981: «Parar el golpe. El Ejército en las puertas del Gobierno», número extraordinario sobre la cuestión militar. Puede consultarse el análisis de la situación del momento en APER, *Boletín. Para uso interno*, nº41, febrero 1982.

¹⁷⁷¹ «[...] no estamos debidamente preparados para afrontar una larga época de persecución intensa y de resistencia bajo muy variadas y difíciles modalidades. [Se aconseja la] Adaptación del sistema organizativo para tiempos más duros y tareas más diversas. Fundamentalmente: establecer varios niveles organizativos con distinto grado de apertura», APER, Documentos, cuestiones, organización: «Sobre nuestro sistema de organización», julio 1981. Véanse las directrices al respecto en APER, *Boletín. Para uso interno*, nº41, febrero 1982.

¹⁷⁷² Entre los heridos contamos los provocados por *Iraultza Aske*, escisión de *Iraultza* en 1991. Para un estudio en profundidad sobre *Iraultza*, consúltese APARICIO RODRÍGUEZ, Víctor y GARCÍA LERMA, Miguel: «El EMK e *Iraultza*...*op. cit.*, pp. 241-269; ILLORO ARSUAGA, Luis: «*Iraultza*. La mirada estrábica de la revolución», 2003; BILBAO ARIZTIMUÑO, Kepa: *Años de plomo...op. cit.*, pp. 262-275.

¹⁷⁷³ La primera acción de *Iraultza* fue la colocación de un explosivo en el chalet de Luis Olarra en Neguri (Getxo) el 01-VII-1981. Hay que subrayar la fuerte presencia del EMK, en estrecha colaboración con HB, en los conflictos que desde años atrás venían desarrollándose con este empresario vizcaíno, que llegó a desembocar en episodios como la «ocupación» del Parlamento Vasco en junio de 1980, PEREA, Iosu, ETXEBARRÍA, Fernando y ALDAMA, Iosu: *Por qué ocupamos el Parlamento Vasco*, Madrid, Revolución, 1980.

«*Iraultza* de alguna manera personificaba o reflejaba la idea de que una violencia política distinta era posible. Una violencia más ligada a las movilizaciones de masas, al frente obrero; una violencia complementaria de la acción de masas; una violencia que en principio no atentaba contra las vidas humanas, sino fundamentalmente contra la propiedad, contra intereses económicos de distinto tipo, y que era posible, que era posible hacer eso»¹⁷⁷⁴.

5.4 Conclusiones

La izquierda radical o revolucionaria en España, actor fundamental durante el Tardofranquismo y la Transición democrática, ciertamente tuvo una relación particular con la violencia política desde sus orígenes. Los condicionamientos que propiciaron la aparición de diferentes organizaciones situadas a la izquierda del PCE en los años 60 influyeron en la adopción de determinados postulados políticos que incluían, de una manera u otra, dicho factor. De un lado, ejerció un peso fundamental el contexto internacional del momento, caracterizado por la aparición de una «nueva izquierda» que, entre sus líneas de diferenciación para con las organizaciones de izquierda tradicionales, incorporó una serie de reflexiones que generaron cierta revalorización de la violencia como herramienta política. Algunas de estas organizaciones, que acabarían adoptando un radicalismo particular y conformando un fenómeno propio, relativamente diferenciado a lo que se suele considerar estrictamente como *New Left*, bebían de las experiencias anticoloniales del «Tercer Mundo», las luchas de liberación nacional y procesos revolucionarios como el cubano o el argelino, las guerrillas rurales y urbanas desarrolladas en América Latina, Asia y el continente africano, o el conflicto chino-soviético y la irrupción del maoísmo. Asimismo, la guerra de Vietnam y el antiimperialismo, la relectura de los clásicos marxistas-leninistas y libertarios, complementada con lecturas de nuevos teóricos contestatarios, y el gran impacto que tuvo la «revuelta» del 68 tanto en el bloque occidental como en el soviético también constituirían factores de hondo impacto en la conformación de la cultura política de la izquierda radical. Todo ello en una sociedad que había entrado de lleno en el consumo de masas, que vivía el despegue de los medios de comunicación, el turismo y la globalización, lo que permitió un intercambio constante y masivo de ideas, prácticas y experiencias que conformaron un *corpus* teórico-ideológico particular, en algunos casos tendente a una retórica muy beligerante. El declive del ciclo de luchas del 68 dio paso a

¹⁷⁷⁴ Entrevista realizada a Antonio Duplá.

lo que se conoce como «tercera oleada terrorista», con la proliferación de organizaciones que, con mayor o menor intensidad, llevaron a la práctica sus teorizaciones sobre la violencia.

Estos elementos externos fueron a sumarse a las particularidades autóctonas de la España franquista de los sesenta y setenta. Una dictadura cada vez más consolidada e integrada en el ámbito internacional, que había dejado atrás la autarquía de sus primeros años, liberalizado su economía y generado un nuevo marco de relaciones laborales, pero que mantenía la violencia y la represión como pilares fundamentales de su subsistencia. Una oposición antifranquista marcada por el cambio generacional y la incorporación de nuevos sectores sociales, algunos provenientes de las propias bases del Régimen, que desde mediados de los años cincuenta había iniciado un ciclo de protestas que se prolongaría hasta el final de la dictadura, con los movimientos obrero y estudiantil como puntas de lanza. En mitad de aquel escenario aparecieron organizaciones antifranquistas de nuevo cuño, como el FLP, que tratarían de incorporar algunos los elementos arriba enumerados y constituirían la base de lo que más adelante se conocería como izquierda radical. Posteriormente irían apareciendo a finales de los años sesenta un conjunto de formaciones que conformarían una nueva cultura política revolucionaria y que estarían muy determinadas por el contexto represivo y las dinámicas de clandestinidad, así como por aquel *corpus* teórico-ideológico y práctico que hemos indicado.

El PCE(i), la ORT, el MCE o la LCR nacieron con una retórica de lucha violenta y de enfrentamiento armado contra la dictadura y el sistema capitalista, elemento que marcaría, en cierta medida, su evolución en los años posteriores. Una herencia «sesentaiochista», una identidad revolucionaria, una actitud radical y una retórica violenta que habrían de combinarse, durante la Transición, con su adecuación a las dinámicas unitarias del resto de la oposición, a todas luces más moderadas, con un pragmatismo casi obligado y con una adaptación a la realidad concreta de la sociedad española, recelosa de maximalismos, revoluciones y conflictos que pudieran suponer algún tipo de enfrentamiento violento. El abandono paulatino del sostenimiento de la violencia como herramienta política, aunque solo fuera en el plano meramente discursivo, y el alejamiento y rechazo de cualquier expresión de la misma, fue un proceso complejo que tuvo ritmos diferentes en las distintas formaciones de izquierda radical.

Si bien es evidente la diferenciación de estas organizaciones respecto a otros grupos de la izquierda revolucionaria que sí apostaron abiertamente por el ejercicio de la violencia –PCE(m-l)/FRAP y PCE(r)/GRAPO–, el recurso a determinadas prácticas

también estuvo presente, principalmente durante el Tardofranquismo, en algunas de ellas. En lo que respecta a la teoría, el contenido violento estaba bien definido: rechazo de la Política de Reconciliación Nacional del PCE, de la «coexistencia pacífica» y la transición incruenta al socialismo, defensa de la «violencia de masas» y la insurrección armada popular, autoorganización y autodefensa como elementos adscritos al proceso revolucionario, frente a la represión, el fascismo y la resistencia de la «clase dominante» a la transformación socialista. La puesta en práctica de dichos postulados, sin embargo, fue más difusa y limitada. Tanto el PCE(i) como la LCR llegaron a conformar el germen de un cierto «aparato militar», muy poco desarrollado, destinado a la protección de sus militantes en «saltos» y «mítines relámpago», a la práctica de atracos o «expropiaciones», y a la preparación de fugas de prisión. También para la realización de determinados ataques contra bienes materiales asociados a la dictadura o la «burguesía», y para los enfrentamientos habituales con la policía o grupos de ultraderecha. En la ORT y el MC hubo una clara diferenciación respecto al desarrollo de estas prácticas, ya fuese por la influencia del origen católico de la primera, determinante a la hora de aplicar de forma menos estricta –lo que, sin embargo, se propugnaba de forma tajante a nivel discursivo–, ya fuera por la perspectiva de un estallido violento a medio-largo plazo sostenida por el MC y la necesidad previa de «educar» a las masas en las tareas de la «violencia revolucionaria».

Muerto Franco, salvo la LCR, el resto de formaciones participaron en los organismos unitarios que buscaban la ruptura con el franquismo, aunque las concepciones rupturistas de la izquierda radical difirieran notablemente de las sostenidas por el resto de la oposición antifranquista. Muchas de sus consignas, principalmente aquellas que reclamaban el derecho de autodeterminación y una depuración en profundidad de los aparatos del Estado, continuarían reivindicándose años después, cuando la mayor parte de las organizaciones izquierdistas las habían abandonado y los pilares básicos del nuevo sistema democrático ya habían sido colocados. Sin embargo, a pesar de tratar de conducir al movimiento antifranquista hacia posiciones más radicales y rupturistas, rechazando la «reforma pactada» que finalmente se produjo entre una gran parte de la oposición y los Gobiernos de Suárez, en líneas generales se fueron abandonando las posiciones insurreccionales de antaño –sin eliminar algunos aspectos de aquella retórica más virulenta ni descartar un escenario eventual de inevitable violencia–. Se acabó apostando, asimismo, por la construcción de una amplia unidad popular y la aceptación de un periodo intermedio de transición entre el capitalismo y el socialismo, durante el cual asentar la

«democracia burguesa» y garantizar un mínimo de derechos y libertades, lo que se traduciría en una modulación discursiva y moderación de las expectativas revolucionarias. Aunque, ciertamente, la izquierda radical pretendió aumentar la presión sobre el Gobierno en los primeros compases de la Transición, prolongar, extender y radicalizar los conflictos sociolaborales, y llevar la «movilización popular» más allá de lo planteado por PSOE y PCE, se cuidó mucho de conducir al movimiento de masas hacia un desbordamiento excesivo que pudiera estallar en espirales de violencia incontroladas y provocar una reacción involucionista por parte de los sectores más reacios al proceso de cambio político. Una prueba de ello fue la modulación progresiva del carácter de las movilizaciones de protesta, que pasó de una búsqueda consciente del enfrentamiento con las FOP a la emisión de consignas en una línea contraria, o de la actitud previa de ataque frontal al Gobierno a un mayor compromiso y apoyo puntual al mismo. Finalmente se aceptaría, si bien con diferentes grados de asimilación, el fin de la dictadura con las elecciones de junio de 1977, y el inicio del nuevo marco institucional democrático y sus reglas de juego político, aun manteniendo una fuerte crítica a todas sus «carencias». Los posicionamientos de la LCR, sin embargo, se mantuvieron más rígidos, sin variar en su oposición a cualquier pacto con sectores de la «burguesía» y sin renunciar al Frente Único obrero; en consecuencia, la Liga mantendría una crítica permanente hacia la «actitud pactista» y la deriva «claudicante» de otras formaciones de izquierda revolucionaria. Fuera como fuese, todas estas formaciones fueron reconociendo la consolidación paulatina del proceso de democratización y la voluntad mayoritariamente moderada del conjunto de la sociedad española, lo que obligó a modificar sus estrategias políticas para tratar de encontrar el difícil equilibrio entre su vocación revolucionaria y la necesaria adaptación.

Aquel proceso se manifestaría de forma claramente diferenciada y contrapuesta entre las cuatro formaciones estudiadas. De un lado, el PTE y la ORT acabarían aceptando los «consensos» principales de la recién instaurada democracia parlamentaria y adoptando una actitud de defensa contundente de la misma frente a sus amenazas externas, ya fueran en forma de involución golpista o de violencia terrorista, independientemente de su significación política. La perspectiva de la «violencia revolucionaria» quedó finalmente fuera de su teoría política, su discurso y, sin lugar a dudas, su práctica. Por otro lado, tanto la LCR como el MC acabarían conformando un polo rupturista, muy crítico y confrontado con el nuevo régimen político. La LCR, como ya se ha indicado, continuó coherente con la mayor parte de sus postulados clásicos, y en

ningún momento renunció a su concepción de «autoorganización» y «autodefensa de masas». Buscaría, en el periodo final de la Transición y a lo largo de los años ochenta, la mayor confluencia posible entre lo que identificaba como «bloque rupturista», lo que le llevó a acercarse al *abertzalismo* radical en el País Vasco –sin renunciar a las críticas al mismo–, a la potenciación de las «nuevas radicalidades» encarnadas en los movimientos sociales, y a la construcción de un «partido de los revolucionarios» que acabó cristalizando en la confluencia poco exitosa con el MC. Respecto a este último partido, la actitud en cierto modo facilitadora del acuerdo, el consenso y la unidad mantenida por el Movimiento Comunista durante el periodo 1975-1977, no fue sino un paréntesis que finalizaría de forma tajante tras la celebración del II Congreso en 1978, el giro hacia una postura más intransigente para con el nuevo régimen político y la búsqueda de un nuevo impulso revolucionario. Al igual que la LCR, el MC apostó en este periodo por el acercamiento hacia el conglomerado *abertzale*, «deslumbrado» por su potencialidad rupturista, y hacia los nuevos sujetos revolucionarios de los movimientos sociales; fijaría como uno de sus objetivos primordiales agudizar las contradicciones de la «democracia burguesa» de cara a la preparación del terreno hacia la «revolución socialista». En esta nueva fase, el partido realizó una reinterpretación de la «violencia revolucionaria» y de las posibilidades de su utilización en un contexto marcado por una amenaza golpista permanente –que evidenciaría, para el MC, la justeza de sus concepciones nunca descartadas sobre un eventual escenario «duro»–, y una presencia muy fuerte de la violencia política en el País Vasco, región donde precisamente el partido gozaba de una mayor implantación. Ello acabó generando la aparición de una organización, *Iraultza*, que se alimentó de aquella reinterpretación de la violencia política realizada por el MC. Durante más de una década *Iraultza* trataría de poner en práctica su concepción particular de la «autodefensa popular», realizando centenares de sabotajes con explosivos que causaron varios heridos y la muerte de ocho personas, una de ellas víctima directa de un atentado de dicha organización, y las siete restantes, militantes de la misma.

En lo que respecta a las expresiones externas de violencia política y el posicionamiento y actitud de las formaciones estudiadas, hemos descrito varias realidades. Como es evidente, la condena de las violencias policiales y ultraderechistas se realizó sin vacilaciones y con contundencia. La izquierda radical identificó durante toda la Transición ambos fenómenos como parte de una «estrategia de la tensión» puesta en práctica por los sectores más reacios a la democratización para forzar una involución militar y una regresión política. La continuidad de esta violencia, para la izquierda radical,

era consecuencia directa de la falta de ruptura con el régimen franquista y la construcción de la democracia sin haber procedido a la depuración de los «cuerpos represivos» –la «disolución» fue una consigna que, sin llegar a desaparecer, fue quedando en un segundo plano frente a la más fácilmente asimilable de «depuración»– y otros aparatos e instituciones del Estado, principalmente judicatura y Ejército, pero también la administración pública. Siendo ellas mismas objetivo directo, en numerosas ocasiones, de estas manifestaciones de violencia, la respuesta de estas formaciones se centró en la denuncia y condena públicas, la concienciación y la movilización popular mediante asambleas en los centros de trabajo, las manifestaciones y, rasgo distintivo frente a otras formaciones de izquierda más moderadas, la creación de «comités de vigilancia y de autodefensa» que, en casos como la LCR, se insertaban claramente en su concepción estratégica de la «violencia revolucionaria». La depuración exigida estaba asociada al «juicio de los culpables» y, en algunos casos, se complementaba con la consigna de creación de comisiones de investigación para castigar a los responsables de estas actuaciones y de los crímenes anteriores de la dictadura. La implantación real de estas propuestas, sin embargo, apenas llegó a tener una trascendencia relevante. Sin embargo, como hemos subrayado, la amnistía de octubre de 1977, la ley que «cerraba» la responsabilidad penal de la dictadura, no fue objeto de una crítica frontal por parte de la izquierda revolucionaria, no solamente por no ser del todo consciente de la trascendencia real de dicha ley, sino por considerar que, como en casos anteriores –amnistía e indultos promulgados desde la muerte de Franco–, el proceso no terminaba ahí, sino que continuaría. En aquel momento no existió una concepción de haberse aprobado una «ley de punto y final», sino simplemente de haberse dado una amnistía insuficiente en determinados aspectos –cuestión laboral, delitos de la mujer, presos «comunes», militares y funcionarios republicanos depurados, etc.–, pero que, de cualquier modo, se consideraba una «conquista popular». El carácter extraparlamentario de estas formaciones no les permitió apenas desarrollar un trabajo institucional y legislativo que recogiese sus demandas políticas al respecto de los cuerpos policiales y los grupos ultraderechistas. No obstante, ello no les impidió alentar a la formación de un amplio pacto antifascista y al desarrollo de diferentes propuestas de «Ley Antifascista», como la que el diputado del MC Patxi Iturrioz trató de presentar en el Parlamento a finales de 1978, finalmente infructuosas. La identidad antifascista de estas formaciones, en especial en el caso de la LCR, se mantuvo presente durante toda la Transición, independientemente de la deriva final de cada una de ellas.

El posicionamiento esgrimido frente a otras expresiones de violencia «contestataria», como la ejercida por organizaciones ultraizquierdistas como los GRAPO o el terrorismo desempeñado por la organización independentista vasca ETA contuvo, sin embargo, mayores matices. La postura principal adoptada frente a los atentados de ETA, FRAP u otros grupos similares, que habían sido identificados en un principio como organizaciones antifranquistas y revolucionarias, había contenido una importante crítica hacia su «vanguardismo», «aventurerismo» y su carácter «pequeño-burgués», lo que convertía sus acciones en contraproducentes para el desarrollo del movimiento de masas y su «educación» en los principios y tareas de la «violencia revolucionaria». Sin embargo, dado que aquellas «organizaciones armadas» eran objeto de la represión de la dictadura, predominó la visión de estos grupos como «compañeros de viaje», más o menos equivocados, pero pertenecientes al mismo bando y, por ende, primó la solidaridad antirrepresiva, y la denuncia de la naturaleza fascista y la violencia opresora [sic.] de la dictadura. Esta postura comenzó a ser matizada en los inicios de la Transición, en los años 1976 y 1977, cuando las condenas a los asesinatos de ETA o GRAPO se hicieron más frecuentes y contundentes. Estas acciones, según el análisis de gran parte de la izquierda revolucionaria, hacían peligrar el proceso de cambio político hacia una «democracia burguesa», en primera instancia aceptada por la propia izquierda radical, y amenazaban con revertir las paulatinas conquistas de derechos y libertades, de ahí que se incrementase la denuncia contra ellas. Comenzaron a desaparecer, en las críticas de algunas de estas formaciones, las connivencias para con el «terrorismo individual» que sí se podían encontrar en sus primeros años. En los casos de ORT y PTE, de hecho, se produjo una deriva hacia el «consenso antiterrorista» que les condujo a fomentar y participar en movilizaciones conjuntas con la izquierda moderada y otras organizaciones situadas más a su derecha, lo que despertó la crítica feroz de formaciones como la LCR, que rechazaban de plano esa línea antiterrorista. La ORT y el PTE trataron de concienciar sobre el peligro de la violencia terrorista, ya fuera mediante la realización de manifestaciones, con campañas específicas o con la discusión y reflexión sobre estas problemáticas en asambleas en los centros de trabajo. El terrorismo no haría sino acentuar el compromiso de estos partidos con la democracia naciente y afianzar su deriva moderada. Sin embargo, la línea defendida e implementada desde las direcciones chocó en no pocas ocasiones con una militancia que no estaba del todo de acuerdo con sostener una condena tan tajante de una violencia que todavía seguían aceptando, lo que incluso llegó a generar cierta percepción de que la denuncia frontal de la «violencia contestataria» llegaba a superar el

trabajo desempeñado por combatir la violencia ultra o la represión policial. Las reflexiones suscitadas tras el fallido experimento del Partido de los Trabajadores sobre el desarrollo que habían experimentado ORT y PTE durante la Transición fueron muy críticas con la forma en que se había expresado dicho compromiso antiterrorista.

Por su parte, las condenas de la LCR y el MC –partido este que hasta 1977 había mantenido un nivel de crítica más elevado– al terrorismo de ETA fueron mucho más matizadas y no llegaron a abandonar aquella visión «romántica» y comprensiva propia de épocas anteriores. La denuncia de las políticas y las actuaciones policiales en materia antiterrorista, las muestras de «solidaridad antirrepresiva» y la movilización de condena contra las muertes de militantes de organizaciones terroristas a manos de las FFSS, contrastaban con el rechazo y la crítica a las manifestaciones contra el terrorismo o a las huelgas convocadas contra determinados asesinatos –Germán González, José María Ryan, Ángel Pascual...–. Se negaba al Estado el monopolio de la violencia y se reconocía la legitimidad del recurso a esta por parte de «sectores populares» ya fuera para defender los «derechos nacionales» del pueblo vasco como para luchar contra la opresión en todas sus facetas. El acercamiento hacia el nacionalismo *abertzale* radical, sin duda, influyó en todo ello. Cabe destacar que, en líneas generales, en los años sesenta y setenta –también posteriormente–, existió una «connivencia moral» con el terrorismo, independientemente de las derivas particulares de cada una de las formaciones de izquierda revolucionaria.

Como hemos comprobado, la violencia fue un elemento trascendental que estuvo presente desde el origen de la izquierda radical hasta los años finales de la Transición, unas veces incrustado en el centro de su propia estrategia política, otras veces utilizado como simple recurso retórico. La problemática de la violencia aparece de forma constante en los análisis políticos y las discusiones internas, en la prensa y documentación orgánica de estas formaciones, en sus comunicados y sus mítines, en su acción política concreta. En ocasiones este factor, ya fuera de forma interna mediante su teorización política, ya fuera la violencia externa ejercida por otros sujetos, llegó a determinar la evolución estratégica de estos partidos, sus actitudes políticas y su relación con otros actores políticos. La violencia política es, sin lugar a dudas, un elemento fundamental para la comprensión de la historia de la izquierda radical en la Transición.

Capítulo 6. Conclusiones. La violence comme «acteur politique»

Xavier Casals indique que «l'évolution politique espagnole entre 1973 et 1982 ne peut pas être comprise sans admettre qu'en même temps que le vote des urnes, il y eut un autre vote tout aussi décisif, [...] “le vote des armes”», et que ce phénomène fut un élément « consubstantiel » au processus de démocratisation en Espagne ; par conséquent, il est nécessaire d'inclure le «parti armé» comme un acteur politique de plus dans ce processus¹⁷⁷⁵. De même, aussi bien Casals que Baby soutiennent que la violence politique marqua, dans une certaine mesure, les rythmes de la Transition. À partir de l'étude de ces auteurs, on conclut que le phénomène en question eut un caractère central qui doit être souligné et pris en compte dans toute explication du processus de démocratisation en Espagne, puisque de fait il vint à «envahir» l'espace social de la Transition¹⁷⁷⁶.

Le point de départ de notre thèse se situe précisément dans l'affirmation précédente: la violence politique fut un élément central dans la période mentionnée. Les recherches de Sophie Baby, Xavier Casals, Sánchez-Cuenca et d'autres auteurs ont apporté des données suffisantes sur l'ampleur prise par ce phénomène dans les années de la Transition, aussi bien du point de vue quantitatif que qualitatif. Ces chercheurs ont contribué à clarifier l'impact réel de cette violence, à expliquer ses caractéristiques, ses cycles et phases distincts, à dévoiler l'identité, les dynamiques et les objectifs des agresseurs, à identifier plus précisément les victimes et à mettre le tout en lien avec les conséquences sociopolitiques dérivées. Cette série de travaux a remis en question ce qu'on identifie comme le «récit hégémonique» de la Transition, autrement dit le récit qui, sans nier le rôle joué par le phénomène de la violence, relativise ou minimise son impact.

Nous nous sommes proposés dans notre recherche d'analyser en profondeur les lignes d'interprétation des auteurs cités afin d'élargir la connaissance sur les dimensions de centralité que prit la violence politique durant la Transition espagnole d'un point de vue qualitatif, en s'attachant surtout à son évolution en tant que phénomène historique et à son caractère symbolique. Nous reconnaissons les contributions apportées en ce sens par les travaux qui ont traité la violence politique durant la Transition de manière intégrale, c'est-à-dire, ceux qui fondent leur analyse sur l'étude de toutes les expressions concrètes de cette violence –selon l'œuvre de Baby, les «violences contestataires» d'extrême droite,

¹⁷⁷⁵ Les expressions «vote des armes» et «parti armé», comme l'indique Casals, doivent être attribuées aux politologues Jesús de Andrés et Giorgio Galli, respectivement, CASALS i MESEGUER : *La transición española...op. cit.*, pp. 556-557.

¹⁷⁷⁶ BABY, Sophie: *El mito de la transición pacífica...op. cit.*, p. 94.

de la gauche révolutionnaire et du nationalisme radical, et les «violences d'État»–, au lieu de procéder à une analyse partielle centrée uniquement sur l'une d'entre elles. Nous identifions néanmoins une tendance fréquente, celle qui centre son attention sur les principaux acteurs –en apparence– d'un acte de violence politique, autrement dit, la victime et son agresseur. Nous pensons qu'il est nécessaire d'élargir l'approche et d'incorporer un «troisième acteur», qui échappe à cette logique binaire et qui, dans de nombreux cas, est le sujet vers qui est dirigé le propre acte de violence, qui se transforme alors en un sujet central et non plus marginal. Nous nous référons à l'«espace social» dont parlait la professeure Baby, cité au début de cette partie. La violence politique interpelle, de manière volontaire ou involontaire, l'ensemble du corps social et le force par conséquent à prendre position.

Cette perspective d'analyse nous a conduits à l'étude de trois cultures politiques appartenant au domaine de la gauche –le communisme, le socialisme et la gauche radicale–, de la production théorique et discursive associée aux questions en rapport avec la violence politique, et de leurs positionnements, leurs pratiques et actions concrètes à son égard. Nous adhérons aux courants interprétatifs qui soulignent le rôle actif joué par la société en général et l'antifranquisme en particulier dans le passage de la dictature franquiste à la démocratie, dans l'aggravation de la crise de la première et la formation de la seconde. Les différentes cultures politiques analysées représentaient une part plus ou moins grande de ce corps social. Par conséquent, il est pertinent de signaler que les stratégies et comportements politiques de ces acteurs eurent une influence sur l'évolution du processus de démocratisation dans son ensemble. Tout au long de cette recherche, nous avons voulu démontrer comment la violence politique fut un facteur fondamental qui marqua l'identité, les stratégies politiques et l'évolution des organisations étudiées. De cette façon, on peut conclure que si la violence politique a conditionné les acteurs de la Transition, elle a aussi conditionné la Transition elle-même.

Comme on l'a vu, la société espagnole des années soixante traça le chemin qui a rendu possible le processus de transition vers la démocratie. Un chemin sur lequel pesa de façon notable le traumatisme produit par les épisodes violents du passé récent, autrement dit la situation conflictuelle de la période républicaine et, surtout, la Guerre civile. Un traumatisme social encore aggravé par la propre dictature franquiste, un régime fondé sur la violence et la répression. Cette société traumatisée partageait, dans les grandes lignes, une série d'attitudes et de positionnements à l'égard de la violence politique basés sur la peur et le rejet de celle-ci, et sur la répulsion à l'égard de toute option de conflit violent.

Comme l'indiquent les études sur l'attitude de la société dans les années soixante et soixante-dix, la violence politique fut un facteur hautement pris en compte par les espagnols, qui la rejetèrent de façon majoritaire. Par conséquent, ces particularités propres à la société du moment conditionnèrent très clairement le chemin sur lequel se déroulerait le processus de changement de régime. Le pari généralisé pour la modération –mis en évidence par les résultats des élections de juin 1977– et l'attitude hostile et méfiante à l'égard de propositions de changement politique plus radicales qui pourraient impliquer un haut risque de conflit social, serait un facteur déterminant pour le développement des formations politiques et syndicales participant au processus. La structure politique des opportunités était donc fortement marquée par le facteur de la violence, par l'histoire et la mémoire, que des auteures comme Paloma Aguilar ou Josefina Cuesta se sont bien chargées de démontrer. Le passé était présent, ce qui s'observe non seulement dans les attitudes sociales de l'époque, mais aussi dans les propres formations politiques des organisations étudiées. Sans la Guerre Civile et la répression franquiste, et les violences qui sont y associées, il est impossible de comprendre ni la Transition ni certains des paramètres qui la caractérisèrent. Santos Juliá soutient que pour «jeter dans l'oubli» le passé, il a d'abord fallu l'affronter; autrement dit, se rappeler avant ce qu'on choisit d'exclure ensuite¹⁷⁷⁷. Si nous établissons un parallélisme avec l'argument de Juliá, nous pourrions dire que pour rejeter la violence de la manière qu'elle fut rejetée dans les années soixante-dix, il fallait que celle-ci ait été présente avant, soit directement, soit symboliquement. Et il est certain que la violence fut présente pendant la Transition, soit à travers ses manifestations concrètes durant cette période, soit à travers le rappel des événements survenus dans le passé. Sans ce caractère central du phénomène de la violence politique, il n'est pas possible de comprendre dans toute sa profondeur la volonté majoritaire de la société de s'en écarter.

Tout en mettant l'accent sur l'importance de tout ce qui précède, cette thèse a aussi démontré la transcendance particulière du contexte international. Les résultats montrent que, contrairement aux thèses «caïnites» qui soulignent la tendance naturelle des espagnols à utiliser la violence contre eux-mêmes tout au long de l'histoire, une bonne partie des dynamiques violentes mises en œuvre dans les années soixante, soixante-dix et quatre-vingt coïncident avec une tendance mondiale. La «troisième vague terroriste» se manifesta en Espagne, mais aussi en Italie, en Allemagne, au Royaume-Uni, aux États-

¹⁷⁷⁷ JULIÁ, Santos: «Echar al olvido...*op. cit.*, pp. 14-25.

Unis ou dans certains pays d'Amérique Latine. Et même si les chiffres peuvent être plus élevés en Espagne que sous d'autres latitudes, compte tenu par ailleurs des particularités du pays –l'existence d'une dictature hautement répressive, héritage du fascisme des années trente; l'apparition d'un terrorisme indépendantiste au Pays Basque qui perdura jusqu'au début du XXI^e siècle,...–, une bonne partie de la violence politique qui s'est produite pendant la Transition obéit à une série de dynamiques qui sont aussi présentes dans d'autres contextes.

En outre, l'année 68, compris comme une période large –*long sixties*–, et le terrorisme associé à la «nouvelle gauche», eurent un impact considérable sur certaines des cultures politiques étudiées, principalement les organisations affiliées à la gauche radicale ou révolutionnaire. Tout au long de notre travail, nous avons montré comment ce *corpus* théorique-idéologique et pratique qui s'était développé à l'échelle internationale depuis les années cinquante, influencé par les luttes anticoloniales, le maoïsme, le «tiers-mondisme», l'«anti-impérialisme», etc., marqua la gauche radicale dès ses origines et eut aussi des conséquences sur le reste des cultures politiques de gauche. Ainsi, le discours des organisations trotskistes ou maoïstes durant le «Tardofranquismo» –dernière époque du franquisme– se nourrit d'une rhétorique violente qui perdurera, dans certains cas, au-delà de la mort de Franco. De la même manière, certains éléments de cette rhétorique particulière demeurèrent présents, bien qu'à des niveaux nettement inférieurs, dans le Parti Communiste d'Espagne (PCE) ou le Parti Socialiste Ouvrier Espagnol (PSOE).

Bien que nous ayons centré notre étude sur les années soixante-dix et quatre-vingt, en raison de l'importance du passé déjà mentionnée, nous avons jugé pertinent d'analyser le parcours historique des cultures politiques choisies depuis la fin de la Guerre Civile, épisode qui de toute évidence a marqué un avant et un après dans l'histoire récente de l'Espagne, jusqu'aux années de la Transition. Cette analyse nous a permis de comprendre certaines questions d'une grande transcendance. Pour les socialistes, par exemple, la Guerre Civile et le conflit mondial qui lui succéda, les expériences traumatiques des années trente et quarante, marquèrent un point d'inflexion en matière de violence politique. Ils abandonnèrent certains des préceptes insurrectionnels brandis à certains moments ponctuels du socialisme pour revaloriser les valeurs pacifistes et humanistes de cette culture politique, de même que le pluralisme et le parlementarisme. À partir des années quarante, le PSOE défendit la «solution pacifique au problème espagnol», autrement dit, le renversement de la dictature sans recours à la violence, une posture qui ne varierait pas trente ans plus tard. Quant au PCE, qui avait d'abord misé sur la guérilla

durant les dix premières années de la dictature franquiste, il opéra un «virage tactique» fondamental qui le conduisit à l'élaboration de la Politique de Réconciliation Nationale en 1956. Cette politique serait le pilier fondamental sur lequel les communistes édifieraient leurs politiques d'alliances contre le franquisme, leur participation aux mouvements de masses et leurs propositions de transition dans les années soixante-dix.

Nous avons vu par conséquent que les questions relatives à l'acceptation ou au refus de la violence comme outil politique ont fortement conditionné la réalité et l'évolution historique des formations étudiées durant la période de la dictature, ce qui aide à mieux comprendre leurs positionnements tout au long de la Transition. Ainsi, la réconciliation nationale défendue par les communistes marquerait profondément leur comportement durant le passage à la démocratie. Les «Cortes de la réconciliation», l'«amnistie de la réconciliation», la «Constitution de la réconciliation»... ; les principaux épisodes de la transition politique incluaient, selon les communistes, les principes fondamentaux de la PRN et furent donc ouvertement défendus par le PCE. Une transition vers un régime démocratique homologable à celui du reste des pays de l'entourage de l'Espagne, qui devrait se dérouler sans vengeances, ni revanches, ni usage de la force, avec une volonté de fraternité entre vainqueurs et vaincus de la Guerre Civile. L'eurocommunisme, proposition des partis communistes d'Italie, de France et d'Espagne pour développer leur activité politique dans les démocraties parlementaires d'Europe occidentale et tenter d'atteindre leur objectif ultime –l'avènement d'une société socialiste– s'imprégnait aussi d'une renonciation expresse aux postures traditionnelles de la III^e Internationale plus insurrectionnelles et à la prise du pouvoir par la force, et introduisait une conception de la transformation socialiste «par étapes». De même, le pari quasiment ininterrompu du PCE pour la politique du consensus et pour un gouvernement de concentration nationale dans les années de consolidation démocratique, s'abreuvait aussi clairement de la volonté communiste d'assurer la stabilisation du pays et de fuir de toute possibilité d'explosion d'un conflit violent ou d'une régression autoritaire sous forme de coup d'État militaire. Le PCE se préoccupa à tout moment d'éviter le déclenchement de spirales de violence incontrôlables et de désactiver les principales menaces qui guettaient la consolidation du nouveau régime démocratique, autrement dit, la situation économique, l'activité terroriste ou la survivance de tendances putschistes au sein des forces armées. Le consensus et la modération furent donc les signes distinctifs du PCE pendant le processus de transformation politique, dans un double objectif de contribuer à la stabilité démocratique, d'une part, et d'autre côté, de supprimer l'image

qui associait le parti à la Guerre Civile et à la violence, inculquée dans la société espagnole par le discours de la dictature tout au long des années quarante. La réconciliation nationale et l'eurocommunisme furent ainsi les éléments centraux autour desquels évolua la politique du PCE durant la Transition, deux éléments fortement marqués par un rejet explicite à toute volonté de violence.

Les socialistes qui, pour leur part, ne souffraient pas de l'image négative associée au PCE, et auxquels on présupposait une identité démocratique éloignée de toute violence, jouirent d'une position plus avantageuse pour affronter la Transition. Soit à cause de la «tolérance répressive» pratiquée par le propre régime franquiste, soit à cause d'une plus grande acceptation de larges secteurs de la société, qui ne voyaient pas dans le PSOE la même menace que dans le PCE, puisqu'ils dissociaient le premier de la guerre et de la violence. Cela permit aux socialistes de maintenir une radicalité de leur discours et de leur programme nettement supérieure à celle des communistes, mais qui ne collait pas néanmoins avec leur attitude pragmatique. Nous avons analysé dans le présent travail comment, précisément pour profiter de facteurs tels que cette position de tolérance relative pratiquée par la dictature à l'égard des socialistes, les possibilités d'un recours potentiel à la force furent en réalité assez éloignées. Le fait que le PSOE rénové de Felipe González ait fini par gagner la faveur de l'Internationale Socialiste et des principales organisations sociales démocrates d'Europe y contribua aussi. L'aide apportée au PSOE par l'Internationale socialiste conditionna, en fin de compte, l'attitude que celui-ci aurait pu maintenir, qui ne s'éloignait pas excessivement de la volonté de transition pacifique à la démocratie défendue par l'IS, ni des paramètres de modération qui devaient guider le déroulement de ce processus, comme le prétendaient les collègues européens du PSOE. Comme conséquence de tout ce qui précède, le PSOE défendit une conception du changement politique en tous points pacifique qui, en réalité, ne s'éloignait guère de la posture des communistes. De la même manière, les socialistes tenteraient de contenir les spirales de violence qui pourraient se déclencher durant le processus de transition et de consolidation démocratique, en insistant énormément sur les appels au calme, à la modération et à la responsabilité de la population pour éviter d'éventuelles escalades de violence susceptibles de faire reculer les progrès obtenus en faveur des droits et des libertés.

Concernant les formations de la gauche radicale analysées –le Parti Communiste d'Espagne (international) [(PCE(i)), l'Organisation Révolutionnaire des Travailleurs (ORT), le Mouvement Communiste (MC) et la Ligue Communiste Révolutionnaire

(LCR)–, nous avons vu comment leur refus de la réconciliation nationale brandie par les communistes et la défense théorique de la violence de masses pour le renversement de la dictature et l'avènement du socialisme furent des éléments communs à leurs premières années d'existence, entre la fin des années soixante et la première moitié des années soixante-dix. Ceci était dû en partie à la volonté de réaffirmation identitaire des organisations à gauche du PCE, qui voulaient se démarquer du parti dirigé par Santiago Carrillo; à cet égard, la violence politique, surtout sur le plan théorique, et le discours révolutionnaire, devinrent des marques d'identité. Plusieurs de ces organisations essayèrent de mettre en pratique certains de ces postulats pendant la dernière étape du franquisme, même s'il convient de signaler que les niveaux de violence pratiqués furent de faible intensité. Autrement dit, que la violence employée par ce type d'organisations contre le régime franquiste se limita à une série de pratiques par ailleurs courantes dans une bonne partie de l'antifranquisme, une violence fondée sur l' «auto-défense populaire» contre la répression et les attaques de l'extrême droite. En revanche, la répression subie par ces formations fut d'une réelle dureté, ce qui s'explique en partie, et précisément, par leur langage militariste, leur rhétorique radicale et révolutionnaire, et leurs pratiques plus énergiques contre la dictature, ce qui fut perçu par cette dernière comme une menace supérieure à celle d'autres organisations antifranquistes. Durant les étapes initiales de la Transition, la plupart de ces organisations, surtout l'ORT et le PTE, glissèrent vers un pragmatisme stratégique qui les conduisit à participer à différentes plateformes unitaires et, par conséquent, à moduler leur radicalité discursive et à accepter les préceptes de la transition pacifique de ces dernières. Il est vrai cependant que, malgré cette position, elles ne renoncèrent à aucun moment à leur défense d'une rupture totale avec le régime franquiste, contrairement à la dérive pactisante des organismes unitaires et des principales formations de l'opposition antifranquiste. Néanmoins, elles abandonnèrent progressivement les positionnements insurrectionnels qui, des années auparavant, avaient caractérisé le message de la gauche radicale et le discours et les attentes révolutionnaires de ces partis se nuancèrent progressivement. Dans la pratique, même si elle continuait de miser sur la radicalisation des mobilisations populaires, contrairement à l'attitude maintenue par le PCE et le PSOE, une bonne partie de la gauche radicale ne chercha pas non plus le débordement incontrôlé de la conflictualité socio-professionnelle et resta prudente face à un contexte dans lequel la violence pourrait éclater et entraîner le pays dans une involution militaire. Ces formations finiraient par admettre que la dictature

était finie et accepter le nouveau régime démocratique, en participant, avec plus ou moins de critiques, à la nouvelle dynamique politique.

En plus de l'étude du développement historique particulier à chacune des organisations, nous avons aussi choisi d'analyser les postures et les réactions face aux différentes expressions de violence politique qui se manifestèrent tout au long de la Transition. En nous basant sur les contributions d'autres auteurs, nous avons distingué plusieurs acteurs fondamentaux des différents épisodes de violence politique: les forces de l'ordre, l'extrême droite, l'extrême gauche et le nationalisme radical, et enfin, les forces armées et les différents complots ou menaces de putsch auxquels elles participèrent. Nous avons jugé pertinent d'éclaircir de quelles manières se répercutait la violence perpétrée par ces sujets dans les formations étudiées, aussi bien en interne que dans leurs positionnements publics. D'une part, la violence policière, comme on le sait, faisait partie de l'éventail de ressources répressives utilisées par la dictature contre l'opposition, affectant directement toutes les organisations de gauche, même si, comme on l'a signalé, elle frappa davantage les communistes et la gauche révolutionnaire que les socialistes. La condamnation de cette violence fut unanime dans l'opposition pendant toute la durée de la dictature; une condamnation qui pointait du doigt la nature fasciste et répressive du Régime et, par conséquent, la nécessité de rompre catégoriquement avec celui-ci pour éliminer sa violence structurelle. De même, la mobilisation sociale et la réponse de la rue furent des ressources employées par tout l'éventail antifranquiste contre la répression policière. Néanmoins, les positionnements varièrent au fur et à mesure que se déroulait la Transition. Sans cesser de dénoncer les abus et les actes arbitraires commis par les forces de l'ordre, des organisations comme le PCE et le PSOE développèrent leur propre politique de sûreté citoyenne, en analysant quelles devraient être les transformations pertinentes pour adapter l'intervention des forces de l'ordre aux paramètres de la démocratie. L'internationalisation progressive des deux formations les éloigna peu à peu des protestations et de la mobilisation de la rue pour privilégier le travail parlementaire. La consigne brandie autrefois pour la «dissolution des corps répressifs» disparut pour céder la place à des propositions concrètes qui avaient pour fin de démocratiser la Police et la Garde civile, en mettant en avant la condition de travailleurs publics de leurs membres et en cherchant le rapprochement et l'entente mutuels, voire en se faisant l'écho des propres revendications de ces Corps; tout dans l'intérêt de la stabilité démocratique. La répression, au fur et à mesure que le processus de démocratisation avançait, et parallèlement à un certain «abandon de la rue» auquel appelaient les

socialistes et les communistes, cessa d'affecter aussi fréquemment et catégoriquement leurs militants. Certaines des formations de la gauche révolutionnaire, en revanche, conservèrent une hostilité bien plus accusée envers les forces policières. Ces organisations dénoncèrent l'absence de démocratisation des forces de l'ordre comme un problème issu de l'absence de rupture démocratique et de la non exigence de responsabilités et de purges au sein des appareils de l'État. Par conséquent, les consignes défendues dans les dernières années de la dictature continueraient d'être présentes des années plus tard, puisque le processus de transformation politique, pour ce type d'organisations, devait aller au-delà de l'approbation de la Constitution et des réformes policières et législatives successives de la période démocratique. Elles maintinrent une posture similaire à l'égard de l'amnistie, car elles jugèrent insuffisante la loi promulguée en octobre 1997, pourtant acceptée de manière majoritaire par les socialistes et les communistes comme une mesure définitive. Toutefois, comme on l'a montré tout au long de cette recherche, la mesure fut considérée comme un triomphe et un progrès de l'antifranquisme, malgré les points qui exonéraient les responsables de la dictature des délits commis dans l'exercice de leurs fonctions. Ce fait s'explique en grande mesure par l'absence de débat public approfondi sur cette mesure et d'autres de la Transition, ainsi que par la vitesse d'un processus implanté en très peu d'années, durant lesquelles les événements se succédèrent en rafales et empêchèrent de réfléchir en profondeur sur certaines questions. Il montre aussi que la poursuite des criminels de la dictature n'était pas, de manière générale, en première ligne du débat politique.

La violence d'extrême droite, une autre constante tout au long de la Transition, frappa aussi directement chacune des organisations étudiées, soit à travers la menace, la coaction ou l'agression physique ou verbale, l'attentat à leurs sièges et locaux, ou l'assassinat. Ces épisodes provoquèrent des réactions très variées, qui venaient s'ajouter à celles qui dénonçaient la violence policière. Ainsi, on assista à des manifestations en tout genre, depuis les purement politiques et institutionnelles –débats parlementaires, demandes de commissions d'enquête, dénonciation de complicités ou d'inaction du gouvernement, exigences d'interdiction de partis extrémistes, propositions de lois antifascistes, etc.–, jusqu'aux actions d'auto-défense et la création de comités de surveillance et d'investigation, principalement encouragées par les collectifs proches de la gauche radicale, très en ligne avec la conception de la «violence de masses» et la «violence révolutionnaire» mais, certainement, très peu étendues au niveau social. La crainte engendrée par la violence «ultra», même si à aucun moment elle ne s'avéra

paralysante, motiva toutefois le renforcement des mesures et des appareils de sécurité internes de quasiment toutes les organisations étudiées, et contribua à accroître la peur d'une régression autoritaire de la part des Forces Armées, accentuant la retenue et la modération de certains partis, comme le PSOE et le PCE, mais aussi le PTE et l'ORT, tout en radicalisant par ailleurs d'autres secteurs comme le MC ou la LCR.

La question terroriste fut une autre des grandes problématiques de la Transition. Au-delà du terrorisme d'extrême droite, déjà mentionné plus haut, les actions de l'ETA ou du GRAPO, fondamentalement, provoquèrent l'enracinement du terrorisme durant le processus de démocratisation. À ce sujet, mentionnons que la quasi-totalité des organisations étudiées maintinrent, durant la dictature, une posture frôlant la connivence avec ces organisations qui pratiquaient l'«activisme armé» pour s'opposer au franquisme. La solidarité antirépressive *prima*, pendant la période de la dictature, sur la critique des méthodes violentes dans la plupart des collectifs analysés, une critique qui était fondée sur des éléments purement politiques et éludait la composante éthique. Cela étant, l'évolution des différentes organisations fut très variable. D'une part, nous détectons un rejet plus ferme de la pratique terroriste au sein du PCE, même pendant le franquisme, puisqu'il s'efforça de prendre clairement ses distances par rapport à ceux qui pratiquaient la violence pour mieux souligner ainsi sa crédibilité démocratique, comme on l'a noté plus haut. Pendant la Transition, l'anti-terrorisme devint un signe d'identité des communistes. Ceux-ci avaient cerné depuis bien longtemps la profondeur du problème et encouragèrent la mobilisation sociale contre le terrorisme, en essayant d'impliquer le reste de l'éventail politique dans cette réponse active contre les assassinats de l'ETA, du GRAPO ou de l'extrême droite. Ainsi, la filiale basque du PCE fut la première organisation à manifester dans les rues du Pays Basque exclusivement contre la violence de l'ETA. En même temps que cette mobilisation sociale, élément majeur de la politique antiterroriste du PCE, le parti tenta de dynamiser la réflexion et la discussion sur ce phénomène, ainsi que de privilégier la recherche de solutions à son endroit, en exigeant le large développement du nouveau système démocratique et en approfondissant la construction du système des autonomies. Pour sa part, le PSOE expérimenta un processus de prise de conscience vis-à-vis de la menace terroriste plus lent et plus progressif. Vers 1977, le parti maintenait l'héritage de la «romantisation» des militants de l'ETA propre à la dictature et ce ne serait que plus tard qu'il commencerait à prendre conscience des dimensions du problème en adoptant une perspective critique plus catégorique. Quoi qu'il soit, malgré la reconnaissance tardive du problème, les socialistes, et en particulier la

section basque, se convertirent en des fervents opposants à la violence de l'ETA. Ils se joignirent aux initiatives du PCE sur l'engagement et la mobilisation antiterroriste, en misant aussi sur le développement de solutions politiques à la question et sur une défense énergique du nouveau système démocratique, contribuant ainsi à sa consolidation. Leur opposition à la violence de l'ETA et autres organisations similaires au Pays Basque plaça le PSOE dans une situation quelque peu isolée, à cause de l'hostilité active du monde *abertzale* et de l'ambiguïté ou la connivence d'autres formations basques à l'égard de cette problématique –en plus de l'incapacité d'autres partis politiques, précisément comme conséquence du fléau du terrorisme–. Le PSOE lui-même eut à souffrir la violence terroriste, avec les assassinats du militant Germán González en 1979 ou du sénateur Enrique Casas en 1984, tous deux aux mains des Commandos Autonomes Anticapitalistes. Ce harcèlement constant finit même par créer des problèmes organiques au sein du Parti Socialiste d'Euskadi.

Les positionnements à l'égard du terrorisme furent profondément différents dans les rangs de la gauche radicale. Les critiques qui depuis le franquisme tardif avaient été formulées contre l'«activité armée» d'organisations telles que l'ETA, le GRAPO, le FRAP, etc., étaient fondées sur un rejet à l'«avant-gardisme» de ces groupes à l'égard de la lutte de masses, à leur caractère «individualiste» et de substitution de cette lutte-ci. Selon la conception de violence révolutionnaire défendue par la gauche révolutionnaire, c'est des masses elles-mêmes que devaient émaner les organismes chargés de pratiquer cette violence, et non depuis un groupe externe. Ainsi, les organisations «militaires» étaient critiquées par la gauche radicale à cause de leur caractère avant-gardiste et «petit-bourgeois», qui les éloignait des masses, et par conséquent, s'écarterait des objectifs révolutionnaires de ces dernières. Tout au long de la Transition, cependant, les positionnements des différents partis de la gauche révolutionnaire varièrent de manière substantielle. D'une part, le PTE et l'ORT, partis qui finirent par accepter les «consensus» de base de la réforme démocratique, investirent des efforts notables pour défendre le nouveau régime démocratique des dangers qui la menaçaient, et notamment celui du terrorisme. C'est pourquoi ils augmentèrent progressivement leurs condamnations de tout type d'actions terroristes et tentèrent d'encourager la réflexion et la mobilisation de la classe ouvrière à l'égard de cette problématique, soit en réalisant des assemblées dans les centres de travail, soit en impulsant des campagnes spécifiques ou des manifestations de la rue. Tout cela renforça encore plus si possible la défense par ces organisations du

régime politique né avec la Transition et accentua leur dérive vers la modération, ce qui dans certains cas fut critiqué par leur propre militance.

Le MC et le LCR, en revanche, expérimentèrent une dérive opposée. Bien que le MC avait augmenté ses critiques contre le terrorisme dans les années 1976-77, il changea catégoriquement d'attitude à partir de 1978 et «relâcha» sa condamnation de la violence de l'ETA. Comme la LCR, il finit par rejeter en bloc le nouveau régime né de la Constitution et par se rapprocher du «pôle rupturiste» mené par la gauche *abertzale*. Les deux organisations, MC et LCR, refusaient le monopole de la violence de la part de l'État et justifiaient la violence contestataire de groupes subalternes, privilégiaient une nouvelle fois la «solidarité antirépressive» et critiquaient durement les mesures antiterroristes déployées par le Gouvernement. Et même, dans le cas du MC, la révision théorique de ses postulats sur la violence impulsa, de manière directe ou indirecte, la création d'une petite organisation au Pays Basque, *Iraultza*, qui mit en pratique ses théories de «violence populaire» tout au long des années 1980.

Enfin, nous avons jugé important de clarifier le comportement des organisations étudiées à l'égard du putschisme, menace constante durant toute la Transition. La perception qu'un coup d'État était une réalité plausible fut présente dans toutes les organisations de gauche et conditionna aussi leur comportement à certains égards. On a vu comment la peur d'une régression autoritaire qui installerait ce type de formations dans une situation de danger extrême motiva le renforcement de leurs mesures de sécurité internes, et dans certains cas, d'arriver à envisager un éventuel passage à la clandestinité. Or, toutes ces organisations reconnaissaient en même temps leur incapacité, la leur propre comme celle de la société dans son ensemble, à faire face de manière efficace à une tentative de putsch. Le coup d'État du 23 février 1981 suscita un changement de stratégie chez les socialistes, qui, face à cette menace, accordèrent de revenir momentanément à une politique de consensus et de renforcer leur collaboration avec le Gouvernement d'UCD, à l'inverse de la ligne suivie depuis la fin de 1978. Le PSOE fit également bloc avec le régime démocratique, la Monarchie, et concrètement avec la figure du roi Juan Carlos I. Le PCE justifia, tout au long du processus de consolidation démocratique, sa politique de retenue et de modération, par, entre autres, la menace du putschisme et le risque de recul dans les progrès démocratiques; le coup d'État du «23-F» viendrait à prouver, selon la direction communiste, la pertinence de leurs appels réitérés au Gouvernement à la concentration démocratique ou au «sauvetage national». Comme les socialistes, le PCE réagit au putsch du colonel Tejero en montrant sa défense acharnée de

la Constitution, la Monarchie et le système démocratique. Les organisations de la gauche radicale qui survivaient encore en 1981, c'est-à-dire, le MC et le LCR interprétèrent le coup d'État comme une conséquence dérivée du manque de rupture avec le franquisme, de l'absence de purge au sein des appareils de l'État et des Forces armées, et, en définitive, de la continuité des pratiques autoritaires et des carences démocratiques du nouveau régime politique. Ce secteur fut très critique envers l'attitude sereine et contenue à l'égard du putschisme affichée par les socialistes et les communistes, et alerta sur l'instrumentalisation de la peur de l'intervention militaire comme méthode pour désactiver les mobilisations sociales et les luttes ouvrières, et imposer ainsi de nouvelles lois et des mesures coercitives contre les droits individuels et collectifs.

La question fondamentale qui découle de tout ce qui précède, et que nous voulons souligner dans ces conclusions, est la présence permanente de la violence politique tout au long de la Transition, puisque, à notre avis, elle constitua un élément fondamental et déterminant dans les attitudes, discours et comportements politiques des organisations analysées. On a constaté la présence constante du phénomène cité dans la documentation, aussi bien interne qu'externe, des différentes cultures politiques sélectionnées pour notre étude. Ainsi, articles, résolutions, proclamations, tracts, rassemblements, discours, textes divers, etc. reflètent la préoccupation, dans un sens ou dans un autre, des organisations politiques et syndicales de gauche à l'égard de la problématique de la violence. Celle-ci occupa une place prépondérante dans certaines des discussions et débats, et dans certains cas, parvint à influencer de façon déterminante l'élaboration de leur stratégie politique durant la dictature et tout au long de la Transition. Pour certaines des organisations analysées, la violence conditionna les approches générales alléguées pour affronter le processus de démocratisation. Dans d'autres cas, la violence eut un impact direct considérable sur le développement interne de certaines organisations. Quoiqu'il en soit, dans les deux cas, la violence finit par agir comme un facteur déterminant sans lequel il est impossible de comprendre une grande partie des événements politiques survenus en Espagne durant la période comprise entre 1975 et 1982. La violence finit de cette façon par se constituer en un «acteur politique» de plus, enchevêtré dans le déroulement complexe du processus de changement politique. Le caractère central du phénomène est par conséquent un fait indiscutable qui doit être pris en compte dans toute tentative d'explication de la Transition espagnole.

Les analyses et les réflexions exposées tout au long de cette thèse ne mettent cependant pas un point final à l'étude de la question qui y est abordée. Les résultats issus

de ce travail de doctorat ouvrent la porte à de nouvelles possibilités de recherche pour continuer à creuser le phénomène de la violence politique durant la Transition. Il reste à expliquer le comportement d'autres acteurs et cultures politiques qui n'ont pas pu être inclus dans cette thèse, comme les cultures déjà mentionnées de l'anarchisme ou du mouvement ouvrier chrétien, si important dans l'évolution des luttes ouvrières et sociales dans les années soixante et soixante-dix. Nous considérons également qu'il serait tout aussi intéressant de se pencher sur les cultures politiques régionalistes, nationalistes et indépendantistes, au-delà du conglomérat du nationalisme radical –*abertzalismo*– déjà si étudié, ou sur d'autres cultures politiques issues de l'antifranquisme, comme certaines organisations social-démocrates non mentionnées dans notre thèse, les partis républicains ou une partie des groupes démocrate-chrétiens –par exemple la Démocratie Chrétienne Basque (DCV), une autre des premières organisations à s'être positionnée ouvertement contre le terrorisme de l'ETA–. Par ailleurs, il serait pertinent, et cela servirait à compléter notre étude, d'analyser en profondeur le comportement des différentes «familles» issues du franquisme à l'égard de la violence politique de la Transition, dès les secteurs qui formeraient Alianza Popular ou l'UCD, le parti au gouvernement pendant tout le processus de démocratisation –et de ce fait particulièrement intéressant–, jusqu'à l'extrême droite.

Bibliografía

- ABAD GARCÍA, Eduardo: «El otoño de Praga. Checoslovaquia y la disidencia ortodoxa en el comunismo español (1968-1989)», *Historia Contemporánea*, 61 (2019), pp. 971-1003.
- ABAD GARCÍA, Eduardo, GARCÍA GARCÍA, Carmen y ERICE SEBARES, Francisco (coords.): *El antifranquismo asturiano en (la) Transición*, Gijón, Ediciones Trea, 2021.
- ÁGREDA, José Manuel: «Redes transnacionales de solidaridad política. Las brigadas de solidaridad española con la revolución sandinista (1979-1990)», en VVAA: *Vith International Meeting of Young Researchers in Modern&Contemporary History*. Zaragoza, 2017.
- AGUILAR FERNÁNDEZ, Paloma: *La memoria histórica de la guerra civil española (1936-1939): Un proceso de aprendizaje político*, Madrid, Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales, 1995.
- ___ *Memoria y olvido de la Guerra Civil española*, Madrid, Alianza Editorial, 1996.
- ___ «Justicia, política y memoria: los legados del franquismo en la transición española», *Working Papers*, 163, febrero 2001.
- ___ *Políticas de la memoria y memorias de la política*, Madrid, Alianza Editorial, 2008.
- AGUILAR SERRANO, Pedro: «La transición política en Guadalajara», en *La transición a la democracia en España: actas de las VI Jornadas de Castilla-La Mancha sobre investigación en archivos. Guadalajara, 4-7 de noviembre de 2003*, Guadalajara, Asociación de Amigos del Archivo Histórico Provincial, 2004, pp. 151-222.
- AGUIRRE, Rafael: *El túnel vasco. Democracia, Iglesia y terrorismo*, Guipúzcoa, Oria, 1998.
- AIERBE, Peio: *La lucha armada en Europa. IRA, RAF, Brigadas Rojas, Rote Zora, FLNC, Células Revolucionarias*, Guipúzcoa, Gakoa, 1989.
- ALBEROLA, Octavio: «El DI: la última tentativa libertaria de lucha armada contra el régimen de Franco», en VVAA: *La oposición libertaria al régimen de Franco, 1936-1975. Memoria de las III Jornadas Internacionales de Debate Libertario*, Madrid, Fundación Salvador Seguí, 1993, pp. 343-387.
- ALBEROLA, Octavio y GRANSAC, Ariane: *El anarquismo español y la acción revolucionaria. 1961-1974*, París, Ruedo Ibérico, 1975, reeditado en 2005 por Virus.

- ALCÁNTARA PÉREZ, Pablo: «De la ley a la ley policial: sindicalismo en la policía y cambios en la legislación de las fuerzas de seguridad pública en la Transición y en democracia», *Revista Historia Autónoma*, 12 (2018), pp. 243-260.
- ALDAVE MONREAL, Esther: *Violence and Society in Pamplona (1876-1936)*, Tesis doctoral, Universidad Pública de Navarra, 2019.
- ALFAYA, Javier y SARTORIUS, Nicolás: *La memoria insumisa. Sobre la dictadura de Franco*, Madrid, Espasa, 2000, 3ª edición.
- ALONSO ZALDÍVAR, Carlos: *Notas sobre el Partido Comunista de Euskadi*, San Sebastián, Luis Haranburu Editor, 1977.
- ALTED, Alicia y DOMERGUE, Lucienne (coord.): *El exilio republicano español en Toulouse, 1939-1999*, Madrid, UNED, 2003.
- ÁLVAREZ EREÑO, Jagoba: *Un siglo de Juventudes Socialistas en Euskadi*, Madrid, Catarata y Fundación Ramón Rubial, 2019.
- ÁLVAREZ JUNCO, José y SHUBERT, Adrian (eds.): *Nueva historia de la España contemporánea (1808-2018)*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2018.
- AMIGO, Ángel: *Pertur. ETA 71-76*, San Sebastián, Hordago, 1978.
- ANDRADE BLANCO, Juan Antonio: «La Revolución de los Claveles y la Transición: la izquierda ante el cambio político en Portugal y España», en NICOLÁS MARÍN, María Encarna y GONZÁLEZ MARTÍNEZ, Carmen (coord.): *Ayeres en discusión: temas clave de Historia Contemporánea hoy*, Murcia, IX Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea, 2008, pp. 3279-3295.
- __ *El PCE y el PSOE en (la) transición. La evolución ideológica de la izquierda durante el proceso de cambio político*, Madrid, Siglo XXI, 2012.
- __ «Santiago Carrillo en la Transición. Historia y mito del secretario general del PCE», *Historia del Presente*, 24 (2014), pp. 59-76.
- __ «Nuevos enfoques, dogmas, herejías y ajustes de cuentas. Un mapa aproximado del pensamiento comunista español en el exilio», *Historia Contemporánea*, 60 (2019), pp. 677-710.
- ANDRÉ-BAZZANA, Bénédicte: *Mitos y mentiras de la Transición*, Barcelona, El Viejo Topo, 2006.
- ANDRÉS EDO, Luis: *La CNT en la encrucijada. Aventuras de un heterodoxo*, Barcelona, Flor del Viento Ediciones, 2006.
- ANTONELLO, Pierpaolo y O'LEARY, Alan (eds.): *Imagining terrorism. The Rethoric and Representation of Political Violence in Italy 1969-2009*, Londres, Legenda, 2009.

- APARICIO RODRÍGUEZ, Víctor: «El 68 y su proyección violenta: los años 70, “años de plomo”», en MOLINERO, Carme, MARTÍNEZ i MUNTADA, Ricard y CHAMOLEAU, Brice (eds.): *Actas Congreso Internacional 68s*, Centre d’Estudis Sobre Dictadures i Democràcies y Universitat Autònoma de Barcelona, 2019, pp. 11-27.
- __«La izquierda y la violencia durante la dictadura franquista», en PÉREZ PÉREZ, José Antonio, CAJAL, Arturo y CASTELLS, Luis: *Burgos. Consejo de Guerra. 1970-2020*, Zarautz, Mario Onaindia Funzazioa, 2020, pp. 157-175.
- APARICIO RODRÍGUEZ, Víctor y GARCÍA LERMA, Miguel: «El EMK e Iraultza, "camino de ida y vuelta" (1981-1991)», *Huarte de San Juan. Geografía e Historia*, nº25, 2018, pp. 241-269.
- ARÓSTEGUI, Julio (ed.): *Violencia y política en España*, 13, número monográfico de *Ayer*, (1994).
- __«Violencia, sociedad y política: la definición de la violencia», *Ayer*, 13 (1994).
- __«La especificación de lo genérico: la violencia política en la perspectiva histórica», *Sistema. Revista de Ciencias Sociales*, 132-133 (1996), pp. 9-39.
- __*La Transición (1975-1982)*, Madrid, Acento Editorial, 2000.
- ARÓSTEGUI, Julio y GODICHEAU, François (eds.): *Guerra Civil. Mito y memoria*, Madrid, Marcial Pons, 2006.
- ARÓSTEGUI, Julio, GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo y SOUTO, Sandra: «La violencia política en la España del siglo XX», *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 22 (2000), pp. 53-94.
- ARREGI, Natxo: *Memorias del KAS*, San Sebastián, Hordago, 1981.
- ARRIAGA LANDETA, Mikel: *...y nosotros que éramos de HB*, Guipúzcoa, Haranburu, 1997.
- ARTEAGA, Eguzki: «El pensamiento de Norbert Elias: proceso de civilización y configuración social», *Barataria. Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*, 16 (2013), pp. 15-31.
- AULESTIA, Kepa: *Días de viento sur. La violencia en Euskadi*, Barcelona, Editorial Antártida/Empúries, 1993.
- __*HB. Crónica de un delirio*, Madrid, Temas de Hoy, 1998, 3ª edición.
- AUST, Stephan: *The Baader-Meinhof Complex*, Londres, The Badley Head, 2008.
- AVILÉS FARRÉ, Juan: *Pasionaria. La mujer y el mito*, Barcelona, Plaza & Janés, 2005.
- __«Medio siglo de terrorismo en Europa occidental», *Cuadernos del Centro Memorial de las Víctimas del terrorismo*, 4 (2017), pp. 13-27.

- AVILÉS FARRÉ, Juan, AZCONA, José Manuel y RE, Matteo (eds.): *Después del 68. La deriva terrorista en Occidente*, Madrid, Sílex, 2019.
- AZCÁRATE, Manuel: *La crisis del movimiento comunista*, Barcelona, Ruedo Ibérico, 1978.
- __*La Política de Reconciliación Nacional*, Madrid, FIM, 1980.
- __*Crisis del eurocomunismo*, Barcelona, Argos Vergara, 1982.
- __*Derrotas y esperanzas. La República, la Guerra Civil y la Resistencia*, Barcelona, Tusquets, 1994.
- AZCONA, José Manuel y RE, Matteo: «Elementos identitarios de la violencia política internacional: análisis comparado de los Tupamaros y de las Brigadas Rojas (1963-1980)», *Estudios Ibero-Americanos*, vol. 28, n.º 2 (2012), pp. 284-302.
- __*Guerrilleros, terroristas y revolución (1959-1988). Identidad marxista y violencia política de ETA, Brigadas Rojas, Tupamaros y Montoneros*, Pamplona, Aranzadi, 2015.
- AZUAGA RICO, José María: «El cambio de táctica del PCE con relación a la lucha guerrillera: el caso de Granada y Málaga», en BUENO, Manuel, GARCÍA, Carmen e HINOJOSA, José (coord.): *Historia del PCE. I Congreso, 1920-1977*, Volumen I, FIM, 2007, pp. 507-518.
- BABIANO MORA, José: *Emigrantes, cronómetros y huelgas. Un estudio sobre el trabajo y los trabajadores durante el franquismo (Madrid, 1951-1977)*, Madrid, Siglo XXI y Fundación 1º de Mayo, 1995.
- __«La política de reconciliación Nacional y sus repercusiones en el movimiento obrero», *Papeles de la FIM*, 24 (2006), pp. 175-179.
- BABIANO MORA, José, GÓMEZ, Gutmaro, MÍGUEZ, Antonio y Tébar, Javier: *Verdugos impunes. El franquismo y la violación sistémica de los derechos humanos*, Barcelona, Pasado & Presente, 2018.
- BABY, Sophie: *Le mythe de la Transition pacifique. Violence et politique en Espagne (1975-1982)*, Madrid, Casa de Velázquez, 2012.
- __*El mito de la transición pacífica. Violencia y política en España (1975-1982)*, Madrid, Akal, 2018.
- BABY, Sophie, COMPAGNON, Olivier y GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo (dir.): *Violencia y transiciones políticas a finales del siglo XX. Europa del Sur-América Latina*, Madrid, Casa de Velázquez, 2009.
- BADENES SALAZAR, Patricia: *Fronteras de papel. El Mayo francés en la España del 68*, Madrid, Cátedra, 2018.

-BAKER, Keith Michael (ed.): *The French Revolution and the Creation of Modern Political Culture. Volume 1. The Political Culture of the Old Regime*, Oxford-Nueva York, Pergamon Press, 1987.

__«El concepto de cultura política en la reciente historiografía sobre la Revolución Francesa», *Ayer*, 62 (2006), pp. 89-110.

-BALBÉ, Manuel: *Orden público y militarismo en la España constitucional (1812-1983)*, Madrid, Alianza Editorial, 1983.

-BALESTRINI, Nanni: *El editor*, Madrid, Virus y Traficantes de Sueños, 2016.

-BALESTRINI, Nanni y MORONI, Primo: *La horda de oro (1968-1977). La gran ola revolucionaria y creativa, política y existencial*, Madrid, Traficantes de sueños, 2006.

-BARDAVÍO, Joaquín: *Sábado Santo Rojo*, Madrid, Ediciones UVE, 1980.

-BARRERA, Carlos: *Historia del proceso democrático en España. Tardofranquismo, transición y democracia*, Madrid, Editorial Fragua, 2002.

-BARRIOS RAMOS, Raquel: «Las Fuerzas Armadas y el PCE ante el reto democrático. Balance de una transición», en BUENO, Manuel, GARCÍA, Carmen e HINOJOSA, José (coord.): *Historia del PCE. I Congreso, 1920-1977*, Volumen II, FIM, 2007, pp. 359-372.

-BATISTA, Antoni: *Matar a Franco. Los atentados contra el dictador*, Barcelona, Penguin Random House, 2016.

-BAYO, Eliseo: *Los atentados contra Franco*, Barcelona, Plaza&Janés, 1976.

-BELLVER LOIZAGA, Vicent: *Hilos rojinegros. El movimiento libertario en València en el posfranquismo (c. 1968-c.1990)*, Madrid, Postmetrópolis, 2021.

-BENEGAS, José María: *Ramón Rubial. Reflexiones*, Madrid, Fundación Pablo Iglesias, 2011.

-BENEGAS, José María y DÍAZ, Valentín: *Partido Socialista de Euskadi. PSOE*, San Sebastián, Luis Haranburu Editor, 1977.

-BENSAÏD, Daniel: *Trotskismos*, Barcelona, Sylone, 2014.

-BEORLEGUI ZARRANZ, David: *Transición y melancolía. La experiencia del desencanto en el País Vasco (1976-1986)*, Madrid, Postmetrópolis, 2017.

-BERGMANN, U., DUTSCHE, R., LEFÈVRE, W. y RABEHL, B.: *La rebelión de los estudiantes*, Barcelona, Ariel, 1976.

-BILBAO ARIZTIMUÑO, Kepa: *Crónica de una izquierda singular (De ETA-Berri a EMK/MC y a Zutik-Batzarre)*, recurso online: <https://www.kepabilbao.com/wp-content/uploads/2020/03/Cronicadeunaizquierdasingular.pdf>

__*Años de plomo. La excepcionalidad vasco-navarra en la transición. 1975-1983*, San Sebastián, Tercera Prensa-Hirugarren Prentsa, 2019.

-BILBAO, Galo, MERINO, Francisco J. y SÁEZ DE LA FUENTE, Izaskun: *Gesto por la Paz. Una historia de coraje cívico y coherencia ética*, Bilbao, Bakeaz, 2013.

-BIZCARRONDO, Marta: *Historia de la UGT. Volumen 3. Entre la democracia y la revolución, 1931-1936*, Madrid, Siglo XXI, 2008.

-BLANCO RODRÍGUEZ, Juan Andrés: «Las MAOC y la tesis insurreccional del PCE», *Historia Contemporánea*, 11 (1994), pp. 129-152.

-BOSCH, Aurora y SAZ, Ismael (eds.): *Izquierdas y derechas ante el espejo. Culturas políticas en conflicto*, Valencia, Tirant Humanidades, 2016.

-BOURGOIS, Christian: *El Partido Comunista español, italiano y francés cara al poder*, Madrid, Cambio 16, 1977.

-BRAUD, Philippe (dir.): *La violence politique dans les démocraties européennes occidentales*, París, Éditions l'Harmattan, 1993.

__*Violencias políticas*, Madrid, Alianza Editorial, 2006.

-BROTONS, Francisco: *Memoria antifascista. Recuerdos en medio del camino*, Kalegorria, 2002.

-BRUNI, Luigi: *ETA. Historia política de una lucha armada*, Navarra, Txalaparta, 2ª edición, 1988.

-BRUGOS SALAS, Valentín: «La izquierda revolucionaria en Asturias. Los diferentes intentos de construcción de un proyecto alternativo al PCE», en ERICE SEBARES, Francisco (coord.): *Los comunistas en Asturias (1920-1982)*, Gijón, Trea, 1996, pp. 459-502.

-BUENO AGUADO, Mario: «Del PSOE (histórico) al PASOC. Un acercamiento a su evolución política e ideológica (1972-1986)», *Studia histórica. Historia contemporánea*, nº34 (2016), pp. 147-161.

-CABEZAS, Octavio: *Indalecio Prieto, socialista y español*, Madrid, Algaba, 2005.

-CABREJAS DE LAS HERAS, Gloria: «La Matanza de Atocha y la Semana Negra de la Transición española», en BUENO, Manuel, GARCÍA, Carmen e HINOJOSA, José (coord.): *Historia del PCE. I Congreso, 1920-1977*, Volumen II, FIM, 2007, pp. 399-412.

-CABRERA, Miguel Ángel: «La investigación histórica y el concepto de cultura política», en PÉREZ LEDESMA, Manuel y SIERRA, María (eds.): *Culturas políticas: teoría e historia*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2010, pp. 31-65.

- CABRERA, Miguel Ángel y PRO, Juan (coords.): *Historia de las culturas políticas en España y América Latina. Volumen 1. La creación de las culturas políticas modernas. 1808-1833*, Madrid y Zaragoza, Marcial Pons y Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2014.
- CAMACHO, Marcelino: *Confieso que he luchado. Memorias*, Madrid, Temas de Hoy, 1990.
- CANAL, Jordi y MORENO LUZÓN, Javier (eds.): *Historia cultural de la política contemporánea*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2009.
- CAÑADAS GASCÓN, Xavier: *El Caso Scala. Terrorismo de Estado y algo más*, Barcelona, Virus, 2008.
- CAÑEVERAS, Manuel: «La concepción de la violencia en el Partido Comunista de España (Marxista-Leninista): breve análisis del proceso ideológico», en TUSELL, Javier, ALTED, Alicia y MATEOS, Abdón: *La oposición al régimen de Franco*, 1990, UNED, pp. 114-122.
- CAREL, Ivan, COMEAU, Robert y WARREN Jean-Philippe (eds.): *Violences politiques. Europe et Amériques, 1960-1979*, Canadá, Lux Éditeur, 2013.
- CARMONA PASCUAL, Pablo: *Transiciones. De la Asamblea Obrera al proceso de Pacto Social. CNT (1976-1981)*, Madrid, FAL, 2004.
- __*Libertarias y contraculturales: el asalto a la sociedad disciplinaria: entre Barcelona y Madrid 1965-1979*, Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2012.
- CARNICERO HERREROS, Carlos: *La ciudad donde nunca pasa nada. Vitoria, 3 de marzo de 1976*, Vitoria-Gasteiz, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, 2009, 2ª edición.
- CARNICERO, Carlos, LÓPEZ, Raúl, LOSADA, María: *Rojo esperanza. Los socialistas vascos contra el franquismo*, Vitoria, Ikusager Ediciones, 2013.
- CARR, Raymond y FUSI, Juan Pablo: *España, de la dictadura a la democracia*, Barcelona, Planeta, 1979.
- CARRETERO MIRAMAR, José Luis: *Abraham Guillén. Guerrilla y autogestión*, Madrid, Confederación Sindical Solidaridad Obrera, 2020.
- CARRILLO, Santiago: *Y después de Franco, ¿qué?*, París, Éditions Sociales, 1965.
- __*Nuevos enfoques a problemas de hoy*, París, Éditions Sociales, 1967.
- __*Eurocomunismo y Estado*, Barcelona, Crítica, 1977.
- __*El año de la Constitución*, Barcelona, Crítica, 1978.
- __*Memoria de la Transición*, Barcelona, Grijalbo, 1983.

- __*El año de la peluca*, Barcelona, Ediciones B, 1987.
- __*Memorias*, Barcelona, Planeta, 1993.
- CARVAJAL, Pedro: *Julián Grimau. El último muerto de la Guerra Civil*, Madrid, Aguilar, 2003.
- CASADO GIL, Reyes: *La Transición en Rojo y Negro (1973-1980)*, Madrid, Fundación Salvador Seguí, 2018.
- CASALS I MESEGUER, Xavier: *Neonazis en España. De las audiciones wagnerianas a los skinheads (1966-1995)*, Barcelona, Grijalbo, 1995.
- __*La tentación neofascista en España*, Barcelona, Plaza Janés, 1998.
- __«¿Existió una estrategia de la tensión en España?», *Historia del Presente*, 14 (2009), pp. 25-39.
- __*La transición española. El voto ignorado de las armas*, Barcelona, Pasado y Presente, 2016.
- CASANELLAS, Pau: «Los espejismos de 1968. teorización de la violencia en la izquierda radical española», en NICOLÁS MARÍN, María Encarna y GONZÁLEZ MARTÍNEZ, Caren (coords.): *Ayeres en discusión: temas clave de historia contemporánea hoy. IX Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*, 2008.
- __«Hasta el fin. Cultura revolucionaria y práctica armada en la crisis del franquismo», *Ayer*, 92 (2013/4), pp. 21-46.
- __*Morir matando. El franquismo ante la práctica armada, 1968-1977*, Madrid, Catarata, 2014.
- CASANOVA, Iker: *ETA. 1958-2008. Medio siglo de historia*, Tafalla, Txalaparta, 2010, 3ª edición.
- CASANOVA, Julián (coord.): *Morir, matar, sobrevivir. La violencia en la dictadura de Franco*, Barcelona, Crítica, 2004.
- __(coord.): *Tierra y libertad. Cien años del anarquismo en España*, Barcelona, Crítica, 2010.
- __*Una violencia indómita. El siglo XX europeo*, Barcelona, Crítica, 2020.
- CASANOVA, Iker y ASENSIO, Paul: *Argala*, Tafalla, Txalaparta, 1999.
- CASQUETE, Jesús: *En el nombre de Euskal Herria. La religión política del nacionalismo vasco radical*, Madrid, Tecnos, 2009.
- CASTELLS, Luis: «La sociedad vasca ante el terrorismo. Las ventanas cerradas (1977-2011)», *Historia y política*, 38, 2017, pp. 347-382.

- __«Debates sobre la Transición española. La utopía retrospectiva», en CID, José Antonio e IGARTUA, Iván: *Homenaje a Jon Juaristi*, Universidad del País Vasco, Bilbao, 2021, texto pendiente de publicación.
- CASTRO, Raimundo: *Juan María Bandrés. Memorias para la paz*, Madrid, Hijos de Muley-Rubio, 1998.
- CASTRO MORAL, Lorenzo: *Terrorismo y afirmación revolucionaria: el caso PCE(r)-GRAPO*, Tesis doctoral, UNED, 2000.
- __«El terrorismo revolucionario marxista-leninista en España», *Historia del Presente*, 14 (2009), pp. 39-56.
- __«GRAPO. El largo final de un ciclo de violencia», *Tiempo devorado: revista de historia actual*, 1 (2016/3), pp. 53-73.
- __«El terrorismo de extrema izquierda: el caso francés», en *Cuadernos del Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo*, 4 (2017), pp. 139-153.
- CATALÁN DEUS, José: *Del FRAP a Podemos. Crónica de medio siglo*, 16 volúmenes, Madrid, Ediciones grRound!, 2018.
- CAUSSA, Martí y MARTÍNEZ I MUNTADA, Ricard (eds.), *Historia de la Liga Comunista Revolucionaria (1970-1991)*, Madrid, La Oveja Roja y Viento Sur, 2014.
- CAZORLA, Antonio: *Miedo y progreso. Los españoles de a pie bajo el franquismo, 1939-1975*, Madrid, Alianza, 2016.
- CENTO BULL, Anna y COOKE, Philip: *Ending terrorism in Italy*, Nueva York, Routledge, 2013.
- CHAPUT, Marie-Claude y PÉREZ SERRANO, Julio: *La transición española. Nuevos enfoques para un viejo debate*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2005.
- CHESNAIS, Jean-Claude: *Histoire de la violence. En Occident de 1800 à nos jours*, París, Éditions Robert Laffont, 1981.
- CLAUDÍN, Fernando: *Eurocomunismo y socialismo*, Madrid, Siglo XXI, 1977.
- CNT-AIT, *Proceso político a la CNT*, CNT-AIT, Madrid, 1988, recurso online de la Fundación Anselmo Lorenzo: https://issuu.com/fundacionanselmolorenzo/docs/proceso_pol_tico_a_la_cnt
- COMONTE SANTAMARÍA, Ángel: *Alcaldes y alcaldesas socialistas del País Vasco (1979-2018). La lucha por la democracia, la libertad y la convivencia*, Madrid, Catarata y Ramón Rubial Fundazioa, 2019.
- COMPANY, Enric: *Historia del socialismo español. Volumen 5 (1977-1988)*, Barcelona, Conjunto Editorial, 1989.

- CORDAL, Sabrina: «El primer debate en el trotskismo latinoamericano sobre la lucha armada. Polémica con el putschismo entre Nahuel Moreno y Daniel "Che" Pereyra en Perú entre 1961 y 1963», *Cuadernos de Marte*, 10 (2016), pp. 43-82.
- COTARELO, Ramón (comp.): *Transición política y consolidación democrática. España (1975-1986)*, Madrid, CIS, 1992.
- CRENSHAW, Martha: *Terrorism in context*, Pennsylvania State University Press, 1995.
- CUCÓ i GINER, Josepa: «La izquierda de la izquierda. Un estudio de antropología política en España y Portugal», *Papeles del CEIC. International Journal on Collective Identity Research*, 1 (2007).
- __«Recuperando una memoria en la penumbra. El Movimiento Comunista y las transformaciones de la extrema izquierda española», *Historia y Política*, 20 (2008), pp. 73-96.
- __«Permanecer mutando: Revolta y las transformaciones de un antiguo partido revolucionario», en JABARDO VELASCO, Mercedes, MONREAL, Pilar y PALENZUELA, Pablo (coords.): *Antropología de orientación pública: visibilización y compromiso de la antropología*, San Sebastián, Ankulegi, 2008, pp. 149-170.
- __«De cómo un partido de la izquierda revolucionaria se convierte en una ONG», en CUCÓ GINER, Josepa y SANTAMARÍA CAMPOS, Beatriz (coords.): *Políticas y ciudadanía: miradas antropológicas*, Valencia, Germanía, 2010, pp. 27-46.
- __«La izquierda revolucionaria y la Transición. Dinámicas y procesos», *Debats*, 132/1, 2018, pp. 13-24.
- CUESTA BUSTILLO, Josefina: *La odisea de la memoria. Historia de la memoria en España siglo XX*, Madrid, Alianza Editorial, 2008.
- CUESTA GALÁN, Ana María: «Nuevas perspectivas de 1968. Transnacionalización del movimiento estudiantil», en VVAA: *Pensar con la Historia desde el siglo XXI. Actas del XII Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*, Madrid, 2015, UAM Ediciones, pp. 429-443.
- __«Movimiento estudiantil 1968: transnacionalización, pacifismo, identidad “anti...” y solidaridad», en VVAA: *Pensar con la Historia desde el siglo XXI. Actas del XII Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*, Madrid, 2015, UAM Ediciones, pp. 2735-2750.
- DE DIEGO ROMERO, Javier: «El concepto de “cultura política” en ciencia política y sus implicaciones para la historia», *Ayer*, 61 (2006), pp. 233-266.
- DE PEÑARANDA, Juan María: *Desde el corazón del CESID*, Barcelona, Espasa, 2012.

__*Los Servicios Secretos de Carrero Blanco. Los orígenes del CNI*, Barcelona, Espasa, 2015.

__*Operación Lucero. El plan secreto para mantener todo atado tras la muerte de Franco*, Barcelona, Espasa, 2017.

-DEL ÁGUILA, Rafael y MONTORO, Ricardo: *El discurso político de la transición española*, Madrid, CIS, 1984.

-DEL ARCO, Miguel Ángel, FUENTES MUÑOZ, Carlos, HERNÁNDEZ BURGOS, Claudio y MARCO, Jorge (eds.): *No solo miedo. Actitudes políticas y opinión popular bajo la dictadura franquista (1936-1977)*, Granada, Comares, 2013.

-DEL RÍO, Eugenio: -DEL RÍO, Eugenio: *La dictadura del proletariado*, Madrid, Mañana, 1977.

__*La razón de la fuerza*, Madrid, Revolución, 1982.

__*Disentir, resistir. Entre dos épocas*, Madrid, Talasa, 2001.

__*De la indignación de ayer a la de hoy. Transformaciones ideológicas en la izquierda alternativa en el último medio siglo en Europa occidental*, Madrid, Talasa, 2012.

-DELGADO, Julián: *Los grises, víctimas y verdugos del franquismo*, Madrid, Temas de Hoy, 2005.

-DELLA PORTA, Donatella: *Social Movements, Political Violence and the State. A Comparative Analysis of Italy and Germany*, Cambridge University Press, 1995.

__*Clandestine Political Violence*, Cambridge University Press, 2013.

-DELLA PORTA, Donatella y TARROW, Sidney: «Unwanted Children: Political Violence and the Cycle of Protest in Italy, 1966-1973» *European Journal of Political Research*, 14 (1986), pp. 607-632.

-DÍAZ, Elías: *El pensamiento español en la era de Franco (1939-1975)*, Tecnos, Madrid, 1983.

-DÍAZ ALONSO, Diego: «Rojos y abertzales. La metamorfosis de las izquierdas vascas en la transición», en NAVAJAS ZUBELDIA, Carlos e ITURRIAGA BARCO, Diego (coord.): *Coetánea: III Congreso Internacional de Historia de Nuestro Tiempo*, 2012, pp. 291-300.

__«La apuesta por un comunismo plurinacional. EL PSUC y el PC de Euskadi (1956-1977)», *Historia, trabajo y sociedad*, nº9 (2018), pp. 77-100.

-DIZ, Alejandro: *La sombra del FRAP. Génesis y mito de un partido*, Barcelona, Actuales, 1977.

-DOMÈNECH, Xavier: «El cambio político (1962-1976). Materiales para una perspectiva desde abajo», *Historia del Presente*, 1 (2002), pp. 46-67.

__ *Clase obrera, antifranquismo y cambio político. Pequeños y grandes cambios (1956-1969)*, Madrid, La Catarata, 2008.

__ «Cenizas que ardían todavía: la identidad comunista en el tardofranquismo y la transición», BUENO LLUC, Manuel y ÁLVAREZ BIESCA, Sergio (eds.): *Nosotros los comunistas. Memoria, identidad e historia social*, Madrid, FIM y Atrapasueños, 2010, pp. 93-138.

__ *Cambio político y movimiento obrero bajo el franquismo. Lucha de clases, dictadura y democracia (1939-1977)*, Barcelona, Icaria, 2012.

-DOMÍNGUEZ IRIBARREN, Florencio: *ETA: estrategia organizativa y actuaciones. 1978-1992*, Bilbao, Servicio Editorial de la UPV, 1998.

__ *Las raíces del miedo. Euskadi, una sociedad atemorizada*, Madrid, Aguilar, 2003.

__ «Los años de plomo del terrorismo europeo y el caso español», en AZCONA PASTOR, José Manuel, RE, Matteo y AZPIAZU, M^a Dolores (eds.): *Sociedad del bienestar, vanguardias artísticas, terrorismo y contracultura España-Italia (1960-1990)*, Madrid, Dykinson, 2011, pp. 175-194.

-DOMÍNGUEZ RAMA, Ana: «Una introducción metodológica para el estudio histórico del Frente Revolucionario Antifascista y Patriota (FRAP)», en RIBAGORDA, Álvaro y PALLAL, Rubén (eds.): *Historia en marcha. Nuevas líneas de investigación sobre la Historia contemporánea*, Seminario de Investigación del Departamento de Historia Contemporánea (Universidad Complutense de Madrid), 2008, pp. 63-89, recurso online: <https://studylib.es/doc/6722739/una-introducci%C3%B3n-metodol%C3%B3gica-para-el-estudio-hist%C3%B3rico-d...>

__ «La "Guerra Popular" en la lucha antifranquista: Una aproximación a la historia del Frente Revolucionario Antifascista y Patriota», *Agora: revista de ciencias sociales*, 18 (2008), pp. 47-71.

__ «La "violencia revolucionaria" del FRAP durante el tardofranquismo», en NAVAJAS ZUBELDIA, Carlos e ITURRIAGA BARCO, Diego (coord.): *Novísima: II Congreso Internacional de Historia de Nuestro Tiempo*, 2010, pp. 393-410.

-DUPLÁ, Antonio y VILLANUEVA, Javier (coords.): *Con las víctimas del terrorismo*, San Sebastián, Gakoa, 2009.

- DURÁN MUÑOZ, Rafael: *Contención y transgresión. Las movilizaciones sociales y el Estado en las transiciones española y portuguesa*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2000.
- EGAÑA SEVILLA, Iñaki: *El Proceso de Burgos. 50 años después*, Donostia, Txertoa, 2020.
- EGUIGUREN, Jesús: *El socialismo y la izquierda vasca. 1886-1994*, Madrid, Editorial Pablo Iglesias, 1994.
- ELEY, Geoff: *Un mundo que ganar. Historia de la izquierda en Europa 1850-2000*, Barcelona, Crítica, 2003.
- ELIAS, Norbert: *El proceso de civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, México DF, Fondo de Cultura Económica, 1993 (1939).
- ELORZA, Antonio (coord.): *La historia de ETA*, Madrid, Temas de Hoy, 2000.
- __«Comunismo y nacionalismo en la Transición (PCE y partidos comunistas de nacionalidad)», en QUIROSA-CHEYROUZE y MUÑOZ, Rafael (ed.): *Los partidos en la Transición. Las organizaciones políticas en la construcción de la democracia española*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2013, pp. 235-247.
- __*Utopías del 68. De París y Praga a China y México*, Barcelona, Pasado & Presente, 2018.
- EMSLEY, Clive: *The English and Violence since 1750*, Londres y Nueva York, Hambledon Continuum, 2005.
- ERICE SEBARES, Francisco: «Los condicionamientos del giro táctico del PCE en 1956: el contexto de la Política de Reconciliación Nacional», *Papeles de la FIM*, 24 (2006), pp. 129-150.
- __*Guerras de la memoria y fantasmas del pasado. Usos y abusos de la memoria colectiva*, Oviedo, Eikasía, 2009.
- __«Santiago Carrillo y el partido del antifranquismo (1955-1975)», *Historia del Presente*, 24 (2014), pp. 43-58.
- __*Militancia clandestina y represión. La dictadura franquista contra la subversión comunista (1956-1963)*, Gijón, Ediciones Trea, 2017.
- ESPINOSA MAESTRE, Francisco: *Contra el olvido*, Barcelona, Crítica, 2006.
- __(ed.): *Violencia roja y azul. España, 1936-1950*, Barcelona, Crítica, 2010.
- __*Lucha de historias, lucha de memorias. España, 2002-2015*, Sevilla, Aconcagua Libros, 2015.

- ESTEBARANZ GONZÁLEZ, Juan Ignacio: *Tardofranquismo y transición: experiencias de autoorganización obrera en el País Vasco. Los Comandos Autónomos Anticapitalistas*, Tesis doctoral, Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, 2011.
- ESTEFANÍA, Joaquín: *Revoluciones. Cincuenta años de rebeldía (1968-2018)*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2018.
- ESTRUCH TOBELLÀ, Joan: *El PCE en la clandestinidad (1939-1956)*, Madrid, Siglo XXI, 1982.
- ETXANIZ ORTÚÑEZ, José Ángel: «La revitalización del Partido Comunista de Euskadi (1970-1975). El ingreso de militantes de ETA VI Asamblea (minos) en el EPK», en BUENO, Manuel, García, Carmen e HINOJOSA, José (coord.): *Historia del PCE. I Congreso, 1920-1977*, Volumen II, FIM, 2007, pp. 313-334.
- FALCÓN, Lidia: *Viernes y 13 en la calle del Correo*, Barcelona, Planeta, 1981.
- FANON, Frantz: *Los condenados de la Tierra*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2013 (1961).
- FERNÁNDEZ PÉREZ, Adolfo: *Comandante Mata. El socialismo asturiano a través de su biografía*, Madrid, Editorial Pablo Iglesias y Fundación José Barreiro, 1990.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Carlos: *Madrid clandestino. La reestructuración del PCE, 1939-1945*, Madrid, Fundación Domingo Malagón, 2002.
- __*Los otros camaradas. El PCE en los orígenes del franquismo (1939-1945)*, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2020.
- FERNÁNDEZ SOLDEVILLA, Gaizka: *Historia de una heterodoxia abertzale. ETA político-militar, EIA y Euskadiko Ezkerra (1974-1994)*, Tesis doctoral, UPV/EHU, 2012.
- __*Héroes, heterodoxos y traidores. Historia de Euskadiko Ezkerra (1974-1994)*, Madrid, Tecnos, 2013.
- __*La voluntad del gudari. Génesis y metástasis de la violencia de ETA*, Madrid, Tecnos, 2016.
- __*El terrorismo en España. De ETA al Dáesh*, Madrid, Cátedra, 2021.
- FERNÁNDEZ SOLDEVILLA, Gaizka y AGUILAR GUTIÉRREZ, Manuel: «Muerte en Amara. La violencia del DRIL a la luz de Begoña Urroz», *Informe del Centro Memorial de Víctimas del Terrorismo*, nº6, junio 2019.
- FERNÁNDEZ SOLDEVILLA, Gaizka y DOMÍNGUEZ IRIBARREN, Florencio (coords.): *Pardines. Cuando ETA empezó a matar*, Madrid, Tecnos y Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo, 2018.

- FERNÁNDEZ SOLDEVILLA, Gaizka y JIMÉNEZ RAMOS, María (coords.): *1980. El terrorismo contra la Transición*, Madrid, Tecnos, 2020.
- FERNÁNDEZ SOLDEVILLA, Gaizka y LÓPEZ ROMO, Raúl: *Sangre, votos, manifestaciones: ETA y el nacionalismo vasco radical (1958-2011)*, Madrid, Tecnos, 2012.
- FLETCHER, Jonathan: *Violence & Civilization. An introduction to the work of Norbert Elias*, Cambridge, Polity Press, 1997.
- FONSECA, Carlos: *Garrote vil para dos inocentes. El caso Delgado-Granado*, Madrid, Temas de Hoy, 1998.
- __*No te olvides de mí. Yolanda González, el crimen más brutal de la Transición*, Barcelona, Planeta, 2018.
- FONTANA, Josep (ed.): *España bajo el franquismo*, Barcelona, Crítica, 2000.
- __*Por el bien del imperio. Una historia del mundo desde 1945*, Barcelona, Pasado & Presente, 2013.
- __*El siglo de la revolución. Una historia del mundo desde 1914*, Barcelona, Crítica, 2017.
- FORCADELL, Carlos, PASAMAR, Gonzalo, PEIRÓ, Ignacio, SABIO, Alberto y VALLS, Rafael (eds.): *Usos de la Historia y políticas de la memoria*, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2004.
- FUENTES ARAGONÉS, Juan Francisco: *Con el rey y contra el rey. Los socialistas y la monarquía. De la Restauración canovista a la abdicación de Juan Carlos I (1979-2014)*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2016.
- FUENTES MUÑOZ, Carlos: *Viviendo en dictadura. La evolución de las actitudes sociales hacia el franquismo*, Granada, Comares, 2017.
- FUNDACIÓN SALVADOR SEGUÍ-MADRID (coord.): *Las otras protagonistas de la Transición. Izquierda radical y movimientos sociales*, Madrid, FSS Ediciones, 2018.
- FUSI, Juan Pablo: «El socialismo vasco (1886-1984)», en JULIÁ, Santos: *El socialismo en las nacionalidades y regiones*, Madrid, Editorial Pablo Iglesias, 1988, pp. 41-70.
- GABRIEL, Pere: *Historia de la UGT. Volumen 4. Un sindicalismo de guerra, 1936-1939*, Madrid, Siglo XXI, 2011.
- GALLEGO, Ferrán: *Una patria imaginada. La extrema derecha española (1973-2005)*, Madrid, Síntesis, 2006.
- __*El mito de la transición. La crisis del franquismo y los orígenes de la democracia (1973-1977)*, Barcelona, Crítica, 2008.

- GALLEGO LÓPEZ, Manuel: *Los abogados de Atocha. La masacre que marcó la Transición*, Madrid, Catarata, 2019.
- GALLO, Max y DEBRAY, Régis: *Santiago Carrillo: mañana España*, Barcelona, Laia, 1977.
- GÁLVEZ BIESCA, Sergio: «El proceso de recuperación de la «memoria histórica» en España: Una aproximación a los movimientos sociales por la memoria», *International Journal of Iberian Studies*, vol. 19, 1 (2006), pp. 25-51.
- GARCÍA ALCALÁ, Julio Antonio: *Historia del Felipe (FLP, FOC y ESBA). De Julio Cerón a la Liga Comunista Revolucionaria*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2001.
- GARCÍA GARCÍA, Carmen: «El Partido Comunista en la guerra civil y la guerrilla», en ERICE, Francisco (coord.): *Los comunistas en Asturias (1920-1982)*, Gijón, Trea, 1996, p. 85-145.
- GARCÍA PIÑERO, Ramón: «El PCE en Asturias bajo el franquismo (1937-1967). Represión, clandestinidad y reconstrucción», en ERICE, Francisco (coord.): *Los comunistas en Asturias (1920-1982)*, Gijón, Trea, 1996, pp. 147-169.
- GARCÍA VARELA, Pablo: *ETA y la conspiración de la heroína*, Madrid, Catarata, 2020.
- GARÍ, Manuel, PASTOR, Jaime y ROMERO, Miguel (eds.): *1968. El mundo pudo cambiar de base*, Madrid, Catarata, 2008.
- GARMENDIA, José María: *Historia de ETA*, San Sebastián, Haranburu, 1979, 2 volúmenes.
- GEISMAR, Alain: *L'engrenage terroriste*, París, Fayard, 1981.
- GIACOPUZZI, Giovanni: *ETApm. El otro camino*, Tafalla, Txalaparta, 1997.
- GIBAJA VELÁZQUEZ, José Carlos: “El PSOE, 1939-1951: reconstrucción interna y fracaso político”, en ALTED, Alicia, MATEOS, Abdón y TUSELL, Javier (coord.): *La oposición al régimen de Franco. Tomo 1. Volumen I*, Madrid, UNED, 1990.
- ___ *Indalecio Prieto y el socialismo español*, Madrid, Editorial Pablo Iglesias, 1995.
- GILLESPIE, Richard: *Historia del Partido Socialista Obrero Español*, Madrid, Alianza Editorial, 1991.
- GINARD I FERÓN, David: *Heriberto Quiñones y el movimiento comunista en España 1931-1942*, Palma-Madrid, Edicions Documenta Balear, 2000.
- GÓMEZ BRAVO, Gutmaro: *Puig Antich. La transición inacabada*, Madrid, Taurus, 2014.

- ___ *Hombres sin nombre. La reconstrucción del socialismo en la clandestinidad (1939-1970)*, Madrid, Cátedra, 2021.
- GÓMEZ CASAS, Juan: *Relanzamiento de la CNT. 1975-1979*, Madrid, CNT-AIT, 1984.
- ___ *Historia de la FAI*, Madrid, FAL, 2002.
- ___ *Historia del anarcosindicalismo español. Con epílogo hasta nuestros días*, Madrid, La Malatesta, 2006.
- GÓMEZ PARRA, Rafael: *GRAPO. Los hijos de Mao*, Madrid, Fundamentos, 1991.
- GÓMEZ ROSA, Fidel: *La Unión Militar Democrática en la transición política*, Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2007.
- GONZÁLEZ, Felipe y GUERRA, Alfonso: *Partido Socialista Obrero Español*, Bilbao, Albia, 1977.
- GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo: *Políticas del miedo. Un balance del terrorismo en Europa*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2002.
- ___ *La violencia en la política. Perspectivas teóricas sobre el empleo deliberado de la fuerza en los conflictos de poder*, Madrid, CSIC, 2002.
- ___ «La violencia política en la España del siglo XX. Un balance historiográfico», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 38-2 (2008), pp. 213-240.
- ___ «Las oleadas históricas de violencia terrorista: una reconsideración», *Revista de Psicología Social*, 24 (2009), pp. 119-137.
- ___ *El laboratorio del miedo. Una historia general del terrorismo*, Barcelona, Crítica, 2012.
- ___ «Las ciencias sociales ante el problema del terrorismo», *Vínculos de Historia*, 3 (2014), pp. 122-143.
- ___ «La contribución de Julio Aróstegui al debate historiográfico sobre la violencia política en la España contemporánea», *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*, 12 (2014), recurso online: [https://e-
revistas.uc3m.es/index.php/HISPNOV/article/view/1878/887](https://e-revistas.uc3m.es/index.php/HISPNOV/article/view/1878/887)
- ___ *Asalto al poder. La violencia política organizada y las ciencias sociales*, Madrid, Siglo XXI, 2017.
- ___ *Guerras no ortodoxas. La 'estrategia de la tensión' y las redes del terrorismo neofascista*, Madrid, Catarata, 2018.
- ___ *Política y violencia en la España contemporánea I. Del Dos de Mayo al Primero de Mayo (1808-1903)*, Madrid, Akal, 2020.

- GONZÁLEZ DE ANDRÉS, Enrique: *La economía franquista y su evolución. Los análisis económicos del Partido Comunista de España*, Madrid, Catarata, 2014.
- ¿Reforma o ruptura? Una aproximación crítica a las políticas del Partido Comunista de España entre 1973 y 1977, Barcelona, El Viejo Topo, 2017.
- GONZÁLEZ FÉRRIZ, Ramón: *1968. El nacimiento de un mundo nuevo*, Barcelona, Debate, 2018.
- GONZÁLEZ PÉREZ, Héctor: *El anarcosindicalismo español y sus escisiones durante la Transición española (1975-1985)*, Tesis doctoral inédita cedida por al autor, Universidad de Oviedo, 2020.
- GONZÁLEZ SÁEZ, Juan Manuel: «La violencia política de la extrema derecha durante la transición española», en NAVAJAS ZUBELDIA, Carlos e ITURRIAGA BARCO, Diego (coord.): *Coetánea: III Congreso Internacional de Historia de Nuestro Tiempo*, Universidad de Navarra, 2012, 365-376.
- «Balance de víctimas mortales del terrorismo y la violencia política de la extrema derecha durante la transición (1975-1982)», *Historia Actual Online*, 27 (2012), pp. 7-17.
- GONZÁLEZ SANZ, Luis: *El trotskismo en España. Las organizaciones trotskistas en el Estado español desde 1930 a la actualidad*, Madrid, POSI, 2006.
- GRAHAM, Helen: *El PSOE en la Guerra Civil. Poder, crisis y derrota (1936-1939)*, Barcelona, Debate, 2005.
- GRAHAM, Hugh Davis y GURR, Ted Robert (dir.): *Violence in America. Historical and Comparative Perspectives*, Nueva York, The New American Library, 1969.
- GRANDÍO SEOANE, Emilio y RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Javier (eds.): *Derribar a Franco. Oposición al régimen y Guerra Fría en el noroeste de la Península Ibérica (1945-1953)* Madrid, Eneida, 2013.
- GRUPO ADELVEC: *FRAP, 27 de septiembre de 1975*, Madrid, Vanguardia Obrera, 1985.
- GUERRA, Alfonso: *Cuando el tiempo nos alcanza. Memorias (1940-1982)*, Madrid, Espasa, 2004.
- GUERRA MANZO, Enrique: «Civilización y violencia en la obra de Norbert Elias», *Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 74 (2013), pp. 129-154.
- GUILLÉN, Abraham: *Estrategia de la guerrilla urbana*, Montevideo, Manuales del Pueblo, 1966.
- GURRUCHARRI, Salvador e IBÁÑEZ, Tomás: *Insurgencia libertaria. Las Juventudes Libertarias en la lucha contra el franquismo*, Barcelona, Virus, 2010.

- GUTIÉRREZ MOLINA, José Luis: *El Estado frente a la anarquía. Los grandes procesos contra el anarquismo español (1883-1982)*, Madrid, Síntesis, 2008.
- HEINE, Hartmut: *La oposición política al franquismo*, Barcelona, Crítica, 1983.
- __«El Partido Comunista de España durante el primer franquismo», en BUENO, Manuel, García, Carmen e HINOJOSA, José (coord.): *Historia del PCE. I Congreso, 1920-1977*, Volumen I, FIM, 2007, pp. 397-426.
- __«El Partido Comunista español y la organización del fenómeno guerrillero», en ARÓSTEGUI, Julio y MARCO, Jorge (eds.): *El último frente. La resistencia armada antifranquista en España, 1939-1952*, Madrid, Catarata, 2008, pp. 81-98.
- HERMET, Guy: *Los comunistas en España*, Ruedo Ibérico, Universidad Estatal de Pensilvania, 1972.
- HERMIDA REVILLAS, Carlos: «La oposición revolucionaria al franquismo: el Partido Comunista de España (marxista-leninista) y el Frente Revolucionario Antifascista y Patriota», *Historia y Comunicación Social*, 2 (1997), pp. 297-312.
- HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Alfredo: *La opinión pública en el Tardofranquismo*, Valladolid, Universidad de Valladolid, Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial, 2011.
- HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Fernando: «Entre la vieja y la nueva izquierda armada: de la unión de combatientes españoles al movimiento por la III República», *Espacio, Tiempo y Forma, Serie V, Historia Contemporánea*, t. 17, 2005, pp. 311-324.
- __«Mano de hierro en guante de hierro: Santiago Carrillo y la reconstrucción del PCE bajo el primer franquismo», *Historia del Presente*, n°24 (2014), pp. 27-42.
- __*Los años de plomo. La reconstrucción del PCE bajo el primer franquismo (1939-1953)*, Barcelona, Crítica, 2015.
- __*La frontera salvaje. Un frente sombrío del combate contra Franco (1944-1950)*, Barcelona, Pasado&Presente, 2018.
- HERNÁNDEZ SANDOICA, Elena: «Estudiantes en la universidad española (1956-1975): cambio generacional y movilización antifranquista», en GONZÁLEZ, Damián A. (coord.): *El franquismo y la transición en España. Desmitificación y reconstrucción de la memoria de una época*, Madrid, Catarata, 2008, pp. 96-122.
- HERNÁNDEZ SANDOICA, Elena, RUIZ CARNICER, Miguel Ángel y BALDÓ LACOMBA, Marc: *Estudiantes contra Franco (1939-1975). Oposición política y movilización juvenil*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2007.

- HERNANDO, Luis Carlos: “Buscando el compromiso: la negociación del Pacto de San Juan de Luz”, *Espacio, Tiempo y Forma, Serie V, Historia Contemporánea*, t. 18, 2006, pp. 225-244.
- HERRERÍN LÓPEZ, Ángel: “La CNT y las alianzas sindicales durante la dictadura de Franco”, en *Espacio, Tiempo y Forma. Serie V, Hª Contemporánea*, t. 15, 2002, pp. 473-494.
- __*La CNT durante el franquismo. Clandestinidad y exilio (1939-1975)*, Madrid, Siglo XXI, 2004.
- __«Defensa Interior. El final de la violencia libertaria», en MATEOS, Abdón y HERRERÍN LÓPEZ, Ángel (eds.): *La España del presente: de la dictadura a la democracia*, Historia del Presente. Monografía 3. Asociación de Historiadores del Presente, Madrid, 2006, pp. 25-37.
- HERVELLA GARCÍA, Gustavo: «La izquierda marxista-leninista: el Movimiento Comunista, MC, y el nacionalismo 1972-1982», en *Actes del Congrès La transició de la dictadura franquista a la democràcia. Barcelona, 20, 21 i 22 d'octubre de 2005*, Centre d'Estudis sobre les Èpoques Franquista i Democràtica-universitat Autònoma de Barcelona, 2005, pp. 165-174.
- HIDALGO GARCÍA DE ORELLÁN, Sara: *Los resistentes. Relato socialista sobre la violencia de ETA (1984-2011)*, Bilbao, Ramón Rubial Fundazioa, 2017.
- HIDALGO GARCÍA DE ORELLÁN, Sara y COMONTE SANTAMARÍA, Ángel: *Resistencia socialista en femenino. Violencia de ETA y mujeres del PSE desde la Transición hasta 2011*, Madrid, Catarata y Ramón Rubial Fundazioa, 2021.
- HILBERG, Raul : *Exécuteurs, victimes, témoins. La catastrophe juive 1933-1945*, París, Gallimard, 1994.
- HOBSBAWM, Eric: *Historia del siglo XX. 1914-1991*, Barcelona, Crítica, 1995.
- __*Revolucionarios*, Barcelona, Crítica, 2003.
- HUMLEBAEK, Carsten: «Usos políticos del pasado reciente durante los años de gobierno político del PP», *Historia del Presente*, 3 (2004), pp. 157-168.
- IBÁÑEZ ORTEGA, Norberto y PÉREZ PÉREZ, José Antonio: *Ormazábal. Biografía de un comunista vasco (1910-1982)*, Madrid, Latorre Literaria, 2005.
- IBARRA GÜELL, Pedro: *La evolución estratégica de ETA (1963-1987)*, San Sebastián, Kriselu, 1987.
- __*El movimiento obrero en Vizcaya: 1967-1977. Ideología, organización y conflictividad*, Bilbao, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, 1987.

- IBÁRRURI, Dolores: *Memorias de Pasionaria. 1939-1977*, Barcelona, Planeta, 1984.
- __ *El único camino*, Madrid, Castalia, 1992.
- ILLORO ARSUAGA, Luis: «Iraultza. La mirada estrábica de la revolución», 2003.
- IRIARTE ARESO, José Vicente: «Aproximación a la conflictividad social en Navarra 1970-1975», *Príncipe de Viana*, 177 (1986), pp. 271-318.
- __ «"Otoño caliente" en Navarra. La huelga general del 11 de diciembre de 1974», José Vicente Iriarte Areso, *Gerónimo de Urtáriz*, 14-15 (1999), pp. 105-121.
- ISSERMAN, Maurice y KAZIN, Michael: *America divided. The civil war of the 1960s*, Nueva York, Oxford University Press, 2000.
- IZQUIERDO MARTÍN, Jesús: «Ante el desafío de la memoria: ¿disciplina o pluralismo interpretativo?», *Ayer*, 111 (2018), pp. 333-347.
- JABARDO MONTERO, Rosario: «La extrema derecha española, 1976-1996. Estrategias de movilización y estructuras de la oportunidad política», *Sistema*, 135 (1996), pp. 105-122.
- JACOBS, Ron: *The Way the Wind Blew: A History of the Weather Underground*, Verso, 1997.
- JAIME JIMÉNEZ, Óscar: *Policía, terrorismo y cambio político en España, 1976-1996*, Valencia, Tirant lo Blanch y Universidad de Burgos, 2002.
- JÁUREGUI, Fernando y MENÉNDEZ, Miguel Ángel: *El hombre que pudo ser F.G. Pasión y muerte de Antonio Amat "Guridi" y otros "malditos" del PSOE*, Madrid, Temas de Hoy, 1994.
- JIMÉNEZ, Juan Carlos y ORELLA, José Luis (coords.): *El factor religioso en la transición democrática española y chilena*, Madrid, Grafite Ediciones, 2011.
- JIMÉNEZ BLANCO, José: *De Franco a las elecciones generales*, Madrid, Tecnos, 1978.
- JONI D.: *Grupos Autónomos. Una crónica armada de la Transacción democrática*, El Lokal, Barcelona, 2014.
- JUDT, Tony: *Postguerra. Una historia de Europa desde 1945*, Madrid, Taurus, 2006.
- JULIÁ, Santos: «Orígenes sociales de la democracia en España», *Ayer*, 15 (1994), pp. 165-188.
- __ *Los socialistas en la política española*, Madrid, Taurus, 1996.
- __(dir.): *Violencia política en la España del siglo XX*, Madrid, Taurus, 2000.
- __ «Echar al olvido. Memoria y amnistía en la transición a la democracia», *Claves de la razón práctica*, 129 (2003), pp. 14-25.

— *Memoria de la guerra y del franquismo*, Madrid, Fundación Pablo Iglesias y Taurus, 2006.

— «El retorno del pasado al debate parlamentario (1996-2003)», *Alcores. Revista de Historia Contemporánea*, 7 (2009), pp. 231-256.

— «De modelo a régimen: miradas sobre la transición», en DE LA GRANJA, José Luis (coord.): *La España del siglo XX a debate. Homenaje a Tuñón de Lara*, Madrid, Tecnos, 2017, pp. 207-235.

— *Transición. Historia de una política española (1937-2017)*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2017.

-KAPLAN, Jeffrey: «Terrorism's Fifth Wave: A Theory, a Conundrum and a Dilemma», *Perspectives on Terrorism*, vol. II, nº2 (2008).

-KLIMKE, Martin: *The Other Alliance. Student Protest in West Germany and the United States in the Global Sixties*, Princeton University Press, 2009.

-KORTAZAR BILLELABEITIA, Jon: «El Movimiento Comunista de Euskadi y la Transición en el País Vasco (1975-1980)», en IBARRA AGUIRREGABIRIA (ed.): *No es país para jóvenes. Actas del III Encuentro de Jóvenes Investigadores en Historia Contemporánea*, Vitoria-Gasteiz, Universidad del País Vasco/Instituto de Historia Social Valentín de Foronda, 2012.

-KURLANSKY, Mark: *1968. El año que conmocionó al mundo*, Barcelona, Ediciones Destino, 2004.

-LADRÓN DE GUEVARA, Carmen: *Del DRIL a los GRAPO. Las víctimas del terrorismo de extrema izquierda en España (1960-2006)*, libro pendiente de publicación [información facilitada por la autora].

-LAIZ CASTRO, Consuelo: *La izquierda radical en España durante la transición a la democracia*, tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 1993.

-LAQUEUR, Walter: *Una historia del terrorismo*, Barcelona, Paidós, 2003.

-LARAÑA, Enrique: *La construcción de los movimientos sociales*, Madrid, Alianza Editorial, 1999.

-LAURIA MONTEIRO, Marcio: «El movimiento trotskista internacional y las revoluciones de posguerra: un análisis de sus (re)lecturas teóricas y programáticas (1944-63)», *Izquierdas*, 36 (2017), pp. 1-27.

-LEONISIO CALVO, Rafael: *Cambio y continuidad en el discurso político. El caso del Partido Socialista de Euskadi (1977-2011)*, Madrid, CIS, 2016.

- LEONISIO, Rafael, MOLINA, Fernando y MURO, Diego (eds.): *ETA's Terrorist Campaign. From Violence to Politics, 1968-2015*, Oxon, Nueva York, Routledge, 2017.
- LETAMENDIA BELZUNCE, Francisco: *El no vasco a la reforma*, San Sebastián, Txertoa, 1979.
- __*Euskadi, pueblo y nación*, San Sebastián, Linorsa, Kriselu, 1990, 7 volúmenes.
- __*Historia del nacionalismo vasco y de ETA*, San Sebastián, R&B Ediciones, 1994.
- LÍSTER, Enrique: *¡Basta!*, Madrid, G. del Toro Editor, 1978.
- __*Así destruyó Carrillo el PCE*, Barcelona, Planeta, 1983.
- LIZCANO, Pablo: *La generación del 56. La Universidad contra Franco*, Madrid, S&C, 2006.
- LÓPEZ PINA, Antonio y LÓPEZ ARANGUREN, Eduardo: *La cultura política de la España de Franco*, Madrid, Taurus Ediciones, 1976.
- LÓPEZ PINTOR, Rafael: «El estado de la opinión pública y la transición a la democracia», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 13 (1981), pp. 7-48.
- __«Los condicionamientos socioeconómicos de la acción política en la transición española», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 15 (1981), pp. 9-31.
- __ *La opinión pública española: Del franquismo a la democracia*, Madrid, CIS, 1982.
- LÓPEZ PINTOR, Rafael y BUCETA, Ricardo: *Los españoles de los años 70. Una versión sociológica*, Madrid, Tecnos, 1975.
- LÓPEZ ROMO, Raúl: *Años en claroscuro: nuevos movimientos sociales y democratización en Euskadi (1975-1980)*, Bilbao, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, 2011.
- __*Euskadi en duelo: la central nuclear de Lemóniz como símbolo de la transición vasca*, Bilbao, Fundación, 2012.
- __*Informe Foronda. Los efectos del terrorismo en la sociedad vasca (1968-2010)*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2015.
- LÓPEZ SALINAS, Armando: *La Alianza de las Fuerzas del Trabajo y de la Cultura*, Madrid, Forma Ediciones, 1977.
- LORENZO RUBIO, César: *Cárceles en llamas. El movimiento de presos sociales en la Transición*, Barcelona, Virus, 2013.
- LORENZO ESPINOSA, José María: *Rebelión en la ría (Vizcaya 1947: Obreros, empresarios y falangistas)*, Bilbao, Universidad de Deusto, 1988.
- LOVELL, Julia: *Maoísmo. Una historia global*, Barcelona, Debate, 2021.

- LUZ MORÁN, María: «Los estudios de cultura política en España», *REIS*, 85 (1999), pp. 97-131.
- MAFFI, Mario: *La cultura underground. Vol. I*, Barcelona, Anagrama, 1972.
- MANDEL, Ernest: «El crepúsculo del franquismo», *Viento Sur*, 84 (2006), pp. 84-93.
- MANGIANTINI, Martín: *El trotskismo y el debate en torno a la lucha armada. Moreno, Santucho y la ruptura del PRT*, Buenos Aires, Topo Blindado, 2014.
- MARCELLIN, Raymond: *El orden público y los grupos revolucionarios*, Madrid, San Martín, 1969.
- MARIE, Jean-Jacques: *El trotskismo y los trotskistas*, Madrid, POSI, 2005.
- MARCO NADAL, Enrique: *Todos contra Franco. La Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas. 1944/1947*, Madrid, Queimada, 1982.
- MARCOU, Lilly: *El movimiento comunista internacional desde 1945*, Madrid, Siglo XXI, 1981.
- MARÍN ARCE, José María: «La Coordinadora de Organizaciones Sindicales (COS): una experiencia de unidad de acción sindical durante la transición», *Espacio, Tiempo y Forma, Serie V, Hª Contemporánea*, t. 9, 1996, pp. 295-313.
- __«La oposición del PSOE al tercer gobierno de Suárez», en MOLINERO, Carme e YSÀS, Pere: *Las izquierdas en tiempos de transición*, Universitat de València, 2016, pp. 87-114.
- MAROTTI, William: «Japan 1968: the Performance of Violence and the Theater of Protest», *The American Historical Review*, 111/1 (2009), pp. 97-135.
- MARRODÁN CIORDIA, Javier (dir.): *Relatos de plomo. Historia del terrorismo en Navarra*, Pamplona, Gobierno de Navarra (3 vols.), 2014.
- MARTÍN ÁLVAREZ, Alberto y REY TRISTÁN, Eduardo: *Revolutionary Violence and the New Left. Transnational Perspectives*, New York & London, Routledge, 2018.
- MARTÍN GARCÍA, Óscar José y ORTIZ HERAS, Manuel (coords.): *Claves internacionales en la transición española*, Madrid, Catarata, 2010.
- MARTÍN RAMOS, José Luis: *Historia del socialismo español. Volumen 4 (1939-1977)*, Barcelona, Conjunto Editorial, 1989.
- __*Rojos contra Franco. Historia del PSUC, 1939-1947*, Barcelona, Edhasa, 2002.
- __«La Unión Nacional Española (1941-1945)», *Papeles de la FIM*, 24 (2006), pp. 111-128.
- __(coord.): *Pan, trabajo y libertad. Historia del Partido del Trabajo de España*, Barcelona, El Viejo Topo, 2011.

- __*Historia del PCE*, Madrid, Catarata, 2021.
- MARTÍN VILLA, Rodolfo: *Al servicio del Estado*, Barcelona, Planeta, 1984.
- MARTÍNEZ, Guillem (coord.): *CT o la Cultura de la Transición. Crítica a 35 años de cultura española*, Barcelona, Debolsillo, 2012.
- MARTÍNEZ COBO, Carlos y MARTÍNEZ COBO, José: *Intrahistoria del PSOE. Volumen I (1939-1945). La primera renovación*, Barcelona, Plaza&Janés, 1989.
- __*Intrahistoria del PSOE. Volumen II (1946-1954). ¿República? ¿Monarquía? En busca del consenso*, Barcelona, Plaza&Janés, 1992.
- __*Intrahistoria del PSOE. Volumen III. La travesía del desierto (1954-1970)*, Madrid, Editorial Pablo Iglesias, 1995.
- MARTÍNEZ I MUNTADA, Ricard: «La izquierda revolucionaria de ámbito estatal, de los sesenta a los ochenta: una brevísima historia», *Viento Sur*, 126, 2013, pp. 108-118.
- __«La izquierda revolucionaria en tiempos de cambio político. Algunas consideraciones generales y una experiencia particular», en MOLINERO, Carmen e YSÀS, Pere, *Las izquierdas en tiempos de transición*, Valencia, Universitat de València, 2016, pp. 141-168.
- MARWICK, Arthur: *The sixties: social and cultural transformation in Britain, France, Italy and the United States, 1958-1974*, Oxford y Nueva York, Oxford University Press, 1998.
- MATA LÓPEZ, José Manuel: *El nacionalismo vasco radical. Discurso, organización y expresiones*, Bilbao, Servicio Editorial de la UPV, 1993.
- MATEOS, Abdón: «La Agrupación Socialista Universitaria, 1956-1962», en CARRERAS ARES, Juan José y RUIZ CARNICER, Miguel Ángel (coord.): *La universidad española bajo el régimen de Franco: actas del congreso celebrado en Zaragoza entre el 8 y el 11 de noviembre de 1989*, 1991, pp. 541-572.
- __«Una interpretación del resurgir del Partido Socialista Obrero Español y de la Unión General de Trabajadores», en ALTED, Alicia, MATEOS, Abdón y TUSELL, Javier (coord.): *La oposición al régimen de Franco. Tomo 1. Volumen I*, Madrid, UNED, 1990, pp. 211-223.
- __*El PSOE contra Franco. Continuidad y renovación del socialismo español. 1953-1974*, Madrid, Editorial Pablo Iglesias, 1993.
- __*Las izquierdas españolas desde la guerra civil hasta 1982. Organizaciones socialistas, culturas políticas y movimientos sociales*, Madrid, UNED, 1997.
- __*Exilio y clandestinidad. La reconstrucción de UGT, 1939-1977*, Madrid, UNED, 2002.

__«Vieja y nueva oposición obrera contra Franco», *Historia Contemporánea*, 26 (2003), pp. 77-89.

__«La interpretación del franquismo: de los orígenes de la guerra civil a la larga duración de la dictadura», *Studia Histórica. Historia Contemporánea*, 21 (2003), pp. 199-212.

__*Historia de la UGT. Contra la dictadura franquista, 1939-1975*, Madrid, Siglo XXI, 2008.

__*Historia del antifranquismo. Historia, interpretación y uso del pasado*, Barcelona, Flor del Viento, 2011.

__«Del “laberinto” socialista al “partido de la transición”», en: QUIROSA-CHEYROUZE MUÑOZ, Rafael (ed.): *Los partidos en la transición. Las organizaciones políticas en la construcción de la democracia española*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2013, pp. 221-235.

__*Historia del PSOE en transición. De la renovación a la crisis, 1970-1988*, Madrid, Sílex, 2017.

-MATEOS, Abdón y MUÑOZ SÁNCHEZ, Antonio (eds.): *Transición y democracia. Los socialistas en España y Portugal*, Madrid, Editorial Pablo Iglesias, 2015.

-MATEOS, Abdón y TREGLIA, Emanuele: *Las convulsiones del 68. España y el sur de Europa*, Madrid, UNED, 2019.

-MATEOS, Roger: *Caso Cipriano Martos. Vida y muerte de un militante antifranquista*, Barcelona, Anagrama, 2018.

-MEDINA, Francisco: *Las sombras del poder. Los Servicios Secretos de Carrero a Roldán*, Madrid, Espasa Calpe, 1995, 2ª edición.

-MERINO PACHECO, Francisco J.: «El espejismo revolucionario: la izquierda radical ante ETA», *Bakeaz*, 94 (2009).

-MERINO PACHECO, Francisco Javier y ALONSO ZARZA, Martín: «Abdicación de la conciencia. La izquierda ante la violencia», *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, 109 (2010), pp. 67-77.

-MESA, Roberto (ed.): *Jaraneros y alborotadores. Documentos sobre los sucesos estudiantiles de febrero de 1956 en la Universidad Complutense de Madrid*, Madrid, Editorial de la Universidad Complutense, 1982.

-MICCICHÈ, Andrea: *Euskadi socialista. El PSE-PSOE y la Transición en el País Vasco (1976-1980)*, Madrid, Editorial Pablo Iglesias, 2009.

-MICHAUD, Yves: *Violencia y política*, Barcelona, Ruedo Ibérico, 1980.

- MÍGUEZ MACHO, Antonio: «Práctica genocida en España: discursos, lógicas y memoria (1936-1977)», *Historia Contemporánea*, 45 (2012), pp. 545-573.
- MÍGUEZ MACHO, Antonio (ed.): *Ni verdugos ni víctimas. Actitudes sociales ante la violencia, del franquismo a la dictadura argentina*, Granada, Comares, 2016.
- MIRALLES, Melchor y ARQUES, Ricardo: *Amedo. El Estado contra ETA*, Barcelona, Plaza & Janés, 1989, 3ª edición.
- MOA, Pío: *De un tiempo y de un país. La izquierda violenta (1968-1978)*, Madrid, Ediciones Encuentro, 2002.
- __ *La transición de cristal. Franquismo y democracia*, Madrid, Libros Libres, 2010.
- MOLINERO, Carme: «La política de reconciliación nacional. Su contenido durante el franquismo, su lectura en la Transición», *Ayer*, 66/2007(2), pp. 201-225.
- __ «Una gran apuesta: la oposición política a través de la movilización social», en BUENO LLUC, Manuel y ÁLVAREZ BIESCA, Sergio (eds.): *Nosotros los comunistas. Memoria, identidad e historia social*, Madrid, FIM y Atrapasueños, 2010, pp. 255-283.
- __(ed.): *La Transición, treinta años después. De la dictadura a la instauración y consolidación de la democracia*, Barcelona, Península, 2006.
- MOLINERO, Carme e YSÀS, Pere: «Movimientos sociales y actitudes políticas en la crisis del franquismo», *Historia Contemporánea*, 8 (1992), pp. 269-280.
- __ «El partido del antifranquismo (1956-1977)», en BUENO, Manuel, García, Carmen e HINOJOSA, José (coord.): *Historia del PCE. I Congreso, 1920-1977, Volumen II*, FIM, 2007, pp. 13-32.
- __ *La anatomía del franquismo. De la supervivencia a la agonía, 1945-1977*, Barcelona, Crítica, 2008.
- __ «La izquierda en los años setenta», *Historia y política: Ideas, procesos y movimientos sociales*, nº20 (2008), pp. 21-42.
- __ «Movilización social y cambio político. De la crisis del franquismo a la consolidación de la democracia», en NICOLÁS MARÍN, María Encarna y GONZÁLEZ MARTÍNEZ, Carmen (coords.): *Mundos de ayer: investigaciones históricas contemporáneas del IX Congreso de la AHC*, 2009, pp. 363-386.
- __ *Els anys del PSUC. El partit de l'antifranquisme (1956-1981)*, Barcelona, L'avenç, 2010.
- __ *Las izquierdas en tiempos de transición*, Valencia, Universidad de València, 2016.
- __ *De la hegemonía a la autodestrucción. El Partido Comunista de España (1956-1982)*, Barcelona, Crítica, 2017.

- __*La Transición. Historia y relatos*, Madrid, Siglo XXI, 2018.
- MOLINERO, Carme, MARTÍNEZ i MUNTADA, Ricard y CHAMOLEAU, Brice (eds.): *Actas Congreso Internacional 68s*, Centre d'Estudis Sobre Dictadures i Democràcies y Universitat Autònoma de Barcelona, 2019.
- MONEDERO, Juan Carlos: *La Transición contada a nuestros padres. Nocturno de la democracia española*, Madrid, Catarata, 2016, 6ª edición.
- MONTANYÀ, Xavier: *Pirates de la llibertat*, Barcelona, Empúries, 2004.
- MONTERO, Manuel: *El sueño de la libertad. Mosaico vasco de los años del terror*, Oviedo, Ediciones Nobel, 2018.
- MONTOTO UGARTE, Marina: «Una mirada a la crisis del relato mítico de la Transición: la “Querrela argentina” contra los crímenes del franquismo», *Kamchatka*, 4 (2014), pp. 125-145.
- MORÁN, Gregorio: *Miseria y grandeza del Partido Comunista de España, 1939-1985*, Barcelona, Planeta, 1986.
- __*El precio de la Transición*, Madrid, Akal, 2015.
- MORENO BIBILONI, Irene: *Movilizaciones por la paz en el País Vasco: el caso de la Coordinadora Gesto por la Paz de Euskal Herria*, Tesis doctoral, UPV/EHU, Vitoria-Gasteiz, 2018.
- __*Gestos frente al miedo. Manifestaciones contra el terrorismo en el País Vasco (1975-2013)*, Madrid, Tecnos, 2019.
- MORENO GÓMEZ, Francisco: «Huidos, maquis y guerrillas: una década de rebeldía contra la dictadura», *Ayer*, 43 (2001), pp. 111-137.
- __«Huidos, guerrilleros, resistentes. La oposición armada a la dictadura», en CASANOVA, Julián (coord.): *Morir, matar, sobrevivir. La violencia en la dictadura de Franco*, Barcelona, Crítica, 2004, pp. 195-295.
- MORETTI, Mario: *Brigadas Rojas. Entrevista con Carla Mosca y Rossana Rossanda*, Madrid, Akal, 2002.
- MOSS, Robert: *La guerrilla urbana*, Madrid, Editorial Nacional, 1972.
- MUCHEMBLED, Robert: *Una historia de la violencia*, Madrid, Paidós, 2010.
- MUNIESA, Mariano: *FRAP. Memoria oral de la resistencia antifranquista*, Barcelona, Quarentena Ediciones, 2015.
- MUÑOZ ALONSO, Alejandro: *El terrorismo en España*, Barcelona, Planeta, 1982.
- __«Golpismo y terrorismo en la transición democrática española», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº36 (1986), pp. 25-34.

- MUÑOZ BARRUTIA, Gustavo: «Una dulce derrota: el intento de oposición antifranquista de lograr su unidad y la ruptura democrática (1975-1977)», *Gerónimo de Urtáriz*, n.º 23/24 (2008), pp. 103-121.
- MUÑOZ BOLAÑOS, Roberto: *El 23-F y los otros golpes de Estado de la Transición*, Barcelona, Espasa, 2021.
- MUÑOZ SÁNCHEZ, Antonio: *El amigo alemán. El SPD y el PSOE de la dictadura a la democracia*, Barcelona, RBA, 2012.
- MUÑOZ SORO, Javier: «La reconciliación como política: memoria de la violencia y la guerra en el antifranquismo», *Revista de Historia Jerónimo de Zurita*, 84 (2009), pp. 113-134.
- MUÑOZ SORO, Javier, LEDESMA, José Luis y RODRIGO, Javier (coords.): *Culturas y políticas de la violencia. España siglo XX*, Madrid, Siete Mares, 2005.
- NAVARRO, Julia: *PSOE. El desafío socialista*, Maisal, 1977.
- NIETO, Antolín: *Las guerrillas antifranquistas, 1936-1965*, Madrid, Ediciones JC, 2007.
- NISTAL GONZÁLEZ, Fernando: *El papel del Partido Comunista de España en la Transición*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2015.
- NOVALES, Félix: *El tazón de hierro. Memoria personal de un militante de los GRAPO*, Barcelona, Crítica, 1989.
- NÚÑEZ SEIXAS, Xosé M.: *Suspiros de España. El nacionalismo español, 1808-2018*, Barcelona, Crítica, 2018.
- ONAINDIA, Mario: *Guía para orientarse en el laberinto vasco*, Madrid, Temas de Hoy, 2000.
- OÑATE RUBALCABA, Pablo: *Consenso e ideología en la transición política española*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 1998.
- ORTIZ HERAS, Manuel: «Historiografía de la transición», en VVAA: *La transición a la democracia en España. Historia y Fuentes documentales: Actas de las VI Jornadas de Castilla-La Mancha sobre Investigación en archivos. Guadalajara, 4-7 de noviembre de 2003*, Guadalajara, Archivo Histórico Provincial de Guadalajara, ANABAD Castilla-La Mancha, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 2004, pp. 223-240.
- __ «Memoria social de la Guerra Civil: la memoria de los vencidos, la memoria de la frustración», *HAOL*, 10 (2006), pp. 179-198.
- __ *La violencia política en la dictadura franquista 1939-1977. La insoportable banalidad del mal*, Albacete, Bomarzo, 2013.

- ORTUÑO ANAYA, Pilar: *Los socialistas europeos y la transición española (1959-1977)*, Madrid, Marcial Pons, 2005.
- PALA, Giaime: «Una semilla de discordia. La entrada de Bandera Roja en el PSUC», *Revista HmiC*, 9 (2911), pp. 140-162.
- PARRA IÑESTA, Eduardo: «Presos del GRAPO en una prisión de máxima seguridad: lucha y resistencia en Herrera de La Mancha (1979-1983)», *Historia Contemporánea*, 53 (2016), pp. 693-724.
- PASAMAR, Gonzalo: *Ha estallado la memoria. Las huellas de la Guerra Civil en la Transición a la democracia*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2014.
- «¿Cómo nos han contado la Transición? Política, memoria e historiografía (1978-1996)», *Ayer*, 99 (2015), pp. 225-249.
- La Transición española a la democracia ayer y hoy. Memoria cultural, historiográfica y política*, Madrid, Marcial Pons, 2019.
- PASTOR, Jaime: «Entre la historia y la leyenda», *Viento Sur*, 24 (1995), pp. 69-75.
- «Entre la historia, el mito y el presente. Una transacción asimétrica», *Debats*, 132/1 (2018), pp. 51-68.
- PCE: *Historia del Partido Comunista de España*, París, Éditions Sociales, 1960.
- PCE(r): *Temas de formación marxista-leninista*, Madrid, Contracanto, 1989.
- PEREA, Iosu, ETXEBARRÍA, Fernando y ALDAMA, Iosu: *Por qué ocupamos el Parlamento Vasco*, Madrid, Revolución, 1980.
- PÉREZ-AGOTE, Alfonso: *El nacionalismo vasco a la salida del franquismo*, Madrid, Siglo XXI y CIS, 1987.
- PÉREZ CALVO, Alberto: *Los partidos políticos en el País Vasco. (Aproximación a su estudio)*, San Sebastián y Madrid, Luis Haranburu Editor y Tucur Ediciones, 1977.
- PÉREZ LEDESMA, Manuel: *Cultura y movilización en la España contemporánea*, Madrid, Alianza Universidad, 1994.
- PÉREZ LEDESMA, Manuel y SAZ, Ismael (coords.): *Historia de las culturas políticas en España y América Latina. Volumen 2. Del franquismo a la democracia. 1936-2013*, Madrid y Zaragoza, Marcial Pons y Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2015.
- PÉREZ PÉREZ, José Antonio: *Los años del acero: la transformación del mundo laboral en el área industrial del Gran Bilbao (1958-1977). Trabajadores, convenios y conflictos*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2001.

__«El incómodo pasado del País Vasco», en FERNÁNDEZ PRIETO, Lourenzo (coord.): *Memoria de guerra y cultura de paz en el siglo XX: De España a América, debates para una historiografía*, Santiago de Compostela, 2012, pp. 302-309.

__«La izquierda vasca y la complicada transición hacia la democracia», en MOLINERO, Carme e YSÀS, Pere: *Las izquierdas en tiempos de transición*, Universitat de València, 2016, pp. 195-220.

__(dir.): *Historia y memoria del terrorismo en el País Vasco. 1968-1981. Volumen I*, Confluencias, Almería, 2021.

__(dir.): *Historia y memoria del terrorismo en el País Vasco (1982-1994). Volumen II*, Almería, Confluencias, 2021 [pendiente de publicación].

__«Terrorismo y violencia política en el País Vasco», *Ayer*, 121 (2021/1), pp. 319-331.

-PÉREZ PÉREZ, José Antonio, CAJAL, Arturo y CASTELLS, Luis: *Burgos. Consejo de Guerra. 1970-2020*, Zarautz, Mario Onaindia Funzazioa, 2020.

-PÉREZ SERRANO, Julio: «Experiencia histórica y construcción social de las memorias. La Transición española a la democracia», *Pasado y memoria: Revista de historia contemporánea*, 3 (2004), pp. 93-124.

__«Orto y ocaso de la izquierda revolucionaria en España (1959-1994)», en QUIROSA-CHEYROUZE Muñoz, Rafael (coord.): *Los partidos políticos en la Transición: las organizaciones políticas en la construcción de la democracia española*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2013, pp. 249-291.

__«Estrategias de la izquierda radical en el segundo franquismo y la Transición (1956-1982)», en CHAPUT, Marie-Claude y PÉREZ SERRANO, Julio (eds.): *La Transición española. Nuevos enfoques para un viejo debate*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2014, pp. 95-125.

__«Los proyectos revolucionarios en la Transición española: cuestiones teóricas e historiografía», en CARANDELL, Zoraida, PÉREZ SERRANO, Julio, PUJOL BERCHE, Mercè y TAILLOT, Allison (dir.): *La construcción de la democracia en España. Espacios, representaciones, agentes y proyectos*, Presses Universitaires de Paris Nanterre, 2019, pp. 567-589.

-PEYDRÓ, Miguel: *Las escisiones del PSOE y los intentos de reunificación*, Barcelona, Plaza & Janes, 1980.

-PINILLA GARCÍA, Alfonso: *La legalización del PCE. La historia no contada, 1974-1977*, Madrid, Alianza Editorial, 2017.

- PIÑUEL, José Luis: *El terrorismo en la transición española*, Madrid, Fundamentos, 1986.
- PONS PRADES, Eduardo: *Guerrillas españolas. 1936-1960*, Barcelona, Planeta, 1977.
- PORTERO, Florentino: *Franco aislado. La cuestión española (1945-1950)*, Aguilar, 1989.
- PORTILLO VALDÉS, José M.: *Entre tiros e historia. La constitución de la autonomía vasca (1976-1979)*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2018.
- PREGO, Victoria: *Así se hizo la Transición*, Barcelona, Plaza&Janés, 1995.
- PRESTON, Paul: *El triunfo de la democracia en España*, Barcelona, Grijalbo, 2001 (1986).
- __«El impacto de 1968 en España», *Pasajes: Revista de pensamiento contemporáneo*, 30 (2009), pp. 109-115.
- __*El zorro rojo. La vida de Santiago Carrillo*, Barcelona, Debate, 2013.
- __*La política de la venganza. El fascismo y el militarismo en la España del siglo XX*, Barcelona, Península, 2014.
- PROCACCI, Giuliano: *Historia general del siglo XX*, Barcelona, Crítica, 2001.
- QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ, Rafael (coord.): *Historia de la Transición en España. Los inicios del proceso democratizador*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2007.
- __(coord.): *Prensa y democracia. Los medios de comunicación en la Transición*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2009.
- __(coord.): *La sociedad española en la Transición: los movimientos sociales en el proceso democratizador*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2011.
- __(coord.): *Los partidos en la Transición: las organizaciones políticas en la construcción de la democracia española*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2013.
- QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ, Rafael y FERNÁNDEZ AMADOR, Mónica (coords.): *Poder y Transición en España: Las instituciones políticas frente al proceso democratizador*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2017.
- QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ, Rafael y MARTOS CONTRERAS, Emilia (coords.): *La Transición desde otra perspectiva: democratización y mundo rural*, Madrid, Sílex, 2019.
- RAPOPORT, David C.: “The Four Waves of Rebel Terror and September 11”, *Anthropoetics*, vol. VIII, nº 1 (2002), <http://anthropoetics.ucla.edu/ap0801/terror/>
- RECALDE, José Ramón: *Fe de vida*, Barcelona, Tusquets, 2004.

- REIG TAPIA, Alberto: *Memoria de la Guerra Civil. Los mitos de la tribu*, Madrid, Alianza Editorial, 1999.
- REINARES, Fernando (comp.): *Terrorismo y sociedad democrática*, Madrid, Akal, 1982.
- __*Patriotas de la muerte. Quiénes han militado en ETA y por qué*, Madrid, Taurus, 2001.
- RICO, Eduardo G.: *Queríamos la revolución. Crónicas del FELIPE (Frente de Liberación Popular)*, Barcelona, Flor del Viento Ediciones, 1998.
- RÍOS, Jerónimo y AZCONA, José Manuel (coords.): *Historia de las guerrillas en América Latina*, Madrid, Catarata, 2019.
- RIOUX, Jean-Pierre y SIRINELLI, Jean-François (dir.): *Pour une histoire culturelle*, París, Éditions du Seuil, 1997.
- RIVERA, Antonio: «Demasiado tarde (El anarcosindicalismo en la Transición española)», *Historia Contemporánea*, 19 (1999), pp. 329-354.
- __(ed.): *La utopía futura. Las izquierdas en Álava*, Vitoria-Gasteiz, Ikusager, 2008.
- __(dir.) *Dictadura y desarrollismo. El franquismo en Álava*, Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, 2009.
- __(ed.): *Naturaleza muerta. Usos del pasado en Euskadi después del terrorismo*, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2018.
- __(ed.) *Nunca hubo dos bandos. Violencia política en el País Vasco. 1975-2011*, Granada, Comares, 2019.
- __«La amnistía de 1977 y los debates sobre el pasado», texto de próxima publicación cedido por el autor.
- RIVERA, Antonio y CARNICERO HERREROS, Carlos (eds.): *Violencia política. Historia, memoria y víctimas*, Madrid, Maia, 2010.
- ROCA, José Manuel (ed.): *El proyecto radical. Auge y declive de la izquierda revolucionaria en España (1964-1992)*, Atelier, Barcelona, 1994.
- ROCHA, Servando: *Los días de furia. Contracultura y lucha armada en los Estados Unidos (1960-1985). De los Weathermen, John Sinclair y los Yippies al Black Panthers Party y los Motherfuckers*, Madrid, La Felguera, 2004.
- RODRIGO, Javier (ed.): *Políticas de la violencia. Europa, siglo XX*, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2014.
- RODRÍGUEZ IBÁÑEZ, José Enrique: *Después de una dictadura: cultura autoritaria y transición política en España*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1987.

-RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, José Luis: *Reaccionarios y golpistas. La extrema derecha en España: del tardofranquismo a la consolidación de la democracia (1967-1982)*, Madrid, CSIC, 1994.

__*La extrema derecha española en el siglo XX*, Madrid, Alianza Editorial, 1997.

__«La bibliografía y los documentales sobre el 23-F», *La Albolafia: Revista de Humanidades y Cultura*, 19 (febrero 2020), pp. 13-52.

-RODRÍGUEZ TEJADA, Sergio: *Zonas de libertad. Dictadura franquista y movimiento estudiantil en la Universidad de Valencia*, Publicacions de la Universitat de València, 2009, dos volúmenes.

-ROLDÁN BARBERO, Horacio: *Los GRAPO. Un estudio criminológico*, Granada, Comares, 2008.

__*El maoísmo en España y el Tribunal de Orden Público (1964-1976)*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, 2010.

-ROMERO, Miguel: «El trotskismo de la Liga», *Vientosur*, 2007, recurso online: www.vientosur.info/el-trotskyismo-de-la-liga/

-ROSSI, Sergio: *Llegará un día tan maravilloso como hoy. El Movimiento 2 de Junio y la lucha armada en Alemania 1972-1980*, Barcelona, Plebs Invicta, 2016.

-RUEDA LAFFOND, José Carlos: «El candado del 78: Podemos ante la memoria y la historiografía sobre la ruptura democrática», *Historia Contemporánea*, 53 (2016), pp. 725-751.

-RUIZ, David (dir.): *Historia de Comisiones Obreras (1958-1988)*, Madrid, Siglo XXI, 1993.

__«De la guerrilla a las fábricas. Oposición al franquismo del Partido Comunista de España (1948-1962)», *Espacio, Tiempo y Forma. Serie V, Historia Contemporánea*, n.º 13, (2000), pp. 105-124.

-RUIZ-HUERTA CARBONELL, Alejandro: *La memoria incómoda. Los abogados de Atocha*, Burgos, Dossiles, 2002, 2ª edición.

__*Los ángulos ciegos. Una perspectiva crítica de la transición española, 1976-1979*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2009.

-RUPAR, Brenda: «El debate chino-soviético y la emergencia del maoísmo como corriente política diferenciada en el Movimiento Comunista Internacional», *Historia Contemporánea*, 57 (2018), pp. 559-586.

-SABIO, Alberto: «La intervención de Estados Unidos y de Europa occidental en la transición a la democracia en España, 1975-1977», en GONZÁLEZ MADRID, Damián

Alberto (coord.): *El franquismo y la Transición en España. Desmitificación y reconstrucción de la memoria de una época*, Madrid, Catarata, 2008.

-SABIO ALCUTÉN, Alberto: *Peligrosos demócratas. Antifranquistas vistos por la policía política (1958-1977)*, Madrid, Cátedra, 2011.

-SALA, Antonio y DURÁN, Eduardo: *Crítica de la izquierda autoritaria en Cataluña. 1967-1974*, Ruedo Ibérico, 1975.

-SALLES, Jean-Paul: *La Ligue Communiste Révolutionnaire (1968-1981). Instrument du Grand Soir ou lieu d'apprentissage?*, Presses Universitaires de Rennes, 2005.

-SAMITIER, Floreal y GARCÍA RÚA, José Luis: *Siempre volviendo a empezar. CNT dentro y fuera de España 1939-2009*, Badalona, Centre d'Estudis Libertaris Federica Montseny, 2011.

-SAN MARTÍN, José Ignacio: *Servicio especial. A las órdenes de Carrero Blanco (de Castellana a El Aaiún)*, Barcelona, Planeta, 1983.

-SÁNCHEZ CERVELLÓ, Josep: «El contexto nacional e internacional de la resistencia (1939-1952)», en ARÓSTEGUI, Julio y MARCO, Jorge (eds.): *El último frente. La resistencia armada antifranquista en España, 1939-1952*, Madrid, Catarata, 2008, pp. 17-38.

-SÁNCHEZ-CUENCA, Ignacio: «El terrorismo revolucionario: mutación y selección política», *Revista de Estudios Políticos*, 132 (2006), pp. 69-100.

__«La violencia terrorista en la transición española a la democracia», *Historia del Presente*, 14 (2009), pp. 9-24.

__*Atado y mal atado. El suicidio institucional del franquismo y el surgimiento de la democracia*, Madrid, Alianza Editorial, 2014.

__*Las raíces históricas del terrorismo revolucionario*, Madrid, Catarata, 2021.

-SÁNCHEZ-CUENCA, Ignacio y AGUILAR, Paloma: «Terrorist Violence and Popular Mobilization: The Case of the Spanish Transition to Democracy», *Politics & Society*, Vol. 37, nº 3 (2009), pp. 428-453.

-SÁNCHEZ DE ROJAS DÍEZ, Emilio: «¿Nos encontramos ante la quinta oleada de terrorismo internacional?», *Boletín del Instituto Español de Estudios Estratégicos*, 1 (2016), pp. 40-57.

-SÁNCHEZ SOLER; Mariano: *La Transición sangrienta. Una historia violenta del proceso democrático en España (1975-1983)*, Barcelona, Península, 2010.

-SÁNCHEZ MILLAS, María del Pilar: «Eurocomunismo. ¿estrategia conjunta o coincidente mecanismo para tres consolidaciones internas diferentes?», en BUENO,

- Manuel, GARCÍA, Carmen e HINOJOSA, José (coord.): *Historia del PCE. I Congreso, 1920-1977*, Volumen II, FIM, 2007, pp. 385-398.
- SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Jesús: *Teoría y práctica democrática en el PCE (1956-1982)*, Madrid, FIM, 2004.
- SANCHÍS LABIÓS, Amadeu: «La influencia del Partido Comunista Italiano sobre el PCE al final del franquismo», en BUENO, Manuel, GARCÍA, Carmen e HINOJOSA, José (coord.): *Historia del PCE. I Congreso, 1920-1977*, Volumen I, FIM, 2007, pp. 101-112.
- SANS MOLAS, Joel: *Militancia, vida y revolución en los años 70: la experiencia de la Organización de Izquierda Comunista (OIC)*, Tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona, 2017.
- SANTOS SILVA, Alejandro: «El papel del Partido del Trabajo de España en la lucha por la autonomía de Andalucía», *Historia del Presente*, 24 (2014), pp. 113-126.
- SARTORIUS, Nicolás: *El resurgir del movimiento obrero*, Barcelona, Laia, 1977, 7ª edición.
- SASTRE GARCÍA, Cayo: *Transición y desmovilización política en España (1975-1982)*, Universidad de Valladolid, 1997.
- SATRÚSTEGUI ANDRÉS, Imanol y PÉREZ OCHOA, Íñigo: «UNAI. Auge y fracaso de la izquierda revolucionaria en Navarra», *Príncipe de Viana*, 277 (2020), pp. 669-695.
- SATUÉ, Francisco J.: *Los secretos de la Transición. Del Batallón Vasco-Español al proceso de los GAL*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2005.
- SAZ CAMPOS, Ismael: «Algunas consideraciones acerca del marco general de la transición a la democracia en España», *Revista valenciana d'estudis autonòmics*, 63 (2018), pp. 30-47.
- SCIALOJA, Mario: *Renato Curcio. A cara descubierta*, Tafalla, Txalaparta, 1994.
- SEMPRÚN, Jorge: *Autobiografía de Federico Sánchez*, Barcelona, Planeta, 1995.
- ___ *Federico Sánchez se despide de ustedes*, Barcelona, Tusquets, 1996.
- SERRANO, Secundino: *Maquis. Historia de la guerrilla antifranquista*, Barcelona, Círculo de Lectores, 2001.
- SEVILLANO CALERO, Francisco: *Ecós de papel. La opinión de los españoles en la época de Franco*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2000.
- SIMANCAS, Rafael (ed.): *Txiki Benegas, un hombre de bien*, Madrid, Fundación Pablo Iglesias, 2016.

- SIRVENT GÁRRIGA, Adelina María: *Rodolfo Llopi y el PSOE en el exilio*, Madrid, UNO, 2014.
- SOFIA FERREIRA, Ana y MADEIRA, João (coord.): *As esquerdas radicais ibéricas entre a ditadura e a democracia*, Lisboa, Colibri, 2020.
- SOFIA FERREIRA, Ana, MADEIRA, João y CASANELAS, Pau (coords.): *Violência política no século XX. Um balanço*, Universidade Nova de Lisboa, 2017.
- SOLÉ TURA, Jordi: *Los comunistas y la Constitución*, Madrid, Forma Ediciones, 1978.
- SOMMIER, Isabelle: *La violence politique et son deuil. L'après 68 en France et en Italie*, Presses Universitaires de Rennes, 2008.
- SOTO CARMONA, Álvaro: *Transición y cambio en España (1975-1996)*, Madrid, Alianza Editorial, 2005.
- ¿Atado y bien atado? *Institucionalización y crisis del franquismo*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2005.
- SOTO, Álvaro y MATEOS, Abdón (dirs.): *Historia de la época socialista. España (1982-1996)*, Madrid, Sílex, 2013.
- SOUTO KUSTRÍN, Sandra: *Paso a la juventud. Movilización democrática, estalinismo y revolución en la República Española*, Publicaciones de la Universitat de València, 2013.
- «Santiago Carrillo, dirigente juvenil», *Historia del Presente*, nº24 (2014), pp. 7-26.
- SULLIVAN, John: *El nacionalismo vasco radical. 1959-1986*, Madrid, Alianza Universidad, 1988.
- SURI, Jeremi: *Power and Protest. Global Revolution and the Rise of Retente*, Cambridge y Londres, Harvard University Press, 2003.
- TAYLOR, J.D.: «The Party's Over? The Andry Brigade, the Counterculture and the British New Left, 1967-1972», *The Historical Journal*, 58/3 (2015), pp. 877-900.
- TÉBAR HURTADO, Javier (ed.): «Resistencia ordinaria». *La militancia y el antifranquismo catalán ante el Tribunal de Orden Público (1963-1977)*, Publicacions de la Universitat de València y Fundación Cipriano García, 2012.
- TÉLLEZ SOLÁ, Antonio: *Historia de un atentado aéreo contra el general Franco*, Barcelona, Virus, 1993.
- TEODORI, Massimo: *Las nuevas izquierdas europeas (1956-1976)*, Barcelona, Blume, 1978.
- TERMES, Josep: *Historia del anarquismo en España (1870-1980)*, Barcelona, RBA, 2011.

- TERRÉS, Jordi: «La izquierda radical española y los modelos del Este: el referente albanés en la lucha antifranquista. El caso del PCE(m-l)», *Ayer*, 67 (2007/3), pp. 159-176.
- TEZANOS, José Félix, COTARELO, Ramón y DE BLAS, Andrés (eds.): *La transición democrática española*, Madrid, Sistema, 1989.
- TILLY, Charles: *Las revoluciones europeas, 1492-1992*, Barcelona, Crítica, 2000.
- __«Terror, terrorism, terrorists», *Sociological Theory*, 22:1 (2004), pp. 5-13.
- __*Violencia colectiva*, Barcelona, Hacer, 2007.
- TODOROV, Tzvetan: *Los abusos de la memoria*, Barcelona, Paidós, 2008.
- TRAVERSO, Enzo: *Melancolía de izquierda. Después de las utopías*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2019.
- TREGLIA, Emanuele: *Fuera de las catacumbas. La política del PCE y el movimiento obrero*, Madrid, Eneida, 2012.
- __«Izquierda comunista y cambio político: el caso de la ORT», *Ayer*, 92 (2013), pp. 47-71.
- TUSELL, Javier: *La transición a la democracia: España, 1975-1982*, Madrid, Espasa, 2007.
- TUSELL, Javier y SOTO CARMONA, Álvaro (eds.): *Historia de la transición (1975-1986)*, Madrid, Alianza Editorial, 1996.
- UGARTE, Javier (ed.): *La transición en el País Vasco y España. Historia y memoria*, Zarautz, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, 1996.
- UGARTE GASTAMINZA, Josu (coord.): *La bolsa y la vida la extorsión y la violencia de ETA contra el mundo empresarial*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2017.
- VALVERDE MÁRQUEZ, María José: «La política de reconciliación nacional: contenidos y planteamientos de esta política», *Papeles de la FIM*, 24 (2006), pp. 151-173.
- __«El PCE y la llamada a la unidad de acción con el PSOE (1956-1959)», en BUENO, Manuel, GARCÍA, Carmen e HINOJOSA, José (coord.): *Historia del PCE. I Congreso, 1920-1977*, Volumen II, FIM, 2007, pp. 59-70.
- VARELA-GUINOT, Helena: «La legalización del Partido Comunista de España: élites, opinión pública y símbolos en la transición española», *Estudios/Working Papers*, (Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales), nº8 (1990).
- VARGAS, Bruno: *Rodolfo Llopis (1895-1983). Una biografía política*, Barcelona, Planeta, 1999.

- VARON, Jeremy: *Bringing the War Home. The Weather Underground, the Red Army Faction, and Revolutionary Violence in the sixties and seventies*, University of California Press, 2004.
- VÁZQUEZ MONTALBÁN, Manuel: *Crónica sentimental de la transición*, Debolsillo, Barcelona, 2010.
- VEGA GARCÍA, Rubén: *La Corriente Sindical de Izquierda. Un sindicalismo de movilización*, Gijón, Ediciones de la Torre, 1991.
- __ *Comisiones Obreras de Asturias en la transición y la democracia*, Oviedo, Unión Regional de CCOO de Asturias, 1995.
- __ «El PCE asturiano en el Tardofranquismo y la Transición», en ERICE, Francisco (coord.): *Los comunistas en Asturias (1920-1982)*, Gijón, Trea, 1996, pp. 169-215.
- __ «La historia de las Comisiones Obreras», en ORTIZ HERAS, Manuel (coord.): *Memoria e historia del franquismo. V Encuentro de Investigadores del franquismo*, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2005, pp. 247 y ss.
- __ «Las fuerzas del trabajo: los comunistas en el movimiento obrero durante el franquismo», en BUENO LLUC, Manuel y ÁLVAREZ BIESCA, Sergio (eds.): *Nosotros los comunistas. Memoria, identidad e historia social*, Madrid, FIM y Atrapasueños, 2010, pp. 309-363.
- __ *Historia de la UGT. Volumen 6. La reconstrucción del sindicalismo en democracia, 1976-1994*, Madrid, Siglo XXI, 2011.
- VEGA GARCÍA, Rubén y SERRANO ORTEGA, Begoña: *Clandestinidad, represión y lucha política: el movimiento obrero en Gijón bajo el franquismo (1937-1962)*, Ayuntamiento de Gijón, 1998.
- VEGA, Pedro y ERROTETA, Peru: *Los herejes del PCE*, Barcelona, Planeta, 1982.
- VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ, Aurelio: «El movimiento español 1959: entre la Revolución cubana y los servicios secretos mexicanos», *Latinoamérica. Revista de Estudios Latinoamericanos*, 2015, pp. 129-155.
- VILLASANTE CLARAMONTE, Helena: «Traumas y memorias en la transición española. De las políticas públicas a las iniciativas cívicas», en LUJÁN, Oriol y CANOLIAS, Laura (coords.), *Los embates de la modernidad. Debates en torno a la ciudadanía, el liberalismo, el republicanismo, la democracia y los movimientos sociales. Actas del V Encuentro de Investigadores en Historia Contemporánea. Volumen 4*,

Departament d'Història Moderna i Contemporànea de la Universitat Autònoma de Barcelona, 2017, pp. 595-613.

-VINEN, Richard: *1968. El año en el que el mundo pudo cambiar*, Barcelona, Crítica, 2018.

-VIÑAS, Ricard: *La formación de las Juventudes Socialistas Unificadas (1934-1936)*, Madrid, Siglo XXI, 1978.

-VVAA: *CNT. Ser o no ser. La crisis de 1976-1979*, Ruedo Ibérico, París, 1979.

-VVAA: *Crónica de un sueño. 1973-1983. Memoria de la transición democrática en Córdoba*, Córdoba, C&T Editores, 2005.

-VVAA: «Dossier. La transformación del Ejército Español (1975-1989)», *La Albolafia: Revista de Humanidades y Cultura*, 14 (junio 2018).

-VVAA: «Dossier. En torno al 23-F», *La Albolafia: Revista de Humanidades y Cultura*, 19 (febrero 2020).

-VVAA: *Julián Grimau. El hombre. El crimen. La protesta*, París, Éditions sociales, 1963.

-VVAA: *Les altres protagonistes de la Transició: mobilitzacions socials i esquerra radical*, Barcelona, Fundació Salvador Seguí y Centre d'Estudis sobre Dictadures i Democràcies (CEDID)-UAB, 2020.

-VVAA: *Los amigos de Yolanda. Homenaje de los que fuimos sus compañeros del PST en el 40 aniversario*, Santiago de Compostela, Andavira, 2020.

-VVAA, PTE. *La lucha por la ruptura democrática en la Transición*, Asociación por la memoria histórica del Partido del Trabajo de España y de la joven Guardia Roja, 2010.

-WILHELMI, Gonzalo: *El movimiento libertario en la transición. Madrid 1975-1982*, Madrid, Fundación Salvador Seguí, 2012.

__ «Las otras víctimas de una transición nada pacífica», en MUGA, José Luis y VEGA, Santiago (coords.): *Verdad, justicia y reparación. Actas del I Congreso de Víctimas del Franquismo*, Madrid, Atrapasueños, 2012.

__ *Romper el consenso. La izquierda radical en la Transición española (1975-1982)*, Madrid, Siglo XXI, 2016, 2ª edición.

__ *Sobrevivir a la derrota. Historia del sindicalismo en España (1975-2004)*, Madrid, Akal, 2021.

-WISNIEWSKY, Stefan: *Fuimos tan terriblemente consecuentes... Una conversación acerca de la historia de la RAF con Stefan Wisniewsky, seguido de «La guerrilla urbana ya es historia»*, comunicado de disolución de la RAF, Barcelona, Virus, 2002.

- YESTE, Elena: «La transición española. Reconciliación nacional a cambio de desmemoria: el olvido público de la guerra civil», *Historia Actual Online*, 21 (2010), pp. 7-12.
- YSÀS, Pere: «El movimiento obrero durante el franquismo. De la resistencia a la movilización (1940-175)», *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 30 (2008), pp. 165-184.
- «La Transición española en la democracia: historia y mitos», en ESPUY TOMÁS, María Jesús y PAZ TORRES, Olga (coord.): *30 años de la ley de amnistía (1977-2007)*, Madrid, Dykinson, 2009, pp. 19-40.
- WIEVIORKA, Michel: *El terrorismo. La violencia política en el mundo*, Barcelona, Plaza&Janés, 1991.
- ZAMBRANA, Joan: *La alternativa libertaria. Catalunya 1976-1979*, Badalona, Edicions Feta Mà, 2000.
- ZWERMAN, Gilda, STEINHOFF, Patricia G. y DELLA PORTA, Donatella: «Disappearing Social Movements. Clandestinity in the Cycle of New Lefty Protest in the US, Japan, Germany and Italy», *Mobilization: An International Journal*, 5/1 (2000), pp. 85-104.

Archivos y fuentes

-Archivos:

- .Archivo de la Fundación Pablo Iglesias (FPI)
 - Fondo de la Comisión Ejecutiva Federal del PSOE (CEF)
 - Archivo del Exilio (AE)
 - Colección José Antonio Maturana Plaza (CAJMP)
 - Fondo ORT
- .Archivo de la Fundación Francisco Largo Caballero (AFFLC)
 - Archivo de la Comisión Ejecutiva de UGT en el Exilio
 - Archivo Personal José Antonio Saracíbar
 - Colección Emilio Garrido Polo
- .Archivo Histórico del Partido Comunista de España (AHPCE)
 - Fondo «Documentos PCE»
 - Fondo «Sesiones Plenarias del Comité Central»
- .Archivo de la Transición: <https://archivodelatransicion.es> (AT)
- .Archivo Histórico de CCOO de Andalucía:
https://archivoandalucia.ccoo.es/Fondos_y_colecciones
- Lazkaoko Beneditarren Fundazioa (LBF)
 - Fondo LCR/LKI
 - Fondo MC/EMK
- Archivo Personal de Eugenio del Río (APER)

-Prensa de las organizaciones:

- .PSOE:
 - El Socialista*
 - Euskadi Sozialista*
- .PCE:
 - Mundo Obrero*
 - Nuestra Bandera*
 - Hemen eta Orain*
 - Hemendik*
- .PCE(i)/PTE:
 - Mundo Obrero*

Mundo Obrero Rojo

El Correo del Pueblo

La Unión del Pueblo

.ORT:

En Lucha

El Militante

.Partido de los Trabajadores (PT):

Yesca

.MC:

Servir al Pueblo

Zer Egin?

.LCR:

Combate

Comunismo

-Prensa generalista:

ABC

El Correo

El País

Diario 16

La Vanguardia

Anexo I: Relación de personas entrevistadas

.Arrieta, Dolores: San Sebastián, 1948. Al terminar la educación secundaria comenzó los estudios de Filosofía y Letras en San Sebastián. En 1970 comenzó a militar en el Partido Comunista de Euskadi, organización de la que sería dirigente destacada en los años de la Transición, y se posicionó contra la deriva de confluencia con EE encabezada por Roberto Lertxundi. Entrevista realizada en San Sebastián, el 26-IV-2018.

.Arteaga Goñi, Agustín: Pamplona, 1951. Trabajador Manuel, militante de JOC y de Comisiones Obreras durante el franquismo, en parte debido a la influencia de su padre, militante de la HOAC. También militó, muy fugazmente, en ETA VI Asamblea. En los años finales de la dictadura, acabaría ingresando en la ORT, donde desarrollaría su militancia en los años de la Transición, y sería enviado a Madrid y Alcalá de Henares para desarrollar el partido. Entrevista realizada en Huarte (Navarra), el 17-VII-2019.

.Astola Lejarreta, Césareo: Ochandiano (Vizcaya), 1948. Militante del PCE-EPK durante la dictadura y la Transición. Entrevista realizada en Ermua (Vizcaya) el 24-IV-2018.

.Benito Batres, José: Madrid, 1951. A los 15 años entró a formar parte de Juventudes Comunistas y de las Comisiones Obreras Juveniles. Fue represaliado varias veces por su militancia política, pasando por diferentes prisiones de la dictadura – Carabanchel, Segovia...-. Durante la Transición, sería militante de Comisiones Obreras y del PCE. Entrevista realizada en Madrid, el 27-III-2018.

.Celorio, Juan José: Santander, 1951. En el instituto, a los 15-16 años, empieza a tener contacto con grupos de cristianos progresistas y gente proveniente del marxismo. En 1968 va a estudiar Historia a la Universidad de Deusto y empieza su militancia contra las subidas de tasas, en los Comités de Solidaridad Con Vietnam, etc. Alrededor de 1972-1973 entraría a formar parte del EMK. Tras ser expulsado de la Universidad, se integra en el movimiento, en empresas de fundición en Durango, y trata de impulsar las Comisiones Obreras desde los posicionamientos de la CECO. En el Congreso del MC de 1983 se posicionaría contra el acercamiento al entorno *abertzale* y la separación orgánica del EMK con el MC, y en 1984 abandonaría el partido. Entrevista realizada en Vitoria, el 25-IV-2018.

.Del Olmo García, Enrique: Madrid, 1952. Militante de la Unión Democrática de Estudiantes de Enseñanza Media (UDEM) en los años 60. En la Universidad va derivando hacia el trotskismo hasta entrar en la LCR a principios de los años 70. A

mediados de la década abandonó la LC, donde había acabado militando, para fundar la Liga Socialista Revolucionaria, que acabaría integrándose en el PSOE (1976), desde donde tratará de impulsar una corriente crítica apegada al marxismo. Llegará a ser secretario general de la Agrupación Socialista de Getafe y miembro del Comité Regional de la Agrupación Socialista Madrileña. Posteriormente, tras el abandono del marxismo por parte del PSOE, volverá fugazmente a la LCR y acabará fundando el Partido Socialista de los Trabajadores (PST), del que sería secretario general. Entrevista realizada en Madrid el 12-II-2020.

.Del Río Gabarain. Eugenio: San Sebastián, 1943. Histórico dirigente del Movimiento Comunista durante la Transición. Del Río comenzó su militancia política en ETA a mediados de los años 60, organización de la que sería expulsado en la V Asamblea de 1966-67, junto con Patxi Iturrioz, acusados de «españolistas» y «liquidacionistas». Quienes habían formado parte de la Oficina Política de ETA, Iturrioz y Del Río, darían lugar a ETA-berri, de tendencia obrerista, que acabaría conformando *Komunistak* y, posteriormente el Movimiento Comunista de España. Eugenio del Río dirigirá este partido desde 1975 –tras su vuelta del exilio en Francia, país al que se había marchado en 1968– hasta 1983. Entrevista realizada en Madrid, el 07-IV-2018.

.Díaz-Cardiel González, Víctor: Fuensalida (Toledo), 1935. Debido a la represión sufrida en el pueblo por su significación política izquierdista durante la II República y la Guerra Civil, su familia se fue a tratar de rehacer su vida en Madrid. A los 15 años, Víctor entró a trabajar como metalúrgico en la fábrica «Euskalduna». En 1956 se afilia al PCE, y conoce a Julián Grimau, llegando a haber estado con él horas antes de su detención en 1962. Fue miembro del Comité Central y el Comité Ejecutivo del PCE, lo que le valió una estancia en prisión de nueve años entre 1965 y 1974. En la Transición, fue candidato al Congreso por Madrid, secretario general del PCE madrileño, y director de la Fiesta del PCE. Entrevista realizada en Madrid, el 13-III-2018.

.Duplá Ansuategui, Antonio: Zaragoza, 1955. Historiador de profesión. En el momento de morir Franco, militaba en los Comités de Estudiantes Revolucionarios de Zaragoza, estrechamente ligados al Movimiento Comunista. En octubre de 1979 se marchó a Vitoria para incorporarse a trabajar en la Facultad de Geografía e Historia de la UPV, y se integró en el EMK y, posteriormente, en el sindicato STEE-EILAS de enseñanza. En el Congreso del MC de 1983 se alinea, junto con otros militantes como Juan José Celorio, en la posición contraria al acercamiento al mundo *abertzale* y a la ruptura orgánica del EMK con el MC. Desde los años 90 realizaría una revisión crítica

del posicionamiento del MC respecto a la violencia política, recogida en el libro conjunto con Javier Villanueva *Con las víctimas del terrorismo*, publicado en 2009. Entrevista realizada en Vitoria, el 06-VII-2018.

.Encinas, José Luis («Piter»): Aramayona (Álava), 1955. Trabajador manual. Iniciaría su militancia en Comisiones Obreras en los albores de la Transición, pero acabaría aproximándose al EMK a finales de los años setenta y, más adelante, se afiliaría al sindicato asociado a esta formación, ESK-CUIS (*Ezker Sindikalaren Koordinakundea*-Coordinadora Unitaria de Izquierda Sindical). Llegaría a formar parte de la «Estructura B» del EMK, hasta acabar ingresando en *Iraultza* a principios de los años ochenta. Sería detenido tras la explosión de la bomba que acabó con la vida del militante de esta organización Ángel María Fernández Ruiz a finales de enero de 1983 en Vitoria, compañero de «comando».

.Esteras Ruiz, Álvaro: Madrid, 1956. En la Universidad, en el curso 1973/74, contacta con la Joven Guardia Roja y entra a formar parte de la misma y del PCE(i), y durante toda la Transición militaría en el PTE. Entrevista realizada en Madrid, el 19-VI-2019.

.Galante, José María («Txato»): Madrid, 1948. En su etapa de estudiante universitario en Madrid –telecomunicaciones, políticas y económicas–, participó en la constitución del Sindicato Democrático de Estudiantes y tuvo contactos con el FLP; también llegaría a militar en las Comisiones Obreras Juveniles. Debido a su actividad antifranquista, fue detenido en varias ocasiones, encarcelado y torturado por Antonio González Pacheco, «Billy el Niño». Acabaría ingresando en la LCR en 1971, partido en el que permanecería durante los años de la Transición. Entrevistas realizadas en Madrid, el 8-V-2019 (I) y el 15-V-2019 (II).

.García Vázquez, Alicia: Madrid, 1957. En la Universidad entró en contacto con la Joven Guardia Roja, vinculada al PTE, y acabó formando parte de la organización tras el impacto generado por la muerte de Javier Verdejo en agosto de 1976. Su labor política se centraría en tratar de desarrollar un trabajo sindical en la Politécnica de la Universidad Complutense de Madrid. Abandonó la militancia tras la fallida unificación con la ORT, hasta que años después volvió a implicarse en IU, CCOO y CGT. Entrevista realizada en Madrid, el 11-VII-2019.

.García Valverde, Humberto: Guadalajara, 1944. Técnico de la construcción. Alrededor de 1963-64 empezó a tener contactos con el PCE en Madrid, aunque desarrolló una fuerte crítica a su línea política y acabó ingresando en el PCE(m-l). A partir de la

campaña de verano de 1975 del FRAP de asesinatos de miembros de las FOP comienza a desarrollar una crítica hacia la «lucha armada» junto a otros miembros del PCE(m-l). Acabará participando de la salida de militancia del PCE(m-l) en 1976 e integrándose en la ORT, donde permanecería hasta la fusión con el PTE. Entrevista realizada en Guadalajara, el 06-VI-2019.

.García Álvarez, Natividad: Valladolid, 1953. A los 16 años comenzó a militar en la Unión Democrática de Estudiantes de Enseñanza Media (UDEEM), y fue detenida por primera vez en las protestas contra el Proceso de Burgos en 1970. También participó temporalmente en la Federación de Estudiantes de Enseñanza Media (FEDEM), ligada al PCE(m-l), y finalmente ingresó en la LCR, donde militaría en los primeros años de la Transición. Entrevista realizada en Madrid, el 10-VII-2019.

.Gimeno Lasanta, José Luis: Zaragoza, 1948. Trabajador Manuel, entre otras, de la empresa «Precicontrol» y de la Escuela de Armería en Ermua. Muy influenciado por la doctrina social de la Iglesia tras el Concilio Vaticano II, durante la dictadura militaría tanto en el PCE como en la Juventud Obrera Cristiana (JOC), y en la Transición, en el EPK. Entrevista realizada en Ermua (Vizcaya), el 24-IV-2018.

.Gómez Sánchez, Valeriano: Arroyo del Ojanco (Jaén), 1957. De formación economista, comenzó a militar en las Juventudes Socialistas en 1974, y formaría parte del Comité Nacional y de la Comisión Ejecutiva de dicha organización en los años de la Transición (1977-1979). En 1981 se afilió a UGT. Ostentaría numerosos cargos relacionados con Empleo y Seguridad Social en los Gobiernos de Felipe González, y llegaría a ser ministro de Trabajo en el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero. Entrevista realizada en Madrid, el 09-I-2020.

.Idoiaga Arrospide, «Petxo»: Guernica (Vizcaya), 1948. Comenzó a militar en el movimiento estudiantil durante sus estudios de económicas en Sarriko (Bilbao), e ingresó en ETA a finales de los años 60, quedando ligado a la VI Asamblea tras la escisión de 1970. Posteriormente, dicha fracción acabaría integrándose de forma mayoritaria en la LCR, donde «Petxo» militaría durante toda la Transición. Entrevista realizada en Guernica, el 18-VII-2019.

.Isasi, Mikel: Bilbao, 1958. Entró a formar parte del EMK alrededor de 1979, mientras estaba estudiando en la Facultad de Químicas. Milita en el movimiento estudiantil y los Comités Antinucleares, siguiendo la línea adoptada en el Congreso de 1978 de apostar por las «nuevas radicalidades» y los movimientos sociales. Entrevistas realizadas en Bilbao el 24-IV-2018 (I) y el 04-VII-2018.

.Jáuregui Atondo, Ramón: San Sebastián, 1948. Ingeniero técnico y abogado de profesión, ingresó en las organizaciones clandestinas socialistas (Juventudes Socialistas, UGT y PSOE) entre 1973 y 1974, y en 1975 comenzó a ejercer como abogado laboralista. En los años de la Transición llegó a ser secretario general de la UGT de Guipúzcoa y la de Euskadi, así como miembro del Comité Confederal del sindicato. Desde el PSE-PSOE participó con diferentes responsabilidades en el Ayuntamiento de San Sebastián y fue diputado en el Parlamento Vasco. En los años 80 sería delegado del Gobierno en el País Vasco, *vicelendakari* del Gobierno Vasco de José Antonio Ardanza y secretario general del PSE entre 1988 y 1997. Entrevista realizada en Madrid, el 19-XI-2019.

.Landa Portilla, Arantxa: Legazpi (Guipúzcoa), 1951. Trabajadora manual. Empezó a militar en su juventud en comisiones de barrio muy apegadas a la Iglesia. Sus contactos en Pamplona le llevaron a ingresar en la ORT a principios de los años 70, y realizó tareas para la extensión del partido en Navarra. Fue testigo directo de los sucesos de Montejurra. Entrevista realizada en Huarte (Navarra), el 16-VI-2019.

.Latierro Corta, Ignacio: San Sebastián, 1943. A finales de los años sesenta entró a trabajar en la librería «Lagun» con María Teresa Castells y José Ramón Recalde, proyecto que sería atacado en numerosas ocasiones, primero por grupos de ultraderecha y después por la izquierda *abertzale*. Fue militante primero de la rama vasca del FLP, ESBA, y posteriormente del Partido Comunista de Euskadi, organización de la que acabaría siendo secretario general a partir de 1981, permaneciendo Latierro en el sector contrario a la confluencia con Euskadiko Ezkerra. A mediados de los años 80 participó en el Partido de los Trabajadores de España-Unidad Comunista de Santiago Carrillo, y posteriormente acabaría ingresando en el Partido Socialista. Entrevista realizada en San Sebastián, el 26-IV-2018.

.Martín Nájera, Aurelio: Madrid, 1954. Militante antifranquista desde su entrada en la Universidad. Tras haber tenido contactos con organizaciones como PCE, LCR, ORT o MC, finalmente entró a militar en el PSOE y la UGT en 1972. Fue miembro del Comité de Juventudes Socialistas de Madrid y del Comité Nacional de Juventudes Socialistas, y como tal participó en el VI Congreso de la FNJS de Lisboa de 1975. Historiador y archivero, en abril de 1978 entró a trabajar como bibliotecario de la Fundación Pablo Iglesias. Entrevista realizada en Alcalá de Henares (Madrid), el 29-XI-2019.

.Maturana Plaza, José Antonio: San Sebastián, 1948. De profesión abogado, comenzó junto a José María Benegas su militancia política en 1971, en la Asociación de Abogados Jóvenes de Guipúzcoa, donde estaban varios de los abogados que habían

llevado el Proceso de Burgos (Castells, Bandrés...). En diciembre de 1972 se incorporó a la organización clandestina socialista, entrando a formar parte de Juventudes Socialistas, el PSOE y la UGT, llegando a tener varios cargos en cada una de estas organizaciones. Durante la Transición fue miembro del Comité Central Socialista de Euskadi y secretario político del PSE, así como diputado en el Congreso y en el Parlamento Vasco. Entrevista realizada en San Sebastián el 12-XII-2019.

.Muñoz Rodríguez, Francisco Javier: Bilbao, 1943. Trabajador manual de la empresa eléctrica EDESA. En su juventud entró en contacto con el PCE(i), pero más tarde, a principios, pasará a formar parte de la organización clandestina del PCE. Estuvo muy influenciado por la Huelga de Bandas de 1966-67 y fue crítico con el nacionalismo, incluso desde el Proceso de Burgos de 1970. Fue detenido varias veces en los últimos años de la dictadura y en los años de la Transición militaría en el EPK. Entrevista realizada en Bilbao, el 22-IV-2018.

.Pastor Verdú, Jaime: Valencia, 1946. Histórico dirigente de la Liga Comunista Revolucionara. Comenzó su militancia política durante su etapa de estudiante de políticas y económicas en Madrid en a mediados de los años 60, y en 1966 empezaría a militar en el FLP. En 1969 se exilió a París, e ingresaría en la Liga Comunista francesa. A partir de las influencias del trotskismo francés, se fundará en España la LCR, y Jaime pastor contribuirá a su reorganización y desarrollo a partir de 1973, año en que regresó a España. Durante la Transición sería el principal dirigente de aquella. Entrevista realizada en Madrid, el 21-VI-2019.

.Pedrero Cardoso, Vicente: Aranjuez (Madrid), 1958. Comenzó a militar en el entorno juvenil de la ORT en 1974, por influencia de sus hermanos, que habían militado en las Vanguardias Obreras Juveniles (VOJ), la AST y la ORT. Durante la Transición seguiría militando en esta organización. Entrevista realizada en Vallecas (Madrid), el 29-V-2019.

.Reyna Fernández, Sebastián: Alicante, 1953. A finales de los años 60, antes de entrar en la Universidad, colaboró con la Federación Española Democrática de Enseñanzas Medias (FEDEM), que estaba asociada al PCE(m-l). Durante sus estudios universitarios continuó en el movimiento estudiantil, y en 1972 se afilió a las Juventudes Socialistas, y acabó formando parte de su Comisión Ejecutiva Nacional y participando en el VI Congreso de 1975. Durante el servicio militar en 1975 participó en la creación del Comité de Soldados y Marineros Revolucionarios y en la Unión Democrática de Soldados. En la Transición colaboró en la reconstrucción del PSOE en León y en la

creación de la Unión de Cooperativas Obreras. Tras la victoria socialista de 1982 ocuparía el cargo de director general de cooperativas del Ministerio de Trabajo. Entrevistado en Madrid, el 20-I-2020.

.Riviere Aranda, Josetxu: Mondragón (Guipúzcoa), 1962. Empieza a politizarse alrededor de 1977-78 en el instituto de Mondragón en los Comités Antinucleares y en la lucha contra la central nuclear de Lemóniz. Poco después entrarían a formar parte de la «Estructura B» del EMK, cuando el partido ya había realizado el «viraje» estratégico de 1978. Residente en Vitoria desde 1982, cuando empieza a militar en un *Gaztetxe* «okupado» y los movimientos sociales de la ciudad, así como en la fundación de *Kakitzat*, grupo antimilitarista ligado al EMK. Entrevista realizada en Vitoria, el 16-VII-2018.

.Sanroma Aldea, José («Camarada Intxausti»): Daimiel (Ciudad Real), 1947. Históricamente dirigente de la ORT. Descendiente de una familia de terratenientes, su proceso de politización se produjo en la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid a finales de los años 60. Participó en el SDEUM y fue detenido durante las protestas contra el Proceso de Burgos en 1970. En su breve estancia en prisión toma contacto con gente de AST que formará parte de la ORT, partido en el que se acaba integrando y del que alcanzará la secretaría general. en 1974, hasta la fusión con el PTE en 1979. También será miembro del Secretariado Político del Partido de los Trabajadores. Tras el fracaso de este último, abandonaría la política hasta diez años después, cuando se afilió al PSOE. Entrevista realizada en Madrid, el 09-VII-2019.

.Sauquillo Pérez del Arco, Francisca «Paquita»: Madrid, 1943. Abogada de profesión y dirigente histórica de la ORT. Muy influida por el Concilio Vaticano II, se vinculó a movimientos cristianos y desde mediados de los años 60 trabajaría como abogada laboralista en movimientos vecinales de Madrid. Desempeñaría un importante papel en el impulso de los despachos laboristas durante el Tardofranquismo. Militó en la AST y, posteriormente, en la ORT, partido del que sería una dirigente destacada. Llegó a defender a procesadas del FRAP en los juicios que acabaron con los fusilamientos de septiembre de 1975. Su hermano Javier fue asesinado en el despacho laboralista de Atocha el 24 de enero de 1977 por pistoleros ultraderechistas. En 1979 se presentaría como cabeza de lista en la candidatura conjunta ORT-PTE a la alcaldía de Madrid. Tras el fracaso del Partido de los Trabajadores, acabaría integrándose en el PSOE. Entrevista realizada en Madrid, el 05-VI-2019.

.Simón Cortijo, Manuel: Brihuega (Guadalajara), 1949. A los 16 años se marchó a Madrid, donde encontró trabajo en la construcción. De Madrid pasó a Alcalá de

Henares, donde empezó su proceso de politización hasta su ingreso en la ORT, partido en el que militaría a lo largo de la Transición. Entrevista realizada en Cabanillas del Campo (Guadalajara), el 17-V-2019.

.Usabiaga Bárcena, José Miguel: San Sebastián, 1961. Hijo del histórico militante comunista vasco Marcelo Usabiaga. Politizado desde pequeño, sin simpatías ni por la izquierda radical ni por el nacionalismo, en 1977 entra a formar parte de las Juventudes Comunistas y participa en el movimiento estudiantil. En 1979 se marchó del País Vasco a estudiar arquitectura a Barcelona, y se afilió al PSUC en 1982. Entrevista realizada en San Sebastián, el 26-IV-2018.

.Velilla Fernández, María Reyes: 1954, Madrid. Economista de profesión. Militante del PSOE y de Juventudes Socialistas desde 1973, trabajaría la organización clandestina realizando tareas en el barrio de Legazpi en 1974, participando en las asociaciones vecinales. Muy implicada en la UGT en los años de la Transición, llegó a ser delegada de la Unión Internacional de Juventudes Socialistas (IUSY) en el XI Festival de la Juventud y los Estudiantes celebrado en La Habana en 1978. En los años 70, 80 y 90 adquiriría diferentes responsabilidades en el seno de la UGT. Entrevista realizada en Rivas (Madrid) el 10-XII-2019.

.Villanueva García, Francisco Javier: Habiendo recibido una educación católica y mucha influencia del catolicismo social fruto del Concilio Vaticano II, así como de los jesuitas y del clero antifranquista vasco, acaba entrando a formar parte de *Komunistak* en 1968. En el Tardofranquismo y la Transición será un dirigente destacado del MC y el EMK. Desde los años 90 realizaría una revisión crítica del posicionamiento del MC respecto a la violencia política, recogida en el libro conjunto con Antonio Duplá *Con las víctimas del terrorismo*, publicado en 2009. Entrevista realizada en Bilbao, el 23-IV-2018.